

UNA SEMBLANZA DE LAS DICTADURAS CIVICOS-MILITARES DESDE EL '55° AL '83°



Roberto Baschetti

EL MOTIVO DE ESTE TRABAJO

Pasa por presentar un primer listado -ampliable y rectificable en el tiempo- de aquellas **personas físicas que fueron activos partícipes o colaboradores civiles** de las dictaduras militares que asolaron nuestro país en el segmento de tiempo que va desde 1955 hasta 1983.

Por el momento en dicho listado hay **1.861 (mil ochocientos sesenta y uno)** individuos.

Son parte del mismo, en primer lugar, aquellos que fueron **comandos civiles** en 1954-1955 y años inmediatos posteriores.

Del mismo modo hay espacio para detectar y señalar a un número importante de aquellos **civiles que formaron parte del Batallón 601 de Inteligencia** durante la última dictadura militar que fue desde 1976 a 1983.

El listado se engrosa con muchos de los **participantes civiles de grupos de tareas que fueron reclutados para conformar la Triple A** u organizaciones similares a mediados de los '70.

Resulta importante enfocar y dejar al descubierto a todos los **individuos de clase alta y oligárquica, tanto financiera como terrateniente**, que fueron parte de los Estados Burocráticos Autoritarios (EBA) que se sucedieron desde el '55 en adelante. Fueron funcionarios que combinaron cargos estatales de nivel ministerial con la actividad privada que los enriquecía. Aquí en mi trabajo han sido identificados en su gran mayoría.

Al respecto, debo recordar que el politólogo argentino Guillermo O'Donnell define a los EBA como "un tipo de Estado que se caracteriza por anular todos aquellos mecanismos políticos y democráticos con el fin de restablecer un determinado orden social y económico anterior que había sido alterado como resultado de una considerable organización autónoma de la población y en especial de los trabajadores".

No pueden quedar olvidados o ignorados aquellos **cuadros intermedios provenientes de partidos tradicionales o de grupos vecinales**, que se prestaron gustosamente para ocupar gobernaciones, intendencias y municipios en años donde la democracia estaba ausente. Aquí son parte del listado.

Del mismo modo hay lugar para recordar y señalar **colaboraciones civiles de actores, periodistas, intelectuales, sindicalistas** y demás, que fueron mascarones de proa de la dictadura de turno, proclamando

bondades de la misma a nivel nacional e internacional y ocultando la realidad que se vivía en nuestra patria.

Y por último quiero hacer referencia a **un grupo social civil tan heterogéneo como volátil, que ocupó cargos de menor valía en este organigrama servicial con el poder.** Pero lo hizo a sabiendas de que eran empleados de una dictadura militar sangrienta, aunque miraran para otro lado. También están señalados. Son los que el escritor e historiador Osvaldo Bayer definió con un término en alemán usado después de la segunda guerra mundial: Un *Schreibtischtäter*. Entendiendo como tal a un verdugo de oficina; porque así se designaba a los funcionarios del nazismo que no mataron a nadie pero que eran quienes encargaban el gas para Auschwitz, llevaban las listas de las víctimas y representaban en el exterior a un régimen genocida. Bueno aquí tuvimos varios *Schreibtischtäter* criollos.

En función a lo dicho hasta el momento en cuanto a las franjas de sujetos individuales y/o sociales que conforman este frondoso listado, debo aclarar que no se suman al mismo ni militares, ni sacerdotes, ni fuerzas de seguridad en cualquiera de sus vertientes. Hay muchos trabajos e investigaciones sobre ellos al respecto, tanto a nivel judicial como a nivel académico, por lo que su accionar –represivo, delictivo, criminal- ya ha sido debidamente denunciado y registrado.

GOBIERNOS 1955-1983

Desde la caída del gobierno de Perón el 16 de setiembre de 1955 y hasta el regreso definitivo de la democracia el 10 de diciembre de 1983, padecimos en nuestro país tres dictaduras, un gobierno de facto, 2 gobiernos débiles con el peronismo impedido de presentarse a elecciones y un gobierno democrático que terminó en un desastre.

Según el siguiente detalle cronológico:

Eduardo Lonardi. General de División. “Revolución Libertadora”. 20 de setiembre de 1955 al 13 de noviembre del mismo año. (Depuesto).

Pedro Eugenio Aramburu. Jefe del Estado Mayor del Ejército. “Revolución Libertadora”. 13 de noviembre de 1955 al 1° de mayo de 1958. (Normalización institucional).

Arturo Frondizi. Unión Cívica Radical Intransigente. Desde el 1° de mayo de 1958 al 29 de marzo de 1962. (Depuesto).

José María Guido. Senador Nacional. Gobierno de facto impuesto por los militares. Desde el 29 de marzo de 1962 al 12 de octubre de 1963. (Normalización institucional).

Arturo Umberto Illia. Unión Cívica Radical del Pueblo. Desde el 12 de octubre de 1963 al 28 de junio de 1966. (Depuesto).

Juan Carlos Onganía. Teniente General. “Revolución Argentina”. Desde el 29 de junio de 1966 al 8 de junio de 1970. (Depuesto).

Roberto Marcelo Levingston. Agregado Militar en Washington. “Revolución Argentina”. Del 18 de junio de 1970 al 23 de marzo de 1971. (Depuesto).

Alejandro Agustín Lanusse. Comandante en Jefe del Ejército. “Revolución Argentina”. Desde el 26 de marzo de 1971 al 25 de mayo de 1973. (Normalización institucional).

Héctor José Cámpora. Partido Justicialista. Del 25 de mayo de 1973 al 13 de julio del mismo año. (Renuncia).

Raúl Alberto Lastiri. Partido Justicialista. Desde el 13 de julio de 1973 al 12 de octubre del mismo año. (Normalización Institucional).

Juan Domingo Perón. Partido Justicialista. 12 de octubre de 1973 hasta su fallecimiento, el 1° de julio de 1974.

María Estela Martínez de Perón. Desde el 1° de julio de 1974 al 24 de marzo de 1976. (Depuesta).

Jorge Rafael Videla. Comandante en Jefe del Ejército. “Proceso de Reorganización Nacional”. Del 24 de marzo de 1976 hasta el 29 de marzo de 1981. (Recambio militar).

Roberto Eduardo Viola. Teniente General. “Proceso de Reorganización Nacional”. Del 29 de marzo de 1981 al 11 de diciembre del mismo año. (Depuesto).

Leopoldo Fortunato Galtieri. Comandante en Jefe del Ejército. “Proceso de Reorganización Nacional”. Del 22 de diciembre de 1981 al 17 de junio de 1982. (Renuncia).

Reynaldo Benito Bignone. General de División. “Proceso de Reorganización Nacional”. Del 1 de julio de 1982 al 10 de diciembre de 1983. (Normalización institucional).

**LA PRIMERA DICTADURA
(ASÍ ESTABAMOS) Y LA
ÚLTIMA (ASÍ NOS DEJARON).
DETALLES DE SU ACCIONAR**

La dictadura cívico militar autodenominada “Revolución Libertadora” (1955-1958).

Hubo dos presidentes de facto: Lonardi y Aramburu, ambos militares y generales.

Fue derrocado por la fuerza de las armas un gobierno (el del general Perón) que había sido elegido por el voto popular, para presidir la Argentina con el 62,49% de los votos emitidos.

El gobierno de facto se dedicó a pulverizar y triturar todas las medidas políticas, sociales y económicas que estuvieron a su alcance y que habían sido dictadas a favor del pueblo entre febrero de 1946 y setiembre de 1955.

En 2 meses -40 días hábiles- el gobierno dictatorial sacó casi 4.200 decretos, es decir, a razón de 105 decretos/día. Una cantidad asombrosa que casi implica la imposibilidad de confeccionarlos, leerlos y publicarlos antes de firmarlos a no ser que ya estuvieran preparados de mucho tiempo antes, por un equipo dedicado solo a tal fin.

La violencia oligárquica de estos usurpadores de la voluntad popular se llevó a cabo a través de allanamientos, persecuciones, privaciones de libertad, torturas y encarcelamientos.

Para hacer más cruel el sufrimiento de sus enemigos políticos habilitaron nuevamente las cárceles del sur austral de nuestro país (la de Ushuaia por ejemplo) que había sido cerrada por inhumana durante el gobierno peronista.

A Perón se lo acusa de 121 delitos, se le inicia un juicio por “traición a la patria” y se le prohíbe el uso de grado militar y uniforme.

Por un decreto-ley (3.855/55) se lleva adelante la disolución de los partidos peronistas masculino y femenino. Por otro decreto-ley (4.161/56) “se prohíbe la difusión de una posición y doctrina política que ofende el sentimiento democrático del pueblo argentino” a partir del cual entre otras medidas absurdas se prohíbe nombrar a Perón y Evita, cantar la Marcha Peronista y leer “La Razón de mi Vida”. Quien infringe esta ley va preso.

Se interviene la Confederación General del Trabajo (CGT) y todos los

sindicatos. El decreto-ley 2.739/57 dispone cercenar las posibilidades obreras de renovar los convenios de trabajo con amplitud, es decir que, las intervenciones militares en los sindicatos manejarán arbitrariamente la renovación de los convenios y un tribunal arbitral fijará la mayoría de esos nuevos convenios en forma inapelable y también por decreto.

Insólitamente, a principios de 1956, se dicta el decreto-ley 7.107 mediante el cual se establecía la inhabilitación gremial para todo afiliado que hubiese desempeñado cargos directivos o representativos entre el 1º de febrero de 1952 y el 16 de noviembre de 1955. La medida comprendía desde los simples delegados de fábrica hasta las autoridades de seccionales, filiales, sindicatos, federaciones y confederaciones. Algunos entendidos calculaban por entonces, que resultaron inhabilitados unos 200.000 afiliados. Por inconducente la dictadura militar debió dar marcha atrás y dejarlo sin efecto.

Otro decreto-ley aberrante. Es el número 10.596 del año 1957. Por el que se desconoce lisa y llanamente el derecho de huelga. Posteriormente otro decreto de ese mismo año, impone pena de prisión -40 días-a los que ejerciten tal derecho.

De la CGT se llevan por la fuerza el cadáver momificado de Eva Perón que era objeto de veneración por la masa trabajadora, lo esconden, lo mutilan y lo entierran con otro nombre en Italia.

Sábanas y cubiertos de la Fundación Eva Perón son incinerados y fundidos solamente por tener estampado ese nombre. Quemar o destruyen pulmotores en plena epidemia de poliomielitis por la misma razón. Llegan a cegar piscinas populares de esparcimiento porque las hizo Perón y el peronismo.

Entre el 9 y el 12 de junio de 1956. Fusilaron a 33 personas, entre trabajadores y militares peronistas, luego del fracaso de una sublevación que buscaba volver al estado de derecho y convocar a elecciones libres.

Y la parte económica implementada por estos gorilas recalcitrantes es el verdadero “huevo de la serpiente” y comienzo de nuestros males sociales. Encontraron una economía sana y próspera en 1955 en beneficio del pueblo argentino. La destrozaron a sabiendas y luego comenzaron tratativas con el Fondo Monetario Internacional un

organismo de piratas y filibusteros. El primer “préstamo” del FMI vino de la mano del gobierno siguiente a cargo del “maquiavélico” Frondizi, que ascendió en el escalafón militar a Aramburu y Rojas y fue presidente con el peronismo proscripto y gracias al voto de sus partidarios, luego de un acuerdo con Perón exiliado, que Arturo Frondizi no cumplió.

Veamos: “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los

1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban el diez por ciento de los de 1946”. (Juan Domingo Perón. Memorándum a las Bases. Octubre 1965).

La dictadura cívico-militar autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983).

Hubo cuatro presidentes de facto; todos militares y generales: Videla, Viola, Galtieri y Bignone.

Se cerraron 20.000 fábricas.

Se abrieron 800 centros clandestinos de detención.

La deuda externa se multiplicó por 5, 5 veces. Pasando de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Fue el crecimiento más elevado en la historia que tuvo la deuda en un período tan breve de tiempo.

La inflación acumulada durante el período 1976-1983 fue del

517.000%. Se prohibieron más de 200 canciones de artistas

argentinos y extranjeros.

Más de 600 libros fueron prohibidos, entre ellos, muchos infantiles. Otros los quemaron.

Se prohibieron más de 200 películas extranjeras y 130 argentinas. Se cortaron o censuraron partes a cientos más.

Aumentó la pobreza, de 14, 4% en 1975 a 137,4% en 1983.

La dictadura disolvió el Congreso, prohibió los sindicatos y clausuró la actividad de los partidos políticos.

Se secuestró, torturó y desapareció a 30.000 personas. Más de 9.000 de esos casos fueron denunciados en la CONADEP. La cifra de 30 mil no es antojadiza. El matutino porteño "La Nación" del 24-3-2006 relata en base a documentos desclasificados en EE.UU. que los militares argentinos reconocían para 1978, ante el Amo del Norte, la cantidad de 22 mil crímenes (léase "desaparecidos") hasta 1978, cuando todavía faltaban 5 años más de dictadura.

490 personas nacieron en cautiverio durante la dictadura. Sólo 137 fueron recuperadas hasta ahora al momento de escribir este texto (23/3/2025)

90.000 personas fueron presas y torturadas.

Más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios fueron despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo.

Se calcula que 500.000 argentinos se exiliaron voluntariamente o forzosamente durante esta dictadura.

El primer Estado extranjero en reconocer a Videla fue los Estados Unidos de Norteamérica.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un crédito internacional de 110 millones de dólares el mismo día del golpe militar, aun cuando las nuevas autoridades no habían sido reconocidas por ningún país del mundo.

Se estatizó la deuda privada de más de 70 grandes Empresas. Entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM, Banco

Francés, etc. El monto fue de alrededor de 22 mil millones de dólares. Casi la mitad de la deuda externa que generó la Dictadura.

En este período que va desde 1976 a 1983 prevaleció la desindustrialización, los negocios financieros, la extranjerización de nuestra economía y el endeudamiento antes citado.

**EL LISTADO POR ORDEN
ALFABÉTICO DE LOS
APELLIDOS**

1. ABAD, Elías. (1891-1958). Docente. Periodista. Conformó la Unión Democrática en su provincia en 1945. Presidente del Partido Demócrata Nacional (PDN) en Corrientes. Comando civil en la provincia en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del PDN liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

2. ABDALA, Raúl Oscar. Periodista del diario La Prensa. Concluido el Mundial de Fútbol de Argentina en 1978 escribió: “La ocasión resultó propicia para que, aunque de refilón, miles y miles de extranjeros de toda procedencia hayan comprobado que aquí no se fusila ni se persigue o reprime a los ciudadanos pacíficos; que es posible criticar al gobierno; que impera un orden sin esos excesivos rigores que sistemáticamente echan mano los regímenes de inspiración comunista”. (“Periodistas de hoy y de la dictadura”. 12-8-2009).

3. ABERASTURY, Pedro. (1905-2001). Abogado. Referente del Derecho Administrativo argentino. Militó en las filas del Partido Demócrata Progresista en su juventud. Cuando la cartera del Ministerio de Educación estuvo en manos del Dr. Carlos Adrogué (Ver su registro; un antiperonista visceral), por su parte, el Dr. Aberastury lo secundó como Subsecretario de Educación. Para entonces gobernaba el país el dictador y fusilador, Aramburu.

4. ABERG COBO, Martín. Nació el 13 de enero de 1908 en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Se recibió de bachiller en el Colegio del Salvador con una medalla de oro por su desempeño académico. El Dr. Aberg Cobo fue vocal de la Comisión N° 39, referente a la investigación sobre “Ex Fundación Eva Perón – Instituto Nacional de Acción Social” durante el gobierno peronista. Siendo presidente de dicha comisión el capitán Manuel Alberto Moranchel. Sus resultados se

imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas. Aberg Cobo, en vida fue socio del Círculo de Armas, Jockey Club, Yacht Club Argentino, Mar del Plata Golf Club.

5. ABREGO, Esther Noemí. “María Hilda Pérez fue secuestrada a fines de marzo de 1977, cuando acudió a una cita ‘cantada’ en la estación de Morón, en el oeste del conurbano bonaerense. Hacía algunos años que estaba casada con José María Laureano Donda, con quien tenía una hija, Eva, y esperaban otra. ‘Cori’, como le decían, estaba embarazada de cinco meses cuando la desaparecieron. ‘Pato’, el sobrenombre de José, fue secuestrado en mayo (...) Según la información que figura en expedientes judiciales, la pareja permaneció secuestrada en la Comisaría de Castelar hasta mediados de mayo, cuando María Hilda fue trasladada a la ESMA. Allí, en la ‘pieza de las embarazadas’ de aquel infierno donde funcionó una maternidad clandestina que se conocía como ‘La Sardá por izquierda’, Cori dio a luz a Victoria en agosto de 1977 (...) Aproximadamente 15 días después del nacimiento, María Hilda fue trasladada y desde entonces permanece desaparecida. La beba estuvo en el centro clandestino un tiempo más, hasta que se la llevó el genocida Héctor Febrés. Fue entregada al prefecto retirado y compañero en la patota de la ESMA, José Antonio Azic, quien munido de un certificado de nacimiento falso -firmado por el médico Horacio Pessino- la inscribió como hija propia. Pessino quedó fuera del juicio que comienza este lunes por cuestiones de salud. Azic y su esposa, Esther Noemí Abrego, se apropiaron de otra hija de desaparecidos, la del matrimonio de Silvia Dameri y Orlando Ruiz, quien conoció su verdadera identidad en 2008 pero mantiene el nombre que le pusieron sus apropiadores: Carla”. (Letra P. Aillin Bullentini. 6-11-2022).

6. COSTA, Milton Darío. “La delegación Misiones de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) eligió como delegado al jefe del Departamento de Defensa del Consumidor, del Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, Milton Alfredo Acosta, uno de los espías de la dictadura descubiertos ocupando un cargo en la administración pública provincial (...) cumplía la función de ‘agente de reunión’, un eufemismo que designaba a quienes se infiltraban en universidades, sindicatos, e incluso familias para marcar gente, que después era secuestrada y asesinada (...) Milton Alfredo Acosta, quien

ya por mayo de 2010 ocupaba la jefatura del Departamento de Defensa del Consumidor, en el mismo organismo, nunca fue molestado y sigue figurando en la nómina de autoridades ministeriales disponible en el sitio web. La función de Acosta en el Ministerio de Acción Cooperativa no es un dato menor: como jefe del Departamento de Defensa del Consumidor tiene acceso a información sensible, como los datos personales (domicilio, salario, acceso a crédito) de todas las personas que denuncian conflictos de intereses con comercios y empresas (...) ‘Es una situación muy grave, la verdad’, señaló Jorge Duarte, secretario general de ATE Misiones, confirmando que en el gremio se enteraron tarde, cuando Acosta ya había ganado el cargo de delegado. Duarte señaló a *La Voz de Misiones* que la situación del espía Acosta en el gremio es irregular desde la afiliación misma, ya que el estatuto de la organización ‘inhabilita a represores y genocidas para ser parte’ y ‘para colmo en estos días se realizó la elección de delegado y los compañeros que estuvieron abocados en el proceso eleccionario no se percataron de esta situación grave’, se lamentó. Informó que en el sindicato “ya hemos activado un mecanismo para declarar nula la elección de Acosta como delegado, y “para efectivizar la suspensión de la afiliación de este personaje’. Agregó que ya puso en conocimiento de la situación a la conducción nacional de ATE. ‘Vamos a retrotraer esta situación’, afirmó”. (*La Voz de Misiones*. 23-12-2012). Aparentemente la información sobre su accionar como espía, se sabía desde abril del 2010.

7. ACUÑA, Carlos Manuel. (1937-2013). Su apellido materno era Ramos Mejía. Ingresó al diario *La Nación*, donde fue cronista parlamentario y político, por algo más de cinco años, durante los gobiernos de Arturo Frondizi, José María Guido y Arturo Illia. Con el ascenso de facto del general Juan Carlos Onganía (29 de junio de 1966), dejó *La Nación* e ingresó en la función pública como asesor del Ministro de Relaciones Exteriores entre 1966 y 1968 (dictadura de Onganía), de la Presidencia de la Nación hasta 1970 (idem) y en 1976 integró el gabinete del Ministerio de Planeamiento (dictadura de Videla). Fue presidente del directorio de la agencia oficial de Noticias TELAM durante la última dictadura que sufrimos los argentinos. Acuña fue autor de los dos tomos de un mamotreto que llevan por título: “Por amor al odio. La tragedia de la subversión en la Argentina” editado en el año 2000 y “Por amor al odio. Crónicas de guerra: de Cámpora a la muerte de Perón” en el año 2003. Además, a lo largo de su vida fue merecedor del premio “Santa Clara de Asís”; director-fundador de la Agencia de Noticias EFA (Economía/Finanzas/Agro) y del Semanario Rural. Su pluma quedó impresa en editoriales de La Prensa y del diario

bahiense La Nueva Provincia. También actuó en la actividad agropecuaria al fundar el “Movimiento de Opinión Campo Unido”, al ser asesor político de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y formar parte del Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP). Cursó estudios en la Escuela Nacional de Inteligencia en periodos dictatoriales.

8. ACUÑA ANZORENA, Guillermo Julio. (1918-1988). Abogado. Fue profesor en la Universidad de Buenos Aires, y posteriormente se radicó en Mercedes, provincia de Buenos Aires. Militó en su juventud en la Unión Cívica Radical y, tras el derrocamiento de Perón se unió a Arturo Frondizi en la creación de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). En diciembre de 1960 fue nombrado ministro de Trabajo por el presidente Frondizi. Durante su gestión se aplicó en su plenitud el Plan CONINTES (Comoción Interna de Estado), que consistía básicamente en caracterizar como terrorismo cualquier acción sindical directa —en principio, actos de sabotaje y ocupación de fábricas y oficinas, pero en definitiva también las huelgas de todo tipo— y someter a sus participantes a la acción represiva del Ejército y a la justicia militar. Un hábil Acuña Anzorena, optó por negociar con aquellos sindicalistas menos comprometidos con el enfrentamiento directo con el gobierno (léase burócratas sindicales y participacionistas). Por esa razón, el 16 de marzo de 1961 entregó a la “Comisión de los Veinte” el edificio de la CGT de la calle Azopardo, con lo cual también se le asignaba a esa "comisión normalizadora" la titularidad de la única central sindical del país, después de casi seis años de intervención. También formó parte de la delegación argentina a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), junto con varios referentes sindicales de cuño peronista “sui generis” en tanto aquí, el pueblo peleaba por la vuelta incondicional de Perón a la patria sin condiciones de ninguna naturaleza. Renunció a su cargo en junio de 1961, para concentrarse en la candidatura a gobernador de la provincia de Buenos Aires, pero perdió contra el candidato peronista Andrés Framini por amplio margen en el año 1962. Obtuvo 764.300 votos, muy por debajo de los 1.197.000 obtenidos por el peronista Andrés Framini, al que no se le conoció la victoria porque su partido seguía proscripto. La derrota aceleró la pérdida de poder de Frondizi, que poco después fue derrocado. Acuña Anzorena se mantuvo afiliado a la UCRI y al partido surgido del mismo, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), y pegando otro barquinazo, adhirió a las políticas de la dictadura iniciada en 1966 por el general Onganía. Fue ministro de Gobierno del gobernador de facto de la provincia de Río Negro, Roberto Requeijo. Atomizado el MID, Acuña Anzorena y otros correligionarios formaron un

nuevo partido, el Movimiento Línea Popular (MOLIPO). Este fue uno de los partidos que más entusiastamente aplaudieron el golpe de Estado de 1976 –dictadura de Videla- y aún después de conocerse el Terrorismo de Estado aplicado por la dictadura, el MOLIPO continuó brindándole su apoyo público. “Cacho” Acuña Anzorena, en 1981, fue asesor político del dictador Roberto Eduardo Viola. En 1983, con el regreso de la democracia, el MOLIPO formó parte de la Fuerza Federalista Popular, que llevó como candidato a presidente a Francisco Manrique (un viejo “gorila” de 1955 reciclado), pero poco después dejó de existir como partido.

9. ADAMO, Héctor Carlos. Entrevista a Hebe de Bonafini en su casa. Sobre las investigaciones judiciales: “No avanzaron nada, a nuestros hijos no los buscó nadie, porque ellos eran cómplices de los militares. Ellos sabían todo, incluso donde estaban. Yo fui a denunciar que mi hijo estaba en la Comisaría 5ta y les pedí que por favor fueran a buscarlo. Y un juez me dijo: ‘No, señora, yo no voy, porque si entro y los matan a todos, la culpa de la muerte de su hijo va a ser mía’. Eso me contestó el juez [Héctor Carlos] Adamo de La Plata. Increíble. Una iba a contarles a los jueces lo que se iba enterando y estos desgraciados no hacían nada. Entonces yo fui a la Comisaría y entré a los gritos porque me dijeron que mi hijo estaba ahí. Me dieron una paliza terrible y me sacaron a la calle. No es lo mismo que vaya un juez a que hubiera ido yo. No sé si los íbamos a salvar, no lo sé, pero esa es la justicia que tuvimos. Más que Justicia, era Injusticia”. (Infojus Noticias. 10-8-2013).

10. ADROGUÉ, Carlos Alfredo. (1902-1974). Abogado. Afiliado a la Unión Cívica Radical (UCR) fracción unionista. Político y abogado argentino, que ocupó el cargo de Ministro de Educación y Justicia durante el sanguinario gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu entre el 8 de junio de 1956 y 25 de enero de 1957. Era nieto de Esteban Adrogué, fundador de la ciudad de Adrogué. Integrante de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora cuando esta cumplió su 20° aniversario.

11. AGOSTINI, Eugenio Ricardo. El 24 de abril de 1976, en la Dirección General Impositiva asumió como Director General el Dr. en Ciencias Económicas Eugenio Ricardo Agustini. Al momento, era ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y presidente de facto el genocida Jorge Rafael Videla. Estará en el cargo hasta diciembre del mismo año.

12. AGUADO, Jorge Rubén. (1925-2019). Político y ruralista argentino. Presidió la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), de 1974 a 1976 y la organización de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) hasta 1981. Como ruralista ganó reconocimiento entre sus pares, oponiéndose a la política de control de precios del Ministro de Economía de Juan Domingo Perón, José Ber Gelbard. Además, redobló la apuesta: hay una nota reveladora en la revista Redacción N°36 de febrero de 1976; allí se lo reportea como uno de los cabecillas en contra del tercer gobierno del peronismo – sumamente debilitado- que caería casi 2 meses más tarde, es él quien lleva la voz cantante de una nota que habla por sí sola y lleva por título “Los Empresarios y la Desobediencia Civil”. Ocupó el cargo de gobernador de Buenos Aires, durante la presidencia de facto del dictador y genocida Reynaldo Benito Bignone, desde el 8 de enero de 1982 hasta el 10 de diciembre de 1983, cuando fue sucedido por el radical Alejandro Armendáriz, tras el regreso de la democracia a la Argentina. Previamente, se había desempeñado como Ministro de Agricultura de la Nación del 29 de marzo al 12 de diciembre de 1981, durante la presidencia de otro genocida, el general Roberto Eduardo Viola. Tras el fin de la dictadura argentina en 1983, con posterioridad, se desempeñó en el ámbito privado, en cargos del “Grupo Macri”, como vicepresidente de SOCMA y director del Correo Argentino. (Hay que recordar que el “Grupo Macri” tuvo la concesión del Correo entre 1997 y 2003, año en que el gobierno de Néstor Kirchner le rescindió la concesión. En el decreto de rescisión, el Poder Ejecutivo Nacional señaló que la empresa sólo cumplió con el pago del canon durante el primer año de concesión y que a 2001 la deuda del Correo con el Estado en concepto de canon ascendía a \$296 millones, que en ese entonces equivalían a US\$ 296 millones, porque en el país regía la ley de convertibilidad. La causa judicial por la deuda que la empresa mantiene con el Estado se inició en septiembre de 2001, momento en el que la empresa entró en concurso de acreedores, es decir, cuando una empresa no puede cumplir con todos los pagos que adeuda. Hasta el día de la fecha y ya pasaron más de 20 años, el asunto está trabado, sin resolución judicial). Aguado, fue además Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires entre 1989 y 1993, representando a la Unión de Centro Democrático (UCEDE) partido de derecha regentado por Álvaro Alsogaray.

13. AGÜERO OLMOS, Roberto Marcos. Ingeniero. Administrador de la Dirección Nacional de Vialidad entre 1969 y 1973 (dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse). Asesor de la Dirección Nacional de Vialidad en 1976 (Videla). Director de Vialidad en la

provincia de Buenos Aires a partir de 1977 (gobernador Ibérico Saint Jean).

14. AGUIAR, Horacio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

15. AGUIAR ARANCIVIA, Eduardo Segundo. Presidente de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan en 1976, al mismo tiempo que era presidente de facto en la República el general Jorge Rafael Videla. El Terrorismo de Estado en esa provincia sesgó la vida de 65 personas.

16. AGUILAR, Ediberto Omar. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Aguilar, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

17. AGUILAR, Francisco. Implicado en el caso del secuestro y cambio de identidad de un menor durante la última dictadura cívico militar. “El presunto entregador de Ignacio/Guido Montoya Carlotto, Francisco Aguilar, fue candidato suplente a concejal por la lista de la Unión-PRO en 2007, cuando Mauricio Macri y Francisco de Narváez eran aliados (...) Aguilar es una de las figuras claves de una de las líneas de investigación por las que se intenta determinar cómo llegó a Olavarría el nieto de Estela de Carlotto. El empresario rural sería dueño de un campo donde se crió Ignacio/Guido, tenía un lazo muy cercano con las Fuerzas Armadas, fue presidente de la Sociedad Rural local y del Centro de Equitación de Olavarría. Falleció en marzo de este año y poco después el nieto recuperado se enteró de que no era el hijo biológico de los peones rurales que lo criaron”. (Werner Pertot. Página 12. 12-8-2014).

18. AGUILAR, Francisco Rodolfo. Contador Público Nacional. Secretario de Estado de Hacienda en los comienzos de la dictadura militar de Juan Carlos Onganía en 1966.

19. AGUINAGA, Alberto Luis. La periodista Cinthia Olivera del medio gráfico *Los Andes* de Mendoza, en una nota con fecha 4-4-2015, lo presenta de este modo: “Alberto Aguinaga tiene 72 años y es abogado (se recibió en la Universidad de Buenos Aires). El demócrata es viudo desde hace trece años y tiene 3 hijos y 3 nietos. Ejerce su profesión junto con su hija Mariana e ingresó a la política de la mano del gobernador que siempre encumbran en el PD (Partido Demócrata), Francisco Gabrielli. En su gestión fue asesor y luego director de la Penitenciaría Provincial, cargo que lo vinculó hasta ahora a la seguridad. En 1973 fue secretario del bloque demócrata, función que cumplió hasta la ‘intervención militar’ de 1976. En 1982 fue ministro de Gobierno de la dictadura, cargo al que caracteriza como el ‘ministerio político de los militares’ y al que ingresó para ‘lograr la transición a la democracia’. Una vez superada esa etapa, fue dos veces diputado nacional por el PD: la primera entre 1994 y 1998 y la última entre 1999 y 2003”. En el juicio Megacausa V declaró el 31 de agosto de 2015. No se puede creer lo que aseveró: “El abogado (Aguinaga), dirigente del Partido Demócrata, recordó haber defendido a algunos imputados por la Ley 20.840, pero aseguró no haber conocido ni escuchado que alguno haya sufrido torturas. Es más, sugirió que los detenidos mentan al denunciar apremios, respondiendo a instrucciones. A esta altura del juicio, con tantos testimonios sobre los tormentos, violaciones y todas las atrocidades que cometieron los represores, pretender hacer creer que los apremios se denunciaban porque así lo decía un supuesto manual es, por lo menos, una falta de respeto y no resiste la mínima consideración” se dijo con propiedad ese día.

20. AGUIRRE, Carmen. Carmen Aguirre de Victoria. Fue parte de la Comisión Investigadora de lo que llamaron “Casos de la Segunda Tiranía” y concretamente con otros aspirantes a “Torquemada”, elaboró el informe con fecha 19-3-56, sobre la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de Capital Federal. Entre otros cargos, dejan por escrito: “La UES no fue una organización al servicio de la juventud sino al servicio de Perón. En la UES buscó Perón esparcimiento, satisfacción de su vanidad y placer. En la UES busco Perón satisfacer su erotismo. En la UES buscó Perón la conquista de la juventud y una incondicionada y total adhesión a su persona. Perón utilizó el deporte como medio de propaganda política”.

21. AGUIRRE, Luis Domingo. Comando civil. Manejaba con otros antiperonistas un verdadero arsenal de armas y explosivos. Fue detenido el lunes 15 de agosto de 1955 por tal motivo.

22. AGUIRRE, Pedro. Jefe comunal (intendente de facto) en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, entre 1955 y 1958, durante la dictadura a nivel nacional, del general Aramburu y el Almirante Rojas, autodenominada “Revolución Libertadora”. El Concejo Deliberante de Tres Arroyos bajó en agosto de 2022 su cuadro de un sitial de honor. El proyecto fue impulsado por la Juventud Peronista, que si bien no fue aprobada por los bloques Movimiento Vecinal (oficialismo) y Juntos por el Cambio, el presidente del Cuerpo legislativo, Martín Garate (Frente de Todos), tomó la decisión en uso de sus facultades para aprobar la iniciativa. Al respecto, el referente de la Juventud Peronista y secretario del bloque del Frente de Todos, Pablo Robledo, explicó que “para nosotros es muy importante reivindicar la democracia, defender las convicciones que tenemos y respetar de una vez por todas a los desaparecidos y a cada una de las personas que transitó y sufrió las dictaduras cívico militares”. La galería está en la antesala del recinto, en el segundo piso del Palacio Municipal. Si bien los cuadros serán descolgados, estarán guardados ya que son patrimonio cultural municipal. Según informaron, por el momento serán reemplazados por imágenes alusivas. El mismo Robledo entrevistado en radio LU24, aclaró: “El Municipio decidirá si quiere reubicarlos en un museo, nosotros tenemos claro que no queremos que queden a la deriva, sino que sería importante que a través de ellos la gente pueda conocer qué pasó en esa época. Este es un avance más en la búsqueda de memoria, verdad y justicia”.

23. AGUIRRE CÁMARA, José Agustín. (1900-1969). Político conservador y abogado perteneciente al Partido Demócrata Cristiano. De vasta actuación en la “Década Infame”. La Revolución del ‘43 lo dejará alejado de la función pública, hasta su elección como diputado de la Provincia de Córdoba desde 1949 hasta 1952. Desde entonces, participó del grupo opositor a las políticas de Juan Domingo Perón. Fue Comando Civil en 1955. Invitado por el gobierno de facto de la Revolución Libertadora, participó en la asamblea que sancionó la Reforma Constitucional argentina de 1957, para volver a la vetusta constitución de 1853 y dejar de lado la moderna de 1949 –bajo el gobierno peronista- que entre otros logros proclamaba con fuerza de ley: los derechos de la familia, de los trabajadores y de la ancianidad.

24. AGUIRRE LANARI, Juan Ramón. (1920-2017). Abogado con diploma de honor. Miembro del Partido Liberal de Corrientes. Comenzó su carrera política trabajando en el Ministerio del Interior de la Nación como Director General de Provincias en 1956 (durante la

presidencia de facto de Pedro Eugenio Aramburu), siendo la primera persona en ocupar el cargo. Posteriormente, durante el mismo gobierno fusilador, fue designado ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires en la intervención federal de facto de Emilio A. Bonnacarrère (ver más adelante). Fue elegido tres veces senador nacional por la provincia de Corrientes (1963, 1987 y 1989). Fue embajador de Argentina en Venezuela, siendo además concurrente en Bahamas, Granada y Barbados, entre 1979 y 1982, designado por el presidente de facto y genocida, Jorge Rafael Videla. Entre 1982 y 1983 se desempeñó como canciller de la dictadura cívico-militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, entonces bajo el gobierno de facto de Reynaldo Bignone (otro genocida). Concretamente fue designado Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. El yerno de Aguirre Lanari fue Carlos Alberto Bulgheroni titular de la empresa petrolera BRIDAS beneficiario de excelentes negocios con la estatal YPF entrega por entonces a consorcios privados. Con respecto a su función ministerial durante el gobierno de facto de Aramburu, la revista Quehacer Nacional N° 4, de julio de 1982, recuerda que “Le tocó sostener el peso de la dura represión llevada a cabo por el conato revolucionario del 9 de junio de 1956 culminando con los fusilamientos en Lanús y José L. Suárez, más conocido como Operación Masacre”.

25. AGUIRRE LEGARRETA, Horacio. (1914-1995). Casado con Justa Sara Cané Bustillo. Médico. Integrante del Partido Demócrata Nacional. Interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de San Luis, durante la dictadura de Aramburu; ocupando el cargo provincial entre el 15 de mayo de 1956 y el 3 de octubre del mismo año. En los '60, el presidente de facto Juan Carlos Onganía, lo designó como embajador argentino en Francia, cargo que desempeñó entre 1966 y 1970.

26. AGUIRRE NAÓN, Julio. Comando civil. Manejaba con otros antiperonistas un verdadero arsenal de armas y explosivos. Fue detenido el lunes 15 de agosto de 1955 por tal motivo. Era sobrino de Luis Domingo Aguirre, también involucrado en la conjura.

27. AGUIRRE NAÓN, Rómulo. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

28. AGUIRRE OBARRIO, Eduardo. (1923-2011). Abogado y jurista. Durante la autodenominada Revolución Argentina, fue subsecretario de Justicia mientras ejercía la presidencia el teniente general Juan Carlos Onganía (1966-1970). Posteriormente, fue ministro de Defensa de la Nación entre 1972 y 1973 con el gobierno de facto del general Lanusse y estaba en funciones ministeriales cuando ocurrió la “Masacre de Trelew” el 22 de agosto del ’72 que dio lugar al asesinato de 16 presos políticos y guerrilleros encarcelados previamente. Por ese motivo, en marzo de 2008 se le dictó arresto domiciliario en el marco de la investigación por la Masacre, pero un mes más tarde recibió la falta de mérito. Consecuente con las dictaduras de las que simpatizó o tomó parte, en 1985, participó del “Juicio a las Juntas” de la última dictadura militar (1976-1983) como abogado del exjefe de la Armada, el almirante Jorge Isaac Anaya. En 2006, la Fundación Konex, en honor a su trayectoria, le entregó el diploma al mérito en Derecho Administrativo, Tributario y Penal. Al momento de su muerte se desempeñaba como presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, institución a la que había ingresado en 1993.

29. AGULLA, Horacio. (1929-1978). Abogado. Interventor Federal de facto en la provincia de Santa Cruz, desempeño dicho cargo entre el 15 de octubre de 1962 y el 6 de julio de 1963, luego del golpe militar que destituyera de la presidencia de la nación a Arturo Frondizi. Cordobés de nacimiento, fue artífice del Partido Demócrata en su provincia y luego del Partido Conservador Popular a nivel nacional. En la revista *Confirmado* N° 406 de marzo de 1976, puede verse su apoyo al último golpe mimetizado detrás de un lenguaje tan imbricado como justificativo : “La madurez demostrada por el poder militar en estos últimos tres años permite suponer que a pesar de las presiones que nunca faltan y de los golpes a las puertas de los cuarteles por parte de los sectores ofendidos, han entendido que como último recurso regenerador del orden y la vida comunitaria, sólo sería legítimo ‘hacerse cargo del poder’ cuando una grave emergencia nacional lo requiera o todos los sectores responsables de la vía institucional admitan que es necesario reconducir el proceso político a partir de un nuevo planteamiento”. Agulla, murió asesinado en la vía pública tres días después de un almuerzo con el sanguinario general Suárez Mason y un grupo de periodistas afines a la dictadura. Los detalles los da el periodista Juan Cruz Taborda Varela en un texto periodístico del 5-7-2021, que dice así: “En agosto de 1978, siete periodistas cercanos al poder de facto se juntaron a almorzar en el piso de Bernardo Neustadt, el vocero favorito de los uniformados. No hay detalles de la charla ni del

menú y mucho menos de los vinos con los que brindaron. Si se sabe que entre los que brindaron no solo había periodistas: el general Suárez Mason, ‘Pajarito’, también festejaba algo con sus periodistas favoritos. No hay más memoria de aquella comida. Tan solo qué a la hora de la despedida, el palier lleno de humo de tabaco fue el espacio de las últimas conversaciones mientras esperaban el ascensor. El primero en irse fue el militar invitado. Apenas la máquina comenzó a descender, Horacio Agulla comenzó a burlarse del hombre de gorra. Mientras el resto le festejaba las ocurrencias, Agulla imitaba el tono marcial y circunspecto de Suárez Mason. Después de dos horas de conversación seria y aburrida, ahora las risas los desbordaba por las ocurrencias del cordobés. Y mientras las carcajadas seguían, el ascensor retornó al piso de Neustadt pero no estaba vacío: el propio Suárez Mason volvía a buscar el arma olvidada en el departamento. El silencio fue total y la cara del militar ya no tenía la fraternidad del almuerzo. Las burlas habían viajado por el hueco del ascensor hasta los oídos del hombre ofendido. Tres días después de aquel almuerzo, el 28 de agosto de 1978 y mientras Agulla planeaba convertir en candidato a presidente a Martínez de Hoz, un desconocido le descerrajó uno, dos, tres, cuatro, cinco disparos. Horacio Agulla, el cordobés del partido demócrata, se sumó a la lista de asesinados de la dictadura que también mataba a sus amigos”.

30. AGULLEIRO, Héctor. Periodista de Canal 11; le decían “El Bebe”. Va a ser uno de los primeros escribas en quedar expuesto a partir del 12 de octubre de 1979 cuando Sara Solarz de Osatinsky, Ana María Martí y Alicia Milia de Pirlés, lo mencionaron en una denuncia dada a conocer en París ante nada menos que la Asamblea Nacional de Francia, luego de que fueron liberadas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). “Agulleiro concurría asiduamente al Casino de Oficiales de la ESMA, moviéndose allí con total libertad. Veía a los secuestrados engrillados y con capucha. No podía tener ninguna duda acerca de lo que allí sucedía”. Era amigo del “Tigre” Jorge Eduardo Acosta, jefe de inteligencia del grupo de tareas 3.3.2 que operaba en la ESMA. También fue productor de campañas publicitarias para los mismos marinos de la ESMA. Durante el conflicto del Beagle elevó la figura de Massera a sinónimo de “defensor de la soberanía”. Mimetizado en los pliegues democráticos, en 1983 lo nombraron jefe de los informativos de Canal 13.

31. AGUSTINOY, Efraín Ricardo. Durante el gobierno de facto del general Lanusse, asume como Subsecretario de Obras Públicas, el martes 25 de abril de 1972.

32. AHUMADA, Alejandro. Fue Procurador del Tesoro de la Nación entre 1968 y 1969, durante el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía. El Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo.

33. AHUMADA, Luis Alberto. (1899-2010). Abogado. Hombre ligado a la Unión Cívica Radical. Tres veces candidato a gobernador por la provincia de Catamarca sin lograr su objetivo. Pero lo que no logró por el voto, lo logró por el dedo. El 15 de junio de 1963 y hasta el 12 de octubre del mismo año, fue designado interventor federal de Catamarca, por el presidente de facto José María Guido. Fue director y propietario del diario El Progreso y también fue profesor de historia y rector del Colegio Nacional de Catamarca.

34. AJA ESPIL, Jorge Antonio. (1920-2005). Abogado, jurista y diplomático. Fue conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina en dos ocasiones, entre 1965 y 1967, y de 1971 a 1986. Desde 1967 hasta agosto de 1984 integró el Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos, siendo su presidente entre 1982 y 1984. En el ámbito diplomático, entre 1962 y 1963, durante la presidencia de José María Guido (presidente de facto), fue subsecretario de Relaciones Exteriores. En 1971 el presidente de facto y dictador Alejandro Agustín Lanusse lo nombró embajador en Colombia, desempeñando el cargo hasta 1973. A finales de 1976 el presidente de facto y dictador Jorge Rafael Videla lo designó embajador en Estados Unidos. Ocupó el puesto hasta 1981. Según The Washington Post en un artículo de 2008, mientras era jefe de misión en Washington D.C., debatió en la prensa estadounidense con un joven Héctor Timerman (futuro canciller) por las desapariciones y torturas realizadas por la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional. Por otra parte, en el sumun de la hipocresía afirmó que “el Gobierno argentino quiere restablecer precisamente los derechos humanos, que fueron violados por la subversión” (La Opinión. 9-3-77). Y también se recuerda un artículo aparecido en el vespertino porteño La Razón de fecha lunes 26 de diciembre de 1977, donde Aja Espil afirma que “en la Argentina no existe prisioneros políticos y mucho menos prisioneros de conciencia”. Previo a su nombramiento en Estados Unidos, en julio de

1976 había sido designado administrador liquidador de la empresa frigorífica Swift de La Plata S.A. Como analista internacional, escribió para el diario La Nación. Sus restos mortales fueron sepultados en el Cementerio de la Recoleta.

35. ALBARELLO, Ovidio José. Ingeniero. Ya había actuado en la función pública durante el gobierno de facto de Onganía, según se puede leer en un trabajo de investigación de Paula Vera Canero y Juan Pablo Kryskowsky, sobre los intendentes bonaerenses durante el “Proceso”. Luego, durante la última dictadura militar entronizada en 1976 fue nombrado intendente de la ciudad bonaerense de Leandro N. Alem. Actualmente, en la localidad de Vedia funciona la Escuela de Educación Especial N° 501 “Ingeniero Ovidio José Albarello”.

36. ALBERTI, Edgardo Marcelo. Juez de la Cámara Nacional de Apelación en lo Comercial de la Capital Federal. Sala D, por decreto N° 81 del 9 de abril de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

37. ALBISETTI, Norberto. Fue presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional entre noviembre de 1966 y abril de 1971, período de dictadura militar y de justicia nula. En el matutino porteño La Prensa de fecha viernes 5 de diciembre de 1969, página 16, puede verse una foto suya –complaciente- a la derecha del presidente de facto general Juan Carlos Onganía celebrando la tradicional comida del Poder Judicial, organizada por la asociación antes mencionada.

38. ALCONADA ARAMBURÚ, Carlos Román Santiago. Abogado. Profesor universitario de derecho comercial. Figura central del radicalismo en donde fue apoderado. Opositor al peronismo. Durante la “Revolución Libertadora” fue fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires entre 1955 y 1957. En este último año asumió como Ministro del Interior, cuando regía la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu. Renunció por discrepancias de cómo llevar adelante la política petrolera en el país. A posteriori fue ministro primero con Illia y luego con Alfonsín. En 1997 publicó el libro “Del Integralismo a la Democracia. Aramburu y la reconstrucción institucional de 1957-58”. Falleció a la edad de 83 años en octubre de 2003. La revista Línea N° 50 de diciembre de 1983 afirma que es “promotor de los cupos universitarios. Niega el acceso del pueblo a la Universidad”.

39. ALDAO, Celso Nicanor Gregorio. Doctor médico con grado militar en la Marina de Guerra. Luego del golpe militar de setiembre de 1955, fue nombrado por los vencedores intendente de facto (comisionado) en la localidad bonaerense de General Pueyrredón. El paseo de Playa Grande en Mar del Plata, lleva su nombre por medio de un decreto, también realizado en dictadura, esta vez, en la última cívica militar que comenzó el 24 de marzo de 1976. Bajo el expediente del Decreto Ejecutivo 15.956-76 con fecha de sanción del 10/09/1976 y promulgada ese mismo día bajo la ordenanza N° 4064.

40. ALDERETE, Elio. Médico cirujano. Militante de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). Durante el gobierno de facto de la Revolución autodenominada “Libertadora” fue intendente interino de la ciudad de Salta entre el 15 de abril y el 30 de diciembre de 1957. Una medida contradictoria durante su corta mandato: en tanto el peronismo era perseguido y proscrito por sus ideas políticas, Alderete promovió en las plazas “el ejercicio de la democracia” autorizando espacios (por ejemplo, en la Plaza 9 de Julio, en la Glorieta) para que cualquier ciudadano pudiera disertar sobre temas cívicos. Vale aclarar, cualquier ciudadano que no fuera peronista.

41. ALDERETE, Víctor Adrián. Nació en noviembre de 1932. Abogado. Comando Civil en 1955. De origen democristiano fue uno de los fundadores del Partido de la Revolución Libertadora en julio de 1963. Vocal en la “Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora”. Para él una salida electoral vendría de la mano de un “ordenamiento legal que no permita la actuación de ningún grupo político que no se declare fiel a nuestro sistema democrático de vida y renuncie a sus viejos errores o intentos de retorno a idolatrías totalitarias” (Revista Panorama N° 210. 4-5-71). Fue interventor y luego presidente del PAMI (Programa de Atención Médica Integral) entre el 15 de enero de 1997 y el 15 de diciembre de 1999, durante la segunda presidencia de Carlos Menem. El 17 de octubre de 2019 fue condenado a tres años y medio de prisión domiciliaria con tobillera electrónica por una de las causas que se le imputan durante su estadía en PAMI, pagó allí cuatrocientos mil dólares por la impresión de libros que nunca se realizaron. Aquí parece que su “sistema democrático de vida” quedó de lado.

42. ALEMAN, Raúl Francisco. Ingeniero. Presidente de astilleros ASTARSA en 1976 al momento del golpe de Estado. “De los acontecimientos narrados se desprenden una serie de pruebas e indicios que fundamentan las distintas formas en que las direcciones de

los astilleros se involucraron en los crímenes de lesa humanidad cometidos contra los trabajadores, al mismo tiempo que aportan al conocimiento que se tenía en las empresas en términos generales sobre la trama represiva existente como sobre los secuestros de que eran objeto los obreros que trabajaban en sus establecimientos. Asimismo, permiten observar la conformación de una estructura represiva estatal/empresarial que permitió a las empresas recuperar el terreno perdido en los últimos años en términos de autoridad, poder y productividad en sus fábricas, al tiempo que gozaban de distintos beneficios económicos. (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad”. Tomo I. Año 2015).

43. ALEMANN, Juan Ernesto. (1927-2024). Falleció a los 96 años. Nieto de inmigrantes suizos. Periodista, doctor en Economía y empresario argentino, que fue Secretario de Hacienda, bajo la egida del ministro José Alfredo Martínez de Hoz, durante la dictadura de Jorge Rafael Videla, ocupando su cargo entre el 30 de marzo de 1976 y el 27 de marzo de 1981, en el declamado Proceso de Reorganización Nacional. Es autor de una frase que hizo historia: “Este es un país donde no hay hambre y la gente vive muy bien. Lo que pasa es que tenemos un proletariado con corbata, porque muchos trabajadores ya no quieren laborar con las manos” (Revista Gente. Octubre de 1978). Con anterioridad en 1968 fue designado presidente del Banco Hipotecario Nacional (gobierno dictatorial de Onganía). Y antes, en el gobierno “fantasma” de José María Guido, como jefe de asesores del Ministerio de Economía. Propietario del diario *Argentinisches Tageblatt* (diario de la comunidad alemana en nuestro país) y presidente de la empresa *Serve América*. Mientras ejercía el cargo durante la dictadura, el 7 de noviembre de 1979, en el marco de la contraofensiva de Montoneros un pelotón de las TEI -Tropas Especiales de Infantería- de esa organización fracasó en un intento de ejecutarlo en plena calle en el barrio de Belgrano. Sobre este hecho Alemann hizo declaraciones con posterioridad entrevistado por la televisión: “Instó al pueblo argentino para que denuncie cualquier movimiento sospechoso, porque en esta guerra no hay neutrales. Criticó a los testigos que presenciaron el ataque, pues ninguno atinó a avisar a la policía. Quienes así procedieron -enfaticó- están con los terroristas” (Noticias de Argentina N° 21. Noviembre de 1979). Con la vuelta de la democracia y en el marco de un Procesamiento por Delitos de Lesa Humanidad, Alemann reconoció judicialmente que visitó la Escuela de Mecánica de la Armada, que por entonces funcionaba como centro clandestino de detención, y afirmó que lo hizo para “ver las armas con las que le habían disparado” en el atentado que sufriera en 1979; por otra parte,

Víctor Basterra y Carlos Lordkipanidse, dos sobrevivientes de dicho centro clandestino, testificaron en la causa que Alemann ingresó a la sala de torturas donde presenció y dirigió las torturas a Orlando Ruiz, quien había sido sindicado como partícipe de dicho atentado. Alemann negó estos dichos afirmando que “jamás torturaría ni mataría, soy muy cobarde...”. Alemann fue imputado como “coautor del delito de tormentos, que le impusiera a Ruíz durante el tiempo en que duró la "entrevista" en el ámbito de la Escuela de Mecánica de la Armada, agravados por tratarse de un perseguido político”. En agosto de 2012 esta causa fue elevada a juicio, etapa que comenzó en marzo de 2013; respecto de Alemann, la fiscalía y las querellas afirmaron que había suficiente prueba de su culpabilidad y solicitaron una pena de entre 18 y 25 años de prisión, pero fue absuelto el 29 de noviembre de 2017. De todos modos, la tapa de la revista veintitrés del 31-3-2005 es categórica: “Alemann estuvo en la sala de torturas”. En consonancia con esa convivencia entre la pata militar y la pata civil del golpe, el lunes 7 de mayo de 1984, en el matutino porteño Clarín afirmó “No hay que perseguir militares”. En 2008 fue querrellado penalmente, junto con los ex funcionarios José Alfredo Martínez de Hoz y Guillermo Walter Klein, por el asesinato de Juan Carlos Casariego de Bel, un funcionario del Ministerio de Economía secuestrado el 15 de junio de 1977, por negarse a certificar un dato crucial en el proceso de estatización de la empresa Ítalo. La última noticia de Casariego de Bel es su aviso de que llegaría tarde a su casa porque tenía una reunión en el despacho de Klein. En 2008 el Congreso de la Nación Argentina anuló su jubilación de privilegio, de \$ 3640 mensuales (1358 dólares), como parte de la cancelación de beneficios obtenidos por altos funcionarios del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”. Alemann se ha caracterizado por realizar declaraciones polémicas. Supo decir: “Hubo unas 200 mujeres que tuvieron hijos en cautiverio durante el gobierno militar, pero la mayoría de los niños fue entregada a los jueces, mientras quedaron menos de 30 casos que los distribuyeron entre familias de militares. Eran chicos que sobraban, porque estos guerrilleros constituían parejas y mientras peleaban tenían hijos. Era una irresponsabilidad. Pero no hubo robo de chicos. Hay que tener estómago para hacerse cargo del hijo de un guerrillero”

44. ALEMANN, Roberto Teodoro. (1922-2020). Abogado, economista, periodista, editor, escritor y profesor universitario. Antiperonista confeso (ver reportaje en Clarín del 27-10-91) su primer empleo público fue como miembro de las misiones argentinas para gestionar préstamos públicos y tratamiento de la deuda externa con el Club de París durante la autodenominada Revolución Libertadora, por

ejemplo, en Londres, entre 1956 y 1957 con el cargo de Consejero Financiero. También en Washington entre 1959 y 1960. Se desempeñó dos veces como Ministro de Economía de la Argentina. La primera vez entre el 26 de abril de 1961 y el 12 de enero de 1962, durante el gobierno entreguista de Arturo Frondizi. La segunda entre el 22 de diciembre de 1981 y el 30 de junio de 1982, durante la dictadura cívico-militar autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, presidiada entonces por el general Leopoldo Fortunato Galtieri. También fue embajador de Argentina en Estados Unidos entre 1962 y 1964, es decir para representar al gobierno títere de José María Guido (el verdadero poder detrás del trono eran los militares) y al gobierno escuálido en votos presidenciales de Illia, elegido con el peronismo fragmentado y proscrito. Fue profesor de Economía Política en la Universidad de Buenos Aires y director del tradicional semanario argentino-alemán *Argentinisches Tageblatt*. Su principal empleo privado fue la representación de la Unión de Bancos Suizos en la Argentina. Además de ser miembro del Directorio de Sociedades Anónimas. Faltaba más; el martes 1° de junio de 1982, aclaró en el matutino *Clarín* que “La Argentina no dejará de pagar la deuda externa” en tanto se desarrollaba la guerra con Inglaterra por nuestras Malvinas. En 2009 el Congreso de la Nación Argentina anuló su jubilación de privilegio, de 3780 pesos (1410 dólares) como parte de la cancelación de beneficios obtenidos por altos funcionarios del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”. El diario *Clarín* del 27-1-2009 habla de \$5.385. En un reportaje que le habían hecho en el mismo medio, *Clarín* (5-8-2001), muy suelto de cuerpo, afirmó: “La fiesta terminó y hay que pagarla. No habrá devaluación, dolarización, default ni depósitos confiscados”. Faltó a la verdad (ver más adelante). Todavía se recuerda cuando el 18 de marzo de 2004, manifestantes de izquierda y activistas sindicales, lo reconocieron caminando por la calle cerca del Congreso Nacional y lo putearon, lo empujaron, le pegaron una patada en el culo, cayó al suelo, y hasta estrellaron un huevo en su nuca. Ya con anterioridad el 8 de marzo de 2002, Alemann había sido agredido con zancadillas y empujones cuando caminaba por Diagonal Norte y se topó en la denominada “city” porteña con los ahorristas estafados que protestaban en la calle frente a los bancos, a cacerolazo limpio. Ese mismo año en un nuevo aniversario del 24 de marzo de 1976 (golpe militar) hubo un escrache frente a su vivienda. Los manifestantes lo repudiaron con cantitos y desfiles de murgas. Le pintaron una leyenda sobre la calle de su casa: “Roberto Alemann: 80 años, economista al servicio del hambre y el genocidio”. La muchedumbre ocupaba una cuadra de extensión. Una nota más: Cipayo consecuente, el Consejo Nacional Justicialista lo acusó de que “en un acto de entrega al Lloyd’s de Londres del

Reaseguro argentino, ha impuesto presidente del Instituto Nacional de Reaseguros (INDER), con la misión de privatizarlo, a un representante del grupo inglés de seguros” (Clarín 14-5-82, en tanto a todo esto, seguía la Guerra de Malvinas).

45. ALFIERI, Enrique Mario. “Tucho”. Ingeniero civil. Becado por el Rotary Club Olavarría, en 1957 realizó un Master of Science Civil Engineering en la Universidad de Illinois, en Estados Unidos, donde estuvo radicado un año con su familia. Se especializó en Mecánica de Suelos y Hormigón Armado. De regreso en Olavarría, ejerció su profesión en distintas empresas del ámbito de la construcción hasta que finalmente constituyó la suya propia, “Alfieri Empresa Constructora”. A nivel político fue parte de los Partido Demócrata Conservador, Partido Conservador Autonomista y Partido Demócrata. Interventor de facto del partido de Olavarría, en provincia de Buenos Aires, entre el 25 de mayo de 1968 y el 2 de enero de 1973, o sea, durante el gobierno de la autoproclamada “Revolución Argentina” de los tiranos y militares Onganía, Levingston y Lanusse a nivel nacional. “También, en 1970, Alfieri inició las gestiones con Prémoli, al frente de la Secretaria de Difusión y Prensa del Gobierno Militar, para la instalación de una repetidora de Canal 7” (Universal. 5-12-2020). “En septiembre de 1969 se firmó un convenio entre la Municipalidad de Olavarría, la Fundación Fortabat y la Universidad Nacional del Sur, por el cual se dispuso la creación del Instituto Universitario de Olavarría ‘Alfredo Fortabat’ (...) también en su gestión como intendente, a través de iniciativas públicas y privadas, se inauguraron el Monumento a la Voluntad del Hombre, la autopista Luciano Fortabat, una réplica de la Estatua de la Libertad (de los EE.UU.) y la Terminal de Ómnibus”. (El Popular. 6-12-2020). Falleció a la edad de 88 años precisamente en 2020.

46. ALIAGA GARCÍA, Gustavo. Comando Civil en Córdoba como asevera el diario *Clarín* del jueves 29 de setiembre de 1955 una vez triunfante la Revolución Libertadora. Además, aparece, en el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo cuando da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

47. ALIZÓN GARCÍA, Julio. Ingeniero y economista, que se desempeñó como Ministro de Finanzas durante la autoproclamada Revolución Libertadora bajo las presidencias dictatoriales de Eduardo

Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu, entre el 23 de septiembre de 1955 y el 8 de junio de 1956. Ingresó a trabajar en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por recomendación de Raúl Prebisch. Estuvo entre quienes colaboraron en lo que luego sería el Informe y el Plan Prebisch. También fue presidente del Banco Central, durante ambas dictaduras militares, entre el 10 de octubre de 1955 y el 8 de junio de 1956. Fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor. Autor del opúsculo de fecha 26-1-56 titulado “El estado económico del país y las medidas adoptadas para lograr su restablecimiento”. Medidas impuestas de afuera, que llevaron al país al desastre en beneficios de conservadores, financistas y oligarcas.

48. ALLENDE, Eduardo Francisco. Ex juez Federal en la provincia de San Luis durante la última dictadura cívico-militar. “El Tribunal presidido por el cordobés Julian Falcucci, y Alberto Concelli y Maria Paula Marisi, dieron a conocer el veredicto a los imputados Eduardo Allende condenado a 12 años (se había pedido perpetua para él), el militar Alberto Campos a 7 y el médico policial Jorge Caram, a 6 años (...) Puntualmente sobre la situación del imputado Eduardo Francisco Allende, juez federal durante la dictadura, Foresti dijo que ‘su responsabilidad funcional es indudable’ y agregó que ‘los integrantes de la Justicia Federal de San Luis en cada uno de los casos en que tuvieron que participar y por los que fueron traídos a este juicio lo hicieron en ese sentido. No es que no supieran lo que estaba sucediendo’. En este momento del alegato, el querellante comparó la actuación de la Justicia de San Luis con lo ocurrido en lo que se conoce como la Masacre de Trelew y desarrolló la actitud y el accionar del juez Quiroga en esos hechos, ‘dado que supo de mano propia lo que estaba pasando un día antes de la matanza y no hizo nada para evitarla’, precisó y demandó prisión perpetua. El fiscal Cristian Rachid pidió pena perpetua para Allende, ‘por su cooperación en una serie de delitos’ entre ellas de cesar las detenciones ilegales, ignorar las torturas de los detenidos, y por no investigar las desapariciones y homicidios que estuvieron en su conocimiento. ‘Todo ello en base a un acuerdo tácito previo’, para los grupos de tareas que funcionaban en el seno de la Delegación local de la Policía Federal, de la Policía de la Provincia de San Luis, del Ejército (GADA 141) y de la Fuerza Aérea (V Brigada Aérea), argumentó el fiscal, entre otras acusaciones para reclamar al Tribunal prisión perpetua para Allende”. (Agencia de Noticias RED – ANRed. 12-5-2019).

49. ALLENDE, Heriberto José. Ministerio de Salud. Subsecretario de Desarrollo Urbano. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

50. ALLENDE, Jorge María. Escribano General del Gobierno de la Nación según decreto n° 26 del 2 de abril de 1976 comienzo de la dictadura militar genocida del general Jorge Rafael Videla, se mantuvo en el cargo durante las dos dictaduras siguientes: en la del general Roberto Eduardo Viola y en la del general Leopoldo Fortunato Galtieri; ambas tan genocidas como la primera.

51. ALLENDE LEZAMA, Luciano Pedro. Autor de un opúsculo dado a conocer en diciembre de 1955, es decir, tres meses luego de la caída de Perón por un sangriento golpe militar. ¡Así, cualquiera! Amparado por los dictadores y sin correr riesgo alguno, publicó: “Una gran locura en la historia argentina” donde afirma que Perón es un “alienado delincuente” visto así, desde la medicina legal.

52. ALLENDE PINTO, Héctor. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

53. ALLENDE POSSE, Emilio. Comando Civil antiperonista. Detenido. Aparece su foto en la nota “La vasta organización descubierta planeaba una serie de ataques de carácter terrorista” que se acompaña con otra fotografía cuyo epígrafe señala “Parte de las armas largas y cortas, proyectiles y explosivos secuestrados en poder de la organización terrorista descubierta” (Diario La Prensa. Martes 30 de agosto de 1955. Pág. 5.)

54. ALLENDE POSSE, Justiniano. (1886-1980). Fue un ingeniero argentino, primer director de la Dirección Nacional de Vialidad, e impulsor del sistema de rutas nacionales. También,

presidente de la Corporación de Transportes de la Capital Federal. Durante el gobierno de Juan Domingo Perón se dedicó a la historiografía, y en 1956 publicó “Los dos federalismos”. Volvió a ocupar el cargo de administrador de Vialidad Nacional entre 1956 y 1958 durante el gobierno de facto, autodenominado Revolución Libertadora, entre 1956 y 1958.

55. ALLENDE POSSE, Santiago. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

56. ALMEYRA, Miguel Ángel. Nazar es su apellido materno. “Cambiamos en la UBA busca hacer honor al nombre de la alianza: el espacio radical-PRO de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires pretende que el ex juez de Cámara durante la última dictadura cívico-militar y abogado de genocidas, Miguel Ángel Almeyra sea premiado con el cargo de Profesor Consulto (...) Almeyra ya gozaba de este reconocimiento hasta 2013, oportunidad en que el Consejo Directivo se negó a renovar el nombramiento. Ahora buscan reactivarlo y ya tiene la aprobación de Comisión. Ahora, con la versión ‘UBA Derecho del frente Cambiamos’ a la cabeza, la Facultad de Derecho busca designarlo Profesor Consulto, cargo reservado para que los profesores continúen dando clases aún luego de su jubilación. El reconocimiento fue a propuesta del espacio radical-PRO de la Facultad, al cual responden tanto la decana Mónica Pinto como el Centro de Estudiantes que conduce Franja Morada. El único voto en contra de la moción fue del consejero directivo por el claustro de graduados, Sebastián Rey, perteneciente al espacio kirchnerista. Designado juez de Cámara por la Junta Militar, Almeyra fue uno de los magistrados que suspendieron a Carmen Argibay cuando estuvo detenida durante el Golpe de Estado. Llegó a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal en abril de 1976 y poco después tomó la decisión, firmada en ‘acuerdo secreto’, de cesantear a la ex jueza de la Corte Suprema quien se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo. El historial dictatorial de Almeyra no culmina allí: fue abogado de Eduardo Aguirre Obarrio, Ministro de Defensa del General Alejandro Lanusse. Aguirre Obarrio fue acusado por el fusilamiento de Trelew en agosto de 1972. También defendió al General retirado Juan Carlos Trimarco, interventor de la provincia de Entre Ríos en 1976 y vinculado con el funcionamiento de una maternidad clandestina en

Paraná. Según una denuncia del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), además, existen pruebas de la relación entre los integrantes de la Cámara Penal de Capital Federal y la utilización de la Morgue Judicial por la dictadura militar para procedimientos vinculados con la desaparición de personas. Esta iniciativa se suma a la publicación, la semana pasada, de un Manifiesto en defensa de los represores condenados por delitos de lesa humanidad, firmado por profesores de esta casa de altos estudios. En dicho escrito, los juristas y docentes se refieren al juzgamiento del Terrorismo de Estado como ‘instrumentalización política del odio y la venganza’ y hablan de zanjar ‘la grieta’ que estos generan”. (Política Argentina. 9-8-2016).

57. ALONSO, Omar. Diciembre 2010. El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata, lo condenó a 10 años de prisión por resultar autor penalmente responsable de los delitos de retención y ocultamiento de una niña sustraída antes de los diez años de edad, alteración del estado civil de una niña menor de diez años de edad, falsedad ideológica de instrumento público –certificado de parto y partida de nacimiento- y falsedad ideológica de instrumento público destinado a acreditar la identidad de las personas -D.N.I.-, todos en concurso ideal (arts. 2, 45, 55, 146- texto según ley 11.179, art. 139, inc. 2 , y 293 últimos párrafos- textos según leyes 20642 y 21766- todos del C.P.). Más el pago de accesorias legales con la limitación dispuesta en orden a la incapacidad civil accesoria, inhabilitación absoluta perpetua, y costas. Ya que los delitos mencionados constituyen actos parciales de ejecución del delito de “Desaparición forzada de Personas” consumada en perjuicio de María Natalia Suárez Nelson.

58. ALONSO PIÑEIRO, Armando. Doctor en Filosofía y Letras por la Washington Academy, se lo presenta como un “ardiente defensor de la libertad y la justicia”. Autor del libro “La Dictadura Peronista” impreso por Editorial Prestigio en 1955, el mismo año del golpe que derrocó al presidente Perón. En el prólogo en la misma página, obsesivo, tres veces, escribe la misma frase: “¡La Tiranía ha caído!”. También es el director de una colección de libros publicada en los '80 por ediciones Depalma que lleva por título “Humanismo y Terror” y que se ocupa de denigrar la experiencia popular del peronismo y de la izquierda ocurrida una década anterior. Abrió la colección con un libro de su autoría: “Crónica de la subversión en la Argentina”.

59. ALSINA, Juan. Comisionado (intendente de facto en la Ciudad de La Plata) entre el 4 de enero de 1956 y el 27 de mayo de 1957. (Gobierno de la “Revolución Libertadora” de Aramburu y Rojas).

60. ALSOGARAY, Álvaro Carlos. Fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor. Quienes puedan hojear la revista Continente N° 19 de octubre de 1948, van a llevarse una sorpresa. Encontrarán una foto del capitán ingeniero Álvaro Alsogaray asumiendo el cargo de nuevo presidente de la Flota Aérea Mercante Argentina, acto presidido por el secretario de transportes del gobierno peronista Juan Francisco Castro. Atrás de ambos, resalta sobre la pared una foto del presidente constitucional Juan Domingo Perón con el bastón de mando y la banda presidencial. Este relato viene a colación porque Alsogaray en declaraciones a Clarín/Suplemento Zona del 27-6-99 afirma que siempre defendió las ideas liberales y combatió al peronismo. Será el propio Perón quien aclare lo sucedido, cuando le recomendaron a Alsogaray para el cargo, un poco antes de poner en funcionamiento el aeropuerto de Ezeiza: “El hecho de que ostentara el grado de capitán ingeniero debía haberme servido de advertencia. Era capitán de un ejército dónde, con un poco de buena salud y cuidado de no pelearse con nadie, se llega general. O a ingeniero militar, con algunas materias más y saber algo de aritmética. Pero me aguanté y le di la oportunidad. Tuve que sacarlo a empujones por los desastres que cometió”. Esa fue la cuenta inicial de un rosario de desaciertos y chanchullos que siempre lo posicionó en el campo de la oligarquía y el imperialismo y le permitió abrochar muy buenos negocios, como a continuación veremos, muchas veces a expensas de ese Estado Nacional que se ocupaba por combatir como demonio de todos los males, intentando por todos los medios achicarlo, asfixiarlo y fundirlo. Debe reconocerse que como cadete del Colegio Militar fue el mejor. Durante tres años consecutivos fue abanderado del instituto y sus superiores lo juzgaban como uno de los más brillantes alumnos. Como cadete participó de la columna militar del general Uriburu, que el 6 de setiembre de 1930, derrocó al gobierno de Yrigoyen. Eso sí, iba apoltronado en el sidecar de una motocicleta, debido a que tenía un pie fracturado. Luego vendrá la creación de dos empresas suyas en 1942. Una de ellas, “Sfredo y Paolini Fábrica Argentina de Aviones” en Morón, abastecía el taller aeronáutico de Quilmes cuando él era su jefe como militar. También de esa época data su viaje a EE.UU. para comprar aviones DC-3 de rezago a 15.000 dólares cada uno, que vaya uno a saber porque misterio de la alquimia,

en Buenos Aires ya valían 150.000 dólares la unidad. Después abandona la carrera militar. Con la cruenta llegada de la “Revolución Fusiladora” en 1955, fue primero Subsecretario de Comercio con Eduardo Lonardi y desplazado éste de la primera magistratura por los sectores más “gorilas” y antiperonistas, pasó a desempeñarse como Ministro de Industria y Comercio con Pedro Eugenio Aramburu. Entre otros negocios poco claros, se aseguró el control de la Financiera e Industrial del Paraná S.A. firma a la cual le otorgó desde la función pública la importación de 10 millones de pies cuadrados de pino Brasil, luego de liquidar la empresa Cifen S.A. que monopolizaba hasta entonces la importación del pino. Siempre en esa estrategia, adquirió cerca de Rosario el aserradero más grande la zona, con puerto propio inclusive. Meses después, cuando los ferrocarriles argentinos debieron comprar 12.000 boggies, la secretaría de Alsogaray dio preferencia a una licitación más cara, perjudicando al Estado argentino en seis millones de dólares. A raíz de este y otros episodios, Álvaro Alsogaray fue forzado a abandonar la función pública por segunda vez en poco tiempo. Paralelamente en 1958 tentó suerte en las elecciones presidenciales de ese año. Sacó menos del 1% de los votos. A la reunión constitutiva de “su” Partido Cívico Independiente (PCI), en septiembre de 1956, asistieron entre otros, los gerentes de Standart Oil, Standart Electric y General Electric. Dicha convención estuvo presidida por Mr. Henry Arnold, presidente de Squibb (y léase bien) jefe de la CIA en Argentina. La proclama de lanzamiento del PCI no tiene desperdicio: “Luego de un largo proceso, la República ha logrado su liberación y hoy se ve abocada a la tarea de consolidar los derechos individuales y sociales, restaurar la justicia y el derecho y emprender la obra de reconstrucción económica y moral”. La realidad, lejos de estas frases altisonantes, nos demostraba a un elenco gobernante, jaqueado por la Resistencia Peronista, que como escarmiento generaba los fusilamientos de junio de 1956, llenaba las cárceles de trabajadores y militantes peronistas y a nivel económico adhería al Fondo Monetario Internacional. Con Frondizi en el gobierno, reaparece Alsogaray, ahora como Ministro de Economía; un cargo clave en el que lo depositan sus amigos de adentro y de afuera. Es la época del Plan CONINTES y de una frase que lo hará famoso en las revistas y programas de radio humorísticos: “Hay que pasar el invierno”. En este nuevo cargo ministerial, fue gestor de la Compañía Argentina de Electricidad (CADE). Junto a Federico Pinedo -otro gurú de los círculos financieros- y como tal intervino en la revalorización de los bienes de esa empresa; es decir, tuvo participación activa y decisiva en la decisión del gobierno frondizista de perdonarle la deuda de 2.000 millones de pesos que el pulpo eléctrico tenía con el Estado lo que hubiera permitido que pasara

directamente al patrimonio nacional. Alsogaray contribuyó desde el poder ministerial para que el servicio eléctrico que Agua y Energía prestaba a 14 partidos del Gran Buenos Aires, fuese dado por SEGBA, la antigua CADE. Alsogaray fue generosamente retribuido, a medidos de 1959, cuando SEGBA colocó el 15% de sus seguros en la Universal S.A., empresa de Don Álvaro Alsogaray. Otro negociado de Alsogaray le costó el puesto. Como ministro le otorga un crédito de 400 millones de pesos a la empresa aérea Trascontinental. Casualmente, apenas recibido el dinero, dicha compañía quebró, pero muy previsora, con anterioridad, había vendido todos sus aviones a la California Eastern. En abril de 1961, Frondizi le pidió la renuncia a Alsogaray. En marzo de 1962 Frondizi es desalojado por los militares que ponen en su lugar al escribano José María Guido. En este nuevo gabinete, nuevamente Alsogaray es nombrado ministro de Economía desde abril a diciembre de ese año. De esta época son los empréstitos Nueve de Julio, una especie de bono ajustable con el que se pagaba parte de los sueldos de la administración pública. Tras el golpe de 1966 que derroca al presidente Illia, el general Onganía designa a Álvaro Alsogaray embajador extraordinario y plenipotenciario en Washington, cargo en el que perdura hasta 1968. Nunca me quedó claro si era el representante argentino en Washington o el representante yanqui ante nuestro país. Para ese entonces, 1968, hubo una campaña oficial del gobierno para fomentar las construcciones navales, y Alvarito, ni corto ni perezoso, ingresó con sus relaciones y contactos a Astilleros Alianza. La misma empresa que generosamente dice haber pagado medio millón de pesos a María Julia, su hija, como asesora ingeniera. (Ver Página 12, del 6-7-2000. Al respecto María Julia nunca pudo explicar y justificar ante la justicia como hizo fortuna en la gestión pública: cuando ingresó en 1989, declaró un patrimonio valuado en 300 mil dólares, cuando se fue diez años más tarde, dicho patrimonio era de 2 millones y medios de dólares. Con el tiempo fue juzgada y condenada por enriquecimiento ilícito -mayo de 2009- y estuvo 41 meses en prisión. Falleció en septiembre de 2017). Volviendo a su padre, para 1971 se conoce una declaración de la embajada peruana en Río de Janeiro; en la misma acusa a Alsogaray de servir a los grandes monopolios en perjuicio de los intereses nacionales de Argentina, Brasil y Perú. Visionario como pocos, Alsogaray, declara a Crónica del 6-11-72, “Que Perón está confundido y no volverá a la Argentina”: once días más tarde Perón estaba en Ezeiza y el pueblo movilizado se empeñará en rescatarlo de las garras militares gorilas de Lanusse & Cía. En las elecciones del 11 de marzo de 1973 que darán el triunfo electoral al FREJULI (Frente Justicialista de Liberación Nacional), Alsogaray, intentará estructurar un nuevo partido de derecha y liberal: Nueva Fuerza. Para ello contará

con mucho dinero y muchos medios a su disposición, que se traducirán en una desorbitada campaña publicitaria. Sacará solamente 251.000 votos, el 2% del electorado. De 1973 a 1976 combatió desde cuanta tribuna pública dispuso, al peronismo (según él causante de todos los males en Argentina) y con el golpe militar del 24 de marzo de 1976 comenzará una prédica con el fin de extirpar la doctrina peronista del cuerpo de la Nación. Así es que puede leerse en La Prensa del 16-1-77 una larga editorial de su autoría, donde afirma que: “el enemigo es el sistema estatista, intervencionista, desarrollista e inflacionario implantado por Perón en 1946 y que fue mantenido (hasta ahora) con sólo diferencias de grado...”. Curiosa aseveración de Alsogaray, si se tiene en cuenta que, en las últimas tres décadas a esa fecha, por el Ministerio de Economía en diferentes funciones, se sucedieron él mismo (tres veces), Krieger Vasena, Alemann, Whebe, Martínez de Hoz y Pastore (dos veces) y una vez Pinedo, Folcini, Verrier, Coll Benegas, Méndez Delfino, Moyano Llerena, Liciardo, Rodrigo y Sigaut. Sus apellidos me eximen de comentarios. Con la vuelta de la democracia en 1983, con otro partido de su creación, la Unión de Centro Democrático (UCeDé), se asegurará un puesto como diputado en Capital Federal. Y en 1989 con la llegada del menemismo al gobierno, como diría el querido Roberto Galán: “¡Se ha formado una nueva pareja!”. El gorila de siempre con el converso y traidor de ahora. “En el país se ha producido una revolución mental y Menem la ha producido con las designaciones y con sus discursos ante la Asamblea legislativa y la Bolsa de Comercio, dijo ayer el diputado de la UceDé y asesor presidencial”. (Clarín, 30-7-89). Casi un año más tarde, en pleno desarrollo menemista, (Ámbito Financiero, 1-6-90), titulará: “El profesor Alsogaray le puso un 10 al programa económico”. El mismo programa cuyas secuelas llevaron a la pobreza y a la marginación a millones de compatriotas. Hay una frase de Alsogaray que hará historia: “Combatí a Menem porque parecía peronista” (Los Periodistas N° 17, 2° quincena junio 1990). Su ideología cavernícola es un sello de distinción en Alsogaray. Antes que comenzará el juicio a las juntas militares, públicamente desautorizó a la CONADEP y afirmó muy suelto de cuerpo que los desaparecidos o murieron en combate o estaban a salvo en el extranjero preparándose para volver a combatir. Se sabe que sus contactos con los servicios siempre fueron motivo de largas charlas o discusiones en los corrillos políticos. En su despacho privado para asesorar empresas, en la sala de espera, podía observarse un cenicero con un ancla y una leyenda: “Inteligentia poentia est” (Inteligencia es poder). Fue un obsequio que recibió del Servicio de Inteligencia Naval, uno de los dos grupos de marinos que regentaba el Centro Clandestino de Detención de la ESMA. Vueltas de la vida, en su familia de prosapia y linaje, también hubo, hay, patriotas.

Veamos: el bisabuelo del capitán ingeniero, Alvaro José (1811-1879), fue secretario del Almirante Brown, guerrero de la campaña contra el Brasil y defensor de la Vuelta de Obligado ante el avance prepotente de franceses e ingleses, las dos potencias de la época. También Álvaro Alsogaray tiene dos sobrinos, hijos de Julio Rodolfo (su hermano), general que llegó a ser comandante del Primer Cuerpo de Ejército y que desde ese cargo intimó a Illia para que abandone la primera magistratura en 1966. Bueno, decía de sus sobrinos. Uno Juan Carlos (“El Hippie”) murió como militante peronista y montonero combatiendo al ejército de ocupación en Tucumán, el 23 de febrero de 1976. Su hermano, Julio Jorge, militante de la misma organización, debió autoexiliarse para salvar su vida y de él voy a contar algo que seguramente no hubiera querido que se sepa, por su modestia y su nobleza innata. Julio estaba en la parte de finanzas de Montoneros y en un momento, cercado, perseguido, escondido, tenía consigo una suma muy importante de dinero que era de la organización, su ámbito estaba diezmado, hubiera sido muy fácil “guardarse ese vuelto”, nadie se hubiera enterado, pero en cambio la contabilizó, la preservó, la escondió, inclusive llegó a dormir con ella debajo de su cama y cuando las cosas se normalizaron un poco, entregó la totalidad de la suma a sus superiores en la “orga”, sin que faltara ni un solo centavo. Julio Jorge falleció el 16-9-2012, me privilegió con su amistad. Por eso, teniendo estos ejemplos en la familia, Don Álvaro eligió el camino equivocado. Y como diría “Antídoto” (un compañero que escribía con ese seudónimo) en Patria Grande N° 1 de julio-agosto de 1968: “Alsogaray es el prototipo y el representante de ese sector de la burguesía argentina cuya actividad es la especulación, cuyo cerebro reside en los bolsillos y cuyo patriotismo se asila en algún banco suizo (...) Si cuando muere un gran hombre se iza la bandera a media asta, habrá que inventar un mástil y medio para que los colores argentinos flameen bien alto el día que muera Álvaro Alsogaray”. Y ese día llegó fue el 1° de abril de 2005, a la edad de 91 años.

61. ALTUBE, Abel Raúl. Interventor Federal de facto durante el gobierno de la Revolución Libertadora en la provincia de La Rioja. Desempeñó el cargo entre el 15 de mayo de 1956 y el 9 de febrero de 1957, específicamente durante la gestión presidencial de Aramburu.

62. ALVARADO URIBURU, Oscar (h). (1960-2010) “El 30 de abril de 1987, cuando los rumores de una amnistía para los militares, comenzaba a tener vuelo propio, el Colegio de Abogados daba a conocer su posición: ‘Si deseamos que nuestra patria figure entre las naciones civilizadas del mundo, la sociedad argentina requiere una gran

reconciliación', ya que 'ningún sector de nuestra sociedad puede eximirse de culpa'. A diez días de los hechos de la sublevación militar de Semana Santa, este letrado firmaba en carácter de presidente del Colegio de Abogados. ("La cara civil de los golpes de Estado". Norberto Baruch Bertocchi. Editorial Galerna. 1988).

63. ÁLVAREZ, Agustín. Integrante del Partido Demócrata Progresista. Masón. Gran Maestro en el GOFA (Gran Oriente Federal Argentino). Comando Civil en 1955.

64. ÁLVAREZ, Eduardo Nicanor. Entre 1968 y 1971 – dictadura militar- fue Rector de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), designado por el Poder Ejecutivo Nacional por medio del decreto 7.771 del 9 de diciembre de 1968. Asume el 17 de diciembre de ese mismo año siendo puesto en funciones por el Secretario de Estado de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta.

65. ÁLVAREZ, Elba Nelly. Escribana. Integrante de la Unión Cívica Radical. Fue intendenta de facto, de la localidad bonaerense de González Chaves desde mayo de 1976 hasta el fin de la dictadura militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional". Y luego reelecta en el cargo en democracia. Tuvo el tupé de criticar la política de derechos humanos del gobierno peronista en abril de 2011, lo que le valió el repudio de la Agrupación "Eva Perón" de la localidad vecina de Tres Arroyos.

66. ÁLVAREZ, Félix Roberto. Periodista. Informante de la última dictadura cívico-militar como agente para el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército entre el 1° de diciembre de 1978 y el 1 de noviembre de 1981. Tenía el cargo de "agente de reunión" denominándose así a aquellos que reunían información para facilitar la tarea represiva. Cuando se supo de su pasado (10/3/2020), memoriosos recordaron que había conducido un programa titulado "Roberto con la gente" que se difundía por la señal tucumana de ATS. Así mismo fue movilero de Radio LV7 a principios de los '80 y la llegada de la democracia lo encontró desarrollando tareas de prensa en el Senado de la Nación. Ya radicado en Buenos Aires se desempeñó como periodista de Noticias del Congreso Nacional un medio informativo dedicado al Parlamento.

67. ÁLVAREZ, José Manuel. Comando Civil. En el libro "1955. Revolución en Córdoba" del periodista Rafael Capellupo da "el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia

civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

68. ÁLVAREZ, Juan José. Se destapó la olla y Álvarez apeló a las mismas justificaciones que otros individuos descubiertos en el mismo rol de espías durante la dictadura cívico-militar. “El diputado Juan José Álvarez reconoció que fue integrante de la SIDE durante la última dictadura. ‘Ingresé a la secretaría de Inteligencia por recomendación de mi suegro, porque necesitaba dinero para terminar mis estudios’, dijo el ex ministro de Justicia en declaraciones al sitio de Internet Urgente 24. Allí y en el programa de televisión *Desde el llano*, ratificó la información revelada por Página 12, en la que, además, se agregaba que Álvarez entró en el ‘Organismo’ con una carta de referencia del entonces ministro del Interior, el represor Albano Harguideguy (sin embargo, el diputado aseguró) ‘que en la SIDE fue poco menos que ordenanza’. ‘No fui agente operativo ni analista de información’ aseguró. Sin embargo, según su legajo, sus superiores lo consideraban un ‘excelente analista’”. (Victoria Ginzberg. Página 12, 12-9-2006).

69. ÁLVAREZ, Julio Emilio. Nació en 1927. Villaluenga es su apellido materno. Hizo el secundario en el Liceo Militar. Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad del Salvador. Presidente de Cáritas. Abogado y político conservador argentino de fuerte ideología católica, que ocupó el cargo de ministro de Bienestar Social entre el 1 de marzo de 1967 y el 18 de marzo de 1968, durante la Presidencia de facto de Juan Carlos Onganía. En 1955 había participado de la “Operación Rosa Negra”, como miembro de uno de los comandos civiles que lucharon por el derrocamiento del presidente constitucional Juan Domingo Perón durante el golpe de Estado de septiembre de 1955; autodenominado Revolución Libertadora. Inclusive existe un libro editado en 1956 por edición Errele, escrito por José Flores y que lleva por título precisamente “Operación Rosa Negra”. Otros cargos anteriores: asesor del Ministerio del Interior entre 1956 y 1957 (gobierno fusilador de Aramburu y Rojas); asesor del Consejo Federal de Inversiones (CFI) en el bienio 1964-65.

70. ÁLVAREZ, Manuel. Tengo un recorte de diario que llegó a mis manos, con fecha (1-7-59) para engrosar mi archivo, que corresponde al diario El Nacional. El título de la nota es: “Confiesan los terroristas: integran comandos civiles” y se trata de una rémora de éstos que seguían con atentados explosivos como una manera de

desestabilizar el gobierno de Arturo Frondizi, al que reprochaban el acuerdo electoral con Perón que le permitió al político de la UCRI – Unión Cívica Radical Intransigente- acceder a la primera magistratura al estar el peronismo proscripto. Álvarez tenía al momento 24 años de edad y era empleado de la Seccional La Plata del Ferrocarril General Roca.

71. ÁLVAREZ, Raúl. Director Ejecutivo de la revista *Goles* de la Editorial Julio Korn. Editorial correspondiente al número 1533 del martes 6 de junio de 1978: “Mundial ’78. Un Mensaje de Paz (...) En adelante el ser argentino será sinónimo de respetar y ser respetado. Porque fuimos capaces de hacerlo todo con la modestia del que sabe que tenía muy poco. Sin grandilocuencias. Sin demagogia. Con toda la sinceridad necesaria. Con esfuerzo, con dedicación, con trabajo y fundamentalmente con AMOR. Con AMOR AL PAÍS. Con una idea clara, bien definida, absorbente: MOSTRAR AL MUNDO UNA ARGENTINA PUJANTE, resuelta, empeñosa... Y EN PAZ”. Según el Registro Unificado de las Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), fueron más de 50 las personas que fueron secuestradas para ser desaparecidas durante los días en que la selección nacional completó su campaña para hacerse con la Copa del Mundo.

72. ÁLVAREZ, Roberto. Ingeniero. En 1967 durante el gobierno provincial del general Fernando Aliaga García fue el mentor del “Operativo Tucumán” (con resultado calamitoso para los ingenios y los trabajadores de la zafra). Luego, para noviembre de 1969 ocupaba el cargo de Secretario de Transformación en la provincia tucumana

73. ÁLVAREZ, Roberto Félix. Represor civil dependía del Batallón 601 en la última dictadura. Adorni lo reflota como periodista de la Casa de Gobierno en 2024 en la gestión presidencial de Javier Gerardo Milei. Cada vez que hay una nota televisiva a algún personaje de la política, ahí está él, grabando lo que se dice, siempre en primer plano con un corte de pelo medio estrafalario.

74. ÁLVAREZ MORALES, Miguel Ángel. Prestó su casa del barrio de Almagro, en los prolegómenos del 16 de junio de 1955, para que se reunieran a complotar los “comandos civiles” que luego serían grupos de apoyo en la revuelta frustrada de aquella fecha en contra del gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. La casa estaba momentáneamente deshabitada. Sus padres estaban en los Estados Unidos en viaje de placer. (Citado en la página 165 del libro “La

revolución del 55. I. Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé. 1994).

75. ÁLVAREZ VALDÉS, Ariel. (1957-2012). En algunos registros su segundo apellido aparece con “z”. Fue rector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (durante la última dictadura cívico militar) y de la Universidad Católica en la misma provincia, de la cual además fue fundador. Licenciado en Teología Bíblica por la Facultad Bíblica Franciscana de Jerusalén (Israel), y doctor en Teología Bíblica por la Universidad Pontificia de Salamanca (España). En nuestro país, profesor de Sagradas Escrituras en el Seminario Mayor de Santiago del Estero, y rector y profesor de Teología en la Universidad Católica de la misma ciudad.

76. ÁLVAREZ YOFRE, Felipe Guillermo. El Dr. Álvarez Yofre fue presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Neuquén al mismo tiempo que era presidente de facto en el país Jorge Rafael Videla (1976); general que luego fue juzgado y condenado a reclusión perpetua por crímenes de lesa humanidad, cuando volvió la democracia a nuestra patria. El Terrorismo de Estado implementado entre el '76 y el '83 arrojó la cifra de 54 neuquinos “desaparecidos”. Paradojas judiciales el Dr. Álvarez Yofre también se benefició en democracia, siendo uno de estos cuatro jueces: “La caja previsional neuquina que maneja el Instituto de Seguridad Social de Neuquén (ISSN) tendrá que pagarles más de 3,6 millones de pesos a cuatro ex jueces de la provincia y a tres viudas de ex funcionarios judiciales. Así lo dispuso un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, hasta donde acudieron para lograr que el reconocimiento en sus haberes jubilatorios del proporcional de una cifra que los jueces en actividad cobraban ‘en negro’ se transformara en retroactivo a 1991. Son casi los mismos jueces que hace tres años obtuvieron del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén una sentencia que puso en crisis el sistema jubilatorio y el esquema salarial del Poder Judicial”. (Información en página web diario Río Negro on line, de fecha 30-5-2003).

77. ALVEAR MORALES, Miguel Ángel. Comando civil antiperonista según el trabajo de investigación de Mónica Inés Bartolucci que lleva un largo título que culmina así: “Los comandos civiles revolucionarios en Argentina 1954-1955”.

78. ÁLZAGA, Domingo. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban

derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

79. AMADEO, Federico Luis. Durante la gestión económica del Dr. Alfredo Martínez de Hoz y siendo presidente de facto el dictador Videla, fue Subsecretario de Coordinación y Políticas, en 1979.

80. AMADEO, Mario Octavio. (1911-1983). French era su apellido materno. Fue un diplomático, escritor, y político nacionalista de raigambre católica, que fue Canciller durante la presidencia de facto de Eduardo Lonardi, pero duró en el cargo 49 días hasta que fue desplazado y encarcelado por el gobierno de Pedro Eugenio Aramburu tras un golpe interno que desplazó a Lonardi. Lo acusaron de conspirador. Entre 1954 y 1955 actuó como Comando Civil contra el gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón. En relación a los bombardeos a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955, donde dio su apoyo y su presencia desde tierra, expresó: “No voy a relatar los acontecimientos del 16, conocidos por todo el país. La propaganda del gobierno los describió como una vil tentativa de asesinato colectivo, operado en medio de la impunidad y fruto de la traición. No me corresponde levantar esos cargos en cuanto conciernen a la Marina de Guerra, pues ella tiene voces autorizadas para hacerlo. Basta, a este respecto, señalar que sin 16 de junio muy difícilmente hubiera habido 16 de setiembre”; es decir que sin el despliegue de aquel terror oligárquico que marcó a fuego al pueblo argentino, la resistencia de las fuerzas leales al golpe militar tres meses más tarde hubiese sido más concreta. Amadeo fue presidente y fundador del Ateneo de la República, un club secreto y elitista activo en la década de 1940 y acusado de fascismo (por sus oponentes), que contaba entre sus miembros a varios ministros del gobierno nacional del momento. Estuvo entre los que fundaron la Acción Católica Argentina en 1931. Amadeo tuvo una gran influencia ideológica por parte de Ramiro de Maeztu y la revista Hispanidad: promovía un tradicionalismo antidemocrático basado en el corporativismo y el nacionalismo económico, tratando de minimizar la influencia de los capitales extranjeros y las multinacionales en la vida común de los argentinos. Durante la Segunda Guerra Mundial Amadeo se asoció con un sector de la política argentina que simpatizaba con las potencias del Eje. Por eso el llamado “Libro Azul sobre la Argentina” del Departamento de Estado yanqui marcaba a Amadeo como un “colaborador de confianza” de la SD alemana. Según un grupo de investigadores judíos, en su subsiguiente carrera como embajador ante

las Naciones Unidas, Amadeo, demostraría nuevamente sus simpatías por el nazismo cuando cuestionó al Estado de Israel por secuestrar y ejecutar a Adolf Eichmann. Para las elecciones de la Asamblea General Constituyente de 1957, y las legislativas de 1958, Amadeo lideró su propio partido, la Unión Federal Democrática Cristiana. No consiguió apoyo popular. Fue un fundador del capítulo argentino del Movimiento “Tradición, Familia y Propiedad” fundado en Brasil en 1960 por Plinio Corrêa de Oliveira.

81. AMADO, Gerardo. “A los 91 años falleció Gerardo Amado, uno de los referentes históricos de la Unión Vecinal (en Luján, provincia de Buenos Aires), fuerza que durante décadas comandó Silverio Pedro Sallaberry. Desde los años 60 fue uno de los animadores de la política lujanense, entre las expresiones más características del antiperonismo. Secretario de Obras Públicas durante la dictadura de Juan Carlos Onganía y el gobierno de Sallaberry, fue electo concejal por primera vez en 1973. Luego del golpe de Estado de 1976, que abrió pasó a la etapa más negra de la historia nacional, Amado volvió a ocupar esa dependencia municipal. En julio de 1982, reemplazó a Sallaberry como comisionado, cargo que ocupó hasta el retorno de la democracia un año y medio después. Ingeniero y docente de profesión, formó parte del grupo fundador de la Universidad Nacional de Luján, casa de altos estudios de la cual fue rector luego de la renuncia de Emilio Mignone, al producirse la interrupción democrática del 76”. (El Civismo. 30-10-2020). Su deceso originó posturas encontradas. “El reciente fallecimiento de Gerardo Amado reavivó una vieja polémica en la Universidad Nacional de Luján. Así como años atrás se propuso quitar su retrato entre los rectores de la casa de altos estudios, su muerte hizo aflorar controversias en torno al vínculo que el dirigente vecinalista mantuvo con la dictadura del 76. En primer lugar, el Rectorado emitió un comunicado donde lamentó el fallecimiento de Amado. Allí se reseña que ‘su compromiso con la institución lo llevó a asumir el Rectorado en 1976, al ser convocado por los miembros de la comunidad universitaria a fin de salvaguardar el proyecto original de la UNLu, que junto a vecinos de Luján había concebido, como miembro de la Comisión Pro Creación de la Universidad’. Las actuales autoridades de la UNLu resaltaron que luego del cierre y posterior reapertura de la universidad, Amado ‘se desempeñó como profesor adjunto ordinario desde el año 1987 y desde allí llevó adelante un proyecto pedagógico innovador en la enseñanza de la Matemática a nivel superior’ (...) La respuesta llegó desde la agrupación estudiantil La Mella: ‘Repudiamos el comunicado del Rector Lapolla ante la muerte de Gerardo Amado, ex rector interventor de la dictadura. Tras el golpe de Estado de 1976, a

sabiendas de lo que se venía, el Dr. Emilio Mignone presentó la renuncia a su cargo como rector de la UNLu. En los meses siguientes, la universidad estuvo a cargo de dos interventores militares: Jorge Maríncola y Héctor Tomassi. El 29 de septiembre de ese mismo año, el Ing. Gerardo Amado fue nombrado rector-interventor. Amado era miembro de la Unión Vecinal, partido al cual pertenecía Silverio Pedro Sallaberry, ex intendente de facto en Luján, cómplice de la desaparición forzada de personas en la ciudad’, indicaron (...) ‘Repudiamos los dichos del rector Antonio Lapolla -con complicidad de su gestión- ante la muerte de Amado, ex rector-interventor, orgánico y cómplice de la última dictadura militar. No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos. Consideramos este accionar como una burla hacia la historia de nuestra universidad, hacia la comunidad universitaria en su totalidad y hacia la comunidad lujanense’”. (El Civismo. 3-11-2020).

82. AMARILLA, Bonifacio Alberto. “Un fantasma recorre los ámbitos de la militancia, especialmente la militancia de la izquierda: es el fantasma del ‘infiltrado’. Del servicio. Del espía. Los más despreocupados señalan que tal figura correspondería a una especie de mito urbano. Otros que sería un anacronismo. Los más cuidadosos dicen que son como las brujas: no existen, pero que los hay, los hay. Por eso, esos ámbitos suelen conmoverse si se comprueba que un topo logró confundirse en sus filas. Algo así ocurre ahora mismo en el mundo de las organizaciones de derechos humanos. Un militante de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, una de las instituciones más tradicionales del país en estos temas, había fungido como agente civil del Batallón 601 durante la última dictadura militar. Así aparece en la ‘Nómina del personal civil de inteligencia que revistó en el periodo 1976/1983’, según consta en los archivos públicos de la secretaría de Derechos Humanos de la Nación: ‘Amarilla Bonifacio Alberto 8.228.739’. El orden del listado lo ubica en el renglón 213. “Lo conocí a través de su participación en el Encuentro por la Verdad, la Memoria y la Justicia, que él integraba en representación de la Liga -recuerda Carlos Lordkipanidse, conocido como ‘El Sueco’, de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos-. Amarilla participaba en reuniones de elaboración de documentos y llegó a ser el responsable de finanzas del Encuentro: era el que recaudaba el dinero de todas las organizaciones, quien hacía imprimir los afiches, las banderas. Su rol le permitía acceso y contacto con militantes de todos lados, les pedía el celular para comunicarse con ellos, presenciaba nuestras reuniones y estaba al tanto de las posiciones que se sustentaba en ellas’ (...) Accedió a mucha información y participaba de las marchas ocupando alguna función en seguridad y organización -sigue recordando Lordkipanidse-. También

tenía un programa en FM Parque Patricios, una vez me invitó a hablar ahí”. (Diego Rojas. 22-3-2012. plazademayo.com).

83. AMENGUAL, Roberto. Ingeniero. Fue designado al frente de Obras Públicas durante el gobierno de facto en Córdoba de Carlos José Caballero (en el cargo entre 1967 y 1969). En tanto gobernaba el país el dictador, general Juan Carlos Onganía.

84. AMIL, Andrés Amadeo. Fue estudiante de Ciencias Económicas en la Universidad de Buenos Aires. Fue diputado por la Unión Cívica Radical (UCR). Antiperonista. Justificó los bombardeos a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955. Tal como puede leerse en el libro de su autoría editado en setiembre de 1956 y que lleva por título “El ogro no los pudo enterrar. 4 discursos contra la dictadura”. En el mismo asevera en su introito: “Justificar el bombardeo del 16 de junio y hablar de la revolución en marcha –que se produjo en menos de un mes– contribuiría a despejar incógnitas negativas e infundir fe en la lucha. No teníamos derecho entonces a pensar en las víctimas que caían sino en las libertades que debían renacer”. Por si queda alguna duda cuando se refiere al “ogro” está hablando de Perón.

85. AMOS DOLAN, Homero. Antiperonista. 38 años, soltero al momento de los hechos. Rentista. Domiciliado en el barrio de Belgrano (Migueletes 117, 2º piso). Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Amos Dolan entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

86. AMUCHÁSTEGUI, Marcelo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en

elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos. (Nota: en varios otros registros su nombre aparece como Rodolfo).

87. AMUCHÁSTEGUI, Rodolfo Iván. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Amuchástegui, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

88. ANAYA, Jaime Luis. Nació en 1925. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala C, en función del decreto n° 74 del 9 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla. Fue Árbitro Permanente del Tribunal de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Recibió el Laurel de Plata del Rotary Club de Buenos Aires a la Personalidad (Jurista) del año 1998.

89. ANDRADA, Edgardo Norberto. “El Gato Andrada” le decían, por su agilidad y su vestimenta deportiva siempre de negro. Arquero de Rosario Central y Colón en Argentina y del Vasco da Gama en Brasil. Un día se supo. “La lista la integran 4.867 nombres, enumerados por orden alfabético. Es la relación del Personal Civil de Inteligencia (PCI) del Batallón 601 del Ejército argentino, grupo que asumió actividades de terrorismo de estado durante la dictadura militar que gobernó a sangre y fuego el país de 1976 a 1983 y al que se atribuyen miles de asesinatos, secuestros, torturas y la desaparición de 30.000 opositores. El documento fue desclasificado y hecho público hace seis años. 4.867 agentes de la infamia. En el puesto 238 aparece Edgardo Norberto Andrada. Aquel portero apodado Gato que pasó a la historia del fútbol por recibir el gol mil de Pelé lo iba a hacer ahora por una causa mucho más penosa. Se confirmaba la sospecha que ya recaía sobre él años antes, según relata el periodista Gustavo Veiga en su libro ‘Deporte, desaparecidos y dictadura’. Andrada era dentro de la red de informadores civiles Eduardo Néstor Antelo, en iniciales que coinciden con las de su nombre verdadero. Para los represores militares Antelo es una pieza de valía: ‘Posee una variada red de informantes. Su figura de exarquero concita adhesiones y confianza, lo que facilita su penetración al objetivo impuesto’, decían de él. En noviembre de 2011, Andrada es involucrado en el secuestro y asesinato de dos militantes montoneros cometido en 1983. Por este motivo es despedido de su cargo de

coordinador de las categorías inferiores del Rosario Central. Fue encausado, aunque finalmente quedó absuelto por falta de pruebas. En un registro realizado entonces en su domicilio la Policía encontró dos pistolas de calibres 9 y 11,25 milímetros, tres fusiles Winchester y una carabina. A sus 77 años, poco se sabe ahora de Edgardo Norberto Andrada. O Eduardo Néstor Antelo. Doble identidad para una misma persona. Doble pasado infeliz para un hombre al que le perseguirán de por vida dos estigmas: el deportivo hasta podría lucirlo; cuestión diferente es la razón indestructible de miles de asesinados, la voz incesante de 30.000 desaparecidos”. (J. Vázquez. Sur. 20-11-2016). Andrada falleció a la edad de 80 años el 3 de septiembre de 2019.

90. ANDRÉ, Julián Rafael. “La Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos celebra y acompaña la decisión del Congreso Provincial de la Central de Trabajadores de Argentinos (CTA) Entre Ríos de expulsar a tres personas afiliadas a la CTA Paraná, por haber sido agentes civiles de inteligencia durante la dictadura militar. Los nombres de los expulsados fueron conocidos cuando por disposición de la ministra de Seguridad, Nilda Garré, se hizo pública una nómina de agentes civiles que actuaron en tareas de inteligencia al servicio de la dictadura. En el caso de la ciudad de Paraná, la lista incluyó a: Julián Rafael André, DNI 11029839 N° de Orden 243 de la nómina del personal civil de Inteligencia del período 1976-1983; Carlos Luis Carlevaro DNI 5926632 N° de Orden 885 de la citada lista; Raúl Ernesto Sciascia DNI 4563264 N° de Orden 4237 de esa nómina. Si bien hace un año que se hizo pública esa siniestra nómina, se estaba esperando que sesionara un Congreso de la Central provincial para tomar esta importante decisión. La propuesta de expulsión de los ex agentes de inteligencia, cuya labor en las sombras provocó la desaparición de miles y miles de compañeros, se aprobó por unanimidad en el Congreso realizado el 12 de mayo, en Paraná”. (CTERA-CTA. 18-5-2012).

91. ANDRILI, Ricardo Ramón. “El profesor Ricardo Andrili fue personal civil de inteligencia en Paraná. Una lista oficial dada a conocer por el Ministerio de Justicia de la Nación, dejó al descubierto a varios espías civiles entrerrianos, dependientes del tenebroso Batallón 601 del Ejército Argentino, con sede en Capital Federal, y que prestaban servicio en Paraná, Concordia, Nogoyá o Federación. Entre ellos aparece el profesor Ricardo Andrili, docente de varios establecimientos católicos de la capital entrerriana, quien además encabezara la lista de candidatos a diputado nacional por el Partido Popular de la Reconstrucción (PPR), liderado por el carapintada Breide Obeid. Consultados por ANALISIS DIGITAL, referentes de organismos de

derechos humanos de Paraná indicaron que solicitarán a la Justicia Federal que sean citados a declarar, en el marco de la causa por delitos de lesa humanidad en la provincia, para que den explicaciones en torno al rol que tenía cada uno durante el último gobierno militar (...) Para muchos, la presencia del profesor Ricardo Andrili, como servicio civil de inteligencia del Batallón 601, no fue novedad. Para otros, fue una ‘verdadera sorpresa’, porque siempre negó cualquier vinculación con el poder militar, en tiempos de oscuridad en la Argentina. Lo cierto es que, por primera vez, un organismo estatal reconoce públicamente que dicho docente recibía instrucciones desde ese lugar y percibía un sueldo para informar sobre los movimientos de dirigentes de Paraná. Andrili tenía como base la Facultad de Ciencias de la Educación, donde era profesor de Historia y uno de los preferidos de Carlos ‘Mono’ Uzín, quien fuera decano de dicha casa de estudios durante buena parte de la dictadura. De hecho, la mencionada facultad fue una de las que más presos políticos sufrió en el período militar, evidentemente, después de tareas de inteligencia realizadas. En esos tiempos, Andrili, además de dar clases, reclutaba jóvenes para enrolos en grupos católicos, de neto corte nacionalista y en oposición a ideas democráticas. Ya en democracia, el profesor siguió siempre dando clases en establecimientos secundarios, terciarios y universitarios de Paraná, con tendencia religiosa, aunque nunca se supo nada de su pasado como agente civil de inteligencia. Previo a las elecciones, Andrili fustigó con dureza al gobierno nacional, en su intento por lograr una banca en el Congreso de la Nación. ‘Un gobierno se legitima en la medida que promueve el bien común y este gobierno atenta contra el bien común. Con lo peor de la hipocresía porque dice estar en contra del FMI y paga la deuda; dice querer un país grande y entrega los recursos a la minería; quiere a los trabajadores, pero están congelados los salarios’, afirmó el ex servicio del Batallón 601”. (Fuente: Rdendh).

92. ANDÚJAR, Gerardo Alberto. Antiperonista. Estudiante de Filosofía y Letras. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicado como parte de “una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario”.

93. ANGELOZ, Eduardo César. (1931-2017). Abogado. “Cuando el golpe del 55 triunfó, Angeloz ya era Presidente de la Juventud Radical de Córdoba, tenía casi 24 años y aceptaba su primer cargo público como secretario privado de Ángel Ferrando, entonces ministro de Obras Públicas de la provincia. Ocuparía luego el mismo cargo a nivel nacional y más tarde la secretaría general de la Empresa Provincial de Energía” (Los Candidatos. Angeloz. Somos N° 647 del 15-

12-89). Con posterioridad fue gobernador de la provincia de Córdoba desde 1983 hasta 1995 y candidato a presidente de la Nación Argentina en las elecciones de 1989.

94. ANTÓN, Luis. Al frente de una agencia noticiosa autodenominada Servicio Especial Periodístico Argentino (SEPA) dedicada casi exclusivamente a boletines “confidenciales” entre 1964-1965 con informes de los “servicios”. Antón fue diputado de UDELPA (Unión del Pueblo Argentino, el partido de Aramburu) y consideró que los fusilamientos de 1956 –civiles y militares peronistas- por parte del gobierno de su jefe político y de Rojas se hizo contra elementos “traidores”.

95. ANZOÁTEGUI, Martín. Juez federal durante la dictadura. Adhirió al texto que motorizó Jaime Lamont Smart (ver su registro) el 25 de mayo de 2023, para reivindicar la existencia del “Camarón” o “Cámara del Terror” actuante durante la dictadura del general Lanusse. Oportunamente en su cargo judicial, allanó los organismos de Derechos Humanos (CIDH) en 1979, y dos años después, mandó a detener a los fundadores del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). (Luciana Bertoia, Resumen Latinoamericano. 28-5-2023). La detención de las autoridades del CELS fue en represalia por la presentación que hizo Augusto Conte en París de un documento que describía detalladamente el funcionamiento del Terrorismo de Estado. Allanaron la sede del CELS y se llevaron dos cajas con documentación, una estufa, dos teléfonos, tres máquinas de escribir y un ventilador. “Nos llevaron a Coordinación Federal -recordó en una nota periodística la madre de Plaza de Mayo Carmen Lapacó-. Los que manejaban dijeron: ‘¿A dónde vamos? ¿A la caja o a dónde?’. Nos llevaron a Coordinación Federal. Por suerte, a la semana, nos soltaron”. El mismo día detuvieron en su casa a Emilio Mignone.

96. AÑÓN, Pedro. “El ex almirante Emilio Massera utilizó los servicios de Guardia de Hierro para encubrir la apropiación de las tierras de Victorio Cerutti, Horacio Palma y Conrado Gómez, secuestrados por la Marina y asesinados en la ESMA. Así, los bienes que Massera había puesto en custodia de su hijo Eduardo Enrique, de su hermano Carlos y del apoderado de su Partido de la Democracia Social, Pedro Añón, fueron traspasados a HUETEL, ENORI y A&B. El presidente de HUETEL, Félix Botte, era un calificado “guardián”; ENORI era la firma propietaria de la sede de Guardia de Hierro y a ella se hallaba vinculado Genaro Contartese, titular de una de las cuentas del affaire IBM-Banco Nación. Por fin, A & B eran las iniciales de Daniel

Adrogué y Luis Alberto Bragagnolo, dos miembros de la cúpula "guardiana". Todos esos personajes mantenían estrecha relación con el teniente Jorge Radice y el ex capitán Jorge "el Tigre" Acosta, gestores de las operaciones inmobiliarias realizadas con las propiedades de los secuestrados por el GT3. Además, el propio Radice se convirtió en militante de "Guardia", donde anudaría lazos firmes con otro implicado en el caso IBM, Juan Carlos Cattáneo". (Susana Viau. Página 12. 29-3-98).

97. APFELBAUM, Roberto. Ingeniero. En 1972 – dictadura militar del general Lanusse- se le aceptó la renuncia presentada como Presidente del Banco Nacional de Desarrollo.

98. ARAMBURU, Eugenio. Hijo del dictador Pedro Eugenio Aramburu. En algunos registros su apellido se acompaña con los dos nombres de su padre y no solo como Eugenio. Abogado. "EUDEBA, la prestigiosa editorial de la UBA, primero fue intervenida con un oficial de la Armada, después "normalizada" con un equipo de civiles y por fin nuevamente intervenida por el Ejército. El primer interventor seleccionó una cantidad de títulos que le resultaban sospechosos y los encarceló en el subsuelo de la editorial. Pero no los destruyó. Meses después asumieron los directivos civiles: el filósofo Jorge García Venturini (Presidente), el abogado Pedro Eugenio Aramburu hijo (Vicepresidente) y el dirigente socialista Luis Pan (Director Ejecutivo) encabezaron una Comisión Directiva integrada por civiles, todos ellos prestigiosos universitarios, profesores y autores de libros. Ellos decidieron que los libros encerrados por el interventor debían ser entregados a las fuerzas represivas: solicitaron por nota al Ejército que se los llevaran y lo notificaron al Rector de la Universidad. Y como los militares se demoraban, los civiles reclamaron e insistieron. El socialista Luis Pan llamó por teléfono al general Carlos Suárez Mason (Jefe del I° Cuerpo) y lo alentó: 'Vení a buscarlos... ¡Los libros son tuyos!' El 27 de febrero de 1977 se llevaron alrededor de 90.000 libros. Nunca más se supo de ellos. A pesar de nuestros esfuerzos de años, no sabemos si fueron quemados, vendidos para hacer papel, comercializados... Son libros desaparecidos. Pero, como se trataba de una política integral, los trabajadores de la editorial también fueron reprimidos. Cayeron los salarios, fue disuelta la comisión interna, soldados armados custodiaban los pasillos, empleados desaparecidos, presos y exiliados. En un solo gesto ideológico, el equipo de prestigiosos universitarios encabezó la represión cultural y la represión laboral contra los trabajadores de la editorial". (Hernán Invernizzi. "Lecturas peligrosas". Haroldo. La Revista del Conti, 22-4-2016). El 22 de agosto de 1978, este

Aramburu, como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

99. ARANA TAGLE, Jorge Oscar. (1935-2017). Abogado. Profesor Universitario. Doctor Honoris causa en la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal N° 1. Por decreto N° 77 del 9 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

100. ARANDA, Marcelo. Como vicepresidente 3° de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora y ante el inminente regreso a la Argentina del general Juan Domingo Perón luego de 17 años de exilio, el Doctor Aranda rubricó con su firma la solicitada del diario La Nación de fecha 15-11-72: “Al Gobierno, a las Fuerzas de Seguridad, al pueblo de la República. Ante la inminencia de acontecimientos que puedan ser utilizados para poner en peligro la paz interior y la tranquilidad del país, la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora reitera su posición señalando que está y estará por la Dignidad, la Paz, la Ley, el Orden y por la defensa de la República y sus Instituciones, pero advierte que se opondrá decididamente, con todo su potencial, al desborde y la subversión que pretenda amenazar la estabilidad de la Nación y la seguridad de sus habitantes”. En criollo, le temen a la gigante movilización popular que se prepara para recibir a Perón en la Patria. Y apelarán a la fuerza bruta de ser necesario una vez más.

101. ARANGUREN, Raúl. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, en tanto gobernaba el país la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla. Son 302 los entrerrianos “desaparecidos” por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983.

102. ARÁOZ, Eudoro. (1883-1960). Abogado. Integrante de la Unión Cívica Radical. Juez de Cámara durante la dictadura militar del general Pedro Eugenio Aramburu.

103. ARÁOZ, Julio César. Nota firmada por Diego Martínez en *Página 12* del 20-9-2013. Se titula: “El íntimo amigo del jefe de La Perla”. Y dice: “La Regional Córdoba de HIJOS, presentó una denuncia penal contra ‘Chiche’ Aráoz. La madre de un desaparecido. Miguel Ángel

Arias, contó cómo fue extorsionada durante la dictadura por el ex diputado, quien le pidió nombres de amigos de su hijo”. Textualmente: “La mujer contó que fue extorsionada por ‘Chiche’ Aráoz quien la recibió como ‘íntimo amigo’ del capitán Héctor Vergéz, jefe de la patota del centro clandestino La Perla. Aráoz le exigió ‘cinco nombres’ de amigos de su hijo, que en ese momento tenía 18 años, si pretendía volver a verlo”. Sobre este tema nunca se supo más nada. Y también llegó a ser acusado en un medio gráfico de vender muebles de secuestrados-desaparecidos durante la dictadura. Julio César Aráoz, fue ministro del menemismo al regreso de la democracia.

104. ARATA, Remo. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General Arenales entre 1976 y 1983 nombrado en el cargo por la sangrienta dictadura militar que tuvo como presidentes a los generales Videla, Viola, Galtieri y Bignone.

105. ARAUJO, Juan Carlos. Año 1982. Jefe de Redacción de la revista *Somos*, perteneciente a Editorial Atlántida, órgano oficial y divulgador de las acciones del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. El medio gráfico instrumentó políticas para desacreditar y combatir las denuncias relativas a la violación por de los derechos humanos (secuestrados-desaparecidos-asesinados) que se llevaba a cabo en Argentina por parte de la dictadura cívico-militar.

106. AREGALI ÁLVAREZ, Jorge. Las FF.AA. se hacen del poder el 24 de marzo de 1976. “Ante las circunstancias de dominio público, UCIM exhorta a sus afiliados y empresarios en general de los sectores de la producción, comercio, industrias y servicios a cumplir fielmente, las disposiciones impartidas en los comunicados dados a conocer por la Junta de Comandantes de las FFAA, que han asumido todos los poderes de la Nación. En cumplimiento de sus funciones específicas es un deber ir acompañando de auténtico sentido y carácter patriótico, afirmando nuestra fe en el gobierno argentino, procediendo con real vocación de servicio, empeñando todos sus esfuerzos y voluntades, con austeridad y sacrificio, para la reconstrucción moral y material de nuestra Patria. El mensaje de la UCIM era clarito: una adhesión total y sin cortapisas a los usurpadores del poder”. (La 5ta. pata. “El Terrorismo de Estado en Mendoza”. 28-8-2010). UCIM eran las siglas de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, siendo su presidente Jorge Aregali Álvarez.

107. ARGÜELLES, Constantino. Embajador argentino en Italia entre los años 1970 y 1973, siendo gobernadores de facto en nuestro

país por entonces, los generales Roberto Marcelo Levingston, primero y Alejandro Agustín Lanusse, después.

108. ARIAS, Darío Felipe. Nació en Salta en 1921. Abogado. Interventor Federal de facto en Jujuy durante la autodenominada “Revolución Argentina” (régimen de Onganía), ocupando funciones entre el 16 de enero de 1967 y el 23 de junio de 1970. Profesor de Historia. Dirigió el Diario *Norte* en los días de la Revolución Libertadora de 1955. Profesor de Historia en los colegios Belgrano y Nacional. Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas de Salta en la Intervención del Coronel Lobo, funciones de las que se apartó después del 13 de noviembre de 1955. Organizador y Presidente del Partido Unión Federal de su provincia. Fue fundador y Presidente de la Cámara de la Producción de Salta y Presidente de la Unión Cañeros de Jujuy y Salta.

109. ARIAS, David. Abogado. Activo inversor privado del grupo local “La Martona” Interventor en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) por el decreto N° 128 del 19 de abril de 1976. Se mantuvo en el cargo hasta el 19 de noviembre de 1980 (otro registro da como fecha de salida el 19/1/81). Siempre bajo el gobierno de facto del general Jorge Rafael Videla. El organismo tuvo al menos entre 4 y 5 secuestrados-desaparecidos.

110. ARIAS PELERANO, Francisco. (1924-2008). Abogado y Doctor en Ciencias Judiciales y Sociales (Universidad Nacional de La Plata, 1948 y 1963). Fue Miembro de la Asociación Argentina de Ciencias Políticas, de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Miembro del Club de Buenos Aires y Miembro fundador del Capítulo Argentino del Club de Roma y de la Academia Argentina de Estrategia. “Participó en diversos encuentros internacionales promovidos por la Unesco en favor de la paz. Tuvo un fugaz paso por la vida política, a comienzos de los años ochenta, cuando acompañó la agrupación lanzada por el almirante Massera, que tuvo corta vida. (Fue un hombre) de sólidas convicciones cristianas” (La Nación. 20-2-2008) El sepelio se realizó en el Cementerio Alemán. En vida, recibió el Premio Konex 1986 en el rubro Humanidades.

111. ARIOTTI, Enrique. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el

gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Ariotti integró la JCN en representación de una ignota Unión Federal, según ellos mismos, de cuño nacionalista.

112. ARNAUDO, Florencio José. Nacionalista católico. Dirigente de la Acción Católica Argentina. Comando Civil entre 1954 y 1955. Autor del libro: “El año que quemaron las iglesias” hecho acaecido esa misma noche, en represalia por los bombardeos a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955. Cierta vez aseveró que: “Yo pensaba que, si mataba a Perón, igual me iba al cielo”.

113. ARNAUD, Vicente Guillermo. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Kenya, presidente de la delegación argentina en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en representación de la dictadura militar de Videla. (Decreto 372 del 10 de mayo de 1976).

114. ARGAÑARÁS, Manuel José. (1885-1973). Abogado y juez. El presidente de facto Eduardo Lonardi que había asumido el poder al ser derrocado Juan Domingo Perón lo designó juez de la Corte Suprema de Justicia por decreto del 6 de octubre de 1955 en reemplazo de los integrantes que habían sido removidos por decreto N.º 318 del 4 de octubre de 1955. Juró al igual que los otros nombrados el 7 de octubre del mismo año. Al asumir el gobierno constitucional encabezado por el presidente Arturo Frondizi presentó la renuncia al cargo el 8 de mayo de 1958, la que le fue aceptada.

115. ARGIBAY MOLINA, Juan Agustín. Médico. Fue Ministro de Asistencia Social y Salud Pública durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu aquel militar que fusiló a camaradas de armas en junio de 1956. Su hija, “Carmencita” Argibay Molina, una jueza ya fallecida, estuvo nueve meses presa luego del golpe de 1976, después de haber escondido perseguidos políticos en su casa, y en la cárcel, de donde salió con un pre-infarto a los 36, hasta daba clases de francés a sus compañeras de prisión.

116. ARIAS, David. Interventor del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la presidencia del genocida Jorge Rafael Videla, desde el 22 de abril de 1976 hasta el 19 de noviembre de 1980. Abogado y activo inversor del grupo local La Martona.

117. ARBALLO, Enrique Jorge. Abogado. Comando Civil y elemento de enlace entre el comando de Buenos Aires y el de Curuzú Cuatiá. Como se indica en la página 49 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962.

118. ARCE, Horacio Antonio. Siendo Director Nacional de Política Económica y Financiera Externa fue delegado a la XVII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); nombrado por decreto 406 del 13 de mayo de 1976 (dictadura videlista). Más tarde, fue director del Banco Central de la República Argentina entre 1982 y 1983 (dictadura del general Reynaldo Benito Bignone). Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

119. ARGÚAS, Margarita. (1902-1986). Fue la primera mujer en ser parte de una Corte Suprema de Justicia en nuestro continente, como veremos. Profesora de Derecho Internacional Privado, estuvo ausente de la Universidad entre 1946 y 1955, es decir durante el gobierno nacional y popular del general Juan D. Perón. Caído éste, fue reincorporada por la “Libertadora” al ámbito universitario. Pasa a desempeñarse como adjunta a cargo de la cátedra perdida, hasta acceder en 1966 al cargo de profesora titular en la misma. El dictador militar Marcelo Roberto Levingston la nombrará como parte de la Corte Suprema de Justicia en 1970, cargo que ocupará hasta el regreso de la democracia en 1973. En 1980 obtuvo el premio “Trébol de Plata”, que otorga la rueda femenina del Rotary Club a mujeres destacadas por su labor social en diferentes categorías. En 1984 fue reelegida por la International Law Association para representarla en la Argentina. Murió en 1986. Recibió post mortem el Premio Konex 1986 en la categoría Derecho Civil e Internacional.

120. ARISTARAIN, Lorenzo Francisco. Geólogo. El 24 de noviembre de 1969 el Poder Ejecutivo Nacional en el gobierno del general Onganía, lo nombró Secretario de Minería, organismo que depende del Ministerio de Economía y Trabajo. Hasta ese momento el doctor Aristarain se desempeñaba en la universidad de México.

121. ARONIN, Guillermo. “En la calle Cerrito 1136, la oficina donde trabajaban Castellanos, Lapegna y otro periodista, Guillermo Aronin, funcionaba la sede del Partido para la Democracia Social, el proyecto pensado para llevar a Massera a la presidencia del país”. (“Estado de sospecha”. Osvaldo Aguirre. Eduvim, 2023). Al decir de Aguirre, los tres antes mencionados formaban “el núcleo duro del área de prensa de Massera”. Miram Lewin fue lapidaria con él: “Guillermo Aronin no tenía demasiadas luces. Era el típico cronista de televisión sin mucha lectura, preparación ni intereses. Se había quedado sin trabajo y después consiguió que Massera lo ubicara en Canal 13, que entonces estaba bajo el control de la Marina”. Aronin falleció en 2017.

122. ARRAMBIDE, Ramón. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

123. ARRIAZU, Ricardo. La revista *Vencer* N° 12 correspondiente a enero-febrero 1982 lo da como asesor del Banco Central de la República Argentina en tanto era presidente del mismo Adolfo César Diz, durante la última dictadura militar emergente en marzo de 1976. Economista argentino de vasta experiencia internacional. Completó estudios de grado y de posgrado en las Universidades de Tucumán, Cuyo y Minnesota (EE.UU.). Fue nombrado Profesor Emérito por la Universidad Católica Argentina. Integrante del Foro Iberoamérica. Disertó en numerosos países del mundo y prestigiosas universidades extranjeras, tales como Harvard, Chicago, John Hopkins, Bocconi (Milán-Italia), etc. Ha sido asesor de empresas y gobiernos en varios países y representó a la Argentina en el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el Grupo de los 20. Fue integrante de los Directorios de Bansud (Argentina), Banacci (México) y del International Advisory Board de Nasdaq (EEUU) y Sonae (Portugal).

124. ARRIOTI, Enrique. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Arrioti integró la JCN en representación de la Unión Federal de cuño nacionalista aristocrática.

125. ARRIVILLAGA, Juan Bautista. Comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de Suipacha, entre 1976 y 1983 (dictaduras militares a nivel país, de los generales Videla, Viola, Galtieri y Bignone, respectivamente).

126. ARTEACH, Alicia Beatriz. “Hace tres semanas prometió que iba a declarar sobre la apropiación por la que se lo juzga recién después de escuchar a la víctima y cargó toda la presión sobre el joven que crió como propio. Cuando concluyeron las testimoniales, pidió una audiencia especial que se programó para el viernes, pero faltó a la cita, que se postergó tres días. Ayer, cuando la familia de la desaparecida Liliana Fontana se disponía a escuchar cómo había llegado a sus manos el bebé que buscaron desde entonces y ya tiene 31 años, el gendarme Víctor Enrique Rei volvió a defraudar: no abrió la boca. El viernes alegarán los abogados de Abuelas de Plaza de Mayo y el fiscal Martín Niklison (...) Una vecina de los Rei en Hurlingham recordó que cuando vio por primera vez al bebé en manos de Beatriz Arteach, la apropiadora le confesó: ‘Lo adopté’ (...) El interrogante es cómo llegó (el bebé) a manos del apropiador y el problema es que sobran conductos: por su desempeño en el Primer Cuerpo y Campo de Mayo, por el de su hermano, Bernardino Rei, en el Batallón 601 y por el del padre de la apropiadora, comisario mayor retirado Oscar Hugo Arteach, en la Policía Federal. Rei tendrá la última oportunidad de hablar en público el lunes 13 de abril. Luego escuchará la sentencia” (Diego Martínez. Página 12. 24-3-2009).

127. ARTEAGA, Florencio. “Hijo de una conocida familia de Paraná, Entre Ríos. Su madre, de apellido Bouzada, era dueña del Hotel España, de calle 25 de Junio, que luego se transformó en la galería ubicada frente al Teatro 3 de Febrero. A fines del gobierno peronista de Isabel Perón y principios del golpe de Estado, vivía en Capital Federal, junto a su cuñado Eduardo Stigliano, mayor del Ejército Argentino, quien estuvo destinado en Buenos Aires, en Corrientes y finalmente recaló en Paraná, a principios de los '80. Según varios allegados, Stigliano -quien falleciera en 1993 y estaba casado con la hermana de Arteaga- habría sido quien lo convenció de que ser agente del Batallón 601, era una buena ‘oportunidad laboral’, no obstante, lo mantuvo oculto hasta el momento en que se conoció la lista. Stigliano reconoció antes de morir que había asesinado a varios militantes. Con la apertura democrática, Arteaga se afilió a la Unión Cívica radical (UCR) y, evidentemente, ese rol le sirvió para mantener informada a autoridades militares de lo que iba sucediendo en el partido centenario. Siempre apareció muy cercano al ex espía de la SIDE, Juan Carlos Legascue, de conocida ascendencia sobre la mayoría de los agentes encubiertos de Paraná, por su conocida capacitación en el exterior y su rol clave, tanto en plena dictadura, como en las etapas democráticas”. (Análisis Digital. 2-1-2014).

128. ARTURI, Julio César. Fue Subsecretario Letrado de Superintendencia en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Con fecha 14 de junio de 1977 y desde la ciudad de La Plata emite y firma la siguiente nota para un juez: “Por disposición del señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, tengo el agrado de dirigirme a V.S. en el expediente N°3001-18.806, caratulado: ‘Junta Militar. Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto: Contralmirante don Julio A. Torti. Eleva inquietudes referentes a la tramitación de Habeas Corpus en la dependencia a su cargo y solicita medidas judiciales respecto a los mismos’, a fin de comunicarle –para su conocimiento y efectos- que por resolución de fecha 13 del cte. se ha dispuesto recomendar a las Excmas. Cámaras de Apelación, Jueces y Tribunales Colegiados de toda la Provincia, que en la tramitación de Habeas Corpus se abstengan de efectuar pedidos de informes al Estado Mayor Conjunto, relacionados con personas detenidas o desaparecidas. Saludo a V.S. muy atentamente”. Increíble realmente, pero que menos se puede esperar de la dictadura más sangrienta padecida en toda nuestra historia.

129. ARÚN, Roberto. Arquitecto. Intendente de facto del partido de Berisso en provincia de Buenos Aires, entre septiembre de 1980 y

diciembre de 1983. (dictaduras militares de los generales Videla, Viola, Galtieri y Bignone).

130. ARZAC, Rafael Ricardo. “Médico, oriundo de Paraná y nacido en 1951, vivió en Córdoba en plena dictadura militar y aparecería rozado por algunos casos vinculados con la represión contra detenidos políticos. En los inicios de la etapa democrática, el conocido ‘Bubby’ vivió en Paraná y cumplió funciones en clínicas de esta capital, como así también en el sector Sanidad de la Segunda Brigada Aérea. En Paraná residió en calle Panamá y en 25 de Mayo al 800. Relacionado a popes gremiales capitalinos –que hicieron buenos negocios durante la gestión del ex presidente Eduardo Duhalde-, reside en el barrio Recoleta de Buenos Aires –en un coqueto edificio de avenida Libertador- y pasó a ser un empresario próspero con el negocio de los medicamentos. Fue empleado de la Obra Social del Personal Rural (OSPRERA) y ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) aparece como prestador de “servicios relacionados con la salud humana” y en “asesoramiento, dirección y gestión empresarial”. (Análisis Digital. 2-1-2014). Revistió como agente pago del servicio de inteligencia del ejército durante la última dictadura cívico-militar.

131. ASTIGUETA, José Mariano (nieto). (1922-2003). Abogado. Político. Entre el 15 de mayo y el 12 de octubre de 1963 se desempeñó como Ministro de Educación y Justicia en el gobierno “dibujado” de José María Guido, puesto en el cargo por los militares golpistas. Deportista de élite, durante su juventud fue parte del equipo de primera de rugby del San Isidro Club (SIC). También, como remero, representó en regatas internacionales al Buenos Aires Rowing Club. En 1945 se graduó como abogado en la Universidad de Buenos Aires; en 1952, siendo fiscal de la localidad de Mercedes, su intervención en una huelga ferroviaria provocó malestar en el gobierno del general Perón que dispuso su traslado a Ushuaia. Debido a este último hecho, Astigueta renunció y se dedicó al ejercicio privado de su profesión. Ultra católico, ejerció como Secretario de Estado de Cultura y Educación durante la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía, entre junio de 1967 y octubre de 1969.

132. ASTIZ, Roberto. Según puede observarse en *www.todo-argentina.net* “Para el 16 de septiembre de 1955 –el principio del golpe cívico-militar que derroca a Perón- la UCR había convocado a un acto en la Casa Radical, donde repartieron armas en comités y parroquias. Los comandos civiles ultra-católicos (llamados ‘palomas’) convocaron a la acción armada. Previamente negociaron un crédito con la Sociedad

Rural para que financie actividades desestabilizadoras como sabotajes a la red eléctrica, a los cables de la empresa telefónica, disparos a las ruedas de camiones de bomberos y ambulancias... “; entre los integrantes del grupo estaba Roberto Astiz.

133. AUDENINO, Raúl Gaspar. Médico. Siete hijos. Líder de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) en 1955. Comando civil antiperonista. Dejó el siguiente registro escrito en un ejemplar de la revista *Siete Días Ilustrados* de fecha 29-12-69."En aquellos años — recordó—, la inmensa mayoría del estudiantado militaba en la FUC y residía en el barrio Clínicas. Una vecindad que facilitaba las comunicaciones y nos permitía concentrarnos con velocidad inusitada. Si mal no recuerdo, contábamos con más de dos mil activistas (sumando estudiantes y adherentes). Durante diez años nuestra oposición al gobierno se centró en el ámbito universitario. Si bien conocíamos desde hacía bastante tiempo la existencia de grupos golpistas, recién a fines de 1953 dos oficiales de Aeronáutica nos pidieron una entrevista”. Según Audenino, los oficiales en cuestión (el capitán Bianquini y el primer teniente Perrone) les informaron que un sector de las Fuerzas Armadas se estaba organizando "para derrocar a Perón, terminar con los vejámenes y torturas perpetrados en las cárceles, impedir la entrega del petróleo, restituir la autonomía universitaria, sanear la economía y, sin restar una sola de las conquistas obreras, darle al país una salida democrática". El capitán Bianquini también sugirió al doctor Audenino que se organizaran rápidamente para salir a combatir cuando llegara la hora. "En los meses previos a septiembre —precisó R. G. A.— estructuramos una organización semi-celular, nada perfecta, pero que posibilitaba nuestra rápida comunicación. Cada célula estaba integrada por cinco compañeros y comandada por un jefe de grupo. Este último era el encargado de conectarse con los líderes. Hasta la hora en que estalló la sublevación, nuestras relaciones con golpistas extrauniversitarios se limitaron a esos dos oficiales de Aeronáutica, a quienes sólo conocíamos cinco líderes. Hasta que estalló la revolución, repito, no mantuvimos contactos con miembros del Ejército, ni con los comandos radicales o clericales."

134. AVANZA, Guillermo. Comisionado (intendente de facto) del partido de Dolores, provincia de Buenos Aires, entre 1970 y 1973; a nivel nacional, gobiernos dictatoriales y consecutivos de los generales Roberto Levingston y Alejandro Lanusse.

135. AVELLANEDA, José Manuel. Líder del Partido Demócrata de Tucumán. Su familia está ligada a la oligarquía vernácula en dicha provincia. Una vez caído el gobierno peronista en 1955, asumió un cargo ministerial en el gobierno de facto tucumano, regido por el gobernador e interventor, coronel Antonio Vieyra Spangenberg en el marco de la dictadura a nivel nacional de Aramburu y Rojas.

136. AVELLANEDA, Roberto. Interventor Federal de facto en la provincia de Tucumán entre el 16 de marzo de 1968 y el 10 de julio de 1969, siendo presidente de la nación y de facto el general Juan Carlos Onganía. Ambos habían compartido Cursos de Cristiandad. Avellaneda tiene 5 hijos. El procurador Roberto Avellaneda al asumir el gobierno de la provincia se desempeñaba con anterioridad, como intendente de la capital provincial. Sucedió en el cargo al interventor Fernando Aliaga García. Dicen los historiadores que fue un difícil período donde se cerraron los ingenios azucareros con luchas obreras y estudiantiles que dieron origen al primer "Tucumanazo".

137. ÁVILA VÁSQUEZ, Medardo. Comando civil y acérrimo antiperonista en 1955 en la provincia de Córdoba. Fue padre de 6 hijos. Luego fue elegido diputado y más tarde senador en representación de la Unión Cívica Radical. También es docente y amante de la Historia. En el conflicto entre dos sectores de las Fuerzas Armadas entre "Azules" y "Colorados", el 2 de abril de 1963, tomó partido por estos últimos y retomó las armas. (Siempre al respecto recuerdo la irónica frase de John William Cooke quien dijo: "Los Colorados son antiperonistas las 24 horas del día, los Azules solo cuando hace falta"). Vencido el bando Colorado, Ávila Vásquez fue a parar a la cárcel y recién recobró su libertad en 1966 cuando asumió el presidente Illia.

138. AYERZA, Hernán. Ejecutivo del Banco de Galicia y Buenos Aires. Directivo de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA). Según puede leerse en el diario *Clarín* de fecha 28-5-80 en su página doce, pidió al ministro del Interior de la dictadura, general Albano Harguideguy, a través de un documento de la entidad firmado, la necesidad de un "Poder Ejecutivo fuerte, disciplinado y eficaz (y acerca del sufragio se dice) que es un derecho político y no una obligación, subrayándose que el voto debe ser secreto y universal, y que los electores deben ser alfabetos y se consigna así mismo que el voto debe ser calificado". O sea, peor que en la "Década Infame" aquella que fue de 1930 a 1943.

139. BAAMONDE, Julio Renato. “El intendente de Tornquist designó a Julio Renato Baamonde como su representante en la localidad serrana y recibió el repudio de parte de la comunidad y de organizaciones de la región. El nuevo funcionario aparece en los listados del Ejército desclasificados en 2015. Ketty Scheider expresó en FM De la Calle desde Sierra de la Ventana que ‘tenemos que reconocer que legalmente puede estar en la función pública y el intendente -Sergio Bordoni- tiene derecho’. Sin embargo, ‘el cuestionamiento viene a ser cuál sería el criterio de selección precisamente en este caso, que es una designación personal, para poner nuevamente en la función pública a un servicio de inteligencia’. Baamonde fue años atrás concejal suplente y titular por el Partido Justicialista. Estamos poniendo en marcha esto de que ‘a donde vayan los iremos a buscar. Esta persona era muy joven cuando ya estaba en funciones en el Batallón 601 y nos parece que tengamos que pagarle un sueldo a un ex servicio de la dictadura es bastante molesto’, añadió Scheider. (FM La Calle. Bahía Blanca. 5-4-2023). Por su parte una organización gremial se sumó al repudio; fue la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) de Bahía Blanca. Finalmente, el sujeto en cuestión presentó su renuncia al cargo, que se hizo pública el 16 de noviembre de 2023.

140. BACA, Jorge Oscar. “También por orden del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 4 fue detenido el personal civil de inteligencia Jorge Oscar Baca, quien actuaba con el alias de ‘Juan Omar Boyé’ o ‘Negro Boyé’. De la sentencia dictada por el Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 4 en la causa 16.307/06 caratulada ‘Guerrieri Pascual Oscar y otros ...’, citada anteriormente, se recupera un párrafo referido a la declaración de Silvia Tolchinsky: ‘... En esta declaración indica que el ‘Negro Boye’, alcohólico, era el secretario de José Luis Arias Duval, Coronel del Batallón 601 de Inteligencia. Especifica que su traslado de Mendoza a Campo de Mayo se produjo el martes 10 de septiembre de 1980, realizando un croquis de la primera y segunda quinta en las cuales estuvo secuestrada...’. (El Batallón de inteligencia 601. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – INFOJUS. Año 2015).

141. BACHEM DE ARAGÓN DE RUIZ MORENO, Lilianne. Hizo uso de la palabra en el “Panel de la Libertad” que tuvo lugar en el salón San Martín, del City Hotel de Buenos Aires, el 11 de setiembre de 1975, en conmemoración del XX° Aniversario de la Revolución Libertadora.

142. BÁEZ JURADO, Ricardo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre

de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

143. BAILA, Alberto. El Dr. Baila fue presidente de la Comisión N° 34, referente a la investigación sobre el Ministerio de Trabajo y Previsión durante el gobierno peronista. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

144. BALAGUER, Manuel. 19 años. Empleado. Comando Civil antiperonista. Implicado en el siguiente hecho: “Detúvose a los autores de un ataque a agentes de policía. En la madrugada de ayer, los ocupantes de un jeep cometieron un nuevo atentado a balazos contra un cabo y dos agentes de policía, pero en esta oportunidad la rápida reacción de los representantes de la autoridad, que repelieron la agresión con sus armas e iniciaron la persecución de los atacantes, permitió detenerlos después de prolongado seguimiento, en cuyo transcurso se mantuvo un intenso tiroteo, en el cual resultó herido uno de los agresores” (Diario La Prensa. 18-8-55. Pág. 7).

145. BALBÍN, Ricardo. (1904-1981). Fue uno de los hombres más importantes que dio a la política argentina la Unión Cívica Radical (UCR). Él siempre aseguró que la misma es el partido del “orden constitucional” y la “democracia”, pero formó parte de la Unión Democrática de Braden, Patrón Costas y Codovilla, enfrentando al general Perón, el artífice de una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana en beneficio del pueblo y la nación. Don Ricardo hizo mucho por el fin del gobierno peronista, apoyando en 1955 a los comandos civiles, muchos de los cuales eran de extracción radical. Fusilado el general Juan José Valle (1956) en su intento de vencer a la sangrienta dictadura de Aramburu y Rojas para restablecer el orden constitucional y el llamado libre a elecciones, definió a Valle y los demás camaradas de armas caídos como “traidores a la patria”. Balbín avaló la proscripción del partido mayoritario del pueblo argentino en 1958. Durante el gobierno de facto del general Alejandro Agustín Lanusse le facilitó a este, uno de sus cuadros más lúcidos –Mor Roig (ver su registro). Quien se hizo cargo del Ministerio del Interior y desde allí justificó cada una de las trampas montadas:

cláusula de fecha del retorno de Perón a la Argentina, estatuto electoral, justificación de los asesinatos cometidos en la Masacre de Trelew, etc. Cuando las multitudinarias movilizaciones obreras pasaron por arriba a la burocracia sindical y salieron a la calle a pelear por sus derechos, el establishment entró en pánico. Súmese a ello que los obreros en muchos casos, ejercieron directamente un control sobre la producción de lo que ellos mismos producían en las fábricas. Nuestro hombre le tiró un salvavidas al sistema: “La guerrilla está en las fábricas, dijo Balbín” (La Razón, 20-10-75). Ambivalente, guitarrero como siempre, Balbín en declaraciones públicas, había afirmado el 8 de abril de 1975 que “el golpe está derrotado definitivamente en la Argentina”; menos de un año más tarde se produjo el más sanguinario de todos. En su alegato final, enjuiciado en diciembre de 2010, el genocida Jorge Rafael Videla, relató una reunión con el líder radical Balbín cuando aún persistía la democracia en la Argentina de Isabel Martínez y faltaban 45 días para el golpe. Aseveró: “Me expresó su preocupación por la situación caótica que vivía el país y sin mediar palabra me dijo: ‘Frente a esta situación, van a dar el golpe ¿sí o no? (...) Me interrumpió y me dijo: si esto es así, hágalo cuanto antes, evítenle al país, una larga agonía. No pretenda el aplauso de un viejo dirigente político frente a la interrupción del orden constitucional, pero estén seguros que tampoco sembraré piedras en el camino”. (Clarín. 22-10-2010. Pág. 18). Producido el golpe, todo el país fue envuelto por el terror, secuestraban y desaparecían gente a diario. Jorge Manchiola sufrió ese flagelo en la persona de su hermana Mirta Graciela, militante de Juventud Universitaria Peronista. Nos relata: “Como cierre de desesperadas y vanas diligencias, la fugaz y estéril charla de nuestra madre con Ricardo Balbín, que le dijo: Que va a hacer señora, con estos chicos militando en política”. A 100 años de su nacimiento –julio 2004- el diario de los estancieros y la oligarquía (*La Nación*), se ocupó de ponerlo en el pedestal de los probos; el título de la nota decía: “Balbín, el ejemplo de un líder austero. El dirigente radical luchó por las libertades públicas y buscó la concordia nacional”. No parece....

146. BALDASSINI, Antonio Ramón. Secretario General de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) entre 1963 y 2017, es decir durante 54 años; record absoluto para un burócrata sindical y/o renegado de clase. Macri cuando privatizó el Correo Argentino lo premió con un puesto en el Directorio y está todo dicho. “Antonio Ramón Baldassini nació hace 77 años en Bovril, Entre Ríos. El dato podría pasar desapercibido, si no fuera porque en ese pequeño pueblo también nació Augusto Timoteo Vandor, sinónimo de burocracia sindical en nuestro país. En marzo del 76’,

Baldassini se convertía en uno de los principales alcahuetes de la junta militar. Encabezó la colaboracionista Comisión de Gestión y Trabajo, y participaba con el guiño de los militares en las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En ese lapso, hubo cientos de trabajadores del Correo perseguidos, incluso desaparecidos. Durante la guerra de Malvinas, Baldassini llegó a viajar con Videla y los presidentes de la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Sociedad Rural a presenciar la asunción del ‘gobernador’ Luciano B. Menéndez en las islas. Interrogado por el fiscal Strassera en el juicio a las juntas, Ramón Baldassini aseguró que ‘no recuerdo ningún dirigente obrero que haya desaparecido’. Siempre del lado de los empresarios y el Estado contra los derechos obreros, su salto a burócrata empresario lo dio en los 90’. Desde un principio apoyó a los Macri, que despidieron a casi 10 mil trabajadores, estafaron al Estado y negociaron con el FOECYT un nuevo convenio de trabajo. El nuevo convenio prolongaba la jornada de 36 a 48 horas semanales, ampliaba el período de prueba y creaba nuevas categorías, además de continuar con la polivalencia y la flexibilidad del convenio de 1993”. (Lucho Aguilar. Prensa del P.T.S. 31-5-2007). Aclaro con respecto a la “amnesia” de Baldassini que solo en su gremio hay 30 trabajadores secuestrados-desaparecidos. Con respecto a su rol cómplice con la dictadura en las reuniones anuales de la OIT, en la revista *Línea* N° 11 de junio de 1981, puede leerse en forma de sátira: “Luna de miel en Ginebra. Aproveche y viaje hoy gratis a Europa integrando la delegación oficial a la OIT. señor Dirigente Gremial: No se preocupe si la Ley de Asociaciones Profesionales se ha pisoteado, y los salarios de los trabajadores de su gremio han sido postergados, no más dolores de cabeza con la desocupación y las obras sociales y despreocúpese, las luces de Ginebra lo harán olvidar hasta de sus compañeros presos y proscriptos”.

147. BALDINELLI, Elvio. (1926-2017). Fue Secretario de Estado de Comercio Exterior en la dictadura del general Juan Carlos Onganía entre 1968 y 1970. Secretario de Industria y Minería entre 1981 y 1982, dictadura militar de Leopoldo Fortunato Galtieri. Y vicepresidente del Banco Central en 1990, durante el gobierno de Menem. En la actividad privada: Presidente de la Compañía Argentina de Seguros de Créditos a la Exportación y Director de la Escuela Argentina de Exportación de la Fundación Bank Boston. Hasta junio de 2016 al menos, siguió cobrando una jubilación de privilegio.

148. BALESTRA, Ricardo. Máximo referente del Partido Liberal en la provincia de Corrientes. Para abril de 1984 (Revista *Redacción* N° 134) y en relación al período de recuperación que se abría en la vida

democrática en Argentina se manifestó contrario a la Ley de Amnistía del gobierno radical, porque aquí “se pretendía ignorar la existencia de una guerra que hubo contra la subversión. Guerra de la que surgió vencedor la Nación Argentina y su pueblo y que debía constituir un capítulo cerrado sobre el cual no se reabrieran viejas heridas (...) y no debían investigarse los excesos del vencedor de la guerra porque estos excesos sólo se investigan cuando se trata del vencido. Así mismo, las reformas del Código de Justicia Militar se orientaban en un rumbo equivocado en cuanto significaban instrumentar la persecución judicial de los militares comprendidos dentro de la lucha contra la subversión, transformando a los vencedores en derrotados”. En cuanto a su perfil profesional como abogado, Balestra “concentra su práctica en derecho empresario y energético, tiene más de 10 años de experiencia representado clientes en transacciones internacionales con particular foco en América Latina. Ricardo tiene especial experiencia en servicios financieros, fusiones y adquisiciones, financial technology (FinTech) y también en el área de derecho energético incluyendo oil & gas, electricidad y energías renovables. Ricardo obtuvo su educación y entrenamiento como abogado en Argentina y Estados Unidos, completó un Master en Leyes en la Duke University School of Law y trabajó en la oficina de Washington D.C. de Arnold & Porter”.

149. BALLESTER, Carlos Alberto. Ingeniero Civil. Por decreto número 3580 y con fecha 24/11/77, atento a lo propuesto por Martínez de Hoz, se lo designa subsecretario de Recursos Hídricos en la Secretaria de Estado, de Transporte y Obras Públicas.

150. BALLESTER, Lucio Ramón. Ingeniero civil. Se desempeñó como Subsecretario de Desarrollo Industrial durante la gestión de José Alfredo Martínez de Hoz como Ministro de Economía, durante la presidencia de facto del general Videla en 1976. Con anterioridad, Director suplente de Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. entre 1967 y 1969 bajo el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía.

151. BALTIÉRREZ, Rodolfo. Periodista. El dictador Onganía lo nombró embajador en Israel en 1966. Luego fue nombrado por el dictador Jorge Rafael Videla embajador de la Argentina en la República de Panamá, el 6 de agosto de 1976, por Decreto n.º 1665Y más tarde, fue designado por Leopoldo Fortunato Galtieri secretario de Información Pública, a través del Decreto N.º 13 del 22 de diciembre de 1981. Durante la Guerra de las Malvinas (abril-junio de 1982), estuvo a su cargo el manejo de la propaganda del régimen militar. También se lo consideró miembro activo de la organización Encuentro Nacional

Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”. En una solicitada hecha pública el 19 de abril de 1987 (Semana Santa, domingo de Resurrección) salieron en defensa de los militares “carapintada” –sublevados al orden constitucional- que no querían ser juzgados por el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

152. BARBARÁ, Jorge Edmundo. Doctor en Derecho. Abogado. “Es uno de los firmantes de una polémica solicitada publicada en octubre de 1978 en la que varios docentes universitarios le reclaman al embajador de Estados Unidos en Argentina, Raúl Castro, que no se preste a la ‘Campaña Antiargentina’ impulsada por ‘los guerrilleros y activistas que huyeron’, y hablan de ‘supuestas violaciones a los Derechos Humanos en nuestra Nación’. El mencionado colaborador de la dictadura ocupó los cargos de subsecretario de Gobierno y de secretario de Gobierno de la Municipalidad de Córdoba. ‘Aunque ambos cargos figuran en su currículum, el docente no aclara en qué fecha los ocupó’, señaló el periodista Dante Leguizamón en una columna publicada en Cba 24. De acuerdo a la citada fuente se ha podido confirmar que Barbará fue funcionario de la administración de Rubén Juan Pellanda, interventor municipal desde abril de 1981 hasta que en enero de 1982 se convirtió en interventor provincial. Es inadmisibles que personas ligadas a la dictadura del 76, responsables de la desaparición de personas, sean nombrados profesores eméritos de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Es necesario que sean investigados por la responsabilidad que les cabe. Ninguna distinción; juicio y castigo”. (Victoria Feininger. Prensa Obrera. Diciembre 2020). El repudio producido en toda la comunidad universitaria cordobesa sumado al de los organismos de derechos humanos impidió en forma definitiva el nombramiento de esta persona como profesor emérito.

153. BARBER, Héctor Raúl. El Dr. Barber fue rector interventor de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) entre 1972 y 1973, bajo la gestión dictatorial del general Alejandro Agustín Lanusse.

154. BARBERAN, Carlos Adolfo. Nombrado Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones de La Plata por decreto N° 357 del 6 de mayo de 1976; dictadura militar de Videla.

155. BARCELÓ, Leonor. Titular de FAMUS (Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión). La doctora en Ciencias Sociales e investigadora del CONICET, Valentina Salvi en un excelente trabajo

presentado en el año 2010, desarrolla y explica: Días antes de la rebelión carapintada de “Semana Santa”, los jueves 12 y 19 de marzo de 1987, Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión (FAMUS) se congregó en la Plaza de Mayo, en el mismo momento que las Madres de la Plaza de Mayo hacían sus rondas, para reclamar por el “fin de la persecución de los militares que defendieron la nación”. Frente a la Casa Rosada, alrededor de 300 manifestantes desplegaron pancartas que decían: “Somos los familiares y amigos de los hombres que lucharon” y “Dios en el cielo, Argentina en la tierra y en nuestro corazón el ejército salvador” (...) Muy excepcionalmente FAMUS realizó manifestaciones en la vía pública. Más bien su actividad política se concentró en las misas mensuales de recordación a los civiles y militares “muertos por la subversión” en las ciudades de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Mar del Plata, Tucumán, Córdoba, Corrientes, Salta y Bahía Blanca, la publicación de solicitadas y cartas abiertas en diarios locales y nacionales, la distribución de la revista Tributo, y la participación o adhesión a actos oficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad como el Día de Ejército, de la Armada y de las Policías provinciales y a los actos de homenaje y descubrimiento de placas recordatorias.

156. a oficiales muertos organizados por las promociones del Colegio Militar y de la Escuela Naval Militar, así como a los actos conmemorativos del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas (COFA) por el 2 de abril, entre otras actividades menos frecuentes (...) Si bien las activistas de FAMUS, Leonor Barceló y Hebe Solari de Berdina, recordaban, que la asociación no tenía “una finalidad política” sino que los “unía el recuerdo de los familiares caídos en defensa de la integridad de la nación” (La Nación,30/4/02); sin embargo, su actividad mostró una parábola temporal estrechamente vinculada a la agenda político-militar de la primera década de la democracia. Ciertamente, los trabajos de Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas(CONADEP), el Juicio a las Juntas Militares, los juicios a oficiales por violaciones a los derechos humanos antes de la promulgación de Ley de Obediencia Debida, el levantamiento carapintada de Semana Santa, la prisión de los ex –comandantes en el Penal Militar de Magdalena, el ataque al Regimiento 3 de La Tablada y los Indultos del presidente Carlos Menem, marcaron la actividad política de FAMUS. En todos esos años, las misas de FAMUS fueron una caja de resonancia de las tensiones al interior de las Fuerzas Armadas y en momentos de mayor conflictividad contaban con la notoria asistencia de oficiales y suboficiales –en retiro y en actividad. Entre sus asiduos asistentes se destacaban los generales Bignone, Reston, Saint Jean, Guerrero, Bussi, Harguindeguy, Alaiz, el comisario Etchecolatz, la esposa de Videla, Raquel Hartridge, entre

otros. Luego de celebrarse los oficios religiosos en “honor de los caídos”, los asistentes se concentraban en el atrio para cantar el Himno Nacional, vivir a la patria, a las Fuerzas Armadas, a los generales Videla y Camps, al Operativo Independencia, al monseñor Medina, al teniente coronel Aldo Rico y al mayor Ernesto Barreiro, a la Policía Federal y las policías provinciales, según el momento y el lugar en que se realizase la misa”.

157. BARCOS, Horacio Américo. Fue Personal Civil de Inteligencia (PCI). “El fallo del Tribunal Oral de Santa Fe que condenó al represor y ex espía del Ejército, Horacio Américo Barcos, a 11 años de prisión es el primero en el país que considera delito de lesa humanidad a la ‘violencia sexual’ contra una secuestrada en un centro clandestino de la dictadura. ‘Los abusos sexuales y la violación sufrida por la víctima durante su cautiverio (...) constituyen una forma más de tormento y por ende corresponde encuadrar tales hechos en dicha figura penal, constitutiva de crímenes contra la humanidad’, sentenció el Tribunal que integraron los camaristas José María Escobar Cello, María Ivón Vella y el subrogante Daniel Laborde. ‘Es un fallo muy importante que va a sentar jurisprudencia en la Argentina’, opinó la abogada Zulema Rivera, quien patrocinó a la querellante en la causa, Amalia Ricotti. Barcos fue condenado por integrar un grupo de tareas que secuestró y torturó a Ricotti y a su ex esposo ya fallecido José Alberto Tur, en mayo de 1978, en un chupadero en las afueras de Santa Fe que aún no fue localizado. En los alegatos, la querrela había pedido 21 años de cárcel para Barcos y el fiscal María Suárez Faisal 15 años. El Tribunal lo condenó a 11 años, pero unificó una sentencia anterior de cuatro años por ‘extorsión’ en una pena única y efectiva de 15 años que deberá cumplir en la cárcel de Las Flores. Rivera ratificó su crítica al monto de la pena a Barcos porque a su criterio ‘tendría que haber sido mayor’, pero ponderó los fundamentos de la sentencia. Leer los fundamentos fue reconfortante porque vimos que nuestro alegato tuvo una recepción muy grande en el Tribunal’, dijo la abogada. Y subrayó que se trata del primer fallo en la Argentina que considera la ‘violencia sexual’ contra víctimas de la dictadura como delito de lesa humanidad (...) Ricotti convivió con el secreto de la violencia sexual en el centro clandestino durante 32 años. En sus declaraciones judiciales anteriores, dijo que había sufrido abusos, pero recién en el juicio a Barcos y ante los jueces del Tribunal reveló que había sido violada dos veces, por el acusado y por otro represor que no pudo identificar porque tenía una capucha en la cabeza. El fallo explica ese tiempo del dolor. ‘Resulta comprensible que la víctima no haya mencionado en anteriores presentaciones tal padecimiento, pudiendo hacerlo recién luego de

superar la vergüenza y humillación que implica haber sido sometida a semejante práctica degradante, que lamentablemente parece haber sido habitual en hechos como los que aquí se juzgan’, dijo el Tribunal. Y concluyó: ‘Por lo tanto, consideramos que la violencia sexual soportada por las víctimas de estos aberrantes crímenes, también constituye una forma más de tormentos, y por ende corresponde encuadrar tales hechos en dicha figura penal, constitutiva de crímenes contra la humanidad’. (Juan Carlos Tizziani. Rosario 12. 26-4-2010).

158. BARES TRAVERSO, Alfredo. Ex alumno del colegio De La Salle. Con la caída de Perón en 1955 como si fuera un comando civil más (de hecho, lo era), ocupó el cargo de Jefe de Abogados de la Comisión Investigadora a la Confederación General del Trabajo (CGT). Para el 16 de septiembre de 1976, año del sanguinario golpe cívico-militar contra un gobierno constitucional y en un nuevo aniversario de la autodenominada “Revolución Libertadora” firmó una solicitada de apoyo a las Fuerzas Armadas como secretario de la “Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora”. Meses antes, en marzo del mismo año, la misma comisión y el mismo secretario hizo público un comunicado en que “aprueba el segundo derrocamiento del régimen y sus corresponsables, que sumieron al país dos veces en la inmoralidad y en el caos en el término de algo más de un cuarto de siglo. Su caída deberá ser definitiva. Al mismo tiempo confía en que las Fuerzas Armadas de la Patria – sin desmayos no concesiones- destruyan este aberrante sistema, desarraigando sus mitos, combatan hasta el total aniquilamiento a la subversión y a sus instigadores ideológicos, reencuentren al pueblo con la moral y reimplanten los sabios principios de la Constitución Nacional. Dios los ilumine”.

159. BARILLATTI, Ernesto Francisco Eduardo. Doctor. Participe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 16 que llevaba por título “Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo I”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Todo éste fragmento dedicado a la comisión de marras y sus conclusiones no hacen más que refrendar el odio al peronismo y a su obra social en beneficios de los más necesitados y olvidados por el sistema. Acá se habla sin prueba alguna y fehaciente de “grandes negociados”; “táctica del delincuente”; “cohecho”; “malversaciones de caudales públicos”; delitos”; “culpables”; “régimen depuesto” y otros juicios de valor. En parte del alegato dicen: “Si por lo menos no puede

mandarse a todos los culpables donde lo merecen, logremos señalarlos e individualizarlos para el futuro. Mostremos sus lacras para los que creyeron y aún creen en ellos observando la verdadera piel de estos falsos corderos. Especialmente para que las generaciones futuras no se dejen impresionar por cantos de sirenas y recuerden una época nefasta y oprobiosa por la que el país ha pasado y que nunca ha de volver a repetirse, Dios mediante”. Al que se juzgaba nada menos era al mejor doctor sanitarista que ha tenido la Argentina en todos los tiempos, el Dr. Ramón Carrillo, peronista y muerto en el exilio, poco tiempo después de este informe, un 20 de diciembre de 1956 en Belén, Estado de Pará, Brasil.

160. BARNADA, Luis Alberto. (1921-2007). Abogado. Escritor. Hizo los denominados Cursos de Cultura Católica. Monseñor Octavio Derisi sostenía que Barnada había sido el “más dilecto y brillante alumno” de aquellos cursos. Provenía del nacionalismo. Rector interventor de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) entre 1979 y 1983 (dictaduras de Videla, Viola, Galtieri y Bignone). Como puede leerse en Metapedia: “Lo primero que hizo el abogado fue consagrar a la Virgen María como patrona y protectora de la UNER. Se comprometió luego a convertir a la institución en garante de la restauración de los valores cristianos tradicionales que forjaron a la patria; por ello, entre otras cosas, oficializó las celebraciones por el Día de la Raza cada 12 de octubre (...) No tuvo que hacer una limpieza ideológica -debido a que esa tarea ya había sido hecha por las gestiones anteriores-, pero sí tuvo que dedicar mucho tiempo a promover a la casa de altos estudios a lo largo de las orillas del río Uruguay, delimitando con ello la nueva zona de influencia que ocuparía la UNER (...) A fines de la década de 1980 adhirió al movimiento de opinión ‘La Hora de la Patria’ junto a Carlos Manuel Acuña, Ricardo Curutchet, Siro M. A. de Martini, Jorge Montiel Belmonte, Ricardo Paz, Patricio Randle y otras destacadas personalidades de la época. Barnada fue colaborador de muchas publicaciones entre las que se destacan las revistas Cabildo, Gladius, Verbo y Maritornes. También fue miembro de la Academia Sanmartiniana”.

161. BAROVERO, Héctor José. Profesor de Educación Física. Instalada la dictadura militar el 24 de marzo de 1976 y luego de un paso por el lugar del Teniente Coronel Jorge Krapf, asumió el cargo como Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación el mencionado Barovero. Al decir de una investigación dada a conocer por Ignacio Melano en 2019, “quien sería el funcionario civil con mayor poder político en la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y

Recreación durante la última dictadura militar. (Además de ser un reconocido jugador de Básquet en el plano nacional”.

162. BARRANCOS Y VEDIA, Fernando Nicolás. Doctor en Derecho (UBA) y Master of Law in Comparative Law (SMU, Dallas, EEUU). Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala A, en función del decreto n° 80 del 9 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla. Entre los aportes intelectuales al Derecho está su trabajo “El constitucionalismo popular en los Estados Unidos” (Anales 2009).

163. BARRERA AGUIRRE, Tomás. Ex Juez Federal de Córdoba. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Barrera Aguirre fue parte de la Sala 3 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antisubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”. Según la revista Dinamis N° 56, de mayo de 1973, cuando cesó en funciones con el advenimiento de la democracia o quizás un poco antes se fue a vivir a los Estados Unidos de Norteamérica.

164. BARRIONUEVO, Rubén Norberto. Nacido en 1942. Alias “Roberto Belén”. Personal civil de Inteligencia del Batallón 601 que revistó como Agente de la Jefatura II (Inteligencia del Ejército) durante la última dictadura cívico-militar; también cumplió funciones en el Ministerio de Defensa. Cuando fue el secuestro del empresario Osvaldo Sivak, supuestamente este individuo investigaba lo ocurrido, pero terminó procesado como posible interviniente en el episodio.

165. BARROS HURTADO, Amador. Interventor de la Confederación Argentina de Básquetbol (CABB) nombrado en febrero de 1956 en reemplazo de un militar golpista. Es decir, funcionario orgánico a la autodenominada “Revolución Libertadora”. Revanchista y “gorila” bajo su mandato. “Haber sido los primeros campeones mundiales de la historia (se le ganó nada más y nada menos que a los EE.UU.) y entrar en el corazón de la gente les permitió quedar en la historia grande del deporte, pero, a la vez, fue el principio del fin para los integrantes de la primera Generación Dorada del básquet argentino. Siete años después, luego de al menos cinco más en la elite mundial, aquella camada y parte de la que venía surgiendo –la base de los campeones mundiales universitarios en 1953 que luego repitieron el hito de ganarle a Estados Unidos en 1955-, en total 36 jugadores, fueron suspendidos de por vida con la excusa de haber recibido beneficios y dinero en un deporte reglado por un código de amateurismo. Un castigo que, en realidad, por la ineludible ligazón de aquellos logros con el gobierno de Juan Domingo Perón, estuvo directamente relacionado a un tema político-ideológico. Un genocidio deportivo que no sólo borró a una camada de jugadores top que podría haber seguido consiguiendo logros en esa época, sino que además generó un daño profundo que costó varias décadas en superar (...) La Comisión, que también investigó (y castigó) las giras de Racing y el Club Palermo por Europa, alegó que los jugadores habían infringido el Código del Aficionado que estaba vigente. Aunque, en realidad, está claro que se trató de un plan revanchista que apuntaba a borrar todo vestigio positivo de la etapa peronista –incluso el gobierno, mediante un decreto, disolvió el Partido Peronista -. El deporte no fue la excepción y el básquet terminó siendo la víctima que sufriría su odio con mayor virulencia, porque aquella conquista mundial había calado muy profundo en los sentimientos y en la memoria de los argentinos. ‘Nuestro gran pecado fue ganar el Mundial’, admitió Monza. Todos sus compañeros pensaban lo mismo. ‘No hay dudas que fue un revanchismo político porque había atletas que se destacaban a nivel mundial y eso a Perón le venía bien’, aportó González (...) A partir de ese día, comenzó otra historia, en este caso repleta de fracasos y frustraciones, que se extendió durante 40 años.

Los campeones del '50, encontrándose en el punto más alto de sus carreras, se vieron impedidos de seguir representando a su país, de luchar por sus sueños deportivos, de disfrutar del juego que simbolizaba su estilo de vida. El asesinato deportivo impuesto por la dictadura fue revocado 11 años más tarde –para 23 de los 36 suspendidos-, pero el mal ya estaba hecho”. (“Mundial 50: el genocidio deportivo de nuestra primera Generación Dorada”. Prensa CAB. 3-11-2020).

166. BARTTFELD, Federico. (1931-2009). Cordobés. Abogado. Ingresó en el servicio exterior en diciembre de 1955 y en 1974 ascendió al rango de embajador. En 1975 y 1976 fue embajador en Alemania. Actuó ante organismos internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA). Se lo vinculó en algún momento a la logia P2, relación que él siempre negó. Fue también embajador en Venezuela, Nigeria, Yugoslavia y China. Precisamente me gustaría detenerme un momento en su rol como embajador en Venezuela. En un diario de Caracas, el 21-10-78, el general Roberto Eduardo Viola, Comandante en Jefe y miembro de la Junta del Gobierno argentino, brindó una conferencia de prensa y a su lado se sentó Barttfeld. Los periodistas presentes quisieron saber sobre la vulneración de los DD.HH. en nuestro país: “Al insistírsele sobre el tema de las continuas denuncias de desaparecidos en su país, Viola negó la existencia de esa situación y por el contrario afirmó que ‘permanentemente mantenemos una investigación de las personas desaparecidas o presuntamente desaparecidas’ y señaló que de haber desaparecidos ‘no traten de imputárselos al gobierno’. Esas desapariciones hacen tanto mal a la imagen del gobierno argentino en el exterior –dijo- que sería absurdo que el gobierno las propiciara”. Otro periodista le señaló que las noticias que nos llegan de su país evidencian la crueldad de las torturas que en sus cárceles se aplican a los detenidos políticos, a lo que respondió: “La República Argentina es un país esencialmente democrático, con profundo respeto de los aspectos que configuran la democracia: libertad, justicia, orden y seguridad. Es respetuoso de los derechos humanos y rechazamos las afirmaciones de torturas en mi país”. A su lado, el embajador Barttfeld –integrante de la junta directiva del Rotary Club de Buenos Aires- hizo “mutis por el foro”, impertérrito. Cuando este diplomático murió, el genocida Emilio Eduardo Massera se hizo ver con un obituario en su homenaje, aparecido en la sección de avisos fúnebres del diario La Nación.

167. BAS, Bernardo Alejandro. (1919-1991). Político y abogado especialista en derecho laboral que se desempeñó como interventor

federal de la provincia de Córdoba durante la dictadura autoproclamada “Revolución Argentina”. Su salida del ejecutivo de Córdoba se dio en medio de una disputa entre los generales Alejandro Agustín Lanusse y Roberto Marcelo Levingston; este último decidió reemplazarlo por un cercano a él, José Camilo Uriburu a quien las masas en las calles le hicieron “El Viborazo”. Anteriormente, Bas, fue Ministro de Trabajo del gobierno faccioso de José María Guido, entre el 15 de mayo y el 12 de octubre de 1963, y subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

168. BASSO, Germinal. Caído Perón en 1955 el gobierno de facto de la Revolución Libertadora lo designó como Rector Interventor en la Universidad Nacional de Cuyo (UNC). Basso con anterioridad, había sido detenido por el gobierno fenecido por su condición de golpista. Su gestión “se caracterizó por continuos conflictos con el estudiantado y el profesorado secundario y universitario de la UNC” afirma la historiadora Yamile Álvarez en una ponencia presentada en 1996. en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad. El Dr. Basso suprimió todas las denominaciones que hacían referencia a personalidades del “régimen depuesto”; por ejemplo, la del “Dr. Tomás Perón” en la Facultad de Ciencias Médicas. Pocos días más tarde por la resolución N° 1.029 fueron dadas por terminadas las funciones docentes de numerosos profesores sin razón valedera alguna más allá de un revanchismo acendrado y gutural disfrazado de ropaje democrático. Además, como embajador del gobierno de facto antes señalado en Bruselas-Bélgica, Aramburu le encargó la tarea, pese a que Germinal Basso había concluido su mandato, de entrar a la marmolería Henreaux de Querceta, cerca de Pietrasanta, Toscana, Italia, con la orden de organizar y de presenciar la mutilación de estatuas finalizadas y pagadas, de Juan Domingo Perón y Eva Perón (obra del escultor Leone Tommasi) al mando de comandos civiles que entraron al lugar para ametrallar y martillar las efigies en las que quedaron restos de balazos, como puede leerse en la revista “Que” de junio de 1958.

169. BATALLA, Rufino. “Según los registros oficiales, el ‘Toro’ Rufino Batalla trabajó en el Destacamento once años: de 1976 a 1987. Aunque tenía el grado de subcuadro C- 2, In 14, disponía de su propio nombre de cobertura: Ricardo Balboa. Durante 1977, fue agente del Grupo Actividades Especiales de Inteligencia. Ese grupo se ocupaba, entre otras cosas, de ‘allanamientos, secuestros y traslados’, según el auto de elevación a juicio del juzgado federal 1 a cargo de Humberto Blanco. Sus superiores lo calificaron con “sobresaliente”. Eduardo Cédola, que estuvo secuestrado desde el 13 al 26 de septiembre de 1977

recordó a un guardia con el sobrenombre de “Toro”. Ese apodo figura también en la ficha identificatoria decadactilar de su legajo microfilmado, al lado del nombre falso. Batalla sólo tenía estudios primarios. Cuando lo detuvieron, trabajaba de remisero haciendo el trayecto de Laguna Blanca a Clorinda, en la provincia de Formosa”. (Originariamente en Infojus. 18-12-2013. Luego recuperado por la agencia *Avestruz*, noviembre 2023). Finalmente, Batalla, fue condenado a 13 años por secuestros, torturas y homicidios.

170. BATROSSE, Federico Alfredo. Ingeniero Civil. Subsecretario de Obras Públicas durante el gobierno dictatorial de Jorge Rafael Videla (A partir de 1976). Anteriormente fue jefe del Departamento de Construcciones de Gendarmería Nacional (1938-1940), secretario general del Ministro de Obras Públicas de la Nación (1955-1957. “Revolución Libertadora”), subsecretario de Obras Públicas (1959-1960. Gobierno entreguista de Arturo Frondizi), director adjunto del grupo de planeamiento de los transportes, (organismo creado por acuerdo del gobierno argentino y el Banco Mundial) (1960-1963) y vocal del Directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

171. BATTILNA, Eduardo Héctor. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Battilna, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

172. BAUER, Conrado Ernesto. Nacido en 1926. Ingeniero Civil Hidráulico. Subsecretario de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires en el año 1956 (dictadura de Aramburu) siendo interventor provincial el doctor Trigo Vyera. Fue Ministro de Bienestar Social de la Nación, durante el gobierno de facto del Onganiato, entre el 20 de marzo de 1986 y el 8 de junio de 1969. A posteriori sirvió a otra dictadura cuando finalizaba, la más genocida, al ser Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, entre el 2 de julio de 1982 y el 10 de diciembre de 1983 (gobierno de facto del general Bignone). Bauer fue miembro de Academia Nacional de Ingenieros de la República Argentina.

173. BAUERLE, Enrique Osvaldo. Asesor de gabinete durante la última dictadura militar. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal

para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

174. BAVA BUSSALINO, Pablo Juan. Intendente de facto (comisionado) del partido de Junín, provincia de Buenos Aires entre 1968 y el 9 de julio de 1970. (A nivel nacional, gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía).

175. BAVASTRO, Alberto Santiago. Subsecretario de Precios y Abastecimiento en el área económica que dirigía José Alfredo Martínez de Hoz cuando fue Ministro de Economía durante el gobierno de facto del genocida Jorge Rafael Videla. (Año 1976).

176. BAYÁ CASAL, Juan. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

177. BEARZOTTI, Osvaldo Amadeo. Ministro de Gobierno de Córdoba asume el cargo el 19 de marzo de 1970 (dictadura de Onganía).

178. BECCAR VARELA, Cosme. (1912-1987). Abogado y empresario. Cuando estudiaba Derecho fue miembro directivo del Círculo Argentino de Estudiantes de Derecho, que reunía a los estudiantes católicos y anticomunistas. Su acendrado catolicismo lo llevó a ser Comando Civil entre 1954 y 1955 para derrocar al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón (en aquel momento en conflicto con la jerarquía eclesiástica). El pensamiento conservador que ostentaba, radicalizó sus posiciones y en el fin de la década del '60 y principio de la del '70 su nombre estuvo ligado a la creación y liderazgo como presidente, dentro de grupo ultra católico, ultramontano y anticomunista, conocido como “Tradición, Familia y Propiedad”. Formó parte del núcleo fundador de los Cursos de Cultura Católica, que dio origen a la Universidad Católica Argentina. En la actividad empresarial, se desempeñó como vicepresidente y presidente de Cervecería Quilmes S.A., fue presidente de Brown Boveri, vicepresidente de Galileo Argentina, director de otras empresas y asesor del First National

Citibank. Por la parte social: miembro del Círculo de Armas, del Jockey Club, del Club Náutico de San Isidro y de otras tradicionales entidades sociales y culturales afines a la clase alta de nuestro país.

179. BECCAR VARELA, Damián Fernando. Experto en negociaciones y finanzas internacionales. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados

Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

180. BECONI, Luis Alfredo. Nació en 1937. Agrimensor. En 1964 se trasladó a Brandsen (provincia de Buenos Aires) y se incorporó como socio administrador en una estancia de su padre. El 28 de junio de 1966 el presidente Arturo Illia fue derrocado por un golpe militar, comandado por el general Juan Carlos Onganía, dando comienzo así a la denominada “Revolución Argentina” que no era otra cosa que un gobierno de facto. En Brandsen es desplazado el intendente Fernando Daguerre, asumiendo interinamente el teniente coronel Mario Herrero, quién luego fue reemplazado por Beconi, que asumió el cargo el 1° de agosto de 1966, con solo 28 años de edad, siendo el intendente más joven de la provincia de Buenos Aires. Durante la última dictadura cívico-militar volvió a estar al frente del ejecutivo municipal, asumiendo como comisionado -con cargo de intendente- entre los años 1979 y 1982. En el año 2015 se especuló con su vuelta a la política, de la mano del PRO (partido de Mauricio Macri) y con una eventual candidatura a intendente que finalmente no prosperó.

181. BEDACARRATZ, Bartolomé Orlando. (1914-1986). Médico veterinario, accedió al título con su tesis “El ordeño de las vacas lecheras”. Se dedicó a la veterinaria y labores agropecuarias. Tuvo 7 hijos. Nombrado por la autodenominada “Revolución Argentina”, (gobierno de facto y dictadura de Onganía), ocupó el cargo de Intendente Municipal, entre el 1° de agosto de 1966 y el 21 de enero de 1971, en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires. Fue fundador y presidente hasta 1958 de la Cooperativa “Atreucó” de Macachín (La Pampa). Fue director titular de la CAP (Corporación Argentina de Carnes). Director titular del Frigorífico CAP Cuatrerros. Presidente, propulsor y fundador de Celulosa Carhué. Uno de sus hijos, Augusto Cesar se destacó en la Guerra de Malvinas en 1982 como piloto de Super Etendard y participando en el hundimiento de la HMS Sheffield de la Armada Inglesa.

182. BEGBEDER, Alfredo. Escribano. Actuó en tándem con Francisco Toscano (ver su registro) ocupando la intendencia de Azul, provincia de Buenos Aires, a partir de abril de 1967, nombrado por el gobierno militar y dictatorial del general Juan Carlos Onganía.

183. BELADRICH, Norberto Oscar. Periodista. Profesor en la Universidad del Salvador. Es autor del libro “El parlamento suicida” editado en noviembre de 1980 por ediciones Depalma, parte de una colección de libros dirigida por Armando Alonso Piñeiro (ver su registro) bajo el título de “Humanismo y Terror”. El texto menosprecia la labor parlamentaria del poder legislativo entre 1973 y 1976. Donde según el autor “provocó la incondicionalidad: la función concebida como un modo cómodo de obtener importantes ingresos mensuales, además de todo tipo de privilegios utilizados con fines a veces inconfesables. En este contexto tan poco propicio para una elucidación adecuada y prudente de los asuntos públicos, la avalancha de ideologías disolventes, perniciosas y delirantes que venía haciendo estragos en otros países, encontró a la Argentina casi indefensa desde el punto de vista parlamentario”.

184. BELÁUSTEGUI, Cristian Ricardo. Comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense y pituca de San Isidro entre 1966 y 1970 cuando gobernaba el país el dictador Juan Carlos Onganía.

185. BELGRANO RAWSON, Guillermo Alberto. (1922-1997). Abogado. Maestro Normal, fue profesor de Instrucción Cívica en la Escuela “Juan Pascual Pringles” en San Luis. Abogado del Banco Industrial de la República Argentina desde 1956. Formó parte de la Convención Constituyente de Santa Fe en 1957, en representación de San Luis. En 1971 fue nombrado Subsecretario del Ministerio del Interior de la Nación bajo la dictadura del general Lanusse. Fue compañero de fórmula de Francisco Manrique en las elecciones presidenciales de 1983 con la Alianza Federal: sacaron el 0,38% de los votos emitidos en la contienda electoral, traducido en solamente 57.027 sufragistas propios.

186. BELOQUI, Martín. Empresario del agro, presidió durante 25 años la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ciudad que lo vio morir el 20 de junio de 1978 a la edad de 76 años. Fue vicepresidente del Banco Nación entre 1966 y 1970 (gobierno de facto del general Onganía).

187. BELTRÁN SANSOT, Oscar. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan

Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

188. BENAYAS, José. Nacido en 1939. Agente del Batallón 601 de Inteligencia. Dijo pertenecer al grupo que actuó en Centroamérica, de apoyo a los “contras” en lucha contra el sandinismo. Un medio gráfico que investigó lo sucedido, lo relacionó con el secuestro del empresario Osvaldo Sivak.

189. BENEDIT, Pablo. Este Licenciado, con 38 años, fue nombrado en 1976, durante la dictadura de Videla y la gestión económica de Martínez de Hoz como Secretario de Desarrollo Industrial.

190. BENEGAS LYNCH, Alberto. Antiperonista furioso, apoyó a la autodenominada “Revolución Libertadora” de Aramburu y Rojas en 1955; como economista fue retribuido con un puesto en la embajada argentina en los EE.UU. Antecedentes: “Otro grupo de civiles, más elitistas, se reunía en un departamento de Recoleta. Lo conformaban, Raúl Lamuraglia e hijos, Alberto Benegas Lynch (padre), Claudio Mejía, y otros. Participaron, junto al comando de Viader, de las acciones del 16 de junio de 1955, cuando varios escuadrones de aviones pertenecientes a la Armada Argentina, bombardearon y ametrallaron con munición aérea de 20 mm, la Plaza de Mayo y la Casa Rosada, la CGT (Confederación General del Trabajo) y la entonces residencia presidencial, matando a más de 308 personas e hiriendo a más de 700” (Wikipedia). Más acá en el tiempo, cuando faltaba poco tiempo para las elecciones presidenciales que depositarían por el voto popular en la presidencia al Dr. Héctor José Cámpora, amenazó: “Aunque fuera una mayoría popular, si es para ejercer la tiranía, no vamos a cometer el error de los alemanes, cuando por el voto popular consolidó el poder de Hitler. Tiene derecho la minoría a rebelarse y tiene derecho a recurrir a las armas” (Revista AsíN° 479 del 9-12-72). Con estas declaraciones daba la sensación que estaba blanqueando su pasado golpista, al que volvería a recurrir cuantas veces sea necesario. Benegas Lynch fue el mentor del Centro de Estudios sobre la Libertad que becó a numerosos profesionales jóvenes de nuestro país para seguir estudios de grado y posgrado en Estados Unidos, publicando periódicamente la revista Ideas sobre la libertad, en donde se tradujo una colección de cuarenta y nueve obras al castellano de autores liberales extranjeros, algunas en colaboración con la Fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires donde Benegas Lynch también se desempeñaba como miembro de Consejo Directivo y, asimismo, con esa entidad se organizaron cursos y

seminarios en prácticamente todas las provincias argentinas. Fue co-autor del libro “Cristianismo y libertad”. Su hijo Alberto Tiburcio “Berti” Benegas Lynch, de pensamiento ortodoxo ultraliberal y ligado al Banco Santander durante diez largos años, propone en lo económico la liquidación y disolución del Banco Central para “evitar el manipuleo del dinero y del crédito” por parte del Estado, según puede leerse en la revista Movimiento N°1 de diciembre de 1982. Es, además, Presidente del Consejo Académico de la Fundación Libertad y Progreso. Y primer candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires encabezando la lista de “La Libertad Avanza” de Javier Milei para las elecciones de octubre 2023. Propuso romper relaciones diplomáticas con El Vaticano.

191. BENGOCHEA, Antonio. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de Florencio Varela entre 1955 y 1958, es decir durante toda la vigencia del gobierno sanguinario y de facto de la autodenominada “Revolución Libertadora”. Se resalta qué bajo su mandato, a instancias del Rotary Club de la zona, el día 20 de octubre de 1957, inauguró el Monumento a la Madre. No se especifica si entre las homenajeadas se incluye a las madres de los fusilados civiles y militares entre el 9 y el 12 de junio de 1956.

192. BENGOLEA, Juan Carlos. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal, Juzgado N° 4. Por decreto N° 179 del 22 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla

193. BENÍTEZ, Omar Antonio. Tengo un recorte de diario que llegó a mis manos, con fecha (1-7-59) para engrosar mi archivo, que corresponde al diario El Nacional. El título de la nota es: “Confiesan los terroristas: integran comandos civiles” y se trata de una rémora de éstos que seguían con atentados explosivos como una manera de desestabilizar el gobierno de Arturo Frondizi, al que reprochaban el acuerdo electoral con Perón que le permitió al político de la UCRI – Unión Cívica Radical Intransigente- acceder a la primera magistratura al estar el peronismo proscripto. Benítez tenía al momento 25 años de edad, estudiaba Bellas Artes y era empleado del Ministerio de Acción Social.

194. BENTA, Edmundo. Comando Civil, como se indica en la página 51 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962.

Formaba parte de una logia secreta de 7 miembros en dicha ciudad correntina.

195. BENVENUTO, Ángel Luis. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Benvenuto, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

196. BERARDO, Norberto. Integrante de “Acción Patriótica Argentina” cuyo presidente honorario es Isaac Francisco Rojas. Apoyó la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955 y el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, tal como se desprende de la lectura de la solicitada aparecida en *La Prensa* del 27-3-81 y que lleva por título: “Cayó el gobierno peronista. Ahora falta que caiga el régimen”.

197. BERDOY, Pedro. Doctor. Partícipe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 16 que llevaba por título “Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo I”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Todo éste fragmento dedicado a la comisión de marras y sus conclusiones no hacen más que refrendar el odio al peronismo y a su obra social en beneficios de los más necesitados y olvidados por el sistema. Acá se habla sin prueba alguna y fehaciente de “grandes negociados”; “táctica del delincuente”; “cohecho”; “malversaciones de caudales públicos”; delitos”; “culpables”; “régimen depuesto” y otros juicios de valor. En parte del alegato dicen: “Si por lo menos no puede mandarse a todos los culpables donde lo merecen, logremos señalarlos e individualizarlos para el futuro. Mostremos sus lacras para los que creyeron y aún creen en ellos observando la verdadera piel de estos falsos corderos. Especialmente para que las generaciones futuras no se dejen impresionar por cantos de sirenas y recuerden una época nefasta y oprobiosa por la que el país ha pasado y que nunca ha de volver a repetirse, Dios mediante”. Al que se juzgaba nada menos era al mejor doctor sanitarista que ha tenido la Argentina en todos los tiempos, el Dr. Ramón Carrillo, peronista y muerto en el exilio, poco tiempo después de este informe, un 20 de diciembre de 1956 en Belén, Estado de Pará, Brasil.

198. BERGALLI, Eduardo Héctor. Afiliado al radicalismo. Le decían “Graco”. Durante el golpe de Estado de 1955, dirigió un comando civil junto con otros radicales para tomar el aeropuerto de Gualeguay, porque allí llegaría el general y futuro dictador Pedro Eugenio Aramburu, que iba rumbo a Corrientes. Ese mismo dictador lo nombró Intendente Municipal interino de la ciudad de Buenos Aires, cargo que ejerció entre el 26 de enero de 1957 y el 18 de septiembre del mismo año. Reproduzco jugosa nota sobre su tarea en el cargo: “Afirmó que fundaría a Buenos Aires por tercera vez y afirmó que terminaría con las villas miseria. Su cuñado Héctor Rave, fue nombrado presidente del Instituto Municipal de Asistencia; su tío, Rogelio Bergalli, inspector general; su primo Walter, secretario de inspección; su primo Roberto, Secretario de la Dirección Autárquica de Obras Municipales. Una huelga del personal municipal obligó a Ejército y Policía a recoger la basura mientras aviones fumigaban la ciudad” (Confirmado N° 67 del 29/9/66). Luego, durante los estertores del gobierno de Illia fue embajador argentino en Pakistán.

199. BERGHAMS, Jorge Alberto. “Hace unos días pudimos tener acceso a la lista de ‘informantes’ del Batallón 601 que publicara la Revista XXIII luego de una incansable lucha por hacerlas públicas por parte de Ramón Torres Molina, Presidente del Archivo Nacional de la Memoria (...) Este listado sin embargo tiene un condimento especial: además del personal militar cuyos nombres ya eran conocidos y en muchos casos juzgados por delitos de lesa humanidad, también aparecieron los buchones civiles. Ya han pasado unos días desde que tomó estado público este listado y los nombres y cargos de estos tipos comenzaron a circular entre sus conocidos y aparecieron sus caras (...) Jorge Alberto Berghams. Inmobiliario de San Martín de los Andes, militante del Movimiento Popular Neuquino (MPN) y ex concejal por ese partido en la localidad. ¿Nunca supo este señor, que sus buchoneadas como agente de reunión serían redactadas por un dactilógrafo, transmitidas por un radio-operador y recibidas por otro radioescucha? ¿Sabía que era lo que hacían con esa información los ‘peones’ y ‘conductores’? ¿Lo saben los vecinos de San Martín que toman café en los bares céntricos justo enfrente de su mesa? Ahora no hay excusas, ya lo saben. Saben que escorias como ese tipo fueron los que infiltraron y buchonearon... y que además cobraban por ese ‘trabajo’. Saben que en este país hubo 30.000 detenidos desaparecidos. Saben de las muertes, saben de las torturas. ¿Se seguirán sentando los vecinos de San Martín a la mesa de café con Berghams o frente a él? ¿Le seguirán comprando terrenitos?”. (Piedra Online. Febrero 2010). En una nota

periodística posterior que le hicieron, “Bambi” Berghams reconoció ser agente del Batallón 601, pero negó relación con delitos de lesa humanidad y formuló una sorprendente revelación: “yo era agente (de Inteligencia) en Chile, durante el conflicto y los aprestos de guerra por el canal de Beagle”. Otro dato: su padre fue coronel del Ejército.

200. BERIAIN, Hugo. Comisionado municipal (intendente) de la localidad de Brandsen, provincia de Buenos Aires, entre 1982 y 1983 durante el gobierno dictatorial y de facto del general Bignone a nivel nacional.

201. BERMÚDEZ EMPARANZA, Jorge. (1912-1996). Abogado. Su carrera política comenzó siendo dirigente de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), y en 1958, fue elegido diputado por la provincia de Buenos Aires. Fue presidente del Banco de la Nación Argentina entre el 23 de abril de 1971 y el 25 de julio del año siguiente (gobierno autoritario y de facto del general Alejandro Agustín Lanusse), fecha en que es nombrado presidente del Banco Central de la República Argentina, estando en ese puesto neurálgico entre el 26 de julio de 1972 y el 29 de mayo de 1973.

202. BERNADOU, Carlos Enrique. “Pecos” le decían como sobrenombre. Ahora con “65 años, supo merecer mala fama a fines de los noventa al ser procesado –sin consecuencias condenatorias– en la denominada ‘causa de los ñoquis’ del Concejo Deliberante, donde era funcionario. Tal problema no lo privó de ocupar durante 2010 la vicepresidencia del Comité Capital de la UCR; ni de ejercer con posterioridad un cargo jerárquico en la Secretaría del Consejo de la Magistratura; ni de regresar en 2017 a la cúpula del radicalismo porteño como ladero de su presidente, Emiliano Yacobitti. (...) está denunciado de participar en la desaparición del estudiante Ricardo Emilio Riobó, secuestrado por una patota militar el 23 de mayo de 1978 en la localidad bonaerense de Turdera. Tal querrela –presentada en 2013 por el abogado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Pablo Enrique Barbuto– está actualmente atrancada en algún cajón del Juzgado Federal N° 4, a cargo de Ariel Lijo. Lo cierto es que este caso pone al descubierto una trama que merece ser reconstruida: la ofensiva del terrorismo de Estado contra alumnos y docentes de la Universidad del Salvador. A principios de la década del setenta ese lugar supo ser una suerte de refugio para alumnos que, por su militancia, no tenían cabida en la UBA en virtud de la intervención dispuesta por la dictadura del general Lanusse. Tanto es así que, ya en el período previo a la primavera camporista, había en sus aulas un

profuso activismo. Y diversas agrupaciones que se disputaban el control de los Centros de Estudiantes de las distintas facultades. En la de Ciencias Jurídicas, la Juventud Universitaria Peronista (JUP), bajo el sello de Bases Peronistas del Salvador (BAPS), y la Juventud Radical (JR), bajo el sello de la Juventud Universitaria Radical del Salvador (JURS), se alternaban en la conducción política del alumnado. Los comicios de 1972 habían favorecido a la agrupación peronista y las elecciones de 1974 fueron para los radicales, hasta 1975, cuando la JUP, en alianza con otros grupos, volvió a ganarle a la JR. En esa ocasión, Riobó –al que sus compañeros llamaban “Manolito”– resultó electo como delegado ante el Consejo Superior de la Universidad. Y en la lista derrotada resaltaba la figura de un entusiasta dirigente, cuyo apodo era “Pecos”. A los 23 años, aquel tipo presumía ser un sólido cuadro político; era amplio y razonable en sus criterios, mostraba un notable carisma y ejercía con sencillez el liderazgo entre sus correligionarios, además de mostrar una buena predisposición para confraternizar con militantes de otras corrientes, entre los que estaba Riobó, con quien cultivó una amistad. En 1974, la Universidad del Salvador tuvo un giro institucional cuando el jefe máximo de los jesuitas, Pedro Arrupe, le ordenó al joven y promisorio consultor provincial de la Compañía, el sacerdote Jorge Bergoglio, transferir aquella casa de estudios a manos laicas. A tal efecto, el actual papa Francisco depositó su confianza en dos individuos que pertenecían a la organización peronista de derecha Guardia de Hierro: Francisco Piñón, (a) “Cacho”, quien pasó a ser rector, y Walter Romero, que fungió desde aquel momento como un operador de la Universidad en la sombra. Tres años después, ellos le concedieron el doctorado Honoris Causa al almirante Emilio Massera. Por aquel entonces, a pesar de los niveles represivos de la dictadura, aún existía cierto activismo en sus aulas, al punto de que radicales y peronistas continuaban en pugna por el manejo del Centro de Estudiantes. Sin embargo, la represión dio allí una serie de golpes planificados a la perfección. Como si sus hacedores contaran con valiosas informaciones obtenidas por fuera de los gabinetes de tortura. De modo que unos 20 alumnos y profesores cayeron en el agujero negro del exterminio. En la facultad de Ciencias Jurídicas integran esa nómina el docente Daniel Antokoletz, además de los estudiantes José Luis Casariego, Cristina Turbay y el ya mencionado Riobó”. Y la excelente investigación del periodista sigue de este modo: Carlos Enrique Bernadou, DNI 10.703.784, designado el 1º de agosto de 1977 en carácter condicional (por nota del 29 de julio de 1977), con apodo Claudio Ernesto Bebilacua, resultó confirmado en sus funciones de Agente de Seguridad (subcuadro C2, grado IN14) el 31 de agosto de 1978, Realizó el Curso DGJE 260/78, y obtuvo título de

Agente Especial de Contrainteligencia. Sus avales para ingresar al Batallón 601 fueron el Ministro del Interior de la dictadura, Albano Harguindeguy, y el ministro de Gobierno de Misiones, Luis Alberto Sarmiento, también imputado en crímenes de lesa humanidad. Bernadou permaneció en el Batallón 601 hasta el 8 de agosto de 1979. El autor de esta nota mantuvo el 15 de noviembre de 2013 un diálogo telefónico con Bernadou. “Al ser preguntado si perteneció al Batallón 601, dijo: ‘Puede ser’. ¿Confirma, entonces, su pertenencia a ese organismo? No lo confirmo ni lo desmiento. Si no lo desmiente, ¿por qué no lo confirma? Y bue...entré al Batallón en 1977. Estuve hasta 1979. Yo tenía apenas 24 años. Estaba en vigilancia. Es decir, custodiábamos casas de milicos. En la facultad yo no estaba infiltrado. Yo iba a estudiar. Y además militaba en el Centro de Estudiantes. Yo estaba en la Juventud Radical ¿Cómo convivía aquella militancia con su carácter de integrante de una fuerza represiva? Nosotros no sabíamos las cosas que pasaban. Estábamos en pelotas. ¿Cómo consiguió que Harguindeguy fuera su aval para ingresar al Batallón 601? Por un vecino, el coronel Brand. La esposa era hermana del ministro. Después insistió con que su labor de inteligencia nada tuvo que ver con su carácter de estudiante en la Universidad del Salvador. Para robustecer dicha afirmación, apeló a su presunta amistad con un alumno desaparecido. Este era nada menos que Riobó. ‘Fui muy amigo de él. Era un pibe macanudo’, fueron sus palabras al respecto. De pronto, se interesó en la querrela presentada en esos días contra él. Y se le dijo que la denuncia giraba en torno de estudiantes desaparecidos. ¿Quiénes son? ¿Cuáles son sus nombres? –quiso saber. Ricardo Emilio Riobó es uno de ellos. En ese instante, apenas musitó: ¡Pucha! ¡Es el que yo conozco! Luego se oyó el click que dio por finalizada la llamada. Ahora, cuatro años y medio después de aquella conversación, el bueno de Bernadou continúa transitando los pasillos del radicalismo”. (Ricardo Ragendorfer. 27-7-2018. “Topos al desnudo”. Zoom Política y Sociedad en foco).

203. BERNÁRDEZ, Alberto Washington. Comisionado (intendente de facto) en la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, durante los años 1970-1972, dictaduras militares de los generales Levingston y Lanusse, respectivamente.

204. BERNARDI, Juan Carlos. “El juez penal de Viedma, secuestró ayer grabaciones de un programa emitido la semana anterior en FM Raíces de la capital de Río Negro, para determinar si hubo ‘instigación a cometer el delito de Golpe de Estado, atentatorio contra la Constitución Nacional’. El comentario que originó la intervención

judicial y el rechazo de varios sectores de Viedma, fue realizado por el director de la emisora. Juan Carlos Bernardi. El conductor dijo que, ‘tal como están las cosas, la solución a los problemas del país pasa por un Golpe de Estado’. Y cerró pidiéndole al operador que pusiera al aire una marcha militar, ‘como para ir agudizando los oídos’”. (Clarín, 26-6-2001. Página 10).

205. BERNASCONI, Edmundo. Interventor Federal de facto (gobernador) en San Juan, durante el autodenominado gobierno de la “Revolución Libertadora” entre el 1° de julio de 1957 y el 1° de mayo de 1958, bajo la dictadura a nivel nacional del general Pedro Eugenio Aramburu.

206. BERNASCONI, Juan Manuel. Sucedió lo siguiente: “En medio de los remolinos del presente, la noticia pasó desapercibida: el 19 de julio hubo una ruidosa manifestación de militantes vinculados a organismos de Derechos Humanos frente a la sede del Sindicato de Empleados de Comercio (SEC) en repudio a su titular, Armando Cavalieri, por apañar a un represor: el ex integrante del Batallón 601, Juan Manuel Bernasconi. El asunto saltó a la luz luego de que el gremialista –quien a los 84 años pelea por su noveno mandato consecutivo– impusiera en la Junta Electoral del SEC a ese sujeto, desoyendo un fallo de la Justicia. La pertenencia de Bernasconi al aparato represivo del Ejército quedó al descubierto a principios de 2009, cuando el Archivo Nacional de la Memoria (ANM) desclasificó la lista completa de sus agentes civiles entre 1976 y 198 (.) tiene 66 años. Vive en Quilmes, es padre de un ex candidato a edil por el massismo y alterna las tareas comerciales, con su flamante actividad sindical, la cual acaba de echar por tierra su discreto perfil (...) Está denunciado de participar en la desaparición del estudiante Ricardo Emilio Riobó, secuestrado por una patota militar el 23 de mayo de 1978 en la localidad bonaerense de Turdera. Tal querrela –presentada en 2013 por el abogado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Pablo Enrique Barbuto– está actualmente atrancada en algún cajón del Juzgado Federal N° 4, a cargo de Ariel Lijo. Lo cierto es que este caso pone al descubierto una trama que merece ser reconstruida: la ofensiva del terrorismo de Estado contra alumnos y docentes de la Universidad del Salvador (...) A principios de la década del setenta ese lugar supo ser una suerte de refugio para alumnos que, por su militancia, no tenían cabida en la UBA en virtud de la intervención dispuesta por la dictadura del general Lanusse. Tanto es así que, ya en el período previo a la primavera camporista, había en sus aulas un profuso activismo. Y diversas agrupaciones que se disputaban el control de los Centros de

Estudiantes de las distintas facultades. En la de Ciencias Jurídicas, la Juventud Universitaria Peronista (JUP), bajo el sello de Bases Peronistas del Salvador (BAPS), y la Juventud Radical (JR), bajo el sello de la Juventud Universitaria Radical del Salvador (JURS), se alternaban en la conducción política del alumnado. Los comicios de 1972 habían favorecido a la agrupación peronista y las elecciones de 1974 fueron para los radicales, hasta 1975, cuando la JUP, en alianza con otros grupos, volvió a ganarle a la JR. En esa ocasión, Riobó –al que sus compañeros llamaban “Manolito”– resultó electo como delegado ante el Consejo Superior de la Universidad (...) Riobó fue secuestrado en la casa de sus padres. Los represores también se robaron muebles, electrodomésticos y ropa. Incluso la de un tal ‘Chaco’. Se trataba de un amigo del militante de la JUP que solía pernoctar allí. ‘Chaco’ y Ricardo se conocían desde la infancia. Habían cursado los estudios secundarios en el colegio San Jorge, de Turdera. Y en la adolescencia habían sido inseparables. En la casa de los Riobó aquel muchacho era como de la familia. En 1977 trabajaba de chofer en un sindicato junto con el padre. Dos días antes del secuestro, había dormido en lo de Ricardo. Desde ese momento nadie en el barrio supo más de él. ‘Chaco’ no era otro que Juan Manuel Bernasconi”. El periodista de tan brillante investigación concluye de forma lapidaria con el espía falso y traidor: “Juan Manuel Bernasconi, DNI 10.077.548, revistó con la especialidad Redactor Dactilógrafo desde el 16 de abril de 1978 (en carácter condicional) designado por resolución firmada por el General de Brigada Alberto Alfredo Valín, Jefe II Inteligencia, siendo confirmado con fecha 16 de abril de 1979 en el Cuadro ‘A’, Subcuadro A-2, en la Central de Reunión como ‘In 16’ por resolución con firma del Subjefe II de Inteligencia, Coronel Alfredo Sotera. Bernasconi perteneció al Batallón 601 hasta el 1º de marzo de 1998. Su aval ideológico fue el coronel médico Emilio García Pérez, quien indicó que tenían una relación de amistad desde el año 1973”. (Ricardo Ragendorfer. 27-7-2018. “Topos al desnudo”. Zoom Política y Sociedad en foco).

207. BEROCH, Néstor Francisco. Pasó por Tacuara en su juventud. En la ciudad de La Plata, fue uno de los creadores y adoctrinadores de la siniestra Concentración Nacional Universitaria (CNU) organización que junto a la Triple A –de la que también formaba parte– secuestraba y asesinaba militantes populares de la zona y sus alrededores entre 1974 y 1976. Se lo recuerda como profesor de Literatura en el colegio industrial “Albert Thomas” entre otros establecimientos educativos. Concretamente fue profesor secundario y universitario durante 25 años. Participó como parte del grupo de tareas en el hecho ocurrido el 16 de septiembre de 1976, cuando fueron

secuestrados y luego asesinados varios estudiantes integrantes de la UES, la Unión de Estudiantes Secundarios, que primero habían luchado para lograr el Boletín Estudiantil y luego se estaban organizando para resistir a la dictadura militar entronizada en el poder, en marzo de aquel año. Beroch visitaba asiduamente el CCD Pozo de Banfield, colaborando como informante, secuestrador y torturador. Prestaba colaboración en otro CCD que funcionaba en la Brigada de Investigaciones de La Plata, que a su vez dependía de la Dirección de Investigaciones de la policía bonaerense, que vale recordar, tuvo como jefe entre 1976 y 1979 al comisario Miguel Etchecolatz, ya fallecido y con varias perpetuas en su haber. El sábado 28 de octubre de 2006 la agrupación H.I.J.O.S. organizó un escrache para alertar a la sociedad de que un asesino estaba suelto y sin proceso alguno. En caravana fueron hasta su casa del Camino General Belgrano, sita en Pellegrini N° 2875. Beroch murió impune el miércoles 25 de mayo de 2022.

208. BERROTARÁN, Carlos Martín. En julio de 1970 –gobierno de facto del general Roberto Marcelo Levingston- era presidente en Tucumán de la CONASA, la administradora de ingenios azucareros expropiados.

209. BERROTARÁN, Rafael. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

210. BERTOZZI, Mario César. (1921-2005). Ingeniero. Militó en el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) conducido por Arturo Frondizi. Fue Interventor federal de facto en la provincia de Entre Ríos desde el 22 de febrero de 1983 hasta el 10 de diciembre del mismo año, durante la dictadura militar del general Reynaldo Benito Bignone.

211. BEVERAGGI ALLENDE, Walter. (1920-1983). Abogado. Economista. Puede leerse en *Wikipedia*: “Abiertamente antisemita y antiperonista, desarrolló la teoría conspirativa del Plan Andinia y se opuso férreamente a todas las presidencias peronistas argentinas. Comenzó su militancia en el Partido Laborista en 1947, del cual alcanzó a ser vicepresidente en enero de 1948 y fue detenido por el gobierno peronista junto con Cipriano Reyes, en medio de las disputas que este último tenía con Perón. Su detención, de la que afirmó haber sido torturado, motivaron su profundo anti-peronismo, y lo llevó a marchar

al exilio, primero en Montevideo y luego en los Estados Unidos, donde posteriormente obtuvo un posgrado en Economía, alcanzando el Doctorado en Economía de la Universidad de Harvard, para desempeñarse luego como docente en la Universidad de Boston. En aquellos años, (en el país del Norte) se hizo reconocido como un férreo defensor de las ideas antiperonistas, con las cuales colaboraba desde su puesto. Su oposición a Perón lo llevó a que el Congreso de la Nación Argentina en 1951, a iniciativa del Poder Ejecutivo, lo privase de la nacionalidad argentina mediante la ley 14.031, En aquella ocasión, la bancada peronista sostuvo que Beveraggi Allende conspiraba con Spruille Braden para derrocar a Perón, como también para que se sancionase política y económicamente al país, tratándose la sesión de un exposición sobre su culpabilidad, lo cual fue catalogado como persecución por la bancada radical, que señaló que las pruebas eran apócrifas. Regresaría a la Argentina cuando Perón es derrocado en la llamada Revolución Libertadora, para desempeñarse como docente tanto en la Universidad de Buenos Aires, como en la Universidad Nacional de Rosario, llegando a contabilizar veinticinco años de ejercicio docente en diversas materias afines a las ciencias económicas y el derecho. Desde entonces y hasta su muerte, nunca ocultó su reprobación a todos los gobiernos peronistas, sin ninguna excepción, desde Héctor Cámpora, Isabel Martínez de Perón hasta Carlos Menem. Tampoco escatimó en críticas a aquellos gobiernos radicales, e incluso militares, que consideraba ‘blandos’ al respecto de la cuestión del peronismo. Asiduo colaborador de la revista *Cabildo*, fue en ella donde desarrolló la teoría del Plan Andinia, a partir de 1971, la cual nunca fue probada, pero tuvo un profundo impacto en algunos sectores castrenses argentinos y chilenos. También editó numerosas publicaciones donde sostenía teorías conspirativas acerca del sometimiento económico de la Argentina por parte del sionismo”. Es autor del libro “El fracaso de Perón y el problema argentino” Editado en Montevideo (1954) primero y en Buenos Aires (1956) después.

212. BEZANÇON, Renato. Entre agosto y septiembre de 1955, en Buenos Aires, distintos grupos se unificaron en un Comando Civil Revolucionario para derrocar al peronismo y matar a Perón. Renato Bezançon fue uno de sus líderes.

213. BIANCO, Norberto Luis. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut en tiempos de la dictadura, a nivel nacional, del general Jorge Rafael Videla. Producto del Terrorismo de Estado al menos 30 chubutenses perdieron la vida entre el '76 y el '83.

214. BIBIAN, Oscar. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General San Martín entre el 15 de mayo de 1981 y el 30 de marzo de 1982. (Dictaduras de Viola y Galtieri en el orden nacional).

215. BIDAU, José Francisco. (1903-1970). Abogado. En algún registro sobre él, su segundo nombre aparece como “Federico”. En *Wikipedia* se dice: “Ingresó en la administración de justicia inmediatamente después del derrocamiento de Perón al ser nombrado por el Gobierno de facto en noviembre de 1955 como juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo (sala civil y comercial). Se encontraba en ese cargo cuando el presidente José María Guido lo designó como miembro de la Corte Suprema de Justicia por decreto N° 9753 del 17 de septiembre de 1962 en reemplazo de Julio César Oyhanarte que había renunciado. Como el Congreso Nacional estaba disuelto, por lo que no podía obtenerse el acuerdo del Senado, el nombramiento era “en comisión” y expiraba al finalizar el primer período de sesiones del Congreso que se produjera después de la designación, lo cual ocurrió el 30 de septiembre de 1964 por lo que renunció el 1 de octubre de ese año (...) El gobierno surgido del golpe de Estado del 28 de junio de 1966 destituyó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y redujo a cinco el número de sus integrantes mediante la ley 16.985. Cuando renunció Guillermo Antonio Borda, uno de los nuevos jueces, el presidente de facto Juan Carlos Onganía nombró a Bidau el 26 de enero de 1967 para sustituirlo”. Falleció en Buenos Aires con 67 años de edad.

216. BILLOROU, Julio. Arquitecto. Fue secretario de Vivienda dependiente del Ministerio de Bienestar Social durante el gobierno de facto de Onganía, tomando preponderancia en sus funciones a mediados de 1968. “En cambio, el secretario de Vivienda Julio Billorou, sostuvo que las líneas de crédito debían dirigirse sólo a las grandes empresas. Consideraba en vano confiar dinero a los ciudadanos, porque generaría competencia en la demanda y elevaría el costo de la construcción. Billorou apostó a fortalecer a las grandes firmas de arquitectura – como el Estudio Staff – y a fomentar la participación de las entidades intermedias en la construcción (sindicatos, comunas, cooperativas y municipios). Las posiciones irreconciliables de Billorou y Murúa representan los intereses empresariales que estaban en juego en ese momento”. (Gabriela Gomes: “Economía y políticas públicas de las Derechas – Las casas del Onganiato”. 2017).

217. BILMEZIS, Juan Antonio. Interventor Federal de facto en la provincia de La Rioja, entre el 27 de enero de 1971 y el 16 de marzo de 1972. En tanto gobernaba la República el gobierno –también de facto- mal llamado “Revolución Argentina” en las figuras de los generales Levingston primero y Lanusse después. Bilmezis actualmente tiene en La Rioja una calle con su nombre.

218. BISORDI, Alfredo. “El juez Alfredo Bisordi presentó su renuncia. Se fue después de conseguir que le otorgaran su jubilación. Quedará en un cajón el pedido de juicio político en su contra que presentaron hace un año organismos de derechos humanos por trabar las causas contra represores. Desde septiembre ya no presidía la Cámara de Casación Penal. Abandonó ese cargo porque sus compañeros del tribunal se negaron a ascender a su sobrina y a su mujer. El 31 de marzo, cuando se haga efectiva la renuncia que entregó el 29 de febrero, dejará de ser magistrado. Bisordi se convirtió en un emblema de los jueces vinculados con la última dictadura. Cuando se reabrieron los expedientes sobre el Terrorismo de Estado tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, organismos de derechos humanos lo recusaron. Él contestó ese escrito calificando a Graciela Daleo, sobreviviente de la ESMA, como ‘delincuente terrorista’. Esas palabras le valieron un pedido de destitución que el Consejo de la Magistratura convirtió en una simple falta disciplinaria. En febrero del año pasado, Página/12 publicó que la Cámara de Casación, el segundo tribunal del país después de la Corte Suprema, se había convertido en el ‘tapón’ para los expedientes sobre los crímenes de la última dictadura. En ese momento, había en esa Cámara casi 200 recursos vinculados con causas de Terrorismo de Estado que esperaban ser resueltos. Algunos de ellos estaban allí hacía más de tres años. Un par de semanas después, 61 sobrevivientes de la última dictadura se presentaron en el Consejo y no sólo pidieron la remoción de Bisordi sino también la de otros compañeros suyos en la Cámara de Casación. Esa denuncia es la que estaba en curso. La demora de ese trámite (dividieron el expediente, mandaron a hacer auditorías) le garantizó al magistrado una salida elegante. Las trabas y acusaciones, de todas formas, no alcanzaron para catapultar a Bisordi a la fama. Fue el discurso del ex presidente Néstor Kirchner el 24 de marzo pasado el que lo convirtió el protagonista. En esa oportunidad, Kirchner se quejó por la demora en los juicios contra los represores y pidió que el Consejo de la Magistratura tomara cartas en el asunto. En el Poder Judicial algunos tomaron el discurso como una ‘injerencia’ del Ejecutivo. Bisordi aprovechó para confrontar. Dijo que el ex presidente buscaba la ‘suma del poder público’, y sostuvo que en 40 años (dictadura incluida) nunca

había visto ‘una intromisión en la labor de los tribunales’ como la de Kirchner. La pelea con el ex presidente le sirvió al magistrado para aparecer en los diarios. Pero no mejoró mucho su situación. De hecho, sus colegas en la Cámara de Casación, incluidos algunos de los que figuraban en la denuncia en el Consejo, le reprocharon su exposición. Las relaciones con los integrantes del tribunal empeoraron con los meses. Tanto es así, que en septiembre Bisordi decidió no seguir como presidente de la Cámara. Es que ya de salida, el juez había querido mejorar la situación de su mujer y su sobrina (Déborah Betina Silva y María Dolores Carbia,) que trabajan en la Cámara de Casación, y sus compañeros se lo impidieron. ‘Se ha generado en mí un profundo sentimiento de aversión respecto de la mayoría de los miembros del tribunal’, aseguró Bisordi en el texto de aquella renuncia (...) Su trabajo para que no avanzaran los juicios contra los represores no fue el primer cuestionamiento en la carrera de Bisordi. En 1999 la DAIA lo denunció porque consideró que había tergiversado (junto a sus compañeros de sala) en forma intencional hechos sujetos a su juzgamiento para proteger a neonazis que habían atacado a un hombre mientras le gritaban ‘Heil Hitler’ y ‘mueran los judíos’. Como secretario de la Corte Suprema, fue el ideólogo de la ‘teoría de la implosión’ en la Embajada de Israel, que apuntaba a que la bomba la habían puesto las víctimas. El currículum del juez además incluye la renuncia, a una semana de ser nombrado, al cargo de adjunto del fiscal Julio César Strassera en el Juicio a las Juntas. Strassera dijo que Bisordi reivindicaba métodos de la represión ilegal. La Asociación de Abogados impugnó su nombramiento como miembro de la Cámara de Casación, pero Bisordi la desestimó con el argumento de que sus acusadores eran ‘marxistas’. Ante la Comisión de Acuerdos del Senado, Bisordi justificó la subordinación de la Justicia a los militares durante la dictadura y se quejó de que el juicio a los ex comandantes ‘le costó mucho dinero al país’ porque las Fuerzas Armadas pagaron los abogados defensores. Uno de los últimos actos de Bisordi antes de irse fue defender a su secretario Daniel Enrique Madrid, acusado penalmente por una irregularidad cometida en una causa por apropiación de un menor durante la última dictadura. Bisordi le reprochó a Juan Fégoli, quien lo reemplazó en la presidencia del tribunal, por abrir un sumario contra su empleado. La discusión se llevó a cabo en un pasillo de los tribunales de Comodoro Py. Dicen los que la presenciaron que casi termina a los golpes”. (Página 12. 12-3-2008).

219. BLACK, César. (1910-1986). Abogado especialista en Derecho Penal que fue juez en lo penal de instrucción e integró la Cámara Federal en lo Penal (fue nada menos que presidente de la

misma. En la jerga militante de la época era conocida como “El Camarón” o bien “La Cámara del Terror” y actuó durante el gobierno de facto de Lanusse) y la Corte Suprema de Justicia de Argentina. En efecto, para 1980 fue designado por el dictador Jorge Rafael Videla para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reemplazo del fallecido Emilio Miguel Roberto Daireaux. Renunció al cargo en 1983 al asumir la primera magistratura Raúl Alfonsín. De su etapa como funcionario del gobierno de Lanusse habla una detenida: “Al día siguiente me cambian las gasas y nuevamente me cubren los ojos del mismo modo que antes. A las tres de la madrugada del jueves 8 de junio me trasladan a otra habitación y recién entonces redactan sobre una máquina de escribir mi declaración, que firmé sin leer y que es el resultado de mi aniquilamiento físico y moral y de las amenazas que recibía de que sería nuevamente sometida a las mismas torturas si me negaba a firmar. Después, siempre vendada, me trasladaron a la sede de la Policía Federal en Rosario. Entré vendada y recién me autorizan a quitarme las gasas y las telas adhesivas, dentro de una pequeña celda sin barrotes y con puerta y ventanilla que se abre desde afuera. Ese día 8 de junio me hacen comparecer ante el juez César Black; prestando declaración jurídica. Mi estado era lamentable. Incluso tenía el cabello revuelto porque no había podido quitarme los restos de goma de la tela adhesiva, ni por supuesto peinarme. Denuncio ante el juez mis torturas. Muestro las huellas, pero no soy escuchada. Estoy destruida y vencida. No logro eco alguno en el juez. El secretario Anzoátegui dejó constancia de mala gana de mis denuncias y de manera deficiente me señaló que sería revisada por un médico. Efectivamente, el 9 de junio recibo la visita de un médico que no me revisa ni controla mi estado físico, sino que se limita a observarme y a preguntarme los medicamentos que me habían dado. El día 12 de junio me trasladan a la Alcaldía de la Policía de Rosario, en donde recién fui visitada por mi madre el viernes 16 de junio y por mi abogado el sábado 17”. (Declaraciones de Gabriela Yofre. Primera Plana N° 491. 27/VI/72, pág. 19). Ella fue liberada por la amnistía presidencial el 25 de mayo de 1973. Posteriormente, secuestrada-desaparecida por la última dictadura militar, el 28 de octubre de 1976, en la vía pública y llevada a la ESMA donde fue asesinada.

220. BLANCO, Carlos Lucas. Siendo encargado de negocios, estuvo al frente de la embajada argentina en el Reino Unido entre 1979 y 1980 nombrado por el dictador Jorge Rafael Videla.

221. BLANCO, Eugenio Alberto. (1893-1964). Docente secundario y universitario. Doctor en Ciencias Económicas. Ejerció

como Ministro de Economía del dictador Pedro Eugenio Aramburu y del presidente constitucional Arturo Illia, cuando este fue elegido con el Peronismo proscrito, sacando el 25,15% de los votos para acceder a la primera magistratura. Fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor. Blanco, fue contador público en grandes empresas donde, además, fue director de algunas de ellas, como el Banco de Italia y Río de la Plata, la Compañía de Seguros Columbia, Agrícola Ganadera de San Luis, Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, etc. En 1945 fue elegido Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, pero separado del cargo poco después por las autoridades de la Revolución Nacional de 1943. Siempre se destacó como un acérrimo opositor al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. En 1955, apenas producida la instauración de la dictadura autodenominada “Revolución Libertadora”, fue nombrado director del Banco Hipotecario Nacional. En noviembre de ese mismo año, tras el desplazamiento del dictador Eduardo Lonardi y su reemplazo por otro dictador peor aún, Pedro Eugenio Aramburu, éste lo nombró Ministro de Hacienda de la Nación. Desde junio del año siguiente, fue también presidente del Banco Central de la República Argentina. Durante su gestión sumó nuevas obligaciones externas por 700 millones de dólares, que no pudo pagar, dejando al país al borde del default. Al finalizar la dictadura, repito, autodenominada “Revolución Libertadora”, Argentina se encontraba en default, y la deuda externa había crecido. Cuando la Libertadora tomó el poder Argentina era un país acreedor y el Banco Central tenía 371 millones de dólares en reservas. Al retirarse en 1958, la deuda externa era de 1.800 millones de dólares. El déficit fiscal que en 1957 era de 27.000 millones de pesos, en 1958 se elevó a 38.000 millones de la misma moneda. Durante su gestión se desarticuló todo el sistema económico montado por el Peronismo, pasando la economía del país a depender enteramente de sus exportaciones de granos y carnes, que además estaban controladas por grandes empresas extranjeras. También el Banco Central dejó de ser un promotor del desarrollo para ser un simple estabilizador de precios. Tras dejar el ministerio, a principios de 1957, volvió a la docencia y a asesorar a grandes empresas. El 28 de junio de 1961 fue designado miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. En 1963 el presidente Arturo Illia lo nombró ministro de Economía de la Nación. Falleció en ejercicio de su cargo. Cabe recordar que como ministro de Hacienda aramburiano, el 5 de marzo de 1956 fue uno de los firmantes del decreto-ley N° 4161 que “Prohíbe la difusión de una posición y doctrina política que ofende al

sentimiento democrático del pueblo argentino”; ergo el Peronismo, que en las últimas elecciones presidenciales (1951) había sacado el 62,49% de los votos.

222. BLANCO, Rubén Víctor Manuel. Abogado. Perteneció a la Unión Cívica Radical, partido por el que fue elegido senador nacional (1963-1966) y diputado nacional (1958-1962) por la provincia de Buenos Aires. Con anterioridad, en 1957, fue secretario de la Comisión Redactora de la Convención Nacional Constituyente, que reunida en Santa Fe, restableció la constitución nacional de 1853 en detrimento de la moderna constitución nacional promulgada en 1949 (gobierno del general Perón) que beneficiaba y protegía al pueblo. Durante casi todo el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” –gobierno militar de facto- Blanco, se desempeñó como Embajador argentino ante la Santa Sede (enviado por el general Jorge Rafael Videla). Hizo caso omiso a los reclamos recibidos por los secuestros, asesinatos y/o desapariciones de numerosos religiosos en Argentina.

223. BLAQUIER, Carlos Pedro Tadeo. (1927-2023). Doctor en Derecho. Título en Filosofía. Coleccionista de arte y de relojes. Uno de los hombres más ricos del país. “Murió a los 95 años. Impune como solo pueden los poderosos. Pese a que fue procesado en 2012 por crímenes de lesa humanidad, jamás llegó a ser juzgado por los secuestros ocurridos en plena dictadura en la zona de influencia del Ingenio Ledesma en la provincia de Jujuy. Para evitar sentarse en el banquillo de los acusados, el dueño de una de las empresas agroindustriales más importantes de la región contó con la inestimable ayuda de los más altos tribunales del país: la Cámara Federal de Casación Penal y la Corte Suprema, que demoraron el proceso durante casi 8 años. Su impunidad fue repudiada por los organismos de Derechos Humanos mientras que el ex presidente Mauricio Macri lo despidió en las redes, obviando su prontuario en materia de delitos aberrantes y mandó su ‘cariño’ a la familia Blaquier (...) Blaquier fue algo más que un empresario comprometido con el Terrorismo de Estado, fue uno de los civiles que le dieron carnadura al plan económico de la dictadura (...) Antes del golpe -del 24 de marzo de 1976- Blaquier prestaba su palacete ubicado en la calle Azcuénaga a un grupo de intelectuales y grandes empresarios que pasaron a llamarse el “Grupo Perrioux” en alusión al abogado Jaime Perrioux (...) Blaquier de esa forma colaboró con quienes diseñaron el plan económico que luego iba a ejecutar José Martínez de Hoz. El 24 de marzo de 1976 comenzaron los secuestros en Jujuy. Una de las víctimas fue Luis Arédez, quien, como médico del Ingenio, había importunado a sus dueños tratando de darles acceso a

tratamientos de calidad a quienes enfermaban. Lo mismo había hecho Arédez cuando fue intendente municipal de Libertador General San Martín. Para llevar adelante esos secuestros, las fuerzas contaron con vehículos que había proporcionado la propia empresa. Por entonces, Ledesma también producía listas negras de trabajadores. En julio de 1976, la metodología se perfeccionó. Las localidades que rodean al Ingenio se vieron envueltas en un gran corte de suministro eléctrico que posibilitó que las fuerzas salieran a secuestrar bajo el total anonimato. En lo que se conoció como 'La Noche del Apagón', fueron raptadas decenas de personas. Todas ellas fueron llevadas a la Hostería del Guerrero, que funcionaba como centro de torturas, y luego trasladadas" (Luciana Bertoia. Página 12. 14-3-2023). Se calcula en 400 las personas secuestradas, 36 de las cuales fueron luego "desaparecidas", léase: asesinadas. Si se busca su apellido y nombres en Wikipedia, uno va de sorpresa en sorpresa, de la incredulidad a la indignación. Allí dice: "En septiembre de 2022 en una investigación judicial se mencionó a Blaquier como uno de los "clientes VIP" de la secta conocida como Escuela Yoga Buenos Aires (EYBA), en la que mujeres jóvenes eran reducidas a la servidumbre sexual. La presencia de Blaquier en el edificio donde funcionaba la secta se conoció en 2022 en una investigación judicial que llevó adelante el juez Ariel Lijo. Según un testigo, para procurarse cierta comodidad, Blaquier habría hecho remodelar el edificio y crear una especie de "Palacete". Cuando la Policía Federal Argentina allanó el lugar, encontró cuadros y fotos del empresario, además de sillas, servilletas y vajilla con las iniciales de Blaquier. En otro allanamiento encontraron un listado de empresarios que había sido confeccionado por la secta. A Blaquier lo tenían agendado como "Azúcar". Blaquier habría frecuentado el lugar hasta el año 2014". Los Panamá Papers no lo dejaron afuera. "En 2016, a raíz de la filtración informativa en medios de prensa de documentos confidenciales de la firma de abogados panameña Mossack Fonseca, se conoció que Blaquier tenía empresas ocultas en paraísos fiscales" sigue afirmando Wikipedia. "Además contaba con una flota de siete lujosos yates (bautizados como Neptuno, Black Beauty, Minerva, Cristina, Argos, Isis y Venus y valuados cada uno de ellos en alrededor de dos millones de dólares) con los que todos los años amarraba en el puerto de Punta del Este y contaba con alrededor de 30 marineros a su disposición. Entre sus lujos también entra una flota de alrededor de 13 aviones privados, los cuales usaba para viajar a distintas partes del mundo y en especial a Jujuy a visitar su empresa. Según el ranking 2020 de la revista Forbes, Carlos Pedro Blaquier y familia se ubicaban en el puesto 24° entre las 50 familias más ricas de la Argentina, con un

capital estimado en 490 millones de dólares estadounidenses”, termina diciendo la enciclopedia libre Wikipedia antes mencionada.

224. BLASNICK, Juan Jesús. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires entre 1982 y 1983. (Dictadura militar de Reynaldo Bignone). Debió renunciar luego de una pueblada en protesta por el aumento desmedido de las tasas e impuestos municipales a los contribuyentes.

225. BOFFI BOGGERO, Luis María. (1915-1984). Abogado y ministro de la Corte Suprema de Justicia de Argentina durante el gobierno de Frondizi. Antiperonista consumado. Como jurista se especializó en Derecho Civil y, dentro de éste, en Obligaciones. La dictadura militar de la autodenominada “Revolución Libertadora” lo designó juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, el 4 de noviembre de 1955. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre

1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

226. BOLAÑO, José María (h). “El caso de mayor repercusión fue el de la ‘Marcha Cívica de la Libertad’, en Buenos Aires. El 14 de mayo de 1956, en una reunión en la Casa de Mendoza, un conjunto de instituciones culturales y políticas conformaron, de manera provisoria, una Comisión Nacional de Homenaje, que estaría encargada de organizar la ‘Marcha Cívica de la Libertad’, en relación a los festejos patrios. Esta Comisión fue confirmada dos días después en una reunión en el antiguo Cabildo”. (Antiperonismo y tradición liberal. Federico Olmos. Universidad de Tres de Febrero. 2017). Bolaño hijo fue elegido presidente de dicha Comisión.

227. BOLIVAR, Miguel Ángel. (1943-2014). Licenciado en Economía por la Universidad Católica Argentina (UCA). Siendo ministro de Obras y Servicios Públicos, durante el Proceso de Reorganización Nacional, bajo la presidencia de facto de Leopoldo Fortunato Galtieri (1981) el ingeniero Sergio Martini (ver su registro) a Bolivar se lo designó Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa. Entre otros cargos, fue contratado por el Banco Mundial en el Ministerio de Educación y en la Secretaría de Hacienda de la ex Municipalidad de Buenos Aires y en el Ente Binacional Yaciretá.

228. BOLLA, Federico Enrique. Pertenecía la Unión Cívica Radical. Colaboró con la dictadura militar de Videla que lo nombró intendente de la localidad bonaerense de Roque Pérez allende a Cañuelas. Revalidó el título en democracia, siendo electo para el mismo

cargo en 1983 cuando las presidenciales las ganó Raúl Alfonsín. Actualmente hay una calle con su nombre y apellido en ese pueblo.

229. BOLO BOLAÑO, Eduardo. (hijo). Comisionado municipal en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, en 1957, durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora comandada a nivel ejecutivo nacional por el binomio conformado por el general Pedro Eugenio Aramburu (presidente de facto) y el almirante Isaac Francisco Rojas (vicepresidente de facto).

230. BOMBELLI, Arturo. Intendente de facto en el partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, entre el 2 de noviembre de 1971 y el 25 de mayo de 1973; durante el gobierno dictatorial del general Alejandro Agustín Lanusse.

231. BONARDO, Augusto. (1918-1995). Lo conocían en el ambiente como “El Nene”. Falleció de un derrame cerebral. Fue presentador televisivo, periodista, actor, locutor y empresario. Fue fundador de la Sociedad Argentina de Locutores. Acérrimo antiperonista, en 1955 (Revolución Libertadora) asumió la Dirección General y la intervención de la entonces llamada “Red B de Emisoras y TV” integrada por Radio Belgrano, sus repetidoras y Canal 7. Al año siguiente renuncia a su puesto de director general de Canal 7 y es reemplazado por Julio Bringuer Ayala. Escribió en 1965 el libro “Antología de un asco en la Argentina” en base a recopilaciones y textos. Se lo sindicó como comando civil entre 1954 y 1955.

232. BONORINO PERÓ, Abel. “Durante la dictadura, tenía a su cargo el Juzgado de Sentencia N°2, desde donde rechazaba los hábeas corpus que presentaban familiares de desaparecidos. Fue uno de los jueces que en 2003 ordenó el desalojo de la fábrica recuperada Brukman”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista *La Vaca*, 29-9-2010).

233. BORAGINA, Oscar. Intendente de facto del partido de Ensenada en provincia de Buenos Aires, desde el 17 de octubre de 1979 al 18 de mayo 1981, en tanto gobernaban la República el general Jorge Rafael Videla primero y el general Roberto Viola, luego.

234. BORDA, Guillermo Antonio. (1914-2002). Abogado. Renombrado jurista dedicado principalmente al estudio del Derecho Civil. Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación entre 1966

y 1967. También Ministro de Interior entre el 2 de enero de 1967 y el 8 de junio de 1969. Ambos cargos durante el gobierno de facto del dictador Juan Carlos Onganía. Borda tenía amplia aceptación en los círculos católicos concentrados de poder para entonces. Es interesante releer su discurso pronunciado el 24 de abril de 1968 ante la Asociación de Prensa Extranjera. Como siempre en dictaduras quieren poner al Estado patas para arriba en beneficio de sus intereses de clase. Allí se lee: “Ha bastado poco más de un año de trabajo para reformar el Código Civil, el Código Penal, dictar un nuevo Código de Procedimientos, un nuevo Código Aeronáutico, una nueva ley de seguros, avanzar aceleradamente en la reforma del Código de Comercio, en los de Procedimientos Laborales y Contencioso Administrativo”. Su prédica entreguista siempre fue criticada y estuvo muy presente para muchos estudiantes. A fines de junio de 1971, cuando Borda intentaba dar una conferencia en el Instituto de Derecho Civil de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), una parte del estudiantado presente no le permitió hablar y exigió el inmediato alejamiento del lugar del “representante cipayo de los monopolios y la dictadura asesina” y le tiraron huevos y tomates. Hubo una gresca generalizada.

235. BORDELOIS, Gastón Mario. Comando civil antiperonista en 1955 encargado de reclutar adeptos en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. (mencionado en “Bombas sobre Buenos Aires”. Daniel Cichero. Editorial Vergara, año 2005, página 39). Secretario de Agricultura durante la autodenominada “Revolución Libertadora” de Aramburu y Rojas. Fundador del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

236. BORDELOIS, Gastón Mario (hijo). Ingeniero agrónomo. Estudió en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y se especializó en Economía Agraria y Administración de Empresas Agropecuarias. Fue becario de la UBA en Francia (1968-1969). Administró explotaciones rurales en la casa consignataria de Adolfo Bullrich. Profesor en la Universidad del Nordeste. Secretario de Agricultura nombrado por el dictador Onganía en mayo de 1970 quien le tomó juramento. Cuando asumió el cargo, en la ceremonia oficial estaba presente el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA) Luis Firpo Miró.

237. BORGES, Jorge Luis. (1899-1986). En rigor a la verdad su nombre y apellido completo era Jorge Francisco Isidoro Luis Borges. Seguramente está entre los tres mejores escritores argentinos de todos los tiempos. Pero a mí lo que me interesa señalar a los efectos de este trabajo investigativo es su relación afectiva e ideológica con las

dictaduras militares que asolaron nuestra patria y su odio visceral a Perón y el peronismo. Con respecto a uno de los logros más importantes económicos que tuvo ese movimiento para el bolsillo de los trabajadores dijo: “Otro soborno (usado por Perón) fue el aguinaldo, curiosa medida económica –imitada nunca sabré por qué por los gobiernos ulteriores– según la cual se trabajan doce meses y se pagan trece” (La Razón, 26-5-71). El contrasentido de esta afirmación es que todo el tiempo que Borges estuvo al frente de la Biblioteca Nacional de la República Argentina como Director, cobró religiosamente los aguinaldos correspondientes a cada año de gestión. A la democracia no le fue mejor: “No sé si somos dignos de la democracia. La democracia en este país significa la elección de caudillos, de impostores y demagogos como Perón”. (El Día, 19-9-82). A la dictadura de Rojas y Aramburu la añora con cariño porque era feliz: “En el ’55 todos estuvimos verdaderamente entusiasmados. Yo recuerdo aquellos días de septiembre, recuerdo la lluvia y recuerdo haber recorrido la calle Santa Fe gritando de alegría” (La Semana N° 322 del 10-2-83). Y si de dictaduras se trata, pasemos a la más genocida, a la del general Videla. “Ahora tenemos un gobierno militar y creo en él. Confío porque se trata de un gobierno de caballeros, y no de un gobierno de truhanes y rufianes como el que soportamos hasta 1976” (Todo es Historia. Julio 1979). Y se vio cara a cara con Jorge Rafael Videla: “posteriormente nos pusimos en comunicación con Borges, quien expresó que fue una reunión muy grata y que el presidente le pareció una persona simpática y amable. Le agradecí personalmente – agregó- el golpe del 24 de marzo que salvó al país de la ignominia, y le manifesté mi simpatía por haber enfrentado la responsabilidad del gobierno” (La Prensa, 20-5-76). Y como buen “gorila” profesó un odio eterno a Eva Perón: “Nunca mencionamos su nombre en Argentina. Evita era una de las damas del burdel, usted sabe...” (Crónica, 31-3-80). Ni el abstracto concepto de justicialismo quedó afuera de su crítica: “Fuera de algunos individuos de la Real Academia Española cuyo sentido del idioma es deficiente, nadie creyó en el ‘Justicialismo’, monstruo neológico que con su eco inexplicable sigue dando horror a una página del abultado diccionario” (La Razón, 26-5-71). ¿Y que es una democracia si no existe el voto, me pregunto con cierta lógica? Pues bien, el bueno de Jorge Luis considera que nuestro país está en decadencia desde la Ley Sáenz Peña, porque desde su punto de vista “es absurdo que todo el mundo pueda votar e intervenir en el gobierno” (Siete Días Ilustrados N° 310, 23-4-73). Como si fuera poco en mi archivo también aparecen frases despectivas que dijo sobre temas tan variados como América latina, Argentina, el asado, el “Che” Guevara, los indios (su exterminio), el fútbol, Gardel, los gauchos, las Malvinas, los negros de los EE.UU., el tango, los vascos y

la viveza criolla. No hay caso, como decía el militante político y escritor consagrado Pedro Orgambide, Borges es un personaje “que escribe lindo, pero vuela bajito”.

238. BORGHELLI, María Ester. “Casación convalida una investigación contra ex magistrados por crímenes de lesa humanidad. Mariano Borinsky y Gustavo Hornos revocaron los sobreseimientos del ex juez Pedro Duarte, del ex fiscal Víctor Marcelo Ortiz y de la abogada María Ester Borghelli. Los tres ex funcionarios judiciales de la provincia de Neuquén. Los tres imputados están acusados por la privación ilegítima de la libertad y los tormentos que sufrieron Onofre Rosendo Mellado y su hijo, durante su detención entre el 1 de noviembre de 1979 y el 19 de mayo de 1980. En el caso se investiga la actuación del ex juez federal Pedro Duarte, del ex fiscal Ortiz y de Borghelli, en aquel momento defensora, en el expediente 743/565 del año 1979 seguido a Onofre Rosendo Mellado, empleado judicial provincial, por la supuesta sustracción de formularios del Juzgado de Paz de Neuquén. Onofre Mellado fue detenido el 1 de noviembre de 1979 en la ciudad de Plottier, junto con su hijo Martín que era menor de edad-, por un grupo formado por integrantes del Ejército, la Policía Federal Argentina (PFA) y la Policía provincial (...) Durante la investigación se comprobó que Pedro Laurentino Duarte, Víctor Ortiz y María Ester Borghelli fueron propuestos por el General José Luis Sexton, comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña de Neuquén y máxima autoridad de la Subzona 5.2 al momentos de los hechos, para ocupar los cargos en la justicia de Neuquén que desempeñaron desde el año 1976 hasta el año 1984”. (Página 12. 12-3-2024).

239. BORIONI, Néstor Pablo. Jefe comunal (intendente de facto a través de un Movimiento Vecinal) en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, en 1983, durante la dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone. El Concejo Deliberante de Tres Arroyos bajó en agosto de 2022 su cuadro de un sitial de honor. El proyecto fue impulsado por la Juventud Peronista, que si bien no fue aprobada por los bloques Movimiento Vecinal (oficialismo) y Juntos por el Cambio, el presidente del Cuerpo legislativo, Martín Garate (Frente de Todos), tomó la decisión en uso de sus facultades para aprobar la iniciativa. Al respecto, el referente de la Juventud Peronista y secretario del bloque del Frente de Todos, Pablo Robledo, explicó que “para nosotros es muy importante reivindicar la democracia, defender las convicciones que tenemos y respetar de una vez por todas a los desaparecidos y a cada una de las personas que transitó y sufrió las dictaduras cívico militares”. La galería está en la antesala del recinto, en el segundo piso del Palacio Municipal.

Si bien los cuadros serán descolgados, estarán guardados ya que son patrimonio cultural municipal. Según informaron, por el momento serán reemplazados por imágenes alusivas. El mismo Robledo entrevistado en radio LU24, aclaró: “El Municipio decidirá si quiere reubicarlos en un museo, nosotros tenemos claro que no queremos que queden a la deriva, sino que sería importante que a través de ellos la gente pueda conocer qué pasó en esa época. Este es un avance más en la búsqueda de memoria, verdad y justicia”.

240. BORRÉ, Raúl. La revista Confirmado N° 97 de fecha 27-4-67, lo nombra como actual “director del Banco Nación” y que forma parte del “grupo más próximo al embajador en Estados Unidos”.

241. BORRINI, Alberto. (1931-2022). Periodista especializado en publicidad, comunicación y marketing. Director fundador de la revista de negocios Mercado. Y a partir de julio de 1976 director del diario El Cronista Comercial. Con la vuelta de la democracia en los años que van de 1986 a 2012 fue columnista del diario La Nación. Premio Conex de Platino en 1987. Premio Thomas Watson (IBM-ADE) en 1988 y Premio Golden Brain en 2005. Me remonto al 4 de junio de 1978, ese día, otro de los directores de Mercado fue secuestrado-desaparecido por la dictadura cívico militar. Hago mención a Julián José Delgado. Hubo consternación en el medio gráfico y en sus ejecutivos. Sin embargo, en la misma revista Mercado, pero ahora en el N° 638 del 17/12/81 puede leerse: “El lunes 24 de agosto (de 1981) el presidente de la Nación, general Viola, recibió en su despacho a los directores de Mercado, para felicitarlos por el aniversario de la revista y desearles el mejor de los éxitos en el futuro”. Los directores eran el mencionado Borrini, Mario Sekiguchi y Raúl Sarmiento. Viola oportunamente fue sentenciado. En el Juicio a las Juntas de 1985, recibió la sentencia de 17 años en prisión por sus crímenes, inhabilitación perpetua para el ejercicio de cargos públicos, accesorias legales, accesorias de destitución y pago de las costas.

242. BOSSI, Juan Carlos. Según se pudo saber a través del diario *Página 12* del 14-3-2016, Interpol capturó a un represor que actuó en Rosario en el CCD Quinta de Funes. “El prófugo cayó en Medellín. Juan Carlos Bossi, ex personal civil de Inteligencia del Ejército en Rosario, había salido del país hace 34 años y tenía orden de captura desde 2011. Según declararon otros represores, ‘inyectaba y mataba a los detenidos’. Le decían ‘el Doctor’ porque torturaba con una bata de médico puesta”. Según diversos artículos periodísticos que se dieron a conocer con motivo de su captura, se señala que está imputado

“por 122 hechos de genocidio”; que participó en los llamados “Vuelos de la Muerte” y que estaba catalogado como un “asesino sin piedad”.

243. BOTET, Luis. Abogado. Perseguidor de peronistas durante la autodenominada “Revolución Libertadora”. Paradójicamente era especialista en Derecho Constitucional. Rector Interventor designado por el general Onganía después de la barbarie desatada en la “Noche de los Bastones Largos”, en agosto de 1966, en la Universidad de Buenos Aires (UBA) que arrancó de cuajo toda posibilidad del saber a través de las ciencias. Con otros abogados de cuño conservador creó también, en la década del '60 el “Instituto de Defensa Jurídica de Occidente”, hemisferio que veía agredido en su esencia por el “imperialismo soviético”. Recuerdo una escena que viví el 21 de septiembre de 1966 en la avenida Santa Fe cuando se desarrollaba el tradicional desfile de carrozas alegóricas en festejo del Día de la Primavera. Yo tenía 16 años y mi madre tenía una boutique de lencería fina por allí. Todo era un jolgorio hasta que de golpe de la nada empezaron a juntarse activistas universitarios en una esquina y lanzaron volantes de repudio a la dictadura militar imperante en tanto gritaban antes de dispersarse, tan rápido como se habían agrupado: “¡Botet y Onganía, la misma porquería!”. Vale recordar que este mismo Botet fue Procurador del Tesoro de la Nación en 1957 bajo la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas. El Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo.

244. BOTTINELLI, Agustín. “Corría junio de 1979 y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tenía la mirada puesta sobre el Terrorismo de Estado de la dictadura argentina, cuando Eduardo Scola, un joven periodista de una revista de modas, escuchó de parte de su jefe: ‘Tenés que ir a hacer un reportaje, se trata de una subversiva arrepentida’. El jefe era Agustín Bottinelli, la publicación, la revista *Para Ti*. Y la supuesta ‘subversiva arrepentida’ era en realidad una mujer que desde hacía tres meses estaba secuestrada en el centro clandestino de detención de la ESMA; por haber reclamado junto a otras madres, en Plaza de Mayo, a causa de la desaparición de su hijo. Thelma Jara de Cabezas fue llevada bajo amenaza a la confitería ‘Selquet’ y forzada a simular y a decir falsedades sobre su hijo. ‘Habla la Madre de un Subversivo’, publicó un par de meses después la revista que dirigía

Bottinelli, en la colección primavera verano. No cualquier día, sino el 7 de septiembre. Es decir, el mismo día en que llegaba la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina. El tiempo pasó. Thelma sobrevivió a las vejaciones de la dictadura, denunció a Bottinelli y murió el año pasado. Bottinelli, fue sobreseído en primera instancia, está vivo y sigue trabajando como periodista”. (“Medios y Dictadura”. Daniela Levy Jara y Franca Boccazzi. 22-3-2022). Bottinelli había sido acusado de delitos de lesa humanidad en junio de 2014.

245. BOUCHE, Pedro Ernesto. Fue gerente general de Porcelanas Lozadur en 1976 cuando la dictadura cívico-militar de Videla se apoderó del país. “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó un pedido ante el juzgado federal 2 de San Martín para que sean indagados por crímenes de lesa humanidad ocho ex directivos y gerentes de las empresas Cerámica Cattaneo y Porcelana Lozadur, que funcionaron en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. La Secretaría solicitó que sean indagados por su responsabilidad en los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegal de la libertad, tormentos, robo y homicidios que tuvieron como víctimas a trabajadores y trabajadoras de ambas empresas”. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Secretaría de Derechos Humanos. 5-5-2022).

246. BOUTELL, Roberto Marcenaro. Profesor. Ministerio del Interior. Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos. Director Nacional de dicho organismo en función del decreto 377 del 10 de mayo de 1976; dictadura del general Jorge Rafael Videla.

247. BRAUN, Armando. (1933-2004). “Emprendedor, dinámico, guiado por una fuerte vocación de progreso y una acendrada buena fe, Armando Braun, abogado y empresario fallecido en esta ciudad, fue una personalidad saliente en la economía y en la sociedad. Nacido en Buenos Aires en 1933, se graduó de abogado en la UBA en 1958. Cuando sólo tenía 27 años fundó la sociedad de ahorro y préstamo Crear, en 1960, y cuatro años después recibió la beca Eisenhower. Siendo joven, con fuerte vocación cívica, fue vicepresidente del Centro de Estudios sobre la Libertad, que encabezaba Alberto Benegas Lynch, que propiciaba el pensamiento liberal y que trajo al país a Ludwig von Myses, Friedrich von Hayek y Wilhelm Röpke, entre otros”. (La Nación. 12-8-2004). Lo que no dice el diario de los Mitre es que este Braun fue uno de los conspiradores en contra del tercer gobierno peronista, que se reunían en la mansión de la calle Azcuénaga de Capital Federal (propiedad de Carlos Blaquier) para pergeñar el plan económico que llevaría adelante José Alfredo Martínez de Hoz una vez desalojada por la

fuerza de las armas la presidenta María Estela Martínez de Perón, en marzo de 1976. En tal sentido hay una nota reveladora en la revista Redacción N°36 de febrero de 1976; allí se lo reporta como uno de los cabecillas en contra del tercer gobierno del peronismo –sumamente debilitado- que caería casi 2 meses más tarde, lleva la voz cantante de una nota que habla por sí sola y lleva por título “Los Empresarios y la Desobediencia Civil”. Armando Braun fue nombrado como testigo por la defensa de Jorge Rafael Videla en 1984. El astillero ASTARSA con varios Braun Menéndez en el directorio, se convirtió en un símbolo de la represión anti-obrera. Entre este astillero y el de Mestrina, hay 31 trabajadores asesinados y/o secuestrados desaparecidos.

248. BRAUN CANTILO, Eduardo. Vicepresidente 1° de Astilleros ASTARSA en 1976 al momento del golpe militar del dictador Videla. “De los acontecimientos narrados se desprenden una serie de pruebas indicios que fundamentan las distintas formas en que las direcciones de los astilleros se involucraron en los crímenes de lesa humanidad cometidos contra los trabajadores, al mismo tiempo que aportan al conocimiento que se tenía en las empresas en términos generales sobre la trama represiva existente como sobre los secuestros de que eran objeto los obreros que trabajaban en sus establecimientos. Asimismo, permiten observar la conformación de una estructura represiva estatal/empresarial que permitió a las empresas recuperar el terreno perdido en los últimos años en términos de autoridad, poder y productividad en sus fábricas, al tiempo que gozaban de distintos beneficios económicos”. (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad”. Tomo I. Año 2015).

249. BRAUN LASALA, Martín. Representante de los intereses del grupo económico Braun-Menéndez, fue Subsecretario de Cuestiones Institucionales durante la gestión de Martínez de Hoz al frente de la cartera de Economía durante la última dictadura cívico-militar. (Marcha N° 2. 15-8-86). Estuvo en el cargo desde el 24 de junio de 1977 hasta el 29 de marzo de 1981. Con anterioridad se desempeñó como Subsecretario de Precios y Abastecimientos y como Subsecretario de Sistemas Comerciales.

250. BRAVO, Emilio Mario. Ex seminarista. Para agosto de 1955 se conoce su activa participación como Comando Civil antiperonista. Estaba a cargo de la adquisición y distribución de armas compradas con el dinero recolectado en las misas.

251. BRAVO, Guillermo Cándido. Secretario de Estado de Comercio, en tanto era Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz durante la dictadura genocida del presidente de facto Jorge Rafael Videla. La revista Cuestionario de junio de 1976 lo presenta como Director de la metalúrgica Nelson S.A. y de Estancia La Cruz S.A. propietaria de 8.000 hectáreas en General Alvarado, provincia de Buenos Aires.

252. BRAVO, Guillermo Fernando. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

253. BRAVO, Leopoldo. (1919-2006). Abogado. De jovencito, Bravo militó como uno de los líderes del Partido Bloquista, un partido provincial que había nacido de la separación de la Unión Cívica Radical entre 1916-1922, durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen. Fue designado como encargado de negocios en la Embajada Argentina en Moscú, en 1946, agregando asimismo en 1948 las de Rumania y Bulgaria, y en 1953 fue designado como Embajador en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) por el presidente Juan Domingo Perón, cargo en el que estuvo hasta el 21 de septiembre de 1955, cuando llegó el embajador designado por la “Revolución Libertadora”. Bravo fue candidato a vicepresidente acompañando al Brigadier General Ezequiel Martínez, fórmula que contaba con el apoyo del entonces presidente de facto Alejandro Lanusse, en las elecciones de marzo de 1973. Se presentaron como Alianza Republicana Federal. Durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, Bravo fue nuevamente designado como embajador en la URSS y Mongolia, a partir del 30 de julio de 1976 sirviendo hasta el 29 de marzo de 1981, y, brevemente, Embajador en Italia (1981-1982). El caudillo bloquista había sido interventor de facto de la provincia durante la dictadura de Jorge Rafael Videla desde el 15 de enero de 1982 hasta el 7 de diciembre del mismo año. En 1983 su hermano, Federico Saturnino Bravo, lo sucedió como Embajador en Moscú. Con el regreso de la democracia en ese mismo año, Leopoldo fue nuevamente electo gobernador en San Juan; pero los resultados desfavorables para él en las elecciones legislativas en 1985 lo llevaron a renunciar. Gobernó desde el 10 de diciembre de 1983 hasta el 15 de noviembre de 1985.

254. BREA, Teodosio César. Interventor en la Dirección de Parques Nacionales, dependiente de la secretaría de Agricultura para diciembre de 1968 (dictadura militar de Onganía). Brea tuvo 7 hijos, terminó sus estudios secundarios en el Liceo Militar y se recibió de abogado en 1950. Estudió en la Universidad de Nueva York donde obtuvo el título de “Master in Comparative Jurisprudence”; especializándose luego en los institutos de Derecho Aeronáutico y de Derecho Político. “Su actividad profesional en el estudio Allende y Brea le dejó tiempo suficiente para ejercer como docente de derecho constitucional en la Universidad de Buenos Aires, publicar diversos trabajos y ser miembro de varias asociaciones del país y extranjeras”. (Revista Confirmado N° 183 del 19-12-68).

255. BREBBIA, Roberto Horacio. Nació en 1913. El 12 de abril de 1972 –dictadura del general Lanusse a nivel nacional- asume como Rector de la Universidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

256. BRIE, Roberto José. Estudiante de un curso superior de Teología en el Colegio Máximo de San Miguel, provincia de Buenos Aires. Proporcionaba armas a los Comandos Civiles Antiperonistas, las cuales provenían de su contacto con el capitán de navío retirado Reinaldo Salvador Tettamanti. Fue detenido. (Diario Crítica. 16-8-55. “Se conocen nuevos pormenores del frustrado plan terrorista”). Fue creciendo en edad y en opciones ultramontanas. Fue miembro de la Sociedad Tomista Argentina. Realizó estudios de Filosofía, Sociología y Ciencia Política en las universidades de Buenos Aires, Colonia Münster y Freiburg. En esta última se recibió de Doctor en Filosofía. Posteriormente trabajó como profesor de Sociología, Filosofía y Metodología de la Investigación en universidades nacionales y en la Universidad Católica de La Plata. En los años de 60’ fue de los primeros que ingresaron a la carrera de investigador del CONICET. Con el golpe de Estado de 1966 y la intervención a la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), pasó a integrar los elencos de profesores titulares, entre los que estaban, además de Brie, Fernando Cuevillas y Luis Bruno Campoy. En esos años dictatoriales, también fue decano de la Facultad de Filosofía de las universidades nacionales del Litoral y de Rosario. “En los años de 1970 aparecía como militante y dirigente del Movimiento Unificado Nacionalista Argentino, cercano a la revista *Cabildo* –publicación que cultivaba el antisemitismo-, desde el cual promovía la ‘guerra contra el comunismo’. Había escrito uno de los “estudios preliminares” de una reedición de obras del nacionalista católico Jordán Bruno Genta (‘Libre examen y comunismo’). Allí Genta

decía que el comunismo era ‘una empresa satánica contra Dios y contra la naturaleza creada y redimida por el Verbo de Dios’ cuyo objetivo era ‘la destrucción de la Civilización Cristiana’. En 1979 Brie había dado un curso para docentes llamado la ‘Concepción Católica de la Pedagogía’ publicitado en Cabildo. En 1980 aparecía como el coordinador general de las actividades que se organizaban en el Instituto de la Promoción Social Argentina (IPSA), institución fundada por el filósofo tomista Carlos A. Sacheri y vinculada al grupo Verbo. En octubre de 1980 fue uno de los responsables del Congreso Internacional sobre la Hispanidad”. (Laura Graciela Rodríguez. “La derecha en la universidad: la investigación en ciencias sociales”. Año 2017).

257. BRIGADÍN, Raúl. “Ramón Ábalo relata dos sucesos que marcaron a fuego al periodismo mendocino y que tienen que ver con el sorpresivo hallazgo de compañeros de trabajo ‘buchones’ o bien, hasta con su propio orgullo de exhibirse como informantes de quienes perseguían a los que pensaban diferente. Así es que relata que, en los años de plomo y aún antes, los medios acostumbraban a tener a un periodista acreditado en dependencias militares. En el lenguaje castrense, eran considerados como ‘corresponsales de guerra’. Un periodista llamado Raúl Brigadín ocupaba ese rol en un medio mendocino. Cuando el golpe se produjo, Ábalo recuerda que ‘este mediocre escriba fue hasta el Comando Militar, reclamó su uniforme y se apareció en la redacción vestido así y dispuesto a cazar enemigos’. Aquí, un caso de orgullo auto revelado”. (Gabriel Conte. “Las increíbles historias de periodistas que ayudaron a la dictadura”. 27-8-2010 / Mza Online. 22-2-2010).

258. BRIGNONE, Carlos Santiago. Economista. Fue parte del equipo de trabajo que editó el “Informe Prebisch” en 1956 y que concitó la respuesta y denuncia de Arturo Jauretche, con un libro de su autoría “El Plan Prebisch. Retorno al coloniaje”. Brignone ocupó la presidencia del Banco Central de la República Argentina entre 1971 y 1972, durante la presidencia de facto de Alejandro Agustín Lanusse, en el marco de la dictadura autodenominada “Revolución Argentina”. Fue nombrado académico de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Argentina en 1977, cuando gobernaba de facto el país, la dictadura autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, es decir, la dictadura militar y sangrienta del general Videla. Falleció en la Ciudad de Buenos Aires el 14 de septiembre de 1981. Paradojalmente, siendo él parte de la debacle de la economía en nuestro país en un cargo de facto, ha escrito: “Los destructores de la economía” volumen número 6 de una colección titulada “Humanismo y Terror”, dirigida por

Armando Alonso Piñeiro (ver su registro), editada en noviembre de 1980 por ediciones Depalma.

259. BRITOS, Oraldo Norvel. (1933-2023). Delegado gremial en la Unión Ferroviaria. Secretario general de las 62 Organizaciones Peronistas en Villa Mercedes, San Luis, su lugar de nacimiento. Diputado nacional y senador nacional, oportunamente. Transcripción textual de una solicitada aparecida en el diario *Clarín* con fecha 15 de junio de 1987: “San Luis. Oraldo Britos y la represión. Durante el período que se inicia el 24 de marzo de 1976 fuimos detenidos en esta provincia por las Fuerzas de Seguridad, ocupando distintas cárceles, centros de detención y de tortura. Por una cuestión de principios y de amor al peronismo guardamos silencio hasta hoy sobre la actuación del Sr. Oraldo Britos como informante de las Fuerzas Armadas delatando a sus compañeros que militaban en otras líneas internas del Justicialismo. Así personalmente pudimos verlo entrar a distintos centros de detención para suministrar denuncias sobre compañeros que ya estaban detenidos y otros que gracias a Britos, también sufrieron cárcel y tortura. Hoy que el Sr. Britos forma parte de un frente partidario contra el Justicialismo provincial con dos partidos que desde aquel entonces se manifestaron defensores de los derechos humanos, nos vemos en la obligación de hacer público lo que durante tanto tiempo y con todo dolor, callamos. La actitud que a partir de hoy tengan los integrantes del Partido Intransigente y la Democracia Cristiana, dará la prueba más acabada sobre la verdad de sus principios o si solo estamos ante un contubernio electoral para tratar de derrotar al Justicialismo y frenar el proceso de transformación que hoy vive San Luis”. La lista completa de los firmantes-denunciantes es la siguiente: Marcial Rodríguez, José Antonio Chacur, Eduardo Bergallo, Alfredo E. Morel, Julio Lucero Belgrano, Alejo Sosa, Carlos Ramírez, Gilberto Sosa, Julio Muñoz, Alberto Quiñonez, Omar Juárez, Jorge Salinas, María Luisa Ponce de Fernández, Horacio Carena, Gilberto Zavala, Juvein Roberto Quiroga, José Humberto Barzolo, Omar Leyes, Carlos Rubén Zavala, Ignacio B. Echandía, Guillermo Adre, Adela Lucero, Nelly de Gómez, Gilberto Gómez y Nicolás Jalil Adre. Ya dos años antes, siendo Britos vicepresidente primero del Consejo Nacional del Partido Justicialista y senador, “anunció que presentará una cuestión de privilegio contra el diputado Mario Gurioli, del ‘minibloque peronista’ quien lo acusó de haber actuado como ‘informante’ del servicio de Inteligencia del Ejército en San Luis, durante la dictadura militar” (Diario La Voz, página 7 del 17-4-85).

260. BRODERSOHN, Mario. Contador Público Nacional. Magister en Economía en la Universidad de Harvard. Los datos que a continuación aporto no se encuentra en su currículum más completo confeccionado por la Fundación Konex. 1) Se designa como Subsecretario de Economía y Trabajo (a Brodersohn) en reemplazo de Enrique Folcini. Asumió el 11 de noviembre de 1969 (régimen de Onganía). 2) “Por decreto número 243, el Poder Ejecutivo aceptó, el lunes 20 (julio de 1970), la renuncia presentada por el ex Subsecretario de Economía, Mario Brodersohn” (Periscopio N° 45. 28-7-70, pág. 11). Para entonces gobernaba el país el general Roberto Marcelo Levingston, presidente de facto.

261. BRODI, Pedro Herald. “Hace unos días pudimos tener acceso a la lista de ‘informantes’ del Batallón 601 que publicara la *Revista XXIII* luego de una incansable lucha por hacerlas públicas por parte de Ramón Torres Molina, Presidente del Archivo Nacional de la Memoria (...) Este listado sin embargo tiene un condimento especial: además del personal militar cuyos nombres ya eran conocidos y en muchos casos juzgados por delitos de lesa humanidad, también aparecieron los buchones civiles. Ya han pasado unos días desde que tomó estado público este listado y los nombres y cargos de estos tipos comenzaron a circular entre sus conocidos y aparecieron sus caras (...) Pedro Herald Brodi fue periodista de LU 19 en Cipolletti y en LU 5 en Neuquén. La sala de prensa de la Municipalidad de Cipolletti lleva su nombre. Los organismos de Derechos Humanos pidieron que no lleve ese nombre la sala ya que tenían sospechas. Ahora está confirmado. El tipo también fue buchón. ¿Le sacarán el nombre a la sala?”. (*Piedra Online*. Febrero 2010). Más información: “María Teresa Oliva, dio cuenta del secuestro que vivió el 23 de julio de 1978 junto con su esposo. El matrimonio fue torturado por separado. Ella liberada a las pocas horas luego de un simulacro de fusilamiento. En el caso de Esteban (su marido), el corresponsal de *Clarín* y LU5, permaneció tres meses en un centro clandestino de Bahía Blanca, atado con cadenas a un camastro y sometido a sesiones de tortura. Esteban falleció por un accidente automovilístico en 1990 y la denuncia de su caso se conoce por su esposa y por Sergio Polastri, quien durante tres meses compartió con él la detención en la U9 de Neuquén. Luego los torturadores lo abandonaron en Tres Arroyos, Buenos Aires (...) El jefe de mi esposo, Pedro Herald Brodi (fallecido) cuando estaba en LU5 me negó que fuera el responsable del secuestro de Enrique. Dijo que él era empleado de la SIDE, pero no tenía conocidos para saber su paradero”. (Río Negro. 19-6-2019).

262. BRONSTEIN, Bernardo. Fue subsecretario de Energía entre el 29 de marzo de 1981 y el 11 de diciembre del mismo año, siendo presidente el general Viola. “El subsecretario de Energía, Bernardo Bronstein, había valuado los bienes de la empresa eléctrica (Compañía Italo Argentina de Electricidad-CIAE) 100 millones de U\$S por debajo de lo que después se terminaría pagando. Luego de este traspíe, varios testigos directos e indirectos relataron las alternativas de una tumultuosa reunión entre Bronstein, su superior Guillermo Zubarán, y Alberto Kurlat, director de la CIAE, a resultas de la cual, y por orden del general Villarreal que reportaba directamente a Videla, el subsecretario terminaría realizando un nuevo informe con los valores exigidos por los accionistas, los que efectivamente se pagaron. Un testigo reveló que, enterado del diferendo, vino ‘una orden severa desde Presidencia alertando para no interferir’ y una protesta de De Pablo Pardo, el hombre de Martínez de Hoz y Alemann con cargo de embajador en Ginebra, que trasmitía las exigencias de Motor Columbus (...) A continuación, Bronstein mandó el informe primitivo al diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca, de conocida relación con la Armada, para su publicación. Varios de los personajes que intervinieron en el núcleo de la negociación murieron violentamente”. (Zoom. 31-7-2006). Respecto a las muertes, ver los registros de Padilla y Zubarán.

263. BRUERA, Ricardo Pedro. Nació en 1932. Activó en el campo de la docencia. Profesor en la Universidad Nacional del Litoral. Católico conservador. Entre 1970 y 1971 —durante la dictadura del general Roberto Marcelo Levingston— fue designado Subsecretario de Educación de la provincia de Santa Fe. Entre 1971 y 1973 —durante la dictadura del general Alejandro Agustín Lanusse— fue designado Ministro de Educación en la misma provincia. Entre marzo de 1976 y mayo de 1977 —durante la dictadura cívico-militar; gestión del genocida Videla— fue designado Ministro de Cultura y Educación de la Nación. Fue durante su mandato que ocurrió el episodio conocido como “La Noche de los Lápices” por el cual diez estudiantes secundarios que reclamaban por el boleto escolar fueron secuestrados y seis de ellos “desaparecidos”. En 2009, el Congreso de la Nación Argentina le quitó su jubilación debido a la colaboración prestada con la dictadura cívico-militar argentina que fue de 1976 a 1983. Es interesante lo que cuenta Vicente Muleiro en su libro: “1976. El Golpe Civil” con respecto a Bruera: “Su misión —escribe Muleiro— fue desarmar los circuitos de conocimiento por los que se habían introducido ‘ideologías contrarias al ser nacional’. Para ese objetivo intentó la creación de una red de espionaje en las escuelas, por las que invitó a los chicos a delatar a

quienes identificaran como ‘enemigos subversivos’, proponiéndoles relacionar droga-pornografía-marxismo”.

264. BRUNELLA, Daniel Alberto. Subsecretario de Minería en el autodenominado gobierno de la “Revolución Libertadora” en 1957. Administrador General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía (1967). A cargo de la Secretaría de Energía durante la dictadura militar de Videla, cargo que ocupó entre el 30 de junio de 1977 y el 29 de marzo de 1981. Fue presidente de la Cámara de Productores de Metales de la Asociación de Industriales Metalúrgicos. Trabajó para las empresas multinacionales Renault y Ericsson.

265. BRUSA, Eugenio Antonio. Durante el gobierno dictatorial de Onganía fue designado Director General de Política del Ministerio del Interior a partir de agosto de 1968.

266. BRUSA, Víctor Hermes. “Fue secretario del juez Fernando Mántaras en la provincia de Santa Fe durante la dictadura. Presenció sesiones de tortura, tomó declaraciones en centros clandestinos de detención (Comisaría 4^a de Santa Fe y en la Guardia de Infantería Reforzada - GIR) y obligó a los detenidos-desaparecidos a firmar testimonios obtenidos en la tortura, amenazándolos”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). Y doce años más tarde un fallo ejemplar: “El ex juez federal santafesino Víctor Hermes Brusa, condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar, regresará a una cárcel común. Así lo resolvió el Tribunal Oral Federal de Santa Fe, en un fallo unipersonal firmado por la jueza de Ejecución Penal Lilia Canero, tras sendas decisiones que anularon la concesión de la prisión domiciliaria de la que gozaba desde hacía tres años. La jueza ordenó su ‘traslado y alojamiento definitivo’ a una cárcel del Servicio Penitenciario Federal, después de que recayera sobre Brusa la cuarta condena, en esta oportunidad a ocho años de prisión en un caso por torturas contra tres detenidos ilegalmente. El exmagistrado había sido beneficiado con la prisión domiciliaria por un fallo dividido de la Cámara de Casación cuando cumplió 70 años. En aquella ocasión, el hoy presidente de la Cámara, Alejandro Slokar, había advertido que el límite etario no significaba la concesión automática del arresto domiciliario. Brusa gozaba de ese beneficio en razón de supuestas afecciones de salud que, según el nuevo fallo, ‘pueden ser adecuadamente tratadas’ en la cárcel”. (Página 12. 14-4-2022).

267. BULLRICH, Luis María. Abogado. Consejero de la Junta Consultiva Nacional en el período 1955-1958. Integrante de una autodenominada Corriente Católica Democrática No Partidaria hizo uso de la palabra en el acto que a continuación se detalla. “Para reafirmar su política, el gobierno (de la Revolución Libertadora) se sostuvo en la Junta Consultiva. Esta organizó el 10 de enero (1956), un acto público al que designó con el nombre de ‘Asamblea Popular’ en la Plaza del Congreso. La concentración fue apoteótica, y contó con la clase media en pleno. La ‘Asamblea Popular’ constituyó un acto de fe antiperonista, a la que los partidos políticos se prestaron de buen agrado, debido al temor que abrigaban de que el peronismo se reorganizara y volviera al poder”. (“El retorno oligárquico”. Clara Budeisky. Schapire editor. 1973. Páginas 84-85).

268. BULLRICH, Roberto. (1926-2008). Su familia se dedicó a los remates de caballos de carrera y hacienda. Fue miembro de la Mesa Directiva del Mar del Plata Golf Club. Falleció producto de un accidente automovilístico en la ruta 8, a la altura de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. Fue presidente del Banco Galicia y también del Banco de la Provincia de Buenos Aires, entre el 12 de abril de 1976 y el 8 de abril de 1981, bajo la gestión de la última dictadura cívico militar padecida en nuestra patria; en este caso bajo la figura del gobernador bonaerense y general Ibérico Saint Jean.

269. BULLRICH CANTILO, Arturo Adolfo. (1899-1979). De familia patricia y terrateniente; el nombre y apellido completo de su madre era: María Magdalena Irene de Corazón de Jesús Cantilo Ortiz Basualdo. Fue el elegido por la dictadura de la autodenominada “Revolución Libertadora” como interventor de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Asumió su cargo el 10 de octubre de 1955. “Pasó por los directorios de varias compañías: La Anglo Argentina Seguros, la Compañía Sudamericana de Seguros, Bormida SAICIF y Adolfo Bullrich y Cía Ltda. Además, integraba la Sociedad Rural Argentina, la Asociación de Criadores de Shorthorn, la Corporación de Rematadores y había sido tesorero de la Bolsa de Comercio. Su principal y acaso único antecedente vinculado al fútbol era que condujo la llamada Liga Ferro-Bancaria de fútbol que reunía a equipos del gremio ferroviario y de las entidades financieras” (Gustavo Veiga. Página 12. 13-9-2020). Cuando dejó el cargo se volcó a su verdadera pasión: el turf. Una carrera de caballos en el Hipódromo de La Plata aún lleva su nombre año tras año. Paradoja de la historia deportiva, su primo Alfredo Cantilo, fue el interventor designado para ocupar la AFA durante el golpe militar de Onganía en 1966.

270. BUNGE, César Augusto. (1918-2002). Abogado y dirigente empresarial argentino nacido en España. Durante el gobierno de facto de Eduardo Lonardi que derrocó por la fuerza de las armas al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón, (elegido en su cargo por el 62,49% de los votos en 1951), estuvo al frente del Ministerio de Comercio. Durante el cargo, colaboró con Raúl Prébisch (director de la CEPAL y asesor de Lonardi), en la elaboración de un informe preliminar sobre la economía argentina y un conjunto de propuestas que fueron presentadas al gobierno de facto y qué aplicadas, luego llevaron a un desastre económico que perjudicó directamente al pueblo argentino y a su clase obrera. Como si no hubiese pasado nada, durante el gobierno de Arturo Frondizi, fue designado Secretario de Finanzas. Buscó eliminar los controles de precios y promovió la venta de las empresas públicas y al unísono fue vendiendo y recortando servicios públicos. Lanza la privatización de empresas, poniendo a la venta el Frigorífico Lisandro de la Torre, por medio de la Ley de Privatización, sancionada el 14 de enero de 1959, para venderlo a la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP) de capitales estadounidenses. La reacción de los obreros del frigorífico llevó a una de las huelgas más prolongadas de la historia argentina. Los nueve mil obreros ocuparon el establecimiento, para evitar la venta. El 15 de enero empezó la toma. Al poco tiempo, en horas de la madrugada del 17 de enero, los obreros fueron sorprendidos por 1.500 efectivos policiales, Gendarmería y el Ejército, con el apoyo de cuatro tanques de guerra; uno de ellos destruyó las puertas del frigorífico. Cinco mil trabajadores fueron despedidos. Un mes después –casualmente- Bunge fue contratado como abogado de la Corporación Argentina de Productores de Carne. En 1962, cuando Álvaro Alsogaray era ministro de Economía, coordinó la implementación de un plan de emergencia (más hambre para el pueblo y deterioro de su poder adquisitivo). Como Secretario de Hacienda durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, trabajó en el diseño de la política tributaria para favorecer a los poderosos. En el ámbito privado integró el directorio de varias empresas, entre ellas la Compañía Ítalo Argentina de Electricidad. También fue abogado y titular del grupo económico de su familia, Bunge & Born. Ejerció la profesión de abogado en el Banco Tornquist.

271. BUNGE, Ignacio Alejandro Ramón. Embajador argentino en el Uruguay bajo el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía. Falleció a la edad de 53 años, el 6 de junio de 1970, como consecuencia de un accidente automovilístico entre Montevideo y Punta del Este. Había asumido el cargo en noviembre de 1969.

272. BURNET BERLIN, Juan Gabriel. (1921-2003). “Fue conductor televisivo, y entre 1962 y 1963 se desempeñó como jefe de turno del noticiario de Canal 7. Colaboró asimismo en multitud de publicaciones, y fue redactor de asuntos militares y columnista de Clarín entre 1965 y 1977. Ocupó diversos cargos institucionales y oficiales, como los de jefe de prensa de Aerolíneas Argentinas y director general de prensa de la Presidencia de la Nación, en 1971, y desde ese año hasta 1973, el de subsecretario técnico de la Secretaría de Prensa y Difusión”. (La Nación, 27-4-2003). Cabe acotar que todos esos cargos institucionales –Canal 7, Aerolíneas y Presidencia de la Nación– los ocupó durante gobiernos de facto y/o dictaduras militares. Otro texto ayuda a entender sus conexiones: “Massera (...) hizo buenas migas (...) con Juan Gabriel Burnet Merlin redactor de asuntos militares y columnista del diario Clarín” (“Estado de sospecha”, Osvaldo Aguirre. Eduvim, 2023). La misma nota de La Nación habla de su profesorado y premios obtenidos: “Profesor de técnica periodística en el Instituto Grafotécnico, conoció también el ejercicio de la docencia en el Instituto Católico de Estudios Sociales y en el Círculo de la Prensa. De esta última entidad fue, a la vez, vicepresidente, y entre 1979 y 1983 fue presidente del Club Gente de Prensa. En 1968 había recibido el premio Ignacio Ezcurra, otorgado por la Fuerza Aérea; en 1981, el Manuel Belgrano, a la ética y la dedicación periodística, distinción tradicional que confiere el Instituto Grafotécnico, y en 1988, el Recorrido Dorado, de la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines”.

273. BURONE, Carlos Alberto. (1924-1992). Escritor y periodista. En 1942 se recibió con Medalla de Oro de maestro normal nacional y luego estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se dedicó a la actividad periodística y fue jefe de la sección espectáculos del diario La Prensa de 1956 a 1968 y redactor de Primera Plana, publicación donde llegó a jefe de redacción. También fue redactor en La Opinión, La Razón y Tiempo Argentino, director de la revista Adán y vicedirector de la revista Claudia. Fue asesor cultural de la Intendencia de la ciudad de Buenos Aires y miembro de la Secretaría de Información Pública en abril de 1976. Su último trabajo poco tiempo antes de morir, fue un libro de memorias sobre Emilio Eduardo Massera de quien se referenció como amigo (...) En una sección titulada “El diario de un pequeño burgués” en la revista Siete Días, Burone se quejó de “la orquestada campaña anti-argentina que los medios de difusión (internacionales) despliegan contra nuestro país y su gobierno”, y aseguraba conocer “escenas de barbarie que, en estos precisos momentos, tienen un escenario real y concreto en África

y Camboya, preparadas y ejecutadas por los secuaces de Fidel Castro y el comunismo vietnamita”. En sus columnas radiales en los programas "Ciudad abierta" y "Porcel más dos", solía emitir opiniones fuertemente polémicas: “Uruguay era llamado ‘La Suiza de América’. El Uruguay fue un país maravilloso, hasta que llegaron los malditos tupamaros”. Tampoco tenía pruritos en criticar a sus colegas con cierta patina de antisemitismo: “¿Y qué tienen contra el idioma alemán? ¿Por qué un señor llamado Grinberg, en lugar de usar su apellido de ese origen se hace llamar Monteverde?”, en alusión al periodista Mario Monteverde.

274. BURUNDARENA, Carlos Alberto. Nacido en 1921. Ingeniero en Telecomunicaciones. Fue candidato a diputado por la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN) en las elecciones de 1946. Disgustado por el posterior acercamiento de la ALN al Peronismo se alejó de ella. Católico y antiperonista se lo recuerda atrincherado dentro de la Catedral Metropolitana en 1955 a la espera de las “hordas” que venían a quemarla. Fue Comando Civil en aquella coyuntura histórica. Siempre en 1955, con la llegada de la “Revolución Libertadora” fue nombrado director de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. En julio de 1976 –presidencia de facto de Videla- fue designado Interventor del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET). En 1980 ocupó el cargo de Rector de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), siempre bajo el gobierno del general genocida antes mencionado. Y luego, entre marzo y diciembre del 1981, cuando era presidente de facto el general Viola, llegó a ser Ministro de Cultura y Educación.

275. BUSANICHE, José Carmelo Roque. (1910-1978). Escribano. Ex alumno del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe, establecimiento educativo de sacerdotes jesuitas. Una vez pasada la intervención provincial del teniente coronel Benito Oiz, fue designado intendente –comisionado municipal es el nombre exacto- de Santa Fe en el gobierno nacional de facto del dictador Aramburu (Revolución Libertadora) entre 1957 y 1958 cuando dejó su lugar a Ramón Loufedo elegido por el voto popular.

276. BUSCAGLIA, Adolfo Eduardo. Graduado en Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de La Plata y en un programa de posgrado en Estadística Matemática en el Centro Interamericano de Estadística de la Unión Panamericana (OEA) con las más altas calificaciones de su curso, se graduó asimismo en Economía en los programas de posgrado de la Maestría y del Doctorado de la Universidad de Stanford (CA, EE.UU.) donde su tesis sobre "A Short

Run Programming Model" (Stanford, Ph.D. Papers, Stanford, CA, EE.UU.,1966) fue calificada como sobresaliente por su Profesor Alan Mann. Es miembro desde entonces de la American Economic Association. El Profesor Dr. Adolfo E. Buscaglia, actual Director del Instituto de Ética y Política Económica, fue designado "académico de número" en Ciencias Económicas en 1979 y en Ciencias Morales y Políticas en 2000 y, como tal, es "académico correspondiente" de las Academias en Ciencias Morales y Políticas de España y de Chile. El currículum de este intelectual que se puede consultar en internet es admirable, pero omite decir, que desde el 21 de enero al 22 de julio de 1982 fungió como Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires durante la dictadura militar de Leopoldo Fortunato Galtieri.

277. BUSQUETS, Isidoro Isabelino Enrique. Dirigente de la Unión Cívica Radical. Fue designado en el Golpe de Estado de 1955 como Interventor Federal de facto a cargo del gobierno de la Provincia de Mendoza entre el 8 de mayo de 1956 y el 1° de mayo de 1958, en tanto gobernaba el país, Pedro Eugenio Aramburu, el fusilador. Según *Wikipedia*, en referencia a la acción desplegada al frente del ejecutivo provincial por Busquets, “su intervención de facto estuvo marcada por la caída de los ingresos, la parálisis de la actividad vitivinícola, el cierre de viñedos y bodegas, una caída de la producción de olivos del 48% y una crisis hídrica severa. Su gobernación estuvo marcada por conflictos sociales, acusaciones de corrupción y nepotismo que involucraron a su familia, allegados y a la plana mayor de la UCR provincial, entre ellas el escándalo de la ‘Finca Herrera’ cuando se descubrió en 1958, que Busquets había cedido 23.000 hectáreas de tierras fiscales a Sara Lucía Herrera, esposa del dictador Pedro Eugenio Aramburu a un precio de 233 pesos totales, menos del 0.003% del valor de dicha finca”. De ser así, de ser cierto, estamos frente a un hecho muy grave.

278. BUSSO, Eduardo Bernardo. (1898-1983). Jurista especializado en derecho civil. Fue directivo de la Sociedad Rural Argentina. Ministro de Interior y Justicia durante el gobierno de facto del general Lonardi entre el 23 de septiembre y el 12 de noviembre de 1955. Inmediatamente, Ministro del Interior del gobierno dictatorial de Aramburu y Rojas entre el 13 de noviembre de 1955 y el 28 de abril de 1956. Fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor. Panorama más puntual de sus actividades represivas aparecen en la revista *Militancia Peronista* N° 8 del 2 de agosto de 1973: “Ministro del Interior de Aramburu, fue el encargado de

instrumentar los fusilamientos de 1956, prolijamente dirigió la persecución, tortura y cárcel de miles de ciudadanos por el único delito de ser peronistas, inventó la Junta Consultiva y los decretos represivos, a su amparo se mancilló y robó el cadáver de Eva Perón”.

279. BUSTAMANTE, Alejandro Arturo María. Hermano de José Luis. Estudiante. 20 años. Comando Civil antiperonista. Domiciliado en Virrey Melo 1864. Capital Federal. El diario La Razón da a conocer su detención por la Policía Federal en 1955, acusado de ser parte de un “plan terrorista”. En su casa de Virrey Melo 1864, se guardaban las armas y explosivos. Aprovechaba la ausencia de su madre “que acostumbraba pasar largas temporadas en la estancia Laguna Brava, ubicada en Balcarce, provincia de Buenos Aires”.

280. BUSTAMANTE, Jorge Eduardo. Nació en 1943. Se graduó de abogado con medalla de oro en la Universidad de Buenos Aires (1967). Obtuvo la Beca Fulbright. Es máster en Derecho por la Universidad de Columbia, Estados Unidos (1969). Fue secretario de Industria y ministro de Bienestar Social de Corrientes (1978 en dictadura). Se desempeñó como subsecretario técnico de Desarrollo Industrial de Economía con Martínez de Hoz y luego sirvió durante la gestión ministerial de Roberto Alemann (1982). Ha sido colaborador de La Ley, La Nación, Ámbito Financiero y La Nueva Provincia.

281. BUSTAMANTE, José Luis. Hermano de Alejandro Arturo María. Estudiante. 22 años. Comando Civil antiperonista. Domiciliado en Virrey Melo 1864. Capital Federal. El diario La Razón da a conocer su detención por la Policía Federal en 1955, acusado de ser parte de un “plan terrorista”. En su casa de Virrey Melo 1864, se guardaban las armas y explosivos. Aprovechaba la ausencia de su madre “que acostumbraba pasar largas temporadas en la estancia Laguna Brava, ubicada en Balcarce, provincia de Buenos Aires”.

282. CABALLERO, Carlos José. (1917-1981). Abogado. Comando Civil antiperonista en 1955. Se desempeñó como juez en lo civil entre los años 1950 y 1955, siendo a partir de este último año y hasta 1956, Camarista del Trabajo. Ocupó la presidencia del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Córdoba de 1966 a 1967 (dictadura de Onganía). El 13 de septiembre de 1967 es nombrado Gobernador en la provincia de Córdoba, durante la misma gestión dictatorial al frente del país. Caballero da comienzo a su gobierno en un ambiente donde predominaban las huelgas, la lucha sindical y los movimientos estudiantiles. Después del movimiento de protesta del 29

de mayo de 1969, el Cordobazo, el gobernador Caballero vio sumamente debilitado su gobierno, siendo reemplazado en ese cargo el 16 de junio. Posteriormente, Caballero siguió su vida como embajador argentino en Perú, desde febrero de 1970 hasta enero de 1971.

283. CABALLERO, Julio César. Comisionado municipal en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, en 1957, durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora comandada a nivel ejecutivo nacional por el binomio conformado por el general Pedro Eugenio Aramburu (presidente de facto) y el almirante Isaac Francisco Rojas (vicepresidente de facto).

284. CABICHE, Roberto. Antiperonista. Estudiante de Derecho. Tesorero del Centro de la Facultad de Derecho y de la Gaceta Universitaria, órgano del Centro. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicado como parte de “una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario”.

285. CABRAL, Luis Carlos. (1919-1999). Abogado especialista en Derecho penal. Integró el Consejo Consultivo de la International Law Association. Ingresó en la administración de justicia cumpliendo funciones en la Procuración General de la Nación hasta 1958, en que fue nombrado juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional. Dejó ese cargo cuando el gobierno surgido del golpe de Estado del 28 de junio de 1966 destituyó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, redujo a cinco el número de sus integrantes mediante la ley 16.985 y el presidente de facto Juan Carlos Onganía nombró los reemplazantes, entre los que estaba incluido Cabral, mediante el Decreto N°42 del 4 de julio de 1966, los que juraron ante Onganía el mismo día. Era “vox populi” que la ideología de estos jueces tenía influencias conservadoras y católica. Cabral compartió la Corte Suprema en distintos momentos con Guillermo Antonio Borda, Margarita Argúas, Marco Aurelio Risolía, Roberto Eduardo Chute y Eduardo A. Ortiz Basualdo. Presentó su renuncia, al igual que los integrantes del Tribunal, días antes de asumir las nuevas autoridades constitucionales, y la misma le fue aceptada por el Decreto N.º 4970 el 24 de mayo de 1973, un día antes de la entrega del mando. Durante el gobierno militar de facto surgido del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, integró hasta 1981 el Tribunal de Enjuiciamiento que se creó para jueces de la Corte Suprema. Fue decano de la Facultad de Derecho desde 1976 hasta 1977 en que renunció por discrepancias con medidas del gobierno sobre política universitaria. Fue Rector de la Universidad de Buenos Aires entre marzo de 1977 y agosto de 1978 y fiscal general

de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas entre 1982 y 1983. El 26 de octubre de 1983 a propuesta de Sebastián Soler se incorporó a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

286. CABRERA, Jaime Alberto. 19 años. Empleado. Comando Civil antiperonista. Implicado en el siguiente hecho: “Detúvose a los autores de un ataque a agentes de policía. En la madrugada de ayer, los ocupantes de un jeep cometieron un nuevo atentado a balazos contra un cabo y dos agentes de policía, pero en esta oportunidad la rápida reacción de los representantes de la autoridad, que repelieron la agresión con sus armas e iniciaron la persecución de los atacantes, permitió detenerlos después de prolongado seguimiento, en cuyo transcurso se mantuvo un intenso tiroteo, en el cual resultó herido uno de los agresores” (Diario La Prensa. 18-8-55. Pág. 7).

287. CABRERA, Juan Andrés. También conocido como “El Barba”. Una crónica esclarecedora sobre su persona: “Juan Andrés Cabrera, de 53 años, es un ex miembro de la SIDE procesado por crímenes de lesa humanidad cometidos en el centro clandestino ‘Quinta de Funes’. Estaba prófugo desde hace tres años. Hasta hace poco trabajó en la municipalidad de esa localidad cordobesa. Antes se había desempeñado en la Defensoría del Pueblo en Rosario (...) Estaba prófugo desde hace tres años de la Justicia Federal de Rosario y fue detenido hoy en Cosquín, minutos después de que contrajera matrimonio, según informaron a Dyn fuentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA); (estaba) procesado por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en Santa Fe, y sindicado como integrante de la ‘Operación México’ mediante la cual se intentó secuestrar en ese país a Mario Firmenich, líder de los Montoneros. Cabrera se casó este mediodía en el Registro Civil de Cosquín, 45 kilómetros al noroeste de Córdoba, y desde allí efectivos de la División de Operaciones Especiales de la PSA le hicieron un seguimiento hasta la casa de un funcionario municipal, su padrino de bodas, donde irrumpieron y lo arrestaron sin que ofreciera resistencia. Cabrera vivía con la mujer y una hija y hasta hace poco se desempeñó en Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Cosquín, que patrulla la ciudad. Pero no fue la única vez que estuvo en la función pública: entre 1991 y 2000 trabajó en la Defensoría del Pueblo de Rosario, hasta que accedió a un retiro voluntario. Alicia Bernal, hija del desaparecido militante comunista de Rosario Rubén ‘Tito’ Messiez, es querellante en una causa en la que Cabrera está procesado, y dijo a DyN que el acusado era ‘un especialista en los interrogatorios’ y que se desempeñó mayormente en el centro clandestino ‘Quinta de Funes’. Bernal, de la

Unidad Antirrepresiva por los Derechos Humanos, dijo que la identificación de Cabrera fue posible a partir de la testimonial de otro supuesto represor, Eduardo 'Tucu' Constanzo, quien ante una fotografía publicada en *Página 12* de Rosario asoció por primera vez el nombre de 'Juan Andrés Cabrera' con el rostro de la imagen y el alias. Eso ocurrió el 18 de febrero de 2008: luego, Bernal fue a Cosquín con otros militantes de derechos humanos siguiendo una pista de Cabrera y lo ubicaron en una casa, camino al cerro Pan de Azúcar. 'Cabrera vivía ahí tranquilo, con su mujer y una hija. No había cambiado de identidad e incluso trabajaba para la Municipalidad de Cosquín. Era de suma confianza de un funcionario', precisó Bernal en comunicación telefónica. "Yo aporté esos datos al juez federal Marcelo Bailaque, y la Policía de Seguridad Aeroportuaria fue al lugar' (...) Antes de trabajar para la Municipalidad de Cosquín, Cabrera se había desempeñado en un área de asistencia a las víctimas de la Defensoría del Pueblo en Rosario, y según dijo a *Página 12* de Rosario la diputada provincial del ARI Alicia Gutiérrez, al cesar en sus funciones cobró un retiro voluntario. Aparentemente Cabrera también vendía pororó en el Parque Sunchales los fines de semana, publicó entonces ese diario. En la actualidad, Cabrera no figuraba en los padrones electorales de Santa Fe, pero al parecer sí en los de Cosquín. Cabrera está acusado por casos de privación ilegítima de la libertad, tortura y homicidio cometidos en el centro clandestino 'Quinta de Funes' y durante la denominada Operación México". (El Litoral 105. DYN. 27-3-2009).

288. CABRERA, VÍCTOR HUGO. El caso patológico del represor Víctor Cabrera. "N. y V. son dos muchachas santafecinas. Son de la generación nacida en los 'años del lobo' y hace unos meses se comunicaron conmigo. El motivo es sorprendente: su padre fue miembro del grupo de tareas que dos veces me secuestró, la primera en octubre de 1976 y la segunda en 1977. Como fue probado en tres juicios orales, las dos veces fui retenido en La Cuarta, uno de los tantos CCDTE; en la segunda, además de las torturas clásicas y el simulacro de fusilamiento, fui sometido a golpes en el hígado (para destruirlo) que casi me matan. Me salvé porque, por razones que aún ignoramos, en aquella madrugada, el grupo de tareas fue detenido por 'Robos y Hurtos', para ser sometidos a juicio por robos y condenados a 'privación de libertad' hasta 1982. Aquella vez presenté denuncia por apremios ilegales ante un juez provincial, un médico forense certificó la golpiza, pero fueron declarados 'inocentes' de mis tormentos. Sería recién en 2009 cuando llegaría la condena para dos del grupo de tareas: el ex juez federal Víctor Brusa y el oficial de Inteligencia Provincial Eduardo 'Curro' Ramos. Luego de algunos mensajes por las redes sociales, nos

encontramos en Santa Fe. El núcleo del relato de las hermanas fue que el represor repetía en la casa la conducta que asumía en sus labores como miembro de la Patota: violencia familiar, maltrato psicológico a la madre y las hijas incluyendo escenas de horror como las que dicen haber presenciado: le ponía el pañuelo de las Madres a su mujer para violarla. La menor dice percibir que ella fue concebida en tal ceremonia, o sea que se siente fruto de una violación. La madre dice que por golpes perdió un bebé en 1976. Igual que en la Cuarta golpeaba y violaba. Poco después que en 1982 el represor saliera de aquella 'detención' (casi siempre en comisarías donde realizaban asados, peñas y hasta orgías con prostitutas), la madre se fue de la casa con una de las hijas y hace unos años, la mayor consiguió de un juez la guarda de su hermana menor, que ahora vive con la madre. Me contaron que el padre les explicaba que los disfraces que usaba para salir (pelucas, por ejemplo) eran requerimientos laborales y al revelarles yo que un modo de comprometer a todos con las torturas era permitirles robar en los allanamientos, recordaron que desde muy niñas recibían collares y joyas de regalo paterno, que él decía haber encontrado por ahí, comprendiendo entonces que sistemáticamente llevaba el producto de los robos al hogar para fingir ser un buen padre. Yo tenía el recuerdo de que las dos veces, su padre había actuado como chofer de la patota; pero al contarme las muchachas que tenía guantes de boxeo, le apodaban 'el boxeador' y hasta practicaba de manera amateur, no pude dejar de relacionarlo con aquel que, estando yo desnudo y encapuchado, me demolió a golpes que me arrojaban de un lado a otro de la habitación de torturas, como relaté en 2002 en el libro 'Los Laberintos de la Memoria' y ratifiqué en los juicios de 2009 y 2010. Las muchachas manifestaron que no sabían nada del 'trabajo' paterno, más allá de que trabajaba en Inteligencia de la Policía provincial y que recién al escucharnos a Patricia Isasa y a mí en un programa de televisión nombrar a su padre, la madre comenzó a relacionar 'nuestro' relato con sus vivencias personales. Dicen que puestas a buscar por Internet encontraron mis escritos y que literalmente 'se leyeron todo' y descubrieron la otra cara de la luna. Manifestaron una y otra vez que se sentían avergonzadas de lo que su padre 'nos' había hecho y se las notaba muy conmovidas por estar al lado mío. Casi todo el tiempo se agarraron de las manos para darse fuerza. Por mi parte, les aclaré que nada tenía contra los hijos de mis represores y que de ningún modo les podía adjudicar culpa en lo ocurrido. Ellas dijeron que de algún modo - ni siquiera yo tengo muy claro en que se acercan y en que se alejan del lugar de las víctimas del terrorismo de estado- se sentían también víctimas del padre y de la situación vivida. Próximas a mí y el resto de las víctimas de su padre a pesar del terror que le tenían. Relataron

golpizas y amenazas que continuaron todos estos años y dijeron desear su captura y condena. Puntualmente, preguntaron cuántos años le correspondería si era juzgado y condenado, les dije que no menos de veinte años, considerando que formaban parte del mismo grupo que el oficial Ramos, cuya condena convalidada por la Corte Suprema alcanza los 24 años. El chofer que era boxeador y violador serial siguió libre por muchos meses más debido a la desidia de la Justicia Federal de Rosario (la sentencia del 2009 ordenó investigar a todos los acusados), pero finalmente cayó preso. Víctor Cabrera está detenido y procesado por delitos de lesa humanidad y nadie evitará ya su juicio y castigo, aunque hayan pasado casi cuarenta años de los hechos relatados. Sus hijas siguieron en contacto conmigo y siguieron contándome detalles del horror que vivieron bajo su dominio. Varias veces me agradecieron lo que ellas entienden mi aporte a la lucha por la verdad y la justicia en este caso y se comprometieron a sumarse a la lucha contra la impunidad porque consideran que también fueron víctimas del horror que desató el genocidio. Esperaron ansiosas la captura del chofer/boxeador/violador y celebraron su captura como una verdadera victoria familiar en lo que constituye un acto de ruptura con el mandato social de amar al padre» que confirma la profundidad del impacto en la subjetividad social de la lucha por la verdad y aquello de que «el Derecho genera verdad» (Foucault). Por mi parte, primero sentí más pena por ellas que resentimiento o bronca y no puedo negar que si el Comandante Tomás Borge afirmó que «nuestra venganza será que tu hijo vaya a la escuela», el repudio de las hijas al torturador no deja de constituir una especie de reparación simbólica que se potencia en tanto y en cuanto, mis tres hijos, como casi todos los hijos y familiares de las víctimas sobrevivientes o no del Terrorismo de Estado, han sido parte de la lucha y se sienten herederos de nuestras banderas. Eso pensaba yo, en la distancia entre los hijos de unos y de otros. Pero cuando mi hija se enteró del caso y de la relación de las muchachas conmigo, me dijo (para mi asombro) que admiraba a las muchachas por su integridad y valentía. Ni una gota de resentimiento o deseos de venganza. Es que nosotros no somos como ellos, me dije emocionado; y esa es nuestra victoria más trascendente». (José Ernesto Schulman. 8-11-2015. Crónicas del Nuevo Milenio). El fiscal del juicio a Cabrera pidió 12 años de prisión para el sujeto; el Tribunal Oral Federal de Santa Fe lo bajó a la mitad, es decir 6 años. Inconcebible.

289. CACCIA, Raúl Luis. Nació en 1915. Escribano público. Procurador. La provincia de Buenos Aires fue intervenida al producirse la autodenominada “Revolución Argentina”, el golpe militar de 1966 del general Onganía que derrocó al presidente Arturo Illia. El interventor

federal nombró a Raúl Caccia comisionado municipal de Junín el 2 de agosto de 1966. Se desempeñó en el cargo hasta renunciar por motivos personales el 19 de diciembre de 1967.

290. CÁCERES, Justina. “Una partera, fue detenida ayer por su presunta responsabilidad en el robo de una beba nacida en cautiverio durante el último gobierno militar. La pequeña fue inscripta ilegalmente como hija del ex marino Policarpo Luis Vázquez, actualmente preso en la cárcel de Caseros. La partera Justina Cáceres, de 65 años, fue apresada en el barrio porteño de Boedo por orden de la jueza federal María Servini de Cubría, que investiga la sustracción de la niña que la desaparecida Susana Pegoraro dio a luz en 1977 en la maternidad clandestina de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Beatriz Pegoraro fue detenida junto con su padre, Juan Pegoraro, el 18 de junio de 1977, en la estación Constitución. Estaba embarazada de cinco meses”. (La Nación.17-3-99). Cáceres, fue juzgada y condenada por ser autora del delito de falsificación ideológica de documento y supresión del estado civil, retención y ocultación de un menor en calidad de partícipe necesario.

291. CÁCERES MONIÉ, José Rafael. (1918-2008). Abogado. Comando Civil, como se indica en las páginas 49-50 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962. “Era alto y robusto, de presencia pulcra e imponente, de un trato serio y de opiniones medidas. Otro factor que daba valor a la presencia del Dr. Cáceres Monié era el hecho de tener parientes militares, y de ser miembro de una conocida familia entrerriana” se dice ahí. Políticamente hablando se inició en la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y siguió los pasos de Frondizi en el Desarrollismo. Durante la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía fue embajador en Paraguay entre 1966 y 1969 y más adelante, ministro de Defensa. Bajo las dictaduras de Roberto Marcelo Levingston (1970) y Alejandro Agustín Lanusse (1971) continuó como ministro de Defensa. Era hermano del general Jorge Esteban Cáceres Monié que llegó a ser Jefe de Policía en dictadura.

292. CADENAS MADARIAGA, Mario Antonio. Nació en 1930. Desconozco la fecha de su deceso. Abogado, representante de entidades agrarias, diplomático, político y ensayista. Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, desde 1976 hasta el 21 de marzo de 1979, durante la genocida dictadura del general Jorge Rafael Videla. Fue candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires por el Partido Demócrata Conservador en 1995. Como Secretario de

Agricultura derogó los impuestos a las exportaciones, impuso un tipo de cambio libre y logró exportaciones record, en granos y carnes, que demostró el apoyo irrestricto de la oligarquía vacuna al gobierno de facto militar. Restableció las juntas de carnes y de granos con representación de todas las entidades del sector. Devolvió la propiedad del Hipódromo de San Isidro al Jockey Club (Ley 21.843). Logró acuerdos con el Secretario de Agricultura de los EEUU Robert Bergland, de cooperación técnica y en organismos internacionales. La revista Cuestionario de junio de 1976 enumera sus propiedades agroganaderas: “Estancia Santa Rita, 2.500 hectáreas destinadas a la plantación de tabaco en Goya, Corrientes. Estancia Sauce Roto, 1.800 hectáreas dedicadas a la producción arroceras, en Sauce, Corrientes. Estancia Guada, 5.600 hectáreas dedicadas a cultivos y cría de ganado, en Mercedes, Corrientes. Ha sido vicepresidente de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias (1968-1969), presidente de Sociedades Rurales del Litoral y vicepresidente primero de Confederaciones Rurales Argentinas (1968-70). Es además director de Rutalsur S.A. (venta de automóviles)”.

293. CAEIRO, Agustín Gaspar. (1907-1990). Médico egresado de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Medicina Interna y Cardiología. En 1955 participó en la restauración de la Universidad Nacional de Córdoba como Rector e Interventor. En ese año, propuso y redactó una legislación universitaria que autorizaba la creación de universidades privadas, por primera vez en la historia del país. En ese mismo año dio a conocer solventado por la propia universidad que él intervenía, el folleto “La crisis de la enseñanza media y universitaria bajo la dictadura”. Obviamente, “la dictadura” era la peronista. En dicho folleto se reproducía el discurso que pronunció en el Colegio Nacional Monserrat el 11 de octubre de 1955. Fue miembro de la Academia de Medicina de Córdoba y fue designado miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires.

294. CAFFARELLO, Nicolás. “El Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del juez subrogante Rodolfo Pradas, elevó a juicio oral una causa en la que se investiga a Nicolás Caffarello, ex agente civil, y a Fernando Delgado, por delitos de lesa humanidad cometidos durante el último gobierno de facto. En el caso, se investiga la privación ilegal de la libertad y torturas de las que fuera víctima Amílcar González. El 16 de mayo de 2007, se dictó el procesamiento con prisión preventiva de Caffarello, decisión que fue confirmada por la cámara de apelaciones el 26 de junio de 2008. En tanto, Delgado se encuentra prófugo y cuenta con pedido de captura desde el 10 de mayo de 2007, y con solicitud de

captura internacional desde el 30 de septiembre de 2008”. (Centro de Información Judicial –CIJ-. 29-6-2009).

295. CAHILL, Santiago. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires en 1983. (Dictadura del general Reynaldo Benito Bignone). Luego de la renuncia de Blasnick (ver su registro) estuvo al frente del municipio hasta diciembre del '83 cuando asumieron las autoridades elegidas por el voto popular.

296. CALACE, Rafael. Ya había actuado en la función pública durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora, según se puede leer en un trabajo de investigación de Paula Vera Canero y Juan Pablo Kryskowsky, sobre los intendentes bonaerenses durante el “Proceso”. Luego, durante la última dictadura militar entronizada en 1976 fue nombrado intendente de la ciudad bonaerense de Lincoln.

297. CALASSA, Elena. Elena Calassa de Lobatto. Comando civil antiperonista. Apresada por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

298. CALAUTTI, Enrique. Fue vocal de la Comisión N° 14 nominada “Gestión Económica Financiera Banco Central y Organismos Comercializadores” encargada de reunir “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo I”. Y que luego fueron publicadas en 1958, por la Comisión de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir del golpista Almirante Isaac Francisco Rojas. El informe denunciatorio va de la página 695 a la 898 lo que le da un volumen considerable de supuestas irregularidades y delitos, pero que no corresponde con la realidad. “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los 1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza

de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban el diez por ciento de los de 1946”. (Juan Domingo Perón. “Memorándum a las Bases”. Octubre 1965).

299. CALDARELLI, Eduardo Jorge. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Caldarelli, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI).

300. CALDERÓN, Pedro Ignacio. Director del Teatro Colón y de la orquesta Filarmónica de Buenos Aires en plena dictadura militar de Videla. Acompañó al sanguinario dictador a Caracas en mayo de 1977 cuando éste se iba a reunir con el presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez. La idea era mostrar en el exterior el apoyo de intelectuales al gobierno de facto argentino. Preguntado Don Calderón sobre lo que ocurría en nuestro país, contestó a la cronista Teresa Alvarenga: “Los artistas crean o interpretan no hacen política. Las informaciones que llegan fuera del país son muy parciales y no dan un reflejo global de lo que está ocurriendo. Pero eso pasa en todas partes. En nuestro país hay una gran corriente dialoguista. De progreso y florecimiento artístico, así como la participación del público (...) En Argentina no hay censura, allá se dice lo que los periodistas y los directores de sus diarios quieren”. (El Nacional. Caracas. Viernes 13 de mayo de 1977). La cantidad de trabajadores de prensa asesinados por la dictadura militar que Calderón desconoce, asciende al número de 172 personas, según un informe de la Secretaría de Derechos Humanos dada a conocer por Tiempo Argentino, el 29 de mayo de 2023.

301. CALVO, Abel. Interventor Federal de facto durante el gobierno de la Revolución Libertadora en la provincia de La Rioja. Desempeñó el cargo entre el 9 de febrero de 1957 y el 1° de marzo del mismo año, específicamente durante la gestión presidencial de Aramburu. No sé si se trata de la misma persona, pero con el mismo nombre y apellido hay un rector interventor de la Universidad de Lomas de Zamora entre 1976 y 1979 (dictadura de Videla) que también fue ministro de Educación en la provincia de Buenos Aires entre octubre de 1980 y abril de 1981.

302. CAMBA, Federico Benito. Ingeniero civil. Subsecretario de Obras Públicas en el gobierno de facto del general Onganía; nombrado en el cargo un 26 de noviembre de 1969. Secretario de Estado en Transporte y Obras Públicas, ente que dependía del Ministerio de Economía comandado por José Alfredo Martínez de Hoz, cuando gobernaba de facto en Argentina el dictador Jorge Rafael Videla. (Año 1976). La revista Cuestionario de junio de 1976 marca su función paralela como Director de Total Gráfica. S.A.

303. CAMILIÓN, Oscar Héctor. (1930-2016). Abogado con diploma de honor y diplomático, se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores durante la dictadura conocida como “Proceso de Reorganización Nacional” durante el gobierno del general Roberto Viola, desde el 29 de marzo al 12 de diciembre de 1981; y como Ministro de Defensa durante la presidencia de Carlos Menem. Como delegado, participó en la XIII sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (en 1958) y en la quinta reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrada en 1959 en Santiago de Chile. En 1961 fue vicepresidente de la delegación argentina en la Reunión Organizativa de la Alianza para el Progreso en Punta del Este (Uruguay), donde además integró el comité de redacción en representación de Argentina. Dicha Alianza era un ente que monitoreaba EE.UU. para hacer a voluntad su política en América Latina. Pese a su oposición, negoció el encuentro secreto entre Frondizi y Ernesto “Che” Guevara, durante la última visita del revolucionario en su país natal. Tras cartón, fue vicepresidente de la delegación argentina en la octava reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, realizada del 22 al 31 de enero de 1962 en Punta del Este, en la cual se expulsó a Cuba del organismo. Durante la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, se desempeñó como Embajador en Brasil (1976-1981), Ministro de Relaciones Exteriores y Culto (1981), y Secretario General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas. Declaraciones de Camilión levantadas por el diario vespertino La Razón del miércoles 23 de septiembre de 1981: “Temas espinosos abordó Camilión en una entrevista que se publicó hoy en París. El canciller argentino señaló el desagrado que causa en su país la visión estereotipada que se tiene en Francia y otros países de Europa de Argentina (...) se debe considerar que nuestro país atraviesa un proceso que desembocará inexorablemente en el restablecimiento de las instituciones democráticas (...) Ante la pregunta de cuáles son las soluciones que propone el gobierno argentino para el problema de los desaparecidos, Camilión respondió que ese problema al igual que el de las víctimas del

terrorismo, constituyen uno de los elementos de la guerra civil que vivió Argentina y que en consecuencia será absorbido por la historia”. En lo que respecta a la política local, fue parte del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), y candidato a diputado nacional en las elecciones legislativas de 1987. Durante la presidencia de Carlos Menem fue ministro de Defensa de la Nación (1993-1996). En ese cargo, se vio implicado en el caso de contrabando de armas a Ecuador y Croacia, por lo que fue citado en el Senado a declarar ante una comisión investigadora, donde la entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner pidió que el ministro dimitiera a su cargo, tras lo cual protagonizaron un cruce durante la interpelación en el Senado. En marzo de 1996, la Sala I de la Cámara Federal (integrada por Martín Iruzun, Horacio Cattani y Eduardo Luraschi) ordenó indagar a Camilión. El caso forzó su renuncia a finales de julio de 1996. También fue procesado por cobro de sobresueldos. Admitió haber cobrado 30 mil pesos mensuales de un sobresueldo que nunca declaró y depositó en Suiza. En 2014 fue condenado junto a Carlos Menem como coautor del delito de contrabando agravado de armas. Pero la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal (Liliana Catucci, Carlos Mahiques y Eduardo Riggi) el 4 de octubre de 2018, decidió absolver a todos los acusados debido a que no se había cumplido el "principio del plazo razonable" para arribar a una condena firme.

304. CAMINOS, Miguel. “El 28 de agosto de 1980 (dictadura militar de Jorge Rafael Videla) familiares de catorce de los 19 detenidos-desaparecidos del Vesubio, inician un proceso por privación ilegítima de la libertad ante el Juzgado Criminal de Instrucción N° 19, a cargo del doctor Miguel Caminos, Secretaría Ricotta Denby. La causa impulsada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) cuenta con el patrocinio de un grupo de prestigiosos abogados. El juez no hace lugar al pedido de los familiares de ser considerados como parte querellante y la causa parecía destinada a ser archivada, sin que se ordenen las medidas conducentes a esclarecer los delitos denunciados. Los patrocinantes apelan a la Cámara (...) Con el fallo favorable de la Cámara, la causa ‘Beatriz Perosio y otros sobre privación ilegítima de la libertad’, vuelve al juzgado de origen, donde ya no puede eludirse el estudio de la documentación que acompaña las denuncias. Contrariamente a lo que suele ocurrir con el relato de secuestros de personas detenidas-desaparecidas, aquí están casi todas las piezas del rompecabezas. Ordenando unas pocas pericias y diligencias, el juez tendrá elementos para evaluar la prueba ofrecida (...) Sin embargo el magistrado se inhibe de intervenir, se declara incompetente y por oficio se remite la causa (n° 15.807) al ‘señor Juez de Instrucción Militar que

corresponda', según nota del 30 de septiembre de 1980. El fallo es apelado pero esta vez la Cámara lo confirma (...) A partir de este fallo, nadase ha podido saber del desempeño del tribunal militar. Se ignora incluso si las acciones han proseguido, si acaso de algo sirviera proseguirlas en ese fuero, donde jueces y acusados se garantizan, recíprocamente, total impunidad. Que esto no asombre. Es una prueba más de que en la Argentina de hoy, los ciudadanos no son iguales ante la ley. Los caminos de la justicia permanecen cerrados para las víctimas del terrorismo de Estado". ("Un caso judicial revelador". CELS. s/fecha).

305. CAMORATI, Pedro Nicolás. Estuvo en el cargo 6 años, 9 meses y 23 días. Fue comisionado (haciendo las veces de intendente) del partido de Carlos Casares en la provincia de Buenos Aires, entre el 1° de agosto de 1966 y el 24 de mayo de 1973, es decir, durante todo el gobierno a nivel nacional de los dictadores y generales Onganía, Levingston y Lanusse. Y luego hizo redoblona. Ocupó el mismo sitio de privilegio –Comisionado, en Carlos Casares- desde el 24 de mayo de 1976 hasta el 3 de noviembre de 1982; lo que suma 6 años, 5 meses y 10 días; en tanto gobernaban el país los dictadores Videla, Viola, Galtieri y Bignone.

306. CAMPAGNOLI, Darío. Fue vicepresidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, período de dictadura militar y de justicia nula. En el matutino porteño La Prensa de fecha viernes 5 de diciembre de 1969, página 16, puede leerse su presencia, celebrando la tradicional comida del Poder Judicial, organizada por la asociación antes mencionada.

307. CAMPO, Julio. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires en un período de tiempo de 1957, cuando asolaba el país el gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas ("Revolución Libertadora").

308. CAMPOS MALBRÁN, M. Representaba los intereses financieros del Grupo Braun Menéndez. Ocupó el cargo de vicepresidente del Banco de Corrientes en tanto gobernaba el país el gobierno faccioso del general Jorge Rafael Videla, a partir de marzo de 1976.

309. CAMPS, Alberto Germán. Comando Civil antiperonista. El 16 de junio de 1955 en tanto se bombardeaba Plaza de Mayo, un contingente de rebeldes que lo incluía, toma radio Mitre y pasa una

proclama revolucionaria. Al mando de todo ellos estaba el teniente de navío Siro de Martini (a) Capitán Siro.

310. CANALE, Carlos Alberto. Comisionado municipal en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, en 1957, durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora comandada a nivel ejecutivo nacional por el binomio conformado por el general Pedro Eugenio Aramburu (presidente de facto) y el almirante Isaac Francisco Rojas (vicepresidente de facto).

311. CANCLINI, Eduardo Adolfo. Antiperonista que tenía instrucción en el manejo de armas. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

312. CANDIA, Pascual Osvaldo. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Candia, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI).

313. CANDIOTI, Alberto María. (1889-1968). Diplomático, escritor, pintor, y político argentino. Hijo de Mariano Candiotti uno de los fundadores del radicalismo y primer gobernador radical del país en Santa Fe. Alberto María fue, diputado nacional por la Unión Cívica Radical (1946-1950). Fue encarcelado durante un año y ocho meses durante el peronismo por participar en la planificación de un Golpe de Estado por el cual se atacaría la residencia presidencial y otros edificios de interés gubernamental con camiones blindados y se asesinaría al presidente constitucional. Posteriormente regresó a la carrera

diplomática, siendo de 1955 a 1958 embajador en el Reino Unido durante la Revolución Libertadora (gestión completa del gobierno de facto de Aramburu), renunciando nuevamente al servicio exterior en el gobierno de Arturo Frondizi. Estudió arte en La Plata y Europa, firmando sus obras con el seudónimo de “Almacá Fournier Candiotti”. Siempre se definió como un antinazi de la primera hora en nuestro país.

314. CANEDO, Carlos Alberto. Ingeniero. Secretario de Estado de Vivienda y Urbanismo y Presidente del Banco Hipotecario Nacional a partir de 1978 (gobierno de facto del genocida general Videla).

315. CANITROT, Adolfo Martín Prudencio. (1928-2012). Siendo joven militó en la Unión Cívica Radical y fue parte de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA). Ambas pertenencias lo llevaron a ser un comando civil antiperonista entre 1954 y 1955 tal como asevera la investigadora Mónica Inés Bartolucci en un trabajo académico de largo título que termina de este modo: “Los comandos civiles revolucionarios en Argentina 1954-1955”, valga la redundancia. Canitrot fue Premio Konex 1996. Ingeniero Civil y Doctor en Economía (Universidad de Stanford, EE.UU., 1965). Obtuvo la beca Guggenheim (1981). En el ámbito académico se desempeñó como Director, Profesor e Investigador en el Instituto Torcuato Di Tella (PK) y en la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre otras. Fue Director de la revista “Desarrollo Económico”. Ocupó importantes cargos en la administración pública. Fue Secretario de Coordinación Económica del Ministerio de Economía (1985-89) y Subsecretario General de Planificación de la Presidencia de la Nación (1983-85). Trabajó como asesor para el Banco Mundial en la Misión de Reforma Administrativa del Estado Chileno (1990). Fue Vicepresidente del Banco Nación (Gobierno de la Alianza. Presidente De la Rúa) y de la AFJP Nación.

316. CANO, Guillermo Jorge. Abogado mendocino. Secretario de Recursos Hídricos de la Nación en 1969 durante la dictadura militar de Juan Carlos Onganía. Embajador en Japón y en Yugoslavia. Experto de las Naciones Unidas y consultor de la organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En 1979 el III Congreso Mundial de Recursos Hídricos, reunido en México, lo eligió presidente de la “International Water Resources Association” para el período 1979-1981. Fallecido a la edad de 90 años en noviembre de 2003.

317. CANÓNICO, Abel. (1910-2000). Médico oncólogo. Titular del Comité Organizador Nacional del XII Congreso Internacional de lucha contra el Cáncer que se realizó en Buenos Aires entre el 5 y 11 de

octubre de 1978, siendo presidente de la República el dictador Jorge Rafael Videla. Diversas organizaciones médicas del mundo o médicos a título personal se negaron a venir como protesta y denuncia ante la ola de presos, desaparecidos y asesinados que había en nuestro país. Canónico afirmó que “Toda esta campaña está destinada al fracaso. Salvo algunos –muy pocos- científicos de renombre, la gran mayoría de los especialistas del mundo han manifestado su interés por participar en el Congreso”. Canónico, destacado colaborador con notas y amigo del diario oligárquico La Nación, estrechó la mano de Videla el día del cierre del Congreso. Para tener un panorama más claro de lo ocurrido entonces, recurro a una página web de nuestra Cancillería que baja un artículo con fecha 16-1-2019 y que se refiere al evento. “En el año 1978 la Argentina fue sede de dos eventos internacionales que generaron resistencias: por un lado, ante la Copa Mundial de Fútbol se constituyó el Comité de Boicot al Mundial de Fútbol en Argentina; por el otro, al XII Congreso Internacional de Cáncer se opuso el Contra-congreso Internacional de Cáncer en París, Francia. El Congreso (original) tuvo lugar en Argentina entre el 5 y 11 de octubre de 1978 y fue inaugurado en el Luna Park con la presencia de 8.000 asistentes. Las sesiones se realizaron en el Hotel Sheraton; en la Unión Industrial Argentina; el Plaza Hotel y el Círculo Militar. La clausura fue en el Teatro Colón y se realizó un agasajo a los participantes en la Sociedad Rural. En conmemoración al evento, el gobierno emitió un sello postal. En paralelo, y por oposición a este, en París se organizó el Contra-congreso Internacional de Cáncer que se realizó el 5 y 6 de octubre por iniciativa de Georges Peries, investigador del Hospital Saint Louis de París. La sede fue la Facultad de Farmacia de la Universidad París-Descartes y la presidencia le correspondió al Premio Nobel de Medicina André Lwoff. Entre sus principales impulsores se encontraban reconocidos especialistas en cáncer como León Schwarzenberg (Francia) o Henri Kaplan (EE.UU.) entre otros, que viajaron a la Argentina antes de la realización del Congreso para interiorizarse sobre la situación con respecto a los derechos humanos por la que atravesaba el país. A su regreso a Francia realizaron varias denuncias ante la prensa francesa, donde fueron acompañados por la Ministra de Salud de Francia Simone Veil”.

318. CANTILO, Alfredo Francisco. (1924-2013). Abogado y dirigente de fútbol argentino. Miembro de una tradicional familia aristocrática de Buenos Aires. Socio vitalicio del Jockey Club, del Club Universitario de Buenos Aires (CUBA. donde llegó a integrar el equipo de primera división de rugby) y del Club Atlético Vélez Sarsfield, además de ser cercano al Opus Dei en lo religioso. Comenzó a destacarse por su

participación como dirigente en el mundo del fútbol, ocupando la presidencia del Colegio de Árbitros durante la intervención de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por parte de Juan Martín Oneto Gaona (a quien conocía del Jockey Club). Fue elegido a dedo, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) el 26 de abril de 1976 por la dictadura autoproclamada Proceso de Reorganización Nacional (con Videla y otros entorchados al frente). Ejerció el cargo hasta el 16 de abril de 1979. Fue miembro de las comisiones técnicas y de disciplina de la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA) por más de 30 años. Su primo, Arturo Adolfo Bullrich Cantilo fue interventor también en la AFA durante el gobierno de facto de la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955.

319. CANTILO, José Luis (1909-2003). Abogado, empresario y político en la Unión Cívica Radical, que se desempeñó como Ministro de Defensa Nacional de nuestro país, en el gobierno de facto de José María Guido, entre el 30 de abril y el 30 de agosto de 1962. Próspero estanciero, dedicó a la actividad agrícola e industrial en sus campos en la provincia de Santa Fe, además de presidir un laboratorio, ser director de una compañía de seguros y presidir la Cámara de Comercio Argentino-Holandesa. En la presidencia de Arturo Illia estuvo a cargo del Banco Industrial. En 1965 presionó en contra del proyecto de Ley de Contrato de Trabajo tras su aprobación en la Cámara de Diputados. Durante el gobierno de facto de Alejandro Agustín Lanusse estuvo a cargo de la renegociación de la deuda externa.

320. CANTILO, Gabriel. Bilmes es físico y estudió en la Facultad de Ciencias Exactas a partir de 1971. Nunca va a olvidar lo que ocurrió en su Facultad, en 1973, a partir del triunfo del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y el rectorado del Profesor Rodolfo Puiggrós. Nos cuenta: “Definitivamente. Zardini (ver su registro) no apareció más. Pero sí Cantilo, que era su secretario académico. Un día cuando llega a la Facultad, se da la voz de alarma y trescientos estudiantes lo esperaron en la puerta del decanato y lo obligaron a renunciar con la cámara de Canal 9 presente. Esto hay que entenderlo, eran interventores de la dictadura. Ninguna de esas autoridades era legítima, ni representativa. El año ‘73 fue un año de grandes cambios. Había un clima fundacional. Todo se discutía y había una modalidad muy particular: se discutía en los pasillos. La situación típica era ésta: se juntaban dos tipos de dos agrupaciones y empezaban a debatir, si socialismo, si trotskismo, si peronismo, como debía ser la Facultad, que tipo de país queríamos, la situación internacional, todo. Y esto ocurría cada treinta metros. Entonces vos ibas pasando y te enganchabas en alguna discusión. Y

aprendías porque además muchos militantes se iban con los libros. Entonces uno decía: ‘porque Lenin dijo...’ y entonces el otro pelaba el libro y decía ‘no, acá dice otra cosa’. Ese debate abarcaba todo, cómo dar clase, si cambiar los contenidos de la materia, si renovar los programas, si la carrera servía o no para el país. Esa etapa fue como un caos creativo. Por primera vez aparece la idea del ingreso irrestricto, de los tres cuatrimestres, se crea el Departamento de Industrias. Y aparece un montón de gente nueva que se había ido en el ‘66, con otra forma de hacer y pensar la ciencia”.

321. CANTINI, José Luis Valentín. (1924-2020). Ocho hijos. Abogado. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Rector de la Universidad Nacional del Litoral (1967-1968). Rector de la Universidad Nacional de Rosario (1968-1970). Vicepresidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (1968-1969), cargos emanados de la dictadura de Onganía. Luego, durante el gobierno de facto del general Roberto Levingston fue Ministro de Educación de la Nación entre el 18 de junio de 1970 y el 23 de marzo de 1971.

322. CAO, Oscar Horacio. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Cao, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI).

323. CAPELLANO, Francisco. Agente civil del Batallón de Inteligencia 601 durante la última dictadura militar. Vulgarmente se los llama espías. Ya en democracia, fue contratado como personal de seguridad en el estadio de fútbol de All Boys, donde lógicamente nadie sabía de esa doble función que ejercía en el equipo albo de Floresta. Fue escalando posiciones y llegó a gerente del club y vocero del mismo ante periodistas y pares. Había llegado a la institución en septiembre de 2002 como empleado de Prosegur.

324. CAPPELLETTI, Carlos. Ingeniero Agrónomo. Comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, entre el 31 de julio de 1966 y el 8 de marzo de 1971; períodos correspondientes a nivel nacional con las dictaduras militares de Juan Carlos Onganía y Roberto Marcelo Levingston.

325. CAPUTO VIDELA, Mario Eduardo. Arquitecto. Rector interventor de la Universidad Nacional de San Juan a partir de febrero de 1980 (dictadura militar de Videla). Falleció en abril de 2021.

326. CAPUTTO, Riobó. “Miami. 9. (AP). Un acalorado debate desató hoy el informe especial sobre la situación de la libertad de prensa en la Argentina en la sesión inaugural de la 34° Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realiza en esta capital. La representación de la prensa argentina coincidió en rechazar el informe preparado por una comisión de la SIP que visitó ese país, por considerar que estaba en desacuerdo con la realidad argentina” (La Nación, 10-11-78). El informe subrayaba que la mayor parte de la prensa argentina acepta la censura impuesta directa o indirectamente por el gobierno militar. Riobó Caputto del medio gráfico El Litoral de Santa Fe, estaba entre los indignados empresarios de periódicos que rechazaron el informe. Solo faltó que desempolvara aquella sentencia del sanguinario dictador entorchado, al poco tiempo de asumir la primera magistratura: “La libertad de prensa asume principal importancia por la momentánea carencia de Parlamento y suspensión de los partidos políticos y la actividad sindical”. (Jorge Rafael Videla. Revista *Cuestionario*. Mayo 1976). ¿Momentánea, dijo?

327. CARBAJAL, Celestino. Este Licenciado fue designado como Subsecretario de Hacienda (un cargo hasta entonces inexistente) que absorbe las Subsecretarías de Presupuesto y Administración Fiscal. Ocurrió el 6 de abril de 1970. (Dictadura de Onganía).

328. CARBALLAL, Horacio. (1930-2000). Periodista, escritor y conductor. Ocupó numerosos cargos en la administración pública, entre ellos Subsecretario de Cultura de la Provincia de Buenos Aires (1967-71; dictaduras de Onganía y Levingston) y Subsecretario de Cultura de la Nación (1971 dictadura de Lanusse). Fue Profesor de Historia del Cine en el Instituto Grafotécnico (1955-59) y de Periodismo en la Universidad Católica Argentina. Asesor cultural del Arzobispado de Buenos Aires y de Canal 9 Televisión durante la última dictadura militar donde se lo acusó de actuar como censor oficial en dicha pantalla chica.

329. CARCAVALLO, Francisco Ángel. (1924-2009). Subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación en la provincia de Buenos Aires, desde el mismo momento que asumió el poder el general Videla en 1976. Carcavallo expresaba a viva voz que había una: “infiltración ideológica en la cultura” y afirmando que la misma, la

cultura, había sido, era y sería “el medio más apto de infiltración de ideologías extremistas”. (“Los proyectos culturales de la dictadura. Funcionarios y políticas en la provincia de Buenos Aires”. Laura Rodríguez y Miariángeles Zapata. Año 2009). Carcavallo era profesor de Bellas Artes, había integrado el primer directorio del Fondo Nacional de las Artes (1958), estaba ligado a la actividad teatral y había sido Secretario de Cultura de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires entre 1971 y 1973, durante la dictadura militar de Lanusse y siendo intendentes de la ciudad Tomás Caballero y Saturnino Montero Ruiz. Carcavallo fue condecorado por el gobierno italiano oportunamente-

330. CÁRDENAS, Rodolfo Marcelo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

331. CARGNELUTTI, Quinto. “El dirigente radical y ex sacerdote murió a los 84 años de edad en el Instituto Cardiológico de la ciudad de Córdoba. En la segunda mitad de la década del 50, Cargnelutti fue el creador y el motor del Movimiento Católico de Juventudes, que canalizó una masiva participación de los jóvenes en la vida religiosa de Córdoba, cuya expresión máxima era por aquellos años, la Peregrinación Universitaria al Pan de Azúcar, de la que anualmente participaban miles de jóvenes. Asimismo, impulsó la construcción de un refugio en Los Gigantes, que aún hoy alberga a contingentes juveniles de colegios y parroquias de toda la Provincia. En la década del 60, como párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, convirtió a esa parroquia en el centro de la Actividad Pastoral Juvenil. Tras dejar el sacerdocio, estudió en Roma, especializándose en Comunicación Social. De regreso a la Argentina, militó en la Unión Cívica Radical (UCR) y se desempeñó como asesor en la Legislatura Provincial hasta su jubilación” (Redacción de La Voz de Córdoba). Lo que se oculta o se ignora en esta necrológica es que Cargnelutti era Comando Civil antiperonista en la Córdoba de 1955. Tal como se menciona, en el libro de Rafael Capelluppo, titulado “1955. revolución en Córdoba”. Allí también dice, se lo conocía como el Profeta Armado de Cofico. Hasta donde tengo entendido, Cofico es un barrio de la ciudad de Córdoba capital.

332. CARIDE, Alejandro Roberto. (1913-1998). Abogado. El 2 de abril de 1976 fue designado por el dictador Jorge Rafael Videla para

integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Renunció al cargo en 1977 y fue reemplazado por Emilio Miguel Roberto Daireaux.

333. CARIDE, Carlos. Ocupó el cargo de comisionado (intendente) de Brandsen en provincia de Buenos Aires, en 1957 nombrado por la dictadura de Aramburu y Rojas, (“Revolución Libertadora”). Obviamente no debe confundírsele con quien tiene el mismo nombre y apellido y ha sido un referente de la Resistencia Peronista y fue asesinado por la última dictadura cívico –militar que padecemos los argentinos, un 27 de mayo de 1976.

334. CARIDE CEBALLOS, Carlos María. El Dr. Carlos M. Caride Ceballos fue vocal de la Comisión N° 43, referente a la investigación sobre el “Enriquecimiento ilícito de ex legisladores” durante el gobierno peronista, siendo presidente de dicha comisión el teniente coronel Salvador Guevara. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

335. CARLEVARO, Carlos Luis. “La Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos celebra y acompaña la decisión del Congreso Provincial de la Central de Trabajadores de Argentinos (CTA) Entre Ríos de expulsar a tres personas afiliadas a la CTA Paraná, por haber sido agentes civiles de inteligencia durante la dictadura militar. Los nombres de los expulsados fueron conocidos cuando por disposición de la ministra de Seguridad, Nilda Garré, se hizo pública una nómina de agentes civiles que actuaron en tareas de inteligencia al servicio de la dictadura. En el caso de la ciudad de Paraná, la lista incluyó a: Julián Rafael André, DNI 11029839 N° de Orden 243 de la nómina del personal civil de Inteligencia del período 1976-1983; Carlos Luis Carlevaro DNI 5926632 N° de Orden 885 de la citada lista; Raúl Ernesto Sciascia DNI 4563264 N° de Orden 4237 de esa nómina. Si bien hace un año que se hizo pública esa siniestra nómina, se estaba esperando que sesionara un Congreso de la Central provincial para tomar esta importante decisión. La propuesta de expulsión de los ex agentes de inteligencia, cuya labor en las sombras provocó la desaparición de miles y miles de compañeros, se aprobó por unanimidad en el Congreso realizado el 12 de mayo, en Paraná”. (CTERA-CTA. 18-5-2012).

336. CARMAN, César Carlos. (1909-1983). Su apellido en inglés significa “carrero”. Abogado y empresario rural. Ligado a la Unión Cívica Radical a través del Movimiento de Unión y Reorganización Radical. Antiperonista desde siempre. De profusa relación con los “comandos civiles” en 1955. fue presidente del Automóvil Club Argentino (ACA) entre 1957 y 1983, una entidad que, para 1967 contaba con 350 mil socios y un año antes había despachado 65.000.000 de litros de nafta. Al cumplirse el primer aniversario de la fecha patria del 25 de mayo en dictadura, hizo presencia activa. “Más allá de la presencia de los integrantes de la Junta Consultiva, en 1956 hubo un solo acto organizado por un partido político. Un sector del radicalismo de la Capital Federal armó una reunión que se desarrolló en el monumento a Roque Sáenz Peña, esto es Diagonal Norte y la calle Florida, y cuyo título fue ‘La revolución de la Libertad, Mayo y Caseros’. Luego de que hablasen representantes de la juventud y las mujeres radicales, el dirigente César Carman afirmó que el ‘radicalismo encuentra sus orígenes en la Revolución de Mayo’”. (Antiperonismo y tradición liberal. Federico Olmos. Universidad de Tres de Febrero. 2017). Y fue proyanqui también desde siempre; solo basta con leer sus palabras en el Club Americano cuando fue agasajado con motivo de haber sido reelecto por unanimidad en el cargo de presidente de la Federación Interamericana de Touring y Automóvil Clubes, en asamblea realizada en Miami: “A Su Excelencia, el Embajador de los Estados Unidos, Don John Davis Lodge, debo decirle que, dejando de lado el hecho de que su presencia y su palabra importan para mí algo así como una honorífica credencial de ciudadanía americana, aquellas nos han traído a todos un reflejo del espíritu de colaboración con que el pueblo de su gran país se esfuerza en empujar el progreso del todo el Continente; y solo puedo agregar –y debo hacerlo- que los americanos de todas las latitudes nunca olvidaremos que el pueblo de los Estados Unidos ha resguardado los tesoros de nuestra civilización occidental y los supremos ideales que ilustraron con gloriosos timbres el escudo de América”.

337. CARMONA, Gustavo Roberto. Ingeniero. Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad dependiente de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas cuando era titular de la cartera de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y presidía el país el dictador Videla. Asumió el cargo el 14 de mayo de 1976.

338. CARRANZA, Clodomiro. Interventor federal de facto en la provincia de Santa Fe durante la dictadura de la Revolución Libertadora. Estuvo en dicho cargo entre el 10 de abril de 1957 y el 1° de mayo de 1958.

339. CARRANZA, Roque Guillermo. Ingeniero industrial. Estudiante antiperonista en los '50. Integrante de la masonería, fue parte de la GOFA (Gran Oriente Federal Argentino). Proveniente del Partido Demócrata Progresista (PDP), luego se integró al sector de Frondizi dentro de la Unión Cívica Radical (UCR). En los corrillos masónicos se sabía que algunos miembros del GOFA formaron “un grupo selecto que asesoró y tuvo una aceitada llegada al general Aramburu”. Carranza, consideraba que el peronismo era “el tapón” que frenaba la consolidación del ideal democrático en el país. Pero en realidad este hombre, de “democrático” no tenía nada de nada. Como parte de un comando civil antiperonista en la tarde del miércoles 15 de abril de 1953 hizo explotar una bomba en la estación Plaza de Mayo del subte, dejando un saldo de 6 muertos. Carranza confesó haber fabricado las bombas colocadas, en realidad, tres en total; una en el subte, otra en la confitería del Hotel Mayo y una tercera que no explotó en el octavo piso del edificio del Nuevo Banco Italiano. El ayudante en la tarea de la confección de los artefactos explosivos en base a gelinita fue Carlos Alberto González Dogliotti, otro militante del Partido Demócrata Progresista. Arriba en la superficie se desarrollaba un multitudinario acto del peronismo con su líder presente en el balcón de la Casa de Gobierno. Nadie puede explicar con un dejo de coherencia porque desde 1987, otra estación de subterráneos (ésta de la línea D) lleva como nombre “Ministro Carranza”; una macabra paradoja. Don Roque siguió una prolífica carrera política como si no hubiese pasado nada aquel 15 de abril del '53. Fue secretario técnico de la Comisión Nacional de Desarrollo (CONADE) bajo el gobierno de Arturo Illia, y más tarde, durante el gobierno de Raúl Alfonsín ocupó las carteras de Obras Públicas y Defensa. Ejerciendo está última falleció en 1986 en un natatorio de los cuarteles de Campo de Mayo, en circunstancias extrañas.

340. CARRANZA VÉLEZ, Eduardo. Ocupó el cargo interino de Escribano General de Gobierno entre 1982 y 1983 durante las dictaduras militares de Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone.

341. CARRERA, Carlos. Escribe José Ernesto Schulman: “Y un ex secretario de Onganía, el Dr. Roth comenta: ‘No había en el país empresa que hubiese recibido mejor protección arancelaria, ni más aportes y crédito estatal. La contribución del Estado tenía por destino la construcción de un alto horno a lo cual se había obligado la empresa una década antes. El Plan Siderúrgico incluía un millón de toneladas

que produciría Acindar en sus previsiones' Y sigue: 'Acindar había postergado de año en año la construcción del alto horno, mientras estaba exenta de impuestos que su competencia pagaba, prácticamente por lo que iba a construir. Fabricaciones Militares, a cargo del cumplimiento del Plan Siderúrgico, no tuvo más remedio que emplazarla a definir su programa de construcción y financiamiento'. Y 'la contestación de Acindar fue un plan que prácticamente transfería la empresa a la U. S. STEEL CO., la empresa siderúrgica más importante de los Estados Unidos. El país había invertido sumas enormes durante una década para terminar financiando la radicación de una empresa extranjera, cuando el objetivo del Plan Siderúrgico era producir con empresas nacionales.'- Además, 'Como no se podía esperar diez años más para que la empresa se decidiera a asumir sus obligaciones incumplidas, no quedaba más remedio que suprimirla del Plan Siderúrgico circunstancia que la dejaría en la quiebra, al determinar la necesidad de devolver los importes del Estado'. Y completa, 'en ese caso no hubo más remedio que consolidar la deuda de la empresa con el Estado -la inflación se había encargado de pagarla- y llenar el claro que dejaba en la producción de acero con una expansión de la empresa estatal Somisa'. El salvataje se efectiviza con el nombramiento de uno de los directores de Acindar, Carlos Carrera como Subsecretario de Hacienda de Onganía, el 10 de marzo de 1969 produciendo con su nombramiento una venta fantástica de acciones: 80.000 acciones en un día (14/3/69) a un precio de 75 pesos la acción en vez de los 52 pesos de los primeros días de enero”.

342. CARRIÓ, Elisa María Avelina. Nació en 1956. Conocida por todos como “Lilita Carrió”. Abogada. Tuvo una larga carrera política (su padre Rolando fue un dirigente radical en el Chaco), que dura hasta el día de hoy, siempre de oposición al peronismo, desde las filas de Juntos para el Cambio. Pero lo que realmente me interesa es investigar sobre su pasado. Su paso por el Poder Judicial. Fue Fiscal de Estado de la provincia del Chaco, desde el 1978 a 1980 (nombrada por el interventor militar, el general de Brigada Antonio Facundo Serrano, durante el régimen de Jorge Rafael Videla; un genocida) y luego secretaria del Tribunal Superior de justicia, desde el 1980 a 1983 (nombrada en ese cargo por Roberto Viola -otro genocida- con nivel de Juez de Cámara). Por lo que debió jurar por los estatutos del “Proceso de Reorganización Nacional”. En ese momento, tenía 21 años de edad y todavía no tenía su título universitario. En el año 1980, aún durante la dictadura militar, fue designada como "Secretaria de la Procuración del Superior Tribunal de Justicia del Chaco", mediante la Resolución Provincial 522, con lo cual le correspondía la jerarquía, el nivel y el

suelo de un Juez de Cámara. Cabe acotar que el ex presidente Raúl Alfonsín, en Paraná, durante la campaña electoral argentina de 2007 definió a Carrió como una “enemiga de la UCR” porque dijo textual “que es una hipócrita” y además “le falta estabilidad emocional”.

343. CARRIZO, Rolando Evaristo. Ex Juez Federal. El miércoles 26 de julio de 2017, el Tribunal Oral N° 1, de Mendoza, por sentencia N° 1718 lo condenó a la pena de prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar.

344. CARTELLI, Álvaro. Rector de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, durante el gobierno faccioso de Jorge Rafael Videla, ocupó el cargo entre el 12 de abril de 1976 y el 27 de diciembre de 1983. “Roberto Escribal, que asumió como rector en diciembre del 83, cuenta cómo fue a pedirle la lista del centro de estudiantes cierta gente que, al parecer, estaba acostumbrada a las tareas de inteligencia en los claustros. Álvaro Cartelli, rector durante el Proceso, reivindica con nostalgia las épocas de los uniformes y reniega del colegio actual, en cuyas escaleras, dice, se sientan chicas ‘con las gambas abiertas’. Gak le dice a *Clarín*: “Ese señor le ha servido a una dictadura. Condujo a la escuela en tiempos en que aquel que era rebelde con esa uniformidad tenía un destino trágico. Eso, por suerte, se ha terminado”. (Redacción de *Clarín*. 6-4-2003). El Colegio tiene 34secuestrados-desaparecidos-asesinados. durante la última dictadura cívico-militar, entre alumnos y docentes.

345. CARVALLO, Carlos Luis. “El periodista misionero Carlos Luis Carvallo, actualmente integrante del equipo del programa radial ‘El Show de los impactos’ -por FM Show, de Posadas-, actuó como espía y delator durante la última dictadura cívico-militar. Así lo confirmó la revista *Superficie* a través del Archivo Nacional de la Memoria, donde figura su legajo como ‘Personal de Inteligencia que revistió entre 1976 y 1983’ en el listado de colaboradores civiles. Este hombre desarrolló su trabajo de inteligencia en Santa Fe, al menos allí respondía a sus superiores militares durante toda la última dictadura cívico militar que golpeó la Argentina (...) El artículo de *Superficie* señala además que, en la nómina de personal civil del Batallón de Inteligencia, Carvallo figura en el orden 2034 de la Foja 38, correspondiente al Área 212, Destacamento de Inteligencia 122, con jurisdicción en la provincia de Santa Fe. Su rol fue ‘Agente de reunión’, quienes tenían por misión infiltrarse en sindicatos, universidades, y organizaciones políticas y sociales, donde recababan información y detectaban a las personas que

encuadraban con la figura de ‘subversivos’”. (Vox Populi. 20-8-2012). Asombra como logró mimetizarse tanto tiempo sin ser descubierto y vaya uno a saber cuánta gente entregó como espía en función de sus trabajos y estudios, según el relato que sigue: “Carlos Luis Carvalho nació en la localidad de Oberá. Comenzó su trabajo en radio en pleno terrorismo de Estado, en 1979, por LT 13 Radio Oberá. En 1980 terminó sus estudios en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) y ese mismo año se incorporó a LT 17 Radio Provincia, donde fue primero locutor y más tarde Jefe de Locutores. También fue locutor en off de LT85 Canal 12, televisión pública de Misiones, y se desempeñó en varias radios de la capital, como LT 4, FM Classic, Radio Sur Garupá, FM del Lago de Candelaria, FM del Sol. Actualmente reside en Garupá y es una de las voces de los programas matutinos de FM Show. Por su labor periodística, ha recibido distinciones de todo tipo en la Provincia y en el país, como los premios Santa Clara de Asis y hasta el Martín Fierro. En diciembre de 2010, Carlos Carvalho obtuvo el premio ‘Andrés Guacurarí de Oro’, máxima distinción que el Sindicato de Prensa de Misiones otorga a los trabajadores de prensa. (Rebelión. 16-8-2012).

346. CASABAL ELÍA, Adolfo. “Adolfo Casabal Elía, abogado de Miguel Osvaldo Etchecolatz en el juicio sobre la apropiación de Carmen Gallo Sanz (o María de las Mercedes Fernández), demostró ayer que está a la altura de su defendido. Durante su alegato aseguró que ‘en el gobierno nacional soplan vientos montoneros y lo vemos cuando el Presidente toma la ESMA y se perfila detrás de una ideología de derechos humanos, y olvida que hay otros derechos humanos, como el de los militares muertos por la subversión’. Los miembros de organismos de derechos humanos que seguían la audiencia se levantaron de sus asientos y salieron de la sala en señal de repudio. Antes, los abogados de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata y de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo habían pedido 15 años de prisión para Etchecolatz y el médico Jorge Bergés. Los fiscales solicitaron diez” (Victoria Ginzburg. Página 12. 26-3-2004). Casabal Elía adhirió al texto que motorizó Jaime Lamont Smart (ver su registro) el 25 de mayo de 2023, para reivindicar la existencia del “Camarón” o “Cámara del Terror” actuante durante la dictadura del general Lanusse. Completito el letrado, también asistió en varias causas de delitos de lesa humanidad al general y dictador Jorge Rafael Videla. Y una más: “El doctor Casabal Elía es el coautor de una solicitada que apareció en el diario La Prensa, el 19 de abril de 1987 que cayó en el domingo de Resurrección de la Semana Santa de Aldo Rico. El título de la solicitada sostenía ‘Dictadura o democracia: un engaño más’, en alusión a la campaña de esclarecimiento que

impulsaron los sectores democráticos de la sociedad en aquellos días de 1987. Casabal Elía y el mayor de caballería Luis V. Noailles arremetieron contra esos argumentos que tiene la Constitución Nacional para establecer las relaciones de existencia de un sistema democrático. Así, sostuvieron: 'No es esa (Dictadura o Democracia) la opción de la hora. Se exige justicia y no venganza del vencido; proceso con plenas garantías', y al referirse a la actitud de los amotinados de Campo de Mayo, indica que 'el medio utilizado para convencer es contrario al estado de derecho, pero aparece como el humano estallido de quien no soporta más una situación tremendamente injusta y sin precedentes. (como es el) juzgamiento y condena a los guerreros triunfadores que entregaron pacíficamente el poder'. A lo largo de la solicitada se vuelve a utilizar el doble mensaje de la defensa de las instituciones del derecho y la democracia". ("La cara civil de los golpes de Estado". Norberto Baruch Bertocchi. Editorial Galerna, 1988).

347. CASAL, Raúl Alberto. A cargo de la Secretaría de Cultura en el gobierno genocida del general Jorge Rafael Videla. Emiliano Álvarez es autor de un trabajo titulado "Los intelectuales del Proceso" que data de 1996. Allí afirma: "Como secretario de Cultura, Catalán designaría al Dr. Raúl Casal, cuya gestión durante dos años se convertiría en el emprendimiento de política cultural más dinámico que propondría la dictadura. Cercano a Perrioux, Casal también profesaría esa fe conservadora por el pasado, por los muertos y por la definición de una esencia nacional, y desde esa coordinada ideológica sostendría su proyecto político-cultural. En uno de los tantos reportajes que la revista cultural Pájaro de Fuego, dirigida por Carlos Garramuño y sostenida desde la secretaria de Cultura, le otorgaría a Raúl Casal, aparecerán los ejes centrales del plan cultural avalado por el Grupo Azcuénaga. A) La afirmación de la Nación Argentina como un pueblo realizado políticamente en un Estado con personalidad histórica, social y jurídicamente definida por más de un siglo y medio de vida independiente. B) La Argentina pertenece a una comunidad más vasta: Sudamérica. A otra más amplia: el mundo hispánico. A una tercera: Occidente. Es decir, la identificación de la Argentina con las grandes fuentes de nuestros valores tradicionales: lengua, religión y cultura son esos fundamentos. C) Históricamente, la Argentina es un pueblo católico. Esto no implica un condicionamiento político, sino la realidad de un país, un elemento de su mentalidad y su civilización. La Argentina como Estado es heterogénea, pluralista, pero como nación es homogénea, es el fondo original intransferible. Nada de novedoso aportan estas bases de la política cultural respecto al nacionalismo católico de las décadas del treinta y cuarenta. Tal vez aquello que

resulte más interesante de este retorno conservador sea el desajuste entre el 'homo comunitas' que piensa el proyecto cultural y el 'homo economicus' que se desprende de la política económica aplicada por Martínez de Hoz. Disloque que a fin de cuentas pondrá en evidencia que si bien la dictadura militar tuvo un proyecto cultural, sus bases anquilosadas chocaron y fracasaron con ese 'ethos' individualista, con un marcado tono oportunista, que dejó como efecto duradero la última dictadura sobre las subjetividades del país". Además, debe recordarse que, por su iniciativa, en octubre de 1978 se llevó a cabo en el Museo Nacional de Arte Decorativo lo que pomposamente se llamó "Primer Congreso Nacional de Intelectuales" y por la resolución N° 488 del Ministerio de Cultura y Educación (de fecha 5-9-78) se dio lugar a la creación de la Revista Nacional de Cultura cuyo objetivo era "construir un medio apto para la participación activa y específica de los intelectuales argentinos en el proceso de Reorganización Nacional, mediante la dilucidación de temas capitales para nuestra nacionalidad".

348. CASANOVA, José Manuel. Fue nombrado Intendente Municipal de Escobar, por decreto del gobierno de facto de la provincia de Buenos Aires el 3 de mayo de 1976, ese día tomó el cargo, y lo ejerció durante cinco años, hasta el 16 de junio de 1981. (dictadura militar de Jorge Rafael Videla al frente del ejecutivo nacional).

349. CASANOVA FERRO, Julio Cesar. Actuó a las órdenes de Aníbal Gordon en el centro clandestino de detención (bajo la apariencia de un taller) ubicado en Chiclana y Pomar, barrio de Nueva Pompeya, Capital Federal, desde febrero de 1977. Está vinculado con los secuestros de los dirigentes uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, luego asesinados. Casanova Ferro tiene su historial violento y represivo: En 1960 fue detenido por balear a un estudiante de 15 años del Colegio Sarmiento, siendo él integrante de Tacuara. Para entonces Casanova Ferro tenía 19 años y estudiaba Derecho en la Universidad del Salvador. Con el tiempo se sumó a la Triple A y trabajó en la revista de la ultra derecha "El Caudillo". Después se integró al Batallón de Inteligencia 601 y fue parte de la "contra" en América Central. Con 84 años a cuestas, su detención se logró el martes 10 de diciembre de 2024. Indagado por el juez Rafecas, se negó a declarar. El juez tiene diez días para ver a que procedimiento da a lugar, entre tanto el apresado goza de detención domiciliaria.

350. CASARES, Hugo. (1933-2009).Publicista. Creador de más de 1.200 avisos publicitarios. Profesor de Creatividad en la Universidad del Salvador. Miembro de la Asociación Argentina de Agencias de

Publicidad, de la “Internacional Advertising Association” y del Círculo de Creativos Argentinos. Fue Presidente de la agencia de publicidad Casares Grey & Asociados (1969). Representó a la Argentina como jurado en los festivales de Cannes (1971) y Venecia (1972), entre otros, durante la dictadura del general Lanusse. Entronizada en el país la dictadura sanguinaria de Videla; publicitariamente hizo lo suyo. “En el periodo 1976-1983, la dictadura militar utilizó la publicidad no sólo para ‘adoctrinar a los ciudadanos y legitimar su accionar’, sino también para desmentir a los organismos de derechos humanos, y denuncias que llegaban desde el extranjero, catalogándola como una ‘campana antiargentina’. Este programa publicitario, se apoderó de todos los medios de comunicación existentes en el momento: diarios y revistas, tv, radio y publicación callejera. El spot más recordado en tv, es el de una vaca triste, en el cual una voz en off decía: ‘Argentina, tierra de paz y de enorme riqueza. Argentina: bocado deseado por la subversión internacional. Trató de debilitarla para poder dominarla. Eran épocas tristes y de vacas flacas. Hasta que dijimos: ¡basta, basta de despojo, de abuso y de vergüenza! Hoy, vuelve la paz’. La propaganda del Estado jugó un papel crucial en la construcción del pensamiento social, teniendo a los medios de su lado y utilizando a las personas como seres de plastilina para moldear. Entre las agencias publicitarias que participaron se encuentran Lowe, De Luca y Casares-Grey”. (“Un velo negro a la libertad de expresión”. s/fecha).

351. CASAS, Ramón. El día 6 de abril de 1970 (dictadura de Onganía) fue nombrado Subsecretario de Coordinación en la Secretaría de Hacienda de la Nación.

352. CASAVECCHIA, Nélica. La doctora fue presidenta del Superior Tribunal de la Justicia de la Provincia del Chaco cuando imperaba en el país la dictadura militar del general Videla emergida un 24 de marzo de 1976. Producto del Terrorismo de Estado, a principios de 2008 ya se contabilizaban 95 chaqueños “desaparecidos”; 76 hombres y 19 mujeres.

353. CASELLA, Alberto Tomás. Ingeniero. Rector-interventor en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) entre septiembre de 1956 y junio de 1957. Dictadura militar de Aramburu.

354. CASÍS, Roberto Enrique. Farmacéutico. Primero fue intendente de la ciudad de Santa Fe entre 1981 y 1982. El presidente (de facto) Leopoldo Fortunato Galtieri (con el aval de la Junta Militar) lo nombró en el cargo de gobernador de la Provincia de Santa Fe el 13 de

enero de 1982. Caducado su mandato, fue confirmado por el nuevo jefe de Estado, Reynaldo Bignone, el 21 de julio de 1982. Presentó renuncia el 24 de febrero de 1983.

355. CASSANELLO, Julio Ernesto. Comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de Quilmes desde el 17 de septiembre de 1979 hasta fines de 1982. (Dictaduras militares de Videla, Viola, Galtieri y Bignone a nivel nacional). “En su libro Muerte en la cancha, el periodista Amílcar Romero, oriundo de Quilmes e investigador de aquella etapa, lo recuerda así: ‘El doctor Julio Cassanello, presidente de la institución cuando los cerveceros –el Quilmes Athletic Club- salieron campeones en 1978, afiliado radical e integrante del círculo dirigente muy cercano a Julio Grondona, había sido nombrado intendente de la ciudad en la etapa aperturista del Proceso. Todo indica que los civiles como Cassanello resultaban funcionales a la estrategia de oxigenar el último tramo de la dictadura. Un alto directivo de la AFA que lo conoce muy bien y que pidió mantener su nombre en reserva evocó que en su arribo a la comuna de Quilmes resultó determinante el general Ibérico Saint Jean, gobernador de facto de la provincia de Buenos Aires y uno de los más sádicos apologistas de la represión (...) Cassanello en 1979 viajó a Japón con aquel seleccionado juvenil que se consagró campeón del mundo guiado por César Luis Menotti como técnico y por Diego Maradona como conductor irremplazable adentro de la cancha. Aún hoy, algún memorioso de las transmisiones deportivas que jalonan la historia futbolística de nuestro país no olvida la conversación telefónica que mantuvo el doctor Cassanello desde Tokio con el general Videla. Eran tiempos de eslóganes que ya no podían ocultar la sanguinaria maquinaria del secuestro, la tortura y la represión. ‘Los argentinos somos derechos y humanos’, rezaba el más conocido”. (Página 12. 27-4-2005).

356. CASTELLÁN, Ángel. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires (UBA), entre 1969 y 1971 en tanto gobernaba el país una dictadura militar. Representante de un catolicismo ultramontano, se vio fuertemente cuestionado por su política universitaria desplegada en esa facultad, que le valió el enfrentamiento con las Cátedras Nacionales que propiciaban, por ejemplo, una sociología adaptada a la necesidad nacional y que enfrente las prácticas imperialistas en la materia.

357. CASTELLANO, Tristán. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que

“Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”.

358. CASTELLANOS, Domingo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

359. CASTELLANOS, Julio Antonio. Nació en 1903. Hasta el año 1955 ocupa altos cargos directivos y sindicaturas en empresas como: La Merced, Imexport y Aceros Rheem. Entre 1955-1956 (Revolución Libertadora) se desempeña como Ministro de Hacienda de la Provincia de Jujuy. Gobernador Interventor federal de facto de la provincia de Salta, durante el interregno de facto a nivel nacional de José María Guido. Ocupó dicho puesto entre el 28 de mayo de 1962 y el 26 de octubre del mismo año. Durante su gestión, dispuso la iniciación de un juicio a fin de que se declarase la inconstitucionalidad de la Ley que nacionaliza los Yacimientos de Hidrocarburos Sólidos, Líquidos y Gaseosos.

360. CASTELLANOS, Luis María Rafael. Nacido en 1943 en la ciudad de Rosario. De jovencito redactor del diario La Capital. “Autor de poesía y periodista, en 1978 fue uno de los que trabajaron en las oficinas donde se tramaba la publicidad del ex jefe de la Armada, Massera, siendo su asesor de prensa. El objetivo era convertirlo en un líder político. En democracia siguió trabajando para la Armada y fue periodista en la revista La Semana y los diarios La Capital y La Prensa” (Denuncia H.I.J.O.S. La Plata. 1-11-2015). “Entre otros medios, estuvo en Noticias, el diario de los Montoneros y en el semanario El Informador Público, vinculado a servicios de inteligencia. La vida y la trayectoria de Luis María Castellanos (Rosario, 1943–Buenos Aires, 2005) se desarrollaron entre extremos que rara vez se tocan y en cuyo entrecruzamiento se perfila una figura todavía poco conocida, más compleja de lo que parece a primera vista”. (La Capital. 25-9-2016). Su paso por el diario Noticias parece que se debió a la muy buena paga que se ofrecía a los periodistas que allí trabajaban. De hecho, cuando falleció Perón (1-7-74) hubo que trabajar horas extras para volcar toda la información disponible y Castellanos propuso a sus colegas que el diario pagara horas extras, lo abuchearon, le pusieron una pistola en la cabeza y lo acompañaron hasta la salida, nunca más volvió a pisar por

ahí. En 2023, Eduvim, la Editorial Universitaria de Villa María, Córdoba, editó un libro de Osvaldo Aguirre que lleva por título: “Estado de sospecha: Luis María Castellanos y el periodismo bajo la dictadura, 1976-1983”.

361. CASTELLANOS, Tristán. Comando civil en Córdoba. Se levantó en armas contra el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955. Así consta en la página 40 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955” Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, editado en junio de 2010.

362. CASTELLI, Elena. Autora del libro “Segunda Tiranía” en clara referencia al gobierno peronista que fue de 1946 a 1955. El libro se editó en Mendoza por editorial D’Accurzio, en noviembre de 1955. Celebra la caída de Perón: “Dos años más tardaron las fuerzas armadas para realizar lo que ya en 1953 era carne en muchos espíritus argentinos. Los procesos colectivos son más lentos pero el triunfo de la VERDAD sobre la mentira se cumple inexorablemente”.

363. CASTELLI, Orlando. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, en los años 1966-1967; gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía.

364. CASTEX, Jorge. Segunda quincena del mes de agosto de 1955. “En la esquina de Avenida Quintana y Junín, otra comisión policial procedió a incautarse de un jeep estacionado frente a la confitería ‘La Biela’, en torno al cual estaban algunos adolescentes, con pistolas escondidas dentro del jeep: Ignacio Cornejo, Ricardo Richelet, Mariano Ithurrealde y Pablo Moreno. En otra acción preventiva se arrestó a Jorge Castex y Hortensio Ibarguren, también menores. (“La revolución del 55. Tomo I: Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994). Todos ellos eran antiperonistas activos que atentaban contra el orden constitucional de un gobierno votado por el 62,49% de los votos.

365. CASTIGLIONE, Roberto. Era presidente del Comité Ejecutivo de la Feria del Libro en abril de 1983; en los estertores de la dictadura militar. Para entonces supo decir: “No existe ninguna comisión de censura en la Feria. Existe una Comisión de Ética que se ocupa, según lo establece el reglamento interno de la Feria, de las relaciones entre las empresas y de velar porque se cumplan las reglamentaciones. No hay ningún tipo de censura aquí (...) No tengo conocimiento de ninguna prohibición” dijo muy suelto de cuerpo. El director de la editorial “Ediciones de la Flor” lo pone al descubierto

cuando dice: “A nuestra liberación siguió un exilio de casi seis años en Venezuela, del que regresé para estar en la exposición (de la Feria del Libro) de 1983, tras la derrota en Malvinas, una vez abierto el juego político y convocadas las elecciones para octubre de ese año. Imbuido de la firme democracia venezolana y las amplias libertades vigentes en el país de mi exilio, se me ocurrió que las blancas mamparas que demarcaban el stand de Ediciones de la Flor fueran ‘decoradas’ con grafitis escritos con marcador por la gente que trabajaba en la editorial. Algunos fueron sugeridos por nosotros, los editores, pero la mayor parte eran libres y ponían de manifiesto el apetito por expresarse de la gente ante el inmediato fin de la dictadura. Por entonces, los puestos debían estar listos 48 horas antes de la inauguración. Ese lapso, destinado supuestamente a alfombrado y limpieza, se empleaba en realidad para el control de lo exhibido por una Comisión de Reglamento de la Feria (no recuerdo su denominación exacta), que integraban un librero del interior, algún editor y funcionarios de la administración: desde sus inicios el director de la Feria era Roberto Castiglione, que había sido profesor en el Colegio Militar y estaba profundamente compenetrado con lo castrense. La Comisión citó para un encuentro en el stand a un representante de la editorial para uno de esos días. Sospechando que se venía un acto de censura, fui acompañado por un escribano amigo que se presentó como socio de la editorial y un fotógrafo de la revista *Siete Días*, que había ingresado al predio para registrar el stand de Editorial Abril. Ante tamaño despliegue de registro, los censores ‘arrugaron’ (como se dice vulgarmente) y se limitaron a expresar su preocupación: los grafitis podían incentivar al público a agregar inscripciones ‘peligrosas’. La advertencia fue inspiradora. Se nos ocurrió entonces poner un atril con grandes hojas de papel y marcadores y bolígrafos para que los asistentes escribieran lo que se les ocurriera. El resultado fue avasallador: hojas y hojas fueron completadas con textos y dibujos durante los días que duró el evento, con contenidos dispares, muchos de ellos muy reveladores, lo que nos motivó a armar después un libro con lo mejor de lo reunido. Marta Merkin, brillante periodista y fotógrafa, hizo la selección sentada en el piso de la oficina de De la Flor, armada de tijeras y pegamento. La antología apareció para la edición de 1984 con el título de *Escrito en la Feria*”. (Daniel Divinsky. *Acción*. 9-5-2023). Alguien debería haberle hecho saber a Castiglione que durante la dictadura cívico-militar (1976-1983) fueron secuestrados y asesinados más de un centenar de escritores y solamente los libros infantiles y juveniles prohibidos por el régimen alcanzaron las 111 obras.

366. CASTILLO, Arnoldo Aníbal. (1922-2005). Afiliado desde su juventud a la Unión Cívica Radical (UCR), en 1963 fue elegido diputado

provincial en Catamarca. Tres años más tarde, fue elegido intendente de la capital de la provincia -el primero elegido por voto directo de sus ciudadanos- aunque no pudo asumir por el golpe de Estado que derrocó al presidente Illia. En 1971, durante la dictadura de Lanusse, fue nombrado intendente de facto de la capital provincial, ocupando ese cargo durante un año. Reincidió. El 20 de marzo de 1981 fue nombrado gobernador (Interventor Federal de facto) por el dictador Jorge Rafael Videla; dejó el cargo con el regreso de la democracia el 10 de diciembre de 1983. Puntilloso el hombre, antes de asumir renunció a su afiliación a la UCR, que recuperó apenas descendido del cargo usurpado. Fue gobernador por el voto popular en 1991. Fue reelegido para un segundo gobierno en 1995. Como dijo alguna vez el militante peronista Ernesto Jauretche: “aunque menospreciado por sus orígenes vulgares, el radicalismo unionista de Balbín; fue absolutamente necesario, porque sin el soporte humano y doctrinario de los radicales, que proveían cuadros técnicos de gobierno y de legislación, pero sobre todo gobernadores e intendentes de facto y cuadros territoriales, ningún golpe de Estado era posible”.

367. CASTILLO, Carlos Ernesto. Nacido en 1952. Supo usar como nombre de guerra el de “Mayor Enrique Solís”. Pero en la jerga de los violentos todos lo conocían con el sobrenombre que a continuación se menciona. “Varias fotos ligan a Carlos ‘El Indio’ Castillo con los momentos más negros de los últimos treinta años. La primera es de 1973, donde aparece cuerpo a tierra y rodeado de matones sindicales durante la ‘Masacre de Ezeiza’. Castillo era por esos tiempos militante de la ultraderechista Concentración Nacional Universitaria (CNU), desde donde se unió a la Triple A. Un año más tarde, según el relato de Lilian Rodríguez, viuda de Eduardo Fromigué, fue uno de los integrantes de la banda de Aníbal Gordon que asesinó a su esposo y a otras dos personas –Juan Carlos Acosta y Graciela Chej Muse- en Florencio Varela. Una segunda foto sirvió para que Pablo Díaz, sobreviviente de ‘La Noche de los Lápicos’, lo reconociera como jefe de la patota que en 1976 secuestró en La Plata a los estudiantes secundarios asesinados por reclamar por el boleto estudiantil. Otros ex desaparecidos lo señalaron también como torturador en el Pozo de Banfield. Las de su prontuario policial dan cuenta de un rosario de acusaciones por delitos cometidos desde los últimos años de la dictadura hasta hoy: hurto, robo, asociación ilícita, lesiones leves, lesiones calificadas, abuso de armas. En 1982 fue acusado de robo y dictaron su prisión preventiva. En el ’84 volvió a ser detenido por el intento de secuestro extorsivo de un empresario, también en La Plata, la ciudad donde vive en varias casas que le sirven como aguantadero. Su imagen también quedó en el archivo de los

levantamientos carapintadas, cuando fue uno de los civiles que apoyaron a Aldo Rico desde la primera hora”. (Página 12. 21-3-2000, pág. 3). En mayo de 2019 la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó la pena de prisión perpetua para Castillo como responsable y ser uno de los jefes de la CNU, autora de numerosos asesinatos de militantes políticos y trabajadores, entre 1974 y 1976.

368. CASTILLO, Nelly. Se hacía llamar y así firmaba como, Nelly E. Castillo de Hiriart. Fue directora Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo en 1979 cuando el país sufría la dictadura militar de Jorge Rafael Videla. La señora de Hiriart dependía en sus funciones del Ministro de Cultura y Educación Juan Rafael Llerena Amadeo.

369. CASTRO OLIVERA, Raúl. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ”. (La Izquierda Diario. 15-3-2019).

370. CASTRO VIDELA, Rafael. Fue Procurador del Tesoro de la Nación entre 1977 y 1981 durante la dictadura genocida del general Jorge Rafael Videla. El Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo.

371. CASUSO, Manuel. Comando civil en la provincia de Corrientes en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los

sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del Partido Demócrata Nacional (PDN) liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

372. CATALÁN. Juan José. (1932-2013). Abogado. Fue Ministro de Economía de Tucumán entre 1967 a 1968 (dictadura de Onganía). Y Ministro de Cultura y Educación de la Nación entre junio de 1977 y agosto de 1978 (dictadura de Videla). Durante su gestión se distribuyó entre los docentes del país un manual para detectar “actividades subversivas” y “luchar contra la guerra de la subversión”, ya que era uno de los objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional”, imponiendo como premisa el Terrorismo de Estado y una política de censura cultural. En septiembre de 1977 anunció un plan para reducir el número de universidades públicas del país por considerar que eran “excesivas” y que el Estado no poseía recursos para mantenerlas. En los años 2000 se le quitó su jubilación de privilegio de 4.590 pesos, unos 1.713 dólares mensuales, debido a su colaboración con la sangrienta dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Víctima de un cáncer, se suicidó con arma de fuego en Tucumán el 15 de enero de 2013, a los 80 años de edad. Emiliano Álvarez en su trabajo teórico “Los intelectuales del Proceso. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar” lo recuerda a Catalán como miembro de una logia autodenominada “liberales ortodoxos”, y llamada públicamente “Sociedad de Estudios y Acción Ciudadana” (S.E.A.) desde la cual se redactó el manual antes mencionado que llevaba por título “Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)”; un documento “que circularía por muchos años en las escuelas del país con el fin de detectar posible padres subversivos a través de las conductas que manifestaban los niños en la escuela”.

373. CATANI, Alfonso Normando. Antiperonista. 43 años. Casado. Profesor. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas

que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Catani entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

374. CAVAGLIA, Osvaldo Luis. Comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de Zárate entre 1982 y 1983. (Dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone a nivel nacional).

375. CAVALLO, Domingo Felipe. Nació en San Francisco, Córdoba el 21 de julio de 1946. Economista y político argentino que ejerció como ministro de Economía de la Nación entre 1991 y 1996 (gobierno de Menem); y luego nuevamente entre marzo y diciembre de 2001 (ver más adelante). Pero a los efectos del presente trabajo solo me interesa resaltar su participación como funcionario de dictaduras. Se desempeñó como Subsecretario de Desarrollo de Córdoba (1969-1970. Gobierno del dictador Onganía), director y posteriormente vicepresidente del Banco Provincia de Córdoba (1971-1972. Dictadura del presidente de facto Lanusse), Subsecretario del Ministerio del Interior (1981) y presidente del Banco Central de la República Argentina durante julio y agosto de 1982. Estos dos últimos cargos cuando era presidente de facto el genocida general Roberto Viola. Ligado desde siempre al mundo financiero internacional en 1992 fue elegido "Ministro de Finanzas del Año" por la revista Euromoney y "Hombre del Año" por LatinFinance. En 2001, bajo la presidencia de Fernando de la Rúa, asumió el cargo de Ministro de Economía. Ante una corrida bancaria instauró una medida conocida como Corralito, que consistió en limitar las retiradas en efectivo. Generando un colosal descalabro en la economía de nuestro país y la fuga de millones de dólares. El Corralito fue altamente impopular y perjudicó todavía más a numerosos sectores de la economía argentina. El Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras tanto, endureció su posición y se negó a enviar 1.260 millones con los que se había comprometido a colaborar en el marco del préstamo conocido como "Blindaje", argumentando que la Argentina no habría cumplido sus compromisos de mantener el "déficit cero". Hacia el 19 de diciembre de 2001, la situación social se volvió incontrolable, con saqueos y desmanes en los puntos más importantes del país, por lo que esa noche Domingo Cavallo y el resto del gabinete pusieron sus renuncias a disposición del Presidente. Cavallo también solicitó garantías a su seguridad personal. La renuncia fue aceptada por De la Rúa pocas horas después, durante la madrugada. De aceptadas

relaciones con los dueños económicos del poder mundial, en 1977 logró un segundo doctorado, esta vez por la Universidad de Harvard (Estados Unidos). Y fue galardonado con numerosos doctorados honoris causa de universidades como la Università di Bologna, la Universidad de París I - Panthéon-Sorbonne (1999), la Universidad de Turín, la Universidad Ben Gurion de Israel y la Universidad de Génova. Apostilla final de algo que nunca debe olvidarse y habla de la catadura de este personaje: “Cavallone tiene entre sus antecedentes ser parte de la estatización de la deuda externa privada contraída en tiempos de la última dictadura militar (con un seguro de cambio que absorbía la diferencia entre la devaluación y la inflación), que luego sería aceptada como legal por Machinea desde el Banco Central en el gobierno de Raúl Alfonsín”. (Andrés Asiain. Cash/Página 12, 2-8-2020).

376. CEARRAS, Manuel Teodoro. Según puede observarse en www.todo-argentina.net “Para el 16 de septiembre de 1955 –el principio del golpe cívico-militar que derroca a Perón- la UCR había convocado a un acto en la Casa Radical, donde repartieron armas en comités y parroquias. Los comandos civiles ultra-católicos (llamados ‘palomas’) convocaron a la acción armada. Previamente negociaron un crédito con la Sociedad Rural para que financie actividades desestabilizadoras como sabotajes a la red eléctrica, a los cables de la empresa telefónica, disparos a las ruedas de camiones de bomberos y ambulancias... “; entre los integrantes del grupo estaba Manuel Teodoro Cearras. Además, el Dr. Cearras fue vocal de la Comisión N° 37, referente a la investigación sobre “Aerolíneas Argentinas” durante el gobierno peronista, siendo presidente de dicha comisión el Vicecomodoro José Luis Valls. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

377. CEBALLOS, Alejandro. (1885-1973). Médico quirúrgico. El 19 de octubre de 1943 el gobierno de facto de Pedro Pablo Ramírez lo dejó cesante de sus cátedras. Fue reincorporado a la UBA en octubre de 1955. En abril de 1956 fue designado como académico titular de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. En mayo de 1956, la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu lo nombró como rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, desempeñándose allí hasta diciembre de 1957. Entre enero y mayo de 1958 fue ministro de Relaciones Exteriores y Culto (canciller) de la Nación. Partícipe con el

cargo de Vocal en la Comisión N° 2 que llevaba por título “Irregularidades administrativas imputables al presidente depuesto” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo IV”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas.

378. CEJUELA, Bonifacio. (1937-2011). Político perteneciente al Partido Demócrata (conservador), gobernó la Provincia de Mendoza entre el 20 de enero de 1982 y el 25 de febrero de 1983, bajo el gobierno dictatorial autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, con el que colaboró activamente. Al haber sido nombrado gobernador por Leopoldo Fortunato Galtieri, se constituyó en el primer gobernador civil de facto de dicho Proceso. Con motivo de su deceso el diario Uno (16-8-2011) le dedicó una nota y escribió (no sé si en joda o en serio) que “su medida más recordada fue la fijación por decreto del 24 de agosto como Día del Padre”.

379. CENOZ, Santiago. Abogado. Fue el primer civil con cargo de comisionado que ocupó la intendencia de Bahía Blanca entre mayo de 1956 y febrero de 1957. Gobierno de facto de la autodenominada “Revolución Libertadora”. Reemplazó en el cargo al capitán de corbeta Guillermo Castellanos Solá que había asumido en septiembre de 1955.

380. CENTURIÓN, Carlos Horacio. En 1971, la dictadura militar de turno, lo designó Presidente de la Obra Social del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

381. CENTURIÓN, Vicente. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

382. CERDEIRO, Alfonso. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General San Martín entre el 1° de mayo de 1955 y el 1° de mayo de 1958, gobierno a nivel nacional de la “Revolución Libertadora” de los militares Aramburu y Rojas. Bajo su intendencia se produjeron los fusilamientos de civiles el 9 de junio de

1956 en los basurales de José León Suárez, por efectivo de la policía de la provincia de Buenos Aires.

383. CERRUTI COSTA, Luis Benito. (1915-1977). Abogado de la Unión Obrera Metalúrgica y de otros sindicatos. Durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón fue funcionario del Ministerio de Trabajo, del que se alejó en 1954, cuando estalló el conflicto entre el peronismo y la Iglesia Católica; figuró en las movilizaciones en favor de esta última en 1955, y colaboró con las conspiraciones para derrocar a Perón. Curioso su caso. Pasó de nacionalista a revolucionario. Ejerció como Ministro de Trabajo y Previsión durante la breve dictadura de Eduardo Lonardi, en 1955. Durante su gestión los grupos de choque denominados “Comandos Civiles” habían ocupado por la fuerza una cantidad considerable de sindicatos en muchos casos con armas provistas por la Marina de Guerra. Entre ellos se encontraban los locales de la Asociación Bancaria, la Federación Gráfica, La Confederación de Empleados de Comercio, La Fraternidad, los petroleros del SUPE, la Unión Ferroviaria, etc. Los sindicatos fueron intervenidos, y sus dirigentes perseguidos y encarcelados. El sucesor de Lonardi en el ejecutivo, Pedro Eugenio Aramburu (fusilador) y autor de un golpe palaciego, desplazó a todos los nacionalistas, reemplazándolos por liberales y radicales, a la vez que acérrimos antiperonistas. A partir de estos hechos violentos, Cerruti Costa revisó sus posturas políticas y pasó a ser un referente de un nacionalismo diferente y de una política tendiente a un acercamiento con el peronismo, justamente en la época del máximo auge del antiperonismo. Tras su paso por el ministerio, publicó un folleto que tituló “El primer Ministerio de Trabajo de la Revolución ante el llamado plan económico del gobierno”, en el que defendía la autonomía sindical y atacaba la política económica de Aramburu como reaccionaria. Buscó el acercamiento con el peronismo proscrito. En 1973, Cerruti Costa estuvo al frente del diario El Mundo, que fue considerado como el órgano periodístico del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una organización armada de extrema izquierda. Perseguido por la Triple A, Cerruti Costa se exilió en España, tras lo cual el diario fue cerrado en marzo del año siguiente. Allá, en la península ibérica, en Cataluña, producto de un síncope cardíaco falleció en 1977.

384. CERVETTI, Pedro Juan. Comisionado (intendente de facto) del partido de Esteban Echeverría en provincia de Buenos Aires desde el 15 de octubre de 1955 al 1° de mayo de 1958, cuando triunfo Arturo Frondizi en elecciones presidenciales. O sea que Cervetti fue intendente

cuando el poder ejecutivo a nivel nacional estaba siendo usurpado por el binomio militar y dictatorial de Aramburu y Rojas.

385. CHALLÚ, Pablo Marón. “Hace pocos años, la Dirección General de Inteligencia del Ejército dio a conocer la ‘Nómina del Personal Civil de Inteligencia (PCI) que revistó en el período 1976-1983’. Podemos presumir que a la lista le faltan algunos agentes, pero más de 4.000 nombres se hicieron públicos. En esa nómina, con el número de orden 1.038, figura Pablo Maron Challú, DNI 4.428.035. Challú revistaba como asesor del Batallón. El 601 se hizo tristemente célebre por la ferocidad de sus espías y torturadores, responsables de la persecución, tortura y desaparición de cientos de trabajadores, estudiantes y militantes políticos. Según un estudio del especialista Jorge Daniel Pedraza, ‘de la totalidad del Personal Civil de Inteligencia que revistaba en el organismo, unos 800 lo hacían como Agentes de Reunión y Producción, que eran quienes se infiltraban en sindicatos, universidades, y organizaciones políticas y sociales para recabar información (buchones)’. Pero había otras tareas. ‘Los encargados de analizar y clasificar estos informes eran los Agentes de Apoyo y Procesamiento, 475 en total, repartidos en distintas especialidades: agentes, asesores generales, asesores informáticos y asesores universitarios. Estos últimos eran en su mayoría docentes que monitoreaban los contenidos académicos en busca de posibles ‘mensajes subversivos’ camuflados. Se los consultaba además sobre las distintas actividades estudiantiles que se desarrollaban en sus universidades’. Pablo Maron Challú era parte de la estructura del Batallón, en la categoría asesor. Es Licenciado en Economía y en los años ‘70’ y ‘80’ fue profesor en distintas universidades, entre ellas en la Católica. ¿Cuáles eran sus tareas? ¿En qué casos intervino? ¿A quiénes entregó? ¿Qué otro tipo de asesoramiento daba a los sicarios del 601, que además están acusados por delitos económicos? Esas verdades hoy permanecen ocultas. Porque los archivos de la dictadura siguen ocultos, y porque los civiles que fueron parte del aparato represivo no han sido juzgados (...) Cuando la crisis económica internacional comenzaba a afectar a la Argentina, en 2009, Daniel Scioli decidió contratar ‘expertos’ para capear el temporal. Por el decreto 342, Pablo Maron Challú fue nombrado a partir del 1° de enero de 2009, en el cargo de Asesor de Gabinete del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Su tarea: ‘Asesor en Producción y Empleo’. Lo primero que dijo el nuevo asesor fue que ‘para enfrentar la crisis financiera mundial se necesita un gobierno que esté alerta, que sea abierto y escuche a los empresarios’ (...) Su carrera empresaria, al dejar su trabajo en el Batallón, fue siempre en ascenso. Challú es un hombre de los grandes laboratorios.

Un caso polémico se desató cuando fue nombrado en el gabinete de Eduardo Duhalde como Secretario de Comercio. Como denunció en su momento Horacio Verbitsky (*Página 12* del 10-3-2002): ‘la designación del zorro, Pablo Challú, en el gallinero para defender a los consumidores y la competencia, es un chiste de mal gusto. Durante su gestión como Secretario de Comercio en el primer gabinete de Carlos Menem el precio de los medicamentos aumentó tres veces y se desalentó la posibilidad de que se pudieran vender en las farmacias medicamentos genéricos, sin marcas de fantasía. Luego fue lobbista de los laboratorios farmacéuticos locales, CILFA, sobre los legisladores que trataban la ley de patentes’”. (Lucho Aguilar. *La Izquierda Diario*. 27-6-2015).

386. CHAMIZO, Julio. (1914-1991). La Junta Nacional de Carnes (JNC) fue un organismo público de regulación del mercado de carnes en la Argentina, creado por ley en 1933 bajo el gobierno conservador del presidente Agustín P. Justo. Chamizo fue vocal de la JNC. En el ámbito privado fue el creador de la empresa Chamizo y Cía. en el sector ganadero, y también fue director de la empresa Jabón Federal. Políticamente hablando, entró a la política como candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires en las elecciones de 1958 por el Partido Cívico Independiente de Álvaro Alsogaray: fracaso. Se presentó como candidato a presidente por el partido liberal de derecha Nueva Fuerza, fundado por el mismo Alsogaray, en las elecciones de Argentina de marzo de 1973; innovó a través de una gran inversión en su campaña propagandística. Sin embargo, solo obtuvo el 1,97% de los votos emitidos: nuevo fracaso.

387. CHAVES, Rodolfo. Se lo consigna como comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de La Matanza en algún momento del año 1957, gobernando el país, la dictadura sangrienta de Aramburu y Rojas.

388. CHOPITEA, Alfredo. (1917-2009). Moss era su apellido materno. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Británico de Pablo Nogués, provincia de Buenos Aires. Miembro Titular de la Comisión Investigadora armada por la dictadura entronizada con el nombre de “Revolución Libertadora” a partir de setiembre de 1955, para detectar y denunciar las supuestas irregularidades producidas en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) durante la vigencia del gobierno peronista derrocado ese mismo año. “Los opositores quisieron ver en el IAPI al mismo ‘demonio dirigista’ que coartaba los negocios particulares y posibilitaba negociados. Esa fue la

imagen que inyectó en la población la Revolución Libertadora y los pensadores liberales (...) El IAPI fue una creación revolucionaria porque en un país tironeado por innumerables intereses originados en el exterior y en las trincheras del empresario con oficinas en Buenos Aires, logró hacer frente a la única realidad posible: solo el Estado podía negociar en aquellos años, sentado cara a cara con Estados-compradores. Faltaban los dólares y divisas fuertes. En una situación de penuria y de estrechez imprescindible para poder seguir adelante, el IAPI, de la mano del organismo máximo del poder económico en los primeros tres años del peronismo (el Banco central) media los fondos y separaba los recursos que se destinaban a la importación y regulaba los precios que debían cobrarse a los compradores (antes consideraba obligadamente los precios que tenía que abonar a los productores)". (El IAPI. Balance y memoria de una experiencia. Daniel Muchnik. Todo es Historia N° 229. Mayo-junio 1986). En el año antes mencionado de 1955, una de las medidas económicas de la "Revolución Libertadora" fue liquidar el IAPI, un verdadero modelo argentino, creado por el primer gobierno de Perón el 28 de mayo de 1946 y puesto bajo la órbita del Banco Central –como se dijo antes- para "facilitar y promover el comercio exterior" según sus fundamentos. Con su liquidación se benefició directamente a las grandes empresas agroindustriales monopólicas y a la oligarquía terrateniente de nuestro país. Scalabrini Ortiz recordaba en 1958, que el ministro que firmó el cierre del IAPI "pasó a integrar el grupo Bunge & Born como 'gerente' cobrando dos veces la remuneración equivalente a dos tenientes generales".

389. CHUTE, Roberto Eduardo. (1903-2002). Se recibió de abogado en 1927 y se doctoró años después en la misma Facultad, en 1944, con una tesis calificada como sobresaliente, sobre la Improcedencia de la expropiación cuando la tierra privada se ha afectado voluntariamente al dominio público. En 1930 fue nombrado secretario de un juzgado civil; 4 años después era juez de primera instancia en el recién creado fuero de la justicia de paz y en 1938 pasó a ser titular de un juzgado en lo civil. En 1943 fue ascendido a juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. En 1947 fue nombrado presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, cargo que recién dejó en 1966 al ser designado en la Corte Suprema. En 1956 (dictadura de Aramburu y Rojas) integró la Comisión Reformadora del Código de Procedimientos y en 1958 fue presidente de la Comisión encargada de reformar el sistema de archivos de los Tribunales de la Capital Federal. El gobierno surgido del golpe de Estado del 28 de junio de 1966, destituyó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, redujo a cinco el número de sus integrantes mediante la ley 16.985 y el

presidente de facto Juan Carlos Onganía nombró los reemplazantes, entre los que estaba incluido Chute, quien, según él mismo contara, fue llamado dos días después del golpe militar para ofrecerle el cargo. (Se mantuvo en el mismo durante las dictaduras de Videla, Viola, Galtieri y Bignone) Presentó su renuncia, al igual que los integrantes del Tribunal, días antes de asumir las nuevas autoridades constitucionales, y la misma le fue aceptada por el Decreto N° 4970 el 24 de mayo de 1973, un día antes de la entrega del mando al presidente constitucional Héctor José Cámpora. Todos estos datos han sido extraídos de Wikipedia que termina su registro con este párrafo: “Se jubiló y se retiró llevando una vida tranquila en su domicilio en Adrogué donde vivía desde mucho tiempo atrás. En 1988 fue distinguido con el Premio Konex de Platino como ejemplo paradigmático de juez y en 1991. Recibió el Premio a la Excelencia, otorgado por el Rotary Club”.

390. CIAPUSCIO, Héctor. Licenciado. Rector interventor de la Universidad Nacional de Tucumán entre 1970 y 1972 durante la gestión dictatorial del general Roberto Marcelo Levingston y parte de la del general Lanusse. Una a su favor: “En su afán por

391. mostrar una política dialoguista, y atento al prestigio internacional que había cobrado el primer largometraje de Gerardo Vallejo, ‘El Camino hacia la Muerte del Viejo Reales’, el interventor de la Universidad, Héctor Ciapuscio, invitó al cineasta a colaborar con la institución que él dirigía. Ambos acordaron la realización de un programa que sirviera como ‘instrumento de conocimiento y profundización de los problemas de la provincia’ y que tuviera total libertad temática. La universidad iba a proporcionar trescientos mil pesos para cada película, una cámara Bolex H-16 de 16mm a cuerda con zoom, un grabador no profesional de cassette y un ayudante. Como ya se mencionó, este rol fue cubierto por Raúl Zelarayán, un ex dirigente de la cooperativa de la FOTIA, por ser un profundo conocedor de las poblaciones de la provincia y de su gente. Esto dio lugar a 18 cortos documentales de quince minutos cada uno dedicados a la situación social de Tucumán, que serían transmitidos en forma quincenal los viernes a las 11 de la noche. La gran audiencia alcanzada y las diversas manifestaciones de apoyo hicieron que el secretario general del sindicato azucarero, Atilio Santillán, le propusiera al cineasta realizar un segundo ciclo, esta vez con cortos de veinte minutos cada uno, a ser emitidos una vez al mes. Así, los Testimonios continuaron con la línea planteada por el largometraje, pero en un medio todavía más masivo y con la participación de personajes pertenecientes a diversos estratos sociales y distintas regiones de la

provincia”. Tomado de un trabajo de investigación escrito por Yolanda Fabiola Orquera, de la Duke University en USA.

392. CICHERO, Jorge Ignacio. Ingeniero. Tuvo 8 hijos en el mismo matrimonio. Comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de Quilmes desde el 28 de enero de 1970 al 25 de mayo de 1973. (Dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse a nivel nacional).

393. CICHERO, Néstor Domingo. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, Sala E, en función del decreto n° 176 del 22 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla. Falleció en 1999. El diario oligárquico La Nación lo despidió afirmando que con su deceso “desaparece una figura señera del Derecho y la magistratura judicial”.

394. CID, Aurelio. Contador. Fue Subsecretario de Coordinación de Información Económica durante la gestión de Martínez de Hoz al frente de la cartera de Economía y siendo presidente de la República el dictador y genocida Jorge Rafael Videla, en el año 1976.

395. CIFARELLI, Miguel. Será comisionado (intendente de facto) del partido de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, entre el 19 de junio de 1981 y el 11 de diciembre de 1983, durante las dictaduras militares de los generales Roberto Viola, Leopoldo Galtieri y Reynaldo Bignone en nuestra patria.

396. CIGA CORREA, Juan Martín. Fascista de ultraderecha. Actuó en grupos represivos durante la última dictadura cívico-militar. Siempre llevaba consigo una credencial falsa donde se presentaba como “el Mayor Mariano Santamaría”. Cuando fue detenido el 7 de mayo de 1984, con 37 años, se comprobó que había cumplido una condena en Sierra Chica entre 1978 y 1979 por asociación ilícita y robo de automotores y otra en Buenos Aires por tenencia de armas de guerra en 1980.

397. CINCOTTA, Eduardo. “A un año de haber sido detenido en el marco de la causa por delitos de lesa humanidad ocurridos en el centro clandestino de detención ‘La Cueva’, murió ayer el abogado Eduardo Cincotta (64), ex miembro del concejo académico de la Universidad de Mar del Plata y ex integrante de la Concentración Nacional Universitaria (CNU).A principios de octubre la justicia de primera instancia le había otorgado a Cincotta el arresto domiciliario, medida que fue cuestionada por organismos de Derechos Humanos y

luego la Cámara Federal le concedió la excarcelación al comprobarse que padecía cáncer y que su estado era terminal. Los restos de Cincotta serán velados hoy entre las 8 y las 12 en la empresa Sampietro y recibirán sepultura en el cementerio Colinas de Paz. Cincotta quien en 1975 fue miembro del Consejo Académico de la Universidad de Mar del Plata e integrante de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) fue detenido el 17 de octubre de 2008 por orden del juez federal Alejandro Castellanos, quien posteriormente le dictó la prisión preventiva. Al profesional se le imputaron hechos ocurridos durante la última dictadura militar en 'La Cueva', un centro clandestino de detención que funcionó en la Base Aérea de Mar del Plata, pero era manejado por el Ejército. Algunas de las imputaciones se vinculan con 'La Noche de las Corbatas', ocurrida el 13 de julio de 1977, cuando grupos de tareas secuestraron a los abogados Norberto Centeno, Salvador Manuel Arestin, Raúl Hugo Alaiz, Tomás Fresneda, Camilo Ricci y Carlos A. Bozzi. Los últimos dos son los únicos sobrevivientes. Los primeros testimonios que asocian a Cincotta y a otros civiles con el accionar represivo se escucharon en el Juicio por la Verdad que se desarrolló en Mar del Plata desde el año 2000. En ese marco, los testigos se refirieron a la evolución operativa de grupos de derecha, como la CNU, que actuaron en Mar del Plata en la década del 70. Según surge de esos relatos, integrantes de esa organización se habrían incorporado activamente a la estructura de la Triple A, organismo creado en el seno del gobierno peronista de aquella época para exterminar a militantes de izquierda. Luego del golpe de Estado de 1976 algunos de los componentes de esos grupos se habrían asociado al aparato represivo, al extremo de haber sido vistos por testigos en bases militares, centros clandestinos de detención y sitios donde se desarrollaban 'procedimientos'. Uno de los testigos que mencionó a Cincotta en el Juicio por la Verdad fue el abogado Carlos Bozzi, sobreviviente de la Noche de las Corbatas. Debe recordarse que el secuestro y asesinato o desaparición de los abogados tuvo repercusión internacional. En respuesta, el aparato represivo hizo un espeluznante montaje para adjudicarles el hecho a grupos subversivos. Luego de permanecer secuestrado en 'La Cueva', Bozzi fue encapuchado e introducido en el baúl del Ford Falcon perteneciente al abogado Centeno, que había sido asesinado horas antes en ese centro clandestino de detención. El automóvil inició la marcha y fue 'interceptado' por una patrulla militar en el camino que une la ruta 2 con Santa Clara del Mar. Bozzi recordó: 'El auto frena bruscamente, escucho al conductor exclamar: '¡La puta ¿qué mierda es esto?!', se abren las puertas, hay tiros, corridas y muchos silencios. En determinado momento percibo movimientos cercanos a la rueda trasera izquierda, cuatro disparos, un golpe de algo

que cae en el asiento trasero y tres quejidos. Soldados me sacan del baúl y ya sin vendas en los ojos, un oficial Itaka en mano me comunica que en el coche hay 'dos muertos'. Años más tarde se supo que las dos personas abatidas eran estudiantes universitarios que habían sido secuestrados en La Plata el 28 de junio de 1977 y que permanecieron cautivos en el centro clandestino "La Cacha" hasta que los trasladaron a Mar del Plata para usarlos y ejecutarlos en el montaje. La información oficial suministrada el día del 'enfrentamiento' señaló que el doctor Bozzi había sido rescatado de manos de 'Montoneros', que lo estaban trasladando en el baúl del auto de Centeno. Bozzi, al declarar en el Juicio por la Verdad en el año 2005, ofreció referencias sobre la presencia del abogado Cincotta en el escenario de aquel hecho. Cincotta también fue mencionado en el juicio por el periodista Amílcar González, secuestrado y torturado el 25 de marzo de 1976, 'como uno de los personeros del coronel Alberto Barda y del Ejército en el GADA 601'. González, quien falleció en junio de 2004, le adjudicó a Cincotta participación en varios allanamientos en Mar del Plata". (La Capital. 29-10-2009).

398. CIRES IRIGOYEN, Martín. Bajo el mando del capitán Carlos Fernández fue comando civil en 1955 como parte de un grupo formado alrededor de la Parroquia de Santo Cristo (Espíritu Santo). Pariante del general Benjamín Menéndez, que fracasó en un intento de rebelión en 1951 contra el gobierno nacional y popular de Juan Domingo Perón.

399. CIRINO, Julio Alberto. "El ex agente del Batallón 601, Julio Cirino, acaba de ser condenado a seis años de prisión por su rol en crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. La resolución de la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones – integrada por Horacio Cattani, Martín Irurzun y Eduardo Farah- revirtió así el sobreseimiento del represor –firmado por el juez Ariel Lijo en noviembre de 2012- al sostener que este formó parte de una 'asociación ilícita destinada a cometer delitos que pusieron en peligro el orden constitucional'. El fallo tomó estado público el 21 de febrero, luego de que la agrupación HIJOS difundiera una explosiva revelación; el vínculo de Cirino con Mauricio Macri, a través de la Fundación Pensar, un think tank que reúne a la élite del PRO". (Ricardo Ragendorfer. Tiempo Argentino, 3-3-2013). Cirino también fue docente en la Escuela de Guerra (gustaba explayarse sobre el retorno de los "populismos revolucionarios", la seguridad hemisférica y el terrorismo) y compartía el directorio de la Fundación Tocqueville con el almirante Guillermo Delamer, asesor de la Armada. Y en los '90 estuvo en la embajada

argentina en Washington enviado por el SIDE. En un documento desclasificado en Estados Unidos aparece con el nombre ficticio de “Jorge Contreras”.

400. CLARIÁ OLMEDO, Jorge Andrés. Abogado. Primer rector civil nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) en marzo de 1977 en la Universidad Nacional de Córdoba. Reemplazó al interventor, que había asumido en marzo del '76, el comodoro de la Fuerza Aérea Jorge Luis Pierrestegui.

401. CLUSELLAS, Rodolfo. Miembro Titular de la Comisión Investigadora armada por la dictadura entronizada con el nombre de “Revolución Libertadora” a partir de setiembre de 1955, para detectar y denunciar las supuestas irregularidades producidas en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) durante la vigencia del gobierno peronista derrocado ese mismo año. “Los opositores quisieron ver en el IAPI al mismo ‘demonio dirigista’ que coartaba los negocios particulares y posibilitaba negociados. Esa fue la imagen que inyectó en la población la Revolución Libertadora y los pensadores liberales (...) El IAPI fue una creación revolucionaria porque en un país tironeado por innumerables intereses originados en el exterior y en las trincheras del empresario con oficinas en Buenos Aires, logró hacer frente a la única realidad posible: solo el Estado podía negociar en aquellos años, sentado cara a cara con Estados-compradores. Faltaban los dólares y divisas fuertes. En una situación de penuria y de estrechez imprescindible para poder seguir adelante, el IAPI, de la mano del organismo máximo del poder económico en los primeros tres años del peronismo (el Banco central) media los fondos y separaba los recursos que se destinaban a la importación y regulaba los precios que debían cobrarse a los compradores (antes consideraba obligadamente los precios que tenía que abonar a los productores)”. (El IAPI. Balance y memoria de una experiencia. Daniel Muchnik. Todo es Historia N° 229. Mayo-junio 1986). En el año antes mencionado de 1955, una de las medidas económicas de la “Revolución Libertadora” fue liquidar el IAPI, un verdadero modelo argentino, creado por el primer gobierno de Perón el 28 de mayo de 1946 y puesto bajo la órbita del Banco Central –como se dijo antes- para “facilitar y promover el comercio exterior” según sus fundamentos. Con su liquidación se benefició directamente a las grandes empresas agroindustriales monopólicas y a la oligarquía terrateniente de nuestro país. Scalabrini Ortiz recordaba en 1958, que el ministro que firmó el cierre del IAPI “pasó a integrar el grupo Bunge & Born como ‘gerente’ cobrando dos veces la remuneración equivalente a dos tenientes generales”.

402. CLUTTERBUCK, Rodolfo. Empresario de 53 años al momento de su secuestro y desaparición. Director de Alpargatas, casado, 2 hijos. Sus amigos y conocidos le decían “Ralph”. Nació el 11 de octubre de 1935 “en una de esas tradicionales familias de clase alta que admiran la cultura anglosajona y suelen mezclar el inglés en cada conversación. Educado en el Belgrano Day School, estudió en la Facultad de Ingeniería y luego en Cambridge (Inglaterra). De allí se mudó a los Estados Unidos, donde egresó del Massachusetts Institute of Technology. Su carrera empresarial comenzó en Siam Di Tella, donde su padre, Haroldo Clutterbuck era director (...) Ya usaba los gruesos anteojos que absorbían sus rasgos cuando en 1982 fue convocado por Domingo Cavallo para ser vicepresidente del Banco Central durante la dictadura de Reynaldo Bignone (...) Integraba los directorios de la textil Alpargatas y del Banco Francés, y se lo consideraba uno de los ‘capitanes de la industria’. Cuando lo secuestraron el 16 de octubre de 1988, estaba por lograr un sueño, trabajar con su hijo y con su padre” (Clarín. 2 de diciembre de 2001, pág. 51). Pasado el tiempo hay lugar para nuevas revelaciones: “Un misterio que dura 31 años: qué pasó con Rodolfo Clutterbuck, el empresario al que secuestró la misma banda que a Mauricio Macri. Fue uno de los secuestros de ‘la banda de los comisarios’. El alto ejecutivo de Alpargatas nunca apareció. Llamadas extorsivas, postas cinematográficas y una familia que encontró las pruebas para acusar a dos ex policías. Pero uno murió y la condena del otro aún no está firme. Es más: en el ínterin, se perdieron pruebas claves, según revelaron fuentes judiciales”. (Patricia Blanco. Infobae. 26-10-2019). El secuestro fue por dinero.

403. COBOS, Francisco. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dependiente del Ministerio de Economía dirigido por José Alfredo Martínez de Hoz, cuando era presidente de facto el dictador Jorge Rafael Videla. (Año 1976).

404. COLAUTTI, Enrique. Presidente de la Comisión Investigadora armada por la dictadura entronizada con el nombre de “Revolución Libertadora” a partir de setiembre de 1955, para detectar y denunciar las supuestas irregularidades producidas en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) durante la vigencia del gobierno peronista derrocado ese mismo año. “Los opositores quisieron ver en el IAPI al mismo ‘demonio dirigista’ que coartaba los negocios particulares y posibilitaba negociados. Esa fue la imagen que inyectó en la población la Revolución Libertadora y los pensadores liberales (...) El IAPI fue una creación revolucionaria porque en un país tironeado por

innumerables intereses originados en el exterior y en las trincheras del empresario con oficinas en Buenos Aires, logró hacer frente a la única realidad posible: solo el Estado podía negociar en aquellos años, sentado cara a cara con Estados-compradores. Faltaban los dólares y divisas fuertes. En una situación de penuria y de estrechez imprescindible para poder seguir adelante, el IAPI, de la mano del organismo máximo del poder económico en los primeros tres años del peronismo (el Banco central) media los fondos y separaba los recursos que se destinaban a la importación y regulaba los precios que debían cobrarse a los compradores (antes consideraba obligadamente los precios que tenía que abonar a los productores)". (El IAPI. Balance y memoria de una experiencia. Daniel Muchnik. Todo es Historia N° 229. Mayo-junio 1986). En el año antes mencionado de 1955, una de las medidas económicas de la "Revolución Libertadora" fue liquidar el IAPI, un verdadero modelo argentino, creado por el primer gobierno de Perón el 28 de mayo de 1946 y puesto bajo la órbita del Banco Central –como se dijo antes- para "facilitar y promover el comercio exterior" según sus fundamentos. Con su liquidación se benefició directamente a las grandes empresas agroindustriales monopólicas y a la oligarquía terrateniente de nuestro país. Scalabrini Ortiz recordaba en 1958, que el ministro que firmó el cierre del IAPI "pasó a integrar el grupo Bunge & Born como 'gerente' cobrando dos veces la remuneración equivalente a dos tenientes generales".

405. COLINA, José Fermín. Ingeniero civil. Durante la vigencia de una dictadura militar en nuestro país, en 1971, fue designado rector de la Universidad Tecnológica de Tucumán y debió afrontar sin solución un problema que se agravaba, porque cada vez era menos el presupuesto disponible para abastecer el comedor estudiantil de dicho ámbito universitario, lo que agravó el conflicto entre las partes y se decidió por lo tanto desde el rectorado cerrarlo. La respuesta no se hizo esperar: "Lucharemos por la reapertura del comedor y por un mayor presupuesto. El cierre del comedor de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica es una maniobra de los fieles servidores de la política opresora concebida por el gobierno militar de Lanusse" expresó Juan Carlos Villalba, 22 años, integrante del Centro de Estudiantes de Ingeniería de Tucumán y comisionado en Buenos Aires como delegado del comedor Estudiantil de ese Centro. .

406. COLL, Enrique. "Pero hubo uno que tomó por sorpresa a sus compañeros de trabajo. Este último fue el caso de Enrique Coll, 'que había sido jefe de noticias'. Ábalo cuenta que 'un par de años después del golpe falleció en Chile'. Junto con un jefe me tocó

desocupar los cajones de su escritorio y allí encontramos material y lista de personal que informaba ‘a los servicios sobre la calidad político-ideológica de los periodistas’. ¿Eran periodistas metidos a ‘buchones’ o viceversa?, le preguntamos a Ramón Ábalo, quien la pasada Feria del Libro presentó una reedición de su volumen. “Había de todo; hay de todo, porque Palazzini o Coll están muertos, pero muchos aún viven y no han dado explicaciones si servían al terrorismo de Estado por convicción o como sus cipayos”. (Gabriel Conte. “Las increíbles historias de periodistas que ayudaron a la dictadura”. 27-8-2010 / Mza Online. 22-2-2010).

407. COLL BENEGAS, Carlos Arturo. (1907-1989). Economista y banquero. Estudió en el prestigioso colegio secundario Lyceum Alpinum de Zuoz, en Suiza y posteriormente Economía en el St. Johns College de la Universidad de Cambridge. Se casó con María Rosa Fernández, con quien tuvo diez hijos. Durante la sangrienta Revolución Libertadora de Aramburu y Rojas, se desempeñó como presidente del Banco de la Nación Argentina entre 1956 y 1958. Además, trabajó como asesor económico del Banco Central de Argentina en su directorio en el mismo período y promovió el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, integrando la misión, junto con Adalbert Krieger Vasena, que viajó a Washington DC para tal fin.

408. COLLO, José Bernardo. (1897-1968). El Dr. Collo integró como Vocal la Comisión N° 12, denominada “Comisión Nacional de Energía Atómica” instrumentada por el gobierno dictatorial de la Revolución Libertadora, con el fin de encontrar irregularidades en el proceso sobre la materia llevado por el gobierno peronista en el “Proyecto Huemul”. Me exployo: durante el gobierno del general Perón, (lo que luego fue burdamente criticado), se dio inicio a las investigaciones atómicas en Bariloche, en la Isla Huemul. Todos los opositores al peronismo afirmaron en aquellos momentos y luego a través del tiempo se reprodujo como una verdad revelada, que aquello había sido una farsa y que el “científico”, era un impostor y había engañado a Perón. Pero el científico en cuestión, el profesor austriaco Ronald Richter, que había sido repatriado en 1955 al caer el peronismo, con el tiempo apareció por Inglaterra, le dieron la ciudadanía inglesa y llegó a buen puerto con sus investigaciones. Después pasó por la quinta “Puerta de Hierro” en Madrid para agradecerle a Perón por haber confiado en él y en su proyecto y decirle que “es lamentable que la falta de visión, la dependencia de tantos individuos que le sucedieron en la conducción de lo que pudo ser una gran Argentina, entregara, vilmente

y gratis, lo que es producto, en definitiva, de su país”. Hablaba de la fusión nuclear con fines pacíficos.

409. COLOMBO, Raúl Héctor. (1907-1984). Docente y dirigente deportivo argentino, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino entre 1956 y 1965 (por lo que incluye la presidencia a nivel nacional durante la autodenominada Revolución Libertadora), y de la Confederación Sudamericana de Fútbol entre 1961 y 1966. En política, fue Diputado nacional por Buenos Aires durante la presidencia de Arturo Frondizi e intendente de facto en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, en 1967, durante la dictadura militar del “Onganiato” cuyo titular como sesabe era el general Juan Carlos Onganía.

410. COLOMBRES, Gervasio Ramón Carlos. (1926-1978). Se desempeñó como ministro de Justicia de la Nación Argentina entre 1972 y 1973 durante el gobierno de facto de Alejandro Agustín Lanusse. Defendió el uso del barco-penal o buque-cárcel “Granaderos” como lugar de reclusión y castigo para presos políticos, pese al repudio de familiares de los mismos que llevaron a cabo una huelga de hambre (julio 1972) y de propios jueces de la Cámara Federal de La Plata como los doctores Julio Argentino Masi e Isidoro Alconada Aramburú, que declararon inconstitucional al barco para tal fin. Antiperonista empedernido, el 28 de enero de 1973 solicitó al Tribunal Electoral la disolución del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) que auspiciaba la fórmula Cámpora-Solano Lima. Recibió el repudio casi unánime de todos los demás partidos políticos y la maniobra quedó abortada. Oportunamente y en diferentes segmentos de su actuación pública, fue asesor de gabinete del ministro de Justicia Jaime Perriau, del ministro de Defensa Eduardo Aguirre Obarrio y del ministro de Bienestar Social Francisco Manrique. A nivel internacional, fue miembro y representante de Argentina en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

411. COLOMBRES. Ricardo. (1921-1998). Fue Procurador del Tesoro de la Nación entre 1955 y 1957 bajo los gobiernos de facto del general Eduardo Lonardi y el general Pedro Eugenio Aramburu. Luego asumió el mismo cargo entre 1950 y 1960 (Gobierno de Frondizi). El Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los

ministros del Poder Ejecutivo. En 1983 el presidente Raúl Alfonsín lo nombró miembro de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y participó en el informe del “Nunca más”, editado por la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) en el año 2006.

412. COMAS, Juan Carlos. Fue vocal de la Comisión N° 52, referente a la investigación sobre la “Escuela Superior Peronista” durante el gobierno de Juan D. Perón. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

413. CONSIGLI, Carlos Alberto. Nueve hijos. Médico dermatólogo. Académico. Docente Universitario. Fue designado como Ministro de Bienestar Social de Córdoba por el gobernador de facto Carlos José Caballero. En junio de 1969 pasó al ministerio a nivel nacional (Ministerio de Bienestar Social) por designación de Onganía, permaneciendo hasta junio de 1970 en el cargo.

414. CONTE, Floreal Alberto. Interventor Federal de facto en la provincia de La Pampa donde hizo las veces de gobernador entre el 17 de marzo de 1971 y el 14 de mayo del mismo año durante la dictadura militar de la auto proclamada “Revolución Argentina”.

415. CONTE MAC DONELL, Augusto. Subsecretario en el Ministerio de Educación durante el gobierno de facto de Aramburu y siendo titular de la cartera Atilio Dell’Oro Maini (1955-1956). Como sucedió en otros casos similares, 20 años después, será la militancia de uno de sus hijos y una revisión de sus posturas lo que lo acercará al campo nacional y popular. Ese hijo, Augusto María Mac Donell, fue secuestrado-desaparecido en tanto cumplía con el servicio militar obligatorio en la Marina de Guerra, el 7 de julio de 1976. El joven militaba en el peronismo montonero. Su padre, el Dr. Augusto Mac Donell, abogado, como expresé líneas más arriba, fue un hombre progresista que revisó, criticó y dejó de lado posturas antidemocráticas. Fue dirigente nacional de la Democracia Cristiana a través de su línea “Humanismo y Liberación” y co-fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales. Nunca pudo asimilar la “desaparición forzada” de su hijo y se suicidó el 6 de enero de 1991.

416. COOK, Horacio. Fue comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, entre el 27 de julio de 1967 y el 28 de agosto de 1968. (Dictadura del general Onganía en el orden nacional).

417. COPELLO, Alfonso Godofredo Amoroso. Fue director de Porcelanas Lozadur en 1976 cuando la dictadura cívico-militar de Videla se apoderó del país. “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó un pedido ante el juzgado federal 2 de San Martín para que sean indagados por crímenes de lesa humanidad ocho ex directivos y gerentes de las empresas Cerámica Cattaneo y Porcelana Lozadur, que funcionaron en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. La Secretaría solicitó que sean indagados por su responsabilidad en los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegal de la libertad, tormentos, robo y homicidios que tuvieron como víctimas a trabajadores y trabajadoras de ambas empresas”. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Secretaría de Derechos Humanos. 5-5-2022).

418. COPPA OLIVER, Ricardo Mario Rafael. Estudiante de Derecho. 22 años. Le faltaban 4 materias para recibirse de abogado al momento de los hechos. Cumplía con el servicio militar obligatorio en la Dirección de Comunicaciones. Comando Civil antiperonista detenido, jefe de una célula terrorista. (Diario Crítica. 16-8-55. “Se conocen nuevos pormenores del frustrado plan terrorista”).

419. COPPIÉ, Luis Francisco. (1903-1984). Ya había actuado en la función pública durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora, según se puede leer en un trabajo de investigación de Paula Vera Canero y Juan Pablo Kryskowsky, sobre los intendentes bonaerenses durante el “Proceso”. Luego, durante la última dictadura militar entronizada en 1976 fue nombrado intendente de la ciudad bonaerense de Daireaux. En dicha localidad hay nada menos que una avenida con su nombre y apellido.

420. CORBACHO, Héctor Mario. “Numerosa y diversa es la filmografía que retrata las atrocidades perpetradas durante la última dictadura militar en nuestro país. Sin embargo, aún quedan –y siempre quedarán– temas por explorar, lugares de la memoria para visitar y nuevos enfoques por construir. En ese sentido, aquellas posturas que apuntan inútilmente a la exhaustividad o a la pretensión de totalidad para ‘cerrar una etapa’, a menudo olvidan que sólo a partir de problematizar y analizar el pasado es posible superarlo. Y ese ejercicio es (o debería ser) permanente. ‘70 y pico. Abuelo ¿Por qué te quisieron

matar?’(2016), es un documental valioso, lleno de hallazgos, que propone analizar el rol de los cómplices civiles de los militares partiendo de la historia familiar de su realizador. Así, Mariano Corbacho aborda el papel de su abuelo -Héctor Mario Corbacho- entre 1976 y 1982, cuando fue decano interventor de la entonces Facultad de Arquitectura y Urbanismo (F.A.U) de la Universidad de Buenos Aires U.B.A (en donde hubo 130 desaparecidos). Y lo hace sin pelos en la lengua, haciéndose cargo de sus propias contradicciones: ‘La película no está exenta de contradicciones afectivas’, define Corbacho, en diálogo con *Proyector Fantasma*. ‘Y yo, a la hora de pensar en mi abuelo, tampoco lo estoy. Digo, hay toda una cuestión sobre cómo él se ha manejado conmigo en mi vida que me genera un cariño enorme. Sin embargo, eso no eclipsa la posibilidad de que yo pueda hacer un análisis crítico sobre su participación como asociado civil dentro de la represión’. El filme, además, vincula con inteligencia el accionar de su abuelo con la intensa militancia estudiantil universitaria de esos años. En este aspecto, Corbacho –que trabajó en colaboración con el historiador Juan Pablo Díaz y el cineasta Martín De Dios- señala la importancia de ‘exponer los diferentes proyectos políticos en pugna y sus particularidades’, para entender mejor el direccionamiento de las políticas represivas del gobierno militar. ‘Queríamos entender a ese sector que había sido duramente reprimido y conocer los proyectos transformadores que habían querido desarrollar’, agrega el director (...) ‘Las preguntas que conducen la película comienzan cuando yo tenía 12 años, luego de que mi abuelo me mostrara publicaciones y recortes de diarios de los años 70 que contenían muchas amenazas de muerte hacia él. Esas amenazas se trataron de concretar en 2 oportunidades: primero le pusieron una bomba en el ascensor (de uso exclusivo del decanato) y después una bomba en el auto. Siempre me quedaron preguntas sobre qué eran esos documentos. También, lo fuerte había sido ver el nombre Corbacho en esos recortes’ (...) ‘A medida que fui creciendo, al empezar a vincularme con otras personas fuera del ámbito familiar se me generaron muchas más preguntas. La más básica era por qué habían tratado de matar a mi abuelo. Después, a los 22 o 23 años, cuando estaba estudiando, surge la posibilidad de hacer un trabajo práctico con diferentes materiales de archivo, y utilicé esos recortes y documentos que él tenía. Ahí empezó a encaminarse el proyecto’ (...) ‘Nosotros sabíamos que esta película reconfiguraba o ampliaba la noción establecida a niveles generales de la sociedad de los asociados civiles de la represión. Por ahí se conocen mucho los casos de las empresas que han contribuido a la represión, como el caso del ingenio Ledesma, o los asociados civiles vinculados a la iglesia. Pero la intelectualidad, todo el sector cultural que sí sostuvo y reprodujo el esquema ideológico de la dictadura no es

un tema muy profundizado y, en ese sentido, sentíamos que era un aporte para seguir ampliando la noción de asociado civil a la misma' (Juan Ventura. "Retrato de una generación". 2016). El documental es excelente y ha ganado numerosos premios; recomiendo su vista; en el mismo entre los reporteados, estoy yo y Nora Patrich –mi compañera-estudiante de Arquitectura por aquellos años. Y otro dato que ayuda a entender el rol de Héctor Mario Corbacho como interventor en la Facultad: además era Profesor en la Escuela de Mecánica de la Armada (E.S.M.A.).

421. CORBI, Gustavo Daniel. "un teólogo ultra conservador que estuvo a cargo de la sección 'Religión' de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) durante los primeros meses de la última dictadura y que solía pedir que volviera la Inquisición a través de la revista Cabildo". ("Los vínculos oscuros de la Fundación Victoria Villarruel. Una escudería libertaria con linaje dictatorial". Luciana Bertoia y Felipe Yapur. Página 12, 28-8-2023). Corbi es autor del libro "El destape en la Iglesia Conciliar. Papuasía 84 y la 'Salvici doloris' de Juan Pablo II" con prólogo del brasileño Monseñor Antonio de Castro Mayer, directamente ligado a otro obispo, Marcel Lefebvre, reconocido como un católico conservador y ultramontano, negacionista a cualquier cambio en la liturgia y en las formas principistas y monacales de la Iglesia.

422. .

423. CORNIDE, Osvaldo José. "Cornide es el presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) desde hace 11 años, el organismo que reúne a más de mil cámaras, federaciones y centros de comercio de todo el país. El representa a la Federación del Comercio y la Industria de la Ciudad de Buenos Aires (...) Cornide fue pieza activa en el lock-out patronal que abrió las puertas del golpe de Estado de marzo de 1976. Al año siguiente, en los meses de pico de secuestros y desapariciones, Cornide publicó una carta felicitando a la Junta militar. 'Al cumplirse el primer aniversario de la asunción del gobierno, por las Fuerzas Armadas, acontecimiento que concluyó con un régimen que conducía inexorablemente al país al caos y la disgregación, consideramos un deber expresar a ustedes y por su intermedio a vuestras respectivas instituciones nuestro agradecimiento y el de nuestras entidades por la patriótica decisión tomada', señaló la misiva de respaldo a los militares publicado el 25 de marzo de 1977 por el diario La Prensa y firmado por Jorge Sabaté y Osvaldo Cornide. 'Asimismo, deseamos destacar los importantes logros del Gobierno Militar en el plano de la acción antisubversiva y el restablecimiento de la moral pública, el orden y la seguridad', continuó la carta del dirigente empresario. Luego en tiempos democráticos así se defendió en 2010 el

titular de la CAME por la difusión de esa carta de respaldo a los militares: 'En 1977, el 90% de los argentinos no imaginaba el horror que significaría la dictadura militar a tal punto que Borges y Sábato visitaban a Videla'. Luego de un vínculo con el ex carapintada Mohammed Alí Seineldín, los años '90 lo encontraron junto al poder menemista: cenas en Olivos, festejos en Anillaco y viajes en el Tango 01" (Diario Perfil. 12-9-2012).

424. CORDERO ECHAGÜE, Alejandro. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota "La odisea del Grupo Zárate" escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

425. CÓRDOBA, Luis Ángel. Juez Federal del Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro "Fernando. Un militante del pueblo" escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

426. CORIA, Rogelio. Fue ejecutado por un comando montonero el viernes 23 de marzo de 1974 cuando salía de ver a su médico en avenida Callao 449 de esta Capital, un facultativo especialista en enfermedades venéreas y de la piel. Tenía 7 impactos de bala de grueso calibre en su cuerpo. A los diez minutos del hecho se hizo presente en el lugar el subjefe de la Policía Federal comisario Alberto Villar. "En 1967 Coria fue expulsado del Movimiento Justicialista por Juan D. Perón, luego de firmar un convenio con el gobierno militar, que privó a los obreros de la construcción de las indemnizaciones por despido. En los primeros días de 1973 renunció por pedido de Perón a la Secretaría General de las 62 Organizaciones, luego de haberse opuesto, sin éxito, a la designación de Héctor Cámpora como candidato presidencial. Se dijo que había viajado al Paraguay y hasta ayer, poco se supo de su vida (...) Coria dirigió la UOCRA (Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina) desde 1962, cuando llegó a la secretaría general con el apoyo del metalúrgico Augusto Vandor, hasta 1973. En 1966

encabezó la corriente participacionista que apoyó al gobierno del presidente militar Juan Carlos Onganía, y en un reportaje publicado por la revista *Extra* declaró que ‘a mí no me interesan las directivas de Perón, lo que me interesa es levantar el país y defender los intereses de mi gremio’. La revista describió su despacho con luces difusas y mullidas alfombras; su presencia deportiva, con camisa roja a cuadros, pantalón azul, cinturón rojo y mocasines sin medias (...) En 1970 Coria denunció como ajenos al gremio a los obreros que paralizaron las obras de El Chocón e intervino su seccional, en gestión avalada por el ministro de Trabajo Rubens San Sebastián” (Noticias, sábado 23 de marzo de 1974). Y en un reportaje concedido al diario *Mayoría* (15-1-73) Perón dijo saber que Coria y otros dirigentes sindicales de las ‘62 van a ver todos los días al coronel Cornicelli; uno de los emisarios del gobierno de Lanusse para luego afirmar, que el gobierno militar se equivoca dándoles plata a los de las ‘62: “está todo el gobierno engolosinado con que Coria esto y que con Coria aquello... ¿pero que les va a dar Coria a ellos?, si más aceite da un ladrillo que Coria”. En el entierro del difunto no hubo coronas de flores ni de Perón, ni de la UOCRA ni de las 62 Organizaciones. Renegado de clase, su deslealtad con la clase trabajadora, venía de larga data: en la revista *Sucesos* N° 1, del 17-10-67 hay una nota sobre su persona, titulada: “Un patrono no puede ser dirigente obrero”.

427. CORNEJO, Andrés Alfredo. Nacionalista católico. Tenía instrucción en el manejo de armas. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

428. CORNEJO, Antonio Sebastián. “Les a humanidad: condenaron a dos ex magistrados en un juicio oral en Córdoba. Otros dos acusados fueron absueltos. En la causa se investigan crímenes en el centro clandestino de detención ‘Unidad Penitenciaria N°1’. El

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Córdoba, integrado por los jueces Julián Falcucci (presidente), José Camilo Quiroga Uriburu (subrogante) y Jorge Sebastián Gallido (subrogante), resolvió por unanimidad condenar a Miguel Ángel Puga (ex juez del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba) y a Antonio Sebastián Cornejo (ex fiscal federal) a tres años de prisión y un año de inhabilitación absoluta, en tanto que los acusados Ricardo Haro (ex defensor público oficial) y Carlos Otero Álvarez (ex secretario penal del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba) fueron absueltos, en la causa denominada “Cornejo, Antonio Sebastián y otros p.ss.aa abuso de autoridad, Violación a los deberes de funcionario público (art.248), incumplimiento de la obligación de perseguir delincuentes y encubrimiento (art.277)” (Expte. FCB 710144233/2008)”. En la causa se investigan hechos ocurridos en el centro clandestino de detención denominado “UP1” en el año 1976”. (Centro de Información Judicial –CIJ- 7/11/2017). Luego se revocaron sentencias, ver registros actualizados de Haro y de Otero Álvarez.

429. CORNEJO, Carlos Alberto. El Dr. Cornejo fue rector interventor de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) entre 1976 y 1977 durante los dos primeros años de la dictadura militar y sanguinaria del general Jorge Rafael Videla; los más violentos.

430. CORNEJO, Ignacio. Segunda quincena del mes de agosto de 1955. “En la esquina de Avenida Quintana y Junín, otra comisión policial procedió a incautarse de un jeep estacionado frente a la confitería ‘La Biela’, en torno al cual estaban algunos adolescentes, con pistolas escondidas dentro del jeep: Ignacio Cornejo, Ricardo Richelet, Mariano Ithurralde y Pablo Moreno. En otra acción preventiva se arrestó a Jorge Castex y Hortensio Iburguren, también menores. (“La revolución del 55. Tomo I: Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994). Todos ellos eran antiperonistas activos que atentaban contra el orden constitucional de un gobierno votado por el 62,49% de los votos.

431. CORNEJO, Juan Adrián. Ministerio de Justicia de la Nación. Durante la última dictadura militar sufrida, el Dr. Cornejo fue Director General de la Dirección General de Coordinación, con despacho en el 4° piso del señorial edificio sito en Gelly y Obes 2289, Capital Federal.

432. CORNEJO D’ANDREA, Héctor. Abogado especializado en Derecho Empresario con orientación a Derecho del Trabajo. Fue intendente de facto en la ciudad de Salta entre el 17 de septiembre de

1969 y el 23 de junio de 1970 en tanto en Argentina gobernaba el general Juan Carlos Onganía.

433. COROMINAS SEGURA, Rodolfo. (1895-1967). Uruguayo de nacimiento se nacionalizó argentino. Formó parte de un grupo de civiles que colaboraron con el gobierno provisional y de facto, golpista, surgido de la Revolución Libertadora; integrando la Junta Consultiva Nacional, donde era presidente de la misma el vicepresidente de facto de la nación Isaac Francisco Rojas. Corominas Segura fue en representación del Partido Demócrata junto a otros tres. En internet (Wikipedia) puede leerse: “Si en la esfera de la vida provincial llegó al desempeño en el cargo de primer mandatario de Mendoza (Año 1938. Parte de la “Década Infame” vale aclarar), también desempeñó una labor sobresaliente en el cuadro de vida nacional y en el plano de las relaciones internacionales. El 25 de septiembre de 1956, los delegados latinoamericanos lo designaron ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, quienes lo eligieron en Washington, Estados Unidos, como uno de sus directores ejecutivos en representación de la Argentina y de otras repúblicas del continente. Luego de dos años de integrar el staff ejecutivo, se retiró definitivamente en 1958, aunque después sirvió como asesor y miembro de consulta. Así, Rodolfo Corominas Segura quedó en la historia como el primer argentino y mendocino por adopción quien formó parte del Fondo Monetario Internacional”. Por lo que se lee lo presentan como una distinción y un logro.

434. CORREA, Isabel. “Isabel Correa entró al Cuerpo de Informaciones de la Policía Federal Argentina (PFA) en 1969. Por entonces, otros jóvenes como ella –que arañaban la mayoría de edad– se entusiasaban con la ebullición que significaba la revuelta obrera y estudiantil en Córdoba. Ella, por el contrario, comenzó a codearse con quienes ocupaban los espacios más lúgubres de la estructura de inteligencia y con quienes, años después, se convertirían en encumbrados torturadores en los centros clandestinos de la dictadura. Durante los años del terrorismo de Estado, la espía de la PFA se infiltró en Madres de Plaza de Mayo, tal como figura en su legajo y como reveló este diario el año pasado. La justicia busca determinar si su infiltración estuvo vinculada a los secuestros de la Iglesia de la Santa Cruz o si fue posterior. Al Cuerpo de Informaciones siempre se entra por recomendación. En su caso, quien la llevó fue Pedro Mario Schiaffino, que fue el segundo jefe del Departamento de Informaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA) y, durante la dictadura, actuó como Personal Civil de Inteligencia (PCI) del Batallón 601. En el curso de capacitación para 19 ingresantes, ella quedó segunda en el orden de mérito. En esa

camada estaba Juan Antonio del Cerro –conocido como “Colores” en los centros clandestinos Atlético-Banco-Olimpo (ABO) y en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)--. También dos agentes que fueron destinados al Batallón 601. ‘Isabelita’ –como la llamaba un exintegrante de la PFA– estuvo entre 1971 y 1972 destinada al Servicio de Inteligencia del Estado (SIE), un destino poco común entre los integrantes del Cuerpo de Informaciones. Entre 1974 y 1975, abandonó la fuerza, pero después se reincorporó. Para entonces empezó a estudiar Ciencias de la Educación en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, reportó en el Departamento de Asuntos Extranjeros, uno de los enclaves dedicados a la persecución de los militantes de la región. Después pasó a la División Central de Reunión, a la Dirección General de Inteligencia y al Departamento de Asuntos Subversivos. Entre 1979 y 1980, estuvo en el Departamento Situación y registró una comisión en la que no se especificó el destino. Una hipótesis que se maneja es que, en ese momento, haya estado destinada al Batallón de Inteligencia 601 y, desde allí, se haya acercado a las Madres de Plaza de Mayo u otros familiares que reclamaban saber qué habían hecho con los suyos. En ese período le dio las mejores calificaciones Pedro Godoy, conocido como ‘Calculín’ en los centros clandestinos ABO y que, en los primeros tiempos de la democracia, quedó a cargo del temible Departamento de Protección del Orden Constitucional (DPOC) –un área que continuó con las infiltraciones y hasta tuvo su momento de gloria en la investigación del atentado a la AMIA al ‘perder’ grabaciones–. La teoría de que la agente de la PFA pudo haber estado destinada al Batallón 601 se robustece porque ella formó pareja con un PCI en los últimos años de la dictadura, como remarca un informe que el Programa Verdad y Justicia, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, le envió al juez federal Ariel Lijo. En 1981, el ex policía Luis Alberto Martínez –conocido como ‘El Japonés’– dio una extensa declaración ante la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) en Suiza. Como era esperable, le preguntaron por uno de los casos que más conmoción causó en Europa: el secuestro de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet junto con un grupo de militantes que frecuentaba la Iglesia de la Santa Cruz –entre los que se encontraban las integrantes de Madres de Plaza de Mayo Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco. En ese momento, Martínez dijo que la PFA tenía infiltrada a una agente, ‘Isabelita’, en ese grupo. El 16 de diciembre de 1982, el jefe del Departamento Situación, Eduardo Pedro Antoniuk, pidió el traslado de la agente a Mar del Plata –donde residía su pareja–. Dijo que la mujer figuraba en una ‘denuncia realizada en el ámbito internacional como perteneciente a organismos

de seguridad involucrados en la lucha antiterrorista'. Todo indica que se refería a la declaración del 'Japonés Martínez' que la vinculaba a la infiltración en Madres y a los secuestros de las monjas francesas. En una certificación –hecha ese mismo año– por Juan Andrés Fonte, número dos de la Superintendencia de Seguridad Federal (SSF), figuraba que Correa cumplía funciones de reunión de información en el servicio externo 'habiendo estado infiltrada en la Agrupación MADRES DE TERRORISTAS, siendo detectada'. No especificaba cuándo ni cómo. Entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977, una patota de la ESMA secuestró a doce militantes que se reunían en la Iglesia de la Santa Cruz. Todos fueron conducidos al campo de concentración de la Marina, torturados y trasladados en un vuelo de la muerte que partió desde el Aeroparque Jorge Newbery el 14 de diciembre de 1977. Ese operativo criminal tuvo el sello del marino Alfredo Astiz, que se infiltró haciéndose pasar por el hermano de un desaparecido. El interrogante es si la infiltración de 'Isabelita' fue contemporánea a la de Astiz o posterior, si hubo colaboración entre la PFA y la Armada o, por el contrario, una interna entre las fuerzas. El fiscal Federico Delgado advirtió que en el segundo tomo de 'La verdad los hará libres' –el libro que publicó la Conferencia Episcopal Argentina (CEA)-- estaba citado un comunicado de "Familiares de los desaparecidos de Santa Cruz" en el que se apuntaba a la participación de la PFA en los secuestros de diciembre de 1977. El representante del Ministerio Público se interesó porque él interviene en la investigación sobre la SSF en el marco de la megacausa del Primer Cuerpo de Ejército. Delgado pidió la información al Episcopado, que envió los documentos. El comunicado era una respuesta a una información que había hecho circular la dictadura en la que responsabilizaba a Montoneros por los secuestros de Domon y Duquet, para lo cual sirvió la foto que les tomaron a las religiosas dentro de la ESMA con una bandera de la organización político-militar. El comunicado mencionaba, por ejemplo, que cuando un familiar fue a denunciar la desaparición a la Comisaría 24 le hicieron una descripción fisonómica de su pariente o que la PFA allanó domicilios de familiares. Por lo que pudo reconstruir Página/12, el episodio de la Comisaría 24 corresponde a lo sucedido con un familiar de Remo Berardo mientras que la casa que fue allanada en la madrugada del 9 de diciembre de 1977 fue la de los padres de Horacio Elbert. Ambos integraban el grupo de activistas de la Iglesia de la Santa Cruz. Delgado envió la información que recabó al Juzgado Federal 12 –a cargo de la causa ESMA– para que continúe con la pesquisa". (Página 12 – Qpasó. 21-5-2023).

435. CORTESE, Ángel. Jefe comunal (intendente de facto) en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, entre 1976 y 1978, durante la dictadura a nivel nacional, del general Jorge Rafael Videla. El Concejo Deliberante de Tres Arroyos bajó en agosto de 2022 su cuadro de un sitial de honor. El proyecto fue impulsado por la Juventud Peronista, que si bien no fue aprobada por los bloques Movimiento Vecinal (oficialismo) y Juntos por el Cambio, el presidente del Cuerpo legislativo, Martín Garate (Frente de Todos), tomó la decisión en uso de sus facultades para aprobar la iniciativa. Al respecto, el referente de la Juventud Peronista y secretario del bloque del Frente de Todos, Pablo Robledo, explicó que “para nosotros es muy importante reivindicar la democracia, defender las convicciones que tenemos y respetar de una vez por todas a los desaparecidos y a cada una de las personas que transitó y sufrió las dictaduras cívico militares”. La galería está en la antesala del recinto, en el segundo piso del Palacio Municipal. Si bien los cuadros serán descolgados, estarán guardados ya que son patrimonio cultural municipal. Según informaron, por el momento serán reemplazados por imágenes alusivas. El mismo Robledo entrevistado en radio LU24, aclaró: “El Municipio decidirá si quiere reubicarlos en un museo, nosotros tenemos claro que no queremos que queden a la deriva, sino que sería importante que a través de ellos la gente pueda conocer qué pasó en esa época. Este es un avance más en la búsqueda de memoria, verdad y justicia”.

436. COSENTINO, Eduardo. Falleció el 20 de mayo de 2023, era abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (año 1963). Especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial por el Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Fuerza Aérea Argentina. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y

cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

437. COSSIO, Ricardo. Licenciado. Director de la Dirección General Impositiva (DGI) a partir de 1980. Luego se aparta. En enero del año 1982 vuelve al mismo cargo, pero ahora como Director General del organismo recaudador. Su actuación es correlativa al gobierno de facto y sanguinario, autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Pero no terminó ahí su periplo en la función administrativa estatal. “Eduardo Duhalde cedió otra pieza. El gobernador bonaerense decidió desprenderse de su secretario de Ingresos Públicos, Ricardo Cossio, cuando se dio cuenta de que mantenerlo en funciones podría ser contraproducente para su ya deteriorada carrera presidencial. Ayer, el funcionario presentó su renuncia indeclinable, atribuyéndola a ‘estrictas razones personales’, vinculadas a problemas de salud. Sin embargo, el verdadero motivo del alejamiento del recaudador provincial

es su inminente procesamiento en la causa IBM-DGI. El juez federal Carlos Liporaci dispondría esa medida el mismo día que comienza el Mundial, el miércoles de la semana próxima, bajo los cargos de 'defraudación a la administración pública' e 'incumplimiento de los deberes de funcionario público'. Su lugar será ocupado por el economista Sergio Bugallo". (Artículo en Radar, del periodista especializado en Economía, David Cufre. Junio 1998).

438. COSTA, Juan Carlos Alberto. Coordinador General de la Dirección General de Presupuesto, dependiente del Ministerio de Defensa durante el gobierno militar del general Videla, por decreto N° 351 del 6 de mayo de 1976.

439. COSTA MÉNDEZ, Nicanor Ernesto. (1922-1992). Abogado de raigambre católica. (Ver discurso suyo del 9 de mayo de 1968 ante la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas). Diplomático. Embajador en Chile durante la presidencia de facto de José María Guido en 1962. Se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en dos períodos, el primero entre el 5 de julio de 1966 y el 16 de junio de 1969 bajo la dictadura de Juan Carlos Onganía y el segundo entre el 22 de diciembre de 1981 y el 2 de julio de 1982 durante la dictadura de Leopoldo Fortunato Galtieri. Tuvo la responsabilidad de dirigir la política exterior durante la Guerra de las Malvinas, desde abril de 1982. Confió en la posibilidad de apoyo o –al menos– de neutralidad por parte de los Estados Unidos durante la guerra. Para presionar al Secretario de Estado Norteamericano, Alexander Haig, citó repetidamente la responsabilidad que le cabría a ese país, por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Cuando quedó claro que los Estados Unidos no estaban dispuestos a ceder a las insinuaciones argentinas, e incluso que se le estaba prestando ayuda logística a Gran Bretaña, cambió la estrategia y solicitó colaboración diplomática y apoyo en los países de América Latina. Su discurso varió significativamente cuando viajó a Cuba, donde participó en un encuentro del Movimiento de Países No Alineados y se entrevistó con el presidente Fidel Castro. Asistió a varias reuniones en la Naciones Unidas; en un discurso, acusó a los Estados Unidos de traicionar a las demás naciones americanas. Renunció a su cargo tras la caída de Galtieri, en junio de 1982.

440. COSTANTINI, Alberto Rafael. (1915-1992). Ingeniero civil e hidráulico. Fue rector de la Universidad de Buenos Aires nombrado por la dictadura militar de Videla; duró un mes en el cargo entre agosto y septiembre de 1976. Se fue por diferencias insalvables en cuanto a la

metodología a aplicar en la universidad. Reconocido antiperonista. Anteriormente, al producirse el golpe de Estado de 1955 se incorporó a la Universidad de Buenos Aires y fue interventor del Consejo Provincial de Reconstrucción y luego Ministro de Obras Públicas de la Provincia de San Juan. Durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu fue Presidente de Obras Sanitarias de la Nación. Al asumir la presidencia Arturo Frondizi, lo nombró Secretario de Obras Públicas, posteriormente Secretario de Transportes y, en junio de 1959, ministro de Obras y Servicios Públicos. Además, fue decano de la Facultad de Ingeniería de la UBA entre 1958y 1962.

441. COSTANZA, Walter. (1920-2017). Abogado. Caído el gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón en 1955, la autodenominada Revolución Libertadora lo puso al frente como interventor del diario *La Época*. Además, durante años dirigió el periódico socialista *La Vanguardia*, de neto corte antiperonista. Representó al Partido Socialista Democrático en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires entre 1958 y 1966. Fue embajador en Portugal, donde sucedió al jefe de su partido, Américo Ghioldi, entre 1979 y 1983, es decir durante la última dictadura-cívico militar que descuartizó a nuestra nación. Aplicado hombre del régimen represivo imperante por entonces, hay una intervención suya durante la última dictadura cívico-militar. Sobre él y seis personalidades políticas más, que “aceptaron la propuesta de *La Opinión* y conformaron la primera reacción pública al mensaje presidencial del miércoles 29 de marzo de 1978. Su diálogo mostró la coincidencia civil acerca de la necesidad de una convergencia cívico-militar que sea instrumento para construir una democracia estable y moderna. No vacilaron en admitir la necesidad de una renovación del Estado y de los partidos políticos”. (*La Opinión*. Domingo 2 de abril de 1978). Para entonces el presidente de la República era el sanguinario Videla y el diario *La Opinión* estaba expropiado e intervenido desde un año antes; estando a cargo del general de brigada José Ignacio Goyret. El director desde el inicio del periódico, Jacobo Timerman, al mismo tiempo, había sido secuestrado, preso y torturado. Y uno de los encargados del Suplemento Cultural del matutino –Francisco “Paco” Urondo- asesinado por las fuerzas represivas, el 17 de junio de 1976. Una curiosidad: Constanza gustaba practicar tenis y golf, dos deportes por entonces, solo reservados para una clase social acomodada.

442. COSTANZO, Eduardo Rodolfo. “El ex agente de Inteligencia del Ejército condenado a perpetua por delitos de lesa humanidad en Rosario, Eduardo ‘Tucu’ Costanzo fue denunciado por violar la prisión

domiciliaria con la que fue beneficiado. Así lo revelaron los organismos de derechos humanos de la provincia de Santa Fe, que publicaron registros del represor volviendo de hacer las compras en un mercado cerca de su casa. Costanzo fue integrante del Batallón de Comunicaciones 121 del Segundo Cuerpo del Ejército y fue represor en los centros clandestinos de detención Quinta de Funes, Escuela Magnasco, Fábrica Militar de Armas 'Domingo Matheu', La Intermedia y La Calamita. Fue beneficiado por la ley de Punto Final. Una vez caída esa legislación por inconstitucional, el 'Tucu' fue condenado en 2010 por 24 secuestros y 16 homicidios en la causa Guerrieri I. Más tarde fue sentenciado por torturas y desapariciones contra otras 47 personas, 14 de las cuales fueron asesinadas en los vuelos de la muerte. Por entonces, reconoció 'haber envuelto los cadáveres con frazadas para no dejar manchas de sangre en el avión'. La Comisión Anti-represiva por los Derechos Humanos y la Unidad por los Derechos Humanos de Rosario denunció el viernes pasado que el represor 'se pasea libremente, violando lo que en los papeles figura como prisión domiciliaria' y que más de una vez fue visto moviéndose por las calles 'sin control alguno de quienes debieran asegurar que tal enorme burla a los compañeros caídos no se consume'. El hecho fue mencionado durante la marcha por el Día de la Memoria que el sábado pasado se realizó en la ciudad santafesina de Rosario. Alicia Bernal, querellante en una de las causas por la que Costanzo fue condenado, presentó una denuncia judicial para dar cuenta de la violación de la domiciliaria. Bernal es hija de Rubén Messiez, desaparecido durante la dictadura cívico militar en el centro clandestino de detención La Calamita, que funcionó en la localidad de Granadero Baigorria. La organización La Poderosa sumó a esta causa un video registrado por sus redactores en la que se ve al represor entrar a su vivienda con un canasto de compras, acompañado por una mujer. 'Horas antes de completar la muestra fotográfica que montamos el 24 de marzo en Plaza de Mayo, repudiando la prisión domiciliaria para los genocidas, un equipo de La Poderosa-Rosario trabajaba frente a la casa del represor Eduardo 'Tucu' Costanzo, cuando se topó con esta tenebrosa sorpresa que hoy pondremos en manos de la Justicia, a nombre de la Verdad: el represor caminando por la calle, con total impunidad', denunció la organización. Costanzo fue uno de los pocos represores que brindó datos sobre la represión en Santa Fe y varias veces fue entrevistado por la prensa. Goza del beneficio del arresto domiciliario desde 2008, cuando denunció que fue víctima de intentos de asesinatos por parte de sus ex camaradas". (Página 12. 27-3-2018).

443. COUCEIRO, Jorge Andrés. Comisionado (intendente de facto) del partido de Esteban Echeverría en provincia de Buenos Aires desde el 23 de mayo de 1972 hasta el 25 de mayo de 1973, período que se condice con la dictadura a nivel nacional del general Alejandro Agustín Lanusse.

444. COURARD, Nicolás Enrique Julián. Presidente y representante legal de la Compañía Ford Motor Argentina Sociedad Anónima en 1976, año en que asalta el poder el dictador Videla. “Por las detenciones ilegales y tormentos que sufrieron al menos 25 operarios de la automotriz Ford durante el primer año de la dictadura, la jueza federal de San Martín, Alicia Vence, llamó a declaración indagatoria a quienes en ese momento integraban el directorio de la empresa. Los acusa del delito de participación necesaria en la privación ilegítima de la libertad y tormentos que sufrieron los empleados de la compañía”. (Clarín, 5-12-2012). Por otro lado, y fortaleciendo esta acusación: “En el caso de la empresa Ford existen una multiplicidad de evidencias y testimonios que involucran directamente a la empresa, no solo en el conocimiento de las implicancias del terrorismo de Estado sobre sus trabajadores, sino también en un lugar activo en torno a la acción represiva sobre un conjunto de obreros que, principalmente por su actividad gremial, resultaban negativos a los fines del disciplinamiento que la empresa promovía. En el predio de la empresa se montó un centro clandestino de detención que funcionó en el espacio del quincho del campo de deportes. Además, la misma empresa confeccionó un listado de trabajadores que entregó a las fuerzas represivas para que procedan a la detención de dichas personas. Para ello, los directivos de Ford facilitaron desde los legajos personales y fotografías de sus empleados hasta camionetas para los traslados. Asimismo, el conocimiento que la empresa tenía acerca de las detenciones es claro, ya que varias de ellas se produjeron en el interior de la fábrica, en horario laboral y frente a compañeros y directivos. A esto se suma que recibieron la contribución de camionetas F100, así como también el hecho de que le fue facilitado el almuerzo diario al personal militar allí asentado. Por otro lado, también es de destacar la información brindada para los interrogatorios de los detenidos, así como un caso en el que el Jefe de Seguridad de la planta participa del interrogatorio” (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Tomo I” Año 2015).

445. COUREL, Felipe. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia

civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

446. COUSIDO, Alfredo Manuel. Secretario de Estado de Seguridad Social durante el gobierno militar y de facto del general Juan Carlos Onganía, hasta el 11 de diciembre de 1969. De ahí pasó a ser Director del Banco Nación a partir del 17 de marzo de 1970.

447. COVAS, Guillermo. (1915-1995). Agrónomo. Agrostólogo. Naturalista. Presidente de facto del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INTA) entre el 10 de agosto de 1982 y el 3 de diciembre de 1983; dictadura militar del genocida Reynaldo Benito Bignone.

448. COZZI, Adalberto Enrique. Fue Procurador General de la Nación nombrado por el dictador y genocida Jorge Rafael Videla entre 1976 y 1977, año en que lo sorprendió la muerte, un 4 de noviembre. Su deceso originó una nota del periodista Carlos Macchi (ver su registro) en el número 57 de la revista Redacción, medio gráfico alineado con el “Proceso de Reorganización Nacional”, nombre eufemístico para esconder el mayor genocidio perpetrado contra nuestro pueblo. Allí a Cozzi se lo presenta como un argentino ejemplar; que “como hombre creyó en Dios y como ciudadano vivió para la República”. Debe recordarse que el Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo.

449. CRAVIOTTO, Eduardo Dalmacio. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal. Juzgado N° 6. Por decreto N° 323 del 4 de mayo de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. También ex secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que posibilitó que por acordada N° 26/95 de dicha Corte se le hiciera llegar a los deudos del magistrado su pésame por el fallecimiento de Craviotto, el 18 de junio de 1995.

450. CREGO, Plácido Alfredo. Fue comisionado (intendente de facto) en el partido de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, entre 1957 y 1958, durante la dictadura militar de la autodenominada

“Revolución Libertadora” de Aramburu y Rojas. Era escribano y fue también miembro fundador de la Sociedad Rural en la zona.

451. CREO BAY, Horacio. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda

privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

452. CRESPO MONTES, Raúl Máximo. (1925-2017). Durante la dictadura cívico-militar del dictador Videla, fue el tercer ocupante del cargo de la secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, entre 1978 y 1979. Era doctor en Ciencias Económicas y hasta ese momento de asumir el cargo, fue interventor del Fondo Nacional de las Artes. También había sido profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Vocal y presidente del Consejo Nacional de Educación (1967-1968 / Dictadura de Onganía); además, ocupó cargos en empresas privadas. Formó parte de la Royal Society of Arts de Gran Bretaña y del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

453. CRITTO, Adolfo. Egresado en Derecho en Tucumán. Se formó en Holanda. Se doctoró en la Columbia University de los Estados Unidos de Norteamérica. “Su formación en metodología cuantitativa supuso una aptitud diferencial en su regreso a Argentina en 1963. Vinculado al grupo de sociólogos católicos del Departamento de Sociología de la UCA, Critto llegó a Córdoba desde donde propulsó su carrera académica y su labor como funcionario estatal del Onganiato” según una investigación de Ezequiel Grisendi, que data del 2014. En efecto, durante el gobierno de facto de Onganía, en setiembre de 1967, estaba a cargo de la Secretaría de Promoción y Asistencia a la Comunidad (SEPAC) con la jerarquía de Subsecretario de Estado.

454. CRIVELLI, Julio César. (1918-1992). Fue ingeniero civil y empresario de la construcción argentino. Se desempeñó como Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación Argentina entre abril y diciembre de 1962, durante el gobierno de facto de José María Guido. Con su empresa Crivelli, Cuenya y Goicoa Construcciones, llevó a cabo obras como el Sheraton Buenos Aires Hotel y el edificio del Banco de Londres. Fue miembro de la Cámara Argentina de la Construcción.

455. CRUZ, Elena. En abril de 2001 fue expulsada junto a su marido Fernando Siro, de la Asociación Argentina de Actores “por haber participado de una manifestación de apoyo al dictador Jorge Rafael Videla el 24 de marzo de 2001, cuando se cumplían veinticinco años del golpe de Estado. Mientras la Plaza de Mayo estaba colmada por cien mil personas que repudiaban el terrorismo de Estado, un grupo de treinta

personas –entre las que se encontraban Cruz y Siro- vivaron a Videla y cantaron el Himno Nacional frente al domicilio del barrio de Belgrano en el que el genocida cumple arresto domiciliario. La decisión de expulsar a Siro y Cruz fue votada por unanimidad en una asamblea extraordinaria compuesta por 120 actores. Cabe recordar que fue la primera vez que el gremio de actores decidió echar a alguno de sus socios. Siro y Cruz también fueron denunciados ese año por ‘apología del crimen’ y sus posturas generaron el rechazo de buena parte de la sociedad. Un año antes, Siro había decidido intervenir en política apoyando –junto a su mujer- la candidatura de Domingo Felipe Cavallo a jefe de Gobierno porteño”. (Página 12, 5-9-2006, pág. 28). Cabe acotar que Siro y Cruz no solo fueron partícipes del acto antes mencionado, sino que también fueron sus organizadores. Además, Elena Cruz ya con anterioridad había defendido al sanguinario represor Videla. En el año 2000 afirmó que el militar era “un patriota” y su detención la visualizó como una cuestión “desgraciada”.

456. CRUZ, Raúl Ceferino Roque. (1934-1985). Abogado. Chozno de Cornelio Saavedra. Eximio jugador de ajedrez. Subsecretario de Educación de la Nación en 1967 (gobierno de facto de Onganía). Subsecretario de Asuntos Universitarios en 1981 (Gobierno de facto de Viola). Durante el gobierno de Isabel Martínez, el rector Oscar Ivanissevich lo nombró rector de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (fue el primero en ocupar el cargo) y la dictadura militar de Videla en 1976 lo confirmó en el puesto. A partir de 1986 en la ciudad de Tandil hay una calle con su nombre.

457. CUARTERO, Felipe Manuel. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Juzgado N° 1. Por decreto N° 208 del 23 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. Más acá en el tiempo: “Por medio del decreto 1514/2004 el presidente Néstor Kirchner aceptó la renuncia de Felipe Manuel Cuartero al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala “D”. La misma tendrá efectos a partir del 1° de diciembre de 2004”. Fallecido pudo leerse este obituario: “Felipe Manuel Cuartero q.e.p.d., falleció el 15-11-2015. Los señores jueces de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial participan con hondo pesar el fallecimiento de quien fuera integrante y presidente de ese tribunal, acompañando a su familia en tan triste momento y elevando una oración en su memoria”.

458. CUCCHIANI ACEVEDO, Rodolfo Edmundo Ángel. Rector interventor en la Universidad Nacional de Cuyo, asumiendo su cargo el 28 de marzo de 1957, en tanto el país era dirigido por el presidente de facto general Pedro Eugenio Aramburu.

459. CUCHETTI, Héctor. En otras notas periodísticas su apellido aparece como Cuchietti. “Realicó - La Pampa. En la tarde de ayer, a la hora 14.15 y en la casa parroquial de la iglesia de Realicó, falleció a los 83 años el Sacerdote Héctor Cuchetti, después de una larga enfermedad y estar desde el día lunes en agonía. Cuchetti había nacido un 20 de marzo de 1929 en la localidad de Quetrequén, sus restos fueron velados en la parroquia de Realicó, y se realizó una misa de cuerpo presente el viernes a las 19.30. Hoy la misa será a las 10.30 y a las 11.30 sus restos recibirán sepultura en el cementerio de Realicó (...) En 2010, el cura protagonizó un hecho por el que fue condenado a dos años de prisión en suspenso por ‘homicidio culposo’ por un hecho ocurrido en 2009, cuando atropelló con su camioneta Chevrolet S10 a un hombre que circulaba en bicicleta junto a su familia en el acceso a la localidad de Rancul. El sacerdote Cuchetti también fue conocido por su defensa a ultranza al represor Jorge Rafael Videla y de la dictadura militar”. (La Arena. 21-4-2012). Pero siguen las pálidas sobre su persona. “Un grupo de mujeres mercedinas, lo denunció por abusos sexual ante el Consejo Pastoral para la Protección de Menores y Adultos Vulnerables en diciembre pasado. Ahora solicitan que se derogue la ordenanza que colocó su nombre en una calle de la ciudad de Mercedes. Las mujeres que ahora promedian los 50 años, denuncian que, durante su niñez y parte de su adolescencia, en las décadas del ’70 y ’80, sufrieron abuso sexual por parte del cura, por lo común durante la confesión. También se lo denunció, oportunamente, por ser informante de la última dictadura militar y por persecución ideológica de docentes”. (Meridiano Noticias. 5-3-2021).

460. CUELLO, Raúl Ernesto. (1930-2017). “El Negro”. Amante de la ópera. Doctoren Economía. Master en Economía (materia impositiva) en la Columbia University de USA. Contador público. Cuello fue director de la Dirección General Impositiva (DGI) entre el 16 de septiembre de 1966 y el 20 de noviembre de 1969, segmento de tiempo correspondiente al gobierno de facto del dictador Juan Carlos Onganía. “Al asumir la dirección del ente recaudador su nuevo titular hizo suyo los postulados del ‘gobierno revolucionario ‘: en la DGI imperó ‘la disciplina y la jerarquía’. La disciplina se convirtió en muchos casos en una solapada persecución hacia quienes por diversos motivos no fueron considerados elementos útiles para la Dirección. Este modo de manejar

la DGI fue famoso por los ‘sobres azules’ que los días viernes llegaban con las listas de quienes eran prescindidos”. (AFIP. Separata Temática N° 9. Año 2011). Un método perverso e inhumano, sin lugar a dudas. Cuello falleció en marzo de 2017 producto de una larga enfermedad.

461. CUETO RÚA, Julio César. (1920-2007). Abogado. Jurista. Político conservador liberal presidió en los años '60 la Federación Nacional de Partidos de Centro. En 1953 hizo el “master of laws” en Derecho Comparado con la máxima clasificación en la Southern Methodist University, de Dallas, Texas, USA. En el mismo contexto, se desempeñó como Subdirector del Law Institute of Americas, pronunciando conferencias en distintos países latinoamericanos y en regiones de los EE.UU. Al producirse la autodenominada Revolución Libertadora fue parte de la Junta Consultiva de la Provincia de Buenos Aires para abolir la Constitución Nacional de 1949. En 1957 el presidente de facto y dictador Pedro Eugenio Aramburu lo nombró Ministro de Industria y Comercio. En 1962 Cueto Rúa fue candidato a gobernador bonaerense por la Unión Conservadora con muy magros resultados. Durante la dictadura militar de Onganía gozó de la entrañable amistad que cultivaba con su ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena. El 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

462. CUEVAS, Rubén Pablo. “Según el informe ‘Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado’, 25 directorios de empresas argentinas y filiales de compañías internacionales radicadas en el país están involucradas en secuestros, torturas y desapariciones. Entre ellas, la automotriz alemana Mercedes Benz. El documento denuncia que ‘al menos 20 trabajadores de Mercedes Benz resultaron víctimas de crímenes de lesa humanidad’ durante la dictadura cívico-militar. Y 15 continúan desaparecidos. La mayoría de las víctimas tenía militancia gremial o había participado activamente en conflictos laborales. ‘La empresa tenía un elevado nivel de información acerca de las desapariciones’, revela el Tomo 1 del extenso informe publicado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el CELS y FLACSO. Una de las conclusiones más importante de la investigación es que ‘la articulación entre prácticas e intereses de las fuerzas militares y de la dirigencia empresaria es un dato central de todos y cada uno de los informes, donde ambos actores aparecen con un peso y línea de acción propios’. Por eso sus autores proponen el concepto de

‘responsabilidad’ para dar cuenta de la ‘alianza represiva’ entre empresas y la dictadura en la represión a los trabajadores. Para el Mundial 78, la automotriz germana facilitó 35 micros y 55 autos para el traslado de las delegaciones que participaron del campeonato. Fue en un acto frente al hotel Sheraton, que contó con la presencia del cinco veces campeón de la Fórmula 1 Juan Manuel Fangio. ‘Nuestro país está en estos momentos en la atención de todo el mundo y esto tiene un positivo sentido. Yo deseo fervientemente el éxito, que descuento será el premio para quienes se han comprometido en organizarlo. Quizá lo gastado se justifica pensando en lo que hubiera invertido para desplegar una campaña de difusión de nuestro estilo de vida y nuestra realidad en todo el mundo’, declaraba el corredor el 27 de mayo de 1978. El por entonces gerente de Asuntos Jurídicos de la firma alemana, Rubén Pablo Cuevas, tuvo relación directa con el almirante Carlos Alberto Lacoste, la cara del EAM, según el reporte. Cuevas y Juan Ronaldo Tasselkraut, gerente de Producción de la planta de González Catán, habían sido acusados por el Ministerio Público al entender que ‘apoyaron, colaboraron y facilitaron la cruenta represión’ de los militares”. (Papelitos. Esteban Vera. S/fecha).

463. CULLEN, Patricio. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

464. CULLEN, Tomás. Detenido el lunes 15 de agosto de 1955. Estaba armado y a bordo de un Fiat sin chapas, arrojaba volantes antiperonistas en Callao y Corrientes con otros dos sujetos. Uno escapó, el otro pudo ser identificado como Fernando del Solar Dorrego, pero también fugó. El vehículo pertenecía a Guillermo Gainza Paz sobrino del ex director de La Prensa, que sí fue capturado.

465. CÚPARO, Horacio Juan. “La APDH Delegación Bariloche expresó su ‘fuerte preocupación’ ante el nombramiento de Horacio Juan Cúparo como director de Defensa Civil de la municipalidad. El funcionario aparece, a fojas 23, en los listados del Personal Civil de Inteligencia del Batallón 601 del Ejército, desclasificados por el Ministerio de Defensa de la Nación en febrero de 2010 (...) El listado fue celosamente oculto durante 27 años, y contiene la nómina de 4.300 agentes civiles y militares que cumplieron funciones realizando tareas

de inteligencia interna durante la última dictadura militar. El funcionario -oportunamente consultado por ANB- reconoció formar parte de la estructura del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), siempre dedicado a la instalación y reparación de computadoras, según señaló (...) El Batallón 601 fue la estructura creada por la más sangrienta dictadura que sufrió nuestro país, para la planificación de la inédita práctica de forma hitleriana cuidadosamente enseñada en la Escuela de las Américas: la desaparición forzada de personas en forma sistemática, indicaron desde la APDH”. (ANB. Bariloche. 2-11-2012).

466. CURUTCHET, Ricardo. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010. Además, más aquí en el tiempo fue director de la revista *Cabildo*.

467. D'ANGELO RODRÍGUEZ, Aníbal Domingo. Abogado. Docente. Secundario en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Para entonces, era un activo miembro de la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES). D'Angelo Rodríguez llegó a dirigir *Tacuara*, la revista de la agrupación. Luego se sumaría a las filas de la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), pero en el año 1947 abandonó a sus camaradas por el acercamiento de estos al peronismo. Luego registra un paso en 1955 por el partido católico Unión Federal, pero también dejó a la organización en 1957 por la identidad de sus miembros más conspicuos a la democracia cristiana. Como abogado trabajó en el manejo de los asuntos legales del Banco Hipotecario Nacional. Durante un segmento de tiempo del periodo de la autodenominada “Revolución Argentina” –dictadura militar- trabajó como Director Ejecutivo –máximo cargo- en la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA. Dependiente de la Universidad de Buenos Aires) hasta el 25 de mayo de 1973, cuando volvió la democracia a nuestro país. D'Angelo Rodríguez fue un columnista de la revista *Cabildo*, escribiendo numerosos artículos en su sección de cultura.

468. D'ANGELA PATRUCCO, Dante. El golpe antiperonista de setiembre de 1955. “Las emisoras radiales mendocinas fueron otro de los objetivos asignados a estos civiles; una de ellas LV10 Radio de Cuyo, situada en la calle Las Heras, fue tomada por un grupo encabezado por el Dr. Dante D'Angela Patrucco. La acción de los comandos civiles se desarrolló durante los primeros días de la Revolución y terminó a los pocos días, cuando se restableció la normalidad”. (“Aportes para una historia de la Revolución Libertadora en Mendoza”. Yamile Álvarez).

469. D'OLIVEIRA, Julia. Doctora Julia d'Oliveira de Podestá, decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) nombrada por el ingeniero rector Constantini, bajo el gobierno dictatorial del general Videla. Al aceptar el cargo dijo: "Todos los que hemos expresado nuestras ideas diciendo como queríamos que fueran las cosas en nuestra universidad, cuando nos ofrecen la oportunidad de llevarlas a cabo tenemos que aceptar; negarse sería una actitud sumamente ridícula, pues en un momento como éste, tan especial, y difícil para el país, todos debemos colaborar". (Redacción N° 43. Septiembre, 1976). Dicha Facultad de Veterinaria cuenta con 26 (veintiséis) estudiantes secuestrados-desaparecidos y asesinados por la última dictadura cívico-militar.

470. D'ONOFRIO, Raúl. Fue interventor de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) entre 1971 y 1973, nombrado por el gobierno militar de facto de Alejandro Agustín Lanusse. Su hijo, Rodolfo, fue elegido por el voto de los socios presidente del Club Atlético River Plate durante dos mandatos, desde 2013 hasta 2021. Vuelvo al padre: "desde ahora en adelante, los aficionados que gusten festejar ruidosamente en las canchas de fútbol el triunfo de sus equipos, ya no podrán utilizar el clásico bombo. La veda del voluminoso instrumento, fue impuesto por la AFA, cuyo presidente Raúl D'Onofrio, fue uno de los tantos que debió esperar dos horas en el besamanos el día que asumió Lanusse la Presidencia, para saludarlo (a los bombos) los han prohibido terminantemente y, para demostrar que la letra con sangre entra, suspendió por una fecha a las canchas de San Lorenzo de Almagro, San Martín de Tucumán, Desamparados de San Juan y clubes de 2da. división". (Nueva Plana N° 6. 28-11-72. Once días antes había vuelto Perón a la Argentina luego de 17 años de injusto exilio).

471. DAFFIS NIKLISON, René Eduardo. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal. Juzgado N° 26. Por decreto N° 210 del 23 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

472. DAGNINO PASTORE, José María. Nacido en 1933. Contador Público Nacional. Realizó estudios de posgrado en Estados Unidos obteniendo una Maestría (MA) en Economía en la Universidad de California en 1961 y el Doctorado (PhD) en Economía en la Universidad de Harvard en 1963. Empresario, banquero y economista adscripto a la corriente liberal. Fue Jefe del Centro de Estudios del Ministerio de Comercio e Industria (1956, dictadura del general

Aramburu). Se desempeñó dos veces como ministro de Economía de la Argentina, en ambas ocasiones integrando el equipo de gobierno de dictaduras militares. En la primera oportunidad se desempeñó bajo el mando del presidente de facto Juan Carlos Onganía, durante la dictadura autodenominada Revolución Argentina (entre el 11 de junio de 1969 y el 17 de junio de 1970). En la segunda oportunidad bajo el mando del presidente de facto Reynaldo Benito Bignone, durante la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional (entre el 2 de julio y el 24 de agosto de 1982). Memoriosos recuerdan que en 1969 presidió la 25° Asamblea del Fondo Monetario Internacional (FMI). Y también que, fue Embajador a cargo de la Representación Financiera en Europa (entre 1976 y 1978, presidencia de facto de general Videla). Como empresario ha sido directivo en Ramón Chozas, Loma Negra, Air Liquide, Banco Crédit Lyonnais, Banco Sudameris y Pirelli. Ejerció la Vicepresidencia del Fondo Nacional de Las Artes, acompañando a la señora Amalia de Fortabat, entre 1990-2001, presidencias de los abogados Menem y de la Rúa. En algún momento de su existencia, también presidió la Fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Fundación Libertad y Progreso. A mediados de diciembre de 2015 una agrupación estudiantil cuestionó su “idoneidad moral” y el Consejo Directivo de la Universidad de Buenos Aires se negó a renovar su designación como profesor en una maestría.

473. DAIREAUX, Emilio Miguel Roberto. (1909-1980). Abogado. Juez. Primero fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires entre 1969 y el 30 de septiembre de 1977, es decir pasó por los gobiernos de Onganía, Levingston, Lanusse, Cámpora, Lastiri, Perón, Martínez y Videla. Luego Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –gobierno de facto de Videla- desde esa fecha anterior en septiembre hasta el 15 de abril de 1980, fecha exacta de su fallecimiento.

474. DALLO, Alberto. Durante la dictadura militar de Videla, luego del golpe ocurrido el 24 de marzo de 1976, fue nombrado, Subsecretario de Deportes del Ministerio de Bienestar Social.

475. DAMONTE, Oscar Edgardo. 30 de octubre de 1974. Luego de 4 meses de lucha llevada adelante por los obreros de la empresa alimenticia Bagley contra la patronal, tomó parte del conflicto, volcándolo a favor de los trabajadores, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). En efecto, en aquel día esta organización guerrillera secuestró a Oscar Edgardo Damonte, uno de los dueños de Bagley y luego de juzgarlo lo encontraron culpable de “violación del convenio en el salario

y condiciones de trabajo, de práctica desleal en la relación obrero-patronal y de provocación organizada en complicidad con el ministro Otero y el burócrata Damiani –secretario general del sindicato de alimentación- al despedir a 115 obreros que luchaban por sus derechos. En nombre de los Obreros de Bagley y de la Clase Obrera Peronista, nuestra organización lo condenó a muerte. Salvó su vida al reincorporar la empresa a todos los despedidos a partir del inicio del conflicto, reconociéndoles la antigüedad y los salarios caídos. Recuperó su libertad al pagar, a la totalidad del personal, los salarios caídos durante todos los días del conflicto y la multa de \$500.000.000 a nuestra organización. Fue un triunfo de la Clase Obrera Peronista”. No parece casual que el conflicto provocado por la patronal haya comenzado a los pocos días del deceso del general Juan Domingo Perón, el 1° de julio de 1974, cuando era presidente de todos los argentinos por tercera vez. Evidentemente se buscó desestabilizar a un gobierno popular.

476. DAMONTE TABORDA, Juan Raúl. (1909-1982). Primero fue integrante de la Unión Cívica Radical (UCR) y luego de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). Yerno de Natalio Botana (dueño del diario *Crítica*) se desempeñó como Jefe de Redacción en el periódico. Exiliado en Uruguay fue un acérrimo antiperonista que elevó su tirria a niveles sorprendentes. Caído el gobierno peronista en 1955, editó ese mismo año por Editorial Gure, un libro titulado “Ayer fue San Perón. 12 años de humillación argentina” en el cual, entre otras aberraciones, puede leerse: “Volvemos del fondo de la abyección argentina (...) Triste imitación de fascismos sepultados en Europa (...) Sin moral, sin programa, sin estado mayor; la dictadura peronista está enterrada hasta los ijares en la podredumbre (...) En esas condiciones, el general Perón, para evitar el hedor y el contagio, entra a la alcoba de su mujer (...) A Eva Perón siempre le gustaron los soldados. Mucho... (...) Perón, en diez años discrecionales de dictadura, ha empobrecido y cubierto de ludibrio a la Argentina (...) Su régimen de aventura y crimen (...) A pesar de los insultos del general Perón, el 16 de junio es y será una fecha gloriosa en la historia nacional”. Se refiere al 16 de junio de 1955 cuando aviones insurrectos al gobierno democrático bombardearon Plaza de Mayo y asesinaron a más de 200 personas a mansalva.

477. DANSEY, Oscar. Comando civil en la provincia de Corrientes en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas

personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del Partido Demócrata Nacional (PDN) liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

478. DAROQUI, Edel. Ingeniero. Comisionado municipal (intendente) del partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, entre los años 1967 y 1973, o sea, durante las dictaduras militares y consecutivas de los generales Onganía, Levingston y Lanusse.

479. DARTIGUELONGUE, Eduardo. Partícipe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 9 que llevaba por título “Monumento a Eva Perón” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo IV”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Tomado del informe: “De las constancias halladas no surge claramente el origen de la iniciativa, pero si la intervención de la homenajead, la que pretendía que su monumento fuera levantado en la Plaza de Mayo y que la bóveda donde descansaran sus restos tuviera catorce pisos de alto. La intervención en estos y otros detalles, hacen suponer que la iniciativa del monumento partió de la propia homenajead. Si bien la parte ejecutiva de la ley estaba a cargo de la Comisión creada al efecto, puede observarse a través de todas las tramitaciones la mano del ex dictador, a quien los miembros de aquella se afanaban por interpretar; consultan constantemente, y cumplen sin discusión sus mínimas sugerencias. Las colosales dimensiones del monumento proyectado, parecen querer ocultar la decadencia moral del régimen. Su altura establecida en 125 metros, quiere exceder en grandeza la estatua de la Libertad existente en la entrada del puerto de Nueva York. Intención puesta de manifiesto en los dibujos comparativos que forman parte del proyecto. Su costo, es apreciado por el ex ministro del Poder Ejecutivo ingeniero Dupeyrón entre los trescientos y los cuatrocientos millones de pesos. La parte artística fue encomendada directamente por el ex dictador a un

extranjero de su simpatía”. Además en las consideraciones finales, puede leerse: “Mediante esta investigación, no sólo se ha logrado la configuración y prueba de un delito de carácter criminal, sino que también se ha puesto en evidencia una vez más la intimidad de un régimen moral e institucionalmente desquiciado, y se ha comprobado – también una vez más- la enorme responsabilidad que ante la historia cabrá a un hombre que convirtió a su voluntad en ley suprema de la Nación y explotó en su propio beneficio la buena fe de un pueblo y las bajas pasiones de sus allegados”.

480. DAUD, Fortunato. Nacido en 1920. Ingeniero. Interventor federal de facto, luego del golpe de Estado de 1962 –presidente José María Guido- en la provincia de Jujuy. Ocupó el cargo entre el 24 de abril de 1962 y el 22 de octubre del mismo año. Desavenencias internas lo alejaron rápidamente de la función. En política militó en la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) hasta 1962 y luego en la Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) una agrupación inspirada por el dictador Teniente General Aramburu, de la que fue candidato a Gobernador en las elecciones del 18 de marzo de 1962, con resultados paupérrimos.

481. DE ACHÁVAL, Alejandro María. Ingeniero. Director del Banco Nación entre junio de 1976 y diciembre de 1981, dictadura militar del general Jorge Rafael Videla, un genocida. Representante del grupo económico Garavaglio y Zorroaquín cuando fue Director del Banco Comercial del Norte.

482. DE AGOSTINI, Santiago. El Contador Público Santiago de Agostini fue vocal de la Comisión N° 37, referente a la investigación sobre “Aerolíneas Argentinas” durante el gobierno peronista, siendo presidente de dicha comisión el Vicecomodoro José Luis Valls. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

483. DE ÁLZAGA, Marcelo. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto

de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

484. DE ANCHORENA, Tomás Joaquín Ángel Miguel. (1923-2022). Hacendado. Embajador. Político. Estuvo afiliado a la Unión Cívica Radical (UCR). Fue productor ganadero y lechero, integrando la Sociedad Rural Argentina (SRA). Entre junio de 1969 y abril de 1970, fue Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, bajo la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía. En 1976, el presidente dictador y genocida, Jorge Rafael Videla, lo designó embajador en Francia. Presentó sus cartas credenciales ante el presidente Valéry Giscard d'Estaing en julio de ese año. En el cargo, calificó las denuncias por violaciones de los derechos humanos contra el “Proceso de Reorganización Nacional” realizadas en Europa, como una “campaña de desprestigio contra la Argentina”. En 1977, en la embajada argentina en París se realizó una reunión donde participaron todos los representantes argentinos en Europa Occidental junto al subsecretario de Relaciones Exteriores, el oficial de Marina Gualter Allara. Posteriormente, a raíz de una propuesta de Anchorena, el gobierno militar creó el “Centro Piloto de Información” (bajo la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, pero a cargo de oficiales de la Armada, y con sede en la embajada argentina en París), con la función de crear un “sistema de difusión” para “restituir y mantener una imagen real y positiva” de Argentina en el extranjero, especialmente en Francia. Desde el lugar se montaron operativos de grupos de tareas navales para terminar con opositores de paso o residentes en Francia. De forma hipócrita también negó el secuestro y asesinato de Walsh: “La inmediata liberación del escritor argentino Rodolfo Walsh, pidieron veinte intelectuales franceses y extranjeros. Con ese propósito entregaron personalmente al embajador de la Argentina Tomás de Anchorena, una carta dirigida a la Junta Militar de Buenos Aires. Según los peticionantes, el embajador de Anchorena, tras hablarles que Walsh ‘no se encuentra detenido por las autoridades de la Argentina donde hay muy pocos presos políticos’ recalcó que ‘antes de fin de año, su gobierno dará la lista de todos los detenidos políticos’. Les manifestó también, dijeron, que la nómina de 7.500 presos políticos, entregada recientemente por el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, al gobierno argentino es ‘exagerada’ e insistió que en su país ‘imperla la democracia y el respeto por los derechos humanos’. Dirigiéndose a uno de los firmantes, el escritor Juan Goytisolo, que comparó ‘la actual situación represiva en la Argentina con la de los primeros años del régimen franquista en España’, el diplomático respondió: ‘la prueba de todo lo contrario es que yo pertenezco a la Unión Cívica Radical y acepté

el cargo de embajador con el acuerdo de la dirección nacional de mi partido' dijo" (recorte del matutino *La Nación*. 25 de noviembre de 1977. Entre los firmantes estaban, entre otros, además de Goytisolo: Italo Calvino, Lucien Godard, Mary Mac Carty, Eugene Ionesco, Roland Barthes y Michel Foucault). El embajador de Anchorena Permaneció en París hasta julio de 1981, cuando fue trasladado a Buenos Aires.

485. DE CASABELLAS, Ramiro. Ramiro de Casabellas fue periodista y diplomático. Murió el 9 de noviembre de 1999 a la edad de 63 años. Trabajó en un principio en *La Razón* y al fallecer lo hacía en *La Nación*. Llamado a participar por Jacobo Timerman fue subdirector de la revista *Primera Plana* que propició y apoyó el golpe militar que derrocó al presidente Illia en 1966. Y el mismo Timerman lo llevó como subdirector al matutino *La Opinión*, intervenido por la dictadura militar en 1976. "El 21 de abril de 1977, según consta en el libro "Punto Final" del general Ramón Camps, editado en 1982, el periodista Ramiro de Casabellas prestó declaración en el llamado 'Caso Timerman' en su condición de subdirector del diario *La Opinión*. Su testimonio –nunca desmentido– fue largo claro y preciso. Allí denunció a varios de sus compañeros por sus tendencias 'izquierdistas'. Sobre Alberto Szpunberg, redactor del diario, dijo: 'traicionó la buena fe del jefe del suplemento de cultura: en un artículo firmado por él introdujo una alusión desvergonzada favorable al escritor Haroldo Conti quien había desaparecido y de cuya desaparición el diario nunca dio cuenta luego de consultar a las autoridades del gobierno (...) Luego le preguntaron qué actitud tomó él, frente al proceso de marzo de 1976 y contestó: 'Me mantuve en el diario con la convicción de que el proceso iniciado entonces debía ser apoyado por todos y también en este caso por *La Opinión*. Escribí numerosos artículos de respaldo a dicho proceso, incluyendo varios sobre la necesaria unidad de las Fuerzas Armadas en el combate contra la subversión". ("Ramiro, alegre mascarita, sacáte el antifaz". Carlos Ares. Humor N° 132. Bs.As. Julio 1984). Recomiendo además la lectura de su editorial "Gobierno, prensa y subversión" publicada en el diario antes mencionado, con fecha 9 de noviembre de 1976.

486. DE CORRAL, Carlos. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atentar contra "las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de

ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarias y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

487. DE ELÍA, Marcelo. Fue intendente de facto en Avellaneda para el período 1977-1983 en tanto fueron presidentes de la república los generales genocidas Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone.

488. DE ESTRADA, Enrique. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles:

30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

489. DE ESTRADA, Santiago Manuel. Nacido en 1935. Comando Civil en 1954-1995 contra el gobierno constitucional de Juan D. Perón. Fue subsecretario de Seguridad Social durante la dictadura de Juan Carlos Onganía, entre 1967 y 1969, donde participó en la organización del sistema previsional argentino, universalizando la jubilación obligatoria. En 1976 fue designado por el presidente de facto Jorge Rafael Videla como secretario de Seguridad Social, cargo que ocupó hasta 1980. Simultáneamente asumió como Interventor del Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados (1979-1983). Fue designado como Embajador ante la Santa Sede durante el gobierno radical de Raúl Alfonsín (1984-1989). En 1998 (gobierno de Carlos Saúl Menem) se afilió al Partido Justicialista. En 2000 fue elegido legislador de la Ciudad de Buenos Aires en la lista encabezada por Domingo Cavallo. En 2003 fue reelecto como legislador como cabeza de la lista Juntos por Buenos Aires, apoyando a Mauricio Macri para Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En diciembre de 2015, fue designado secretario de Culto de la Cancillería Argentina por el gobierno de Mauricio Macri. Fue apodado "El Obispo" por su cercanía a la jerarquía eclesiástica católica, favoreciéndola con diferentes proyectos y que esta correspondía colocándolo con jugosos salarios en puestos importantes de diferentes gobiernos ya sean estos, de facto o constitucionales. La revista Lucha Peronista N° 6 de junio de 1991, recuerda sus andanzas en la Libertadora bajo una nota que lleva por título: "Santiago de Estrada, beato y tirabombas". Se lo acusa de estar en la planificación civil de los bombardeos a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955 tal como asevera Mario Amadeo en su libro Ayer, Hoy, Mañana (Ediciones Gure. Bs.As. 1956, pág. 48).

490. DE FILIPO, Oscar. La revista Periscopio N° 38 del 9-6-70, pág. 17, lo presenta como un ex comando civil revolucionario (en 1955) acongojado por la muerte del general Pedro Eugenio Aramburu, dictador.

491. DE JUANO, Manuel Joaquín Pedro. Universidad Nacional del Litoral (UNL). Rector designado por el Poder Ejecutivo Nacional por medio de la resolución n° 116 del 16 de agosto de 1966 que emanaba del Ministro del Interior e interino de Educación de la Nación. Asume el 20 de agosto de 1966 junto a los decanos designados por el Poder Ejecutivo de facto encabezado por el general Juan Carlos Onganía.

492. DE LA FUENTE, Pedro. Comando civil en la provincia de Corrientes en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del PDN liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

493. DE LA PLAZA, Guillermo. (1918-2011). Doctor en Ciencias Políticas. Interventor Federal de facto en la provincia de Formosa, durante la dictadura militar, encabezada por la autodenominada “Revolución Libertadora”, donde ejerció su cargo entre el 15 de febrero de 1957 y el 11 de mayo de 1958. Embajador argentino en Bolivia, designado por la dictadura militar de Onganía, a partir del 29 de diciembre de 1969. Wikipedia es muy crítico y severo con su gestión: “De la Plaza siguió las líneas que había marcado el régimen de Aramburu. En ese sentido, clausuró periódicos y radios críticas. Intervino el poder legislativo y judicial. Encarceló a dirigentes sindicales, estudiantiles, obreros, socialistas, comunistas y peronistas. Sistematizó el uso de la tortura en las dependencias policiales. Incauto bienes de empresarios y políticos locales que habían mostrado

simpatías por el peronismo. Se desempeñó como embajador argentino en Uruguay entre 1974 y 1978. Ejerció parte de su gestión como embajador en aquel país durante el Proceso de Reorganización Nacional (gobierno de facto del general Videla), y se lo señala como partícipe en los asesinatos de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz”. Información complementaria al respecto indica que: “La Embajada argentina en Montevideo, a cargo en aquel momento de Guillermo de la Plaza, atribuyó los asesinatos de los legisladores a ‘la acción de la subversión que agrede al pueblo argentino’, según un comunicado emitido tres días después de la aparición de los cuerpos y ante el reclamo mundial para que se esclarezcan los sucesos. De la Plaza perteneció, además, a la logia P 2 de Licio Gelli, según el libro ‘L’ Italia della P-2’, escrito por varios periodistas italianos”. (*La Red 21*).

494. DE LA RUESTRA, Guillermo Augusto Mario. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal por decreto N° 491 del 20 de mayo de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

495. DE LA SERNA, Miguel Ángel. Un comando civil antiperonista en la tarde del miércoles 15 de abril de 1953 hizo explotar una bomba en la estación Plaza de Mayo del subte, dejando un saldo de 6 muertos. Roque Carranza confesó haber fabricado las bombas colocadas, en realidad, tres en total; una en el subte, otra en la confitería del Hotel Mayo y una tercera que no explotó en el octavo piso del edificio del Nuevo Banco Italiano. Arriba en la superficie se desarrollaba un multitudinario acto del peronismo con su líder presente en el balcón de la Casa de Gobierno. de la Serna fue uno de los implicados en el hecho terrorista. Según Antonio Cafiero era un joven profesional y universitario perteneciente a una familia de clase media alta.

496. DE LA SERNA, R. En la última dictadura militar (1976) fue Director del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) además de estar ligado al Banco de Italia.

497. DE LA TORRE, Calixto. Comando civil antiperonista de extracción católica en Córdoba. Así se lo menciona en la página 177 del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

498. DE LA TORRE, Ricardo. Se desempeñó como subsecretario de Educación durante los gobiernos de facto de los generales Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone, entre 1981 y 1983.

499. DE LA TORRE CAMPOS, Luis María. (1890-1975). Nacido en Buenos Aires en el seno de una familia aristocrática. Se casó con Elvira Julia Reyes Oribe Reyes, sobrina bisnieta del presidente uruguayo Manuel Oribe y tía de María Amalia Sara Lacroze Reyes Oribe de Fortabat. Era primo del dirigente demócrata progresista, Lisandro de la Torre. Curso estudios de Arquitectura en la Universidad de Buenos Aires sin finalizarlos. A partir de 1920 formó parte del estudio Sánchez, Lagos y de la Torre, cuya producción arquitectónica se desarrollará principalmente en nuestra Capital. Fue Intendente Municipal de Buenos Aires desde el 8 de junio de 1956 al 25 de enero de 1957, bajo la dictadura militar de Pedro Eugenio Aramburu. Siendo intendente, el 30 de octubre de 1956, Luis María de la Torre restituyó el predio de Palermo del Tenis Club Argentino (reducto oligarca elitista) que había sido estatizado por Perón en 1952.

500. DE LAFUENTE, Ramiro. “En 1957 la Revolución Libertadora convertía en delito atentar contra la libertad de expresión cinematográfica, pero para protección de la minoridad creaba una subcomisión calificadora cuyo secretario fue Ramiro de Lafuente. En octubre de 1962, pocos días antes de abandonar el poder, Guido dejaba establecido el Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica y Lafuente lo presidió desde entonces: la protección no se limitaba ya la minoridad y nació la facultad de hacer cortes. El nuevo régimen -ley 18.019- va más allá, imponiendo la prohibición de escenas o películas que incurran en ‘faltas’ que se enumeran, con decisión final a cargo de un director (nacional) que no es otro que el mismo Lafuente, un abogado que no ejerce, de 48 años y que tiene 5 hijos. Su vinculación con la cinematografía no residió exclusivamente en su variada actividad como censor sino también como representante en la Argentina de la Oficina Católica Internacional de Cine (...) No hace mucho cuando el Consejo Nacional Honorario prohibió y secuestró ‘Morir en Madrid’, un reportero gráfico sorprendió a Lafuente acarrando la película y alguien lo llamó ‘el hombre de la bolsa’”. (Confirmado N° 193, 27-2-69).

501. DE LAS CARRERAS, Alberto. Alberto de las Carreras fue un ingeniero agrónomo especializado en la temática de la carne vacuna. “En cuanto a la vinculación institucional, se destaca la creación de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC), en 1973, que

luego se transformó en International Meat Secretariat (IMS), a través de la cual logró traer a Buenos Aires el 2do. Congreso Mundial de Carnes en 1976” (Valor Carnes. 20-7-2016). Nótese por la fecha que coincide con el despliegue de la oligarquía vacuna haciendo negocios, en tanto gobernaba en nuestra patria, el sanguinario dictador Jorge Rafael Videla. Alberto de las Carreras fue subsecretario de Comercialización del Ministerio de Producción (durante esa última dictadura) y en democracia siguió su carrera como directivo de la Cámara de Exportadores de la República Argentina. Falleció el 11-7-2016. Al menos hasta junio de ese mismo año, la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016). Otra joyita: la revista *Proceso* N° 129 del 23-4-79, lo detecta para ese año, como eslabón de una cadena en donde “Avanza la alianza militar Rodesia-Sudáfrica-Argentina” (así se titula la nota) y en la cual, de las Carreras, presidente de la Cámara de Frigoríficos Regionales afirma que “Sudáfrica es un país potente, progresista y dinámico., Hay orden, estabilidad económica y financiera; hay también, espíritu creativo. Se siente la sensación de vivir en un país joven y consciente de sus responsabilidades”. En ese país que el funcionario de marras admira, estuvo privado de su libertad Nelson Mandela durante 27 largos años. Quien era un activista contra el apartheid, político y abogado, que luego llegó a ser presidente de Sudáfrica.

502. DE LAS CARRERAS, Alfredo Marcelo. La dictadura militar de Juan Carlos Onganía lo designó como Subsecretario en el área de Promoción de la Comunidad, en noviembre de 1966. Luego, estuvo a cargo de la Administración Industrial con el cargo de Subsecretario (año 1976), dentro del equipo del Ministro José Alfredo Martínez de Hoz y siendo presidente del país, el general y genocida Jorge Rafael Videla

503. .

504. DE LAS CARRERAS, Daniel José Jaime. Hermano de Jorge. Comando Civil antiperonista. Su foto aparece en la nota del diario La Prensa, del miércoles 31 de agosto de 1955 bajo el título de “Cónocese la actividad de otros implicados en el vasto complot terrorista descubierto”. Fue detenido.

505. DE LAS CARRERAS, Jorge. Hermano de Daniel José Jaime. Comando Civil antiperonista. Su foto aparece en la nota del

diario La Prensa, del miércoles 31 de agosto de 1955 bajo el título de “Cónocese la actividad de otros implicados en el vasto complot terrorista descubierto”. Fue detenido.

506. DE LAS CARRERAS, Mario. Comando civil. “Tres días más tarde (18-8-55) el inspector García instruía que se aprehendiera a los prófugos Rómulo Naón, Luis María Pueyrredón, Mario de las Carreras y Diego Muniz Barreto, quienes resultan implicados –rezaba la orden– como integrantes de los grupos de acción, y muy especialmente el último nombrado, quien actuaría como organizador de esos grupos y proveedor de armas”. (“La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994, pág. 400).

507. DE LAFERRERE, Alfonso. (1893-1978). Abogado. Escritor. Hijo de Gregorio de Laferrere. Casado con Sofía Madero tuvo 4 hijos. Fue Jefe de Editoriales de los diarios pro oligárquicos *La Nación* y *La Prensa*. Estaba afiliado al Partido Demócrata Progresista. El libro de Daniel Cichero, “Bombas sobre Buenos Aires” lo da como Comando Civil antiperonista en 1955. También del mismo modo lo califica Isidoro Ruiz Moreno en “La Revolución del 55. Tomo I”. Fue Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina entre el 30 de enero de 1957 y el 13 de enero de 1958, durante el gobierno de la “Revolución Libertadora” bajo la gestión del binomio Aramburu-Rojas. Su gestión en el cargo estuvo plagada de incidentes diplomáticos como puede leerse en Wikipedia: “Respecto a las relaciones exteriores, mientras fue Canciller de facto se produjeron varias controversias; en 1957 agentes del régimen militar presidido por Pedro Eugenio Aramburu colocan un artefacto explosivo en el automóvil asignado a Juan Domingo Perón que se hallaba exiliado en Caracas; al estallar un vehículo de su propiedad en la esquina de Venus, en Caracas mueren tres ciudadanos venezolanos. El gobierno venezolano procedió a llamar al Embajador de Venezuela en Argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela declaró persona no grata al embajador argentino, el militar Carlos Severo Toranzo Montero, responsable del atentado (...) A los pocos días agentes argentinos perpetraron un nuevo atentado en Caracas que terminó con la muerte de otros cinco venezolanos en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Venezuela acusó la injerencia extranjera y rompió relaciones con Argentina (...) En 1957 en Panamá, un comando argentino fue enviado al Hotel Washington con el objetivo de matar a Perón. La guardia nacional panameña descubrió intentos para asesinar a Perón, pero fueron frustrados y deportados los mercenarios, lo que originó una grave crisis diplomática con Argentina”.

508. DE LEO, Carlos. Jefe comunal (intendente de facto) en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, entre 1978 y 1983, durante las dictaduras consecutivas a nivel nacional, de los entorchados generales Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone. El Concejo Deliberante de Tres Arroyos bajó en agosto de 2022 su cuadro de un sitial de honor. El proyecto fue impulsado por la Juventud Peronista, que si bien no fue aprobada por los bloques Movimiento Vecinal (oficialismo) y Juntos por el Cambio, el presidente del Cuerpo legislativo, Martín Garate (Frente de Todos), tomó la decisión en uso de sus facultades para aprobar la iniciativa. Al respecto, el referente de la Juventud Peronista y secretario del bloque del Frente de Todos, Pablo Robledo, explicó que “para nosotros es muy importante reivindicar la democracia, defender las convicciones que tenemos y respetar de una vez por todas a los desaparecidos y a cada una de las personas que transitó y sufrió las dictaduras cívico militares”. La galería está en la antesala del recinto, en el segundo piso del Palacio Municipal. Si bien los cuadros serán descolgados, estarán guardados ya que son patrimonio cultural municipal. Según informaron, por el momento serán reemplazados por imágenes alusivas. El mismo Robledo entrevistado en radio LU24, aclaró: “El Municipio decidirá si quiere reubicarlos en un museo, nosotros tenemos claro que no queremos que queden a la deriva, sino que sería importante que a través de ellos la gente pueda conocer qué pasó en esa época. Este es un avance más en la búsqueda de memoria, verdad y justicia”. Cabe acotar que, en octubre de 2008, el Doctor De Leo, seguía ocupando cargos en la ciudad, siendo asesor letrado de la Municipalidad tresarroyense.

509. DE LEÓN, Mario. Comando Civil, como se indica en la página 51 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962. Formaba parte de una logia secreta de 7 miembros en dicha ciudad correntina.

510. DE LORENZO, Rodolfo Jorge. “El Ente Autárquico Mundial ’78 (EAM ’78) fue creado por la Junta Militar por Ley N°21.349, que además declaró de interés nacional la realización del XI Campeonato de Fútbol por la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).El EAM entró en funciones en agosto de 1976, pocos meses después del golpe de Estado. Estaba integrado por un presidente, el general (RE) Omar Actis, y un vicepresidente, el capitán de navío Carlos Alberto Lacoste, de los que

dependían seis gerencias repartidas entre las tres Fuerzas Armadas. El gerente de Planeamiento y Control era el comodoro Miguel Luciani; el de Comercialización, el coronel Hugo Moltero; el de Asuntos Generales, coronel Walter Ragalli; el de Infraestructura, capitán de navío Norman Azcoitia; el de Economía y Finanzas, mayor Raúl Francisco Veiga; y el de Prensa, Turismo y Relaciones Públicas el doctor Rodolfo De Lorenzo". (Papelitos. Paula Canelo. Sin fecha). El cargo exacto era Gerente de Prensa, Promoción y Relaciones Públicas.

511. DE LUCA, Ricardo. (1910-1994). Cursó estudios en la Academia Nacional de Bellas Artes y se recibió de Arquitecto en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1935 fundó la agencia "Ricardo De Luca Publicidad SA". Por seis años fue Presidente de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad, durante siete fue Vicepresidente para Sudamérica de la "International Advertising Association (IAA)" y también presidió la filial argentina de dicha entidad. En mayo de 1976 –dictadura de Videla- presidió el 25° Congreso Mundial de Publicidad en la Ciudad de Buenos Aires. Fue Profesor en la Fundación Argentina de Altos Estudios de la Empresa y en la Universidad Argentina de la Empresa. Miembro de Honor de la Federación Argentina de Asociaciones de Agencias de Publicidad. Ahora bien: no todo lo que reluce es oro. "En el período 1976-1983, la dictadura militar utilizó la publicidad no sólo para 'adoctrinar a los ciudadanos y legitimar su accionar', sino también para desmentir a los organismos de derechos humanos, y denuncias que llegaban desde el extranjero, catalogándola una "campana antiargentina". Este programa publicitario, se apoderó de todos los medios de comunicación existentes en el momento: diarios y revistas, tv, radio y publicación callejera. El spot más recordado en tv, es el de una vaca triste, en el cual una voz en off decía: 'Argentina, tierra de paz y de enorme riqueza. Argentina: bocado deseado por la subversión internacional. Trató de debilitarla para poder dominarla. Eran épocas tristes y de vacas flacas. Hasta que dijimos: ¡basta, basta de despojo, de abuso y de vergüenza! Hoy, vuelve la paz'. La propaganda del Estado jugó un papel crucial en la construcción del pensamiento social, teniendo a los medios de su lado y utilizando a las personas como seres de plastilina para moldear. Entre las agencias publicitarias que participaron se encuentran Lowe, De Luca y Casares-Grey. ("Un velo negro a la libertad de expresión". s/fecha)

512. DE PABLO PARDO, Luis María. (1912-2007). Jurisconsulto, diplomático y político, que fue embajador y ministro de Relaciones Exteriores de Argentina. También ejerció como profesor de

Derecho Internacional Público en la Universidad Católica Argentina (UCA). Graduado como abogado cursó estudios de posgrado en la Georgetown University, en Washington, USA. En 1947 ingresó en el servicio exterior, como agregado cultural en el mismo Washington. Enrolado en la corriente nacionalista de la derecha católica, fue detenido en 1951 por participar en la sublevación militar del general Benjamín Menéndez. Fue parte de Bombardeo de la Plaza de Mayo que dejaron un saldo de 364 muertos y cerca de 1000 heridos. Triunfante la Revolución Libertadora en 1955 fue designado Ministro del Interior. Con el gobierno de Frondizi, en 1960, (y con el Plan Conintes a nivel interno a pleno), fue embajador en Chile. En 1970, de Pablo Pardo fue canciller del gobierno de facto del general Roberto Marcelo Levingston y continuó en el cargo al sucederlo otro presidente faccioso, el general Alejandro Agustín Lanusse, hasta 1972. En 1976 durante el Proceso de Reorganización Nacional (gobierno de facto del general Videla) fue embajador en Suiza. Formó parte del Centro de Estudios Estratégicos de la Armada, de la Fundación Navarro Viola, de la International Law Association, de la American Society of International Law entre otras entidades locales y foráneas. Una cita de la revista *Periscopio* N° 40 correspondiente al 23/6/70 habla por sí misma: “Luis María de Pablo Pardo tiene una firme reputación en los cenáculos que influyen sobre las Fuerzas Armadas, desde que adhirió, en su juventud, a los núcleos civiles que se formaron a la sombra del general José Félix Uriburu; después siguió la estrella de Pedro Pablo Ramírez en 1943, de Benjamín Menéndez en 1951, de Eduardo Lonardi en 1955; este último lo llamó al Ministerio del Interior, donde solo duraría unas horas”.

513. DE PRAT GAY, Gastón. Gastón de Prat Gay es abogado y nació en 1934. En Estados Unidos, estudió periodismo en la Universidad de California en Berkeley y una maestría en relaciones internacionales en la Universidad Americana de Washington D. C. Trabajó como periodista de la agencia estadounidense United Press International (UPI), la revista mexicana *Mañana* y el periódico argentino *Clarín*. Ingresó al servicio exterior en 1959. Fue ministro consejero en la embajada de Argentina en Estados Unidos, siendo encargado de negocios entre noviembre y diciembre de 1976 (con Videla presidente de facto en Argentina). Luego se mantuvo en la embajada como jefe de misión adjunto, bajo el embajador Jorge Antonio Aja Espil hasta 1981. En 1984, el presidente Raúl Alfonsín lo nombró representante permanente en la Organización de los Estados Americanos (OEA). En septiembre de 1989 fue designado embajador en la Unión Soviética por el presidente Carlos Menem. En el ámbito privado, fue director en la empresa familiar, la Compañía Azucarera del Norte. Fue profesor de

política exterior argentina en la Universidad del Salvador. Es tío del economista y político Alfonso de Prat Gay integrante de Juntos por el Cambio.

514. DE PRAT GAY, Jorge Raúl. Ingeniero. Vicepresidente segundo del Banco Nación entre mayo de 1977 y diciembre de 1981, Es decir durante la dictadura cívico-militar entronizada en el gobierno a partir del 24 de marzo de 1976. Formó parte del Directorio de dicha entidad bancaria desde junio de 1976.

515. DE SIMONE, Edgardo Pedro. Abogado. Director de la Dirección General impositiva (DGI) entre octubre de 1982 y diciembre de 1983, durante la dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone.

516. DE VEDIA, Agustín. El Dr. Agustín de Vedia, fue presidente de la Comisión N° 14 nominada “Gestión Económica Financiera Banco Central y Organismos Comercializadores” encargada de reunir “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo I”. Y que luego fueron publicadas en 1958, por la Comisión de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir del golpista Almirante Isaac Francisco Rojas. El informe denunciatorio va de la página 695 a la 898 lo que le da un volumen considerable de supuestas irregularidades y delitos, pero que no corresponde con la realidad. “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los 1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban el diez por ciento de los de 1946”. (Juan Domingo Perón. “Memorándum a las Bases”. Octubre 1965).

517. DE VEDIA Y MITRE, Emilio (h). Estudiante de 3° año de Medicina. Comando Civil antiperonista. Detenido. Aparece su foto en la nota “La vasta organización descubierta planeaba una serie de ataques de carácter terrorista” que se acompaña con otra fotografía cuyo

epígrafe señala “Parte de las armas largas y cortas, proyectiles y explosivos secuestrados en poder de la organización terrorista descubierta” (Diario La Prensa. Martes 30 de agosto de 1955. Pág. 5).

518. DE ZAN, Raúl Francisco José. El licenciado de Zan fue Secretario de Seguridad Social en el “Onganiato” a partir de 1966. Tengo entendido que falleció en el año 2008.

519. DECOURGEZ, Carlos María. Subsecretario encargado de la política aerocomercial durante el gobierno de facto de Onganía en enero de 1969.

520. DEHEZA, José Alberto. (1921-2001). Abogado. Estaba casado con Marta Lonardi, hija del general Eduardo Lonardi y al cual Deheza acompañó como jefe de la secretaría privada de la presidencia, de la autodenominada Revolución Libertadora, que derrocó a Juan Perón en 1955.

521. DEL CARRIL, Bonifacio. (1911-1994). Abogado, diplomático, historiador, traductor y escritor argentino. En septiembre de 1955 y en carácter de Auditor General del Segundo Ejército, acompañó al general Julio Alberto Lagos en la sublevación de esa unidad de batalla desplegada en las provincias de Cuyo, en apoyo de la Revolución Libertadora encabezada por el general Eduardo Lonardi. Fue un breve Ministro de Relaciones Exteriores y Culto durante el gobierno faccioso de José María Guido, en abril de 1962; dejó para la posteridad una frase taxativa: “Estamos con Occidente porque somos Occidente”. Miembro de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina. Tres veces Presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes. Colaboró durante cuarenta años con el diario *La Nación*. Publicó más de trescientos artículos y más de sesenta libros y folletos sobre política, historia, arte e iconografía argentina. Durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional instaurado en Argentina luego del golpe cívico-militar de 1976, Del Carril participó en diversas actividades organizadas por el gobierno para mejorar su imagen en el exterior, fuertemente afectada por las denuncias internacionales de violación a los derechos humanos. Siguiendo las recomendaciones de la agencia norteamericana de relaciones públicas Burson-Marsteller de “usar celebridades especialmente seleccionadas y entrenadas para viajar por diferentes países y hablar sobre Argentina y qué ofrece el país a los turistas”, el gobierno organizó una comitiva de figuras para acompañar el viaje del dictador Jorge Rafael Videla a Venezuela en 1977. Así, del Carril (como presidente de la Academia

Nacional de Bellas Artes), el corredor Juan Manuel Fangio y el Premio Nobel en Química Luis Federico Leloir integraron la comitiva argentina en Caracas que el 12 de mayo de 1977 acompañó el encuentro entre Videla y el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez. Bonifacio del Carril es autor del libro “Juan D. Perón. Ascenso y caída” de la editorial Emecé, publicado en 2005 y con anterioridad de otro, editado en 1959 que lleva por título: “Crónica interna de la Revolución Libertadora”.

522. DEL CARRIL, Emilio Donato. (1906-1985). Abogado, político y diplomático argentino, que ejerció como diputado nacional y convencional constituyente por la Unión Cívica Radical durante la presidencia de Juan Domingo Perón y ministro de Economía del presidente Arturo Frondizi, entre 1958 y 1959. Antes, tras el golpe de Estado que derrocó al presidente Perón, el dictador Eduardo Lonardi lo nombró embajador en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Renunció al cargo de embajador a principios de 1957, dijo, para participar en la reorganización del radicalismo. Al asumir Frondizi la presidencia, en mayo de 1958, designó a Del Carril ministro de Economía como dije antes. En octubre de 1958 asistió a la reunión anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional que tuvo lugar en Nueva Delhi. Allí solicitó al secretario del Tesoro de Estados Unidos, Robert Anderson, apoyo para obtener créditos, pero Anderson contestó que la Argentina debía cumplir las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI). En consecuencia, en diciembre de 1958 firmó el primer acuerdo con el FMI. El pacto firmado por Donato del Carril a instancias del presidente Arturo Frondizi tenía cláusulas secretas que incluían la reducción y despido del 15% de los empleados públicos, la paralización total de obras públicas, privatización de empresas estatales, reducción y venta de frigoríficos y cierre masivo de ramales ferroviarios, restricciones crediticias, aumento de precios y congelamiento del salario mínimo por dos años (Ver Santo y Seña N° 4 del 8-12-59). No casualmente, poco después se concreta la venta de 40 empresas estatales, proceso iniciado durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu. La mayoría de los préstamos fueron del tipo stand by, esto es por corto plazo, para otorgarlos, el Fondo exigía los ajustes tradicionales: devaluación, aumento de tarifas y de combustible, despido de personal público. También jugó del Carril, un rol clave en la apertura del negocio petrolero a los capitales británicos y estadounidenses. En 1959, y como parte de una política de recortes acordada con el FMI, impulsó la privatización del frigorífico más grande de la Argentina, el “Frigorífico Lisandro de la Torre”, por lo que el 17 de enero de 1959 otra huelga general convulsiona a la Argentina. El gobierno de Frondizi reprimió a

los manifestantes y finalmente 5.200 trabajadores fueron despedidos del frigorífico. Los principales dirigentes de la toma fueron detenidos y 5.000 trabajadores de la industria de la carne fueron cesanteados tras la privatización. Renunció al ministerio el 24 de junio de 1959, obligado por la presión militar. Como hizo bien todos los deberes, fue nombrado embajador en los Estados Unidos, ocupando ese cargo hasta el derrocamiento de Frondizi, en febrero de 1962. El 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

523. DEL CARRIL, Enrique. Producto de su inspiración junto, a otros colegas letrados, creó el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), una asociación civil sin fines de lucro constituida por escritura pública N° 796 (ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes) el 22 de octubre de 1976; es decir en el primer año de la más cruenta dictadura militar padecida en nuestra patria. La idea era organizar –y así se hizo, a partir de 1978- conferencias sobre la reforma judicial que proyectaba el gobierno militar con el fin de demostrar “que se había ganado una guerra y se estaba alcanzando la paz a la que contribuimos trabajando por la más fundamental de las instituciones del país: La Justicia”. Durante las mismas desarrolladas en el Hotel Provincial de Mar del Plata, pasaron entre otros: el general Albano Eduardo Harguindeguy (ministro del Interior), el general Ibérico Manuel Saint Jean (gobernador de la provincia de Buenos Aires), el doctor Alberto Gabrielli (presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación) y el doctor Alfredo de la Llosa (presidente de la Corte Suprema de la provincia de Buenos Aires). Con el regreso de la democracia, ese FORES, una vez conocido el informe del “Nunca Más” se apresuró a sacar una refutación con forma de libro y bajo el título “Definitivamente... nunca más (La otra cara del informe de la CONADEP)” editado en marzo de 1985 en donde insisten con la idea de una Reforma Judicial. Otra de del Carril: fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 (Videla gobernaba) y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras

limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

524. DEL CARRIL, Salvador María. Ingeniero. El decreto-ley 17.138 promulgado por el dictador Pedro Eugenio Aramburu creó el Instituto Nacional de Tecnología industrial (INTI) que comenzó a funcionar en marzo de 1958. Desde esa fecha y hasta 1973 estuvo al frente de este organismo del Carril. O sea que pasó por el último tramo de la “Revolución Libertadora”, el gobierno de facto de José María Guido y toda la gestión de la autodenominada “Revolución Argentina” (Onganía, Levingston, Lanusse). En Primera Plana N° 495 del 25-7-72

son lapidarios: “Desde su puesta en marcha, más que un aporte al desenvolvimiento de una tecnología nacional, el INTI ha contribuido a entronizar hombres y procedimientos que se identifican –y no por casualidad- con lo antinacional”.

525. DEL CASTILLO, Santiago. Según registros de la época, en Córdoba, desde mediados de julio y hasta agosto de 1955, se sucedieron atentados con bombas o incendios contra 6 Unidades Básicas, la sede provincial de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la de la Confederación General Universitaria (CGU) y un busto de Eva Perón en la localidad de Unquillo. Uno de los grupos beligerantes y atacantes estaba comandado por el dirigente radical Santiago del Castillo, un comando civil antiperonista. Cada comando nucleaba a 10 adláteres y cada uno de ellos tenía a su cargo diez activistas.

526. DEL CIOPPO, Guillermo Jorge. (1930-2004). Abogado. Entre 1956 y 1957 (dictadura de Lonardi) fue asesor en el Ministerio del Interior y, en 1970 (dictadura de la autodenominada “Revolución Argentina”), durante la gestión municipal del brigadier Aguirre fue Jefe del Gabinete de Asesores. Durante la gestión de su antecesor, Osvaldo Cacciatore (1976 - 1982) se había desempeñado al frente de la Comisión Municipal de Vivienda, organismo que encabezó el proceso de erradicación de villas de emergencia en la Capital Federal. El 31 de marzo de 1982, fue designado intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por el presidente (de facto) Leopoldo Fortunato Galtieri. Se mantuvo en el cargo hasta el 10 de diciembre de 1983 ya que había sido ratificado en sus funciones, por otro dictador, el general Reynaldo Benito Bignone.

527. DEL PERAL, Juan Antonio. El Dr. del Peral fue presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza en 1976, cuando tomó por asalto el poder, el general y genocida Jorge Rafael Videla que lo nominó para ese alto cargo judicial, desalojando un gobierno democrático elegido por el pueblo por más del 61,86% de los votos emitidos. Alcanzan a 276 los mendocinos “desaparecidos” por el Terrorismo de Estado en la provincia cuyana de Mendoza.

528. DEL PERO, Miguel Pedro. Interventor Federal de facto durante el gobierno de la Revolución Libertadora en la provincia de La Rioja. Desempeñó el cargo entre el 1° de marzo de 1957 y el 1° de mayo de 1958, específicamente durante la gestión presidencial de Aramburu.

529. DEL SOLAR DORREGO, Federico. Fue comando civil antiperonista en 1955. La dictadura de Onganía lo envió como Embajador extraordinario y plenipotenciario ante la República de Sudáfrica en la que reinaba por entonces un “apartheid” denigrante. Fue a partir del 25 de febrero de 1970. Antes de asumir el cargo, del Solar Dorrego se desempeñaba desde julio de 1966 como Director Nacional de Ceremonial. Siguió sirviendo dictaduras: ocupó el mismo cargo de embajador argentino ante el gobierno de la República Popular de China entre el 21 de febrero de 1978 y el 23 de julio de 1979 cuando en Argentina estaba reinando el gobierno de facto del general Jorge Rafael Videla.

530. DELL'ORO MAINI, Atilio Valentín. (1895-1974). Como dirigente estudiantil se opuso a la Reforma Universitaria de 1918. Luego del golpe militar de 1930 que desalojara del gobierno a Yrigoyen, asumió como Ministro de Instrucción Pública y Fomento del interventor de Santa Fe, Diego Saavedra. El presidente de facto, general José Félix Uriburu lo designo interventor federal en la provincia de Corrientes en 1931. Fue impulsor del Partido Demócrata Cristiano y Ministro de Educación durante el gobierno golpista de la Revolución Libertadora en 1955, primero con Lonardi y luego ratificado en su cargo por Aramburu. Bajo su gestión, el 22 de diciembre de 1955, Dell'Oro Maini promovió el decreto-ley 6.403 que permitió la creación de universidades privadas con capacidad para entregar títulos y diplomas académicos y logrando así de hecho la autonomía universitaria. Primer director de la revista católica “Criterio”. Además, fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor. De pasado fascista, además, la historiadora Patricia Orbe en un artículo aparecido en Sociohistórica N° 23/24 del segundo semestre de 2008, recuerda el paso de Dell'Oro Maini como miembro de la Liga Patriótica que persiguió judíos y comunistas con igual dedicación y saña. En enero de 1967 fue electo presidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO en tanto estaba al frente de nuestro país la dictadura militar de Onganía; el cargo lo llevará seguido a la ciudad luz.

531. DELLEPIANE, Calixto Bartolomé. (1917-2017). Falleció con 89 años, un 17 de octubre. Militaba en la Unión Cívica Radical. Maestro normal y comerciante. La última dictadura militar del sanguinario Videla, lo designó intendente de la ciudad de Campana en provincia de Buenos Aires lugar donde había nacido. Fue reelecto por el voto popular para ese mismo cargo entre 1983 y 1987; reelegido entre

1987-1991 y luego por tercera vez, entre 1991 y 1995. Su tío Juan Dellepiane también fue Intendente de Campana por el radicalismo durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen. Según puede leerse en una página web del radicalismo, “en reconocimiento a una vida dedicada a su ciudad y sus vecinos una calle de Campana lleva el nombre de ‘Boulevard Intendente Calixto Bartolomé Dellepiane’ en la cual a la altura del 482 se encuentra el Comité de la Unión Cívica Radical de Campana”.

532. DELLEPIANE RAWSON, Franklin. Según puede observarse en www.todo-argentina.net “Para el 16 de septiembre de 1955 –el principio del golpe cívico-militar que derroca a Perón- la UCR había convocado a un acto en la Casa Radical, donde repartieron armas en comités y parroquias. Los comandos civiles ultra-católicos (llamados ‘palomas’) convocaron a la acción armada. Previamente negociaron un crédito con la Sociedad Rural para que financie actividades desestabilizadoras como sabotajes a la red eléctrica, a los cables de la empresa telefónica, disparos a las ruedas de camiones de bomberos y ambulancias... “; entre los integrantes del grupo estaba Franklin Dellepiane Rawson, primo de Manuel Rawson Paz.

533. DELMAR, Alberto. (1924-2012). Médico Neurólogo. Escritor. Profesor universitario. Dio clases en las universidades de Minnesota y Nuevo México, ambas en USA. Y profesor emérito en la Universidad Kennedy donde fue decano y rector. Puso su firma en este escrito: “Un grupo de ciudadanos emitió ayer un documento relativo a la situación creada en el orden sindical (...) Ante la decisión de convocar a un paro general de actividades, adoptada por un grupo de dirigentes sindicales, señalamos con preocupación el retorno a la estrategia de los planes de lucha que, de una manera u otra, ha impedido, durante los últimos 24 años, consolidar una democracia estable. El paro a que se ha convocado es un paro político. Su objetivo no es una mejora concreta de la situación de los trabajadores, sino, según se declara: ‘el de llamar a las autoridades nacionales al cambio de la actual política económica’. De lo que se trata es, seguramente, de destruir la política económica para destruir luego el Gobierno” (27 de abril de 1979). El Gobierno de Marras fue la mayor dictadura militar que asoló nuestro país en toda nuestra historia. Nobleza obliga, aspectos positivos de su profesión pasan por haber sido pionero de los “Médicos sin Frontera” y médico personal de Benito Quinquela Martín y Raúl Soldi entre otros.

534. DEMARCHI, Gustavo. “El exfiscal federal general y candidato a intendente de General Pueyrredón Gustavo Demarchi,

quien cumplía una condena a perpetuidad por los crímenes cometidos por la CNU (Concentración Nacional Universitaria), murió este domingo por coronavirus, informaron allegados al exfuncionario. Demarchi, de 75 años, fue condenado a prisión perpetua en 2016 y había sido beneficiado en 2019 con la prisión domiciliaria en Mar del Plata a causa de la precariedad de su estado de salud”. (Agencia TELAM. 21-2-2021). Estuvo preso en la cárcel de Batán. Se lo consideró a Demarchi coautor de 6 homicidios perpetrados a mediados de la década del 70’, 5 de ellos cometidos el 21 de marzo de 1975 en la que se conoció como la “Noche del 5×1”, después del asesinato de Ernesto Piantoni, que era el líder de la CNU en Mar del Plata y donde fueron ultimados Enrique Elizagaray, Guillermo Enrique Videla, Jorge Enrique Videla, Jorge Lisandro Videla y Bernardo Goldemberg. “El negro” Eduardo Soares, escribió este texto que se reproduce: “Siempre escribo solamente para homenajear a los compañeros y compañeras. En especial a aquellos y aquellas que nadie conoció ni conocerán jamás las generaciones que precedieron. Esos hombres y mujeres que lucharon, sangraron y murieron por la Liberación Nacional y el Socialismo. Y siempre escribo sobre todo a quienes conocí, a aquellos con los que compartimos luchas, vidas, libertades y prisiones, a aquellos de quienes aprendí y sigo aprendiendo. A aquéllos con quienes vivimos alegrías y horrores, con quienes vimos correr la sangre de nuestros compañeros y también de nuestros enemigos. Pocas veces escribo sobre los enemigos, sobre aquellos a quienes combatimos y combatiremos. Pero esta vez, quizás la única, voy a hacer una excepción por la calidad y el carácter del muerto. Se trata de Gustavo Demarchi, ex Jefe del CNU en Mar del Plata y a nivel nacional, ex Fiscal Federal General, ex Presidente del Partido Justicialista y ex candidato a intendente de Mar del Plata por el Partido Justicialista. Murió Gustavo Demarchi, condenado a reclusión perpetua por delitos de Lesa Humanidad, por comandar grupos de exterminio que asesinaron a nuestros compañeros y compañeras. Antes de hablar de este tipo, y de explicar quién fue para que lo tengan en cuenta las nuevas generaciones, sobre todo, las nuevas generaciones de peronistas, quiero empezar rindiendo homenaje a un gran compañero, un hermano, y en su persona a tantos y tantas que junto a él hicieron posible que Gustavo Demarchi pudiera haber sido condenado por delitos de Lesa Humanidad. Son muchos quienes lo hicieron, pero resumo en la persona de Jorge Casale a todos y todas los que lucharon en Juicios por la Verdad, en las investigaciones y en los Debates finales para las condenas a Demarchi y los CNU de Mar del Plata. Conozco desde muchos años el valor de Jorge Casale, a quien redoblo en el reconocimiento porque, a diferencia mía, es un compañero peronista y en general, fue un compañero más bien a favor de los Gobiernos

'Nacionales y Populares'. Yo conocí al CNU cuando ingresé con mis 17 años a la Facultad de Derecho de Mar del Plata, en 1970 y por tanto conocí a casi todos sus integrantes, entre ellos a Gustavo Demarchi. En la Mar del Plata insurgente de los años 70, como en el resto de la Argentina, el proceso revolucionario era imparable, y camadas de jóvenes nos incorporábamos a la militancia ofreciendo vidas y libertades en ese proceso. En el Peronismo se libraba una lucha de clases sin piedad y del resultado de esa lucha sin cuartel iba a depender si el Peronismo sería un instrumento determinante para la Liberación Nacional o si por el contrario sería el vehículo para la entrega, la dominación en el futuro y en esos años la punta de lanza para enfrentar a los revolucionarios, tanto peronistas como no peronistas. En ese proceso y particularmente en Mar del Plata la guerra revolucionaria tuvo particularidades que casi no se produjeron en otros lugares de la Argentina. Por un lado, el crecimiento de las organizaciones revolucionarias se produjo a un ritmo impresionante, sobre todo después de Trelew (agosto 1972) cuando se multiplicó infinitamente. En toda la Argentina era similar, pero en Mar del Plata fue, quizás, más profundo. Mar del Plata ofreció a la Revolución a los mejores hijos de sus clases medias y medias altas, ofreció decenas de compañeros y compañeras que lucharon y murieron en toda la Argentina y que fueron, originalmente, producto de ese nivel de conciencia y de ese crecimiento. Por otro lado, y a diferencia de otros lugares de la Argentina, la derecha también era poderosa, y en el caso del CNU estaba compuesta también por sectores "ilustrados": clases medias de profesionales, y hasta intelectuales de la derecha. De manera que ya antes del asesinato de Silvia Filler, aquella casi adolescente estudiante de Arquitectura, baleada por el CNU, hacer política revolucionaria en Mar del Plata no era algo sencillo, y había que vérselas con todos estos grupos del Peronismo oficial que además actuaban amparados por la Justicia, la Policía y sobre todo la Armada que contaba con una gran base militar (años después transformada en un gran campo de concentración y exterminio). En Mar del Plata la punta de lanza del Peronismo oficial (llámese PJ o CGT) era el CNU, pero también estaba el CdeO (Mario Cámara), la Alianza Libertadora Nacionalista (con matones como los hermanos Gómez) y la poderosa Juventud Sindical Peronista (con el camionero Hugo Moyano a la cabeza). Para mediados de 1973 yo era ya el Secretario General de la Juventud Peronista de las estructuras juveniles ligadas a Montoneros. Y era también un muy joven, orgulloso y soberbio oficial de la Organización Montoneros. Como dije, el crecimiento de nuestra organización era imparable y estos sectores de la derecha peronista no podían con nosotros, ni siquiera con la ayuda abierta y oficial de las policías y los militares de la base de la Armada.

Mi primer contacto cara a cara con Gustavo Demarchi y otros jefes del CNU fue a partir de una reunión que duró no más de 10 minutos: Perón ya venía ‘cuestionando’ a Montoneros y dándonos con un hacha cada vez que podía (la creación de las Tres A estaba en marcha). Y en ese marco de enfrentamiento con la burocracia sindical, con el PJ, con el Estado y el Gobierno Peronista y con la derecha, los montoneros veníamos con varios frentes abiertos. Para que entiendan los más jóvenes o los no tan jóvenes que se hacen los boludos, cuando digo ‘frentes abiertos’ no me refiero a peleas por medio de comunicados o cartas documentos, me refiero a muertos y presos. Y, para que haya muertos y presos, sea de ellos o nuestros, tiene que haber Organización. Sin organización carece de sentido matar a nadie, ni por parte del enemigo que no tiene con quién luchar, ni por parte nuestra que no tendríamos con qué objetivo pelear. Eran años en que no se concebía la política sin la herramienta organizativa que la llevara adelante. Lo concreto entonces es que nos piden que concurramos a una reunión en la Sede de la CGT marplatense. En una mesa alargada y extensa tomamos asiento de un lado un compañero de cada una de las organizaciones de la Tendencia Revolucionaria Peronista, (aún no se había dado la fusión de FAR y Montoneros de manera que fuimos representantes de las estructuras ‘legales y públicas’ de ambas organizaciones), y así, nos sentamos una docena de compañeros de la UES, La Agrupación Evita, la JTP, la JUP, etc. Yo estuve por la JP relacionada a Montoneros. Justo frente a nosotros se sentaron los representantes del CdeO, la Alianza Libertadora Nacionalista, la Juventud Sindical y el CNU representado por sus dos máximos jefes, Ernesto Piantoni y Gustavo Demarchi. Los dirigentes de la burocracia sindical peronista dirigían la reunión, que, como digo, duró 10 minutos. Demarchi, (futuro Fiscal Federal General, futuro presidente del PJ, futuro candidato a intendente por el PJ) se levantó y pidió que todos nosotros dejáramos un solo representante porque ‘todos ustedes son montoneros’, ante nuestra negativa, y ya casi al borde de terminar a los tiros (vuelvo a recordar que en esos años las discusiones no se ganaban con retórica griega), la reunión finalizó. Salimos primero nosotros como los verdaderos visitantes que éramos, custodiados por nuestra propia escolta de seguridad (nadie tenía más de 22 o 23 años como mucho entre los nuestros) y toda la derecha se quedó armando la ‘Unidad del Peronismo’ en Mar del Plata. A partir de ahí, la lucha no admitió cuartel y fue despiadada. En marzo de 1975 un comando montonero conducido por el Jefe de la Columna de Mar del Plata, un compañero sanjuanino, pudo emboscar y ejecutar al Doctor Ernesto Piantoni, abogado y asesor de la CGT local y Jefe Nacional del CNU. El CNU contó con aliados importantes como ya nombré, por ejemplo, el camionero Hugo Moyano,

dirigente de la Juventud Sindical Peronista. Probablemente Moyano no integró expresamente el CNU (no lo sabemos con rigurosa exactitud), pero ni él mismo puede negar que su organización era aliada absoluta de esa organización. Con sólo saber que Camioneros y el propio Moyano eran delegados encuadrados y partícipes en la CGT local, basta y sobra para concluir que no pudo ser ajeno al conocimiento y el aval a todo lo que el CNU hacía. La reacción de la Derecha peronista ante la muerte de su máximo líder no se hizo esperar. Un comando conjunto de policías, marinos y civiles de las Tres A/CNU ejecutó en una sola noche el llamado “Plan cinco por uno” asesinando a nuestro principal referente estudiantil, compañero mío en la misma Unidad, el oficial montonero ‘Pacho’ Elizagaray junto a sus dos primos (uno de la JP y otro de la UES) y su tío el padre de estos. Más un médico del Hospital de la comunidad el Dr Goldemberg. Montoneros marplatenses con un poderoso explosivo, reducen a escombros el local central del CNU al poco tiempo. En mayo de 1975 soy detenido en Mar del Plata, junto a la compañera de JTP Julia Giganti, en una emboscada a la salida de un departamento ocupado por compañeros. No había ‘lectura de derechos’ en esos años. De la detención se iba directo a la ‘parrilla’, eran días y días en la parrilla, picana y picana. El interrogador era el Comisario Mayor Maití, Jefe de la Unidad Regional de Mar del Plata, quien conducía los interrogatorios. Pero el tipo, me explicó que para él la tortura que nos infligirían ‘no era nada personal’. ‘Negro –me dijo- vas a la máquina’ y agregó: ‘si aguantás me ganaste, si no aguantás gano yo’. Como sea, el tipo aclaró que estábamos en campos enfrentados y él necesitaba información. ‘Nada personal’. Pero ¿Quién era el Fiscal General del fuero Federal en ese momento? Era Gustavo Demarchi, y para él sí que era personal. Como declaré en los juicios, Demarchi estuvo en el interrogatorio, y obviamente no la hizo fácil. No era un interrogatorio como ahora con los abogados y abogadas de la Gremial presentes, era capucha y parrilla. ‘Vos vas a pagar la muerte de Ernesto’ dijo. Se refería a su compañero del CNU. (Encima encontraron en la casa de donde salíamos con Julia algunos panfletos donde Montoneros reconocía e informaba la ejecución de Piantoni y otros donde anunciaba la voladura del local central del CNU) de manera que las cosas fueron bastante incómodas en esos días. Hasta ahí lo tomé y lo tomo como la naturalidad de las cosas de una guerra despiadada. Guerra al fin. Pero lo que ocurrió después se sale de esos cánones y entra en otro terreno. El 25 de mayo de 1975 un comando montonero al mando del máximo Jefe de la Organización en toda la regional, el comandante Arturo Lewinger toma la comisaría 2da donde yo estaba alojado y se produce un intenso tiroteo. Canas muertos, y cae en el combate el comandante Lewinger. Mi viejo Eduardo Adolfo, colaboró con

mis compañeros montoneros en esa operación aportando todos los datos que pudo respecto a personal, armas, guardias, etc. Dos días más tarde un grupo de civiles junto a militares uniformados secuestra a mi papá, (delegado de ATE y telefónico de FOETRA) lo llevan a una cancha de fútbol cercana y lo fusilan con 36 balazos y dos itakasos. Yo termino en la cárcel de Sierra Chica después de un periplo tampoco muy cómodo. Pero esto que contaré ahora es lo más importante que muestra la naturaleza real del enemigo que constituía ese sector del peronismo. La defensora oficial también era militante del CNU, o sea que el CNU en Mar del Plata tenía al Fiscal General y a la Defensora oficial. Era la Doctora Teodoris. Esa Doctora Teodoris, mi defensora, fue a verme a Sierra Chica y me dijo lo siguiente: ‘¿¿¿Que creías vos que íbamos a hacer con tu viejo??’, ‘Tu viejo colaboró en la operación para tu fuga, ¿vos crees que esas cosas no se pagan? ¿Qué son gratis?’. Esa precisamente era la verdadera naturaleza del enemigo. Es el mismo enemigo de ahora, nada ha cambiado en la esencia. El fiscal de mi causa fue Gustavo Demarchi, y el Fiscal que estaba a cargo de la investigación de la ejecución de mi papá fue Gustavo Demarchi. La causa mía terminó en mi condena. La causa de mi papá fue cerrada en un mes. Jamás encontraron a los responsables obviamente porque eran ellos mismos. Pasaron los años, yo salí en libertad y en 1983 terminé mis estudios de abogado. Los revolucionarios peronistas habíamos sido derrotados y tanto la Dictadura como los gringos del Norte, hicieron las cosas de tal manera que nunca más pudiera existir en el Peronismo una izquierda independiente de las estructuras del Estado o de las estructuras de poder de los dirigentes capitalistas del peronismo. El Peronismo asoma en 1983 con un candidato a presidente como Luder que había firmado como ministro los decretos para ‘exterminar la subversión’, y con los principales dirigentes fascistas como candidatos (Herminio Iglesias, Brito Lima, etc.). El Pueblo les dio la espalda y ganó Alfonsín que también llevó adelante un gobierno entreguista y vendepatria cogobernando con la hegemonía peronista en Diputados y Senadores. Pero eso es otra Historia. Lo que sí es importante, es recordar que ese mismo Fiscal torturador y ejecutor de nuestros compañeros fue luego el Presidente del Partido Justicialista y el candidato a Intendente del PJ en Mar del Plata. Y el resto del peronismo calladito la boca, el tipo se mantuvo como un gran dirigente del peronismo local sin oposición alguna, pero sobre todo sin denuncias por sus atrocidades. Era más que lógico, porque el único peronismo que sobrevivió y el que se mantiene hasta ahora, incluyendo al Presidente Fernández es ése, el peronismo de montones de nombres viejos y nuevos, pero Peronismo capitalista al fin. Como dije al principio, si no hubiera sido por el gran compañero y amigo Jorge Casale (con quien

seguramente no tendremos acuerdo en la caracterización del Peronismo o de distintos Gobiernos ‘Nacionales y Populares’) que se puso a la cabeza de la persecución a estos fascistas y trajinó tribunales, jueces, fiscales y compañeros; tipos como Gustavo Demarchi y otros CNU jamás hubieran sido enjuiciados. Todos saben que yo no creo en las leyes o Constituciones del Capitalismo, ni en los funcionarios judiciales que deben ejecutar esas leyes. Y confieso que si no me lo hubiera pedido Jorge Casale jamás hubiera ido a declarar contra Demarchi porque tampoco creo en esos juicios. Entiendo que hay, como dice otro gran montonero el Polo Martínez Agüero de Mendoza, una Revolución inconclusa en la Argentina, así como hay en Nuestra América una guerra desde el día que el primer colonialista puso su planta en nuestro suelo y terminará cuando sea erradicado el colonialismo y el Imperialismo de nuestras gran Patria Latinoamericana. De manera que con condenas judiciales o no, y con juicios que juzgan solo personeros o meros ejecutores de un plan económico y político de explotación y dominación, el proyecto político que yo integro que es Convocatoria por la Liberación Nacional y Social – SEGUNDA INDEPENDENCIA y el proyecto jurídico y de solidaridad al que pertenezco como es la Gremial de Abogados y Abogadas jamás pondremos esperanzas en esos procesos. No obstante, lo diré hasta el cansancio, mi reconocimiento y afecto infinito a Jorge y tantos otros y otras que hicieron posible un fallo histórico como es condenar a un sector del Peronismo por delitos de Lesa Humanidad. Y sea donde fuere que estén nuestros muchos compañeros y compañeras caídos en la lucha contra esos fascistas, durante pleno gobierno peronista, antes del Golpe del 76, sepan que quizás puedan hoy ellos y sus familias descansar un poco mejor. Como los conocí bien a todos se, que el verdadero descanso vendrá con una Patria Liberada y una Argentina sin explotadores ni explotados por la que luchamos, pero eso ya vendrá, ni lo duden queridos compañeros y compañeras que vendrá”. Escrito el 21 de febrero de 2021 el mismo día de la muerte de Demarchi.

535. DENDA, Jorge Alberto. Fue secretario de la Comisión N° 39, referente a la investigación sobre “Ex Fundación Eva Perón – Instituto Nacional de Acción Social” durante el gobierno peronista. Siendo presidente de dicha comisión el capitán Manuel Alberto Moranchel. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

536. DENOVI, Oscar Juan Carlos. (1938-2018) Caso particular el de este abnegado militante que de ser antiperonista en su juventud luego terminó siendo un cuadro del justicialismo e historiador de prestigio. Su padre era oficial de la Policía Federal y su madre ama de casa. Vivía en Palermo. Primaria en el colegio religioso Guadalupe y secundario a los saltos por donde pudo; es que había quedado muy afectado por no poder entrar al Liceo Militar por problemas en la vista. Se encuadra en la Unión de Estudiantes Secundarios (UNES) a la que visualiza como un lugar de reunión de “jóvenes patriotas nacionalistas y católicos” donde se aprende a “servir a Dios y a la Patria”. Los “bolches” eran sus enemigos. Se siente atraído por el falangismo. El conflicto del gobierno peronista con la jerarquía eclesiástica no le es indiferente. Dirá: “Yo me había alejado de una simpatía inicial a Perón por no estar de acuerdo con su política. Recuerdo las manifestaciones que hacíamos en contra de Perón, una por la calle Florida... la de Corpus Christi. Ahí tuvimos contactos con comandos civiles y gente para derrocarlo. Yo mismo tuve un contacto para derrocarlo (...) de la mano de Raúl Puigbó, militante del nacionalismo de la antigua Alianza (Libertadora Nacionalista) coincidimos en hacer acciones de resistencia contra Perón... marchas, debates, volanteadas... Fuimos comandos civiles se podría decir, e hicimos actos de sabotaje en el mismo momento del golpe de septiembre de 1955. Volamos dos antenas de radio: la de Radio Belgrano y Radio Mitre... usamos explosivos de gelinita”. Caído Perón se sintió atraído por la figura de quien lo sacó del cargo, el general Lonardi. “Eramos Lonardistas. Pero luego vino Aramburu, Busso, que eran muy gorilas y lo habían sacado a Lonardi... nos sentimos traicionados y empezamos a revisar cosas de Perón”. Denovi comienza a militar en Tacuara siendo uno de sus fundadores. Aclara que si bien todos la conocían por Tacuara el nombre completo de la organización fue Movimiento Nacionalista Tacuara. “Nos acercamos a la causa árabe contra los sionistas y a las luchas contra las intervenciones norteamericanas en Hispanoamérica”. Y comienza a revisar posiciones. Preguntado cómo se dio el acercamiento de Tacuara al peronismo dirá: “Ya muchos habíamos ‘perdonado’ a Perón por su pelea contra la Iglesia y lo veíamos como un líder al estilo De Gaulle o Nasser, con su Tercera Posición. Yo mismo me acerco al Justicialismo y me termino afiliando con los años al Partido Justicialista... Soy más de UNES y nacionalista que peronista, pero siento que debía sumar fuerzas allí”. Luego alejado de la política se repliega a colaborar en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, espacio donde en 2017 es su secretario general. (Todos los datos sobre su persona vertidas en el presente registro fueron tomados del opúsculo:

“¡Volveremos vencedores o muertos! Oscar Denovi: sus recuerdos de UNES y Tacuara” confeccionado por el historiador Pablo Vázquez y publicado en agosto de 2023).

537. DEVOTO, Raúl Antonio. (1920-2015). Tuvo 11 hijos. Se graduó de Bachiller en el Colegio Champagnat donde una vez recibido de médico dio clases de Anatomía. Su espíritu emprendedor lo llevó a participar en la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador, y a fundar el Instituto de Ciencias de la Salud en la Universidad Católica Argentina, hoy convertido en Facultad. Durante el “Onganiato”, fue Rector de la Universidad Nacional del Nordeste (julio 1967) y luego de la Universidad de Buenos Aires (febrero 1968), y años después Director de la Casa Argentina de la Ciudad Universitaria de París. Fue miembro de la Agrupación Pro Familia (asociada a Human Life International), la Liga de Padres de Familia, la Corporación de Médicos Católicos, el Centro de Formación San Roberto Belarmino y FAMINAT (La Familia Fundada en el Orden Natural).

538. DI BLASIO, Raúl Hipólito. En 1971 fue designado por la dictadura militar, en la órbita del Ministerio de Cultura y Educación, con el cargo de Subsecretario de Coordinación Federal.

539. DI PASQUO, Fernando Marcelo. “Ex fiscal del Juzgado de Concordia (Entre Ríos), que se desempeñaba como analista de información, dependiente del Batallón 601, durante la dictadura militar. Previo a su cargo en la justicia entrerriana, fue director de Planificación de la segunda administración de Jorge Busti y antes de la finalización de dicho gobierno asumió como fiscal en Concordia”. (Análisis Digital 2-1-2014). El Batallón 601 reunía y dirigía a todos los espías del país en relación a las actividades internas en universidades, clubes sociales, lugares de trabajo, etc.

540. DI ROCCO, Antonio. Fue presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA). El dictador Alejandro Agustín Lanusse elevó el rango, de secretaría a ministerio, y en 1970 conformó el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación poniendo al frente del mismo a Di Rocco.

541. DI TELLA, Guido José Mario. (1931-2001). Ingeniero. Integrante de la Democracia Cristiana y a nivel universitario de “Línea Recta” la organización antiperonista de la Facultad de Ingeniería. Comando civil en 1955 (Ver La Nación. 24-1-1999). Justificó su accionar de aquel momento, aduciendo que el peronismo de entonces

era “sanguinario y autoritario”. Bajo el gobierno travestido de Menem fue embajador argentino en los EE.UU. y luego Ministro de Relaciones Exteriores, donde trató por todos los medios de insertar a la Argentina “en el primer mundo” con el resultado catastrófico que todos conocemos. Así mismo, oportunamente, como regalo de navidad y política de seducción, envió a los kelpers, usurpadores de nuestras Islas Malvinas, unos primorosos ositos Winnie de Pooh, que parecen no haber logrado el resultado esperado.

542. DÍAZ, Adolfo Manuel. El Dr. Díaz, fue vocal de la Comisión N° 14 nominada “Gestión Económica Financiera Banco Central y Organismos Comercializadores” encargada de reunir “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo I”. Y que luego fueron publicadas en 1958, por la Comisión de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir del golpista Almirante Isaac Francisco Rojas. El informe denunciatorio va de la página 695 a la 898 lo que le da un volumen considerable de supuestas irregularidades y delitos, pero que no corresponde con la realidad. “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los 1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban el diez por ciento de los de 1946”. (Juan Domingo Perón. “Memorándum a las Bases”. Octubre 1965).

543. DÍAZ, Alfredo Raúl. (1936-2017). “Bocha”. Perteneció a una tradicional familia de la ciudad de Rivadavia en la provincia de Buenos Aires. Estuvo ligado a la ciencia veterinaria. En el año 1966 durante el mandato comunal de Pedro Rosolen ocupó el cargo de secretario Municipal. En el mes de setiembre del 71 –dictadura militar del general Lanusse- fue designado intendente por el gobierno de facto, mandato que cumplió hasta el 25 de mayo de 1973, cuando resultó electo Hermenegildo Nieto. El 27 de abril de 1976 asume nuevamente como jefe comunal, también designado por el gobierno de facto del

general Videla. O sea que por dos veces fue intendente de facto en Rivadavia, de otras tantas dictaduras militares. Sin embargo, actualmente, en el barrio América hay una calle con su nombre.

544. DÍAZ ARANA, Juan José. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Juan José Díaz Arana integró la JCN en representación del Partido Demócrata Progresista.

545. DÍAZ COLODRERO, Mario Fernando. En la dictadura del general Onganía fue Secretario de Estado de Gobierno entre 1966 y 1970. Se recuerda un discurso que dio en la Unión Industrial Argentina (UIA) con carácter oficial el 16 de mayo de 1968. Luego participó del Ateneo de la República, una agrupación de ultraderecha argentina la cual le facilitó estrechos vínculos con la última y más sangrienta dictadura militar en 1976, especialmente con la Intervención en la provincia de Salta. Más datos sobre su actividad se dan a conocer en el trabajo académico de Gabriela Gomes que lleva por título “Las trayectorias políticas de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato” cuando dice: “Abogado de profesión, ocupó la Secretaría de Gobierno. Fue dirigente de la Juventud de Acción Católica y discípulo de Mario Amadeo, a quien conoció en los Cursos de Cultura Católica. Se formó en el Instituto de Cultura Hispánica en Madrid. Formó parte del consejo de redacción de la publicación mensual chileno-argentino “Cuadernos del Sur”, vinculada al Opus Dei. En los ´50 fue uno de los fundadores del grupo Unión liderado por Amadeo, que se formó en torno al Instituto Argentino de Cultura Católica”. Agrego que fue Comando Civil antiperonista en 1955 integrando precisamente el grupo que lideraba Mario Amadeo. Y que actuó como funcionario del gobierno de Onganía a nivel diplomático, en función de un acuerdo firmado: “Los Gobiernos de la República Argentina y de la República del Paraguay inspirados en el tradicional espíritu de colaboración y buena vecindad

que ha unido siempre a los dos pueblos, considerando la conveniencia de establecer una estrecha cooperación recíproca a través de una Misión Técnica Agrícola y en cumplimiento de lo acordado, por los Excelentísimos Señores Presidentes de la República Argentina y la República del Paraguay Teniente General Don Juan Carlos Onganía y General de Ejército Don Alfredo Stroessner en su Declaración Conjunta del 21 de noviembre de 1969, efectuada en la ciudad de Asunción, han resuelto celebrar el siguiente Acuerdo, habiendo designado para suscribirlo. En nombre del Gobierno de la República Argentina, a Su Excelencia el Señor Doctor Mario Díaz Colodrero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Paraguay...”.

546. DÍAZ DORADO, Manuel. En 1976, ministerio económico de Alfredo Martínez de Hoz, gestión presidencial del dictador Jorge Rafael Videla, fue nombrado Subsecretario de Planeamiento Ambiental.

547. DÍAZ O’KELLY, Felipe. Ministro de gobierno en la provincia de Buenos Aires durante la gobernación del Dr. Oscar Alende, con Frondizi en el gobierno, en tanto Perón seguía desterrado y su partido proscripto e impedido de presentarse a elecciones presidenciales. El 17 de octubre de 1958 las huestes peronistas salieron a la calle para festejar un nuevo aniversario de aquella magna fecha ocurrida en 1945. Hubo marchas en las calles y los barrios, represión policial y detenidos. Hay un relato: “Díaz O’Kelly instaló su despacho en la comisaría primera de Avellaneda, desde donde dirigió personalmente la salvajada policial. Deben saber los peronistas que compañeros suyos fueron llevados a esa comisaría y allí se los apaleó brutalmente. Precisamente entre los detenidos se contaba el doctor Rodolfo Arce, miembro del Consejo Coordinador y Supervisor. El doctor Arce fue testigo de las torturas infligidas a los peronistas y formuló las protestas del caso, ante la indiferencia cómplice de los funcionarios provinciales”. (Diario Norte N° 738, Segunda Época, 21 de octubre de 1958).

548. DÍAZ REYNOLDS, Juan Carlos. Ex Juez de Sentencia. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Díaz Reynolds fue parte de la Sala 1 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antissubversivo, entre los años 1971 y

1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”. Además: Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal por decreto N° 491 del 20 de mayo de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

549. DÍAZ ULLOQUE, Fernando. Director del Archivo General de la Nación entre 1957 y 1958; gobierno dictatorial de Aramburu y Rojas. “El 16 de junio de 1999, falleció en Corrientes el doctor Fernando Díaz Ulloque, abogado, escritor y político, pero, sobre todo, un hombre de bien que hizo de la amistad un culto y de su sangre correntina, presencia virtuosa (...) destacado hijo de Corrientes, forjado en la religión cristiana, fue un fiel devoto, sensible a las necesidades de su entorno, amante de la vida, de la naturaleza, de la gente. Provenía de una distinguida familia, cuyos ancestros participaron en tiempos de la organización nacional, donde el andar político fue difícil por las constantes luchas fratricidas. Él tampoco fue indiferente a la política, desde joven, seducido por las banderas de la libertad, igualdad y moral pública que enarboló Leandro Alem, militó en la UCR. En el partido de Yrigoyen, Illia, Balbín y Alfonsín, puso toda su energía y entusiasmo, permitiéndole ganar destacados espacios, en la provincia primero y en la Nación después, siendo distinguido con distintas candidaturas y cargos públicos” (El Litoral. 17-6-2010).

550. DIAZ VIEYRA, Santiago. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955 integrando la célula que comandaba Mario Amadeo. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16

de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010.

551. DIAZ VILLALBA, Julio. Nacido en 1907. Abogado. Poeta gauchesco. Fue gobernador interventor federal de facto en la provincia de Salta durante la dictadura militar de Onganía, entre el 21 de agosto de 1969 y el 29 de agosto del mismo año.

552. DIBUR, Nicasio. “Como juez federal, además de haber pertenecido al aparato tribunalicio de la dictadura, Dibur tomó algunas decisiones en defensa de la maquinaria del Terrorismo de Estado, como el desprocesamiento de los ex ministros de economía José Martínez de Hoz y de Interior Albano Harguindeguy. Dibur también tuvo a cargo el expediente sobre los crímenes de la Triple A y sobreseyó la causa, que resurgió de entre las cenizas hace poco más de un año. Fue famoso su rechazo de la solicitud de extradición del coronel boliviano Luis Arce Gómez a Estados Unidos: lo liberó, se fugó y recién pudo ser capturado 5 años después a Miami, donde cumplió una condena de 15 años por narcotráfico, como figura en el libro ‘Hacer la Corte’. En el mundillo judicial, además, le conocieron algunas costumbres posteriores al golpe de Estado, como cruzar patrulleros en las esquinas de las manzanas donde iba a cenar. Dibur perdió la toga con el gobierno de Raúl Alfonsín, cuando el Senado no lo ratificó en el cargo. Entonces empezó a probar suerte en la actividad privada y fue entre otras cosas, asesor de la empresa Escorpio, vinculada a miembros de la Triple A y represores. Más adelante, contactado por el Ejército, defendió a militares acusados de violaciones de los derechos humanos. Lo hizo junto con el primer procurador del Tesoro nombrado por Kirchner, Carlos Sánchez Herrera, desplazado cuando el ex presidente se enteró que defendía a al represor Juan Bautista Sasiaiñ en una causa por apropiación de menores hijos de desaparecidos”. (Irina Hauser. Página 12. 1-3-2008).

553. DIÉGUEZ, Héctor Luis. (1928-1991). Premio Konex 1986 en el rubro “Desarrollo Económico”. Licenciado en Economía Política (UBA, 1964). Fue becado por la Fundación Ford y obtuvo un “Master of Arts” en la Universidad de Harvard (EE.UU. 1967). Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP. 1971-73. Dictadura de Lanusse). En la función pública ocupó los cargos de Subsecretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE. 1968-70. Dictadura de Onganía) y Subsecretario General del Ministerio de Economía de la Nación (1975-76. Gobierno títere de Isabel Martínez). Trabajó como consultor del Banco Mundial en temas de

seguridad social y mercado de trabajo (1987-91) y fue Miembro del Comité Editorial de El Trimestre Económico (México).

554. DIEZ BALBUENA, Anuncio. Jefe comunal (intendente de facto) en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, entre 1968 y 1973, durante las dictaduras consecutivas a nivel nacional, de los generales Onganía, Levingston y Lanusse. El Concejo Deliberante de Tres Arroyos bajó en agosto de 2022 su cuadro de un sitial de honor. El proyecto fue impulsado por la Juventud Peronista, que si bien no fue aprobada por los bloques Movimiento Vecinal (oficialismo) y Juntos por el Cambio, el presidente del Cuerpo legislativo, Martín Garate (Frente de Todos), tomó la decisión en uso de sus facultades para aprobar la iniciativa. Al respecto, el referente de la Juventud Peronista y secretario del bloque del Frente de Todos, Pablo Robledo, explicó que “para nosotros es muy importante reivindicar la democracia, defender las convicciones que tenemos y respetar de una vez por todas a los desaparecidos y a cada una de las personas que transitó y sufrió las dictaduras cívico militares”. La galería está en la antesala del recinto, en el segundo piso del Palacio Municipal. Si bien los cuadros serán descolgados, estarán guardados ya que son patrimonio cultural municipal. Según informaron, por el momento serán reemplazados por imágenes alusivas. El mismo Robledo entrevistado en radio LU24, aclaró: “El Municipio decidirá si quiere reubicarlos en un museo, nosotros tenemos claro que no queremos que queden a la deriva, sino que sería importante que a través de ellos la gente pueda conocer qué pasó en esa época. Este es un avance más en la búsqueda de memoria, verdad y justicia”.

555. DIZ, Adolfo César. (1931-2008). Adolfo César Diz se recibió de economista en la Universidad de Buenos Aires y realizó sus estudios de posgrado en la Escuela de Chicago, donde fue discípulo de Milton Friedman y obtuvo un máster en 1957 y el doctorado en Economía en 1966. En criollo: fue uno de los “Chicago Boys” como se los conoció por estos lares. Entre 1967 y 1968 fue Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional. De 1969 a 1973 fue representante económico del país ante la Unión Europea. Entre el 2 de abril de 1976 y el 27 de marzo de 1981 ocupó la presidencia del Banco Central de la República Argentina bajo el Proceso de Reorganización Nacional, en la gestión económica de José Alfredo Martínez de Hoz y siendo presidente de la República el genocida Jorge Rafael Videla. La revista *Cuestionario* de junio de 1976, señala su labor ya antes de ese año como síndico de Adeltec, Compañía de Servicios Técnicos y Dirección de Empresas S.A.

En 1994 fue designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

556. DOMÍNGUEZ, Francisco. Es autor del libro “El apóstol de la mentira: Juan Perón”, escrito en 1951 y editado en 1956 por Ediciones La Reja. Dice que lo escribió “inspirado en un profundo fervor democrático y en una incontenible ansiedad de libertad”. La democracia fue pisoteada, porque Perón fue derrocado cuando tenía el 62,49% de los votos para ejercer la presidencia y la libertad brillará por su ausencia al llenarse las cárceles de obreros y trabajadores peronistas por una Revolución Libertadora que mutó en Revolución Fusiladora al poco tiempo, a partir de junio de 1956.

557. DOMÍNGUEZ PALAZZINI, José. “Ramón Ábalo, periodista, escritor y militante de la APDH, saca a la luz casos que muchos mendocinos se negaron a creer durante años y que empiezan a tener confirmación (sobre) El periodista que se calzó uniforme. El que tenía listas negras en el cajón. A los 16 años, Ramón Abalo entró a trabajar como periodista por primera vez. Participó de la redacción del diario La Tarde, y aún hoy, transitando su octava década de vida, continúa siéndolo, aunque de manera ‘independiente’, una sutil forma de llamar - dice- a ‘los desocupados’. En su libro ‘El terrorismo de Estado en Mendoza’ había anticipado sus sospechas que hoy cree haber confirmado con la reproducción por parte de MDZ del nombre de José Domínguez Palazzini como parte de la lista de colaboradores civiles del Batallón 601 que dio a conocer la revista Veintitrés. ‘Estaba claro que era un propagandista de la dictadura’, asevera hoy Ábalo mientras escudriña la larga lista de más de 800 periodistas que sirvieron, al parecer gustosamente, al terrorismo de Estado a lo largo y ancho del país. Inmediatamente, agrega: ‘Hay muchos más; algunos, por formación, por convencimiento propio, porque en esas épocas estaban mal vistos los movimientos revolucionarios de Latinoamérica y África. Pero muchos otros, lo hicieron a sueldo, directamente puestos al servicio de la dictadura’. Ábalo se atreve a dar nombres, como ya lo había hecho en la primera edición de su libro, en la que anticipó que ‘en ese entonces (los tiempos del último golpe) se había hecho cargo del noticiero del Canal 9 y desde allí se convertiría en uno de los más exaltados propagandistas de la dictadura militar’. Relata en su libro que, en 1983, una vez recuperada la democracia y aunque hoy se sabe que el Batallón 601 recién fue desmantelado en el año 2000, Domínguez Palazzini –conocido en la jerga militar, según denunció Gustavo Solanes como el ‘Capitán Nicolás’- se ‘refugió en Capital Federal’, aunque luego, apostando ‘a la mala memoria colectiva, fue

nuevamente en Mendoza un expectante periodista con el privilegio de opinar sobre todo', tal como lo relata el autor en su libro" antes citado. (Gabriel Conte. "Las increíbles historias de periodistas que ayudaron a la dictadura". 27-8-2010 / Mza Online. 22-2-2010).

558. DONATTI, Eduardo Luis. "Chito". Falleció a la edad de 89 años. Comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de San Pedro entre el 10 de diciembre de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, es decir durante toda la vigencia de la dictadura militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional" a cargo de los dictadores militares Videla, Viola, Galtieri y Bignone, respectivamente. "Como otros funcionarios y colaboradores de la dictadura, al regreso de la democracia, Donatti se reintegró a la vida de la ciudad sin mayores cuestionamientos por parte de la sociedad. Incluso formó parte durante años de comisiones en instituciones intermedias. El año pasado, en las audiencias de los juicios por crímenes de lesa humanidad fue citado a declarar en calidad de testigo. Su testimonio fue recabado por el tribunal en su casa particular, luego de que presentara un certificado médico. Negó tener conocimiento del secuestro, tortura y desaparición de vecinos de nuestra ciudad en ese período". (Noticias de San Pedro. 11-10-2015).

559. DONNES, Alberto Vicente. Durante la última dictadura cívico-militar fue Decano de la Facultad de Medicina y luego rector de la Universidad de Buenos Aires entre noviembre y diciembre de 1981.

560. DOUEK, Rafael. Un comando civil antiperonista en la tarde del miércoles 15 de abril de 1953 hizo explotar una bomba en la estación Plaza de Mayo del subte, dejando un saldo de 6 muertos. Roque Carranza confesó haber fabricado las bombas colocadas, en realidad, tres en total; una en el subte, otra en la confitería del Hotel Mayo y una tercera que no explotó en el octavo piso del edificio del Nuevo Banco Italiano. Arriba en la superficie se desarrollaba un multitudinario acto del peronismo con su líder presente en el balcón de la Casa de Gobierno. Douek, participe del atentado, era afiliado al Partido Demócrata Progresista y había estado implicado en el golpe de Estado fallido de 1951.

561. DOUGLAS MALDONADO, Jorge. Rector interventor de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) entre 1976 y 1983, es decir durante toda la existencia de la última dictadura cívico-militar (presidentes de facto Videla, Viola, Galtieri, Bignone).

562. DRAGO, Alejandro Ricardo Agustín. La dictadura militar de Juan Carlos Onganía lo designó como Subsecretario en el área de la Vivienda en noviembre de 1966.

563. DRAGO, Mariano José. (1896-1965). Era hijo del canciller Luis María Drago. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1920. En la segunda mitad de la década de 1950 fue embajador (representante) de Argentina ante las Naciones Unidas entre 1957 y 1958; puntualmente durante el gobierno fusilador de la Revolución Libertadora. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto desde el 5 de abril de 1962 hasta el 30 de abril del mismo año (gobierno de facto de José María Guido). Ha sido miembro del Jockey Club de Buenos Aires, del San Andrés Golf Club y el Buenos Aires Rowing Club. Como corresponde a su estirpe, está sepultado en el cementerio de la Recoleta en Buenos Aires.

564. DRAGO HOLMBERG, Ezequiel. Fungía como Secretario de Salud Pública en 1967 en tanto gobernaba el país el dictador Juan Carlos Onganía.

565. DUARTE, Pedro Florentino. “Casación convalida una investigación contra ex magistrados por crímenes de lesa humanidad. Mariano Borinsky y Gustavo Hornos revocaron los sobreseimientos del ex juez Pedro Duarte, del ex fiscal Víctor Marcelo Ortiz y de la abogada María Ester Borghelli. Los tres ex funcionarios judiciales de la provincia de Neuquén. Los tres imputados están acusados por la privación ilegítima de la libertad y los tormentos que sufrieron Onofre Rosendo Mellado y su hijo, durante su detención entre el 1 de noviembre de 1979 y el 19 de mayo de 1980. En el caso se investiga la actuación del ex juez federal Pedro Duarte, del ex fiscal Ortiz y de Borghelli, en aquel momento defensora, en el expediente 743/565 del año 1979 seguido a Onofre Rosendo Mellado, empleado judicial provincial, por la supuesta sustracción de formularios del Juzgado de Paz de Neuquén. Onofre Mellado fue detenido el 1 de noviembre de 1979 en la ciudad de Plottier, junto con su hijo Martín que era menor de edad-, por un grupo formado por integrantes del Ejército, la Policía Federal Argentina (PFA) y la Policía provincial (...) Durante la investigación se comprobó que Pedro Laurentino Duarte, Víctor Ortiz y María Ester Borghelli fueron propuestos por el General José Luis Sexton, comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña de Neuquén y máxima autoridad de la Subzona 5.2 al momento de los hechos, para ocupar los cargos en la justicia de Neuquén que desempeñaron desde el año 1976 hasta el año 1984”. (Página 12. 12-3-2024).

566. DUEÑAS, Roberto. El señor Roberto B. Dueñas fue presidente de la Comisión N° 52, referente a la investigación sobre la “Escuela Superior Peronista” durante el gobierno de Juan D. Perón. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

567. DUMAS, Federico. Fue Subsecretario de Inversiones Extranjeras durante la vigencia como gobierno y poder de facto del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” y donde su jefe era Martínez de Hoz. Estuvo en el cargo desde el 25 de febrero de 1977 hasta el 29 de marzo de 1981. “Dumas también era asesor de ADELA, el grupo inversor con sede en Bahamas e integrado por Adalbert Krieger Vasena que vació el frigorífico Swift” (Jorge Devicenzi. Redacción de ZOOM. 17-7-2006).

568. DUMAS, Juan Esteban. Director Nacional de Comercio Interior con Onganía. Después: Ministerio de Producción. Subsecretario de Comercio Exterior; luego Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales, siempre en el equipo económico de Martínez de Hoz entre el 11/3/80 y hasta el 20/3/81. Por otro lado, al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

569. DUREL, Boris Gabriel. Antiperonista. 24 años. Seminarista; alumno de 5° año en la Facultad de Teología. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en

manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Durel entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

570. DURÓ AMEGHINO, Julio. El dirigente peronista Gonzalo Leónidas Chaves en su libro “La Masacre de Plaza de Mayo” lo señala como Comando Civil antiperonista en los hechos acaecidos en junio de 1955.

571. DURRIEU, Roberto. "Murió Roberto Durrieu, un referente del derecho", tituló el diario *La Nación* la noticia de la muerte, a los 80 años, del ex fiscal de Estado Adjunto de la provincia de Buenos Aires y ex subsecretario de Justicia de la Nación. Aunque en el resto del currículum el diario señala con prolijidad los años de cada una de sus actividades profesionales, políticas y académicas, en los dos primeros casos los omite. No es por casualidad. Fue fiscal adjunto en la provincia entre 1976 y 1978, cuando se desarrolló el sangriento reinado de Ramón Camps, y subsecretario de Justicia de 1978 a 1981, donde su trabajo fue dar apoyatura legal a la dictadura de Jorge Rafael Videla. Un verdadero ‘referente del derecho’. En 1987, Durrieu fue firmante de una solicitada en solidaridad con Jorge Rafael Videla, quien ya había sido condenado por violaciones a los derechos humanos. También Camps fue condenado por cientos de secuestros, torturas y asesinatos en los campos de concentración bajo su mando en la provincia de Buenos Aires. Pero el general no se olvidó de su amigo Durrieu y lo incluyó en la dedicatoria de su libro *Caso Timerman*. Punto final. Buena parte de la profusa actividad pública de Durrieu estuvo oblicuamente dirigida a justificar su pasado. Cuando al principio de su gobierno Néstor Kirchner solicitó la renuncia como procurador del Tesoro de Carlos Sánchez Herrera –quien había defendido a un militar detenido por robo de bebés durante la dictadura–, Durrieu manifestó que ‘ahora resulta que haber tenido una vinculación con los militares que lucharon contra la guerrilla significa la excomunión de la política, mientras que ser abogado de los subversivos que comenzaron esa guerra terrible significa ser exaltado en los cargos públicos’. Cuando llegó a la presidencia del Colegio de Abogados de la Capital Federal (entre 2002 y 2006), entidad minoritaria que agrupa a los estudios más tradicionales, aprovechó para mantener una activa participación en los debates sociales y políticos de esos años. Desde ese cargo intervino en la polémica sobre la Ley de Unión Civil que, en la Ciudad de Buenos Aires, legalizó la convivencia entre personas del mismo sexo: ‘Implica consumir un extravío que los poderes públicos deben evitar a toda

costa, so pena de dar pasos irreversibles hacia la disolución de las bases sociales’, ya que ‘implica el desconocimiento de la ley natural, que organiza la célula fundamental de la sociedad, sobre la base de la unión estable del varón y la mujer’. También se pronunció contra los por entonces flamantes piqueteros. Lamentó la ‘pasividad absoluta’ de la policía ante tales demostraciones y amenazó a los fiscales que no acusaban a quienes obstruían el tránsito con ‘denunciarlos por incumplimiento de los deberes del funcionario público’. Para Durrieu, las organizaciones piqueteras eran ‘organizaciones delictivas con intereses políticos’. También como presidente del Colegio de Abogados, Durrieu firmó la solicitada contra la designación de Eugenio Zaffaroni como juez de la Corte Suprema, afirmando que ‘todas’ las sentencias de ese jurista ‘concluyen en un encuadramiento y razonamiento destinado siempre a mejorar la situación del delincuente’. Al mismo tiempo, se convirtió en asesor del referente de la ‘mano dura’ en materia penal, el falso ingeniero Juan Carlos Blumberg. El diario *La Nación*, donde habitualmente publicaba sus columnas de opinión, eligió a ‘uno de los amigos más estrechos, Eduardo Padilla’ para que defina a Durrieu: ‘una persona muy generosa, interesado por las cuestiones políticas de la Argentina. Un hombre de una gran rectitud y de sólidos principios morales’. Ni Videla ni Camps lo hubieran dicho mejor”. (Página 12. 26-7-2020). Casi que olvidaba otra arista de ese hombre definido como de “sólidos principios morales”. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

572. DUSSAUT, Alejandro. Integrante de “Acción Patriótica Argentina” cuyo presidente honorario es Isaac Francisco Rojas. Apoyó la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955 y el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, tal como se desprende de la lectura de la solicitada aparecida en *La Prensa* del 27-3-81 y que lleva por título: “Cayó el gobierno peronista. Ahora falta que caiga el régimen”.

573. DYSON, Brian Guillermo. “En el marco del Mundial (de fútbol), Coca-Cola también fue el primer anunciante de la ‘Argentina 78 TV’, luego ATC. Asimismo, el logo de la gaseosa aparecía en todas las propagandas gráficas de la dictadura, con el eslogan ‘Vivir mejor’. Por

ese entonces, el presidente de la compañía en los Estados Unidos era el argentino Brian Guillermo Dyson”. (Papelitos. Esteban Vera. S/fecha).

574. ECHEVERRÍA, Carlos. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

575. ECHEVERRÍA, Raúl. Comando civil en la provincia de Corrientes en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del Partido Demócrata Nacional (PDN) liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

576. ECKARDT, Carlos Julio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

577. EGAÑA, Carlos. Comisionado (intendente de facto) en la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, durante los años 1966-1969, es decir durante la dictadura militar en el país del general Juan Carlos Onganía. Egaña, recibió el cargo de su antecesor el Teniente Coronel Máximo Aguirre Paz.

578. EGEA, Miguel Ángel. La nota firmada por Hugo Alconada Mon y otros dos periodistas en el matutino La Nación del domingo 15 de mayo de 2016, no deja espacio para las dudas: “Egea. Un eslabón oscuro de la ESMA sospechado de lavado. Símbolo de la dictadura.

Manejó con su mujer una sociedad offshore en Islas Vírgenes”. Conocido como “El Colorado Egea”, falleció a los 71 años el pasado 24 de marzo. Egea ya acumulaba una oscura foja de servicios cuando contactó al estudio panameño Mossack Fonseca. Desde la concentración Nacionalista Universitaria (CNU) a la Triple A, y desde los ‘grupos de tareas’ de la ESMA a Alfredo Yabrán y el casino flotante de Puerto Madero. Ya en los 90 trabajó para los catalanes de Cirsa y se radicó en Miami. Su nombre tampoco era ajeno al mundo offshore. De hecho, ya aparecía vinculado a sociedades en Panamá y en Florida (Estados Unidos) que habían sido investigadas por la Unidad de Información Financiera (UIF) durante la gestión de José Sbattella, en el período kirchnerista. Entre otras, 132 firmas a nombre de su esposa”. Acá en Argentina su deceso no pasó inadvertido y fue nota de tapa: “Horas antes de la multitudinaria marcha sindical contra los despidos, el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, se hizo tiempo para asistir a una misa en memoria del represor Miguel Ángel Egea, imputado por ser una pieza clave en la estructura de los grupos de Tarea de la ESMA. Antes había publicado uno de los escasos avisos fúnebres en su homenaje, cuando murió el pasado 24 de marzo”. (Alejandra Dandan. Página 12, 2-5-2016). Egea estaba involucrado en reducir los bienes que en la ESMA se robaban a los secuestrados.

579. EGGERS LAN, Conrado. (1927-1996). Egresado del Colegio Nacional Buenos Aires con Medalla de Oro en 1945. Profesor de secundario. Doctor en Filosofía. De renombre internacional: conferencias, cursos, becas y premios al por mayor jalonaron una carrera brillante. Podría decirse si esta referencia hubiera que titularla de algún modo, sobra su persona y accionar, como el paso, de ser un joven “gorila” en los ’50 (comando civil, antiperonista) a convertirse en un lúcido referente intelectual del campo nacional, popular y revolucionario: un ser humanista, cristiano y peronista ciento por ciento. Debido a esa actividad antidemocrática juvenil debo con pesar incluirlo en el presente trabajo. Nos relata Christian Gauna en “Esbozo de un perfil bio-bibliográfico”. Cuadernos del CEL. Vol. 5 N° 10. Año 2021: “Las preocupaciones religiosas, culturales y políticas se movilizarán también de diversos modos en estos años, con la consolidación de su antiperonismo y su compromiso de transformación de la realidad. Antes que nada, se convierte en uno de los fundadores de la Democracia Cristiana en 1954, a partir de la convicción de que se podía distinguir entre lo que el peronismo había venido haciendo por el pueblo trabajador (para mantenerlo) y lo que estaba haciendo mal (para cambiarlo). Desde este plafón vive los eventos de junio de 1955, cuando las fuerzas militares bombardean la Plaza de Mayo y sus alrededores en

un intento de derrocamiento del presidente Perón. La intervención militar contra la población civil dejó un saldo de 308 personas fallecidas y más de 700 heridos. Eggers Lan participó personalmente del proceso posterior, apoyando en setiembre de ese mismo año, el intento de toma del arsenal alojado en Zárate, con la intención de armar a la Marina para un nuevo intento de derrocamiento de Perón. El fracaso de la intentona culminó con el arresto de Conrado, quien será liberado por el nuevo gobierno de facto". Un viaje de estudios a Europa, pero fundamentalmente su compromiso cristiano con los más débiles lo llevan a replantearse sobre la actuado hasta entonces. Y varios libros de su autoría van dando forma a "su camino de Damasco" como le ocurrió a San Pablo en su momento: "Cristianismo y nueva ideología" (1968); "Violencia y estructuras" (1970); "Izquierda, peronismo y socialismo nacional" (1872); "Peronismo y liberación nacional" (1973). La reacción oligárquica no se hace esperar. La última dictadura cívico-militar (1976) lo declara prescindible en la Facultad de su Cátedra de Historia de Filosofía Antigua. Y lo cataloga secretamente para uso interno como DS (Delincuente Subversivo). Eso implica, como explica el investigador Christian Gauna, ya citado que "esa catalogación no solo le impidió trabajar en cualquier dependencia de gestión estatal, sino que también conllevó la censura sobre su correspondencia y la práctica imposibilidad del dictado de clases en instituciones privadas". Debió exilarse en México para salvar su vida. Aporto otros datos sobre su vida, tomados de mi archivo: "Padre de 8 hijos. Queda conmocionado por los fusilamientos de 1956 a peronistas. Comienzo un largo proceso de debate ideológico que lo deposita en 1967 en el mismísimo peronismo que antes había enfrentado, ligándose al mismo a través de Amado Olmos del sindicato de la Sanidad, un hombre que fue paradigma de la Resistencia Peronista. Un año después, Conrado presta su colaboración al gráfico Raimundo Ongaro de la CGT de los Argentinos, poniéndose al servicio de la clase trabajadora y en 1970 forma grupos de estudio relacionados con Francisco Julián Licastro y sus comandos tecnológicos". A posteriori surgirán los libros de Conrado antes mencionados.

580. EGUREN, Benito. Médico clínico. El 25 de junio de 1982, en las postrimerías del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", Eguren fue designado Intendente de facto en Junín, provincia de Buenos Aires en tanto a nivel nacional iba a gobernar el general Reynaldo Antonio Benito Bignone, luego en democracia condenado a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad.

581. ELIÇABE, Carlos. Fue intendente de facto del Municipio Urbano de la Costa en el año 1979 (dictadura militar del general Videla a nivel país). Reemplazó en el cargo a Raúl Suazo (ver su registro).

582. ELIZALDE, Guillermo. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

583. ELIZALDE, Hernán. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

584. ELIZALDE, Juan María. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

585. ELORTONDO, Esteban Alberto. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, entre los años 1971 y 1973; gobierno dictatorial a nivel nacional del general Alejandro Agustín Lanusse.

586. ENTENA, Ricardo. Subsecretario de Sistemas Comerciales en el área de la Secretaría de Estado de Comercio, siendo Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, en tanto gobernaba la república el dictador Jorge Rafael Videla. (Año 1976).

587. ENTRENA, Ricardo. Ministerio de Producción. Subsecretario de Sistemas Comerciales. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la

extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

588. ESANDI, Luis María. Abogado. Nativo de Bahía Blanca: intendente del partido entre julio de 1966 y julio de 1969 cuando renunció. Es decir, toda su gestión fue bajo la dictadura militar de Juan Carlos Onganía. Al asumir tenía 33 años de edad. Al conocer la designación, señaló: "He aceptado ese cargo, que constituye una gravísima responsabilidad, porque amo a mi ciudad y amo a mi comunidad", al tiempo de asegurar que el nombramiento era "el más grande honor que puede recibir un hombre de la ciudad". Esandi, con anterioridad, había sido concejal por la Democracia Cristiana en 1958 y candidato a intendente en 1962.

589. ESCRIBANO, José Claudio. Abogado. Nació en 1937. Durante la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu fue cronista destacado en la Casa Rosada, sede del Gobierno. Debe recordarse que, entre 1963 y 1964 fue a Estados Unidos tras obtener la beca anual del World Press Institute para estudiar en el Macalester College, de Minnesota, St. Paul, sobre las instituciones políticas, sociales, culturales y religiosas de EE.UU. Como parte del programa viajó por ese país y trabajó en The Miami Herald. Siempre estuvo ligado al diario La Nación, portavoz y defensor de la última dictadura cívico militar reinante entre 1976 y 1983 en nuestro país. Fue subdirector del diario y miembro de su directorio. En 1981 pronunció en la Asamblea de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) un discurso para descalificar las denuncias que venía realizando Jacobo Timerman a quien los militares habían torturado y despojado del diario La Opinión. El mismo Timerman lo encaró y le dijo finalizada la descalificación: "Pero Claudito si tus amos no te habían pedido tanto...". En el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA), entre 1974 y 1987, fue analista de la coyuntura política y expuso en sus coloquios; un ámbito que reúne a los más graneado de la oligarquía empresarial.

590. ESCUDÚN, Luis. Interventor de facto del partido de Olavarría, en provincia de Buenos Aires, entre el 28 de febrero de 1983 y el 10 de diciembre del mismo año, cuando estaba en retirada el gobierno del autoproclamado "Proceso de Reorganización Nacional", en la figura del general Reynaldo Benito Bignone a nivel nacional.

591. ESCUTTI, Ignacio. “Nacho”. Ministro de Bienestar Social cordobés del gobernador Bernardo Bas. Asume su cargo en junio de 1970 cuando a nivel nacional el dictador general Levingston reemplaza en el cargo al dictador general Onganía. El hecho “bastó para que setecientos engominados socios del Jockey y el Club Social concurrieran a la ceremonia” (Revista Confirmado N° 262. 24-6-70).

592. ESKENAZI, Enrique. Nació en 1925. Empresario. Se graduó como ingeniero químico en la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Se especializó en Ingeniería de Alimentos en el Research Department of Continental Can Corp. y en el Institute of Food Technology, ambos en Chicago (EE. UU.). Cuando Repsol, empresa española adquirió la mayoría de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, fue nombrado vicepresidente de YPF en el año 2008 hasta la estatización en el año 2012. Había iniciado su actividad en el grupo Bunge y Born, donde realizó su carrera empresaria hasta el año 1980. Fue miembro colaborador en la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina) y secretario ejecutivo del sector alimenticio de ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio). Fue miembro fundador y presidente de COPAL (Coordinadora de la Industria de Productos Alimenticios); ver más adelante, institución que agrupó por primera vez en Argentina a 41 cámaras de los distintos sectores de la industria alimenticia. Fue asesor empresario del Ministerio de Obras Públicas para la privatización de ferrocarriles y puertos, consejero de la UAC (Unión Argentina de la Construcción) y vicepresidente de ABAPPRA (Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina). Fue invitado por la Organización de Estados Americanos (OEA) para dar conferencias de su especialidad en Centroamérica. A tener en cuenta: “Pocas semanas después los Bunge & Born, los Blaquier, los Reyes Terrabusi y los industriales de las golosinas agrupados en la CIPA fundan la COPAL, la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios, Bebidas y Afines. El ascenso obrero (...) también se sentía en sus fábricas. Allí estaban los trabajadores de los ingenios azucareros tucumanos y jujeños, de frigoríficos como Swift, de las plantas de Terrabusi, Matarazzo, Bagley, Molinos. Rápidamente la COPAL se convirtió en fanática de los preparativos golpistas. Cuando la Apege convocó al lock-out (paro) patronal del 16 de febrero de 1976, la COPAL organizó la misa que ‘bendijo’ el llamado a los cuarteles, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Inmigrantes”. Más adelante, el informe señala que “su primer presidente fue un hombre de Bunge & Born, Enrique Eskenazi. El rol de los empresarios alimenticios lo resume Martínez de Hoz en un almuerzo en octubre de 1978: ‘Quiero expresar mi satisfacción por estar en este

tercer aniversario de la COPAL muy cerca de lo que será el tercer aniversario de nuestro gobierno. Y la COPAL ha mostrado desde un principio su voluntad de colaborar con el proceso”. Y se agrega: “Los favores fueron mutuos. Las Fuerzas Armadas se encargaron de perseguir el activismo que se había organizado desde los ‘60 en los ingenios azucareros, las alimenticias del Gran Buenos Aires, en los frigoríficos, desapareciendo a comisiones internas y cuerpos de delegados enteros”. (Gloria Pagés. La Izquierda Diario. 23-3-2022).

593. ESPEZEL BERRO, Alberto. En octubre de 1968 –gobierno dictatorial de Onganía al que sirvió- renunció al cargo de Subsecretario de Cultura en la cartera que dirigía José Mariano Astigueta.

594. ESPIL, Felipe Abraham. (1887-1972). Diplomático. Su segundo nombre lo tenía escondido. Fue embajador en Brasil desde octubre de 1955 hasta septiembre de 1959; es decir, durante los gobiernos de facto de Lonardi y Aramburu y el “democrático” de Frondizi. Con anterioridad, siempre mantuvo excelentes relaciones con el imperio norteamericano. Entre el 17/6/22 y el 30/7/28 fue Encargado de Negocios en Washington; y entre el 7/7/31 y el 3/2/43, Enviado Extraordinario en Washington por parte del gobierno argentino. Esta última etapa corresponde al gobierno de facto del general José Félix Uriburu y a la “Década Infame” de los presidentes Agustín Justo, Roberto Ortiz y Ramón Castillo).

595. ESPINA, Héctor Mario. “Héctor Mario Espina revistió en el organismo de los espías durante la dictadura. Su nombre y documento -concordantes con los de los decretos oficiales actuales que lo acreditan como Jefe de Gabinete del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación- lo señalan fehacientemente. Es necesario recordar que el Batallón 601 es triste y famoso porque allí se organizaban a las tropas civiles que se infiltrarían en organismos sindicales, sociales y de derechos humanos durante la dictadura, y desde esos recintos señalarían a los activistas que pasarían a engrosar las filas de desaparecidos y detenidos durante el último gobierno militar (...) ¿Qué rol cumplió Héctor Mario Espina, actual Jefe de Gabinete del ministerio que ordena los quehaceres del agro en el país? Espina nació en 1956. Al comenzar la dictadura tenía 20 años. En los registros oficiales figura que en el Batallón 601 cumplía con el rol de “Apoyo y Proc.”, denominación usada para quienes brindaban cobertura en operaciones y se dedicaban al análisis de la información. Espina podría aducir que era muy joven cuando comenzó el Proceso que dejó un tendal de muertos y desaparecidos y que la Justicia denomina como ‘genocida’.

La juventud no debería eximirlo: asesinos como Alfredo Astiz apenas le llevaba unos años (...) La dictadura, un gobierno totalitario, había instalado espías en los más recónditos espacios, y para ello necesitaba agentes de todo tipo, edad, credo y color. ¿Participó el alto funcionario kirchnerista Héctor Mario Espina de operativos de señalamiento de opositores al régimen, de operativos de desaparición de personas? Si así no fuera, ¿cuál fue el rol que cumplió en el Batallón? Si sólo hubiera sido el del análisis de la información que proveían otros espías -un acto ilegal bajo un gobierno ilegítimo, de todas maneras-, ¿no debería informar qué tipo de información analizaba, explicar los mecanismos de los procedimientos realizados, señalar sobre qué grupos se focalizaban los espionajes y cómo era el organigrama para dilucidar cómo actuaba el aparato de inteligencia de la dictadura? Debería ser un deber moral de Espina, por lo menos”. (Diego Rojas. 9-6-2014. Infobae).

596. ESPINA RAWSON, Mariano. Comando civil. Manejaba con otros antiperonistas un verdadero arsenal de armas y explosivos. Fue detenido luego del lunes 15 de agosto de 1955 por tal motivo. Al momento era conscripto en el Ejército Argentino.

597. ESPINOSA, Marcelo Julio. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba en tiempos de la última dictadura cívico militar entronizada en el poder un 24 de marzo de 1976. Durante la misma hubo, 438 desaparecidos y 118 fusilados, es decir, 556 personas en total.

598. ESPINOSA, Pablo. En tanto el Dr. Acdeel (así con doble e) Ernesto Salas se desempeñó como Ministro de Educación y Justicia de la Nación Argentina, entre 1957 y 1958, durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu, el Dr. Espinosa ocupó en dicha cartera el cargo de Subsecretario de Educación.

599. ESPINOSA ARRIBILLAGA, Lucas Dardo. (1901-1975). Intendente de facto al frente de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba una vez triunfante la auto denominada “Revolución Libertadora” en septiembre de 1955. Espinosa Arribillaga fue profesor de Historia en la Escuela Normal. Afiliado a Unión Cívica Radical (UCR) y ocupó diversos cargos partidarios. Colaborador en el diario “El Pueblo” (antiperonista) de Río Cuarto. Delegado de la Federación de Periodistas. Secretario de Gobierno del Municipio (1955-1956); Comisionado Municipal (1956-1958). Ambos cargos durante la dictadura de Aramburu y Rojas.

600. ESPINOZA, Raúl Ricardo. Prestó servicios en el CCD “La Cacha”. “A Raúl Ricardo Espinoza muy pocas personas lo conocían por su verdadero nombre. Si iba a cursar a la Facultad de Odontología, se hacía llamar “Ramón René Escobar”. Cuando Cristina Fernández ordenó desclasificar los nombres del personal civil contratado por el Ejército, su legajo universitario se cruzó con otros datos. Su foto fue reconocida por varios sobrevivientes como un guardia que en La Cacha se hacía llamar ‘Jota’: era fanático de River y parecido a su ídolo “Jota Jota” López. La versión de Espinoza fue que él había sido un empleado administrativo raso: hacía ‘explotación de prensa, recortaba los diarios’ porque ‘era un pinche, tenía 22 años’. Además, dijo, era el correo que llevaba información al Edificio Libertador y al Primer Cuerpo de Ejército. Cuando le preguntaron por su nombre en clave, Espinoza dijo: ‘no sé, desconozco, yo nunca tuve eso, yo laburaba acá, recortaba diarios, no sé nada de eso’. Cuando lo detuvieron, el 17 de febrero de 2010, Espinoza había encontrado otro rebusque: era empleado de la empresa de Seguridad SHYA, en la Ciudad de Buenos Aires”. (Originariamente en Infojus. 18-12-2013. Luego recuperado por la agencia Avestruz, noviembre 2023). Le dieron 13 años de prisión, la fiscalía había pedido 25.

601. ESPÓSITO, Alfredo. Durante la última dictadura militar fue Director del Banco Central de la República Argentina entre el 2 de abril de 1976 y el 29 de marzo de 1981. Respondía directamente al ex ministro Álvaro Alsogaray.

602. ESTIGARRIBIA, Pedro. Comando civil en la provincia de Corrientes en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del PDN liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

603. ESTRADA, Alejandro Manuel. Licenciado en Economía. Subsecretario de Economía Agraria y luego Secretario de Comercio Exterior (a cargo de la Secretaría de Comercio y Negocios Económicos Internacionales desde el 12/12/77 al 29/3/81), en el sanguinario gobierno del dictador Videla. Humberto Tumini integrante del Movimiento Libres del Sur, en octubre de 2021, explicó con autoridad sobre el modelo económico que se quería imponer: “En lo fundamental, dicho modelo de la nueva oligarquía consistía en volver a poner el eje económico dominante en las actividades primarias exportadoras o con ventajas comparativas vinculadas al campo. Lo graficaba muy bien Alejandro Estrada, Secretario de Comercio Exterior de Martínez de Hoz, cuando decía ‘es lo mismo producir caramelos que acero’. Manejaban el concepto de que la mayoría de la industria local era ineficiente. Por lo tanto, al igual que habían hecho 100 años antes, había que reemplazarla por importaciones abriendo la economía. El eje económico del país debía virar a las exportaciones primarias, sobre todo agrícolas y ganaderas, y sus manufacturas. Permitiendo al mismo tiempo el ingreso de las multinacionales para sustituir parte de la producción nacional; como también de los grandes bancos extranjeros para financiar al Estado y a los privados, como habían hecho los bancos ingleses allá lejos y hace tiempo. Por supuesto que tenían plena conciencia de que, de ese modelo, no se podía esperar un país que cobijara a los 26 millones de habitantes que ya éramos para ese entonces. En primer lugar, porque el mercado interno ya no sería tan importante como en las décadas anteriores. Lo que significaba menos empleos y que el salario de los trabajadores pasaba a transformarse en lo fundamental un gasto que había que achicar, no un elemento dinamizador. Cuanto más bajo, mayor competitividad externa para las empresas. La salud y la educación pública dejaron por tanto de ser necesarias para el capital, solo pasó a ser otro gasto ‘improductivo’. Por todo ello reprimieron los militares no solo a la guerrilla, sino además a los trabajadores y sus dirigentes sindicales. Para eliminar la resistencia a su plan de los que se negaban a quedar a la intemperie. Pero, además, a diferencia del proyecto de la terrateniente “generación del ‘80”, este nuevo que vinieron a imponernos Videla y compañía no tenía la potencia exportadora de aquel como para reemplazar el papel de la industria. Si de achicar a esta se trataba, aquí, en esta nación, no entraban una parte significativa de nuestros compatriotas; como ha verificado la historia desde 1976 a la fecha. No habría estabilidad económica y, por ende, política posible. Ese país que nos dejó la dictadura, de dos pisos porque no entramos todos y todas en él, es el que se ha extendido hasta nuestros días durante 40 años. Profundizado por la derecha cuando se hizo del gobierno con Menem y Macri”.

604. ESTRADA, Raúl. Sobre los hechos ocurridos el 16 de junio de 1955. “Raúl Estrada era militante católico y fue testigo de algunos de los incendios a las iglesias céntricas tras su frustrada participación como comando civil en la toma de la Casa Rosada”. (“Bombas sobre Buenos Aires”. Daniel Cichero. Pág. 131).

605. ESTRELLA, Roberto. Autor del libro “Tortura (Reportaje al horror). Las trágicas revelaciones de los cadalsos de Perón”, escrito y editado en enero de 1956 en Tucumán, con prólogo de Santiago Fitzgerald. El autor se siente en la obligación de expresar que a su libro “lo lanzo así, como una voz dolorida, como una proclama de advertencia, vibrando en alegato universal desde mi Argentina liberada por la dignidad y por la Libertad”.

606. ESVIZA, Carlos. El Dr. Carlos E. Esviza fue vocal de la Comisión N° 43, referente a la investigación sobre el “Enriquecimiento ilícito de ex legisladores” durante el gobierno peronista, siendo presidente de dicha comisión el teniente coronel Salvador Guevara. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

607. ETCHEBARNE, Conrado José. Nació en 1929. No conozco la fecha de su deceso. Hasta 1970 tuvo 8 hijos, no sé si luego sumó la prole. Egresó como abogado de la Universidad de Buenos Aires en 1954 con medalla de oro. Fue Inspector General de Justicia entre 1956 y 1958 (dictadura de Aramburu, el fusilador). Posteriormente estudió en Harvard Law School en 1962, especializándose en derecho bancario y societario. Fue miembro del American Law Institute. Ejerció su profesión en su bufete de Abogados en la ciudad de Buenos Aires. Asumió como Secretario de Justicia, el 10 de octubre de 1966, bajo el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. El 29 de octubre de 1969, asumió el cargo de Ministro de Justicia durante el mismo gobierno dictatorial cargo que ejerció hasta 1970. “Fue uno de los funcionarios más estables entre los colaboradores inmediatos de Onganía y se le atribuye la redacción de la mayoría de las leyes dictadas en esa presidencia”. (Panorama. Edición especial del 10 de junio de 1970).

608. ETCHEBARNE, Juan Alfredo. “El titular de la Fiscalía N°4 ante la Cámara Federal de Casación, Javier De Luca, dictaminó que debe revocarse la sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°5 de la Capital Federal que, por mayoría, absolvió en abril pasado al ex presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Juan Alfredo Etchebarne, por los crímenes de lesa humanidad cometidos en perjuicio de 26 personas relacionadas al grupo empresarial “Chavanne-Grassi”. En tal sentido, De Luca consideró que debía hacerse lugar a los recursos interpuestos en el proceso por el fiscal general Alejandro Alagia y las querellas que representan a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Etchebarne y el ex agente civil de Inteligencia del Ejército, Raúl Antonio Guglielminetti, llegaron a juicio el año pasado acusados de cometer delitos contra la humanidad en perjuicio de 26 personas que fueron secuestradas y torturadas en entre septiembre y diciembre de 1978 en la Cárcel de Encausados de Campo de Mayo, en la provincia de Buenos Aires, que funcionó como un campo de concentración durante la última dictadura. De acuerdo con la acusación fiscal, los hechos ocurrieron en el marco de la conformación de un grupo de tareas entre integrantes de las fuerzas armadas y la CNV para perseguir a personas vinculadas al grupo empresarial "Chavanne-Grassi". El inicio del accionar delictual comenzó con una investigación realizada por la propia CNV que derivó en una denuncia penal, que recayó en el Juzgado Federal N°2 porteño y que fue inmediatamente remitida al Cuerpo Primero del Ejército, con los fines de intervenir sobre la compra del Banco de Hurlingham por parte de Juan Chavanne, una de las víctimas. El supuesto objetivo de este accionar era “recuperar” el dinero que la organización Montoneros habría obtenido por el pago del rescate de los hermanos Juan y Jorge Born, directivos de la firma "Bunge & Born". En ese contexto, el comandante del I Cuerpo de Ejército, Guillermo Suárez Mason, instrumentó la creación del grupo que luego ejecutaría los secuestros y los tormentos a los perseguidos del régimen. Las víctimas -que pertenecían o estaban vinculadas al grupo económico Chavanne, a Industrias Siderúrgicas Grassi o al Banco de Hurlingham S.A- fueron privadas ilegalmente de su libertad y trasladadas a la sede del Comando del Primer Cuerpo del Ejército, y luego confinadas en la cárcel de Encausados de Campo de Mayo, donde fueron sometidas a tormentos” (Fiscales.gob.ar. 22-11-2022). Juan Alfredo Etchebarne además, fue uno de los conspiradores en contra del tercer gobierno peronista que se reunían en la mansión de la calle Azcuénaga de Capital Federal (propiedad de Carlos Blaquier) para pergeñar el plan económico que llevaría adelante José Alfredo Martínez de Hoz una vez desalojada por la

fuerza de las armas la presidenta María Estela Martínez de Perón en marzo de 1976.

609. ETCHECOPAR, Máximo, (1912-2002). Escritor. Diplomático. Durante la dictadura militar de Onganía estuvo al frente del instituto de formación de diplomáticos, denominado “Instituto del Servicio Exterior de la Nación”.

610. ETCHEGARAY, Miguel Federico. En su rol de Procurador General Electoral “produjo un dictamen aconsejando la extinción de la personería de Unión Popular, basándose sobre los artículos 3 y 23, que aplicó con el argumento de que la U.P. se identifica, por sus numerosas declaraciones, con el régimen totalitario derrocado en 1955; es decir, el estatuto comienza a esgrimirse para ser practicado, tal como la prometió Palmero en sus declaraciones del martes 15. En la conversación de siete horas y media con los militares en Campo de Mayo, Illia dio seguridades de que habrá una modificación reglamentaria para controlar al peronismo” (Primera Plana. 22 de marzo de 1966).

611. ETCHEPAREBORDA, Roberto. (1923-1985). Historiador, profesor y diplomático argentino. Director del Archivo General de la Nación entre 1955 y 1957; gobiernos dictatoriales de Lonardi y Aramburu. Ocupó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores entre 1961 y 1962 durante el gobierno de facto del escribano y presidente del senado José María Guido. Se afilió a la Unión Cívica Radical (UCR) en su juventud, cuando estudiaba en la Universidad de Buenos Aires. Tras obtener el título de abogado, ejerció cargos en el radicalismo de la Ciudad de Buenos Aires durante las dos primeras presidencias de Juan Domingo Perón. Durante ese período se alineó con el diputado Arturo Frondizi. Tras el derrocamiento del gobierno de Perón, formó parte de la Convención Nacional del Radicalismo, en la cual tuvo una actuación destacada promoviendo la candidatura presidencial de Frondizi, que en definitiva causó la fractura del radicalismo. Pasó el resto de su vida dedicado a la vida académica y la historiografía. Residió durante muchos años en Falls Church, en los alrededores de Washington, Estados Unidos, donde ejerció como docente universitario, allí lo sorprendió la muerte a través de un síncope cardíaco. Trabajó en la Organización de los Estados Americanos, coordinando durante varios años la acción cultural de la misma. En sus últimos años, esa misma OEA lo nombró coordinador de las actividades destinadas a celebrar el quinto centenario del Descubrimiento de América. (Genocidio siempre ocultado y tergiversado). Cabe señalar que el libro de Isidoro Ruiz

Moreno, titulado “La revolución del 55. Tomo I” en la página 395, lo señala como comando civil antiperonista acérrimo, bajo las órdenes del capitán de fragata Aldo Luis Molinari, otro simpatizante radical y notorio “gorila”. Un dato inquietante de su currículum: en la sección “Antología del Disparate” correspondiente al número 14 de la revista *Militancia Peronista* de fecha 13-9-73 se asegura que Roberto Etchepareborda, no es abogado como él sostiene.

612. ETCHEVERRIGARAY, Carlos Fabián. “La trama para facilitar el circuito de fuga de capitales y beneficiar a los grandes grupos económicos. Entre 1976 y 1983, el Banco de la Nación Argentina otorgó miles de millones de dólares a los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas. El dinero, generado a partir del endeudamiento en el exterior del banco estatal, fue canalizado como créditos que tuvieron su pico histórico en los primeros cuatro años de la dictadura, con más de 20 mil millones de dólares”. (Gerardo Aranguren. *Tiempo Argentino*. 4/9/2016). Entre 1976 y 1979 el vicepresidente del Banco Nación fue Carlos Fabián Etcheverrigaray, quien provenía del grupo CAMEA, controlado por una transnacional canadiense, que manejaba 11 firmas en el país.

613. ETCHEVERRY, Raúl Aníbal. Abogado y escribano. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, por decreto N° 80, del 9 de abril de 1976; dictadura militar del general Jorge Rafael Videla. Ya en democracia, Director Maestría en Derecho Comercial y Negocios en la Facultad Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

614. ETCHEVES, Luis Alberto. “Proveniente de una familia militar (tiene parientes que cumplieron roles en la Marina, en plena dictadura), siempre se mostró al frente de la conocida Inmobiliaria Etchéves, que funcionara hasta fines de los '90. En el matutino *El Diario* muchos lo recuerdan por su ingreso cotidiano a la sala de linotipistas para controlar las publicaciones de los avisos de su empresa y de paso estar al tanto de lo que se publicaba. Siempre peinado a la gomina, en los últimos 30 años apareció estrechamente vinculado a diversas entidades comerciales e inmobiliarias de Paraná, Entre Ríos. Falleció hace escasos años, después de vender publicidad para medios periodísticos”. Fue agente de inteligencia del Ejército. Cobraba remuneración por ello. (Análisis Digital. 2-1-2014).

615. EULLIADES, Luis. Participe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 9 que llevaba por título “Monumento a Eva Perón” y

publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo IV”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Tomado del informe: “De las constancias halladas no surge claramente el origen de la iniciativa, pero si la intervención de la homenajead, la que pretendía que su monumento fuera levantado en la Plaza de Mayo y que la bóveda donde descansaran sus restos tuviera catorce pisos de alto. La intervención en estos y otros detalles, hacen suponer que la iniciativa del monumento partió de la propia homenajead. Si bien la parte ejecutiva de la ley estaba a cargo de la Comisión creada al efecto, puede observarse a través de todas las tramitaciones la mano del ex dictador, a quien los miembros de aquella se afanaban por interpretar; consultan constantemente, y cumplen sin discusión sus mínimas sugerencias. Las colosales dimensiones del monumento proyectado, parecen querer ocultar la decadencia moral del régimen. Su altura establecida en 125 metros, quiere exceder en grandeza la estatua de la Libertad existente en la entrada del puerto de Nueva York. Intención puesta de manifiesto en los dibujos comparativos que forman parte del proyecto. Su costo, es apreciado por el ex ministro del Poder Ejecutivo ingeniero Dupeyrón entre los trescientos y los cuatrocientos millones de pesos. La parte artística fue encomendada directamente por el ex dictador a un extranjero de su simpatía”. Además en las consideraciones finales, puede leerse: “Mediante esta investigación, no sólo se ha logrado la configuración y prueba de un delito de carácter criminal, sino que también se ha puesto en evidencia una vez más la intimidad de un régimen moral e institucionalmente desquiciado, y se ha comprobado – también una vez más- la enorme responsabilidad que ante la historia cabrá a un hombre que convirtió a su voluntad en ley suprema de la Nación y explotó en su propio beneficio la buena fe de un pueblo y las bajas pasiones de sus allegados”.

616. EZCURRA, Benito. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de Florencio Varela entre 1970 y 1972 (dictaduras consecutivas de los generales Levingston primero y luego Lanusse).

617. EZCURRA, Carlos. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

618. EZCURRA, Marta. Dejemos que, sobre ella y la paradoja resultante, nos ilustre el compañero Raúl Enrique Blanco, más conocido por su sobrenombre de escritor y novelista, Teodoro Boot, ya fallecido. “Sus inicios en el servicio social comenzaron en 1915 cuando, recién egresada del Colegio Sagrado Corazón del barrio de Almagro, ingresó a la congregación ‘Hijas de María’, participando de reuniones de estudio y formación apostólico-social en las Hermanas de la Asunción. En 1925 –dirá en una entrevista– que junto ‘con otras señoritas de posición económica holgada, cuentan con tiempo disponible y deseo de ayudar a los pobres’, Marta Ezcurra empezó a trabajar en “El Centavo”, asociación destinada a asistir a mujeres necesitadas a través de la provisión de alimentos y trabajo en talleres de costura. En el año 1930 ingresó a la recientemente fundada Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino, donde tres años después se recibiría de asistente social, pero antes, en 1931 el arzobispo Santiago Copello, la designó presidenta del Primer Congreso Superior de las Jóvenes de la Acción Católica. Al año siguiente, en representación de la flamante asociación tuvo una audiencia privada con el Papa Pío XI y tomó contacto con programas de asistencia social europeos que adherían a la idea de que ‘ofrecer trabajo era mejor que ofrecer limosna’. Pero nada será comparable a lo que llevará a cabo después, luego de que en 1943 en la residencia de Juan Bernardo Sullivan y Juana Berthet creara la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI). Juan Bernardo Sullivan era director de La Forestal Sociedad Anónima, empresa de origen británico que desde 1872 venía explotando 1.500.000 hectáreas de quebrachales para la exportación de tanino, postes y durmientes, obteniendo notables ganancias a cambio de agotar el recurso forestal con graves consecuencias económicas, ecológicas y sociales. En prueba de que los explotadores, negreros, represores y, llegado el caso, homicidas, también tienen buen corazón y son tan sólo víctimas del odio de clases, será Sullivan quien solvente los gastos de la primera sede de la Asociación, en el segundo piso de Paseo Colón 221, que Marta orientará entre 1944 y 1950. Luego de trabajar para Naciones Unidas, el 23 de septiembre de 1955, el coronel Ernesto Alfredo Rottger, la designa directora de ‘Asistencia Integral del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública’. Como es lógico y natural, su primera medida moralizante fue intervenir la Fundación Eva Perón, dispone el desalojo de los internados en la Clínica de Recuperación Infantil Termas de Reyes, en Jujuy, destruir la lujosa vajilla y cristalería de las unidades turístico-termales Puente del Inca y Las Cuevas y acabar con los bancos de sangre de los hospitales de la Fundación. Asimismo, clausura definitivamente la Escuela de Enfermeras, confisca todos los muebles de hogares para niños, hogares

escuelas y hogares de tránsito por ser demasiado lujosos, anula los programas de turismo social por tratarse de ‘un peligroso ejemplo de demagogia populista y antidemocrática’. No contenta con eso clausura del Plan Agrario, el de Trabajo Rural, desaloja la Ciudad Estudiantil “Presidente Juan Perón”, institución modelo dentro de lo que eran los hogares-escuela, donde vivían y estudiaban jóvenes provenientes de familias de bajos recursos y estudiantes becados que llegaban desde distintos puntos del país. De ahí en más será utilizada como cárcel para las diputadas, nacionales y enfermeras, asistentes sociales y empleadas de la Fundación caída en desgracia. Al recibir los primeros informes de los distintos interventores, la escandalizada dama católica dictaminará que ‘la atención de los menores era suntuosa, incluso excesiva, y nada ajustada a las normas de sobriedad republicana que convenía para la formación austera de los niños. Aves y pescado se incluían en los variados menús diarios. Y en cuanto a vestuario, era renovado cada seis meses’. Naturalmente, ordenará un cambio de dieta, más acorde con la naturaleza de los internos. Y como para acabar con el último símbolo de demagogia populista, sábanas, mantas cortinas y juguetes arderán en los patios de los hogares de niños y serán destruidos todos los pulmotores por tener placas metálicas con la inscripción ‘Fundación Eva Perón’. Difícilmente Dios haya tenido algo que ver, pero resulta aleccionador que por obra del furor moralista, libertador y democrático de esta piadosa creadora de ALPI, pocos meses después nuestro país sufriera una de las más graves epidemias de poliomielitis de toda su historia y cientos de niños murieran por no disponer de pulmotores, hasta que pudieron importarse nuevos fabricados en Estados Unidos. Ni los rezos, ni la moralina ni la austeridad de los pobres acabaron con la horrenda epidemia: fue el doctor Salk. Luego de siete años de trabajo, Jonas Edward Salk, desarrolló la primera vacuna contra esa dolencia que cada verano aterrorizaba a cientos de millones de familias del mundo entero. Difícilmente fuera creyente y de ningún modo era católico, sino que se trataba de un hombre bondadoso que se negó a patentar su descubrimiento, que pudo así llegar a todos los niños del mundo sin pagar royalties. Cuando en una entrevista televisiva le preguntaron quién poseía la patente de la vacuna, Salk simplemente respondió: ‘No hay patente. ¿Acaso se puede patentar el sol?’. A veces, un simple acto de auténtica bondad puede ser infinitamente más significativo que una vida entera dedicada a moralizar las vidas de los demás”.

619. FABRIZIO, Luis Nuncio. (1925-2013). En 1951 Fabrizio va a ser detenido por sus actividades en contra del gobierno constitucional de signo peronista y enviado a la cárcel de Azul en provincia de Buenos

Aires. En 1958 va a ser electo concejal y diputado provincial por el Partido Socialista Democrático (PSD). En 1962 volvería a ser reelecto como diputado provincial, pero el golpe contra Frondizi impidió que asumiera. Ya en 1963, durante el gobierno Arturo Illia, resultaría electo como diputado nacional, formando el bloque socialista con Américo Ghioldi, Juan A. Solari, José E. Rozas, y Eduardo Schaposnik. En 1973 fue electo como Intendente del Partido de General Pueyrredón en comicios. Producido el golpe cívico-militar de 1976, Fabrizio permaneció frente al ejecutivo municipal casi dos meses tras el golpe, esperando que las autoridades militares determinasen que facción de las Fuerzas Armadas se haría cargo del gobierno. Siguiendo la línea nacional del PSD, lejos estuvo de tener una activa participación en la oposición a la dictadura. De hecho, en 1981, durante el gobierno del General Roberto Viola volvió a ser nombrado intendente por la dictadura militar, gobernando hasta el retorno de la democracia en 1983. Esta colaboración con el gobierno militar afectó fuertemente el desempeño electoral del PSD en Mar del Plata, que perdió estrepitosamente su capacidad electoral en las elecciones de 1983.

620. FACIO, Germán (h). Comisionado (intendente de facto) del partido de Dolores, provincia de Buenos Aires, en 1955, a partir de septiembre y por un corto tiempo (gobierno dictatorial de la Revolución Libertadora).

621. FALABELLA, Francisco José. (1920-1998) Abogado. Comisionado (intendente de facto) en el partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires entre marzo y junio de 1957, nombrado por la autodenominada “Revolución Libertadora”, que gobernaba el país en la figura dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu.

622. FANEGO, Guillermo. Participó del acto negacionista que organizó en la Legislatura porteña, Victoria Villarruel, candidata a vicepresidenta de Javier Milei, en septiembre de 2023. Un acto según ella y los asistentes al mismo, como homenaje a las “víctimas del terrorismo”, pero que fue en realidad un rejuente de reivindicadores a ultranza de la última dictadura cívica-militar que padecimos los argentinos. Fanego defiende a 17 represores diferentes acusados de crímenes de lesa humanidad y toma partido por ellos, según se desprende de la noticia que sigue. “Abogados de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la provincia de Buenos Aires repudiaron la actitud del letrado Guillermo Fanego, defensor del médico naval Omar Edgardo Di Nápoli en el juicio de lesa humanidad que se desarrolla en el Tribunal Oral Federal Número 2 de San Martín, por

incurrir en ‘ofensas, injurias y descalificaciones contra todas las partes acusadoras y querellantes’. Durante sus intervenciones, (Guillermo) Fanego reiteradamente viene incurriendo en ofensas, descalificaciones e imputaciones injuriantes contra todas las partes acusadoras, inclusive contra el representante del Ministerio Público Fiscal, que constituyen un ejercicio del negacionismo sobre del plan sistemático de terrorismo de estado que asoló a nuestro pueblo entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, señalaron los abogados en un comunicado. Según este texto, el letrado designa a sus contrapartes en el debate como ‘comisarios políticos, representantes ilegales, militantes que trabajan para escalar posiciones’, y asegura ‘lamentar’ que ‘con sus impuestos se paguen los haberes’ de estos abogados. Denunciamos estos hechos bochornosos a fin de que sean de conocimiento público, se expidan al respecto quienes consideren inaceptable lo expuesto, y en particular quienes preservan un sentimiento de respeto por los derechos humanos, por la memoria, la verdad y la justicia, como deberes indiscutidos del Estado Argentino, que comprende a los tres poderes y al pueblo de la Nación”, remarcaron los letrados querellantes de Estado en los procesos de lesa humanidad”. (Agencia TELAM. 9-7-2020). Cabe recordar que es el mismo Fanego que en el año 2017 salió en defensa de la Corte Suprema de Justicia cuando esta firmara el fallo del 2 x 1, del cual inmediatamente debió recular, ni bien el pueblo se manifestó en las plazas del país en abierto repudio a dejar libres a represores.

623. FARALDO, Carlos. Personal Civil de Inteligencia. 30 de julio de 2013. Lesa humanidad: condenaron a los tres acusados en un juicio oral por crímenes cometidos en Corrientes. Lo dispuso este martes el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de esa ciudad. Los jueces sentenciaron a 25 años de prisión a Carlos Faraldo y a Héctor Filippo y a seis años a Rubén Ledesma. Además, resolvieron la inmediata detención de los imputados”. En los considerandos para Faraldo: “a la pena de 25 años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas (...) y en concurso ideal con el delito de aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima”.

624. FARRER, Modesto. Fue intendente de Avellaneda durante el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”, gobierno de facto y dictatorial, entre los años 1956 y 1958.

625. FASSI, David Alberto. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Fassi, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

626. FASSI, Osvaldo. Fiscal del “Camarón” durante la dictadura militar de Lanusse. Acusó a presos políticos que debieron guardar cárcel hasta el advenimiento de la democracia el 25 de mayo de 1973. En el presente listado de colaboradores, sobre su persona, ver registro del juez Jorge Vicente Quiroga.

627. FASSI, Santiago Carlos. (1902-1977). Abogado. Doctor en Jurisprudencia de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata. Asesor letrado de Boca Juniors y de varios gremios y sindicatos hasta 1945. Fue diputado nacional por Capital Federal para el período 1938-1942 en representación de la Unión Cívica Radical, repitió entre 1952 y 1955. En 1957 fue rector-interventor de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), designado por el presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu.

628. FATONE, Vicente. (1903-1962). Filósofo especializado en Historia de las Religiones. *Wikipedia* nos ilustra sobre este intelectual. “En 1956 fue nombrado Rector Interventor en la Universidad Nacional del Sur por el dictador Pedro Eugenio Aramburu. Allí se había desencadenado una protesta estudiantil contra el decreto 6403/55 que imponía controles ideológicos a los profesores y un control represivo sobre la actividad estudiantil. Las cesantías habían comenzado en el ITS (Instituto Tecnológico del Sur) bajo la dirección de González Prieto, siendo confirmadas y continuadas por Fatone en la Universidad Nacional del Sur (...) Algunos de las decenas de profesores e investigadores cesanteados, se incorporarían al comité Acción Pro Revisionismo Universitario de Bahía Blanca, con el fin de luchar por la derogación la legislación universitaria sancionada por la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu”.

629. FAUL, Francisco Nicolás. Tengo un recorte de diario que llegó a mis manos, con fecha (1-7-59) para engrosar mi archivo, que corresponde al diario El Nacional. El título de la nota es: “Confiesan los terroristas: integran comandos civiles” y se trata de una rémora de

éstos que seguían con atentados explosivos como una manera de desestabilizar el gobierno de Arturo Frondizi, al que reprochaban el acuerdo electoral con Perón que le permitió al político de la UCRI – Unión Cívica Radical Intransigente- acceder a la primera magistratura al estar el peronismo proscripto. Faul tenía al momento 28 años de edad, era estudiante de medicina y empleado de la Dirección de Impresiones Oficiales. Quedó mal herido cuando le explotó encima una bomba que estaba colocando.

630. FAUZÓN SARMIENTO, Jorge Raúl. Egreso como bachiller del colegio Champagnat. Escribano. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53). Posteriormente, estuvo ligado a la creación del Partido de la Revolución Libertadora en 1963. Con anterioridad durante el gobierno de facto de Aramburu ocupó el cargo de Secretario de Decretos. Me viene a la mente el decreto ley 4.161 titulado “Prohíbese el uso de elementos y nombres que lesionaban la democracia argentina” promulgado el 5 de marzo de 1956. Por el mismo, entre otras barbaridades, se prohibía nombrar a Perón y a Evita, cantar la Marcha Peronista, decir la palabra peronismo, usar el escudo partidario, etc.

631. FELIÚ, Edgardo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

632. FERIS, Gabriel. (1914-2002). Referente del Partido Autonomista de Corrientes cuando el mismo se creó. Comando civil en la provincia correntina en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la

ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del Partido Demócrata Nacional (PDN) liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso". ("La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes". María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).A posteriori, Fue senador nacional entre 1983 y 1987, tras el retorno de la democracia, post última dictadura. Fue vicegobernador provincial (1987-1991) durante el mandato del Dr. Ricardo Guillermo Leconte. Sus restos fueron sepultados en la ciudad de Corrientes, luego de ser velados en la Legislatura provincial.

633. FERNÁNDEZ, Amalio Manuel. Antiperonista. 30 años, soltero al momento de los hechos. Vicepresidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes Varones de la Acción Católica. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Fernández entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

634. FERNÁNDEZ, Carlos Roberto. El Dr. Fernández fue comisionado municipal (intendente de facto) en Junín, provincia de Buenos Aires, entre julio de 1971 y mayo de 1973, es decir al mismo tiempo que gobernaba el país el general Alejandro Agustín Lanusse.

635. FERNÁNDEZ, Damián. Comando civil en Córdoba. Se levantó en armas contra el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955. Así consta en la página 40 del libro "Bombardeo del 16 de junio de 1955" Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, editado en junio de 2010.

636. FERNÁNDEZ, José María Manuel. Médico. La dictadura militar de Aramburu y Rojas lo nombró Rector Interventor en la

Universidad Nacional del Litoral (UNL) en 1955 y se mantuvo en el cargo hasta 1957.

637. FERNÁNDEZ, Luis María. “NEUQUEN (AN) - Los abogados de Pedro Alveal recusaron al camarista Luis María Fernández, con el argumento de que sus ‘estrechos vínculos con las fuerzas de seguridad, especialmente con la Policía de Neuquén, a cuyos miembros ha colaborado en formar y educar, lo inhabilitan para resolver esta causa’. Alveal es el joven obrero ceramista que fue baleado por policías en noviembre del año pasado, durante la represión de una manifestación en inmediaciones del estadio Ruca Che. Un grupo de efectivos le disparó desde las motos en que se movilizaban, y como consecuencia de las heridas perdió un ojo. Los abogados de Alveal quieren que también sean imputados en el hecho los policías que conducían las motos, y no sólo los que dispararon. Pero en primera instancia les rechazaron esa pretensión, y por eso fueron con un recurso a la Cámara Criminal Primera. En ese tribunal está Fernández, al cual recusaron. El magistrado ya había recibido cuestionamientos cuando se trató su pliego en la Legislatura. El escrito fue presentado la semana pasada por Mariano Pedrero, Ivana Dal Bianco, Fernando Dalmazzo de Garzegna y Romina Sckmunck. Los dos primeros integran el Centro de Profesionales por los Derechos Humanos. ‘La víctima es un militante popular, los abogados de la querrela son defensores y miembros de un organismo de derechos humanos’ y el juez ‘formó parte del Ejército durante la última dictadura militar, plantearon. Por eso, opinaron que ‘no puede ser garantía de imparcialidad alguna la presencia de un juez asesor del Ejército y educador de policías’. (Diario Río Negro. 2-11-2004).

638. FERNÁNDEZ, María Beatriz. Titular de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Chaco, al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

639. FERNÁNDEZ, Rodolfo Aniceto. (1930-2004). Durante la intervención federal del militar Roberto Ulloa fue interventor del municipio de Rosario de la Frontera, Salta, entre 1979-1981 (gobierno de facto del general Videla). También fue Interventor del Hotel Termas

de Rosario de la Frontera. Asumió como Interventor Municipal de la Ciudad de Salta el 14 de abril de 1981 por decreto del Poder Ejecutivo y estuvo en el cargo hasta el 29 de julio de 1982, durante la presidencia de facto del general Galtieri. También fue diputado y senador provincial en períodos democráticos.

640. FERNÁNDEZ ALVARIÑO, Próspero Germán. Se hacía llamar por su nombre de guerra: “Capitán Ghandi”. Pero no era militar sino un docente de poca monta. La sanguinaria Revolución Libertadora le encomendó “desperonizar” el país. Intentó demostrar, apretando testigos, que Perón había mandado a matar al hermano de Evita (Juan Duarte); se enfrentó con Rodolfo Walsh y terminó su vida pública editando un libro en el que sostenía que a Aramburu lo había mandado a secuestrar Onganía. Falleció en 1986. Es antológica y desopilante a la vez, la nota que reproduce un interrogatorio del “Capitán Ghandi” al Dr. José María Rosa aparecida en la revista De Frente N° 95 del 9 de enero de 1956, titulada “Documento de nuestra época. Un caso verdadero de escopeta”. Caso patológico, se afirma que, sobre su escritorio, exhibía dentro de un frasco, la cabeza del antes mencionado Juan Duarte.

641. FERNÁNDEZ ASTRADA, Damián. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”.

642. FERNÁNDEZ BADESSICH, Mario. Ex Juez de Sentencia. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Fernández Badessich fue parte de la Sala 3 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antisubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la

Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”.

643. FERNÁNDEZ BADOS, Doroteo. Por decreto 609 del Poder Ejecutivo Nacional, se añadió el miércoles 18 de febrero de 1970 una segunda Subsecretaría, la de Promoción de Inversiones Internacionales- a la Secretaría de Comercio Exterior. Se hizo cargo de ella, el doctor Doroteo Fernández Bados. (Gobernaba el país el dictador Onganía).

644. FERNÁNDEZ DE MAUSSIÓN, Carlos. Comando civil antiperonista. El susodicho y otros “deciden suspender sus estudios universitarios para dedicar todo su tiempo, todas sus energías, todo su entusiasmo, a organizar la resistencia activa a la dictadura”. Tomado del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo, página 177.

645. FERNÁNDEZ DE MONJARDÍN, Federico. (1895-1970). Diputado por el radicalismo en representación de la provincia de Buenos Aires entre los años 1948-1952. Como secretario de la UCR firma junto a Frondizi el comunicado que se da a conocer luego de los salvajes bombardeos a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955, en el cual cayeron mayor cantidad de bombas sobre una población indefensa, que las que cayeron en Guernica durante la guerra civil española por parte de fascistas y nazis contra el pueblo vasco. Con el agravante que aquí eran argentinos matando argentinos. Parte del comunicado en cuestión dice: “La Unión Cívica Radical afirma que la revolución del 16 de junio es producto del Régimen, Mientras no cese el sistema totalitario que lo caracteriza, subsistirán las causas del estallido. Sólo se evitarán con la libertad. Las explicaciones oficiales son incompletas y falsas...”. Ninguna muestra de solidaridad con los muertos y heridos o de condena a los agresores. ¡Ah! Ese comunicado tiene fecha 29 de junio, es decir tuvieron que pasar 13 días para que dieran señales de vida. ¿Cola de paja tal vez?

646. FERNÁNDEZ DELPECH, Horacio Martín. En la red linkedin, aparece promocionándose como “Sr. Business Operation Manager - Fiber & Business Development”. Fue subsecretario de Defensa en el curso de la última dictadura militar. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

647. FERNÁNDEZ MENDY, Julio. Fue subsecretario de Deportes (otra fuente dice secretario) durante el último tramo de la última dictadura militar cuando gobernaba el país el general Reynaldo Benito Bignone. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

648. FERNÁNDEZ GARELLO, Fabián Uriel. “El pasado 18 de septiembre, la Sala II de la Cámara Federal de Casación de la Nación anuló el procesamiento del fiscal general de Mar del Plata Fabián Fernández Garello, en la causa que se le sigue por la comisión de delitos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico militar en nuestro país. El fallo se dictó con los votos de Carlos Mahiques y Guillermo Yacobucci, y la disidencia de Alejandro Slokar. Fernández Garello había sido procesado por la Dra. Alicia Vence por la privación ilegal de la libertad y tortura de tres militantes del Partido Comunista en el año 1981, decisión que junto a la de la elevación a juicio oral fueron confirmadas por la Cámara Federal de San Martín. Otro cargo por el que se investiga a Fernández Garello es el secuestro, torturas y homicidio de Ana María Martínez, una militante del Partido Socialista de los Trabajadores, secuestrada y asesinada en febrero de 1982. La anulación del procesamiento se contrapone al criterio sentado por la Corte Suprema nacional en materia de delitos de lesa humanidad, por el cual el Estado Argentino debe investigar, juzgar y sancionar a las y los responsables de graves violaciones a los derechos humanos y abstenerse de adoptar cualquier tipo de medida que obstaculice o

disuelva la posibilidad de reproche, y sigue perpetuando la permanencia en el Poder Judicial durante los gobiernos constitucionales a magistrados seriamente sospechados de la comisión de delitos de lesa humanidad. Esta decisión forma parte del potente entramado de protección política y judicial que sostiene a Fernández Garello en su puesto pese a las graves acusaciones que pesan sobre él. Las sospechas apuntan a Carlos Mahiques, quien se desempeñó hasta 2016 como Ministro de Justicia de María Eugenia Vidal y cuya alianza política impidió a través de la ausencia reiterada de sus legisladores la apertura del jury de enjuiciamiento que debía resolver el pedido de destitución del fiscal general impulsado por organismos de derechos humanos y la Asociación Judicial Bonaerense. Hasta el día de la fecha, el Jurado de Enjuiciamiento que debe tratar el pedido de juicio político contra Fernández Garello no pudo sesionar por las faltas injustificadas de legisladores de las fuerzas políticas Cambiemos y Frente Renovador. Fernández Garello fue funcionario de la Secretaría de Seguridad que encabezó Pettigiani durante la gobernación de Eduardo Duhalde. Cuando Pettigiani fue candidato a intendente de Mar del Plata Fernández Garello fue elegido concejal por el Partido Justicialista, hasta que fue designado primero como juez de Garantías y luego como fiscal general de Mar del Plata, cargo que ocupa desde 1999 hasta la actualidad. Como concejal es recordado porque no acepto el pedido de los organismos de derechos humanos que buscaban declarar persona no grata a Alfredo Astiz en los años de impunidad cuando se lo veía en las playas de la ciudad (...) Desde 1999, Fabián Uriel Fernández Garello, ocupa el puesto del fiscal general en el Departamento Judicial de Mar del Plata. Se trata de un cargo de enorme poder, ya que influye y dirige, a todos los fiscales de esta jurisdicción en la ciudad más importante del interior bonaerense”. (“Impunidad”. Marcelo Roldán y Sofia Talbot Wright. 28-9-2020). Además, La Izquierda Diario en una nota de fecha 26-8-2020, lo acusa de ser ex agente de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (Dippba).

649. FERNÁNDEZ TRINCHERO, Adolfo. Gerente del Banco Comercial del lugar. Referente con poder en el empresariado local. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de Tandil entre el 2 de julio de 1976 y el 2 de abril de 1979. Para el año 1976, Tandil contaba con 70 mil habitantes. En su territorio hubo 8 centros clandestinos de detención. Al menos 10 ciudadanos de la zona fueron secuestrados-desaparecidos; a los que deben sumarse 28 tandilenses en el resto del país.

650. FERNÁNDEZ VALDÉZ, Manuel Guillermo. La Rioja. Interventor federal de facto luego del golpe de Estado de 1962. Desempeñó el cargo entre el 14 de junio de 1962 y el 12 de octubre de 1963, en tanto el escribano José María Guido –entronizado por los militares- hacía las veces de primer magistrado.

651. FERRÁ, Ana María. Causa Bauer Pegoraro. En esta causa fueron condenados Policarpo Luis Vázquez, encargado de inteligencia en la Base Naval marplatense, y Ana María Ferrá, personal civil en la marina, por los delitos de retención y ocultación de un menor de diez años, la falsificación de las actas y certificados de nacimiento y del DNI al haber anotado a Evelin Karina Bauer Pegoraro como hija propia. También fue condenada la partera Justina Cáceres como autora del delito de falsificación ideológica de documento y supresión del estado civil, retención y ocultación de un menor en calidad de partícipe necesario. El padre de Evelin Karina Bauer Pegoraro, Rubén Santiago, fue secuestrado el 18 de junio de 1977 en La Plata. Su madre, Susana Beatriz, fue secuestrada el mismo día en Constitución cuando estaba embarazada de cinco meses. En octubre dio a luz en el centro clandestino de detención que funcionó dentro de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde fue vista y atendida por sobrevivientes en “la salita de las embarazadas”.

652. FERRANTE, Alberto. Fue intendente de facto en la ciudad bonaerense de General Paz a partir del triunfo de la autodenominada “Revolución Libertadora” (1955). Caído el gobierno peronista en 1976 nuevamente fue nombrado por la dictadura de turno (general Videla) como intendente.

653. FERRARI MARÍN, Alberto. El coronel Justo Domingo Mayorga puso en posesión del cargo de intendente interventor de la localidad bonaerense de Escobar, al ingeniero Alberto Ferrari Marín. Asumió el 31 de julio de 1966 y se fue el 25 de mayo de 1973, (dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse en el plano nacional), estando así al frente de la comuna siete años consecutivos.

654. FERREIRA, Avelino Jorge Washington. (1917-2009). Abogado. Militó en un principio en la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) para luego pasarse al Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) liderado por Arturo Frondizi. Fue Interventor Federal de facto en la provincia de Entre Ríos entre el 29 de marzo de 1981 y el 22 de febrero de 1983, durante la dictadura que llevaba adelante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Con

anterioridad, pero siempre dentro del mismo “Proceso”, Jorge Rafael Videla lo designó como Embajador en España en 1979. En ese puesto debió lidiar con las múltiples denuncias por violaciones a derechos humanos que se hacían desde Europa por la situación en Argentina. En ocasión de la aparición del cadáver de una militante peronista (Noemí Esther Giannetti) en España en 1980, que se había denunciado su secuestro y desaparición en Lima (Perú), víctima del Terrorismo de Estado, afirmó que ello era “... la más palmaria evidencia de la falsedad de las campañas de desprestigio urdida contra las autoridades peruanas y argentinas”. Un crápula. Para más datos sobre el hecho, ver en mi página www.robortobaschetti.com. En el sector “militantes uno por uno”, el registro y perfil de esa compañera que aparece por orden alfabético de apellido.

655. FERREIRA, Enrique. Comando civil en Córdoba. Se levantó en armas contra el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955. Así consta en la página 40 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955” Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, editado en junio de 2010.

656. FERREIRA, Rodolfo. Comisionado (intendente de facto) en la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, entre 1955 y 1957, o sea, durante la dictadura militar de Aramburu y Rojas.

657. FERREIRA ACHÁVAL, Enrique. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

658. FERREIRA ACHÁVAL, Federico. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

659. FERREIRA LAMAS, José Alfredo. Director del Banco Nación desde el 5 de agosto de 1977, gestión Martínez de Hoz, presidente de facto de la República Argentina el genocida Videla. Ferreira era representante del grupo económico Duggan.

660. FERREIRA SOAJE, José Vicente. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

661. FERRER, Aldo. (1927-2016). Contador Público Nacional. Economista. Ligado a la Unión Cívica Radical (UCR). Registra un paso como Consejero de la embajada argentina en Londres en 1956-1957 cuando gobernaba nuestro país, de facto, la dictadura de Aramburu y Rojas. Entre 1967 y 1970 se desempeñó como primer Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Durante las presidencias de facto de Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse (26-10-70 al 28-5-71) ocupó el Ministerio de Economía y Trabajo. Con anterioridad fue Ministro de Obras y Servicios Públicos también con Levingston presidente, desde el 18 de junio hasta el 26 de octubre de 1970. Así mismo fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cuya sede central acudía en una parte de cada año.

662. FERRER, Enrique Nicolás. Comisionado (intendente de facto) en el partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires entre el 8 de octubre de 1955 y el 15 de febrero de 1957, nombrado por la autodenominada “Revolución Libertadora” de los tiranos Aramburu y Rojas, fusiladores de compatriotas civiles y militares, entre el 9 y el 12 de junio de 1956.

663. FERRER, Manuel Augusto. (1902-1978). Abogado. Doctor en Jurisprudencia. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”.

664. FERRER, Ricardo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

665. FERRER DEHEZA, Miguel Ángel. (1915-1989). Abogado. Profesor. Se desempeñó como asesor letrado de la sucursal Córdoba del Banco Citibank y del Banco de Londres y América del Sur. Fue Fiscal de Estado y Tierras Públicas entre los años 1955 y 1958 (Revolución Libertadora). Posteriormente, en junio de 1962, fue designado Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia durante la intervención federal encabezada por el Ingeniero Rogelio Nores Martínez, cargo que ocupó hasta septiembre de ese año. El 27 de julio de 1966 (presidente de facto Onganía) asumió como interventor federal en la provincia de Córdoba (con el nombre de “gobernador”). Se alejó del cargo de interventor el 13 de septiembre de 1967. Más precisiones y ratificaciones: “A fines de julio (de 1966), el abogado del City Bank y del Banco de Londres y América del Sud, Miguel Ángel Ferrer Deheza, juró su cargo como nuevo gobernador de Córdoba ‘observando y haciendo observar el Estatuto de la Revolución Argentina’, tras su firma estampó la suya el arzobispo Raúl Primatesta. (César Tcach. La Voz (del Interior). 26-6-2026).

666. FERRER PIRÁN BASUALDO, Bernabé. Implicado en el “Caso Satanowsky” abogado asesinado por el Estado el 13 de junio de 1957 durante un gobierno de facto de Aramburu y Rojas. Veamos: “El Dr. Albor Ungaro continuó relatando los pormenores de tan oscura muerte y afirmó sin dudar que Satanowsky ‘cayó por el cumplimiento fiel de la defensa de los intereses de un cliente’. Ese cliente era Ricardo Peralta Ramos, quien había sido uno de los dueños del diario La Razón antes de que el gobierno peronista tomara el control del mismo. Al llegar el golpe de 1955 al poder, las nuevas autoridades quisieron adueñarse del diario, pero Satanowsky, que había sido contratado por Peralta Ramos para defender sus intereses originales sobre el periódico, negaba rotundamente que este último hubiera vendido sus acciones al gobierno peronista. Así que Satanowsky comenzó a ser acusado por el gobierno de ese momento de defender a los partidarios del régimen caído, con los resultados referidos en cuanto a su continuidad en la Cátedra. Sin embargo, el abogado se mantuvo siempre firme frente a las amenazas y en ningún momento cedió en la defensa de su cliente, hasta que aquel día fue asesinado de un balazo en su estudio ubicado en la calle San Martín 536. Ungaro prosiguió su relato comentando que llamativamente nadie decidió investigar afondo el caso. Un año después, el periodista Rodolfo Walsh comenzó a desenredar los hechos y a través de sus crónicas en la revista Mayoría fue señalando paso a paso toda la trama que llevó a la muerte de Satanowsky. Debido a dicha famosa investigación, en 1958 el gobierno de Frondizi promovió en la Cámara

de Diputados la formación de una Comisión de Investigación del ‘Caso Satanowsky’, que fue presidida por el Dr. Agustín Rodríguez Araya. Luego de más de 500 fojas de expediente, se produjo un informe lapidario. Se concluyó que el juez Bernabé Ferrer Pirán Basualdo y su sucesor en la causa habían querido encubrir el crimen y se señaló como asesino a Marcelino Castor Lorenzo, alias ‘El Huaso’, quien trabajaba para la SIDE, cuyo jefe era el Gral. Juan Constantino Quaranta. El crimen quedó para siempre impune”. Tomado de la conferencia: “A 50 años de la muerte del Dr. Marcos Satanowsky”. Disertantes: Dr. Albor Ungaro, Sr. Santiago Oves. Día: miércoles 20 de junio de 2007.

667. FERRER VIEYRA, Carlos. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

668. FERREYRA, Edgard Arnaldo. Córdoba. Delegado rectoral a cargo del Decanato y Honorable Consejo Directivo y Decano Sustituto entre 1967 y 1969 (dictadura de Onganía). Rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) entre 1972 y 1973. Para entonces, junio de 1972 –ahora, dictadura militar de Lanusse- se sabe, debido a una denuncia de la revista cordobesa Aquí y Ahora, un trabajito extra que tiene Ferreyra y que se piensa, no es compatible con la ética y la moral de un funcionario universitario con alto cargo: es abogado de las casas de cita y hoteles alojamiento de la capital mediterránea. La misma UNC le realizó un homenaje en junio de 2016 con motivo de celebrarse el centenario de su natalicio.

669. FERREYRA, Oscar. “El intendente de Olavarría está protegiendo a lo más oscuro de nuestra historia. Y encima le envía a su comunidad un mensaje de impunidad’. Las palabras del secretario de Derechos Humanos bonaerense, Remo Carlotto, condena la inexplicable decisión de Helios Eseverri de mantener en un cargo público a un represor. A pesar de los testimonios de ex desaparecidos y las denuncias de los organismos de derechos humanos, el intendente se niega a remover a su director de Control Urbano, Omar ‘Pájaro’ Ferreyra, acusado de haber participado en el centro clandestino Monte Peloni durante la dictadura. ‘No se modifica sin sentencia’ se defendió Eseverri, para quien las pruebas testimoniales no son suficientes. La comunidad de Olavarría ya dio su veredicto: muchos vecinos se niegan a que el represor les firme el carnet de conducir”. (Informe de Martina

Noailles. Página 12, 6-5-2004). Finalmente, lo condenaron a prisión perpetua en diciembre de 2014 por delitos cometidos en 1977 (homicidio, privación ilegítima de la libertad y tormentos, todo agravado por ser funcionario público). Falleció en agosto de 2015 de cáncer de esófago.

670. FIERRO, Carlos. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

671. FIGUEROA ALCORTA, Joaquín. Miembro Titular de la Comisión Investigadora armada por la dictadura entronizada con el nombre de “Revolución Libertadora” a partir de setiembre de 1955, para detectar y denunciar las supuestas irregularidades producidas en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) durante la vigencia del gobierno peronista derrocado ese mismo año. “Los opositores quisieron ver en el IAPI al mismo ‘demonio dirigista’ que coartaba los negocios particulares y posibilitaba negociados. Esa fue la imagen que inyectó en la población la Revolución Libertadora y los pensadores liberales (...) El IAPI fue una creación revolucionaria porque en un país tironeado por innumerables intereses originados en el exterior y en las trincheras del empresario con oficinas en Buenos Aires, logró hacer frente a la única realidad posible: solo el Estado podía negociar en aquellos años, sentado cara a cara con Estados-compradores. Faltaban los dólares y divisas fuertes. En una situación de penuria y de estrechez imprescindible para poder seguir adelante, el IAPI, de la mano del organismo máximo del poder económico en los primeros tres años del peronismo (el Banco central) media los fondos y separaba los recursos que se destinaban a la importación y regulaba los precios que debían cobrarse a los compradores (antes consideraba obligadamente los precios que tenía que abonar a los productores)”. (El IAPI. Balance y memoria de una experiencia. Daniel Muchnik. Todo es Historia N° 229. Mayo-junio 1986). En el año antes mencionado de 1955, una de las medidas económicas de la “Revolución Libertadora” fue liquidar el IAPI, un verdadero modelo argentino, creado por el primer gobierno de Perón el 28 de mayo de 1946 y puesto bajo la órbita del Banco Central –como se dijo antes- para “facilitar y promover el comercio exterior” según sus fundamentos. Con su liquidación se benefició directamente a las grandes empresas agroindustriales monopólicas y a la oligarquía terrateniente de nuestro país. Scalabrini Ortiz recordaba en 1958, que el ministro que firmó el cierre del IAPI

“pasó a integrar el grupo Bunge & Born como ‘gerente’ cobrando dos veces la remuneración equivalente a dos tenientes generales”.

672. FIGUEROA BOSCH, Gustavo Eduardo. Supo decir “si ganan los mamarrachos justicialistas presento mi renuncia”. “Este pensamiento atribuido al Consejero Gustavo Figueroa Bosch Alvear (aclaro que Alvear es su apellido materno), destinado en la embajada argentina de Chile, donde le cupo actuar en los recordados sucesos de la fuga de Trelew, es incompatible con su investidura diplomática, máxime cuando el exabrupto fue vomitado delante de sus interlocutores extranjeros. Esta afrenta gratuita al Partido indiscutiblemente mayoritario del país, en boca del ex secretario privado de Nicanor Costa Méndez, genuino agente de los monopolios internacionales, no hace bien a la Nación representada, por semejante irreverencia antidemocrática de dicho diplomático y menos aun cuando quien emite ese anacronismo está representando a un Gobierno de facto, dictatorial”, puede leerse en Nueva Plana N° 4 correspondiente al 14 de noviembre de 1972. Figueroa Bosch falleció en el año 2011.

673. FIGUEROA BUNGE, Juan Antonio. (1903-1975). Porteño. Ingeniero civil especializado en hidráulica. que se desempeñó como gobernador de facto de la provincia de Río Negro, brevemente, entre el 13 de agosto de 1969 y el 22 de septiembre del mismo año, debiendo renunciar por la pueblada denominada “Cipolletazo”. Con anterioridad, pero siempre dentro del mismo gobierno, de la autodenominada “Revolución Argentina”, fue ministro de Obras Públicas del gobernador (militar, también de facto) de la provincia de Río Negro, Luis Homero José Lanari, entre los años 1966 y 1969.

674. FILADORO, Tomás. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí

explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

675. FINOCHIETO, Leandro. Comisionado (intendente de facto) en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, entre 1956 y 1958 durante el gobierno a nivel nacional de la dictadura militar fusiladora de Aramburu y Rojas.

676. FINOCHIETTI, Enrique. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

677. FITTE FRÍAS, Carlos. Abogado. Antiperonista. 40 años. El 18 de agosto de 1955 se lo detuvo cuando reclutaba adeptos para

efectuar atentados el día que estallara el complot para derrocar al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Sugirió que, para esa jornada, los automóviles con armas, fueran conducidos por mujeres para no despertar sospechas de las fuerzas leales.

678. FITTIPALDI GARAY DE GALLO, Susana Raquel. Nació en 1926 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Obtuvo el título de maestra normal nacional, y profesora de Historia y Geografía en la Universidad Nacional de La Plata. Fue profesora y regente del Bachillerato de Bellas Artes de esa universidad. El 27 de julio de 1970 fue designada vicedirectora de la ex –Escuela Superior de Bellas Artes con funciones de regente del Bachillerato mediante la Resolución N°1358/70 de la Universidad, limitándose las mismas el 27 de junio de 1973 por Resolución N° 479/73 del Rectorado. En junio de 1976, -dictadura de Videla- se reincorporó como regente y, por medio de la Resolución N° 251/77, fue designada como vicedirectora con dedicación exclusiva en el Bachillerato a partir del 21 de marzo de 1977. Como se recordará, el 16 de septiembre de 1976, en la llamada “Noche de los lápices”, diez estudiantes secundarios fueron secuestrados y torturados por grupos de tareas de la dictadura reinante, de los cuales seis fueron asesinados sin que se hallaran sus restos hasta la fecha. Entre ellos se encontraba María Claudia Falcone, quien en 1974 ingresó al Bachillerato. En estos episodios de persecución, secuestro, desaparición y asesinatos, se vieron involucrados docentes y no docentes. Susana Raquel Fittipaldi Garay de Gallo se casó con el médico veterinario Guillermo Gilberto Gallo, quien fuera vicedecano en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata entre el 25 de septiembre de 1964 y 1971. Posteriormente fue decano de esa facultad y rector de la Universidad durante la dictadura militar, entre septiembre de 1976 y diciembre de 1983. Cabe recordar que oportunamente esta señora dijo sobre el rol de su marido: “Gracias a Guillermo se limpió de zurditos la universidad”.

679. FLIESS, Jorge Max Federico. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, Sala E, en función del decreto n° 176 del 22 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

680. FLORES, José. “El año 1955 fue pródigo para la Argentina en episodios de innegable trascendencia histórica. La persecución a la Iglesia Católica, el frustrado levantamiento del 16 de junio y la triunfante revolución del 16 de septiembre conmovieron a la ciudadanía de un modo que no olvidará fácilmente. Impelido por su condición de

militante católico y, por ende, obligado defensor de la verdad y de la justicia, quien esto escribe tuvo dentro de los acontecimientos de ese periodo una modesta participación. Lo que sigue es el relato fiel y veraz que ha procurado hacer de una serie de hechos que abarcan cerca de un año de su vida, consagrado casi exclusivamente a luchar contra la dictadura”. Tomado del prólogo de un libro de su autoría que lleva por título “Operación Rosa Negra” editado en 1956.

681. FLORES LEYES, Carlos. Secretario del Juzgado Federal del Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

682. FLORIDO, Rodolfo Patricio. Provincia de Río Negro. Bariloche. “La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal notificó que el ex secretario de Prensa del Concejo Municipal es beneficiario de un haber previsional desde 2002. Antes de esa fecha, y por espacio de 26 años, integró los servicios de inteligencia del Estado. Si fueron los años inmediatamente posteriores a la obtención del retiro - algo aún no confirmado-, Florido habría comenzado a cumplir tareas en los servicios en 1976, año del más sangriento golpe de Estado en el país. El juez Martín Lozada avanza en la investigación y podría en las próximas semanas citar a declaración indagatoria al periodista”. (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. barilochense.com). Más informaciones posteriores sobre el señor, que confirman las presunciones: “Tras el fallo de la Cámara Segunda del Crimen que lo sobreseyó en una causa por defraudación y falsedad ideológica, el ex secretario de Prensa del Concejo se vio obligado a admitir que trabajó como espía. Lo hizo apelando a una ambigüedad: ‘Fui un empleado público más’, resumió, intentado dar por terminado el debate sobre su verdadero rol durante la Dictadura. Por primera vez, ANB revela aspectos centrales del Legajo de Rodolfo Patricio Florido (...) ‘No soy yo. Es un homónimo’. La primera mentira de Rodolfo Patricio Florido hizo dudar a concejales, periodistas y vecinos de Bariloche. Fue en abril de 2008, luego que el diario porteño Página 12 revelara que Florido trabajó como Personal Civil de Inteligencia del Ejército y en el Servicio de Inteligencia Naval de la Armada, y ANB informara que, por su trabajo como espía, gozaba de un haber jubilatorio (...) Para muchos la duda

recién se disipó ayer cuando, paradójicamente forzado por un fallo que le fue favorable en la Cámara Segunda del Crimen de Bariloche, Rodolfo Florido se vio en la obligación de admitir su paso por la SIDE durante la democracia -de 1989, en los albores del menemismo, hasta 2002-, y su trabajo en el Ejército y la Armada en la Dictadura. 'Fui un empleado público más', se limitó a responder consultado -en conferencia de prensa- sobre su tarea durante el más negro período de la historia nacional. Sin embargo, su legajo confirma que, mientras el Ejército y la Armada cumplían su tarea de represión más feroz, Rodolfo Patricio Florido actuó bajo un pseudónimo y recibió elogias calificaciones y ascensos en la estructura del Personal Civil de Inteligencia del Ejército -entre junio de 1976 y abril de 1978-, y en el Servicio de Inteligencia Naval de la Armada -entre 1978 y 1989- (...) La desclasificación de archivos de la última Dictadura -dispuesta por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner a través del Decreto 4 de 2.010- permite acceder a información clave para desentrañar el verdadero rol del sector civil durante los años de represión estatal. De hecho, en los listados del Personal Civil de Inteligencia del Batallón 601 del Ejército y de la Armada, el nombre de Florido se repite. Recomendado -una semana antes del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976- a la estructura del Ejército por un Coronel, debido a la amistad que mantenía con su padre, el Capitán de Fragata Héctor Rodolfo Florido, el joven Rodolfo Patricio Florido, con 23 años, solicitó su ingreso como Personal Civil de Inteligencia. Consumado el derrocamiento del gobierno democrático, el 1° de junio de 1976 el Ejército inscribió entre sus filas al, por ese entonces, estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad Kennedy. Un año después de actuar bajo el pseudónimo de Adolfo Grau y cumplir tareas de espionaje, en mayo de 1977 sus superiores destacaron entre sus cualidades más elogiadas de Florido su 'voluntad por satisfacer las exigencias impuestas'. Esas órdenes recibidas por el espía todavía permanecen en secreto, pero podrían develarse si prospera la intención de algunos organismos de derechos humanos nacionales de llevar al ex secretario de Prensa del Concejo Municipal ante la Justicia Federal porteña, acusándolo de partícipe primario o secundario de delitos de lesa humanidad. 'Rendimiento 8; iniciativa 8; cooperación 8; disciplina 9; cultura general 9; criterio 8'. Las conceptuosas notas obtenidas por Florido se repiten durante los dos años que prestó servicio como espía del Personal Civil de Inteligencia del Ejército. Tras recibirse como politólogo pidió el pase a la Armada, lo cual le valió una queja de sus superiores: 'Es necesario destacar y dejar citado como antecedente poco favorable su renuncia a sólo tres meses de haber sido nombrado en la categoría de personal superior y concluido sus estudios universitarios'. Una mácula en la carrera. Es

que, como politólogo, en el Ejército hubiese podido cumplir con mayor capacidad la tarea vinculada a la 'información política' para la que fue recomendado dentro de la fuerza. El 1° de abril de 1978 fue incorporado al Cuadro A-1 del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) de la Armada. Con la llegada de la democracia continuó prestando servicios, aunque a fines de diciembre de 1983 fue cambiado de cuadro y destino. Se retiró en 1989, cuando el menemismo llegó al poder, y a partir de allí trabajó en la SIDE, hasta su jubilación en 2002. Antes de dejar la fuerza que comandó el mayor centro de represión clandestina del país -la ESMA-, Rodolfo Patricio Florido dejó sentado su estima por la Armada y el Servicio de Inteligencia Naval. En su nota de renuncia señaló que 'más allá de las formalidades', se sentía 'profundamente agradecido con la Institución Naval y con este Servicio (el SIN) al que le entregué mi mejor esfuerzo y del que recibí las mejores consideraciones'". (Bariloche. 14-9-2010. ANB). Al relevarse su pasado, el Concejo Deliberante de Bariloche, aprobó por unanimidad "el repudio institucional" a su persona.

683. FLORIO, Lucio Juan. Asumió la presidencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires entre el 15 de octubre de 1957 y el 2 de junio de 1958 en tanto el país se desangraba con el gobierno fusilador de los uniformados Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas.

684. FOLCHI, Mario. Presidente de la Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial. Miembro Fundador, de Honor y Medalla al Mérito del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio. Profesor en varias universidades sobre su especialidad. Consultor del Banco Mundial para la República de Cabo Verde y luego del Gobierno de ese país. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: "El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y

cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

685. FOLCINI, Enrique. Falleció en el año 2010. El diario La Nación lo recuerda como el economista que “fue Subsecretario de Economía y Trabajo a fines de la década del 60 y Secretario de Hacienda a principios de los años 70, cargos que ejerció después de destacarse en otras tareas, como funcionario de carrera en el entonces Ministerio de Economía y Trabajo. Fue delegado argentino en varias misiones ante organismos internacionales. Se retiró de la función pública en 1981 y regresó en enero de 1990, cuando, durante la presidencia de Carlos Menem, fue designado presidente del Banco Central”. En ese mismo Banco, durante la gestión económica de José Alfredo Martínez de Hoz en tanto gobernaba el país de facto el dictador Videla (1976) fue Director del mismo.

686. FOLCINI, Eugenio José. Nació en 1898. Se desconoce su fecha de muerte. Como economista, se desempeñó como Ministro de Hacienda de la Nación Argentina y, en simultáneo, como presidente del Banco Central de la República Argentina, durante la presidencia de facto de Eduardo Lonardi. Junto con Raúl Prebisch, fue encargado de elaborar un diagnóstico de la situación y un plan económico para la dictadura, presentado ante Pedro Eugenio Aramburu en enero de 1956. Su puesta en marcha fue el inicio de la entrega del patrimonio nacional a sectores concentrados de poder y a manos extranjeras más tarde. También fue subsecretario de Economía y Trabajo durante la dictadura del general Onganía.

687. FONTAIN CORREA, Julio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

688. FONTANELLATARIO, Hugo César. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Fontanellatario, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

689. FONTENLA, Juan Carlos. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal. Juzgado N° 6. Por decreto N° 210 del 23 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

690. FONTEVECCHIA, Jorge. Director, editor y propietario de la revista La Semana de Editorial Perfil. Según recordó el periodista Miguel Bonasso -en una nota que escribió en 1998-, durante la dictadura, en mayo de 1978, vísperas del Mundial de Fútbol, Fontevecchia descalificó en su revista La Semana la primera denuncia sobre la ESMA producida por un sobreviviente, Horacio Domingo Maggio, al que llamó "terrorista". El mismo Maggio que luego fue cercado y asesinado por esa dictadura. La revista Garganta Poderosa, por su parte, rechazó un premio otorgado por la Editorial Perfil ya que “históricamente, Jorge Fontevecchia se ocupó de arrancar retazos de realidad para vestir a sus mentiras como

si fueran verdad”, recordando su pasado durante el Proceso. Fontevecchia lanzó varias editoriales apoyando el “Proceso de Reorganización Nacional” y tildando de campaña antiargentina a quienes criticaban las violaciones a los derechos humanos que ocurrían en el país. Fontevecchia publicó un editorial donde se decía en forma de "Carta abierta a un periodista europeo", esto: “Y, por favor, no nos venga a hablar de campos de concentración, de matanzas clandestinas o de terror nocturno. Todavía nos damos el gusto de salir de noche y volver a casa a la madrugada”. Habría que avisarle a Fontevecchia que, por entonces, Disneylandia no estaba en la Argentina.

691. FORESE, Osvaldo. Comenzó su actividad represiva en los '70, como miembro de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) un grupo nazi, con raigambre en Mar del Plata y La Plata principalmente. Sicario civil en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “Orletti”. Le decían “Paqui” como apócope de paquidermo y su fuerza bruta cuando como un elefante embestia y le permitía derribar las puertas de las casas a donde iban a secuestrar gente, durante la última dictadura. Antes de la misma llegó a ser guardaespaldas (matón) en la Unión Obrera Metalúrgica al servicio de la burocracia sindical enquistada en el gremio. Con el regreso de la democracia, primero consiguió ser contratado como “asesor” en el Congreso de la Nación, por Diego Ibañez, secretario general del Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE) y para entonces presidente del bloque de diputados del Partido Justicialista y luego, ya en 1989, se desempeñó como “asesor de la comisión paritaria” del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU). Forese murió a mediados de marzo del año 2000, a causa de un infarto, en un hospital de Mar del Plata, ciudad en la que se había radicado, sin que la noticia saliera en los medios.

692. FORN, Jorge Roberto. El Dr. Forn fue vocal de la Comisión N° 37, referente a la investigación sobre “Aerolíneas Argentinas” durante el gobierno peronista siendo presidente de dicha comisión el Vicecomodoro José Luis Valls. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

693. FORNIELES, Francisco José. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El

presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo". Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, "el tirano prófugo") la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

694. FOSSATI, Osvaldo Pedro. Comisionado municipal (intendente de facto) en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires entre 1971 y 1973. (dictadura del general Alejandro Agustín Lanusse).

695. FOURCADE, Ubaldo Enrique. Arquitecto. Subsecretario de Turismo en un tramo de la dictadura militar. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

696. FRAGNI, César Clemente. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General San Martín entre el 15 de julio de 1966 y el 25 de mayo de 1973; es decir durante las dictaduras militares de Onganía, Levingston y Lanusse todos generales de la nación.

697. FRAGUEIRO, José María. Fue designado al frente de Educación y Cultura durante el gobierno de facto en Córdoba de Carlos José Caballero (en el cargo entre 1967 y 1969). A nivel país: dictadura de Juan Carlos Onganía.

698. FRAGUÍO, Alberto Alfonso. El diario La Nación (29-6-2017) lo considera una personalidad, un referente del comercio exterior argentino. Fue nominado precisamente, por el dictador Jorge Rafael Videla para ocupar el cargo de Secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas, que dependía a su vez del Ministerio de Economía regentado por José Alfredo Martínez de Hoz en el año 1976. La revista Cuestionario de junio de 1976 desempolva sus antecedentes: “Ya ocupó el cargo con Adalbert Krieger Vasena y fue, también con éste –pero sobreviviéndole-, Subsecretario de Comercio Exterior. Antes fue asesor de Álvaro Alsogaray y colaborador en el Plan Prebisch (1955). Ha sido gerente de exportación de FIAT (1973/1975) y de Materfer (1972/75)”.

699. FRAGULO, Alberto Francisco. Ocupó el cargo de Subsecretario de Estado de la Marina Mercante durante la dictadura militar. Se le aceptó la renuncia en 1971.

700. FRAIRE, Eduardo Ángel. Nacido en 1939. Contador Público. Tras ejercer su profesión por varios años, en 1978, pasa a ser miembro del Consejo Directivo del Banco de La Pampa, institución de la cual se convirtió en Vicepresidente en 1979. Interventor Federal de Facto con el cargo de gobernador en la provincia de La Pampa, estando al frente del ejecutivo provincial entre el 22 de febrero de 1983 y el 10 de diciembre del mismo año, en tanto gobernaba el país el dictador militar Reynaldo Benito Bignone.

701. FRANCO, Juan Domingo. Fue parte de la Dirección General de Coordinación con el cargo de Jefe del Servicio de Organizaciones y Métodos, dependiente del Ministerio del Interior. (Decreto 417 del 13 de mayo de 1976).

702. FRANCOS, Guillermo Alberto. Nació el 19 de abril de 1950 en el hospital naval de la base de la Marina de Guerra sita en Puerto Belgrano ya que fue hijo del vicealmirante Raúl J. Francos, oficial comprometido de actuación relevante en el movimiento cívico-militar que dio origen al golpe de Estado, autodenominado “Revolución Libertadora” de 1955 y que derrocó al presidente constitucional Juan Domingo Perón. Entre 1968 y 1974, Francos hijo, estudió derecho en la Universidad del Salvador. Allí comenzó a participar en política, siendo presidente del Centro de Estudiantes de la universidad, en agrupaciones de centro-derecha. En 1974, Francos se recibió de abogado, especializándose en derecho marítimo. Durante los gobiernos de facto de Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, entre 1970 y 1973, se desempeñó como secretario privado del Ministerio de Justicia, en las gestiones de Jaime Perriau, Ismael Bruno Quijano, y Gervasio Colombres. Luego trabajó como abogado del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia en la presidencia de María Estela Martínez de Perón entre 1974 y 1976. Para luego, entre 1976 y 1985, entre los gobiernos de Jorge Rafael Videla (y en el medio también los de Viola, Galtieri, Bignone) y Raúl Alfonsín, desempeñarse como Director del Instituto Nacional de Crédito Educativo. Cabe acotar que en democracia fue siempre coherente con su pensamiento político e ideológico. En 1982, con el inicio del proceso democrático en la Argentina, que culminó con la elección general de 1983, Francos comenzó a militar en política partidaria, afiliándose al Partido Federal (PF) que lideraba Francisco Manrique, un marino retirado que fue golpista en el '55 y fusilador en el '56. En 1985 fue elegido concejal de la Capital Federal con mandato hasta 1989. Dentro del Partido Federal, Francos ocupó todos los cargos partidarios, desde vocal de la Junta Seccional de la Circunscripción 18ª de la Capital Federal en 1982,

hasta Presidente de la Junta Metropolitana del Partido Federal. En 1988, luego del fallecimiento de Manrique, Francos presidió el Partido Federal. En 1989, Francos fue uno de los impulsores de la formación de la Confederación Federalista Independiente, que apoyaría la candidatura presidencial del radical Eduardo Angeloz, y la candidatura de Fernando de la Rúa a senador nacional. En las mismas elecciones Francos fue reelecto como concejal por la Capital Federal con mandato hasta 1995, siempre por la Capital Federal. En 1991 encabezó la lista de candidatos a diputados nacionales del Partido Federal bajo la promesa de "defender la estabilidad con crecimiento y solidaridad social", pero el PF apenas consiguió el 0,58% de los votos y no logró ser electo al Congreso. Para 1995, Francos y el Partido Federal apoyaron la candidatura del presidente Carlos Menem y en las elecciones legislativas de ese año, se presentó como candidato a diputado nacional y a senador nacional, en una alianza con el Partido Demócrata de la Capital Federal, pero no fue electo para ninguno de los cargos. En abril de 1997, acompañó a Domingo Cavallo en la fundación del partido Acción por la República (AR) Durante ese tiempo, Francos ejerció como la mano derecha de Cavallo siendo su principal operador político y su abogado personal. Francos fue electo diputado nacional en 1997, presidiendo el bloque de diputados de AR. En 1999, Francos fue el jefe de campaña de la candidatura de Cavallo a presidente de la nación. Con posterioridad realizó apariciones en los primeros actos de campaña del candidato presidencial Ricardo López Murphy y apoyó su candidatura a la presidencia. En 2003, desde su cargo como presidente de AR, apoyó la candidatura del genocida ex comisario de la bonaerense Luis Patti como candidato a gobernador de Buenos Aires. En 2005, triunfó su posición dentro de la AR de buscar y concretar la realización de un frente electoral de centro-derecha con Mauricio Macri, López Murphy y Jorge Sobisch. En paralelo a su actividad política, Francos comenzaría a trabajar en la actividad privada, dentro del Grupo Eurnekian, ocupando diversas funciones directivas, como la de Director de Aeropuertos Argentina 2000 y presidente de ARG Línea Privada Argentina, ex LAPA. En 2007 fue designado como presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires por el gobernador Daniel Scioli, cargo que desempeñó entre el 2007 y 2011. En 2008, Francos fungió como director de Visa Argentina. En 2012 fue nombrado director de Corporación América, donde conoció al que sería economista jefe de dicho grupo, Javier Milei y al futuro jefe de gabinete Nicolás Posse. En 2019, Francos fue delegado como representante de la Argentina ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el presidente Alberto Fernández, luego de la intermediación de Gustavo Béliz. En agosto de 2023, Francos renunció al cargo de representante de Argentina ante el

BID, para incorporarse en el equipo de Javier Milei, en el contexto de las elecciones presidenciales de ese año. Luego de la victoria electoral de Milei, coordinó junto a Diana Mondino, Nicolás Posse y Karina Milei la transición de mando entre el gobierno saliente y el entrante. El 10 de diciembre de 2023, con el inicio de la administración de Javier Milei, fue posicionado como ministro del Interior de la Nación Argentina. Durante los primeros meses, Francos se desempeñó como uno de los actores relevantes en la relación con el Congreso de la Nación en búsqueda de la aprobación del “Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, pomposo título que escondía darle a la brevedad a Milei la suma del poder público. El 27 de mayo de 2024, Nicolás Posse fue cesado por Javier Milei por diferencia de criterios a su cargo como Jefe de Gabinete de Ministros, siendo reemplazado por Francos. Todas las competencias que anteriormente pertenecían al Ministerio del Interior, del cual Francos era titular, pasaron a depender de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El presidente Javier Milei tomó juramento a Guillermo Francos el 3 de junio de 2024 para asumir oficialmente como el nuevo Jefe de Gabinete. Y al día de hoy (marzo de 2025) justifica –para eso le pagan– todas las aberraciones que desde el poder lleva adelante, Milei. Me pregunto viendo su periplo político si Guillermo Alberto Francos no es casta política, entonces ¿quién lo es?

703. FREYTES, Guillermo. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, *La Voz del Interior* propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Guillermo Freytes fue secretario de la CAL en aquel momento.

704. FREIXÁ, Ricardo. (1924-1992). Director General y Secretario de Cultura en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar bajo el gobierno de facto de Videla. Cursó Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. Fue Director de Educación de la entonces Municipalidad de Buenos Aires. Además, se desempeñó como Secretario del Fondo Nacional de las Artes. Tuvo a cargo la organización de las actividades culturales de la Fundación del Banco de Boston. Entre otros reconocimientos y condecoraciones, recibió el Premio Konex 1991 y la Orden de Isabel La Católica de España.

705. FREYTES, Fernando. Con 37 años fue designado subsecretario de Administración Industrial en 1976, siendo parte del equipo económico de José Alfredo Martínez de Hoz, dictadura militar de Jorge Rafael Videla.

706. FRÍAS, Pedro José. (1919-2011). Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Monserrat de Córdoba, donde obtuvo el premio "Duarte Quirós" que se otorga al bachiller de mejor promedio. Militó en la Acción Católica y en el Partido Demócrata Cristiano, por el cual fue candidato a constituyente en 1957 (gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora) y a gobernador tiempo después. Fue embajador en Bélgica y Luxemburgo entre 1963 y 1964 y ante la Santa Sede y la Soberana Orden Militar de Malta, desde 1966 hasta 1970 (representando a la dictadura militar de Onganía). Abogado, constitucionalista y Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Argentina, nominado por el dictador y genocida Jorge Rafael Videla. Estuvo en funciones en el cargo entre el 2 de abril de 1976 y noviembre de 1981. Su padre, del mismo nombre, fue gobernador de Córdoba por el Partido Demócrata Nacional (de tinte conservador) entre 1932 y 1936. Frías, hijo, también fue Miembro de la Comisión Asesora Honoraria del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre relaciones de Iglesia y Estado; miembro de la misión oficial argentina a la Coronación de Paulo VI.

707. FRIGONI, Alberto. Comisionado (intendente de facto en la Ciudad de La Plata) entre el 27 de setiembre de 1955 y el 1° de enero de 1956. (Gobierno de la "Revolución Libertadora" de Aramburu y Rojas).

708. FRILLOCCHI, César Luis. "El director de Diplomas y Legalizaciones de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), César Luis Frillocchi, fue separado del cargo por haber sido personal civil de inteligencia (PCI) durante la última dictadura cívico-militar. Voceros académicos dijeron ayer que la medida fue instrumentada a través de la resolución 539, que lleva las firmas del rector de la UNL, Albor Cantard, el secretario general Pedro Sánchez Izquierdo y la secretaria administrativa María de los Milagros Denner. El texto de la resolución indica que a Frillocchi se le inició un sumario y se lo desafectó de su cargo en razón que 'por haberse desempeñado como personal civil de inteligencia durante la última dictadura militar podría haber incurrido en conductas contrarias a la defensa de los derechos humanos y la democracia'. Según la resolución, en las actuaciones realizadas hasta el momento 'surgen elementos suficientes para iniciar el correspondiente sumario administrativo a los efectos de determinar la responsabilidad del agente citado'. Además, señala como causa 'la sensibilidad que

despierta en la comunidad universitaria que el agente Frillocci ejerza las funciones’, por lo cual ‘resulta oportuno desafectarlo de las mismas mientras se sustancien las presentes actuaciones conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Investigaciones Administrativas de la UNL’. El Foro Contra la Impunidad de Santa Fe se entrevistó en tres ocasiones con Cantard para hablar de este tema y realizó varias marchas para reclamar la remoción de César Frillocci. Un comunicado de ese foro por los derechos humanos señala que Frillocci figura ‘como personal civil de inteligencia en la función de agente de reunión del Destacamento de Inteligencia 122, asignado a las tareas de infiltración y delación’, según la lista de los 4.300 integrantes del Batallón 601 de Inteligencia del Ejército que desclasificó años atrás la ex ministra de Defensa de la Nación Nilda Garré. (Se recuerda que) la nefasta tarea de los PCI, agentes encubiertos que se infiltraban en sindicatos, universidades y organizaciones, era la de obtener información en forma secreta, proponiendo la persecución de estudiantes, trabajadores, intelectuales y todo aquel que participara de la resistencia a la dictadura cívico-militar’, añade el texto del Foro Contra la Impunidad”. (Uno Santa Fe. 7-10-2014).

709. FRISCHKNECHT, Federico. Secretario de Difusión y Turismo durante el gobierno de facto de Onganía, con el cual tenía una relación de amistad y confianza, que lo convertían en un hombre de su círculo íntimo. Cuenta Fernando Ramírez Llorens de la UNSAM, en un trabajo académico de su autoría editado en 2020, que: “En julio de 1966, invocando la lucha contra la infiltración marxista, la dictadura decidió intervenir las universidades nacionales y acabar con su autonomía. Federico Frischknecht fue elegido decano interventor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Tenía entonces treinta y seis años y era docente de la Facultad desde los veintiuno. Además, integraba el directorio de más de veinte empresas y era un influyente miembro del Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)”. Y sigue afirmando: “A principios de 1967 asumió también como síndico en la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), donde en nombre de la necesidad de realizar un ajuste económico se desmanteló la política editorial de democratización cultural llevada adelante desde 1958. No parece exagerado afirmar que Frischknecht fue una pieza importante de la represión cultural que caracterizó brutalmente el primer año del gobierno de Onganía. Su desempeño como decano le abrió las puertas del círculo presidencial. En mayo de 1967 el presidente Onganía le ofreció la conducción de la Secretaría de Turismo (SDT) por crearse (...) Desde el punto de vista

académico, Frischknecht estuvo vinculado al liberal Centro de Estudios sobre la Libertad y fue temprano introductor en el país de autores neoliberales de la talla de Ludwig Von Mises y Milton Friedman”.

710. FROLA, Edgardo. Adhirió al texto que motorizó Jaime Lamont Smart (ver su registro) el 25 de mayo de 2023, para reivindicar la existencia del “Camarón” o “Cámara del Terror” actuante durante la dictadura del general Lanusse. “Según informó Infojus, uno de los oradores fue Edgardo Frola, subsecretario de Asuntos Institucionales de la provincia de Buenos Aires durante la dictadura militar, y abogado defensor del ex general Roberto Viola, del jefe carapintada Aldo Rico y de los comisarios secuestradores y torturadores Samuel Miara y Luis Patti, destacó el periodista Horacio Verbitsky” (Agencia Nacional de Noticias TELAM. 30-5-2023).

711. FRÚGOLI, Amadeo Ricardo. (1930-2022). Abogado. Integrante del Partido Demócrata mendocino. Fue ministro de Bienestar Social entre 1970 y 1971, durante el gobierno de facto de Roberto Marcelo Levingston; ministro de Justicia, entre marzo y diciembre de 1981, durante el gobierno de facto de Roberto Eduardo Viola; y ministro de Defensa Nacional entre diciembre de 1981 y junio de 1982, durante el gobierno de facto de Leopoldo Fortunato Galtieri. Permaneció en este último cargo hasta la caída de Galtieri, el 14 de junio de 1982, tras la rendición en la Guerra de las Malvinas. Lo curioso es que pese a su cargo en Defensa dice que nunca se enteró del plan militar de recuperar Malvinas hasta el mismo día 2 de abril. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

712. FUNES, Rolando Teolino. “Hace unos días pudimos tener acceso a la lista de ‘informantes’ del Batallón 601 que publicara la *Revista XXIII* luego de una incansable lucha por hacerlas públicas por parte de Ramón Torres Molina, Presidente del Archivo Nacional de la Memoria (...) Este listado sin embargo tiene un condimento especial: además del personal militar cuyos nombres ya eran conocidos y en muchos casos juzgados por delitos de lesa humanidad, también aparecieron los buchones civiles. Ya han pasado unos días desde que tomó estado público este listado y los nombres y cargos de estos tipos

comenzaron a circular entre sus conocidos y aparecieron sus caras (...) También en Cipolletti se sigue desempeñando Rolando Teolino Funes como Juez de Paz suplente. ¿De paz? ¿Se encargarán las autoridades de removerlo rápidamente de allí? (*Piedra Online*. Febrero 2010). Otro escrito confirma su rol delator. “Rolando Teolino Funes, otro integrante del entramado en el plan represivo, cuyo nexos con el imputado no era otro sino Tetu. Al igual que Montezanti y otros integrantes de la asociación ilícita, Funes revistió como Personal Civil de Inteligencia, conforme el listado publicado por el Archivo Nacional de la Memoria (Dec. PEN 4/2010). Esto puede leerse en Fiscales.gob.ar. 23-9-2020.

713. FUNES, Víctor Luis.(1933-2014). En Santa Fe, asesor letrado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en 1957 (dictadura de Aramburu). En 1967 (dictadura de Onganía) fue subdirector general del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto. Se dijo: “El subsecretario de Cultura (de la Nación) fue el abogado egresado de la Universidad Nacional del Litoral y expresidente del Fondo Nacional de las Artes, Víctor Luis Funes, integrante de la élite católica santafesina, era dueño de una estancia y estaba vinculado a la Sociedad Rural Argentina” según puede leerse en un trabajo de investigación llevado adelante por la investigadora del CONICET, Laura Graciela Rodríguez. Funes fue profesor titular en las universidades Católica de Santa Fe, de Buenos Aires y del Museo Social Argentino. Fue fundador y primer presidente del Instituto Argentino de Derecho Agrario. Desde joven sintió vocación por la dirigencia agropecuaria. Fue el primer presidente de la Confederación Argentina de Ateneos Rurales (CARJA) y luego actuó en la Confederación de Asociaciones Rurales del Litoral Oeste (CARCLO). En 1969 ingresó en la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina y por más de 35 años fue consejero y colaborador directo de los presidentes de esa institución. Fue también secretario del Bloque de la Federación de Partidos de Centro en la Convención Constituyente de Santa Fe, en 1957. Integró la Sociedad de Estudios y Acción Ciudadana (SEA), militó en el Partido Demócrata y era vocal de la Fundación Emilio Hardoy. Era socio e integró las comisiones directivas del Jockey Club y del Círculo de Armas. Caballero de la Orden de Malta. Presidió el primer Congreso Nacional sobre la Familia e integró la Comisión de Justicia y Paz del Episcopado.

714. FUREY, José Ricardo. Nació el 9 de noviembre de 1942. “Luego de que *Perfil* informara que el ex gobernador Ángel Eduardo Maza es empleado de planta temporaria del senador Pampuro, *Radio Fénix* descubrió que José Ricardo Furey, ex agente de los servicios de

inteligencia de la Dictadura Militar y pseudo periodista, está trabajando en el Senado Nacional, junto al senador Carlos Saúl Menem, bajo la categoría más alta y mejor remunerada. Llegó al cargo de la mano de Eduardo Menem en 1982, gracias a una amistad que nace en el diario El Sol. En 1976, Furey brindó junto a las mayores autoridades de la Dictadura por el asesinato de Monseñor Angelelli (...) Fue un colaborador diligente de la Dictadura Militar en La Rioja, que logró esconder su origen judío e irlandés ante sus superiores que abiertamente manifestaban su antisemitismo”. (Fuente: Radio Fénix. 29-1-2009). El periodista Miguel Bonasso por su parte, escribió una nota con su firma en Página 12 del 16-12-2001 bajo el título de “Un represor en el senado” y no duda en presentarlo a Furey “como asiduo visitante del Batallón de Ingenieros en Construcciones y que estaba caracterizado como agente de la SIDE y ‘buchón del Ejército’ (y lo más imperdonable es que Furey) hizo publicar en El Sol, la lista de los ‘comunistas riojanos’, lo que en aquel momento equivalía a una sentencia de muerte o desaparición”.

715. GABRIELLI, Adolfo Ricardo Pablo. (1911-2002). Abogado, especializado en Derecho Tributario, designado por la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional como Ministro de la Corte Suprema de Justicia en la gestión del genocida Jorge Rafael Videla, Estuvo en su cargo durante todo el proceso referido, entre el 2 de abril de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

716. GABRIELLI, Francisco José Marcelino. (1924-1995). Ingeniero. Hombre del Partido Demócrata (conservador). Gobernó la provincia de Mendoza en tres ocasiones, dos de ellas como gobernador democráticamente electo y una como interventor federal de facto; en esta ocasión entre el 8 de junio de 1970 y el 4 de abril de 1972, durante la autollamada “Revolución Argentina”, por entonces gestiones de los generales Levingston primero y Lanusse después a nivel nacional. Durante su Gobierno provincial, se produjo el estallido social que se conoció como “El Mendozazo” o “El Mendocinazo”, ocurrido un 2 de abril de 1972. Hubo tres muertos entre los civiles que protestaban (Ramón Quiroga, Susana Gil de Aragón y Luis Mallea). Francisco Gabrielli se vio forzado a renunciar debido a la gravedad de los hechos acaecidos. A posteriori, al 18 de noviembre de 1981, el diario *Clarín*, hizo una nota titulada “Dirigentes políticos en Campo de Mayo” y según la cual “A aspectos de la lucha antsubversiva se refirió el titular del comando de Institutos Militares (y donde) varios de los asistentes calificaron de ‘excelente exposición’ la efectuada por el general Reynaldo Bignone”. El señor Gabrielli estaba entre los presentes-oyentes.

717. GABRIELLI, Mario Hipólito. “El secretario de redacción del diario La Nueva Provincia, durante la última dictadura, Mario Hipólito Gabrielli, murió ayer a los 84 años, imputado por el Ministerio Público fiscal por su participación en el Terrorismo de Estado en Bahía Blanca, que incluyó los asesinatos de los obreros gráficos y delegados gremiales Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola (...) Gabrielli era el escriba que transcribía las arengas de los marinos de la base de Puerto Belgrano, la mayor del país, ubicada en Punta Alta. Cuatro meses antes del golpe de Estado, mientras Prefectura pulía su informe sobre ‘guerrilla sindical’ que concluiría con la sentencia de muerte de los delegados que osaron enfrentar a los Massot y mientras el almirante Emilio Massera contaba que la Armada está actuando contra la subversión’ aunque ‘de forma más silenciosa que el Ejército’ (LNP 30/11/75), el diario publicaba una foto de Gabrielli, de ceño fruncido y bigote reglamentario con el jefe de la Armada (LNP 16/11/75). A mediados de 1976, mientras el centro clandestino que funcionó en la Base de Baterías se poblaba de secuestrados, a quienes se torturaría sin piedad antes de matarlos y desaparecer sus restos, Gabrielli se embarcaba en la fragata Libertad y comenzaba a enviar crónicas desde puertos de Europa. ‘Yo quisiera que mi país fuera como la Marina’, llegó a escribir. ‘El corresponsal naval es un integrante más de la institución’ explicó en 19777 mientras entregaba los diplomas a jefes navales. Admitió y agregó, que lo unía a Massera & Cía. una ‘amistad sólida, sin reservas’ (LNP 5/1/77). En ese contexto, con el rechazo apelado por la Cámara, se produjo la muerte de Gabrielli. ‘La impunidad biológica vuelve a dejarnos un sabor amargo para quienes esperamos y reclamamos Juicio y Castigo durante décadas’, señaló ayer en un comunicado la agrupación H.I.J.O.S. de Bahía Blanca” (Diego Martínez. Página 12, 10-7-2013. Pág. 9). Cabe acotar que cuando falleció el genocida Massera el diario La Nueva Provincia (LNP), periódico de tinte militar y ultra católico, elogió al marino y el Terrorismo de Estado como se desprende la nota aparecida en Página 12 del 11-10-2010: “Massera demostró un espíritu abierto a la reconciliación y ajeno a todo sectarismo, que lo honra” aseveró el editorialista Vicente Massot (ver su registro).

718. GAGGINO, Gilberto. Fue el primer intendente de Ensenada, cuando la localidad, se convirtió en un partido más de la provincia de Buenos Aires. Estuvo en el cargo desde el 17 de mayo 1957 al 30 de abril de 1958. (A nivel nacional, dictadura de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas).

719. GAIBISSO, César Augusto. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala C, en función del decreto n° 74 del 9 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

720. GAINZA, Máximo. (1924-2014). Arquitecto. Exiliado en Uruguay. Enterado de la sublevación militar que dio inicio el 16 de setiembre de 1955, trató de volver a nuestro país para sumarse a los rebeldes. Se procedió a su detención, de acuerdo con las normas del derecho internacional. Bisnieto del fundador del diario oligárquico La Prensa. De regreso en el país, la Revolución Libertadora le devolvió el periódico a la familia y Máximo Gainza se convirtió en gerente y apoderado general hasta 1974, cuando fue designado subdirector. Cuatro años más tarde, fue nombrado director y a su cargo estuvo la editorial del diario correspondiente al 2 de abril de 1978 que llevaba por título: “Segundo Aniversario del Proceso de Reorganización Nacional”, altamente laudatoria con el régimen imperante. Su hermano, el ingeniero José Gainza, ocupó la gerencia general. Máximo fue presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y fue distinguido con el premio anual de “The Americas Foundation”, con sede en Nueva York, en 1996. La distinción se otorga, desde 1943, a personalidades que contribuyen a mantener los valores morales y democráticos. Una pantomima más de las empresas periodísticas que defienden al imperialismo.

721. GALARRAGA, Guillermo. Gerente de Relaciones Industriales de Ford Motor Argentina Sociedad Anónima, en 1976, año en que asalta el poder el dictador Videla. “Por las detenciones ilegales y tormentos que sufrieron al menos 25 operarios de la automotriz Ford durante el primer año de la dictadura, la jueza federal de San Martín, Alicia Vence, llamó a declaración indagatoria a quienes en ese momento integraban el directorio de la empresa. Los acusa del delito de participación necesaria en la privación ilegítima de la libertad y tormentos que sufrieron los empleados de la compañía”. (Clarín, 5-12-2012). Por otro lado, y fortaleciendo esta acusación: “En el caso de la empresa Ford existen una multiplicidad de evidencias y testimonios que involucran directamente a la empresa, no solo en el conocimiento de las implicancias del terrorismo de Estado sobre sus trabajadores, sino también en un lugar activo en torno a la acción represiva sobre un conjunto de obreros que, principalmente por su actividad gremial, resultaban negativos a los fines del disciplinamiento que la empresa promovía. En el predio de la empresa se montó un centro clandestino de detención que funcionó en el espacio del quincho del campo de

deportes. Además, la misma empresa confeccionó un listado de trabajadores que entregó a las fuerzas represivas para que procedan a la detención de dichas personas. Para ello, los directivos de Ford facilitaron desde los legajos personales y fotografías de sus empleados hasta camionetas para los traslados. Asimismo, el conocimiento que la empresa tenía acerca de las detenciones es claro, ya que varias de ellas se produjeron en el interior de la fábrica, en horario laboral y frente a compañeros y directivos. A esto se suma que recibieron la contribución de camionetas F100, así como también el hecho de que le fue facilitado el almuerzo diario al personal militar allí asentado. Por otro lado, también es de destacar la información brindada para los interrogatorios de los detenidos, así como un caso en el que el Jefe de Seguridad de la planta participa del interrogatorio” (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Tomo I” Año 2015).

722. GALIMBERTI, Mario Oscar. Secretario de Industria en el gobierno de facto de Onganía en 1966. Ingeniero civil. Hijo del director de Galimberti S.A. una empresa dedicada a fabricar calderas de alta presión, ligada a los monopolios estadounidenses. Se lo definía como un desarrollista, social cristiano.

723. GALLAC, Javier Teodoro. Funcionario de carrera, embajador argentino en Chile desde noviembre de 1969 cuando fue nombrado en el cargo por el general y presidente de facto Juan Carlos Onganía. Hay un hecho risueño y no muy conocido que involucra a Gallac. Fue cuando 13 guerrilleros argentinos se evadieron de Rawson, tomaron un avión de línea y aterrizaron en el Chile de Salvador Allende en agosto de 1972. El gobierno de facto de Lanusse intentó comenzar inmediatamente los escarceos diplomáticos para que los “subversivos” guerrilleros fueran devueltos a la Argentina. Pero el embajador Gallac no aparecía por ningún lado y no estaba ubicable. Estaba en un crucero de placer en alta mar.

724. GALLARDO, Guillermo Pedro. Su madre era de apellido Cantilo y su padre, Ángel Gallardo, científico y diplomático con calle de Buenos Aires incluida en su haber. Estuvo a cargo como director, del Archivo General de la Nación, entre 1968 y 1973, dictaduras militares de Onganía, Levingston y Lanusse. Antiperonista furioso, fue comando civil en 1955.

725. GALLARDO, Juan Luis de la Cruz. Nació en 1934. Pirovano era su apellido materno. Nieto del científico y diplomático Ángel Gallardo Abogado, Periodista. Escritor. Siendo soldado conscripto

se sumó en 1955 como Comando Civil a la fuerza “gorila” para lograr el derrocamiento del presidente constitucional Juan Domingo Perón. Un caso curioso porque su familia apoyó a Perón en 1946, sin embargo, debido al desencadenamiento del conflicto entre el peronismo y el catolicismo, posteriormente adoptarían posiciones antiperonistas. Gallardo participó en 1958 de la campaña a favor de la habilitación de las universidades privadas en el país, convirtiéndose años después en docente de la Universidad Católica Argentina. Entre 1961 y 1962, y nuevamente entre 1965 y 1966, dirigió a la revista nacionalista y católica De este tiempo. Militó en el Movimiento Nacional Comunitario que lideraba Juan Francisco Guevara. Al iniciarse la autoproclamada Revolución Argentina en junio de 1966, fue convocado para colaborar con el nuevo gobierno, integrándose como asesor en el Ministerio de Bienestar Social que encabezaba el empresario Roberto Petracca. También durante ese periodo se ocupó de la redacción de los discursos del presidente Juan Carlos Onganía. En 1969 se aproximó al Opus Dei, luego de recibir una carta de Jose María Escrivá de Balaguer en la que el sacerdote español le elogiaba su talento como poeta. A partir de la década de 1970, Gallardo comenzó a obtener reconocimiento como escritor en los círculos del nacionalismo católico. Cercano a algunos oficiales de la Armada Argentina, asumió la dirección de la Revista de la Escuela de Guerra Naval. Gallardo, celebró el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 que inició el Proceso de Reorganización Nacional. Colaboró con el régimen entre 1979 y 1981, convirtiéndose en director de Ediciones Culturales Argentinas y de la Revista Nacional de Cultura, órganos de difusión cultural pertenecientes al Estado argentino. Fue columnista regular del diario La Nueva Provincia (matutino ultragorila bahiense) y de la revista Confirmado. En 1986 se incorporó a la redacción del periódico matutino La Prensa. Sus textos también circularon a través del suplemento cultural del diario La Nación, y de las revistas Vida Cristiana, Mikael y Gladius. Es miembro de la Academia del Plata, de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, del Instituto de Formación Política “Dr. Francisco Miguel Bosch” y del Instituto de Filosofía Práctica. También forma parte de la Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia, mediante la cual le envió una carta al Papa Francisco en 2018 junto con otros jurisconsultos, para pedirle que no autorizase la beatificación de Enrique Angelelli, porque según ellos era, “un sacerdote católico izquierdista que había sido asesor espiritual de la organización terrorista Montoneros”.

726. GALLARDO, Mariano. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la

Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo". Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, "el tirano prófugo") la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

727. GALLI, Enrique Valentín. (1896-1958). Abogado y docente universitario. El presidente de facto, general Eduardo Lonardi lo designó juez de la Corte Suprema de Justicia, por decreto del 6 de octubre de 1955. Juró el 7 de octubre del mismo año. El cargo lo ejerció hasta el 8 de mayo de 1958, cuando renunció al asumir la presidencia Arturo Frondizi. Cabe acotar que siguió en el mismo cargo durante la dictadura sanguinaria de Aramburu que fusiló militares y civiles peronistas entre el 9 y el 12 de junio de 1956. Galli condujo en distintos periodos los colegios de abogados de su ciudad de La Plata (cuya biblioteca hoy lleva su nombre) y de la Provincia de Buenos Aires, y fue vicepresidente primero de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Integró, además, la Asociación Internacional de Abogados y presidió la Asociación Argentina de Derecho Comparado. En cada una de sus funciones exhibió “la conjunción de prudencia, convicción, firmeza y coraje civil”, según la descripción hecha por el jurista y académico Augusto Mario Morello en la serie “Próceres platenses” del diario El Día.

728. GALLO, Guillermo Gilberto. Nació en 1924. La Universidad Nacional de La Plata (UNLP), fue intervenida por el Proceso de Reorganización Nacional inmediatamente luego del golpe del 24 de marzo de 1976. A posteriori, deja el cargo de delegado interventor, el capitán de navío Eduardo Saccone y asume como rector el médico veterinario –y con grado de teniente primero en el ejército por dicha profesión– Guillermo Gilberto Gallo. Estará en el cargo desde septiembre de 1976 hasta diciembre de 1983, tanto como rector de dicha universidad platense como en el cargo de Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN). Contaba con 52 años de edad. Laura Graciela Rodríguez (CONICET) en un trabajo académico que dio a conocer sobre el rol de la universidad argentina durante la última dictadura militar, cita: “Al comenzar el ciclo lectivo de 1977, Gallo anunció que serían transformadas en carreras de post grado, la Licenciatura en Psicología – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación –, la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales – en la Facultad homónima–, la Licenciatura en Bacteriología – Facultad de Ciencias Exactas – y la orientación en Antropología Socio-Cultural de la Licenciatura en Antropología – Facultad de Ciencias Naturales y Museo. A fines de ese año Gallo dijo que “no podemos admitir que los padres que mandan sus hijos a estudiar, corran el riesgo de que les devuelvan guerrilleros o cadáveres”. (Diario El Día de La Plata, 14 diciembre 1977, página 3). Gallo Fue responsable de numerosas cesantías de trabajadores docentes y no docentes en la UNLP y según sus propias palabras mantuvo “una fluida relación con

las autoridades nacionales y con el Jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, el general Ramón Camps”. Colaboró con la represión y se convirtió en delator de trabajadores y estudiantes, muchos de los cuales continúan desaparecidos. De manera casual un empleado administrativo de la Universidad, vuelta la democracia a los claustros, encontró 595 fichas de estudiantes universitarios “marcados” por la dictadura militar. Todos estos antecedentes, motivaron un escrache popular por parte de H.I.J.O.S. en su casa de calle 9 N° 1.239 de City Bell, un sábado 28 de octubre de 2006.

729. GALLO, Vicente. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010.

730. GALLONI, Ernesto. (1906-1987). Ingeniero civil. Físico. Integró como Vocal la Comisión N° 12, denominada “Comisión Nacional de Energía Atómica” instrumentada por el gobierno dictatorial de la Revolución Libertadora, con el fin de encontrar irregularidades en el proceso sobre la materia llevado por el gobierno peronista en el “Proyecto Huemul”. Me exployo: durante el gobierno del general Perón, (lo que luego fue burdamente criticado), se dio inicio a las investigaciones atómicas en Bariloche, en la Isla Huemul. Todos los opositores al peronismo afirmaron en aquellos momentos y luego a través del tiempo se reprodujo como una verdad revelada, que aquello había sido una farsa y que el “científico”, era un impostor y había engañado a Perón. Pero el científico en cuestión, el profesor austriaco Ronald Richter, que había sido repatriado en 1955 al caer el peronismo, con el tiempo apareció por Inglaterra, le dieron la ciudadanía inglesa y llegó a buen puerto con sus investigaciones. Después pasó por la quinta “Puerta de Hierro” en Madrid para agradecerle a Perón por haber confiado en él y en su proyecto y decirle que “es lamentable que la falta de visión, la dependencia de tantos individuos que le sucedieron en la conducción de lo que pudo ser una gran Argentina, entregara, vilmente y gratis, lo que es producto, en definitiva, de su país”. Hablaba de la fusión nuclear con fines pacíficos. Galloni con posterioridad, desempeñó cargos docentes en la Universidad de Buenos Aires (UBA) de la que llegó a ser Director del Departamento de Física entre 1976 y 1980, a partir de la dictadura militar del genocida Videla y siendo rector de la UBA el ingeniero Alberto Costantini.

731. GALLOTTI, Juan Carlos. Fue nombrado comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de General Pueyrredón por

la dictadura militar del general Levingston y luego por la de Lanusse. Ocupó el puesto provincial entre 1971 y 1973.

732. GALMOND, Eduardo. Según registros de la época, en Córdoba, desde mediados de julio y hasta agosto de 1955, se sucedieron atentados con bombas o incendios contra 6 Unidades Básicas, la sede provincial de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la de la Confederación General Universitaria (CGU) y un busto de Eva Perón en la localidad de Unquillo. Uno de los grupos beligerantes y atacantes estaba comandado por el dirigente radical Eduardo Galmond, un comando civil antiperonista. Cada comando nucleaba a 10 adláteres y cada uno de ellos tenía a su cargo diez activistas.

733. GAMBA, Julio Rodolfo. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas durante la dictadura militar de Onganía. Se lo visualizaba como un entusiasta importador de pseudos conocimientos que en realidad no eran más que apologías encubiertas de las empresas multinacionales. Reproduzco esta carta cuando estaba en funciones, dirigida al jefe de la Policía Federal, el general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, con fecha 24 de noviembre de 1970. Dice así: “Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle quiera tener a bien contemplar la posibilidad de hacer instalar en esta Facultad un aparato telefónico conectado a la red de comunicaciones de esa Repartición. Resultará de especial utilidad contar con un aparato telefónico oficial por cuanto generalmente es casi imposible conseguir las comunicaciones telefónicas que deben realizarse con las dependencias policiales con el fin de informar novedades relacionadas con la marcha de los acontecimientos estudiantiles ajenos a la esfera docente, o para solicitar la intervención urgente de las Fuerzas de Seguridad con el fin de evitar hechos irreparables en detrimento del valioso patrimonio que guarda esta Facultad. También por razones obvias que no es necesario enumerar sería muy importante contar con el teléfono que sesolicita, para las ocasiones en que se encuentran dentro del edificio funcionarios policiales, que han concurrido a pedido de las autoridades de esta Casa. Asimismo, en virtud de convenios suscriptos con el Gobierno, se requiere llamar con frecuencia a la Secretaría General de la Presidencia, al Ministerio de Economía, a la Secretaría de Hacienda y a otros organismos del Estado. Al agradecer la atención que se sirva dispensar a la presente, saludo a usted con atenta consideración”. A todas luces, una verdadera metida de gamba.

734. GAMBINI, Hugo. (1934-2019). De joven militó en el Partido Socialista. La dictadura militar, vale recordar, mató alrededor de 5 mil

personas, hizo “desaparecer” otras 30 mil, (entre las que deben contarse a 98 periodistas colegas suyos) y robó 500 niños. El siguiente texto apareció en “La Opinión/Cultural” de fecha 5-11-78. Allí Gambini muy suelto de cuerpo afirma con esa confianza que le da estar cerca del poder: “Yo me doy el lujo de criticar al presidente de la República – Videla-, y éste también acepta la crítica. Y al dialogar con el ministro del Interior –Harguindeguy- le he preguntado todo lo que se me ocurrió preguntarle, y él contestó, sin tachar una coma. Se puede ejercer más la libertad de prensa de lo que la gente cree”. Falleció de leucemia. Director-editor de la revista procesista Redacción, siempre al servicio de los intereses del último gobierno de facto desde 1976 hasta 1983, en una pirueta en el aire, pasó a ser otro periodista de signo opuesto cuando en la revista de marras, número 122 de abril del '83, escribió una editorial que llevó por título “Diez años defendiendo la democracia”. De su apoyo a aquella dictadura queda –entre tantas otras- la nota que firmó en *Redacción* N° 53 de julio 1977 titulada “Como opera el portaviones” y que tiene como introducción suya: “El director de Redacción fue invitado por el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante Massera, a navegar en el portaviones '25 de Mayo' y a presenciar los ejercicios aeronavales en la cubierta de vuelo de la nave insignia de nuestra Flota de Mar, junto a otros 7 almirantes. La visita duró tres días”. Léase en criollo: “A mí no me toca nadie. Me codeo con el poder real en Argentina”.

735. GAMBOA, Ramón Alberto. “El pasado 29 de marzo, a los 86 años, falleció Ramón Alberto Gamboa. La noticia no ameritó más que unas breves líneas en el diario *La Gaceta* y una decena de anuncios fúnebres en los últimos días. El diario tucumano prefiero evocarlo como un ‘ex ministro de Gobierno y constitucionalista’, el ‘detalle’ es que Gamboa fue ministro de Gobierno provincial durante la dictadura de Onganía entre 1968-1969 (Roberto Avellaneda era el gobernador de facto en Tucumán) y un ‘constitucionalista’ del círculo íntimo del genocida Antonio Bussi. La llegada a las cátedras de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y a la Universidad Santo Tomás de Aquino (UNT) no fueron impedimentos para que compartiera tertulias con el círculo íntimo del bussismo (...) Ya en los 90, Gamboa fue secretario de Gobierno de la gestión de Rafael Bulacio (1991-1995), candidato bussista que resultó electo como intendente capitalino. Gamboa era el jefe del equipo de abogados de Bussi, secundándolo frente a las acusaciones judiciales, como cuando ‘ni negó ni afirmo’ haber omitido declarar una abultada cuenta de miles de dólares en bancos del extranjero”. (*La Izquierda Diario*. Juan Lobo. 1-4-2016).

736. GAMBRA, Javier. “Hombre del Grupo Roberts-Alpargatas y ex vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo” (Marcha N° 2. 15-8-86). Ocupó el cargo durante la última dictadura cívica militar que asoló nuestra patria.

737. GANCEDO, Julio César. (1923-1992). Abogado, historiador, escritor, periodista y productor de televisión. Ocupó diversos cargos hasta alcanzar la Subsecretaría de Cultura de la Nación bajo el régimen dictatorial de Juan Carlos Onganía. Y luego, en tanto reinaba en el país el sanguinario gobierno de facto del general Jorge Rafael Videla, dependiendo del Ministerio de Cultura y Educación, fue Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos (decreto 189 del 22 de abril de 1976). Además, fue Fundador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), del Fondo Nacional de las Artes, del Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Escuela Nacional de Museología. En el plano internacional se lo recuerda como Presidente del Comité Interamericano de Cultura de la OEA y como representante de las delegaciones latinoamericanas ante la UNESCO.

738. GARABANO, Antonio Juan. Fue comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de Nueve de Julio entre el 24 de marzo de 1976 y el 18 de mayo de 1981, correspondiente a nivel nacional con la dictadura sanguinaria del general Jorge Rafael Videla. Estanciero. Llegó a ser presidente de la Sociedad Rural de Nueve de Julio. En la década del 90 fue candidato a Intendente Municipal por la UCEDE (el partido de Álvaro Alsogaray) sin resultado positivo. También, fue socio fundador del Club de Leones en la zona. Falleció con 94 años de edad en el año 2013.

739. GARAT, Luis Enrique. Ligado al Grupo Pereda. Presidente de la Junta Nacional de Carnes durante el gobierno militar que gobernó el país a partir de marzo de 1976. Usufructuó el cargo entre el 18 de octubre de 1978 y el 29 de marzo de 1981. “Aunque bastante venida a menos, la oligarquía vacuna tenía claro dónde había que poner las fichas. Unos días antes de la denuncia penal contra Samid, en el restaurante central de la Sociedad Rural en Palermo se realizó un seminario para hablar sobre los alarmantes niveles de evasión y apoyar la posición de Cavallo y Solá. Frente a unos 500 ganaderos, un respetado ex presidente de la Junta Nacional de Carnes llamado Enrique Garat le puso nombre y apellido al mal que aquejaba: en medio de sonoros aplausos, mencionó a Alberto Samid y lo bautizó como

‘paradigma de la evasión’. Pero ese entusiasmo inicial mutó a silencio a los pocos minutos cuando el propio Samid se apareció por el lugar y a los gritos desafió a los grandes ganaderos: ‘A ver, yo los conozco bien a todos ustedes. ¿A alguien le debo plata acá?’ (Matías Longoni. Revista Anfibia. 12-4-2019).

740. GARCÍA, Daniel. (1925-2012). Contador Público Nacional. Desarrolló su carrera en el sector privado, desempeñando cargos directivos en diversas empresas pertenecientes al sector metalúrgico. También fue directivo de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) y de la Unión Industrial Argentina (UIA). El 8 de marzo de 1972 fue designado ministro de Comercio de la Nación por el presidente de facto Alejandro Agustín Lanusse, luego de que el gabinete fuera reestructurado, tras un gran paro de la Confederación General del Trabajo (CGT); se mantuvo en el cargo hasta el 25 de mayo de 1973.

741. GARCÍA, Eduardo Augusto. Abogado. Autor del libro “Yo fui testigo. Antes, durante y después de la segunda tiranía. (Memorias)”; editado por Luis Lasserre en 1971. Embajador extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de Estados Americanos (OEA) durante la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu. Asumió el cargo en diciembre de 1955. Formó parte de la Federación de Partidos de Centro (léase de Derecha). En su casa detrás de la puerta, tenía un retrato del almirante Isaac Francisco Rojas dedicado a su persona, con fecha 19 de febrero de 1957. En una entrevista le hicieron la siguiente pregunta: “Los diarios dieron cuenta repetidas veces de su enérgica oposición a los fusilamientos en Cuba. ¿Condenó usted los cumplidos por la Revolución Libertadora en 1956?”. Respuesta: “Prefiero no opinar. Yo no estaba acá. Tendría que estudiar el caso. Sin embargo, si los encontraron con armas en las manos, conspirando, es natural que los hayan ajusticiado”. Una perla más de García: “El Dr. Eduardo Augusto García ha propiciado excluir del padrón electoral a los analfabetos de nuestro país” (Revista Así N°479 del 9-12-72, pág13). El título de la nota, habla por sí solo: “La Memoria Gorila”. Además, hizo uso de la palabra en el “Panel de la Libertad” que tuvo lugar en el salón San Martín, del City Hotel de Buenos Aires, el 11 de setiembre de 1975, en conmemoración del XX° Aniversario de la Revolución Libertadora.

742. GARCÍA, Emilia Marta. “La Cámara Federal confirmó el procesamiento de la ex jueza en lo contencioso administrativo federal Emilia Marta García, acusada de haber integrado una asociación ilícita dedicada al robo de bienes de detenidos ilegales en la ESMA durante la

última dictadura militar. La Sala II del tribunal convalidó el procesamiento que había dictado el año último el juez federal Sergio Torres. García quedó acusada como partícipe de asociación ilícita y partícipe secundaria de extorsión en la dictadura. Los camaristas Eduardo Farah y Martín Irurzun consideraron que el juicio oral sería la mejor ocasión para analizar los ‘aspectos externos y también subjetivos muy profundos’ que pudieron marcar su ‘libre albedrío’ en el momento de cometer los delitos. El argumento del tribunal es una respuesta a la defensa de García, que había sostenido que la ex magistrada había sido presionada por el represor Jorge Acosta, conocido como ‘Tigre’, para intervenir en los delitos, cuando trabajó como empleada en una escribanía. En la causa se investiga la sustracción millonaria de bienes sufrida por Conrado Higinio Gómez y otros integrantes de su sociedad, todos secuestrados en enero de 1977 y todavía desaparecidos. De acuerdo con la resolución, la ex jueza participó de los sucesos firmando documentos para una escribanía vinculada a la organización ilícita que funcionó en la ESMA. El tribunal confirmó también un embargo de 700.000 pesos sobre los bienes de García. Las probanzas que vienen siendo reseñadas permiten tener por acreditado con el grado de probabilidad exigido en esta etapa que García sabía que integraba la organización que se dedicó a obligar que les fuera transferida, a su favor, la titularidad de distintos bienes pertenecientes a víctimas que en el momento de los hechos se hallaban privadas ilegalmente de su libertad". (La Nación. 8-3-2008).

743. GARCÍA, Osvaldo Francisco. “Cacho”. Periodista. Informante de la última dictadura cívico-militar como agente para el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército entre el 1° de octubre de 1981 y el 31 de diciembre de 1983. Tenía el cargo de “agente de reunión” denominándose así a aquellos que reunían información para facilitar la tarea represiva. Cuando se supo de su pasado (10/3/2020) García era Jefe de Informativo del Canal 10 de Tucumán, que pertenece a la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y al gobierno provincial. Con anterioridad fue conductor del noticiero “TV Prensa” por lo que era conocido por los televidentes.

744. GARCÍA MARCOS, Fermín. Nació en 1932. Médico. Especialista en cirugía. Secretario de Ciencia y Tecnología e interventor del CONICET (1979-1981) en la dictadura de Videla. En el N° 1 (año 1978) de la revista Sociológica. Revista Argentina de Ciencias Sociales, editada por una Fundación dirigida por el psicólogo católico Alberto Juan Fariña Videla; escribió “Política, cultura y defensa nacional”, concluía su artículo afirmando que la única respuesta válida a una

“crisis cultural contemporánea” estaba dada por retornar “a las fuentes del pensamiento cristiano”, a los “valores antiguos” y a la “restauración de la que hablaba León XIII”.

745. GARCÍA BELSUNCE, César Augusto. Abogado y doctor en Historia. Académico de número de la Academia Nacional de la Historia desde 1989. Profesor universitario. Miembro de la Comisión Directiva de la International Union of Academies. Supervisor General del Programa de Digitalización del Archivo de La Merced (antiguo archivo de la Catedral de Buenos Aires). Juez nacional de primera instancia. Miembro de la Comisión Directiva del International Council of Archives. Director General del Archivo de la Nación que dependía del Ministerio del Interior durante la dictadura facciosa del general Jorge Rafael Videla. Fue nombrado en su cargo por decreto 168 del 22 de abril de 1976 y estuvo en el cargo hasta 1983.

746. GARCÍA BELSUNCE, Horacio Adolfo. (1924-2022). Abogado. Doctor en Jurisprudencia. Subsecretario de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno fusilador de “La Libertadora”. Vicepresidente de la Comisión Permanente del Homenaje al almirante Isaac Francisco Rojas. Secretario de Estado de Hacienda de la Nación (1962-63. Gobierno de facto de José María Guido). Ex Presidente, Director y Síndico de veinticuatro empresas industriales, comerciales y financieras, FIAT entre ellas. Autor de once libros sobre derecho, economía y política. Gran Cruz del Mérito de la República Federal Alemana. Laurel de Plata a la Personalidad del Año del Rotary Club de Buenos Aires. Doctor Honoris Causa de la Universidad Católica de Salta. Fue uno de los conspiradores en contra del tercer gobierno peronista que se reunían en la mansión de la calle Azcuénaga de Capital Federal (propiedad de Carlos Blaquier) para pergeñar el plan económico que llevaría adelante José Alfredo Martínez de Hoz una vez desalojada por la fuerza de las armas la presidenta María Estela Martínez de Perón en marzo de 1976. En vida figuró como vocal suplente en el acta fundacional (27-5-2008) del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV), un organismo al servicio de la última dictadura cívico-militar. Su hijo del mismo nombre y apellido que es abogado, nacido en 1949, se postuló a diputado nacional por un ignoto “Frente de Recuperación Ética” en 1995, e hizo saber que pertenecía como socio al Jockey Club.

747. GARCÍA BERRO, Marcelo. Abogado. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital

Federal, Sala 1era. por decreto del 22 de abril de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla. Su carrera judicial siguió en democracia. A principios de los 90 fue designado fiscal en la justicia federal de Mar del Plata, donde participó del juicio por la verdad de esa ciudad. Es fiscal ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de San Martín desde el año 2002. Un año antes un hecho sorprendente pasó en Mar del Plata: “Fue el caso de Verónica Chávez el que mayor cantidad de indicios proveyó a la Justicia desde que en 1996 comenzaron a aparecer cadáveres de prostitutas descuartizadas en la ruta marplatense y a desaparecer mujeres que trabajaban en la clásica zona de La Perla. Verónica era una chica de 25 años, madre de dos niños, y embarazada pero aún sin panza, cuando la noche del 14 la vieron por última vez parada en una esquina. Hacía apenas dos semanas que un arrebataador le había robado la agenda en la que obsesivamente llevaba los nombres de clientes y circunstanciales amigos. Verónica denunció esa pérdida y en la Comisaría 1ª, donde conocía bien a varios oficiales, le aseguraron que sabían quién había sido y que ya se la recuperarían, según su familia ha contado a la Justicia. Claro que eso no ocurrió, pero en la casa de la chica apareció una libreta con sugerente información. Allí anotaba nombre y apellido, a veces la profesión o el cargo del personaje, el año (97-98, por ejemplo), el modelo de auto, la patente, y finalmente dirección y teléfono. El dato que más sorprendió, y que ya fue noticia, fue el nombre del fiscal federal Marcelo García Berro. En su momento, el hombre declaró. Primero dijo que la conocía casualmente. Después reconoció que había tomado sus servicios sexuales. Ella había llamado por lo menos 20 veces a su celular. Pero si bien el revuelo que en Mar del Plata suscitó la vinculación del funcionario a cargo de investigar todos los casos de tráfico de drogas en la ciudad con un posible crimen fue inédito, esa pista quedó temporariamente archivada. Desde el año pasado, la investigación recobró impulso. El juez Hooft ordenó una serie de cruces de llamados y puso atención a un local semi-escondido, propiedad de una mujer conocida en el ambiente prostibulario marplatense. Hacia febrero, desencantado con la actuación de la Policía Bonaerense, solicitó la intervención de un cuerpo de la policía judicial, que depende directamente del procurador general Matías de la Cruz. ‘Desde entonces, rastreando los datos que habían sido desechados antes, se determinó que casi la totalidad de las prostitutas muertas o desaparecidas en algún momento pasaron por esa agencia encubierta’, le dijo a *Página/12* una fuente de la policía judicial. (Nota del año 2001 escrita por el periodista Cristian Alarcón). En la misma nota puede leerse: “Pero más allá de las sospechas sobre los hombres del fuero

dedicado a investigar el narcotráfico –Falcone defendió en su momento a García Berro con la frase “¿Quién no anduvo alguna vez de putas?”.

748. GARCÍA COLLINS, Jorge Gabriel. “En febrero de 1986 emitió una orden de prisión preventiva contra la titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini por ‘resistencia a la autoridad y desacato’. Fue cuando Hebe reclamó, en el momento de la exhumación, que se investigue a los asesinos de Liliana Pereyra y Alberto Fonseca, desaparecidos en Mar del Plata”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista *La Vaca*, 29-9-2010). Pero se acabó su carrera judicial: “La Plata. Por gravísimas irregularidades en el ejercicio del cargo y actos de cohecho fue destituido ayer en esta ciudad el camarista penal de Mar del Plata Jorge García Collins. El jurado de enjuiciamiento que había analizado la conducta del magistrado tomó la decisión por mayoría de nueve votos contra dos. García quedará ahora en manos de un juez penal ordinario, ya que las conductas que se le atribuyen son también típicas en el Código Penal. El delito de cohecho agravado, por su condición de magistrado, es condenado con penas que van de los 4 a los 12 años de prisión por el Código Penal. Para el jurado, García Collins incurrió en las siguientes conductas: cohecho, hechos incompatibles con la dignidad del cargo, reiterada parcialidad manifiesta y graves irregularidades en los procedimientos judiciales. Los temas expuestos en las sesiones tienen íntima vinculación con el submundo de la prostitución en Mar del Plata, según surgió del riguroso análisis del acusador, el procurador general Eduardo Matías de la Cruz. La fundada acusación del fiscal general marplatense, Carlos Pelliza, fue una base sólida para el ataque concretado luego por De la Cruz. Quedó sobre la mesa esa insistente versión social que vincula en Mar del Plata a ciertos magistrados con ciertos policías y con los explotadores de la prostitución. Cada tanto, cuando el cadáver de una prostituta marplatense aparece en el camino, unos acusan al difuso ‘loco de la ruta’, asesino serial de dudosa existencia, y otros apuntan al amparo del que pueden gozar los proxenetas. Ayer, en la decisión mayoritaria, pesó la mala fama de Margarita Di Tullio, Pepita la Pistolera, mujer del hampa. El jurado tuvo por cierto, entre otros abusos funcionales, que García Collins recibió dinero de esta mujer cuando en la Justicia marplatense se investigaban las muertes de dos prostitutas. El fiscal Pelliza, que había iniciado la investigación en octubre de 1999, convenció al *jury* cuando dijo que el 2 de septiembre de ese año García Collins se encontró con Margarita Di Tullio en el club Jara; que recibió dinero de la mujer a cambio de mejorar la situación procesal de tres maleantes detenidos en la cárcel de Batán. En la audiencia se oyeron grabaciones de comunicaciones telefónicas

mantenidas entre Di Tullio y el camarista García Collins, en las que se hablaba de 'arreglo' y de 'entrega'. Ese fue el nudo acusatorio. Lo demás llegó por añadidura". ("Destituyeron a un juez acusado de corrupto". La Nación. 14-7-2001).

749. GARCÍA CUERVA, Ignacio. Ingeniero Agrónomo. Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) entre el 6 de abril de 1981 y el 11 de enero de 1982 durante la dictadura cívico-militar de Leopoldo Fortunato Galtieri.

750. GARCÍA DEL SOLAR, Lucio Alberto Saturnino. (1922-2010). Nacido en Mar del Plata, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Marista Champagnat de la ciudad de Buenos Aires y luego ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Ingresó a la Cancillería Argentina en 1945 como agregado y vicecónsul. Debido a su antiperonismo visceral, renunció a la carrera diplomática en junio de 1946 con el ascenso del gobierno de Juan Domingo Perón. Durante nueve años trabajó en una empresa comercial como traductor, y apoyó a los grupos que conspiraban contra Perón, llegando a participar como civil en el intento de golpe de Estado de 1951. Regresó al ministerio de relaciones exteriores en septiembre de 1955 tras el golpe de Estado de la Revolución Libertadora, cuando fue nombrado consejero y secretario privado del canciller Mario Amadeo. Fue nombrado embajador en la Unión Soviética por el gobierno de Illia (1963). Se va en 1966. Regresó nuevamente a la actividad diplomática argentina en septiembre de 1982, luego de la derrota de la Guerra de las Malvinas, cuando fue nombrado embajador en Estados Unidos por el gobierno militar, siendo ratificado por el gobierno democrático de Raúl Alfonsín meses después. En diciembre de 1982, antes del retorno a la democracia, García del Solar se reunió en Washington D.C. con Elliott Abrams, funcionario de la subsecretaría de Estado de Derechos Humanos estadounidense. Allí conversaron sobre la apropiación de menores por parte de la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, confirmando así que las autoridades de facto conocían la situación y se negaban a buscar una solución. Y no debe olvidarse que García del Solar fue (nombrado por el dictador Bignone en 1983) al frente del Banco Central. González del Solar estatizaría 17.000 millones de dólares de deuda de empresas privadas mediante la circular A251, nada menos.

751. GARCÍA HAMILTON, José Ignacio. (1943-2009). Abogado. Periodista. Diputado. Historiador. En 1972 fundó el diario El Pueblo. Fue director de la Asociación de Diarios del Interior S.A, donde se lo

acusó de censurar notas; la lista de los cesanteados por García Hamilton en El Pueblo incluyó al guitarrista Juan Falú y al periodista Rubén Elsinger entre otros. Durante su paso por la Gaceta tuvo una reivindicación del Proceso de Reorganización Nacional, formando parte de un grupo de periodistas más comprometidos con la línea editorial favorable al régimen militar. Tanto él como su familia y el diario *La Gaceta* mantuvieron una afinidad ideológica a la dictadura: Enrique ‘Harry’ García Hamilton fue nombrado secretario de Turismo del Gobierno de la dictadura apenas asumió (el genocida) Bussi en la provincia. Luz García Hamilton se casó con Luis Manuel Paz, administrador del Ingenio Concepción, cercano al recién mencionado Domingo Antonio Bussi. En 1991 fue candidato a vicegobernador de la provincia de Tucumán, siendo la peor elección que hizo el radicalismo tucumano en su historia con apenas un 4% de votos. En 2001 condujo el programa “Historia confidencial” emitido por Canal 7 con Pacho O'Donnell y Felipe Pigna. Por fin, en 2007, García Hamilton fue elegido diputado nacional de la Unión Cívica Radical, por la Provincia de Tucumán, acompañando a la candidatura presidencial de Roberto Lavagna.

752. GARCÍA MARTÍNEZ, Carlos. (1933-2018, falleció en Texas, USA). Economista. Se desempeñó como Ministro de Comercio e Intereses Marítimos durante la presidencia de facto y genocida del general Roberto Eduardo Viola entre el 29 de marzo y el 12 de diciembre de 1981. Consecuente y fiel, escribió su primer libro de Economía, titulado “La inflación argentina”, defendiendo teorías liberales —las que sostuvo durante el resto de su vida—, y recibió el premio Bunge y Born. Su hermano, también economista, llegó a ser presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y fue asesor del ministro José Alfredo Martínez de Hoz (dictadura de Videla). Carlos García Martínez, fue Embajador de la Argentina ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y ayudó a formalizar el acuerdo que derivó en la creación de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

753. GARCÍA MATA, Rafael. (1912-2005). Ingeniero Agrónomo. En 1958 es designado Subsecretario de Agricultura y Ganadería de

Nación y a continuación en 1966 con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España. Allí, el gobierno dictatorial del generalísimo Francisco Franco lo condecoró como Comendador de la Orden de Isabel la Católica, y luego como Caballero de esa misma orden. Además, recibió el grado de Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola. Fue Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, entre los años 1967 a 1969, durante la dictadura del general Juan Carlos Onganía.

754. GARCÍA MONTAÑO, Arturo. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

755. GARCÍA MONTAÑO, Guillermo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

756. GARCÍA MONTAÑO, Luis Ignacio. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”.

757. GARCÍA MORALES, Roberto Emir. Tengo un recorte de diario que llegó a mis manos, con fecha (1-7-59) para engrosar mi archivo, que corresponde al diario El Nacional. El título de la nota es: “Confiesan los terroristas: integran comandos civiles” y se trata de una rémora de éstos que seguían con atentados explosivos como una manera de desestabilizar el gobierno de Arturo Frondizi, al que reprochaban el acuerdo electoral con Perón que le permitió al político de la UCRI –Unión Cívica Radical Intransigente- acceder a la primera magistratura al estar el peronismo proscrito. García Morales tenía al momento 24 años de edad, estudiaba Derecho y era empleado en la Asesoría Letrada de la Dirección de Menores.

758. GARCÍA MORITÁN, Nino Tulio. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Juzgado N° 4. Por decreto N° 75 del 9 de abril de 1976, en tanto gobernaba de

facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. Siempre simpatizó con la autodenominada “Revolución Libertadora” y al respecto, se lo puede ver en una nota del diario La Prensa de fecha 14-4-80 criticando una declaración del Partido Justicialista, luego de ser éste perseguido y proscrito por largos 4 años. Le molesta que se compare la figura de San Martín con la de Perón, ambos como adalides de la argentinidad. Mucho antes, como Fiscal del Fuero Federal, en agosto de 1973, denunció por desacato, a los directores de la revista Militancia Peronista (Doctores Ortega Peña y Duhalde) por un artículo donde estos criticaban al Poder Judicial por su cercanía al poder militar de facto, sin ningún atisbo de justicia de por medio.

759. GARCÍA OLANO, Ernesto. Secretario de Vivienda en 1967 en tanto estaba en el poder, el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía.

760. GARCÍA OLIVIER, J.P.L. Durante la última dictadura militar sufrida desde 1976, además de ser Presidente del Banco de Corrientes representó los intereses financieros del Grupo de su mismo apellido.

761. GARCÍA PUENTE, César Martín. (1925-2012). Abogado. Político de la Unión Cívica Radical, Fue diputado provincial y candidato a gobernador de Buenos Aires en 1973. Fue parte de la campaña de Ricardo López Murphy para las elecciones presidenciales de Argentina de 2003. Pero quiero detenerme en una intervención suya durante la última dictadura cívico-militar que asoló nuestra patria. Sobre él y seis personalidades políticas más, que “aceptaron la propuesta de La Opinión y conformaron la primera reacción pública al mensaje presidencial del miércoles 29 de marzo de 1978. Su diálogo mostró la coincidencia civil acerca de la necesidad de una convergencia cívico-militar que sea instrumento para construir una democracia estable y moderna. No vacilaron en admitir la necesidad de una renovación del Estado y de los partidos políticos”. (La Opinión. Domingo 2 de abril de 1978). Para entonces el presidente de la República era el sanguinario Videla y el diario La Opinión estaba expropiado e intervenido desde un año antes; estando a cargo del General de Brigada José Ignacio Goyret. El director desde el inicio del periódico, Jacobo Timerman, al mismo tiempo, secuestrado, preso y torturado. Y uno de los encargados del Suplemento Cultural del matutino –Francisco “Paco” Urondo- asesinado por las fuerzas represivas el 17 de junio de 1976.

762. GARCÍA TORRES, Tristán. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia de la Capital federal. Juzgado Letra C. Por decreto N° 485 del 20 de mayo de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. Fue profesor de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

763. GARCÍA VENTURINI, Jorge Luis. (1929-1983). Filósofo. Escritor. Columnista del diario oligárquico La Prensa. “Escenas de represión cultural. El empresario azucarero Carlos Pedro Blaquier – procesado por su participación en los secuestros producidos en el Ingenio Ledesma durante el episodio conocido como las “Noches del Apagón”– abre las puertas de su casa para que se reúnan miembros del “Grupo Azcuénaga”. De esta manera, en el petit hotel de la calle Azcuénaga 1673 de Capital Federal, se dan cita Armando Braun, Guillermo Zubarán, Horacio García Belsunce (padre) y el Presidente de Eudeba Jorge García Venturini. Precisamente, en esas reuniones surge una carta de “saludo” al primer aniversario del golpe económico-militar de 1976 a la vez que García Venturini con Pedro Eugenio Aramburu (hijo) y Luis Pan, preparan la lista de los materiales de Eudeba que serían entregados a las fuerzas armadas para su ulterior destrucción (...) Un militar al frente de un grupo de soldados, irrumpe en el local de Eudeba (ubicado en Rivadavia 1571) y, obedientes a los designios del marino “interventor” Francisco Suárez Battan, procede, ante la impotencia de los empleados de la editorial: a confiscar volúmenes que, en forma previa, habían sido catalogados como: “fuera de comercio.” Obras esas que son transportadas rumbo a galpones, que forman parte de los 43 “Centros Clandestinos de Detención del Primer Cuerpo del Ejército”, para empezar a ser incineradas días después en las hogueras bárbaras. Precisamente, entre los 60.000 ejemplares secuestrados se pudo identificar obras diversas como; Medicina del Trabajo al servicio de los trabajadores (Instituto de Medicina del Trabajo, Facultad de Medicina, UNPBA); Montonera y Caudillos en la Historia Argentina (A.G. Mellid); Vectores y tensores (Luis Santalo); Dependencia de Empresas Multinacionales (Salvador M. Lozada). Entonces, las fuerzas demoníacas que inspiraron los fuegos de 1933 en la Bebelplatz y se expresaron en la frase del dramaturgo nazi Hanns Johst: “al escuchar la palabra cultura saco mi revólver” se reencarnan en el rito, siniestro, de destruir libros”. (“Eudeba frente a las catacumbas de la barbarie”. Carlos Cruz. Marzo 2023). La destrucción de los libros se llevó a cabo a principios de 1977. De la cosecha de García Venturini, miembro de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora: “Calificó al peronismo de asociación ilícita y afirmó que a ese régimen no lo olvido ni lo perdono” Diario El Día de La Plata, 21-9-1980). Además, también

se lo consideraba miembro activo de la organización Encuentro Nacional Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”.

764. GARCÍA ZAVALÍA, Rafael. Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones durante la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu. Pese a que las cárceles estaban atiborradas de presos políticos en su inmensa mayoría peronistas con causas inventadas o directamente sin causa alguna valedera: “Leídas por el secretario del Tribunal las anotaciones levantadas en las cárceles de Encausados, Penitenciaría y Asilo Buen Pastor, la Cámara solo tomó en consideración algunas quejas de mérito como las relacionadas con la situación de los detenidos políticos...” (El Día. La Plata. Sábado 25 de agosto de 1956). Con anterioridad a partir de octubre de 1955 había sido nombrado rector interventor en la Universidad Nacional de Tucumán, una vez derrocado el gobierno constitucional de Juan D. Perón.

765. GARD, Víctor. Fue custodio en la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) por más de treinta años. Durante la dictadura militar integró un grupo de tareas que funcionaba en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “Automotores Orletti”. Reporteado por el periodista Jorge Gadano en el Diario del Río Negro (20-8-99) reconoció haber secuestrado y torturado gente, pero ¡faltaba más! de los asesinatos de esas mismas personas no sabía nada. Se amparó en que por su condición de agente inorgánico de la SIDE dentro del “Plan Cóndor” no se le permitía saber sobre el tema. Pero tan perejil no era, porque él mismo aseguró, que tras su paso por aquel CCD, se incorporó a un grupo del Batallón 601 del Ejército que viajó a Centroamérica con el fin de asesorar a la contra nicaragüense en “técnicas de anti-insurgencia” (léase torturas).

766. GARDELLA, Norberto José Luis. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Santa Cruz para 1976, cuando asolaba el país la dictadura cívico-militar del general Jorge Rafael Videla que lo nominó en el cargo. El Terrorismo de Estado asesinó al menos a seis personas ligadas a esta provincia sureña.

767. GARMENDIA, Martín. Médico y productor rural. Interventor Federal de facto con el cargo de gobernador en la provincia de La Pampa. Estuvo en funciones desde el 3 de octubre de 1955 hasta el 2 de febrero de 1957, durante la dictadura en el país del fusilador

Aramburu. Garmendia formalizó entre sus primeros decretos una Comisión Investigadora que examinó la actuación de los funcionarios peronistas tanto a nivel provincial como municipal, abrió decenas de causas y encarceló a ex funcionarios públicos. El proyecto de la llamada “Revolución Libertadora” intentó la “desperonización” de la sociedad (Historia de La Pampa II. Autores: Di Liscia y Lluch).

768. GARÓFANO, Alfredo. Comando civil antiperonista. El mismo 16 de setiembre de 1955 es detenido por la Policía Federal en la zona del puerto de Buenos Aires, como consta en el libro “La Libertadora”, página 76, escrito por María Sáenz Quesada. Sudamericana, 2007.

769. GARRIDO, Jorge Ernesto. (1903-1985). Abogado, ejerció durante más de treinta años el cargo de Escribano General de Gobierno de la Nación y en 1975 fue ministro de Defensa Nacional durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón. Entre esos treinta años en el cargo, sirvió a las dictaduras militares de Aramburu, Onganía, Levingston y Lanusse.

770. GARZO, Luis. (1904-1979). Ingeniero. Proveniente de una familia de clase alta, propietaria de residencias en su ciudad natal de San Luis. Interventor Federal (gobernador puntano) de facto durante el interregno a nivel nacional del escribano Guido. Estuvo al frente del ejecutivo provincial entre el 12 de noviembre de 1962 y el 12 de octubre de 1963. Asumió su segundo mandato (de facto, también) a raíz de otro golpe de Estado, en 1966, cuando se derroca al presidente Arturo Illia. Estará al frente de la gobernación de San Luis entre el 20 de julio de 1966 y el 16 de enero de 1967.

771. GASPARUTTI, Carlos Alberto. Fue director de Cerámicas Cattaneo en 1976 cuando la dictadura cívico-militar de Videla se apoderó del país. “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó un pedido ante el juzgado federal 2 de San Martín para que sean indagados por crímenes de lesa humanidad ocho exdirectivos y gerentes de las empresas Cerámica Cattaneo y Porcelana Lozadur, que funcionaron en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. La Secretaría solicitó que sean indagados por su responsabilidad en los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegal de la libertad, tormentos, robo y homicidios que tuvieron como víctimas a trabajadores y trabajadoras de ambas empresas”. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Secretaría de Derechos Humanos. 5-5-2022).

772. GATTI, Roque. (1927-2013). Tuvo actuación ejecutiva en el ámbito universitario durante la dictadura del general Onganía. En 1967 fue designado Decano de la Facultad de Química y Farmacia en la ciudad de las diagonales. Dos años más tarde, en 1969, se lo designó Rector de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) estando en el cargo hasta 1973. Desde entonces se retiró de la función pública para administrar su negocio familiar; una farmacia que llevaba su apellido.

773. GAUNA, Juan. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Gauna integró la JCN en representación de la Unión Cívica Radical por el sector unionista.

774. GAVIER, Ernesto. Rector en la Universidad Nacional de Córdoba durante el gobierno dictatorial de Onganía. “En política siguió la misma línea represiva del gobierno de facto, lo que tuvo por resultado que el movimiento estudiantil de diferentes orientaciones ideológicas, tomara medidas cada vez más radicalizadas y llegara a confluir en una Mesa Coordinadora de Asuntos Estudiantiles. Las movilizaciones fueron previsiblemente dispersadas y reprimidas por la policía, que se cobró la primera víctima el 12 de septiembre del mismo año (en 1966 en la persona de Santiago Pampillón)”. (“Políticas universitarias durante la autodenominada ‘Revolución Argentina’ (1966-1973)”. Mariana Mendoza. Universidad de General Sarmiento. Año 2014).

775. GELBLUNG, Samuel. Nació en 1944. Periodista todoterreno en televisión, gráfica y radio. A los efectos del presente trabajo investigativo de colaboracionistas con dictaduras militares, debo recordar que “Chiche” Gelblung fue jefe de redacción de la revista *Gente* entre 1976 y 1978 los años más sangrientos de la dictadura militar. El 25 de mayo del '78 publicó una nota desde Francia con motivo de las fundadas acusaciones por parte de organismos de Derechos Humanos

de exiliados argentinos residentes en París. La nota se titulaba: “Cara a cara con los jefes de la campaña antiargentina” y en la misma podía leerse “El terrorismo abrió un frente externo (...) Pero el país no está desarmado para hacerles frente. Debe contrarrestar –con la verdad, su arma más poderosa- esa campaña”. *Gente* era parte de Editorial Atlántida ferviente medio empresario afín a la dictadura militar conducido por Aníbal Vigil. Provocativo, Gelblung, fue cuestionado por muchos de sus colegas periodistas cuando se preguntó al aire porque el día 24 de marzo en democracia se consideraba feriado. En el año 2012, se supo, un cable desclasificado de la Embajada de los EE.UU. en Argentina, fechado el 16-6-76, se refiere al rol de Gelblung y la revista *Gente* durante la última dictadura militar. El cable fue enviado a Washington con la firma de Maxwell Chaplin, subjefe de la misión de los EE UU que en el país encabezaba el embajador Raúl Castro. “Gelblung había ingresado a Atlántida como cronista en 1966. Cuando ocurrió el golpe de Estado, ya era jefe de redacción de *Gente* y más tarde fue designado subdirector. En ambos casos, estuvo al tope del staff, sólo por debajo del director ejecutivo Aníbal C. Vigil. Ocupó ese puesto hasta principios del '81, cuando pasó a editorial Perfil. Cada vez que se lo cuestiona por su desempeño en los '70, conduciendo una revista tan asociada con la propaganda de la dictadura, Gelblung repite que se limitó a hacer lo mismo que otros medios, como Clarín y La Nación (...) El telegrama N° 3976 –desclasificado por el Departamento de Estado– tiene como tema ‘el gobierno y los medios’ y se ocupa de la llamada ‘campaña antiargentina’, una de las estrategias con las que el régimen buscó victimizarse y negar la existencia de secuestros y centros clandestinos de detención. Este supuesto ‘complot’ organizado desde el extranjero tuvo un amplio despliegue en las páginas de *Gente*. De hecho, en 1978, en vísperas del mundial de fútbol, Gelblung en persona se ocuparía de su cobertura, en una de sus notas más repudiadas por los organismos de Derechos Humanos, titulada ‘Cara a cara con los jefes de la campaña antiargentina’. El fin explícito del telegrama era mostrar los ‘errores’ con que la dictadura se manejaba en relación a la prensa, incluso la más afín. ‘Los intentos más bien ingenuos e ineptos del gobierno por utilizar a los medios argentinos desde el golpe, resume el texto. En este marco, se refiere a un “incidente ilustrativo’, menciona a Gelblung y describe, según la embajada, el armado de una nota favorable a los represores. El cable afirma que en su edición del 10 de junio del '76, *Gente* publicó un artículo con una serie de cartas enviadas desde el exterior, pidiendo por la liberación de personas que, se sospechaba, estaban en poder de la Junta. Las cartas –indica el documento– eran parte de lo que el ministro del Interior Harguindeguy llamó ‘un complot internacional contra la Argentina’ en una conferencia

de prensa el 2 de junio, y, de hecho, el artículo señaló que eran tan similares que claramente representaban una campaña coordinada. En sus declaraciones públicas, Harguindeguy había dicho desconocer el paradero de las personas mencionadas y que la mayoría ni siquiera había estado en el país. Según el informe de Chaplin, Gente solicitó copias de ese material para cubrir el tema. El ministro aceptó –continúa el relato– pero cuando le mostraron las pruebas de galera de un muy favorable artículo, cambió de opinión y ordenó que las cartas no fueran publicadas. Gente explicó que la edición ya se había enviado a la imprenta y Harguindeguy respondió que si no era retirada iba a tener que confiscar la tirada. En ese momento, el cable sostiene: Cuando fue consultado por el editor ejecutivo de *Gente* Samuel Gelblung sobre el fundamento de su actitud, Harguindeguy admitió tímidamente que había mentido en su conferencia de prensa y que de hecho la mayoría de los individuos nombrados en las cartas estaban en custodia gubernamental. Ante esa supuesta revelación, el funcionario norteamericano escribió: “Gelblung inmediatamente solicitó un poco de cinta, cubrió los nombres ofensivos y el artículo levemente alterado apareció el día siguiente.” Pablo Llonto, abogado en varias causas por crímenes de la dictadura, presentó en 2009 una denuncia en el Juzgado Federal Penal N° 3, de Daniel Rafecas, para que se investigue el papel que en el plan de la Junta Militar ocupó la prensa. Su caso testigo fueron notas publicadas en 1977, donde se mostró a los centros clandestinos como “establecimientos” de detención y se contó “cómo viven los desertores de la subversión”. Llonto explicó que “la denuncia fue hecha en función de editorial Atlántida y Clarín, y para que se investigue el rol cumplido por otros medios”. En ese sentido, sostuvo que Samuel “Chiche” Gelblung “debe ser llamado a prestar declaración”. Su hipótesis es que “varios medios formaron parte de una campaña de desinformación a la sociedad, como parte del plan de ocultamiento de la dictadura” (lacorrienteavanza.com.ar. Mar del Plata. Sin fecha) Una Más: Enrique “Jarito” Walker fue periodista y militante montonero, desaparecido el 17 de julio del ’76. En los ’60, fue secretario de redacción de *Gente*. En 2008, en una entrevista con Juan Salinas para la revista Sociedad, “Chiche” Gelblung dijo lo siguiente: “Me llamó el general Samuel Cáceres (sic), que había sido jefe de la Policía Federal, y me preguntó si Jarito era amigo mío. Le dije que sí (...). Cáceres me dijo que tenía tres días, 72 horas para irse del país. Me apuré a ponerme en contacto con él y lo cité en la Cámara Argentina de la Construcción. Ahí, en el ascensor, le transmití el mensaje. Y él me dijo: ‘Es lo único que te faltaba: ser el vocero de los secuestradores.’ ‘Andá a la mierda’, le contesté, muy amargado. Pasó el plazo fijado y a Jarito lo chuparon en un cine de la avenida Rivadavia al cinco mil”.

776. GELLY Y OBES, Carlos María. (1923-2014). Abogado. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Argentina Modelo, institución de la que fue profesor y vicerrector, también cursó estudios de abogacía en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y cursó Historia en el Profesorado Secundario y en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, España. Estuvo al frente de la cartera de Educación entre 1966 y 1967, o sea durante la dictadura militar de Juan Carlos Onganía rebautizado “La Morsa” por la revista satírica *Tía Vicenta*. En julio de 1966, ya designado como Secretario de Educación de la Nación (asumió el cargo el 2 de agosto), el gobierno decidió la intervención de las Universidades Nacionales y produjo el suceso conocido como “La Noche de los Bastones Largos”, el violento desalojo de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA) por parte de la Policía Federal Argentina. En ocasión de su renuncia al cargo, la revista *Primera Plana* recordaba: “Si bien la intervención a las Universidades era una bandera del Gobierno surgido hace un año, tocó a Gelly enarbolarla -en los bastones de la Policía- 24 horas después de ser nombrado para un cargo que muchos candidatos desecharon, precisamente porque debía ser inaugurado con aquel atropello”. Durante la gestión de Gelly y Obes, se sancionó la Ley orgánica de Universidades Nacionales (17.245), que prohibía la actividad política en las universidades (Arts. 9, 10, 98 y 99), marginaba a graduados y estudiantes del gobierno de las mismas (Título III), autorizaba el control policial para el mantenimiento del orden público (art. 7) y legalizaba la intervención del Poder Ejecutivo en casos de conflicto interno, alteración del orden o “manifiesto incumplimiento de los fines” de la Universidad (Título IX, Art. 116). Además, preveía el arancelamiento de los estudios de posgrado y un arancelamiento parcial del grado, por medio del pago de derechos a examen (art. 92). Cartón lleno para este funcionario dictatorial. En consonancia con su proceder represivo absolutista, expresó en 1967 que bregaba por: “Una universidad (...) alejada de los extremismos y en particular del comunismo, que corrompe a la juventud con una ideología extraña y destructiva de nuestros más puros valores espirituales”.

777. GEROME, Eduardo. Ex juez y abogado penalista. Defensor del ex jefe de la Fuerza Aérea Omar Domingo Rubens Graffigna (1926-2019), que formó parte de la segunda Junta Militar de Gobierno durante la dictadura autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, junto a Roberto Viola y Armando Lambruschini. Sobre Graffigna supo decir el letrado Gerome: “Graffigna es un señor con características humanas grandes, allegado a su familia” (El Diario de

TEA. 21-9-2015). Y si bien, el aviador en 1985 fue absuelto en el Juicio a las Juntas donde fue acusado de cometer delitos de lesa humanidad, con posterioridad fue enjuiciado y condenado. En 2016, el Tribunal Oral 5 de San Martín lo condenó a veinticinco años de prisión por los secuestros de Patricia Roisinblit y José Manuel Pérez Rojo y el 27 de diciembre de 2018 fue condenado a quince años de prisión por los delitos cometidos en el centro clandestino de detención conocido como “Virrey Cevallos”. El Dr. Gerome adhirió al texto que motorizó Jaime Lamont Smart (ver su registro) el 25 de mayo de 2023, para reivindicar la existencia del “Camarón” o “Cámara del Terror” actuante durante la dictadura del general Lanusse.

778. GHERSA, Jorge. “Hace ya 45 años, el viernes 25 de noviembre de 1977, el dictador Emilio Eduardo Massera, entonces jefe de la Armada Argentina e integrante de la junta militar, recibió un ‘profesorado honorario’ por parte de la Universidad del Salvador (USAL). Fue en el acto de cierre de la cátedra extracurricular —dictada durante ese año— ‘Problemas internacionales del espacio oceánico Ives de la Briere SJ’, de la Facultad de Ciencias Sociales de esa Universidad. El decano de dicha facultad era Jorge Ghera, hijo del capitán de navío Humberto Ghera, subsecretario de pesca de la dictadura cívico-militar del ‘76. El evento tuvo lugar en el salón de actos del colegio Casa de Jesús, ubicado en la avenida Corrientes 4471, del barrio de Almagro de la ciudad de Buenos Aires. La distinción académica fue otorgada por el rector Francisco José Piñón, acompañado, entre otros, por el vicerrector académico Eduardo Suárez, el padre Víctor Sorzín SJ —miembro del gobierno provincial de la Compañía de Jesús—, el vicerrector económico Enrique Betta, el padre Ismael Quiles SJ —ex rector de la USAL—, el vicerrector de formación, padre Víctor Marangoni SJ, y la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Comunicación Social, María Mercedes Terrén. El acto fue registrado por las cámaras de la propia USAL, como puede verse en la película ‘La República Perdida II’ (desde 1:38:33 hasta 1:38:52)” El entrecomillado es parte de una nota de Oscar Campana, dada a conocer el 11-12-2022 y aparecida en El Cohete a la Luna. En parte de su alocución como agradecimiento al título otorgado, Massera advirtió sobre “la malversación del pensamiento y la inestabilidad de los valores en la gente joven” y armó un combo de culpables de esa situación entre los que estaban Freud, Einstein y lógicamente Marx, acusados según sus propias palabras de ser los artífices “de un apocalipsis axiológico”.

779. GHIANO, Juan Carlos. (1920-1990). Poeta, escritor y profesor universitario. Fue miembro de la Academia Argentina de

Letras, y de la Academia Chilena de la Lengua. Premio Municipal de Literatura y Faja de Honor de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores). Escribió varias obras de teatro, inspirándose en el sainete y el grotesco. Y hablando de grotesco “Un grupo de ciudadanos emitió ayer un documento relativo a la situación creada en el orden sindical (...) Ante la decisión de convocar a un paro general de actividades, adoptada por un grupo de dirigentes sindicales, señalamos con preocupación el retorno a la estrategia de los planes de lucha que, de una manera u otra, ha impedido, durante los últimos 24 años, consolidar una democracia estable. El paro a que se ha convocado es un paro político. Su objetivo no es una mejora concreta de la situación de los trabajadores, sino, según se declara: ‘el de llamar a las autoridades nacionales al cambio de la actual política económica’. De lo que se trata es, seguramente, de destruir la política económica para destruir luego el Gobierno” (27 de abril de 1979). Ghioldi participó de ese documento. El Gobierno de Marras fue la mayor dictadura militar que asoló nuestro país en toda nuestra historia. Las organizaciones de derechos humanos calculan que el 66 por ciento de los 30 mil desaparecidos fueron trabajadores activistas y delegados sindicales.

780. GHIOLDI, Américo Antonio. (1899-1984). Político y maestro. Director del diario La Vanguardia con 28 años de edad. Afiliado al Partido Socialista y, desde 1958, del Partido Socialista Democrático. Fue embajador en Portugal durante la última dictadura militar argentina, la del general Videla (1976-1983). En 1951, Ghioldi formó parte de un grupo cívico-militar que buscaba derrocar al primer magistrado: Juan Domingo Perón. Al fracasar el golpe de Estado del 28 de septiembre de 1951, el gobierno ordenó su captura. Escapó al Uruguay, donde obtuvo asilo político. El 16 de junio de 1955 —con el objetivo de matar al mismo presidente constitucional -Perón—, aviones de Marina y Aeronáutica, sublevados, bombardearon y ametrallaron la Plaza de Mayo, con el saldo de más de 300 muertos y más de 1.000 heridos. Ghioldi publicó una editorial en el periódico socialista La Vanguardia, que estuvo dedicada —a modo de homenaje— a ese ataque. Triunfante la autodenominada “Revolución Libertadora” tuvo su momento de gloria. El 9 de junio de 1956, la dictadura de Aramburu hizo fusilar extrajudicialmente en los basurales de José León Suárez (en las afueras de Buenos Aires) a varios militares y civiles que se habían sublevado contra la dictadura. Américo Ghioldi justificó la masacre, y escribió, aludiendo a Macbeth, de Shakespeare: “Los hechos de la noche del sábado 9 y domingo 10, dentro de su inmensa tragedia, definen circunstancias y posiciones sobre las cuales parece necesario detenerse a pensar hondamente. En primer lugar, es dato fundamental de los

hechos acaecidos, la absoluta y total determinación del Gobierno de reprimir con energía todo intento de volver al pasado. Se acabó la leche de clemencia. Ahora todos saben que nadie intentará, sin riesgo de vida, alterar el orden porque es impedir la vuelta a la democracia”. Un año más tarde, en 1957 fue convencional constituyente que realizó la reforma constitucional para volver a la constitución promulgada en 1853 y dejar de lado la moderna de 1949 (peronista) que aseguraba los derechos de los trabajadores, la familia y los ancianos entre otros logros fundamentales para que funcionara una comunidad organizada. “Norteamérico” Ghioldi como con sorna lo denominaba cierto sector peronista por su apoyo al embajador norteamericano en Argentina, Spruill Braden, era hermano de los dirigentes comunistas Rodolfo y Orestes Ghioldi. También de su autoría es el libro “De la tiranía a la democracia social. Cayó la Dictadura ¿Ahora qué?”. (Bs.As. 1956. Ediciones Gure).

781. GHIRARDI, Olsen Antonio. Delegado rectoral y decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba desde febrero de 1967 hasta abril de 1970, con Onganía como presidente militar de facto. Luego fue nombrado Rector de la Universidad Nacional de Córdoba –también en dictadura- pero renunció, él y todos los decanos de las Facultades el jueves 4 de mayo de 1972 debido a la efervescencia estudiantil que acorralaba a los tiranos.

782. GIACOSA, Lía Esther. Antiperonista. Estudiante de Filosofía y Letras. Fue secretaria de actas del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, años 1947-1948; en el año 1949 fue designada delegada del Centro ante la FUBA. Actuó en las Comisiones de Poderes y de Reglamento en dicha Federación. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicada como parte de “una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario”.

783. GIAVEDONI, Carlos María. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, entre el año 1955 y el año 1957; gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas.

784. GIBBS, Félix Enrique. Hombre del riñón del Partido Demócrata (conservador) que asumió el gobierno de la Provincia de Mendoza entre el 14 de abril de 1972 y el 22 de marzo de 1973, como interventor de facto, luego de la renuncia presentada por el interventor Francisco Gabrielli, como consecuencia de un episodio de represión a

protestas y manifestaciones populares que sería recordado como “El Mendozazo” o “El Mendocinazo”.

785. GIGENA, Roberto Manuel. Antiperonista. 17 años. Estudiante. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Gigena entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

786. GILARDI NOVARO, Enrique Santiago. Tildado como nacionalista conservador. Subsecretario del Interior para Asuntos Políticos (septiembre 1970). Director del Banco de la Nación Argentina entre los años 1970-1971 durante la gestión de facto del general Roberto Marcelo Levingston. Falleció en el año 2011.

787. GILETTA, Norberto. “El juez federal argentino Norberto Giletta, dos horas antes de ser destituido de su cargo, declaró inconstitucional el decreto del presidente de la nación por el cual "el Gobierno desistió de toda acción patrimonial contra la ex jefa del Estado María Estela Martínez de Perón". Según el juez, el presidente Raúl Alfonsín "se excedió en las atribuciones que le son propias, ya que una medida como esa sólo puede ser dispuesta por el Congreso Nacional". El portavoz presidencial, José Ignacio López, estimó que la decisión de Giletta "carece de todo sustento jurídico". (Carlos Ares. El País. 10-5-84). “En tiempos de la dictadura su juzgado fue conocido por el record de rechazo de habeas corpus que presentaban los familiares de desaparecidos. Supo decir, hubo ‘una guerra subversiva, en la que se cometieron ‘errores y excesos’. Y el actual proceso de justicia es sólo el producto ‘del descomunal esfuerzo desarrollado por la izquierda nacional e internacional’. Las afirmaciones pertenecen Giletta, quien así pidió en septiembre de 2009 la absolución de su cliente, el general retirado Jorge Olivera Róvere, imputado por un centenar de privaciones ilegales de la libertad y cuatro homicidios en 1976, cuando era jefe de la subzona militar Capital Federal”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

788. GIMÉNEZ ZAPIOLA, Augusto. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista *Esto Es* con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

789. GIMÉNEZ ZAPIOLA, Hernán. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista *Esto Es* con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

790. GIMÉNEZ ZAPIOLA, Horacio. (1916-2006). Presidente del Rotary Club de Buenos Aires en 1978. Con motivo de la euforia, luego del triunfo sobre Perú en el mundial de fútbol de ese año, que se realizó en nuestro país; Horacio Giménez Zapiola, junto a otros empresarios afines a la dictadura militar, dio a conocer en representación de la institución que presidía, una solicitada que decía: “Ante la acción de aquellos que en el exterior intentan deformar la imagen del país, entidades privadas representativas de la comunidad argentina se autoconvocan para expresar la reacción nacional bajo el lema: la verdadera Argentina también es noticia”. Fue vicepresidente primero del Banco Central, cuando lo presidía Carlos Brignone (dictadura del general Lanusse); en los ministerios de Roberto Alemann y Jorge Wehbe. En varios períodos fue vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y también vicepresidente de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios.

791. GIMÉNEZ ZAPIOLA, Jorge Alfredo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista *Esto Es* con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

792. GIMÉNEZ ZAPIOLA, Luis Emilio. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

793. GIRADO, Jorge José. Ministro de Asuntos Agrarios en la provincia de Buenos Aires bajo la gobernación de facto del general Ibérico Saint Jean (1976-1981), aquel genocida juzgado por crímenes de lesa humanidad que, en una cena entre oficiales en 1977, dijo muy suelto de cuerpo: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos”. El apellido Girado corresponde a una familia de la burguesía terrateniente argentina de la Pampa Húmeda. Según fuentes bien informadas: “El grupo familiar Girado (con sus descendientes Pereda, Seguí, Cucullu) fue uno de los diez grupos familiares criollos de la denominada oligarquía tradicional conservadora que hacia 1923 poseían estancias en la Provincia de Buenos Aires cuyas superficies sumadas excedían las cien mil hectáreas de campo y uno de los cuatro -junto a Pereyra, Álzaga y Anchorena- que contaban entre los mayores diez propietarios desde un siglo atrás. Celedonio Vicente Pereda Ayarragaray, nieto de María Justina Girado, fue presidente de la Sociedad Rural Argentina en el período 1972/78”.

794. GIRELLI, Alfredo José. Nació en 1919. Desconozco fecha de deceso. Contador Público. Cumplió funciones en el gobierno de facto del general Lanusse en dos oportunidades. Primero como Subsecretario de Comercio Exterior entre el 21 de junio de 1971 y el 25 de octubre de 1971. Luego desde esa misma fecha y hasta el 8 de marzo de 1972 se desempeñó como Ministro de Comercio de la Nación.

795. GNECCO, Emilio Pedro. Nació en 1938. Abogado, fue ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (de septiembre a diciembre de 1983), de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (1979-1983); ambos cargos los ejerció en tanto gobernaba el país una sangrienta dictadura militar. Luego fue Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego (1993-1995) cuando era gobernador José Arturo Estabillo, del

Movimiento Popular Fueguino, (partido de centro derecha), gobernante que debió enfrentar un juicio político oportunamente.

796. GOANE, René. “La ‘antigüedad’ que Goane esgrime para hacerse con la vicepresidencia de la CSJT (Corte Suprema de Justicia de Tucumán) tiene varios grises’ que son más bien negro azabache. Tuvo cargos públicos durante las dictaduras de Juan Carlos Onganía, Roberto Marcelo Levingston y Agustín Lanusse. Entre 1968 y 1973 fue funcionario de la Municipalidad capitalina. Tras el golpe de 1976, Antonio Domingo Bussi lo designó como director del Registro Civil, cargo que ocupó hasta el 27 de julio de ese año. Al día siguiente, literalmente, pasó a trabajar como titular del Instituto de Previsión y Seguridad Social provincial. Se mantuvo allí hasta el 13 de marzo de 1978 y al día siguiente, nuevamente literalmente, fue nombrado presidente de la Caja Popular de Ahorro, donde permaneció hasta el 3 de abril de 1981. Fue designado fiscal de Estado desde abril de 1981 hasta el 24 de marzo de 1982. Exactamente 6 años después del golpe genocida Goane será designado vocal de la CSJT por el general Antonio Merlo, interventor militar de la provincia. Su primera etapa como vocal de la Corte duró hasta el 31 de diciembre de 1983, cuando fue cesanteado. Su regreso al alto tribunal será en 1991. Un duro informe de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación afirma, en 2008, que Goane fue ‘un funcionario de nivel comprometido con el espíritu de la dictadura y estuvo al frente del Registro Civil en un momento en que se producían apropiaciones de niños y desapariciones de personas’. El informe –del cual *Página 12* citó extractos en 2011– concluye que el juez está ‘inhabilitado éticamente, más allá de que le sea o no probada judicialmente la comisión de desapariciones, homicidios u otros crímenes de lesa humanidad’, por su ‘acreditada participación en organismos de poder y el ejercicio de cargos de responsabilidad en los poderes del Estado tucumano que la dictadura usurpara, en relación con la estructura implementada en el ejercicio de la represión ilegal durante el período del terrorismo de Estado’”. (La Izquierda Diario. Maximiliano Olivera. 18-3-2016).

797. GOBBEÉ, Enrique Edmundo. Ingeniero Agrónomo, presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) entre el 20 de noviembre de 1980 y el 5 de abril de 1981 y luego entre el 12 de enero de 1982 y el 9 de agosto del mismo año. Cuando gobernaba el país una dictadura cívico-militar sangrienta.

798. GOBELLO, José. (1919-2013). Murió con 94 años y una vida con algún claroscuro a cuestas. Fue periodista, escritor y

ensayista. Fundó la Academia Porteña del Lunfardo. Tanguero consumado. Fue diputado en el primer peronismo y caído el gobierno del general Perón en 1955 pasó dos años en prisión. De su autoría es el extraordinario poema “El Presidente Duerme” donde deja en claro y a flor de piel la falta de humanidad del general Aramburu en los fusilamientos de 1956. Con la vejez se volvió conservador. “En la vida política de José Gobello hubo algo que generó mucha polémica y también repudios: su decidido apoyo al dictador Jorge Rafael Videla (fue cuando dijo) ‘Mucho debemos agradecerle el haber contribuido a pacificar el país y el haber iniciado la más profunda transformación económica que hemos conocido en cien años’ dijo Gobello al firmar una solicitada de apoyo a Videla, publicada cuando el militar estaba por dejar el gobierno. ‘Los milicos vinieron a poner orden y se les fue la mano’, diría en agosto de 2005 en declaraciones a la revista *El Abasto*, como para explicar aquel elogio”. (Eduardo Parise. Clarín, 29-10-2013).

799. GODOY, Ruperto Honorio. Interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de San Juan, entre el 5 de marzo de 1971 y el 3 de mayo del mismo año. (durante la autoproclamada “Revolución Argentina”. Mandato del general y dictador Lanusse).

800. GOLDARACENA, Fernando. Abogado. Es Socio de la oficina de “Baker McKenzie Buenos Aires”, a cargo del Departamento de Derecho Penal y miembro del Departamento de Compliance e Investigaciones. Fue defensor del represor y genocida naval Alfredo Astiz que purga cadena perpetua, dos veces a falta de una; y también de Emilio Eduardo Massera en el Juicio a las Juntas, que terminó con reclusión perpetua para el ex almirante. El Dr. Goldaracena adhirió al texto que motorizó Jaime Lamont Smart (ver su registro) el 25 de mayo de 2023, para reivindicar la existencia del “Camarón” o “Cámara del Terror” actuante durante la dictadura del general Lanusse. Además, durante la última dictadura militar, fue Director General de la Dirección General de Técnica Legislativa dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación, con oficinas propias en Gelly y Obes 2289, 2° piso, Capital Federal.

801. GOLDARACENA, Mario. Fue vocal de la Comisión N° 14 nominada “Gestión Económica Financiera Banco Central y Organismos Comercializadores” encargada de reunir “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo I”. Y que luego fueron publicadas en 1958, por la Comisión de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir del golpista Almirante Isaac Francisco Rojas. El informe

denunciatorio va de la página 695 a la 898 lo que le da un volumen considerable de supuestas irregularidades y delitos, pero que no corresponde con la realidad. “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los 1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban el diez por ciento de los de 1946”. (Juan Domingo Perón. Memorándum a las Bases. Octubre 1965).

802. GOLDBAUM, Carlos Roberto. Comisionado (intendente de facto) del partido de Esteban Echeverría en provincia de Buenos Aires desde el 30 de noviembre de 1971 al 23 de mayo de 1972, período que se condice con la dictadura a nivel nacional del general Alejandro Agustín Lanusse.

803. GOLLÁN, Alberto Ciro. “Alberto Ciro Gollán tiene 62 años y es el hijo del fundador de Canal 3, quien llevaba su mismo nombre. Por primera vez, acepta hablar en profundidad de su padre, de su rol durante la dictadura, de sus alianzas estratégicas, de la forma en que aportó al gobierno de facto, de los silencios que ayudó a construir. Y sobre todo de la forma en que utilizó esas relaciones para edificar ese imperio mediático (...) Mi padre fue una persona que aportó a la dictadura. Después dijo que se confundió, fue en una parrilla de Pichincha cuando ya estaba cayendo la dictadura, y para mi sorpresa dijo que los militares lo habían traicionado. Pero no había existido una traición, sino que mi padre veía lo que venía (...) Mi padre nació en 1918, eran generaciones criadas con el concepto de que un general de la nación era la persona perfecta, era el que tenía la moral perfecta y mi padre tenía costumbres militares por su educación. Fue a la escuela en Santa Fe de los jesuitas. Allí compartió la educación con quienes después fueron el general Guillermo Sánchez Almeyra -interventor de facto del gobierno de Santa Fe entre 1970 y 1973- y con Jorge Manuel López, -nombrado arzobispo rosarino en 1983-“. (Parte de un extenso reportaje de José Maggi. Rosario 12, 27-3-2016).

804. GOLLÁN, José Santos (h). (1918-2000). Docente, investigador y periodista. Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional de Buenos Aires en 1936. Cursó sus estudios en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de Doctor en Ciencias Naturales en 1946. En 1950 ingreso al diario La Prensa, como reportero, teniendo luego a su cargo la edición dominical literaria. Se retiró en 1977. Ejerció la docencia en el Colegio Nacional de Buenos Aires y fue Rector del mismo entre 1967 y 1969 (gobierno dictatorial de Onganía). Renunció dijo, por problemas de salud. En 1977 (gobierno dictatorial de Videla) fue designado director de Ediciones Culturales Argentinas, sello editorial de la Secretaria de Cultura de la Nación. Fue condecorado con la Orden de Caballero de la República Italiana además de ser vicepresidente de la orden de San Martín de Tours.

805. GÓMEZ, Edgardo Gualberto. Fue interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de San Juan, entre el 21 de julio de 1966 y el 22 de agosto de 1969 durante la dictadura del general Onganía. Falleció en 1995. Anécdotas imperdibles sobre su persona: “Edgardo Gómez fue un gobernador muy particular. Considerado como un intelectual del altísimo nivel, sabía ‘ver’ los problemas de la provincia. Fue en su gobierno que se planificó y se hicieron los estudios del dique de Ullum. Ricardo Basualdo, que fue ministro de Economía del ‘Plomo’, como le llamaban sus amigos, solía decir; Edgardo es el hombre que mejor analiza el pasado sanjuanino pero si yo quiero saber del futuro político, lo consulto para hacer lo contrario, siempre se equivoca”. Metódico en sus hábitos, “Por ejemplo, nadie le pudo hacer entender que la gente veía mal que a las 10 de la mañana el coche del gobernador estuviera estacionado frente a la Plaza 25 de Mayo, sobre la vereda norte de la calle Rivadavia, donde no se podía estacionar. Pero para Edgardo era un rito comenzar el día haciéndose afeitar por Posatini en el Club Social. Y no cambió el hábito por estar en la Casa de Gobierno”. (San Juan al Mundo. 6-3-2013).

806. GÓMEZ, Eusebio Rodolfo. Médico forense del Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro

“Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

807. GÓMEZ, Horacio. Comisionado (interventor) en la localidad bonaerense de San Isidro entre 1956 y 1957, cuando gobernaban el país los militares y civiles agrupados en la autodenominada “Revolución Libertadora”.

808. GÓMEZ, Néstor Nicolás. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Sala 2da. por decreto del 22 de abril de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

809. GÓMEZ ALZAGA, Carlos Indalecio María. (1917-2012). Hacendado y empresario. Hijo del abogado salteño Carlos Indalecio Gómez Tezanos Pinto y María Inés de Alzaga Unzué, familias patricias argentinas dedicadas a la actividad agropecuaria. Estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires, carrera que abandonó pronto para abocarse a trabajar en la administración de establecimientos agropecuarios, tanto propios como familiares, ubicados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Salta. Fue uno de los fundadores de la empresa consignataria Alzaga Unzué y Cía. SA, la cual presidió durante largos años e integró su directorio hasta su fallecimiento. Ocupó diversos cargos en entidades gremiales empresarias vinculadas al sector agropecuario: fue miembro del directorio del Centro de Consignatarios de Productos del País, director y vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, miembro del directorio de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas y consejero de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se desempeñó como director del Banco de la Nación Argentina en 1962 y 1963 (gobierno de facto de José María Guido). El dictador Alejandro Agustín Lanusse lo designó embajador argentino en Francia entre los años 1971 y 1973. Sus restos mortales están sepultados en el cementerio de la Recoleta.

810. GÓMEZ CARRILLO, Manuel. Me asaltó una duda. Clasificando mi archivo, veo como co-autor de la “Marcha de la Libertad” que cantaban con un entusiasmo digno de mejor causa los comandos civiles en 1955, al Dr. en Derecho Manuel Gómez Carrillo. Quería saber si eso era así. Le escribí a un exalumno del Colegio del Salvador como yo, del mismo apellido y de nombre Julio. Con él nos conocíamos de vista en la militancia de los ’70. Me contestó tal cual: “Efectivamente Manuel G.C. quien murió hace años es hermano de mi

papá o sea tío carnal mío. Es un ejemplo más de los sobrinos montoneros del ‘gorilaje’ imperante en aquellos años. ¡¡Imagináte los debates y peleas en las reuniones familiares de aquellos tiempos!! ja, ja, ja...”. Manuel Gómez Carrillo con otros abogados de cuño conservador creó en la década del ’60 el “Instituto de Defensa Jurídica de Occidente”, hemisferio que veía agredido en su esencia por el “imperialismo soviético”. También en 1960 (gobierno de Frondizi) participó del alzamiento militar que lideró en San Luis el general “gorila” Fortunato Giovannoni; fracasado dicho intento, escapó al extranjero. Volvió al poco tiempo

811. GÓMEZ CENTURIÓN, Carlos Enrique. (1924-2018). Geólogo. Hijo del matrimonio de un representante de un molino harinero, Carlos Gómez Centurión, y Amelia Ugarte, quien era hija de un prominente empresario local. En San Juan, se dedicó a la actividad industrial y empresarial. En 1962 se afilió a la Unión Cívica Radical. Con la dictadura autodenominada Revolución Argentina, en 1967 es nombrado Director de Minería y presidente del Banco de San Juan, designado por el gobernador de facto Edgardo Gómez bajo la dictadura de Juan Carlos Onganía. Su cargo en el Banco de San Juan le permite alcanzar la dirección del Banco Nación en la provincia. Desde allí, consigue ser nombrado gobernador de facto por el dictador Alejandro Agustín Lanusse entre el 3 de mayo de 1971 y el 24 de mayo de 1973. El “Proceso de Reorganización Nacional” (con el general Videla entre otros genocidas) lo nombra director del Banco de Desarrollo, y más tarde, embajador argentino en México y en Portugal. Con el retorno de la democracia, en 1983, adhiere al Partido Bloquista, llegando a ser senador nacional y Gobernador de San Juan, -ahora de forma democrática- ocupando el cargo entre 10 de diciembre de 1987 y el 9 de diciembre de 1991.

812. GÓMEZ FUENTES, José. (1934-1992). Afiliado al radicalismo siguió políticamente a Arturo Frondizi. Fue un periodista radial, locutor, conductor y formador de opinión, muy relevante durante el gobierno de facto cívico-militar que tuvo lugar en la República Argentina durante el período 1976-1983, tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Fue el rostro y el espíritu del popular noticiero más visto de la Argentina “60 Minutos”, donde a menudo elogiaba al Gobierno Militar de manera frontal. En este sentido, fue muy criticado en su tiempo por ser adicto al Proceso de Reorganización Nacional, siendo un confeso admirador y amigo del general Leopoldo Galtieri. Voz oficial durante la Guerra de las Malvinas, compartió su labor junto con su corresponsal en las islas Nicolás Kasanzew; siendo muy clásica su

frase "¡Vamos ganando!" toda vez que comenzaba a informar sobre las acciones bélicas, aun cuando estas fueran infortunadas para las tropas argentinas. Otra razón por la que fue altamente cuestionado fue cuando Jacobo Timerman recibió el premio Moors Cabot en 1981 (que se otorga anualmente en los Estados Unidos a los periodistas que se destacan en su labor aún a riesgo de su propia vida). En ese momento, Gómez Fuentes le dio espacio durante una semana a Ramón Camps, el jefe de la policía bonaerense que había secuestrado y torturado a Timerman, para mostrar las cintas de las "confesiones" del periodista. En 1979 encabezó una campaña a favor del gobierno cívico-militar, junto al periodista deportivo José María Muñoz, contra la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, con el eslogan: "Los argentinos somos derechos y humanos".

813. GÓMEZ IZA, Horacio Leopoldo. Antiperonista. Estudiante de Derecho. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicado como parte de "una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario".

814. GÓMEZ LUENGO, Emilio. Al Dr. Gómez Luengo la dictadura militar gobernante, en 1971, le aceptó la renuncia. Hasta el momento se había desempeñado como Subsecretario de Comercio Exterior.

815. GÓMEZ VARA, Manuel Eduardo. Ingeniero. Profesor. Investigador. Entre 1967 y 1970, asume como rector interventor de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Manuel Gómez Vara, en tanto el país era gobernado por el dictador Juan Carlos Onganía. Repite cargo en 1978 durante la dictadura militar del general Videla. Falleció en 2011.

816. GONZÁLEZ, Floreal. Editorialista del diario oligárquico *La Prensa*. Integrante de la llamada Concentración Cívica en Pro de la República. Faltan tres meses para las elecciones presidenciales que llevarán a la presidencia de la República al Dr. Héctor José Cámpora. En un programa de televisión por Canal 9, González fue taxativo: miró para atrás (1955) y amenazó para el futuro (1973): "Cuando la Constitución es violada no queda otra salida que la de la violencia, cuando la gravedad de las violaciones llega a un cierto límite que no cabe tener esperanza en que por la vía de la justicia se obtenga una reparación debida, las Fuerzas Armadas tiene el deber de proceder". (Revista Así N° 479 del 9-12-72). Se manifestó además contra el

“totalitarismo peronista”. Visionario el señor González, un poco más de tres años después, las FF.AA. “procedieron”.

817. GÓNZÁLEZ, Héctor Blas. Dicho Profesor, fue Secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación en 1967 durante la dictadura militar de Onganía. Estaba considerado un funcionario tan meticuloso como honrado.

818. GONZÁLEZ ABAD, Manuel Roberto. Estuvo al frente de la presidencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, entre el 26 de agosto de 1982 y el 21 de julio de 1983. Cuando gobernaba el país una dictadura militar en la persona del general Reynaldo Benito Bignone.

819. GONZÁLEZ BERGEZ, Pablo. (1913-2013). Fue uno de los fundadores del Partido Demócrata, hijo del magistrado conservador Pablo González Escarra y de Aída Bergez. Egresó del Colegio Nacional de Buenos Aires y se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires, en 1939. Se inició precozmente en la vida política. Convencional constituyente, en 1957 (dictadura de Aramburu y Rojas), luego fue diputado nacional durante la presidencia de Arturo Illia y presidió más tarde la junta de gobierno de su partido. Enfrentado con el peronismo, sufrió la cárcel durante la presidencia de Perón –por golpista- y lamentaba que ese partido se organizara como una religión. Consideraba al líder justicialista responsable de la decadencia de la Argentina y estimaba que ese deterioro nació en 1944. González Bergez promovió la constitución de la Federación de Partidos de Centro en alianza con los admiradores de la “Revolución Libertadora” a mediados de 1968 (época de Onganía). Ya más acá en el tiempo, lamentaba el estilo "personalista y autoritario" del kirchnerismo.

820. GONZÁLEZ BERTERO, Rafael. Fue intendente de facto de la ciudad de Santa Fe entre 1982 y 1983 durante la dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone.

821. GONZÁLEZ BONORINO, Ernesto. Para 1973 era Juez de Instrucción de la Capital Federal y estaba muy molesto por un artículo aparecido sobre su persona y el Poder Judicial en la revista Militancia Peronista dirigida por los doctores Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde. Quería que ambos letrados fueran procesados. La revista subió la apuesta en su número 15, correspondiente al 20-9-73 y recordó que este mismo juez fue quien en 1955 como Juez de Menores instrumentó el procesamiento del general Juan Domingo Perón por

estupro (Caso Nelly Rivas) en un todo de acuerdo a las directivas emanadas del gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora.

822. GONZÁLEZ CHÁVES, Antonio Patricio. (1939-2015). “Paddy” para sus conocidos. Descendiente de una familia tradicional, fundadora del pueblo y partido homónimo de González Cháves en la provincia de Buenos Aires. Dirigió la empresa INCOSA (Intercambio Comercial S.A.), fue miembro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral de Buenos Aires, y en 1983 fue presidente del Club Newman entre otras cosas. Socio vitalicio del Centro Numismático de Buenos Aires. Le interesaban algunas monedas en general y el papel moneda argentino en particular, pero lo más importante fue haber formado una impresionante y rara colección de piezas de las Islas Malvinas. Pero trascendió en enero de 1975 razones muy diferentes alejadas de la filantropía y sus hobbies. Era Gerente de Finanzas y miembro del Directorio de La Hidrófila Argentina cuando fue secuestrado por las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) el día 9 de aquel caluroso mes. Se lo trasladó a lo que se denominaba una “cárcel del pueblo” y allí fue juzgado y encontrado culpable junto a los demás miembros del directorio de “superexplotación; organización del fraude en complicidad con la burocracia sindical; provocación organizada y práctica desleal para el despido de los activistas; uso de la represión policial que culminó con la detención y procesamiento de obreros; despidos masivos; intimidación con el objeto de quebrar la dignidad obrera”. Estaba claro que la empresa había roto el Pacto Social que oportunamente se había establecido entre el gobierno nacional y los dueños del capital. Para dejarlo en libertad—cosa que finalmente ocurrió— la empresa monopólica debió acceder a una serie de demandas que incluían: “1) Reincorporación inmediata de todos los despedidos. 2) Pago de los salarios caídos. 3) Presentación espontánea en causa penal manifestando que los obreros procesados no eran culpables. 4) Desestimar el pedido de desafuero de los activistas gremiales de la fábrica.

823. GONZÁLEZ COLLADO, Antonio. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de

Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

824. GONZÁLEZ DEL PINO, Agustín. Gestionó en dos universidades durante la última dictadura cívico-militar. Fue rector de la de Catamarca entre 1976 y 1979 y al toque, de la de Salta, entre 1979 y 1982. Al respecto, en esta última: “Durante la gestión de Del Pino, la universidad sufrió la represión y supresiones de su identidad. Se produjo la eliminación de los Consejos Directivos y Superior; se clausuró el Museo de Arqueología, transfiriendo su patrimonio al actual Museo de Antropología de la provincia; se suprimió el uso del escudo original de la universidad, ideado por Osvaldo Juane, con el lema del poeta salteño Manuel J. Castilla, que decía ‘Mi sabiduría viene de esta tierra’, y fue reemplazado por otro con una inscripción en latín. Su gestión llegó hasta el día 31 de agosto de 1982, entregando la conducción a su sucesor en un clima de transición, porque ya venían los nuevos tiempos democráticos”. (En el diario de Salta El Tribuno con fecha 10-5-2022).

825. GONZÁLEZ DEL SOLAR, Julio. (1916-1991). Economista. Y luego doctor en Economía en la Universidad de Harvard (Graduado en “Master in Public Administration”). Entre 1957 y 1959 fue asesor del Ministerio de Hacienda. Recuérdese que en todo el año 1957 y hasta el 1° de mayo del ‘58 gobernó la dictadura de Aramburu y Rojas. También se desempeñó como asesor del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Residió en París, como miembro de la delegación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Europa y según puede leerse en una revista de actualidad política que data de enero de 1968: “Se paseó como delegado de casi todos los organismos internacionales de relevancia. Está ligado a la banca internacional y se lo considera un experto en seguros y régimen bancario”. El 26 de agosto de 1982 fue designando al frente del Banco Central por el presidente de facto y militar Reynaldo Bignone, en reemplazo de Domingo Cavallo; estuvo en el cargo hasta el 7 de diciembre de 1983. Según afirman estudiosos en el tema de la deuda externa, el 17 de noviembre de 1982 publica la “Circular A251” mediante la cual estatiza aproximadamente 17.000 millones de dólares de deuda contraída por empresas privadas. Esta medida ha sido atribuida erróneamente en múltiples ocasiones a su antecesor en el cargo (Domingo Cavallo) quien lo ha desestimado enfáticamente: “Es una verdadera infamia que se me siga atribuyendo

la decisión de estatizar la deuda privada, porque no sólo no fui quien la decidió, sino que fui el primero que denuncié que quien me había reemplazado en el Banco Central se proponía a hacerlo” (Blog personal de Cavallo.17-9-2011). Por este motivo, en 1983, González del Solar, fue procesado en una causa sobre la renegociación de la deuda externa. El juez federal Pinto Kramer ordenó su detención, aunque fue liberado al poco tiempo. Más que juez federal pareció juez de fútbol: “¡Siga, siga...!”.

826. GONZÁLEZ DOGLIOTTI, Carlos Alberto. Un comando civil antiperonista en la tarde del miércoles 15 de abril de 1953 hizo explotar una bomba en la estación Plaza de Mayo del subte, dejando un saldo de 6 muertos. Roque Carranza confesó haber fabricado las bombas colocadas, en realidad, tres en total; una en el subte, otra en la confitería del Hotel Mayo y una tercera que no explotó en el octavo piso del edificio del Nuevo Banco Italiano. El ayudante en la tarea de la confección de los artefactos explosivos en base a gelinita fue Carlos Alberto González Dogliotti, otro militante del Partido Demócrata Progresista. Arriba en la superficie se desarrollaba un multitudinario acto del peronismo con su líder presente en el balcón de la Casa de Gobierno.

827. GONZÁLEZ LÓPEZ, Carlos Roberto. El Dr. González López fue designado por el gobierno militar de facto imperante en la Argentina en 1971, como interventor Federal en la provincia de Jujuy. Asumió el 19 de abril de ese año.

828. GONZÁLEZ NOVILLO, Jorge Raúl. Fiscal del “Camarón” durante la dictadura militar de Lanusse. Acusó a presos políticos que debieron guardar cárcel hasta el advenimiento de la democracia el 25 de mayo de 1973. Desde el anonimato y la clandestinidad, la “Agrupación Peronista Auténtica de Abogados” en un volante de fecha agosto de 1976 (con Videla en el poder) y que lleva por título “Los abogados ante la nueva dictadura” no vacila en mencionar a González Novillo como una figura nefasta del Ex Camarón al servicio –ahora- de los nuevos dictadores. Más tarde: Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en la Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal. Sala en lo Criminal y Correccional Federal. Por decreto N° 82 del 9 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

829. GONZÁLEZ PALAUD, Eduardo. Juez Federal subrogante en Tucumán. En junio de 1967 la policía provincial detuvo y este letrado mantuvo la detención, de las señoritas Silvia Álvarez y Ernestina Lara,

ambas porteñas; alumnas de Derecho en la Universidad de Buenos Aires y periodistas del semanario *Juan*. Fueron arrestadas en la puerta de la cárcel penitenciaria cuando intentaban visitar a Blas Aguar, un dirigente portuario encausado por colocar meses atrás, una bomba en la casa del industrial Elías Fiad, vicepresidente del ingenio Bella Vista. El motivo fue que, en su cartera, Silvia portaba una carta “privada y cerrada” para Aguar, pero también un volante del “Comando Rebelde General Martín de Güemes, que comenzaba criticando a Onganía por “pasear en carrozas dieciochescas por los jardines de la Sociedad Rural, mientras el pueblo muere de hambre”. Se las procesó por imperio de la Ley 17.401 de represión al comunismo.

830. GONZÁLEZ PRIETO, Pedro. Caído Perón en septiembre de 1955, el Comando Naval de Bahía Blanca, en cumplimiento del programa del gobierno militar, impuso la intervención del Instituto Tecnológico del Sur (ITS) con sede en Bahía Blanca. González Prieto fue designado interventor. “Este docente de la casa, que había sido cesanteado por el gobierno de Perón, colocó al frente de las distintas escuelas y secretarías del instituto a un conjunto de profesionales y docentes representativos de diversas vertientes partidarias del antiperonismo” nos afirma la historiadora Patricia Orbe del Conicet, en un artículo que data del segundo semestre de 2008 publicado en *Sociohistórica* N° 23/24. Así se amontonaron en los cargos, socialistas, conservadores, radicales y “gorilas”.

831. GORDILLO, Lucrecia. Subdirectora de la revista femenina *Para Ti*, de la Editorial Atlántida, alineada en la defensa de la última dictadura cívico-militar. En una carta pública editada en dicho medio gráfico, al presidente de facto, en 1980, puede leerse: “Tengo miedo. Sí, tengo miedo de que nos volvamos a equivocar. Estamos otra vez hablando de elecciones, de una vuelta a la vida democrática. Pero ¿qué hemos hecho para no caer en los errores anteriores? ¿Qué hemos hecho para preparar al país a vivir en democracia? Poco, sinceramente, muy poco. Al contrario, seguimos descuidando sus pilares: la justicia y la educación. Es probable que, en marzo de 1976, uno sintiera que había otras prioridades. Nos enfrentábamos frente a una guerra cruel y sangrienta y la situación económica nos había llevado al borde del abismo. Ambos problemas requerían soluciones inmediatas y de fondo. Pero ahora, cuando la guerra está casi terminada y la crisis económica, aunque sea en parte, restaurada, ahora ya volvemos a hablar de diálogo político, del voto, de elecciones. Tengo miedo. Para cambiar un país a fondo hace falta más tiempo”. En *Para Ti* inducían a sus lectoras a mandar por correo al extranjero las denominadas “Tarjetas de la Paz”

que la revista imprimía, y cuyo fin era que llegaran a manos de individuos –sociales, políticos- e instituciones que cuestionaban al gobierno militar por su continua violación a los Derechos Humanos y su secuela de secuestros y desapariciones.

832. GORDILLO, Pedro Antonio. (1925-1998). Ingeniero civil graduado con medalla de oro en la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeñó como profesor universitario; y entre 1955 y 1956, fue subsecretario de Obras Públicas de la provincia de Córdoba (gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”). Luego fue ministro de Obras Públicas y de Hacienda de la provincia de Córdoba, durante la intervención federal de Rogelio Nores Martínez entre 1962 y 1963 (gobierno nacional de facto de José María Guido). Para guardar las apariencias, tuvo que renunciar a la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) por la prohibición que pesaba contra afiliados del partido para desempeñar cargos públicos. Durante la dictadura autodenominada “Revolución Argentina” (con Onganía presidente), entre 1966 y 1967 fue comisionado municipal de facto de la ciudad de Córdoba y “a posteriori” estuvo a cargo de la radio de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Su periplo al margen de la democracia prosiguió: en junio de 1971, fue designado ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación por el presidente de facto Alejandro Agustín Lanusse, ocupando el cargo hasta 1973.

833. GORDO, Guillermo Andrés. Estuvo a cargo del Tribunal Oral Federal (TOF) N° 5 durante 16 años. Pasó al TOF N° 3 al momento de la nota que sigue, publicada en Página 12, con fecha 15-11-2009 y firmada por el periodista Diego Martínez. De la misma extraigo: “Gordo, en tanto, podrá tomar distancia de la actuación de las Fuerzas Armadas que lo acecha desde 1977, año del secuestro de su prima, vista por última vez en La Perla, y año en el que su suegra Martha Delia Pons, titular de un tribunal de familia de Lomas de Zamora en el que el propio Gordo trabajó hasta septiembre de 1976, se convirtió en símbolo de la complicidad de la Justicia con el plan sistemático de robo de bebés (...) El principal motivo de Gordo para alejarse del TOF-5 pasaría por sus diferencias con Daniel Obligado: en general sobre la visión del proceso penal y la necesidad de fundar las respuestas a las partes; en particular sobre la obligación de garantizar la publicidad de los juicios. Gordo es partidario de prohibir el ingreso de reporteros gráficos, posición que derivó en reclamos de fiscales y organismos de derechos humanos, en una acordada de la Corte Suprema de Justicia y, días atrás, en un pedido de once organizaciones civiles para que el alto tribunal garantice que el TOF-5 no vuelva a burlar su directiva”. Además, ejerciendo su

cargo de administrar justicia “absolvió a Miguel Ángel Trimarchi por la Masacre de Fátima y a tres ex jefes de áreas militares porteños; y no llegó a dictar sentencia al prefecto Héctor Febres, envenenado días antes del fallo. El pase al TOF-3, también le permitirá a Gordo tomar distancia de la actuación de las Fuerzas Armadas durante la dictadura, que sobrevolaron su entorno desde el comienzo de su carrera. En abril de 1976, su padre, general de brigada Ángel Andrés Gordo, fue designado por decreto del dictador Jorge Videla como vicepresidente de Somisa. El juez se excusó años atrás de intervenir en una causa contra el coronel Mario Gómez Arenas, luego condenado por delitos de lesa humanidad en Neuquén, porque era amigo de su padre. Hasta septiembre de 1976, el propio Gordo, con 25 años, fue oficial segundo del Tribunal de Menores 1 de Lomas de Zamora. Su titular Martha Delia Pons tuvo un rol activo durante 1977 en el reparto de criaturas nacidas en cautiverio o secuestradas junto a sus padres, como se probó en los casos de Emiliano Ginés Scotto, Sebastián Juárez, Jorgelina Molina Planas, Carlos, María Esther y Mariano Ramírez, entre otros que aún investiga la Justicia y las Abuelas de Plaza de Mayo. En 1978 Pons le dijo a una abuela que ‘sus hijos eran terroristas’ y le advirtió que no pensaba devolverle los nietos porque no tienen derecho a criarlos’. Luego le informó que ‘están en manos de familias decentes’, como las que treinta años después condenaría su yerno: Gordo está casado con Alejandra Inés Sánchez Pons, actual vicepresidenta de la Cámara Civil y Comercial de San Martín y hasta el año pasado jueza de familia igual que su mamá, que murió en 1999 y no llegó a estar imputada por el plan sistemático de robo de bebés. También las víctimas rozaron de cerca a la familia Gordo en su juventud. Su prima María Irene Gavalda y su yerno Juan Mogilner fueron vistos por última vez en La Perla. La mujer fue secuestrada el 5 de diciembre de 1977 junto con sus cuatro hijos, incluidas mellizas de 22 meses. Olga Gordo de Gavalda, hermana del general, relató durante el Juicio a las Juntas que supo del operativo once días después por una carta de un vecino de su hija. Al día siguiente, ya en Córdoba, se reencontró con tres de sus nietos y comenzó la búsqueda de María Cecilia, una de las mellizas. La investigación la condujo a ‘un teniente de apellido Echevez o Etchevez’, destinado en el Liceo General Paz, quien le dijo que la niña estaba al cuidado de su esposa y la llevó a su casa para entregársela. La tía del magistrado también declaró que ‘durante tres meses, todos los días’, se comunicó con su hermano, el general, pero que ‘le resultó imposible averiguar nada’ sobre su hija y su yerno, de quienes volvió a tener noticias en 1978 por sobrevivientes de La Perla blanqueados en la cárcel de La Plata. La última historia vinculada al terrorismo de Estado que merodeó el despacho de Gordo es la de su ex colega Guillermo

Madueño, con quien llegó al TOF-5 en 1993 y compartió once años de labor. Ex juez federal de Bahía Blanca durante la dictadura, denunciado por Página/12 en 2004 por su complicidad con los crímenes del Ejército, Madueño fue detenido el jueves luego de medio año prófugo. Entre quienes lo ayudaron a burlar al Estado está su novia Ana Delia Vargas González, quien aún sirve mate y café en el tribunal que hasta ayer integró Gordo”.

834. GOROSTIAGA, Pablo Roberto. (1924-2014). Ministro de Obras Públicas en la provincia de Buenos Aires bajo la gobernación de facto del general Ibérico Saint Jean (1976-1981), aquel genocida juzgado por crímenes de lesa humanidad que, en una cena entre oficiales en 1977, dijo muy suelto de cuerpo: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos”. Gorostiaga era ingeniero civil. Fue Presidente del Centro Argentino y de la Unión Panamericana de Ingenieros. Premio Konex 1988. Miembro Honorario de la Academia Argentina de Ciencias de la Empresa.

835. GOROSTIAGA, Roberto Mateo. Ingeniero civil. Ex presidente del Rotary Club. Director de la publicación *Verbo*. Se autodefinía como católico y nacionalista. La dictadura del general Onganía lo puso al frente de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (SEPA). Desde ese ámbito se procuró implementar el comunitarismo, publicitado como la tercera posición entre el “desorden liberal” y el “colectivismo estatista”. Para *Primera Plana* (agosto de 1968), no era otra cosa que “corporativismo fascista”. También hizo saber con anterioridad qué: “La palabra preconciarios (en la iglesia) la han inventado los marxistas y los delincuentes económicos” (Confirmado N° 70. 20-10-66).

836. GOTELLI, Luis María. (1919-1995). Miembro directivo de la Sociedad Rural y de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. Ingeniero experto en hidrología. Fue Secretario de Estado de Energía y Combustibles entre 1966 y 1969 y Ministro de Obras y Servicios Públicos entre 1969 y 1970, ambas gestiones bajo la dictadura militar de Onganía. Fue vicepresidente de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aire (SEGBA); durante su gestión en SEGBA se traspasaron a la SOFINA (Société Financière des Transports et d'Entreprises Industrielles, un holding internacional con sede central en Bruselas), un porcentaje de acciones por lo que la empresa estatal pasó a manos del “trust” eléctrico europeo. Se lo recuerda como accionista del Banco

de Italia y Río de la Plata, del cual fue vicepresidente, siendo procesado junto a su hijo por la fraudulenta caída de la entidad bancaria en 1985.

837. GOWLAND, Alberto Jorge. Mitre es su apellido materno. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos

dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

838. GOWLAND, Rafael Máximo. Siendo encargado de negocios, estuvo al frente de la embajada argentina en el Reino Unido entre 1976 y 1978 nombrado por el dictador Jorge Rafael Videla.

839. GOWLAND ACOSTA, Marcelo José. Abogado. Participe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 2 que llevaba por título “Irregularidades administrativas imputables al presidente depuesto” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo IV”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Más acá en el tiempo, tuvo el cargo de Superintendente en la Superintendencia de Seguros de la Nación en 1976. Para entonces era ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y presidente de facto el genocida Jorge Rafael Videla.

840. GOYENECHÉ, Juan Carlos. (1913-1982) Político proveniente del nacionalismo. También fue periodista: editor de la revista *Sol y Luna* —editada entre 1938 y 1943 y redactor de la revista *Cabildo*. Hijo de un intendente de Buenos Aires y nieto de un presidente del Uruguay. Antisemita. Simpatizante del nazismo, viajó durante la Segunda Guerra Mundial a Europa, donde se reunió con varias figuras de importancia del Tercer Reich y de la Italia fascista. Entró en los Cursos de Cultura Católica en 1932. Fue un colaborador cercano del Ausland-Sicherheitsdienst, el servicio de inteligencia de ultramar de la Alemania nazi. En abril de 1942 en París, mantuvo un encuentro con Pierre Laval, jefe de gobierno del Régimen de Vichy. En París, Goyeneche estableció contacto con el oficial de las SS Herbert Knochen, que accedió a organizar un viaje de Goyeneche a Berlín. El 30 de noviembre de 1942 mantuvo una reunión con Ribbentrop quien le manifestó el apoyo nazi a un incremento del comercio entre ambos países en caso de una victoria nazi en la guerra. Goyeneche fue comando civil antiperonista en 1955 formando parte del grupo que lideraba Mario Amadeo. Y en el gobierno de Lonardi, en ese mismo año, fue Secretario de Prensa y Actividades Culturales. Por su parte, la investigadora Gabriela Gomes, aporta más datos sobre el periplo político de Goyeneche: “fue un tradicionalista católico admirador del

fascismo, el hispanismo y la España franquista. Durante la guerra civil española perteneció al comité editorial del periódico nacionalista *Sol y Luna*, publicación dedicada a la propaganda franquista. Durante la segunda guerra peleó con los nazis en el frente ruso incorporado como voluntario en la Brigada Azul española”.

841. GRANDE, Claudio Raúl. “Claudio Raúl Grande era, hasta su detención en aquella redada de febrero de 2010, el veterinario más querido de La Plata: popular y bien dispuesto, adorado entre las cinco asociaciones proteccionistas de Animales. Quizás lo siga siendo. — Claudio es el amor de todas las proteccionistas —dijo hace algún tiempo Sonia, la fundadora de la asociación Grupo Proteccionista Amigos, cuando se conoció su captura. Las hazañas profesionales de Grande tuvieron mucha prensa entre sus clientas: Claudio era capaz de operar a las tres de la madrugada a la perra de Sonia, que había sido atropellada. Claudio, el que cruzaba Ensenada con su camioneta, bajo un diluvio, para atender un animal enfermo. Claudio, el que al amanecer se ocupaba de llevar a la dueña de uno de sus pacientes al hospital. Grande cursó los estudios primarios y secundarios en La Plata. A los 16 años entró a trabajar en el área de mayordomía del Consejo de Ingeniería del Ejército. Se casó muy joven, en 1970, y tuvo cuatro hijas con dos mujeres distintas. Casi al mismo tiempo se inscribió en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la que se graduó en 1982. La vocación había nacido, tal vez, en aquella infancia en la modesta finca de su padre, en la periferia productiva de la ciudad. Cuando estaba por graduarse del secundario, un principal del Ejército - de apellido Podestá- lo recomendó al Destacamento de Inteligencia. El momento exacto es difuso, aunque en las listas oficiales su fecha de ingreso “transitorio” es el 1° de diciembre de 1975. Grande dice haber ingresado como IN16, Cuadro A2: redactor dactilográfico. En su declaración indagatoria, dijo que hacía seguimientos de las áreas gremiales y políticas. Al graduarse en la Facultad, Grande pidió a sus superiores ‘tener la posibilidad de ejercer tareas docentes que me facilitarían el acceso a las actividades que desarrollan las organizaciones de izquierda dentro de la Universidad donde cursé los estudios, facilitándose producir valiosas informaciones’. Así está escrito en su legajo. Su superior resolvió que ‘se acceda a lo solicitado en razón de considerar que su infiltración entre el elemento universitario resultaría de gran valor para esta Unidad’. Durante 33 años, Grande fue un veterinario amado. Llegaron hasta él de la misma forma que llegaron a ‘Jota’: su foto en el legajo universitario y el reconocimiento de algunos sobrevivientes que hablaron de un guardia que se hacía llamar Pablo. Su abogado, Juan José Losino, dice que es inocente, que lo confunden

con otro hombre casi idéntico que es el verdadero verdugo, y pidió que se prohibiera exhibir su imagen. El TOF deberá expedirse. Hoy comenzarán a develarse ésa, entre otras muchas incógnitas”. (Originariamente en Infojus. 18-12-2013. Luego recuperado por la agencia Avestruz, noviembre 2023). Finalmente, este sujeto, nacido un 3 de diciembre de 1951, ‘Pablo’, fue condenado a 13 años de prisión en la causa “La Cacha” por ser partícipe secundario de secuestros y torturas durante su desempeño como Personal Civil de Inteligencia (PCI) en el Destacamento de Inteligencia 101, que era el órgano de espionaje de la Subzona 11, dependiente del I Cuerpo y el Batallón de Inteligencia 601.

842. GRANDI, Alberto Luis. Ingeniero. Nombrado por el presidente de facto Onganía, como Delegado de la delegación argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, el 19 de agosto de 1966.

843. GRAZIANO, Rodolfo. Nació un 5 de marzo de 1931). Actor, director y profesor de teatro argentino, con una extensa carrera artística. Cursó en el Instituto Nacional de Estudios de Teatro. Ejerció como profesor del Colegio Pío IX. Director del Teatro Nacional Cervantes a partir de noviembre de 1976 (reemplazo a Néstor Suárez Aboy) cuando fue nombrado en el cargo por la dictadura militar de Jorge Rafael Videla. “Graziano había iniciado su trayectoria como director en 1968, al frente de la compañía El Taller de Garibaldi, un espacio no convencional ubicado en el barrio de La Boca, y fue reconocido con un premio Molière por su labor artística en el montaje de la obra ‘Ondina’, de Jean Giraudoux, en 1975. La aceptación del cargo propuesto no estuvo exenta de polémicas en la comunidad teatral: mientras que la Asociación Argentina de Actores celebró la decisión del director con una carta personal dirigida al propio Graziano, diversos actores, como Alfredo Alcón, manifestaron su rechazo a participar en los elencos del teatro, como gesto de solidaridad ante las desapariciones, los secuestros y la elaboración de listas negras del último gobierno militar”, afirma el investigador Eugenio Schcolnicov en trabajo académico de su autoría.

844. GREGORICH, Luis. (1938-2020). Escritor. Ensayista. Periodista. Refiriéndose a él, le escriben esto: “este señor sirve para un barrido y para un fregado. En marzo de 1977, en una nota para *La Opinión* y para conmemorar el asalto al poder, asegura que ‘tal vez no haya habido, en el pasado inmediato, un momento más favorable como el presente’ y concluye ‘vivimos una etapa de vibrante transición en que la desaparición de ostensibles mitos aún se resuelve en un clima de

fecunda expectativa'. El autor, en el empeño por ofrecer sus mejores maneras de colaboracionista juicioso es comprensivo con los militares que empeñados en la práctica cotidiana del terror no disponen de tiempo para dedicar atenciones a los programas culturales: 'Tal vez la lucha antisubversiva acapara las mejores energías...', aprueba. En 1978, luego de confiscada La Opinión, y mientras los especialistas del Primer Cuerpo de Ejército torturaban a Timerman por 'subversivo' y por judío, y actuando ahora como jefe de la sección cultural y plumífero del interventor militar en el diario, general Teófilo Goyret, aprovecha del Mundial de Fútbol, para permitirse una obsecuencia más: 'Al gobierno tocará, entonces, estar a la altura de este espíritu del Mundial'. Y en la reverencia no está solo porque lo acompañan Marta Lynch y Félix Luna, dos colaboradores eternos de los oficialismos antipopulares". ("Luis Gregorich. Tu pasado te condena". Ernesto Goldar. Caras y Caretas N° 2208. Marzo 1984).

845. GREGORINI, Carlos. Comando civil. Manejaba con otros antiperonistas un verdadero arsenal de armas y explosivos. Fue detenido luego del lunes 15 de agosto de 1955 por tal motivo.

846. GRIGERA, Juan Horacio. Comando Civil. En el libro "1955. Revolución en Córdoba" del periodista Rafael Capellupo da "el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil", agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

847. GRILLO, Héctor. Médico forense del Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro "Fernando. Un militante del pueblo" escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

848. GRIMOLDI, Alberto Luis. Director del Banco Central de la República Argentina entre 1981 y 1982 (dictadura militar), siendo antes Secretario de Desarrollo Industrial entre el 3 de marzo de 1980 y el 29 de marzo de 1981, también en la misma dictadura. Además, al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre

de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016). En la revista Línea N° 12, de julio de 1981, se lo presenta (en tono satírico) como uno de los “Buscados” perteneciente a la banda de “Joe” Martínez de Hoz.

849. GRISOTTO, Ricardo José. Carta-denuncia. “Neuquén, 2 de marzo de 2010. A Junta Interna ATE Hospital Castro Rendón. Los abajo firmantes, nos dirigimos a Ustedes en virtud de la información publicada en la Revista Veintitres (del 18 de febrero de 2010), en la cual se da a conocer un documento con los nombres y funciones de 4.300 agentes (entre civiles y militares) que trabajaron en el máximo organismo de Inteligencia del ejército durante el terrorismo de estado en nuestro país (Batallón 601). En ese listado aparece el Lic. en Servicio Social, Ricardo José Grisotto (Destacamento de Inteligencia 182), quien perteneció hasta hace poco tiempo al Sistema Público de Salud, siendo actualmente integrante de la cooperadora del Hospital. De acuerdo a lo publicado, su función era ‘AGENTE DE REUNION’, es decir Informante, personal dedicado a infiltrarse en organizaciones, grupos, sindicatos, universidades, para luego dar información a las fuerzas armadas; función por la cual el Lic. Grisotto recibe una jubilación en la actualidad (esto manifestado por él mismo a diferentes personas). Por lo expuesto, y en virtud de ser Ustedes integrantes y representantes de los trabajadores de salud, quienes siempre nos hemos manifestado a favor de la verdad, de la memoria, del juicio y castigo es que solicitamos a la mayor brevedad se debata esta situación y se expidan en forma pública sobre la misma. Consideramos una cuestión ética el continuar visibilizando y repudiando la conducta de civiles, no sólo de militares, que de una u otra manera colaboraron en el engranaje del Terrorismo de Estado en nuestro país, aquellos que en todos los gobiernos democráticos gozaron de impunidad, la misma que nos costó la vida de 30.000 compañeros/as y que aún hoy, a más de 34 años del Golpe de Estado, seguimos padeciendo sus consecuencias. NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS, NO NOS RECONCILIAMOS”. Hubo más. Información aparecida en dip.gov.ar con fecha 13-11-2018: “En un acto sin muchos precedentes y único en el país, en julio de 2010, un tribunal de ética del Colegio de Profesionales de Servicio Social de Neuquén decidió la expulsión y quita de la matrícula al licenciado en servicio social Ricardo José Grisotto, quien se desempeñaba en el hospital Castro Rendón y presidió la cooperadora de la institución, al comprobarse su condición como ‘agente de reunión de información’ del batallón 601 del Ejército Argentino entre los años 1976 – 1983. La sanción, la máxima que puede

aplicar esa entidad, se fundamentó en que Grisotto violentó el secreto profesional, utilizó información propia de su trabajo en el hospital Castro Rendón para su tarea de informante y desplegó una actividad de inteligencia paralela a la profesional, entre otros motivos. La decisión se dictaminó luego de la publicación de su nombre en la lista de colaboradores del Ejército que dio a conocer en febrero de 2010 la revista *Veintitrés*. La publicación tomó la información presentada ante la Justicia por el Archivo Nacional de la Memoria con el listado de más de 4 mil nombres del personal civil y militar del Batallón de Inteligencia 601 que actuaron entre 1976 y 1983. El juicio ético se realizó en el teatro Conrado Villegas de la ciudad de Neuquén y contó con los testimonios de ex compañeros de trabajo del sistema público de salud e integrantes de organizaciones sociales en las que participó Grisotto, quien además de éste proceso se le llevo adelante un juicio ético por la Asociación de Profesionales del hospital Castro Rendón de la ciudad de Neuquén. El fallo del mencionado juicio ético indicó que su función era involucrarse con organizaciones sociales, receptar, clasificar y derivar información al batallón 601. Por eso su conducta fue reprochable desde 'la ética social y profesional y de los derechos humanos'. El caso Grisotto, que refleja la complicidad civil durante el terrorismo de Estado, y la lucha de los organismos de derechos humanos en Neuquén son los ejes del libro 'Reservorio de memoria, derechos humanos y trabajo social' de la trabajadora social Mabel Grant, fallecida en julio pasado, que se presentó el día 18 de octubre del corriente. La autora integró la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de Neuquén desde sus inicios y en declaraciones al momento del juicio ético destacó que 'Grisotto se desempeñó como parte de los servicios de inteligencia hasta 2003, percibiendo una jubilación por los servicios prestados al régimen dictatorial. Formó parte de la asociación ilícita que cometió delitos de lesa humanidad en el marco del genocidio'. El juicio ético a Grisotto es la expresión de una sociedad que se esfuerza en mantener viva la memoria, como una forma de fortalecer la democracia y sus procesos en nuestro país. Es la manera correcta de avanzar hacia el futuro, evitando cometer los errores del pasado que tanto daño le han hecho a la vida institucional de nuestro país y por ello considero que la publicación de este libro es de gran importancia para la memoria y la cultura de Neuquén y de la Argentina toda. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto".

850. GRIVOT, Augusto. Director de la Dirección General Impositiva (DGI) desde el 28 de junio de 1966 y hasta el 15 de

septiembre del mismo año, siendo presidente de la república el dictador Juan Carlos Onganía.

851. GRONDONA, Adela. En homenaje a los “libertadores” de 1955 y en un evento que llevó por título “Acto Popular de la Libertad”, realizado el 16 de setiembre de 1975 a las 19 horas en el Luna Park, hizo uso de la palabra ante los presentes.

852. GRONDONA, Carlos Eduardo. Fue nombrado interventor en la Junta Nacional de Granos el miércoles 3 de junio de 1970 en tanto el país era presidido –de facto– por el general Juan Carlos Onganía quien a su vez sería apartado de su cargo cinco días más tarde.

853. GRONDONA, Mariano. Nació en 1932. Bachiller en el Colegio Champagnat. Estuvo en un seminario para ser sacerdote, pero desistió a los 6 meses de internado. “Comando civil en el ’55, ideólogo de los ‘Azules’ en el ’62, apologista de Onganía en el ’66, asesor de Videla diez años después, consultor del Departamento de Estado norteamericano desde siempre, el abogado y comentarista político Mariano Grondona se ha convertido a fuerza de modales finos y autoreproches contritos, en una especie de portero de la democracia (...) Los datos biográficos de este hombre al que el semanario *Noticias* llamó ‘el gran profesor argentino’ son menos limpios que su imagen ‘mass-mediática’. Ya se sabe que colaboró en el derrocamiento de Perón y que jugó un papel central en la desestabilización del gobierno de Arturo Umberto Illia; también es pública su participación en las dictaduras de los años ’60 y ’70, su amistad con Juan Carlos Onganía y Jorge Rafael Videla, su cursillismo católico y su dilatada permanencia como profesor titular de la Escuela Superior de Guerra; de vez en cuando aparece alguien que recuerda su paso por el directorio del BIR (Banco de Intercambio Regional, aclaro, fue director del mismo y terminó en una estafa) acompañando a Raúl Piñero Pacheco, con cuyos aportes editó durante el ‘Proceso’ la revista Carta Política. Menos difundido está su periodo como director de la revista Visión, a la que por lo general se la vincula con la CIA norteamericana, y este es un dato digno de remarcar. Visión es un mensuario de formato ‘magazine’, que circula sobre todo a través de suscripciones. Sus notas tienen un carácter monográfico, con escasa documentación y una fuerte carga de ideología liberal, que por si fuera escasa se refuerza con el aporte de varios columnistas; Mariano Grondona por Argentina. Hacia 1977, la revista quedó en manos del dictador nicaragüense Anastasio Somoza Debayle, lo que provocó la inmediata renuncia de todo el staff periodístico y de todos los miembros

del consejo editorial, menos uno: Grondona. En premio, el último exponente de la dinastía Somoza lo nombró director de la revista, cargo que 'el gran profesor argentino' aceptó de inmediato. No es casual que Grondona haya asumido la dirección de ese mensuario bajo el patronazgo de Somoza, ni que hoy sea considerado uno de los mayores intelectuales de nuestro país. No lo dicen sus enemigos, sino el propio interesado, que por esos mismos años compartía el 'Tiempo Nuevo' con Bernardo Neustadt y escribía los análisis políticos en la revista *Somos*, bajo el seudónimo de 'Polibio', con abundantes citas de su autor preferido: Séneca". ("Grondona, entre Polibio y Séneca". Enrique Vázquez. Revista Humor, 1983 sin fecha exacta). Y según el periodista y escritor Osvaldo Aguirre, en *El Cronista Comercial*, firmaba sus artículos con el seudónimo "Guicciardini". Cabe acotar, para reforzar su currículum, que Grondona es abogado, fue editorialista del diario oligárquico *La Nación* y subsecretario de Interior en dos gobiernos militares. Además, subsecretario de Defensa durante el interregno de facto de José María Guido, siendo por entonces ministro el general Osiris Villegas, defensor del genocida y también general Ramón Juan Alberto Camps, décadas más tarde. Singular sofista, Mariano Grondona, avala la bomba atómica de Hiroshima lanzada contra la población civil como método válido "para parar la guerra y salvar más vidas" cuando Jorge Lanata. (Página 12, 14-10-90) le realiza un reportaje. Y hay más novedades para este boletín, como solía decir el periodista Ariel Delgado en los '60 por radio Colonia. Grondona dice "dejé de ser antiperonista para ser un no-peronista. Yo nunca había hablado con uno de ellos y tenía una imagen terrible de lo que eran. Un día lo invité a dialogar a Antonio Cafiero, a mi casa. Y cuando se fue le dije a mi mujer: ¿viste que estos tipos no son tan monstruosos? Hasta parecen tipos normales". Parecen... Y en diciembre de 1974, en la revista *Carta Política*, escribió y eligió a López Rega como el "Hombre del Año". Marianito fue un periodista cómplice de todas las dictaduras que hubo entre 1955 y 1983. Quizás por eso recibió el Premio Konex de Brillante en 1997. Me quedó en el tintero un reportaje que le hicieron y por el cual se sabe qué como comando civil, el mismo 16 de setiembre de 1955, es detenido por la Policía Federal en la zona del puerto de Buenos Aires, como consta en el libro "La Libertadora", página 76, escrito por María Sáenz Quesada. Sudamericana, 2007.

854. GROPPI, Alberto. Comisionado (intendente de facto) del partido de Esteban Echeverría en provincia de Buenos Aires desde el 27 de noviembre de 1979 al 10 de diciembre de 1983, período que se condice con las dictaduras consecutivas a nivel nacional de los generales Videla, Viola, Galtieri y Bignone. "Alberto Groppi es dueño de

un prontuario que lo vincula directamente como cómplice de crímenes cometidos durante la última dictadura militar. Elegido inconstitucionalmente como Jefe del partido bonaerense durante la última dictadura -(1979-1983)-, Groppi está acusado por organizaciones de derechos humanos de conocer la existencia de cinco Centros Clandestinos de Detención en el municipio de Esteban Echeverría mientras él era intendente. Asimismo, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) denunció que durante el mandato de Groppi -elegido por la Junta Militar bajo la denominación de "comisionado civil"- se perpetraron al menos cuatro casos de personas detenidas desaparecidas. En julio de este año, se conoció una investigación de la Justicia bonaerense sobre la existencia de un predio ubicado en el partido de Esteban Echeverría, donde fueron hallados cráneos con orificio de bala que datan de los años de plomo en la Argentina. Dicho establecimiento fue el quinto campo de concentración descubierto por la Justicia, que funcionó en dicho distrito mientras Groppi era intendente. Organizaciones de derechos humanos creen que este Centro Clandestino de Detención operaba como infraestructura sanitaria de los campos El Banco y El Vesubio. Groppi, quien en 1995 fue elegido democráticamente como intendente de Esteban Echeverría anexado en una lista que tenía a Eduardo Duhalde como candidato a gobernador bonaerense, respaldó la postulación como mandatario de la provincia de Buenos Aires de Luis Abelardo Patti, que actualmente está procesado y preso por crímenes durante la última dictadura.”.(Perfil. 11-12-2007).

855. GRÜNEISEN, Ricardo Eduardo. Nació en 1917. Se recibió de Abogado en la Universidad de Buenos Aires, especializándose en sociedades. Comenzó su carrera ayudando a su padre Carlos en diversos emprendimientos, entre los que se destacaba la Compañía Suizo Argentina de Electricidad, que poseía la mayor parte de las usinas de energía en la provincia de Buenos Aires. A partir de esta última compañía crea Astra, primera compañía petrolera de capitales totalmente privados en el país, que en 1992 fue vendida a Repsol. Fue miembro del directorio de la editorial Emecé. Siempre interesado en la cultura, fue coleccionista de arte, mecenas en el Museo de Bellas Artes de Houston y del Museo de Bellas Artes de Buenos Aires. Desde la década de 1960 fue miembro del Consejo Empresarial Argentino, que presidió entre 1961 y 1970. Durante la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía, apoyó el plan económico de Adalberto Krieger Vasena, con quien tenía confianza. Durante aquel mismo proceso, autoproclamado “Revolución Argentina”, Alejandro Lanusse -tercer dictador del intento fallido- lo nombró al frente del Banco Central. Se

desempeñó en el cargo entre el 28 de abril de 1971 y 24 de agosto de 1971, cuando deja el cargo, pero sigue siendo asesor en materia económica de Lanusse. La familia Grüneisen es una de las mayores fortunas de la Argentina, siendo dueña de la cadena de librerías El Ateneo, de la cual se destaca El Ateneo Grand Splendid, que adquirieron siendo un cine a punto de cerrar para hacerlo restaurar e inaugurarla como una librería majestuosa.

856. GUADAGNI, Alieto Aldo. Contador Público. Economista. Nacido en 1932. Estudió en la Universidad de Buenos Aires graduándose de contador público en 1957. Realizó un magister en Economía en la Universidad de Chile en 1961 y un doctorado en Economía (1968), y otro en Filosofía (1969), en la Universidad de California en Berkeley. USA. Fue fellow (miembro) en la Universidad de Chicago, la Universidad de Yale y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, todas también en USA. En política, se inició en la Democracia Cristiana, siendo uno de sus fundadores en 1954. Su carrera pública se inició bajo la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía en 1966, cuando se incorpora al Ministerio de Economía (encabezado por su ex jefe en Sasetru, Jorge Salimei) como interventor del Consejo Federal de Inversiones. Al año siguiente se convierte en síndico titular de la empresa estatal Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA). También fue interventor del Consejo de Seguridad Social. En la provincia de Buenos Aires, entre 1968 y 1970 fue Ministro de Economía en las gobernaciones de facto de Francisco Imaz y Saturnino Llorente. Entre julio de 1970 y marzo de 1971, bajo el gobierno de facto de Roberto Marcelo Levingston, fue Secretario de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación. En 1975 fue director y vicepresidente de la Corporación de Empresas Nacionales, hasta el golpe de Estado de 1976. En 1976 fundó la financiera Macro junto a Mario Brodersohn y José María Dagnino Pastore, que en 1985 se convertiría en el Banco Macro. También integró la consultora Econométrica S.A. Bajo la presidencia de facto de Reynaldo Bignone fue Secretario de Energía de la Nación de 1982 a 1983. En el cargo, renegoció áreas de explotación de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) entregadas por la dictadura militar entre 1977 y 1979 a empresas privadas y, según el Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo, vendió petróleo a las empresas Esso y Shell muy por debajo del precio internacional, causando pérdidas de 1.100 millones de dólares para la petrolera estatal. Entre 1987 y 1991 fue Ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Antonio Cafiero. En 1993 fue investigado por supuestas irregularidades

en la concesión de obras de saneamiento del río Matanza-Riachuelo a un consorcio italiano mientras era Ministro de Obras Públicas bonaerense. Fue sobreesido por el juez Norberto Oyarbide. Desde noviembre del año 2002 actuó como representante del Cono Sur en el directorio del Banco Mundial, ocupando el cargo durante cuatro años. También ha sido consultor en organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas. A lo largo de su carrera, fue profesor en universidades argentinas y en otros países latinoamericanos a través de programas del BID, como así también en la Universidad de Bolonia. Fue asiduo colaborador del Diario Clarín y del Diario La Nación con notas que llevaban su firma.

857. GUAIA, Esteban. Ingeniero. Secretario de Estado de Obras Públicas en 1966; Secretario de Estado de Vivienda en 1969, ambos cargos durante la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía.

858. GUARDIOLA, Arturo. Miembro del Partido Demócrata Mendocino. Estuvo vinculado al Proceso Militar y en la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) fue Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa. Arturo Guardiola, del diario mendocino *Los Andes*, fue funcionario de la última dictadura militar argentina. La relación con la misma se remonta al 27 de enero de 1982, cuando se convirtió en subsecretario de Cultura de Mendoza, que dependía del Ministerio de Cultura y Educación a cargo de Lorenzo López Aragón, en el gobierno de Bonifacio Cejuela.

859. GUASTAVINO, Elías Pablo Santiago. (1930-1999). Abogado. Procurador General de la Nación nombrado por el general Videla durante la dictadura autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, cargo que ejerció entre el 2 de abril de 1976 y hasta octubre de 1980. En el mismo gobierno autoritario de facto, fue Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación entre el 1° de noviembre de 1978 y 1983. En 1996 recibió el Diploma al Mérito en Derecho Administrativo, Tributario y Penal otorgado por la Fundación Konex.

860. GUERBEROFF, Carlos. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal. Juzgado N° 3. Por decreto N° 484 del 20 de mayo de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

861. GUERET, Emilio Julio. Escribano. Interventor Federal de facto haciendo las veces de gobernador en la provincia de Misiones, entre el 15 de junio y el 25 de octubre de 1963, en tanto gobernaba en la república otro escribano colocado en el cargo por los militares: José María Guido. Precisamente Gueret fue el primer presidente del Colegio de Escribanos de la provincia misionera.

862. GUERRERO LECONTE, Víctor Antonio. “Nacido en Corrientes, se desempeñó allí como Juez del Crimen y luego fue designado Juez Federal en la ciudad de Paso de los Libres. También integró el Superior Tribunal de Justicia de su provincia. Durante el gobierno de Arturo Illia fue designado Juez de Sentencia en lo Penal en la Capital Federal. También integró la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, cargo al que renunció en abril de 1979. La decisión la anunció públicamente el 6 de abril de ese año, pero se hizo efectiva a fines de ese mes. Al explicar las razones de su dimisión, Guerrero Leconte le aclaró públicamente al entonces presidente, Jorge Rafael Videla, que "esta determinación obedece a situaciones personales, ya que estoy compenetrado con el Proceso de Reorganización Nacional". De arraigadas convicciones cívicas y políticas, claro y valiente en sus definiciones, Guerrero Leconte formó parte de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora. Sostenía que no fue ése un golpe palaciego, sino que el fin del gobierno de Juan Domingo Perón fue un hecho destinado a devolver a la República sus instituciones” (La Nación. 6-6-2004). Falleció en el año 2004.

863. GUEVARA, Héctor Fernando. Registra un paso a partir de setiembre-octubre de 1967 como Secretario de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires (durante “El Onganiato”). Luego en la dictadura militar del general Roberto Marcelo Levingston, fue designado miembro del directorio del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, a partir del 5 de agosto de 1970.

864. GUEVARA CIVIT, Joaquín. Interventor Federal de facto (gobernador) de Mendoza entre el 5 de junio de 1962 y el 6 de febrero de 1963 luego del golpe militar de 1962 que derrocara a Frondizi.

865. GUGLIELMINETTI, Raúl. Apodado “Mayor Guastavino” cuando participaba de la represión ilegal ejercida por la última dictadura militar. “A dos meses de cumplir el medio siglo de vida, el más famoso acusado por el secuestro y la muerte del empresario Elías Naum pasa sus días en la casa de sus padres en la ciudad de Santa Fe,

a muy pocas cuadras de la Universidad del Litoral (...) Encerrado por 54 meses –después de escapar dos veces de la Justicia- se siente ‘bien’ en libertad y se muestra tranquilo (...) El fin es volverse a su casa cerca de Mercedes (provincia de Buenos Aires) porque según dice ‘quiero hacer una pequeña granja integral o algo parecido’. Según dijo, no tiene mucho dinero, aunque no oculta su contundente reloj de oro (...) Frio como siempre, no se molestó en rebatir las acusaciones en su contra, que van desde violaciones reiteradas a los derechos humanos durante la dictadura hasta secuestro seguido de homicidio, tenencia de armas de guerra, falsificación de documentos y otras varias”. Terminó afirmando que “el arrepentimiento es una especulación hipócrita”. (Página 12. 14-9-91. Pág. 6). Fue nuevamente detenido el 9 de agosto de 2006. Estaba prófugo tras la anulación de las Leyes del Perdón. El diario Clarín del día siguiente a su arresto lo recuerda como “ex agente de la SIDE y represor con historia” en una nota firmada por Lucio Fernández Moore.

866. GUIDO, José María. (1910-1975). Provenía de la Unión Cívica Radical. Abogado, escribano y político, presidente de la Nación Argentina desde el 29 de marzo de 1962 hasta el 12 de octubre de 1963, tras haber asumido el Poder Ejecutivo con homologación de la Corte Suprema gracias a la Ley de acefalía presidencial como resultado del golpe de Estado de 1962 que derrocó y detuvo al entonces presidente Arturo Frondizi. Durante su breve Gobierno, se produjeron los enfrentamientos armados entre los dos sectores en que se dividieron a las Fuerzas Armadas argentinas luego de derrocar al Gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, conocidos como Azules y Colorados. Sin estar facultado y bajo presión militar, declaró “en receso” al Congreso de la Nación, para ejercer también el poder legislativo nacional y, también sin estar facultado, disponer la intervención federal de las provincias que aún no estaban intervenidas para asumir los poderes ejecutivos y legislativos de las mismas. Convocó a elecciones presidenciales en 1963 en las que no le permitió participar a los partidos Peronista, Comunista y Unión Popular, ni a los expresidentes Juan Domingo Perón y Arturo Frondizi, ni a Vicente Solano Lima y a Raúl Matera. Con anterioridad, el 23 y el 25 de abril de 1962, Guido sancionó dos decretos anulando las elecciones del 17 de diciembre de 1961, y las del 14 de enero, el 25 de febrero y el 18 de marzo de 1962 (donde en éstas últimas, el peronismo había ganado nada menos que la provincia de Buenos Aires), a la vez que disponía en la misma norma la intervención de la totalidad de las provincias no intervenidas por Frondizi oportunamente.

867. GUTIÉRREZ, Pedro Benedicto. La dictadura militar de Juan Carlos Onganía lo designó como Subsecretario en el área de Asistencia de la Comunidad en noviembre de 1966.

868. GUTIÉRREZ, Ricardo. Ingeniero. Titular del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo en la provincia de Neuquén para marzo de 1979, cuando gobernaba la provincia el gobernador de facto y general Domingo Manuel Trimarco, siendo presidente de la Nación el sanguinario general Jorge Rafael Videla.

869. GUTIÉRREZ PECEMIEL, Ismael Carlos. Nacido en 1932. Abogado. Bajo el mando del capitán Carlos Fernández fue comando civil en 1955 como parte de un grupo formado alrededor de la Parroquia de Santo Cristo (Espíritu Santo). Entre 1960 y 1969 fue director secretario de la empresa papelera Ramón Chozas S.A.C.I.F., entre 1961 y 1967 director de la Compañía General de Lápices Comte S.A. y vocal de la Cámara del Papel, Papelería y Afines. Adherente fundador del Partido Revolución Libertadora en 1963, fue presidente de su Junta Promotora de la Capital Federal y candidato a diputado nacional en primer lugar en las elecciones del mes de marzo de 1965 sin éxito alguno. En enero de 1967 (dictadura de Onganía) fue designado ministro de Gobierno, Justicia, Bienestar Social y Educación de la provincia de Chubut, siendo ese mismo mes gobernador interino y en 1969, asesor de la Secretaría de Cultura de la Nación. También, fundador de la Asociación Patriótica Argentina en 1971, presidente de la Liga de Padres del Colegio del Apostolado (1965) y de la Asociación Defensa de la Libertad (1972-1976), el 15 de septiembre de 1978 (dictadura de Videla) fue designado subsecretario de Justicia y Asuntos Legislativos de la provincia de Entre Ríos, funciones que desempeñó hasta el 23 de mayo de 1980, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación lo nombró juez federal en Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, a cargo del Juzgado N° 6, funciones que desempeñó hasta el 12 de junio de 1984. En 1985 el gobierno radical lo designó juez federal Civil y Comercial Especial (Juzgado N° 9), pasando cuatro años después a juez federal en Primera Instancia en lo Civil (Juzgado N° 39). Gutiérrez Pechemiel fue autor del libro “Los bienes del Dictador” (por Perón, obviamente); editado en 2005 por Dunken. La Revolución Libertadora lo nombró, durante su mandato de facto, como Asesor Letrado de la Intervención Custodia de Bienes y Secretario de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial.

870. GUYER, Roberto Enrique. (1923-2016). Abogado, jurista y diplomático. En 1956, con el gobierno de la autodenominada

“Revolución Libertadora” ingresó al servicio exterior argentino. Durante la misma, en 1957 integró la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. Entre 1957 y 1959, trabajó en la embajada argentina en Estados Unidos. En 1966 (durante el “Onganiato”) fue Consejero Legal interino del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. De 1966 a 1970 fue embajador en los Países Bajos, bajo la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía. En 1970 fue nombrado a cargo de la Dirección General de Antártida y Malvinas, y posteriormente fue designado Director General de Política. Fue embajador de Argentina en Alemania entre 1978 y 1984, o sea nombrado en el cargo por las dictaduras militares de Videla, Viola, Galtieri y Bignone y el gobierno democrático de Alfonsín. En 1988 recibió un diploma al mérito Konex en la categoría diplomáticos. Relata el historiador Osvaldo Bayer en una nota publicada en Página 12 del 26-10-91, pág. 24, con referencia a un hecho ocurrido en 1980 en la embajada argentina en Bonn y que lo tiene a este embajador como protagonista: “El presidente de la nación, general Videla, jamás permitiría eso. En mi país reina el orden y la libertad. No hay desaparecidos. ni torturas, ni campos de concentración. Esas aseveraciones son solo inventos del marxismo internacional’. Quien pronunció esas palabras lo hizo con una sonrisa helada, entre cínica y burlona. A cada nueva pregunta de la delegación alemana de derechos humanos, el hombre –que parecía más bien el habilitado de una zapatería para clase media- sin abandonar su sonrisa helada, volvió a repetir: ‘Mi presidente, el general Videla, es el primer defensor de los derechos humanos’ o ‘el almirante Massera es un hombre de bien, muy preocupado por el buen trato a los terroristas presos’. De ahí no salía. El obispo alemán Hemuth Frenz que presidía la delegación, con voz enérgica, le señaló que las torturas, los asesinatos, las violaciones, la desaparición de miles de personas habían sido comprobados y denunciados por la comisión de derechos humanos de la OEA, y que precisamente la OEA no era un organismo ‘marxista internacional’. Abundó en datos, en nombres, en fechas. Peor el funcionario detrás del escritorio seguía con su sonrisa helada, debajo del cuadro de su teniente general (...) Al salir de la reunión, el obispo Frenz dijo a los demostrantes (que esperaban), a la puerta de la embajada: ‘Es un lacayo. Un Schreibtischtäter’ (un verdugo de oficina; así se designó a los funcionarios del nazismo que no mataron a nadie pero que eran quienes encargaban el gas para Auschwitz, llevaban las listas de las víctimas y representaban en el exterior a un régimen genocida)”.

871. GUZMÁN, Eduardo Mauricio. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala B, en función

del decreto n° 73 del 9 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

872. GUZMÁN, Gregorio Horacio. (1913-1992). Abogado. En un principio militó en Jujuy, dentro de las filas de la Unión Cívica Radical (UCR). Tras el golpe de Estado que instauró la dictadura autodenominada Revolución Libertadora que derrocó a Juan Domingo Perón, Guzmán fue nombrado Director del Fondo de Seguridad Social de la Provincia, y se convirtió en el líder de la UCR jujeña. Luego se pasó a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) acompañando al Dr. Frondizi. Guzmán fue gobernador provincial; creó incentivos para la instalación de empresas privadas en su provincia, ayudó con generosos créditos al Ingenio Ledesma (ver registro de Blaquier) para realizar la modernización de sus instalaciones. Por sus servicios a la iglesia católica recibió el título de Comendador de la Orden de San Gregorio Magno, por nombramiento del papa Juan XXIII. El 29 de marzo de 1962, Guzmán fue destituido del cargo tras el golpe de Estado contra el presidente Frondizi. Guzmán fundó el Movimiento Popular Jujeño (MPJ). Se desempeñó como Interventor Federal de facto de la provincia jujeña –durante el Proceso de Reorganización Nacional- dictaduras de Galtieri y Bignone. Ocupó el cargo desde el 8 de enero hasta el 25 de octubre de 1982. Además, el 18 de noviembre de 1981, el diario *Clarín*, hizo una nota titulada “Dirigentes políticos en Campo de Mayo” y según la cual “A aspectos de la lucha antisubversiva se refirió el titular del comando de Institutos Militares (y donde) varios de los asistentes calificaron de ‘excelente exposición’ la efectuada por el general Reynaldo Bignone”. El señor Guzmán estaba entre los presentes-oyentes.

873. HAIEK, Jorge. Alejandro Gaggero y Bruno Pérez-Almansi confeccionaron un interesante trabajo de investigación que trata sobre el grupo empresarial Macri en el sector automotriz durante la última dictadura militar. Del mismo extraigo: “Jorge Haiek, vicepresidente de Socma en los primeros años, era un economista ligado al peronismo que se había desempeñado como secretario de Energía en 1970, acompañando la gestión de Aldo Ferrer en el Ministerio de Economía. (Durante la dictadura militar de Roberto Marcelo Levingston, agregó). Haiek tendría un papel central en el armado del holding y diseñaría el desembarco del grupo en el sector energético (...) Durante sus primeros años, Socma reclutó a un conjunto de profesionales de origen diverso –muchos ligados al peronismo en los años anteriores, que se acercaron a través de Haiek–, que se encargó de buscar nuevos negocios en distintas áreas. El holding aprovechó las oportunidades que brindaron los procesos de privatización periférica del gobierno de facto.

Sirviéndose de la experiencia de Haiek en el sector energético, se participó en la apertura del sector petrolero a la actividad privada que llevó adelante la dictadura militar”. Nada más ni nada menos.

874. HANSON, Juan Alfredo.“Hace unos días pudimos tener acceso a la lista de ‘informantes’ del Batallón 601 que publicara la Revista XXIII luego de una incansable lucha por hacerlas públicas por parte de Ramón Torres Molina, Presidente del Archivo Nacional de la Memoria (...) Este listado sin embargo tiene un condimento especial: además del personal militar cuyos nombres ya eran conocidos y en muchos casos juzgados por delitos de lesa humanidad, también aparecieron los buchones civiles. Ya han pasado unos días desde que tomó estado público este listado y los nombres y cargos de estos tipos comenzaron a circular entre sus conocidos y aparecieron sus caras (...) ¿Sabía Juan Alfredo Hanson, abogado laboralista, infiltrado en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y el Movimiento al Socialismo (MAS) que sus listados de compañeros trabajadores engrosarían las listas de detenidos desaparecidos, torturados, muertos? Es abogado el señor, además de ‘agente de reunión’. Hasta hace poco andaba por Neuquén... (*Piedra Online*. Febrero 2010).

875. HARDOY, Emilio.(1911-1996). “Coco”. Periodista en el diario conservador y elitista *La Prensa*. Actualmente y desde el miércoles 4 de diciembre de 2019, hay emplazado un busto en su homenaje, en Avenida Presidente Manuel Quintana entre Ayacucho y Presidente Roberto Marcelo Ortiz, vereda par; elegante barrio de Recoleta. Lo impuso el Partido Demócrata de la Capital Federal. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer,

démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

876. HARO, Ricardo. “Detuvieron a ex defensor oficial en causa por delitos de lesa humanidad. Se trata de Ricardo Haro, quien se desempeñó en la Justicia Federal de Córdoba durante la última dictadura militar. El magistrado dispuso su arresto domiciliario. Este viernes, al término de receptar su declaración indagatoria, el juez federal Daniel Herrera Piedrabuena, quien subroga el Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, dispuso la detención domiciliaria de Ricardo Haro, quien fuera defensor oficial en la Justicia Federal en esa provincia durante la última dictadura militar. La medida fue dispuesta en el marco de la causa en la que se investiga la actuación de magistrados y funcionarios judiciales durante el último gobierno de facto. (Centro de Información Judicial –CIJ-. 1-9-2012). Por otro lado, el juez José María Pérez Villalobo lo acusó a él y a otros de “haber sido cómplices de la

dictadura militar (...) que fueron casi copartícipes de los militares en fusilamientos, desapariciones y robos de bebés (eran un) grupo de católicos reaccionarios, que ocuparon cargos importantes en la época en que se mataba”. (Perfil. 3-3-2018).

877. HEINE, Ricardo. Ocupó el cargo de comisionado (intendente) de Brandsen en provincia de Buenos Aires, en 1957 nombrado por la dictadura de Aramburu y Rojas, (“Revolución Libertadora”).

878. HELBLING, Carlos Conrado. Doctor en Ciencias Económicas. Realizó cursos en Suiza en el IMEDE de Lausanne y en el Reino Unido, Londres (Instituto Británico de Productividad) especializándose en Macroeconomía. En 1967, jefe negociador ad-honorem por el gobierno argentino para la obtención de préstamos en el extranjero a favor del Banco Central de la República Argentina durante el gobierno del presidente de facto Onganía. Helbling fue presidente del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) nombrado en el cargo por el Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz en tanto el dictador Jorge Rafael Videla era presidente de la República. (Año 1976). Presidente del Banco de la Nación Argentina en 1981 (dictadura militar del general Roberto Viola). Director delegado de la sociedad financiera Roberts S.A. entre 1964 y 1968.

879. HEREDIA, Horacio Hermenegildo. (1918-1978). Abogado. Juez. Ministro de Justicia en 1955. El dictador Jorge Rafael Videla le ofreció el cargo –que él aceptó– para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la que perteneció hasta su fallecimiento en 1978 en carácter de presidente de la misma. Había asumido el cargo el 2 de abril de 1976.

880. HERMAN, Salomón. Ingeniero Civil. Ministerio de Bienestar Social. Interventor de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda durante la dictadura militar de Jorge Rafael Videla, fue puesto en el cargo por el decreto 358 del 6 de mayo de 1976.

881. HERMANN, Elida Renée. “Elida Renée Hermann recibió una pena de ocho años de prisión por la apropiación de una hija de desaparecidos, pero no había sido detenida. La Cámara de Casación revirtió la situación (en efecto) La Cámara de Casación ordenó ayer la detención de Elida Renée Hermann, condenada en diciembre de 2010 a ocho años de prisión por la apropiación de una menor, hija de dos víctimas de la dictadura. ‘Es la culminación de una lucha de 30 años de

su hermana por la identidad', dijo a Página/12 una fuente judicial, en alusión a Juliana García Recchia, que declaró esta semana ante la sala IV de ese tribunal 'en una audiencia muy emotiva'. Los jueces que la integran revocaron la resolución del Tribunal Oral Federal 5 de San Martín, que había rechazado el pedido de encarcelamiento de la mujer solicitado por los abogados querellantes del caso. La medida se hizo efectiva y Hermann se encuentra en prisión (...) Los jueces Juan Carlos Gemignani, Gustavo Hornos y Mariano Borinsky determinaron que, más allá de que el caso se encuentre en instancias de apelación y la sentencia no esté firme, esa situación 'no conmueve la ejecutabilidad de la sentencia', por lo tanto, ordenaron la detención de la condenada apropiadora .Juliana García Recchia tenía tres años cuando asesinaron a su padre y secuestraron a su mamá, que estaba embarazada. En febrero de 2009 encontró a su hermana y en diciembre de 2010 declaró en el juicio contra sus apropiadores, el ex suboficial de inteligencia José Ricchiutti y su esposa, Elida Hermann, un ama de casa que simuló un embarazo para fraguar la retención de su hermana (...) Antonio García y Beatriz Recchia (sus padres) se habían conocido en un taller de historia, participaban de grupos católicos, comenzaron a militar en los barrios y luego pasaron a la organización Montoneros. (Página 12. 12-10-2013).

882. HERMELO, Oscar. Título de la nota: "Apareció muerto de un balazo en la cabeza un ex fiscal acusado de delitos de lesa humanidad". Desarrollo de la misma nota: "El ex fiscal de ejecución penal Oscar Hermelo (h) fue hallado sin vida el martes por la noche, con un disparo en la cabeza, en un auto Toyota estacionado en la Costanera de la ciudad de la Buenos Aires. Junto al cuerpo, la policía encontró un arma de fuego, lo que hace suponer que se trató de un suicidio. En el hallazgo se encontró documentación jurídica y una credencial del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. En plena dictadura, entre 1976 y 1977, el abogado Hermelo trabajó en la Dirección de Talleres de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), bajo las órdenes del represor Adolfo Scilingo, condenado por los vuelos de la muerte y preso en España. De manos del ex capitán condenado a 1.084 años de prisión, el civil Hermelo recibió una premiación por su ayuda a la Marina: una maqueta de un auto. Él aseguraba que había sido un simple empleado administrativo de la ESMA, que se encargaba de liquidar sueldos y pagar impuestos, al mismo tiempo que se desempeñaba como funcionario raso de tribunales. Pero víctimas del Terrorismo de Estado acusaron a Hermelo ante la CONADEP de ser el 'encargado de la compra y venta de los bienes saqueados a los secuestrados'. El cargo en la ESMA lo consiguió por recomendación de su padre, el ex juez de menores y camarista

penal ya fallecido Oscar Hermelo, alias 'Cosaco', a quien se lo señaló como entregador de decenas de menores robados a madres detenidas desaparecidas. Hermelo padre tuvo a su cargo la investigación por la masacre de la Puerta 12. Otras fuentes aseguran que su empleo de recién recibido lo obtuvo por los vínculos de su primo, Ricardo Hermelo, otro ex capitán de navío, con Armando Lambruschini, entonces jefe de la Armada. El ex fiscal también era nieto del contralmirante Ricardo Hermelo, ex titular de la Prefectura Naval y ex jefe de la Policía Federal, acusado y absuelto en la década del '30 de fusilar a grupos de trabajadores a pedido de empresarios y patrones. Su pasado siempre transcurrió en una nebulosa -y detrás de un escritorio fiscal desde 1994- hasta que en 1998 el diario Página 12 y Clarín publicaron sendas investigaciones con rigurosos datos del CELS sobre el legajo de Hermelo. 'Estaba encargado, junto con otros, de administrar el botín obtenido por los grupos de tareas en los secuestros', reveló el periódico de los Noble y Magonetto. Hermelo siempre negó su participación en los crímenes de lesa humanidad hasta que el arrepentido Scilingo confesó ante Horacio Verbitsky: 'Trabajaba bajo mis órdenes y, aunque ahora lo niegue, él tenía pleno conocimiento de todo lo que ocurría allí'. Víctor Bastera, un sobreviviente de la ESMA, aseguró ante la Justicia que el robo de los vehículos de las personas secuestradas, pasaban a formar parte de los 'vehículos operativos' del Grupo de Tareas o eran vendidos con documentación falsificada en la propia ESMA. Testigos revelaron que a Hermelo se lo conocía por tener una 'agencia de autos' dentro de la Escuela de la Armada. También lo asociaron a la compra y venta de inmuebles. Su 'nombre de guerra' era Vaca. A pesar de las denuncias públicas y de un parsimonioso sumario interno de la Procuración, Hermelo mantuvo el trabajo de fiscal revisor de penas, pero ya no de Capital, sino en San Isidro (...) En diciembre de 2009, el juez federal Sergio Torres lo procesó por la aplicación de tormentos y el secuestro de 432 personas, que fueron alojadas ilegalmente en la ESMA. Torres lo acusó de colaborar con el grupo de tareas 3.3.2., donde cumplían funciones, entre otros, Jorge Tigre Acosta y Alfredo Astiz, al proveer los vehículos para los secuestros. El fiscal Alejandro Alagia consideró probada su actuación en el centro clandestino de detención". (Ambito.com. 21-11-2018).

883. HERMIDA, Darío. Entre agosto y septiembre de 1955, en Buenos Aires, distintos grupos se unificaron en un Comando Civil Revolucionario para derrocar al peronismo y matar a Perón. Darío Hermida fue uno de sus líderes.

884. HERMIDA, Manuel. Interventor Federal de facto (gobernador) en San Juan, durante el autodenominado gobierno de la “Revolución Libertadora” entre el 17 de junio de 1957 y el 30 de junio del mismo año, bajo la dictadura a nivel nacional del general Pedro Eugenio Aramburu.

885. HERNÁNDEZ, Ricardo. Se reivindica como Comando Civil en 1955. Ocho años más tarde consideran que su accionar como tales tiene vigencia y resisten a disolverse. (“Historia y cisma de los comandos civiles”. Primera Plana N° 42. 27-8-63).

886. HERRERA, Carlos. (1902-1972). Abogado y diplomático. Se mantuvo como camarista hasta que la reforma constitucional de 1949 dispuso que, para permanecer en sus puestos, los jueces necesitaban un nuevo acuerdo del Senado, confirmación que Herrera –de ideología conservadora y enfrentado al peronismo– no recibió. En 1946 había rechazado públicamente el aguinaldo concedido por el Poder Ejecutivo por considerarlo “incompatible con la dignidad de su investidura”. Su llegada a la máxima instancia del Poder Judicial –es decir juez de la Suprema Corte de Justicia– se produjo en 1955. Asumió el 7 de octubre de ese año, designado por decreto del presidente de facto, general Eduardo Lonardi, tras la remoción de los anteriores miembros de la Corte. La dictadura siguiente, la de Aramburu, lo confirmó en el cargo. Presentaría su renuncia el 8 de mayo de 1958, al asumir el gobierno constitucional encabezado por Arturo Frondizi. Peor este lo nombró, embajador argentino, primero en Suiza (1958-1961) y luego en Chile, en 1962. Falleció con 70 años de edad. Comentario: le pareció indigno recibir el aguinaldo, pero no avalar con su silencio como jurista, el fusilamiento de civiles y militares peronistas (sin juicio previo o en caricaturas de juicio), entre el 9 y 12 de junio de 1956.

887. HERRERA, Juan Albino. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1968 y 1969 en tanto gobernaba el país la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía. Los estudiantes de esa alta casa de estudios lo acusan de que “permite actuar sin contemplaciones a Coordinación Federal” o sea que la policía entre a la facultad cuando lo crea necesario con el fin de controlar y/o reprimir. Lo que llevo a un estudiante a decir “Yo nunca se cuando vuelvo a casa”.

888. HERRERA, Julio José. Psiquiatra. Rector en la Universidad Nacional de Cuyo entre el 26 de junio de 1969 y el 14 de mayo de 1973. Período de dictadura militar. Fue designado en el cargo

por el gobierno de facto, al considerársele “un estrecho colaborador de la Revolución Argentina” de Onganía y demás adláteres, como a la vez, sumamente activo en la “implementación de sus políticas educativas”.

889. HERRERA, Lucio Eduardo. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal. Sala en lo Criminal y Correccional Federal. Por decreto N° 82 del 9 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

890. HERRERA, Ricardo Germán Andrés. Presidente de la Corte de Justicia de la Provincia de Catamarca durante la última dictadura cívico-militar surgida a partir del 24 de marzo de 1976. Falleció a la edad de 104 años en junio de 2017. Con otros catamarqueños había fundado el Acuerdo Cívico y Social (ACyS), una alianza electoral para las elecciones legislativas del 28-6-2009 que reunía a la Unión Cívica Radical, la Coalición Cívica y el Partido Socialista. Cincuenta y ocho (58) son los catamarqueños “desaparecidos” durante las dictaduras de Videla, Viola, Galtieri y Bignone entre 1976 y 1983.

891. HILAIRE-CHANETÓN, Edgardo María. Nacido en 1913. Fue interventor en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en 1947. Pero lo que nos ocupa es su paso por la dictadura militar del general Alejandro Agustín Lanusse cuando fue Decano de Ciencias Económicas en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Oportunamente se filtró una carta de fecha 11 de setiembre de 1972 dirigida al Rector de la UBA (Dr. Bernabé Quartino) que transcribo tal cual en sus partes más salientes: “Cumpló en informar a usted sobre el acto anunciado y realizado en esta Facultad el día viernes 8 referente a los sucesos de Trelew (léase “Masacre de Trelew”). Desde el día martes 5 se anunció esa ‘Asamblea’ que debía llevarse a cabo a las 19:30 horas del día viernes. Cumpliendo con instrucciones recibidas en oportunidades anteriores hice retirar todos los carteles que se referían al acto o que invitaban al mismo, con el resultado ‘previsible’ de que los anuncios se hicieran por medio de pintura con aerosol en las paredes y mármoles de la Facultad con el consiguiente perjuicio para los bienes del Estado. Este hecho demuestra una vez más la inoperancia de las medidas dispuestas desde ámbitos extrauniversitarios y con total desconocimiento del ambiente y las reacciones estudiantiles (léase: salí de Guatemala y me metí en Guatepeor) (...) Sólo tuve la seguridad de que el día 8 se realizaría el acto cuando ese mismo día Coordinación Federal informó que concurrirían al mismo algunos abogados defensores, el padre del herido

Miguel Alberto Camps y familiares de los terroristas heridos o fallecidos. De los antecedentes y desarrollo de la 'Asamblea' da cuenta el memorándum que acompaño (...) Por los medios de que dispone esta Facultad el acto fue íntegramente grabado y la grabación le fue hecha llegar al Secretario Académico de la Universidad Dr. Avelino Barrio el día sábado 9 (...) Pongo todos estos hechos en conocimiento del señor Rector a fin de que frente a este relato y el contenido de la grabación efectuada se determine si corresponde efectuar algún tipo de denuncia sobre la posible comisión de delitos por parte de los anónimos organizadores o de los concurrentes identificables. Saludo al señor rector muy atentamente”.

892. HOLMBERG, Adolfo. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

893. HOLMBERG, Ezequiel. Secretario de Estado de Salud Pública durante parte la dictadura del general Onganía. En un trabajo de investigación académica realizado por Juan Pablo Zabala y Juan Martín Librandi, editado en 2018 por la Universidad de Rosario, se dice: “Cuando en 1966 comenzó el gobierno de facto de la denominada Revolución Argentina, al frente del General Juan Carlos Onganía, las políticas sanitarias quedaron, como en los gobiernos posteriores a Perón, en manos de personas identificadas con este grupo profesional (los sanitaristas). La titularidad de la Secretaría de Salud Pública estuvo a cargo de Ezequiel Holmberg, un médico formado en investigación que tenía un perfil liberal clásico del funcionariado del gobierno. Se había formado en la Universidad de Buenos Aires y realizado estudios de posgrado en Estados Unidos durante el gobierno peronista. Especializado en temas de leucemia, tuvo un rol destacado en la organización del Instituto de Investigaciones Hematológicas entre el año 1957 y 1966, lo que, de acuerdo con los entrevistados, le permitió desarrollar fuertes vínculos con los funcionarios de la Organización Panamericana de la Salud. También formaba parte de la elite social de la época, ya que era primo del general Lanusse (presidente de facto entre marzo de 1971 y mayo de 1973) y fue presidente de la Unión Argentina de Rugby”.

894. HOLZMAN, Ernesto. Sobre él se ocupa el investigador Ignacio Klich en su trabajo “El impacto de nazis y otros criminales de guerra en la incorporación de judíos a la diplomacia, 1946-1955” cuando nos recuerda que Holzman ingresa a la carrera diplomática durante la autodenominada “Revolución Libertadora”, sorprendentemente sin estudios secundarios concluidos y militancia activa en “Argentina Libre y Antinazi”. Fue designado consejero y cónsul general de segunda clase en mayo de 1956 y sólo promovido a la categoría inmediata superior diez años después. Siendo cónsul general argentino en Hong Kong sufrió un ataque cardíaco y falleció allá, el 14 de abril de 1970. Lo había designado en el cargo la dictadura militar de Juan Carlos Onganía.

895. HOMET, Esteban. Universidad Nacional del Litoral (UNL). Dictadura militar de Lanusse. Asume el 30 de agosto de 1972 a octubre de 1972 en su condición de vicerrector y ante la renuncia del rector por los decretos 5.701 del 25 de agosto de 1972 y 5.716 de la misma fecha por los cuales se recortan las funciones del Rector. A su vez, El 20 de septiembre de 1972 se dicta el decreto 6.388 por el cual se designa rector al mismo Esteban Homet.

896. HOOFT, Pedro Cornelio Federico. “Actuó en evidente complicidad con el aparato represivo que tenía como epicentro al GADA 601; como principal referente al Coronel Barda y como identificación a la subzona 15, consigna la denuncia presentada por organismos de derechos humanos contra este juez marplatense que en marzo de 2009 se resolvió llevar a juicio político”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). Sin embargo, el resultado no fue el esperado. “La Cámara Federal de Mar del Plata confirmó el sobreseimiento del Juez Pedro Hooft. El juicio surgido de la denuncia de Eduardo Luis Duhalde, donde solicitaba que se investigara a los presuntos ‘coautores, instigadores, cómplices, partícipes de cualquier clase y/o encubridores de los delitos de homicidio calificado, privación ilegítima de la libertad agravada, tormentos seguidos de muerte’ concluyó con el sobreseimiento dictado por los camaristas Alejandro Tazza y Santiago Martín, que confirmaron la medida del juez Martín Bava”. (TELAM. 18-3-2022). El magistrado estaba imputado por 17 casos de homicidios, desapariciones, torturas y secuestros.

897. HRASTE, Juan Domingo. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General San Martín entre el 30 de diciembre de 1982 y el 10 de diciembre de 1983. (Dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone).

898. HUEYO, Alberto. (1878-1962). fue un abogado y político, que ejerció como ministro de Hacienda de la Nación durante la presidencia de Agustín Pedro Justo. Entre 1910 y 1911 fue secretario de Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente ejerció cargos en numerosas empresas privadas, incluyendo la presidencia de la Compañía de Gas "La Plata", de la "Compañía Argentina de Electricidad" y de la "Sociedad de Inversiones Sud Americana". Con respecto a su ministerio, la firma del Pacto Roca-Runciman en mayo de 1933 empeoró las relaciones de Hueyo con el resto del gabinete, hasta que este finalmente renunció en el mes de agosto. Fue reemplazado por Federico Pinedo, que llevó adelante las políticas resultantes del Pacto, que llevaron a limitar notoriamente la autonomía económica y política del Estado argentino. En 1936 fue a Londres en misión oficial, en representación del ministro Pinedo. Los pensadores nacionales Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz fueron muy duros con él acusándolo de connivencia con el imperio británico luego de la caída de Perón en 1955. Veamos, "Técnica británica perfeccionada. La técnica de la gran Isabel ha sido muy perfeccionada en el transcurso de los años. Los ingleses no necesitan hoy abrirse paso con la violencia para 'extraer recursos de otros pueblos'. La violencia podemos ponerla nosotros, con el choque de nuestros enardecimientos y nuestras diferentes apreciaciones. Ellos pondrán la habilidad y retorcerán nuestras pasiones para tejer el cesto en que se irán las riquezas que debían ser nuestras. A veces, ni siquiera intervendrán personalmente. Siempre hay nativos duchos en esa actividad. Federico Pinedo, Raúl Prebisch y Alberto Hueyo figuran entre los más hábiles tejedores de causas ajenas, a tal punto que sorprende que no hayan recibido todavía el título de caballeros (...) Así, ahora el oligarca Hueyo y el socialista Ghioldi coinciden en el liberalismo económico y en la necesidad de adecuar nuestra población para que no consuma lo que 'debe exportarse'. Como la economía querida por Inglaterra no puede sostener a 20 millones de personas es necesario reducir el consumo, y solo hay dos modos de reducir el consumo: achicar la población en el número o bajar su nivel de vida al nivel de miseria de los estómagos". (Gaggero Horacio y Fernández María Inés. Año 2010. "La denuncia de la dominación en América Latina: Scalabrini Ortiz y Jauretche contra el imperialismo británico en el paso de los Cuadernos de Forja a Qué sucedió en siete días". Otra nota sobre su actuación política puede leerse en La Montonera N° 13 del 23-7-62 pág. 2. Dicho medio gráfico era el órgano de prensa del Partido Socialista Popular.

899. HUME, Rolando. Autor del libro “Sublevación en Curuzú Cuatiá”, editado en Santa Fe por Librería y Editorial Castellvi S.A. coincidiendo como dice en su última página “con el 7° aniversario de la Revolución Libertadora” y como un homenaje a la misma.

900. IANELLA, Egidio. (1922-2000). Economista. Inició su carrera en el Banco Central de la República Argentina en 1939. En 1953 se traslada a los Estados Unidos y fue el primer estudiante argentino en trabajar en la oficina de Washington del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), creado en 1952 en La Habana del dictador Fulgencio Batista. En 1955 (dictadura militar) fue presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y de 1972 a 1977 fue vicepresidente del Banco Federal Argentino. El 25 de junio de 1969 – durante el Onganiato- inició su primer mandato en calidad de Presidente del Banco Central de la República Argentina. Luego tendría dos mandatos más en aquella institución, uno de cerca de un año, del 1 de junio de 1981 al 2 de julio de 1982 (dictadura de Galtieri) y el tercero que duró menos de un mes, del 24 de noviembre de 1989 al 20 de diciembre del mismo año. Fue el fundador de VISA Argentina, empresa de la cual fue presidente en 1983.

901. IBARGUREN, Hortensio. Segunda quincena del mes de agosto de 1955. “En la esquina de Avenida Quintana y Junín, otra comisión policial procedió a incautarse de un jeep estacionado frente a la confitería ‘La Biela’, en torno al cual estaban algunos adolescentes, con pistolas escondidas dentro del jeep: Ignacio Cornejo, Ricardo Richelet, Mariano Ithurralde y Pablo Moreno. En otra acción preventiva se arrestó a Jorge Castex y Hortensio Ibarguren, también menores. (“La revolución del 55. Tomo I: Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994). Todos ellos eran antiperonistas activos que atentaban contra el orden constitucional de un gobierno votado por el 62,49% de los votos.

902. ILDARRAZ, Benigno. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, *La Voz del Interior* propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Benigno Ildarraz ostentó el cargo de vocal en dicha comisión, en tal período.

903. ILLIA, Arturo Umberto. (1900-1983). Médico. Presidente de la Nación con el 25,5% de los votos emitidos -y con el peronismo impedido de presentarse a las urnas-, gobernó entre el 12 de octubre de 1963 y el 28 de junio de 1966, cuando fue desalojado del cargo por la fuerza, con el golpe militar de Juan Carlos Onganía. En *Wikipedia* puede leerse: “En las elecciones del 10 de marzo de 1940 fue elegido vicegobernador de Córdoba, acompañando al Gobernador Santiago del Castillo, cargo que asume el 17 de mayo de 1940, hasta que la provincia fuera intervenida el 19 de junio de 1943.El 20 de abril de 1948 asumió como diputado nacional, cargo que desempeñó hasta el 30 de abril de 1952. Formó parte de las comisiones de Obras Públicas e Higiene y Asistencia Medicinal. Luego de la muerte de Amadeo Sabattini, fue reconocido como representante del sabattinismo o Línea Córdoba, una corriente interna de la Unión Cívica Radical formada en la década de los treinta, que se diferenció tanto del unionismo, como del Movimiento de Intransigencia y Renovación. Siendo diputado Nacional por Córdoba fue parte de los comandos civiles que ayudaron al golpe de Estado de 1955” cuando Perón fue derrocado. Se asevera que este dato puede encontrarse en el libro de Isidoro Ruíz Moreno “La Revolución del 55”, en su cuarta edición, impreso por Editorial Claridad en 2013.

904. IMAZ GARZÓN, Félix. Fue secretario de la Comisión N° 52, referente a la investigación sobre la “Escuela Superior Peronista” durante el gobierno de Juan D. Perón. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

905. IMBAUD, Carlos Alfredo. (1925-2022). Fundador del Partido Demócrata Cristiano en la provincia de Tucumán (1950) e integrante del mismo partido a nivel nacional. Su vinculación con movimientos católicos, llevó a que el gobierno surgido por José María Guido lo designe interventor federal de su provincia en 1962, en un intento que apaciguar distintos movimientos de extracción católica de izquierda vinculados con grupos de obreros de ingenios azucareros. Su gestión duró poco más de un mes, entre abril y mayo de 1962. Volvió a ser designado interventor federal de Tucumán en septiembre de 1970, por el presidente de facto Roberto Marcelo Levingston, desempeñando el cargo hasta febrero de 1971 (En noviembre del año anterior había ocurrido “El Tucumanazo” que lo dejó tambaleando en su cargo). Fue elegido diputado nacional por el Frente Justicialista de Liberación

(FREJULI), representando a la provincia de Tucumán, en las elecciones legislativas de 1973. Su mandato se vio interrumpido por el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 que dio lugar a la dictadura autoproclamada Proceso de Reorganización Nacional.

906. INCHAURRAGA, Carmen Elena. La Dra. Inchaurreaga de Paz fue ministra del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa a partir del “Proceso de Reorganización Nacional” un eufemismo para ocultar el gobierno de facto, autoritario y genocida del general Jorge Rafael Videla, instalado a partir del 24 de marzo de 1976. Ya había cumplido similares funciones durante la autodenominada “Revolución Argentina” que escondía bajo ese esperanzador nombre, a la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía en 1966.

907. INDA Tomás. Titular de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

908. INSÚA, Carlos Alberto. Antiperonista. 29 años. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Insúa entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

909. IRIARTE, Juan. El Dr. Juan A. Iriarte fue vocal de la Comisión N° 34, referente a la investigación sobre el Ministerio de Trabajo y Previsión durante el gobierno peronista. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego

editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

910. IRIBARNE, Esteban (hijo).(1879-1970). Nació en la estancia “El Pino” de la familia Ezcurra. Escribano público. Militante en la Unión Cívica Radical. Comisionado municipal (intendente de facto) en la localidad bonaerense de Suipacha (provincia de Buenos Aires) entre 1955 y 1958, durante todo el gobierno a nivel nacional de la autodenominada “Revolución Libertadora” de los sanguinarios militares Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas. Repitió el cargo durante el gobierno de facto del escribano José María Guido entre 1962 y 1963. Fallecido, “Sus restos mortales fueron velados en su domicilio, celebrándose al día siguiente una misa de cuerpo presente en la Iglesia que ofició el Reverendo Padre Santiago Luis Brady, al terminar el clérigo leyó una oración Fúnebre. A su velatorio concurren numerosos vecinos y recibieron muestra de pésame de todas las instituciones, se le rindieron honores oficiales y en el peristilo del cementerio lo despidieron conspicuos dirigentes políticos y personalidades locales. Durante el trayecto al cementerio la policía local le rindió honores. La Intendencia a cargo del señor Manuel Miguel Mujica dictó un decreto de honores e invitaba a la población a plegarse al mismo. Sus restos reposan en el panteón familiar. Es recordado con gratitud por su familia, amigos y conocidos como una personalidad que ya es historia”. (Historia de Suipacha. José Tomás Cappucci). Nota aclaratoria: Mujica (ver su registro) fue otro intendente de facto en la zona.

911. IRIBARNE, Miguel. Actuó como funcionario de una dictadura militar en su equipo económico. Tapa del diario La Voz de fecha viernes 10 de diciembre de 1982: “Ante discrepancias con Wehbe. Relevaron a tres funcionarios del equipo económico (...) Pagaron caro su enfrentamiento con González del Solar”. Iribarne fue uno de esos tres en tanto era presidente de facto de la república el general Bignone. También estuvo Iribarne, en la mira de la Justicia: “La subcomisión del Senado estadounidense que investiga casos de lavado de dinero acusó a dos bancos operados en paraísos fiscales por grupos financieros argentinos de lavar dinero proveniente del narcotráfico y del pago de sobornos. La subcomisión de Investigaciones Permanentes del Senado divulgó los casos como parte de una pesquisa sobre el papel que han tenido grandes bancos estadounidenses, como Citibank, en el lavado de dinero ilegal a través de bancos corresponsales en el exterior. En el informe se destaca que M. A. Bank, un banco fantasma registrado en las Islas Caimán propiedad del grupo Mercado Abierto, movió 7,7

millones de dólares del Cártel de Juárez por su cuenta con Citibank en Nueva York, dijo un informe de la subcomisión. El grupo de entidades financieras M. A. Bank es propiedad de Miguel Iribarne, ex subsecretario de Economía; Héctor Scasserra, ex ministro del Interior; y Aldo Ducler, ex secretario de Hacienda, informó el estudio”. (Diario Judicial. 16-7-2010).

912. IRIBARREN, Guillermo Domingo. (1900-1971). Se había hecho reconocido como propietario de viñas en Chilecito, La Rioja. Interventor Federal de Facto en dicha provincia durante la dictadura de Onganía y la de Levingston, entre el 16 de enero de 1967 y el 11 de enero de 1971. Se destacó por la reducción de la planta de empleados públicos que llevó a cabo. Falleció en el cargo por una enfermedad.

913. IRIGOYEN, Aquilino. Comisionado (intendente de facto) en la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, durante 1958, hasta el mes de mayo, o sea, durante el último tramo de la dictadura militar de Aramburu y Rojas.

914. ISNARDI, Teófilo. (1890-1966). Físico. Fue docente en la Escuela Naval Militar (enseñó física en 1913-1946), y en la Escuela Superior Técnica del Ejército (enseñó física y geofísica, 1928-1956). Integró como Presidente la Comisión N° 12, denominada “Comisión Nacional de Energía Atómica” instrumentada por el gobierno dictatorial de la Revolución Libertadora, con el fin de encontrar irregularidades en el proceso sobre la materia llevado por el gobierno peronista en el “Proyecto Huemul”. Me exployo: durante el gobierno del general Perón, (lo que luego fue burdamente criticado), se dio inicio a las investigaciones atómicas en Bariloche, en la Isla Huemul. Todos los opositores al peronismo afirmaron en aquellos momentos y luego a través del tiempo se reprodujo como una verdad revelada, que aquello había sido una farsa y que el “científico”, era un impostor y había engañado a Perón. Pero el científico en cuestión, el profesor austriaco Ronald Richter, que había sido repatriado en 1955 al caer el peronismo, con el tiempo apareció por Inglaterra, le dieron la ciudadanía inglesa y llegó a buen puerto con sus investigaciones. Después pasó por la quinta “Puerta de Hierro” en Madrid para agradecerle a Perón por haber confiado en él y en su proyecto y decirle que “es lamentable que la falta de visión, la dependencia de tantos individuos que le sucedieron en la conducción de lo que pudo ser una gran Argentina, entregara, vilmente y gratis, lo que es producto, en definitiva, de su país”. Hablaba de la fusión nuclear con fines pacíficos.

915. ITHURRALDE, Mariano. Segunda quincena del mes de agosto de 1955. “En la esquina de Avenida Quintana y Junín, otra comisión policial procedió a incautarse de un jeep estacionado frente a la confitería ‘La Biela’, en torno al cual estaban algunos adolescentes, con pistolas escondidas dentro del jeep: Ignacio Cornejo, Ricardo Richelet, Mariano Ithurralde y Pablo Moreno. En otra acción preventiva se arrestó a Jorge Castex y Hortensio Ibarguren, también menores. (“La revolución del 55. Tomo I: Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994). Todos ellos eran antiperonistas activos que atentaban contra el orden constitucional de un gobierno votado por el 62,49% de los votos.

916. JASMINOY, Héctor Iseo. (1923-2014). Subsecretario Técnico en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial bajo la gestión de Martínez de Hoz y el gobierno de facto del general Videla (decreto 283 del 30 de abril de 1976). Su hijo, José Rafael “Juancho” Jasminoy, fue rugbier del Club Universitario (CUBA), militante de Juventud Universitaria Peronista (JUP), trabajador en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y Montonero. Fue secuestrado-desaparecido el 11 de noviembre de 1976.

917. JÁUREGUI, José María. La dictadura militar de Juan Carlos Onganía lo designó como Subsecretario en el área de Seguridad Social en noviembre de 1966.

918. JÁUREGUI, Rafael Zenón. Nacido en 1927. Médico especializado en cirugía. Se incorporó al Cuerpo Profesional del Ejército Argentino como Subteniente de Sanidad, y regresó a Jujuy cuando fue destinado al Regimiento de Infantería de Montaña 20. Posteriormente a su baja, se desempeñó en diversas instituciones médicas, como el Hospital Pablo Soria y el Hospital San Roque, alcanzando de este último el cargo de director en la década de los 60. Fue parte de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), donde dio sus primeros pasos en política, y posteriormente se integró al Movimiento Popular Jujeño. En unas elecciones provinciales controvertidas, fue electo vicegobernador por la UCRI, acompañando al gobernador Horacio Guzmán. Se desempeñó en el cargo entre 1963 y 1964, cuando el gobierno nacional de Arturo Umberto Illia intervino la provincia tras un intento de juicio político contra Guzmán y Jáuregui en la legislatura provincial. Fue elegido senador nacional por Jujuy, y se desempeñó entre 1973 y 1976, cuando fue cesado por el golpe de Estado del 24 de marzo de aquel año. Su mandato se extendía hasta 1977 y había formado parte del bloque de la Alianza Popular Federalista (de Derecha, comandado por el golpista del

'55 Francisco "Paco" Manrique). El 29 de marzo de 1981, durante la dictadura militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional", fue designado al frente del gobierno provincial de Jujuy por el presidente de facto Roberto Eduardo Viola, permaneciendo en el cargo hasta el 8 de enero de 1982. Por otro lado, también se desempeñó como presidente del Colegio Médico de Jujuy. Fue rotario y estuvo al frente de la filial de San Salvador de Jujuy del Rotary Club.

919. JÁUREGUI LORDA, Jorge Rubén. (1932-1990). Contador Público Nacional. En 1961, se instaló en Brandsen (provincia de Buenos Aires) para ejercer su profesión y para administrar un tambo, que era propiedad de su padre. En 1962, junto a su socio Denis Torry, fundó la empresa Agrosur dedicada a la venta de maquinaria agrícola. También se desempeñó como docente de Contabilidad en la Escuela Secundaria N°1 de Brandsen. Durante su juventud perteneció a las filas del radicalismo, aunque a inicios de la década de 1970 se integró Nueva Fuerza, partido de centroderecha liderado por Álvaro Alsogaray. En 1976, y en el marco de la última dictadura cívico-militar, fue designado por el Poder Ejecutivo Provincial como comisionado de Brandsen, cargo que ejerció hasta 1979, cuando fue reemplazado por Luis Alfredo Beconi (ver su registro). Consecuente con su ideología liberal, posteriormente se unió a la UCeDE (otro partido de Alsogaray), siendo presidente de la Junta Distrital de dicho partido.

920. JÁUREGUI LORDA, Pedro. Ocupó el cargo de comisionado (intendente) de Brandsen en provincia de Buenos Aires, entre 1955 y 1957 nombrado por la dictadura de Aramburu y Rojas, ("Revolución Libertadora"). En la misma localidad hay una firma de asignatarios de hacienda con el nombre Jaúregui Lorda que activa desde 1947.

921. JENSEN VIANO, Carlos Alberto. Abogado. Fue Interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de Santiago del Estero como representante de las dictaduras militares de Levingston y Lanusse entre el 28 de julio de 1970 y el 25 de mayo de 1973. Cargo que repitió con otra dictadura, la del general Bignone entre el 10 de mayo de 1982 y el 10 de diciembre de 1983. Integró el grupo de socios fundadores de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE). A la edad de 86 años se quitó la vida con un arma de fuego, en febrero de 2010.

922. JOFFRE BARROSO, Haydée. (1916-2006). "Un grupo de ciudadanos emitió ayer un documento relativo a la situación creada en el orden sindical (...) Ante la decisión de convocar a un paro general de actividades, adoptada por un grupo de dirigentes sindicales, señalamos

con preocupación el retorno a la estrategia de los planes de lucha que, de una manera u otra, ha impedido, durante los últimos 24 años, consolidar una democracia estable. El paro a que se ha convocado es un paro político. Su objetivo no es una mejora concreta de la situación de los trabajadores, sino, según se declara: ‘el de llamar a las autoridades nacionales al cambio de la actual política económica’. De lo que se trata es, seguramente, de destruir la política económica para destruir luego el Gobierno” (27 de abril de 1979). Joffre Barroso, escritora y autor del libro “Las argentinas y el amor”, participó de ese documento. El Gobierno de marras fue la mayor dictadura militar que asoló nuestro país en toda nuestra historia. Las organizaciones de derechos humanos calculan que al menos el 26% de las personas secuestradas y asesinadas fueron mujeres.

923. JORGE, Anuar. (1931-2018). Pasó por la Unión Cívica Radical (UCR) y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). En su rol empresarial, también construyó un hotel, viviendas y un centro comercial en San Salvador de Jujuy que lleva su nombre. Fue vicepresidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). “Miami. 9. (AP). Un acalorado debate desató hoy el informe especial sobre la situación de la libertad de prensa en la Argentina en la sesión inaugural de la 34° Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realiza en esta capital. La representación de la prensa argentina coincidió en rechazar el informe preparado por una comisión de la SIP que visitó ese país, por considerar que estaba en desacuerdo con la realidad argentina” (*La Nación*, 10-11-78). El informe subrayaba que la mayor parte de la prensa argentina acepta la censura impuesta directa o indirectamente por el gobierno militar. Anuar Jorge, del medio gráfico *El Pregón de Jujuy*, estaba entre los indignados empresarios de periódicos que rechazaron el informe.

924. JUÁREZ GARCÍA, Nicolás Mario. Interventor federal de facto en la provincia de Tucumán designado por la autodenominada “Revolución Libertadora”, ejerció el cargo entre el 4 de mayo de 1957 y el 24 de abril de 1958.

925. JULIÁN, Rafael Andrés. “Conocido militante del Partido Comunista de Paraná, Entre Ríos. Varios dirigentes lo habían denunciado ante la conducción del PC a principios de la democracia, porque entendían que era informante del poder castrense”. (Análisis Digital. 2-1-2014). Y lo era, como agente civil del batallón de inteligencia

601 para buchonear y marcar militantes de izquierda. Lógicamente su actividad era rentada por el gobierno de facto.

926. JULIO, Diana. Diana Julio de Massot “A sus 80 años, víctima de cáncer, libre e impune hasta el final, murió la directora del diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca durante los últimos 53 años. Férrea militante antiperonista y anticomunista, portavoz histórica de la Armada Argentina y de los sectores integristas de la Iglesia católica, respaldó todos los golpes de Estado del último medio siglo y minimizó hasta el último día los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas durante la última dictadura (...) Nieta de Enrique Julio, fundador del diario en 1898. Diana Julio nació en Bahía Blanca el 14 de diciembre de 1928. A los tres años quedó huérfana de madre. Fue criada por una tía y una abuela. Se recibió de bachiller como pupila, en el colegio Santa Unión de Buenos Aires. A los veinte años se casó con Federico Ezequiel Massot, que iniciaba su carrera diplomática. Lo acompañó en sus primeros destinos, Manila y Sidney, y tuvieron tres hijos. En 1950, mientras vivían en Filipinas, el presidente Perón clausuró *La Nueva Provincia*. Cinco años después Massot participó como comando civil en el derrocamiento de Perón. El 17 de septiembre, el autodenominado ‘Comando Naval Revolucionario’ lo designó interventor del diario de su familia política. Diana Julio asumió como directora en 1959” (Diego Martínez. Página 12, 27-8-2009, pág. 12). En el matutino La Nación con la misma fecha, la despiden como una “defensora infatigable de la prensa libre”. En vida recibió el premio “María Moors Cabot” de la Universidad de Columbia, USA, por sus “distinguidas contribuciones periodísticas al progreso de la cooperación interamericana”, traducido al criollo, por ser portavoz de las ideas del imperialismo norteamericano. Y antes, en 1964, su diario recibió el premio “SIP-Mergenthaler”, por su “excelencia periodística” distinción hasta entonces nunca conferida a otro diario de nuestro país. Claro que debe aclararse que, SIP, corresponde a las iniciales de la Sociedad Interamericana de Prensa de la cual ella era miembro de la junta de directores de diarios. O sea, me auto-premio. Por último cabe acotar que bajo su dirección en el matutino bonaerense dos trabajadores y delegados gremiales del personal de apellidos Heinrich y Loyola, fueron secuestrados desaparecidos por la canalla militar luego del golpe del '76. (Ver al respecto registro de Vicente Massot, su hijo).

927. JURADO, Héctor Ramón. “Ex director de Prensa de Enrique Tomás Cresto en Entre Ríos. En el primer gobierno de Jorge Busti, el concordense intentó incorporarse al IAFAS, pero finalmente recaló como titular del área de Información Pública. Fue un PCI

(Personal Civil de Inteligencia), según consta en documentación de la Dirección General de Inteligencia del Ejército, entre 1977 y 1982. Falleció en años recientes, aunque antes finalizó la carrera de Abogacía”. (Análisis Digital. 2-1-2014).

928. JUSTINIANO, Ignacio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

929. KAIRUZ, Juan de la Cruz. Futbolista que jugaba como defensor. Pasó por Atlanta y Newell’s Old Boys de Rosario. Se hizo famoso por marcar y anular a Pelé en un partido de fútbol en los ’60. Pero no todo lo que brilla es oro: “El 2 de diciembre de 2022 recibí cinco años de prisión en el marco de la Megacausa Jujuy –que concentró 16 causas por privaciones ilegítimas de la libertad, tormentos, homicidios y delitos sexuales–, sexto juicio por crímenes de lesa humanidad en esa provincia. Junto a Kairuz, fueron condenados otros 18 represores. En las audiencias se demostró que Kairuz se desempeñó en los setenta como oficial auxiliar de la policía jujeña: prestó servicios en la comisaría 24 y en el Centro de Inteligencia paralelo de la fuerza provincial. Fue acusado por el fiscal Federico Zurueta, que había pedido siete años de prisión, como coautor de la privación ilegítima de la libertad del médico de la empresa Ledesma y exintendente de Libertador General San Martín Luis Arédez, agravado por el uso de violencia, y por el posterior allanamiento ilegal de su casa, donde vivía con su familia. Luis Arédez —cuyo caso se cuenta en el documental ‘Sol de noche’ (2003) a través de la historia de su mujer, Olga, que durante años marchó sola por la plaza del pueblo— permanece desaparecido (...) Juan de la Cruz Kairuz, el jugador nacido en Tucumán que borró a Pelé de una cancha –hasta hoy conserva su foto abrazado al astro brasileño en la portada de su perfil de Facebook–, que pasó por los grandes equipos del Norte argentino, de Gimnasia de Jujuy a Juventud Antoniana de Salta, habría hecho historia a sus 77 años por convertirse en el primer exjugador y extécnico de fútbol condenado a prisión por delitos de lesa humanidad en Argentina. Un hito civil poco común en un país que suda pasión por la redonda (...) Había sido condecorado por el Concejo Deliberante de Salta en diciembre de 2020. Y fue un escándalo. Cuando se enteraron de que a Juan de la Cruz Kairuz lo iban a premiar por su trayectoria como futbolista, organismos de derechos humanos de Salta lanzaron un

comunicado de repudio. De inmediato, dos concejales del Frente de Todos, que habían votado a favor del reconocimiento, pidieron disculpas, igual que el autor del proyecto, Ángel Causarano, del Partido Autonomista, quien se excusó literalmente en la ignorancia. ‘No sabía nada de las acusaciones contra Kairuz’, dijo Causarano, quien en el homenaje le había dado una placa en mano al extécnico y le dedicó las siguientes palabras: ‘Siempre me enseñaste y enseñaste a quienes estuvieron a tu lado a ser un buen dirigente y, por sobre todo, los valores necesarios para ser una buena persona’. No hubo ninguna mala intención, repitió Causarano ante la prensa. Ante el amplio rechazo público, en un trámite exprés, debió anular la condecoración. Kairuz había acumulado otros repudios. Mónica Nizzardo, Aníbal Garisto y Javier Orradre, los realizadores del documental ‘Siglo bohemio’ (2004) sobre la historia de Atlanta, borraron el reportaje que le habían hecho al director técnico-represor, quien jugó en el club de Villa Crespo entre 1966 y 1967. Decidieron eliminarlo después de estrenar la película, cuando se enteraron de su tenebroso pasado. ‘Nos había parecido un hombre muy educado, tranquilo, que habla con ese tono pausado de la gente del interior. Y para todos fue una sorpresa saber que Kairuz participó en la represión’, dijo en aquel momento el director Aníbal Garisto, sin salir de su asombro”. (Juan Manuel Mannarino. 20-1-2022. Rolling Stone en español).

930. KAMMERATH, Germán. “Dirigentes del peronismo cordobés desempolvaban viejos archivos relacionados con el pasado político del secretario de Comunicaciones y actual candidato a vicegobernador, Germán Kammerath. Entre ellos una serie de cartas que envió entre 1978 y 1979 al por entonces subsecretario de Interior, coronel José Ruíz Palacios, en las que señalaba como subversivos al administrador y los trabajadores del diario riojano *El Independiente*. Otros de los documentos, reproduce el elogioso discurso que Kammerath dedicó en 1979 al almirante Isaac Rojas durante un acto de recordación de la Revolución Libertadora que desalojó a Juan Domingo Perón del gobierno en 1955 (...) Del gobierno del general Perón, Kammerath opinó: ‘El régimen imperante hasta 1955 representaba solo una degradante caricatura de la República’. De la Revolución Libertadora, dijo: ‘en aquella madrugada memorable se ponían en marcha las últimas reservas morales. Más valía para estos argentinos una muerte digna que una vida de humillación’. El golpe militar de 1976 también fue justificado por el actual funcionario”. (Fernando Almirón. Página 12. 11-12-98). Ya con la vuelta de la democracia en el

'83, fue cuadro de la UCeDé (Unión de Centro Democrático) de Álvaro Alsogaray y apoyó las reformas de Menem y Cavallo oportunamente.

931. KATZENSTEIN, Alfredo Mauricio. Fue Jefe de Producción de Cerámicas Cattaneo en 1976 cuando la dictadura cívico-militar de Videla se apoderó del país. “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó un pedido ante el juzgado federal 2 de San Martín para que sean indagados por crímenes de lesa humanidad ocho ex directivos y gerentes de las empresas Cerámica Cattaneo y Porcelana Lozadur, que funcionaron en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. La Secretaría solicitó que sean indagados por su responsabilidad en los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegal de la libertad, tormentos, robo y homicidios que tuvieron como víctimas a trabajadores y trabajadoras de ambas empresas”. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Secretaría de Derechos Humanos. 5-5-2022).

932. KELMENDI DE USTARÁN, Joseba. (1921-1997). Ministro de Bienestar Social en la provincia de Buenos Aires bajo la gobernación de facto del general Ibérico Saint Jean (1976-1981), aquel genocida juzgado por crímenes de lesa humanidad que, en una cena entre oficiales en 1977, dijo muy suelto de cuerpo: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos”. Después, este facultativo, fue Subsecretario de Atención Médica del Ministerio de Salud Pública de la Nación (1982). Además, Kelmendi de Ustarán fue Premio Konex 1993. Médico cirujano e Higienista. Realizó un Master of Public Health, recibido en la Johns Hopkins University en Baltimore (EE.UU., 1951). Experto en epidemiología, dictó clases sobre el tema y fue Profesor Titular de la Escuela de Salud Pública, en la Universidad de Buenos Aires. Encabezó el Centro de Epidemiología e Higiene del Comando Sanidad del Ejército Argentino, Recibió becas de estudio en EE.UU. y el reconocimiento de honor otorgado por la Sanidad Militar. Publicó “Epidemiología general” (1963) y “Epidemiología en servicios de salud” (1993), entre otros. Por toda su labor, fue premiado con otra medalla por el Ejército Argentino.

933. KENT, Jorge. El Dr. Kent fue representante del Centro Post Penitenciario de Información y Coordinación, con oficina en el edificio de Gelly y Obes 2289, piso 6, de Capital Federal, en tanto gobernaba el país la dictadura del general Videla. Se lo considera un reconocido profesional por su vasta trayectoria en materia de Ejecución Penal.

934. KESLER, Gabriel. Espía del Ejército. Se infiltró en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y facilitó 147 secuestros de militantes de dicha organización de izquierda. Todo comenzó en 1968 cuando arrancó la secundaria en un colegio en la provincia de Santa Fe. Al año siguiente fue elegido presidente del centro de estudiantes. El servicio de inteligencia del Ejército lo contacta en 1972. Acepta trabajar para ellos sin pedir salario alguno. Primero ingresa al Frente Estudiantil Secundario Antiimperialista Revolucionario (FESAR) que estaba vinculado al PRT. Luego se incorpora al frente militar de ese mismo PRT en Santa Fe y la organización lo envía para perfeccionarse a la Escuela de Cuadros. Allí logra hacerse de una copia de todas las fichas personales de los militantes erpianos disponibles en ese lugar. También pasa a formar parte de la Juventud Guevarista, brazo juvenil de la misma organización. Tiene algún tipo de acceso a la cúpula del PRT. En 1976 se infiltró en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) con igual éxito en cuanto a secuestros y “desapariciones”. Identificado casi de forma fortuita, hora está imputado y será procesado. Él niega todo. Para mayor información ver Página 12 del 13-10-24, págs. 14-15, nota titulada “La caída del topo que festejó 147 secuestros” escrita por Luciana Bertoia.

935. KLAPPENBACH, Jorge. En abril de 1970 asumió como Subsecretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación, actuante en dicha repartición desde junio de 1966. Reemplazó a Roberto Roth en el cargo.

936. KLEIN, Guillermo Walter. “Klein, hijo de un director del Fondo Monetario Internacional (FMI), era apoderado de bancos extranjeros en la Argentina y, luego de ser designado Secretario de Coordinación y Programación Económica (en el cargo entre el 30/3/76 al 29/3/81), se convirtió en la ‘mano derecha’ de Martínez de Hoz. Klein había ordenado, mediante el dictado de una resolución del Ministerio, que las empresas del Estado tomaran créditos de los mismos bancos que él representaba en forma privada. Fue uno de los gestores del endeudamiento forzado que triplicó en menos de dos años de gestión la deuda externa argentina” (Marcelo Larraquy. “Fuimos soldados”. Aguilar, 2006). Este nefasto personaje, abogado aquí y en Boston, era director del estudio “Klein & Mairal” que sumaba 380 clientes entre transnacionales, corporaciones extranjeras, grupo monopólicos nacionales y bancos. El caso de los bancos es el más espectacular; en el primer año, el estudio solamente había obtenido la representación de dos bancos extranjeros, pero en 1981 –seguía el régimen de facto-

estaba asesorando a 46, entre ellos los principales acreedores de Argentina. En un trabajo que lleva por subtítulo “Los Grupos Económicos de la Oligarquía Argentina” se lo muestra ligado y con intereses en el Grupo Económico Shaw y también en la automotriz Renault. Las TEI (Tropas Especiales de infantería) del Ejército Montonero comenzaron a entrar al país clandestinamente, por distintas vías con el fin de atacar a los civiles del equipo económico de la dictadura militar que estaba rifando al país en beneficio propio. El jueves 27 de septiembre de 1979, a las 07.50 hs. una de esas TEI, estaban listas para atacar el domicilio de Klein en donde vivía con su mujer y sus 4 hijos. Los atacantes ultimaron a dos custodios policiales que tenía el funcionario, pusieron a reparo a las mucamas e hijos de Klein y procedieron a colocar los explosivos y volar la lujosa casa que quedó hecha escombros. Klein se salvó de milagro. Klein también fue asesor de gabinete del ex ministro Adalbert Krieger Vasena (dictadura de Onganía) y director, durante la gestión de éste, del Servicio de Promoción de Inversiones Extranjeras. Así mismo director del Banco Shaw, de la financiera Permanente S.A. y de Estancia El Alamo S.A. propietaria de 1.200 hectáreas en Pehuajó, provincia de Buenos Aires. Klein, “Fue denunciado por el asesinato de Juan Carlos Casariego del Bel, un funcionario del ministerio de Economía que se negó a participar de la estafa de estatización de la compañía Italo, cuyo beneficiario era nada menos que Martínez de Hoz”. (Ari Lijalad. El Destape. 10-9-2023).

937. KNUTTY, Pedro Juan. Jefe de los comandos civiles. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo. (En otro registro aparece como Knutti).

938. KRIEGER VASENA, Adalbert Sully. (1920-2000). A los 37 años, fue designado Ministro de Economía por el General y dictador Pedro Eugenio Aramburu. Durante su gestión propició el ingreso de Argentina al Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo del cual luego fue parte. Con Aramburu estuvo al frente de la cartera, entre el 26 de marzo de 1957 y el 1° de mayo de 1958. Luego, siendo Ministro de Economía y Trabajo del dictador Juan Carlos Onganía entre 1966 y 1969, el lunes 13 de marzo de 1967 anunció el Plan Económico de la autodenominada “Revolución Argentina”. Incluía una devaluación de la moneda del 40%, fijando la paridad con el dólar en 350 pesos. También impuso un congelamiento salarial que perjudicó a todos los trabajadores de nuestra patria. Un anónimo folleto aparecido en octubre de 1972 con el título de “Krieger Vasena, toda una vida al

servicio de los monopolios” lo deja al desnudo. “En 1957 Krieger Vasena fue designado miembro de la misión financiera destacada en Londres. Esta permanencia le permitiría estrechar vínculos con la Banca Rockefeller (Chase Manhattan Bank) y con German Abs, presidente del Deutsche Bank. Estos vínculos le permitirían ser el gestor del nacimiento del Deltec Panamericana en 1957, surgida de la fusión de la International Packers Limited (empresa de Rockefeller que domina el mercado estadounidense de carne vacuna a través de sus mataderos y frigoríficos de Chicago) más Reltec International, empresa financiera especializada en inversiones en América Latina. Los objetivos de la Deltec Panamericana son el monopolio de la industria de la producción de alimentos en América Latina para atender a la expansión de la demanda previsible para la década del '70 por parte de los países del Mercado Común Europeo. Krieger Vasena tenía buenos motivos para saberlo: hasta pocos días antes de hacerse cargo del Ministerio de Economía en la Argentina, había sido jefe de la delegación argentina en la GATT, en Bruselas, con la misión de negociar para nuestro país los precios internacionales en que se venderían el trigo y la carne” (...) Krieger Vasena, compartiendo la filosofía de los monopolios y palanqueado por estos, ocupa el sillón del directorio de uno de los monopolios norteamericanos en la Argentina: The National Lead Corporation encargada del copamiento monopolístico minero (...) Como si estos ejemplos fueran poco, Krieger es el hombre que tiene un lugar bien ‘acomodado’ entre los representantes del trust eléctrico mundial. Durante el gobierno de Aramburu, Krieger Vasena recomendó el ingreso de la Argentina al Club de París. Esto significa que la nación se responsabilizará del respeto a los acuerdos eléctricos fraudulentos de 1936, y a prorrogarlos después de 1957 fecha de su terminación legal (...) En 1964, Krieger Vasena es uno de los escasos argentinos que van a la reunión de los 80 financistas internacionales, en el castillo de La Muette en Francia, donde se echaron las bases para la formación de ADELA, compañía privada de inversiones. Una sociedad de prestamistas que, debido a su colocación estratégica, forma un grupo de presión política de primera clase. En la Argentina está representada por Krieger Vasena que es uno de sus fundadores (...) En la Argentina hay tres empresas que manejan el acero: SOMISA, ACINDAR y Propulsora Siderúrgica. Este último grupo, dominado por los capitales extranjeros obtuvo la financiación estatal que SOMISA no consiguió. De estas maniobras llevadas a cabo en 1968, el principal animador fue Krieger Vasena, uno de los principales asesores de Propulsora Siderúrgica”. Aparte tuvo otros carguitos como Director cuyo listado completo excede esta síntesis. Fue el abanderado de una política de entrega, de desnacionalizaciones y de manejo de la economía del país

por el empresariado multinacional. Sus andanzas no terminaron cuando cesó en un cargo público. Entre 1973 y 1978 se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo para América Latina del Banco Mundial. Desde 1984 fue instituido miembro del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y en 1987 miembro de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), cargos que conservó hasta su muerte. En 1986 fue galardonado con el Premio Konex. Por último, quiero transcribir lo que el historiador Daniel Parceró, dejó escrito oportunamente, sobre el rol de Krieger Vasena y la llegada del FMI a nuestro país durante el Aramburato: “Durante aquella gestión fueron desnacionalizados los depósitos bancarios, ingresando el país en un círculo de endeudamiento e inflación, sumando nuevos créditos para pagar los intereses de préstamos anteriores. Y a sabiendas de que sería imposible cumplir con las obligaciones contraídas, la Argentina se incorpora al FMI y al Banco Mundial en 1956. Al término de aquella dictadura, a fines de abril de 1958. La deuda externa superaba en 1.100 millones de dólares a las reservas de oro y divisas, el país se encontraba en default; invirtiendo la situación de fines de la Segunda Guerra Mundial, durante el Peronismo, cuando las reservas de oro y divisas acumuladas en el Banco Central superaban el endeudamiento externo en 1.300 millones de dólares”.

939. KUGLER, Walter Federico. (1911-2001). Fue Ministro de Agricultura y Ganadería durante el gobierno de facto del general Roberto Marcelo Levingston. Ocupó el cargo entre el 8 de junio de 1970 y el 23 de marzo de 1971.

940. LA RED, Félix Carlos. (1934-2015). Siendo gobernador de facto de la provincia de Mendoza el Brigadier Mayor Jorge Sixto Fernández y presidente de facto Jorge Rafael Videla (1976), el ingeniero agrónomo La Red estuvo a cargo del Ministerio de Economía provincial desde el 6 de julio de ese año y hasta 1980. Había realizado estudios de post grado en la Universidad de California, en Davis, como becario de la Fundación Rockefeller, donde obtuvo el título de Master of Science en 1965. A posteriori, fue director de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM), de la Unión Industrial de Mendoza (UIM) y representó a Mendoza en la Unión Industrial Argentina (UIA). Lo sobrevivieron tres hijos varones, uno de los cuales es un destacado ejecutivo de la empresa Monsanto en California, Estados Unidos de Norteamérica.

941. LABOUGLE CARRANZA, Eduardo. (1883-1965). Doctor en Derecho. Diplomático. Embajador argentino en la Alemania Nazi entre septiembre de 1932 y julio de 1939. Cuando dejó la embajada en Berlín,

en fue condecorado con el grado Gran Cruz de la Orden del Águila Alemana. Embajador argentino en la Alemania Federal entre 1956 y agosto de 1957 bajo la dictadura en Argentina del fusilador Aramburu.

942. LACROZE AYERZA, David. Ex presidente de la Junta Nacional de Granos, desde el 1° de marzo de 1978 hasta el 29 de marzo de 1981, durante la última dictadura cívico-militar y coordinador de la Mesa de Granos y Carnes. En abril de 2019 increpó a Cristina Fernández de Kirchner cuando compartían el mismo avión comercial: ella en viaje a Cuba por la salud de su hija, él con destino a Panamá la meca de los paraísos fiscales. En las redes se mostró como un macrista de pura cepa.

943. LAFFUE, Julio Alberto. Director de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, según el decreto N° 164 del 22 de abril de 1976: gestión económica de Martínez de Hoz y presidencia de facto del genocida general Jorge Rafael Videla.

944. LAGO, Néstor. Fue comisionado (intendente de facto) en el partido de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, entre 1955 y 1957, durante la dictadura militar de la autodenominada “Revolución Libertadora” de Aramburu y Rojas.

945. LAGOS, Julio. “Se ocupaba de oficiar de locutor de la publicidad del gobernador de la provincia de Buenos Aires ibérico Saint Jean, cuyo jefe de policía era Ramón Camps”. (“Periodistas de Hoy y de la Dictadura”. 12-8-2009). Además, puede leerse en un recorte del diario La Razón con fecha 15-10-80 lo que dijo textualmente: “Todo lo que haga la Argentina va a ser juzgado porque está en la mira del mundo por el hecho de haberle ganado la batalla al marxismo. Todos sabemos que las opciones eran dos: la bandera celeste y blanca o el trapo rojo”.

946. LAMARQUE, Gilda. (1911-2003). Gilda Lamarque de Romero Brest. Se graduó con diploma de Honor como Profesora de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Consejo Asesor de CONICET; de la American Academy of Ph. Education, USA, y de la World American Association for the Advancement of Educational Research, Bélgica. Miembro de World Council of Comparative Education Societies, Ginebra; del International Resource Panel on Education, California; del Comité Ejecutivo del International Technical Cooperation Center, Tel Aviv, y Gobernadora del Institute for Education, UNESCO. Estuvo en la Comisión Investigadora

de lo que llamaron “Casos de la Segunda Tiranía” y concretamente con otros aspirantes a “Torquemada”, elaboró el informe con fecha 19-3-56, sobre la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de Capital Federal. Entre otros cargos, dejan por escrito: “La UES no fue una organización al servicio de la juventud sino al servicio de Perón. En la UES buscó Perón esparcimiento, satisfacción de su vanidad y placer. En la UES busco Perón satisfacer su erotismo. En la UES buscó Perón la conquista de la juventud y una incondicionada y total adhesión a su persona. Perón utilizó el deporte como medio de propaganda política”.

947. LAMAS, Raúl. Hay un libro titulado: “Así cayó Perón. Crónica del Movimiento Revolucionario Triunfante”. Publicado en octubre de 1955 a menos de un mes de la caída del gobierno constitucional del general Perón. Y lleva como subtítulo aclaratorio: “Este libro fue realizado bajo la dirección del señor Raúl Lamas, que contó con la colaboración de diez destacados periodistas argentinos”. El mismo Lamas lo hizo editar.

948. LAMONT SMART, Jaime. Ex Juez de la Cámara Primera en lo Penal de San Isidro. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Lamont Smart fue parte de la Sala 2 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Tuvo a su cargo la seguridad de la Provincia de Buenos Aires, nada menos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antisubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a

sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”. Jimmy Smart fue condenado a prisión perpetua por el Tribunal Oral N° 1 (TOF 1) de La Plata en mayo de 2023. María Ramírez era hija de Vicenta Orrego Meza militante peronista y montonera asesinada por las fuerzas represivas el 15 de marzo de 1977. María y sus dos hermanitos fueron llevados a un hogar de menores donde no solo los apropiaron, sino que los vejaron y abusaron sexualmente. Hubo complicidad de la Iglesia y del Poder Judicial, de allí la severa pena que cayó sobre Lamont Smart quien escuchó la sentencia con rostro impávido desde su casa. Este ex funcionario de la dictadura reivindicó al tribunal antes citado (que los militantes populares encarcelados habían apodado como “La Cámara del Terror”) según una noticia aparecida en Página 12 del 28-5-2023 firmada por la periodista Luciana Bertoia.

949. LAMPERTI, Rodolfo. El Dr. Lamperti fue vocal de la Comisión N° 52, referente a la investigación sobre la “Escuela Superior Peronista” durante el gobierno de Juan D. Perón. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

950. LAMURAGLIA, Raúl. Figura prominente de la Unión Democrática en 1946 y ex presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), fue un nato conspirador y enlace entre los exiliados antiperonistas y el presidente uruguayo Luis Batlle Berres. Con respecto al bombardeo a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955: “El articulador de la acción terrorista fue Raúl Lamuraglia, un empresario de alto predicamento en la UCR y muy próximo al establishment estadounidense, quien contó con el respaldo de Alberto Gainza Paz (a quien años atrás se le había expropiado el diario La Prensa por su acción conspirativa y disolvente) y del presidente uruguayo Batlle Berres, ya que el destino final de los aviones terroristas sería el territorio de la nación vecina. En noviembre de 1954, tuvo lugar una reunión de los complotados en la quinta de Lamuraglia en Bella Vista (provincia de Buenos Aires)” (Alberto Lettieri. Caras y Caretas. 16 de junio de 2021). Falleció en 1984, un obituario del mismo diario de los Gainza Paz lo reconoció como “uno de los inspiradores del movimiento del 16 de junio de 1955 y tuvo permanente actitud de lucha y

resistencia, por lo que llegó a gozar de la confianza y profunda simpatía de los que como él repudiaban las prácticas totalitarias”.

951. LANDA, Carlos Raúl. Ministro de Salud Pública en Tucumán durante el gobierno de Roberto Avellaneda a partir de marzo de 1968 y en tanto gobernaba el país el dictador Onganía. Cursillista. Rector interventor de la Universidad Nacional de Tucumán durante la última dictadura cívico-militar entre 1979 y 1983. En 1979 precisamente, firmó un convenio con la Universidad del Norte “Santo Tomás de Aquino” –también tucumana, ultra católica- por el cual ésta se quedaba con las carreras humanistas de Filosofía, Psicología, Teología y Derecho, lo que directamente llevó a un aumento de la matrícula en detrimento de la universidad estatal.

952. LANDABURU, Laureano (h). (1914-1987). Abogado. Se desempeñó como Ministro de Justicia (1-11-55 al 8-6-56) y Ministro del Interior (27-4-56 al 25-57) de la Argentina, durante la sanguinaria presidencia de facto de Pedro Eugenio Aramburu. Su padre fue gobernador de San Luis. Él dirigió el Instituto de Jurisprudencia del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

953. LANDÍVAR, Gustavo. Periodista. Columnista político publicó sus notas en los diarios Clarín y La Nación; y las revistas Para Ti y Somos. Precisamente en esta última, en el número 92, perteneciente al 26 de marzo de 1978 (a dos años y dos días del golpe militar), presenta una nota que lleva por título “¿Quiénes no respetan los derechos humanos?”. La nota que defiende a la dictadura militar imperante, comienza de este modo: “Muchos diarios y revistas franceses están dedicados desde hace un año a acusar al gobierno argentino de flagrantes atentados contra la libertad. Todos los recursos son válidos en esta campaña, en la cual el Campeonato Mundial de Fútbol es uno de los blancos preferidos. Se emplean para ello fotografías fraguadas que muestran estadios invadidos por policías o cercados por alambres de púas como si fueran campos de concentración. Inclusive en muchos casos se ha llegado a publicar avisos en forma gratuita en donde Amnesty International, responsabiliza al gobierno argentino de no respetar los derechos humanos o solicitando la libertad de conspicuos subversivos. También han incluido en sus ediciones solicitadas de los grupos montoneros, o, simplemente, reportaje a los más importantes cabecillas del terrorismo argentino, entre ellos Firmenich y Galimberti.

Esas publicaciones son, entre otras, *Paris Match* y *L'Express*, seguramente las revistas francesas de mayor venta dentro y fuera del país, que se han erigido últimamente en las campeonas de los derechos humanos". De lo que se acusa en esas publicaciones francesas; ni una sola palabra de respuesta concreta. Landívar falleció en septiembre de 2015 a la edad de 77 años. Con mucha anterioridad, en noviembre de 1980, publicó un trabajo titulado "La Universidad de la Violencia" en referencia a las gestiones rectoras de Rodolfo Puiggrós, Ernesto Villanueva, Vicente Solano Lima y Raúl Laguzzi en la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA), bajo la colección "Humanismo y Terror" dirigida por Armando Alonso Piñeiro (ver su registro) y editada por ediciones Depalma. En la solapa del libro en cuestión puede leerse, que el mismo: "presenta la sangre, la destrucción, la subversión de los valores, todo el pérfido accionar de quienes se encaramaron en la conducción universitaria entre 1970 y 1975, perfilando la hora más sombría y turbadora de la universidad argentina". Una flagrante mentira que queda al descubierto en las 354 páginas que escribió Sergio Friedemann en su libro "La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974" editado por Prometeo libros en 2021.

954. LANFRANCONI, Julio César. Ingeniero. Petroquímica General Mosconi (PGM) fue fundada a principios de 1970 –gobierno de facto de Onganía- mediante la decisión mancomunada de dos grandes empresas del Estado argentino: Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM). Lanfranconi fue su primer presidente del directorio, estando en el cargo por breve tiempo, entre el 15 de mayo y la última semana de agosto del mismo año. Aportó a otra dictadura años más tarde: fue parte del staff de la Secretaría de Estado de Energía. Sub Administrador General de la Empresa Agua y Energía Eléctrica. Fue nombrado por decreto N° 360 del 6 de mayo de 1976. Estaba al frente del Ministerio de Economía Martínez de Hoz y gobernaba el país el dictador Videla.

955. LANÚS, Adolfo. (1892-1982). Político y periodista argentino, que ejerció como Gobernador de La Rioja entre 1926 y 1929. Era integrante de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, es decir enfrentada a Hipólito Yrigoyen. Posteriormente se desempeñó como periodista y fue elegido diputado entre 1938 y 1942. Escribió en el diario *La Prensa*. Presidió el Círculo de Prensa entre 1931-1932 y, nuevamente, entre 1942-1944. El presidente (de facto) José María Guido lo nombró Ministro de Defensa Nacional, por su cercanía con el general Pedro Eugenio Aramburu, de quien fue secretario de prensa

cuando éste se desempeñó como presidente. Lanús se mantiene en el cargo entre agosto y octubre de 1962. Fue embajador de Argentina en Uruguay, durante la década de 1960. Su derrotero político zigzagueante llevó a que el diarito de la resistencia peronista 18 de Marzo N° 4 de fecha 8-1-63 le dedicara un espacio en su sección de condenados por el pueblo denominada “Patíbulo” y firmada por “Guillotín”. De la misma extraigo: “La última vez que lo usaron fue para que atacara a Cuba, exigencia que acató en Nueva York denunciando que en la isla había muerto la libertad de prensa, en el mismísimo momento en que en suelo argentino donde él nació, se amordazaba al país entero. Pero los méritos tienen su paga, sin duda. Y los méritos aquilatados por Adolfo Lanús son valiosos. Demócrata y héroe de la libertad de prensa, llegó al Ministerio de Defensa Nacional cuando se clausuraba (el diario) *Democracia*, se montaba la maquinaria del fraude, se decapitaba al movimiento obrero y se instrumentaba la prensa y todos los resortes nacionales y extra nacionales en favor de soluciones antipopulares y antinacionales”.

956. LANÚS, Raúl Ancarsis. 23 años. Estudiante. Comando Civil antiperonista. Implicado en el siguiente hecho: “Detúvose a los autores de un ataque a agentes de policía. En la madrugada de ayer, los ocupantes de un jeep cometieron un nuevo atentado a balazos contra un cabo y dos agentes de policía, pero en esta oportunidad la rápida reacción de los representantes de la autoridad, que repelieron la agresión con sus armas e iniciaron la persecución de los atacantes, permitió detenerlos después de prolongado seguimiento, en cuyo transcurso se mantuvo un intenso tiroteo, en el cual resultó herido uno de los agresores” (Diario La Prensa. 18-8-55. Pág. 7).

957. LANÚS, Roberto. 20 años. Empleado. Comando Civil antiperonista. Implicado en el siguiente hecho: “Detúvose a los autores de un ataque a agentes de policía. En la madrugada de ayer, los ocupantes de un jeep cometieron un nuevo atentado a balazos contra un cabo y dos agentes de policía, pero en esta oportunidad la rápida reacción de los representantes de la autoridad, que repelieron la agresión con sus armas e iniciaron la persecución de los atacantes, permitió detenerlos después de prolongado seguimiento, en cuyo transcurso se mantuvo un intenso tiroteo, en el cual resultó herido uno de los agresores”. El agresor herido era esta persona. (Diario La Prensa. 18-8-55. Pág. 7).

958. LANÚS DE LA SERNA, Rodolfo. Ocupó la presidencia del Banco de la provincia de Buenos Aires del 9 de abril al 30 de diciembre

de 1981, durante la gestión del dictador Roberto Eduardo Viola al frente de la República.

959. LANUSSE, Alberto Rómulo. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

960. LANUSSE, Antonio. Secretario de Transportes al inicio de la experiencia corporativista del presidente de facto, Juan Carlos Onganía en 1966.

961. LANUSSE, Ernesto Jorge. (1921-1998). Casado con María Eugenia Pico Estrada tuvo 10 hijos. Ingeniero agrónomo, que se desempeñó como Ministro de Defensa entre el 29 de marzo y EL 30 de abril de 1962, durante la presidencia “fantasma” de José María Guido y luego Ministro de Agricultura del dictador Alejandro Agustín Lanusse que era su primo hermano. Participó en el atentado de la Plaza de Mayo del 15 de abril de 1953, cuando un grupo terrorista conformado por los políticos de la Unión Cívica radical (UCR) Roque Carranza, Carlos Alberto González Dogliotti, Ernesto Lanusse y su hermano apoyados por el capitán Eduardo Thölke, que les proveyó los explosivos. El ataque terrorista consistió en la detonación de dos bombas mientras se realizaba un acto sindical organizado por la Confederación General del Trabajo (CGT) en la Plaza de Mayo (frente a la Casa de Gobierno). Como resultado murieron seis personas y más de 90 quedaron heridas, entre ellos 19 mutilados. Fue subdirector y director general de Provincias del Ministerio del Interior, durante la dictadura autodenominada Revolución Libertadora. Cuando su primo Alejandro Lanusse asumió como presidente de facto (26-03-71), lo designó Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y posteriormente Ministro de Agricultura y Ganadería como lo expresé antes.

962. LANUSSE, Raúl Jorge. Fue uno de los vicepresidentes del Banco Nación entre junio de 1976 y mayo de 1977, vinculado a empresas tradicionales del agro, la industria y al grupo familiar Pedro y Antonio Lanusse SA. Para entonces –durante su gestión– Martínez de Hoz era el Ministro de Economía y Videla presidente de facto de la República Argentina.

963. LANUSSE, Rodolfo Jorge. (1923-2007). Dr. Rodolfo Jorge Lanusse Goñi. Integrante de la Comisión N° 11 que investigó “Casos de la Segunda Tiranía” a pedido de la Revolución Libertadora, una vez ésta en el poder. El sujeto investigado fue el empresario y amigo de Perón, llamado Jorge Antonio. Lo acusaron de “Sobrepuestos en los Automotores Mercedes Benz”. Aseguraron la presencia de “negociados que implican sanciones penales y multas por 2.000.000.000 de pesos”. Elevaron un informe (15-12-55) a la Excelentísima Comisión Nacional de Investigaciones, sobre lo que denominaron “negociado de televisión”. También hicieron referencia a “Los permisos de importación. Sus condiciones, irregularidad y falsedad de la radicación”. Nunca se probó nada. La empresa alemana Mercedes Benz acosada por el gobierno dictatorial se fue de Argentina y puso en funcionamiento su primera planta industrial en Brasil el 28 de septiembre de 1956.

964. LAPACÓ, Antonio. Martillero y rematador público. Nombrado por la autodenominada “Revolución Argentina”, (gestión del general Lanusse) ocupó el cargo de Intendente Municipal, entre el 2 de abril de 1971 y el 24 de mayo de 1973 y reincidió como Comisionado Municipal (puesto en el cargo por la sangrienta dictadura de Videla) entre el 6 de mayo de 1976 y el 9 de diciembre de 1983; siempre en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires. En lo comercial fue Agente YPF (Estación de Servicio Lapacó) además de ser consignatario en remates y ferias, cereales, seguros y administraciones agropecuarias. Con el tiempo se convirtió también en productor agropecuario, siendo propietario del establecimiento “La Chiquita”. Fallece en agosto de 1991 a los 83 años. En el año 2002 el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Adolfo Alsina dicta la Ordenanza N° 2.635, con fecha 18 de noviembre, designando con su nombre a una calle en Rivera, localidad del partido allende a la provincia de La Pampa.

965. LAPEGNA, Víctor Eduardo. “Víctor Lapegna, uno de los periodistas que trabajó al servicio de Emilio Eduardo Massera, falleció el año pasado y fue despedido con un sentido homenaje de la Pastoral Social pese a los testimonios de sobrevivientes de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) que desde el retorno de la democracia lo señalaban como un colaborador cercano al Almirante Cero. Miriam Lewin es, de quienes sobrevivieron a la ESMA, quien tuvo el contacto más cercano con Lapegna cuando accedió a un régimen de libertad vigilada por parte de sus captores. Para 1979, Massera ya llevaba un par de meses fuera de la conducción de la Armada y armando su plafón para convertirse en el Juan Domingo Perón que él soñaba ser. Para apuntalarse, había usufructuado del Centro Piloto de París —una usina

de difusión de la dictadura paralela a la embajada en Francia—, había montado el diario *Convicción* y el periódico quincenal *Cambio*, trabajaba en su Partido Para la Democracia Social y hasta armado una proto-agencia de noticias que funcionaba en la calle Libertad. Todas estas iniciativas se nutrían, de alguna manera, con la mano de obra secuestrada en la ESMA y se financiaban con el expolio de los desaparecidos de ese campo de concentración. Pasaron 40 años, pero Lewin se sienta en un bar de la avenida San Juan y Tacuarí, y recuerda todo como si hubiera sido ayer: Lapegna sabía todo. Sabía quién era Jorge Radice, que estaba en la oficina de Cerrito 1126 donde ‘trabajábamos’, y sabía que yo era una desaparecida— dice la periodista, que en ese entonces tenía 20 años y oficiaba de cadeta”. (“Entre el cielo y Massera”. Luciana Bertioia. *El Cohete a la Luna*. 9-6-2019). Pocos saben que el mismo Lapegna pasó en su juventud por la Federación Juvenil Comunista (FJC) y luego por el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) ligadas al Partido Comunista Revolucionario (PCR). Después también se sumó a la ortodoxia peronista que profesaba Guardia de Hierro afin al proyecto político del genocida Massera. Y se sabe que a mediados de los '80 llegó a trabajar como asesor en el Bloque del Partido Justicialista en la Cámara de Diputados, alejado de las primeras planas.

966. LARDONE, RICARDO Alberto Ramón. “Fogo”. Personal Civil en el Destacamento de Inteligencia 141 en Córdoba durante la última dictadura. Solamente en un juicio que data de mayo de 2013, está imputado por 809 delitos -entre ellos homicidios calificados, privaciones ilegítimas de la libertad agravadas, imposiciones de tormento agravadas y seguidas de muerte- y ya pesaba sobre él una condena de prisión perpetua por delitos de lesa humanidad sentenciada en 2008. Y definitivamente: “El jueves 25 de agosto de 2016 es una fecha de esas que marcan. En su transcurso tuvo lugar un hecho histórico: en Córdoba se dictó sentencia por crímenes perpetrados contra más de 700 personas en centros clandestinos de detención de La Perla, La Ribera, y el D2, junto con delitos como el robo de bebés y abusos sexuales. Más de 10 mil personas, entre ellas universitarios locales que viajaron especialmente, acompañaron la lectura del fallo de la Justicia Federal por delitos de lesa humanidad en Córdoba”.(Universidad Nacional de Río Cuarto. Dirección de Prensa y Difusión. 26-8-2016). En esta sentencia, Lardone se hizo acreedor a otra Perpetua.

967. LARRUMBE, Carlos Alberto. Integrante de un ignoto Frente Democrático Revolucionario. Tercer gobierno peronista: “Críticas

al gobierno y quema de insignias de Montoneros. Fue evocada la revolución de 1955 en Recoleta” Hubo vivas al régimen militar chileno del general Pinochet y al contralmirante Isaac Rojas que fue la figura del acto, al que también asistió el hijo del general Aramburu. Larrumbe, orador, expresó: “Es hora que las Fuerzas Armadas intervengan”. Aludiendo además a Perón como el ex tirano recordando sus reuniones con Montoneros y sus elogios a la URSS. Los entrecomillados corresponden a una nota aparecida en el diario *La Opinión*, de fecha 17 de setiembre de 1974, página 3.

968. LASCANO QUINTANA, Guillermo. Abogado especialista en seguros. Fue subsecretario del ministerio del Interior y al respecto puede leerse el siguiente informe interno con su firma: “Nota N° 1834 dirigida al Jefe de DASE Consejero Marcelo Colombo Murúa en ref. a DASE N° 1367/82 por autorización a Embajada de Austria para visita de detenidos PEN Osvaldo Raúl Uferer y Juan Martín Guevara, se informa que tienen cese de arresto PEN”. La sigla corresponde a Poder Ejecutivo Nacional. El año de emisión 1982. Este mismo funcionario en democracia fundó el “Movimiento Independiente Fernando De la Rúa Presidente”. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016). Esta desprolijidad administrativa no hizo mella en su persona. “El presidente del Club del Progreso, doctor Guillermo V. Lascano Quintana, fue distinguido por el Partido de la Ciudad en Acción (integrante de Juntos por el Cambio) por su destacada y prolongada labor en el área de la cultura”. El presidente de ese partido, Jorge Giorno, le entregó el diploma como vecino distinguido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por esa labor, en un sencillo acto realizado en la sede del Club, Sarmiento 1.334”. (La Prensa, 8-10-2019).

969. LASCURAIN, José Enrique. “En julio pasado, esta revista difundió que el informático José Enrique Lascurain figura en la nómina del Personal Civil de Inteligencia que revistió en la sección de Inteligencia 124 ‘Posadas’, del Batallón de Inteligencia 601, donde actuó como ‘Agente de Reunión’. Lascurain trabaja para el Estado provincial desde 1987, en el ámbito de la Salud Pública. Comenzó en los hospitales Baliña y Carrillo, luego lo trasladaron al Ministerio de Salud, y actualmente es técnico en computación en el Hospital Materno

Infantil de la Capital provincial”. (Revista Superficie. 2012). Se recuerda que su función de ‘Agente de reunión’, dentro del Batallón de Inteligencia, tenía por misión infiltrarse en sindicatos, universidades, y organizaciones políticas y sociales, donde recababa información y detectaba a las personas que encuadraban con la figura de “subversivos”.

970. LASTRA, Alejandro Luis. (1902-1985). Abogado, diplomático. Fue asesor legal de los ferrocarriles británicos en Argentina. Tras el golpe de Estado de 1943, fue miembro de la Junta de Coordinación Democrática y promotor de la Marcha de la Constitución y la Libertad. Interventor federal de facto de la provincia de Salta entre el 16 de mayo de 1956 y el 5 de abril de 1957 (dictaduras de Lonardi y Aramburu). Formó su equipo de gobierno con figuras jóvenes provenientes de Buenos Aires, entre ellas José Alfredo Martínez de Hoz, quien fue designado al frente del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas provincial. Durante la intervención, Lastra restauró la constitución provincial de 1929, dejando sin efecto la reforma de 1949, realizada bajo el peronismo. El gobierno de facto de la Revolución Libertadora, antes mencionado, luego lo nombró embajador en Chile. En el gobierno de Arturo Illia (con el Peronismo impedido de presentarse en elecciones presidenciales), fue embajador en la Unión Soviética entre 1964 y 1965. Luego fue designado embajador en el Reino Unido en 1965 siempre durante el gobierno radical. Estaba casado con Raquel Pueyrredón, hija del dirigente de la Unión Cívica Radical, Honorio Pueyrredón.

971. LASTRA, Bonifacio. (1905-1982). Abogado. Escritor. Lastra era miembro de una familia tradicional de la Argentina. Estaba casado con Estela González, hija de Joaquín V. González. Militó en la agrupación católica Movimiento de la Renovación que encabezaba su primo Bonifacio del Carril, hasta que se sumó a las filas de la Alianza Libertadora Nacionalista. Preocupado por la situación del país, se destacó como el principal orador de aquella agrupación señalando al “comunismo, a los masones y a los judíos” como responsables de la decadencia de la Argentina. En aquella época escribió la letra del himno aliancista, cuya música había sido compuesta por Cecilio López Bucharro. En las elecciones de 1946 el abogado Lastra, fue candidato a diputado nacional en el distrito de Capital Federal por la lista de ALN, pero no consiguió los votos suficientes como para entrar al parlamento argentino. Poco después se alejaría de la agrupación. Cuando estalló el conflicto entre el peronismo y la Iglesia católica, Lastra escogió su alineación con el catolicismo. A raíz de ello participó de las maniobras

que derrocaron al presidente en 1955 integrando un comando civil que dio apoyo a los militares sublevados. Cuando Mario Amadeo y Máximo Etchecopar crearon el Ateneo de la República en 1962, Lastra se unió a la nueva organización. Los ateneístas colaborarían con el régimen de la autodenominada “Revolución Argentina” comandada por Onganía, a partir de 1966, lo que le permitiría a Lastra convertirse en embajador argentino ante la UNESCO, con el cargo de Delegado Permanente de la Argentina ante ese organismo mundial, cargo que ocupó entre 1966 y 1970.

972. LATA LISTE, Alberto. Dueño de “Mau Mau” el boliche que creó en los '60 y fue la meca de tantos famosos y patricios de doble apellido que iban a bailar, mostrarse y tomar alguna copa. Cuando inauguró el sitio se hizo acompañar de una joven y bella Susana Giménez. Para el diario Clarín fue el Gran Gatsby criollo “consumidor de botellas y mujeres hasta el agotamiento”. A pedido del temible “Tigre” Acosta, fue organizador de una fiesta en plena dictadura, en la Embajada Argentina en Madrid de la que Lata Liste dijo “la hice porque soy argentino”. Pero no todo era joda. “Además del mentado Massera, el ‘rey de la noche porteña’ tuvo otros amigos de similar estofa. Víctor Bastera, sobreviviente del campo de tortura y exterminio que funcionó en la ESMA, declaró que como trabajo esclavo tuvieron que falsificar una credencial de timonel marítimo para José Lata Liste, que tenía que viajar con un yate a Marbella, donde abrió otro local (...) Lata Liste fue, como tantos otros, un beneficiario de los métodos que los militares impusieron a los cautivos. En este caso el grupo de tareas obligó a sus secuestrados a confeccionar documentos falsos para que el ‘rey de la noche’ pudiera desplazarse libremente. En ese ambiente snob, en el que se mezclaban personajes de fama internacional con otros de cabotaje, el ingreso a Mau Mau deparaba, de por sí, una visa a la fortuna de pertenecer a un selecto grupo, alejado completamente del sufrimiento de trabajadores y perseguidos. Un mundo de copas y mujeres pulposas, junto a las que el mismo Acosta supo retratarse. Cada uno de los asistentes se reconocía como parte de un segmento inaccesible para la inmensa mayoría, que le permitía reafirmarse en su camino de gloria y, por qué no, a regodearse en su ideología de parásito mientras transcurría su fiesta de sangre, plata dulce y burbujas. Los miembros del grupo de tareas de la ESMA, ante anfitriones y hombres y mujeres del jet set, se sentían reconocidos como asistentes a un banquete, al que accedieron a partir de la picana y la capucha. Ante sus comentarios de escuálido vuelo arreciaban risas cómplices y vacías. Durante esas noches fueron fotografiados con varios que aún pululan por la TV. Lata Liste partió de este mundo siendo no solo un ‘rey de la noche’ sino

también el ‘anfitrión de los dueños de la muerte’. Sin duda, se murió uno de aquellos en quienes piensan los militares cuando hablan del respaldo civil que tuvo el golpe de Estado, un modelo argentino, bien derecho y humano”. (Rodolfo Yanzon. Tiempo Argentino. 23-6-2011).

973. LAURENT, Julio César. Ingeniero. Durante la última dictadura cívico militar impuesta en el país, fue rector de la universidad de la Patagonia en 1978 hasta su fusión y luego de la universidad del Comahue, entre 1979 y 1982; todos periodos dictatoriales del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”.

974. LAVISTA LLANOS, Héctor. Comisionado municipal en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, en 1957 y 1958, durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora comandada a nivel ejecutivo nacional por el binomio conformado por el general Pedro Eugenio Aramburu (presidente de facto) y el almirante Isaac Francisco Rojas (vicepresidente de facto).

975. LAZCANO PIZARRO, Carlos. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, enfatizo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

976. LEDESMA, Clodomiro. Abogado. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010. Durante la dictadura militar de Onganía, fue nombrado director ejecutivo de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) a partir del mes de julio de 1968.

977. LEDESMA, Rubén Darío. Personal Civil de Inteligencia. 30 de julio de 2013. Lesa humanidad: condenaron a los tres acusados en un juicio oral por crímenes cometidos en Corrientes. Lo dispuso este martes el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de esa ciudad. Los jueces sentenciaron a 25 años de prisión a Carlos Faraldo y a Héctor Filippo y a seis años a Rubén Ledesma. Además, resolvieron la inmediata detención de los imputados”. En los considerandos para Ledesma: “a la pena de seis (6) años de prisión, e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, como coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de

funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, así como por su duración mayor a treinta días”.

978. LEGARRE, Héctor Carlos. En 1979 era subsecretario general en el equipo económico de Alfredo Martínez de Hoz bajo la dictadura militar de Jorge Rafael Videla.

979. LEGÓN, Fernando Agustín. Ministerio de Justicia de la Nación. Durante la última dictadura militar con comienzos en marzo de 1976, el Dr. Legón fue Inspector General del organismo titulado Inspección General de Personas Jurídicas, con oficinas en calle San Martín 665, Capital Federal.

980. LEIVA, Lidia. Lidia Leiva de Quinodoz. “Residente en Nogoyá, Entre Ríos, una de las ciudades más golpeadas por la dictadura: ya que tiene 22 desaparecidos y asesinados. Es nuera de Arnoldo Emilio Quinodoz, quien fue intendente de gobiernos militares, como así también en democracia”. (Análisis Digital. 2-1-2014). La señora Leiva fu agente civil del servicio de inteligencia del ejército a través del Batallón 601 en la dictadura militar última, y además cobraba sueldo por sus servicios.

981. LEMA, Carlos Walter. Juez Federal de Primera Instancia en Santa Rosa, La Pampa. Por decreto N° 483 del 20 de mayo de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. El 14 de julio de 2013 en la página web “Megacausa Zona 5” en una larga nota titulada, “La justicia de la dictadura, las complicidades civiles y el Operativo Aráuz”. Guillermo Quartucci, acusa al juez Lema de complicidad con los uniformados para absolverlos de culpa y cargo en operativos ilegales o bien directamente ignorarlos como delitos.

982. LEMOS, Alberto. En 1976 fue administrador general del Ingenio Ledesma (Ledesma S.A. Agrícola Industrial). “Después del golpe, la represión arrasó violentamente. Blaquier (ver su registro) y Lemos están procesados por la privación ilegal de la libertad de 29 personas. Pero tanto el 24 de marzo de 1976 como las noches comprendidas entre el 20 y el 27 de julio del mismo año, tristemente conocidas como las “Noches del Apagón” fueron secuestradas unas 400 personas en las tres localidades pegadas al ingenio. Entre ellos, desde ya, los principales activistas sindicales y de la obra social de los/as trabajadores/as. En todos los operativos participaron vehículos de la empresa Ledesma, según declararon todos los familiares y testigos ante los organismos de derechos humanos y los medios de prensa que lo pudieron hacer (...) En

2009 se inició el expediente y se activó en noviembre del 2011, con el pedido de un fiscal de Jujuy de indagar a los dos máximos directivos del Ingenio Ledesma. A partir de ahí se inició la ronda de la Justicia que sigue rodando por los escritorios de todas las jerarquías 'supremas' y de otras no tanto. En 2015 la Cámara de Casación Penal declaró la falta de mérito en la causa (camaristas Juan Carlos Gemignani, Gustavo Hornos y Eduardo Riggi). La Secretaría de Derechos Humanos apeló la decisión ante la Corte... y algo tuvieron que decir... pero seis años después. En julio de 2021, la Corte Suprema de Justicia hizo lugar al recurso extraordinario federal planteado por el Ministerio Público Fiscal y ordenó a la Cámara Federal de Casación Penal que dicte una nueva y correcta resolución. En nombre de los centenares de represaliados trabajadores, mujeres y jóvenes de la población del Ingenio Ledesma y alrededores, nos sumamos al reclamo de que se agilice el trámite del juicio para que estos señores empresarios, más que cómplices, partícipes de la represión clandestina, paguen con la cárcel común y efectiva los secuestros y crímenes cometidos". (Izquierda Web. 20-7-2021).

983. LENNON, Lucas Jaime. Nació en 1928. Abogado y docente argentino, que ocupó el cargo de ministro de Justicia de la Argentina, designado por los dictadores Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Bignone entre 1981 y 1983. Con anterioridad, fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre noviembre de 1978 y noviembre de 1981, designado por el "Proceso de Reorganización Nacional". (Dictadura de Videla). Además, rector en la UBA del 24 de noviembre de 1978 al 20 de noviembre de 1981. Del general Bignone, fue abogado defensor en los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos durante esa sanguinaria dictadura. Religioso a ultranza fue profesor emérito en la Universidad Católica Argentina (UCA). La revista *Quehacer Nacional* N° 4, correspondiente a Julio de 1982 lo ubica como "Comando Civil" de la Libertadora en 1955.

984. LEONI PINTO, Carlos. El Dr. Leoni Pinto fue Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Santiago del Estero en 1976, en tanto era presidente de facto en nuestro país el general genocida Jorge Rafael Videla. Se calcula en 200 la cantidad de santiagueños desaparecidos y/o asesinados por el Terrorismo de Estado.

985. LERENA, Fernando. Ministro Consejero Económico y Comercial. Vicepresidente de la delegación argentina a la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, siendo presidente de

facto en nuestro país, el general Videla. (Decreto N° 372 del 10 de mayo de 1976).

986. LERNOUD, Marcelo. Ingeniero Agrónomo. Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante el gobierno de “La Fusiladora” de Aramburu y Rojas. Ejerció el cargo entre el 2 de septiembre de 1957 y el 13 de mayo de 1958.

987. LEVENE, Julio César. En tanto el Dr. Acdeel (así con doble e) Ernesto Salas se desempeñó como Ministro de Educación y Justicia de la Nación Argentina, entre 1957 y 1958, durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu, el Dr. Levene ocupó en dicha cartera el cargo de Subsecretario de Educación.

988. LEVENE, Ricardo. Aclaro: no confundir con el afamado historiador que lleva mismo nombre y apellido. Puede leerse en el libro “Estado de sospecha” escrito por Osvaldo Aguirre, editado por Eduvim en 2023 y citando a Eduardo Durruty; “No se sobreentendía que los habeas corpus refirieran a secuestrados por grupos de tareas, esa es una mentira que se cuenta ahora; el respaldo mediático al llamado combate contra la subversión fue una decisión de las empresas apoyadas por la mayoría de los periodistas. La adhesión al régimen militar incluyó actos de colaboración que excedieron las tareas periodísticas: algunos periodistas fueron delatores. Entregaron gente; otros, como Ricardo Levene en la agencia Télam, hicieron listas negras”.

989. LEVILLIER, Diana Cecilia. Fue subsecretaria de Cultura durante el gobierno de facto del general Roberto Marcelo Levingston, que ocupó la primera magistratura entre junio de 1970 y marzo de 1971. Esta funcionaria falleció en un accidente automovilístico en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires, el 11 de enero de 1975.

990. LEVIN, Marcos Jacobo. El 12 de octubre de 2023 se continuó con el juicio a él, a otro civil (José Antonio Grueso, ex jefe de personal de la empresa) y al ex comisario Víctor Hugo Almirón por los secuestros y torturas cometidos a principios de 1977 – dictadura militar de Videla- en perjuicio de 17 trabajadores de “La Veloz del Norte”, empresa de transporte que por entonces pertenecía a este señor. Esos trabajadores sindicalizados en la Unión Tranviarios Automotor, luchaban por sus derechos laborales avasallados por la prepotencia patronal de Levin. Privados de su libertad fueron obligados a firmar ante el juez Jorge Alberto Trincavelli “confesiones” falsas haciéndose

responsables de un supuesto fraude a la empresa. Uno de ellos fue crudo en su relato frente a la Justicia que juzga a Levin: “Me han hecho desvestir, me han tirado en una colchoneta y me han empezado a picanear”. (Página 12. 13-10-2023. Nota de Elena Corvalán). Más novedades para este caso importantísimo: “Con menos de un día de diferencia, el empresario salteño Marcos Levin recibió dos duros fallos en su contra por crímenes de lesa humanidad. El miércoles, la Cámara Federal de Casación Penal, luego de varios años de idas y vueltas, confirmó la primera sentencia por crímenes de lesa humanidad en ‘La Veloz del Norte’ durante la última dictadura, y el jueves el Tribunal Oral Federal de Salta lo encontró culpable por el secuestro y las torturas contra 17 trabajadores. Dentro del proceso de Memoria, Verdad y Justicia, el de Levin es un caso emblemático que muestra las dificultades para juzgar al poder económico que se benefició con la última dictadura. En 2016 fue el primer empresario condenado por los crímenes cometidos contra Víctor Cobos, chofer y delegado en la empresa de colectivos. Sin embargo, un año después, la Sala III de la Cámara de Casación anuló la sentencia y abrió un camino sinuoso de demoras que recién terminó este miércoles cuando, a partir de un fallo de la Corte Suprema de 2022, Casación confirmó la sentencia original. Levin recibió este jueves su segunda condena a 18 años de prisión en el juicio conocido como ‘La Veloz del Norte II’. Carlos Amad, fiscal general de Salta que trabaja en la causa desde hace años, consideró que el fallo se sintió como una victoria total” (Gerardo Aranguren. Resumen Latinoamericano. 6-11-2023).

991. LEZAMA, Hugo Ezequiel. Director del matutino *Convicción* (1978-1983) “que tuvo su origen vinculado a dos actores políticos fundamentales del periodo dictatorial: el almirante Emilio Massera y la Armada argentina. Su aparición pública fue concebida como una plataforma periodística para el lanzamiento político de Massera y a su vez un espacio de apuntalamiento para los intereses de la Armada dentro de la interna militar. Una vez que el ex almirante dejó el gobierno militar comenzó a criticar al gobierno integrado por las tres fuerzas armadas, con lo cual los intereses de sus mentores entraron en conflicto. *Convicción* mantuvo su fidelidad a ambos, pero bajo apoyos oscilantes”. (Marcelo Hernán Borrelli UBA/CONICET. Extractado de un trabajo académico de 2007). Hay una falacia que pega fuerte cuando se la escucha: "Si se ganó la guerra contra el terrorismo es porque se luchó en nombre de la vida". (Hugo Ezequiel Lezama, *Convicción*, año IV, núm. 1.108, Buenos Aires, 3 de marzo de 1982). El mismo Lezama que en 1963 conducirá y será presidente del flamante Partido de la

Revolución Libertadora, de efímera existencia, que alaba a Rojas y defenestra a Aramburu por “claudicante”.

992. LICCIARDO, Cayetano Antonio. Contador Público Nacional. Activo militante en la Acción Católica Argentina (ACA). Participó en la Secretaría de Estado y Hacienda del régimen de Onganía como Subsecretario del Presupuesto. Fue Ministro de Hacienda y Finanzas durante la dictadura militar del general Lanusse entre 1971 y 1972. Director del Banco Central en 1971. Y Ministro de Cultura y Educación durante otras dictaduras militares, la de Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone entre diciembre del '81 y diciembre del '83.

993. LIENDO ROCA, Arturo Eduardo. Juez Federal de Primera Instancia en Santiago del Estero. Por decreto N° 492 del 20 de mayo de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. “El pasado 16 de junio de 2015 el Juez federal de instrucción, Guillermo Molinari, elevó a juicio una causa contra ex funcionarios judiciales del terrorismo de Estado, los ex jueces y ex fiscales Arturo Eduardo Liendo Roca y Santiago David Olmedo de Arzuaga, imputados por delitos de abuso de autoridad e incumplimiento de deberes de funcionario público. El requerimiento de elevación a juicio había sido solicitado por el Ministerio Público Fiscal, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el Dr. Antenor Ramón Ferreyra, miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), en representación de querellantes particulares. Ambos ex funcionarios están acusados, además, por delitos de privación ilegal de la libertad, tormentos y asociación ilícita, que conllevarían penas más altas. Tanto Liendo Roca como Olmedo de Arzuaga, fueron mencionados en los tres juicios de lesa humanidad realizados en Santiago del Estero donde se condenó a Musa Azar. Sin embargo, el expediente regresó a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán debido a la apelación que interpuso la defensa de los letrados y sólo se elevó a juicio parcialmente (o por los delitos arriba mencionados). El Dr. Antenor Ferreyra, querellante, miembro de la APDH y presidente de la Delegación de Santiago del Estero, se mostró satisfecho con la resolución del Juez Molinari y dijo que él opinaba que ‘con los primeros juicios se avanzó aparentemente al condenar a las caras más visibles de la represión, como Musa Azar, Miguel Tomás Garbi, Ramiro López y el militar Jorge D’Amico. Pero lo que estamos pidiendo con las querellas y otros organismos es que se juzguen a quienes estaban detrás de esas caras. El Poder Judicial, así como otros civiles empresarios o integrantes de la

Iglesia, colaboraron con la dictadura y algunos aún lo hacen', expresó". (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Gacetilla de prensa)

994. LIMA, Miguel Ángel. ¡No se puede creer! Este individuo era Juez Federal de Tierra del Fuego y el 22 de noviembre de 1966 (dictadura de Juan Carlos Onganía). procesó por los delitos de "privación de la libertad personal calificada y tenencia de armas de guerra" a los 18 jóvenes que un mes antes, una mañana brumosa del 26 de septiembre, aterrizaron en nuestras Islas Malvinas en un acto de soberanía contra el colonialista usurpador británico. La sentencia fue confirmada por la Cámara Federal de Bahía Blanca el 13 de octubre de ese mismo año. Tres de aquellos valientes muchachos: Dardo Cabo, Alejandro Giovenco y Juan Carlos Rodríguez estuvieron tres años en prisión debido a que tenían antecedentes y prontuario policial por ser militantes de Juventud Peronista. Los restantes quince quedaron en libertad después de cumplir nueve meses de prisión.

995. LYNCH, Horacio. Producto de su inspiración junto, a otros colegas letrados, creó el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), una asociación civil sin fines de lucro constituida por escritura pública N° 796 (ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes) el 22 de octubre de 1976; es decir en el primer año de la más cruenta dictadura militar padecida en nuestra patria. La idea era organizar –y así se hizo, a partir de 1978- conferencias sobre la reforma judicial que proyectaba el gobierno militar con el fin de demostrar "que se había ganado una guerra y se estaba alcanzando la paz a la que contribuimos trabajando por la más fundamental de las instituciones del país: La Justicia". Durante las mismas desarrolladas en el Hotel Provincial de Mar del Plata, pasaron entre otros: el general Albano Eduardo Harguindeguy (ministro del Interior), el general Ibérico Manuel Saint Jean (gobernador de la provincia de Buenos Aires), el doctor Alberto Gabrielli (presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación) y el doctor Alfredo de la Llosa (presidente de la Corte Suprema de la provincia de Buenos Aires). Con el regreso de la democracia, ese FORES, una vez conocido el informe del "Nunca Más" se apresuró a sacar una refutación con forma de libro y bajo el título "Definitivamente... nunca más (La otra cara del informe de la CONADEP)" editado en marzo de 1985 en donde insisten con la idea de una Reforma Judicial. Otra de Lynch, en tanto gobernaba Videla: fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: "El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no

bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo". Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, "el tirano prófugo") la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

996. LYNCH, Juan Carlos. Cursillista. Secretario General de la gobernación de Tucumán en la gestión del procurador Roberto

Avellaneda, a partir de marzo de 1968, en tanto gobernaba el país la dictadura militar del general Onganía. Con anterioridad ya había pertenecido al gobierno inmediato anterior del militar, general auditor Fernando Aliaga García.

997. LIZASO BILBAO, Abdón. En 1979, durante la gestión económica del Dr. Alfredo Martínez de Hoz y siendo presidente de facto el dictador Videla, fue Subsecretario de Ganadería.

998. LLADÓS, José María. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ. En lo que respecta a José María Lladós, pasó de la Secretaría General a ocupar el directorio del Banco Hipotecario en 1981. Más tarde volvería a la función pública. Esta vez bajo el gobierno de Raúl Alfonsín, como secretario de Asuntos Militares del Ministerio de Defensa”. (La Izquierda Diario. 15-3-2019).

999. LLAMAZARES, Juan. (1915-2002). Economista y profesor, se desempeñó como Ministro de Comercio durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu entre el 13 de noviembre de 1955 y el 8 de junio de 1956. Pretendió fomentar la libertad comercial y eliminar las barreras que consideraba “burocráticas”. Durante su gestión los términos de intercambio cayeron notablemente: en 1957 los precios eran un 13 % menor que los de 1953, a pesar de la política devaluatoria aplicada, no se lograron los resultados esperados, las reservas declinaron y se acumularon las deudas comerciales. Se llevó a cabo una devaluación con lo se produjo un alza interna en los precios de los productos primarios, se incrementó un 40 % para la carne y más de 200 % en el caso de los cereales. Para cubrir el déficit comercial el gobierno debió recurrir a préstamos externos. Para ello entró en tratativas con el Exim-Bank de Estados Unidos y diversos bancos británicos, sin embargo, a fines de 1956 la situación económica argentina se agravó, acusando la balanza comercial un déficit de 210 millones de dólares, cifra casi equivalente a la de las reservas existentes, por lo que fue reemplazado del cargo. Llamazares, fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que

advierde sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

1000. LLAMBÍAS, Joaquín Pablo. Licenciado en Economía. Subsecretario General en la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, durante la gestión de Martínez de Hoz y siendo presidente de facto el general Videla. Fue nombrado por el decreto número 188, un 22 de abril de 1976 estando en el cargo hasta el 29 de marzo de 1981.

1001. LLAMBÍAS, Jorge Joaquín. (1911-1981). Abogado. Juez. Civilista. Docente. Profesor en la Pontificia Universidad Católica Argentina y en la Universidad del Salvador. Se casó con Julia Rosa Moyano Llerena, con quien tuvo 14 hijos. Era un católico ferviente, lo cual es posible notar a lo largo de sus obras académicas, siendo su familia calificada como "ejemplo de familia cristiana" en más de una ocasión. Llambías trabajó varios años en el Poder Judicial de la Nación Argentina, llegando a ser juez camarista. El Dr. Jorge Joaquín Llambías también ha sido autor y director del Código Civil Anotado, obra magna y voluminosa, donde su autor comenta, con doctrina y jurisprudencia, cada uno de los 4051 artículos del Código Civil Argentino, evidenciando un acabado conocimiento y manejo del derecho civil argentino en su totalidad. Fue Subsecretario General de Programación y Coordinación Económica, dependía de Guillermo Walter Klein quien a su vez reportaba directamente a Martínez de Hoz. Llambías, ocupó el cargo durante la dictadura genocida del general Jorge Rafael Videla.

1002. LLERENA AMADEO, Juan Rafael. (1925-2014). Abogado y profesor. Fue Subsecretario de Educación entre 1967 y 1969 durante el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía. Para entonces, logró imponer la materia Formación Moral y Cívica en el nivel secundario. La decisión recibió críticas de distintos credos porque consideraban que era una manera de volver a instaurar la educación religiosa en la enseñanza pública. Más adelante en el tiempo, entre el 5 de noviembre de 1978 y el 29 de marzo de 1981 se desempeñó como Ministro de Educación durante el gobierno de facto y genocida de Jorge Rafael Videla, siendo así, el ministro de esa área de más larga duración en el cargo. Intentó llevar adelante una nueva Ley de Educación. Confirmó que arancelarían todas las universidades en el ciclo lectivo 1981 y anunció que se reducirían los gastos de personal en un 2 por ciento y un 6,5 los de inversión universitaria. El 22 de abril de 1980 el ministro

anunció la sanción de la nueva ley universitaria (número 22.207). Llerena Amadeo dijo en su discurso que el ámbito universitario era uno de los “sectores de la vida del país en donde con mayor intensidad actuó la subversión apátrida”. La medida más resonante fue la disposición del 20 de diciembre de 1979 que ordenaba cerrar la Universidad Nacional de Luján. Llerena Amadeo fue presidente de la Corporación de Abogados Católicos “San Alfonso María de Ligorio”, que fue creada en 1935 y profesor titular emérito de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina.

1003. LLORENTE, Saturnino. (1915-1993). Ingeniero agrónomo y hacendado. Fue presidente del Banco de la Nación Argentina (1966-1969. Presidente de facto, Onganía) y gobernador también de facto de la provincia de Buenos Aires (16 de junio de 1969 al 10 de junio de 1970) durante la dictadura autodenominada Revolución Argentina con el mismo Onganía al frente. Durante esa gestión intentó disolver la obra social provincial, contando con la oposición de la Confederación General del Trabajo (CGT). Dedicó la mayor parte de su carrera a la actividad agrícola-ganadera, administrando campos y empresas del sector, siendo también representante de empresas en Estados Unidos. Fue miembro fundador de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), encabezada por Enrique Shaw, y de la Corporación Rural de Emprendimientos Agrícolas. Falleció en marzo de 1993 en San Luis, mientras se encontraba de cacería.

1004. LOBO, Julio. Gobernador Interventor federal de facto de la provincia de Salta, durante la dictadura de la Revolución Libertadora. Ocupó dicho puesto entre el 27 de septiembre de 1955 y el 12 de mayo de 1956.

1005. LOCATELLI, Honorio. Comando Civil, como se indica en la página 51 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962. Formaba parte de una logia secreta de 7 miembros en dicha ciudad correntina.

1006. LOIÁCONO, Virgilio. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez

Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ. Uno de los nombrados, Virgilio Loiácono es otro de los radicales que tienen una larga carrera, construida tanto en gobiernos de facto como constitucionales. Fue asesor de la Secretaría General de la Presidencia entre 1976 y 1978. (Dictadura videlista). Durante el gobierno de Fernando De la Rúa fue secretario Legal y Técnico. Redactó el Estado de Sitio el 19 de diciembre. Doce años después volvió a escena en el juicio por los crímenes de 2001, como abogado de uno de los acusados, el exjefe de la Policía Federal, Rubén Santos”. (La Izquierda Diario. 15-3-2019). Para ampliar información sobre Virgilio, puede leerse la nota aparecido en Clarín, página 6, del 16-10-2000 titulada “Bravo cargo contra Loiácono por colaborar con la dictadura”. Bravo es el diputado socialista –ya fallecido- Alfredo Bravo.

1007. LOITEGUI, Bernardo Juan. Nació en abril de 1924. Ingeniero Civil. Secretario de Estado de Obras Públicas entre 1967 y 1969 cuando reinaba en el país el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía. También fue Presidente de Ferrocarriles Argentinos (1982) en tanto gobernaba de facto en nuestra patria, la más sangrienta dictadura militar que sufrimos los argentinos en toda nuestra historia.

1008. LONA, Ricardo. “Dicky” para sus amigos. Falleció a la edad de 86 años el 25 de junio de 2022 en Salta. Ex juez Federal en dicha provincia. Para la agrupación H.I.J.O.S. de Salta era “El Juez Muerte” debido a su perfil genocida. “Figura emblemática del engranaje del terrorismo estatal durante la última dictadura cívico militar, el ex magistrado pasó sus últimos años en prisión preventiva, dictada siempre con la modalidad domiciliaria, acusado por delitos de lesa humanidad en tres causas judiciales (...) Se valió de sus conocimientos de los vericuetos procesales, de sus amistades en la justicia Federal, de los favores que le debían, para esquivar por años las citaciones a prestar declaración indagatoria, en calidad de partícipe de la Masacre de Palomitas (matanza de 11 detenidos políticos), luego por no haber investigado el secuestro y desaparición del ex gobernador Miguel Ragone y después, por haber desoído habeas corpus y denuncias de desapariciones y torturas realizadas por presos políticos y familiares, la causa conocida como ‘627’, que reúne a 78 víctimas. De esas causas la de Ragone logró avanzar y en septiembre de 2019 el ex juez fue condenado a 15 años de prisión en calidad de partícipe secundario del homicidio, cometido en marzo de 1976 en la ciudad de Salta; también fue condenado por encubrimiento y prevaricato. Pero en mayo último obtuvo un fallo amigable de los camaristas Carlos Mahiques y

Guillermo Yacobucci, de la Sala II de la Cámara Federal de Casación Penal, que anuló la condena como partícipe de homicidio y solo ratificó la condena por los otros dos delitos. El expediente fue devuelto al Tribunal Oral en lo Federal de Salta para que fijara una nueva pena. Pero como ocurre cada vez más con el lento andar de la justicia en lo que respecta a los crímenes de la dictadura, el criminal se les murió antes” (Elena Corvalán. Página 12, 26-6-2022). Al morir Lona, despidieron sus restos entre otros, a través de necrológicas en el diario *El Tribuno*, el ex gobernador de Salta Hernán Hipólito Cornejo, el Fiscal Federal de Salta Ricardo Rafael Toranzos, el Juez Federal de Salta Julio Leonardo Bavio y Juan Carlos Romero, también ex gobernador de Salta y senador nacional. Toda gente de buen pasar y parte de un sector de clase adinerado. También hubo participaciones de duelo de parte de instituciones como el oligárquico Club 20 de Febrero (que lo llamó un “distinguido consocio”), la Unión de Promociones Delegación Salta y el Círculo de Oficiales Retirados de las FF.AA.

1009. LONCAN, Enrique. (1929-1999). Diez hijos. Enterrado en el cementerio de La Recoleta. Según el diario La Nación “En 1950 se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires y en 1951 fue becado para cursar derecho comparado en la de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica. En 1961 estudió allí política monetaria con Ludwig von Mises y economía en Princeton, Yale y otros centros, con Friedrich von Hayek, Milton Friedman y otros pensadores liberales. Ejerció muchos años como abogado y dictó economía en el Colegio Nacional de Buenos Aires, la Escuela Superior de Guerra, la Bolsa de Comercio y otras instituciones”. Entre 1966 y 1970 (dictadura militar de Onganía) fue embajador en Sudáfrica. Sigue diciendo La Nación: “Al volver, fue designado primer director ejecutivo del Consejo Empresario Argentino. Fue asesor de la Cámara Argentina de Comercio, director del Banco General de Negocios y presidió empresas mineras. Impulsó la extracción de oro en el país (Empresa multinacional Barrick Gold, agrego). Católico ferviente, de comunión diaria, en el cristianismo buscó las raíces del valor santificador del trabajo y de su concepción liberal, opuesta al predominio del Estado sobre la persona”. Co-autor del libro *Cristianismo y Libertad*. Loncan fue uno de los conspiradores en contra del tercer gobierno peronista, que se reunían en la mansión de la calle Azcuénaga de Capital Federal (propiedad de Carlos Blaquier) para pergeñar el plan económico que llevaría adelante José Alfredo Martínez de Hoz, una vez desalojada por la fuerza de las armas la presidenta María Estela Martínez de Perón en marzo de 1976.

1010. LOÑ, Félix. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ que asesoraba al régimen militar dando argumentos constitucionales. Hoy Loñ es un ‘prestigioso’ constitucionalista que se pronunció a favor de Macri cuando este nombró por decreto dos jueces de la Corte Suprema de Justicia, mientras el Congreso estaba en receso. (La Izquierda Diario. 15-3-2019).

1011. LÓPEZ, Arnoldo José. “Chubi”. Personal Civil en el Destacamento de Inteligencia 141 en Córdoba durante la última dictadura. “El jueves 25 de agosto de 2016 es una fecha de esas que marcan. En su transcurso tuvo lugar un hecho histórico: en Córdoba se dictó sentencia por crímenes perpetrados contra más de 700 personas en centros clandestinos de detención de La Perla, La Ribera, y el D2, junto con delitos como el robo de bebés y abusos sexuales. Más de 10 mil personas, entre ellas universitarios locales que viajaron especialmente, acompañaron la lectura del fallo de la Justicia Federal por delitos de lesa humanidad en Córdoba”. (Universidad Nacional de Río Cuarto. Dirección de Prensa y Difusión. 26-8-2016). En este juicio, López fue sentenciado a Prisión Perpetua.

1012. LÓPEZ, Germán. Falleció a la edad de 71 años en septiembre de 1989. “Murió el radical Germán López (...) El político desaparecido mantuvo a lo largo de su vida política una relación muy tirante con el peronismo, por cuanto bajo el gobierno del general Pedro Eugenio Aramburu ocupó la Dirección Nacional del Trabajo, hecho que nunca le fue perdonado por sus adversarios. Además, durante la presidencia de Arturo Illia se desempeñó como subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, por lo que debió enfrentar el Plan de Lucha de la CGT. Desde entonces también mantuvo una actitud crítica hacia el sindicalismo peronista. Años después apenas asumía Alfonsín se le imputó ser el autor del frustrado proyecto de Reordenamiento Sindical”. (Sur. Jueves 14 de septiembre de 1989. Pág. 7). También este hombre del riñón radical es autor de una frase desconcertante: “Germán López formula las tesis alfonsinistas sobre la actualidad. El radicalismo debe enfrentar a Perón, que responde a intereses antinacionales”. (La

Opinión, domingo 14 de mayo de 1972. Pág. 9). También en 1945 fue presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA) de neto corte antiperonista; para entonces, era estudiante de Química. Según ellos Perón era simplemente un “nazi-fascista”.

1013. LÓPEZ, José Augusto. Interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de San Juan, entre el 22 de agosto de 1969 y el 5 de marzo de 1971 (durante la autoproclamada “Revolución Argentina”. Mandatos de los generales y dictadores Onganía y Levingston). Fallecido en julio de 2016 a la edad de 94 años, el Gobierno Provincial decretó 3 días de Duelo Provincial y las banderas de todos los edificios públicos sanjuaninos debieron disponerse a media asta.

1014. LÓPEZ, José Ignacio. Producido el golpe militar hace público su parecer sobre Martínez de Hoz: “El futuro ministro se ubica entre aquellos que han advertido que el hombre de negocios no puede permanecer recluido en el estrecho círculo de sus negocios, sino que debe participar crecientemente en la solución de los problemas de la sociedad contemporánea”. (La Opinión. 28-3-76). José Ignacio López a partir de diciembre de 1983 fue vocero presidencial de Raúl Alfonsín.

1015. LÓPEZ, Juan Domingo. Supo decir en su defensa: “Yo no soy un genocida, no soy facho, no soy nazi, sólo soy doctrinario”. Pero Claudio Mardones en una nota publicada en Crítica de la Argentina con fecha 12-4-2008, lo señala por haber sido un miembro notorio de la Triple A que fue condenado a perpetua por dos asesinatos y que luego fue indultado por Carlos Menem. La nota se titula “Un rabioso servidor público” y da cuenta de que Juan Domingo López jefe de tránsito en Lomas de Zamora, fue desplazado de su cargo por agresiones, por golpear e intentar balear a otro empleado. Según la misma reseña periodística este hombre ya había sido beneficiado con la amnistía dictada por el gobierno de Héctor J. Cámpora el 25 de mayo de 1973 sobre un crimen anterior (...) el asesinato de un adversario político en la interna peronista, Domingo Ambrosio, al que mató el 3 de enero de 1972 en la unidad básica que presidía la víctima y adelante de testigos. Entró en la sede de la calle Bernardo de Irigoyen 1209, de Lomas de Zamora y ejecutó a su rival. Para entonces, López, militaba en la denominada “Jotaperra” de Julio Yessi que agrupaba a desclasados, arribistas, matones y violentos.

1016. LÓPEZ, Mario Justo. (1915-1989). Jurista. Procurador General de la Nación Argentina, nominado por el general Jorge Rafael Videla. Asumió el cargo en octubre de 1980 y se mantuvo en el mismo

hasta el 10 de diciembre de 1983, día en que volvió la democracia a nuestro país.

1017. LÓPEZ BORRELLI, Pablo René. Por el decreto N° 5.270 del 27 de julio de 1967 (gobierno de facto de Onganía) se lo nombra a este doctor, Delegado Regional con jerarquía de Subsecretario de Estado en la zona de Centro y Cuyo de nuestro país.

1018. LÓPEZ CABANILLAS, Horacio Lucas. Comando Civil antiperonista. Detenido. Aparece su foto en la nota “La vasta organización descubierta planeaba una serie de ataques de carácter terrorista” que se acompaña con otra fotografía cuyo epígrafe señala “Parte de las armas largas y cortas, proyectiles y explosivos secuestrados en poder de la organización terrorista descubierta” (Diario La Prensa. Martes 30 de agosto de 1955. Pág. 5.)

1019. LÓPEZ DE ARMENTÍA, Alejo. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

1020. LÓPEZ HERRERO, Ricardo. Intendente de facto (comisionado) en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, entre 1981 y 1983; dictaduras militares de Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone a nivel ejecutivo nacional. “Polémica en Pilar. El intendente, Humberto Zúccaro, se negó a bajar los cuadros de jefes comunales que se desempeñaron en el partido, durante la última dictadura militar, pedido que había sido cursado por una agrupación kirchnerista. Se trata de los intendentes Daniel Ponce de León y Ricardo López Herrero, quienes se desempeñaron frente al municipio entre 1973 y 1983. La Mesa de Agrupaciones Kirchneristas le había pedido a Zúccaro que descuelgue las fotos de los intendentes de facto, pero el jefe comunal se negó, actitud que le valió numerosas críticas (...) Sobre López Herrero, el jefe comunal indicó que ‘si bien estuvo durante la dictadura fue un excelente administrador y realizó una gran gestión. Además, fue creador del vecinalismo y estuvo en las elecciones del ‘89’ (...) Daniel Hirsch, integrante de la mesa Kirchnerista, se preguntó ‘¿Cómo se puede elogiar a una gestión cuando en ese momento se perseguía, se secuestraba, se torturaba, se robaban bebés y se asesinaban compatriotas?’”. (El Día. La Plata. 13-12-2010).

1021. LÓPEZ LACARRERE, Enrique. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

1022. LÓPEZ SERROT, Oscar. Nació en 1905. Abogado. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). López Serrot integró la JCN en representación de la Unión Cívica Radical a la cual pertenecía desde los 13 años de edad. Diez años antes, para 1945, formaba parte del Movimiento Intransigente Renovador dentro de las filas radicales.

1023. LO PRETE, Gerardo. El Dr. Lo Prete fue Director General de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (avenida Corrientes 5666, Capital Federal) al comienzo de la última dictadura militar reinante desde el 24 de marzo de 1976. Presidente del aristocrático Lawn Tennis Club, a su gestión se debe que oficializaron el nombre de Horacio Billoch Caride a la “Tribuna Central” de dicho club en diciembre de 2004.

1024. LORENZO, Ernesto. Primero fue parte de la Triple A. Después a este civil que se lo conocía como “El Mayor Guzmán” pasó a revistar en el Batallón de Inteligencia 601 de Rosario durante la última dictadura cívico-militar. Era hombre de confianza del paramilitar Aníbal Gordon, jefe de la banda de secuestradores y asesinos de militantes populares y con él siguió a las andadas con secuestros extorsivos hasta los años 80. Cuando se acabó ese “curro” se volvió narcotraficante y por tal motivo lo agarraron en el año 2000. Salió en libertad. En el año 2008 fue apresado nuevamente.

1025. LORENZO, Ramón. Pertenecía a la Unión Cívica Radical (UCR). Fue intendente de facto en la localidad bonaerense de Bartolomé Mitre durante la última dictadura militar. Actualmente una localidad lleva su nombre y apellido cerca de Arrecifes, sita también en provincia de Buenos Aires.

1026. LOSADA, Feliciano. Agente civil de inteligencia durante la última dictadura cívico-militar en la provincia de La Pampa. “El más reconocido de los nombres vinculados a la tarea periodística mencionados en el informe es el de Feliciano Losada, fallecido hace tres años y ex cuñado del jefe de Policía durante la dictadura, el coronel Luis Enrique Baraldini, hoy prófugo de la justicia acusado de secuestros y torturas mientras era oficial de la Subzona 14. Losada, que era ‘agente de reunión’, además figura en otro de los listados de colaboradores, el del Destacamento de Inteligencia 101, que actuó también en la provincia antes de que se instalara el 161, aunque sus autoridades estaban radicadas fuera. Losada fue personal no docente de la Universidad Nacional de La Pampa y uno de los fundadores del gremio que nuclea a los trabajadores de esa casa de estudios. Durante la dictadura militar se convirtió en funcionario del área administrativa de la Facultad de Agronomía y ex estudiantes recuerdan sus vinculaciones con el Ejército. Consultados afirman que llegó a amenazar a alumnos y portaba un arma. Como periodista se destacó por cubrir las actividades deportivas y trabajó para el diario *La Capital*. También conformó la Asociación Círculo Periodistas Deportivos Pampeanos y fue su presidente durante años. Esa entidad tiene una distinción que entregan a deportistas destacados que lleva su nombre y que se dan junto con los premios Caldén. En los años 90, Feliciano Losada fue dirigente de la Unión de Jubilados Civiles y candidato para integrar el Instituto de Seguridad Social de la provincia. Continuaba hasta entonces con vinculaciones con el Ejército y se indicó en una nota en LA ARENA hace algunos años que seguía cobrando una pensión por haber sido agente de inteligencia”. (La Pampa. Redacción del diario La Arena. 24-2-2010).

1027. LOUSTEAU, Guillermo. Heguy era su apellido materno. “Guillermo Lousteau, padre del actual embajador macrista (Martín Lousteau. En los Estados Unidos de Norteamérica, se aclara), es además uno de los 26 ex funcionarios de la última dictadura que cobra jubilaciones de privilegio. Según indica Diario Z, una investigación de la Unidad Fiscal de Investigación de Delitos de la Seguridad Social reveló a que entre otros figuran ex ministros, secretarios de Estado y directores del Banco Central. Lousteau padre se desempeñó como Secretario de Turismo entre 1981 y 1982 (Digo, Gobierno militar de facto del general

Galtieri). Como para no perder actualidad, Guillermo hoy figura en el Directorio y el Consejo Consultivo del Instituto Interamericano para la Democracia (IDD), una ONG con sede en Miami y vinculaciones con la CIA y con la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), según las denuncias de varios gobiernos. La misma se presenta ‘en defensa de la democracia, los derechos humanos y los valores de la libertad’. Centra su lucha contra Cuba y todos los gobiernos que padezcan el ‘síndrome populista’, según calificó su propio director, Carlos Alberto Montaner. Venezuela, Ecuador, Bolivia y –hasta hace poco- la Argentina, eran el blanco de las críticas”. (Agencia Paco Urondo. 4 de julio de 2016).

1028. LOZADA ECHENIQUE, Alfredo. Fue designado al frente de la cartera de Hacienda durante el gobierno de facto en Córdoba de Carlos José Caballero (en el cargo entre 1967 y 1969). También fue intendente de la ciudad de Córdoba entre el 22 de junio de 1970 y el 4 de marzo de 1971. Ambos cargos, en tanto gobernaba el país el dictador Onganía.

1029. LUCHIA-PUIG, Luis. El Dr. Luis Luchia-Puig junto al sacerdote Agustín Luchia-Puig eran directores del periódico católico Esquiú en 1976. A través de sus notas daban a conocer una prédica constante primero a favor del golpe de Estado (que llegó el 24 de marzo de ese año) y luego en defensa de los golpistas y las Fuerzas Armadas. El sumun fue cuando hubo presidente de facto. Así es como en el número 832 del medio gráfico y con fecha 4 de abril de 1976 puede verse un dibujo con la cara de Jorge Rafael Videla que lleva por título “Temple espartano. Videla presidente” y se explayan al respecto: “Sin lucir banda ni esgrimir bastón –muestra de la sobriedad espartana con que fija rumbos a su gobierno- Jorge Rafael Videla, teniente general de la Nación desde hace 5 meses, juró el lunes último como 37° presidente de la República”, luego viene una justificación del golpe y terminan diciendo: “Las FF.AA. se vieron, entonces, cuando la nave comenzó a rolar al garete, precisadas a llenar el vacío de poder. E impusieron a Videla como timonel. Allí, está, desde el lunes, como una esperanza para la ciudadanía que fia en su temple laconiano para la recuperación de la república”.

1030. LUCO, Juan Alejandro. Nacido en 1925. De origen peronista, fue asesor letrado de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). En 1963 fue electo diputado nacional por la provincia del Chaco en la lista de Unión Popular (UP), siendo reelecto en 1965. No pudo finalizar su mandato (que se extendía hasta 1969), por el golpe de Estado de 1966

que derrocó al presidente Arturo Illia. En la Cámara de Diputados, fue presidente del bloque de la UP. En julio de 1970, fue designado secretario de Estado de Trabajo por el presidente de facto Roberto Marcelo Levingston. Ocupó dicho cargo entre el 10 de julio de 1970 y el 23 de marzo de 1971.

1031. LUJÁN, Jorge Luis. Secretario general del gremio del vidrio en los 70' y 80'. María Laura Ortiz en una investigación académica publicada por la Universidad Nacional de Córdoba lo muestra de este modo: “Jorge Luis Luján, su Secretario General desde hacía muchos años, mantenía el control de la dirección sindical en elecciones en las que se presentaba una única lista, la Azul y Blanca. También controlaba las comisiones internas y, en caso de que alguna quisiera oponerse a su dirección, se enviaba la intervención. Así sucedió en agosto de 1970 con la Comisión Interna de Reclamos (CIR) de la empresa LESA-OSRAM, donde gran parte se identificaba con una agrupación opositora a Luján: la Agrupación ‘Activistas del Vidrio’. Como habían participado, con el apoyo de los operarios, en un paro dispuesto por CGT regional, la CIR fue intervenida por la Dirección Nacional del Sindicato del Vidrio y se sancionó sindicalmente a sus integrantes”; o sea que este sujeto era un burócrata sindical en estado de naturaleza. Y además interlocutor de militares “procesistas” durante la última dictadura cívico-militar como puede observarse en este texto aparecido en el diario *Convicción* que era propiedad del almirante Massera para robustecer desde la opinión pública su proyecto político. El mismo tiene fecha viernes 20 de noviembre de 1981 y dice así: “Alrededor de veinte dirigentes de la intersectorial CNT-20 concurren el martes último al Comando de Institutos Militares para escuchar un informe sobre la acción de la subversión y de las implicancias de la cuestión sobre la actividad sindical. Estaban presentes autoridades de las tres Fuerzas y la exposición fue prolongada por el Comandante de Institutos Militares, general de división Reynaldo Bignone, según lo informado posteriormente por los sindicalistas. Una conclusión que compartió la mayoría de los visitantes es la de que ‘los militares mostraron una actitud de acercamiento a la civilidad’ y dispensaron ‘un trato distinto que en otras oportunidades’. Los voceros sindicales señalaron que los dirigentes participantes aprovecharon la oportunidad para reiterar sus opiniones sobre la cuestión, y especialmente la idea de que la acentuación de condiciones socioeconómicas adversas podría favorecer la acción subversiva”. Entre los sindicalistas presentes estaba Jorge Luján anunciado en la nota como representante de un “sindicalismo moderado”. Vaya uno a saber que será eso exactamente. De lo que si estoy seguro es de que a Reynaldo Benito Bignone se lo

sentenció a prisión perpetua por sus crímenes y murió en el 2018 con 90 años de edad a costas.

1032. LUQUE, Roberto Enrique. Ligado al Ministerio de Justicia en dictadura. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

1033. LUQUE COLOMBRES, Carlos Antonio. (1904-1994). Abogado. Historiador. Cuando ejercía el cargo de decano en la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) fue designado por el Poder Ejecutivo Nacional (marzo 1982-dictadura militar) como rector de esa alta casa de estudios.

1034. LUQUE DE LOREDO, Guillermo Tristán. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, La Voz del Interior propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Luque de Loredo se incorporó a la CAL en junio de 1976.

1035. LUQUI, Roberto Enrique. Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Premio Konex 2006 en Derecho Administrativo, Tributario y Penal. Durante la última dictadura militar y dependiendo del Ministerio de Justicia de la Nación fue Subsecretario de Asuntos Legislativos en la sede de ese organismo en la calle Gelly y Obes 2289 de Capital Federal.

1036. LUZURIAGA, Pablo Adolfo. Nacido en 1906. Abogado. Docente. Interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de Misiones entre el 25 de octubre de 1962 y el 12 de octubre de 1963. En tanto gobernaba el país el escribano José María Guido entronizado en el cargo por los militares golpistas.

1037. LYNCH, Marta. Nació en 1925. Marta Lynch era el seudónimo que usaba para escribir cuentos y novelas que en los años '60 tuvieron aceptación a nivel mundial. Muchas veces sus acciones y/o comentarios eran contradictorios. Volver en el chárter con Perón de su exilio en Madrid y pedir por la vida de Haroldo Conti a estar de acuerdo con la dictadura: “Y hay que decir la verdad si es que pretendemos ser alguna vez respetados: el gobierno argentino ha actuado decididamente bien y debe tener en esta emergencia, el apoyo moral y hasta físico de los conciudadanos. Repito que ni siquiera se trata del gobierno como un ente concreto (...) Es preciso admitir, hoy, lo razonable de la actitud de un gobierno cuestionado como pocos, lo valeroso de algunas actitudes que muchos insisten en tomar en solfa, la necesaria que es la unión monolítica de los argentinos”. (Clarín, 2/2/78). Marta Lynch se suicidó con un arma de fuego en 1985.

1038. MAC LOUGLIN, Osvaldo. Tengo un recorte de diario que llegó a mis manos, con fecha (1-7-59) para engrosar mi archivo, que corresponde al diario El Nacional. El título de la nota es: “Confiesan los terroristas: integran comandos civiles” y se trata de una rémora de éstos que seguían con atentados explosivos como una manera de desestabilizar el gobierno de Arturo Frondizi, al que reprochaban el acuerdo electoral con Perón que le permitió al político de la UCRI – Unión Cívica Radical Intransigente- acceder a la primera magistratura al estar el peronismo proscripto. Mac Louglin tenía al momento 20 años de edad y cursaba el secundario.

1039. MACCHI, Carlos. Periodista “estrella” y columnista de la revista Redacción que en la última dictadura cívico-militar estuvo ligada al arma de la Marina de Guerra. Dos botones de muestra en notas con su firma: “Los visitantes de la CIOLS. Luego de una breve permanencia en el país –apenas 48 horas- los funcionarios de la organización sindical internacional reclamaron la vigencia de la libertad de agremiación. Lástima que no vinieron antes, cuando los sindicalistas peronistas gobernaban el país a su antojo y nadie les decía nada” (Redacción N° 45. Octubre 1977). El otro: “Pacientes –de paciencia y enfermedad- fueron los obreros que los debieron soportar durante casi 30 años y el resto de los argentinos que sin comerla ni beberla sufrieron las consecuencias espirituales y materiales de un sistema demagógico, corrupto y corruptor a partir de su origen marcada e innegadamente totalitario”. (Redacción N° 53. Julio 1977). En referencia a los sindicalistas que se negaron a integrar la delegación argentina a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la reunión a realizarse

en Ginebra, Suiza. Por los empresarios encabezó la delegación el doctor Juan Martín Oneto Gaona).

1040. MACCHI, Pedro Ceferino. Comisionado (intendente de facto) del partido de Dolores, provincia de Buenos Aires, entre 1976 y 1983; a nivel nacional, gobiernos dictatoriales y consecutivos de los generales Videla, Viola, Galtieri y Bignone.

1041. MACHINEA, José Luis. “Machinea estudió en la Universidad Católica y es un viejo conocido de los pasillos del poder político y también económico. Comenzó su carrera siendo funcionario de la dictadura de Lanusse, de la mano de Dagnino Pastore, quien luego fuera Ministro del Proceso (...) Defendió a muerte el Plan Austral y cumplió distintos roles, como por ejemplo presidente del Banco Central, pero fundamentalmente fue el mandadero de los organismos financieros internacionales, trayendo las órdenes del Imperio a sus empleados en Economía”. (Vencer N° 14. Diciembre de 1999).

1042. MACÍAS, Francisco Juan. Durante la dictadura cívico-militar del dictador Videla, fue el primer encargado de la secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, entre 1976 y 1977. Fue profesor de Derecho Diplomático de la Universidad del Salvador y del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (1966-1969), Secretario General del Consejo de Rectores de las universidades nacionales y primer Director del Colegio Mayor Argentino en Madrid, desde su inauguración en 1971 hasta 1973. Después de dejar el cargo en la Secretaria de Cultura (1977), siguió trabajando en el Ministerio de Planeamiento —luego Secretaría— y ayudó en la elaboración del anteproyecto de Ley de Educación (1979), que nunca se aprobó.

1043. MACKEPFRANG, Héctor Domingo. Fue comisionado (intendente de facto) en el partido de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, en 1983 durante la dictadura militar comandada a nivel nacional por el general Reynaldo Benito Bignone, sentenciado luego por sus crímenes a prisión perpetua, una vez de regreso la democracia a nuestro país.

1044. MACKINTOSH, Sara. Cesante como profesora de religión el 14 de mayo de 1955. Dirigente católica antiperonista. Arrestada en agosto del mismo año al encontrarse en su casa paquetes con volantes opositores al gobierno constitucional del general Juan D. Perón llamando a la rebelión.

1045. MADERO, Miguel. Arquitecto. Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires durante la dictadura del general Eduardo Lonardi, uno de los mentores de la autodenominada “Revolución Libertadora”. Madero estuvo en funciones entre el 25 de septiembre de 1955 y el 8 de junio de 1956.

1046. MADERO LANUSSE, Eduardo. Arrestado el 17 de agosto de 1955 por estar implicado en un complot para derrocar al gobierno constitucional del general Perón. Era empleado municipal en El Tigre y jugador de rugby en el Club Atlético San Isidro (CASI).

1047. MADUEÑO, Guillermo Federico. “Entre 1975 y 1978 fue la pata judicial del Terrorismo de Estado en Bahía Blanca. Por las noches visitaba a los jefes del Cuerpo V de Ejército ‘para hablar secretamente de todo lo que ocurría contra la subversión’, según contó el general Acdel Vilas. De día, como juez federal, rechazaba los hábeas corpus a favor de desaparecidos y archivaba sin investigar los fusilamientos que los comunicados oficiales publicitaban como enfrentamientos. Fue miembro del Tribunal Oral Federal 5 hasta 2004, cuando se reveló su historia negra y se pidió su juicio político”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). En el año 2009 le llegó el fin a su carrera judicial. “El ex juez federal de Bahía Blanca Guillermo Federico Madueño fue detenido después de haber pasado siete meses prófugo. Está acusado de haber cometido delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. Madueño había sido denunciado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en 2005, cuando integraba el Tribunal Oral Federal 5 de la Capital Federal. Al año siguiente renunció y desde abril de este año se encontraba prófugo. El Estado llegó a ofrecer una recompensa de 100 mil pesos por información. El ex magistrado está acusado de avalar secuestros y torturas a detenidos y desaparecidos, en busca de información, y de rechazar sistemáticamente hábeas corpus solicitados por los familiares de los presos. Su detención había sido solicitada en abril pasado por la unidad fiscal de asistencia en las causas por Derechos Humanos de la Cámara Federal de Bahía Blanca y avalada por el juez federal Alcindo Álvarez Canale, quien ordenó su captura, al no conseguir que Madueño se presentara a declarar. Madueño es el civil más notorio de los investigados en la denominado ‘Causa Ejército’, donde investigan delitos de lesa humanidad cometidos en el ámbito del Quinto Cuerpo de Ejército, por la cual 16 procesados irán a juicio oral los primeros meses de 2010”. (Clarín. 13-11-2009).

1048. MADUEÑO, Raúl Ramón. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal por decreto N° 187 del 22 de abril de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

1049. MAEDER, Ernesto Joaquín Antonio. (1931-2015). En 1955 egresó del Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires "Joaquín V. González" como Profesor en Historia y en 1958 se trasladó a Resistencia, Chaco a partir de una propuesta para desempeñarse como profesor en la recién creada Facultad de Humanidades, de la joven Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Allí fue rector desde junio de 1969 durante la dictadura a nivel nacional del general Onganía. Se lo consideraba un hombre ligado a la Democracia Cristiana y la Acción Católica, pero a la vez sumamente alejado y enfrentado a las prédicas de los sacerdotes tercermundistas. Fue Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia. Otros datos fehacientes lo muestran en la provincia del Chaco, como subsecretario de Educación (1976-1978) y más tarde Ministro del área (1979-1981); es decir durante el gobierno de facto de Jorge Rafael Videla a nivel país y del general de brigada Antonio Facundo Serrano a nivel provincial, este último imputado como instigador de homicidios agravados, desaparición forzada y torturas por la "Masacre de Margarita Belén", de diciembre de 1976.

1050. MAGADAN, Manuel Arturo. Fue intendente de facto del Municipio Urbano de la Costa en el año 1980 (dictadura militar del general Videla a nivel país). Reemplazó en el cargo a Carlos Eliçabe (ver su registro y el de Raúl Suazo también, que corresponde a cuando se crea el municipio de marras).

1051. MAGARÓ, Salvador. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota "La odisea del Grupo Zárate" escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

1052. MAIZTEGUI, Isidro Buenaventura. (1905-1996). Compositor, compositor de bandas sonoras, director de coro y profesor de música. Le puso acordes musicales a la "Marcha de la Constitución y la Libertad" que usaron los sublevados contra el gobierno constitucional de Perón en 1955. La letra de la misma marcha se le debe a Cayetano

Córdoba Iturburu que también es autor de otras dos canciones que denigran a Perón: “La Cucaracha” y “Mambrú se va al exilio”. Un año antes de su muerte, Maiztegui fue declarado ciudadano ilustre de Mar del Plata, ciudad balnearia donde falleció.

1053. MALBRÁN, Alfredo. Comando Civil en Córdoba como asevera el diario *Clarín* del jueves 29 de setiembre de 1955 una vez triunfante la Revolución Libertadora.

1054. MALBRÁN, Carlos Enrique. Ex Juez de la Cámara Nacional Criminal y Correccional. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Malbrán fue parte de la Sala 1 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antisubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”.

1055. MALBRÁN, Manuel Ernesto (h). (1912-2005). Miembro del Partido Demócrata Conservador de la ciudad de Buenos Aires. Colaboró con artículos y editoriales en el diario oligárquico *La Prensa*. Abogado especializado en Derecho Aeronáutico. Embajador argentino en la vecina república de Chile entre septiembre de 1966 y agosto de 1969, o sea, cuando actuaba en nuestro país el gobierno dictatorial y de facto de Onganía. Es de hacer notar que, Malbrán poseía la doble

nacionalidad argentina-estadounidense ya que había nacido en Washington. Sus restos mortales descansan en el cementerio de la Recoleta.

1056. MALBRÁN MORRA, Alfredo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1057. MALDONADO, Horacio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1058. MALDONADO, Ignacio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1059. MALEK, Gustavo. (1929-2015). Químico y docente. Fue Ministro de Educación de nuestro país, durante la dictadura militar del general Lanusse, ejerciendo su cargo entre el 26 de marzo de 1971 y el 25 de mayo de 1973.

1060. MALERGA PITTALUGA, Alcides. Lo define a Perón “como amo indiscutido y ególatra, que a su lado no toleró discrepancias y que, en la ruta de su marcha por el escenario nacional, pisoteando derechos y causando dolores, jamás permitió protestas”. Autor del libro “Verdad y mentira de Perón”. Editorial Observador, 1955.

1061. MALLEVILLE, Gabriel. Interventor Federal de facto durante el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora” en la provincia de Santiago del Estero. Estuvo en el cargo entre el 3 de octubre de 1955 y el 1° de mayo de 1958.

1062. MALONEY, Abel. Cuenta Hernando Kleimans: “Conocí dos personas muy odiadas en el periodismo argentino. Uno fue Abel

Maloney, un irlandés grandote. Trabajó en la revista La Semana y después con el general Ramón Genaro Díaz Bessone, le manejaba muchas cosas cuando fue ministro de Planeamiento durante la dictadura. Se dio cuenta de que la cosa con los militares no iba, entonces se metió con los radicales y fue a Canal 9. Después estuvo en Radio Mitre y terminó como gran capataz en el grupo Clarín”. (Tomado del libro de Osvaldo Aguirre, “Estado de sospecha”. Eduvim, 2023).

1063. MANGAS, Daniel. El Dr. Daniel J. Mangas fue vocal de la Comisión N° 34, referente a la investigación sobre el Ministerio de Trabajo y Previsión durante el gobierno peronista. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1064. MANIGLIA, Eduardo Aníbal Rómulo. Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires dependiente de la Universidad de Buenos Aires (UBA) durante el gobierno de facto de Videla. “El siguiente rector llegó en 1975 y continuó durante la dictadura: se llamaba Eduardo Aníbal Rómulo Maniglia, pero los docentes lo apodaron cariñosamente ‘La Bestia’. Desplegó un grupo de celadores que hicieron tareas de inteligencia dentro del secundario e impusieron una disciplina similar a la de una cárcel: dictaminaron el orden marcial y el silencio en cada momento del día y los azules y grises uniformaron la vestimenta de los estudiantes. El ‘Buenos Aires’ tiene 106 víctimas del terrorismo de Estado, entre alumnos y ex alumnos. Maniglia murió en 1978”. (Página 12. Werner Pertot. 28-9-2008).

1065. MÁNTARAS, Fernando. El relato es del abogado, periodista y ajedrecista Jaime Emma (ya fallecido), en su nota titulada “Sobrevivientes del terrorismo de Estado: los presos políticos” publicada en la revista Humor, correspondiente a julio de 1984. “Todo ocurrió en un clima total de terror y desesperación... No podía distinguir entre un juez, un secretario, un torturador; allí estaban todos juntos como una misma cosa (NAVA, Hilda Nidia s/pedido de conmutación; 3-2-84). Así prestó declaración indagatoria y ‘confesó’ una muchacha de apenas 20 años, embarazada, en dependencias de la Policía Federal en Santa Fe, después de ser sometida a los tormentos más atroces. Sólo dos años y medio después de su arresto, consiguió ver, fugazmente, al magistrado que iba a dictar sentencia. Intentó relatarle los vejámenes sufridos, denunciar los apremios ilegales, pero éste no se dignó escucharla y la

despidió con un lacónico 'ya es tarde'. Con fecha 20-10-78 la condenó a reclusión perpetua. El autor de esta y otras hazañas similares se llama Fernando Mántaras, alias 'el colorado' según sus propios antecedentes penales. La APDH –Asamblea Permanente de Derechos Humanos- lo acusó de 'nazi confeso' y de complicidad con los torturadores, destacando que en agosto de 1949 fue condenado a 6 meses de prisión por daño intencional, consumado al quemar una ofrenda floral depositada ante la estatua de San Martín por una entidad judía (Cámara 1era. en lo Criminal de Santa Fe). Así se 'acercó' al Poder Judicial, a cuyo 'servicio' dedicó 32 años de su vida. El Proceso (de Reorganización Nacional) lo hizo juez federal en Santa Fe allá por 1976, sabiendo que iba a cooperar con la represión clandestina y con la violación sistemática de los derechos humanos. Pero su fanatismo y su perversión ideológica lo llevaron a cometer 'excesos' aun en sus actos judiciales. En la causa antes mencionada no tuvo el menor empacho en justificar 'la ausencia de algunas diligencias sumariales' por tratarse de 'hechos de subversión', destacando en su fallo que aquí 'se luchó por restituir el imperio de la tranquilidad pública, destruida por el ataque de la sinarquía apátrida...'. Los métodos con los que 'se luchó' no le merecieron objeción alguna, Por eso no tardó en ascender y culminó su brillante carrera como titular de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital. Recién en febrero de este año Fernando Mántaras (a) 'el colorado', comprendió que el gobierno democrático iba a prescindir de sus servicios y manifestó su disgusto mediante una carta dirigida a sus 'camaradas y amigos'. Dijo, entre otras cosas, que 'si la nube de la fatalidad volviera a ensombrecer el suelo argentino, como ayer, estaré de nuevo para servir al país, en la horay lugar que corresponda' exhortando a 'luchar con heroísmo... en nombre de Dios y de la Patria'. Así se administró 'justicia' en el fuero federal (...) ¿Es posible que el gobierno constitucional no arbitre algún medio para revisar estas causas y las sentencias que recayeron sobre ellas?"

1066. MARAMBIO BALLESTEROS, Bernabé. En 1946 sectores ligados a la Sociedad Rural, la sección local de la Unión Cívica Radical de Corrientes y el Partido Liberal de la misma provincia planearon un atentado contra la vida de Perón, durante la campaña electoral, que fue frustrado. "Los opositores políticos al coronel ante la marcha por las calles de Goya se posicionaron sobre los techos con armas. Desde un vehículo en el que viajaban los liberales Bernabé Marambio Ballesteros, Gerardo Speroni, Juan Reynoldi y Ovidio Robar, dispararon con armas de fuego a la gente que desde el puerto, enterada de la noticia

marchaba hacia el centro para repudiar el intento de asesinato”. (El Laborista. 3 de febrero de 1946).

1067. MARCALAIN, Marco. El Dr. Marcalain fue comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, entre el 3 de agosto de 1966 y el 3 de julio de 1967 (dictadura del general Juan Carlos Onganía).

1068. MARCHETTI, Juan Carlos. “¡Muerto el perro se acabó la rabia!, le gritó en 1977, el juez de Menores Juan Carlos Marchetti a una pareja de San Nicolás que insistía en preguntar por el destino de Manuel. El niño de seis meses era el único sobreviviente de una masacre perpetrada por militares y policías en la que murieron su madre y la familia Amestoy, incluidas dos criaturas de tres y cinco años, y el magistrado ya lo había encomendado (a ese niño) a personas de su confianza. Manuel Gonçalves Granada se crió con un nombre falso, recuperó su identidad en 1995, logró el procesamiento de varios de los asesinos de sus padres y exigió en 2009 que los funcionarios judiciales que consintieron la supresión de su identidad y nada hicieron por devolverlo a su familia rindan cuentas como imputados”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

1069. MARCÓ, Delfín Luis. Comando Civil antiperonista. El 16 de junio de 1955 en tanto se bombardeaba Plaza de Mayo, un contingente de rebeldes que lo incluía, toma radio Mitre y pasa una proclama revolucionaria. Al mando de todo ellos estaba el teniente de navío Siro de Martini (a) Capitán Siro.

1070. MARCÓ, Horacio. Escribano. Hizo uso de la palabra en el “Panel de la Libertad” que tuvo lugar en el salón San Martín, del City Hotel de Buenos Aires, el 11 de setiembre de 1975, en conmemoración del XX° Aniversario de la Revolución Libertadora.

1071. MARCOS, Jorge Norberto. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Marcos, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI), que “en la cabeza del aparato de espionaje del Ejército” se desempeñaba como “asesor universitario”.

1072. MARFORT, Eduardo. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, La Voz del Interior propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Eduardo Marfort ostentó el cargo de vocal en dicha comisión, en tal período.

1073. MARIÑO FAGES, Jorge Raúl José. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Corrientes durante la última dictadura cívico-militar que se apoderó del país, tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Falleció en el año 2013. Corrientes cuenta con más de 70 “desaparecidos” producto del Terrorismo de Estado.

1074. MARQUARDT, Eduardo Francisco. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Juzgado N° 1. Por decreto N° 33 del 5 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. Con anterioridad, está presente en un banquete de magistrados y funcionarios del Poder Judicial con la presencia del presidente de facto general Juan Carlos Onganía para despedir el año. (La Prensa, 5-12-69. Pág. 16).

1075. MARTELLI, Rodolfo Guido. Nació en 1920. Desconozco su fecha de deceso. Abogado. Se desempeñó como Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación Argentina en 1963 en el gobierno de facto de José María Guido, desde el 12 de marzo hasta el 14 de mayo de ese año. Hizo méritos desde antes: cuando fue subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu, entre 1956 y 1958. “A posteriori”, en el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía, fue vicepresidente y presidente del Banco Industrial de la República Argentina (BIRA) entre 1967 y 1969, por designación del ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena. En el sector privado, fue directivo de diversas empresas metalúrgicas y químicas, siendo integrante de la Unión Industrial Argentina (UIA). También ocupó cargos en compañías bancarias y financieras, presidiendo el Banco Roberts. En 1976, en el marco de la elaboración de un proyecto de “Ley de Entidades Financieras” durante la sanguinaria dictadura autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, Martelli fue designado como uno de los representantes del Ministerio de Economía (encabezado por José Alfredo Martínez de Hoz)

en la comisión asesora honoraria para tratar dicho proyecto de ley número 1.113.

1076. MARTÍ GARRO, Pedro. Fue nombrado comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de General Pueyrredón por la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía. Ocupó el puesto provincial entre 1966 y 1971.

1077. MARTÍN, Juan Benedicto. Fue embajador argentino en Tokio, Japón, su labor allí –vista como altamente satisfactoria- lo llevó a mayores responsabilidades. Siendo contador público era visto como un “intruso” por sus colegas en cancillería. Fue Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto durante el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía. Renunció a su cargo el 29 de junio de 1970, luego de que quien, lo había nombrado en el cargo también dejaba de ser presidente por una interna militar. Fue miembro del directorio de la Corporación Argentina de Carnes (CAP)

1078. ligada a los grandes productores y durante el interregno del gobierno de facto de José María Guido se le había confiado la Secretaría de Comercio. Fue el representante argentino en la Ronda Kennedy de la GATT en 1967 (con Onganía presidente de facto). GATT es la sigla en inglés de “General Agreement on Tariffs and Trade”; en criollo: Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

1079. MARTÍNEZ, Gerardo. “La revista *Crisis* acaba de publicar una investigación del periodista Diego Genoud, donde se relata la historia de Roberto Gordillo y Gerardo Martínez. Aunque el vínculo entre ambos es conocido -e incluso Martínez fue enjuiciado por integrar el Batallón 601 (y sobreseído por el juez Ariel Lijo, por entonces kirchnerista)-, lo que publica Genoud aporta nuevas pruebas que ya están en manos del Poder Judicial. Estas pruebas presentadas por un testigo de identidad reservada, demuestran que la relación entre Gordillo y el jefe de la UOCRA continúa hasta hoy. Si se repasa la historia de ambos, se comprueba que su relación comenzó en 1976. Gordillo fue quien reclutó a Martínez como agente del Batallón 601. Además, cumplió funciones en Tucumán como capitán del Ejército y fue el jefe del Grupo de Inteligencia que interrogaba en la zona del llamado Operativo Independencia. En esa época hubo en la provincia centenares de detenciones ilegales y decenas de desaparecidos. Como quedó demostrado en la causa que lo llevó a prisión, el capitán Gordillo se desempeñó como ‘Jefe del Grupo de Interrogadores’. Y según consta en una nota de calificación de sus superiores, incorporada al expediente,

ejecutó esa tarea ‘con gran capacidad y eficiencia’ (...) La historia de Gerardo Martínez como agente del Batallón 601 se hizo pública en 2010 tras la denuncia ante el Poder Judicial de organismos de derechos humanos (como Ex Detenidos Desaparecidos, la Correpí y el CeProDH) y del sindicato de la construcción Sitraic opositor a la UOCRA. Se abrió una causa en la que se investigaba su responsabilidad en la desaparición de 105 albañiles durante la dictadura. En 2012 el juez Lijo cerró la causa. Los querellantes lograron que se reabriera la causa. Pero en 2014 Lijo volvió a dejar impune a Martínez. El apellido, nombre y número de DNI de Martínez figuran en la nómina del personal civil del Batallón de Inteligencia 601 (con asiento en Campo de Mayo) que revistó en el período 1976-1983. Esa lista fue publicada por medios afines al kirchnerismo luego de que el Gobierno desclasificara algunos de los archivos que están en poder de Estado. Allí está en la foja 52 de dicho listado, donde figuraba como agente civil de inteligencia, al mismo tiempo que la Anses lo registraba como empleado de la UOCRA a partir de diciembre de 1978. Es decir que en forma paralela a sus actividades en la UOCRA era un espía al servicio de los genocidas. La información que brindó el Ejército indica que prestó servicios a esa dependencia militar entre el 1 de marzo de 1982 y el 31 de diciembre de 1983, lo que coincide con el legajo microfilmado del Departamento de Personal de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército que se conoció en 2012 e indica que Martínez ingresó en la inteligencia militar bajo el seudónimo de ‘Gabriel Antonio Mansilla’ y que se desempeñaba como ‘agente de reunión en ámbito gremial’. Por entonces, el actual jefe de la UOCRA era un ‘servicio’ más entre todos los que actuaron en la estructura de inteligencia militar para infiltrarse en sindicatos, universidades, organizaciones sociales para trasladar información al Batallón, que las remitía a la Central de Reunión del 601. Con esa información se procedía a perseguir, secuestrar, desaparecer y asesinar a miles de personas. El jefe del Batallón 601 era el coronel Alfredo Valín y en el período en el que prestó ‘servicio’ Martínez, desaparecieron 105 obreros de su gremio en todo el país, 60 de ellos en Capital Federal. Otra importante tarea que tuvo a su cargo fue evitar que los viejos representantes de la izquierda volvieran a pretender acercarse a la conducción del sindicato y tener influencia entre los albañiles. Ya durante los gobiernos constitucionales, Martínez se reconvirtió, como tantos otros, y continuó trabajando en el gremio. Volvería a conseguir un nuevo puesto de la mano de Gordillo durante el Gobierno de Carlos Menem. Logró conducir la CGT menemista. Cuando en septiembre de 2012 el juez Ariel Lijo favoreció a Martínez cerrando la causa, adujo que ‘si bien Martínez cumplió funciones en una estructura intrínsecamente ilegal, su responsabilidad penal no puede ser determinada por sus

funciones, o porque objetivamente pertenecía al Batallón de Inteligencia 601'. La persistencia de los organismos de derechos humanos, que se constituyeron como querellantes, logró que la Cámara Federal ordenara que se continúe con la investigación. En octubre de 2014, pese a las pruebas contra Martínez, el juez Lijo resolvió volver a dejar impune a este personero de la dictadura (...) El eterno oficialista continúa mantenido buenas relaciones con todos los gobiernos de turno. Era de esperar que se sintiera muy cómodo con Macri, quien pertenece a un grupo empresario que tuvo estrechos lazos con el genocidio de hace 40 años. Es que desde su gremio ha sostenido las brutales condiciones de explotación de los obreros de la construcción, encabezando el ranking de trabajo en negro. Este año Martínez fue uno de los primeros en cerrar la paritaria con un mísero aumento salarial del 15 % en cuotas para los afiliados del sindicato, tal como era el deseo de la Casa Rosada y de las patronales del sector". ("Un eterno buchón. Gerardo Martínez, de espía a burócrata". La Izquierda Diario. Escrito por Rosa D'Alesio. 3-4-2018). Por otro lado, en la revista Noticias N° 968 del 16-7-95 hay un reportaje a su persona que lleva por título "Soy un negrito sensible" pero paradójicamente en el mismo reportaje se revela que para entonces cobra como secretario general de la UOCRA \$3.800 por mes en tanto que el salario promedio del gremio alcanza solamente los \$600. Y al cierre de este trabajo de investigación me topo con un recorte del diario Clarín firmado por el prestigioso periodista Marcelo Larraquy con fecha domingo 22 de julio de 2012 que lleva por título: "Gerardo Martínez era para los represores un agente 'leal y útil'. Exclusivo: el legajo de inteligencia militar del jefe de la UOCRA".

1080. MARTÍNEZ, Horacio. Ingeniero. Comando Civil en Córdoba como asevera el diario Clarín del jueves 29 de setiembre de 1955 una vez triunfante la Revolución Libertadora.

1081. MARTÍNEZ, Manlio Torcuato. "La Cámara Federal de Tucumán hizo lugar a la solicitud de la fiscalía y amplió el procesamiento del ex juez Manlio Torcuato Martínez por asociación ilícita en el marco de delitos cometidos durante el terrorismo de Estado desde su función, a la vez que confirmó el procesamiento por no investigar, encubrir crímenes, abuso de autoridad y privación ilegal de libertad. Según el tribunal, Martínez actuó 'garantizando que los hechos ilícitos cometidos por los miembros de las fuerzas armadas que llegaron a su conocimiento en su carácter de juez penal, no fuesen investigados ni por él ni por ningún otro magistrado, de modo de proveer segura impunidad a sus autores'. Con la confirmación y ampliación de este procesamiento, 'el camino hacia el juicio oral y público se acorta

considerablemente. Martínez deberá responder en esa instancia por delitos con penas de hasta 20 años de prisión’, informó la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio Público en Tucumán. La resolución de la Cámara Federal tucumana fue adoptada en la denominada causa ‘Romero Niklison’, que trata sobre la ejecución extrajudicial el 20 de mayo de 1976 de los militantes de la organización Montoneros María Alejandra Niklison, Fernando Saavedra, Juan Carlos Meneses, Atilio Brandsen y Eduardo González Paz en una vivienda de calle Azcuénaga n° 1.816/1.820 de San Miguel de Tucumán. En el inicio de la causa, el fiscal Carlos Brito, con la asistencia de la Oficina de Derechos Humanos de Tucumán, acusó a Martínez por su inacción para investigar a los ejecutores de estos esos delitos y señaló que el ex juez, así, cumplía con una promesa que había hecho al ser designado en sus funciones: no entorpecer la represión ilegal en la provincia y garantizar la impunidad de los perpetradores. Según reconoció el imputado, estuvo presente en el lugar el mismo día de la masacre y no ordenó ninguna medida de investigación, dando por cierta la existencia de un ‘enfrentamiento’ pese a las evidencias en contrario. Durante el actual proceso judicial, la fiscalía puntualizó casi 20 medidas que podría haber adoptado y omitió. Según los fiscales, esta inacción implica la comisión del delito de incumplimiento de la obligación de promover la persecución y represión de los autores de delitos. La Cámara Federal –con los votos de los jueces Ernesto Clemente Wayar, Juan Carlos Reynaga y Graciela Fernández Vecino- puntualizó que esa conducta ‘fue realizada con el propósito de consolidar el hecho de que los autores de los homicidios (delitos de lesa humanidad) permanezcan fuera del alcance de la justicia’, lo que, a su vez, señalaron, configura el delito de encubrimiento. Al ex juez también se lo imputa por haber dispuesto la persecución penal del propietario de la vivienda en la que sucedieron las ejecuciones, Miguel Romano, a quien indagó sin abogado defensor, recluyó en el centro clandestino que funcionó en la Jefatura de Policía y lo entregó al ex jefe del Servicio de Informaciones Confidenciales de la policía tucumana, Roberto Heriberto Albornoz, alias ‘Tuerto’. Martínez tampoco tuvo en cuenta que Romano tenía problemas de salud mental severos. La fiscalía ponderó que Martínez mantuvo detenido a Romano durante más de un año y que luego lo sobreesoyó con las mismas pruebas por las que había decidido detenerlo. Durante ese tiempo lo privó de las medicinas que necesitaba y Romano terminó internado en una clínica psiquiátrica. Por los hechos que damnificaron a Romano, Martínez fue procesado –y ahora confirmado por la Cámara- por los delitos de abuso de autoridad, prevaricato y privación ilegítima de la libertad agravada por haber actuado con abuso de funciones, durar más de un mes y producir graves daños en la salud de la víctima”. (Ministerio Público Fiscal.

Fiscales.gob.ar. 20-8-2013). Fue juzgado y condenado. Punto y seguido. Volvemos para atrás.: “La sala I de la Cámara Federal de Casación Penal anuló la condena del ex juez federal tucumano Manlio Torcuato Martínez. El ex magistrado había sido juzgado por el Tribunal Oral Federal de Tucumán y recibió 16 años de prisión por delitos de lesa humanidad. Pero los jueces Ana María Figueroa, Gustavo Hornos y Mariano Borinsky, con algunas disidencias de Figueroa, resolvieron que debía dictarse un nuevo fallo. El fiscal Pablo Camuña señaló a Página 12 que ‘llama la atención el total desinterés de los jueces por valorar los testimonios de las casi dos docenas de víctimas que declararon en el juicio y que señalaron la forma en que Martínez, desde su magistratura, colaboró para mantener o agravar su situación, ignoró denuncias directas de torturas atroces o armó causas para intentar engañar a la CIDH. También los más de 600 habeas corpus rechazados’. Casación anuló partes de la decisión del tribunal oral y resolvió que debe dictarse un nuevo fallo”. (Ramiro Rearte. Página 12. 4-7-2017).

1082. MARTÍNEZ, Pedro Santos. Historiador. Docente. “En marzo de 1976 las universidades son nuevamente intervenidas, primero son puestas a cargo de miembros de las Fuerzas Armadas, algo inédito hasta el momento, y luego la dirección se delegó en civiles, en el caso de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) correspondió a los historiadores y docentes de la Facultad de Filosofía y Letras, Pedro Santos Martínez y Enrique Zuleta Álvarez. Se multiplicaron las cesantías, las renunciaciones, la persecución, las listas negras, la quema de libros y la prohibición de realizar actos políticos que pudiesen ser entendidos como subversivos; todo complementado con normas de urbanidad y aseo personal (varones sin barba, mujeres con escaso maquillaje, entre otras). Durante este periodo -1976 a 1983- en la UNCuyo fueron cesanteados 238 docentes y 290 estudiantes”. (“Intervenciones militares y universidad. Una mirada desde cuatro trayectorias académicas en la Universidad nacional de Cuyo”. Osvaldo Gallardo y Marianel Falconer. Acta Académica. Año 2015). Más sobre este catedrático: "A Dios rogando y con el mazo dando, dijo Pedro Santos Martínez en su pronunciamiento el día que asumió como Rector de la Universidad Nacional de Cuyo (...) Martínez dejaba en claro de esa manera cuál era su perfil ideológico al momento de tomar el mando universitario. Se desempeñó en ese cargo desde el 15 de septiembre de 1976 hasta el 20 de mayo de 1981, mientras en la provincia se sucedían secuestros y desapariciones de estudiantes. Aunque se le atribuyen 238 suspensiones de alumnos y cesantías docentes, Santos Martínez ha manifestado en reiteradas oportunidades que sólo se limitó a cumplir con su función académica en ese delicado período.

Entrevistado por Agencia Taller, el historiador sostuvo que no sancionó a nadie, ni dejó cesante a ningún docente. También negó haber participado en la quema de libros y en la modificación de programas de estudio. Aclaró que no podía contradecir las decisiones tomadas por la Junta Militar. Y se justificó diciendo que las sanciones y cesantías fueron concretadas por el Comodoro Ruiz, su antecesor inmediato en el cargo. Martínez considera que la Universidad, los días previos al golpe, fue “invadida” por Montoneros y sindicalistas, y por esto, profesores y alumnos se sentían en riesgo. Dijo que, ya al mando del rectorado, recibió presiones de grupos “subversivos” e inclusive le colocaron una bomba en el auto de su esposa. Durante el diálogo que mantuvo con Agencia Taller, demostró que es un hombre de ideas conservadoras y ligado a la Iglesia Católica. “Me siento discriminado por las acusaciones que obstinadamente se repiten con aviesas intenciones. Si alguien presenta cargos contra mí, debe hacerlo con pruebas debidamente autenticadas. Toda persona rectamente dispuesta, coincidirá con mi justa exigencia”, sostuvo. Cuando se lo consultó sobre su apoyo a la Junta Militar, o sobre una tácita complicidad en la etapa más cuestionada de la historia nacional, Martínez responde con un discurso preparado”.(Agencia Taller. 11-10-2005).

1083. MARTÍNEZ, Rodolfo Pastor. (1919-2012). Abogado y político argentino que desempeñó los cargos de Ministro de Comercio e Industria durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu y brevemente los de Defensa y del Interior de su país en 1962 y 1963 (cuando el presidente de facto era José María Guido, elegido por los militares). Acérrimo opositor al gobierno militar de Edelmiro J. Farrell. En agosto de 1945 formó parte de la Junta de Coordinación Democrática, formada por dirigentes de casi todos los partidos de centro derecha, conservadores y oligárquicos, quienes organizarían la Marcha de la Constitución y la Libertad en el mes de septiembre. Fue candidato del Partido Demócrata de Córdoba a la gobernación de su provincia en 1946, siendo derrotado por el peronista Argentino Auchter. Ya instalado en Buenos Aires, se destacó como opositor al gobierno de Juan Domingo Perón. En julio de 1954, durante el segundo gobierno peronista, se realizó en la casa de Juan T. Lewis de Rosario una reunión donde confluyeron representantes de distintos grupos y corrientes creando un partido nacional, siendo así Rodolfo Pastor Martínez una de las figuras más salientes de los comienzos de ese Partido Demócrata Cristiano (PDC) en la Argentina. Formó parte de los comandos civiles durante el golpe de Estado de 1955 sosteniendo varias reuniones previas con Isaac Rojas en su casa veraniega en Uruguay, coordinando el apoyo del partido para el golpe. Tras el derrocamiento de Perón fue

nombrado miembro de la Junta Consultiva Nacional por el dictador Eduardo Lonardi, en representación del PDC, colaborando en la represión del peronismo. En 1956 fue nombrado profesor adjunto en la Universidad de Buenos Aires y el dictador Pedro Eugenio Aramburu lo nombró Ministro de Comercio e Industria de la Nación; durante su gestión mantuvo algunas tenues medidas proteccionistas, aunque se terminó liberalizando el comercio interior, lo que llevó a un alto nivel de inflación. A fines de 1956, la situación económica argentina se agravó, acusando la balanza comercial un déficit de 210 millones de dólares, cifra casi equivalente a la de las reservas existentes. En 1968 (dictadura de Onganía), fue nombrado Secretario Ejecutivo para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA, organismo que respondía a los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica), un cargo que ocuparía hasta 1975. Fue también miembro de varias instituciones académicas, entre ellas la Academia Nacional de Derecho de Córdoba y la New York Academy of Sciences. Cuando abandonó la función pública se dedicó a ser abogado y director de empresas concentradas y/o multinacionales.

1084. MARTÍNEZ, Rodolfo Secundino. Director del Banco de la Nación Argentina entre 1955-1956 durante la dictadura de la autodenominada “Revolución Libertadora”.

1085. MARTÍNEZ ACHÁVAL, César. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1086. MARTÍNEZ CARRANZA, Eduardo. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente

del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

1087. MARTÍNEZ CASAS, Mario Ramón. Se desempeñó como Director del Banco de la Nación Argentina, entre 1969 y 1970, años en que gobernaba el país el dictador, general Juan Carlos Onganía. Renunció a su cargo el jueves 27 de agosto de 1970, cuando el presidente de facto fue Levingston.

1088. MARTÍNEZ DE HOZ, José Alfredo. “Nacido en 1925, abogado y profesor universitario, se convirtió en Ministro de Economía de la provincia de Salta durante la autodenominada ‘Revolución Libertadora’. En el gobierno de José María Guido, entre 1962 y 1963, fue nombrado secretario de Agricultura y Ganadería y ministro de

Economía, cargo este último que renovaría con el golpe de Estado que dio lugar al denominado Proceso de Reorganización Nacional, la peor dictadura militar que tuvo el país, entre 1976 y 1983. Le decían “Joe”. Fue el mentor ideológico de los “Chicago Boys”. Su actividad agropecuaria se desarrolló principalmente a través de las estancias y haras ‘Comalal’ y ‘Malal Hue’. También estuvo vinculado como accionista y con cargos directivos en diferentes empresas: presidente de la petrolera Petrosur, titular de Acindar Industria Argentina de Aceros, director de la Buenos Aires Compañía de Seguros, de la edificadora y de la Compañía Italo Argentina de electricidad, presidente de la financiera Rosafin y miembro de los directorios de The Western Telegraph Co., Pan American Argentina, Constructora Columbia Argentina y Paraná de Seguros. También llegó a ser presidente del Centro Azucarero regional del Norte Argentino. Acindar, ubicada en Villa Constitución, se convirtió bajo su presidencia, en los primeros meses de 1975, en escenario de prueba de detenciones, represión y desaparición de trabajadores. Se estableció una estrecha colaboración entre el directorio y la Policía Federal para controlar el activismo sindical dirigido por Alberto Piccinini, secretario local de la UOM. La cooperación entre la empresa y las fuerzas represivas alcanzó un nivel significativo cuando se produjo la transformación del albergue de solteros de la empresa en un campo de pruebas para las prácticas represivas que se ejercieron durante la dictadura. José Alfredo era también presidente del Consejo Empresario Argentino cuando esta entidad, que aglutinaba a poderosos grupos económicos financieros, industriales y rurales, desempeñó un rol protagónico en la preparación del golpe de 1976. Como abogado representó, a su vez, a muchas empresas entre las cuales dos de ellas, Esso y Siemens Argentina, se encontraba litigando contra el Estado cuando fue nombrado ministro en 1976. En especial, durante su gestión se nacionalizó la compañía Italo y derogó la ley 11.287 de impuesto a las herencias, establecida en 1923 por el presidente Marcelo T. de Alvear, beneficiando notoriamente sus propios intereses familiares. Con el advenimiento de la democracia, fue procesado por irregularidades en la compra de Austral Líneas Aéreas, por infracción al artículo 265 del Código Penal (caso Italo), por administración fraudulenta (deuda externa) y por instigación a la privación ilegítima de la libertad (caso Gutheim) junto a Jorge Rafael Videla y Albano Harguindeguy. Por esta última causa y dada la anulación en septiembre de 2006 del indulto otorgado por el presidente Carlos Menem, en 1990, José Alfredo Martínez de Hoz volvió a ser investigado por el secuestro de dos empresarios –Federico y Miguel Gutheim-, que fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo y encarcelados entre noviembre de 1976 y abril de 1977. Mediante esas detenciones se pretendía que ambos

empresarios cumplieran con un contrato de exportación que le permitiría a Martínez de Hoz cerrar un negocio en Hong Kong. Por otro lado, su responsabilidad en gran parte del endeudamiento externo ilegítimo durante su gestión está descripta en la sentencia que dictó el juez federal Jorge Ballesterio en junio de 2000”. “La familia Martínez de Hoz. Tráfico de esclavos, terratenientes y ministros de dictaduras”. Historia Económica Argentina del Siglo XX. Página 12, 2007), Martínez de Hoz con 87 años de edad a cuestas, falleció el sábado 16 de marzo de 2013. El diario La Nación se atiborró de obituarios lamentando su deceso, entre muchos, los de aquellos genuinos representantes de la oligarquía terrateniente, financiera e industrial en nuestro país: Los Ramos Mejía, los Ayerza, los Bullrich, los Brea Solanas, los Basavilbaso, los Grondona, los Lavalle Cobo, los Peralta Ramos, los Rufino, los Sánchez Sorondo, los Braun, los Solanet, los Aberg Cobo, los Basombrío, los Serrano Redonnet, los Alemann, los Flores Pirán, los Pereyra Iraola, los García Enciso, los Blaquier, los García Belsunce, los Oromí Escalada, los Aramburu, los Bulgheroni, los Soldati, los Klein, los Arrieta, los Anchorena, los Fonrouge, los Gainza, los Noailles, los Beccar Varela, los Pinedo, los Zavaleta, los Balcarce, los Lacroze, los González Moreno, los Lanusse, los Ortíz Basualdo, los Victorica, los Thibaud, los Cadenas Madariaga, los Bemberg y los de Prat. Y como broche de oro, el del genocida mayor: el de Jorge Rafael Videla, señora y familia que “participan su fallecimiento y piden una oración en su memoria”. Cartón lleno. El pueblo la tenía más clara: lo había bautizado en vida como “Hood Robin” porque al revés del héroe forajido de los bosques de Sherwood en Inglaterra, Martínez de Hoz, le sacaba a los pobres, para darle a los ricos.

1089. MARTÍNEZ DEHEZA, Horacio. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1090. MARTÍNEZ FERRER, Jorge. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1091. MARTÍNEZ GOLLETI, Luis. Este Doctor en Derecho – proveniente de Villa María- fue designado Ministro de Gobierno provincial durante el gobierno de facto en Córdoba de Carlos José Caballero (en el cargo entre 1967 y 1969). Dictadura de Juan Carlos Onganía a nivel nacional.

1092. MARTÍNEZ PAZ, Enrique (h). (1908-1991). Cursillista. Miembro de la Hermandad del Santo Viático. Estudió Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y se especializó en derecho político y derecho constitucional. Ejerció la abogacía y fue profesor en la UNC y en la Universidad Católica de Córdoba. Entre 1946 y 1957 militó en el Partido Demócrata de Córdoba, siendo elegido senador provincial, alejándose luego del partido. Fue Ministro de Interior de la dictadura militar de Onganía entre el 28 de junio de 1966 y el 29 de diciembre del mismo año. Tuvo familiares presentes en diversos cargos durante la Revolución Argentina. El interventor de Córdoba brevemente en 1966, Gustavo Martínez Zuviría, estaba casado con la prima hermana de su esposa Elisa Martínez Deheza, y su sucesor en el cargo, Miguel Ángel Ferrer Deheza, era primo de su esposa. Como ministro, promovió el nombramiento de Pablo José Frías (esposo de su sobrina) como embajador ante la Santa Sede. Su hermano Fernando Martínez Paz fue Ministro de Educación de Córdoba, mientras que a su sobrino José Manuel Saravia (h) lo designó como subsecretario del Interior. Una crisis de gabinete en diciembre de 1966, hizo que fuera desplazado del cargo y reemplazado por Guillermo Borda.

1093. MARTÍNEZ PITA, Raúl. Integrante de “Acción Patriótica Argentina” cuyo presidente honorario es Isaac Francisco Rojas. Apoyó la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955 y el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, tal como se desprende de la lectura de la solicitada aparecida en La Prensa del 27-3-81 y que lleva por título: “Cayó el gobierno peronista. Ahora falta que caiga el régimen”.

1094. MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael Juan. (1933-2017). Abogado. Integrante del Partido Demócrata Progresista (PDP) de tinte conservador y antiperonista. En las elecciones de marzo y septiembre de 1973 se presentó como candidato a vicepresidente acompañando a Francisco Manrique en la Alianza Popular Federalista, obteniendo el tercer lugar, con un 14,9% del voto popular. Dicha Alianza era otra expresión de la derecha oligárquica en aquella coyuntura electoral. En 1976, durante la dictadura del general Videla, conocida como Proceso de Reorganización Nacional fue designado embajador en Italia, cargo que ocupó hasta 1979. Además, el 18 de noviembre de 1981, el diario

Clarín, hizo una nota titulada “Dirigentes políticos en Campo de Mayo” y según la cual “A aspectos de la lucha antisubversiva se refirió el titular del comando de Institutos Militares (y donde) varios de los asistentes calificaron de ‘excelente exposición’ la efectuada por el general Reynaldo Bignone”. El señor Martínez Raymonda estaba entre los presentes-oyentes. Con el retorno a la democracia, fue candidato a Presidente de la República por la Alianza Demócrata Socialista, alianza entre el Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista Democrático. En esa ocasión fue acompañado en la fórmula por el Dr. René Balestra, del mismo partido. Sacaron el 0,32% de los votos emitidos. En las elecciones de 1985 fue candidato a Diputado Nacional por el PDP de Capital Federal, pero no resultó elegido. En 1989 fue elegido Diputado Nacional por el PDP dentro de la Alianza de Centro, cargo que ocupó hasta el cumplimiento de su mandato en 1993. En 1993 fue candidato a Diputado Nacional por el PDP de Capital Federal, pero no resultó elegido. En 1999 fue designado por el Presidente Fernando de la Rúa como Director Ejecutivo del Ente Binacional Yacyretá. En junio de 2002, asumió por quinta vez el cargo de Diputado Nacional en representación del Partido Demócrata Progresista en reemplazo de la diputada María Beatriz Nofal, en función de la renuncia presentada por ésta. Finalizó su mandato en diciembre de 2003.

1095. MARTÍNEZ RIVIERE, Juan Manuel. SAIAR es una empresa que fabrica los termotanques Rheem. “Zorraquín trasladó a SAIAR como gerente de relaciones laborales al jefe de personal que ya había limpiado Ipako y que luego continuaría en Textilyute y el Banco Comercial del Norte: Juan Manuel Martínez Riviere, clase 1943, matrícula 4.415.525, un fornido compadrito, ex cadete del Colegio Militar. Donde no se graduó por motivos de la vida privada, prepotente con los subalternos y sumiso ante los superiores, que colocó en el baño de su casa canillas enchapadas en oro. Su misión, encomendada por Zorraquín: extinguir todo foco subversivo en las empresas del grupo. Él coordinó con el Ejército y la Policía la persecución a los trabajadores y el desarbolamiento de la actividad sindical y las conquistas obtenidas en los años previos. Su punto de referencia era el regimiento de Monte Chingolo, donde prestaban servicio los mayores Villarreal y Minicucci. Pronto se instalarían en la fábrica (...) En abril (de 1976), a los pocos días del golpe, hubo un gran operativo del Ejército en la fábrica. Entraron con tanques y camiones, cerraron las puertas, apostaron francotiradores en las azoteas, destrozaron los roperos, en busca de armas y panfletos, hicieron echarse a todos boca abajo en el patio, con las manos en la nuca, y comenzaron a leer nombres de una lista., Ante las protestas de los trabajadores, Martínez Riviere intercedió. Un oficial

le contestó: ‘¿De qué se queja, si usted nos llamó? Ahora por boludo viene con nosotros’. Se lo llevaron a la 1° de Quilmes, junto con unos 30 obreros, que estuvieron detenidos un promedio de 21 días y fueron torturados. Él solo pasó allí 48 horas, que dedicó a interrogar a su compañero de celda, el delegado Nicolás Barrionuevo. Los trabajadores siempre pensaron que su detención había sido simulada, para facilitarle la búsqueda de información (ya que) el jefe de aquella operación fue su amigo Minicucci. Todos los delegados fueron despedidos, un tanque del Ejército arrasó su oficina y el busto de Evita. Martínez Riviere pasó a imperar sobre la fábrica, que recorría con una fusta o un arma larga en la mano. Si alguno le sostenía la mirada, lo citaba a personal, le pagaba y lo echaba. Su obsesión era la prolijidad del jardín, y despidió a un operario por pisar un cantero de flores (...) Después del golpe Martínez Riviere llegó a la fábrica con delegados del Ministerio de Trabajo y uno a uno les hizo firmar (a los marcados por la patronal) la renuncia a esos beneficios. ‘Si no firmás, esta noche los mando a secuestrar’, amenazaba. Formalista, se encargaba de hacer firmar a quienes iban a ser secuestrados recibos que inhibieran cualquier reclamo familiar”. (“Vale todo”. Horacio Verbitsky. Página 12, 5-5-91). Como saldo de la dictadura militar y civil en la fábrica (se señala en la misma nota), que setenta de los 350 obreros de SAIAR fueron secuestrados y retenidos en cautiverio y torturados; 15 fueron arrestados y quedaron a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), 30 fueron despedidos y tres sufrieron “desaparición” y muerte. Como nota color debe recordarse que la tapa del anuario de la revista Mercado para 1975-1976, (medio gráfico dedicado a publicitar y ponderar las actividades empresariales en Argentina), puso foto a todo color del citado al comienzo del presente registro: Federico J.L. Zorraquín, proclamándolo “El Empresario del Año”.

1096. MARTÍNEZ RUIZ, Honorio Carlos. “El saqueo de las cajas de seguridad. Un ex agente de la SIDE, en el robo al Banco Nación. Lo vinculan con la banda de Aníbal Gordon y con la represión”. (Hernán Cappiello. La Nación, 30-8-2005). Dicho agente es Martínez Ruiz conocido entre los integrantes del grupo de tareas como “Pájaro” y/o “Pajarovich”. Formaba parte de la “actividad operacional antisubversiva” en el grupo de Gordon, dedicado además “a los secuestros extorsivos” como bien señaló oportunamente el poeta Juan Gelman que tiene un hijo secuestrado-desaparecido.

1097. MARTÍNEZ SEGOVIA, Pedro Jorge. Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía a principios de 1969. Una joyita el

hombre con fuerte presencia en la última dictadura: “La viuda de David Graiver –Lidia Papaleo- había señalado que Pedro Jorge Martínez Segovia, que era presidente de Papel Prensa, la había citado con anterioridad a un almuerzo en el que le dijo que estaba en representación del ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, y que debía vender las acciones de Papel Prensa a personas que no fueran judías ni extranjeras”. (Página 12. 27-8-2020).

1098. MARTÍNEZ SMITH, Mateo. Estertores del gobierno de Isabel Martínez. Enero de 1976. La Cámara de Comercio de San Rafael (Mendoza), proponían al cónclave “no pagar impuestos, hacer retenciones...Ya que estamos en media guerra con el gobierno (de Isabel Perón) y también con algunos dirigentes de la CGT, hagamos la guerra entera, hagamos algo, pero esto tiene que terminarse...’ Y se dirigían a las FFAA ‘para que vean que hay fuerzas infiltradas y ocultas que nos llevan a algo planificado contra la República y esas fuerzas están también solapadas en alto nivel...’”. (La 5ta. pata. “El Terrorismo de Estado en Mendoza”. 28-8-2010). El presidente de dicha cámara de comercio era el señor Mateo Martínez Smith.

1099. MARTÍNEZ VIVOT, Julio José. (1923-2001). Abogado. Participe con el cargo de Presidente en la Comisión N° 16 que llevaba por título “Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública”. Denuncias luego vertidas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo I”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Todo éste fragmento dedicado a la comisión de marras y sus conclusiones no hacen más que refrendar el odio al peronismo y a su obra social en beneficios de los más necesitados y olvidados por el sistema. Acá se habla sin prueba alguna y fehaciente de “grandes negociados”; “táctica del delincuente”; “cohecho”; “malversaciones de caudales públicos”; delitos”; “culpables”; “régimen depuesto” y otros juicios de valor. En parte del alegato dicen: “Si por lo menos no puede mandarse a todos los culpables donde lo merecen, logremos señalarlos e individualizarlos para el futuro. Mostremos sus lacras para los que creyeron y aún creen en ellos observando la verdadera piel de estos falsos corderos. Especialmente para que las generaciones futuras no se dejen impresionar por cantos de sirenas y recuerden una época nefasta y oprobiosa por la que el país ha pasado y que nunca ha de volver a repetirse, Dios mediante”. Al que se juzgaba nada menos era al mejor doctor sanitarista que ha tenido la Argentina en todos los tiempos, el Dr. Ramón Carrillo, peronista y

muerto en el exilio, poco tiempo después de este informe, un 20 de diciembre de 1956 en Belén, Estado de Pará, Brasil. Siguió con funciones gubernativas. Nombrado por el dictador militar general Bignone como Ministro de Defensa entre el 2 de julio de 1982 y el 10 de diciembre de 1983. También, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación entre octubre y diciembre de 1983. En 1991, durante la presidencia de Carlos Menem, fue asesor del Ministro de Salud y Acción Social Avelino José Porto. En 1994, con 71 años de edad, obtuvo la Licenciatura en Mediación y Conciliación, otorgada por la Escuela de Leyes de la Universidad de San Francisco, en los Estados Unidos. Otra faceta de su derrotero político lo da la revista *Quehacer Nacional* N° 4 de julio de 1982: “Graduado en 1970 se incorpora al cuerpo jurídico del Ejército donde entre otros cargos desempeñó el de asesor legal de la Secretaría General de la institución. Durante el Congreso de Derecho del Trabajo realizado en Mendoza en 1979, acaudilló el sector minoritario de ese conclave académico sosteniendo ardorosamente el apoyo a las medidas represivas anti-obreristas y anti-sindicalistas del gobierno militar”.

1100. MARTÍNEZ ZEMBORAIN, Abel. Proveniente de la Unión Cívica Radical fue Comando Civil antiperonista en Córdoba, en 1955. Hermano de Oscar Martínez Zemborain.

1101. MARTÍNEZ ZEMBORAIN, Oscar. Hombre de la Unión Cívica Radical. “La organización celular y clandestina de los correos se mejoró con los comandos armados. Oscar Martínez Zemborain, había sido víctima de la tortura de la Sección Especial de la policía peronista, como quedó retratado en el film ‘Los torturados’ donde él mismo representó su propio papel. Varios años después de la caída del peronismo, exteriorizó que formó parte de un comando rebelde de Córdoba y que cada grupo civil tenían veinte miembros cada uno, un jefe y un subjefe y que se entrenaban en tiro allí donde podían. Zemborain comentó acerca del esfuerzo que supuso conseguir autos, camionetas, con los cuales conspirar, como así también la búsqueda de fondos económicos con los cuales movilizar el mecanismo”. (“La resistencia antiperonista: clandestinidad y violencia. Los comandos civiles revolucionarios en Argentina 1954-1955”. Mónica Inés Bartolucci. Universidad Nacional de Mar del Plata).

1102. MARTINI, Sergio Alejandro. (1930-2017). Nació en Roma y murió en Punta del Este. Se nacionalizó argentino. Ingeniero. Se desempeñó como ministro de Obras y Servicios Públicos, durante el Proceso de Reorganización Nacional, bajo la presidencia de facto de

Leopoldo Fortunato Galtieri (1981) y el interinato de Alfredo Oscar Saint-Jean entre el 22 de diciembre de 1981 y el 2 de julio de 1982, hasta que se designe como presidente de facto a Bignone. Otras actividades relevantes, las tuvo como empresario: trabajó en el sector privado para la empresa tabacalera Massalin Particulares. El 20 de marzo de 1980 fue nombrado presidente de Gas del Estado, cargo en el que permaneció hasta el 22 de diciembre de 1981 (dictadura militar de Videla). Fue miembro del Consejo Empresario Argentino (CEA) y también vocal del Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA), de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) y de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQyP).

1103. MARTINOLI, Jorge Eduardo. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en *El Avispero*. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, *La Voz del Interior* propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Jorge Eduardo Martinoli se incorporó a la CAL en junio de 1976.

1104. MÁRTIRE, Guillermo. Junio de 1977. Periodista de automovilismo deportivo. Secretario general de Redacción de la revista *Somos*, perteneciente a Editorial Atlántida, órgano oficial y divulgador de las acciones del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. El medio gráfico instrumentó políticas para desacreditar y combatir las denuncias relativas a la violación por de los derechos humanos (secuestrados-desaparecidos-asesinados) que se llevaba a cabo en Argentina por parte de la dictadura cívico-militar. El primer número de *Somos*, salió a la venta el 24 de septiembre de 1976.

1105. MARTURET, Julio César. “Jorge Daniel ‘Coco’ Pedraza es posiblemente el abogado defensor de Derechos Humanos que mejor conoce, en el país, el rol que desempeñó el Personal Civil de Inteligencia (PCI) del Batallón 601 del Ejército durante la última dictadura cívico-militar. Hace años investiga la apoyatura civil que condujo la maquinaria del horror (...) ‘Coco’ Pedraza consideró que la investigación de la responsabilidad civil en la dictadura ‘es indispensable para avanzar’, por varias razones: ‘primero para desentrañar cómo fue toda la trama de la represión ilegal, y segundo porque creo que hay que ser lo más objetivo posible y decir todas las cosas que se vayan

descubriendo, aunque a veces suene incorrecto políticamente hablando'. Hijo de peronistas de la primera camada, en los años 70, 'Coco' fue militante de la Juventud Universitaria Peronista, en la llamada Tendencia Revolucionaria del Peronismo. Esa elección le valió la cárcel desde poco antes del golpe del 76. Fue preso político durante siete años. El terror marcó su vida. Tras la recuperación democrática terminó la carrera de abogacía. Hacia 1998 comenzó su tarea como querellante por los delitos de Lesa Humanidad cometidos en Santa Fe, 'con lo poco que se podía hacer en ese momento, por la vigencia de las leyes de impunidad'. Continuó luego con tareas de carácter punitivo en los juicios de Lesa Humanidad, hasta que, en 2008, por su trayectoria, fue nombrado Director Provincial de Investigación y Reconstrucción de la Memoria Histórica de Santa Fe, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de esa provincia". (Rebelión. Sebastián Korol. 26-8-2012). "Coco" Pedraza es quien, en la nota recién citada, menciona a Julio César Marturet, subsecretario de Acción Cooperativa del gobierno provincial de Misiones, como agente de Inteligencia del Batallón 601 del Ejército durante la última dictadura cívico-militar. La noticia se dio a conocer en marzo de 2010 y dos semanas después Marturet -cercado y descubierto- presentó su renuncia al cargo que ostentaba. Su cretinismo, cobardía y traición no tuvo límites. Veamos: "Lo negó en privado: les juró a los integrantes de la familia Molfino que era un error, que él no había sido servicio de inteligencia durante la dictadura, que no había tenido nada que ver con la desaparición de Marcela, su novia de la adolescencia, ni con el secuestro de Noemí, la mamá de Marcela, asesinada también por un grupo de tareas. Julio César Marturet, subsecretario de Acción Cooperativa de Misiones, alegó que lo estaban confundiendo con otro y que el Marturet que apareció en los listados recientemente desclasificados de quienes trabajaron como personal de inteligencia del Batallón 601 no era él, aunque su nombre y su número de documento coincidieran con los que se leen en los listados. Pero ayer, finalmente, Marturet presentó la renuncia, y el gobernador Maurice Closs se la aceptó". ("El infiltrado en la mesa familiar". Laura Vales. Página 12, 8-5-2010).

1106. MARULL, José. Ministro de Agricultura en el gobierno de Aramburu (1955). En el cargo, ordenó que una escultura que el gobierno peronista había erigido en la figura de un agricultor como homenaje y reconocimiento al trabajador rural, oportunamente dignificado con el "Estatuto del Peón" fuera retirada. Al no haber explicaciones válidas al respecto se sospecha que a Marull (siendo más papista que el Papa) le molestaba que el monumental paisano "estuviera en mangas de camisa y pañuelo al cuello y no teniendo de la brida un

valioso ejemplar vacuno premiado en la Rural” (Qué N° 128. 30-4-57). Siguió en lo suyo... Al cumplirse un año (24-3-77) de la entronización en el gobierno nacional de la última dictadura cívico-militar pudo leerse: “Cuando el 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del gobierno de la república, por imperio de los principios de orden y moral. Una sensación de esperanzada fe se manifestó en la ciudadanía argentina. A un año de aquella fecha es evidente lo mucho logrado en bien del país. Se ha erradicado la demagogia y el sindicalismo cegetista con vocación de poder totalitario. Nos hemos apartado del tercer mundo, se ha implantado el orden en la universidad (pero) la nación Argentina continúa siendo atacada desde el exterior; por voceros que se han infiltrado en la nación líder de Occidente”. Extracto de un documento firmado por la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosafé (CARZOR) y su titular José Marull.

1107. MARUTIAN, Andrés Sergio. Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Doctor en Ciencias Penales. Representante estudiantil argentino; beca obtenida por concurso de oposición en los Estados Unidos de Norteamérica durante los años 1964 y 1965. Título de Bachiller Norteamericano obtenido en el Golden Valley High School de Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos de Norteamérica. En su labor profesional: Secretario de la Justicia Nacional en lo Criminal de Sentencia, desde el 1° de enero de 1975 al 20 de marzo de 1981 y Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional - desde el 20 de marzo de 1981 al 1° de abril de 1983. (Se recuerda al atento lector que entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 hubo cuatro dictaduras cívico-militares de forma continua e ininterrumpida). Marutian también ejerció cargos en la función pública. Entre muchos otros: Asesor legal del Ministerio del Interior, de junio a diciembre de 1983. Jefe de Gabinete de Asesores del Estado Mayor General del Ejército Argentino, desde enero de 1984 hasta marzo de 1990. Asesor legal del Sector Jefe de la Policía Federal Argentina, Comisario General Juan Ángel Pirker. Como broche, en democracia (año 1985) el Dr. Marutian fue co-defensor de uno de los genocidas del Proceso, el general Roberto Eduardo Viola.

1108. MÁSPOLI, Pedro. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General Arenales entre 1955 y 1958 nombrado por el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora” (Aramburu y Rojas) que derrocó al presidente constitucional Juan D. Perón en setiembre del '55, que había accedido a la primera magistratura con el 62.49% de los votos.

1109. MASSA, Ezio José. Nació en 1948. Comerciante. Fue nombrado Ministro de Economía (a muy temprana edad) de la provincia de Formosa durante la última dictadura militar. En 1982 debió renunciar a ese cargo luego de ser designado como gobernador en la misma provincia. Así es que fue Interventor Federal de facto entre el 24 de febrero de 1983 y el 10 de diciembre del mismo año. Incomprensiblemente, el 1° de abril de 1994, fue invitado a descubrir su placa y fotografía en el Museo Juan Pablo Duffard. Accedió gustoso.

1110. MASSACANE, Roberto. Contador Público. Director interventor en la Dirección General Impositiva (DGI) entre noviembre de 1955 y marzo de 1957. Bajo la dictadura del fusilador Pedro Eugenio Aramburu.

1111. MASSOT, Vicente. “El empresario Vicente Massot, dueño de *La Nueva Provincia* durante la última dictadura, fue sobreseído este miércoles por el juez federal de Bahía Blanca Walter López Da Silva en la causa en la que estaba acusado por el secuestro y asesinato de Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola, trabajadores gráficos del diario. Massot, uno de los referentes de la participación civil y empresarial al golpe militar y al Terrorismo de Estado, era una de las máximas autoridades del diario bahiense que era propiedad de su familia. La Unidad Fiscal de Derechos Humanos de Bahía Blanca lo acusó como coautor de los homicidios de ambos obreros, cometidos entre el 30 de junio y el 4 de julio de 1976, luego de un conflicto sindical. También le imputaron haber participado en el ocultamiento deliberado de secuestros, torturas y homicidios de 35 personas a través de tareas de acción psicológica desde las páginas del diario. En 2014, Massot fue indagado dos veces por estos delitos. La salida del juez subrogante Álvaro Coleffi y su reemplazo por el abogado Claudio Pontet le habilitó un fallo de falta de mérito que nunca logró ser revertido por los fiscales y querellas en todas las instancias. En 2020, los fiscales ampliaron la acusación a partir de nuevas pruebas que vincularon a Massot con el espía chileno Enrique Arancibia Clavel, condenado por crímenes de lesa humanidad. En varios documentos secretos encontrados en su poder se producía un fluido intercambio de información entre ambos. Además de dueño, Massot era el editorialista del diario y también uno de los fundadores de la ultraderechista revista *Cabildo*, con fluidos contactos con militares y servicios de inteligencia. Para el juez, ‘no existe evidencia precisa y seria que permita sostener que el empresario, un civil extraño a la fuerza armadas estatales y con tan sólo 23 años al momento de los hechos, tuviera la posibilidad de influir o determinar de

alguna manera a quienes cometieron de propia mano los actos de torturas o desapariciones y menos aún que su designio haya sido participar de ilícitos que por su gravedad afectan a la humanidad en su conjunto'. Los editoriales de Massot fueron analizados uno a uno por la fiscalía, que contabilizó que en 1976 y 1977 hubo 237 ediciones en las que se abordó la 'lucha contra la subversión', y en 167 de ellas se utilizó los verbos 'eliminar', 'aniquilar', 'combatir', 'luchar', 'matar', 'atacar', 'extirpar', 'limpiar', 'erradicar'. Las publicaciones también buscaban difundir el odio y el miedo en la población a través de mensajes en el diario, en el canal de televisión y la radio del grupo empresario: 'COLABORE. ESTÉ ALERTA - Ante cualquier actitud, hecho o persona sospechosa, actividad anormal o injustificada. LLAME AL TEL. 30259. COMANDO V CUERPO DE EJÉRCITO'. "SEÑOR, SEÑORA... ¿Leyó los libros que le piden a su hijo en el colegio...?'. 'El apoyo irrestricto del diario a las acciones llevadas a cabo contra la subversión, se refieren a acciones legales y no se advierten en los editoriales transcritos por la Fiscalía Federal ninguna frase que aliente la ejecución de prisioneros, la tortura o la desaparición de personas', señaló el juez al sobreseer a Massot y añadió: 'No cabe duda que la línea editorial del diario denotaba afinidad con el régimen instaurado y por más objetable que pudiera resultar, lo cierto es que no corresponde juzgar el pensamiento político'. Querellantes y fiscales ya adelantaron que apelarán el sobreseimiento a Massot, quien también es investigado en otra causa sobre la persecución realizada contra 30 docentes de la Universidad Nacional del Sur durante la última dictadura. En ese expediente, fue acusado por participar, en coordinación con autoridades militares y judiciales, de la persecución política a docentes, estudiantes y trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Para la Unidad Fiscal, las publicaciones casi diarias de La Nueva Provincia fueron indispensables para llevar a cabo el plan represivo ya que formaron parte de las acciones de propaganda y de acción psicológicas realizadas contra la población. El diario enmarcaba a este grupo de docentes y trabajadores en la 'subversión ideológica' y llegó, incluso, a quejarse de que sólo habían sido detenidos y, todavía, estaban 'vivitos y coleando'". (Resumen Latinoamericano. Martín Aranguren. 1-6-2023).

1112. MASSUH, Víctor. (1924-2008). Doctor en Filosofía. Fue criticado porque en plena dictadura aceptó dirigir el Departamento de Filosofía bajo el gobierno del general Onganía, tras "La Noche de los Bastones Largos", en 1966; una noche pródiga para repartir bastonazos entre los estudiantes universitarios y cesantías y persecuciones para docentes e investigadores en esas altas casas de estudios. Fue profesor en las universidades de Buenos Aires y del Sur, y de la Escuela de

Aviación Militar, Córdoba; delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba entre diciembre de 1955 y septiembre de 1956 (dictadura militar de Aramburu y Rojas); y miembro de la Carrera de Investigador en el CONICET, desde 1975. El Comité de la UNESCO estuvo presidido hasta fines de 1978 por el noruego Gunnar Garbo, a quien el entonces embajador argentino ante la Unesco, Víctor Massuh (ver más adelante), acusó de tener una actitud inquisitiva y fiscalista respecto del gobierno de la Junta presidida por Jorge Rafael Videla, Massuh elaboró una lista de “delincuentes subversivos” vinculados a la Unesco y desarrollo una tarea de espionaje a intelectuales argentinos radicados en Francia. Fue embajador del gobierno dictatorial durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional ante la Unesco, organización de cuyo Consejo Ejecutivo fue miembro entre 1978 y 1983, y cuya presidencia ocupó entre 1980 y 1983. En 1984 fue galardonado con el Premio Konex de Platino en la disciplina Ensayo Filosófico. Durante la presidencia de Carlos Menem fue designado como embajador argentino en Bélgica, cargo que ocupó entre 1989 y 1995.

1113. MASTROCESARE, Alfredo. El Dr. Mastrocesare fue comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, entre el 8 de agosto de 1971 y el 23 de marzo de 1972; período correspondiente a nivel nacional con la dictadura militar del general Alejandro Agustín Lanusse. Falleció en un accidente.

1114. MASTROLORENZO, Vicente. Escribe Ricardo Eulogio Brizuela: “El 28 de noviembre de 1978, Jorge Rafael Videla - presidente de facto - recibe en la Casa de Gobierno al ex legislador radical, Vicente Mastrolorenzo, presidente del Círculo de Legisladores. Esta entidad representa a los legisladores - de todos los partidos - que hubieran pasado por el Congreso de la Nación. El objetivo de la reunión, pedida por Mastrolorenzo, era invitar al militar a una cena en la que sería homenajeado por la clase política. Por supuesto Videla aceptó encantado la iniciativa de quienes, alguna vez, habían representado al pueblo. Al tomar estado público la iniciativa, se desató una acalorada controversia entre quienes concurrirían y aquellos que se abstendrían de hacerlo. ‘No podemos sentarnos a la misma mesa con quienes mantienen sojuzgado al pueblo’, argumentaban estos últimos. ‘No es un homenaje a Videla sino a la institución presidencial’, respondían quienes estaban a favor de la asistencia”. El homenaje se hizo, tal como puede leerse en el vespertino porteño *La Razón* del sábado 2 de diciembre de 1978, página 3: “Un cerrado y sostenido aplauso recibió

anoche al presidente de la República cuando llegó al tradicional salón comedor del primer piso de la confitería 'El Molino' para compartir la cena anual de camaradería del Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación. El teniente general Videla fue recibido por el presidente de la entidad, Vicente Mastrolorenzo, que fue diputado del radicalismo y el vicepresidente, Mauricio Scatamacchia, que fue senador peronista. Ambos flanquearon al primer mandatario en la cabecera del banquete (...) Sobre las 23.30 el presidente del Círculo, señor Mastrolorenzo, se aprestó a solicitar al general Videla que formulara el brindis". El engominado dictador invitó a ponerse de pie y a brindar "por la patria". (Nota del compilador: si se hacen de una copia de la gacetilla antes citada se llevarán una sorpresa mayúscula leyendo los apellidos de los políticos presentes, cuando en nuestro país, al mismo tiempo, se secuestraba, se torturaba y se mataba todos los días sin excepción alguna.

1115. MATHET, Juan María. Escribano y hacendado argentino. Fue presidente de la Sociedad Rural Argentina por dos períodos (1954-1955 y 1956-1960). Durante la dictadura de la "Revolución Libertadora", fue ministro de Gobierno y gobernador interino de facto de la provincia de Buenos Aires, desde el 9 al 14 de noviembre de 1955.

1116. MATHOV, Arturo. Abogado. Acérrimo antiperonista de acción armada, puede leerse en el diario La Prensa del 29 de abril de 1953, que está identificado en Orden Político y en Robos y Hurtos de la Policía Federal con el prontuario N° 23.138 dado que registra en 1945 "una entrada por robo, abuso de armas, asociación ilícita y daño intencional". Siempre en el terreno de lo delictuoso "estuvo complicado en numerosos atentados terroristas que se sucedieron en 1953, e implicado en el hallazgo, en abril del mismo año, de explosivos y material terrorista, descubiertos por la policía en la imprenta de los hermanos Redondo, en la calle Jujuy 47. Los diarios del 23 de mayo publicaron un comunicado del Juez que intervino en el hecho, que decía textualmente: 'El local de la calle Jujuy 47 al 51, era el centro de las actividades de Arturo Mathov. Estas consistían en la fabricación de explosivos y de la redacción y distribución de panfletos subversivos que se editaban en la imprenta 'El Imparcial' de la localidad de Chascomús. Que el nombrado Mathov era el que coordinaba y dirigía los grupos subversivos del país, manteniendo contacto con los elementos del exterior y en especial con Silvano Santander, radicado en el Uruguay, adonde realizaba continuos viajes en compañía de Rovira, Roque Carranza y González Dogliotti'. De manera pues que aquellos muertos del miserable y cobarde atentado (con bombas en Plaza de Mayo el 15

de abril de 1953), deben ser cargados también a la cuenta de Arturo Mathov, tanto como a la de Roque Carranza y demás cómplices del hecho más miserable de la historia policial argentina, porque tuvo por víctima al Pueblo indefenso y por móvil el odio inhumano de unos cuantos descentrados, instrumentados por oscuros intereses antinacionales” (Retorno N° 5. 6 de agosto de 1964). Su accionar y prédica de resentimiento y odio, siguió con el tiempo: “Hay que llegar hasta el fusilamiento de los peronistas, como ellos hubieran hecho con nosotros” (Democracia. 21 de mayo de 1962). Cuando ni a él lo fusilaron y obsérvese que sobraban razones para hacerlo. También como hombre de leyes, defendió los fusilamientos del 9 de junio de 1956. Se comentaba que fue uno de los que estuvieron aquella noche trágica al lado del almirante Rojas (vicepresidente en ejercicio) instigando a fusilar. Los pelos de gorila que ostentaba le salían por los ojos. Durante el interregno de facto de Guido al frente del Ejecutivo, expresó que “restablecer la democracia, una elección no logrará el objetivo” a la par que recordaba: “Las Fuerzas Armadas y algunos civiles democráticos deben hacer una revolución. Sería una dictadura tendiente a una democracia limpia y no fraudulenta como la que pretende dar este gobierno llamando a elecciones (declaraciones por Radio LU 9, en Mar del Plata, 11 de noviembre de 1962). Y como dice el refranero español: “De tal palo tal astilla”. Su hijo Enrique Mathov, también abogado, en el juicio oral por la represión del 19 y 20 de diciembre de 2001 (gobierno de Fernando de la Rúa) como Secretario de Seguridad, se lo consideró responsable de 5 muertos durante la caída del gobierno de la Alianza. “Primero fueron cargas de caballería y latigazos sobre los ciudadanos; luego hubo balas de goma y gases. Al final, se disparó a matar” (*Tiempo Argentino*. Domingo 20 de abril de 2014. Pág. 25).

1117. MATORRAS, Carlos Alberto. El Dr. Matorras fue presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy en tanto sentaba sus reales en el país la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla, a partir del 24 de marzo de 1976. Hay 33 jujeños “desaparecidos” por el Terrorismo de Estado.

1118. MATTIANGHELLI, Jordan. Comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Colón, provincia de Buenos Aires entre 1955 y 1958 en tanto era presidente de facto de la república, el general Pedro Eugenio Aramburu.

1119. MAXIT, Jorge Alfredo. En algunos trabajos comentados de su autoría, aparece como Alfredo Jorge. Es decir, con sus nombres

invertidos. Lo que es seguro es que estuvo al frente de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros entre 1980 y 1983 durante la dictadura militar autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Como se sabe esa Biblioteca funcionó y funciona en el Palacio Pizzurno y depende del Ministerio de Educación de la Nación. Durante dicha dictadura genocida, el informe de la CONADEP, señala un 5,7% de docentes secuestrados-desaparecidos, estimativamente unas 600 personas.

1120. MAYER, Jorge. Abogado especializado en estudios históricos tenía un libro publicado sobre Juan Bautista Alberdi. Era síndico titular en Editorial Sudamericana y Luis Botet (rector interventor en la UBA designado por Onganía) lo nombró con el mismo cargo al frente de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) dando comienzo así a una debacle pronunciada que comenzó en ese preciso momento, cuando su antecesor Boris Spivacow se fue de EUDEBA con todo su equipo de trabajo. Ocurrió en setiembre de 1966. Al toque Mayer trajo para ocupar cargos en la editorial a dos redactores de la revista El Príncipe: César Villamayor como gerente general y Gustavo Ferrari como director de publicaciones. Mayer también escribía en el mismo medio gráfico de cuño liberal.

1121. MAZZINGHI, Jorge Adolfo. (1923-2015). Abogado. Docente. Experto en temas de familia montó un estudio jurídico con su socio José Mariano Astigueta (ver su registro). Fue Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina (UCA). También litigó en los tribunales eclesiásticos de Buenos Aires. Llegó a ser designado Embajador ante la Santa Sede. Miembro activo del Opus Dei. Perteneció a la Corporación de Abogados Católicos entre 1962 y 1966. Fue Secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires entre 1955 y 1958 (Gobierno sanguinario de la Revolución Libertadora) y reincidió en el cargo durante el período 1962-1963 (gobierno de facto de José María Guido). En 1966 (durante el Onganiato) fue designado Subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación por el Ministro Costa Méndez. Estuvo en ese cargo durante tres años. Entre 1988 y 1993 fue miembro del Pontificio Consejo para la Familia y entre 1997 y 2001 dirigió el diario El Derecho, propiedad de la UCA. Mazzinghi, fue miembro del directorio de “Empresa Industrial Alimenticia” S.A, Síndico de “Nervina” S.A y asesor letrado de “Richmond” S.A y Ultramar desde 1959. Perteneció, al Círculo de Armas, al Jockey Club y al Buenos Aires Rowing Club.

1122. MAZZONI, Roberto Domingo. Fiscal de Estado al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén, Chaco, por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola. Y un año antes: “Roberto Domingo Mazzoni fue, durante los años de la dictadura, una de las caras visibles y tenebrosas del Poder Judicial del Chaco. Condenado en 2019 a once años de prisión por el Tribunal Oral Federal de Resistencia, la Cámara de Casación Federal confirmó la condena del exfiscal federal y ordenó a los jueces chaqueños que revisen los casos por los que lo habían absuelto. Para desgracia de Mazzoni, los integrantes de la Sala IV de Casación Federal también aceptaron revisar el sobreseimiento que le había dictado la Cámara de Apelaciones de Resistencia por su participación en una detención de 1975. En octubre de 2019, el TOF de Resistencia condenó a Mazzoni por dos casos, los de Mirta Clara y María Gregoria Pérez, pero lo absolvió por los de Aníbal Ponti, Hugo Ramón Barúa y Eugenio Domínguez Silva. La condena del TOF había sido por apremios ilegales. Al filo de la feria judicial, los casadores Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Javier Carbajo --en sintonía con la Secretaría de Derechos Humanos del Chaco y la fiscalía-- entendieron que debía ser condenado por tormentos, por lo que enviaron el caso nuevamente al TOF no sólo para que vuelva a examinar las absoluciones sino también la calificación legal en uno de los casos emblemáticos de la participación judicial en delitos de lesa humanidad”. (Página 12. Luciana Bertoia. 6-1-2021). Y avanzando en este tema el 26 de febrero de 2024, en Resistencia, Chaco, comenzó el juicio contra el ex fiscal federal Mazzoni por tormentos agravados cometidos contra un militante detenido en 1975 (Hugo Barúa). Finalizado el mismo, el tribunal conformado por Mario Gambacorta, Osvaldo Facciano y Fabián Cardozo lo condenó a 5 años y 6 meses de prisión por ese secuestro y torturas a Barúa.

1123. MEDINA ALLENDE, Luis. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1124. MEDINA MUÑOZ, Raúl. Escribano, actuaba en el grupo golpista antiperonista que dirigía el doctor Luis María de Pablo Pardo. (Citado en la página 171, del libro de Isidoro Ruiz Moreno, titulado “La revolución del 55. Tomo I”.)

1125. MEDIONDO, Pedro. (1895-1961). Ingeniero civil y profesor universitario argentino. Tras el golpe de Estado de la Revolución Libertadora en 1955, fue designado Decano Interventor de la Facultad de Ingeniería. Luego, se desempeñó como Ministro de Obras Públicas de la Nación Argentina entre noviembre de 1955 y el 1° de mayo de 1958 durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu.

1126. MEJÍA, Claudio. “Otro grupo de civiles, más elitistas, se reunía en un departamento de Recoleta. Lo conformaban, Raúl Lamuraglia e hijos, Alberto Benegas Lynch (padre), Claudio Mejía, y otros. Participaron, junto al comando de Viader, de las acciones del 16 de junio de 1955, cuando varios escuadrones de aviones pertenecientes a la Armada Argentina, bombardearon y ametrallaron con munición aérea de 20 mm, la Plaza de Mayo y la Casa Rosada, la CGT (Confederación General del Trabajo) y la entonces residencia presidencial, matando a más de 308 personas e hiriendo a más de 700” (Wikipedia).

1127. MELIÁN LAIÑO, Álvaro. Fue detenido el 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarias y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza. Melián Laiño era sindicado como uno de los que arrojaría las bombas homicidas sobre los blancos humanos. Quedó privado de su libertad e internado donde estaba, en la Clínica Devoto, por hallarse recientemente operado del ojo derecho.

1128. MENCHACA, Estela Susana. Falleció con 91 años de edad. Doctora en Medicina Veterinaria y especialista en enfermedades

infecciosas. La dictadura del general Onganía la puso al frente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en febrero de 1970.

1129. MÉNDEZ, Emilio Felipe. Carlos Alberto Moreno, conocido como “El Negro Beto”, abogado laboralista, militante de Juventud Peronista y abogado defensor de los derechos de obreros de canteras y cementeras de la zona, (en gran parte de los trabajadores de la empresa “Loma Negra” cuya dueña era la señora Amalia Lacroze de Fortabat), fue detenido el 29-4-77; trasladado a Tandil donde fue recluido en lo que se llamó como “la chacra de los Méndez”, que no era otra cosa que un campo clandestino de detención. De su cautiverio Moreno pudo escapar, alertar sobre lo sucedido con su persona, pero fue recapturado y asesinado. En el primer juicio de lesa humanidad que se celebró en Tandil por este tema, fueron condenados tres militares y dos civiles, los hermanos Emilio Méndez (15 años de prisión) y Julio Méndez (11 años de prisión), propietarios de la chacra donde Moreno estuvo detenido ilegalmente.

1130. MÉNDEZ, Julio Manuel. Carlos Alberto Moreno, conocido como “El Negro Beto”, abogado laboralista, militante de Juventud Peronista y abogado defensor de los derechos de obreros de canteras y cementeras de la zona, (en gran parte de los trabajadores de la empresa “Loma Negra” cuya dueña era la señora Amalia Lacroze de Fortabat), fue detenido el 29-4-77; trasladado a Tandil donde fue recluido en lo que se llamó como “la chacra de los Méndez”, que no era otra cosa que un campo clandestino de detención. De su cautiverio Moreno pudo escapar, alertar sobre lo sucedido con su persona, pero fue recapturado y asesinado. En el primer juicio de lesa humanidad que se celebró en Tandil por este tema, fueron condenados tres militares y dos civiles, los hermanos Emilio Méndez (15 años de prisión) y Julio Méndez (11 años de prisión), propietarios de la chacra donde Moreno estuvo detenido ilegalmente.

1131. MÉNDEZ DELFINO, Eustaquio. (1897-1993). Abogado. Fue miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional, y vicepresidente del mismo en 1938, durante la llamada Década Infame. Presidió la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en dos oportunidades entre 1944 a 1946 y luego durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu entre 1956 y 1958. Dejó el cargo en 1960, Se desempeñó como Ministro de Economía durante la presidencia de facto de José María Guido entre el 10 de octubre de 1962 y el 13 de mayo de 1963. Estuvo a cargo (junto a su sucesor Pinedo) de la implementación de un

severo programa de ajuste que incluía una devaluación de casi el 30% y restricciones monetarias y crediticias de reducción del gasto público y se cancelaron los créditos al sector privado. Pronto se produjo una crisis de iliquidez. En términos generales, los indicadores económicos muestran lo limitado de los resultados obtenidos: el producto bruto per cápita y el consumo decayeron a su nivel más bajo en diez años; la utilización de la capacidad manufacturera instalada decayó a menos del 55%; los precios y la tasa de desempleo aumentaron, al igual que las importaciones; hubo una importante reducción del gasto público, pero la recesión hizo que los recursos del Estado cayeran en una proporción mayor. Fiel al librito de todos los liberales oligarcas, apoyaría la política de endeudamiento externo, y criticaría fuertemente al Peronismo que había convertido el país de deudor en acreedor, pero ese detalle “menor” nunca le pareció de importancia. Al respecto diría: "Hemos asistido a una política tendiente a la engañosa conquista de la sensibilidad popular que procuró crear un clima hostil a la contratación de empréstitos exteriores, asegurando que comprometían la soberanía nacional". Formó parte del directorio de la Sociedad Rural Argentina. Durante la dictadura conocida como Proceso de Reorganización Nacional (1976 en adelante) formó parte de la Comisión Asesora Legislativa Militar.

1132. MÉNDEZ MOSQUERA, Carlos. Director y creador de “Cicero Publicidad S.A.”. A iniciativa de la revista Mercado (ver su número 462 del 27 de julio de 1978), cuando la dictadura militar estaba siendo condenada a nivel mundial por sus atrocidades en derechos humanos, se les ocurrió para cambiar la imagen, hacer una muestra de publicidades gráficas y exponerlas en las vidrieras del Banco Popular Argentino sobre la calle Florida. El tema: “Ganar la Paz”. El publicista encargado de esta empresa tituló a la propaganda expuesta como “Lucharon por la paz. Y están ganando”. Y en el contenido de la misma mezcla y pone como ejemplos a Jesús de Nazareth, Juana de Arco, Abraham Lincoln, Anna Frank, Mahatma Ghandi, John Fitzgerald Kennedy, Martin Luther King y... Pedro Eugenio Aramburu”.

1133. MÉNDEZ TRONGÉ, Adolfo. Durante la última dictadura militar entronizada en marzo del '76, el Dr. Méndez Trongé fungió como Director General de la Dirección Nacional del Derecho de Autor con sede propia en la calle Talcahuano 612 de Capital Federal, zona de Tribunales. Falleció en 2014 y exactamente un año más tarde sus amigos ligados al Club Universitario de Buenos Aires (CUBA) como él, organizaron una misa en su memoria en el hogar de un familiar del extinto.

1134. MENDIGUREN, Alfredo. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de

22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

1135. MENDIONDO, Pedro. (1895-1961). Ingeniero Civil. Profesor universitario. Se desempeñó como ministro de Obras Públicas de la Nación Argentina entre 1955 y 1958 durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu. Fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

1136. MENDOZA, Jorge. Locutor y animador. En el libro “Memorias del apagón. La represión en Jujuy: 1974-1983” escrito por Delia Maisel, se lo sindicó como informante de la Policía Federal, apodado el “Gaucha Martín”. Se infiltraba en las reuniones gremiales para luego identificar a las personas que concurrían. Participaba de los operativos de detenciones, según la autora.

1137. MENEM, Eduardo. La Rioja. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, asumió el cargo de gobernador interino en la provincia, entre el 11 de enero y el 27 de enero de 1971, luego de la muerte de Guillermo Domingo Iribarren (ver su registro). Fue durante el gobierno de facto de la autodenominada “Revolución Argentina”.

1138. MENÉNDEZ ARGAÑARAZ, Raúl. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1139. MEOLI, Gabriel Agustín. Ingeniero Civil. Administrador General de la empresa de Gas del Estado durante la dictadura del general Videla desde el 19 de abril de 1976 al 20 de marzo de 1980. También había sido rector de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) entre 1955 y 1958 (gobierno de facto de la autodenominada “Revolución Libertadora”). Tuvo inserción empresarial en el Grupo Astra. Se recuerda que la UTN durante el gobierno del general Perón se denominaba Universidad Obrera Nacional y había sido creada como tal el 19 de agosto de 1948. Como “obrero” quedaba feo le pusieron “tecnológica”.

1140. MEOLI, Roberto. Dirigente de la Cámara de la Construcción. Directivo de APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales y Empresarias) que el 16 de febrero de 1976 le hizo un paro y boicot empresarial al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Golpista. A la tarde de ese día, APEGE emitió un comunicado: planteando el paro como "... un acto de protesta ante las equivocadas filosofías económicas y políticas que han sumido al país en el caos económico y en el desorden institucional". (Horacio Raúl Bustingorry. "Historia de APEGE". San Miguel de Tucumán, 2007).

1141. MERBILHÁA, Ceferino. Abogado. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno autodenominado "Revolución Libertadora". Comisionado nacional de facto (interventor) luego del golpe militar de 1962, en la provincia de Buenos Aires. Estuvo en ese cargo entre el 1° de junio de 1962 y el 23 de octubre del mismo año. Al fallecer, en marzo de 1971, contaba con 73 años de edad.

1142. MERLINO, Héctor. El Sr. Héctor D. Merlino fue vocal de la Comisión N° 52, referente a la investigación sobre la "Escuela Superior Peronista" durante el gobierno de Juan D. Perón. Sus resultados se imprimieron en el libro "Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III" luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1143. MERCADER, Miguel Ángel Amilcar. "De las manifestaciones del juez de la causa se desprende, en efecto, que no sería ajeno a los atentados el Doctor Miguel Ángel Amilcar Mercader, que se desempeñara en el Ministerio del Interior, en los días en que ocupó esa cartera el doctor Carlos B. Alconada Aramburú". (Recorte de diario sin identificar del 1-7-59. Con el título de la nota: "Confiesan los terroristas. Integran comandos civiles". Con fotografías de prontuario de algunos de ellos que querían derrocar el gobierno de Arturo Frondizi por el pacto electoral que éste había hecho con el Peronismo para acceder a la primera magistratura).

1144. MERCIER, Alberto Francisco. (1897-1987). Era miembro de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Había sido presidente de CARBAP, reconocida institución de ruralistas de Buenos Aires y La Pampa y había logrado reconocimiento como antiperonista furibundo. Mercier se desempeñó como Ministro de Agricultura y Ganadería

durante las dictaduras militares de Eduardo Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu desde el 23 de setiembre de 1955 hasta el 1° de mayo de 1958. Por su recomendación a Aramburu, se dieron de baja los acuerdos de comercio de trigo firmados por el gobierno del general Perón con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Para 1975 era Vicepresidente 1° de la “Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora” y firmaba comunicados en carácter de tal, al lado de entorchados militares, nostálgicos de sus “hazañas” en contra del peronismo. En ese mismo año y con motivo del XX° Aniversario de la revolución setembrina hizo uso de la palabra en la “Cena de la Libertad” celebrada en el Salón Comedor de la Sociedad Rural en Palermo, el 18-9-75. Mercier, fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

1145. MESA, Guillermo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

1146. MESONES, Humberto Luis. Es sobre su persona. La nota se llama “Personaje” y se publicó en el número 14 de la revista Militancia Peronista con fecha 13-9-73. Dice así: “En la edición del domingo 19 de agosto, la inefable revista dominical de ‘La Nación’ menciona a un personaje con respecto al cual estamos en mora. Se trata de Humberto Luis Mesones, último director de la Dictadura en el Instituto Nacional de Salud Mental, quien continúa ahora figurando en un lugar prominente en dicha institución, dirigida actualmente por el Dr. Arturo Carrillo. En el momento actual se manifiesta peronista y cuando matones al servicio de la dirección de los manicomios ocuparon la sede del Instituto de Salud Mental, amenazando a empleados y técnicos hasta golpeándolos, expresó que no podía garantizar la seguridad de los empleados a sus órdenes. Merece figurar entre la flor y nata, este paladín del oportunismo político, campeón del más rancio continuismo maccartista. Antecedentes mediatos: en 1971 organiza y participa de una reunión en el Instituto de Salud Mental, sobre prevención en psiquiatría en la que se propone la coordinación y subordinación del Instituto a las Fuerzas Armadas para mejorarla moral de tropa de oficiales y suboficiales ‘a fin de lograr un máximo

rendimiento o moral de combate' y para realizar un estudio sobre la violencia 'en los sectores estudiantiles y laborales de una determinada zona del país'. En el mismo año es expulsado del Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Psiquiatras por haber denunciado a esta institución 'como cómplice de la subversión' (La Prensa, 22/XI/72) al negarse el organismo gremial de los psiquiatras a denunciar a un colega que había sido herido en un confuso episodio, por el estallido de un artefacto explosivo en La Rioja. En 1972, en declaraciones aparecidas en el diario Los Principios de Córdoba (15/X/72), señala que la situación de los establecimientos psiquiátricos es promisoriosa y que la situación de los enfermos mentales está casi totalmente resulta (por la dictadura)".

1147. MEY, Luis Bernardo. Contador público nacional. Doctor en Ciencias Económicas. Hizo un posgrado en la University of Columbia de los EE.UU. Falleció con 79 años de edad en diciembre de 1999 y sus restos fueron inhumados en el cementerio alemán. Desde junio de 1969 y por el término de un año ocupó el cargo de Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires. Con anterioridad, entre agosto de 1966 y julio de 1967 fue subsecretario de Hacienda de ese mismo gobierno provincial; cuando ejercía ambos cargos gobernaba el país el presidente de facto y general Juan Carlos Onganía. En la actividad privada fue presidente de la Compañía Argentina de Seguros Cosmos y ocupó cargos directivos en diferentes empresas: Kreke, Bioden, Pilotes Fraki, Strein S.A, Santiquin y Manufactora General del Corcho.

1148. MEZA, Juvenal Pascacio. "Luego de que se diera a conocer este jueves una lista oficial del Ministerio de Justicia de la Nación que dejara al descubierto los nombres de varios espías civiles entrerrianos, dependientes del Batallón 601 del Ejército Argentino durante la última dictadura militar, el concordense Juvenal Pascacio Meza admitió ante la prensa haber pertenecido al Personal Civil de Inteligencia (PCI). 'Sí, pertenezco, pero me jubilé en 1980 y solamente me dedicaba a trabajos administrativos', dijo el hombre de unos 75 años que desde 1982 dirige el Coro Santa Cecilia en la Catedral de Concordia. Meza recibió en su domicilio del populoso barrio Nébel a dos periodistas del Diario del Sur Digital que llegaron sin previo aviso, y no eludió admitir su actuación como agente civil durante la nefasta década del '70. 'Los del gobierno están con todo y no nos quieren', esbozó. No obstante, al consultársele sobre los detenidos desaparecidos en Concordia y su relación con los demás civiles que prestaron servicios en dictadura, el concordense se limitó a decir: 'No sé, yo estuve en Paraná desde 1967 hasta 1980, que regresé a Concordia y me dediqué a la enseñanza de canto'. A lo que

agregó: ‘Soy un admirador de la lírica y a partir del año 1982 conduzco el Coro Santa Cecilia en la Catedral, ellos me dieron el espacio para desarrollar mis tareas, porque soy un ferviente católico’. Si bien Meza reconoció su participación durante el Proceso Militar, intentó eximirse de toda culpa al aclarar que su tarea estaba limitada a gestiones administrativas ‘¿Qué va a pasar ahora, nos van a molestar?’, interrogó a los periodistas y enunció: ‘Yo quiero pasar tranquilo mis últimos años, estoy enfermo, tuve un accidente vascular y vivo tomando medicamentos’”. (Fuente Rdendh. 20-2-2010).

1149. MEZZADRI, Francisco. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe del año 1976. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ”. (La Izquierda Diario. 15-3-2019).

1150. MICHEL, Salvador. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

1151. MICHEL TORINO, David. (1888-1960). Empresario viñatero de abolengo y fortuna en Cafayate, Salta. Presidente de la Bolsa de Comercio de Salta por espacio de quince años. Complotado en el golpe fallido del coronel José Francisco Suárez abortado antes del 4 de febrero de 1952 fecha prevista para el mismo. Financiaba con dinero los preparativos. Al momento de la intentona subversiva gobernaba el país el general Juan Domingo Perón relecto en su cargo ejecutivo un año antes, con el 62,49 % de los votos emitidos. Fue a para a la cárcel y allí escribió "Desde mi celda, historia de una infamia". Disfrazado su encarcelamiento por la oposición como si fuera debido a su prédica antiperonista desde las ideas volcadas en la tinta, no extrañó el reconocimiento de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la cual, en su Asamblea Anual reunida en México en 1953, lo distinguió con el premio "María Moors Cabot" de los Estados Unidos de Norteamérica.

1152. MICHEL TORINO, Martín. Lo cita como comando civil antiperonista el libro de Isidoro Ruiz Moreno “La revolución del 55”. Tomo I. pág. 165).

1153. MICHELLI, Carlos. Fue vocal de la Comisión N° 52, referente a la investigación sobre la “Escuela Superior Peronista” durante el gobierno de Juan D. Perón. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1154. MICHELSON IRUSTA, Guillermo. “El 30 de abril de 1987, cuando los rumores de una amnistía para los militares, comenzaba a tener vuelo propio, el Colegio de Abogados daba a conocer su posición: ‘Si deseamos que nuestra patria figure entre las naciones civilizadas del mundo, la sociedad argentina requiere una gran reconciliación’, ya que ‘ningún sector de nuestra sociedad puede eximirse de culpa’. A diez días de los hechos de la sublevación militar de Semana Santa, este letrado firmaba en carácter de secretario del Colegio de Abogados. (“La cara civil de los golpes de Estado”. Norberto Baruch Bertocchi. Editorial Galerna. 1988). Michelson Irusta además es o fue: Presidente de la “Fundación Pepperdine University para América latina”. Ex Tesorero de la Soberana y Militar Orden de Malta. Ex Vicepresidente de la Comisión disciplinaria de la Soberana y Militar Orden de Malta. Miembro del Consejo Consultivo de la Fundación “Soldados”. Miembro del Jockey Club, Circulo de Armas, Club Universitario Buenos Aires, Mayling Club de Campo, Gourmet Club Argentino, Sociedad de la Buena Mesa y de la Academia Argentina de Gastronomía.

1155. MICILLO ICAS, Edgardo Jorge. Colegio Nacional Buenos Aires a cargo de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Año 1978; gobierno dictatorial de Jorge Rafael Videla. “Maniglia murió en 1978 y quedó a cargo del colegio su segundo, Edgardo Micillo Icas, que continuó el contacto permanente con represores que pedían información hasta que dejó el cargo en 1982 para asumir como secretario de Educación de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires (...) El ‘Buenos Aires’ tiene 106 víctimas del terrorismo de Estado, entre alumnos y ex alumnos”. (Página 12. Werner Pertot. 28-9-2008).

1156. MIGNONE, Emilio Fermín. (1922-1998). Abogado y educador argentino, Estudió derecho en la Universidad de Buenos Aires. Se especializó en derecho público, política y gestión educativa y científico-tecnológica, historia latinoamericana contemporánea, derechos humanos y religión y sociedad. En su juventud fue líder de la Acción Católica Argentina (ACA) y Presidente de la Juventud de la misma ACA. Destacado en el área de Educación, trabajó en el gobierno de la provincia de Buenos Aires; fue funcionario de la OEA en Washington en técnicas de la educación; fue fundador y rector de la Universidad Nacional de Luján; fundador y presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y miembro de la Academia Nacional de Educación. Durante el gobierno de facto del general Onganía, fue Viceministro de la Nación entre 1966 y 1970 y Subsecretario del Área de Educación. El 14 de mayo de 1976, un grupo de personas pertenecientes a las fuerzas de seguridad, armados y vestidos de civil irrumpieron en el domicilio de la avenida Santa Fe de Emilio Mignone y su familia en el centro de la ciudad de Buenos Aires. Se llevaron a Mónica María Candelaria Mignone, la segunda hija de Emilio y Angélica Sosa. Mónica, de 24 años, (catequista, psicopedagoga, integrante del Movimiento Villero Peronista en el Bajo Flores) fue llevada a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde se presume que fue torturada y luego desaparecida. Los restos de Mónica nunca fueron encontrados, sumando la larga lista de 30.000 desaparecidos. Desde el secuestro de su hija, Emilio Mignone – junto a su esposa Angélica- dedicó su vida a buscar a Mónica, y esclarecer los hechos de su desaparición. Escribió cartas abiertas y se entrevistó con cúpulas militares y altos miembros de la Iglesia Católica. Al mismo tiempo, ayudó a crear las organizaciones de familiares que comenzaban a trabajar en el campo de los derechos humanos en la Argentina como reacción a la represión ilegal del gobierno militar. Emilio Mignone fue un dirigente muy activo en el movimiento de derechos humanos que se dedicó a denunciar, en el país y el extranjero, los crímenes del Terrorismo de Estado, y recuperada la democracia en 1983 contribuyó al juzgamiento de sus responsables y al fortalecimiento de las instituciones republicanas. Fue vicepresidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH). Junto a Augusto Conte y otros familiares, Emilio Mignone formó el Centro de Estudios Sociales y Legales (CELS), organización civil sin fines de lucro que jugó un papel clave en la documentación de los crímenes perpetrados por el gobierno de facto, la asistencia a las víctimas y familiares en procesos judiciales y la utilización del Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos tanto a nivel regional (OEA) como universal (ONU). Su actuación nacional e internacional contribuyó a la visita de la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979, que publicó un informe devastador de los crímenes cometidos por el gobierno militar argentino. El informe de la CIDH fue muy importante para que, recuperada la democracia en 1983 se conformara la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) que en 1985 publicó su informe "Nunca Más". Mignone recibió diversos premios internacionales por su abnegada labor en defensa de los DD.HH. en Argentina. Escribió varios libros, siendo el más destacado "Iglesia y Dictadura" (1984), sobre la complicidad de la jerarquía eclesiástica con la dictadura argentina. Este libro fue publicado en inglés bajo el título "Witness to the Truth" (1985), y también fue traducido al francés, italiano y portugués. (Lamento mucho agregarlo a este listado de colaboradores civiles de dictaduras militares entre 1955 y 1983, pero no puedo soslayar u ocultar su accionar como funcionario en una de ellas).

1157. MIGONE, Raúl Carlos. (1898-1978). Abogado y diplomático. Ministro de Trabajo y Previsión del presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu desde el 13 de noviembre de 1955 hasta el 21 de septiembre de 1956. Luego del golpe militar que desalojó a Perón de la primera magistratura, se produjo la ocupación de todos los locales sindicales además de una represión acentuada y cárcel para muchos delegados fabriles y activista sindicales. Hubo proscripción a dirigentes sindicales peronistas, intervención de la CGT, además de declararse nulas y disueltas las comisiones internas por parte del Ministerio de Trabajo. Hubo interventores militares en todos los sindicatos a punto de pistola y derogación de la Ley de Asociaciones Profesionales; quedando así mismo prohibido el derecho de huelga. Hubo también un decreto-ley imposible de cumplir por lo absurdo: el 7.107 de abril de 1956, que excluía de cualquier actividad a todos los que se hubieran desempeñado en la conducción de la CGT o sus sindicatos. Las cajas de jubilaciones de los asalariados tuvieron entre 1950 y 1954 (gobierno peronista) un superávit que rondaba el 4% del PBI, pero ese coeficiente se revirtió rápidamente luego del golpe de Estado y las cajas pasaron a exhibir un elevado déficit a partir de 1955/1956, cuando la jubilación media se redujo en un tercio en moneda constante, a una tasa de descenso aun mayor que la de los salarios. Con el gobierno entreguista de Frondizi, Migone fue embajador argentino ante los Países Bajos entre 1950 y 1960 y luego cónsul general en Canadá, Y debe recordarse que en la década del '60 fue delegado de la Organización de Estados Americanos (OEA) que manipulaba los EE.UU. Migone fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la "Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista". Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

1158. MIHURA, Alberto Ramón. Falleció en octubre de 1983. Ingeniero agrónomo. Dirigente agropecuario en el Litoral argentino, ligado a la Sociedad Rural de Gualeguaychú (Entre Ríos) donde fue presidente de la misma. Vicepresidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Director del Frigorífico Lisandro de la Torre cuando fue privatizado. Subsecretario de Agricultura y Ganadería, bajo la égida de José Alfredo Martínez de Hoz, al frente del Ministerio de Economía, en tanto era presidente de facto del país, el dictador y genocida Jorge Rafael Videla, años 1976 a 1978.

1159. MIHURA, Eduardo Ramón. Se lo presentaba como Doctor y Director Nacional de Tratados, Convenios y Negociaciones Turísticas, en el rol de Subsecretario de Turismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social. Representó a la República Argentina conjuntamente con el Coronel (RE) Jorge Alberto Sánchez Ruiz –que ostentaba el mismo cargo- en la Undécima Reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de Turismo, desarrollada en Torremolinos-España, entre el 17 y 22 de septiembre de 1979.

1160. MIHURA SEEBER, Beltrán. Rarísimo, Beltrán era su único nombre. Nació en 1942. Falleció en 2010. Estudió Derecho en la UBA y asumió como Subsecretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad el 13 de marzo de 1970 (dictadura de Onganía). Más tarde fue sindico en el PAMI (Jubilados), durante la gestión de Santiago de Estrada y siendo presidente el dictador Videla. En un momento dejó de lado toda función pública y lo relacionado al Derecho para dedicarse a administrar su campo.

1161. MILBERG, Eduardo José María del Rosario. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal, Juzgado N° 10. Por decreto N° 179 del 22 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

1162. MINGOTE, Oscar Segundo. Agrimensor. Ocupó el cargo de último intendente de facto en el partido bonaerense de Florencio Varela desde el 19 de junio de 1981 (por decreto N° 528/81) hasta la llegada de la democracia el 10 de diciembre de 1983. O sea, en tanto en el país reinaban las dictaduras de los generales Galtieri primero, y luego Bignone. Mingote, falleció el 4 de abril de 2004. En el diario Convicción del domingo 8 de mayo de 1983 se levanta una acusación de otro ex intendente de Varela, Juan Carlos Fonrouge, quien denunció un pacto sindical-militar en 1981 entre el presidente de facto de entonces

Eduardo Viola y Jorge Triaca de la CNT-20 donde el primero entregó 10 intendencias bonaerenses a esos gremialistas a “cambio de silencio en la reunión anual de la Organización Internacional del Trabajo que se reúne en Ginebra, Suiza”. Una de ellas fue la de Florencio Varela.

1163. MIRABELLI, Juan José. Antiperonista. Estudiante de Filosofía y Letras. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicado como parte de “una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario”. Dos años antes, en 1948, había sido secretario del Ateneo del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras y delegado por el Centro ante la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires). Con motivo del Mundial de Fútbol realizado en Argentina en 1978, fue un divulgador del espíritu que la dictadura de Videla pretendió transmitir a sus gobernados. Una vez ganado el mismo por la selección argentina, escribió en el diario *La Opinión* del lunes 26 de junio de 1978 un artículo que tituló: “Los argentinos recobraron su esencia triunfadora” y que termina asegurando que “los argentinos lograron con este mundial, éxitos que trascienden el ámbito deportivo”. El matutino porteño (*La Opinión*) para entonces, estaba intervenido por los militares.

1164. MIRANDA GALLINO, Fernando. (1900-1964). Comando civil en la provincia de Corrientes en 1955. “Las actividades conspirativas se acrecentaron luego de los sucesos del 16 de junio en Buenos Aires. Abad fue uno de los que tuvo a su cargo la organización del apoyo civil al movimiento militar que se estaba preparando. Reunió en su domicilio a algunas personas y allí decidieron que, en cuanto este estallase, se harían sonar las campanas de la Iglesia Catedral de modo que, en pocos minutos, se pudieran reunir los que estuvieran diseminados en la ciudad. Los sacerdotes de la Catedral y las personas a las que se solicitó apoyo estuvieron de acuerdo y acompañaron la idea. Este grupo constituyó el comando civil central del PDN liderado por Abad y conformado por Fernando Miranda Gallino, Pedro De la Fuente, Pedro Estigarribia y Gabriel Feris. Por cualquier eventualidad, se decidió formar un comando sustituto integrado por Raúl Echeverría, Oscar Dansey y Manuel Casuso”. (“La Revolución Libertadora en la Provincia de Corrientes”. María del Mar Solís Carnicer. Quinto Sol vol. 21 n°3, 2017).

1165. MIRET, Luis Francisco. “La semana pasada fue suspendido en Mendoza por omisiones en las investigaciones de denuncias. ‘En su condición de juez federal de Mendoza, aseguró la impunidad de los secuestros, torturas, violaciones y otros vejámenes

cometidos por las Fuerzas Armadas y de seguridad' desde 'los años previos al golpe de Estado instaurado en el año 1976'. La afirmación es parte del dictamen que votó la Comisión de Disciplina y Acusación del Consejo de la Magistratura. El documento muestra que conocía los lugares de detención y que incluso se entrevistó con un preso después de la sesión de torturas. También se lo acusa de la detención ilegal de una menor, Luz Faingold, y se le cuestiona el archivo de la causa sobre la apropiación de la hija de un matrimonio desaparecido. ("Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo". Revista La Vaca, 29-9-2010). Más adelante en el tiempo, el miércoles 26 de julio de 2017, el Tribunal Oral N° 1, de Mendoza, por sentencia N° 1718 lo condenó a la pena de prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar.

1166. MITCHELL, Wagner Gustavo. "El gobierno le aceptó ayer la renuncia al juez de la Cámara de Casación Penal, Wagner Gustavo Mitchell, investigado por la entrega irregular de un bebé, hijo de una desaparecida uruguaya durante la dictadura, y por presunto "tráfico de influencias" para beneficiar a dirigentes ferroviarios detenidos por el crimen del militante del Partido Obrero Mariano Ferreyra (...) La medida, firmada por la presidenta Cristina Fernández y por el ministro de Justicia, Julio Alak, hizo efectiva la salida de Mitchell de la Justicia. Ante el Consejo de la Magistratura, Mitchell estaba acusado, junto con el juez de Tribunal Oral José Martínez Sobrino, de haber intervenido en la entrega del niño Simón Riquelo al subcomisario Osvaldo Parodi, ex integrante de la patota que secuestró a la uruguaya Sara Méndez. La mujer sobrevivió y se reencontró con su hijo tres décadas más tarde de aquel episodio". (La Capital. 8-11-2011). En otros registros su primer nombre aparece como Walter en vez de Wagner.

1167. MITRE, Bartolomé. (1940-2020). Tataranieto del ex presidente de la República con el mismo nombre y apellido, y director del diario La Nación desde 1982, falleció a la edad de 79 años. Fue el representante de la cuarta generación Mitre que estuvo al frente del matutino porteño. Definió a la publicación que dirigía como "un diario liberal que está más cerca de la derecha. Pero siempre me he resistido a definirlo como de derecha"; estaría bueno haber sabido que entendía él por ser de "derecha". Consecuente con el ideario, durante cuatro décadas practicó un deporte de élite: el polo. Y a veces le daba también a la raqueta. En el año 2014 el diario español ABC (de derecha y monárquico) le otorgó el Premio Luca de Tena que le fue entregado por los Reyes de España (no se lo vio angustiado a don Bartolomé por ese encuentro). Cierta vez ese gran periodista argentino de la causa

nacional y popular que fue Rogelio “Pajarito” García Lupo, me dijo que para saber quién, o qué había sido alguien en vida, había que leer las necrológicas y las condolencias recibidas. Lo lloraron a Mitre: La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), conservadora; la Sociedad Interamericana de Prensa, (SIP), pro imperialista; Horacio Rodríguez Larreta; la Sociedad Rural Argentina, oligarca; El Museo Mitre; Patricia Bullrich, el ignoto Partido Demócrata Nacional; Ricardo Balestra; Diego Guelar; Graciela Ocaña; Silvana Giudici; Hernán Lombardi; Alex Campbell; La Asociación Argentina de Publicidad; el Club del Progreso; Diego Santilli; el PRO y Suárez Lastra entre otros. “La Sala I de la Cámara Federal confirmó el sobreseimiento de los empresarios Héctor Magnetto, Bartolomé Mitre y Ernestina Herrera de Noble en la causa Papel Prensa. La sentencia de la Cámara Federal ratificó el pronunciamiento en primera instancia de Julián Ercolini, quien desechó cualquier tipo de conexión entre la venta de la compañía y delitos de lesa humanidad. Según el juez: ‘En razón de la prueba producida, las afirmaciones de quienes impulsaron la acción penal por las que sostuvieron la ilegitimidad de la operación comercial de venta de las acciones de Papel Prensa S.A. por parte de representantes del Grupo Graiver a la empresa FAPEL S.A. (integrada entonces por los diarios Clarín, La Nación y La Razón), por haber estado rodeada de acciones delictivas calificadas de lesa humanidad, deben ser desechadas definitivamente’. El motivo central se explicaría porque: ‘ha quedado desvirtuada la hipótesis de relación cronológica, lógica y jurídica entre los compradores de las acciones de la mencionada empresa, las amenazas y extorsiones previas y los delitos de privación ilegal de la libertad y sometimiento a tormentos sufridos por familiares, integrantes y allegados al Grupo Graiver’. La resolución de la Sala I, fue firmada por los jueces Jorge Luis Ballesterio y Leopoldo Bruglia. La medida también alcanza a Raymundo Pío Podestá y Guillermo Gainza Paz. (...) La entrega de Papel Prensa a Fapel SA (La Nación, La Razón y Clarín) le permitió a estos diarios monopolizar la producción de papel en Argentina y liquidar todo intento de competencia contra estos grupos periodísticos. La venta del paquete accionario de Papel Prensa a la sociedad conformada por Clarín, La Nación y La Razón tuvo el costo de 996.000 dólares cuando su valor neto era de U\$S 2.316.987. La dictadura decidió ceder a estos medios el control de la empresa de los Graiver para lograr que estas contrarrestaran las denuncias internacionales sobre la desaparición de personas y los campos de detención clandestinos y para facilitar la aplicación del plan económico de Alfredo Martínez de Hoz (curiosamente su hijo es hoy funcionario de Cambiemos). Necesitaban esconder los crímenes que se llevaban a cabo contra la clase trabajadora y el pueblo con el objetivo de reorganizar al

capitalismo argentino luego de la amenaza del Cordobazo. Esta estrategia había sido diseñada para los militares por la consultora Burson-Masteller. Naomi Klein en su libro 'La doctrina del shock' cita como: 'Victor Emmanuel, el ejecutivo de Burson-Marsteller que estaba a cargo de vender al mundo el nuevo régimen favorable a las empresas de la junta militar de Argentina, le contó a un investigador que la violencia era necesaria para abrir la economía 'proteccionista, estatista' de Argentina. 'Nadie, pero nadie, invierte en un país envuelto en una guerra civil', dijo, admitiendo también que no fueron solo guerrilleros quienes murieron. 'Muchas personas inocentes probablemente fueron asesinadas', le contó a la autora Marguerite Feitlowitz, pero, 'dada la situación, se requería una inmensa fuerza'. Clarín, La Nación, La Razón fueron los peones de esta necesidad de cubrir los crímenes de la dictadura genocida para abrir el país a la expoliación del capital imperialista". (Facundo Aguirre. 25-5-2017). Claro que negocios son negocios y si empalman con una ideología reaccionaria, negacionista y troglodita, mejor aún. Veamos: "El diario La Nación reivindicó el golpe del '55 y la proscripción al peronismo. En un editorial, volvió a dejar claro su histórica defensa de la dictadura que derrocó a Perón, fusiló a militantes y bombardeó Plaza de Mayo (...) señaló que aquel gobierno 'no cayó por las armas de la Revolución Libertadora' sino 'porque su régimen se había agotado'". (Gerardo Aranguren. Tiempo Argentino. Martes 3 de septiembre de 2013, pág. 2). En otras notas que son parte de mi archivo, pero que por razones de espacio solamente menciono, La Nación considera que combatir el trabajo esclavo rural es un ataque al campo; comparó al gobierno de Cristina Fernández en 2013 con la Alemania Nazi; negó a los 30.000 desaparecidos; asoció al kirchnerismo con el cáncer; triunfante Macri en elecciones presidenciales pidió terminar con la política de derechos humanos del gobierno saliente (a la que luego calificó como "curro"); lloró la muerte de la reina de Inglaterra en septiembre de 2022 y en ese mismo mes puso en duda el intento de magnicidio cometido contra la vicepresidenta de la nación el día 1°. No tengo ninguna duda de que el día que los cipayos desfilen estos van adelante como abanderados.

1168. MOLINA, Edmundo. Comando Civil. En el libro "1955. Revolución en Córdoba" del periodista Rafael Capellupo da "el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil", digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1169. MOLINA, Eduardo. Conocido como “Mundo” por sus allegados. Concuñado del general golpista Eduardo Lonardi, en setiembre de 1955. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”.

1170. MOLINAS, Luciano Florencio. (1888-1973). Profesor y abogado de notoria actuación política en la provincia de Santa Fe. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Molinas participó de la JCN en representación del Partido Demócrata Progresista que en las elecciones presidenciales de 1951 consiguió el 0,03 de los votos emitidos, en votantes: 2.625 personas. Se recuerda que el mismo Molinas rechazó la pacificación propuesta por Perón en vísperas del golpe de 1955, criticando la nacionalización del Banco Central y de los depósitos bancarios y el funcionamiento del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI).

1171. MOLINA, Néstor Jorge. (1933-1996). En 1966 se graduó de médico cirujano en la Universidad Nacional de Córdoba y realizó su especialización en Clínica Médica. En 1968 (gobierno de facto de Onganía) asumió un cargo en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Salta, lo que lo inició en el trabajo social. En 1971 el gobernador militar Ricardo José Spangenberg lo nombró Intendente Municipal de Salta, mandato que desempeñó entre el 15 de mayo de 1971 y el 25 de mayo de 1973. Durante su gestión tuvo lugar la reunión realizada en la ciudad de Salta entre el entonces presidente argentino de facto Alejandro Agustín Lanusse y su par de Chile Dr. Salvador Allende.

1172. MOLINA TORRES, Diógenes Valentín. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Rioja a partir del golpe cívico-militar encabezado por el general Jorge Rafael Videla, el 24 de marzo de 1976. Al menos 30 riojanos fueron “desaparecidos” víctimas del Terrorismo de Estado.

1173. MONACELLI ERQUIAGA, Mario Fernando. Abogado. Con 32 años fue nombrado intendente de Bahía Blanca bajo la dictadura militar del general Lanusse. Estuvo al frente de la intendencia entre abril de 1971 y abril de 1972. Murió a la edad de 58 años. El café del Colegio de Abogados de Bahía Blanca lleva su nombre y apellido.

1174. MONAL, Jorge Antonio María. Contador. Director de la Dirección General de Presupuesto, dependiente del Ministerio de Defensa. Nombrado en su cargo por el decreto N° 50, del 7 de abril de 1976; dictadura militar de Jorge Rafael Videla.

1175. MONDET, Alberto Francisco. En noviembre de 1966 – Onganiato- fue designado como Subsecretario en el área de Salud Pública.

1176. MONETTA, Luis. Presidente de la Agrupación Democrática Argentina. “Angustiados, pero no vencidos, no encontramos momento más justo para recordar la Revolución Libertadora y tener presente su gesta heroica, en esta circunstancia en que observamos nuevamente el aluvión zoológico. (...) Levantamos las banderas de Dios, que es justo y nos dio el triunfo en las luchas revolucionarias contra el tirano Juan Perón. Porque como dijera en el momento oportuno el almirante Rojas, la Revolución Libertadora, se hizo de una vez y para siempre”. (17/9/83. Clarín, página 8).

1177. MONTERO BUSTAMANTE, Juan Ángel. Integrante de “Acción Patriótica Argentina” cuyo presidente honorario es Isaac Francisco Rojas. Apoyó la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955 y el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, tal como se desprende de la lectura de la solicitada aparecida en *La Prensa* del 27-3-81 y que lleva por título: “Cayó el gobierno peronista. Ahora falta que caiga el régimen”.

1178. MONTERO RUIZ, Saturnino. (1916-2001). fue vocal del Directorio del Banco de la Nación Argentina entre 1955 y 1956 (Revolución Libertadora – Lonardi). Contador público, se desempeñó como presidente del Banco Ciudad de Buenos Aires en varias ocasiones

y ocupó de facto la Intendencia de Buenos Aires durante la última etapa de la dictadura auto-titulada "Revolución Argentina". Exactamente entre el 31 de marzo de 1971 y el 25 de mayo de 1973, cuando gobernaba el militar dictador Alejandro Agustín Lanusse. Con anterioridad, y antes de eso, quedó a cargo del entonces Banco Municipal de Buenos Aires cuando el general y dictador Juan Carlos Onganía tomó el poder en 1966. Una vez que Lanusse lo reemplazó, Montero Ruiz se alejó de la política y solo volvió a aparecer en los diarios en 1980, cuando fue secuestrado de manera confusa en París y liberado por desconocidos luego de nueve días. Con el regreso a la democracia en 1983, se afilió al Partido Justicialista, alegando que había sido muy amigo de los sindicalistas Vandor, Rucci y Lorenzo Miguel. Nota de color: su hija Marta Montero fue pareja del cineasta y militante del peronismo revolucionario Jorge "Tigre" Cedrón. Se cuenta que bajo la gestión de Montero Ruiz consiguieron un contrato de publicidad para filmar escenas de Buenos Aires, pero en realidad esa fue la cobertura legal perfecta para filmar en clandestinidad, la película "Operación Masacre" basada en el libro de Rodolfo Walsh y que recuerda los fusilamientos de civiles peronistas en los basurales de José León Suárez en junio de 1956.

1179. MONTES, Tomás Aníbal. Siendo gobernador de facto de la provincia de Mendoza el Brigadier Mayor Jorge Sixto Fernández y presidente de facto Jorge Rafael Videla (1976), ocupó la cartera de Obras y Servicios Públicos el ingeniero Montes, a partir de enero de 1977.

1180. MONTEZANTI, Néstor Luis. "Apoderado de la Unión Obrera Metalúrgica desde la década del '60 y profesor de la Universidad Nacional del Sur (UNS) desde 1971, a lo largo de su carrera, Montezanti defendió y/o asesoró al militante de la Concentración Nacional Universitaria Néstor Beroch, al fascista interventor de la UNS Remus Tetu, al dueño de la vida y la muerte de 'La Escuelita', general Acdel Vilas y al médico acusado de prestar servicios en ese centro clandestino, Humberto Adalberti. Tiene una nota de agradecimiento del ex general Guillermo Suárez Mason". ("Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo". *Revista La Vaca*, 29-9-2010). Novedades casi trece años más tarde: "El ex hombre fuerte del Poder Judicial bahiense Néstor Luis Montezanti se sentará finalmente en el banquillo de los acusados. Lejos de los buenos viejos tiempos como presidente de la Cámara Federal de Bahía Blanca, como temido profesor de la Universidad Nacional del Sur y, más atrás y en las sombras, como agente civil de la última dictadura, el juez federal Walter López da Silva lo elevó a juicio oral en una causa

por su actuación en la organización paraestatal Triple A, responsable de al menos 24 homicidios entre 1974 y 1975. La Unidad de Derechos Humanos bahiense, que encabeza el fiscal general Miguel Palazzani y que impulsó el expediente, pidió por otra parte que se eleve la investigación contra el militar Roberto Carlos Brunello, ex jefe de un grupo de tareas del ex Cuerpo V de Ejército, por delitos de lesa humanidad en perjuicio de 42 víctimas”. (Página 12. 4-1-2023).

1181. MONTI, Evaristo José Esteban Giordano. (1926-2021). Trascendió con el abreviado “Evaristo Monti”. En su columna “Imágenes Deportivas” en el diario *La Capital* de Rosario, le cedió el espacio para que escribiera una nota de opinión al dictador Galtieri, con el Mundial de Fútbol de 1978 a la vista. Finalizada la escritura vino la alabanza del periodista Monti: “Esta página recoge con especial orgullo el mensaje de la primera autoridad militar de la región, el Comandante del II Cuerpo de Ejército, General de División Leopoldo Fortunato Galtieri, agradeciendo su cortesía. No solo el trabajo del alto jefe militar nos honra, sino que hará escuela, porque esta empinada apelación al esmero en responder es un acto de fe nacional”. Siempre con motivo del Mundial, en el mismo medio, entre mayo y junio del ’78 siguió prodigando elogios a figurones dictatoriales: “Cuatro veces durante ocho días, Videla fue ovacionado en Rosario, por una multitud que actuó selectivamente., Atención con este punto. Los pulgares hacia arriba del presidente marcan un símbolo nacido en Rosario (donde) gobernando y pueblo se encuentran mutuamente. Si alguna duda quedaba, el último miércoles, lúcidamente, la muchedumbre se ratifica, sabe lo que quiere, cuando le anuncian un ex canciller extranjero, silba”.

1182. MONTI, Horacio Aldo. Subsecretario de Deportes. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

1183. MONTI, Osvaldo. Hombre de campo tenía un museo particular en su estancia que llevaba por nombre “El Cinco”. Intendente de facto dos veces en la ciudad bonaerense de General Alvear entre 1966-1973 (Dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse) y entre 1976-1983 (Dictaduras de Videla, Viola, Galtieri, Bignone).

1184. MONTIEL, Sergio Alberto. (1927-2011). Abogado. Masón. Durante la dictadura de Aramburu y Rojas, autodenominada Revolución Libertadora, desde junio de 1956, Montiel ocupó de facto el cargo de subsecretario de Justicia del gobierno provincial. Político, dirigente de la Unión Cívica Radical y gobernador de la provincia de Entre Ríos durante dos períodos no consecutivos, de 1983 a 1987, como el primer gobernador tras la restauración de la democracia, y nuevamente de 1999 a 2003. Las dos gobernaciones de Montiel se vieron signadas por las problemáticas económicas que afectaron tanto a la provincia como al país durante las presidencias de los igualmente radicales Raúl Alfonsín (1983-1989) y Fernando de la Rúa (1999-2001), destacando la crisis de diciembre de 2001, que provocó la caída del gobierno de la Alianza a nivel nacional. A fines de 2002 fue sometido a un intento de juicio político, cuando un año antes, el semanario entrerriano *Análisis* reveló que Montiel había contratado secretamente a la firma de inteligencia y seguridad “Kroll, O’Gara y Asociados” para espionaje sobre su contrincante Busti. La revelación del semanario provocó el enojo del gobernador Montiel que pretendía mantener el dato en absoluto secreto. La revista *Análisis* también denunció negocios que pretenderían concretar funcionarios del gobierno de Montiel para lograr la reforma constitucional y la reelección del gobernador, y la distribución de subsidios y contratos. Del mismo modo, sus dos mandatos finalizaron con la derrota electoral de los precandidatos gubernativos que apoyó en las internas radicales (ante Ricardo Lafferriere en 1987 y ante Sergio Varisco en 2003) y a la pérdida de la gobernación ante el justicialismo en los comicios generales, en ambos casos con Jorge Pedro Busti como postulante. Finalizado su segundo mandato, Montiel se retiró de la política y falleció al cumplir 84 años. Datos importantes a tener en cuenta y que ameritan su inclusión en el presente registro y listado. Hijo del militar Lino H. Montiel, jefe del Regimiento 9 de Infantería de Corrientes, quien fue ultimado el 20 de julio de 1931 por Gregorio Pomar durante su intento de revolución contra la dictadura de José Félix Uriburu. Sus hermanos mayores siguieron la carrera militar. Su hermano Juan José Montiel Forzano fue coronel; mientras que el general Lino Montiel Forzano sucedió a Antonio Bussi en el gobierno militar de Tucumán, en 1977, durante la dictadura genocida y conocida como Proceso de Reorganización Nacional. Sobre su segunda gobernación (1999-2003) debe recordarse que por medio del decreto número 726 que el ex gobernador radical, firmó en absoluto secreto el 15 de marzo de 2001, se anulaba la conmemoración y los actos alusivos a la Semana de la Memoria en las escuelas entrerrianas, cuando se conmemoraba a las víctimas del Terrorismo de Estado. Montiel adujo “la necesidad de colaborar en los procesos de pacificación

del país”; y de este modo de un plumazo dejó sin efecto el decreto número 538 del 21 de marzo de 1997, dictado por el gobernador peronista Jorge Busti en relación a la Semana de la Memoria antes señalada, que se conmemoraba en todas las escuelas e instituciones dependientes del Consejo Nacional de Educación. Sergio Montiel siempre mantuvo estrechas relaciones con las fuerzas militares y especialmente con el Ejército. Uno de sus hermanos, el ya mencionado Juan José Montiel Forzano, fue un estrecho colaborador del general Bussi en Tucumán y un activo dirigente del partido que fundó el destituido diputado nacional y genocida. Sergio Montiel y su familia se trasladaron a Tucumán personalmente en 1977, a compartir un acto en la Casa de Gobierno de Tucumán, con Jorge Videla y Antonio Domingo Bussi. Durante las jornadas del 20 de diciembre de 2001 se produjeron tres muertes debidas al accionar policial en manifestaciones ante supermercados de la ciudad de Paraná, capital de la provincia, hecho de honda repercusión en la sociedad. Uno de las críticas que se le efectúan es haberse cerrado a cualquier diálogo durante la crisis. La policía, con la orden del ministro de Gobierno, Enrique Carbó, reprimió las concentraciones y en ese marco murieron las niñas Romina Iturain, Eloísa Paniagua y José Daniel Rodríguez. Por esas muertes se pediría una querrela contra Montiel, el entonces ministro de Gobierno Enrique Carbó, y el jefe de policía, Victoriano Ojeda, por considerarlos responsables políticos de esas muertes. Finalmente, el Estado provincial fue condenado a pagar 100 mil pesos de indemnización. Luego de retirarse de la política tras su segundo mandato como gobernador Montiel retorna a la masonería y llega a ser Venerable Maestro y preside la logia Asilo del Litoral.

1185. MONTOVIO, Ismael Gerardo. Falleció en 1998 a la edad de 84 años. Es autor del libro “Derechos Humanos y Terrorismo” editado en noviembre de 1980 por ediciones Depalma, parte de una colección de libros dirigida por Armando Alonso Piñeiro (ver su registro) bajo el título de “Humanismo y Terror”. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos.

Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo". Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, "el tirano prófugo") la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

1186. MOR ROIG, Arturo. nació en Lérida, España el 14 de diciembre de 1914. Integrante de la Unión Cívica Radical, al dividirse esta en dos, optó por quedarse en la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) el sector de Ricardo Balbín más refractario al Peronismo. Fue presidente de la Cámara de Diputados durante el gobierno de Arturo Illia (1963-1966) que asumió con el 25,15% de los votos la presidencia, y con casi un 20% de votos en blanco, en tanto al Peronismo no se le permitió participar del escrutinio presidencial. Derrocado este gobierno por un golpe cívico-militar, Mor Roig pasó a ser –directamente- Ministro

del Interior del general Alejandro Agustín Lanusse. Y cuando ocurrió la “Masacre de Trelew” (fusilamiento de presos políticos indefensos el 22 de agosto de 1972) y él estaba en el cargo, justificó lo ocurrido y no renunció. También fue el ideólogo de un esperpento político pergeñado desde el gobierno militar, acosado por las luchas populares, para conformar un Gran Acuerdo Nacional (GAN) cuyo fin último era elecciones sin peronismo y sin Perón. (Sobre el tema, en declaraciones aparecidas en el diario La Opinión del martes 16 de enero de 1972, “afirmó Mor Roig que la candidatura de Perón sería un callejón sin salida”). El intento duró lo que dura un pedo adentro de una canasta. Un comando montonero terminó con la vida de este sujeto el 15 de julio de 1974 en tanto almorzaba en un restaurante, en San Justo, Provincia de Buenos Aires. El diario que representa los interés ganaderos y oligárquicos de clase alta en nuestro país, además de dar la noticia de su muerte, la presentó como “un tenaz defensor de nuestra democracia” (La Nación. 16 de julio de 1974. Pág. 1.). La hipocresía en su máximo exponente: Antes de que sucediera Trelew, el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba le salió al cruce por unas declaraciones efectuadas a la revista Panorama y donde afirma que, si él “tuviera 20 años, no estaría en la acción violenta, sino que haría sentir mi protesta”. La contestación de los sindicalistas fue lapidaria. “¿A Mor Roig le parece que sólo se debe ‘hacer sentir la protesta, si se tiene 20 años’? Para nosotros, los trabajadores y el pueblo, la injusticia, la arbitrariedad, los atropellos no tienen edad: todos los sufren y todos deben luchar para erradicarlos. Lo que pasa es que Mor Roig oculta su actitud violenta, quiere disimularla, quiere justificarla. Los crímenes, secuestros, torturas, prisiones, son una actitud violenta y bárbara en muchos casos. Y el Ministro del Interior es el ministro político responsable de todo esto. Y además tremendamente responsable, porque ha compartido con Lanusse el indulto a los policías que intentaron cometer un secuestro a un diplomático extranjero. ¿Esa es la violencia que justifica, que indulta, que ampara? Señor Mor Roig, las palabras no sirven para nada cuando los hechos demuestran lo contrario. O sirven para algo: demostrar una hipocresía como pocos funcionarios de la Dictadura han tenido”.

1187. MORA, Omar. Comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Colón, provincia de Buenos Aires entre 1981 y 1982 en tanto era presidente de facto de la república, el general Leopoldo Fortunato Galtieri.

1188. MORALES SOLÁ, Joaquín. Según el libro “El enigma del General” de Hernán López Echagüe, en marzo de 1976, Morales Solá – periodista de *La Gaceta* y corresponsal de Clarín -compartió un asado

con colegas y con el general genocida Antonio Domingo Bussi que hacía las veces de anfitrión. El almuerzo se llevó a cabo en los salones del Regimiento de Infantería 19, en San Miguel de Tucumán, a contados metros de un Centro Clandestino de Detención. Al cabo del ágape, el general obsequió a cada uno de los periodistas presentes un pergamino en el que agradecía ‘su colaboración en la lucha contra la subversión’. Sin ocultarlo Morales Solá tomó el suyo y acto continuo, buscó el abrazo del general”. (Periodistas de Hoy y de la Dictadura”. 12-8-2009). Al respecto “La Justicia Federal libró un oficio para que el periodista declare como testigo en la causa que investiga en Tucumán el Operativo Independencia de la represión terrorista de Estado. El juez Daniel Bejas citó a Joaquín Morales Solá a raíz de la divulgación de una fotografía de 1975 en la que éste aparece junto al represor ya fallecido Acdel Vilas en la ‘Escuelita" de Famaillá’, donde funcionó el primer centro clandestino de detención del país”. (Página 12. 30-12-2010).

1189. MORARD, Emilio. Personal Civil en el Destacamento de Inteligencia 141 en Córdoba durante la última dictadura. “El jueves 25 de agosto de 2016 es una fecha de esas que marcan. En su transcurso tuvo lugar un hecho histórico: en Córdoba se dictó sentencia por crímenes perpetrados contra más de 700 personas en centros clandestinos de detención de La Perla, La Ribera, y el D2, junto con delitos como el robo de bebés y abusos sexuales. Más de 10 mil personas, entre ellas universitarios locales que viajaron especialmente, acompañaron la lectura del fallo de la Justicia Federal por delitos de lesa humanidad en Córdoba”. (Universidad Nacional de Río Cuarto. Dirección de Prensa y Difusión. 26-8-2016). En este juicio, Morard fue sentenciado a Prisión Perpetua.

1190. MOREA, Fernando. Comando civil antiperonista. El mismo 16 de setiembre de 1955 es detenido por la Policía Federal en la zona del puerto de Buenos Aires, como consta en el libro “La Libertadora”, página 76, escrito por María Sáenz Quesada. Sudamericana, 2007.

1191. MOREAU DE JUSTO, Alicia. (1885-1986). Médica y política. Feminista. Socialista. Como bien cuenta el historiador Daniel Brion “El nuevo gobierno golpista –se refiere al de Aramburu y Rojas a partir de septiembre del ’55- cuyo principal objetivo era desperonizar’ el país, contó con el apoyo más o menos decidido a medida que pasaba el tiempo, de todo el arco político antiperonista. Apenas unos días después del golpe, el Partido Socialista emitió una declaración donde expresaba que ‘los socialistas argentinos’ saludan emocionados el gran esfuerzo de liberación de la tiranía que acaba de realizar el pueblo argentino con la

ayuda principal y decisiva de la aviación, de la escuadra y del ejército, y confía en que la magna tarea de reordenamiento que espera el gobierno militar, será conducido hasta el fin con la misma decisión, cordura y patriotismo con que ha sido llevada hasta aquí”. Dicho entusiasmo fue acompañado por la colaboración efectiva de varios de sus más destacados dirigentes con el gobierno de facto surgido. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Alicia Moreau fue representante de la JCN por el antes mencionado Partido Socialista que en las últimas elecciones para presidente (en 1951) sacó el 0,72% de los votos emitidos.

1192. MORELLO, Augusto Mario. (1926-2009). Abogado, jurista y académico. Especialista en Derecho Procesal Civil. Estuvo a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de La Plata entre 1955 y 1958, es decir durante todo el gobierno de la dictadura militar que tuvo como presidentes a Lonardi y Aramburu. También se lo señala como secretario de Asuntos Institucionales cuando el Dr. Mor Roig estaba al frente de la Cartera del Interior y tuvo lugar lo que pasó a la historia como “La Matanza de Trelew”, el 22 de agosto de 1972.

1193. MORENO, Pablo. Segunda quincena del mes de agosto de 1955. “En la esquina de Avenida Quintana y Junín, otra comisión policial procedió a incautarse de un jeep estacionado frente a la confitería ‘La Biela’, en torno al cual estaban algunos adolescentes, con pistolas escondidas dentro del jeep: Ignacio Cornejo, Ricardo Richelet, Mariano Ithurralde y Pablo Moreno. En otra acción preventiva se arrestó a Jorge Castex y Hortensio Iburguren, también menores. (“La revolución del 55. Tomo I: Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994). Todos ellos eran antiperonistas activos que atentaban contra el orden constitucional de un gobierno votado por el 62,49% de los votos.

1194. MORENO HUEYO, Belisario Alejandro. Subsecretario de la cartera de Educación en 1955, cuando estaba al frente de la misma el Dr. Atilio Dell’Oro Maini y gobernaba el país la dictadura militar autodenominada “Revolución Libertadora”.

1195. MORENO ONETO, Alberto. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires entre 1966 y 1972. Debía actuar de acuerdo al “Estatuto de la Revolución Argentina” un engendro creado por la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía.

1196. MORETTI, Jorge Mario. Interventor federal de facto en la provincia de Tucumán designado por la autodenominada “Revolución Libertadora”, ejerció el cargo entre el 24 de septiembre de 1955 y el 4 de octubre del mismo año.

1197. MORGADE, Indalecio Santiago. Subsecretario de Industria activo en el cargo en mayo de 1969, durante el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía, general del Ejército argentino.

1198. MORGANA, Juan. Abogado. Militante en las filas de la Unión Cívica Radical (UCR). En Lomas de Zamora fue fundador y director de los periódicos Los Principios y El Municipio. En 1951 se exilió en Uruguay. En 1955 triunfante la Revolución Libertadora editó “Por la Libertad y la Democracia desde la primera hora. Diez años de lucha contra la tiranía peronista” (Montevideo. Editorial Vértice).

1199. MORIXE, Horacio. (1899-1975). Ocupó los cargos de director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 1938 durante la presidencia de facto del general Agustín Justo. y de director del Automóvil Club Argentino (ACA) también en los años '30. Fue un político y abogado que ocupó el cargo de Ministro de Industria de nuestro país durante la presidencia de facto y golpista de Eduardo Lonardi, en la autodenominada “Revolución Libertadora”. Estuvo en el cargo, desde el 23 de septiembre hasta el 15 de noviembre de 1955 cuando, con el fin de la presidencia de facto de Lonardi e inicio de la de Pedro Eugenio Aramburu, asumió Álvaro Alsogaray en su reemplazo. Pero tuvo tiempo durante su breve gestión para disolver en parte el IAPI (Instituto Argentino de Promoción e Intercambio), cuando los subsidios a las industrias se vieron suprimidos y el organismo dejó de accionar. Suspendió el contrato firmado en 1954 con la Standard Oil para autoabastecer al país de petróleo, lo que provocó una declinación de la producción hidrocarburífera nacional y un aumento de las

importaciones de petróleo. Aconsejó a Lonardi sobre qué hacer con el cadáver de Eva Duarte de Perón que había sido secuestrado en octubre de 1955, por orden de ese mismo presidente faccioso, y luego enterrada de forma clandestina en Milán, bajo un nombre falso durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu.

1200. MORÓN, Carlos. Zafó de ser detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza. Morón escapó por una ventana cuando escuchó golpes en su puerta de calle.

1201. MORÓN, Julio Enrique. 25 años. Estudiante en 4° año de Ingeniería. Comando Civil antiperonista. Detenido. Aparece su foto en la nota “La vasta organización descubierta planeaba una serie de ataques de carácter terrorista” que se acompaña con otra fotografía cuyo epígrafe señala “Parte de las armas largas y cortas, proyectiles y explosivos secuestrados en poder de la organización terrorista descubierta” (Diario La Prensa. Martes 30 de agosto de 1955. Pág. 5).

1202. MORRA, Carlos. El doctor Morra fue el último rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) designado por el Poder Ejecutivo Nacional durante la última dictadura cívico-militar. Asumió en septiembre de 1982 y permaneció en el cargo hasta el regreso de la democracia un año y tres meses más tarde.

1203. MOTA REYNA, Guillermo. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”.

1204. MOTHE, Raúl. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1205. MOURE, Antonio. Contador Público. Director de la Dirección General Impositiva (DGI) desde enero de 1977 hasta 1979. O sea, durante la genocida dictadura militar del Jorge Rafael Videla.

1206. MOYA, Juan Ángel. Interventor de facto del partido de Olavarría, en provincia de Buenos Aires, entre el 21 de enero de 1973 y el 25 de mayo del mismo año, o sea, durante la dictadura del general Alejandro Agustín Lanusse a nivel nacional.

1207. MOYANO, Eduardo Julio. Abogado. Director General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas que dependía del Ministerio de Economía cuando su titular era José Alfredo Martínez de Hoz, presidente de facto el dictador Jorge Rafael Videla, en el año 1976.

1208. MOYANO, Francisco. Ya fallecido. Abogado. Miembro del tradicional Partido Demócrata de Mendoza, cuyos integrantes son conocidos como “Los Gansos” en relación a los antiguos conservadores de cuello blanco y duro en el siglo XX. Moyano fue asesor político del dictador Jorge Rafael Videla y embajador en Colombia. En la revista del Proceso Somos con fecha 15-12-78 y bajo el título “Los Hombres del Presidente” se lo menciona como que estaría al frente de una Secretaría de Acción Política a crearse a la brevedad. Para entonces contaba con 45 años de edad.

1209. MOYANO LLERENA, Carlos María. (1914-2005). Abogado y economista. Entre 1937 y 1939 por medio de una beca hizo un postgrado en Oxford (Inglaterra). Fue Ministro de Economía y Trabajo de la República Argentina, entre el 18 de junio y el 15 de octubre de 1970, durante la presidencia de facto del general Roberto Marcelo Levingston. Entre 1976 y 1977 –sanguinaria dictadura de Videla– cumplió funciones como embajador argentino ante la Comunidad Económica Europea.

1210. MUCCI, Antonio Paulino. (1932-2004). Ejerció el cargo de Ministro de Trabajo durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Propuso una

reorganización del sistema sindical argentino por medio de una ley — conocida como "Ley Mucci"— que fue rechazada en el Senado, donde el Justicialismo tenía mayoría; el fracaso del proyecto de ley motivó su renuncia al cargo. Pero su actuación anterior en filas sindicales no lo deja bien parado. Perteneciente al sindicato de los Gráficos fue opositor al segundo gobierno constitucional de Juan Domingo Perón (1952-1955). Derrocado éste y durante el autodenominado gobierno de la “Revolución Libertadora”, la prohibición de toda participación sindical a dirigentes reconocidos del Partido Peronista en cargos políticos o sindicales le permitió alcanzar puestos importantes en su sindicato. En 1956 fue delegado gremial (la lista contraria no existía; sus miembros estaban encarcelados, proscriptos o exiliados) y al año siguiente fue tesorero del gremio “reorganizado”. Se lo recuerda también como uno de los más destacados opositores del líder peronista del sindicato de los gráficos, el combativo y revolucionario Raimundo Ongaro. La revista Línea N° 50, correspondiente a diciembre de 1983 no va con vueltas. Lo define como “Viejo asaltante de sindicatos durante 1955/57, en donde su misión era ‘desperonizar’ a la clase trabajadora”.

1211. MUGICA, Adolfo. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Este Mugica integró la JCN en representación del Partido Demócrata Nacional de cuño conservador y oligárquico.

1212. MUGNOLO, José. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: “Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia” se da a conocer que “son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura”. Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Mugnolo, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI).

1213. MUIÑA, Luis. “Desde que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró aplicable el cómputo del ‘2×1’ para un condenado por delitos de lesa humanidad, la Justicia federal resolvió 63 pedidos de aplicación de esta jurisprudencia. De ese total, fueron rechazados el 95% de las presentaciones. El dato surge de un informe elaborado por la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad de la Procuración General de la Nación y considera los primeros tres meses posteriores al fallo de la Corte. El 3 de mayo último el máximo tribunal, con los votos de los jueces Elena Highton, Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, resolvió que al ex agente civil Luis Muiña le correspondía la aplicación del beneficio del ‘2×1’ previsto en la Ley 24.390, pese a que fue derogada en 2.001. Esta norma establecía que la prisión preventiva debía tener un máximo de dos años, y pasado ese tiempo se computaría ‘por un día de prisión preventiva dos de prisión o uno de reclusión’. Es decir que, luego de la condena, se contabilizaba a este período de prisión preventiva como una parte de la pena impuesta. Muiña fue condenado a 13 años de prisión por la desaparición de trabajadores del Hospital Posadas en 1976. Si bien la ley ya no está vigente, la Corte interpretó que correspondía su aplicación por el criterio de ley penal más benigna contemplado en el Código Penal de la Nación. El fallo provocó una masiva movilización a Plaza de Mayo en repudio a la decisión de la Corte. Además, el Congreso sancionó una ley para que el ‘2×1’ no sea aplicable a delitos de lesa humanidad”. (Chequeado. Manuel Tarricone. 25-9-2017). Agrego yo, los “benignos” cortesanos debieron recular en chancleta ante la indignación del pueblo argentino que se manifestó en las calles. Muiña falleció en prisión a la edad de 67 años en diciembre de 2021.

1214. MUJICA, Manuel Miguel. Comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de Suipacha, entre 1969 y 1973 (dictaduras militares a nivel país, de los generales Onganía, Levingston y Lanusse, respectivamente).

1215. MUJICA LAINEZ, Manuel. Madrid. Cable de AP, transcripto en el matutino porteño La Nación con fecha 13 de octubre de 1979. “Al escritor colombiano Gabriel García Márquez no le ha gustado que su colega argentino Manuel Mujica Lainez haya dicho que en su país los escritores estamos muy tranquilos’. Mujica Lainez que está aquí para la presentación en España de su obra ‘El Gran Teatro’ declaró hace unos días: ‘En la Argentina puede que haya exageraciones, pero ya no se cometen las arbitrariedades que se registraban. Se han terminado’. Sobre los escritores dijo: ‘Estamos allí muy tranquilos. Estamos todos: Borges, Sábato, Silvina Ocampo, Bioy Casares... todos los grandes.

Nada nos hubiera costado ir a París como los reprimidos de otros países. Nadie nos lo impide. Nos dan el pasaporte en cuanto lo pidamos'. García Márquez, el autor de 'Cien años de soledad', replicó así a Mujica Lainez en carta abierta que publicó el diario madrileño 'El País': 'Si interpretamos bien sus palabras, hay que entender que sólo ustedes, los escritores grandes, están muy tranquilos en la Argentina. Sin embargo, hay dos que yo considero muy grandes y que sin embargo no están tan tranquilos como ustedes. Me refiero a Rodolfo Walsh y Haroldo Conti, que hace ya varios años, fueron secuestrados en sus domicilios por patrullas de la represión oficial y que nunca más se ha sabido de ellos. Usted y todos los escritores grandes que cita serían todavía mucho más grandes si sacrificaran un poco de su tranquilidad y su grandeza y le pidieran al gobierno argentino un par de esos pasaportes tan fáciles de obtener para Rodolfo Walsh y Haroldo Conti', terminó diciendo".

1216. MÜLLER, Pedro. Gerente de Manufactura de la Compañía Ford Motor Argentina Sociedad Anónima en 1976, año en que asalta el poder el dictador Videla. "Por las detenciones ilegales y tormentos que sufrieron al menos 25 operarios de la automotriz Ford durante el primer año de la dictadura, la jueza federal de San Martín, Alicia Vence, llamó a declaración indagatoria a quienes en ese momento integraban el directorio de la empresa. Los acusa del delito de participación necesaria en la privación ilegítima de la libertad y tormentos que sufrieron los empleados de la compañía". (Clarín, 5-12-2012). Por otro lado, y fortaleciendo esta acusación: "En el caso de la empresa Ford existen una multiplicidad de evidencias y testimonios que involucran directamente a la empresa, no solo en el conocimiento de las implicancias del terrorismo de Estado sobre sus trabajadores, sino también en un lugar activo en torno a la acción represiva sobre un conjunto de obreros que, principalmente por su actividad gremial, resultaban negativos a los fines del disciplinamiento que la empresa promovía. En el predio de la empresa se montó un centro clandestino de detención que funcionó en el espacio del quincho del campo de deportes. Además, la misma empresa confeccionó un listado de trabajadores que entregó a las fuerzas represivas para que procedan a la detención de dichas personas. Para ello, los directivos de Ford facilitaron desde los legajos personales y fotografías de sus empleados hasta camionetas para sus traslados. Asimismo, el conocimiento que la empresa tenía acerca de las detenciones es claro, ya que varias de ellas se produjeron en el interior de la fábrica, en horario laboral y frente a compañeros y directivos. A esto se suma que recibieron la contribución de camionetas F100, así como también el hecho de que le fue facilitado

el almuerzo diario al personal militar allí asentado. Por otro lado, también es de destacar la información brindada para los interrogatorios de los detenidos, así como un caso en el que el Jefe de Seguridad de la planta participa del interrogatorio” (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Tomo I” Año 2015).

1217. MULLOR, Jorge Braulio. Interventor en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) entre 1971 y 1972 (dictadura del general Lanusse). Rector designado por el Poder Ejecutivo Nacional por medio del decreto 4.416 del 1° de octubre de 1971. Asume el 15 de octubre de 1971 en un acto con la presencia del Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Gustavo Malek. Renuncia a su cargo el 2 de mayo de 1972 acosado por la lucha estudiantil de repudio a la dictadura en las aulas y espacios públicos de dicha facultad.

1218. MUNILLA LACASA, Eduardo. Ex juez de Sentencia. Abogado defensor de Massera y Galtieri en el Juicio a las Juntas, una vez de vuelta la democracia en Argentina. Antecedente nefasto: El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Munilla Lacasa fue parte de la Sala 2 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antissubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”.

1219. MUNIZ BARRETO, Diego. Comando civil. “Tres días más tarde (18-8-55) el inspector García instruía que se aprehendiera a los prófugos Rómulo Naón, Luis María Pueyrredón, Mario de las Carreras y Diego Muniz Barreto, quienes resultan implicados –rezaba la orden– como integrantes de los grupos de acción, y muy especialmente el último nombrado, quien actuaría como organizador de esos grupos y proveedor de armas”. (“La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994, pág. 400). Lo notable de Muniz Barreto es que luego con el tiempo hizo su “camino de Damasco” y terminó siendo un militante de fuste del Peronismo Revolucionario en los 70, Diputado nacional por el FREJULI en 1973 y asesinado por la última dictadura cívico militar que padecimos en Argentina. Quien quiera ver una semblanza completa de Muniz Barreto debería entrar a mi página www.robertobaschetti.com y ver el ítem “militantes peronistas uno x uno” ordenado alfabéticamente por apellido.

1220. MUÑIZ, Carlos Manuel. (1922-2007). Abogado. Político y diplomático argentino. Durante la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, fue subsecretario de Interior y Justicia (en 1955) y subsecretario del Interior entre 1955 y 1956. Ministro de Relaciones Exteriores en la presidencia pro militar de José María Guido (5 de octubre de 1962-14 de mayo 1963). Durante su desempeño como ministro, ocurrió la crisis de los misiles en Cuba. En ese marco, el gobierno argentino dio un giro en su política exterior, colocándose del lado de Estados Unidos por primera vez desde 1945, abandonando el tradicional respeto por el principio de no intervención. Esto se debió a la ayuda económica estadounidense dada al gobierno de José María Guido, que enfrentaba una crisis económica. El país necesitaba renovar varios créditos con bancos europeos y estadounidenses, y organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI). El secretario de Estado estadounidense Dean Rusk presentó luego un proyecto de resolución aprobado por los veinte Estados miembros que sancionó el bloqueo naval hacia Cuba y puso en práctica medidas militares. Argentina, en su inmediato apoyo a los Estados Unidos, anunció la partida de los destructores ARA Rosales y ARA Espora de la Armada, siendo así el primer país latinoamericano en enviar ayuda militar. Posteriormente, la Fuerza Aérea envió un grupo conformado por tres aviones y Muñiz anunció la participación del Ejército, expresando además que, en caso de ser necesario, instruiría una brigada de 10.000 hombres para el “mantenimiento de la paz continental”. En enero de 1963, Muñiz viajó a Estados Unidos, en una

misión para discutir la situación económica y financiera argentina con el presidente John F. Kennedy. Muñiz buscaba ayuda de emergencia, especialmente con el fin de renovar un crédito stand by del FMI. Se recuerda que para la ocasión le regaló al presidente norteamericano un poncho de vicuña. Al mismo tiempo, en agradecimiento al apoyo argentino en la crisis de los misiles, Muñiz fue recibido con honores propios de un Jefe de Estado por parte de Kennedy y Rusk. Cipayo consuetudinario, Muñiz, fue con anterioridad embajador argentino en Bolivia (1956-1958) en representación del gobierno de la Revolución Libertadora. Integró la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales y la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Escribió una decena de libros sobre derecho y política internacional. Posteriormente Muñiz fue embajador en los Estados Unidos (1971-1973), y ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre 1982 y 1986. Recibió diversas distinciones sociales. En 1979 el Rotary Club de Buenos Aires le otorgó el “Laurel de Plata al Internacionalista del Año” y en 1996 los Rotary Club de Buenos Aires y Santiago de Chile lo premiaron con el “Premio Trasandino”. Recibió el diploma al mérito de la Fundación Konex, y los premios Konex de platino y brillantes.

1221. MUÑIZ, Ramón. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Muñiz integró la JCN en representación del Partido Socialista.

1222. MUÑOZ, José María. En septiembre de 1979 cuando vino al país la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, para investigar y tomar testimonios sobre las atrocidades cometidas por la dictadura militar aun en ejercicio del poder, el periodista y relator de fútbol José María Muñoz incitó a la gente a que saliera a la calle a festejar la obtención del Mundial Juvenil en Japón, para que “esos señores” vieran que los argentinos “somos derechos y humanos”, según expresó a viva voz por Radio Rivadavia. Como

recuerda el periodista francés Jean-Pierre Bousquet –representante de France-Presse en Argentina- la fila de denunciantes ante la sede de la OEA superaba las cinco cuadras y estaba “compuesta en su gran mayoría por mujeres maduras y ancianas”. En tanto esperaban esos familiares de “desaparecidos” poder efectuar la denuncia, tenían que comerse el garrón de insultos y gritos de los que pasaban embebidos de un falso nacionalismo.

1223. MURAD, Luis. Intendente de facto en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, en 1971, dictadura militar del general Alejandro Agustín Lanusse. Fue presidente del Club Atlético Pilar.

1224. MURRAY, Santiago Miguel. Ministerio de Producción. Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

1225. MUSICH, Arnaldo Tomás. (1926-2006). Abogado especializado en economía y finanzas. Se desempeñó brevemente como embajador en Estados Unidos en 1976 (dictadura de Videla) entre el 19 de julio de 1976 y el 17 de septiembre del mismo año cuando renunció. Según Juan Bautista Yofre, la renuncia fue atribuida a diferencias con la dictadura en la cuestión de los derechos humanos. Musich había sido presionado por las detenciones de ciudadanos estadounidenses en Argentina, entre ellas la de un sacerdote católico. Esto causó malestar del entonces canciller César Guzzetti, quien amenazó a Videla con renunciar si no apartaba al embajador. Musich, fue uno de los propulsores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desempeñándose luego como consultor económico en el mismo. Parte de su carrera empresarial la desarrolló en el grupo Techint, al cual ingresó en los años ‘60, ocupando cargos directivos en Propulsora Siderúrgica y Dálmine Siderca, entre otras empresas del grupo. También presidió una empresa de crédito financiero y la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). Fue miembro del Consejo de las Américas y de agrupaciones empresariales argentinas, además de ser consultor para financistas e inversores estadounidenses. Es autor de una frase con un grado de falacia superlativa: “El Fondo Monetario –del que formamos parte- es el mejor testigo en el exterior de

lo que podemos hacer, a la vez que un agente consciente y neutral para inducir a la cooperación internacional en favor de nuestro desarrollo” (Confirmado N° 86, 9-2-67). A fines de 1984, el subsecretario de derechos humanos Eduardo Rabossise dirigía al juez Luis Hilario Milesi, titular del juzgado de Primera Instancia de San Nicolás, instando a investigar la responsabilidad empresarial en los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado en Campana y Zárate. Escribía: “El caso de los obreros de la empresa Dálmine-Siderca es por demás significativo, pues permitiría demostrar la connivencia existente entre los directivos de aquella fábrica y las fuerzas represoras actuantes en la zona de Campana”. Las investigaciones judiciales que se iniciaron entonces produjeron relevantes testimonios y pruebas documentales en los primeros años de la transición democrática. Sin embargo, los procesos se paralizaron y el rol empresarial en los crímenes quedó velado. Partiendo del análisis de dichas pruebas y sumando otras fuentes documentales y orales, analizaremos aquí una serie de modalidades bajo las cuales directivos y jefes de distinta jerarquía de la empresa organizaron una estrategia industrial disciplinante basada en el terror, que incluyó en numerosas ocasiones prácticas y hechos criminales vinculados al terrorismo de Estado” (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Tomo I. Año 2015).

1226. MUZIO, Roberto Miguel. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en la Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal. Sala Civil y Comercial Federal N° 1. Por decreto N° 177 del 22 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

1227. NAHAMÍAS, Enriqueta. Antiperonista. Estudiante de Filosofía y Letras. Electa tesorera de la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas en el período 1949-1950. Ella pertenecía a la fracción Agrupación universitaria de Ciencias Económicas, siendo designada delegada ante la FUBA por dicha agrupación. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicado como parte de “una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario”.

1228. NALLAR, Jorge Alberto. El Dr. Nallar fue Interventor Federal de facto (gobernador) en la provincia de Santiago del Estero como representante de la dictadura de Onganía entre el 27 de julio de 1966 y el 27 de enero de 1967.

1229. NÁLLIM, Carlos Orlando. Siendo gobernador de facto de la provincia de Mendoza el Brigadier Mayor Jorge Sixto Fernández y presidente de facto Jorge Rafael Videla (1976), el doctor en Filosofía y Letras Nállim, ocupó el ministerio de Cultura y Educación cuyano. Fue docente titular de la cátedra de Literatura Española del Siglo de Oro y Director del instituto de Literaturas Modernas. Además, se desempeñó como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional de Cuyo. Es autor del libro “Cultura y educación en Mendoza 1976-1979” editado en 1980.

1230. NAÓN, Rómulo. Comando civil. “Tres días más tarde (18-8-55) el inspector García instruía que se aprehendiera a los prófugos Rómulo Naón, Luis María Pueyrredón, Mario de las Carreras y Diego Muniz Barreto, quienes resultan implicados –rezaba la orden- como integrantes de los grupos de acción, y muy especialmente el último nombrado, quien actuaría como organizador de esos grupos y proveedor de armas”. (“La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994, pág. 400).

1231. NARVAEZ, Juan. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General San Martín entre el 28 de abril de 1976 y el 15 de mayo de 1981, en tanto tenían actuación en el país, las dictaduras militares de los generales Jorge Rafael Videla primero, y Roberto Eduardo Viola, después.

1232. NARVAIZ, Raúl Horacio. Tenía instrucción en el manejo de armas. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atentar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarias y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1233. NATALE, Alberto Adolfo. (1938-2011). Abogado. Hombre de prolífica actuación en el Partido Demócrata Progresista (PDP) de

Santa Fe. Asesor del gabinete del Ministerio del Interior en 1971, en tanto gobernaba el país una dictadura militar. Durante otra dictadura militar, la autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983), fue delegado municipal (Intendente de facto) de la ciudad de Rosario, entre el 15 de abril de 1981 y el 28 de febrero de 1983. Durante esa gestión, hizo fuertes lazos de acuerdo y silencio con el fin de no dar a conocer noticias en su contra y la del excomandante del II° Cuerpo de Ejército, general de división Juan Carlos Trimarco, con el acuerdo también del periodista Evaristo Monti. Natale fue señalado como responsable conjunto - y con la participación oficial de las Fuerzas Armadas - de la represión de octubre de 1981 a estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario. El señalamiento se dio a través de las denuncias de familiares de desaparecidos, y ante el intento de silenciamiento de diferentes diarios que cubrían la noticia. Con el regreso de la democracia. Fue postulante a vicepresidente de la Nación en 1989 en la fórmula encabezada por el líder de la UCEDÉ, Álvaro Alsogaray, sacando el 6,2% de los votos.

1234. NAVAJAS ARTAZA, Adolfo Felipe. (1925-2022). Proviene del Partido Demócrata de Corrientes en el cual era dirigente. Empresario. Su padre fundó el Establecimiento Las Marías, productor de yerba mate y té, en Gobernador Virasoro, Corrientes, de la cual fue su presidente honorario. La revista del establishment *Mercado* lo declaró el “empresario del año” para el bienio 1978-1979, es decir plena época de secuestros y desapariciones; asesinatos y encarcelamientos. Anteriormente, fue designado Interventor Federal de Corrientes durante la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía, cargo que ocupó del 22 de septiembre de 1969 al 11 de enero de 1973; también fue intendente de Virasoro y Ministro de Acción Social de la Nación, durante la presidencia de facto de Reynaldo Bignone, del 22 de septiembre de 1982 al 10 de diciembre de 1983. Al respecto se recuerda su declaración como ministro, luego de 7 años de dictadura: “Nadie pasa hambre en la Argentina (...) Miseria y desocupación son mitos populares” (*La Voz*. 16-4-83). Fue presidente, entre otras organizaciones, de la Unión Industrial de Corrientes, de la Federación y de la Cámara de Molineros de Yerba Mate de la Zona Productora y del Banco de la Provincia de Corrientes. Participó en la Asociación Sanmartiniana. Recibió dos veces el premio Konex: en 1998 y 2008, en la categoría destinada a empresarios rurales; y además fue premiado con la Orden Ecuestre Militar Caballero de los Andes y la de Gran Maestro de la Orden Nacional del Mérito del Paraguay. “Por el desempeño de la función pública fue beneficiario de una jubilación bajo el régimen propio para funcionarios públicos -de las comúnmente llamadas "de privilegio"-, la que le fuera anulada, como a

otros miembros del Proceso de Reorganización Nacional, en el año 2008, en razón de haber sido ministro en la presidencia de facto de Reynaldo Bignone. Fue enjuiciado por delitos de lesa humanidad en el marco de la causa vinculada a la represión en el establecimiento yerbatero Las Marías”. (Wikipedia).

1235. NAVARRO HINOJOSA, Francisco. Provenía del nacionalismo antiperonista. Siendo gobernador de facto de la provincia de Mendoza el Brigadier Mayor Jorge Sixto Fernández y presidente de facto Jorge Rafael Videla (1976), el abogado Navarro Hinojosa ocupó el ministerio de Bienestar Social cuyano poniendo como metas mejorar la salud pública y el problema habitacional. Al término de la dictadura la situación seguía igual o peor. Falleció en el año 2012.

1236. NAVAS, Ramón Alberto. Comando Civil antiperonista. El 16 de junio de 1955 en tanto se bombardeaba Plaza de Mayo, un contingente de rebeldes que lo incluía, toma radio Mitre y pasa una proclama revolucionaria. Al mando de todo ellos estaba el teniente de navío Siro de Martini (a) Capitán Siro.

1237. NEME, Carlos. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, entre los años 1969 y 1971; gobiernos dictatoriales del general Juan Carlos Onganía y del general Roberto Marcelo Levingston, respectivamente.

1238. NEME, Gerardo. Rector en la Universidad Nacional de San Luis durante la última dictadura cívico-militar entronizada en el poder el 24 de marzo de 1976; siguió a rajatabla los principios emanados de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

1239. NEUSTADT, Bernardo. (1925-2008). “A los 83 años, en el Día del Periodista, falleció Bernardo Neustadt. Debió haber muerto en el día del lobbista. Sufrió un ataque cardíaco. Figura cuestionada del periodismo político, apoyó siempre las políticas neoliberales. Defendió a la dictadura militar y en los '90 fue el principal vocero del menemismo” (Diego Martínez. Página 12. 8-6-2008). Reproduzco una frase hecha de las innumerables que tenía Neustadt para justificar lo injustificable o distorsionar la realidad: “Diremos algún día que los militares no buscaron el poder, pero que el vacío de poder los buscó”, como escribió antes del golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976.

1240. NEVARES, Guillermo. El Dr. Nevares fue vocal de la Comisión N° 39, referente a la investigación sobre “Ex Fundación Eva

Perón – Instituto Nacional de Acción Social” durante el gobierno peronista. Siendo presidente de dicha comisión el capitán Manuel Alberto Moranchel. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1241. NICHOLSON, J.A. Subsecretario de Programación en el área económica en 1976 –dictadura militar de Videla- además de estar ligado al monopolio del Ingenio Ledesma-Blaquier en Jujuy. Estuvo al frente de la subsecretaría entre el 19 de mayo de 1978 y el 31 de enero de 1979.

1242. NIELLA, Rogelio. Comando Civil, como se indica en la página 50 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962. “Un tercer nombre que se distingue es el del escribano Rogelio Niella. Un hombre de mayor edad, de apariencia enjuta, intensa e inquieta (...) Uno diría que era el conspirador ideal, activo, persistente y discreto”. Lo hacía desde 1952.

1243. NIETO, Alberto. Secretario de Comunicaciones nombrado en el cargo por el dictador Jorge Rafael Videla durante su gobierno en 1976.

1244. NOBLE, Julio Argentino. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Noble integró la JCN en representación del Partido Demócrata Progresista.

1245. NOBLE, Roberto. (1902-1969). Fundador del diario Clarín: “El 10 de abril de 1939, Roberto Noble y Manuel Fresco participan del acto del Luna Park para apoyar al Tercer Reich, entre las banderas con esvásticas, cantaban contra los judíos y los comunistas. Noble en el '36 escribía: Mussolini es el modelo viviente del moderno hombre de Estado y en lo que al genio de su raza se refiere, constituye una expresión y egregia de la excepcional capacidad que el pueblo italiano ha demostrado en todos los tiempos de producir ejemplares humanos dotados de amplitud universal, fantasía creadora y temperamento ejecutivo. Síntesis que justifica por sí mismo la existencia de la especie y la encumbra como portadora de los supremos valores morales y espirituales en el mundo” (Sara Kohan. 6-11-2012). En consonancia con este pensamiento no resulta descabellado aseverar, como dicen algunos investigadores, que el nombre del periódico Clarín (su primer número aparecido el 28/8/45) es un homenaje de Don Noble, a la revista nazi titulada Clarinada que aparecía desde 1937 y había sido clausurada unos meses antes por el Gobierno. Cuando son las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946, el mismo día de la votación, con una tipografía que abarcó todo el ancho del matutino, colocó en tapa el apellido en mayúsculas de TAMBORINI bajo el epígrafe ¡Pueblo argentino a las urnas! El pueblo fue a las urnas y consagró a Juan D. Perón presidente; Tamborini, el candidato de la Unión Democrática salió segundo. Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, en 2010, recuerda a Roberto Noble como aquel personaje “convertido en uno de los voceros mediáticos de la dictadura de 1955, que calificó como ‘héroes’ a los aviadores que habían bombardeado a Plaza de Mayo” el 16 de junio. Otra: en una editorial del diario Clarín (viernes 14/10/55), ya entronizada en el país la autodenominada “Revolución Libertadora”, con su firma y bajo el título de “Con la Patria y por la Patria” asevera Noble que: “Los miembros civiles del gabinete son por su parte y sin excepción alguna, figuras descollantes de diversos sectores ilustrados y técnicos de la ciudadanía, con una actuación bien acreditada, seria y digna al servicio del país. No cabe sorprenderse pues, de que todos y cada uno de ellos hayan puesto en su desempeño inicial, aptitudes probadas, voluntad y decisión a tono con las exigencias de la hora. Así en el plano de las fuerzas armadas, como en la política interior, la justicia, las relaciones exteriores, los transportes, la economía y las finanzas, la educación y la seguridad social, y el trabajo, la acción gubernativa se ha traducido ya en disposiciones, medidas y estudios que muestran competencia técnica, energía y ecuanimidad. La opinión pública no deja de advertir el sentido patriótico, constructivo y alentador de esa afiebrada actividad de las primeras semanas. Por eso la sigue con tranquilidad y confianza,

segura de que no ha de verse defraudada por los hombres que ahora conducen la nave del Estado (...) La tiranía fue abatida; la Revolución Libertadora ha triunfado; el país vive hoy un régimen de jubilosa libertad condigna de nuestras mejores tradiciones”. Roberto Noble y el diario, para hacer dinero, no dudaron en subirse al carro del sensacionalismo y en mayo de 1957 anunciaron: “Desde hoy en Clarín. ‘Mis relaciones con Perón’ por Nelly Rivas”; la señorita menor de la UES que decían había tenido relaciones sexuales con Perón. Pasó el tiempo, A Roberto Noble lo sucedió en la dirección del diario Ernestina Herrera su esposa. El diario siguió amigo del poder de turno y no trepidó en aliarse a la más feroz dictadura que asoló nuestra patria: “La Sala I de la Cámara Federal confirmó el sobreseimiento de los empresarios Héctor Magnetto, Bartolomé Mitre y Ernestina Herrera de Noble en la causa Papel Prensa. La sentencia de la Cámara Federal ratificó el pronunciamiento en primera instancia de Julián Ercolini, quien desechó cualquier tipo de conexión entre la venta de la compañía y delitos de lesa humanidad. Según el juez: ‘En razón de la prueba producida, las afirmaciones de quienes impulsaron la acción penal por las que sostuvieron la ilegitimidad de la operación comercial de venta de las acciones de Papel Prensa S.A. por parte de representantes del Grupo Graiver a la empresa FAPEL S.A. (integrada entonces por los diarios Clarín, La Nación y La Razón), por haber estado rodeada de acciones delictivas calificadas de lesa humanidad, deben ser desechadas definitivamente’. El motivo central se explicaría porque: ‘ha quedado desvirtuada la hipótesis de relación cronológica, lógica y jurídica entre los compradores de las acciones de la mencionada empresa, las amenazas y extorsiones previas y los delitos de privación ilegal de la libertad y sometimiento a tormentos sufridos por familiares, integrantes y allegados al Grupo Graiver’. La resolución de la Sala I, fue firmada por los jueces Jorge Luis Ballestero y Leopoldo Bruglia. La medida también alcanza a Raymundo Pío Podestá y Guillermo Gainza Paz. (...) La entrega de Papel Prensa a Fapel SA (La Nación, La Razón y Clarín) le permitió a estos diarios monopolizar la producción de papel en Argentina y liquidar todo intento de competencia contra estos grupos periodísticos. La venta del paquete accionario de Papel Prensa a la sociedad conformada por Clarín, La Nación y La Razón tuvo el costo de 996.000 dólares cuando su valor neto era de U\$S 2.316.987. La dictadura decidió ceder a estos medios el control de la empresa de los Graiver para lograr que estas contrarrestaran las denuncias internacionales sobre la desaparición de personas y los campos de detención clandestinos y para facilitar la aplicación del plan económico de Alfredo Martínez de Hoz (curiosamente su hijo es hoy funcionario de Cambiemos). Necesitaban esconder los crímenes que se llevaban a cabo

contra la clase trabajadora y el pueblo con el objetivo de reorganizar al capitalismo argentino luego de la amenaza del Cordobazo. Esta estrategia había sido diseñada para los militares por la consultora Burson-Masteller. Naomi Klein en su libro 'La doctrina del shock' cita como: 'Victor Emmanuel, el ejecutivo de Burson-Marsteller que estaba a cargo de vender al mundo el nuevo régimen favorable a las empresas de la junta militar de Argentina, le contó a un investigador que la violencia era necesaria para abrir la economía 'proteccionista, estatista' de Argentina. 'Nadie, pero nadie, invierte en un país envuelto en una guerra civil', dijo, admitiendo también que no fueron solo guerrilleros quienes murieron. 'Muchas personas inocentes probablemente fueron asesinadas', le contó a la autora Marguerite Feitlowitz, pero, 'dada la situación, se requería una inmensa fuerza'. Clarín, La Nación, La Razón fueron los peones de esta necesidad de cubrir los crímenes de la dictadura genocida para abrir el país a la expoliación del capital imperialista". (Facundo Aguirre. 25-5-2017). Actualmente el diario se muestra como el más encarnizado opositor al peronismo kirchnerista y lo ataca permanentemente desde sus páginas como de lugar, inclusive con notas, títulos o comentarios que faltan a la verdad pero que se publican generando el efecto deseado, aunque después se sepan erróneas o falsas. Clarín maneja la institucionalidad empresaria de la corporación mediática y ha creado un monopolio sobre todos los medios de información que controla. Para muestra basta un botón: "Informe especial a 35 años del golpe de Estado. Clarín y La Nación: cómplices de la dictadura, opositores en democracia. Los diarios de Noble y Mitre sostuvieron que los militares traían una 'etapa cargada de expectativas' y marcaban el 'fin de la intolerancia'. Hoy califican al gobierno nacional de 'fascista', lo comparan con el estalinismo y piden por el regreso de la democracia". (Manuel Alfieri. Tiempo Argentino. Domingo 24 de abril de 2011. Página 20).

1246. NOCETI, Pablo. "Cuestionar la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad o haber actuado como abogado de militares procesados por secuestros y torturas durante la dictadura no serían obstáculos para ejercer altos cargos en el gobierno de Mauricio Macri. El primer caso que pone a prueba a la alianza Cambiemos, integrada también por el radicalismo, es el de Pablo Noceti, jefe de gabinete del Ministerio de Seguridad y ex socio del abogado del dictador Leopoldo Galtieri durante el Juicio a las Juntas que impulsó el ex presidente Raúl Alfonsín. Antes de sumarse a la gestión PRO y convertirse en mano derecha de Patricia Bullrich, Noceti puso su pluma al servicio de represores de La Pampa y Concepción del Uruguay. A fines de 2003, mientras se reabrían las causas en todo el país, llegó a escribir que los

procesos eran la 'legalización de una venganza, estructurada y diseñada en el poder político', en referencia al gobierno de Néstor Kirchner que había asumido seis meses antes. Noceti entró al Poder Judicial a los 22 años, mientras estudiaba derecho en la Universidad de Buenos Aires, y cumplió tareas en San Isidro, Bariloche, San Martín y Capital Federal hasta que en 1994 fue designado secretario del Tribunal Oral Federal 1 de San Martín. Tres años después decidió ejercer la profesión en forma independiente y en 2001 se incorporó como socio al estudio de Alfredo Battaglia y Luis Fernando Velasco, miembros de la Corporación de Abogados Católicos que supo calificar a los procesos por delitos de lesa humanidad como 'instrumentos de revancha y de represalia política'. Battaglia fue camarista durante la dictadura y defendió a Galtieri durante el juicio a los ex comandantes. En diciembre de 2003 Noceti suscribió la apelación al procesamiento del teniente coronel Fabio Carlos Iriart, ex comandante de la subzona militar 14 y máximo responsable de la represión ilegal en La Pampa, a quien el juez Rodolfo Canicoba Corral había responsabilizado por 31 privaciones ilegales de la libertad y 26 casos de tormentos. Según Noceti, la decisión estaba 'sustentada en ligerezas e imperdonables desprolijidades' propias de 'un proceso en el que la verdad material interesa muy pero muy poco y donde impera la legalización de una venganza, estructurada y diseñada en el poder político, desde el cual se pretende hacer un uso extorsivo del poder judicial al servicio de inconfesables intereses'. Alertó sobre el peligro de que los 'nuevos vientos políticos' demarcaran 'los destinos del poder judicial, que aparece al servicio de estos vaivenes'; 'El poco interés en respetar la Constitución y el debido proceso es tan evidente que parece innecesario fundamentarlo', escribió, y consideró 'imprescindible hacer un llamado a la institucionalidad de la República', caballito de batalla del PRO hasta el momento de asumir el gobierno. En línea con los abogados que descartaron la posibilidad de hacer una defensa técnica de sus clientes, Noceti afirmó que los juicios implicaban la 'manipulación del poder judicial orquestada desde el poder político de turno' y pronosticó que 'la conclusión a la que habrá de arribarse en el futuro es la venganza y el encarcelamiento de los imputados' a partir de 'la violación de las reglas elementales del proceso', diagnóstico refutado hasta el hartazgo por los tres poderes del Estado y hasta por el PRO, que manifestó públicamente su respaldo a los juicios. El actual funcionario no dudó en afirmar que 'todos los testigos (citados en la resolución) faltaron a la verdad al declarar, quizá por presiones, instigaciones, extorsiones o sencillamente por ignorancia', y cuestionó también la decisión que ya habían tomado varios jueces federales y que en 2005 haría propia la Corte Suprema de Justicia de declarar imprescriptibles los delitos de lesa humanidad. Para Noceti, son 'delitos

que siempre fueron prescriptibles’. La ley del Congreso que declaró la nulidad de la obediencia debida y el punto final ‘debería avergonzar a todos los juristas serios de la República’, reclamó sin suerte. Su defensa de Iriart fue un fracaso. La Cámara Federal refutó sus argumentos, el juez federal Daniel Rafecas elevó la causa a juicio a fines de 2007 e Iriart logró evitar una condena segura (como comandante de la subzona 14 era el superior del resto de los imputados) gracias a los dictámenes de peritos médicos que establecieron que estaba convaleciente y no podía afrontar el juicio. Abogados de organismos de derechos humanos recuerdan también escritos de Noceti como abogado del coronel Néstor Omar Greppi, ex secretario general del gobierno de facto en La Pampa, y del ex policía Eduardo Ángel Cruz, alias Cramer, que actuó en el circuito Atlético-Banco-Olimpo. Greppi fue condenado en 2010 a veinte años de prisión junto con otros ocho represores de La Pampa. Cruz está procesado, pero todavía no fue juzgado gracias a que estuvo varios años prófugo. En 2004 Noceti incurrió también en causas en Concepción del Uruguay. Junto a sus socios Battaglia-Velasco y al abogado Gerardo Ibáñez, histórico defensor de represores, plantearon los habituales recursos para dilatar los procesos, cuestionando la ley que había declarado la nulidad de las leyes de impunidad y sugiriendo que ya existía ‘cosa juzgada’ nada menos” (“Un amigo de los represores”. Página 12, 25-1-2016).

1247. NORES MARTÍNEZ, Francisco. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1248. NORES MARTÍNEZ, José Luis. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1249. NORES MARTÍNEZ, Rogelio. (1906-1975). Político, ingeniero y periodista argentino. Se desempeñó como interventor federal

de su provincia natal durante el breve gobierno faccioso José María Guido. Fue rector de la Universidad Nacional de Córdoba entre el 31 de enero de 1967 y el 20 de marzo de 1970 (Onganiato) y más tarde, presidió el directorio del diario cordobés Los Principios.

1250. NORMAN, Justo Federico. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo”. Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, “el tirano prófugo”) la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados

Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

1251. NOSIGLIA, Mario Raúl. Médico. Productor agropecuario. Director del Banco de la Nación Argentina entre 1972 y 1973, durante el gobierno de facto y autoritario del general Alejandro Agustín Lanusse.

1252. NOUGUÉS, José María. Falleció a la edad de 83 años en 2018. Practicó de joven el deporte de la ovalada en el Tucumán Rugby Club. En la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) se graduó de contador público nacional. Fue presidente del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas. Miembro del directorio del Centro Azucarero Argentino y de otros varios ingenios, además de ser delegado ante GEPLACEA, la Organización Internacional del Azúcar. También presidió la Cámara de Comercio Exterior y la Estación Experimental. De 1968 a 1969 (dictadura militar de Onganía) fue ministro de Economía de la Provincia bajo la gestión de Roberto Avellaneda. En el número 144 de la revista Confirmado puede saberse sobre su patrimonio y riquezas: “El ministro está vinculado a poderosos intereses de la industria azucarera y la banca tucumana: ingenios San Pablo y La Providencia, Banco Comercial del Norte, Nougués Hermanos Comercializadora de Azúcar. Abra Grande, una extensa propiedad cañera en Salta, en el límite con Bolivia. Estancias Bouvier (que comprende casi la mitad del territorio formoseño) y el declinante ingenio Las Palmas del Chaco Austral”.

1253. NOUGUÉS ACUÑA, Domingo. Nació en 1908. Se desempeñó como abogado de las empresas de ferrocarriles de capital británico. En 1953, durante el segundo gobierno peronista, fue arrestado, siendo acusado de “actividades subversivas”. Tras el golpe de Estado de septiembre de 1955 y la instalación de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, fue presidente de la comisión investigadora N.º 21, encargada de la subsecretaría de Prensa y Difusión de Presidencia de la Nación. El 5 de abril de 1957, fue designado interventor federal de la provincia de Salta por el presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu. Se mantuvo en el cargo hasta el cambio de gobierno a nivel nacional, el 1º de mayo de 1958. Tras su paso por la función pública, se desempeñó como director y asesor letrado de empresas de renombre.

1254. NOVILLO CORVALÁN, Carlos. Comando civil antiperonista. El susodicho y otros “deciden suspender sus estudios universitarios para dedicar todo su tiempo, todas sus energías, todo su entusiasmo, a organizar la resistencia activa a la dictadura”. Tomado del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo, página 177.

1255. NOVILLO SARAVIA, Eduardo. Secretario General de la gobernación de Córdoba, ejerce el cargo para setiembre de 1968 cuando a nivel nacional regía la dictadura militar de Juan Carlos Onganía.

1256. NOVILLO SARAVIA, Lisardo (h). (1911-1996). Abogado. Juez. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”. Siguió sumando acciones en gobiernos de facto. Durante la dictadura de Aramburu, entre 1955 y 1957, fue acreditado como Embajador ante el Reino de Bélgica y Ministro Plenipotenciario ante el Gran Ducado de Luxemburgo. En 1977, durante el Proceso de Reorganización Nacional (dictadura de Videla), es designado como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.

1257. NOYA, Julio César. El Dr. Noya fue presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa a partir del “Proceso de Reorganización Nacional” un eufemismo para ocultar el gobierno de facto, autoritario y genocida del general Jorge Rafael Videla a partir del 24 de marzo de 1976. Son 71 las personas pampeanas “desaparecidas” por el Terrorismo de Estado entre el '76 y el '83.

1258. NUDELMAN, Santiago Israel. (1904-1961). Médico cirujano, médico legista, abogado, docente, periodista y escritor que fue electo en representación de la Unión Cívica Radical como Diputado de la Nación por la Capital Federal el 11 de noviembre de 1951, cargo que ejerció entre el 25 de abril de 1952 y el golpe perpetrado en septiembre de 1955 contra el Presidente Juan Perón. Un registro diferente dice que antes de la caída de Perón se exilió en Montevideo. En 1958 fue director del diario Crítica. Es autor del libro “El Régimen Totalitario. Torturas. Presos políticos. Negociados”, publicado en Buenos Aires en 1960.

1259. OBLIGADO, Alberto. “El lunes 25 de noviembre (1968), el intendente capitalino Manuel Iricibar puso en posesión del cargo al nuevo secretario de Cultura de la comuna, Alberto B. Obligado”. (Confirmado N° 180. 28-11-68). Obligado mostraba como antecedentes ser Profesor del instituto de Cultura Religiosa Superior y del Instituto de Cultura Hispánica donde fue condecorado con la Orden de Alfonso el Sabio.

1260. OCAMPO, Juan María. Presidente del Banco Nación entre 1976 y 1980 (dictadura de Videla, Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz), era además accionista y directivo de Banco Ganadero Argentino SA, un grupo financiero y agropecuario ligado a la oligarquía terrateniente. “Entre 1976 y 1983, el Banco de la Nación Argentina otorgó miles de millones de dólares a los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas. El dinero, generado a partir del endeudamiento en el exterior del banco estatal, fue canalizado como créditos que tuvieron su pico histórico en los primeros cuatro años de la dictadura, con más de 20 mil millones de dólares (...) Luego de un año de recorrer las actas del directorio del Banco Nación, el equipo de investigadores (Eduardo Basualdo y otros) se topó con esta información sorprendente que pone en números el financiamiento de la represión ilegal al proveer miles de millones de dólares a los Comandos en Jefe de la Marina, del Ejército y de la Fuerza Aérea”. (Gerardo Aranguren. Tiempo Argentino. 4-9-2016). También tuvo importante influencia sobre el Banco Central de la República Argentina.

1261. OCAMPO, Narciso. Dueño del Banco Ganadero Argentino. Directivo (presidente) de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA). Según puede leerse en el diario Clarín de fecha 28-5-80 en su página doce, pidió al ministro del Interior de la dictadura, general Albano Harguideguy, a través de un documento de la entidad firmado, la necesidad de un “Poder Ejecutivo fuerte, disciplinado y eficaz (y acerca del sufragio se dice) que es un derecho político y no una obligación, subrayándose que el voto debe ser secreto y universal, y que los electores deben ser alfabetos y se consigna así mismo que el voto debe ser calificado”. O sea, peor que en la “Década Infame” aquella que fue de 1930 a 1943.

1262. OCANTOS, Eduardo. 21 años. Cursaba 4° año de Ingeniería. Comando Civil antiperonista. Detenido. Aparece su foto en la nota “La vasta organización descubierta planeaba una serie de ataques de carácter terrorista” que se acompaña con otra fotografía cuyo epígrafe señala “Parte de las armas largas y cortas, proyectiles y

explosivos secuestrados en poder de la organización terrorista descubierta” (Diario La Prensa. Martes 30 de agosto de 1955. Pág. 5.)

1263. OCCHILUPPO, Italo Fernando. (1915-1978). Ingeniero. Fue interventor Federal de facto durante el interregno gubernamental del escribano José María Guido puesto en el poder por los militares. Estuvo al frente del ejecutivo formoseño entre el 14 de abril de 1962 y el 12 de octubre de 1963.

1264. ODDONE, Francisco Manuel. Antiperonista. Estudiante de Filosofía y Letras y Derecho. Fue secretario del centro de estudiantes de Derecho en el año 1947. Ya en junio de 1951 aparece su foto en el diario, sindicado como parte de “una vasta organización de extremistas que actuaba en el ambiente universitario”.

1265. ODENA, Isidro Ramón Justo. (1906-1977). empresario, periodista, abogado, político, escritor y guionista radial y teatral argentino. Egresado de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, presidió el Centro de Estudiantes, la Federación Universitaria y el II° Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios. En la década del '30 se desempeñó como redactor de la publicación comunista "Argumentos" donde escribía sobre teatro, y en el Diario La Nación. Era dueño de la peña popular cultural “Signo” que funcionaba en el Hotel Castelar, propiedad de sus primos, donde se alojaban destacadas figuras del ambiente artístico y literario como Federico García Lorca, Alfonsina Storni, Enrique García Velloso y Pablo Neruda. Producido el Golpe de Estado de 1955, el dictador, general Eduardo Lonardi emitió un bando donde Isidro Odena, fue nombrado Director Nacional de Radiodifusión, ocupando el cargo durante la autodenominada Revolución Libertadora. También fue Vicepresidente de la Compañía Investigadora de Redes Privadas de Radio hasta 1956, Asesor de la Compañía Administradora de la Red de Emisoras Comerciales y Televisión, hasta 1958 y director de Comunicaciones. En su temática, fue asesor de la Presidencia durante el gobierno del doctor Arturo Frondizi, Considerado como uno de los autores del Desarrollismo, tuvo actuaciones importantes en el Movimiento de Acción y Desarrollo (MID). Luego pasó a ser diputado en 1973 por el Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) en representación del MID. Falleció trágicamente en un incendio ocurrido en el lujoso Hotel Polen en Ámsterdam, Holanda, el 10-5-77.

1266. OGUETA, Ezequiel. Ingeniero civil. Subsecretario de Transporte nombrado en 1976 durante el gobierno dictatorial de Jorge Rafael Videla. Realizó estudios de especialización en planeamiento del

transporte urbano en organismos del exterior. En 1970 (gobierno de facto de Onganía o de Levingston) fue director nacional de Programación y Control del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, tuvo a su cargo la dirección del Estudio del Transporte de la Región Metropolitana de Buenos Aires, y se desempeñó como gerente de Transportes y Comunicaciones de la Corporación de Empresas, cargo que retuvo al asumir la Subsecretaría de Transporte en 1976.

1267. OLIVA, Miguel José. Antiperonista. 18 años, soltero al momento de los hechos. Estudiante. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Oliva entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

1268. OLIVA FUNES, Eleazar. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1269. OLIVERA, Alfredo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos. Se mantuvo en la suya y largos 20 años más tarde siguió conspirando: “La actividad de ese ‘laboratorio’ tenía como antecedente un grupo creado por la SIDE después del golpe de 1976, que incluyó a seis periodistas. Boimvaser identificó como integrante de ese grupo a Alfredo Olivera, ligado al general Viola, director de la revista Discusión, e instigador,

según su testimonio, de la desaparición de la periodista Diana Guerrero”. (“Estado de sospecha”. Osvaldo Aguirre. Eduvim, 2023).

1270. OLIVERO, Juan Cayetano. En 1976, el equipo económico de Martínez de Hoz del cual forma parte, lo designa a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Pero hay más: A través de la resolución n° 338 del 17 de octubre de 1980, se le encomendó al por entonces director nacional de Estadística de Producción y Financiera, Juan Cayetano Olivero, "la atención de los deberes y atribuciones del cargo de Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos, previsto por el decreto n° 3.110/70, con la jerarquía que le acuerda el artículo 28 de la mencionada norma".

1271. OLIVERO, Miguel Ángel. Estanciero. Fue comisionado (intendente de facto) en el partido de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, entre 1976 y 1981, durante la dictadura militar comandada a nivel nacional por el general Jorge Rafael Videla, sentenciado luego por sus crímenes a prisión perpetua, una vez de regreso la democracia a nuestro país.

1272. OLIVEROS, Ricardo. “Revelación en el juicio que se sigue en España. Un ex espía del Ejército dice que mató a tres detenidos durante la dictadura. Ricardo Oliveros lo aseguró ante un juez español. Y que lo hizo cumpliendo órdenes superiores. Relató que actuó en la zona de Mar del Plata. Y que sabe dónde están las tumbas de al menos dos de ellos”. (Juan Carlos Algañaraz / Corresponsal en Madrid. Clarín, 11-5-2005). Según él, eran dos mujeres y un hombre. Hizo un plano con la ubicación de la fosa clandestina.

1273. OLLER, Juan Carlos. Ingeniero. Director de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, según el decreto N° 164 del 22 de abril de 1976: gestión económica de Martínez de Hoz y presidencia de facto del genocida general Jorge Rafael Videla.

1274. OLMEDO, Ernesto. Ingeniero. Subsecretario de Estado de Gobierno a cargo de los presupuestos provinciales, a partir del primer año del Onganiato, es decir en 1966.

1275. OLMEDO, Zenón. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de

Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1276. OLMEDO BERROTARÁN, Alfredo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1277. OLMEDO DE ARZUAGA, Santiago David. “La Cámara de Casación Penal anuló la absolución del ex juez federal Santiago David Olmedo de Arzuaga en el juicio por la Megacausa III, por crímenes de lesa humanidad cometidos en Santiago del Estero. Los jueces anularon la decisión del Tribunal Oral Federal de la provincia y le indicaron que condene al ex juez. El fallo, firmado por Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Javier Carbajo, se produjo en la causa que investigó la responsabilidad de policías, militares y autoridades judiciales en 38 crímenes. Los camaristas confirmaron las condenas a prisión perpetua de los militares Ramón Warfy Herrera y Jorge Alberto D 'Amico y a 22 años a Antonio Musa Azar y Miguel Tomás Garbi”. (Página 12. 4-7-2019). Y la condena llegó: “Seis años de prisión para el ex juez Olmedo de Arzuaga por crímenes de lesa humanidad. El Tribunal Oral Federal de Santiago del Estero lo consideró responsable por los delitos de ‘omisión agravada de hacer cesar la detención ilegal’ y ‘violación de los deberes de funcionario público’. Además, otros cuatro imputados recibieron condenas en el marco de un proceso de reenvío de la denominada Megacausa III”. (La Izquierda Diario. Andrea López. 5-4-2022).

1278. OLMOS, Arnaldo. El Dr. Olmos fue presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, impuesto por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla, en el poder desde el 24 de marzo de 1976. El Terrorismo de Estado dejó 60 “desaparecidos” en Misiones, además de 4 asesinados en la Masacre de Margarita Belén.

1279. OLMOS, Emilio. (1916-1999). Ingeniero. Nació en la ciudad de Córdoba en el seno de una familia tradicional de la docta. En 1950 fue elegido vicepresidente de la Federación de Partidos de Centro y se mostró como un tenaz opositor a la obra del gobierno del general Perón. Intendente de la ciudad de Córdoba durante la dictadura sangrienta de la autodenominada “Revolución Libertadora” por el término de dos años. En el año 1963 el diario La Nación lo describió como una persona

“con aires de conservador inglés con acento cordobés”. Wikipedia es muy crítica con su performance política: “Hijo del ingeniero Emilio Olmos quien fuera gobernador de la provincia de Córdoba, estudió en el Colegio Monserrat y en 1942 obtuvo el mismo título que su padre. A los 19 años inició su actividad política, presidiendo la juventud del Partido Demócrata. Durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón fue parte oposición a su gobierno, y en 1951 fue candidato a diputado nacional, pero no fue elegido. En 1955 el dictador Pedro Eugenio Aramburu dispone la intervención federal en la provincia de Córdoba y lo puso de facto al frente de la intendencia de la capital. Durante su gestión siguió adelante una política de persecución política al peronismo, la Unidad Básica partidaria de calle Santa Fe fue destruida por completo; por decisión de la Comisión Municipal de Cultura fue incinerado todo el material existente en la Biblioteca Mariano Moreno que hiciera alusión al ‘régimen depuesto’, según consta en nota del 13 de marzo de 1956 dirigida a la Dirección General de Bibliotecas”.

1280. ONDARTS, Raúl Agustín. Ingeniero. Subsecretario de Industria en el gobierno dictatorial de Aramburu y luego participó en el armado del partido de UDELPA (Unión del Pueblo Argentino) que lanzó ese mismo dictador, oportunamente. Embajador y secretario de Comunicaciones en el gobierno de facto de José María Guido. Fue vicepresidente y presidente del comité ejecutivo de Hidronor S.A., en el cargo durante el gobierno militar de Onganía; renunció al cargo (25/8/70) cuando antes había asumido como presidente de facto Levingston. Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) durante una parte la dictadura militar del general Videla. Falleció en un accidente de aviación, junto a otros funcionarios, el 21 de noviembre de 1979.

1281. ONETO GAONA, Juan Martín. (1913-2006). Uruguayo nacionalizado argentino. Católico ferviente, tuvo 12 hijos. Empresario. Ex presidente de la compañía tabacalera Nobleza Piccardo y de la Unión Industrial Argentina (UIA) entre 1961 y 1968. También presidente del directorio de La Hidrófila Argentina. Cursó sus estudios secundarios en el colegio Champagnat, de donde egresó en 1930 para inscribirse en la carrera de Derecho, que finalizó en 1938 después de dos años de estudios en Oxford, Inglaterra. Comenzó su actividad empresarial como director de Minacar, una compañía dedicada a explotaciones mineras, en 1941. Ese mismo año ingresó en el directorio de Piccardo y Cía, compañía fundada en 1898 por Juan Piccardo y su padre, Juan Oneto. En 1954, Oneto Gaona fue elegido presidente de esa compañía. En 1961, fue elegido presidente de la UIA, cargo en el que fue reelegido y

permaneció hasta 1968. Tuvo activa participación en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Oneto Gaona se definió como un "conservador moderno no ortodoxo". La industria era para él "el instrumento más eficiente para combatir al comunismo", al que se opuso terminantemente. En 1977 participó de la fusión que dio lugar a Nobleza Piccardo, que pasó a tener el 63 por ciento del mercado tabacalero en el país, según datos de la propia compañía. En 1988 encabezó el consejo directivo de la Bolsa de Comercio porteña. "El empresario debe participar de la vida pública", pensaba. Fue nombrado interventor de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) entre 1969 y 1971, dictaduras militares de Onganía y Levingston en el plano nacional. De vida social destacada, fue Caballero de la Soberana Orden de Malta y tesorero del Jockey Club.

1282. OÑATIVIA, Arturo. (1914-1985). Médico. Hombre de la Unión Cívica Radical. En diciembre de 1955, Oñativia fue designado por la dictadura gobernante (Revolución Libertadora) como ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la provincia de Salta, cargo en el que se desempeñó hasta mayo de 1956. Luego, entre el 12 de mayo y el 16 de mayo de ese mismo año se desempeñó como interventor de facto de la provincia de Salta, siempre durante la misma dictadura. A posteriori, con esa dictadura de siempre, fue designado delegado Sanitario Federal del Ministerio de Acción y Salud Pública de la Nación (entre octubre de 1957 y julio de 1958). Arturo Umberto Illia, en mérito a sus antecedentes profesionales, lo nombró ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Es conocido por haber impulsado, durante esa gestión, la Ley de Medicamentos que lleva su nombre, estableciendo el carácter de bien social del medicamento, ley que afectó el lobby de la industria farmacéutica, a la que se ha atribuido ser una de las causas del derrocamiento del presidente Illia en 1966. Durante la dictadura autodenominada Revolución Argentina, fue nombrado titular de la comisión del proyecto de factibilidad de la Universidad Nacional de Salta.

1283. ORDOÑEZ, Manuel Vicente. (1902-1988). Jurista, activista, filósofo, profesor universitario. Integrante del partido político de la Democracia Cristiana. Se graduó de Bachiller en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. El 20 de julio 1925 Manuel V. Ordóñez se casó con Beatriz Josefina Gallardo Cantilo, hija de Ángel Gallardo. Tuvieron seis hijos. Fue miembro de la Junta de Coordinación Democrática y organizó la Marcha de la Constitución y la Libertad del 19 de septiembre de 1945 en repudio al gobierno nacionalista del general Farrell; pedían su destitución y que el gobierno pase a la Corte

Suprema de Justicia. La marcha terminó en una batahola campal en los alrededores de la Plaza San Martín. El 23 de abril de 1947, durante una reunión en Montevideo, Uruguay, fue co-fundador de la Organización Demócrata Cristiana de América. Además, Ordóñez fue una de las figuras más salientes de los comienzos de Partido Demócrata Cristiano en la Argentina en el año 1954. En la redacción de las bases de la Democracia Cristiana en la Argentina colaboró “el Siervo de Dios” Enrique Shaw, que dos años antes había fundado la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), Cuando el diario La Prensa fue confiscado y expropiado por Perón el 12 de abril de 1951, Ordóñez marchó a Uruguay. Reaccionario a todo lo que fuera peronismo, en la autodenominada “Revolución Libertadora”, en 1956, fue miembro de la Junta Consultiva Nacional invitado por el gobierno de facto. En un reportaje que le hicieron en la revista Mundo Argentino N° 2333 del 2-11-55 expresó sus vivas simpatías por los gobiernos de Gran Bretaña y los EE.UU. El título de la nota es algo confuso y contradictorio a la luz de los hechos posteriores: “Contra Perón se puede todo menos la injusticia”. El último aporte que puede dar sobre su periplo, se remonta al 18 de noviembre de 1981, cuando el diario *Clarín*, hizo una nota titulada “Dirigentes políticos en Campo de Mayo” y según la cual “A aspectos de la lucha antisubversiva se refirió el titular del comando de Institutos Militares (y donde) varios de los asistentes calificaron de ‘excelente exposición’ la efectuada por el general Reynaldo Bignone”. El señor Ordoñez estaba entre los presentes-oyentes. El 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

1284. ORGAZ, Alfredo. (1900-1984). Jurista destacado en Derecho Civil. Docente universitario. Después de ser derrocado Juan Domingo Perón fue nombrado para integrar el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba como presidente, cargo que dejó cuando el presidente golpista y de facto Lonardi, lo designó juez de la Corte Suprema de Justicia por decreto del 6 de octubre de 1955 en reemplazo de los integrantes que habían sido removidos por decreto N° 318 del 4 de octubre de 1955. Juró al igual que los otros nombrados el 7 de octubre del mismo año. Estando en el cargo entre el 9 y el 12 de junio de 1956 se fusilaron militares y civiles peronistas de forma ilegal. No se lo escucho abrir la boca. Al asumir el gobierno constitucional encabezado por el presidente Arturo Frondizi renunció al cargo el 8 de mayo de 1958 y fue designado para el mismo puesto, con acuerdo del Senado por decreto N.º 53 del 9 de mayo de 1958; nuevamente juró el 12 de ese mes y fue elegido por los otros miembros como presidente.

Entre 1964 y 1965, durante el gobierno de Arturo Illía, fue embajador en Chile. También fue candidato a presidente por el Partido Socialista Democrático, en las elecciones de 1963.

1285. ORGEIRA, José María. Abogado de los genocidas Emilio Eduardo Massera y Roberto Eduardo Viola en el memorable Juicio a las juntas. Dos instantáneas de su actuación. 1- “El defensor que se hizo notar desde el primer día, que llegó a parecer una parodia de sí mismo, que interponía recursos disparatados (siempre hacía ‘reserva del caso federal’) fue José María Orgeira, uno de los abogados de Viola. Histriónico, daba entrevistas todo el tiempo, levantaba la voz y provocaba todo tipo de escándalos”. (“El defensor gris. Julián Axat. El Cohete a la Luna, 26-3-2023). 2- “Jorge Watts, que declaró en el juicio, recordó cómo los ex detenidos tuvieron un debate interno muy duro sobre si ir a declarar, porque desconfiaban de la Justicia. ‘Todavía estábamos muy cerca de los hechos, los represores no estaban despojados totalmente de poder, no confiábamos en una Justicia que había sido cómplice’. Watts recordó cómo, el día que dio testimonio, el abogado José María Orgeira, defensor del dictador Roberto Viola, lo interrogó llamándolo ‘detenido’. Le tuve que recordar que el detenido era su cliente.” (“Imágenes para la Memoria”. Laura Vales. Página 12, 3-5-2013).

1286. ORÍA, Jorge. Secretario de Comercio durante el gobierno títere del escribano José María Guido (29-3-62/12-10-63) en tanto estaba proscrito el peronismo y el comunismo. Puso su renuncia a disposición del presidente de facto, cuando fue el primer enfrentamiento entre Azules y Colorados dentro de las filas del ejército argentino. (Noticias Gráficas. Sábado 21 de abril de 1962. Página 3).

1287. ORTIZ, Ernesto. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarias y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con

la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1288. ORTIZ, Víctor Marcelo. “Casación convalida una investigación contra ex magistrados por crímenes de lesa humanidad. Mariano Borinsky y Gustavo Hornos revocaron los sobreseimientos del ex juez Pedro Duarte, del ex fiscal Víctor Marcelo Ortiz y de la abogada María Ester Borghelli. Los tres ex funcionarios judiciales de la provincia de Neuquén. Los tres imputados están acusados por la privación ilegítima de la libertad y los tormentos que sufrieron Onofre Rosendo Mellado y su hijo, durante su detención entre el 1 de noviembre de 1979 y el 19 de mayo de 1980. En el caso se investiga la actuación del ex juez federal Pedro Duarte, del ex fiscal Ortiz y de Borghelli, en aquel momento defensora, en el expediente 743/565 del año 1979 seguido a Onofre Rosendo Mellado, empleado judicial provincial, por la supuesta sustracción de formularios del Juzgado de Paz de Neuquén. Onofre Mellado fue detenido el 1 de noviembre de 1979 en la ciudad de Plottier, junto con su hijo Martín que era menor de edad-, por un grupo formado por integrantes del Ejército, la Policía Federal Argentina (PFA) y la Policía provincial (...) Durante la investigación se comprobó que Pedro Laurentino Duarte, Víctor Ortiz y María Ester Borghelli fueron propuestos por el General José Luis Sexton, comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña de Neuquén y máxima autoridad de la Subzona 5.2 al momentos de los hechos, para ocupar los cargos en la justicia de Neuquén que desempeñaron desde el año 1976 hasta el año 1984”. (Página 12. 12-3-2024).

1289. ORTIZ ARRAYA, Jorge. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1290. ORTIZ BASUALDO, Eduardo Avelino. (1899-1988). Abogado. Puede leerse en *Wikipedia*: “En 1955 luego del derrocamiento de Perón fue designado juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso administrativo, sala civil y comercial por el gobierno militar. Entre 1955 y 1959 se desempeñó como profesor adjunto de derecho administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. El gobierno surgido del golpe de Estado del 28 de junio de 1966 destituyó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, redujo a cinco el número de sus

integrantes mediante la ley 16.985 y el presidente de facto Juan Carlos Onganía nombró los reemplazantes, entre los que estaba incluido Ortiz Basualdo, mediante el Decreto N° 42 del 4 de julio de 1966, los que juraron ante Onganía el mismo día. La ideología de estos jueces tenía influencias conservadoras y católicas, sus antecedentes académicos permitían considerarlos aptos para formar una Corte de justicia respetada y con cierta independencia. Por Acuerdo de ese día eligieron como presidente a Ortiz Basualdo, el juez de mayor edad de esta Corte y con una larga experiencia en la justicia federal, quien conservó el cargo hasta la renuncia de todos ellos, ya que fue reelegido por Acuerdos del 23 de junio de 1969 y 23 de junio de 1972”.

1291. ORTIZ DE ROZAS, Carlos. (1926-2014). Abogado y diplomático de carrera. En 1948 ingresó al Servicio Exterior de la Nación como Agregado de Embajada y Vicecónsul. Fue dejado cesante por la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu, siendo reincorporado por Arturo Frondizi. De 1959 a 1961 fue Consejero de la misión argentina ante las Naciones Unidas en Nueva York, ocupando allí varios cargos. Fue testigo y traductor de la segunda entrevista entre Frondizi y John F. Kennedy llevada a cabo el 24 de diciembre de 1961 en Palm Beach (Florida). En 1962 fue edecán del príncipe británico Felipe de Edimburgo en su visita oficial a Buenos Aires. Entre 1973 y 1977 fue embajador no residente en Barbados, y entre 1975 y 1977, en Bahamas. Tras su cargo en Naciones Unidas, fue asesor del dictador Jorge Rafael Videla. Entre 1980 y 1982 fue embajador en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (aquí gobiernos de facto de Videla, Viola y Galtieri). El 6 de enero de 1982, la Junta Militar del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, ya había preparado la guerra de Malvinas y decidió retirar a Ortiz de Rozas de su cargo. Su último destino diplomático fue al frente de la Embajada argentina en los Estados Unidos, entre 1991 y 1993. Previamente, en 1990 fue Vicecanciller de la Nación. Se retiró del Servicio Exterior en 1994, siendo hasta 1999, miembro del directorio de la Fundación Bunge y Born. Entre 2000 y 2001 fue presidente de la Alianza Francesa de Buenos Aires. También fue consejero fundador del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Se lo distinguió con la Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica. Su tatarabuelo fue el Brigadier Don Juan Manuel de Rosas que defendió la soberanía nacional enfrentando a ingleses y franceses en la Batalla de la Vuelta de Obligado que tuvo lugar el 20 de noviembre de 1845.

1292. ORÚS, Jorge Osvaldo Francisco. Antiperonista que tenía instrucción en el manejo de armas. Fue detenido en la madrugada del

domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1293. OSELLA MUÑOZ, Enrique. Dirigente peronista. Actuó en la resistencia a partir de la caída de Perón en 1955. Luego con el tiempo se fue desbarrancando. Brindó con el genocida Videla en un homenaje que se le hizo al presidente de facto, por parte del Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación (La Razón, 2-12-78. Página 3). Era plena época de secuestros y asesinatos por el Terrorismo de Estado contra nuestro pueblo. Siguiendo con esa línea de acción que llevó adelante, hay una intervención suya durante la misma dictadura cívico-militar. Sobre él y seis personalidades políticas más, que “aceptaron la propuesta de La Opinión y conformaron la primera reacción pública al mensaje presidencial del miércoles 29 de marzo de 1978. Su diálogo mostró la coincidencia civil acerca de la necesidad de una convergencia cívico-militar que sea instrumento para construir una democracia estable y moderna. No vacilaron en admitir la necesidad de una renovación del Estado y de los partidos políticos”. (La Opinión. Domingo 2 de abril de 1978). Para entonces el presidente de la República era el sanguinario Videla y el diario *La Opinión* estaba expropiado e intervenido desde un año antes; estando a cargo del general de brigada José Ignacio Goyret. El director desde el inicio del periódico, Jacobo Timerman, al mismo tiempo, había sido secuestrado, preso y torturado. Y uno de los encargados del Suplemento Cultural del matutino – Francisco “Paco” Urondo- asesinado por las fuerzas represivas, el 17 de junio de 1976.

1294. OTAÑO, Arturo. Comando civil antiperonista de actuación el 16 de septiembre de 1955 en Zárate, provincia de Buenos Aires. Posa para la posteridad con otros camaradas de armas para la nota “La odisea del Grupo Zárate” escrita por el periodista Luis Socas y publicada en el N° 97 de la revista Esto Es con fecha 25-10-55. Debe

recordarse que depusieron por la fuerza bruta a un gobierno constitucional elegido por el pueblo con el 62,49% de los votos.

1295. OTERO, José Luis. Fue intendente de Avellaneda entre 1971 y 1973 siendo por entonces presidente del país el dictador militar Alejandro Agustín Lanusse.

1296. OTERO, Vicente. “Vicente ‘Cacho’ Otero nació en Uruguay a mediados de los años 20’ del siglo pasado, pero es difícil precisar dónde. Ese dato faltante en su biografía forma parte de la leyenda que él mismo se había encargado de construir. Era sabido que en el territorio uruguayo era dueño de una estancia, sobre las costas del Río Negro que desemboca en el Uruguay. El campo, más que estar dedicado a la producción ganadera o agrícola, era una de las bases para las actividades de contrabando, que llevaba adelante en el delta del Paraná y en el río homónimo. Otero había amasado una fortuna trayendo en aviones particulares whisky y cigarrillos desde Panamá. Pero no solo esa mercadería, demandada por las clases pudientes de ambas orillas, había contribuido a edificar su riqueza. En los años de los gobiernos peronistas que fueron de 1945 a 1955, el ya conocido como ‘Cacho’ Otero, se dedicaba a transportar opositores al gobierno de Perón hacia tierras uruguayas, donde al amparo de la embajada británica se había constituido un foco opositor y de propaganda anti peronista, conformado principalmente por gente perteneciente a la armada y al radicalismo. El dirigente radical Miguel Ángel Zabala Ortiz, que tuvo un rol protagónico en diversos atentados y en la matanza concretada el 16 de junio de 1955 en Plaza de Mayo cuando aviones de la armada dejaron caer sus bombas sobre población civil, lo consideraba el rey del contrabando y a la vez ‘casi un hombre del partido’ por los servicios prestados. Cuando la autoproclamada Revolución Libertadora concretó el golpe, ‘Cacho Otero’ se encontraba alojado en la cárcel de Villa Devoto por delitos vinculados a sus actividades ilegales. Apenas asumió el general Aramburu como presidente, lo premió con un indulto (...) En el año 74’, Otero se encontraba otra vez tras las rejas en Devoto, y, aunque resulte paradójico, salió de la cárcel gracias a un indulto del ya presidente, Juan Perón. Es por esos años que funda la revista de pronósticos turfísticos ‘La Fija’, como una competencia a la clásica Palermo Rosa. Lo cierto es que, si tentado por la suma de dinero ofrecida para la operación, o por ganas de revivir una cuota más de adrenalina semejante a las vividas en su ya pasada juventud, Cacho Otero conviene en transportar un contrabando de armas y equipos de comunicación, para la Columna Norte de Montoneros, conducida por Rodolfo Galimberti. Hablamos de una operación concretada meses

después del golpe del 24 de marzo de 1976. Es posible que la información de la misma haya llegado a los servicios de información de la Marina y que le haya servido de excusa al almirante Massera -que al igual que Otero era un amante del turf- para darle la orden al marino y ex integrante de Guardia de Hierro, Jorge Radice, para secuestrarlo con una patota a sus órdenes, una mañana en la esquina de Riobamba y Corrientes, esquina donde estaba el edificio con la redacción de La Fija. Otero, al igual que otros detenidos, sufrió la tortura en los sótanos de la ESMA y mediante esa práctica, sus caballos y campos en Zárate, fueron traspasados al almirante Massera”. (“Cacho Otero y otros hombres de caballos”. Eduardo Silveyra. 12-5-2022). Otero luego de su secuestro nunca más apareció con vida.

1297. OTERO ÁLVAREZ, Carlos. “Se llevó a cabo ayer en los Tribunales Federales de Córdoba la audiencia preliminar del nuevo juicio al ex funcionario judicial Carlos Otero Álvarez, quien en 2017 fue absuelto en la denominada ‘causa de los magistrados’. Cabe recordar que Otero Álvarez, ex secretario del juez federal de Córdoba Adolfo Zamboni Ledesma, llegó a ese juicio acusado de 92 hechos por los delitos de incumplimiento de los deberes de funcionario público -abuso de autoridad- y 41 hechos por los delitos de omitir revelar a la autoridad competente allanamientos y detenciones ilegales, en la época de la última dictadura cívico-militar. Sobre el particular, la abogada querellante, Patricia Chalup, explicó ayer que ‘este nuevo debate se lleva a cabo como consecuencia de lo que resolvió la Cámara de Casación Penal de fecha 21 de octubre de 2020, que ordenó que se realice un nuevo juicio porque resuelve anular un punto de la sentencia de noviembre del año 2017. En esa sentencia de la causa conocida como de los magistrados, se condenó a funcionarios judiciales, pero se absolvió a Otero Álvarez. La querrela, como así también el Ministerio Público Fiscal, interpuso un recurso de casación porque nosotros entendíamos que en dicha sentencia había una notoria contradicción entre la argumentación y lo resuelto’, rememoró en la víspera la letrada en declaraciones a Radio Universidad” (Hoy Día Córdoba.8-6-2023). Por otro lado, el juez José María Pérez Villalobo lo acusó a él y a otros de “haber sido cómplices de la dictadura militar (...) que fueron casi copartícipes de los militares en fusilamientos, desapariciones y robos de bebés (eran un) grupo de católicos reaccionarios, que ocuparon cargos importantes en la época en que se mataba”. (*Perfil*. 3-3-2018).

1298. OTTALAGANO, Alberto Eduardo. (1924-1998). Abogado. Doctor en Filosofía. Antisemita. Supo decir que no tenía nada en contra de los judíos y que incluso tenía amigos judíos (típica excusa) pero que

“les aconsejo que se tranquilicen, que se hagan notar lo menos posible para no irritar la ira aria”. En su juventud fue delegado de la Zona Norte de Santa Fe por la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN) entre 1944 y 1946. Ex rector interventor de la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1974 y 1975 –gobierno títere de Isabel Martínez-, segmento de tiempo en que dijo que “con la ayuda de Dios terminaré con la subversión” en las facultades. Además, en su gestión, dice *Wikipedia*, “también se agudizó la vigilancia y la persecución con gendarmes, policías y celadores en los claustros. Al final de sus cien días de gestión, once estudiantes resultaron muertos durante sus medidas de represión y cuatro fueron desaparecidos”. El viernes 19 de agosto de 1983 en el marco de una mesa redonda se jactó de ser fascista, diciendo textualmente “Soy fascista ¿Y qué?”. Inclusive en la revista Jotapé de octubre de 1983, se lo escracha y sale una foto suya con el brazo derecho extendido haciendo el saludo facho. Y para el mismo mes y año la revista norteamericana *Newsweek* reprodujo la misma foto en una nota titulada “Anti-Semitism Erupts Again”. Si bien no tuvo cargo alguno en cualquiera de las dictaduras cívico-militares que hubo en nuestro país entre 1955 y 1983, considero que merece con creces ser parte de este listado, al hacer el trabajo sucio pre dictadura en el ámbito universitario y convertirse en un verdadero “huevo de la serpiente”.

1299. OTTAVIANI, Ricardo. Fue comisionado (haciendo las veces de intendente) del partido de Carlos Casares en la provincia de Buenos Aires, entre el 3 de noviembre de 1982 y el 10 de diciembre de 1983, durante los estertores de la dictadura militar del general Reynaldo Benito Bignone. En el club Deportivo Casares hay un salón y gimnasio con su nombre.

1300. OVALLE, Juan Manuel. El juicio, contenía 17 imputados, 34 víctimas y 18 hechos cometidos. El Tribunal Oral Federal de Salta en diciembre de 2013 condenó a prisión perpetua a 7 militares y de fuerzas de seguridad, por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar en esa provincia. Y en dicho contexto, al represor civil Ovalle lo sentenció a 8 años de prisión.

1301. OVIEDO JOCOU, Pedro Edmundo. El doctor Oviedo Jocoú fue ministro de Gobierno en la provincia de Córdoba en 1970 en los tiempos dictatoriales en el país de Juan Carlos Onganía.

1302. OXFENFORD, Eduardo Valentín. (1920-1984). Ingeniero. Realizó posgrados en Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en Harvard. Empresario. Presidente de Alpargatas S.A. a partir de 1981. Paralelamente a su puesto en Alpargatas, se desempeñó como vicepresidente del Banco Francés. Cabe destacar que, durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, Alpargatas se convirtió en proveedor del Estado Nacional. Oxenford fue Ministro de Industria y Minería de la Nación Argentina entre el 29 de marzo y el 22 de agosto de 1981 bajo la dictadura militar del general Roberto Eduardo Viola. Otro registro afirma que también se desempeñó como director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) durante aquel mismo “Proceso de Reorganización Nacional” entre febrero de 1979 y hasta marzo de 1981. Abandonó su puesto en YPF, al ser designado como interventor de la Unión Industrial Argentina. Fue presidente y uno de los fundadores del Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (IDEA) e integró otras organizaciones que agrupaban a empresarios, como el Consejo Empresario Argentino. Su hijo, también llamado Eduardo, fue secuestrado y asesinado en 1979, por una banda de policías especializada en el secuestro de familiares de empresarios y que también hacía de grupo de tareas represor contra militantes populares.

1303. OYHANARTE, Julio César. (1920-1997). Se graduó con medalla de oro en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata con promedio diez. Doctor en Derecho. En 1949 se había desempeñado como asesor del bloque de senadores de la Unión Cívica Radical (UCR) en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y en 1957 integró la Convención Constituyente –gobierno de facto de Aramburu y Rojas- que tendría a su cargo la restauración de la Constitución de 1853 tras la derogación de la Constitución Justicialista de 1949. Luego, en 1958 fue electo diputado por la provincia de Buenos Aires, pero no llegó a asumir su banca puesto que en ese mismo año Arturo Frondizi lo nominaría para integrar la Corte Suprema. Bajo la dictadura del general Lanusse, el martes 18 de abril de 1972, asumió como presidente del Consejo Económico y Social.

1304. PADILLA, Manuel Augusto. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955 integrando el grupo que comandaba Mario Amadeo. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010.

1305. PADILLA, Marcelo. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, Sala E, en función del decreto n° 176 del 22 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

1306. PADILLA, Miguel Tobías. Nació en 1940. Funcionario del gobierno del dictador Videla. El subsecretario de Programación Económica del Ministerio de Economía, Miguel Tobías Padilla, (y cuyo superior era Walter Klein. Ver su registro), recibió un tiro en la cabeza a través de la ventanilla de su automóvil en abril de 1978 que le ocasionó la muerte. Culparon a la “subversión”. Padilla era abogado personal de Héctor Magnetto y otra fuente dice que fue asesinado por su rol en la transferencia accionaria de Papel Prensa, durante la última dictadura cívico-militar. “Fue abogado, procurador y escribano. Ejerció la docencia universitaria como profesor de la materia Derecho del Trabajo y publicó numerosos estudios sobre legislación laboral y también sobre Derecho Fiscal y Aduanero. Padilla formó parte del estudio de abogados Sáenz Valiente y llegó a ser subsecretario de Programación Económica del Ministerio de Economía durante la dictadura. El área estaba a cargo de Guillermo Walter Klein, quien fuera mano derecha de José Alfredo Martínez de Hoz. Según el abogado Pablo Argibay Molina, Padilla es clave para la investigación sobre el caso Papel Prensa, ya que "manejaba la información de todo lo que iba ocurriendo en la parte económica que bajaba de las Juntas. Era el abogado personal de Magnetto. Y fue el que manejó los tiempos del negocio". (Tiempo Argentino. 24-7-2012).

1307. PAGANO, Walter Salvador Dionisio. Cuenta con condenas a prisión perpetua en tres causas y a 5 años de prisión en una, y se encuentra procesado en otras dos. El Tribunal Oral Federal N°1 de esa ciudad ejecutó una orden de la Corte Suprema y dispuso su traslado al penal federal que funciona en la guarnición militar de Campo de Mayo (por lo que se) revocó hoy la prisión domiciliaria y se ordenó el traslado inmediato a una cárcel federal de Walter Salvador Dionisio Pagano, condenado a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad en diferentes causas por su actuación como personal civil de inteligencia del Ejército en centros clandestinos de detención que funcionaron en las ciudades santafesinas de Rosario, Funes y Granadero Baigorria durante la época del terrorismo de Estado. La decisión fue dictada en línea con lo peticionado por el el fiscal general Adolfo Villatte, titular de la Unidad Fiscal de Derechos Humanos de Rosario (...) Pagano actuó como personal civil del Destacamento de Inteligencia 121 del Ejército Argentino. Fue condenado a la pena de prisión perpetua en la causa

conocida como 'Guerrieri I' y a 5 años de prisión en 'Guerrieri II', condenas que se encuentran firmes. También recibió condenas a prisión perpetua en 'Guerrieri III' y 'Guerrieri IV' -ambas en proceso recursivo-, causa esta última donde fue hallado penalmente responsable, entre otros delitos de lesa humanidad, de la sustracción, retención u ocultación de un menor de 10 años. Además, se ha dictado su procesamiento con prisión preventiva por un hecho en la causa 'Membrive' y por aquellos que damnificaron a Gervasio Ramón Girau y Edmundo Jerónimo Candiotti, cuyas causas se acumularon en 'Guerrieri V', que ya se encuentra elevada a juicio". (Fiscales.gob.ar. 10-10-2024).

1308. PALACIO, Lino Enrique. (1928-2006). Abogado. Doctor en Derecho. Varios Premios Konex en su haber. Fue Procurador del Tesoro de la Nación entre 1969 y 1971, dictaduras militares de Juan Carlos Onganía y Roberto Marcelo Levingston. El Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el Procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo.

1309. PALACIOS, Alfredo Lorenzo Ramón. (1878-1965). Admirado líder y referente del Partido Socialista en Argentina donde era conocido como Alfredo Palacios. En agosto de 1955 la revista *Esto Es* en su número 91, lo presentó como "el último romántico de la política argentina". Su vida estuvo signada por los claroscuros. El más oscuro cuando fue designado por el gobierno de facto de la Revolución Libertadora, embajador en el Uruguay. Para asumir el cargo arribó a Montevideo el sábado 22 de octubre de 1955 a bordo del buque de guerra de la Marina argentina; en el crucero "Almirante Brown". Ejerció el cargo hasta 1957. "El último romántico de la política argentina" cuando ocurrieron los fusilamientos de civiles y militares peronistas entre el 9 y el 12 de junio de 1956, preguntado por los periodistas orientales, dijo no estar al tanto de lo ocurrido y por supuesto ni se le ocurrió renunciar a su condición de embajador. Más lastre para su curriculum surge del relato que transcribo, aparecido en el diario Norte N° 719 -Segunda Época- Del 12/6/58 y que dice así: "Me dicen que hay algunos jovencitos que no les gusta la libertad. Acompañenme. Vamos a hacerlos desaparecer". Esta frase con solecismo y todo, fue pronunciada por Alfredo Palacios en las puertas del Centro Naval. Palacios se refería a los muchachos que estaban honrando, en ese

momento, la memoria de los asesinados en junio (de 1956). El anciano fue a reclutar sus huestes petiteras en la cueva misma de los asesinos. Como siempre tuvo quien lo siguiera y, con sus reclutas, marchó a la Plaza San Martín (...) Los jovencitos que lo han desvelado estaban, pues, protestando contra el peor ataque a la libertad que se ha consumado en este país: los asesinatos de ambos junios (1955 y 1956). En tanto que Palacios –el más ilustre entre los olfas de Aramburu- hace más de dos años que solo se ocupa de defender a los asesinos”.

1310. PALACIOS, Nelson. “A Nelson Palacios, el secretario general del sindicato químico de Zárate y Campana y líder de la CGT de esa zona, lo incriminan los vivos y los muertos. Quienes lo enfrentaron desde la indefensión absoluta procuraron las pruebas, y un gremialista aliado, acaso sabiéndose impune, aportó otras sin saberlo. Acusado de colaboracionista de los militares durante la última dictadura, su historia está jalonada por las delaciones que le atribuyen dos ex detenidos desaparecidos y por un puñado de cartas fotocopiadas que explican su afinidad política con el Comando Delta Área 400. Lidia Biscarte, una ex empleada de maestranza del Puente Zárate-Brazo largo y Alberto Calvo, un ex trabajador petroquímico, señalan sin titubeos su tenebroso pasado. Son apenas dos testigos, entre otros, dispuestos a contar quién fue o que hizo el dirigente gremial a partir del 24 de marzo de 1976, o incluso antes. Por lo pronto, acaban de denunciarlo en la voluminosa causa judicial de Campo de Mayo”. (Gustavo Veiga. Página 12, 27-10-2008). De esta denuncia nunca se supo más nada, pero el sindicalista tuvo un fin trágico. El 8 de noviembre de 2017 se supo que fue hallado muerto y semi desnudo en el interior de un vehículo en el cruce de Ituzaingó y Alsina en Quinta Jovita zona de Zárate, provincia de Buenos Aires.

1311. PALADINO, José Blas. Nació en 1897. Desconozco cuando falleció. Ingeniero civil argentino. En 1952 realizó un curso de Defensa Nacional en la Escuela Nacional de Guerra. Se desempeñó como Ministro de Obras Públicas de la Nación Argentina en 1955 (entre septiembre y noviembre) durante el gobierno de facto del golpista Eduardo Lonardi.

1312. PALADINO, Nicolás. Participe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 9 que llevaba por título “Monumento a Eva Perón” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo IV”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir,

del Almirante Isaac Francisco Rojas. Tomado del informe: “De las constancias halladas no surge claramente el origen de la iniciativa, pero si la intervención de la homenajead, la que pretendía que su monumento fuera levantado en la Plaza de Mayo y que la bóveda donde descansaran sus restos tuviera catorce pisos de alto. La intervención en estos y otros detalles, hacen suponer que la iniciativa del monumento partió de la propia homenajead. Si bien la parte ejecutiva de la ley estaba a cargo de la Comisión creada al efecto, puede observarse a través de todas las tramitaciones la mano del ex dictador, a quien los miembros de aquella se afanaban por interpretar; consultan constantemente, y cumplen sin discusión sus mínimas sugerencias. Las colosales dimensiones del monumento proyectado, parecen querer ocultar la decadencia moral del régimen. Su altura establecida en 125 metros, quiere exceder en grandeza la estatua de la Libertad existente en la entrada del puerto de Nueva York. Intención puesta de manifiesto en los dibujos comparativos que forman parte del proyecto. Su costo, es apreciado por el ex ministro del Poder Ejecutivo ingeniero Dupeyrón entre los trescientos y los cuatrocientos millones de pesos. La parte artística fue encomendada directamente por el ex dictador a un extranjero de su simpatía”. Además en las consideraciones finales, puede leerse: “Mediante esta investigación, no sólo se ha logrado la configuración y prueba de un delito de carácter criminal, sino que también se ha puesto en evidencia una vez más la intimidación de un régimen moral e institucionalmente desquiciado, y se ha comprobado – también una vez más- la enorme responsabilidad que ante la historia cabrá a un hombre que convirtió a su voluntad en ley suprema de la Nación y explotó en su propio beneficio la buena fe de un pueblo y las bajas pasiones de sus allegados”.

1313. PALAZZO, José. “José Palazzo fue subsecretario de Estado de la provincia de Córdoba en junio de 1979 y contó con la protección del genocida Luciano Benjamín Menéndez, quien lo bautizó como ‘su pariente’. El dictador definió al exprofesor de la Facultad de Derecho como ‘un luchador frontal contra los elementos comunistas que infestaron nuestra provincia’, en una emblemática carta que lo posicionó como uno de los responsables de la persecución de los trabajadores de Luz y Fuerza durante la dictadura. La misiva tomó conocimiento público en el marco de la megacausa La Perla. Tras su paso como interventor en la empresa provincial de energía (Epec), donde Palazzo ‘desactivó y desplazó a los seguidores de Tosco’ fue designado como fiscal de Estado adjunto de la provincia, es decir que pasó a revistar en el elenco del Poder Judicial en tiempos de la dictadura. Tal vez por eso, a pesar de que hay pruebas que lo comprometen, Palazzo

permanece impune. Además, el colaborador de la dictadura se desempeñó como interventor de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNT) bajo el gobierno de Carlos Menem. Aprovechó sus vínculos con el menemismo para incursionaren el negocio de las telecomunicaciones”. (Victoria Feininger. Prensa Obrera. Diciembre 2020). Lo increíble es que El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) votó por unanimidad elegirlo como “profesor emérito” a este docente ligado directamente a la dictadura militar. Como bien se explica en la misma nota arriba reproducida, el cargo de Profesor Emérito es una distinción que la Universidad Nacional de Córdoba otorga a docentes e investigadores de gran trayectoria académica, ética y política. El repudio producido en toda la comunidad universitaria cordobesa sumado al de los organismos de derechos humanos impidió en forma definitiva el nombramiento. Palazzo tiene un hijo del mismo nombre que es productor del “Cosquín Rock”.

1314. PALMAS, Luis. “Toto”. Por decisión del presidente Menem, Teresa Meccia de Palmas cesó en agosto de 1996 como embajadora argentina en República Dominicana, por un escándalo teñido de muerte de un niño de 12 años en dicho país caribeño. Pero me interesa hablar sobre su marido: “Dadone se hizo cargo de la presidencia del Banco Central y solicitó la renuncia de todos sus directores. Luis Palmas se resistió a abandonar el cargo hasta que el presidente Menem le ordenó que desalojara el despacho y armara las valijas sin ostentar su pistola, como era su costumbre entre las paredes del edificio de Reconquista y Sarmiento. El arma, que todavía hoy suele estar en su cintura, lo acompaña desde sus años mozos. En la década del ’70, fue uno de los creadores de la Juventud Peronista de la República Argentina, JPRA, (más conocida como Jotaperra) junto a Juan Carlos Lopiano y Julio Yessi. Tenían como referente al ministro de Bienestar social, José López Rega. En el tumulto de esos días, entabló venturosas relaciones con sectores de inteligencia militar - ‘para combatir patrióticamente a los zurdos’ declaró entonces- y en los oscuros años del Proceso sus buenas migas con los uniformados le redundaron en cargos como el de interventor de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires”. (Revista Noticias. 7-9-96).

1315. PAN, Luis. Integrante del Partido Socialista Democrático, llegó a ser director del diario partidario La Vanguardia en su tercera época de edición. Con anterioridad, 30 editoriales y artículos de dicho periódico, pero en el exilio, conforman un opúsculo de su autoría (publicado en 1956) que se titula “La Agonía del Régimen” en clara y

directa alusión al Peronismo. Punto y aparte: “EUDEBA, la prestigiosa editorial de la UBA, primero fue intervenida con un oficial de la Armada, después “normalizada” con un equipo de civiles y por fin nuevamente intervenida por el Ejército. El primer interventor seleccionó una cantidad de títulos que le resultaban sospechosos y los encarceló en el subsuelo de la editorial. Pero no los destruyó. Meses después asumieron los directivos civiles: el filósofo Jorge García Venturini (Presidente), el abogado Pedro Eugenio Aramburu hijo (Vicepresidente) y el dirigente socialista Luis Pan (Director Ejecutivo), encabezaron una Comisión Directiva integrada por civiles, todos ellos prestigiosos universitarios, profesores y autores de libros. Ellos decidieron que los libros encerrados por el interventor debían ser entregados a las fuerzas represivas: solicitaron por nota al Ejército que se los llevaran y lo notificaron al Rector de la Universidad. Y como los militares se demoraban, los civiles reclamaron e insistieron. El socialista Luis Pan llamó por teléfono al general Carlos Suárez Mason (Jefe del I° Cuerpo) y lo alentó: ‘Vení a buscarlos... ¡Los libros son tuyos!’ El 27 de febrero de 1977 se llevaron alrededor de 90.000 libros. Nunca más se supo de ellos. A pesar de nuestros esfuerzos de años, no sabemos si fueron quemados, vendidos para hacer papel, comercializados... Son libros desaparecidos. Pero, como se trataba de una política integral, los trabajadores de la editorial también fueron reprimidos. Cayeron los salarios, fue disuelta la comisión interna, soldados armados custodiaban los pasillos, empleados desaparecidos, presos y exiliados. En un solo gesto ideológico, el equipo de prestigiosos universitarios encabezó la represión cultural y la represión laboral contra los trabajadores de la editorial”. (Hernán Invernizzi. “Lecturas peligrosas”. Haroldo. La Revista del Conti, 22-4-2016).

1316. PANGIA, Raúl. “Tras el repudio generalizado por la presencia del interventor de la facultad de Psicología y la Biblioteca Popular Vigil durante la dictadura, Raúl Pangia, la Biblioteca Argentina resolvió levantar una serie de charlas” (Redacción Rosario. 31-5-2018). Otra más: “No puede olvidarse que la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil (BPCCV) alcanza su época de mayor desarrollo en la década del 70, contando -a la época de los hechos- con escuelas primaria y secundaria, cursos de capacitación popular, departamentos de educación física, de ciencias naturales en un total de veintidós, la Editorial Biblioteca que había ya puesto en circulación cerca de cien títulos, distribuidos en catorce colecciones.- Asimismo, contaba con numerosos y valiosos bienes inmuebles donde se desarrollaban las tareas propias y de esparcimiento y terrenos donde se llegó a edificar un prototipo de vivienda popular”. (José Maggi. Diario Rosario 12. 30-10-

2011). Tercero y último dato: A dicha BPCCV sita en Rosario, Provincia de Santa Fe, entra una patota cívico-militar armada que intervendrá el lugar entre 1977 y 1980 con una secuela de ciudadanos secuestrados, torturados y luego encarcelados “legalmente”. Uno de los indeseables invasores será Pangia, que ya había sido convocado por la “Misión Ivanissevich” (Ministro Oscar Ivanissevich) en abril de 1975 para depurar los establecimientos educativos de “rojos y zurdos”. Eso hizo con el personal docente de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Más luego, según un registro de actas de la Comisión Cooperadora de Instituto Secundario de la BPCCV, Pangia entró como docente de Psicología para los cursos de cuarto y quinto año de Formación Moral y Cívica, en el ciclo básico y luego escaló hasta vicerrector desplazando del cargo a Elba Parolin. Grande fue la sorpresa cuando tiempos después se supo, ya en democracia, que el tipejo estaba como personal rentado en los listados del Personal Civil de Inteligencia; reportaba al Batallón 601 de Rosario y tenía el cargo operativo de “agente de censura”.

1317. PANZERI, Dante. “La prensa canalla fue cómplice del genocidio deportivo. Su principal escriba fue Dante Panzeri, director de *El Gráfico*. Bajo su pátina inmaculada de bronce moral, Panzeri tituló su nota del 6/1/56: ‘A los pecadores castigarlos o perdonarlos’. En el artículo se puede leer: ‘Ante el delito de la motorización (se acusó a los deportistas proscritos de recibir autos y motos por parte del gobierno), no es el caso de despreciar o humillar a nadie, pero el deporte argentino solo se reconstruirá cabalmente desechando en su futura edificación hasta el último escombros del bochornoso decenio pasado. La audiencia se dispone a escuchar la sentencia. Nosotros también’. Esta prédica de Panzeri tuvo sus frutos, señaló Víctor Lupo. ‘Grandes atletas como Osvaldo Suárez, Eduardo Guerrero o los propios campeones de basquetbol de 1950 fueron suspendidos por 99 años’. Fue tan escandaloso, que en 1958, con el gobierno de Arturo Frondizi, un diputado radical solicitó a la Cámara de Diputados la investigación legislativa a la fatídica Comisión 49 que suspendió a los deportistas argentinos de elite. Fue la destrucción que traían del hombre argentino, instaurada desde esa época. Hoy lo padecemos con 50% de pobres, 60% de obesidad y los más humildes sin acceso a la práctica deportiva’, expresó en Radio Gráfica el titular del Movimiento Social del Deporte. Los que pocos saben, o no quieren recordar, fue que Panzeri trabajó junto a la Revolución Libertadora. Fue interventor de la Federación Argentina de Ciclismo durante la dictadura antiperonista. Panzeri jamás denunció la persecución de deportistas ni la intervención de las federaciones y justificó una dictadura antipopular. ‘Panzeri encarnó la

figura del antihéroe y el progresismo lo elevó a la figura de prócer por ser antiperonista. Ese es el eje central. Ese periodismo que no reniega de su progresismo, pero si reniega de aceptar que el peronismo fue fundante para el deporte”, explicó Osvaldo Jara”. (“16 de septiembre de 1955: 65 años de genocidio deportivo argentino”. Carlos Aira. Radio Gráfica. 23-9-2020).

1318. PAÑART, Antonio. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

1319. PAOLINO, José Ángel. Secretario de Estado de Educación en 1979. Ese mismo año conjuntamente con el presidente de facto, Videla y el ministro de Cultura y Educación de facto, Llerena Amadeo presenta el dossier titulado “Estadísticas de la Educación – 1979”. También es autor para ese mismo año del texto “Educar para la Libertad”.

1320. PAREDES, Eduardo Jorge. Escriba de la revista Somos. Cuando arremedaba la que denominaban “campana antiargentina” estaba en primera fila para tratar de refutar sin solidez alguna las denuncias por violación a los DD.HH. por parte de la dictadura militar. En consonancia con esta actitud en la revista de marras, escribió con fecha, 18 de agosto de 1978. “El almirante Emilio Eduardo Massera le dijo adiós a las armas, pero no adiós al país. No podía ser de otra manera. Hacía tiempo que tras el marcado paso político de las Fuerzas Armadas en el ámbito del poder, no emergía una figura como la de este jefe naval, tan dispuesto a participar, a ser, a no dejar dudas sobre su pensamiento. Y en un país en el que lamentablemente no abundaron los ejemplos de dedicación a la República, el paso de Massera por la más alta investidura naval y del Estado durante el actual proceso deja, sin duda, huellas políticas. Perdurables. Fuertes. Necesarias”. Paredes que también pasó por *La Opinión*, *Gente* y la Editorial Perfil; cuando era presidente de facto el general Roberto Viola, fue a trabajar a la Agencia Noticiosa Saporiti, fachada legal del Servicio de Informaciones del Ejército (SIE). Su genuflexión al poder venía de antes. Puede leerse en *La Opinión* del 30 de marzo de 1976 cuando Videla fue designado presidente de la república: “El signo antagónico a la sobriedad de ayer, se puede encontrar, sin dudas, durante las juras del ex presidente Héctor J. Cámpora. Los adictos concurrían a los actos con banderas, pancartas, bombos y cánticos, algunos procaces”.

1321. PAREJA, Marcos. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1322. PARODI, Emilio Jorge. “El juez federal de La Plata Ernesto Kreplak procesó al ex jefe de Personal de Molinos Río de La Plata, Emilio Jorge Parodi, por el secuestro y desaparición de tres trabajadores que fueron llevados desde la planta de Avellaneda de la empresa alimentaria en 1976. En su resolución, el magistrado resaltó que, al compás de la persecución a los obreros, la compañía que entonces pertenecía a Bunge & Born incrementaba sus ganancias. Kreplak indagó el 4 de julio pasado a Parodi, después de haberle ordenado a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) que lo detuviera. El abogado que hasta 1991 estuvo vinculado a Molinos negó haber sabido de los secuestros y desapariciones. Sin embargo, para el juez, Parodi estuvo al tanto de los secuestros de tres operarios y permitió que las fuerzas represivas los llevaran adelante. Todos ellos sucedieron en la madrugada del 7 de julio de 1976 en el área de ingreso de la fábrica de Avellaneda –que está lindante al Riachuelo. Ese día, un grupo de tareas se llevó a Francisco Fernández, a Santos Ojeda y a Roberto José Rivolta (...) La investigación sobre la responsabilidad de Molinos Río de la Plata en crímenes de lesa humanidad se inició en junio de 2013 con la denuncia de tres hijos de trabajadores que fueron víctimas del terrorismo de Estado. En muchos de los casos denunciados por los querellantes o la fiscalía, el juez dictó una falta de mérito para Parodi y dijo que no había podido recolectar evidencia que lo vinculara directamente. Molinos Río de la Plata fue fundada en 1902. Ochenta años después, tenía doce plantas a lo largo y ancho del país. Antes del golpe de Estado, la planta había sido tomada por los trabajadores en, al menos, dos oportunidades. La compañía tenía personal de seguridad -a quienes los obreros llamaban ‘bomberos’- que reportaban todo movimiento a los jefes. Los operarios con actividad sindical estaban ‘marcados’. Algunos iban a sus lockers y se encontraban con una bala o con un clavel. Después del 24 de marzo de 1976, hubo un terror generalizado, que ocasionó que muchos renunciaran por decisión propia o por la presión de la empresa. Las finanzas de la agroalimentaria –que actualmente pertenece a la familia Pérez Companc– mejoraron a medida que la represión escalaba. Según el análisis que hizo la Oficina de Investigación Económica y Análisis Financiero (Ofinec), algunos datos son elocuentes de ese beneficio para los empresarios: Los resultados se incrementaron en un 358 por ciento

entre el ejercicio de 74-75 y 75-76; El costo laboral –que representaba el 14 por ciento de los costos y gastos de la entidad para el 31 de julio de 1975– cayó al 8 por ciento al 31 de julio de 1977”. (Luciana Bertoia. Página 12, 1° de agosto de 2023). Parodi por decisión de la Cámara Federal de La Plata será procesado, o sea va a juicio oral, según se supo los primeros días de septiembre de 2024.

1323. PASTOR, Reynaldo Alberto. (1898-1987). Ejerció el cargo de Gobernador de la Provincia de San Luis durante el último año de la llamada “Década Infame”. Tras la Revolución del ‘43 fue depuesto el día 20 de junio, a más de dos semanas después del Golpe de Estado. Fue uno de los dos diputados conservadores que fueron elegidos durante la presidencia de Juan Domingo Perón, enfrentado a los diputados peronistas y frecuentemente estuvo aliado a los radicales. En 1947 se destacó al oponerse a la ley que habilitaba a las mujeres a votar en las elecciones. Uno de sus argumentos fue este: “Yo pregunto a los señores diputados, cuando en plena campaña argentina, en un pequeño rancho que azotan todos los días todos los vientos, con un pequeño capital creado, en el cual mientras el hombre maneja la manquera del arado o campea sus animales en plena selva, la mujer atiende a sus pequeñuelos, contribuye a tareas como la de dar agua al pequeño rebaño, preparar la comida para todos, cuidar a sus chicos para que no corran ningún riesgo, qué hacemos nosotros cuando obligamos a que esa mujer se traslade junto con su marido a una cantidad de leguas para dar su voto, qué hace cuando no puede trasladarse durante dos, tres, cuatro días, como ocurre en muchas partes del país, porque tiene que hacerlo la víspera de un comicio, quedarse el día del comicio, regresar al día siguiente sin tener un lugar para alojarse o teniendo que dormir al raso como el hombre. Todo eso haciendo abstracción absoluta de los fenómenos fisiológicos a que está sometida la mujer y a los que no está sometido el hombre”. En las elecciones presidenciales de 1951 (que ganó Perón con el 62,49% de los votos) fue candidato a presidente por el Partido Demócrata Nacional, obteniendo el 2.33% de los sufragios emitidos. En diciembre de 1951 fue desaforado por la Cámara de Diputados a pedido del juez penal Miguel Vignola, por estar sospechado de haber actuado en el golpe de Estado fracasado del 28 de septiembre de 1951, encabezado por el general Benjamín Menéndez, antiperonista de aquellos. Durante la autodenominada “Revolución Libertadora” formó parte de la Junta Consultiva creada por el dictador Eduardo Lonardi, junta que asesoraba al gobierno desde el punto de vista de los partidos políticos. El Partido Peronista, mayoritario, estaba proscrito. Fue miembro de la Convención Constituyente que sancionó la reforma de la Constitución Nacional en el año 1957; para volver a la

anquilosada y liberal de 1853 y defenestrar la de 1949 que incluía los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y a la educación y la cultura, en donde el Hombre era el eje de una nueva sociedad y el rol de la propiedad en una comunidad organizada era otro; al cumplir una función social en tanto que el capital debía estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objetivo el bienestar social. Como frutilla de postre a su gorilismo acendrado, Pastor escribió en 1959 un libro de su autoría, titulado: “Frente al Totalitarismo Peronista” con prólogo de Federico Pinedo.

1324. PATUEL, Héctor Alberto Ramón. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala C, en función del decreto n° 74 del 9 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla. Falleció junto a su señora esposa en un accidente el 11 de mayo de 1989.

1325. PAULUCCI MALVIS, Juan Carlos. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ. Luego Juan Carlos Paulucci Malvis es designado de facto como subsecretario técnico y de Coordinación del Ministerio de Salud en la dictadura de Videla. Sus ‘buenos antecedentes’ lo llevaron a ocupar un cargo en el actual Gobierno. Paulucci Malvis fue nombrado secretario de Seguridad Social en el ex Ministerio de Trabajo, que conducía el cuestionado Jorge Triaca”. (La Izquierda Diario. 15-3-2019).

1326. PAVESI, Pedro. Director de la Dirección General Impositiva (DGI) desde noviembre de 1969 hasta el mes de mayo de 1972, es decir durante las dictaduras militares de Onganía, Levingston y Lanusse.

1327. PAZ, Rafael. Ingeniero. Tuvo 9 hijos. La dictadura militar de Juan Carlos Onganía lo nombró rector interventor de la Universidad Nacional de Tucumán entre 1966 y 1970. En noviembre de ese último año se vio obligado a renunciar luego de que se produjera “El Tucumanazo” con una alta participación de las huestes universitarias de la provincia.

1328. PAZ, Ricardo Alberto. (1924-2005). “La nacionalidad y la intelectualidad argentinas quedaron ayer privadas de un ciudadano insigne y sin tacha: el doctor Ricardo Alberto Paz. Socialmente era un caballero, un estoico en sus costumbres y un ejemplo de sus contemporáneos, particularmente de la juventud, que descubría en él a un patriarca abierto y generoso, aliado del buen humor y dispuesto siempre a satisfacer dignas inquietudes” puede leerse en La Nueva de Bahía Blanca con fecha 24-5-2005. Pero la realidad es un poco menos edulcorante con estos colaboradores de dictaduras. En 1979 durante la gestión en el Ministerio de Economía de José Alfredo Martínez de Hoz y con el mando presidencial del dictador Jorge Rafael Videla, Paz fue Subsecretario de Recursos Naturales. Integró el ignoto Partido Conservador Principista de la provincia de Buenos Aires. Y según La Nueva (que es el nuevo título que eligió La Nueva Provincia para camuflarse en democracia) el señor Paz “en el ámbito público, ocupó cargos como la jefatura de Gabinete del canciller, Nicanor Costa Méndez, durante la ‘Revolución Argentina’, y la subsecretaría de Recursos Renovables y Ecología en la gestión del secretario de Agricultura de la Nación, Mario Cadenas Madariaga; además de sus múltiples destinos diplomáticos, sobre todo, en América Latina”.

1329. PAZOS, Agustín Jaime. Subsecretario de Comercio Exterior en la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negocios Económicos Internacionales, según el decreto N° 131 del 19 de abril de 1976. Gestión económica de Martínez de Hoz, presidente de facto el general Videla.

1330. PEARSON, Enrique. “En la década de 1930, Enrique Pearson participó en la organización de una agrupación estudiantil fascista en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En 1943 fue jefe de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires y en 1947 asesor de la Subsecretaría de Instrucción Pública. Poco después fue letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En 1955 ejerció como titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y como abogado en la Dirección General de Relaciones Culturales del mismo ministerio”. (“Las trayectorias políticas de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato”. Gabriela Gomes. 2013). Además, en 1966 –gobierno faccioso de Onganía- fue Subsecretario de Gobierno

1331. PECEMIEL, Alberto. Bajo el mando del capitán Carlos Fernández fue comando civil en 1955 como parte de un grupo formado

alrededor de la Parroquia de Santo Cristo (Espíritu Santo). Pariente del general Benjamín Menéndez, que fracasó en un intento de rebelión en 1951 contra el gobierno nacional y popular de Juan Domingo Perón. Pechemiel estaba casado con la sobrina del alto oficial, llamada Ángela Menéndez.

1332. PECO, Luis Ángel. Más conocido como “El Cholo Peco”. Presidente de la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines. En los ’70 era dueño de 12.000 paradas de diarios y revistas, lo que le permitía manejar la distribución a gusto. Ligado al poder militar resguardó la figura del dictador Lanusse tanto como pudo. Peco se enfrentó a la Agrupación Peronista de Canillitas “17 de Agosto” que buscaban la organización y sindicalización de los vendedores de diarios y revistas. Perón sabía del poder mediático que tenía Peco y los negocios que manejaba. En noviembre de 1972 dijo a los periodistas paraguayos: “No hice declaraciones para la prensa argentina porque el cholopequismo controla hasta los quioscos” y antes de asumir la presidencia en 1973, recordó a este personaje con ligazón “tanto en el contrabando –que es su actividad normal- como en el periodismo, que es lo circunstancial de su ocupación”.

1333. PEGORARO, Jorge Alberto. (1915-2005). Ingeniero civil especialista en Hidráulica. Administrador General de Agua y Energía Eléctrica entre 1966 y 1972 durante los gobiernos de facto de los generales Onganía, Levingston y Lanusse. La revista de derecha católica Ulises en su número 19 de julio de 1966 lo señala como un “gestor de créditos ante el Eximbank y ante el Banco Interamericano de Desarrollo (aclaro yo, durante el gobierno títere de José María Guido). Como un hombre de los monopolios eléctricos”.

1334. PELÁEZ, Ricardo. Francisco Bartolomé López Muntaner, tenía 16 años y fue privado de su libertad el día 16 de septiembre de 1976, en su domicilio de calle 7 N° 2123 de La Plata por civiles armados encapuchados que se identificaron como pertenecientes al Ejército Argentino. Entre ellos estaban dos integrantes de la banda de ultra derecha y nazi-fascista, Concentración Nacionalista Universitaria (CNU): siendo uno de los mismos luego identificado como Patricio Errecalde Pueyrredón. Fue visto en el CCD “Pozo de Arana” y “Pozo de Banfield” antes de su asesinato. Francisco “Panchito” Bartolomé López Muntaner, es uno de los chicos mártires que tuvo “La Noche de los Lápices”. Es que, en 1974 asumió su compromiso político y comenzó a militar en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), desde el colegio de Bellas Artes platense, en donde fue becado, por ser hijo de familia numerosa,

ya que tenía cinco hermanos. Se hizo íntimo amigo de María Claudia Falcone y con ella organizó a los chicos del colegio en un sinnúmero de actividades políticas, deportivas y sociales. También ayudaba a su padre en un pequeño almacén familiar de despacho y venta al público. Cuando fue “desaparecido” estaba leyendo “La Formación de la Conciencia Nacional” de Juan José Hernández Arregui. Toda una definición. Cuando uno dice y afirma que la última dictadura que padecimos fue cívico-militar, es porque habla con propiedad. El siguiente entrecomillado está sacado del libro sobre vida y obra de María Claudia Falcone, editado en 2017 y cuyo autor es Leonardo Marcote. Afirma, hablando de profesores y represores a la vez: “Ricardo Peláez, profesor de Historia, ‘siempre bajaba línea sutilmente y recomendaba no meterse en nada raro’. Recuerdo con mucha indignación los días posteriores al 16 de septiembre del ’76 cuando Peláez pasaba lista y nombraba a Francisco ‘Pancho’ López Muntaner (que dicho sea de paso era un muy buen alumno de Historia y confrontaba ideas con Peláez, cosa que a este no le gustaba); repito, pasaba lista y al nombrar a ‘Pancho’, decía ‘¿otra vez ausente?’ avísenle que, si sigue faltando se va a quedar libre’. Lo decía con una especie de sonrisa en la cara, el muy cínico. Ese profesor era del grupo de confianza de la rectora Susana Raquel Fittipaldi Garay de Gallo, esposa del médico veterinario Guillermo Gallo, rector de la Universidad Nacional de La Plata desde septiembre de 1976 hasta 1983”. La señora Noelia Giordano no tiene buenos recuerdos de Peláez y me los hizo saber. “Era un profesor muy exigente a la hora de juzgar nuestro desempeño como estudiantes. Quiero comentarle que este profesor nos hacía saludarlo desde al costado del pupitre (cada vez que entraba en el aula) y saludarlo con el brazo en alto al estilo nazi. También recuerdo que se refería a mis compañeros de manera despectiva por su color de piel o su pelo, no voy a mencionar las palabras que utilizaba, usted se dará cuenta. Finalmente, como dato raro e increíble, nos propuso que si acertábamos el nombre del perro de Hitler nos aprobaba la materia”.

1335. PELLANDA, Rubén Juan. (1928-2012). De profesión médico. Único civil designado Gobernador de Facto de Córdoba en el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Ocupó el cargo desde enero de 1982, cesando en el mismo el 10 de diciembre de 1983 con el regreso de la democracia a la Argentina. Además, fue Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, y aparece. Ayudó a derrocar el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1336. PELLICER, Nora Susana. Secretaria del Tribunal de Menores del juzgado de Marta Delia Pons (una magistrada confesa admiradora del “Proceso de Reorganización Nacional”), Nora Susana fue condenada a cinco años de prisión por el Tribunal Oral N° 1 (TOF 1) de La Plata en mayo de 2023. María Ramírez era hija de Vicenta Orrego Meza militante peronista y montonera asesinada por las fuerzas represivas el 15 de marzo de 1977. María y sus dos hermanitos fueron llevados a un hogar de menores donde no solo los apropiaron, sino que los vejaron y abusaron sexualmente. Hubo complicidad de la Iglesia y del Poder Judicial, de allí la impactante pena anunciada para una funcionaria que parecía intocable.

1337. PELLIZA, Alberto Enrique. Represor civil. Fallo de la Sala Tercera de la Cámara Federal de Casación Penal, en Buenos Aires, el 10 de noviembre de 2016. “Declarar a Alberto Enrique PELLIZA, coautor material y responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada por mediar violencia y amenazas y por haber durado más de un mes, en los términos del art. 144 bis, inc. 1° y último párrafo -según ley 14.616- con la agravante del art. 142 inc. 1° y 5° -según ley 20642- todos del C.P. y de aplicación de tormentos agravados por ser las víctimas perseguidos políticos, en los términos del art. 144 tercero, párrafo 1ero y 2do. del C.P. -según ley 14.616- que tuvieron por víctimas a (da nombre y apellido de 23 personas asesinadas)”. Y se lo sentencia por lo tanto a 18 años de prisión. Todos los asesinatos y previos secuestros ocurrieron en Rosario, provincia de Santa Fe.

1338. PELTZER, Enrique. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955 en el grupo que comandaba Mario Amadeo. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Que es una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, editada en junio de 2010. Además, Peltzer fue Subdirector de Política en Cancillería durante la dictadura de Onganía (1966).

1339. PENAS, José Ramón. Fue gerente de Relaciones Industriales de Porcelanas Lozadur en 1976 cuando la dictadura cívico-militar de Videla se apoderó del país. “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó un pedido ante el juzgado federal 2 de San Martín para que sean indagados por crímenes de lesa humanidad ocho ex directivos y gerentes de las empresas Cerámica Cattaneo y Porcelana Lozadur, que funcionaron en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. La Secretaría solicitó que sean indagados por su responsabilidad en los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegal de

la libertad, tormentos, robo y homicidios que tuvieron como víctimas a trabajadores y trabajadoras de ambas empresas”. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Secretaría de Derechos Humanos. 5-5-2022).

1340. PEÑA, Federico Alejandro. Contador Público Nacional. Presidente de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas. Presidente de la Bolsa de Comercio en 1968. Directivo de APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales y Empresarias) que el 16 de febrero de 1976 le hizo un paro y boicot empresarial al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Puede consultarse al respecto el número 36 de la revista *Redacción* (febrero 1976) y la nota titulada “Los Empresarios y la Desobediencia Civil”. Golpista. A la tarde de ese día, APEGE emitió un comunicado: planteando el paro como “... un acto de protesta ante las equivocadas filosofías económicas y políticas que han sumido al país en el caos económico y en el desorden institucional”. (Horacio Raúl Bustingorry. “Historia de APEGE”. San Miguel de Tucumán, 2007). Un documento (principios de 1976) de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) sobre este empresario, marca a Peña de este modo: “Proviene de una rancia familia oligárquica. Peña ha invertido sus millones en la industria, teniendo intereses en empresas de ladrillos y cemento (vinculadas a la industria de la construcción), en empresas financieras y sobre todo en el Grupo Techint, especialmente en Dálmine Siderurgia, que controla Propulsora. Es uno de los principales socios del italiano Rocca que dirige Techint y Dálmine con el cual tiene intereses comunes, también en inmobiliarias”.

1341. PEÑA, Juan Bautista. “Johnny”. Padre de 8 hijos. El medio gráfico *Confirmado* N° 97 de fecha 27-4-67 lo nombra como actual “vicepresidente del Banco Nación” y que forma parte del “grupo más próximo al embajador en Estados Unidos”. En la misma revista (N° 176 del 31-10-68) en un reportaje que le hacen, lo presentan como “empresario, integra varios directorios de compañías aseguradoras, ya que preside o ha presidido firmas que realizan actividades diversas. Como funcionario público, ejerce actualmente la vicepresidencia del Banco de la Nación Argentina y anteriormente presidió la misión de refinanciamiento de las obligaciones del gobierno argentino con el Club de París, en el año 1962”.

1342. PEÑA, Mario Héctor. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal por decreto N° 187 del 22 de abril de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

1343. PEÑA GUZMÁN, Gerardo. (1907-1998). Abogado. Rector interventor en la Universidad Nacional de Tucumán entre 1956 y 1957 durante el gobierno fusilador de Aramburu y Rojas que administró el país bajo el nombre de “Revolución Libertadora”. Luego se fue a vivir a la Capital Federal, lo que le permitió enseñar Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), casa de altos estudios en la que llegó a ser vicedecano. Entre 1969 (plena dictadura de Onganía) y hasta 1974 integró la Cámara Federal de Apelaciones y llegó a ser conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

1344. PEÑONON, Pedro Rafael (h). Comisionado (intendente de facto) del partido de Dolores, provincia de Buenos Aires, entre 1966 y 1970; a nivel nacional, gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía.

1345. PERACCA, Elmo. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

1346. PERALTA RAMOS, Patricio. Falleció a la edad de 78 años de un tumor cerebral, el 14 de septiembre de 2010. “Miembro de una familia tradicional, condujo la empresa editora del popular vespertino tamaño sábana (de 1972 a 1984, luego de fallecer su padre Ricardo, aclaro) con el particular estilo periodístico impreso por su jefe de redacción Félix Laiño durante más de medio siglo” (Clarín, 15-9-2010). ¿Laiño? Empezamos mal. “Félix Laiño era un ‘especialista’ en hurtar material de otros medios o ‘inventarlos’. Cuando el 15 de enero de 1944 se produjo el terremoto de San Juan, La Razón ilustró toda la información con fotografías que correspondían a la guerra civil española. En las mismas se veían casas destruidas, gente sin techo y mujeres y niños abandonados a su suerte por algunas calles. Laiño había conseguido convertir España en San Juan” (Héctor Ricardo García, director de Crónica, en la página 81 de su libro “Cien veces me quisieron matar”). Y sigue el artículo de *Clarín* antes entrecomillado: “Durante la década del ’60, *La Razón* alcanzó una tirada de medio millón de ejemplares (...) Sería notoria durante esos años su afinidad con sectores castrenses, acompañando de cerca las luchas facciosas dentro del Ejército, las intervenciones políticas de las Fuerzas Armadas, los golpes de Estado y las internas de los regímenes de facto (...) Peralta Ramos participó de la compra de acciones de Papel Prensa S.A. en 1976, junto con La Nación y Clarín”. Para saber sobre las barbaridades

que se cometieron y en beneficios de quienes, ver en este mismo trabajo, los registros de Bartolomé Mitre y Roberto Noble. Ya con anterioridad, luego de la caída de Perón en 1955, La Razón se vería directamente implicada en un hecho de sangre. Fue cuando un escándalo judicial por las acciones del diario, terminó con el asesinato por parte de servicios de Inteligencia del Estado, del abogado Marcos Satanowsky. Los hechos inspiraron el libro de denuncia “Caso Satanowsky” escrito por Rodolfo Jorge Walsh. Para 1956, la revista De Frente cuyo director era John William Cooke dio en el clavo con una sola frase letal: “La historia de La Razón o el amor a la libertad como negocio productivo” haciendo referencia al “panquequismo del director Peralta Ramos padre, que se hizo de 150 millones de pesos, primero aliado al peronismo y caído éste, denostándolo y presentándose como un mártir de la libertad de prensa. Y en tal sentido, véase la página 13 del ejemplar de La Razón correspondiente al martes 16 de setiembre de 1980 (gobernaba el país el dictador Jorge Rafael Videla) con motivo del 25° aniversario de la Revolución de 1955. En la totalidad de la hoja ilustrada con tres fotos (la plaza llena de antiperonistas, una de Rojas y otra de Lonardi) se recuerdan los acontecimientos y puede leerse como título: “Una extraordinaria y vibrante multitud cubrió toda la Plaza de Mayo”.

1347. PERAZZO, Luis. Interventor en la Junta Nacional de Carnes cuando era ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y presidente de facto el genocida Jorge Rafael Videla.

1348. PEREDA, Celedonio Vicente. (1923-1983). En la década de 1950 se casó con Matilde Born, perteneciente al grupo Bunge y Born. A la muerte de su padre (Celedonio Vicente Pereda Girado) en 1970, pasó a liderar el grupo económico de la Familia Pereda. En 1972, accedió a la presidencia de la Sociedad Rural Argentina (SRA). Durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, el 14 de agosto de 1975, en representación de la SRA, fue uno de los fundadores de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) con el fin de “corregir el rumbo” contra “la insistencia oficial en actualizar las mismas argucias y recetas que han motivado reducción del nivel de vida de la población”. En octubre de 1975 la Sociedad Rural Argentina y otras organizaciones rurales patronales, decretaron un "durísimo paro agrario nacional" contra el gobierno, que duró once días. El paro produjo una reducción considerable del área sembrada y desabastecimiento de varios productos rurales. El periodista Vicente Muleiro dice: “En el ‘76 los civiles van más allá: arman —al solo fin dictatorial— la Asamblea Gremial Empresaria (APEGE), donde confluyen

los grandes grupos empresarios y la Sociedad Rural. Ahí juegan fuerte Jorge Aguado, Jorge Zorreguieta, Armando Braun, Celedonio Pereda y Osvaldo Cornide, entre otros”. Siguiendo con su intento desestabilizador, en febrero de 1976 la APEGE lanzó un plan de lucha y declaró un lockout general para el 16 de febrero, que ha sido generalizadamente considerado como uno de los antecedentes directos del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Los empresarios convocaron “al País” a adherir al lockout con el lema “Porque todos los argentinos son víctimas de un proceso que conduce inexorablemente a la disgregación y el caos”. Uno de los principales cuestionamientos de la APEGE se enfocó contra el “constante aumento del poder sindical”, “la desmedida influencia de una conducción sindical no representativa” y lo que consideraba una “entrega del país al sindicalismo continuando su camino hacia el marxismo”. El paro patronal fue severamente criticado por diversas organizaciones como las Juventudes Políticas, e incluso algunas organizaciones empresarias, denunciando sus fines golpistas. En el movimiento obrero varios sindicatos la cuestionaron, como la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), que publicó un comunicado llamando a los trabajadores “a no prestarse al juego que, sustentado por un espíritu sectario, diversos sectores empresarios instrumentaron con el propósito de sacudir los cimientos de la República, a través de una rotura del orden constitucional}”. Las 62 Organizaciones, por su parte publicaron una solicitada en los diarios con el título en mayúsculas de “NO AL LOCK-OUT PATRONAL”. Una vez instalada la dictadura, la Sociedad Rural Argentina, bajo la gestión de Celestino Pereda, aportó al gobierno de la dictadura a uno de sus principales dirigentes, Jorge Zorreguieta, quien se desempeñó simultáneamente como subsecretario de Agricultura de la Nación (1976-1979) y presidente de la Junta Nacional de Granos.

1349. PEREDA, Luis Roberto. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1350. PEREGO, José. Integrante de un desconocido “Grupos de Acción y Libertad” (GAL). Puede leerse parte de su arenga golpista a pocos días de que los militares con el brigadier Jesús Orlando Capellini a la cabeza se levantaron contra el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, si se hojea la página 5 del artículo titulado “Un significativo homenaje a las Fuerzas Armadas” publicado por el

vespertino La Razón, el 4-12-75. Allí se dice, además que: “El acto se había abierto con un minuto de silencio, en su transcurso se dieron lectura a numerosas adhesiones de entidades civiles, de profesionales y grupos cívicos, y culminó con los sonidos de la Marcha de la Libertad”.

1351. PEREIRA, Guillermo. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de Florencio Varela entre 1972 y 1973. (Gobierno de facto a nivel nacional del general Alejandro Agustín Lanusse).

1352. PERES, Diego. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal. Juzgado N° 20. Por decreto N° 210 del 23 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla.

1353. PEREYRA GONZÁLEZ, Carlos Martín. “Luego de conocer los fundamentos del fallo del Tribunal Oral Federal de San Luis que ordenó investigarlo por encubrir delitos de lesa humanidad durante la dictadura, el juez Carlos Martín Pereyra González renunció a su cargo en la Cámara Federal de Mendoza. El magistrado también es investigado junto a sus colegas de la Sala B por el Consejo de la Magistratura, a partir de una denuncia de organismos de derechos humanos de Cuyo por su ‘actitud consecuyente y manifiesta a favor de la impunidad de ejecutores del terrorismo de Estado’. Familiares de desaparecidos de San Luis pedirán que la renuncia no interrumpa el jury de enjuiciamiento. Pereyra González fue hace treinta años secretario del juez federal puntano Eduardo Allende. En 1987 el ex policía Jorge Velázquez declaró que el joven magistrado presenció en 1976 en Jefatura de Policía el interrogatorio bajo torturas a Graciela Fiochetti. La denuncia no tuvo eco, Velázquez había sido condenado dos años antes por Pereyra González. Tres meses atrás, durante el juicio en San Luis, el abogado Carlos Samper retomó el caso. Contó que fue a tribunales tras el secuestro de Fiochetti y que el secretario le confesó: ‘Asistí a un espectáculo terrible que nunca quisiera volver a ver. He visto a esta chica torturada, por suerte parece que la van a poner en libertad’. Dos días después apareció el cadáver, quemado y con las falanges cortadas. La historia continuó. A partir de hábeas corpus a favor de desaparecidos, Allende y su secretario solicitaron y recibieron el sumario militar inventado para adjudicar a Montoneros la muerte de Fiochetti y del ‘NN masculino’ junto al cual la ejecutaron. Pese a que los secuestrados seguían en el limbo, los magistrados no ordenaron exhumar el ‘NN’ y devolvieron el sumario en silencio. También durante el juicio en San Luis, ex presos políticos lo acusaron de no haber recibido sus denuncias de tormentos. En diciembre de 1976, durante

un careo ante juez y secretario, Juan Cruz Sarmiento se retractó de una declaración anterior porque aseguró que había sido obtenida bajo torturas por el capitán Carlos Plá y el comisario Víctor Becerra, ambos condenados a prisión perpetua. Allí murió su denuncia. Aníbal Olivera declaró que ‘en la Justicia sabían bien lo que pasaba en Jefatura de Policía porque estaban pared de por medio’. En 1977, cuando presentó su primera denuncia ante Allende y Pereyra González, ‘me trataron como si ellos también fueran torturadores’, declaró. ‘Cuando dije lo que nos habían hecho, me dijeron a los gritos que lo que estaba haciendo era un desacato a la autoridad’, agregó. Citado como testigo, Pereyra González admitió haber devuelto el sumario fraguado, negó haber recibido denuncias de torturas y aseguró con lágrimas que ‘no supe de desapariciones en ese momento, ignorábamos la magnitud de lo que estaba pasando’. La declaración de Samper fue posterior. Cuando trascendió, el camarista pidió una audiencia especial para someterse a un careo. Cuando el tribunal fijó fecha, adujo problemas de salud y no se presentó. Los jueces Raúl Alberto Rodríguez y Roberto Julio Naciff desmenuzaron en sus fundamentos la complicidad judicial con los represores. Jorge Roberto Burad, mendocino como el camarista, redactó su propio voto, que se limitó a los uniformados”. (Diego Martínez. Página 12. 29-4-2009).

1354. PÉREZ, Adrián. Interventor Federal de facto en la provincia de Catamarca entre el 8 de junio de 1956 y el 8 de abril de 1958, bajo el imperio de la Revolución Libertadora a nivel nacional.

1355. PÉREZ, Manuel. Nacido en 1918. Ingeniero civil. Interventor Federal de facto en la provincia de Jujuy durante la dictadura del general Lanusse. Estuvo en el cargo entre el 21 de junio de 1971 y el 25 de mayo de 1973, cuando volvió la democracia y asumió la presidencia de la República el Dr. Cámpora.

1356. PÉREZ DELGADO, José Gabriel. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en la Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal. Sala Civil y Comercial Federal N° 1. Por decreto N° 177 del 22 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla. Más informaciones sobre el letrado: “El presidente Fernando de la Rúa tomó hoy juramento al camarista Civil y Comercial Jorge Gabriel Pérez Delgado como nuevo viceministro de Justicia de la Nación”. (Diario Judicial. 15-12-99)

1357. PÉREZ ESPAÑA, Rodolfo. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General Arenales entre 1968 y 1972

nombrado por el gobierno inconstitucional del general Juan Carlos Onganía y refrendado en el cargo por las dos dictaduras militares subsiguientes a cargo de los generales Levingston y Lanusse.

1358. PÉREZ GUILHOU, Dardo. (1926-2012). Abogado. Militante católico nacionalista y antiperonista a la vez. Al decir de María Celina Fares en un trabajo de investigación de su autoría, Pérez Guilhou “participaría de un grupo ‘juramentado’ o comando civil en la ‘revolución libertadora’ de la cual sería funcionario durante la gestión de Lonardi”. Doctorado en Derecho expedido por la Universidad de Sevilla en 1960. Docente. Fue Ministro de Educación de la República Argentina durante el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía, entre el 16 de junio de 1969 y el 8 de junio de 1970. En 1961 fue nombrado profesor titular de "Historia de las Ideas Políticas" y "Derecho Constitucional" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. En 1963 obtuvo por concurso el cargo de profesor titular de "Derecho Constitucional Argentino" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, casa de altos estudios de la que fue rector entre 1967 y 1969. A primera vista parece más que incompatible la docencia y el nombre de las cátedras de Derecho Constitucional que desarrollaba en las universidades y ser miembro de un gobierno dictatorial. Fue miembro titular de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina.

1359. PÉREZ IZQUIERDO, Gastón. Abogado y escribano. Obtuvo la Licenciatura en Diplomacia, en la Universidad del Salvador (1964). Ganó por concurso una beca para estudios de posgrado en Roma, donde alcanzó el doctorado en Derecho y Política Internacional en la Universidad Católica (1965). Profesor de Derecho en diferentes universidades. Intendente Municipal de Lanús (entre 1979-1982; dictaduras de Videla, Viola y Galtieri). Ministro de Gobierno, Provincia de Buenos Aires (1982-1983, dictadura de Bignone). Presidente de la Fundación “Dr. Emilio J. Hardoy”. Colaborador de los diarios oligárquicos *La Nación* y *La Nueva Provincia*; columnista habitual de *La Prensa*, otro medio conservador y antiperonista. Autor de varios libros. Es miembro de la Academia Argentina de la Historia. Miembro activo de la organización Encuentro Nacional Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”. En una solicitada hecha pública el 19 de abril de 1987 (Semana Santa, domingo de Resurrección) salieron en defensa de los militares “carapintada” –sublevados al orden

constitucional- que no querían ser juzgados por el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

1360. PÉREZ LEIRÓS, Evar Alberto. Ingeniero. Fue Secretario de Estado de Obras Públicas y Transportes durante la dictadura militar de Levingston y Lanusse, Renunció en 1971 a su cargo.

1361. PÉREZ LEIRÓS, Francisco. (1895-1971). Fue secretario general de la Unión de Obreros Municipales (UOM), casi desde su fundación, desde 1919 a 1944. En 1930 encabezó el grupo de dirigentes sindicales socialistas que se opusieron a la fusión de la Confederación Obrera Argentina (COA) y la Unión Sindical Argentina (USA) que dio origen a la Confederación General del Trabajo (CGT). Fue un acérrimo opositor a Juan Domingo Perón y a la corriente sindical nacionalista-laborista derivada de la alianza de Perón, con varios sindicatos mayoritariamente socialistas y sindicalistas revolucionarios. Fue Comando Civil. Instalada la dictadura autodenominada "Revolución Libertadora" y derrocado Perón por ese golpe de Estado en 1955, Pérez Leirós, fue designado por el gobierno militar de Pedro Eugenio Aramburu, interventor del sindicato municipal, ahora denominado Unión de Obreros y Empleados Municipales. Pérez Leirós integró entonces la llamada "ala dura" o "ala de derecha" del Partido Socialista, de sesgo fuertemente antiperonista. Y en tal sentido, fue uno de los líderes que crearon (también en 1955) la Comisión Pro Recuperación de los Sindicatos Libres, donde se concentró el sindicalismo antiperonista, y que a partir de 1957 se organizaría en los 32 Gremios Democráticos. Su fin como representante gremial estaba cerca. El 3 de abril de ese mismo año de 1957, los municipales anunciaron un paro de actividades luego de efectuar una Asamblea en el Luna Park, el secretario general del gremio Francisco Pérez Leirós no pudo hacer uso de la palabra debido al repudio de los 6.000 trabajadores que participaron de la reunión, el gremio desautorizó el paro y desconoció al comité de huelga conformado por las bases. Según otra fuente, siempre en 1957, siendo interventor de la Unión de Obreros y Empleados Municipales, una asamblea del sindicato decidió realizar una huelga por aumento de salarios. Pérez Leirós en la ocasión adoptó una posición contraria a la asamblea convocando a los trabajadores a no acatar la decisión de huelga, pese a lo cual la huelga fue masiva. Pérez Leirós solicitó entonces a la Fuerzas Armadas la represión de la huelga, generando decenas de detenidos. La dirección del Partido Socialista (PS) apoyó a Pérez Leirós, en tanto el Consejo Central de Juventudes Socialistas apoyó a los huelguistas. En ese momento, varios integrantes del ala de izquierda del Partido Socialista, entre los que se encontraba Alicia

Moreau de Justo, pidieron la expulsión de Pérez Leirós, que no llegó a ser tratada debido a la fractura del PS.

1362. PÉREZ MADRID, Hermes. Profesor de Educación Física. Estuvo en la Comisión Investigadora de lo que llamaron “Casos de la Segunda Tiranía” y concretamente con otros aspirantes a “Torquemada”, elaboró el informe con fecha 19-3-56, sobre la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de Capital Federal. Entre otros cargos, dejan por escrito: “La UES no fue una organización al servicio de la juventud sino al servicio de Perón. En la UES buscó Perón esparcimiento, satisfacción de su vanidad y placer. En la UES busco Perón satisfacer su erotismo. En la UES buscó Perón la conquista de la juventud y una incondicionada y total adhesión a su persona. Perón utilizó el deporte como medio de propaganda política”. Su currículum al servicio de regímenes de facto se completa, cuando aparece a cargo de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación entre 1966 y 1973, es decir, durante las dictaduras militares de Onganía, Levingston y Lanusse.

1363. PERKINS, Jorge Walter. (1891-1977). Político y abogado, afiliado a la Unión Cívica Radical. Fue presidente del consejo de Educación de Tucumán durante el gobierno radical de Juan Bascary, anterior a 1945. Se desempeñó como Ministro del Interior del presidente José María Guido entre el 30 de abril de 1962 y 26 de junio de 1962. Un Guido elegido por los militares para estar al frente del Ejecutivo mientras ellos dirimían diferencias insalvables entre “azules” y “colorados”. Con anterioridad el diario Democracia en su edición del 9 de abril de 1953 lo muestra junto a otros implicados como “Elementos de la Antipatria conjurados contra el Pueblo” ya que estarían “seriamente comprometidos en la consumación de los criminales atentados terroristas” en referencias a las bombas detonadas en Plaza de Mayo ese año durante una manifestación peronista donde habló el presidente de la República.

1364. PERNASETTI, Horacio Agustín. “Don Toto”. De profesión farmacéutico. Tuvo siete hijos. Reconocido dirigente radical en Catamarca. Allí se desempeñó como gobernador de la provincia entre el 23 de junio de 1971 y el 25 de mayo de 1973, en calidad de interventor del gobierno nacional de facto que ejercía en ese momento el general Alejandro Agustín Lanusse.

1365. PERÓ, Jorge Arturo. Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 1976 con la dictadura Onganía y también en

1976 con la de Videla. Renunció al cargo y su renuncia fue aceptada por resolución N° 894 del 11 de octubre de 1977 donde se le hizo saber “el reconocimiento del Tribunal por los valiosos y prolongados servicios que, con singular eficiencia y lealtad, ha prestado al Poder Judicial de la Nación”

1366. PERRAMÓN PEARSON, Gustavo. Abogado. Profesor de Derecho Internacional y Derecho de los Conflictos Bélicos en la Escuela de la Armada. Falleció el 20 de junio de 2015 a la edad de 83 años. Fue nombrado por la dictadura militar de Onganía (y lo confirmó en el cargo la de Levingston), intendente de Bahía Blanca. Cargo que ejerció entre julio de 1969 y abril de 1971. En 1978 (dictadura militar de Videla), asumió como secretario de Estado de Educación de la Nación, cargo que ejerció por 21 meses. Fue conjuce de la Cámara Civil y de la Corte Suprema de Justicia bonaerense, y del Juzgado y Cámara Federal. Fue asiduo colaborador del diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca.

1367. PERRI, Luis. Ingeniero Civil. Director del Banco Hipotecario Nacional por decreto 359 del 6 de mayo de 1976. Durante la presidencia de facto del general Jorge Rafael Videla y la gestión económica de Martínez de Hoz.

1368. PERRIAUX, Jaime Luis Enrique. (1920-1981). Abogado. De joven fue becado para estudiar en la universidad de Michigan (USA, 1945-1947) y en la universidad de la Sorbona (Francia, 1949-1960). Antiperonista vinculado a ASCUA, que era editora del “Boletín de la Asociación Cultural Argentina para la Defensa y Superación de Mayo” aparecido entre 1953 y 1958. Además, concurría con asiduidad a los denominados Cursos de Cultura Católica, para formar luego parte del grupo DEMOS (liberales de derecha). Colaborador de la dictadura cívico-militar de 1976-1983. Padre del modelo económico de Martínez de Hoz. Su pensamiento filosófico estaba estrechamente vinculado al del filósofo español José Ortega y Gasset (además de ser íntimo amigo del filósofo español Julián Marías). Perrioux fue seleccionado para conducir el Ministerio de Justicia de la Nación, el 18 de junio de 1970, durante la dictadura de Roberto Marcelo Levingston. Después continuó en el cargo, con otro dictador, el presidente de facto Alejandro Agustín Lanusse, hasta el 11 de octubre de 1971. El ministro Perrioux confeccionó el proyecto de ley para la creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, el cual fue aprobado en 1971. (Dicha cámara federal fue el nefasto “Camarón” o “Cámara del terror”, así lo denominaba la militancia de la época). Al respecto, cabe acotar que Montoneros atentó con explosivos contra su domicilio el 15 de enero de

1972; él salió ileso, pero murió un policía que custodiaba su casa. Como puede leerse en redes sociales: “Encabezando el ‘Grupo PerriauX’, un equipo de empresarios interesados en la apertura económica de la República Argentina, se acercó a algunos militares que compartían las mismas ideas. El sector militar que quedó más vinculado a este grupo civil estaba encabezado por el dictador Jorge Rafael Videla”. Se aclara: por “apertura económica” léase “entrega del patrimonio nacional”. Como si todo esto fuera poco para clasificarlo como “cipayo” un grupo de civiles y militares que llevaba su nombre (Grupo PerriauX) antes del golpe del ’76 se reunían en la Mansión de la calle Azcuénaga 1673 de la Ciudad de Buenos Aires, propiedad de Carlos Blaquier, para conspirar y elaborar como dije antes, el plan económico de la última dictadura cívico-militar que asoló a nuestra patria. Así mismo, en una nota aparecida en Tiempo Argentino, de fecha 4-8-2013, firmada por Julián Maradeo, se lo registra como que fue: “ministro de justicia del gobierno de Levingston y el hombre fuerte de Staudt & Cía, relacionada con el nazismo. (Qué) Legitimó la pena de muerte, redactó el proyecto de la Cámara del Terror y propuso que los uniformados no vuelvan a los cuarteles”.

1369. PETRA, Guillermo Max. Ex Juez Federal. El miércoles 26 de julio de 2017, el Tribunal Oral N° 1, de Mendoza, por sentencia N° 1718 lo condenó a la pena de prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar. Falleció el 15 de junio de 2022.

1370. PETRA, Julio Demetrio. “Camarista mendocino que fue recusado de causas que investigan delitos de lesa humanidad por ‘parcialidad’. En su momento, Ángela Urondo, hija del asesinado poeta y periodista Paco Urondo, denunció en una carta pública que ese camarista que debía actuar en la investigación de la desaparición de su madre, ‘dejó en libertad a todos los represores imputados, otorgándoles el beneficio de prisión domiciliaria (con la amenaza que esto significa para los sobrevivientes) y sus resoluciones, inclusive le permitieron a uno de ellos irse de vacaciones a Mar del Plata, sin importarles que están acusados de delitos gravísimos como: la desaparición de personas, secuestros, torturas y homicidios”’. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). Un año más tarde hubo novedades: “En Mendoza fue procesado el juez federal Julio Demetrio Petra por favorecer a su colega prófugo Otilio Roque Romano, acusado de participar en crímenes de la dictadura. Como integrante de la Cámara Federal de Mendoza Petra apartó al juez federal Walter Bento cuando el año pasado pretendió interrogar como acusado a Romano.

Bento logró ser repuesto en la causa y ahora el juez federal de San Rafael, Eduardo Puigdégolas, procesó a Petra por incumplimiento de los deberes de funcionario público y prevaricato. En declaraciones a Informativo FARCO el abogado Pablo Salinas del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos de Mendoza dijo que Petra ‘es el último eslabón de un grupo de jueces’ junto con Romano y el destituido Luis Francisco Miret que ‘eran los dueños de la justicia federal de Mendoza’”. (Foro Argentino de Radios Comunitarias – FARCO. 8-11-2011).

1371. PETRACCA, Roberto. (1921-1967). Empresario católico y dirigente deportivo argentino, que se desempeñó como Ministro de Bienestar Social (28 de junio 1966-1 de enero de 1967) durante la presidencia de facto Juan Carlos Onganía, hasta su repentina muerte cuando ocupaba el cargo. Nació en el barrio porteño de Villa Luro, donde habría de iniciarse como pequeño comerciante. Fue vicepresidente del Club Atlético Vélez Sarsfield. Llegó a ser un importante empresario de la industria del vidrio que llegó a ocupar la titularidad de la Cámara del Vidrio y una secretaría sobre aquella industria, en la Unión Industrial Argentina en la década de 1960.

1372. PETRACCHI, Gustavo Luis. Fue Secretario de Energía entre el 22 de diciembre de 1981 y el 18 de junio de 1982, en tanto era presidente de la República el dictador y general Leopoldo Fortunato Galtieri.

1373. PETRAZZINI, Ben Alfa. Intendente de facto en la ciudad cordobesa de Río Cuarto. Asumió el 27 de septiembre de 1955 y por razones de salud renunció el 23 de noviembre de 1956. Veamos: “Seguidamente, el antiperonismo gobernante, encarnado por el Comisionado Municipal Ben Alfa Petrazzini, se dispuso a operar sobre la memoria decretando restablecer ‘las denominaciones tradicionales en que el sentimiento público riocuartense afirmó su adhesión a los valores permanentes de la nacionalidad, consagrados por el juicio sereno de la historia, o proclamó su anhelo de confraternidad con los pueblos o naciones a los que nos unen indisolubles vínculos de la raza y de cultura’. El nuevo orden político consideraba que el peronismo había agraviado la conciencia democrática de la ciudadanía riocuartense al haber glorificado, en el espacio público, a personas y acontecimientos que no merecían el acatamiento unánime del ‘pueblo’ argentino: se trataba de ‘expresiones de un régimen de oprobio que repudiaban todas las conciencias libres del país’. Así, durante los años 1956 y 1957 en Río Cuarto se desarrollaron operaciones memoriales que, buscando consolidar el proyecto de la dictadura, señalaban una línea histórica

determinada por el liberalismo y efectuaban una lectura particular de la experiencia que se pretendía erradicar”. (Eduardo Alberto Escudero. “Historia y Memoria” n° 16. Año 2018). Debe hacerse saber que actualmente en la ciudad de Río Cuarto, en la zona de “Las Quintas” hay una calle con su nombre y apellido que lleva el código postal 5.800.

1374. PEYCERE, Raúl Jorge. Fue Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior durante la dictadura del general Onganía en 1966 y duró en el cargo al menos hasta 1969. Fue acusado del cierre de ingenios azucareros en Tucumán que dejó un tendal de gente sin trabajo y obligo a migraciones internas no deseadas.

1375. PICENA, Juan Pablo. Fue decano de la Facultad de Medicina de Rosario entre 1966 y 1970, durante la dictadura de Onganía. En 1968 el Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas condenó al Decano Picena por no facilitar un aula para realizar un acto recordatorio de la Reforma Universitaria que se había prohibido en la ciudad rosarina por la Policía. En otra circunstancia: “Al pronunciar su discurso inaugural, el Decano fue interrumpido abruptamente por una estudiante de Psicología (3er.año) que se levantó de su asiento para reclamar sobre su situación y de otros compañeros sancionados desde el año pasado; el Decano respondió que esos problemas los atendería en su despacho; inmediatamente intervino el Decano de Ciencias Médicas, Dr. Juan Picena solicitando a la estudiante que se retirase; la estudiante luego de exhortar a los compañeros para que abandonen la sala se alejó seguida por ocho compañeros más; volvió unos minutos después y el Decano la hizo echar para proseguir con su discurso”. (Pablo Bonavena. Investigación presentada en las III Jornadas de Sociología de la UNLP. Diciembre 2003). Este mismo decano dio por terminado el curso lectivo 1966 con mucha anterioridad, aduciendo la intransigencia del estudiantado. La contestación por el lado de los jóvenes vino al toque: “Su incapacidad no le permite comprender que la normalización pasa por la restitución de lo que destruyó al usurpar el puesto que detenta: la autonomía y el cogobierno”.

1376. PIERRESTEGUI, Jorge. Comisionado (intendente de facto) en la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, durante los años 1981-1983, dictaduras militares a cargo del ejecutivo nacional por los generales Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone, uno detrás del otro.

1377. FIGRETTI, Eduardo Antonio. Director General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Comercio dependiente del Ministerio de Economía cuando era el titular de la cartera José Alfredo Martínez de Hoz y presidente de facto el genocida general Jorge Rafael Videla.

1378. PIMENTEL, Eduardo. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, entre 1957 y 1958; gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas.

1379. PINEDO, Enrique. (1927-2011). Abogado. Escritor. Era hijo de Federico Pinedo, quien fue ministro de Hacienda en la “década infame”. El joven Pinedo desarrolló sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor de Economía Política y de Política Económica en la Facultad de Derecho durante 27 años. En 1955, con el gobierno de la “Libertadura”, se convirtió en el primer becario argentino del programa Dwight D. Eisenhower, auspiciado por el gobierno norteamericano y dedicado a jóvenes “líderes” emergentes de todo el mundo. En buen criollo captar mentes y voluntades para imponer en sus países nativos el proyecto imperial del país del Norte. Políticamente, estuvo vinculado al Partido Conservador, desde el cual llegó a ocupar una banca de diputado provincial (1960-1962). También se destacó como empresario agropecuario. Fue miembro de la Academia Argentina de la Historia y fue autor de distintos libros, por ejemplo: “Malvinas, su extraño destino”, donde explica su misión diplomática en Londres durante el conflicto bélico con Gran Bretaña. Siempre se vuelve al primer amor, así que fue presidente del Instituto Cultural Argentino Norteamericano (ICANA) hasta 2010. También se lo considera miembro activo de la organización Encuentro Nacional Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”. En una solicitada hecha pública el 19 de abril de 1987 (Semana Santa, Domingo de Resurrección) salieron en defensa de los militares “carapintada” – sublevados al orden constitucional- que no querían ser juzgados por el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

1380. PINEDO, Federico (h). (1895-1971). Abogado, político, historiador, parlamentario, y economista argentino. De familia patricia, estudió derecho en la Universidad de Buenos Aires, recibiendo su título de abogado a los 20 años de edad, y el de doctor en jurisprudencia presentando la tesis “Estudio de las manifestaciones concretas de la socialización del derecho de propiedad”. De joven, Pinedo comenzó a

acercarse a las filas del socialismo, siendo el trabajo de Friedrich Engels “Origen de la familia, la propiedad y el Estado” su inicio intelectual en el mismo. Su militancia en la política práctica surgió de la amistad, surgida en 1912, con Antonio De Tomaso, estudiante de derecho, de orígenes humildes y militante del Partido Socialista. Es en esta época que Pinedo conoce a Alfredo Palacios, joven profesor de la facultad. El 12 de diciembre de 1913, meses después de cumplir los 18 años, se afilió al Partido Socialista. Luego se vuelve conservador. Se desempeñó como ministro de Hacienda en el gobierno de facto de Agustín Pedro Justo (1933-1935), luego en el de Roberto Marcelino Ortiz (1940-1941) durante la llamada Década Infame, y en el gobierno títere puesto por los militares de José María Guido (Abril de 1962).

1381. PIÑERO PACHECO, Raúl. “Todo había comenzado a principios de 1979, más precisamente en la primera semana de enero, cuando la Fundación Piñero Pacheco decidió organizar el primer foro argentino-norteamericano en la católica universidad de Georgetown, en Estados Unidos. Esta no era la primera vez que esta organización conservadora salía a defender a la dictadura militar que había comenzado en marzo de 1976. A esta conclusión se puede arribar luego de corroborar que el creador de la fundación no era otro que el empresario Raúl Piñero Pacheco, quien compartía la gerencia del Banco de Intercambio Regional (BIR) junto a José Rafael Trozzo y el doctor Mariano Grondona, los mismos que habían tenido mucho trabajo tratando de negar las crecientes denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, desde la consagración de los ‘Diez jóvenes sobresalientes’, y desde el libro ‘Argentina en el Mundo’. El periodista Horacio Verbitsky sostiene que el liberal Consejo de Asuntos Hemisféricos (Council on Hemispheric Affairs) reveló entonces que la Fundación Piñero Pacheco había gastado 25.000 dólares, sin contar los pasajes aéreos, en la organización del seminario, y que ‘éste formaba parte del esfuerzo de relaciones públicas del gobierno argentino, según las recomendaciones de la Consultora Burson Marsteller, que por un millón de dólares asesoró al régimen castrense sobre la forma de mejorar su imagen en Estados Unidos y obtener la reanudación de la ayuda militar’, Entonces se constituye el Encuentro Nacional Republicano (ENR) para propender al ‘funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa’”. (“La cara civil de los golpes de Estado”. Norberto Baruch Bertocchi. Editorial Galerna. 1988).

1382. PIÑON, Francisco José. Al momento de los hechos rector de la Universidad del Salvador (USAL) cargo en el que estuvo desde el

30/10/75 al 6/3/80. Hombre estrechamente ligado a Guardia de Hierro. Veamos: “Hace ya 45 años, el viernes 25 de noviembre de 1977, el dictador Emilio Eduardo Massera, entonces jefe de la Armada Argentina e integrante de la junta militar, recibió un ‘profesorado honorario’ por parte de la Universidad del Salvador (USAL). Fue en el acto de cierre de la cátedra extracurricular —dictada durante ese año— ‘Problemas internacionales del espacio oceánico Ives de la Briere SJ’, de la Facultad de Ciencias Sociales de esa Universidad. El decano de dicha facultad era Jorge Ghera, hijo del capitán de navío Humberto Ghera, subsecretario de pesca de la dictadura cívico-militar del ‘76. El evento tuvo lugar en el salón de actos del colegio Casa de Jesús, ubicado en la avenida Corrientes 4471, del barrio de Almagro de la ciudad de Buenos Aires. La distinción académica fue otorgada por el rector Francisco José Piñón, acompañado, entre otros, por el vicerrector académico Eduardo Suárez, el padre Víctor Sorzín SJ —miembro del gobierno provincial de la Compañía de Jesús—, el vicerrector económico Enrique Betta, el padre Ismael Quiles SJ —ex rector de la USAL—, el vicerrector de formación, padre Víctor Marangoni SJ, y la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Comunicación Social, María Mercedes Terrén. El acto fue registrado por las cámaras de la propia USAL, como puede verse en la película ‘La República Perdida II’ (desde 1:38:33 hasta 1:38:52)” El entrecomillado es parte de una nota de Oscar Campana, dada a conocer el 11-12-2022 y aparecida en *El Cohete a la Luna*. En parte de su alocución como agradecimiento al título otorgado, Massera advirtió sobre “la malversación del pensamiento y la inestabilidad de los valores en la gente joven” y armó un combo de culpables de esa situación entre los que estaban Freud, Einstein y lógicamente Marx, acusados según sus propias palabras de ser los artífices “de un apocalipsis axiológico”.

1383. PIRÁN, Juan Antonio. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Ganadero. Integró la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina (SRA), siendo su presidente en 1978, mientras gobernaba el país el dictador Videla. Antes, (1969. Onganiato) fue en misión especial a los Estados Unidos de Norteamérica. Integró diversas comisiones en el Ministerio de Agricultura de la Nación. A la edad de 96 años falleció el 17 de julio de 2015.

1384. PITT ARGÜELLO, Alejandro. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno

constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1385. PITTALUGA, Jorge Darío. Doctor. Ministro de Bienestar Social en la provincia de Buenos Aires entre julio de 1966 y el 26 de marzo de 1969 en que presentó su renuncia. En todo ese tiempo gobernó el país en formato dictadura el general Juan Carlos Onganía.

1386. PIZARRO, Néstor (h). Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1387. PIZZAGALI, Eduardo. Intendente de facto del partido de Ensenada en provincia de Buenos Aires, desde el 10 de mayo de 1976 al 17 de octubre de 1979, en tanto gobernaba la República el general Jorge Rafael Videla.

1388. PIZZI, H.L. Fue el interventor del Consejo Agropecuario Nacional durante la última dictadura vigente en la Argentina luego del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Se desempeñó en el cargo entre el 24 de agosto de 1976 y el 27 de marzo de 1981. Además, fue representante del grupo monopólico Soldati Braun Boveri.

1389. PLAZA, José Edgardo. (1941-2018). Economista, se dedicó a la actividad privada como consultor y síndico de importantes empresas del medio salteño, relacionadas con las áreas de la industria (vitivinícola, construcción y metalmecánica), el comercio exterior y la producción agrícola ganadera. A partir de diciembre de 1976 (dictadura de Videla a nivel nacional) desempeño importantes cargos, como Interventor del Instituto Provincial de Seguros hasta febrero de 1981, Secretario de Estado de Seguridad Social hasta febrero de 1982 en que es designado Secretario General de la Gobernación desde el cual, durante diciembre 82 y enero 83 en forma interina y en distintos lapsos, estuvo a cargo del despacho del Poder Ejecutivo. Fue interventor federal de facto de la provincia salteña entre el 22 de febrero de 1983 y el 10 de diciembre del mismo año. Fue el único civil en el cargo, sus tres antecesores eran militares.

1390. PLUNKETT, A. Gerente General de Gas del Estado durante la dictadura militar de Videla (1976). Representante de los intereses corporativos de Astra.

1391. PODESTÁ, Raymundo Pío. Fue Secretario de Estado, en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, durante la gestión económica de Martínez de Hoz, bajo la presidencia de facto del general Jorge Rafael Videla en 1976. Otro registro denomina al cargo que ocupó como: "Subsecretario de Programación Industrial". Lo que es seguro es que allí estuvo al frente, entre el 30 de marzo de 1976 y el 4 de abril de 1979. Cuidaba los intereses del Grupo Económico Firpo. La revista Cuestionario de junio de 1976 lo señala como Director de Distribuidora de Comestibles Disco S.A. y síndico de Thasos S.A.

1392. PODESTÁ COSTA, Luis Agustín. (1885-1962). Abogado y diplomático y Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina durante la presidencia de facto de Pedro Eugenio Aramburu entre el 13 de noviembre de 1955 y el 25 de enero de 1957. Estando al frente de las relaciones exteriores se produjeron varias controversias. La más conocida, cuando en 1957 agentes del régimen militar presidido por Pedro Eugenio Aramburu colocan un artefacto explosivo en el automóvil asignado al expresidente democrático argentino Juan Domingo Perón que se hallaba exiliado en Caracas. El atentado es perpetrado por agentes de inteligencia del dictador Pedro Eugenio Aramburu, al estallar un vehículo de su propiedad en la esquina de Venus, en Caracas muriendo tres ciudadanos venezolanos. El gobierno venezolano procedió a llamar al Embajador de Venezuela en Argentina llevó finalmente a declarar "persona no grata" al embajador argentino (Carlos Severo Toranzo Montero, militar "gorila") el 4 de julio de 1957. El comunicado emitido por el Ministerio explicaba que lo efectuaba por "existir fundados indicios de que en la sede de la Representación Diplomática de la República Argentina se ha venido fraguando sucesivos atentados contra la vida de refugiados políticos que, en nuestro país, se acogen al derecho de asilo territorial". A los pocos días agentes argentinos perpetran un nuevo atentado en Caracas que terminó con la muerte de cinco venezolanos en las inmediaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Pérez Jiménez acusó la injerencia extranjera y rompió relaciones con Argentina. En Panamá un comando argentino llega al Hotel Washington con el objetivo de matar a Perón. La guardia nacional panameña pone hombres para custodiar a Perón. La guardia nacional panameña descubre intentos para asesinar a Perón, pero fueron frustrados y deportados los mercenarios, lo que originó una grave crisis diplomática con Argentina. Con anterioridad, durante su

gestión también se produce el asalto argentino a la embajada de Haití. En 1956, en la madrugada del jueves 14 una veintena de hombres fuertemente armados comandados por el general Juan Constantino Quaranta, jefe del Servicio de Informaciones del Estado (SIDE) penetra violentamente en la sede diplomática haitiana, sacando por la fuerza a siete asilados políticos. Estos son obligados a ubicarse a lo largo de la verja exterior de la embajada. El grupo asaltante se posiciona frente a ellos preparando sus armas con la intención de fusilarlos allí mismo. Pero se presenta Therese Brierre, esposa del embajador. El general Quaranta, mano derecha del dictador Pedro Eugenio Aramburu la aparta bruscamente y le dice “callate negra hija de puta”. Ante el escándalo un grupo de vecinos se acerca. La señora Brierre por vía telefónica denuncia inmediatamente el hecho a las agencias internacionales de noticias y se comunica con el Ministerio de Asuntos Exteriores haitiano solicitando su intervención, logrando salvar a los asilados que iban a ser fusilados. Podestá Costa fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

1393. POLLEDO, César Manuel. (1902-1978). Ingeniero civil y empresario; presidente y uno de los fundadores de la Cámara Argentina de la Construcción, integrante del CEA (Consejo Empresario Argentino). Directivo de APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales y Empresarias) que el 16 de febrero de 1976 le hizo un paro y boicot empresarial al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Golpista. A la tarde de ese día, APEGE emitió un comunicado: planteando el paro como “... un acto de protesta ante las equivocadas filosofías económicas y políticas que han sumido al país en el caos económico y en el desorden institucional”. (Horacio Raúl Bustingorry. “Historia de APEGE”. San Miguel de Tucumán, 2007). Más información al respecto puede obtenerse en la nota titulada “Los Empresarios y la Desobediencia Civil” correspondiente al número 36 de la revista Redacción de fecha febrero de 1976. Un documento (principios de 1976) de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) sobre este empresario lo muestra así: “Los Polledo son una antigua familia de oligarcas terratenientes, fuertes comerciantes y grandes constructores. Están muy ligados al grupo Banco Español, que representa a la vez los mayores intereses de la industria de la Construcción y de la oligarquía terrateniente con intereses en inmobiliarias e intereses comerciales. Políticamente Polledo, está íntimamente vinculado, con el grupo de Álvaro Alsogaray, ministro de Economía bajo Frondizi”. Hay un busto

de Polledo en la plazoleta ubicada en avenida Paseo Colón y avenida Independencia, del barrio de San Telmo en Capital Federal, realizado en 1978 por el escultor italiano radicado en Buenos Aires Pascual Buigues. Y el torneo de golf que lleva adelante la Cámara Argentina de la Construcción también lleva su primer nombre y apellido.

1394. POMARES, Roberto. Nació en 1896 en Tucumán. Abogado. Fue interventor Federal de facto luego del Golpe de Estado de 1962 (derrocado Frondizi, asume Guido) en la provincia de Jujuy. Mantuvo el cargo y funciones entre el 22 de octubre de 1962 y el 12 de octubre de 1963. En política militó en la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y al producirse la división de este partido se incorporó al Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), fuerza frondizista que lo proclamó candidato a gobernador, sin ningún resultado positivo.

1395. PONCE DE LEÓN, Daniel Alberto. (1944-2023). “Beto”. Fue integrante de la Nueva Fuerza en 1973. 29 años. Intendente de facto (comisionado) en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, entre 1976 y 1981; dictaduras militares de Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola a nivel ejecutivo nacional. Durante su mandato al frente del municipio ocurrió la Masacre de Fátima (20-8-76) por la cual la Policía Federal sacó de una de sus cárceles clandestinas a 30 presos políticos y los llevó a esa localidad perteneciente al distrito de Pilar y asesinó a todos y luego dinamitó sus cuerpos como modo de generar el terror en la población. (Para mayores detalles sugiero la lectura del excelente libro “El secreto de Fátima. Memoria para treinta olvidos” del historiador y periodista Fabián Domínguez). Bueno, la cuestión es que Ponce de León, empresario de un servicio de pompas fúnebres en Pilar, se ocupó para que cada uno de los masacrados tuviera un cajón propio y no fueran todos enterrados como N.N. No se aclara si alguien pagó por los cajones y el servicio, o si fue sin cargo alguno o se le pasó la factura a alguien en el ámbito privado o comunal. “Polémica en Pilar. El intendente, Humberto Zúccaro, se negó a bajar los cuadros de jefes comunales que se desempeñaron en el partido, durante la última dictadura militar, pedido que había sido cursado por una agrupación kirchnerista. Se trata de los intendentes Daniel Ponce de León y Ricardo López Herrero, quienes se desempeñaron frente al municipio entre 1973 y 1983. La Mesa de Agrupaciones Kirchneristas le había pedido a Zúccaro que descuelgue las fotos de los intendentes de facto, pero el jefe comunal se negó, actitud que le valió numerosas críticas (...) Daniel Hirsch, integrante de la mesa Kirchnerista, se preguntó ‘¿Cómo se puede elogiar a una gestión cuando en ese

momento se perseguía, se secuestraba, se torturaba, se robaban bebés y se asesinaban compatriotas?”. (El Día. La Plata. 13-12-2010)

1396. PONCE MARTÍNEZ, Carlos Felipe. De militancia católica y de buenas relaciones con el clero. Fue gobernador interventor federal de facto en la provincia de Salta durante la dictadura militar de la autodenominada “Revolución Argentina” entre el 29 de agosto de 1969 y el 22 de junio de 1970. Y con anterioridad Por el decreto N° 5.270 del 27 de julio de 1967 (también gobierno de facto de Onganía) se lo nombra a este doctor, Delegado Regional con jerarquía de Subsecretario de Estado en la zona Noroeste (NOA) de nuestro país.

1397. PONS, Miguel Guillermo. Fue Juez en el Tribunal Oral Federal N° 3. “Su intervención en juicios por delitos cometidos durante la última dictadura tuvo resonancia en los medios. En 2009, tras recibir la causa ‘Hospital Posadas’, Pons se excusó luego de admitir que la detención de su primo hermano, capitán de corbeta retirado Luis Alberto Pablo Pons, investigado por el secuestro en 1976 del intendente de Punta Alta en la base naval de Puerto Belgrano, afectaba su ‘garantía de imparcialidad’. Por entonces, la querrela encabezada por Rodolfo Yanzón recordó que, en 1985, como juez federal porteño, Pons ‘dispuso la captura de ex miembros de Montoneros basándose en la conferencia de prensa que habían dado en 1977, en Roma, para denunciar los crímenes de la dictadura’. Esa conferencia, recordaría el poeta y periodista Eduardo Galeano, fue ofrecida, entre otros, por Juan Gelman, y ‘tuvo lugar en plena dictadura y en el ejercicio de un legítimo derecho de rebelión’. El año pasado en La Plata, en el juicio cometido por los delitos cometidos en el centro clandestino conocido como La Cacha, Matías Reggiardo Tolosa, uno de los mellizos robados e inscripto como propio por el policía federal Samuel Miara, recordó que, en 1986, cuando el represor supo que lo estaban investigando, escapó a Paraguay, a pesar de las advertencias de Abuelas de Plaza de Mayo al juez Miguel Pons de que eso podía suceder. ‘Nos llevaron en un vuelo ilegal, no declarado, nos bajaron en Iguazú y nos cruzaron en auto a Paraguay. Miara tenía contactos con la dictadura de Stroessner’, relató Matías en ese juicio”. (Infojus Noticias. 23-7-2015. Milva Benítez). Además, con la vuelta de la democracia; también este juez fue noticia, al menos tres veces: 1) cuando condenó a 6 años de prisión a tres activistas gremiales peronistas (Marcelo Alberto Langieri, Luis Carlos Ortiz y Carlos Alberto González) durante una jornada de huelga contra el gobierno de Alfonsín; sentencia que fue apelada por el abogado Marcelo Parrilli. 2) El relato de Mariano Rodolfo Martín con fecha 12-11-

2020 sobre el historiador y militante, titular de la Rama de Intelectuales y Artistas del Movimiento Peronista Montonero, cuando recuerda que “sus restos mortales volvieron a la patria, en marzo de 1987. Y antes, en junio de 1985 su archivo enviado desde México, fue secuestrado en la Aduana del puerto de Buenos Aires por el juez federal Miguel Pons, por ser ‘material presuntamente subversivo’; evidentemente Rodolfo Puiggrós, molestaba aún después de muerto... o tal vez querían hacerle un juicio ‘post mortem’ por ser un hombre fiel a sus principios de luchar en todo momento y en todo lugar por una Patria Justa, Libre y Soberana”. 3) Ricardo Obregón Cano regresó a la Argentina en 1984 y fue parte de la fundación del Movimiento Peronista Montonero (MPM) con anterioridad. Poco antes, el presidente Raúl Alfonsín había sancionado el decreto 157/83, equiparando a los grupos guerrilleros con la dictadura. El dirigente fue entonces encarcelado, según un fallo del juez federal Miguel Pons, en la causa N° 4.894, caratulada "Obregón Cano p.s.a. asociación ilícita". La prensa mexicana calificó a Obregón como “el prisionero personal de Alfonsín”. La defensa de Obregón Cano se apoyó principalmente en el derecho de resistencia contra la opresión, que fue rechazado por los jueces.

1398. PORATTI, Juan Carlos. Estuvo en el cargo 2 años, 6 meses y 21 días. Fue comisionado (haciendo las veces de intendente) del partido de Carlos Casares en la provincia de Buenos Aires, entre el 10 de octubre de 1955 y el 1° de mayo de 1958, es decir, durante todo el gobierno a nivel nacional del dúo dictatorial de Aramburu y Rojas, que usurparon el poder luego de derrotar por la fuerza de las armas al presidente constitucional Juan Domingo Perón el 16 de setiembre de 1955.

1399. PORRA, Ariel Zenón. (1954-2015). “El Puma”. Personal Civil de Inteligencia (PCI). Represor importante, “Porra, Ariel Zenón y otros” es la denominación de una causa judicial por delitos de lesa humanidad cometidos en la zona de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina, durante la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, que gobernó el país entre 1976 y 1983. Al fallecer estaba cumpliendo una pena de 25 años de prisión.

1400. PORRI, Aldo Jorge. El Dr. Porri, dirigente de Chacarita Juniors y asesor jurídico, fue nombrado por un corto período de tiempo (julio de 1969) interventor de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Gobernaba el país el general Juan Carlos Onganía.

1401. PORTARRIEU, Carlos Victor. Interventor de facto del partido de Olavarría, en provincia de Buenos Aires, entre el 21 de abril de 1976 y el 28 de febrero de 1983, o sea, durante el gobierno del autoproclamado “Proceso de Reorganización Nacional” de los tiranos y militares Videla, Viola, Galtieri y Bignone a nivel nacional. El aeródromo municipal de Olavarría lleva su nombre y apellido.

1402. PORTELA, Manuel Roberto. Comisionado que hizo las veces de intendente de facto en el partido de Junín, provincia de Buenos Aires en dos oportunidades. Primero a principios de 1958 cuando a nivel nacional estaba la dictadura de Aramburu y Rojas y luego entre diciembre de 1962 y el 12 de octubre de 1963, en tanto regía y gobernaba el gobierno de facto del escribano José María Guido puesto en el cargo por los militares (verdadero poder detrás del trono) en tanto dirimían sus disputas de “Azules” contra “Colorados”. Portela falleció en 1979 a la edad de 79 años.

1403. PORTHÉ, Raúl Francisco. “Pancho” Porthé fue educador y cooperativista. El medio “9 de Julio” del 2 de abril de 2023 lo reseña de este modo “Por lapso de más de treinta años ejerció la docencia en dos establecimientos de enseñanza media de esta ciudad (en 9 de Julio, provincia de Buenos Aires). Durante una década estuvo al frente de la dirección de la hoy Escuela de Educación Media N° 3 ‘Almafuerte’. En dos períodos debió asumir, por especial ofrecimiento y en virtud de sus méritos personales, la titularidad de la intendencia municipal de 9 de Julio”. Como no aclaran, vamos a aclarar. Como comisionado (intendente de facto) estuvo en ese cargo, primero, entre el 29 de marzo de 1972 y el 25 de mayo de 1973 (dictadura militar del general Alejandro Agustín Lanusse) y luego entre el 18 de junio de 1981 y el 10 de diciembre de 1983 (dictaduras militares de los generales Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone, respectivamente)

1404. PÓSLEMAN, Eduardo Alfredo. Abogado. Militó en el Partido Bloquista, y fue Ministro de Gobierno de Leopoldo Bravo, en los distintos períodos que éste fue gobernador, y diputado provincial. Tras desempeñarse en 1981 como director del Banco de San Juan, fue designado por el dictador Reynaldo Bignone al frente de la gobernación de San Juan, cargo que ocupó –como Interventor Federal de facto- entre el 3 de diciembre de 1982 y el 10 de diciembre de 1983.

1405. POSSE, Carlos. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael

Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1406. POSSE, Eduardo. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

1407. POSSE, Emilio. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1408. POSSE MOLINA, Iván Dídimo. Falleció en junio de 2018. Se graduó en 1953 de abogado con 24 años en la UBA. En 1957 fue asesor del Ministerio de Industria (Dictadura de Aramburu y Rojas). Desde 1959 y durante 40 años fue abogado y síndico del Establecimiento Las Marías (producción de yerba mate). Fue fundador y miembro de la Comisión Directiva de COPAL (Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios). En 1983 (estertores de la dictadura; gestión Bignone) fue subsecretario y jefe de Gabinete del Ministerio de Acción Social en lo referido al Menor y la Familia. También fue asesor de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA). Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

1409. POURCIEL, Eduardo Amaro. Abogado. Presidente de la Comisión Investigadora de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 1955 nombrado por la dictadura de los déspotas, Aramburu y Rojas.

Jefe del gabinete de Asesores del Ministro de Trabajo durante la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

1410. POVIÑA, Horacio Luis. El Dr. Poviña fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán en 1976, cuando gobernaba la república el presidente de facto y general Jorge Rafael Videla. El Terrorismo de Estado vigente en esa provincia desde antes del golpe del '76, arroja la cifra de 379 desaparecidos y asesinados.

1411. PRACK, Horacio Enrique. “Fue fiscal durante la dictadura militar y hoy es uno de los miembros de la Cámara de San Martín, increpada por los abogados de ‘Justicia Ya’ por paralizar el ‘Caso Febres’. El 10 de diciembre de 2007, cuando estaba por declarar, el represor Héctor Febres apareció muerto en su celda con una gran dosis de cianuro en su cuerpo. De acuerdo con la querrela, la investigación se estancó cuando la causa pasó de San Isidro a San Martín: ‘allí les dictaron falta de mérito a todos los imputados y los acusaron de delitos menores, a los prefectos que estaban en la lista de homicidas. De esta manera, esgrimen los querellantes, mataron dos pájaros de un tiro. Dejaron en libertad a los principales acusados y evitaron seguir investigando hacia arriba en las responsabilidades institucionales”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

1412. PREBISCH, Raúl Federico. (1901-1986). Su padre fue un granjero alemán protestante que llegó a Jujuy por trabajo. Su madre, Rosa Linares Uriburu, pertenecía a una familia tradicional salteña de abolengo. Él fue, un político y economista reconocido por sus aportes a la teoría estructuralista del desarrollo económico. Ocupó cargos importantes en el concierto mundial. En 1923 comenzó sus actividades como docente universitario y, como funcionario público, asesoró las políticas económicas de los gobiernos conservadores de la década de 1930, siendo Gerente General del Banco Central de la República Argentina, desde 1935 cuando fue fundado. Hay una foto emblemática: al firmarse el Pacto Roca-Runciman; (desfavorable para nuestro país, beneficioso para los ganaderos); de pie, justo detrás del vicepresidente Julio Roca, está Raúl Prebisch. Dicho Pacto recomponía las relaciones con el Reino Unido de forma tal que limitaba la autonomía económica de la Argentina a cambio de cuotas de carne vacuna enfriada, que era comprada por frigoríficos británicos, que no solo pagaban precios bajos, sino que también evadían impuestos a gran escala. Con el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 asume la primera magistratura el

dictador militar José Félix Uriburu (pariente suyo) que lo llevó a la Subsecretaría de Hacienda, iniciando así, casi una década y media de actividad. Durante la llamada “Década Infame” a comienzos de 1933 asesoró a Federico Pinedo, ministro de Hacienda, a Luis Antonio Duhau, titular de Agricultura y presidente de la Sociedad Rural. Tras el derrocamiento del gobierno de Juan Domingo Perón, el presidente de facto Eduardo Lonardi (Revolución Libertadora) le encargó la redacción de un informe preliminar sobre la situación económica argentina, en donde recomendó, entre otras, medidas de ajuste estructural y la inserción del país al Fondo Monetario Internacional. Se lo conoció como el “Plan Prebisch” y Don Arturo Jauretche, demostró la entrega de la nación que representaba el mismo, y editó un libro titulado “El Plan Prebisch. Retorno al coloniaje” (1955). La dureza de su oposición le valdría a este gran patriota lincolneño, la persecución política del gobierno de Aramburu y el exilio en Montevideo en 1957. Aporto una cita relevante y explicativa de lo que se venía y que aparece en el libro de Jauretche: “El Plan Prebisch significará la transferencia de una parte substancial de nuestra riqueza y de nuestra renta hacia las tierras de ultramar. Los argentinos reduciremos el consumo, en virtud de la elevación del costo de vida y el auge de la desocupación. De esta manera no solo aumentarán nuestros saldos exportables, sino que serán más baratos, lo que será aprovechado por el consumidor inglés que ensanchará su cinturón a medida que nosotros lo vayamos achicando. La mayor parte de nuestra industria, que se sustentaba en el fuerte poder de compra de las masas populares, no tardará en entrar en liquidación. Los argentinos apenas tendremos para pagarnos la comida de todos los días. Y cuando las industrias se liquiden y comience la desocupación, entonces habrá muchos que no tendrán ni para pagarse esa comida. Será el momento de la crisis deliberada y conscientemente provocada. Poco a poco se irá reconstruyendo el estatuto del coloniaje, reduciendo a nuestro pueblo a la miseria, frustrando los grandes ideales nacionales y humillándonos en las condiciones de país satélite”. Y de Prebisch que decir... Para la realización de su informe contó con la ayuda y asesoramiento de varios economistas como Brignone, Solá, Alizón García, Folcini, Verrier y Krieger Vasena. Todos ellos ocuparon posteriormente distintos cargos en los sucesivos gobiernos, puestos por el establishment para dirigir la economía del país. Es interesante destacar que años después, Raúl Prebisch reconoció que sus trabajos de 1955 habían sido redactados en base a la información y a las “sugerencias” de sus colaboradores y que reconocía no eran reales ni verdaderos, sino que habían sido bastante tendenciosos; razón por la cual tenía la convicción de haber hecho y apoyado sugerencias que no fueron favorables para el país. Ni más ni

menos, pero ya era tarde. Siempre me quedará la duda si este hombre fue inocente o fue perverso con sus informes.

1413. PRIANI, Pedro Norberto Luis. (1916-1983). Abogado y comerciante. Se casó con Doris Allinson Bell, de ascendencia británica. En el ámbito privado, fue socio y gerente de casas comerciales de importancia. Participó en la Segunda Guerra Mundial, al servicio del Reino Unido, como teniente del regimiento 4 de infantería ligera de Somerset del Ejército Británico entre 1944 y 1945, recibiendo la Cruz Militar en 1946. Antiperonista, más tarde, adhirió a un intento de complot del coronel José Francisco Suárez (1952) contra el gobierno de Juan Domingo Perón, junto con otros civiles. Se desempeñó como gobernador de facto del territorio nacional de Santa Cruz (entre 1956 y 1958, durante la dictadura de la Revolución Libertadora de Aramburu), de la provincia de Santa Cruz (en 1962, designado por José María Guido) y gobernador de facto de la provincia del Chubut (entre el 26 de octubre de 1962 y el 24 de abril de 1963, designado también por Guido).

1414. PRIANO, Daniel Antonio. Director Nacional de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo en junio de 1977, durante la dictadura sangrienta del general Jorge Rafael Videla. Fue parte de la ristra de funcionarios que participó de la reunión de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, Suiza. Pese a que había un ambiente caldeado y lleno de protestas por la situación de persecuciones, arrestos o exilios forzados de numerosos sindicalistas en nuestra patria, consideró en declaraciones públicas cuando regresó, que se habían desarrollado con normalidad “todas las cuestiones e intervenciones que tuvo la Argentina en la Asamblea”. (Redacción N° 53. Julio 1977). El informe de la Comisión Nacional sobre Desaparecidos (CONADEP), creada el 15 de diciembre de 1983 por el presidente Raúl Alfonsín, trabajó sobre las bases de la distribución de los “desaparecidos” por profesión u ocupación: el 60,4% de los “desaparecidos” era de la clase trabajadora.

1415. PRINCIPE, Humberto Juan. Intendente de facto de la localidad bonaerense de Escobar. Asumió el 16 de junio de 1981, en reemplazo de José Manuel Casanova, por directivas del gobierno provincial de una dictadura. Entregó el cargo el 10 de diciembre de 1983 a un Intendente votado en elecciones democráticas.

1416. PROIETTO, Aldo Jorge. Nació en 1945. Tres periodistas de fuste lo ponen en la dimensión abyecta y correcta que se ganó, por el

apoyo brindado a la última dictadura militar. "En 1977, fue colaborador del general Etchegoyen desde la dirección de prensa de la provincia del Chubut. Con Daniel Garzón se hicieron cargo del aparato de prensa del EAM '78 que dirigía el almirante Lacoste. Garzón pasó a llamarse Galotto y con Proietto fueron parte de El Gráfico" Lo dice Ricardo Horvath. Sigamos: "No tiene desperdicios el capítulo que Pablo Llonto dedica al oscilante comportamiento de la prensa argentina frente al Mundial. (.) hubo periodistas que prestaron a conciencia sus talentos: tal es el caso de Aldo Proietto, quien para esa época cambiaba su sillón en la revista *Goles* por uno en el EAM 78, para ocupar durante el Mundial el puesto de Jefe de Información Deportiva de ese organismo: 'Quien esté contra el Mundial será un enemigo del país', escribía Proietto en una nota editorial de *Goles*, que le sirvió para abrirse camino." (Extractado de una nota de Facundo Martínez, aparecida oportunamente en Página 12). Y por último el gran periodista que es Víctor Hugo Morales, fue lapidario con él, apelando solamente a una frase: "Tiene gran eficacia para interpretar lo que quieren aquellos que lo mandan".

1417. PROIETTO, Susana Ángela. Diario Clarín. 23 de enero de 2010. Sorprendente revelación. Bajo el título de: "Exclusivo: la lista de los agentes del Batallón 601 de Inteligencia" se da a conocer que "son 4.300 nombres de integrantes de ese cuerpo represivo que actuó en la dictadura". Uno de los pocos apellidos propios que figuran en la nota es el de Proietto, a quien se identifica como Personal Civil de Inteligencia (PCI).

1418. PUCA PROTA, Fernando Vicente. Secretario de Recursos Naturales y Ambiente Humano, desde el 31 de mayo de 1976 hasta el 29 de marzo de 1981, en tanto gobernaba el país el dictador genocida Jorge Rafael Videla. Estaba ligado a la minería y formaba parte del grupo oligárquico Minera Aguilar National Leed.

1419. PUCCI, Julio Emilio. Tengo un recorte de diario que llegó a mis manos, con fecha (1-7-59) para engrosar mi archivo, que corresponde al diario El Nacional. El título de la nota es: "Confiesan los terroristas: integran comandos civiles" y se trata de una rémora de éstos que seguían con atentados explosivos como una manera de desestabilizar el gobierno de Arturo Frondizi, al que reprochaban el acuerdo electoral con Perón que le permitió al político de la UCRI – Unión Cívica Radical Intransigente- acceder a la primera magistratura al estar el peronismo proscrito. Pucci tenía al momento 28 años de edad y era empleado en la Dirección de Impresiones Oficiales.

1420. PUCCIO, Conrado. Intendente de facto de la ciudad de Santa Fe entre 1969 y 1972 cuando reinaba en el país la autodenominada “Revolución Argentina” de los generales Onganía, Levingston y Lanusse. El 18 de febrero de 1972 la Unidad Básica de Combate “Evita Montonera” trató de entrar a una quinta que el intendente tenía como lugar de descanso en la localidad de San José del Rincón. El objetivo que buscaban era hacerse de documentos probatorios de numerosas estafas realizadas desde la intendencia, desalojar la vivienda y demolerla con explosivos. Pero Puccio abortó la maniobra cuando de un certero disparo y desde muy corta distancia mató a uno de los intrusos.

1421. PUENTE, Galileo. Nació en 1904. Se desconoce el año de su deceso. Abogado y político, que se desempeñó como Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación Argentina entre el 30 de abril de 1962 y el 28 de febrero de 1963, en el gobierno de José María Guido, poder ejecutivo monitoreado por militares que eran “el verdadero poder detrás del trono”. Antes, entre abril de 1959 y 1961 se desempeñó como subsecretario de Trabajo del gobierno de Arturo Frondizi. En el marco de la aplicación del Plan CONINTES (Comoción Interna de Estado), Puente se jactó de la “purga” de activistas sindicales en las fábricas y de la “eliminación” de los sindicatos que “causaban problemas”, citando el caso de una empresa tabacalera. La Confederación General del Trabajo (CGT) llegó a hacer una huelga general en su contra y pidió su renuncia, que se efectivizó en el antes mencionado 28 de febrero de 1963.

1422. PUENTE, Víctor Julio Mario. Intendente de facto de Bahía Blanca entre el 27 de abril de 1972 y el 25 de mayo de 1973, bajo la dictadura militar del general Lanusse.

1423. PUERTA YNDA, Héctor Ricardo. Interventor durante un mes en el Instituto Nacional de Administración Pública por el decreto N° 43 del 7 de abril de 1976 (gobierno de facto del general Videla). Le dejó el lugar Rizieri Arturo Rabboni.

1424. PUEYRREDÓN, Horacio Honorio. (1906-1980). Militante y diputado de la Unión Cívica Radical. Fue vocal de la Comisión N° 14 nominada “Gestión Económica Financiera Banco Central y Organismos Comercializadores” encargada de reunir “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo I”. Y que luego fueron publicadas en 1958, por la Comisión de

Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir del golpista Almirante Isaac Francisco Rojas. El informe denunciatorio va de la página 695 a la 898 lo que le da un volumen considerable de supuestas irregularidades y delitos, pero que no corresponde con la realidad. “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los 1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban el diez por ciento de los de 1946”. (Juan Domingo Perón. Memorándum a las Bases. Octubre 1965).

1425. PUEYRRREDÓN, Luis María. Comando civil. “Tres días más tarde (18-8-55) el inspector García instruía que se aprehendiera a los prófugos Rómulo Naón, Luis María Pueyrredón, Mario de las Carreras y Diego Muniz Barreto, quienes resultan implicados –rezaba la orden– como integrantes de los grupos de acción, y muy especialmente el último nombrado, quien actuaría como organizador de esos grupos y proveedor de armas”. (“La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994, pág. 400).

1426. PUEYRRREDÓN SAAVEDRA LAMAS, Julio Alberto.(1918-2007). Los diarios de la oligarquía argentina solían presentarlo como integrante de una “tradicional familia argentina” y no faltaban a la verdad. Era descendiente directo de Martín de Pueyrredón, tataranieta de Cornelio Saavedra, hijo del intendente de Buenos Aires durante el gobierno de Castillo y nieto del Premio Nobel de la Paz Carlos Saavedra Lamas. Fue abogado, empresario, embajador coleccionista de armas. Y hasta banquero, cuando el 30 de agosto de 1966, la dictadura militar de Onganía lo puso al frente del Banco Popular Argentino, uno de los mayores del país por entonces. Memoriosos lo recuerdan como “un hombre fino, culto, accesible, casado en el exilio durante la época peronista, en la República Oriental con la uruguaya Susana Regules”.

1427. PUGA, Miguel Ángel. “Lesá humanidad: condenaron a dos ex magistrados en un juicio oral en Córdoba. Otros dos acusados fueron absueltos. En la causa se investigan crímenes en el centro clandestino de detención ‘Unidad Penitenciara N°1’. El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Córdoba, integrado por los jueces Julián Falcucci (presidente), José Camilo Quiroga Uriburu (subrogante) y Jorge Sebastián Gallido (subrogante), resolvió por unanimidad condenar a Miguel Ángel Puga (ex juez del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba) y a Antonio Sebastián Cornejo (ex fiscal federal) a tres años de prisión y un año de inhabilitación absoluta, en tanto que los acusados Ricardo Haro (ex defensor público oficial) y Carlos Otero Álvarez (ex secretario penal del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba) fueron absueltos, en la causa denominada “Cornejo, Antonio Sebastián y otros p.ss.aa abuso de autoridad, Violación a los deberes de funcionario público (art.248), incumplimiento de la obligación de perseguir delincuentes y encubrimiento (art.277)” (Expte. FCB 710144233/2008)”. En la causa se investigan hechos ocurridos en el centro clandestino de detención denominado “UP1” en el año 1976”. (Centro de Información Judicial – CIJ- 7/11/2017). Luego se revocaron sentencias, ver registros actualizados de Haro y de Otero Álvarez.

1428. PUGLIESE, Juan Carlos. (1915-1994). Abogado y economista ligado toda su vida a la Unión Cívica Radical donde ocupó varios cargos públicos. Pero Wikipedia muestra una faceta de su actividad política preocupante: “Alrededor 310 intendentes provenientes del radicalismo no fueron depuestos durante el gobierno militar. Pugliese fue el encargado de coordinarlos y de entablar conversaciones con Jorge Rafael Videla. El proyecto impulsado por los ‘videlistas’, que tenía una impronta predominantemente radical y totalmente despojada de rasgos populistas, el llamado Movimiento de Opinión Nacional (MON), del cual Pugliese intentaría formar parte, junto con el general José Villarreal y el abogado y dirigente radical Ricardo Yofre, habían propuesto al presidente Videla una salida a través de elecciones condicionadas con candidatos conjuntos”. Y más preocupante aún, las declaraciones de Pugliese reflejadas en un periódico matutino porteño de la alta burguesía con poder, tomadas de la agencia Noticias Argentinas y con fecha 9 de diciembre de 1982 (ubicados en el tiempo: estertores de la dictadura cívico-militar luego de la derrota de Malvinas): “El dirigente radical Juan Carlos Pugliese desestimó que en la Argentina hayan ‘campos de concentración o cárceles clandestinas’ y coincidió con quienes opinan que los desaparecidos están muertos (y) añadió que el de los desaparecidos es un problema que se debió a la lucha contra la subversión y a los ‘excesos en la represión’, al tiempo que estimó que es

necesario 'que alguien asuma la responsabilidad de decir la verdad' sobre el tema”.

1429. PUIGBÓ, Raúl. “A los 74 años falleció en esta ciudad Raúl Puigbó, doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional del Litoral, destacado periodista, funcionario, docente universitario y prolífico escritor. De una amplia actuación en el campo de la educación superior, estuvo al frente de cátedras de su especialidad: la sociología y la ciencia política. Hasta sus últimos días, se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de La Plata. Nació el 30 de junio de 1927 en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. A lo largo de una amplia trayectoria ocupó diversos cargos: fue secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad durante el gobierno de Onganía y decano de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, entre 1958 y 1973”. (La Nación. 10-6-2002). La necrológica olvida decir que fue un católico e ideólogo nacionalista que lo llevó a ser antiperonista y comando civil en 1955, según puede leerse en la página 395 del libro de Isidoro Ruiz Moreno, titulado “La revolución del 55. Tomo I”. Siendo proscripto y buscado por sus actividades desestabilizadoras contra un gobierno constitucional, la publicación lo define como dedicado “full time a la conspiración”.

1430. PUIGDEVALL, Miguel Luis. Fue subgerente de Porcelanas Lozadur en 1976 cuando la dictadura cívico-militar de Videla se apoderó del país. “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación presentó un pedido ante el juzgado federal 2 de San Martín para que sean indagados por crímenes de lesa humanidad ocho ex directivos y gerentes de las empresas Cerámica Cattaneo y Porcelana Lozadur, que funcionaron en Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. La Secretaría solicitó que sean indagados por su responsabilidad en los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegal de la libertad, tormentos, robo y homicidios que tuvieron como víctimas a trabajadores y trabajadoras de ambas empresas”. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Secretaría de Derechos Humanos. 5-5-2022).

1431. PUIGGRÓS, Oscar Ricardo. (1918-2010). Tuvo 8 hijos. Abogado, periodista y político, miembro fundador del Partido Demócrata Cristiano, que ejerció como Ministro de Trabajo y Previsión Social de los presidentes Arturo Frondizi y José María Guido (éste último un gobierno de facto, ejerciendo el cargo en 1962) y como ministro de Bienestar Social del dictador Alejandro Agustín Lanusse. Fue asiduo concurrente de las reuniones que tuvo el filósofo católico Jacques Maritain a su paso por la Argentina en 1936, y fue socio fundador del

Instituto Jacques Maritain de Buenos Aires. Fue uno de los 35 fundadores del Partido Demócrata Cristiano, hecho ocurrido en Rosario el 9 de julio de 1954. Ocupó cargos públicos en el Ministerio de Finanzas y en la Secretaría de Cultura porteña durante la dictadura autodenominada Revolución Libertadora. Perteneció a la agrupación católica Ateneo de la República. Se alejó del Partido Demócrata Cristiano en el año 1960. Fue embajador en Portugal durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Escribió gran cantidad de notas de opinión en el diario La Nación de Buenos Aires y para la revista católica Criterio. En sus últimos años fue presidente de la Asamblea del Mar y se destacó como activo opositor del gobierno de Néstor y Cristina Fernández de Kirchner, a quienes acusó de fomentar la división entre los argentinos. Falleció en Buenos Aires el 24 de febrero de 2010 a los 91 años víctima de un cáncer de páncreas. Tuvo cuatro hermanos varones, de los cuales el mayor, Rodolfo Puiggrós, fue un destacado historiador, periodista y político, que al fallecer en el exilio, se encontraba en las antípodas políticas de su pariente, ya que era miembro de la Conducción Nacional del Movimiento Peronista Montonero.

1432. QUANTÍN, Norberto. “Durante la dictadura, el juez Raúl Zaffaroni ordenó la libertad de un detenido a disposición del Poder Ejecutivo. El fiscal Quantín apeló porque el Poder Judicial no puede ‘inmiscuirse en la esfera política’ si la patria sufre una ‘guerra revolucionaria’. La Cámara del Crimen confirmó el fallo de Zaffaroni. Entonces, Quantín recurrió a la Corte Suprema alegando que el detenido carecía de ‘posibilidades ciertas y positivas de recuperación para acceder a su reinserción en la sociedad’. En 1990 y 2003 aceptó dictaminar en el fuero federal, que no es el suyo, en favor del indulto para procesados y en defensa de las leyes de punto final y de obediencia debida”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. *Revista La Vaca*, 29-9-2010). Quantín falleció a los 75 años, el 26 de septiembre de 2015.

1433. QUARTINO, Bernabé Josué. (1925-2003). Doctor en Ciencias Naturales. Geólogo. Profesor en la Facultad. Invitado por los Estados Unidos de Norteamérica, en 1965, efectuó trabajos de investigación en centros especializados de ese país del Norte. Fue delegado del rectorado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en la Facultad de Ciencias Exactas entre 1966 y 1967, poco después de la intervención de las casas de altos estudios por el gobierno dictatorial del teniente general Juan Carlos Onganía; luego de la terrible y nefasta “Noche de los Bastones largos”. Y asumió el rectorado de la UBA, durante la gestión –siempre de facto- del teniente general Alejandro

Agustín Lanusse (1971-1973). Entre 1990 y 1991 fue Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) durante el gobierno de Carlos Menem.

1434. QUEVEDO MENDOZA, Julio Argentino. Siendo gobernador de San Luis el coronel del arma de caballería Matías Laborda Ibarra, ocupó el cargo de Ministro de Gobierno. intentó renunciar a su cargo en diciembre de 1969 (con Onganía en el gobierno nacional) luego de que un obrero (Florencio Gil) moría electrocutado en un corralón municipal y sus compañeros de trabajo denunciaron que no se les permitía un paro de actividades por duelo. La renuncia de Quevedo Mendoza no fue aceptada. Paralelamente surgió un conflicto pueril con el clero local.

1435. QUIJANO, Ismael Bruno. (1925-1983). “Cachilo” le decían sus conocidos. Abogado. Se asoció al estudio jurídico Revergnini-Robiola, y entre sus clientes más notorios estuvieron Alfredo Fortabat y Aristóteles Onassis. Fue profesor titular de derecho comercial en la Universidad de Buenos Aires. Formó parte del Centro de Estudios Nacionales, fundado por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi. En sus orígenes políticos estuvo ligado a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). En 1958, fue nombrado subsecretario de Justicia del Gobierno de Frondizi. En junio de 1961 fue nombrado ministro de Trabajo. Durante su gestión se dejó sin efecto el Plan Conintes, que fue reemplazado por la aplicación a los huelguistas de la Ley 15.293 de “Represión del Terrorismo” aprobada el 21 de julio de 1960, que ampliaba las facultades represivas y judiciales de las fuerzas armadas, especialmente en los casos de sabotaje. Durante la dictadura de Juan Carlos Onganía fue asesor de la Secretaría de Justicia. El dictador Alejandro Agustín Lanusse lo nombró ministro de Justicia el 11 de octubre de 1971 y estuvo en el cargo hasta el 11 de julio del año siguiente; su principal tarea fue organizar la salida “democrática” de la dictadura, habilitando los partidos políticos —todos habían sido declarados disueltos— con sus afiliaciones y la confección del padrón electoral. En febrero de 1972, fue enviado a Washington a negociar con el Fondo Monetario Internacional nuevas condiciones para la deuda externa. Tras reunirse con varios funcionarios y con el presidente Nixon y con Henry Kissinger, obtuvo algunas concesiones y nuevos créditos del Banco Mundial y del Citibank. El mismo FMI otorgó a la Argentina un crédito por mil millones de dólares. En julio de 1972, acusado por el juez Salvador María Lozada de haberlo presionado durante un juicio contra la empresa frigorífica Swift-Deltec, presentó su renuncia al cargo. El 22 de octubre de 1976, en plena dictadura de Videla, fue

secuestrado por un grupo armado junto a otro abogado. Fue liberado dos meses más tarde, tras el pago de 250 mil dólares de rescate; nunca se aclaró quién lo habría secuestrado: aunque en un primer momento fue acusada por el hecho la organización guerrillera Montoneros, otros autores creen que podría haber sido un grupo de delincuentes vinculados a una de las partes en un juicio por divorcio que estaba llevando adelante Quijano. Todos estos datos sobre su persona han sido tomados de Wikipedia.

1436. QUIJANO, Raúl Alberto. (1923-2006). Se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires en el año 1946 y realizó estudios de posgrado en la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos. Ingresó al Servicio Diplomático Nacional en 1947, como agregado en embajada, y fue promovido al grado oficial de embajador en 1967 (durante la dictadura de Juan Carlos Onganía). Esa misma dictadura lo designó representante permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), ocupando el cargo entre 1968 y 1975. Posteriormente estuvo en las mismas funciones entre 1979 y 1982 bajo el mando presidencial del genocida Jorge Rafael Videla. Es interesante recordar en este segmento de tiempo, particularmente, cuando vino al país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1979 a los efectos de constatar “in situ” los encarcelamientos, secuestros y desapariciones de miles de nuestros compatriotas a partir del ‘76. La revista *Somos* órgano gráfico de la dictadura militar para aquel momento lo señaló a Quijano (junto a Carlos Washington Pastor, Jorge Aja Espil y Enrique Ross) como los que armaron una estrategia para contrarrestar “la abrumadora campaña terrorista antiargentina orquestada en Europa”; la nota llevaba por título “Derechos Humanos: victoria argentina”. En 1983 el gobierno de Raúl Alfonsín lo designó embajador en Paraguay, ocupando el cargo hasta 1989. En 1988 recibió un Premio Konex - Diploma al Mérito por su trayectoria diplomática.

1437. QUIJANO ALDAO, José Luis Guillermo. Por el decreto N° 5.270 del 27 de julio de 1967 (gobierno de facto de Onganía) se lo nombra a este agrimensor, Delegado Regional con jerarquía de Subsecretario de Estado en Patagonia y Comahue.

1438. QUILICI, Juan Alberto Francisco. (1913-2003). Actuario. Economista. Contador Público. Fue Ministro de Hacienda y Finanzas en el gobierno de facto del general Alejandro Agustín Lanusse entre junio y octubre de 1971.

1439. QUILICI, Luis Alberto. El Dr. Quilici fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe en 1976, al tiempo que gobernaba de facto la república el dictador Jorge Rafael Videla. Son al menos 738 los santafesinos asesinados por el Terrorismo de Estado.

1440. QUIN WADE, Lorenzo. El Dr. Lorenzo S. Quin Wade fue vocal de la Comisión N° 37, referente a la investigación sobre “Aerolíneas Argentinas” durante el gobierno peronista, siendo presidente de dicha comisión, el Vicecomodoro José Luis Valls. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1441. QUINDIMIL, Manuel. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarias y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1442. QUINTANA, Néstor Salvador. Nació en 1933. Hombre de la Unión Cívica Radical. Asumió como Intendente Municipal de la ciudad capital de Salta el 30 de julio de 1982 y permaneció en el cargo hasta el 10 de diciembre de 1983 (dictadura del general Bignone). Periodista y docente universitario. Trabajó también en radio y televisión. Ejerció como docente en la Universidad Católica de Salta. En su currículum ostenta el cargo de Secretario General del Consejo de Educación de la provincia de Salta (1957-58. Gobierno de facto de Aramburu y Rojas); después Secretario del Bloque de Senadores de la UCR del Pueblo (1959-61 y 1963-66); Secretario General de la Policía de Salta (1962). También Director de Información Pública de la Provincia (1968-69).

Dictadura de Onganía); Director de Prensa de la UNSa. (1977-1980. Dictadura de Videla) y Director de Prensa y Difusión de la Provincia (1981. Dictadura del general Viola).

1443. QUINTANA FERREYRA, Francisco. (1913-1986). Abogado. Fue decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en dos oportunidades, en 1967 y 1977, ambas veces cuando estaban en el poder dictaduras militares. Además, fue rector de la UNC entre el 2 de abril de 1979 y el 3 de marzo de 1982, nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional de facto.

1444. QUINTERNO, Julio Antonio Emilio. Juez de la Cámara Nacional de Apelación en lo Comercial de la Capital Federal. Sala D, por decreto N° 81 del 9 de abril de 1976, en tanto existía un gobierno dictatorial de facto a cargo del general Jorge Rafael Videla.

1445. QUIRNO LAVALLE, Avelino. Comando civil antiperonista, implicado en la sublevación de Puerto Belgrano en setiembre de 1955. (Página 78 del libro “La revolución del 16 de setiembre” escrito por Arturo Zabala).

1446. QUIROGA, Antonio. “En febrero de 1962, al descubrirse a los atracadores del Banco de San Miguel (monto sustraído: 43 millones de pesos), se informó oficialmente que el ex boxeador Antonio Quiroga había suministrado a la banda dos ametralladoras PAM, tres pistolas 45 y una carabina Winchester. Quiroga había sido uno de los jefes de comandos civiles de Córdoba, en 1955”. (“Gloria y decadencia de los conspiradores” Panorama N° 26. Julio 1965).

1447. QUIROGA, Jorge Vicente. “Tito Quiroga había nacido en la Capital Federal el 2 de enero de 1926, ingresando a la justicia metropolitana en 1947. Quienes lo conocieron, recuerdan que hasta 1955 manifestaba amplias simpatías por el peronismo, pero después del 16 de setiembre se convirtió en un ‘acérrimo antiperonista’. Ascende entonces a Secretario del Juzgado de Sentencia letra ‘A’. En 1958 es promovido a Fiscal del Crimen y desde 1962 se desempeñó como juez nacional en lo Criminal de Instrucción, teniendo a su cargo el Juzgado N° 20. Hasta julio de 1971, las causas judiciales a los militantes políticos aún a los miembros de las organizaciones armadas, se substancianaban ante el fuero común o federal según el tipo de delitos. El Gobierno Militar, creó, entonces, un tribunal especial, abiertamente inconstitucional, para su juzgado, que se denominó oficialmente Cámara Federal en lo Penal de la Nación, conocida popularmente como

‘Cámara del Terror’ por la absoluta falta de garantías que tenían los que eran procesados ante la misma. Antes de ello, ante la pública aparición de la guerrilla urbana, al Juez Quiroga le había tocado como juez de instrucción, intervenir en algunos sonados casos, como la investigación de la muerte del Comisario Sandoval. En todos ellos, mostró que estaba dispuesto a forzar el texto de la ley, en contra de los combatientes procesados. Así, por ejemplo, en la causa seguida contra Marina Malamud de Aguirre, pese a haber sido excarcelada, se negó a ordenar su libertad, siendo reprendido por tal actitud por la Cámara del Crimen. Tampoco nunca dio curso a las denuncias por apremios ilegales. La ‘Cámara del Terror’ comenzó a funcionar el 15 de julio. La integraba César Black como presidente y como vocales: Jorge V. Quiroga, Jaime Smart, Eduardo Munilla Lacaza, Ernesto Ure, Fernández Badessich, Malbrán, Oscar Díaz Reynolds y el cordobés Barrera. Desde el principio, la Vocalía N° 5 a cargo de Quiroga, cuyo secretario era Samuel Somoza, se destacó por el rigor en la instrucción de los sumarios. Los abogados defensores, hacían su protesta por la falta total de garantías para sus defendidos, denunciando toda clase de coacciones. Personas brutalmente torturadas por sus captores o que se encontraban gravemente heridas, eran sometidas a largas horas de declaraciones por estos jueces, pese a la opinión médica. Las indagatorias normalmente no se tomaban en la sede del Tribunal sino en las dependencias del Ejército o en Coordinación Federal. Las torturas nunca fueron investigadas. Hubo un juez que llegó a tomar declaración a procesados con los ojos vendados, y siempre debían declarar rodeados de policías fuertemente armados que escuchaban las declaraciones que se prestaban ante estos camaristas. A la hora de las sentencias, daban años de condenas, como si fueran caramelos: 15 años, 20 o perpetua, todo con absoluta desaprensión. El 15 de agosto de 1972 se produce una de las operaciones más grandes de la guerrilla urbana. El inexpugnable penal de Trelew, donde se encontraban confinados los prisioneros políticos, es tomado totalmente. La fuga fracasa en gran parte, y solamente el grupo de vanguardia guerrillero logra su propósito de llegar al aeropuerto de Trelew, para dirigirse en avión a Chile. Otros 19 llegan tarde, y el resto opta por permanecer en el Penal ante la falta de transporte. En una dramática madrugada del día 16, los diecinueve prisioneros que habían tomado el aeropuerto, se rinden, ante la palabra empeñada por el jefe de la marina capitán Sosa, de respetarles la vida y devolverlos al penal. Pese a ello, el grupo comandado por Rubén Pedro Bonet, Mariano Pujadas y María Antonia Berger, es llevado a la Base Almirante Zar en Trelew. Ese mismo día 16, viaja a Rawson el juez Jorge V. Quiroga para hacerse cargo de los detenidos. También viajan a Rawson sus abogados defensores y los familiares. Los ojos del país

están dirigidos hacia aquellos 19 jóvenes argentinos. Un clima de odio y represalia se respira en todas las declaraciones oficiales y el temor comienza a cundir entre el pueblo por la suerte de esos muchachos y muchachas indefensos en una base de la Marina. El Partido Justicialista por intermedio de su consejero Jorge Llampart envía un telegrama al Ministro del Interior haciéndolo responsable por sus vidas. Mor Roig se indigna y contesta que ningún peligro los aqueja. Los abogados defensores constituidos en Trelew, piden entrevistar al Juez Quiroga que ha comenzado a interrogar a los detenidos en la base. Quiroga les niega la entrevista. Aquellos, entonces, presentan al magistrado una serie de escritos: solicitan el inmediato traslado de sus defendidos al penal de Rawson, haciendo notar el peligro que les aqueja y que el juez es el único que puede remediarlo. Un simple 'téngase presente' es la respuesta. Los familiares piden entrevistar a Quiroga y al Fiscal Fassi. Nada obtienen. Los prisioneros siguen en la base naval y un angustiante clima de muerte se vive en la militarizada Trelew. Letrados y parientes hacen conferencias de prensa. Luego presentan recursos de amparo ante el juez federal de Chubut; éste nada puede hacer. El único competente es el Juez Quiroga, quien comparte el poder sobre los detenidos junto con los militares. Tras ello, la policía arresta a los abogados y familiares, que son conminados a abandonar la provincia. Solo queda el Juez Quiroga. El día de la Masacre: El camarista Quiroga fue –si su responsabilidad concreta en la masacre no fuera mayor- uno de los que 'armó' la versión oficial, puesto que a él le constaba sin lugar a dudas que había sido un asesinato colectivo. Y tan consciente era de cómo habían sucedido los hechos, que, en la causa, pospuso durante meses, el interrogatorio a los tres sobrevivientes, a fin de no tener que reflejar en el expediente la declaración de estos, testimonio ilevantable de uno de los crímenes más grandes de la historia argentina. Agreguemos para terminar, una anécdota narrada por una procesada por Quiroga en la causa del Banco de Desarrollo (que reportó al ERP más de 400 millones). Dicha procesada había sido detenida en ocasión de la investigación del caso Sallustro, y no solo había sido bárbaramente torturada, sino que además había sido violada por sus captores. En oportunidad de ser interrogada por el juez Quiroga, puso en su conocimiento los vejámenes que había sufrido. 'Cuando terminé de contarle todo, llorando porque no podía contener mi indignación, Quiroga me miró y me dijo con una sonrisa: bueno, convengamos que no tenían mal gusto. Y cuando le dije que quería que quedara constancia por escrito, me dijo, ¿para qué, encima que le sucedió eso, quiere que se entere todo el mundo?'" (De Frente con las Bases Peronistas N° 1. 2 de mayo de 1974). Lo increíble de todo esto es que ya en democracia el ex militante converso y periodista José Ricardo

“Pepe” Eliashev se molestó porque se había dejado de homenajear a este juez, lo que motivó que el Dr. Marcelo Duhalde, escribiera una nota de respuesta en *Tiempo Argentino* de fecha 19-7-2012 bajo el título de “Un periodista de escabrosas posiciones”.

1448. RABASA, Sol Libertario. (1915-2006): Evidentemente con esos nombres de nacimiento venía de una familia anarquista. Fue médico, ginecólogo e inmunólogo. Fue Rector de la Universidad Nacional de Rosario (1970-1972), Secretario de Ciencia y Tecnología de la Nación (1976-1977), Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires (septiembre 1976-febrero 1977) y Presidente de la Comisión Asesora de Biología en CONICET (1979-1983). Todos los cargos, siempre durante dictaduras militares.

1449. RABONI, Rizieri Arturo. “El primer presidente del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) fue José Serlin. En 1975, el Instituto fue transferido a la Secretaría General de Gobierno. En 1976, bajo la dictadura cívico-militar se ubicó, dentro de esta, en la nueva Subsecretaría de la Función Pública, y en abril se designó a Héctor Ricardo Puerta Ynda como interventor, quien ocupó esta función por un mes (Decreto 43/1976). Cumplido este plazo, se consideró concluida la intervención y se designó como nuevo presidente a Rizieri Arturo Rabboni; también se nombraron vocales para completar el Directorio (Decreto 537/1976), que funcionó con estas designaciones hasta 1983”. (“El Instituto Nacional de la Administración Pública. 50 años de Historia”. Elsa Pereyra).

1450. RABINOVITZ, Bernardo. Reconocido antiperonista. Revistó como periodista en la United Press International (UPI). Autor del libro “Sucedio en la Argentina. Lo que no se dijo. 1943-1956” (Ediciones Gure. 1956). En la introducción del libro fija posición: “Debo dejar constancia, por fin, que impuso este trabajo mi acendrado amor por mi Patria. Era necesario plasmarlo para esclarecer los móviles que aherrojaron libertades. Y también para que el devenir argentino comprenda que su ruta será siempre la de Moreno, San Martín, Rivadavia, Sarmiento, Urquiza y Mitre, antes que la de Rosas y Perón, antítesis del espíritu de la nacionalidad”. Siguió apegado a las dictaduras: “En Télam sabían que la Armada tomaría el control de la agencia apenas los militares derrocaran a la presidenta María Estela Martínez de Perón. La dictadura designó presidente de Télam a Bernardo Rabinovich (sic) quien ya había sido interventor de la agencia entre 1966 y 1972”. (En “Estado de sospecha”. Osvaldo Aguirre.

Eduvim, 2023). Aclaro que el período '66 al '72 corresponde a las dictaduras militares de Onganía, Levingston y Lanusse.

1451. RADRIZZANI, Carlos. Fue intendente de Avellaneda durante el gobierno de facto y dictatorial, del general Juan Carlos Onganía, entre los años 1968 y 1971. También fue presidente del club de fútbol de Independiente en dicha localidad bonaerense.

1452. RAFFO QUINTANA, Horacio Esteban. (1916-2011). Arquitecto. Perteneciente a la Unión Cívica Radical. Interventor Federal de facto –gobernador- en la provincia de San Luis, entre el 5 de noviembre de 1956 y 30 de abril de 1958, es decir durante la sangrienta dictadura del general Aramburu a nivel nacional.

1453. RAFO, Julio. Estuvo preso por confabular contra el gobierno constitucional de Juan D. Perón e intentar su caída por métodos violentos. Es autor del libro “La razón de su huida. Historia de una época infame”, escrito a las apuradas en octubre de 1955 para subirse a la ola antiperonista que sumergía al país. En el prólogo aclara o pontifica, que en este caso es lo mismo: “Este libro no está escrito con odio al peronismo. Cada vez que se lea en él ‘peronista’ se quiere decir ‘el que sabía quién era realmente Perón’ y sin embargo lo secundaba en sus planes’. Está destinado a demostrar que hubo un ‘gran embaucador’ y un ‘estafado’. El estafado fue el Pueblo y toda la culpa debe caer sobre el embaucador”.

1454. RAGGIO, Lorenzo Adolfo. (1921-1998). Abogado. Estanciero con campos en Buenos Aires y Córdoba. Vocal de la Junta Nacional de Carnes entre 1956 y 1958 (gobierno de facto de Aramburu). Presidente de la Junta Nacional de Granos entre 1962 y 1963 (gobierno de facto de José María Guido). Nombrado Secretario de Agricultura en el gobierno dictatorial de Onganía desde julio de 1966 hasta mayo de 1967. Ex secretario de las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Representante en la Sociedad Rural por la Asociación Argentina de Criadores de Hereford, siendo jurado de la raza en exposiciones regionales y nacionales.

1455. RAIOLA, Andrés Antonio. “Andrés Antonio Raiola es empleado de la Municipalidad de Hurlingham. Se desempeña como representante del Ejecutivo en el Consejo para la Persona con Discapacidad y está ligado a la implementación del Plan Argentina Trabaja. El concejal Adrián Eslaiman, de Nuevo Encuentro, denunció ayer que ese funcionario fue miembro del Batallón 601 durante la

última dictadura militar. El dato surge de los listados desclasificados a principios de este año. Allí figura Raiola como personal civil de inteligencia. Cumplía funciones, según el documento, como agente de apoyo y procesamiento. Durante la sesión del Concejo Deliberante local de ayer, Eslaiman presentó un proyecto de declaración para repudiar la presencia de Raiola en el municipio y un pedido de informe en el que solicita que el intendente peronista Luis Emilio Acuña clarifique, entre otras cosas, en qué día, mes y año se produjo la incorporación a la plantilla de personal o fue contratado Raiola y cuáles fueron las aptitudes tenidas en cuenta para su designación. También se pregunta si la presencia del ex agente ‘debe ser interpretada en línea con la decisión explícita de negarse a crear en el ámbito municipal el área de Derechos Humanos y Políticas de la Memoria, que desarrollan la mayoría de los Ejecutivos municipales de la provincia, en consonancia con las políticas del gobierno nacional’. Estuvo acompañado por representantes de organismos de derechos humanos, entre otros de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Comisión de Ex Detenidos y Desaparecidos de Mansión Seré, la Comisión de Derechos Humanos de Ituzaingó y la Comisión de Secuestrados y Desaparecidos de Campo de Mayo”. (Página 12. Victoria Ginzberg. 15-5-2010).

1456. RAMÍREZ, Enzo Jorge. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atentar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1457. RAMÍREZ, Gregorio. Según puede observarse en www.todo-argentina.net “Para el 16 de septiembre de 1955 –el principio del golpe cívico-militar que derroca a Perón- la UCR había convocado a un acto en la Casa Radical, donde repartieron armas en comités y parroquias. Los comandos civiles ultra-católicos (llamados ‘palomas’) convocaron a la acción armada. Previamente negociaron un crédito con la Sociedad Rural para que financie actividades desestabilizadoras como

sabotajes a la red eléctrica, a los cables de la empresa telefónica, disparos a las ruedas de camiones de bomberos y ambulancias... “; entre los integrantes del grupo estaba Gregorio Ramírez. También lo cita como comando civil el libro de Isidoro Ruiz Moreno “La revolución del 55”. Tomo I. pág. 165).

1458. RAMOS, Julio Adelaido. “Los ediles del Concejo Deliberante de la ciudad de Vera aprobaron una iniciativa ciudadana para que se retire una placa que recuerda la inauguración del edificio porque contiene el nombre de Julio Adelaido ‘Tipi’ Ramos, por haberse desempeñado como espía durante la última dictadura cívico militar. El ‘Tipi’, como se lo conoce en esa localidad del norte de la provincia de Santa Fe donde fue concejal, se encuentra detenido en el marco de una causa que investiga su presunto vínculo con crímenes de lesa humanidad cometidos durante los años 1976 y 1977 en Santa Fe y Coronda. La iniciativa ciudadana estuvo a cargo de los periodistas Patricia Tizziani y Marcelo Manzatto y la moción fue presentada por el concejal justicialista Alejandro Bustos. Finalmente se conoció que en la sesión de este último jueves la placa fue retirada. Ramos había sido diputado provincial por el PJ, concejal de Vera, y candidato a integrar el concejo por el PRO en las elecciones de 2013. El nombre del dirigente apareció en la lista del Personal Civil de Inteligencia (PCI) que colaboró durante la última dictadura cívico militar dentro del Batallón de Inteligencia 601, en un documento desclasificado en el 2010”. Radio LT9. Santa Fe. 6-9-2019).

1459. RAMOS MEJÍA, Carlos Santiago. (1918-2009). Arquitecto. Fue interventor de facto la Provincia de Río Negro, en dos ocasiones. Primero lo fue durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu, entre el 12 de abril de 1957 y el 30 de abril de 1958, tras desplazar por la fuerza al gobernador constitucional Emilio Belenguer. Por otro lado, en 1962, en Río Negro y 14 provincias triunfó el peronismo. Aquellas elecciones se anularon por el presidente Arturo Frondizi y el Congreso fue disuelto y la provincia intervenida. Tras el golpe de José María Guido, fue renombrado interventor, cargo que ocupó entre el 1° de junio de 1962 y el 11 de octubre de 1963.

1460. RAMOS MEJÍA, Enrique. Abogado. Nació en 1911. Defendió a los genocidas navales Emilio Eduardo Massera y Armando Lambruschini en el Juicio a las Juntas. Recupero algunas secuencias de su vida en base a una laudatoria nota que le tributó el diario de los Mitre, *La Nación* (7-1-2000), con motivo de su deceso. “Con el fallecimiento del doctor Enrique Ramos Mejía el país pierde a un gran

especialista en derecho penal, un ciudadano respetado y querido, un jurista lúcido que fue elegido por sus pares para presidir la Academia Nacional de Derecho. Alto, espigado, Ramos Mejía era un hombre de trato distinguido y de gran finura espiritual. *La Nación* lo contó como colaborador en notas que publicó en el suplemento literario; en cartas de lectores, en las que cada tanto volcó sus inquietudes cívicas y en el avezado consejo profesional, especialmente en temas relacionados con la libertad de prensa (...) Entre 1950 y 1953 fue secretario del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, acompañando a los presidentes Adolfo Bioy y Alberto Padilla, en tiempos difíciles para quienes no se plegaban a la política oficial. En 1955, caído el régimen peronista, fue hecho juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo. Ejerció allí la prudencia magisterial y el juicio equilibrado. En 1958, presidió la Junta Electoral de la Capital. En junio de 1973, decidió, con valentía, no plegar a su juzgado al asueto dispuesto por la Corte Suprema de entonces por la venida de Perón de Madrid; motivo por el cual ese tribunal lo sancionó con dureza (...) Era un hombre de familia, de sólidas convicciones católicas”.

1461. RAMOS MEJÍA, Francisco (h).(1909-2000). Abogado. En 1954, participó en la fundación del Partido Demócrata Cristiano. El Dr. Ramos Mejía fue partícipe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 2 que llevaba por título “Irregularidades administrativas imputables al presidente depuesto” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo IV”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. En 1966, fue designado embajador de Argentina en Italia por el presidente de facto Juan Carlos Onganía; se mantuvo en el cargo hasta 1970. Además, fue Vicepresidente 2° de Astilleros Astarsa en 1976 al momento del golpe militar del dictador Videla. “De los acontecimientos narrados se desprenden una serie de pruebas e indicios que fundamentan las distintas formas en que las direcciones de los astilleros se involucraron en los crímenes de lesa humanidad cometidos contra los trabajadores, al mismo tiempo que aportan al conocimiento que se tenía en las empresas en términos generales sobre la trama represiva existente como sobre los secuestros de que eran objeto los obreros que trabajaban en sus establecimientos. Asimismo, permiten observar la conformación de una estructura represiva estatal/empresarial que posibilitó a las empresas recuperar el terreno perdido en los últimos años en términos de autoridad, poder y productividad en sus fábricas,

al tiempo que gozaban de distintos beneficios económicos”. (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad”. Tomo I. Año 2015).

1462. RAMOS RUIZ, Armando. La dictadura militar de Onganía lo nombró interventor de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) entre 1968 y 1969.

1463. RANIERI, Rodolfo. Comisionado (intendente de facto) del partido de Dolores, provincia de Buenos Aires, entre 1955 y 1958, es decir durante toda la extensión dictatorial gubernamental de Aramburu y Rojas, representantes de la autodenominada “Revolución Libertadora”.

1464. RAPELA, Aníbal. El Dr. Aníbal T. Rapela fue vocal de la Comisión N° 37, referente a la investigación sobre “Aerolíneas Argentinas” durante el gobierno peronista, siendo presidente de dicha comisión el Vicecomodoro José Luis Valls. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1465. RATTI, Horacio Esteban. (1903-1992) Escritor. El miércoles 19 de mayo de 1976 –a menos de 2 meses de entronizada la dictadura- Ernesto Sábato, Horacio Esteban Ratti (Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores), Jorge Luis Borges y el sacerdote Leonardo Castellani almorzaron durante más de dos horas con el general Videla y el general José Villareal, secretario general de la presidencia. Todos pasaron a un comedor privado. Videla les dijo “El desarrollo de la cultura es fundamental para el desarrollo de la nación”, los invitados asentían con beneplácito. Y también les dijo que para él era un honor compartir esa mesa con todos ellos. Ratti a la salida del encuentro expresó a los periodistas que aguardaban, que Videla “es un general con civismo” y refiriéndose a la reunión en sí, manifestó que fue “una larga travesía por la problemática cultural del país”.

1466. RAWSON PAZ, Manuel. Según puede observarse en *www.todo-argentina.net* “Para el 16 de septiembre de 1955 –el principio del golpe cívico-militar que derroca a Perón- la UCR había convocado a un acto en la Casa Radical, donde repartieron armas en comités y parroquias. Los comandos civiles ultra-católicos (llamados ‘palomas’) convocaron a la acción armada. Previamente negociaron un crédito con

la Sociedad Rural para que financie actividades desestabilizadoras como sabotajes a la red eléctrica, a los cables de la empresa telefónica, disparos a las ruedas de camiones de bomberos y ambulancias... “; entre los integrantes del grupo estaba Manuel Rawson Paz.

1467. REAL, Pedro Eduardo. (1911-2006). “Peter”. Abogado. Desarrolló parte de su carrera en el Banco Central de la República Argentina, siendo su presidente entre el 4 de enero de 1967 y el 25 de junio de 1969, cuando era ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena y el dictador Onganía estaba a cargo del Ejecutivo. Luego fue embajador en Estados Unidos entre el 20 de febrero de 1970 y el 21 de julio de 1971; gobiernos de facto en Argentina de Onganía, Levingston y finalmente Lanusse. Fue representante argentino ante organismos económicos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. En 1980, durante la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, fue presidente del Fondo Nacional de las Artes. En el sector privado fue asesor en el Banco Ganadero, director del Banco Sur y presidente de una metalúrgica y de una fábrica de cables telefónicos.

1468. RÉBORA, Juan Carlos. (1880-1964). Abogado. Escribano. Doctor en Jurisprudencia. Embajador argentino en Francia entre 1955 y 1958 durante el gobierno de facto del dictador Pedro Eugenio Aramburu.

1469. RECA, Lucio. Ingeniero Agrónomo. Según la revista *Línea* N° 50, de diciembre de 1983, “representa a la Sociedad Rural ante el gobierno, para cuidar los intereses de la oligarquía. Dijo no al impuesto a la renta potencia de la tierra votado por el 92% del pueblo”. Doctor en Economía, Universidad de Chicago, 1967, EE. UU. con la Tesis doctoral “The Price and Production Duality within Argentine Agriculture 1923-1965” dirigida por el Prof. Teodoro W. Schultz, Premio Nobel en Economía 1977. También fue Master en Economía, (1962 Universidad de Chicago, EE.UU.) Consejero del Departamento de Hidráulica, Obras Públicas, Provincia de San Juan (1955-1960); se recuerda que entre 1955 y 1958 nuestro país padeció la dictadura cívico-militar de Aramburu y Rojas. Director Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería entre 1969 y 1972 (dictaduras militares de Onganía, Levingston y Lanusse). Director Asociado del Proyecto Pro Economía Agraria (PPEA), de formación de economistas agrarios a nivel doctoral patrocinado por la Fundación Ford, Buenos Aires (1968-1969).

1470. RECHTER, Isaac. Siendo funcionario de carrera, fue ascendido en 1955 a subdirector de la Dirección General Impositiva (DGI). Luego, Director de la Dirección General Impositiva (DGI) desde el 1° de abril de 1957 y hasta el fin del gobierno dictatorial de Aramburu y Rojas (mayo de 1958).

1471. RECIO, Luis Alejandro. Formó parte de una ultraderecha violenta y fue asimilado como grupo de tareas durante la última dictadura cívico-militar. Con anterioridad, durante la gestión interventora del nazi Alberto Ottalagano en la Universidad de Buenos Aires (a partir de septiembre de 1974), fue interventor del centro de estudiantes “La Línea Recta” de la facultad de Ingeniería. Luego, consumado el golpe, mientras Leopoldo Fortunato Galtieri era presidente de facto, Recio cumplió en varias ocasiones misiones “especiales” en Centroamérica, desempeñándose como asesor-instructor de fuerzas de choque de los “contras” en El Salvador y contra el Ejército Sandinista en Nicaragua. Su currícula represiva tomó luego, vuelo internacional: “Participó en diversos atentados terroristas en España con el objetivo de desestabilizar el gobierno de transición de Adolfo Suárez. En Italia también actuó. Al parecer estuvo vinculado con la logia Propaganda Due (P-2) y participó junto con Stefano Della Chiaie y Giancarlo Paglini en el trágico atentado en Bologna, de acuerdo con periódicos italianos”. (*Clarín*. 2 de junio de 1984). Lo sorprende de este caso es que en Italia fue condenado a 4 años de reclusión por “rapigna” (léase atentados contra la propiedad y robo), pero solamente estuvo un año detenido, salió bajo el régimen de libertad vigilada, pero se fugó.

1472. REICHART, Norberto Alois. (1914-2004). Ingeniero Agrónomo. Presidente de la delegación argentina a la XIV Conferencia Regional para América latina de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Decreto n° 121 del 19 de abril 1976; dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

1473. RELLÁN, Luis María. Integrante de “Acción Patriótica Argentina” cuyo presidente honorario es Isaac Francisco Rojas. Apoyó la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955 y el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, tal como se desprende de la lectura de la solicitada aparecida en La Prensa del 27-3-81 y que lleva por título: “Cayó el gobierno peronista. Ahora falta que caiga el régimen”.

1474. REMONDA, Jorge Silvestre. “Miami. 9. (AP). Un acalorado debate desató hoy el informe especial sobre la situación de la libertad de prensa en la Argentina en la sesión inaugural de la 34° Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realiza en esta capital. La representación de la prensa argentina coincidió en rechazar el informe preparado por una comisión de la SIP que visitó ese país, por considerar que estaba en desacuerdo con la realidad argentina” (La Nación, 10-11-78). El informe subrayaba que la mayor parte de la prensa argentina acepta la censura impuesta directa o indirectamente por el gobierno militar, Jorge Remonda, del medio gráfico La Voz del Interior, de Córdoba, estaba entre los indignados empresarios de periódicos que rechazaron el informe. La misma persona se vio involucrado en una seria denuncia. “Panamá Papers: La ruta del dinero de la Voz del Interior. La familia Remonda, quienes fueron los directores del matutino más importante de Córdoba, están implicados en la fuga de capitales a paraísos fiscales. Todo indica que el Grupo Clarín los ayudó a armar una red de sociedades offshore a cambio de la venta del diario cordobés al multimedio. La maniobra fue bancada por filiales del mega-banco norteamericano JP Morgan y del Credit Suisse”. (*Redacción La Tinta*. 25-7-2016).

1475. REPETTO, Nicolás. Nació en Buenos Aires, el 21 de octubre de 1871 y falleció en la misma ciudad un 29 de noviembre de 1965. Político y médico, uno de los dirigentes más relevantes del Partido Socialista en nuestro país. Estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Se recibe de médico en 1894 en la Universidad de Buenos Aires especializándose luego en cirugía. Se destacó activamente en política desde muy joven, participando desde 1889 en la Unión Cívica de la Juventud junto con Juan B. Justo. Participó en la Revolución del Parque de 1890. Con Justo fundó el "Diario del Pueblo". Participó en la "Sociedad Luz", en la "Asociación de Socorros Mutuos" y en la "Biblioteca Obrera", embriones del futuro Partido Socialista. En 1900 se afilió a dicho partido y como dirigente del mismo fue elegido en varias oportunidades diputado por el distrito de la Capital Federal, entre 1913 y 1934. En 1905 fundó con Justo la cooperativa "El Hogar Obrero". A la muerte de Juan B. Justo, en 1928, fue elegido para presidir el Partido Socialista y fue candidato a vicepresidente ese año acompañando al senador nacional, Mario Bravo. En las Elecciones presidenciales de Argentina de 1931 fue candidato a vicepresidente de Lisandro de la Torre por la alianza demoprogresista-socialista, que resultara derrotada. Nuevamente fue candidato a presidente en las elecciones de 1937 acompañado por el cordobés, Arturo Orgaz. En 1945 integra el Partido Socialista a la Unión Democrática para enfrentar a

Juan Domingo Perón en las elecciones de 1946. En mayo de 1953 fue encarcelado junto con otros dirigentes por el atentado terrorista perpetrado el 15 de abril de 1953, cuando un comando atribuido a Roque Carranza —luego ministro del presidente Alfonsín— y Carlos González Dogliotti, hizo estallar dos bombas en la Plaza de Mayo durante un acto de la Confederación General del Trabajo Argentina (CGT). Murieron 5 personas y hubo 95 heridos. Al poco tiempo fue liberado ya que no había mayores pruebas en su contra. En 1955, después del golpe de Estado que derroca a Perón, Repetto forma parte de la "Junta Consultiva" creada por la dictadura cívico-militar. En 1957 es elegido convencional constituyente. En 1958 protagoniza la fractura del Partido Socialista, encabezando con Américo Ghioldi el Partido Socialista Democrático, mientras que los restantes sectores socialistas encabezados por Alfredo Palacios, Alicia Moreau de Justo y Ramón Muñiz conforman el Partido Socialista Argentino.

1476. REPETTO, Roberto. Tomado del diario *La Nación* de fecha 28 de enero de 1997: “Ayer a la madrugada, a la edad de 80 años, falleció el Dr. Roberto Repetto. En el cementerio de Recoleta, hablaron el presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, almirante (R) Carlos Sánchez Sañudo, y el doctor Eugenio Aramburu, por la Universidad de Belgrano”. Aramburu fue uno de los dos adjuntos que Repetto eligió cuando, al retirarse del ILSE –Instituto Libre de Alta Enseñanza-, la Universidad de Belgrano le ofreció hacerse cargo de la cátedra de Ética y Política de esa casa de estudios (el otro adjunto era el doctor Gerardo Ancarola). Repetto ejerció esa cátedra hasta agosto de 1996, cuando se retiró, afectado por problemas de salud. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...) El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y

donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo". Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, "el tirano prófugo") la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

1477. REMY SOLÁ, Pedro Félix. Nacido en 1920. Ingeniero civil. Gobernador Interventor federal de facto de la provincia de Salta, durante el interregno a nivel nacional de José María Guido. Ocupó el cargo entre el 26 de octubre de 1962 y el 12 de octubre de 1963.

1478. RENOM, Carlos Alfredo. (1912-1996). Abogado. Fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires entre 1976 y el 15 de febrero de 1982. En ese día abandonó el cargo para asumir otro hasta octubre de 1983: Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ambos cargos, en los que fue nominado, por genocidas juzgados y condenados como tales con el regreso de la democracia.

1479. REPETTO, Nicolás. (1871-1965). Médico. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la

dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Repetto integró la JCN en representación del Partido Socialista. Que en las últimas elecciones para candidato a presidente (1951) obtuvo el 0,72% de los votos emitidos. En 1958 fundó el Partido Socialista Democrático y un año antes dio a conocer su libro “Mi paso por la política. (De Uriburu a Perón)”.

1480. REPETTO, Rómulo. Intendente de facto en el partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, entre el 10 de abril de 1969 y el 18 de marzo de 1971; durante los gobiernos dictatoriales de los generales Juan Carlos Onganía y Roberto Marcelo Levingston, respectivamente.

1481. REPETTO, Roque Roberto. Interventor Federal de facto (gobernador) en representación de la “Revolución Libertadora” en la provincia de San Luis. Ocupó el cargo entre el 3 de octubre y el 5 de noviembre de 1956.

1482. RESKA, Domingo. Prosecretario del Juzgado Federal del Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

1483. RESSIA, Armando Silvio. Ingeniero. Secretario de Estado de Obras Públicas y Transporte durante el gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía. En la actividad privada: Presidente de la Compañía General de Combustibles (CGC). Director de Siemens. Vicepresidente del Banco Ambrosiano.

1484. REVELLO, Carlos. El investigador Juan Ignacio García Quiroga, para *El Avispero-CanalZ-tv* de Córdoba nos hace saber: “En el periodismo hubo un caso serio, el de Carlos Revello, ex director periodístico del noticiero de Canal 12 que era espía al servicio del Tercer Cuerpo (de Ejército), es decir Menéndez. Esto se reveló cuando le ‘pincharon’ los teléfonos a la jueza Garzón de Lascano. Revello y otros espías civiles, remitían informaciones a la Central de Reunión de Información del Tercer Cuerpo desde locutorios ubicados en las ciudades de Villa Carlos Paz, Río Cuarto y Córdoba. Con el seudónimo ‘S17’, el espía Revello, era un periodista que trabajaba como asesor de prensa del Colegio de Escribanos de Córdoba, pero que en los últimos años transitó en cargos importantes de medios locales como el diario La Voz del Interior, la agencia Diarios y Noticias y la gerencia de noticias del Canal 12 de Córdoba (...) ‘S17’ era un agente que, según los elementos de prueba con que cuenta el juzgado, espiaba el accionar de varios periodistas de medios locales. Revello, ‘S17’, rechazó los cargos de espionaje, dijo que nada de lo que hizo era ilegal, pero no negó que sea personal de Inteligencia del Ejército. Fue condenado por la Justicia mediante un fallo de la Jueza Federal Cristina Garzón de Lascano a un mes y 15 días de arresto por el delito de abuso de autoridad y el doble de tiempo de inhabilitación funcional para el ejercicio de actividades públicas. El Círculo Sindical de Prensa, calificó las penas impuestas por la jueza Garzón de Lascano en este caso de espionaje, como ‘francamente irrisorias’. Créase o no, el espía Revello había escrito un apunte universitario sobre ‘Ética de la Información’ para la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Carlos Revello hizo abuso del privilegio que le permitía su profesión de acceder a la información, desvirtuando el rol de comunicador social para convertirlo en el de delator social”.

1485. REVIDATTI, Gustavo Adolfo. Interventor de facto haciendo las veces de gobernador en la provincia de Corrientes, entre el 20 de julio de 1966 y el 16 de enero de 1967. En tanto la república estaba en manos del dictador Onganía. Curiosamente una vez fallecido recibió un homenaje del mismo poder legislativo que él ignoró en tanto cumplía funciones: “La Cámara de Diputados expresó su adhesión a los actos que se realicen en homenaje al Dr. Gustavo Adolfo Revidatti al cumplirse el 17 de abril de 2011, los 15 años de su fallecimiento. El proyecto de declaración que fue aprobado por unanimidad fue una iniciativa de la diputada Marly Brisco. En sus fundamentos, la legisladora autonomista señala que ‘es un honor rendir hoy homenaje a quien fuera distinguido Profesor y Maestro de todos los que tuvieron la

enorme distinción de ser sus alumnos y amigos'. Rescata la diputada Brisco que fue Gobernador de la Provincia, por un breve periodo de tiempo, gracias a sus relevantes condiciones, fue Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, Vicerrector y Consejero en la Universidad Nacional del Nordeste, Secretario General de la Gobernación, Convencional Nacional Constituyente para la Reforma de la Constitución Nacional en el año 1994, fue un pionero en materia de Informática Jurídica". (Cámara de Diputados. 18 de abril de 2011).

1486. REYES, Juan Carlos. Interventor federal de facto de la provincia de Córdoba en 1970 durante la autodenominada "Revolución Argentina".

1487. REYNAL, Alejandro Fabián. Licenciado en Administración de Empresas. Ministro de Economía de Corrientes entre 1976 y 1979 cuando era interventor provincial el Comandante Luis Carlos Gómez Centurión y el dictador Videla gobernaba el país. De allí pasó directamente a ser Vicepresidente del Banco Central de la República Argentina desde el 1º de noviembre de 1979 hasta el 29 de marzo de 1981 (dictadura militar). Se formó en la oficina del J. P. Morgan en Nueva York. Estuvo acusado en causas por delitos de lesa humanidad tal como se desprende de la lectura del recorte de Página 12 de fecha 22 de abril de 2016 que dice textualmente: "Fue imputado por secuestro extorsivo, torturas, robo y asociación ilícita, ente otros delitos que sufrió el banquero Eduardo Saiegh". La Cámara Federal de Casación Penal anuló un sobreseimiento anterior sobre su persona, debido a que los hechos configuran delitos de lesa humanidad y por lo tanto imprescriptibles. Reynal fue CEO de renombradas firmas internacionales radicadas en Argentina. Ligado a la compañía aérea privada Austral con la que hizo muy buenos negocios, solía reconocérselo en el ambiente financiero por su pasión por los autos deportivos descapotables.

1488. REYNOLDI, Juan. En 1946 sectores ligados a la Sociedad Rural, la sección local de la Unión Cívica Radical de Corrientes y el Partido Liberal de la misma provincia planearon un atentado contra la vida de Perón, durante la campaña electoral, que fue frustrado. "Los opositores políticos al coronel ante la marcha por las calles de Goya se posicionaron sobre los techos con armas. Desde un vehículo en el que viajaban los liberales Bernabé Marambio Ballesteros, Gerardo Speroni, Juan Reynoldi y Ovidio Robar, dispararon con armas de fuego a la gente

qué desde el puerto, enterada de la noticia marchaba hacia el centro para repudiar el intento de asesinato”. (El Laborista. 3 de febrero de 1946).

1489. RHINER, Rodolfo Emilio. (1933-2021). Escribano. Docente. Interventor Federal de facto en la provincia de Formosa durante la gestión presidencial del dictador Roberto Eduardo Viola, integrante del enmascarado “Proceso de Reorganización Nacional”. Rhiner ocupó su cargo entre el 29 de marzo de 1981 y el 24 de febrero de 1983.

1490. RICHARD, Efraín Hugo. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, La Voz del Interior propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Efraín Hugo Richard se incorporó a la CAL en junio de 1976.

1491. RICHELET, Ricardo. Segunda quincena del mes de agosto de 1955. “En la esquina de Avenida Quintana y Junín, otra comisión policial procedió a incautarse de un jeep estacionado frente a la confitería ‘La Biela’, en torno al cual estaban algunos adolescentes, con pistolas escondidas dentro del jeep: Ignacio Cornejo, Ricardo Richelet, Mariano Ithurrealde y Pablo Moreno. En otra acción preventiva se arrestó a Jorge Castex y Hortensio Ibarguren, también menores. (“La revolución del 55. Tomo I: Dictadura y conspiración”. Isidoro Ruiz Moreno. Emecé, 1994). Todos ellos eran antiperonistas activos que atentaban contra el orden constitucional de un gobierno votado por el 62,49% de los votos.

1492. RICCOMI, Humberto. Rector en la Universidad Nacional de Rosario, entre 1976 y 1983, es decir durante toda la existencia de la última dictadura cívico-militar (presidentes de facto Videla, Viola, Galtieri, Bignone).

1493. RIES CENTENO, Rodolfo. “El Tordo”. “Doc”. “El Negro” para sus conocidos. “Rolando Rivas” como seudónimo para sus compinches de tropelías, ya que salía con ellos a secuestrar. La historia de este sujeto me la hizo llegar el periodista Ricardo Ragendorfer que llamaba al represor que ahora exponemos, como “El Mengele Criollo”. De la muy completa nota periodística, transcribo que: Nació en una

familia acomodada de Barrio Norte. Era médico como lo había sido su padre. En Orletti (‘chupadero’ regentado por la SIDE) fue dueño de vidas y hacedor de muertes, desde el mismo momento en que controlaba las torturas a los secuestrados y hasta los reanimaba si los mismos se desmayaban o perdían el conocimiento, esto, con el único fin de seguir torturándolos. Se ufanaba de ser un experto en revivir a aquellos militantes que acorralados tomaban la pastilla de cianuro para no caer con vida. Su jefe directo era el represor Aníbal Gordon, uno de los creadores de la Triple A. Ries Centeno murió en diciembre de 1979, luego de dos días de agonía, cuando explotó un artefacto explosivo que él mismo manipulaba para colocar en la casa de dos hermanos militantes comunistas de la zona. Fue en vida, antes de servir en Orletti, un cuadro del grupo fascista Concentración Nacional Universitaria (CNU) también causante de secuestros y muertes desde 1974 en adelante.

1494. RIGATUSO, Tránsito. “El ex director de una secundaria de Córdoba la acusó por injurias: ella había dicho que él entregó listas de alumnos a los militares en 1976. Fue juzgada, ganó el caso y el tribunal fue durísimo con su acusador, confirmando que efectivamente fue un delator”. (Mónica Gutiérrez. Página 12, 18-8-2002). Ella es una Abuela de Plaza de Mayo, Sonia Torres, que además en junio de 2005 recibió el título de Doctor Honoris Causa por parte de la Universidad Nacional de Córdoba. El infame acusador es Tránsito Rigatuso, ex director del Colegio Manuel Belgrano que entregó a Silvina Parodi, hija de Sonia Torres a la dictadura, estando la joven secuestrada-desaparecida para siempre.

1495. RIGGI, Eduardo Rafael. Adhirió al texto que motorizó Jaime Lamont Smart (ver su registro) el 25 de mayo de 2023, para reivindicar la existencia del “Camarón” o “Cámara del Terror” actuante durante la dictadura del general Lanusse. “Riggi fue nombrado juez en 1978, durante el gobierno de Jorge Rafael Videla. Había llegado a los tribunales siete años antes, con un cargo precisamente en el “Camarón”, la Cámara Federal en lo Penal creada por el gobierno del general Alejandro Agustín Lanusse para ‘juzgar la actividad subversiva’. En 1973, cuando Héctor Cámpora asumió la presidencia, Riggi fue cesanteado. Volvió al poco tiempo, tras ser rebajado al último puesto del escalafón, pero recuperaría posiciones a medida que se acercaba el golpe de Estado. Luego, Menem impulsó personalmente su nombramiento en Casación. Riggi fue acusado de tener buenas relaciones con los militares y ser del Opus Dei. Lo desmintió en estos

términos: ‘No tengo el honor de ser del Opus Dei’ dijo”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

1496. RÍOS, Argentino. El juicio Hospital Posadas es la denominación que recibe la causa judicial por delitos de lesa humanidad cometidos en el centro clandestino de detención denominado “El Chalet”, ubicado dentro del Hospital Posadas, durante el régimen genocida autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Las actuaciones comenzaron el 20 de octubre de 2011. Argentino Ríos, civil perteneciente al llamado “Grupo Swat”, fue imputado y se inició el debate de la causa con él como acusado. Sin embargo, durante las audiencias tuvo una descompensación cardiológica y luego fue apartado del juicio al ser sometido a intervención en el hospital Durand, por las conclusiones del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

1497. RÍOS CENTENO, Raúl Horacio. “La Unidad Penal 8 instalada en el buque ‘Granaderos’ en la que se hallan alojados 45 detenidos políticos, fue declarada inconstitucional por la Cámara Federal de La Plata (...) El fallo que suscribieron los doctores Julio Argentino Masi e Isidoro Alconada Aramburú, con el voto disidente del doctor Ríos Centeno, expresa que ‘la llamada U-8 emplazada en el denominado buque ‘Granaderos’ no reúne las exigencias mínimas compatibles con el artículo 18 de la Constitución Nacional (‘Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquella exija hará responsable al Juez que la autorice’) y con el artículo 683 del Código de Procedimientos en lo Criminal, por lo que no puede ser considerada una cárcel de la Nación”. (La Opinión. Sábado 1º de julio de 1972). Una gigantesca huelga de hambre de los familiares de los presos políticos alojados allí, fue el punto de partida para lograr que aquellos privados de su libertad fueran reubicados en otros establecimientos penales. Se sabe (El Chubut. Lunes 3 de julio 1972) que el magistrado disidente (Ríos Centeno) en su fallo entendió “que efectuada la visita al buque ‘Granaderos’ no existe violación a las condiciones que se refiere el artículo 683 de la ley de ritual” ya que “se trata de traslados dispuestos en forma transitoria para satisfacer la realización de actos procesales por los tribunales pertinentes y que el buque aludido ha sido habilitado por razones exclusivas de seguridad, según el comunicado del Servicio Penitenciario Federal”.

1498. RISOLÍA, Marco Aurelio. (1911-1994). Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde en 1935 se recibió con medalla de oro. Abogado católico especialista en Derecho Civil. Ejerció la profesión y ocupó cargos directivos en el Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, una entidad con matices conservadores. Procurador del Tesoro de la Nación Argentina en los años 1957-1958, a la par que actuaba la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu. Debe recordarse que el Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo. Así mismo, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, nominado por el dictador militar Juan Carlos Onganía, entre el 4 de julio de 1966 y el 24 de mayo de 1973. Supo decir cuando estaba en el cargo: “La universidad no es refugio para apátridas”. El 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”. La misma institución de letrados que cuando en marzo de 1981 el presidente de facto, general Jorge Rafael Videla dejó el cargo, destacó “La independencia con que han actuado los jueces” en ese período y recordando que en 1976 “Las Fuerzas Armadas salvaron a la República, cuando había vacancia de poder y un vaciamiento de la Patria, tanto moral como político y económico”. (Autoformación y Empoderamiento. José Luis Lens. 23/11/2017).

1499. RIVAROLA, Guillermo Federico. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Juzgado N° 3. Por decreto N° 37 del 5 de abril de 1976, en tanto gobernaba de facto en nuestro país, el dictador Jorge Rafael Videla: “Fue el juez que tendría que haberse encargado de investigar la masacre de los sacerdotes palotinos, masacrados en 1976. Cuando el periodista Eduardo Kimel investigó el caso, lo querelló porque afirmó en el artículo la siguiente conclusión sobre su actuación: ‘La evidencia de que la orden del crimen había partido de la entraña del poder militar paralizó la pesquisa, llevándola a un punto muerto’. Kimel fue condenado. Su caso fue llevado ante la Comisión de Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue el caso Kimel el que inspiró la derogación de los delitos de calumnias e injurias en el ámbito penal”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca,

29-9-2010). Más precisiones sobre la decisión tomada: “La Sala III de la Cámara Nacional de Casación Penal dejó sin efecto la sentencia penal por calumnias contra el periodista Eduardo Kimel, condenado en 1999 a un año de prisión en suspenso y a pagar una indemnización de 20 mil pesos al juez Guillermo Rivarola por haber criticado su desempeño en la investigación del asesinato de cinco religiosos palotinos en 1976. Esta resolución confirma que las expresiones relacionadas con asuntos de interés público no configuran delitos penales y establece un precedente para que los tribunales argentinos no den curso a demandas de este tipo. El fallo hizo lugar al pedido de revisión presentado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en representación de la hija del periodista fallecido en febrero de 2010. En mayo de 2008 la Corte Interamericana de Derechos Humanos reconoció la violación del derecho a la libertad de expresión de Kimel y ordenó al Estado argentino que anulara la sentencia penal contra el periodista y modificara el Código Penal por su incompatibilidad con la Convención Americana”. (CELS. 24-11-2011). Por otro lado, según pudo saberse por el diario La Nación del sábado 28 de octubre de 1978, y con el título “Señala un juez la campaña contra el país” el juez federal Guillermo Federico Rivarola por la secretaría del Dr. Ricardo S. Curutchet, “no hizo lugar a la sustentación de los hábeas corpus impuestos supuestamente por la abogada francesa Colette Auger, ni a su pretensión de ser tenida por parte y el magistrado dispuso remitir al presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla y a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas copia íntegra de las respectivas actuaciones y de la resolución sobre ella recaída”. Se habían interpuesto seis hábeas corpus acompañando una nómina de 494 personas secuestradas y presas o “desaparecidas”.

1500. RIVIER VILLEDARY, Hermes Atilio. Estudiante de un curso superior de Teología en el Colegio Máximo de San Miguel, provincia de Buenos Aires. Proporcionaba armas a los Comandos Civiles Antiperonistas, las cuales provenían de su contacto con el capitán de navío retirado Reinaldo Salvador Tettamanti. Fue detenido. (Diario *Crítica*. 16-8-55. “Se conocen nuevos pormenores del frustrado plan terrorista”).

1501. RIZZI, Luis María. El Dr. Rizzi fue Director General de la Dirección General del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal (sede propia en Tucumán 1353, Capital Federal), durante la última dictadura militar que asumió el poder el 24 de marzo de 1976. Más acá en el tiempo, su nombre saltó a las primeras planas periodísticas: “El pedido de juicio político que se tramita en el Consejo

de la Magistratura (CM) contra los jueces Javier Anzoátegui y Luis María Rizzi, del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 8, sigue en etapa de investigación. El Plenario del Consejo votó el miércoles el pase a la Comisión de Disciplina para que se continúe con el proceso que fue iniciado tras varias denuncias en su contra. Se los acusa de haber ordenado investigar a médicos y funcionarios de la defensa pública que garantizaron la aplicación de la interrupción legal del embarazo a una niña víctima de abuso y ejercer violencia de género e institucional a través de una sentencia”. (Página 12. Sonia Santoro. 28-4-2023). Y sobre el mismo tema ambos jueces fueron multados con la mitad de su sueldo por única vez y cumplir con cursos establecidos por la Ley Micaela sobre género y violencia, por haber ordenado “que se investigue el accionar de médicos y funcionarios de la defensa pública que actuaron para garantizar la interrupción legal del embarazo de una niña víctima de abuso sexual, además de haber usado en su sentencia expresiones misóginas y contrarias al sistema normativo que garantiza los derechos humanos de las mujeres y niñas en una sentencia judicial”. (Página 12, Sonia Santoro, 5-10-2023).

1502. ROBAINA, Oscar Rafael. Entre Ríos. “Cumplió funciones en LT14, Radio General Urquiza, como administrativo. Hay quienes recuerdan, en la emisora, que en algunos informes enviados al Batallón 601, hizo duras denuncias contra empleados, que motivaron sanciones, censura y hasta el alejamiento de algunos”. (Análisis Digital. 2-1-2014). Resultó ser un agente civil y espía del ejército durante la última dictadura y cobraba sueldo por sus actividades.

1503. ROBAR, Ovidio. En 1946 sectores ligados a la Sociedad Rural, la sección local de la Unión Cívica Radical de Corrientes y el Partido Liberal de la misma provincia planearon un atentado contra la vida de Perón, durante la campaña electoral, que fue frustrado. “Los opositores políticos al coronel ante la marcha por las calles de Goya se posicionaron sobre los techos con armas. Desde un vehículo en el que viajaban los liberales Bernabé Marambio Ballesteros, Gerardo Speroni, Juan Reynoldi y Ovidio Robar, dispararon con armas de fuego a la gente que desde el puerto, enterada de la noticia marchaba hacia el centro para repudiar el intento de asesinato”. (El Laborista. 3 de febrero de 1946).

1504. ROCA, Eduardo Alejandro. (1921-2019). Abogado y diplomático. Sobrino nieto de Julio Argentino Roca. Fue embajador argentino en los Estados Unidos de Norteamérica entre el 31 de octubre de 1968 y 1970, nombrado por el dictador Juan Carlos Onganía. Estaba

convencido que una agresión a nuestro país no provendría de enemigos externos sino de la “actividad subversiva”. Ya en 1966 había sido nombrado embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue director del Banco Central de la República Argentina (1970-1971) también en época dictatorial. Fue Embajador de Argentina ante las Naciones Unidas durante unos meses durante el primer semestre de 1982. Fue nombrado en el cargo por el entonces canciller Nicanor Costa Méndez. Asumió el cargo pocos días antes del inicio de la Guerra de Malvinas. Fue miembro activo de la organización Encuentro Nacional Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”. En una solicitada hecha pública el 19 de abril de 1987 (Semana Santa, domingo de Resurrección) salieron en defensa de los militares “carapintada” –sublevados al orden constitucional- que no querían ser juzgados por el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

1505. ROCCA, Carlos Jorge. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en *El Avispero. Canal Ztv*): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, La Voz del Interior propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Carlos Jorge Rocca ostentó el cargo de vocal en dicha comisión, en tal período.

1506. ROCA, Eduardo. Al cesar en sus funciones de embajador en Washington Álvaro Alsogaray, también debió dejar su cargo otro funcionario con ese rango: Roca, delegado argentino ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue para el mes de julio de 1968. La decisión la tomó Juan Carlos Onganía.

1507. ROCA, Humberto Eduardo. En 1971, la dictadura militar imperante en nuestro país, lo designó dentro de la jurisdicción del Ministerio de Cultura y Educación como Subsecretario de Educación.

1508. ROCCA, Salvador. Hombre de la Unión Cívica Radical (UCR). Fue intendente de facto de la ciudad bonaerense de Pila a partir de 1976 cuando fue nombrado en el cargo por la dictadura militar de Videla. Tenía un perfil ocupacional vinculado con actividades agropecuarias.

1509. ROCCO, Francisco. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires entre 1957 y 1958, cuando asolaba el país el gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas (“Revolución Libertadora”).

1510. RODRÍGUEZ, Clemente. Comando Civil, como se indica en la página 51 del libro de Rolando Hume “Sublevación en Curuzú Cuatiá” editado por la santafesina Librería y Editorial Castellvi en 1962. Formaba parte de una logia secreta de 7 miembros en dicha ciudad correntina.

1511. RODRÍGUEZ, Ernesto Enrique. El Dr. Rodríguez fue comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires entre octubre de 1979 y hasta 1982. (Dictaduras militares de Videla, Viola y Galtieri).

1512. RODRÍGUEZ, Oscar Edgardo. Tomado del libro escrito por el Dr. Eduardo Luis Duhalde que lleva por título: “Asesinos sin fronteras. La CIA, el Batallón 601 de Inteligencia y las operaciones internacionales del Estado Terrorista Argentino”. En la página 437 del mismo, se lo presenta a Rodríguez como asignado entre los años 1978/1979 a la Central de Reunión. Reconoce ser agente S desde 1967 en que se sanciona la ley para personal civil de la Secretaría de Informaciones de Estado y Servicios de Inteligencia de las FF.AA. Y hace saber que: “Los GT (Grupos Operativos) tenían bases externas al Batallón o sea que el trato que pudiera haber con ellos era mínimo (...) Tuve que concurrir a buscar documentación que se entregaba en paquetes siempre cerrados, eran de carácter secreto o reservado, es decir que la gente de los grupos de tareas trabajaba desde lo que ellos mismos denominaban las cuevas y nosotros íbamos a esos lugares”.

1513. RODRÍGUEZ, Pedro Alberto. “En 2013, el Tribunal Oral en lo Criminal de Rosario condenó a 8 años y seis meses de prisión al abogado Pedro Rodríguez y a los militares Rubén Osvaldo Cervera y Horacio Hugo Maderna por crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado. Se lo condenó por el secuestro y torturas al secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales de la localidad de San Lorenzo, Manuel Ricardo Casado. Tal como informó José Maggi en *Página/12*, la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario también confirmó el procesamiento de Rodríguez -ex concejal- por el secuestro de Reynaldo Luis Vivas, quien era intendente de San Lorenzo y fue depuesto por la dictadura. ‘En 1973 Pedro Alberto ‘Pili’ Rodríguez se convirtió en el asesor letrado del Sindicato Unido Petrolero del

Estado (SUPE) y en diciembre de ese año ingresó a la municipalidad de San Lorenzo como asesor legal del intendente Reinaldo Vivas. Con poder creciente en el sindicato y en la municipalidad, Rodríguez se acercó e investigó a los militantes sociales de la región, especialmente a los ligados al sindicalismo combativo’, escribió Maggi. ‘El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 destituyó y encarceló al intendente sanlorencino; junto con él se retiró la mayoría del gabinete, menos Rodríguez, que fue ratificado y ascendido por decreto de la dictadura, a director de asuntos jurídicos del municipio y se le otorgó la categoría más alta como empleado municipal sin mediar antigüedad. Un día después del golpe, Pedro Rodríguez señaló desde un auto a Manuel Casado, el delegado del sindicato de empleados municipales de San Lorenzo, quien fue secuestrado y torturado en el Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán. El caso de privación ilegítima de la libertad, torturas y tormentos fue el primero que llegó a juicio entre todas las atrocidades cometidas en el Cordón Industrial durante los años de represión”, agregó Maggi”. (El Destape. “Exclusivo: las reuniones secretas de Victoria Villarruel con 10 genocidas condenados, por desapariciones, violaciones y robos de bebés”. Ari Lijalad y Franco Mizrahi. 29-9-2023).

1514. RODRÍGUEZ, Rogelio Miguel. La controversia se armó dentro del gremio telefónico con este individuo. Una ignota organización autodenominada “Sindicatos Autoconvocados Afiliados a FOEESITRA” defiende “a nuestro compañero secretario General Rogelio Rodríguez, quien en toda su trayectoria ha dado innumerables testimonios de su inquebrantable lealtad con los intereses y la lucha de los trabajadores telefónicos”. Por el otro lado, el Sindicato Buenos Aires de FOETRA, en solicitada aparecida en *Página 12* del 15-4-2008 hace saber con el título: “Los trabajadores telefónicos denunciarnos a este cómplice de la dictadura”, la siguiente acusación: “Mientras que en el país se vivía la dictadura militar más sangrienta de la historia, nuestro gremio sufría desapariciones, detenciones, torturas y 3.000 cesanteados por la defensa de la jornada laboral y contra la anulación de los convenios colectivos de trabajo (que fueron recuperados con la llegada de la Democracia), todo ello en el marco de una ilegal y nefasta intervención del Sindicato Buenos Aires y la Federación Nacional. Mientras eso sucedía, el Sr. Rogelio Rodríguez, actual secretario general de la FOEESITRA, fue ‘premiado’ y designado por la Intervención Militar, como muestra este documento. Por ello, ante la gravedad de los hechos descriptos y por resolución unánime de la Comisión Administrativa y del Plenario de Delegados de FOETRA Sindicato Buenos Aires se ha dispuesto efectuar las denuncias correspondientes ante la Justicia, los

organismos de Derechos Humanos, Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales y demás organismos competentes, para que se investigue y para que los trabajadores sepan el papel que jugaron estos personajes siniestros”. Y a la presente solicitada, suma facsimilar de una hoja membretada con la Resolución N° 101 de la Intervención Militar en el sindicato, de fecha 26 de octubre de 1978 por la cual establece que Rogelio Miguel Domínguez se desempeñará por el término de 3 años como asesor de dicha Intervención, recibiendo además mensualmente “el cincuenta por ciento de lo que se abona por inestabilidad de residencia y el total de los gastos de movilidad”.

1515. RODRÍGUEZ, Serafin. El Doctor Serafín Rodríguez fue director del Hospital Posadas entre diciembre de 1977, en la dictadura de Videla, y septiembre de 1984 con el gobierno de Alfonsín. Durante la dictadura, al menos, hubo diez integrantes del hospital secuestrados, desaparecido y asesinados.

1516. RODRÍGUEZ BASAVILBASO, Juan Carlos. “El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del juez de la Cámara Nacional de Casación Penal, Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso, uno de los magistrados cuestionados por organismos de derechos humanos por sus posturas en el trámite de causas por delitos de lesa humanidad. La dimisión de Rodríguez Basavilbaso, presentada con motivo de su jubilación, fue aceptada a través del decreto 1275 publicado en el Boletín Oficial. El camarista, de 72 años, se recibió de abogado a los 37 e integró como empleado la Cámara Federal Penal que funcionó durante la dictadura de Alejandro Lanusse para dedicarse a las causas vinculadas con ‘delitos subversivos’. Además, como fiscal de Cámara en San Martín dictaminó que la causa por el secuestro y desaparición de la joven sueca Dagmar Hagelin en 1977 debía tramitarse ante la Justicia Militar, algo que no prosperó. Rodríguez Basavilbaso llegó a Casación en 1992, a propuesta del gobierno de Carlos Menem” (Página 12. 27-8-2011). Además, oportunamente la comunidad judía del país lo denunció por antisemita.

1517. RODRÍGUEZ BOSCH, Raúl. Porteño de nacimiento fue parte de la élite política y terrateniente local. Así es que fue comisionado (intendente de facto) de la ciudad bonaerense de Rauch entre el 3 de agosto de 1966 y el 6 de octubre de 1971. Conservador. Amigo personal del general Juan Carlos Onganía.

1518. RODRÍGUEZ CASTELLS, Horacio. (1917-2003). Médico tisiólogo. Fue presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Ocupó en diversas oportunidades el cargo de Ministro de Salud de la Nación o de Secretario de Salud Pública, siempre durante dictaduras, ya que fue designado por José María Guido (1963), Roberto Marcelo Levingston (1970), Alejandro Agustín Lanusse (1970–1971), Leopoldo Fortunato Galtieri (1981–1982) y Reynaldo Benito Bignone (1982–1983). Los últimos cuatro militares. Integró el Rotary Club y el Buenos Aires Lawn Tennis Club, instituciones de la que fue presidente y vicepresidente, respectivamente. En 2003 ganó el premio Konex, del que fue jurado en 1993 en la categoría Ciencia y Tecnología.

1519. RODRÍGUEZ CASTRO, Domingo Javier. integrante del Partido Bloquista de San Juan. Fue intendente de la ciudad homónima entre 1980 y 1981, bajo el gobierno de facto autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Y fue gobernador de la Provincia de San Juan, siendo designado el 29 de marzo de 1981 por el presidente (de facto) Viola, en acuerdo con la Junta Militar y reemplazado por Leopoldo Bravo el 14 de enero de 1982. Falleció en el año 2014.

1520. RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Miguel. Fue designado al frente de la cartera de Hacienda durante el gobierno de facto en Córdoba de Carlos José Caballero (en el cargo entre 1967 y 1969). Sucedió en el cargo a Lozada Echenique. Esto ocurrió en tanto era presidente de facto en Argentina el general Juan Carlos Onganía.

1521. RODRÍGUEZ GALÁN, Alberto. (1922-2017). Fue un abogado y docente, que se desempeñó como Ministro de Educación y Justicia de la Argentina durante la presidencia de facto de José María Guido entre el 11 de octubre de 1962 y el 15 de mayo de 1963. Su pre historia indica que fue arrestado en 1945 por realizar una toma del edificio de la Facultad de Derecho en protesta al gobierno nacionalista del general Farrell. Durante la Revolución Libertadora (1955-1958) fue nombrado Inspector General de Justicia, y posteriormente trabajó como asesor jurídico del Banco Provincia; de aquel banco sería Director. Fue designado Procurador del Tesoro de la Nación entre 1971 y 1973 – gobierno de facto del general Lanusse- y fue conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La revista *Cuestionario* de junio de 1976 –dictadura de Videla-, señala una singular labor de este letrado cuando es designado en una de las comisiones constituidas a efectos de solucionar diferendos pendientes con empresas privadas, manteniendo él mismo, fuertes vínculos con la misma actividad privada: de hecho, es parte de la Comisión N° 1 que deberá tratar con Siemens y Standart Electric. Además, integró la Academia Nacional de Derecho. Fue nombrado miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos

Aires y se desempeñó como embajador de Argentina en Colombia entre 1982 y 1984, nombrado por el gobierno del dictador Bignone. El 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

1522. RODRÍGUEZ OCAMPO, Manuel. “La Marcha de la Libertad fue una marcha militar en Argentina símbolo de la Revolución Libertadora, que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón en 1955. En julio de aquel año sectores antiperonistas hacen estallar bombas en la Escuela Superior Peronista y la editorial Mundo Peronista. Los golpistas componen un himno propio, escrito por Manuel Rodríguez Ocampo. Durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu teniendo como objetivo la desperonización y combinando un gran despliegue de su aparato represivo y de propaganda, la Marcha de la Libertad fue impuesta obligatoriamente dentro de las escuelas. Su letra y música se compusieron justo después del 16 de junio, cuando se bombardeó Buenos Aires con un tono reminiscente del himno falangista español ‘Cara al sol’ (además) fue usada el 14 de marzo de 1957 en un acto de la Unión Cívica Radical precedido por Ricardo Balbín y Miguel Ángel Zavala Ortiz. Dicho sector posteriormente se escindiría al mando de Crisólogo Larralde para formar la Unión Cívica Radical del Pueblo en oposición al bloque liderado por Arturo Frondizi que pasó a llamarse Unión Cívica Radical Intransigente”. (Wikipedia). La Marcha de la Libertad comenzaba con estas estrofas: “En lo alto la mirada / luchemos por la patria redimida / el arma sobre el brazo / la voz de la esperanza amanecida”. Hay un co-autor de la marcha: Manuel Gómez Carrillo que aportó la música.

1523. RODRÍGUEZ VARELA, Alberto. Nació en agosto de 1936. Abogado y docente (profesor emérito en la Universidad Católica Argentina), ocupó el cargo de Ministro de Justicia durante la dictadura de Jorge Rafael Videla, de quien fue abogado defensor cuando éste fue juzgado por crímenes de lesa humanidad. Hay una foto de la época de la dictadura donde se ve a Rodríguez Varela a pura sonrisa con el ministro del Interior general Albano Harguideguy. Un juzgado de La Plata pidió su detención en 2012, acusado él también, de crímenes de lesa humanidad mientras se desempeñaba como fiscal y ministro, acusado de cómplice de las torturas y desapariciones de la familia Graiver, entre otras. Las acusaciones fueron rechazadas por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, que lo apoyaron. En

algún momento Rodríguez Varela, cuando era rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en declaraciones radiales y con respecto a los concursos para ocupar cátedras aseveró que “El peronismo había traído la incivilización al país y que, por tanto, la universidad no podía estar abierta para ellos”. (Reconquista N° 5. Noviembre 1982). Siempre como rector, se registra que “un decano presuroso, Rodríguez Varela, contrató un servicio de policía privada e instaló un teléfono directo con la Federal, para que el bullicio no interrumpiera los diálogos casi susurrados de sus pares” (Militancia Peronista para la Liberación N° 6, 19-7-73). Se lo registra así mismo como orador en el “Panel de la Libertad” que tuvo lugar en el salón San Martín, del City Hotel de Buenos Aires, el 11 de setiembre de 1975, en conmemoración del XX° Aniversario de la Revolución Libertadora. También se lo considera miembro activo de la organización Encuentro Nacional Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”.

1524. ROJAS, Diómenes. Titular de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Chaco, al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

1525. ROJAS, Guillermo. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

1526. ROJO, Raúl. Fue intendente de Avellaneda durante el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”, gobierno de facto y dictatorial, entre los años 1955 y 1956.

1527. ROLANDELLI, Oscar. Intendente de facto del partido de Ensenada en provincia de Buenos Aires, desde el 18 de mayo de 1981 al 11 de diciembre de 1983, en tanto gobernaban la República los generales Roberto Viola, luego Leopoldo Galtieri y por último Reynaldo Bignone.

1528. ROMÁN, Abel Blas. Abogado. Comisionado (intendente de facto en la Ciudad de La Plata) entre el 5 de junio de 1981 y el 10 de diciembre de 1983. (Gobiernos dictatoriales del general Roberto Eduardo Viola primero, luego del general Leopoldo Fortunato Galtieri y por último del general Reynaldo Benito Bignone). Con anterioridad, en 1979 fue asesor de la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, en plena dictadura militar. Falleció en el año 2021 a la edad de 79 años. El diputado platense de Juntos por el Cambio (partido de derecha neoliberal), Daniel Lipovetzky, escribió en Twitter: "Gran tristeza por el fallecimiento de Abel Román. Excelente profesional, comprometido con la vida social, política y comunitaria de La Plata. Una enorme pérdida para los que lo conocimos y para toda la comunidad platense".

1529. ROMANO, Otilio Ireneo Roque. "Fiscal de Mendoza. Organismos de derechos humanos y sobrevivientes del mayor centro clandestino de esa provincia, que funcionó en el Departamento de Informaciones (D2) de la policía, lo denunciaron ante el Consejo de la Magistratura por no investigar denuncias de secuestros, torturas y violaciones, cometidas por miembros de fuerzas de seguridad antes y durante la última dictadura. El escrito destaca el 'compromiso ideológico' de Romano 'con la persecución sistemática de población civil emprendida por el régimen militar', nada menos". ("Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo". Revista La Vaca, 29-9-2010). Más adelante en el tiempo, el miércoles 26 de julio de 2017, el Tribunal Oral N° 1, de Mendoza, por sentencia N° 1718 lo condenó a la pena de prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar.

1530. ROMEO, Felipe. Nació en Italia, se naturalizó argentino, siempre admiró a Hitler y a la Legión Española. Militante de la vieja Tacuara, luego cuadro del Comando de Organización (CdeO), ambas organizaciones de derecha cruenta, de navajas y manoplas llevar. Desde su revista bancada por el Estado y titulada El Caudillo fue vocero de López Rega y de lo peor de la derecha de entonces, a punto tal que, si el nombre de una persona con actividad política o social salía en sus páginas con alguna acusación, era muy factible que luego la misma fuese asesinada o debiera ocultarse o exilarse de apuro. También fue editor de los libros del genocida general Ramón Camps bajo el sello RO-CA que reunía la primera sílaba de ambos apellidos. No le fue bien con el regreso democrático. Terminó vendiendo cocaína y regenteando un prostíbulo en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Prófugo en la causa por los crímenes de la Triple A, se entregó y murió solo en estado comatoso y con custodia policial en el Hospital Fernández. Tenía SIDA.

Falleció en abril de 2009. A un mes de su muerte nadie reclamó su cadáver.

1531. ROMERO, Héctor Raúl. “Palito”. Personal Civil en el Destacamento de Inteligencia 141 en Córdoba durante la última dictadura. “El jueves 25 de agosto de 2016 es una fecha de esas que marcan. En su transcurso tuvo lugar un hecho histórico: en Córdoba se dictó sentencia por crímenes perpetrados contra más de 700 personas en centros clandestinos de detención de La Perla, La Ribera, y el D2, junto con delitos como el robo de bebés y abusos sexuales. Más de 10 mil personas, entre ellas universitarios locales que viajaron especialmente, acompañaron la lectura del fallo de la Justicia Federal por delitos de lesa humanidad en Córdoba”. (Universidad Nacional de Río Cuarto. Dirección de Prensa y Difusión. 26-8-2016). En este juicio, Romero fue sentenciado a Prisión Perpetua.

1532. ROMERO, José Luis. (1909-1977). Se dice en Wikipedia: “Historiador e intelectual argentino, considerado por muchos como el máximo representante de la corriente de renovación historiográfica que, a mediados de la década de 1950, introdujo las perspectivas de la Historia social en la Argentina (...) Paralelamente, y en su doble condición de historiador y de ciudadano políticamente comprometido - militó en el Partido Socialista-, se dedicó a la historia argentina. En 1946 escribió una de sus obras clásicas sobre el tema: ‘Las ideas políticas en Argentina’. Este ensayo, junto a otros emprendimientos culturales, como la revista de historia cultural Imago Mundi (editada entre 1953 y 1956), le valieron un lugar de gran notoriedad dentro del mundo intelectual argentino. Este prestigio intelectual le permitió acceder a numerosos puestos institucionales y académicos. En sus primeros años de carrera, Romero fue docente en la Universidad de La Plata. Sus posturas abiertamente anti-peronistas le valieron la expulsión de sus cargos en el año 1946. Sin embargo, pudo reinsertarse rápidamente gracias al ofrecimiento de dar clases en la recientemente fundada Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República de Montevideo. Tras el derrocamiento del peronismo, en 1955, Romero retornó a la enseñanza universitaria en la Argentina”. Fue Rector interventor de la UBA, en el año 1955, designado por la dictadura militar (de Aramburu y Rojas).

1533. ROMERO CARRANZA, Ambrosio. (1904-1999). Abogado, profesor universitario, periodista, político, historiador, filósofo, magistrado y líder intelectual católico argentino. Uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano que integró la primera junta nacional

del mismo. Cofundador de la Corporación de Abogados Católicos que presidirá. Integrante de la Acción Católica. En 1955, producida la nefasta “Revolución Libertadora”, invitado por los golpistas, integró la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal, donde permaneció hasta su retiro, en 1974. Entre otros casos famosos, se recuerda, que intervino en el juzgamiento y condena de los implicados en el secuestro y ejecución del general-dictador Pedro Eugenio Aramburu. Llegó a ser conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. Romero Carranza fiel a su idiosincrasia e ideología, colaboró con escritos en los diarios La Nación y La Prensa y la revista católica de derecha Criterio. Precisamente y al respecto, Ambrosio Romero Carranza se integró como abogado en el equipo que dirigió Manuel Vicente Ordóñez y que tuvo a su cargo la defensa del diario La Prensa en el juicio de su expropiación por fraude con el fisco. En 1955, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, fue encarcelado en la Cárcel de Devoto por su prédica golpista. Un diario de la Resistencia Peronista (Norte N° 723 del 9-7-58. Director Alberto M. Campos) tuvo con él un altercado y lo dio a conocer: “El abogado Ambrosio Romero Carranza, a quien la tiranía sobornó con un sueldo de camarista en lo penal especial, ha pedido el procesamiento de NORTE porque considera que hemos ofendido la dignidad de los jueces a causa del ejercicio de sus funciones (...) El abogado Romero Carranza no tiene autoridad moral para ser juez por las siguientes razones: 1) Porque al requerir el gobierno constitucional los acuerdos del senado para la confirmación de los jueces con motivo de la promulgación de la Constitución del '49, no obtuvo el suyo, lo que hizo que se considerara una víctima del peronismo y sin embargo no se excusó cuando la tiranía le ordenó juzgar a quienes llamaba sus victimarios, llevando de ese modo sus pasiones personales a la administración de la justicia. 2) Porque perjuró la Constitución Nacional. 3) Porque calló cobardemente, por puro amor a su aumentado sueldo de camarista, cuando la dictadura virreinal fusiló y asesinó oficialmente a sus compatriotas. 4) Porque anticipó juicio –en conversaciones con el ex senador doctor Pablo Ramella y la familia de éste, que no tardaron en hacerse públicas- sobre el desenlace del proceso por otorgamiento de facultades extraordinarias, llamado por traición. 5) Porqué pretende ser juez y parte cuando, en la divertida presentación al ministerio fiscal con que pide el procesamiento de NORTE, afirma que fue ‘injustamente’ separado por el gobierno constitucional. 6) Porque miente como un cochino cuando en la misma presentación habla de los delitos comunes cometidos por los ex funcionarios peronistas. El abogado Romero Carranza ya no podrá trabajar de juez. No por eso se morirá de hambre, sin embargo. En su condición de biógrafo de monseñor de Andrea puede agenciarse un

puesto de sacristán en la parroquia de San Miguel. Es un oficio descansado que le dejará bastantes ratos libres para continuar lustrándole las botas a Aramburu. De cualquier cosa podrá ocuparse provechosamente, menos de administrar justicia. Porque el abogado Romero Carranza no tiene autoridad moral ni siquiera para ser juez en un partido de bolita”. Por último, recabando en mi biblioteca, veo que Romero Carranza, es autor del libro “El terrorismo en la historia universal y en la Argentina” editado en noviembre de 1980 por ediciones Depalma, parte de una colección de libros dirigida por Armando Alonso Piñeiro (ver su registro) bajo el título de “Humanismo y Terror”.

1534. ROMERO DEL PRADO, Carlos. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Río Negro cuando gobernaba el país –a partir del 24 de marzo de 1976- el genocida general Jorge Rafael Videla. La información recopilada en el Registro Unificado de Víctimas de Terrorismo de Estado de Río Negro detalla que “un total de 75 personas” fueron desaparecidas o asesinadas. De ese total, 57 se encuentran desaparecidas, mientras que 18 fueron asesinadas, entre el 25 de mayo de 1973 al 10 de diciembre de 1983.

1535. ROMERO VICTORICA, Juan Martín. “El fiscal que suele jactarse de sus ‘cuarenta y siete años en la Justicia’ fue denunciado ante la Procuración por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el abogado Alejo Ramos Padilla por su ‘parcialidad, que lo lleva a obstaculizar causas que investigan delitos de lesa humanidad. Para defenderse, reiteró que en los ’70, en Argentina, ‘hubo una guerra’, por la que responsabilizó a ‘marxistas fascistas’, algunos de los cuales ‘están hoy en el poder’, y defendió a Jaime Smart, el ex ministro de Gobierno bonaerense durante la dictadura”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). Falleció víctima de cáncer en febrero de 2019. Infobae hizo una reseña de su labor judicial con fecha 20-2-2019: “Apodado ‘El Potro’ en los pasillos de los tribunales, estuvo muy cerca de integrar la Corte Suprema en la primera presidencia de Carlos Menem, pero su nombramiento fue resistido por juristas y él mismo pidió retirar el pliego del Senado. Poco más de un año después, en 1994, integró el grupo de fiscales ante la Cámara Nacional de Casación, el máximo tribunal penal del país, y ahí terminó su carrera. El nombre de Romero Victorica era conocido desde la década de los 80, cuando consiguió detener a Mario Eduardo Firmenich y perseguir a la cúpula de Montoneros. En tribunales también se lo recuerda por su rol en la investigación del crimen de Omar Carrasco, el conscripto cuyo caso derivó en la anulación del servicio militar obligatorio. Sobre el final de su carrera, estuvo envuelto

en una polémica en la causa que investigó la muerte de María Marta García Belsunce. De hecho, fue acusado por el fiscal del caso, Diego Molina Pico, de entorpecer la investigación, y estuvo imputado por encubrimiento. En 2011 tuvo que renunciar luego de que Victoria Montenegro, nieta recuperada, denunció ante el Tribunal Oral Federal 6 que llamaba a su casa para hablar con su apropiador, el fallecido coronel Germán Telzlaf, para contarle cómo avanzaba la causa penal en la que estaba acusado por su apropiación ilegal. Romero Victorica iba a ser sometido a un jury de enjuiciamiento que podía terminar en la destitución. Aunque siempre negó la veracidad de la denuncia y la consideró parte de una campaña de desprestigio, terminó presentando su renuncia ante el entonces procurador general Esteban Righi”.

1536. ROMUALDI, Serafino. (1900-1967). Sindicalista, periodista, escritor y agente de inteligencia ítalo-estadounidense, que se destacó por su actuación contra las corrientes asociadas con el comunismo y el peronismo en el sindicalismo latinoamericano. Fue dirigente del Sindicato de Trabajadores del Vestido (International Ladies' Garment Workers' Union-ILGWU) de Estados Unidos y Canadá y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). Antifascista emigró a EE.UU. en 1923. Había nacido en Bastia Umbra, Perugia, Italia. En 1923 cuando Benito Mussolini asumiera como primer ministro, emigró a Estados Unidos. En 1926 comenzó a trabajar para la Compañía de Publicaciones Sindicales Italianas (Italian Labor Publishing Company) en Chicago. En 1928 Romualdi se mudó a Nueva York, donde fue contratado como redactor editorial del periódico sindical en idioma italiano *Il Mundo*, de propiedad del Sindicato de Trabajadores del Vestido (International Ladies' Garment Workers' Union) y de la Amalgama de Trabajadores de Vestuario de Estados Unidos (Amalgamated Clothing Workers of America). En 1933 comenzó a actuar en el Sindicato de Trabajadores del Vestido, como miembro de los departamentos de Ediciones y de Publicidad. En julio de 1941, Romualdi viajó a la Argentina, Uruguay y Brasil, como representante del Comité para la Italia Libre, con el fin de reclutar italianos para combatir en el bando aliado en la Segunda Guerra Mundial. Después del Ataque a Pearl Harbor fue convocado por Nelson Rockefeller para integrar su equipo como Coordinador de Asuntos Interamericanos. Fundó el Comité Ítalo-Americano para la Educación Democrática, con sede en Montevideo y se vinculó al Comité para la Defensa Política del Continente, que tenía como misión –decían- neutralizar a los agentes del nazismo y el fascismo. En 1943 Romualdi volvió a Washington donde trabajó en la división sindical de la oficina del Coordinador para Asuntos Interamericanos, a cargo de John Herling. En mayo de 1944

fue reclutado como agente de la Oficina de Servicios Estratégicos, antecesora de la CIA. Romualdi retomó su trabajo en el ILGWU en otoño de 1945 y fue enviado por la AFL para establecer contactos con los sindicatos latinoamericanos, con el fin de incrementar la cooperación con los mismos. En esa función recorrió América Latina varias veces, fue uno de los miembros de la delegación de la AFL a la Argentina en enero de 1947 y fue uno de los delegados de la AFL a la Conferencia sindical de Lima realizada en enero de 1948. En 1951 fue uno de los actores clave en la fundación de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), de la que fue elegido secretario asistente y editor del Boletín Sindical Interamericano. En marzo de 1948 Romualdi fue nombrado representante de la AFL para América Latina a tiempo completo. El investigador Philip Agee, en su libro editado en 1975: 'Dentro de la Compañía: diario de la CIA' (Inside the Company: CIA Diary), cuenta que Romualdi se convirtió en 'el principal agente de la CIA para operaciones sindicales en América Latina', durante más una década, aun cuando se desempeñaba como director de la ORIT. Romualdi estuvo en Guatemala durante y después del golpe de Estado promovido por la CIA que derrocó al gobierno democrático de Jacobo Árbenz, elogiando al dictador Carlos Castillo Armas, del que afirmó que 'promovía de corazón el renacimiento de un sindicalismo sano, libre e independiente'. Romualdi también estuvo en Argentina durante la dictadura que derrocó al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón y fue uno de los organizadores de la Comisión Pro Recuperación de los Sindicatos Libres (CPRSL) que el gobierno militar promovió para instalar en los sindicatos conducciones adictas. En agosto de 1957 participó como asesor de la delegación de su país en la Conferencia Económica Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en Buenos Aires. En agosto de 1961 participó como asesor de Estados Unidos en la Conferencia de Punta del Este de la OEA, en la que ese país lanzó la Alianza para el Progreso. Después de que las dos centrales sindicales tradicionales de Estados Unidos se fusionaran en 1955 en la AFL-CIO, Romualdi fue designado representante interamericano y secretario ejecutivo del Comité de Asuntos Interamericanos de la nueva central. En 1961 fue uno de los funcionarios claves en la creación y primer director ejecutivo del Instituto Estadounidense para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (American Institute for Free Labor Development-AIFLD), dependiente de la AFL-CIO y financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La AIFLD incluyó en su directorio a las principales empresas multinacionales estadounidenses, hasta el punto de que J. Peter Grace, CEO de la cuestionada United Fruit Company, llegó a ser designado presidente de la organización. En 1963 financió

una huelga general en la Guayana británica para debilitar el movimiento independentista impulsado por el Partido Progresista del Pueblo bajo el liderazgo de Cheddi Jagan. Ese mismo año financió la oposición al presidente democrático de la República Dominicana Juan Bosch, colaborando con el golpe de Estado del general Elías Wessin y Wessin y la ocupación estadounidense de la República Dominicana (1965-1966). En 1964 la AIFLD colaboró con el golpe de Estado en Brasil de 1964 por medio de sindicalistas capacitados por el Instituto y convocando a los trabajadores brasileños a aceptar el congelamiento salarial con el fin de dar estabilidad a la dictadura militar. La AIFLD dispuso de una variedad de programas que tenían como fin establecer 'relaciones de lealtad' con sindicatos de los países latinoamericanos que pudiera facilitar la presencia de las empresas multinacionales estadounidenses. En el curso de varios años, la AIFLD capacitó 243.668 sindicalistas en todos los países latinoamericanos y caribeños. En septiembre de 1965 se retiró de sus cargos en la AFL-CIO para dedicarse al asesoramiento y completar sus memorias, que fueron publicadas con el título 'Presidents and Peons', publicadas en 1967". Todos estos datos han sido tomados de Wikipedia. Con respecto a su paso por Argentina debe recordarse que, durante la tiranía de Aramburu y Rojas, fue uno de los creadores y fundadores de los "32 Gremios Independientes Democráticos" en oposición a las "62 Organizaciones" de cuño peronista. Preguntado en un reportaje si había solicitado al Dr. Frondizi en 1958 la libertad de los detenidos sindicales, encarcelados por "La Fusiladora", "haciendo como que no estaba enterado dijo: '¿Hay detenidos sindicales? ¿Quiénes son?' Y luego agregó: 'En EE.UU., cuando los dirigentes sindicales son detenidos por delitos comunes, nosotros no los reclamamos y si aquí están por la misma razón yo no pediré su libertad". (Ediciones de Emergencia de Mayoría N° 5. 30-11-59).

1537. ROS, Enrique Jorge. Nació en 1927. Abogado, realizó un doctorado en la Universidad de París. Se unió al Servicio Exterior Argentino en 1954. A lo largo de su carrera desempeñó funciones en las embajadas ante la OEA, ONU, Países Bajos (encargado de negocios, 1965-1966), Reino Unido y República Popular de China, donde fue ministro plenipotenciario (1972-1975). Dentro de la Cancillería Argentina, desempeñó diversos cargos llegando a ser director de los departamentos de América Central y Caribe (1963), Antártida y Malvinas (1964), América Latina (1971) y Política Exterior (1980-1981). Durante la dictadura militar de Jorge Rafael Videla, -la autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional"-, fue embajador en Israel entre 1976 y 1977. Ese último año fue nombrado

representante permanente ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, cargo que desempeñó hasta 1980. En este segmento de tiempo hay algo que se debe recordar. Es cuando vino al país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1979 a los efectos de constatar “in situ” los encarcelamientos, secuestros y desapariciones de miles de nuestros compatriotas a partir del ‘76. La revista Somos órgano gráfico de la dictadura militar para aquel momento lo señaló a Ros (junto a Carlos Washington Pastor, Jorge Aja Espil y Raúl Alberto Quijano) como los que armaron una estrategia para contrarrestar “la abrumadora campaña terrorista antiargentina orquestada en Europa”; la nota llevaba por título “Derechos Humanos: victoria argentina”. En marzo de 1981 (con el dictador Roberto Eduardo Viola como presidente de facto) fue nombrado subsecretario (viceministro) de Relaciones Exteriores de la Nación, cargo que ocupó hasta su renuncia en septiembre de 1982, cuando es nombrado embajador en España. Luego vuelta la democracia, en 1984, fue designado embajador en Japón y concurrente en Vietnam. Dejó el servicio exterior en 1991, regresando al mismo un año más tarde al ser nombrado primer director de la Oficina Comercial y Cultural Argentina en Taiwán. Dejó ese cargo en 1993.

1538. ROSALES, Jorge Daniel. “Hace unos días pudimos tener acceso a la lista de ‘informantes’ del Batallón 601 que publicara la Revista XXIII luego de una incansable lucha por hacerlas públicas por parte de Ramón Torres Molina, Presidente del Archivo Nacional de la Memoria (...) Este listado sin embargo tiene un condimento especial: además del personal militar cuyos nombres ya eran conocidos y en muchos casos juzgados por delitos de lesa humanidad, también aparecieron los buchones civiles. Ya han pasado unos días desde que tomó estado público este listado y los nombres y cargos de estos tipos comenzaron a circular entre sus conocidos y aparecieron sus caras (...) Jorge Daniel Rosales. Deshonrando las profesiones se desempeña actualmente en la EPET 8 de Neuquén y en Radio y Televisión de Neuquén. También como ‘agente de reunión’ estuvo infiltrado en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) en San Martín de los Andes y en Canal 7 de Neuquén”.(Piedra Online. Febrero 2010).

1539. ROSAUER, Ernesto Rodolfo. Interventor Federal de facto en la provincia de Neuquén entre el 23 de julio de 1966 y el 24 de febrero de 1970. La Doctora en Historia Orietta Favaro, en un trabajo de investigación de su autoría, expresa: “El ingeniero Rodolfo Rosauer designado el 23 de julio de 1966, es el gobernador neuquino que

acompaña casi todo el Onganiato. Con residencia en Buenos Aires por razones de administración de sus negocios, tiene intereses económicos en la provincia de Río Negro; está vinculado a la fundación de Pomona y es autor de un ambicioso proyecto de colonización del área donde posee tierras, la isla de Choele Choele”. Rosauer tuvo diferencias insalvables con Monseñor Jaime Francisco de Nevares que lo acusó del deterioro provincial, a él y al gobierno central.

1540. ROSSATO, Renzo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1541. ROSSI, Abelardo Francisco. (1920-2009). Abogado. Juez. Designado por la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, cuyo cabecilla era Videla, como Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Formó parte del consejo de redacción de la revista filosófica Sapiencia y en 1948 fue, junto a Tomás Casares, uno de los fundadores de la Sociedad Tomista. Era hermano de monseñor Fortunato Antonio Rossi, quien fue obispo de Venado Tuerto y San Nicolás de los Arroyos y arzobispo de Corrientes. De su paso por la Corte se recuerdan sus votos en la causa de Jacobo Timerman en la cual, en dos ocasiones, en 1978 y 1979 se inclinó por su liberación, originando resistencia en fuertes sectores del gobierno militar. la causa Smith, por la cual, en 1977, señaló que la falta de respuesta a las familias de los detenidos –en ese caso concreto, el dirigente sindical Oscar Smith, implicaba “una privación de justicia”. Ya en 1979, afirmó que “por lo genéricas e imprecisas” no tenían validez las respuestas del Ministerio del Interior a los recursos de habeas corpus (caso Zamorano). Por lo que se ve –rara avis- un juez supremo que en plena dictadura falló de acuerdo a sus principios y a las leyes.

1542. ROSSI, Jorge Eduardo. “Los dueños de una clínica pediátrica fueron condenados en 2018 como partícipes de la apropiación de la nieta Sabrina Valenzuela Negro y su hermanito mellizo. Desde Abuelas celebramos que la Cámara Federal de Casación Penal haya confirmado la sentencia a los médicos del Instituto Privado de Pediatría (IPP) de Paraná, por donde pasaron la nieta restituida Sabrina Valenzuela Negro y su mellizo, a quien seguimos buscando. Esta decisión viene a refrendar el papel determinante que tuvieron Miguel Alberto Torrealday y Jorge Eduardo Rossi en la apropiación de

los hijos de Raquel Ángela Carolina Negro y Julio Tulio 'Tucho' Valenzuela, nacidos durante el cautiverio de su madre en el Hospital Militar de Paraná en marzo de 1978 y derivados al IPP, propiedad de los profesionales condenados y de un tercer socio, David Vaisntub, ya fallecido. Raquel Negro apenas estuvo unos minutos con los mellizos. Tras permanecer en la unidad de terapia intensiva del Hospital Militar, fueron llevados al IPP, donde ingresaron a la niña como 'Soledad López' y al niño como 'NN López'. Del IPP salieron de alta el 27 de marzo de 1978. El mismo día la beba fue dejada en el Hogar del Huérfano de Rosario y un juez la entregó en adopción. Recién en 2008, pudo conocer su verdadera identidad, mientras que 'el Melli' continúa desaparecido". (Abuelas de Plaza de Mayo N° 224. Julio 2023). Rossi fue sentenciado a 6 años de prisión.

1543. ROTH, Roberto. "Bobby". Abogado. Secretario Legal y Técnico en la Presidencia de la Nación con el "Onganiato". Hombre de confianza y del círculo íntimo del general golpista. Autor del libro "Los años de Onganía. Relato de un testigo" editado en 1980 por Ediciones de la Campana.

1544. ROTHE, Aida María Enriqueta. Extractado de una hoja de un servicio de informaciones sin fecha a la vista, pero que a todas luces remite a la última dictadura cívico-militar. Textual: "Aida María Enriqueta Rothe de Miranda, esposa del abogado Ramón Horacio Miranda, (defensor de los extremistas), Lavalle 785. Teléfono 23.779. Aclara que desde 1971 está separada de su marido por sus actividades. Que tiene vínculo familiar con Félix Eduardo Herrera padre de los extremistas y yerno de Juan Santiago Menghini; (que) pudo entrar a la casa en ausencia de Herrera encontrando dos libros, uno en idioma francés y otro de la República India dirigido al Dr. Kalla y esto le llama la atención ya que este Dr. vive en Horco Molle. Por otra parte, dice que abiertamente está decidida a colaborar como lo hizo siempre ya que concurrió a Investigaciones y Seccional 2da, y que por el nivel en que se mueve puede aportar información. (Además da a conocer, que) De La Torre Uriza tiene un cargo en la provincia en el conservatorio de música y está estrechamente vinculado a Herrera y conectado directamente a la organización (¿Dónde vive?) Se baja en la parada del Colegio san Javier, se entra tres cuadras al norte y una al oeste".

1545. ROULET, Raymond Héctor. Comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Colón, provincia de Buenos Aires entre 1982 y 1983 en tanto era presidente de facto de la república, el general Reynaldo Benito Bignone.

1546. ROUSSEAU, Horacio. Miembro Titular de la Comisión Investigadora armada por la dictadura entronizada con el nombre de “Revolución Libertadora” a partir de setiembre de 1955, para detectar y denunciar las supuestas irregularidades producidas en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) durante la vigencia del gobierno peronista derrocado ese mismo año. “Los opositores quisieron ver en el IAPI al mismo ‘demonio dirigista’ que coartaba los negocios particulares y posibilitaba negociados. Esa fue la imagen que inyectó en la población la Revolución Libertadora y los pensadores liberales (...) El IAPI fue una creación revolucionaria porque en un país tironeado por innumerables intereses originados en el exterior y en las trincheras del empresario con oficinas en Buenos Aires, logró hacer frente a la única realidad posible: solo el Estado podía negociar en aquellos años, sentado cara a cara con Estados-compradores. Faltaban los dólares y divisas fuertes. En una situación de penuria y de estrechez imprescindible para poder seguir adelante, el IAPI, de la mano del organismo máximo del poder económico en los primeros tres años del peronismo (el Banco central) media los fondos y separaba los recursos que se destinaban a la importación y regulaba los precios que debían cobrarse a los compradores (antes consideraba obligadamente los precios que tenía que abonar a los productores)”. (El IAPI. Balance y memoria de una experiencia. Daniel Muchnik. Todo es Historia N° 229. Mayo-junio 1986). En el año antes mencionado de 1955, una de las medidas económicas de la “Revolución Libertadora” fue liquidar el IAPI, un verdadero modelo argentino, creado por el primer gobierno de Perón el 28 de mayo de 1946 y puesto bajo la órbita del Banco Central –como se dijo antes- para “facilitar y promover el comercio exterior” según sus fundamentos. Con su liquidación se benefició directamente a las grandes empresas agroindustriales monopólicas y a la oligarquía terrateniente de nuestro país. Scalabrini Ortiz recordaba en 1958, que el ministro que firmó el cierre del IAPI “pasó a integrar el grupo Bunge & Born como ‘gerente’ cobrando dos veces la remuneración equivalente a dos tenientes generales”.

1547. ROVALETTI, Hugo Alberto. Ingeniero. Nueve hijos. Su padre, Alberto Blas Rovaletti, agricultor y político fue vicegobernador de Luis Patrón Costas y ministro de Gobierno de Ernesto Aráoz, último gobernador conservador de Salta depuesto el 4 de junio de 1943. Hugo Alberto, por su parte, también conservador, fue gobernador interventor federal de facto en la provincia de Salta durante la dictadura militar de Onganía. Ocupó el cargo entre el 15 de abril de 1968 y el 21 de agosto de 1969. Lo que a continuación se relata, ocurrió entre el 21 y el 25 de

mayo de 1969: “El estallido se inició con una huelga de estudiantes secundarios, que bloquearon con pegamento las puertas de ingreso a los establecimientos educativos para concentrarse en la plaza principal, frente a la casa de gobierno, para exigir la renuncia de Hugo Alberto Rovaletti, designado para hacerse cargo de los poderes ejecutivo y legislativo luego de la muerte del anterior gobernador. Con apoyo sindical y de la población, y armados con naranjas y barricadas, los estudiantes y obreros enfrentaron a la policía y tomaron el centro de la ciudad durante unas horas. Las protestas continuaron con una misa masiva por los tres estudiantes asesinados pocos días antes en el Correntinazo y el Rosariazo y por la noche una marcha de antorchas. Las mujeres que integraban la manifestación ingresaron también al exclusivo Club 20 de Febrero, símbolo de la clase alta salteña. Luego de tres días de enfrentamientos, los manifestantes dieron por terminada la pueblada con un acto obrero-estudiantil bajo el lema ‘Universidad y gobierno para el pueblo’” (profilbaru.com).

1548. ROVIRA, Justo Joaquín. “Es titular de la Fiscalía de Instrucción en lo Criminal N° 7. Su nombre, número de documento y fecha de nacimiento, figuran en las listas de agentes del Batallón (de Inteligencia) 601, recientemente desclasificadas”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

1549. RÚA, Carlos Vicente. “La ministra Bullrich está en el candelerero. Durante las últimas semanas fue la jefa del impactante operativo de militarización de la ciudad por el G20, hizo una provocación pública ante el cierre de la causa Maldonado e impulsó un nuevo reglamento que promueve el gatillo fácil policial. Sin embargo, en las últimas horas trascendió un dato que confirma sus ánimos represivos, pero también amenaza con generar una fuerte polémica. Uno de sus funcionarios, el director nacional de la Policía Científica Carlos Vicente Rúa, fue integrante del Batallón 601. En ese cuerpo del Ejército revistaban los espías que fueron parte del plan de secuestros, torturas y desapariciones de la dictadura. Se llamaban formalmente PCI, personal civil de inteligencia. En 2010 trascendió una lista de más de 4000 integrantes de esa y otras fuerzas que utilizaban espías para infiltrarse en las organizaciones políticas, sindicales y de derechos humanos, entre otras tareas. Allí figura, con el número 4023, Carlos Vicente Rúa, DNI 7.803.756. En uno de los documentos desclasificados aparece como ‘asesor universitario’, en otros sin funciones claras, pero todos confirman su pertenencia al 601. Por esos años Ruá rondaba los 30 años. Lo que impacta, es que el hombre fue designado en 2016 como Director Nacional de Policía Científica dependiente de la Subsecretaría

de Investigación del Delito Organizado y Complejo de la Secretaria de Seguridad del Ministerio de Seguridad. En septiembre de 2017 la designación fue prorrogada por 180 días. En mayo de este volvió a extenderse su nombramiento. Pero en el organigrama actualizado al 20/11/2018, hace algunas semanas, Rúa sigue figurando como de la secretaría que depende de Eugenio Burzaco (...) El dato fue difundido esta semana por Pablo Dipierri en la Revista Kamchatka. Allí el periodista agrega que ‘la relación entre Bullrich y Rúa se remonta, al menos públicamente, a los tiempos en los que la funcionaria cambiada fue diputada nacional. Por entonces, el agente fue asesor de la legisladora y, además, se postuló como candidato a comunero por Unión Por Todos-Coalición Cívica en la Comuna 4, en la Ciudad de Buenos Aires’. Además, informa que ‘presidió la junta de Participación Ciudadana en la Comuna 5 de la Capital Federal y fue asesor de la ministra de Seguridad en la Cámara de Diputados’. ¿Qué explicaciones dará Rúa? La trayectoria del hombre de Bullrich que dirige a los peritos forenses y médicos policiales es toda una definición política. Como también la decisión de los organismos de derechos humanos y los miles que luchamos contra la impunidad, de seguir movilizados por verdad y justicia para los 30.000 desaparecidos y cárcel a todos los genocidas y sus cómplices”. (Ulises Valdez. Izquierda Diario. 4-12-2018).

1550. RUBEO, Luis. (1936-2023). Ligado al sindicato de la Carne. Empresario agropecuario. Justificó la dictadura cívico-militar surgida en marzo de 1976. “Mar del Plata. El ex diputado nacional por el Partido Justicialista de la corriente antiverticalista, Luis Rubeo, declaró que entre los aspectos fundamentales del Gobierno de las Fuerzas Armadas debe citarse ‘la lucha frontal contra la subversión y el haberle evitado al país una guerra’ y señaló la necesidad de allanar las dificultades que interfirieron en la unidad del pueblo y sus Fuerzas Armadas”. Luis Rubeo, en las elecciones legislativas de 1973, fue elegido diputado nacional por la provincia de Santa Fe como candidato del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), integrando el Frente Justicialista de Liberación. La presente declaración entrecomillada apareció en el diario La Opinión del 26-3-79, pág. 6 y fue levantada del diario El Atlántico de Mar del Plata, donde la vertió con anterioridad. Vuelta la democracia fue senador. Cabe recordar como bien expresa el periodista Sergio Naymark en una nota publicada en el diario rosarino La Capital con fecha 11-3-2021 que: “Después de quince años de un proceso que remite a los más oscuros tiempos de la historia política argentina, la Justicia Federal de Rosario sobreseyó al ex senador nacional por la provincia de Santa Fe Luis Rubeo, por la supuesta participación en el asesinato de Constantino Razzetti, quien era vice presidente del Banco

Municipal de Rosario y fue baleado por la espalda cuando llegaba a su vivienda de San Lorenzo al 2600, la madrugada del 14 de octubre de 1973, luego de participar de una cena del Justicialismo de la zona norte de la ciudad que celebraba la vuelta de Juan Domingo Perón a la presidencia del país”. A Razzetti, dirigente peronista de la primera hora, muy querido entre las filas de la Juventud Peronista de las Regionales, en aquella coyuntura, en algún momento le preguntaron si los Montoneros eran “rojos”; léase comunistas. Respondió que lo único de rojo que tenían los Montoneros era la sangre que vertían día a día y generosamente en pos de la liberación nacional de nuestra patria. Seguramente allí firmó su propia sentencia de muerte. La familia de Razzetti, querellante en el juicio, afirmaba que Rubeo fue parte de la siniestra Triple A.

1551. RUBINSTEIN, Fanny. Habla la ex secuestrada-desaparecida Miriam Lewin, sobreviviente de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). “Se decide que fuésemos junto con la señora de Rubinstein a Bienestar Social, cuyo director de prensa era un amigo político del almirante Massera, el capitán de fragata Osvaldo Hugo Borzone. Comenzamos a trabajar allí (...) Fanny Rubinstein fue a Relaciones Públicas” puede leerse en “Estado de Sospecha”. (Osvaldo Aguirre. Duvim, 2023). Y en el mismo libro está escrito: “A ese lugar también acudía la señora de Rubinstein que se encargaba de las relaciones públicas del grupo de tareas. Era ejecutiva de la empresa Alto Paraná y después fue directora de Relaciones Públicas del Ministerio de Relaciones Exteriores y posteriormente directora de Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social. Se pretendía modificar, como en el Centro Piloto de París, la imagen argentina en el exterior”.

1552. RUCKAUF, Carlos Federico. Nació en julio de 1944. Ministro de Trabajo de la Nación (1975/76). Diputado Nacional (1987/1989 y 1991/1993). Presidente del Partido Justicialista de Capital Federal (1994). Vicepresidente de la Nación (1995). Pero a este hombre le ha saltado la liebre y el pasado cuando menos lo esperaba. Basta con hacerse con un ejemplar del diario Página 12 del 3-12-2000, págs. 10-11, bajo el subtítulo de “Sonrisas” y leer: “Uno con pelo, otro de uniforme, ambos sonrientes, reconocibles sin esfuerzo a pesar del paso del tiempo (se aporta una fotografía de Ruckauf con Videla). La foto fue tomada en 1975, cuando Carlos Ruckauf era ministro de Trabajo de Isabel Martínez de Perón y Jorge Videla ocupaba el Comando General del Ejército. Durmió en los archivos durante veintidós años, hasta el 8 de agosto de 1997, cuando la reprodujo un pasquín de

aparición eventual (...) En su única manifestación pública sobre el tema, Ruckauf dijo que se había tratado de una visita protocolar que Videla le hizo al asumir y le restó cualquier significación política. Esta semana se distribuirá la biografía política de Ruckauf. ‘El hombre que ríe’, escrita por el periodista Hernán López Echagüe, que refuta esa rosada versión. ‘Videla no se ha desplazado hasta allí para conversar banalidades, y mucho menos, intercambiar lisonjas y reverencias. Muy otro es su objetivo. Está afligido; los paros y las huelgas lo sacan de quicio, explica, pues entonces mucho le agradecería observar alguna reacción enérgica por parte del ministerio. Durante el cordial encuentro se sientan las bases de un proyecto de ley que el ministro hará público una semana más tarde, y cuyo propósito fundamental es prohibir la realización de huelgas salvajes’, dice. El libro reseña su texto: ‘Todoparo, abandono de trabajo, ausencia concertada y toda forma de perturbación colectiva de la actividad normal por parte de agentes del Estado será sancionada con la cesantía o exoneración, la que será efectiva sin necesidad de sumario previo’. Antes, Ruckauf había sido uno de los firmantes del decreto que creó el Consejo de Seguridad Interna, liberó de todo freno a las Fuerzas armadas en la represión, e indicó que ‘la lucha antisubversiva’ abarcaría ‘no solo la faz represiva, sino también la actividad política, económica, social y cultural’. En otras páginas del libro, López Echague recuerda una declaración del ministro de Trabajo al canal 11 de televisión: ‘La guerrilla de fábrica se debe a los sectores empresarios que tomaron militantes de ultraizquierda para romper las conducciones sindicales peronistas. El problema vital es acabar con la subversión. Los empresarios decían que iban a chupar (sic) a la izquierda, que luego terminó manejándolos’. Los militares enderezarían el entuerto”. Por su parte la periodista Susana Viau (ya fallecida) recuerda que Ruckauf, “el ministro alabado por la revista El Caudillo alcanzó a poner su firma en un decreto histórico: el 261/75, llamado ‘de aniquilamiento’, que habilitó a las fuerzas armadas para retomar el camino de la represión interna”. Aclaro que esta última revista que se menciona, era nada menos que el órgano oficial gráfico de la tenebrosa y asesina “Triple A”. Y ya lapidario para “Rucucu” Ruckauf, es el momento que recupera del olvido el periodista Miguel Bonasso en una nota publicada en Página 12 del lunes 24 de junio de 2002, página 3. Dice así: “Cuando se hizo evidente que se acercaba el golpe militar, Ruckauf se apartó rápidamente de ‘la compañera Isabel’ y de su propio padrino Lorenzo Miguel, para acercarse al entonces almirante Emilio Eduardo Massera, al que escribió un conmovido telegrama en diciembre de 1975, con motivo del frustrado ataque del ERP a Monte Chingolo: ‘Hágole llegar, señor Comandante General, mi profundo pesar por los caídos en los sucesos acaecidos el día 23 del corriente, contra

elementos extremistas y mis felicitaciones por la activa y heroica participación del arma mancomunada con Ejército y Fuerza Aérea en la batalla que se está librando contra la subversión apátrida con el supremo sacrificio de sus vidas”. Massera, miembro activo de la Logia P2, protegió al futuro embajador en Italia y Ruckauf no fue secuestrado ni preso durante la dictadura más feroz de la historia argentina. Entre 1996 y 1999, en su interregno ‘progresista’, juraba y perjuraba que había sido perseguido por los militares”. Falso una vez más.

1553. RUDA, José María. Abogado. Trabajó en el secretariado de las Naciones Unidas en New York, pero caído en 1955 el gobierno de Juan D. Perón volvió a nuestra patria. Acá, llamado por el flamante interventor salteño Alejandro Luis Lastra (ver su registro) ocupó el Ministerio de Gobierno provincial. En 1957 ingreso al servicio exterior (primero en nuestra embajada en Bolivia, luego como consejero legal del Palacio San Martín). En 1966 el gobierno del Dr. Illia lo nombró jefe de la delegación argentina en las Naciones Unidas. Al cesar en sus funciones de embajador en Washington Álvaro Alsogaray, también debió dejar su cargo otro funcionario con ese rango: Ruda, como dije, delegado argentino ante la Naciones Unidas (la UN). Fue para el mes de julio de 1968. La decisión fue de Juan Carlos Onganía. Pero en julio de 1969 pasó a ocupar la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Se ocupó del tema Malvinas y del conflicto del Beagle: los resultados están a la vista.

1554. RUEDA, Luis Roberto. (1952-2021). Abogado. Notario. Juez. Docente. “Actual presidente de la Cámara Federal de Córdoba. El ex policía del Departamento de Informaciones (D2) Carlos Yanicelli lo acusó en julio de este año de trabajar ‘para los servicios de inteligencia’ durante la dictadura. El ex policía dijo que Rueda, trabajó ‘como pinche para los servicios de inteligencia’ militar cuando ocupaba el cargo de escribiente (auxiliar) de la justicia cordobesa. Además, mostró una foto en la que supuestamente aparece el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones en una reunión con autoridades del Servicio Inteligencia de la Aeronáutica (SIA) en la dictadura”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

1555. RUFFO, Eduardo. Noticia aparecida el jueves 26 de octubre de 2006 en el matutino La Nación, en su página 13. “Ex miembro de la Triple A, arrestado en Barrio Parque. Está acusado de haber intervenido en la represión en el centro clandestino de detención Automotores Orletti. Lo acusan por 32 casos de privación ilegal de la libertad y de aplicación de tormentos. En 1992, la Justicia lo condenó por la

apropiación ilegal de dos hijos de desaparecidos. Ruffo tiene 60 años, fue agente de la SIDE durante el gobierno de Menem e integró la Triple A bajos las ordenes de Aníbal Gordon”. Al poco tiempo las acusaciones se multiplicaron. “El juez federal Julián Ercolini procesó ayer al represor por 65 casos de secuestros en el centro clandestino que fue la sede del Plan Cóndor en Buenos Aires. Señaló que fue responsable de haber mantenido a los cautivos bajo condiciones infrahumanas de vida”. Página 12, viernes 24 de noviembre de 2006, pág. 2. Y el domingo 25 de febrero de 2007, en el mismo matutino, en su página 14, se anuncia: “El juez Oyarbide lo condenó por sus crímenes entre 1982 y 1984, cuando estaba en la banda de Gordon. Fueron secuestros como en la dictadura, pero extorsivos y sólo por dinero”. Le dieron diez años de prisión.

1556. RUGGIERO, Héctor Alberto. Doctor. Participe con el cargo de Vocal en la Comisión N° 16 que llevaba por título “Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública” y publicadas en “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Tomo I”, voluminoso libraco editado en 1958 por la Comisión Nacional de Investigaciones dependiente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir, del Almirante Isaac Francisco Rojas. Toda éste fragmento dedicado a la comisión de marras y sus conclusiones no hacen más que refrendar el odio al peronismo y a su obra social en beneficios de los más necesitados y olvidados por el sistema. Acá se habla sin prueba alguna y fehaciente de “grandes negociados”; “táctica del delincuente”; “cohecho”; “malversaciones de caudales públicos”; delitos”; “culpables”; “régimen depuesto” y otros juicios de valor. En parte del alegato dicen: “Si por lo menos no puede mandarse a todos los culpables donde lo merecen, logremos señalarlos e individualizarlos para el futuro. Mostremos sus lacras para los que creyeron y aún creen en ellos observando la verdadera piel de estos falsos corderos. Especialmente para que las generaciones futuras no se dejen impresionar por cantos de sirenas y recuerden una época nefasta y oprobiosa por la que el país ha pasado y que nunca ha de volver a repetirse, Dios mediante”. Al que se juzgaba nada menos era al mejor doctor sanitarista que ha tenido la Argentina en todos los tiempos, el Dr. Ramón Carrillo, peronista y muerto en el exilio, poco tiempo después de este informe, un 20 de diciembre de 1956 en Belén, Estado de Pará, Brasil.

1557. RUIBAL, Arístides. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La

instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, *La Voz del Interior* propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Aristides Ruibal ostentó el cargo de vocal en dicha comisión, en tal período.

1558. RUIZ DE ERENCHUN, Roberto. Fue comisionado (intendente de facto) en el partido de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, entre 1981 y 1983, durante la dictadura militar comandada a nivel nacional por el general Galtieri y después por el general Bignone, éste último, luego por sus crímenes, condenado a prisión perpetua, una vez de regreso la democracia a nuestro país. Galtieri se murió antes, iba en ese camino.

1559. RUIZ GUIÑAZÚ, Enrique José Luis. (1909-1977). Cantilo era su apellido materno. Abogado y publicista. Hermano de la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú. También fue director de Hidronor y presidente del Museo Social Argentino. Fue embajador en la República Federal de Alemania entre 1971 y 1973, durante la presidencia de facto de Alejandro Agustín Lanusse. Nuevamente ocupó el mismo puesto de 1976 a 1978, designado por el presidente de facto Jorge Rafael Videla, formando así parte de un grupo de civiles que ocupó cargos diplomáticos durante la dictadura autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”.

1560. RUIZ GUIÑAZÚ, Nicolás Enrique. Presidente del Banco Nación entre el 31 de diciembre de 1981 y el 11 de diciembre de 1983. Presidentes de facto los generales Galtieri y luego Bignone, respectivamente. Era también Director del Banco Interfinanzas asociado a ADEBA (Asociación de Bancos Argentinos). Y en 1968 fue intendente de facto de la ciudad bonaerense de Pilar cuando era presidente de la república el general Juan Carlos Onganía. Aparentemente estuvo en ese cargo hasta 1971.

1561. RUIZ MORENO, Aníbal. Fue detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra “las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de

comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo”. Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro “La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración” del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1562. RUIZ MORENO, Isidoro. (1905-1986). Integrante de un ignoto Encuentro Nacional Republicano. Miembro de las Academias de Ciencias, de Ciencias Morales y Políticas y de Derecho y Ciencias Sociales; esta última la llegó a presidir. También fue presidente del Colegio de Abogados. La biblioteca de la Escuela de Guerra Naval lleva su nombre y apellido. Autor de dos voluminosos y valiosos tomos denominados “La Revolución del 55. I. Dictadura y conspiración” y “La Revolución del 55. II. Como cayó Perón”), editados en 1994 por emecé editores. Al cumplirse un año de su deceso, el Dr. Alberto Benegas Lynch recordó al extinto en su faz política que, por cierto, compartían: “En uno de los tantos gestos que lo honran, se negó desde la magistratura judicial que ejercía, a doblegarse ante los atropellos de la dictadura peronista y no trepidó en alejarse de las altas funciones judiciales, antes de someterse servilmente a los caprichos del tirano. El gobierno de la Revolución Libertadora, surgido de un vibrante movimiento cívico-militar, escribió una honrosa página de nuestra historia al poner fin a la ominosa segunda tiranía, no menos dañina por haber contado en su momento con el apoyo de una mayoría circunstancial. Aquel gobierno libertador que honró a la República, lo repuso en su cargo judicial, con todos los honores, al Profesor Dr. Isidoro Ruiz Moreno, en uno de los tantos actos reparadores que pudo llevar a cabo en el breve lapso que impuso a su duración. Luego fue subsecretario de Relaciones Exteriores del mismo gobierno libertador”- Detrás de toda esta hojarasca de prosa exquisita, despabilémonos, Benegas Lynch hace referencia al gobierno sanguinario de Aramburu y Rojas que estuvo en el poder entre 1955 y 1958, y del que como se ve, Ruiz Moreno fue parte. Se aclara que el cargo que obtuvo en ese gobierno de facto en 1956, fue cuando se lo designó en el Ministerio de Relaciones Exteriores como Consejero Político-Legal, con rango de embajador. Cabe mencionar una nota de este historiador editada cerca de un nuevo aniversario del último golpe militar acaecido en Argentina. Lleva fecha 21-3-2001 y se publica en *Clarín*. En la misma dice que “el golpe fue consecuencia del peronismo (...) ante el aliento de Perón a la lucha armada y la ineficacia de su esposa, la población vio la intervención militar como el remedio. A su juicio, sólo una amnistía borrará las secuelas de ese pasado trágico”. Con mucha anterioridad, el

22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

1563. RUSSAK, Mario Roberto. Abogado. Doctor en Economía y Finanzas. Obtuvo un doctorado en Ciencias Políticas. Entre marzo de 1963 y junio de 1964 fue asistente del Jefe de Personal de la firma Bunge & Born. Fue jefe comunal del Partido de General Pueyrredón con grado de interventor impuesto por la última dictadura militar entre 1978 y 1981. Y parece que, con anterioridad, dentro del Ministerio de Salud, fue Subsecretario del Menor y la Familia. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016).

1564. RUSSO, Leopoldo José. “Fue Juez Federal de La Plata en tiempos de la dictadura. En los Juicios por la Verdad, un familiar que buscaba a su esposo secuestrado contó que fue a verlo y el magistrado le espetó: ‘No siga con las gestiones porque en lugar de uno van a ser dos’”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). Su final fue trágico: “El ex juez federal Leopoldo José Russo, nombrado en 1976 por la dictadura militar, murió ayer de un ataque cardíaco cuando salía de los Tribunales platenses, luego de ser careado con la madre de un joven desaparecido (que hubiera sido su yerno) y de enfrentarse a gritos con miembros de organismos de derechos humanos, en el marco de las audiencias de uno de los Juicios por la Verdad. Fue el epílogo de una historia cargada de traiciones e intrigas. ‘¡Son todos, una manga de comunistas y mentirosos!’, fue lo último que se le escuchó vociferar en público a Russo (de 80 años). Había logrado superar un careo que, según fuentes judiciales, tuvo ‘características violentas’ pero no pudo refrenar su ira ante el generalizado repudio en su contra por parte de los presentes a la audiencia. A los pocos minutos se desplomaría en la vereda con el corazón destrozado. Russo había sido citado por la Cámara Federal de La Plata, que intenta determinar el destino de más de dos mil víctimas de la dictadura, en procura de que aporte elementos que permitan conocer el destino final del desaparecido Daniel Carlos Ponti. Al salir del Palacio de Justicia, y luego del altercado referido, el ex magistrado cayó

al piso a causa de un infarto. Si bien fue trasladado al hospital San Martín, falleció antes de que pudieran someterlo a maniobras de reanimación. (...) En el careo de ayer, Russo estuvo frente a frente con la madre de Ponti (secuestrado el 25 de noviembre de 1976, cuando tenía 19 años), Gladys María Harvey. El caso presenta detalles sorprendentes: Cuando desapareció, Ponti era novio de una de las hijas de Russo, Cintia; además el padre del joven fue compañero de colegio de ex magistrado. Otro dato que no dejó de llamar la atención fue que Russo tenía un sobrino desaparecido”. (“Murió un ex juez de la dictadura tras ser eschachado”. La Capital. 7-11-2002).

1565. RUSSO, Salvador. Se lo consigna como comisionado (intendente de facto) en la localidad bonaerense de La Matanza en 1957, gobernando el país, la dictadura sangrienta de Aramburu y Rojas.

1566. SAA, Hipólito. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis en 1976 en tanto gobernaba el país el dictador y presidente de facto, general Jorge Rafael Videla. A 28 alcanza el número de víctimas del Terrorismo de Estado en esa provincia puntana. Además, esta noticia proveniente del Centro de información Judicial -CIJ- de fecha 13-2-2019: “El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis, integrado por los jueces subrogantes Julián Falcucci (Córdoba), María Paula Marisi (Mendoza) y Alberto Daniel Carelli (Mendoza), continuará escuchando el 15 de febrero los alegatos de las partes en el juicio oral en la causa caratulada “Saa, Hipólito y otros sobre privación ilegal libertad personal (art. 142 bis) apremios ilegales a detenidos (art. 144 bis inc. 3)”. CIJ TV transmitirá en vivo. Están imputados Hipólito Saa (ex fiscal federal de San Luis, apartado por razones de salud), Eduardo Francisco Allende (ex juez federal de San Luis), Jorge Omar Caram (médico policial) y Eduardo Alberto Camps (teniente de artillería) por delitos cometidos en perjuicio de 23 víctimas”.

1567. SABA, Leonardo Jorge. La dictadura militar del general Lanusse lo nombró intendente de facto de Bahía Blanca. Estuvo en el cargo entre el 4 de abril de 1972 y el 27 de abril del mismo año. Con anterioridad en 1971 y con el mismo cargo, estuvo al frente del municipio de Tigre en provincia de Buenos Aires.

1568. SABATÉ, Jorge. No confundir con el arquitecto e intendente peronista de la ciudad de Buenos Aires entre 1952 y 1954 con el mismo nombre y apellido. Éste Sabaté que nos ocupa, abogado, fue directivo de APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales

y Empresarias) al ser titular de la Unión Comercial Argentina, que el 16 de febrero de 1976 le hizo un paro y boicot empresarial al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Puede consultarse al respecto la revista Redacción N° 36 de febrero de 1976 y la nota titulada “Los Empresarios y la Desobediencia Civil”. Golpista. A la tarde de ese día, APEGE emitió un comunicado: planteando el paro como “... un acto de protesta ante las equivocadas filosofías económicas y políticas que han sumido al país en el caos económico y en el desorden institucional”. (Horacio Raúl Bustingorry. “Historia de APEGE”. San Miguel de Tucumán, 2007). Así mismo, Sabatés –según un informe de las Fuerzas Armadas Peronistas/FAP- que circuló a principios de 1976: “representante de monopolios comerciales, siendo presidente de la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos y fue significativamente, tesorero de ACIEL desde 1961 hasta 1970”. (ACIEL=Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres).

1569. SÁBATO, Ernesto. (1911-2011). Si bien también fue pintor y físico, trascendió a nivel mundial por su escritura, a punto tal que fue el segundo argentino en obtener (1984) el “Premio Miguel de Cervantes”, el máximo galardón para escritores de habla hispana. De joven tuvo un paso efímero por la Federación Juvenil Comunista (FJC). Bastante efímero. Sábato fue uno de los primeros en aportar una interpretación sobre el gobierno de Juan Domingo Perón tras el derrocamiento de su segundo gobierno en 1955. Un año más tarde publicó “El otro rostro del peronismo”. En dicho ensayo puede leerse: “El motor de la historia es el resentimiento, que –en el caso argentino– se acumula desde el indio, el gaucho, el gringo, el inmigrante y el trabajador moderno, hasta conformar el germen del peronista, el principal resentido y olvidado (...) El desconocido coronel Perón, cuya estrella empezaba a levantarse sobre el horizonte vio claro que había llegado para el país la era de las masas. Y tanto su aprendizaje en Italia, su natural tendencia al fascismo, su infalible olfato para la demagogia, su idoneidad para intuir y despertar las peores pasiones de la multitud, su propia experiencia de resentido social -hijo natural como era- y por lo tanto su comprensión y valoración del resentimiento como resorte primordial de un gran movimiento de masas, y finalmente su absoluta falta de escrúpulos; todo lo capacitaba para convertirse no solamente en el jefe de las multitudes argentinas sino también en su explotador”. Lo realmente grave será su encuentro publicitado y escenificado con el régimen de facto que comandaba el genocida Videla. El miércoles 19 de mayo de 1976 –a menos de 2 meses de entronizada la dictadura- Ernesto Sábato, Horacio Esteban Ratti (Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores), Jorge Luis Borges y el sacerdote Leonardo Castellani

almorzaron durante más de dos horas con el general Videla y el general José Villareal, secretario general de la presidencia. Todos pasaron a un comedor privado. Videla les dijo “El desarrollo de la cultura es fundamental para el desarrollo de la nación”, los invitados asientan con beneplácito. Y también les dijo que para él era un honor compartir esa mesa con todos ellos. Terminado el encuentro, Ernesto Sábato le dijo a la prensa reunida y ansiosa por propalar detalles de lo sucedido: “Es imposible sintetizar una conversación de dos horas en pocas palabras, pero puedo decir que con el presidente de la nación hablamos de la cultura en general, de temas espirituales, culturales, históricos y vinculados con los medios masivos de comunicación. Hubo un altísimo grado de comprensión y de respeto mutuo y en ningún momento la conversación descendió a la polémica literaria e ideológica y tampoco caímos en el pecado de caer en banalidades; cada uno de nosotros vertió sin vacilaciones su concepción personal de los temas abordados”. Salvo Castellani que pidió saber por la suerte de Haroldo Conti, a Sábato y a los otros dos, no les pareció pertinente inoportunar al entorchado dictador para preguntar por el destino final de los escritores secuestrados y desaparecidos, ya para esa época. Pero la cosa sigue. Le preguntaron su opinión personal sobre Videla. “El general Videla me dio una excelente impresión. Se trata de un hombre culto, modesto e inteligente. Me impresionó la amplitud de criterio y la cultura del presidente”. Parece una joda. Dos años más tarde, en 1978, seguía defendiendo a los genocidas, para entonces en la mira mundial por sus atrocidades y violaciones a los derechos humanos. En declaraciones para la revista alemana *Geo Magazine* N° 1, muy suelto de cuerpo, confesó: “La inmensa mayoría de los argentinos rogaba casi por favor que las fuerzas armadas tomaran el poder (en 1976). Todos nosotros deseábamos que se terminara ese vergonzoso gobierno de mafiosos”. Demetrio Iramain (director de Sueños Compartidos de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo), nos recuerda que Sábato, además, “fue funcionario de Aramburu, (y) apoyó el golpe de Onganía” (*Tiempo Argentino* N° 352 del viernes 6 de marzo de 2011, pág. 19). El colmo del “mundo al revés” fue cuando se supo que a pedido de la Sociedad Argentina de Escritores (la de Ratti) se propuso a Ernesto Sábato para el Nobel de Literatura, por su obra y por su “permanente defensa de los derechos humanos” (*Clarín*. Viernes 15 de marzo de 1996, pág. 36). Doce años antes, premiado por el Alfonsinismo que veía en su persona al mejor intérprete de la absurda “Teoría de los Dos Demonios” y que lo había puesto al Frente de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), pudo leerse en un matutino porteño: “Los grandes responsables pagarán por sus crímenes, sostuvo Sábato” (*La Razón*, 23-8-84). La pirueta en el aire, la inició antes: “Duros conceptos

de Sábado. El escritor expresó acerbadas críticas a las Fuerzas Armadas, en España” (La Voz, 7-6-83). Solamente me resta decir como en la obra genial de Miguel de Cervantes, “Cosas veredes, Sancho, que non crederes”.

1570. SÁENZ, Francisco. Médico forense del Chaco al momento de la masacre de 22 presos políticos ocurrida en la localidad de Margarita Belén por parte del Ejército, el 13 de diciembre de 1976. Los sacaron de la prisión, fueron salvajemente torturados y luego acribillados a tiros; para luego mentir en forma descarada y hablar de un enfrentamiento armado que nunca existió. Esta persona es responsable civil de lo sucedido según consta en la página 468 del libro “Fernando. Un militante del pueblo” escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

1571. SÁENZ VALIENTE, Antonio. Ocupó el cargo de Subsecretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad durante la dictadura militar de Onganía. Dejó el cargo en marzo de 1970.

1572. SAJÓN, Edgardo. Periodista. Fue Secretario de Prensa y Difusión durante el gobierno de facto del general Alejandro Agustín Lanusse con el cual mantenía además una sólida amistad. Fue secuestrado y desaparecido el 1° de abril de 1977 durante otra dictadura militar, la de Jorge Rafael Videla. Para entonces, Sajón, trabajaba en el diario La Opinión. Lanusse trató de investigar lo sucedido, pero no pudo avanzar mucho. Creía que atrás del hecho estuvo el Servicio de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA) y que sus pares Videla y Viola le mintieron. Otros que investigaron el hecho apuntan a responsabilidades de los generales Camps y Suárez Mason por lo sucedido. De lo que no hay dudas es que este asesinato se debe a un ajuste de cuentas entre dos sectores dictatoriales enfrentados.

1573. SALABARREN, Raúl. Ministro de Economía en la provincia de Buenos Aires bajo la gobernación de facto del general Ibérico Saint Jean (1976-1981), aquel genocida juzgado por crímenes de lesa humanidad que, en una cena entre oficiales en 1977, dijo muy suelto de cuerpo: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos”. Salabarren, hombre de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), fue luego Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, también en gobierno de facto. El investigador

en ciencias sociales, Gonzalo Sanz Serbino lo menciona en su trabajo “La Participación Empresarial en la Conspiración Golpista en Argentina (1975-1976)”.

1574. SALAS, Acdeel Ernesto. (el primer nombre con doble e). (1911-1981). Se desempeñó como ministro de Educación y Justicia de la Nación Argentina entre 1957 y 1958 durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu. Posteriormente fue procurador general de la provincia de Buenos Aires, juez de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, y Procurador del Tesoro de la Nación, entre 1966 y 1968, en el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. Debería recordarse que el Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo.

1575. SALAS, Gabino. Fiscal del “Camarón” durante la dictadura militar de Lanusse. Acusó a presos políticos que debieron guardar cárcel hasta el advenimiento de la democracia el 25 de mayo de 1973.

1576. SALAS, Luis Hugo. Director de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, según el decreto N° 164 del 22 de abril de 1976: gestión económica de Martínez de Hoz y presidencia de facto del genocida general Jorge Rafael Videla.

1577. SALEÑO, Nicanor Marciano. Licenciado en Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba; especializado en sociología laboral. Profundizó conocimientos en la “University of Princeton” (USA) para 1967. Además: “El ministro de Economía, doctor Carlos María Moyano Llerena, puso en posesión de su cargo al nuevo secretario de Trabajo, doctor Juan Alejandro Luco, quien anticipó luego que el Poder Ejecutivo se encuentra estudiando un aumento salarial de emergencia a conocerse en los próximos días. Luco, que reemplaza en el cargo a Rubens Guillermo San Sebastián, señaló que designó subsecretario de la cartera al licenciado Nicanor Marciano Saleño”. (La Gaceta. 15-7-70). Es decir, durante la dictadura militar de Roberto Marcelo Levingston.

1578. SALIMEI, Jorge Néstor. (1926-1975). Doctor en Ciencias Económicas. Empresario argentino, miembro del Partido Demócrata Cristiano y afín al Opus Dei, que ocupó los cargos de Ministro de

Economía y Ministro de Trabajo durante la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía entre el 28 de junio de 1966 y 29 de diciembre de 1966, habiendo dejado la cartera de Trabajo el 12 de octubre de 1966. Al frente de la cartera de Economía su gestión se vio empalidecida por el rotundo fracaso de un plan para la radicación de empresas en la provincia de Tucumán consistente en el cierre de ingenios azucareros que no funcionó y agravó aún más los problemas de aquella provincia. Lo que originó una migración interna de los zafreros sin trabajo por el resto del país, algo que no reconocía antecedentes y una pobreza extrema que llevó inclusive a la creación de ollas populares para paliar el hambre. A Onganía lo conoció en uno de los cursos de cultura católica que formaba cuadros afines. A esto se los conocía como “cursillistas”. Estudió Ciencias Económicas en la Universidad de Buenos Aires, en donde se doctoró. Fue propietario del Banco de Boulogne. Era dueño de Sasetru, que en su momento fue la mayor productora de alimentos de la Argentina, la cual fundó junto con otros socios y fue su primer presidente. A su muerte, le sucedió su hijo Martín en la dirección de la empresa, la cual fue forzado a vender durante la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional (1976) por la negativa de éste a entregar una lista de delegados sindicales (según nota en Diario Perfil 10-11-2013).

1579. SALLABERRY, Silverio Pedro. (1927-2015). Con apenas 31 años fue electo por primera vez intendente de Luján un 23 de febrero de 1958. Su mandato, iniciado el 1° de mayo, se prolongó hasta marzo de 1962, cuando se produjo la caída del gobierno de Arturo Frondizi. En las elecciones del 18 de marzo de 1962, luego anuladas, Sallaberry, candidato a intendente por la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), ganó la elección local con 8.427 votos contra 7.516 de la Unión Popular. Igualmente, estuvo al frente de la Comuna en carácter de comisionado –gobierno de facto de José María Guido- desde marzo de 1962 hasta el 19 de enero de 1963, cuando renunció al cargo. También, en aquella ocasión, aunque sin la obligatoriedad que más tarde impuso la ley, Sallaberry dimitió para poder postularse a un cargo electivo en los comicios que se realizaron el 7 de julio de 1963, en los que nuevamente fue elegido como intendente al frente de la lista local de la UCRI. Desempeñó el cargo desde el 12 de octubre de 1963 hasta el 30 de junio de 1966, cuando sobrevino el golpe militar que derrocó al presidente Arturo Illia. El 30 de octubre de 1967, el entonces gobernador general Francisco Imaz –representante de una dictadura militar, la de Onganía- lo designó comisionado. Estuvo cinco años al frente del gobierno local. Durante la última dictadura militar, la de Videla & Cía, el cargo de comisionado (entre 1976 y junio de 1982)

volvió a recaer en su persona. Para entonces respondía políticamente a la Unión Cívica Radical (UCR). Por último, ya en democracia, Sallaberry regresó a la Intendencia, tarea que desempeñó entre 1991 y 1995. "Nunca se escuchó de su boca un mea culpa por su predisposición para sentarse en el sillón de la Intendencia durante los años de la última dictadura militar. Lo pedía el pueblo", aseguran quienes lo protegen y, en ciertos casos muy puntuales, hasta lo idolatran. "No lo pedía nadie, él se fue a ofrecer", contraponen sus detractores. Los argumentos de quienes defienden las diferentes actuaciones políticas de Silverio Pedro Sallaberry pueden resumirse en lo siguiente: Es honesto, sus gestiones fueron transparentes, ordenadas y logró hacer más obras que ninguno". En contraposición, se lo critica por haber sido 'un engranaje más de la repudiable maquinaria de la dictadura. Él siempre estaba dispuesto, sin cuestionar nada, para asumir la Intendencia mientras mucha gente desaparecía, era torturada o la mataban'. También se recuerda, en sintonía con esto último, un cruce verbal con Nelly Dorronzoro por la desaparición de Dardo Dorronzoro, en la que Sallaberry daba muestras claras de conocer detalles del accionar asesino-represivo de la dictadura, conocimiento porque el que no rindió cuentas en la Justicia". (El Civismo. 27-4-2015). Dorronzoro era militante político y eximio poeta.

1580. SALLAS, Renée. (1939-2014). Licenciada en Letras. Periodista estrella de la revista Gente, durante la última dictadura cívico-militar, en donde llegó a ocupar el cargo de jefa de redacción. Cuando Videla le pasó su cargo a Viola, escribió: "Esta última tarde suya como Presidente de los Argentinos, cuando charlamos durante una hora y diez minutos en su despacho, tuve de pronto la certeza de que todo lo que había intuido de usted en estos cinco años no era desacertado. De que no me había equivocado –ni yo ni otros ciudadanos- cuando veíamos en usted a un hombre transparente, sincero, recto, claro, prudente y reservado hasta la exasperación (...) Me gustó usted, Videla. Me gustó como persona, quiero decir, me gustó como compatriota".

1581. SALMÚN, Valentín. Comando civil antiperonista en 1955 encargado de reclutar adeptos en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. (mencionado en "Bombas sobre Buenos Aires". Daniel Cichero. Editorial Vergara, año 2005, página 39).

1582. SALVATIERRA, Gaspar. Se reivindica como Comando Civil en 1955. Ocho años más tarde consideran que su accionar como tales

tiene vigencia y resisten a disolverse. (“Historia y cisma de los comandos civiles”. Primera Plana N° 42. 27-8-63).

1583. SALVATORI, Pedro. (1933-2017). Ingeniero Químico. Político ligado al Movimiento Popular Neuquino (MPN). Interventor Federal de facto de la “Revolución Argentina” del dictador Lanusse entre el 22 de agosto de 1972 y el 25 de mayo de 1973. Por tal razón fue gobernador en Neuquén en el mismo período de tiempo.

1584. SALVI, Héctor Claudio. Interventor federal de facto en la provincia de Santa Fe durante la última dictadura cívico-militar que asoló nuestra patria. Estuvo en dicho cargo desde el 24 de febrero de 1983 hasta el 11 de octubre del mismo año.

1585. SALVIA, José Oscar. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General Arenales entre 1972 y 1973 nombrado por el gobierno inconstitucional del general Alejandro Agustín Lanusse.

1586. SAMMARTINO, Ernesto Enrique. (1902-1979). La revista Mundo Peronista N° 43 del 1° de junio de 1953, lo definió de manera precisa: “Un Judas de su Patria”. Periodista en varios diarios regionales, abogado, escritor, diplomático y político, argentino perteneciente a la Unión Cívica Radical, que se desempeñó varias veces como diputado nacional y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. También llegó a ser magistrado judicial con anterioridad a 1945. En las elecciones de 1946, al ser elegido presidente Juan Domingo Perón, resultó elegido diputado nacional por la Capital Federal para el período 1946-1950, asumiendo una posición claramente antiperonista. El 8 de agosto de 1946 acusó a la mayoría peronista de “conocer las 40 formas de hurto”, motivo por el cual fue suspendido por tres días en el ámbito del Poder Legislativo. En el curso de un debate parlamentario pronunció la polémica y célebre expresión “aluvión zoológico”. El hecho sucedió durante la sesión de la Cámara de Diputados del 26 de julio de 1947 cuando textualmente dijo: “El aluvión zoológico del 24 de febrero parece haber arrojado a algún diputado a su banca, para que desde ella maülle a los astros por una dieta de 2.500 pesos. Que siga maullando, que a mí no me molesta”. Estas expresiones hirientes hacia la mayoría de un pueblo que había elegido al peronismo y sus candidatos en elecciones libres, derivó en un duelo a pistola entre Sammartino y Eduardo Colom (diputado peronista). Con posterioridad, Sammartino explicó que con su expresión “no se refería a los simpatizantes peronistas, sino a los núcleos de activistas, organizados o inorgánicos, que no representaban al auténtico pueblo de la Nación, y

que en la búsqueda de la justicia social no titubearon en denigrar la libertad". A raíz de estas expresiones el 5 de agosto de 1948 fue expulsado de la Cámara de Diputados mediante el voto de los legisladores peronistas, dejándole sin inmunidad parlamentaria. En septiembre de 1948 asistió a un acto público con Ricardo Balbín y Arturo Frondizi en Plaza Constitución; cuando la policía comenzó a cercar el lugar para detenerlo, Sammartino, que en ese momento ya acumulaba ocho procesos por desacato, consiguió salir del lugar y, posteriormente, pasar a Uruguay -vía Carmelo- con documentos falsos, donde se instaló y conspiró hasta 1955. Fue en el país vecino que aseveró a un diario uruguayo, año 1953, que "la única solución al grave problema institucional argentino es matarlo a Perón". Luego de derrocado Perón el 16 de septiembre de ese año, volvió al país. Al dividirse la Unión Cívica Radical en 1957 optó por pertenecer a la Unión Cívica Radical del Pueblo. Siguió tan gorila como siempre, o más: el 16 de octubre de 1959, en un acto partidario llevado a cabo en la esquina de las avenidas Santa Fe y Coronel Díaz, vociferó: "Mientras la masa adicta al tirano prófugo no se desperonice, mientras no deje de ser una masa gregaria, mientras se pretenda que los huesos de Rosas puedan volver a mancillar esta tierra; no tiene derecho a ser considerada un partido político". Y el 30 de octubre de 1962 en yunta con otros radicales antiperonistas y con motivo de un nuevo aniversario del 17 de Octubre, dijo: "nos oponemos irreductiblemente al levantamiento de la proscripción del peronismo, hasta que este conglomerado renuncie en forma irrevocable y definitiva a sus planes anti-argentinos y liberticidas de resurrección de la tiranía derrocada el 16 de setiembre de 1955 y de retorno del tirano prófugo". Fue embajador de la Argentina en Perú durante el gobierno del doctor Arturo Illia que ganó las elecciones presidenciales de 1963 con el peronismo proscripto.

1587. SAN EMETERIO, Eduardo Sinforiano. Estudió en el Liceo Militar. Subteniente de Reserva. Informe de "El Argentino" que transcribo textual. "Eduardo Sinforiano San Emeterio nació el 20 de abril de 1951. Es hijo y nieto de militares. Trabaja actualmente como defensor de represores (ver más adelante). Ingresó al Servicio de Inteligencia del Estado en 1971. Más tarde trabajó como chofer del Gral. Otto Paladino, el jefe del C.C.D. Automotores Orletti. San Emeterio solía acompañar a su jefe a ese lugar. A fines de 1976, pasó a prestar servicios en el Grupo de Tareas 4, que dependía del Servicio de Informaciones de la Fuerza Aérea (SIFA). El GT4 fue responsable de numerosos secuestros y asesinatos, además de actuar sobre un circuito que comprendía unos 20 centros clandestinos de detención. San Emeterio permaneció en esa unidad hasta ser disuelta, a fines del año

1979. A partir de entonces, regresó a la SIDE. En 1980 comenzó la carrera de Abogacía en la Universidad de Belgrano”. La gran mayoría de estos datos los desmintió en un reportaje que Ricardo Ragendorfer le hiciese en el matutino *Miradas al Sur* de fecha domingo 1° de febrero de 2009. Aseguró haber sido personal contratado de la mano de Paladino (amigo de su padre) como administrativo no profesional; que realizó tareas en el comedor y en el casino de oficiales de la calle 25 de Mayo (SIDE). Luego pasó a seguridad y solamente controlaba los monitores de las cámaras de vigilancia. Más tarde en la SIFA trabajó exclusivamente en Fichero y Archivo, y según su versión se dedicaba a hacer fichas personales de gente que pedía visas para viajar a países socialistas. Y que más tarde, pasó a integrar la custodia domiciliaria “del mismísimo secretario de Inteligencia del Estado, general de Brigada Carlos Enrique Laidlaw, quien luego sería ministro de Planeamiento”. Caso sin precedentes de meritocracia el de San Emeterio: de trabajar en un comedor de los espías a ser custodio personal de un capitosté entorchado. Bueno, al menos tuvo que reconocer en esa entrevista que tuvo que hacer prácticas de tiro para cumplir con el cometido asignado. Y voy aportar otro dato que pocos conocen. Se dijo antes que su padre era militar. Pues bien, en la página 116 del libro escrito por Gonzalo Leonidas Chaves que lleva por título “Hombres y mujeres de la resistencia” el autor cuenta que Julio Troxler –mítico militante, sobreviviente de los fusilamientos de junio de 1956 y asesinado más tarde por la Triple A el 20/9/74 - acusó como responsable de las torturas recibidas en una oportunidad a Jorge San Emeterio (padre de Eduardo Sinforiano), oficial del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), organismo que centralizaba y dirigía la persecución contra la Resistencia Peronista. Vuelvo al hijo, en su rol de defensor de represores. Escribió él mismo, con lenguaje militar, en febrero de 2008: “Estimados colegas, camaradas y amigos/amigas: Mañana a las 0500 estoy partiendo a la ciudad de Corrientes (Capital). Con gran orgullo he aceptado la defensa de Señores Oficiales de nuestro Ejército Argentino. La causa es por todos conocidas. Este es el primer proceso que llega a juicio oral con oficiales en actividad como el Sr. Coronel VGM Rafael Barreiro y el Coronel VGM Horacio Losito, además del Capitán (RE) Juan Carlos De Marchi, un oficial de Gendarmería y un Suboficial del Ejército (...) Recen por nuestros defendidos, pídanle a Dios Justicia, y a nosotros que nos apoye pues sabemos que defendemos una causa justa y estamos del lado de la verdad”. Al parecer si Dios administró justicia no fue la que este abogado esperaba: Rafael Julio Manuel Barreiro fue condenado a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad; Horacio Losito, también fue condenado a prisión perpetua por su participación en la “Masacre de Margarita Belén”, perpetrada el 13 de diciembre de

1976 en Chaco. Ese día, once presos políticos fueron fusilados y otros cuatro resultaron desaparecidos; Juan Carlos De Marchi condenado a su vez, a veinticinco años de prisión por cometer delitos de lesa humanidad.

1588. SAN JUAN, Carlos Fernando. Gobernador de facto en Río Negro, durante el autoproclamando “Proceso de Reorganización Nacional”, sanguinaria dictadura en realidad. Estuvo al frente de la provincia entre el 30 de agosto de 1982 y el 10 de diciembre de 1983.

1589. SAN MARTÍN, Pedro Guillermo. Cuando la cartera del Ministerio de Educación estuvo en manos del Dr. Carlos Adrogué (Ver su registro; un antiperonista visceral), el Dr. San Martín lo secundó como Secretario General de Educación entre 1956 y 1957. Para entonces gobernaba el país el dictador y fusilador, Aramburu.

1590. SAN MARTÍN, Salvador. (1911-1993). Ingeniero. Fue presidente de la Federación Universitaria Argentina y también se desempeñó como presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires. Se radicó en Villa Regina, en el Alto Valle de Río Negro, donde desarrolló un establecimiento frutícola. Fue docente, rector-interventor del Instituto Libre de Enseñanza Secundaria de esta última localidad. Dirigió el periódico El Ciudadano. Durante el gobierno de Arturo Frondizi se desempeñó como Subsecretario de Energía y Combustibles y en el gobierno de facto de José María Guido fue Secretario de Industria. Entre esas actividades fue presidente de Cometarsa, empresa del grupo Techint y presidente del Centro de Industriales Metalúrgicos de la Argentina.

1591. SAN MIGUEL, Manuel. Subsecretario de Economía Internacional (abril de 1968) ligado al ministro Krieger Vasena en el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía.

1592. SAN ROMÁN, Víctor Manuel. El Dr. San Román será comisionado (intendente de facto) del partido de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, entre el 23 de abril de 1976 y el 31 de mayo de 1979, durante la dictadura del general Jorge Rafael Videla a nivel país.

1593. SAN SEBASTIÁN, Rubens. Nació en 1927. Desconozco su fecha de muerte. Perito Mercantil. Secretario de Estado de Trabajo durante la dictadura militar de Onganía. Ministro de Trabajo de la

Nación entre 1971 y 1973; dictadura militar del general Alejandro Agustín Lanusse.

1594. SÁNCHEZ, Germán. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

1595. SÁNCHEZ ÁVALOS, Carlos Darwin. Por el decreto N° 5.270 del 27 de julio de 1967 (gobierno de facto de Onganía) se lo nombra a este doctor, Delegado Regional con jerarquía de Subsecretario de Estado en la zona Noroeste y Pampeana de nuestro país.

1596. SÁNCHEZ BRETÓN, José. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1597. SÁNCHEZ BRETÓN, Samuel. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1598. SÁNCHEZ DÍAZ, Abel. Ocupó el cargo de comisionado (intendente) de Brandsen en provincia de Buenos Aires, durante 1957-1958 nombrado por la dictadura de Aramburu y Rojas, (“Revolución Libertadora”).

1599. SÁNCHEZ GUERRA, José. Estudiante de un curso superior de Teología en el Colegio Máximo de San Miguel, provincia de Buenos Aires. Proporcionaba armas a los Comandos Civiles Antiperonistas, las cuales provenían de su contacto con el capitán de navío retirado

Reinaldo Salvador Tettamanti. Fue detenido. (Diario Crítica. 16-8-55. “Se conocen nuevos pormenores del frustrado plan terrorista”).

1600. SÁNCHEZ ITURBE, Héctor Gustavo. El militante del Peronismo Revolucionario Oscar Holmquist junto a otros compañeros, dio a conocer un comunicado de prensa refrendado por el Peronismo Auténtico tucumano, con fecha 5 de abril de 2010. Del mismo extraigo: “Nuestra Agrupación tras haber tomado conocimiento de las listas de civiles que trabajaron en el Batallón 601 -142 en nuestra provincia-manifiesta su profundo rechazo y repudio a estos individuos que funcionaron como agentes del Estado Terrorista que asoló nuestro país desde 1976, y en nuestra provincia desde 1975. Denunciamos que estos 127 sujetos fueron engranaje primordial en la maquinaria genocida y que producto de su deleznable tarea, dieron nombres de personas y datos de diferentes contextos sociales que tenían por objeto diezmar la organización popular que mayoritarios sectores sociales venían históricamente implementando. Es necesario resaltar que sus servicios fueron pagados, es decir que trabajaron legalmente incorporados al Proyecto del Terrorismo de Estado que instrumentó la destrucción económica y el endeudamiento de toda nuestra sociedad. En este marco hacemos pública nuestra denuncia del accionar de uno de los nombrados en la lista de los Servicios de inteligencia del Ejército y que actuaron en nuestra provincia. Se trata de Héctor Gustavo Sánchez Iturbe, marido de una jueza de los tribunales provinciales, de apellido García Zavalía. Este individuo –que creyó que podría camuflar exitosamente su deleznable accionar delictivo y que hoy gracias a la profundización de este sistema democrático que tanto consiguió conquistar, podemos individualizar a este antiguo conocido de los militantes del Peronismo Auténtico. Hemos tomado conocimiento que Sánchez Iturbe es el mismo que conocíamos con el apodo de ‘Bobi’, y que, en 1982, dentro del entonces agrupamiento ‘Peronismo para la Victoria’, no solo era parte de las actividades electorales que entonces desarrollábamos con el compañero Fernando Riera, sino que se vinculó con referentes de la conducción nacional de Montoneros, para luego proseguir con sus actividades ‘políticas’ como ‘militante’ de la entonces agrupación ‘Peronismo Revolucionario’. En base a esa militancia llegó a desempeñar tareas en la administración del intendente de Yerba Buena, Roberto Carro. Este Judas, dentro de las organizaciones populares, participó sin escrúpulos de los grupos de tareas al servicio infame de la traición a decenas de compañeros. Este repudiable sujeto sigue ganando espacios institucionales, en base vaya a saber que artilugios y hoy trabaja cómodamente en la Dirección Provincial de Minoridad, dependiente del ministerio de Desarrollo Social, a cargo de

la ministra Beatriz Mirkin. Consideramos imprescindible que el Estado democrático, en este caso administrado por el gobernador José Alperovich, asuma una posición clara ante estos casos: exigimos de que éste, como los anteriores y todos los personajes cómplices del genocidio, sean apartados de los cargos públicos a modo de sanción moral y que el Ejecutivo solicite a la Justicia Federal investigue a Sánchez Iturbe, por tratarse de un agente del Estado que estuvo al servicio del plan sistemático de represión y aniquilamiento de tucumanos, en su calidad de ‘infame traidor a la patria’, cargo por el cual ya fue juzgado, su jefe militar, Antonio Domingo Bussi”.

1601. SÁNCHEZ JUNOY, Víctor. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ”. (La Izquierda Diario. 15-3-2019).

1602. SÁNCHEZ REISSE, Leandro Ángel. “Lenny”. “Sánchez Reisse tuvo un recorrido zigzagueante: primaria en el Lasalle, secundaria en el Liceo Militar y licenciatura de administración de empresas en la Universidad del Salvador; especializado en marketing en Nueva York donde más tarde concluyó la preparación final que le permitió ingresar al Servicio de inteligencia del Ejército Argentino como oficial, en junio de 1976 (...) Fanático de Tradición, Familia y Propiedad, rompió con las tradiciones y la familia, dedicándose desde el ‘601’ a robar la propiedad del prójimo. Fue arrestado en Ginebra (Suiza) el 13 de mayo de 1981, tratando de cobrar rescate por el secuestro del banquero uruguayo Carlos Koldovsky. Lo pillaron con otros cuatro cómplices: Luis Martínez, su mujer Amalia Cobos y Rubén Bufano. También estaba con él María Bosch, prima de Christian Zimmerman (mandamás del Banco Central durante la gestión de Martínez de Hoz y nuera de Rodolfo Martelli, presidente del Banco Roberts (...)) Sánchez Reisse descolló como brazo derecho de Guglielminetti en América Central, asistiendo a los contras antes de la guerra de Malvinas. Para cubrirse traficaba divisas, piedras preciosas, armas y contrataba artistas entre Miami y Buenos Aires. Paralelamente impulsaba la ‘lucha antisubversiva’ en el plano económico, haciendo pagar el ‘impuesto revolucionario’ a los pudientes que no eran bien vistos por el ‘601’.

Tropezó en Suiza, pero se fugó aprovechando la libertad condicional y temiendo la extradición que se dio para sus compinches. Huyó por la frontera con Italia, desde donde pasó a Madrid. Se munió de un pasaporte británico y se fugó a Estados Unidos. Antes, le ayudó a Guglielminetti a proteger los baúles de documentación y dólares, que, en Europa, todavía resguardan los secretos del poder militar argentino al acecho”. (“Mala Yunta” escrito por Juan Gasparini. El Porteño N° 63, marzo 1987, pág. 13). Además, en la segunda sección del diario *Clarín* de fecha 27 de octubre de 1991, se lo sindicó a Sánchez Reisse (además de haber sido parte como agente del Batallón 601 de Inteligencia) como un subordinado directo al degradado general “Pajarito” Suárez Mason y ser parte de la CIA, (Central Intelligence Agency) norteamericana. Por último, el diario *Clarín* de fecha 7 de junio de 2000, página 14, presenta lo que parece un fin de historia: “Liberaron otra vez al ex agente de inteligencia Sánchez Reisse. Ex colaborador del Ejército durante la dictadura”. Además, su intervención en ayuda de la “contra” nicaragüense abastecida por militares argentinos de derecha contra el gobierno instalado del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) no fue secundario: “Teníamos que estar en Fort Lauderdale –USA- para hacer más fácil los envíos de armas y dinero en apoyo de las tropas argentinas en América Central”. (Edición especial Dossier Clarín. 24 de marzo 2006, pág. 11). Por datos que he obtenido, Sánchez Reisse falleció estando preso en el pabellón de lesa humanidad de la unidad penal de Marcos Paz, en el mes de julio de 2015. Su deceso originó el más sentido pésame del Coronel (R) Guillermo César Viola, integrante de la Unión de Promociones. Afirma que con él –con Sánchez Reisse- “son 305 (trescientos cinco) los fallecidos, pertenecientes a todas las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales, Fuerzas Penitenciarias y Civiles; en el marco de este proceso de persecución, venganza y exterminio, donde se repiten en forma sistemática infinidad de irregularidades jurídicas, instrumentadas en el ámbito de una justicia prevaricadora”.

1603. SÁNCHEZ SORONDO, Marcelo. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010.

1604. SÁNCHEZ ZINNY, Adolfo. (1917-2001). Arquitecto. Antiperonista furioso estuvo exiliado en Uruguay entre 1953 y 1955. Caído Perón por el golpe cívico-militar que encabezó el general Eduardo Lonardi lo nombraron subdirector de la Dirección Nacional de Turismo. En 1956 fundó el Movimiento Cívico Revolucionario donde fustigó a

Fronzizi por su acercamiento a peronistas y comunistas. En 1959 sostenía públicamente que no habían desaparecido las causas que motivaron el levantamiento de 1955. En 1960 (gobierno de Frondizi, precisamente) participó del alzamiento militar que lideró en San Luis el general “gorila” Fortunato Giovannoni; fracasado dicho intento, escapó al extranjero. Años después fue director de FIAT y diseñó sus plantas principales en Argentina y Uruguay. Su padre, el pintor e historiador Eduardo Sánchez Zinny es autor del libro antiperonista, editado en 1958, que lleva por título: “El culto de la infamia. Historia documentada de la segunda tiranía argentina”. Para hacer dicho texto contó con la autorización escrita del general de división y dictador de facto, Pedro Eugenio Aramburu que lo autorizó a revisar la documentación relacionada “con la Segunda Tiranía”, por nota de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación con firma de Francisco Manrique y fecha 17/9/56.

1605. SANSOBRINO, Ascencio. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires entre 1955 y 1957 cuando asolaba el país el gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas (“Revolución Libertadora”).

1606. SANSOT PROPINEZ, Guillermo. Comando civil antiperonista. Apresado por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Aparece nombrado en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

1607. SANTAMARINA, R. Apellido fuertemente ligado a la oligarquía terrateniente en Argentina. Este Santamarina fue Director del Banco de la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar entronizada en Argentina a partir del 24 de marzo de 1976.

1608. SANTANA, Héctor. Interventor de facto del partido de Olavarría en provincia de Buenos Aires entre el 22 de setiembre de 1955 y el 1° de mayo de 1958, o sea, durante todo el gobierno de la autoproclamada “Revolución Libertadora” de los tiranos y militares Lonardi, Aramburu y Rojas a nivel nacional.

1609. SANTANDER, Silvano. (1895-1971). Fue diputado radical unionista por Entre Ríos durante el segundo gobierno peronista.

Miembro del Partido Comunista durante sus primeros años en la política, antes de pasar a formar parte de la Unión Cívica Radical (UCR). Participó de la organización de la llamada Marcha de la Constitución y la Libertad, de septiembre de 1945, que agrupaba a toda la oposición al gobierno de facto nacional y popular que contaba entre sus filas con el coronel Juan Domingo Perón. Fue elegido diputado nacional en 1946, y se destacó como uno de los legisladores más opositores al gobierno peronista. En 1950 fue candidato a gobernador de su provincia, siendo derrotado por el candidato peronista Ramón Albariño. Sus cuestionamientos al gobierno elegido por el pueblo, al que tildaba de fascista, y contra el cual lanzaba acusaciones muy duras (pero nunca comprobadas), le valieron ser expulsado de su banca en una sesión especial del 19 de diciembre de 1951. Conspirador nato luego del golpe fracasado del general Benjamín Menéndez, se exilió en Montevideo y siguió activando y fabulando. Desde la vecina orilla, continuó sus cuestionamientos contra Perón y un gobierno que tenía el 62,49% de los votos emitidos en la última contienda electoral para elegir presidente de la República. Criticó al gobierno de Perón por su censura y persecución hacia la oposición, y publicó "Técnica de una traición. Juan D. Perón y Eva Duarte agentes del nazismo en la Argentina", que fue publicado en Buenos Aires a su regreso, en 1955. En este libro atacó no solamente a Perón, sino a varios oficiales del Ejército Argentino, intentando demostrar su implicación en el ingreso al país de numerosos criminales de guerra nazis. El escritor y pensador nacional Arturo Jauretche, atacó duramente el libro en una respuesta, titulada "Los profetas del odio", acusando a Santander de haberlo escrito a pedido de la CIA (Central Intelligence Agency). En 1957 publicó otro libro suyo: "Yo acusé a la dictadura. El gran culpable" (Editorial Gure). Obviamente la dictadura era la peronista y el gran culpable Perón. En 1963 fue nombrado embajador en México por el presidente Arturo Illia, cargo al que renunció tras el golpe de Estado de 1966. Era miembro de la orden de los Francmasones, perteneciente a la Gran Logia de Libres Masones, en la jurisdicción de Paraná, Entre Ríos. Una vez fallecido sus restos descansaron en el cementerio aristocrático de la Recoleta.

1610. SANTAS, Andrés. (1913-1985). Recibido de Médico con medalla de oro de la promoción 1935. Entre 1947 y 1949, fue becado por la UBA para perfeccionarse en Cirugía Torácica y Cardiovascular en la Universidad de Harvard, donde se desempeñó como Instructor de Cirugía. También ocupó aquel cargo en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore. Fue Decano de la Facultad de Medicina y posteriormente rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre julio de 1969 y el mismo mes de 1971, es decir, dictaduras de Onganía y Levingston. "A

finis de julio de 1969 el decano de Medicina Andrés Santas resultó electo al frente de la UBA. En su nombramiento se reconoció la mano de los partidarios de la línea dura, encabezados por el nuevo ministro del Interior, el general Francisco Imaz que había llegado a ese cargo desde la gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Con esta designación se trataba de ponerle un límite efectivo a la apertura planteada por los rivales de la secretaría de Educación y Cultura. Colocar al frente de esta casa a quien desde agosto de 1966 había aplicado una política de persecución a los estudiantes opositores, al cual éstos identificaban con el “limitacionismo” que aspiraba a reducir la matrícula universitaria, no fue mero azar.” (“El movimiento estudiantil de la UBA durante el rectorado de Andrés Santas, 1969-1971”. Juan Sebastián Califa. 2014). En referencia a estos hechos, el 22 de agosto de 1966, cuando era decano de Medicina en Buenos Aires debió soportar que más de 20 estudiantes de la carrera por la mañana de ese día, luego de haber irrumpido en su despacho lo increparan duramente por la presencia de la policía en esa casa de estudios, al tiempo que lo invitaban a renunciar. Pidió y logró la detención de los jóvenes visitantes. Les dieron 30 días de arresto y en la cárcel los visitó el jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca quien afirmó muy suelto de cuerpo que “nadie aquí está por casualidad” a la vez que “invitó” a los estudiantes encarcelados que se habían dejado la barba, sobre la conveniencia de afeitarse.

1611. SANTI, José Luis. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga, para El Avispero-CanalZ-tv de Córdoba: “José Luis Santi ingresó al Poder Judicial cordobés en 1975 hasta acceder al cargo de Asesor Letrado (...) pero Santi, émulo del Súper Agente 86, era espía de la Dictadura con el seudónimo de Julio Soto... Si como aquel famoso actor de ‘Hombre mirando al Sudeste’ de la película de Subiela. Pasaba datos a los militares que servían para que miles de argentinos engrosaran los Centros Clandestinos de Detención. En los autos Ford Falcon iban los secuestradores y las patotas; en las oficinas quedaban los agentes que les habían proporcionado información básica (el resto se arrancaba en la mesa de torturas). La Fiscal Federal Graciela López de Filoñuk, pidió el ‘archivo’ de la causa que involucró al Asesor Letrado de la Justicia Provincial José Luis Santi, como Personal Civil de Inteligencia del Ejército durante la dictadura militar. ‘No hay un reproche penal’ por la actividad que desarrolló, declaró la Fiscal Federal. ‘La actividad de agente de inteligencia es lícita dentro de las Fuerzas Armadas y de seguridad, y Santi, según las constancias, no cometió delito desde ese cargo, que ocupó entre 1981 y 1983. El Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General coinciden en que

Santi tuvo 'mala conducta' al no declarar su paso por el Batallón de Inteligencia 141, cuando juró como asesor letrado de nuestros tribunales. El caso Santi tiene un extraño privilegio: es el primero en que se acusa a un alto magistrado judicial en funciones, de haber sido un espía conchabado por la dictadura más terrorista de la historia”.

1612. SANTIAGO, Alfonso. Mientras había un gobierno de facto producto de una dictadura militar (marzo de 1976) el Dr. Santiago, figuró como Director General de la Dirección General de la Unidad Sectorial de la Reforma Administrativa, organismo con sede propia en el edificio sito en Gelly y Obes 2289, 7° piso, Capital Federal. En su C.V. puede leerse que es y/o fue: “Doctor de Derecho y Abogado por la Universidad de Buenos Aires. Es Director de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral. Es Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Fue Vicerrector de Asuntos Académicos y Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral”. La Universidad Austral sita en Pilar, provincia de Buenos Aires está directamente ligada al Opus Dei, una organización ultra ortodoxa y elitista dentro de la religión católica que enfrenta abiertamente al actual Papa Francisco I (Jorge Mario Bergoglio).

1613. SAPAG, Felipe. (1917-2010). Empresario argentino, de la Provincia de Neuquén, fundador del Movimiento Popular Neuquino (neoperonista) el 4 de julio de 1961 y cinco veces gobernador de la Provincia (cuatro de ellas electo y una como interventor de un gobierno militar). Esta, en particular lo llevó al ejecutivo provincial entre el 24 de febrero de 1970 y el 22 de agosto de 1972 (dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse). Tuvo cuatro hijos, dos de ellos ultimados por la última dictadura cívico-militar que asoló nuestro país entre 1976 y 1983. Eran peronistas y montoneros: se llamaban Enrique Horacio Sapag y Ricardo Omar Sapag.

1614. SARÁCHAGA, Darío. Nacido en 1901. Abogado. Jurista de cuño nacionalista católico. Profesor de Historia en escuelas militares. Durante el Onganiato, en 1968, lo nombran interventor del Poder Judicial en la provincia de Santa Fe. Subsecretario del Interior en el año 1969.

1615. SARAVIA, Guillermo. Puede leerse en www.todo-argentina.net que “Paralelamente los grupos conservadores católicos constituían sus propios grupos de combate que más tarde cobrarían protagonismo en episodios de guerra urbana en la capital provincial” de

Córdoba en 1955. Es ahí donde dan el nombre, entre otros, del comando civil Guillermo Saravia.

1616. SARAVIA, José Manuel. Abogado. Subsecretario de la cartera de Educación durante el gobierno dictatorial de Aramburu a partir de 1955 y cuando el titular de la misma era el Dr. Atilio Dell’Oro Maini. Más tarde, subsecretario del Interior en el gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía. Profesor de Sociología en la Escuela Superior de Guerra. Es “Masters of Arts” graduado en la Cornell University de Columbia, Estados Unidos de Norteamérica. El 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

1617. SARAVIA CORNEJO, Carlos. (1906-1978). Odontólogo. Intendente de la ciudad capital de Salta en 1955 nombrado por el interventor designado por la Revolución Libertadora, el coronel Julio Lobo. Estuvo en el cargo entre el 4 de octubre de 1955 y el 5 de abril de 1957. Actualmente hay una localidad en la provincia con su nombre.

1618. SARMIENTO, Rafael. Conspicuo asistente a todos los actos de la Revolución Libertadora que se hicieron a lo largo del tiempo. En uno de ellos, frente al mausoleo que guarda los restos del militar golpista Eduardo Lonardi en el cementerio de la Recoleta, expresó, ya recién regresada la democracia a nuestro país: “la Argentina camina apresurada hacia la anarquía” (Clarín, 17-9-83). Fue cómplice de la última dictadura militar que asoló nuestra patria. “Rechazó sistemáticamente los recursos de hábeas corpus presentados por las familias de los desaparecidos”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010). “La Cámara Federal de La Plata revocó la falta de mérito del ex juez federal de la Capital Federal durante la última dictadura Rafael Sarmiento y ordenó su procesamiento por considerarlo partícipe necesario de la privación ilegal de la libertad de una víctima que fue secuestrada en su juzgado en 1977 cuando fue averiguar el trámite de un habeas corpus preventivo. Por mayoría, la Sala II del tribunal decidió dictar el procesamiento del ex juez y para ello dejó sin efecto la falta de mérito dictada el juez Humberto Manuel Blanco, que llegó a la instancia de revisión por un recurso presentado por los fiscales Hernán Schapiro y Marcelo Molina, integrantes de la Unidad Fiscal que interviene en casos de Terrorismo de Estado en La Plata. La Cámara Federal también decidió trabar al imputado un embargo de 200.000 pesos y no se pronunció acerca de la

libertad que goza. Los fiscales habían pedido la indagatoria de Sarmiento en abril del año pasado por considerar que "el ex juez se constituyó en una pieza central para lograr la detención ilegal y los posteriores tormentos", que sufrió el ex ministro de Economía bonaerense, Ramón Miralles. La víctima fue secuestrada el 23 de junio de 1977 en la sede del juzgado a cargo de Sarmiento cuando fue a consultar el trámite de un habeas corpus preventivo que había interpuesto en su favor, dado que temía por su integridad y libertad. Para ese momento, sus hijos Carlos y Julio, y su nuera Luisa Villar estaban desaparecidos, mientras que su esposa, María Delia Arana, sus dos hermanos y la señora que realizaba tareas en su domicilio habían sido secuestrados y posteriormente liberados. Desde el juzgado, Miralles fue ingresado al circuito de centros clandestinos de detención comandado por el jefe de la policía bonaerense Ramón Camps. La víctima compartió el cautiverio con otros ex ministros y ex funcionarios bonaerenses, perseguidos por los usurpadores del gobierno de la provincia en la dictadura, quienes los acusaban de hechos de corrupción y de vínculos con la organización Montoneros" (Infojus Noticias. 17-3-2014).

1619. SARRÍA, Gustavo. Comando Civil. En el libro "1955. Revolución en Córdoba" del periodista Rafael Capellupo da "el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil", digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1620. SARRÍA DEHEZA, Félix. Comando Civil. En el libro "1955. Revolución en Córdoba" del periodista Rafael Capellupo da "el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil", digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1621. SARRULLE, Oscar Emilio. Profesor. Interventor federal de facto en la provincia de Tucumán entre el 18 de febrero de 1971 y el 25 de mayo de 1973 (dictaduras militares de Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse).

1622. SAVAT, Enrique Eduardo. "Conocido militante de la Unión Cívica radical (UCR). En tiempos de la restauración democrática, era uno de los referentes del radicalismo entrerriano en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Aparecía firmando las

diferentes actas de la entidad confeccionadas entre 1981 y 1983, cuando se elaboraban estrategias para defender a presos políticos y cuestionar el régimen militar de turno. En el 2004 se transformó en alumno de la carrera de Comunicación Social, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde incluso logró la tecnicatura”. (Análisis Digital. 2-1-2014.). Resultó ser agente civil del batallón de inteligencia del ejército en dictadura. Cobraba sueldo por ello.

1623. SAVINO, Horacio Jorge. Antiperonista. 41 años. El 18 de agosto de 1955 se lo detuvo por sus actividades en una entidad deportiva de San Isidro ya que tenía por tarea reclutar a jóvenes de esa zona aristocrática y sumarlos como comandos civiles para derrocar al gobierno constitucional de Juan D. Perón. Comisionado (interventor) en la localidad bonaerense de San isidro entre 1957 y 1958, cuando gobernaban el país los militares y civiles agrupados en la autodenominada “Revolución Libertadora”.

1624. SAYAGO, Héctor. “El País”. Madrid, abril 1983. “El argentino Héctor Sayago, redactor de TVE acusado por varios exiliados de dicho país de haber sido un estrecho colaborador de la armada argentina en su labor represiva, ha desmentido a este periódico que fuera confidente de los servicios secretos de la misma y que hubiera facilitado información sobre los exiliados en España, acusaciones que supervivientes de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) han reiterado a ‘El País’. Sayago reconoce su íntima relación con el almirante Eduardo Emilio Massera, considerado máximo responsable de las actuaciones represivas de la Marina argentina, y admite haber visitado en una ocasión la ESMA, donde se calcula que han desaparecido cerca de 5.000 presos políticos argentinos desde 1976. Fuentes de la dirección de RTVE han anunciado la apertura de una investigación sobre el pasado de Sayago, aunque manifiestan que sólo podrían proceder contra el mismo en caso de contar con una sentencia judicial, dado que tiene contrato fijo en TVE. Con respecto a Massera, Sayago afirma: Yo no voy a negar mi relación con Massera porque le conozco desde que era capitán de fragata”. Niega que éste le pagase un sueldo por informar sobre los exiliados argentinos. Niega también haber pertenecido a los servicios secretos del ex presidente argentino Lanusse, pero admite haber sido un alto funcionario de aquel Gobierno, así como su "vinculación afectiva" con el mismo. Sobre su visita a la ESMA, afirma: ‘No voy a negar que estuve en la ESMA, como otros periodistas extranjeros; pero me parecían excelentes personas quienes cuidaban de la oficina donde esta gente hacía contrainteligencia’. Y agrega: ‘No vi a

nadie ni torturado ni engrillado. Aquello era un tablao flamenco. No era un campo de concentración; era una institución militar abierta'. Confiesa haber visto allí únicamente a 'gente que se recuperaba tranquilamente". Sin embargo, el testimonio de los supervivientes de dicho campo choca frontalmente con el desmentido de Sayago. Martín Tomás Gras presentó en diciembre de 1980 el siguiente testimonio acusatorio contra Sayago, alias Bebito, ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. En dicho documento, amén de acusar a éste de estar 'vinculado a las actividades del centro político de París y Madrid', y de haber visitado a principios de 1978 la ESMA en un viaje realizado a Buenos Aires desde Madrid, se asegura que 'el capitán de corbeta Acosta realizó con él una visita guiada por la sala de torturas y por el sector donde se alojaba a los prisioneros. Es considerado un viejo informante de los servicios represivos'. Otras tres supervivientes de la ESMA -Ana María Martí, Sara Solarz Osatinsky y Marta Alicia Milia- presentaron un año antes, ante la citada comisión de la ONU en Ginebra y ante la Asamblea Nacional francesa, un documento testimonial colectivo, en el que acusaban a Sayago de complicidad con la Marina, particularmente con el centro piloto de París. Sara Solarz asegura haber mantenido una entrevista con Sayago en la que éste le propuso 'que los militares de la ESMA la llevarían a España para dar una conferencia de prensa en favor de los militares argentinos'. Según Sara Solarz, el propósito de la misma era contraatacar ante la campaña internacional de denuncia del problema de los desaparecidos, para eliminar un posible boicoteo al Mundial de Fútbol. Las dos citadas supervivientes coinciden en señalar cómo Sayago era mencionado entre los oficiales como un estrecho colaborador de la ESMA en Madrid". (Reproducido en Señales de fecha 24-3-2007).

1625. SCHAMIS, Gerardo. (1924-2010). Abogado. Fue miembro de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y luego integró el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), siendo presidente del comité del MID de la ciudad de Buenos Aires. Desempeñó funciones en la Organización de los Estados Americanos (OEA), siendo representante permanente ante los organismos internacionales en Ginebra, y Director de la Oficina de la OEA en Europa de 1969 a 1977. En 1981, el presidente de facto Roberto Eduardo Viola lo designó embajador en Francia, presentando sus cartas credenciales ante el presidente francés François Mitterrand el 2 de octubre de ese año. En esa ocasión Mitterrand, solicitó por la restauración democrática y recordó "los casos conocidos de varios ciudadanos franceses desaparecidos en Argentina". Schamis ocupó el cargo hasta el final de la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional en 1983. Durante la guerra de las

Malvinas, tras una comunicación con su amigo el general y embajador itinerante estadounidense Vernon Walters, dio aviso a la Cancillería Argentina de que el Reino Unido había decidido enviar su flota al Atlántico Sur. Nicanor Costa Méndez ignoró su mensaje. Durante el gobierno de Carlos Menem fue asesor en política internacional (con rango de Secretario de Estado) y en 1998 el Senado de la Nación aprobó un pliego de Menem que lo designaba “embajador político”.

1626. SCHÓO LASTRA, Enrique Dionisio. (1898-1972). El Dr. Schóo Lastra fue integrante de la Comisión N° 11 que investigó “Casos de la Segunda Tiranía” a pedido de la Revolución Libertadora, una vez ésta en el poder. El sujeto investigado fue el empresario y amigo de Perón, llamado Jorge Antonio. Lo acusaron de “Sobrepuestos en los Automotores Mercedes Benz”. Aseguraron la presencia de “negociados que implican sanciones penales y multas por 2.000.000.000 de pesos”. Elevaron un informe (15-12-55) a la Excelentísima Comisión Nacional de Investigaciones, sobre lo que denominaron “negociado de televisión”. También hicieron referencia a “Los permisos de importación. Sus condiciones, irregularidad y falsedad de la radicación”. Nunca se probó nada. La empresa alemana Mercedes Benz acosada por el gobierno dictatorial se fue de Argentina y puso en funcionamiento su primera planta industrial en Brasil el 28 de septiembre de 1956.

1627. SCHOO LASTRA, Guillermo. Capitalino. La dictadura militar de Onganía le ofreció el puesto de Comisionado Municipal en Ayacucho, provincia de Buenos Aires y para allí se fue aceptando el cargo en 1966. Ya era propietario de una estancia en la zona. A su iniciativa y constancia se debe que la localidad festeje todos los años la Fiesta Nacional del Ternero, ahora, ya institucionalizada como un evento de fama nacional e internacional. Actualmente con su nombre y apellido hay un “Galpón de Espectáculos” en la cabecera del partido.

1628. SCAGLIUSI, Claudio Gustavo. Es hijo de un general de Brigada retirado del Ejército por los '80. Cuando empezó la dictadura en el '76 tenía 21 años y estudiaba Arquitectura. Nació, creció y se desarrolló en un ámbito social militar que lo condicionó. A punto tal que estaba de novio con la hija del general Alberto Valín, un sabueso con charreteras, jefe de Inteligencia del Ejército con intervención directa sobre el Batallón 601 de esa especialidad represiva. Será este, quien da el aval para que Scagliusi entre a trabajar como servicio de Inteligencia en dicho ente militar. Era indispensable que alguien te recomendara o se responsabilizara por vos. Pues bien, Scagliusi, quien revistó como PCI (Personal Civil de Inteligencia) categoría in14 y la condición de

agente secreto (con nombre de cobertura Claudio Guillermo Sforza) en el ya citado Batallón de inteligencia 601 entre abril de 1978 y marzo de 1983, conoció a Silvia Noemí Tolchinsky en el cautiverio forzado de esta. Silvia era montonera y además judía. Hubiera parecido que había una muralla irreductible y de acero entre ambos. Pero no. Se enamoraron, se casaron, y se fueron a vivir juntos. Él es su pareja hasta hoy en día.

1629. SCIASCIA, Raúl Ernesto. “Que un espía se debe como tal debe ser, probablemente, su vergüenza más grande, tal vez una deshonra, una humillación o algo peor. Es que se supone que nadie puede conocer el trabajo de un espía, ni su familia ni sus amigos, nadie; el secreto es obligatorio para ellos. ¿Qué se dirá entonces de aquel que por sí mismo se revela? Entre 1976 y 1983, durante la última dictadura cívico-militar, los agentes civiles de inteligencia eran colaboradores indispensables del engranaje cotidiano de la represión ilegal: andaban por los bares, caminaban facultades, visitaban pensiones de estudiantes y reportaban a ‘la casa’, como se llamaba a la base operativa del aparato de inteligencia. Es el caso de Raúl Ernesto Sciascia, el protagonista de la historia que aquí se cuenta, el hombre que terminó de confirmar su pertenencia al Batallón 601 el día que se presentó en los tribunales federales para reclamar el reconocimiento de sumas fijas no remunerativas establecidas en los sueldos militares que no alcanzaban al personal civil de inteligencia. Sciascia nació en Rosario el 1° de julio de 1939; tiene 80 años y ha pasado la mayor parte de su vida en Paraná. Su pertenencia al escuadrón de agentes civiles de inteligencia se conocía desde el día que el Archivo Nacional de la Memoria hizo público el listado de quienes habían reportado al Batallón 601 durante la dictadura. Sciascia revistaba como ‘agente de reunión de información’ en la Sección de Inteligencia Paraná del Destacamento de Inteligencia 122, que tenía sede en Santa Fe. Fue su hermano Oscar Raúl Sciascia, que era sargento ayudante del Ejército y reportaba para ‘la casa’, quien lo presentó ante el mayor Eduardo Andrés Álvarez, entonces jefe del área”. (Juan Cruz Varela. 15-7-2019. paginajudicial.com). Además, el repudio de los trabajadores a su accionar: “La Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos celebra y acompaña la decisión del Congreso Provincial de la Central de Trabajadores de Argentinos (CTA) Entre Ríos de expulsar a tres personas afiliadas a la CTA Paraná, por haber sido agentes civiles de inteligencia durante la dictadura militar. Los nombres de los expulsados fueron conocidos cuando por disposición de la ministra de Seguridad, Nilda Garré, se hizo pública una nómina de agentes civiles que actuaron en tareas de inteligencia al servicio de la dictadura. En el caso de la ciudad de Paraná, la lista incluyó a: Julián Rafael André, DNI

11029839 N° de Orden 243 de la nómina del personal civil de Inteligencia del período 1976-1983; Carlos Luis Carlevaro DNI 5926632 N° de Orden 885 de la citada lista; Raúl Ernesto Sciascia DNI 4563264 N° de Orden 4237 de esa nómina. Si bien hace un año que se hizo pública esa siniestra nómina, se estaba esperando que sesionara un Congreso de la Central provincial para tomar esta importante decisión. La propuesta de expulsión de los ex agentes de inteligencia, cuya labor en las sombras provocó la desaparición de miles y miles de compañeros, se aprobó por unanimidad en el Congreso realizado el 12 de mayo, en Paraná”. (CTERA-CTA. 18-5-2012).

1630. SCHWINDT, Felipe. Comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, entre el 20 de octubre de 1955 y el 1° de mayo de 1958, o sea durante el gobierno completo a nivel nacional de la autodenominada “Revolución Libertadora”, primero con Lonardi y luego con Aramburu.

1631. SCOTTI, Eduardo Augusto. Figura del derecho registral argentino. Durante la última dictadura militar surgida el 24 de marzo de 1976, el Dr. Scotti fue Director General de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con oficinas propias en avenida Belgrano 1130 de Capital Federal. Además, fue “a posteriori”, Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). y Director de la Biblioteca del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, “actividades que lo llevaron a enriquecer la organización del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires a partir de la implementación de la técnica de Folio Real” según se afirma en una página web del gobierno bonaerense.

1632. SEEBER, Francisco. Proveniente del nacionalismo católico fue Comando Civil antiperonista en 1955 integrante del grupo que comandaba Mario Amadeo, luego primer canciller de la “Revolución Libertadora”. Su nombre y apellido aparece como tal en la página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010.

1633. SEGOVIA, Alberto Raúl. (1919-1994). “Miami. 9. (AP). Un acalorado debate desató hoy el informe especial sobre la situación de la libertad de prensa en la Argentina en la sesión inaugural de la 34° Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realiza en esta capital. La representación de la prensa argentina

coincidió en rechazar el informe preparado por una comisión de la SIP que visitó ese país, por considerar que estaba en desacuerdo con la realidad argentina” (La Nación, 10-11-78). El informe subrayaba que la mayor parte de la prensa argentina acepta la censura impuesta directa o indirectamente por el gobierno militar, Alberto Raúl Segovia, del medio gráfico La Opinión Austral, de Río Gallegos, estaba entre los empresarios de periódicos que rechazaron el informe. Y será el mismo medio que dirigió en vida quien lo destaca como hombre probo: “Su paso dejó huella. A través de la Ordenanza N° 2.550 con un proyecto impulsado por el concejal Pablo Noguera y presentado por el bloque Justicialista y la Unión Cívica Radical en conjunto, el Concejo Deliberante de Río Gallegos instituyó los Premios Segovia, los que, 17 años después, continúan reconociendo la destacada labor de hacedores y hacedoras de los medios locales de comunicación”. (2-12-2021).

1634. SEGOVIA, Benigno. Ingeniero agrónomo. Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Neuquén, en el cargo para setiembre de 1967, gobierno de facto del general Onganía.

1635. SEGOVIA FERNÁNDEZ, Carlos. Nacido en 1937. Es Licenciado en Ciencias Matemáticas recibido en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (1961). Obtuvo el título de Doctor of Philosophy en la Division of Physical Sciences de The University of Chicago, en 1967. Durante la dictadura del general Reynaldo Benito Bignone fue rector de la Universidad de Buenos Aires, entre diciembre de 1982 y diciembre de 1983 en que volvió la democracia.

1636. SENEPART, Julio Carlos. (1918-1984). Médico. Afiliado a la Unión Cívica Radical. Nombrado por la autodenominada “Revolución Libertadora”, ocupó el cargo de Comisionado Municipal, entre el 8 de octubre de 1955 y el 30 de abril de 1958 en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires. Electo diputado nacional en 1983 falleció un año más tarde. Fue uno de los fundadores del Rotary Club en la zona.

1637. SERAGOPIAN, R. La revista Vencer N° 12 correspondiente a enero-febrero 1982, lo da como asesor del Banco Central de la República Argentina en tanto era presidente del mismo Adolfo César Diz, durante la última dictadura militar emergente en marzo de 1976. Estaba directamente ligado al Fondo Monetario Internacional (FMI).

1638. SERRA, Alfredo. (1939-2020). Escritor. Periodista. Trabajó en el diario Crítica y en la revista Gente, medios en los cuales realizó

numerosas coberturas, entre ellas como corresponsal enviado a la guerra de Vietnam. En *Gente* llegó a ser su director. El 1° de abril de 1976 escribió: “Cuando se habla del nuevo presidente (Videla) se habla de un moralista. De un hombre de otro tiempo, de una corrección personal, de una honestidad y de una pureza llevadas al límite del renunciamiento”. La verdad, que la Madre Teresa de Calcuta al lado de Videla queda hecha un poroto. Durante el mal llamado “Proceso de Reorganización Nacional” recorrió todos los rincones del país acompañando a las comitivas militares. Durante veinte años ejerció la docencia en la Universidad Católica Argentina (UCA).

1639. SERRA, José. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1640. SERRANO REDONNET, Antonio Ernesto. (1914-1998). Se recibió de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Dio clases en el Colegio Militar y la Universidad del Salvador. Conspicuo colaborador del suplemento literario del diario porteño *La Nación*. Durante la dictadura militar del general Lanusse fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde generó un conflicto permanente con sus alumnos debido a un juego intrigante y maquiavélico que estos resistieron. En 1972 desde que comenzaron las clases se interrumpieron las actividades docentes en no menos de cinco oportunidades por motivos verdaderamente fútiles como la necesidad de corregir los exámenes de ingreso; un indicador de la intención del decano –que prestó su anuencia a la intervención policial- de ir ahogando las carreras de Psicología y Sociología (las caracteriza como “subversivas”). El proceso de desgaste se había iniciado el año anterior cuando ante la amenaza –luego hecha realidad- de una división de las carreras viejas y las “nuevas” (Sociología y Psicología) y el traslado de las primeras al ex Hospital de Clínicas, se originó una movilización masiva. Lo que buscaba el decano era el aislamiento de los brotes que consideraba conflictivos echando mano a la más cruda represión. La respuesta fue una nueva asamblea de más de 2 mil alumnos para decretar una nueva movilización –ahora- para el viernes 19 de mayo de 1972. Y para esa fecha aproximadamente, la Justicia sobreseyó definitivamente a los 139 estudiantes que Serrano Redonnet mandó a detener en diciembre de 1971 ante un conflicto en la materia “Introducción a la Historia”. Inconcebible. En mi archivo veo que el

enfrentamiento venía de bastante antes. Quienes anónimamente se reivindicaban como “Comandos Estudiantiles Socialistas” el 17 de diciembre de 1971 hicieron estallar con éxito una carga incendiaria que funcionó, en el domicilio de Serrano Redonnet sita en la calle Guido al mil ochocientos de nuestra Capital. La custodia permanente que tiene el funcionario de la dictadura no pudo hacer nada para impedir el atentado.

1641. SEVERINI, Roberto Juan Pablo. Por decreto N° 789 del año 1979 “Desígnase como Subsecretario Técnico de la Secretaría de Comunicaciones al ingeniero Roberto Juan Pablo Severini y como subsecretario administrativo al sr. Coronel Luis Humberto Grandinetti”. Recordemos que por entonces era ministro de Economía el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz y presidente de facto el dictador Jorge Rafael Videla.

1642. SFULCINI, Carlos Antonio. “El exPersonal Civil de Inteligencia (PCI) del Destacamento 121 de Rosario durante la última dictadura, Carlos Antonio Sfulcini, murió el 3 de octubre pasado y la noticia se conoció por un aviso fúnebre. Había sido condenado a 20 años de prisión por el secuestro, torturas y homicidio del militante comunista Rubén ‘Tito’ Messiez, pero la Cámara de Casación Penal revocó los dos últimos delitos y quedó en libertad. Abogado y docente, Sfulcini se desempeñó como espía civil del Destacamento 121 de Inteligencia dependiente Segundo Cuerpo de Ejército en 1977 y 1978. Otro PCI de la última dictadura, Eduardo ‘Tucu’ Costanzo, declaró ante la Justicia que Sfulcini fue uno de los que participó del secuestro de Messiez, ocurrido el 22 de agosto de 1977 en el centro de Rosario. En diciembre de 2013, el Tribunal Oral Federal N°1 lo condenó a 20 años de prisión por el secuestro, las torturas y el posterior homicidio de Messiez en el juicio oral del segundo tramo de la causa denominada ‘Guerrieri II’. Sin embargo, tres años después Casación revocó parcialmente ese fallo y sólo dejó en pie los cargos por la privación ilegítima de la libertad, por lo que ordenó al TOF1 dictar una nueva sentencia y lo dejó en libertad. El 24 de marzo de 2017, el Espacio Juicio y Castigo organizó un escrache en su domicilio de España al 300, al considerar la resolución como ‘una trampa jurídica’. También fue a juicio por el secuestro y asesinato de los militantes justicialistas Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi, ocurrido sobre el final de la dictadura, en el que resultó absuelto al igual que el resto de los PCI acusados. Sfulcini murió en su domicilio el 3 de octubre pasado. La noticia se conoció por dos avisos fúnebres, uno publicado por la familia y otro por el consorcio del edificio en el que residía, que lo recordó como

‘tan estimado propietario e integrante del Consejo de Administración’. En democracia, Sfulcini fue director de la Escuela de Enseñanza Media para Adultos N° 1284, que fue creada en 1987 a pedido del Batallón 121 de Inteligencia. Al ser procesado en 2004 por delitos de lesa humanidad, el Ministerio de Educación lo separó del cargo. En 2013 el Partido Justicialista (PJ) de Santa Fe suspendió su afiliación, durante un proceso de purga de asociados que tuvieron participación durante el terrorismo de Estado”. (Conclusión. 7-10-2024).

1643. SIBILLA, Héctor Francisco. Jefe de Seguridad de Ford Motor Argentina Sociedad Anónima, en 1976, año en que asalta el poder el dictador Videla. “Por las detenciones ilegales y tormentos que sufrieron al menos 25 operarios de la automotriz Ford durante el primer año de la dictadura, la jueza federal de San Martín, Alicia Vence, llamó a declaración indagatoria a quienes en ese momento integraban el directorio de la empresa. Los acusa del delito de participación necesaria en la privación ilegítima de la libertad y tormentos que sufrieron los empleados de la compañía”. (*Clarín*, 5-12-2012). Por otro lado, y fortaleciendo esta acusación: “En el caso de la empresa Ford existen una multiplicidad de evidencias y testimonios que involucran directamente a la empresa, no solo en el conocimiento de las implicancias del terrorismo de Estado sobre sus trabajadores, sino también en un lugar activo en torno a la acción represiva sobre un conjunto de obreros que, principalmente por su actividad gremial, resultaban negativos a los fines del disciplinamiento que la empresa promovía. En el predio de la empresa se montó un centro clandestino de detención que funcionó en el espacio del quincho del campo de deportes. Además, la misma empresa confeccionó un listado de trabajadores que entregó a las fuerzas represivas para que procedan a la detención de dichas personas. Para ello, los directivos de Ford facilitaron desde los legajos personales y fotografías de sus empleados hasta camionetas para los traslados. Asimismo, el conocimiento que la empresa tenía acerca de las detenciones es claro, ya que varias de ellas se produjeron en el interior de la fábrica, en horario laboral y frente a compañeros y directivos. A esto se suma que recibieron la contribución de camionetas F100, así como también el hecho de que le fue facilitado el almuerzo diario al personal militar allí asentado. Por otro lado, también es de destacar la información brindada para los interrogatorios de los detenidos, así como un caso en el que el Jefe de Seguridad de la planta participa del interrogatorio” (“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Tomo I” Año 2015). Sibilla falleció en mayo de 2023 a la edad de 97 años.

1644. SIERRA, Oscar Emilio. Fue intendente de facto de la ciudad bonaerense de Pellegrini entre el 22 de abril de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 nombrado por la dictadura militar del general Videla. O sea, durante todo el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”.

1645. SIGAUT, Lorenzo Juan. Nacido en 1933. Datos tomados de *Wikipedia*. “Economista que se desempeñó como ministro de Economía de Argentina durante la dictadura cívico-militar autodenominada ‘Proceso de Reorganización Nacional’, desde el 1° de abril de 1981 hasta el 20 de diciembre del mismo año, en el período de gobierno de facto del teniente general Roberto Eduardo Viola. Como economista Sigaut estaba vinculado a la empresa FIAT. Su declaración pública, ‘El que apuesta al dólar pierde’, dicha poco antes de una gran devaluación (del 30% aclaro yo), se volvió una de las frases famosas de la historia de la Argentina (...) Al asumir Sigaut, la economía argentina, con una inflación del 131% anual, mostraba graves desequilibrios: crecimiento geométrico de la deuda externa, desaparición de sectores enteros de la industria, aumento de la desocupación y caída del salario real, en ambos casos sin antecedentes, fuga de capitales, etc. Durante cuatro años, Martínez de Hoz había establecido un tipo de cambio que favorecía las importaciones y las operaciones financieras y perjudicaba la producción doméstica de bienes, mediante tres políticas básicas: la subvaluación del dólar, la reforma financiera y la reducción de los aranceles a la importación (...) Fue también Sigaut quien comenzó el proceso de estatización de la deuda externa; durante su gestión la misma se incrementó un 31% y se inició la mayor recesión de la economía argentina desde la crisis de 1930, cayendo el PBI en ese año y el siguiente un 9%. En este período se dispuso también la liquidación del Banco de Intercambio Regional (BIR), uno de los aparentemente más poderosos del país, con más de cien sucursales en todo el país, afectando a más de 350.000 ahorristas, en aproximadamente unos mil millones de dólares. Las intervenciones también se extenderían a los bancos Los Andes, Internacional y Oddone y las empresas Sasetru, Greco y Oddone. La crisis económica y social influyó en un golpe interno comandado por el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, que desplazó a Viola y con él, a Sigaut, siendo reemplazado por Roberto Alemann”. En los años dosmil, se le quitó su jubilación de privilegio de 3.780 pesos (1.410 dólares mensuales) debido a su colaboración con la dictadura cívico-militar argentina antes citada.

1646. SILVA, Anel. Comisionado municipal en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, en 1957, durante el gobierno de facto

de la Revolución Libertadora comandada a nivel ejecutivo nacional por el binomio conformado por el general Pedro Eugenio Aramburu (presidente de facto) y el almirante Isaac Francisco Rojas (vicepresidente de facto).

1647. SILVA, Roberto Emilio. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala A, en función del decreto n° 80 del 9 de abril de 1976, es decir, nominado por la dictadura militar del general Jorge Rafael Videla.

1648. SILVETI, Edgardo Alberto. Asesor de Gabinete del Señor Secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica por decreto 406 del 13 de mayo de 1976 (dictadura militar de Videla). Fue como delegado a la XVII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1649. SILZIE, Arturo Ricardo. “El juez Casanello procesó al represor Arturo Ricardo Silzie. El último miembro de la banda. Ex agente del Batallón 601 de inteligencia. Selzie está acusado por su participación en secuestros extorsivos a empresarios y financistas durante la última dictadura, ya habían sido detenidos y procesados los demás integrantes del grupo de tareas. (Página 12. Viernes 2 de agosto de 2013, pág. 2). Formaba parte de una banda dedicada al secuestro extorsivo que persiguió a empresarios bajo la figura de “subversión económica”. El dinero que recaudaban no solo era destinado a hacer “caja propia” sino también a alimentar la estructura represiva.

1650. SIMONE, Oscar Alfredo. Provincia de Mendoza. “El diputado Ricardo Puga denunció que un funcionario de la Dirección de Vías y Medios de Transporte formó parte del Batallón 601 de Inteligencia y se desarrolló como informante durante el período que va de 1976 a 1983. Se trata de Oscar Alfredo Simone, quien el año pasado ya había estado en el medio de la polémica desde que el Gobierno dio a conocer la lista con los nombres de los ‘buchones’ de la dictadura. Puga se apoya en información del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para denunciar a Simone. ‘Lo peor que puede existir es una rata’, disparó el diputado ante la prensa esta mañana en la Legislatura. Puga denuncia que el cargo que actualmente tiene Simone (es jefe de Inspección General de la Dirección) ‘es completamente incompatible con el sistema democrático’. El diputado sostuvo además que el gobernador debe excluirlo de su actual cargo, al que fue designado por el director de la cartera a través de la resolución n°1529: ‘Según la denuncia que tengo de la Unidad Especial de Investigación del

Terrorismo de Estado, Archivo Nacional de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, este señor pertenecía al servicio especial de inteligencia que revistó en el período que va de 1976 a 1983’, dijo Puga. ‘He recibido información recientemente que, aunque no esté aún corroborada, aseguraría que este señor trabaja hace 30 años en Vías y Transportes. Durante ese período desapareció mucha gente por lo que voy a denunciarlo ante la Justicia Federal para que testifique y declare cuál fue el destino de esas personas’, puntualizó el diputado”- (El Sol. Mendoza. 31-5-2011). Muchos años más tarde actuó la Justicia. El Tribunal Oral Federal 1 de Mendoza condenó en junio de 2023 a Simone, a cumplir 9 años y 6 meses de prisión por su actuación durante la última dictadura cívico-militar como personal civil de Inteligencia.

1651. SIMONELLI, Jorge Alberto. Ingeniero. Durante una dictadura militar fue secretario de Estado de Recursos Hídricos. Renunció a su cargo en 1971. Y luego también, en dictadura, en 1972, renunció como Director Titular del Banco Nacional de Desarrollo.

1652. SINGH, Néstor Eusebio. En el libro “Memorias del apagón. La represión en Jujuy: 1974-1983” escrito por Delia Maisel, se lo identifica como sub-alcalde penitenciario. Estaba a cargo de un grupo de tareas que entregaba los detenidos políticos, gremiales y sociales al ejército para su posterior desaparición.

1653. SIRACUSANO, Francisco. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, en los años 1967-1969; gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía.

1654. SIRI, Néstor. “El sindicato del Hospital de Niños (de La Plata) anunció que Salud va a suspender al jefe de guardia, acusado de colaborar con la represión y escrachado por militantes de Derechos Humanos (...) El médico está acusado de asistir partos de detenidas-desaparecidas durante la dictadura militar”. (Página 12. 28-1-2006, pág. 7). Por ejemplo, de las investigaciones pertinentes surgió que asistió el parto de los mellizos Reggiardo-Tolosa. Amplió la información: “Durante el llamado ‘Proceso de Reorganización Nacional’, Néstor Ángel Siri se desempeñó como pediatra del Hospital de la Unidad N° 8 del Penal de Olmos, donde funcionó un servicio médico clandestino. Allí eran trasladados los detenidos del campo de concentración conocido como ‘La Cacha’, para recibir atención médica en caso de una necesidad extrema. Gran cantidad de detenidas embarazadas (muchas de ellas se encuentran desaparecidas), eran atendidas por el ‘médico cómplice’,

según testimonios de varios sobrevivientes. Tal es el caso de las ex presas políticas Belfa Suárez y Perla Diez, que, en declaraciones a la Cámara Federal de La Plata en el marco de los Juicios por la Verdad, confirmaron la actividad delictiva del pediatra. La Cacha fue un verdadero campo de exterminio ubicado a unos 300 metros de la Unidad Carcelaria. Funcionó entre los años 1976 y 1979 en lo que eran las instalaciones de L.S. Radio Provincia, en calle 195 entre 47 y 52 de la localidad de Olmos. Por este lugar pasaron alrededor de 3.500 personas que permanecían secuestradas en condiciones infrahumanas, recibiendo el peor de los tormentos. Muchas de ellas forman parte de la lista de 30.000 desaparecidos”. (Red Voltaire. 8-5-2006).

1655. SIRI, Ricardo Juan. (1905-2007). Doctor en Ciencias Diplomáticas. Decano del personal del servicio exterior de la nación. Fue embajador argentino en Chile nombrado por el dictador Eduardo Lonardi en 1955. El sucesor de éste, Aramburu lo cesó en su cargo. Longevo, falleció a la edad de 101 años. El diario La Nación le brindó una cálida despedida necrológica.

1656. SIRO, Fernando. Murió de un paro cardiorrespiratorio el 4 de septiembre de 2006 a la edad de 71 años. Surgió del mundo de la radio. Actor, guionista y director de cine. Participó en 50 largometrajes y unas 60 obras de teatro. En abril de 2001 fue expulsado junto a su mujer Elena Cruz, de la Asociación Argentina de Actores “por haber participado de una manifestación de apoyo al dictador Jorge Rafael Videla el 24 de marzo de 2001, cuando se cumplían veinticinco años del golpe de Estado. Mientras la Plaza de Mayo estaba colmada por cien mil personas que repudiaban el terrorismo de Estado, un grupo de treinta personas –entre las que se encontraban Cruz y Siro- vivaron a Videla y cantaron el Himno Nacional frente al domicilio del barrio de Belgrano en el que el genocida cumple arresto domiciliario. La decisión de expulsar a Siro y Cruz fue votada por unanimidad en una asamblea extraordinaria compuesta por 120 actores. Cabe recordar que fue la primera vez que el gremio de actores decidió echar a alguno de sus socios. Siro y Cruz también fueron denunciados ese año por ‘apología del crimen’ y sus posturas generaron el rechazo de buena parte de la sociedad. Un año antes, Siro había decidido intervenir en política apoyando –junto a su mujer- la candidatura de Domingo Felipe Cavallo a jefe de Gobierno porteño”. (Página 12, 5-9-2006, pág. 28). Cabe acotar que Siro y Cruz no solo fueron partícipes del acto antes mencionado, sino que también fueron sus organizadores.

1657. SMITH BALMACEDA, Daniel José. Comisionado municipal en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, en 1957, durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora comandada a nivel ejecutivo nacional por el binomio conformado por el general Pedro Eugenio Aramburu (presidente de facto) y el almirante Isaac Francisco Rojas (vicepresidente de facto).

1658. SOAJE, Pedro. Nacionalista católico. Comando civil en 1955. Una vez caído el gobierno peronista, asumió un cargo ministerial en el gobierno de facto tucumano, regido por el gobernador e interventor, coronel Antonio Vieyra Spangenberg.

1659. SOLÁ, Alberto Ángel. Secretario de Industria y Comercio en el gobierno de facto de Onganía; por su sugerencia en mayo de 1968, se llevó a cabo la intervención del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

1660. SOLÁ, Héctor Hidalgo. (1932-1977). Abogado. Hombre de la Unión Cívica Radical. Nombrado por la dictadura de Videla embajador argentino en Venezuela. El 18 de julio de 1977 fue secuestrado en Buenos Aires por un grupo de tareas de la Marina de Guerra, fue visto en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y hasta la fecha permanece “desaparecido”. El 24 de mayo de 1979, mediante Resolución Ministerial n° 1172/79, del Canciller de la dictadura Carlos Washington Pastor, determinó como finalizados sus servicios, retroactivo al 7 de noviembre de 1977, fecha para la que llevaba casi cuatro meses “desaparecido”. La desaparición de Hidalgo Solá, fue uno de los crímenes incluidos en la llamada Causa 13 (Expediente 13/84) que posibilitó la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal en el Juicio a la Juntas Militares.

1661. SOLANET, Manuel Alberto. Nacido en Buenos Aires en 1940. Primario y secundario en el Colegio Champagnat de Buenos Aires. Ingeniero civil. Post grado: Enviado por el Gobierno Argentino, realizó el Curso Básico de Planificación Económica en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, CEPAL, Naciones Unidas, bajo la conducción de Raúl Prebisch, en Santiago de Chile durante el año 1964. Entre 1968 y 1969, dictadura de Onganía, estuvo al frente de la Dirección Nacional de Política Económica, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación. Y durante la dictadura militar del general Videla, entre 1977 y 1981, presidió el Instituto Nacional de Planificación Económica. Su currículum como colaborador de regímenes de facto se completa entre diciembre de 1981 y junio de

1982, cuando fue Secretario de Hacienda de la Nación dependiendo del Ministro de Economía Dr. Roberto Alemann. Ya avanzado el sistema democrático, en marzo 2001, año en que estalló todo, fue Secretario para la Modernización del Estado, Ministerio de Economía de la Nación dependiendo del Ministro de Economía Lic. Ricardo López Murphy. Se menciona además que fue “Consultor del Banco Mundial” para misiones de análisis y preparación de préstamos en Uruguay y Paraguay, en 1975 y 1981 respectivamente. Se lo cataloga a Solanet así: “el economista fue funcionario de la dictadura militar y pro privatización (...) es uno de los máximos responsables del saqueo de la deuda”. (Federico Bernal. Tiempo Argentino, 2-8-2014, pág. 20).

1662. SOLARI, Juan Antonio. (1899-1980). Fue diputado nacional por el Partido Socialista (PS) que formó parte de la Unión Democrática en las elecciones de 1946, coalición aliada que además del PS sumaba a radicales, conservadores, comunistas y el apoyo del embajador de los Estados Unidos en Argentina, Mr. Spruille Braden. Enfrentaron a Perón y perdieron. Solari que además fue en algún momento director del diario oficial de su organización (La Vanguardia) es autor del libro editado en 1956 y titulado: “Doce años de oprobio. (Itinerario de la Dictadura)”. En el libro se lo presenta como “legislador y combatiente” y se lo pone a la altura de figuras como Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Esteban Echeverría, Bartolomé Mitre, Juan B. Justo, Alfredo Palacios y Nicolás Repetto.

1663. SOLDATI, Francisco Pío Norberto. “Soldati había sido nombrado director en el Banco Central de la República Argentina por José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de Economía del gobierno militar que había comenzado el 24 de marzo de 1976. ‘Joe’ en ese momento era uno de los encargados de negociar nuevas líneas de préstamos en el extranjero. Soldati hablaba fluidamente inglés, francés, alemán e italiano. Había hecho el colegio primario y secundario en el Instituto Le Rosey, en Suiza, donde se hizo amigo de hijos de millonarios de todo el mundo. Allí conoció a su esposa, Ariane Zananiri, una egipcia de familia aristocrática nacida en El Cairo, que cuentan era la chica más linda del colegio y había sido pretendiente del príncipe chiíta Karim Aga Kahn. Soldati se casó con la cariota, con quien tuvo cuatro hijos”. (Ezequiel Burgo. Clarín. 29-6-2022). Otra reseña aporta más datos a su figura: “Hace diez años ya que Francisco Soldati había tomado el timón de La Sociedad Comercial del Plata –un grupo que factura unos 600 millones de dólares al año- además de controlar la Compañía General de Combustibles. Desde muy temprano, por otra parte, ingresó en la función pública. Fue subsecretario de Finanzas durante el gobierno de

Juan Carlos Onganía y entre 1976 y 1980 –vale decir durante el período completo en que José Alfredo Martínez de Hoz ejerció la titularidad del Ministerio de Economía-, Soldati se desempeñó como director del Banco Central. Por aquellos años, sin embargo, la tragedia se iba a cernir sobre la familia Soldati. En 1979 su padre Francisco caía asesinado en manos de la guerrilla al cabo de un cruento atentado en plena avenida 9 de Julio (...) Entusiasta defensor de la privatización de la economía- y amigo personal del presidente-, Soldati (hijo) y su grupo participaron con creces en la transformación asociado con Telefónica de España, intervino en la compra de ENTEL, participó del grupo que accedió a la compra de Canal 11, TELEFE; lideró el consorcio que explotará en concesión la línea ferroviaria Mitre-Delta (con una inversión superior a los 70 millones de dólares), del mismo modo que el corredor ferroviario que une Rosario con Puerto Belgrano lo cuenta entre sus inversores”. (Revista Noticias N° 750. 12-5-1991). Soldati, el 6 de mayo de 1991, falleció en el Centro del Diagnóstico como consecuencia de la fatal caída del caballo que sufrió un día antes mientras practicaba polo –su deporte favorito- en los campos de su estancia “La Elina” de San Miguel del Monte. Tenía 51 años. Un año antes (18 de noviembre de 1990) el periodista Gustavo González en la misma revista anteriormente citada, aseguró que “La Sociedad Comercial del Plata, holding controlado por la familia Soldati, factura U\$S 550 millones por año. En 1990 invirtió, en privatizaciones, más de U\$S 20 millones”.

1664. SOLER, Ramón. Comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Colón, provincia de Buenos Aires entre 1968 y 1973 en tanto eran presidentes de facto de la república, uno detrás del otro, los entorchados generales Onganía, Levingston y Lanusse.

1665. SOLER, Sebastián. (1899-1980). Era un jurista especializado en Derecho Penal y profesor universitario. Español, se naturalizó argentino. El presidente golpista y de facto Eduardo Lonardi, lo nombró Procurador General de la Nación por Decreto N° 415 del 6 de octubre de 1955 y juró con los jueces de la nueva Corte el 7 de ese mes. Aramburu, el dictador siguiente, lo ratificó en el cargo. Recuérdese que es en este período, entre el 9 y el 12 de junio de 1956, que la dictadura militar fusiló civiles y militares peronistas, sin que la Suprema Corte de Justicia se diera por aludida. Para entonces, además integró la Comisión de Estudios Constitucionales que formó el gobierno militar para informar sobre la posibilidad de una reforma constitucional, junto a Juan A. González Calderón y a Carlos Sánchez Viamonte, aunque este último dejó el cargo. Renunció a su cargo de procurador al asumir el

gobierno constitucional de Frondizi y su dimisión fue aceptada por Decreto N.º 51 del 8 de mayo de 1958.

1666. SOLLAZZO, José Antonio. Dirigió un ignoto Sindicato Democrático de Canillitas Libres y tras el triunfo por las armas de la mal llamada “Revolución Libertadora” fue nombrado en 1955, interventor del gremio de los Canillitas. Las 62 Organizaciones Peronistas no anduvo con vueltas: “Denunciamos a este lacayo enemigo de la clase trabajadora y desautorizamos a ese pretendido sindicato por no representar a nadie, alertando a los Canillitas para que no se dejen sorprender por esa maniobra”. Duró 15 días en el cargo. A mediados de la década de los '60, Sollazzo se vinculó al grupo de extrema derecha denominado Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA) y fue su secretario de prensa.

1667. SOMOZA, Carlos Eduardo. Conocido también como “Fito” y/o “César Ernesto Segal”. Torturador. Ex agente del personal civil de Inteligencia en el Ejército, que estaba prófugo de la Justicia y es apresado en enero de 2019. Está acusado por delitos de lesa humanidad en los CCDTyE Vesubio y Campo de Mayo. Allí fue represor del Batallón 601 y participó de la Operación Murciélago que implicaba el secuestro y desaparición de los militantes montoneros que habían vuelto al país entre 1978 y 1979, en la denominada “Contraofensiva” de lucha contra la Dictadura Cívico-Militar. Su rol no era secundario ni mucho menos: “Eran los especialistas en interrogatorios, los únicos que sabían hacerlos. Operaban en todo el país, con vestimentas de civil. Gracias a ellos se ganó la guerra” aseguró el general Santiago Riveros, ex Comandante de Institutos Militares de Campo de Mayo.

1668. SORONDO, Juan Carlos. (1915-2002). Miralles el apellido materno. Su padre era un Sorondo Aramburu. Vicepresidente de ACINDAR entre 1975 y 1979. “Existe una multiplicidad de testimonios, declaraciones y evidencias documentales que dan cuenta del involucramiento de la empresa en los crímenes de lesa humanidad. Una de las formas que tomó este involucramiento se traduce en la puesta a disposición de instalaciones y recursos materiales para la ejecución de la represión no solo a trabajadores de ACINDAR sino también a militantes de la zona. Diversos relatos y documentos dan cuenta de la presencia de un destacamento policial dentro de las instalaciones de la compañía”, expresa el informe. En la totalidad del proceso represivo que tuvo lugar desde 1975, casi un centenar de trabajadores y de otras personas vinculadas con la empresa ACINDAR fueron víctimas de delitos de lesa humanidad. De ellos 18 fueron asesinados, 8 se

encuentran desaparecidos y 69 estuvieron detenidos y luego fueron liberados. (enREDando. 26-3-2017).

1669. SORTHEIX, Juan José Alberto. Se desempeñó como Subsecretario de Política y Administración Tributaria, siendo parte del equipo de trabajo del Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, durante la dictadura militar y genocida del general Jorge Rafael Videla en 1976.

1670. SPADA, Jorge Domingo. El doctor Spada, fue Director General y Nacional de Relaciones del Trabajo en el gobierno de facto de general Onganía. Tuvo relevancia como funcionario entre 1967 y 1968.

1671. SPADACCINI, Rodolfo. Profesor. Fue jefe comunal de Berazategui entre el 3 de julio de 1981 y el regreso de la democracia el 10 de diciembre de 1983. En el diario Convicción del domingo 8 de mayo de 1983 se levanta una acusación de un ex intendente de Florencio Varela, Juan Carlos Fonrouge, quien denuncia un pacto sindical-militar en 1981, entre el presidente de facto de entonces Eduardo Viola y Jorge Triaca de la CNT-20 y donde el primero entregó 10 intendencias bonaerenses a esos gremialistas a “cambio de silencio en la reunión anual de la Organización Internacional del Trabajo que se reúne en Ginebra, Suiza”. Una de ellas fue la de Berazategui en la persona de Spadaccini.

1672. SPERATTI, Roberto Julio. Un increíble relato. “En la audiencia de esta tarde la Cámara Penal Federal recibió una serie de testimonios coincidentes en torno al asesinato de Mario Lerner y la desaparición de su novia, María del Carmen Reyes. Según estas declaraciones el joven fue arrojado desde el balcón de su departamento al jardín del edificio de la calle Don Bosco 4125. En ese último lugar, fue acribillado a balazos, que lo hirieron en el abdomen, y luego fue arrastrado hasta el baúl de un automóvil. Su novia, en cambio, fue vista en el centro clandestino de detención (CCD) denominado Club Atlético. Gregorio Lerner, padre del joven de 26 años, fue el primer testigo y se refirió a lo sucedido el 17 de marzo de 1977 en el edificio que habitaba. Su declaración contrasta radicalmente con los partes oficiales de la época que indican que el hecho se produjo en la vía pública y durante un enfrentamiento. Un departamento que parecía arrasado por un huracán, dos valijas llenas de ropa, su biblioteca ametrallada, municiones servidas, el tocadiscos en funcionamiento, dos vasos vacíos y una botella de whisky, también vacía, en la sala. Eso fue lo que encontró Gregorio cuando regresó a su casa a las 23.30 el día del

asesinato de su hijo. Fueron sus vecinos quienes le informaron que las víctimas del operativo habían sido ambos jóvenes. Horas después se dirigió hacia la Seccional 10°. ‘Ni bien pasé el portón de entrada, un muchacho joven me gritó, sin preguntarme nada: ¡Su hijo está muerto! Era un guerrillero buscado. ¡El cadáver está en la morgue... y la piba se escapó!’, relató Lerner. A Lerner le permitieron ver solo la cabeza de su hijo en la morgue y los trámites para retirar el cuerpo demoraron cinco días. Cuando fue devuelto, en el comando del Primer Cuerpo del Ejército le recomendaron ‘no sacar el cadáver del país’. Los siguientes testigos, Salvador Giudica, portero del edificio, y Enrique Onofrio, vecino del inmueble de enfrente, señalaron a Roberto ‘Jabalí’ Speratti como uno de los que participó del operativo aquella noche. ‘Un grupo de personas tocó el portero eléctrico indicándome que eran de la Policía y que debían ingresar al edificio porque habían colocado una bomba’, explicó Giudica. También relató que cuando logró salir al hall del edificio vio a varias personas de civil armadas y uno de ellos le indicó: ‘Si declararás, decí que el muchacho tenía una pistola en la mano, porque si no va a haber gatillo para vos también’ (...) ¿Quién es Roberto Speratti? Roberto Julio ‘Jabalí’ Speratti fue periodista durante muchos años y trabajó en la sección Policiales del diario *Crónica*. Una denuncia ante la CONADEP indica que fue reclutado por la Superintendencia de Delitos Federales de la Policía para participar en la lucha antisubversiva como elemento de choque directo. A su vez, señala que Speratti puede dar testimonio sobre el destino dado a niños pequeños encontrados en procedimientos o nacidos en cautiverio, que eran entregados a matrimonios ‘amigos’ o vendidos a traficantes de criaturas recién nacidas. Speratti está acusado de participar en el asesinato de Lerner”.(Publicable. El diario de TEA. Luz Pavón. 29-7-2015). Información complementaria indica que Speratti fue hombre de confianza del malogrado comisario Alberto Villar y que poseía numeroso material documental y fotográfico de los hechos en que participó.

1673. SPERONI, Gerardo. En 1946 sectores ligados a la Sociedad Rural, la sección local de la Unión Cívica Radical de Corrientes y el Partido Liberal de la misma provincia planearon un atentado contra la vida de Perón, durante la campaña electoral, que fue frustrado. “Los opositores políticos al coronel ante la marcha por las calles de Goya se posicionaron sobre los techos con armas. Desde un vehículo en el que viajaban los liberales Bernabé Marambio Ballesteros, Gerardo Speroni, Juan Reynoldi y Ovidio Robar, dispararon con armas de fuego a la gente que desde el puerto, enterada de la noticia marchaba hacia el centro para repudiar el intento de asesinato”. (El Laborista. 3 de febrero de 1946).

1674. SPINOLO, Marta. Marta Spinolo de Etchegoin. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, La Voz del Interior propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Marta Spinolo ostentó el cargo de vocal en dicha comisión, en tal período.

1675. STAGNARO, Eduardo. “La Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Traslasierra denuncia a Eduardo Stagnaro de Los Hornillos (departamento San Javier. Córdoba), por sus actividades durante la dictadura (...) Durante tres períodos (12 años) la localidad de Los Hornillos fue gobernada por el Sr. Eduardo Stagnaro, quien engañó al pueblo que lo votó en reiteradas oportunidades ocultándole su actividad durante la última dictadura militar (entre los años 1976/1983), desempeñando tareas como personal civil en el batallón 601, servicio de inteligencia del ejército (SIDE). Esta organización era conocida por su tarea de espionaje interno, infiltrándose en distintos ámbitos de la ciudadanía (universidades, fábricas, oficinas, organizaciones sociales, clubes, etc.) con el propósito de obtener información para posteriormente reprimir, secuestrar, torturar, desaparecer y matar, tarea equivalente a la realizada por el capitán Astiz en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Lamentablemente, la justicia es lenta y aún continúan muchos represores en libertad. Los hechos antes descriptos pueden ser verificados por cualquier ciudadano en la página <http://www.derhuman.jus.gov.ar/anm/pdfs/lista.pdf>. La Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Traslasierra repudia estos hechos y denuncia con firmeza a este personaje, solicitando a las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto investigando e impidiendo que un individuo de estas características siga perpetuándose en el poder de nuestra comunidad y atentando contra la democracia, que tantas luchas y vidas humanas nos costó recuperar”. Y sigue aclarando: “NdR: Eduardo Stagnaro finaliza su tercer mandato consecutivo como jefe comunal de Los Hornillos el 10 de diciembre. Fue presidente de la Cooperativa Eléctrica de la citada localidad”. (Agencia Nacional de DD.HH. 7-9-2011). El acusado hizo su descargo: “Consultado por este diario, Stagnaro admitió haber sido PCI (personal civil de inteligencia), pero dijo que no tuvo que ver con ‘los que se robaron los chicos y

torturaron'. Dijo que su misión como agente de inteligencia del Ejército era "buscar información en las minorías extranjeras porque estaba latente el conflicto con Chile'. Y que en esa época 'era un perejil'". (La Voz. 11-9-2011).

1676. STAIFF, Kive. Periodista, empresario y productor teatral. Fue convocado en 1971 para dirigir el Teatro San Martín de Buenos Aires, entidad oficial que dirigió entre ese año y 1973 (dictadura de Lanusse); entre 1976-1989 (durante toda la última dictadura cívico-militar y el gobierno de Alfonsín). También entre 1998-2010. Fue nombrado director del Teatro Colón cargo que desempeñó brevemente. Recibió dos Premios Konex - Diploma al Mérito en la disciplina "Cultural" en 1991 y en la disciplina "Administradores Públicos" en 1988-. Distinguido por el gobierno francés como "Officier de L'Ordre des Arts et des Lettres".

1677. STORANI, Conrado Hugo. (1923-2003). Médico. Diputado nacional, Senador nacional, dos veces Secretario de Energía, y Ministro de Salud Pública de la Nación. Desde muy joven fue afiliado a la Unión Cívica Radical, y militó junto al radicalismo en la Universidad Nacional de Córdoba y en esos años tempranos apoyó el Partido Reformista Universitario y la Línea Córdoba de la UCR, dirigida por el ex gobernador Amadeo Sabattini. Fuertemente contrario al gobierno de Perón, fue diputado provincial por la provincia de Córdoba. Apoyó la dictadura militar autodenominada Revolución Libertadora y fue un interlocutor asiduo de las autoridades impuestas por la misma (Fermín Chávez, Revista Primera Plana N° 507, 13 de septiembre de 1973). Su hijo, también dirigente radical, ex Franja Morada, jefe del bloque de diputados de la UCR (desde fines de 1996) y miembro de la Coordinadora Bonaerense, votó afirmativamente por la Ley de Obediencia Debida (8 de junio de 1987) que dejaba en libertad y libre de culpa y cargo a centenares de militares asesinos, verdaderos grupos de tareas de la oligarquía y el imperialismo entre 1976 y 1983.

1678. STORNI, Horacio Julio. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia,

el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Storni integró la JCN en representación de un ignoto partido denominado Unión Federal, de tinte nacionalista.

1679. SUÁREZ, Julio. Antiperonista. 26 años, soltero al momento de los hechos. Domiciliado en Barrio Norte, avenida Callao 1329. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Suárez entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

1680. SUÁREZ, Valentín Erundino. (1916-1993). Político y dirigente deportivo. Peronista en sus inicios. Entre 1960 y 1962 desempeña su primer mandato como presidente del Club Banfield (tuvo cinco más a lo largo de su vida). En 1966, y hasta 1967, lo convoca el Presidente de facto general Juan Carlos Onganía para encargarle la intervención de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Antes de asumir reconoce que su vinculación con el peronismo había concluido mucho tiempo atrás (...) Para la autodenominada Revolución Argentina de Onganía, Suárez también brindó sus servicios como delegado normalizador de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), cargo que retomó a principios de los años ochenta, durante la última dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983. De allí pasó a asesorar a la empresaria Amalia Lacroze de Fortabat, entonces dueña de la cementera Loma Negra, en la conformación del equipo de fútbol de la compañía, el Club Social y Deportivo Loma Negra, que compitió en los campeonatos de la AFA (...) Una de las tribunas del Estadio Florencio Sola, sede de Banfield, se llama Valentín Suárez en su honor”. (Datos tomados de Wikipedia).

1681. SUÁREZ ABOY, Néstor. Director del Teatro Nacional Cervantes entre 1966 y 1968 (dictadura militar de Juan Carlos

Onganía) y entre marzo y noviembre de 1976 (dictadura militar de Jorge Rafael Videla).

1682. SUÁSNABAR, Arnoldo. Presidente del Comité de la Juventud Radical en 1955 en Tucumán. Caído por un golpe militar el gobierno peronista asume un cargo en el ejecutivo provincial. Veamos el siguiente texto: “El vertiginoso cambio de escenario acaecido en septiembre de 1955 ofreció a los partidos una coyuntura propicia para recuperar posiciones de poder, tarea que tuvo en la intervención federal de Tucumán una fiel intérprete. (el coronel) Vieyra (Spangenberg) se rodeó de un cúmulo de dirigentes del universo partidario, matriz en la que primó el radicalismo. Aunque en su círculo más cercano –asesores, secretarios privados– Vieyra incorporó dirigentes de múltiples extracciones, en los ministerios, el Poder Judicial y las entidades del ámbito asociativo predominaron los radicales, que también controlaron puestos clave en la Comisión Provincial de Investigaciones”. Suásnabar fue uno de ellos. (“Colección Historias Temáticas de Tucumán. Informe del Dr. Leandro Ary Lichtmajer. Abril 2017).

1683. SUAZO, Raúl. En el año 1978, durante la dictadura militar, el gobernador de facto, general Ibérico Manuel Saint Jean, sancionó la ley de municipios urbanos el 1° de julio, y así nacieron el municipio Urbano de Monte Hermoso, el municipio Urbano de Villa Gesell, el municipio Urbano de Pinamar y el municipio Urbano de la Costa. Se designó como cabecera municipal a Mar del Tuyú. Se designó a Raúl Suazo como intendente del nuevo municipio Urbano de la Costa.

1684. SUSSINI, Miguel (h). (1912-1997). Estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, recibiendo de abogado en 1933 con diploma de honor, y obteniendo el doctorado tres años más tarde. Como abogado y político ocupó varios cargos públicos en el país. Su ingreso como catedrático en la UBA se produjo durante el primer año de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora. En octubre de 1955 fue nombrado director general de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Agricultura y, dos años después, pasó a desempeñarse como fiscal bonaerense. En octubre de ese año fue nombrado director general de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Agricultura, para ser más tarde nombrado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En 1957 fue fiscal en la justicia de la Provincia de Buenos Aires. Ejerció como Ministro de Justicia y Educación de la Nación durante los últimos días de la presidencia de Arturo Frondizi y durante la dictadura de José María Guido entre el 29 de marzo y el 19

de octubre de 1962. A principios del año siguiente fue nombrado embajador en Australia, cargo que mantuvo durante algún tiempo bajo la presidencia de Arturo Illia. Después abandonó la política y se concentró en su carrera como catedrático de la Facultad de Derecho y como subdirector del Instituto de Derecho Comparado. Retirado de toda actividad, en 1982 el dictador Reynaldo Bignone lo nombró vocal del Tribunal Electoral de la Nación, junto a Jorge Arana Tagle y Máximo Paz, para presidir las elecciones generales que se celebraron al año siguiente y consagraron presidente a Raúl Alfonsín. Sussini (h), el 22 de agosto de 1978 como integrante del Colegio de Abogados firmó una carta de apoyo a la dictadura militar donde se descalifica al “terrorismo subversivo” y se afirma que en toda guerra “se cometen errores o excesos”.

1685. SZYCHOWSKI, José Albino. “Toto”. Ministro de Asuntos Agrarios en la provincia de Misiones durante el gobierno provincial de facto del militar Hugo Jorge Montiel, siendo presidente del país el dictador Onganía. Reincidió al frente del mismo cargo provincial entre 1978-1979 durante la dictadura sangrienta del general Videla. Falleció a los 82 años.

1686. TABOADA, Hugo Francisco. Arquitecto. El comodoro Roberto Huerta –presidencia dictatorial de Onganía- lo nombró Comisionado Municipal de la ciudad de Córdoba, léase intendente de facto. Estuvo en el cargo entre el 16 de julio de 1969 y el 8 de abril de 1970. Dos meses antes en la misma provincia mediterránea había explotado el Cordobazo en las narices de los entorchados.

1687. TACCHI, Carlos Miguel. Durante la gestión ministerial en Economía de José Alfredo Martínez de Hoz, siendo presidente de la República el genocida Videla, este economista estuvo en 1979, a cargo de la Subsecretaría de Política y Administración Tributaria. Falleció en 1998.

1688. TAGLE, José Lucrecio. “En Córdoba. Derrocamiento del presidente Illia. El 28 de junio de 1966, el general Gustavo Martínez Zuviría (hijo del escritor nacionalista de derecha Hugo Wast) ocupó la Casa de Gobierno y disolvió la Legislatura. José Lucrecio Tagle, presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba, envió un telegrama al general Onganía que no dejaba lugar a dudas acerca de la adhesión de los sectores industriales y comerciales más fuertes de la provincia: ‘Formulo votos por el éxito de su gobierno, en cuyo acierto están

confiadas las esperanzas nacionales”’. (César Tcach. La Voz (del Interior). 26-6-2026).

1689. TAKACS, Esteban Arpad. (1928-2005). “Esteban Takacs llegó a Washington como embajador de Roberto Eduardo Viola en octubre de 1981. Sucedió al abogado Jorge Aja Espil, ambos embajadores políticos. Venía de ejercer idénticas funciones en Canadá y llegó a la capital de los Estados Unidos con su obsesión de la defensa de la política de derechos humanos del gobierno. Junto con él llegó un señor Jantus que llevaba reservadamente esta cuestión, al margen de los diplomáticos. Takacs había trabajado gran parte de su vida en el mundo de la industria maderera”. (“Fuimos todos. Cronología de un fracaso, 1976-1983”. Juan B. Yofre. Sudamericana, 2008, págs. 342-343). Su currículum se completa con estos datos: Era ingeniero agrónomo y fue miembro y director de la Sociedad Rural Argentina. Fue subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación entre el 30 de julio de 1970 y el 28 de mayo de 1971, en tanto eran dictadores de la República los generales Levingston y Lanusse, respectivamente. Fue embajador argentino en Canadá entre 1976 y 1981, cuando gobernaban de facto el país, Videla y Viola, degradados generales acusados y condenados por reiteradas violaciones a los derechos humanos. Y estuvo como embajador en Washington entre el 26 de octubre de 1981 y septiembre de 1982.

1690. TAMBORENEA, Juan Pedro. Subsecretario de Trabajo a la edad de 40 años con el régimen de facto de Onganía. Pasó por las filas nacionalistas y luego por el Partido Demócrata Cristiano (1957). Un año antes escribió, es autor, del libro “Soluciones argentinas después de Perón” editado por Avanzada en 1956.

1691. TAMI, Felipe Santino. (1926-2019). Doctor en Ciencias Económicas. Contador Público Nacional. Profesor universitario. Realizó estudios de postgrado en los Estados Unidos de Norteamérica en la Universidad Duke y la Universidad de Columbia. Simpatizante del Partido Demócrata Cristiano, su desembarco en el Banco Central de la República Argentina se dio de la mano del Ministro de Economía Jorge Salimei (ver su registro) en julio de 1966. Así es como fue, presidente del Banco Central de la República Argentina entre el 26 de julio y el 3 de noviembre de 1966, bajo el gobierno de facto de Onganía. Según puede leerse en internet, su equipo de trabajo fue un grupo de tecnócratas, economistas con formación en el exterior, y fue conocido como el “Grupo Tami” o también “Grupo Di Tella”, por los estrechos vínculos de estos con el Instituto Di Tella. Su visión de la economía,

apoyada en el estructuralismo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como también la falta de cercanía con los sectores más conservadores de la sociedad, rápidamente hicieron desconfiar al gobierno de la Revolución Argentina, que vio como muy “izquierdista” a Tami. Su grupo confrontó con el grupo conocido como los “ortodoxos”, que terminaron ganando influencia en el gobierno, provocando la renuncia de Tami y su grupo en noviembre de 1966.

1692. TAMINELLI, Juan. Intendente de facto en la localidad de Rauch, provincia de Buenos Aires, entre el 6 de octubre y el 13 de diciembre de 1971. (Dictadura militar de Lanusse).

1693. TAQUINI, Alberto Carlos (1905-1998). Prestigioso médico cardiólogo a nivel internacional; clínico y académico. Formado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y en la Escuela de Medicina de Harvard. Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica el rector Botet lo nombra su delegado el 13-12-67. Se desempeñó como el primer Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología de Argentina, en el gobierno de facto de Onganía, entre 1968 y 1971. Un año antes, en 1967, integró la lista de los “Diez Jóvenes Sobresalientes” elegidos por la Cámara Junior de Buenos Aires.

1694. TARIFEÑO, Raúl Alejandro. “NEUQUÉN (AN). Raúl Alejandro Tarifeño era un referente ‘importante’ del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST). Sus compañeros dicen que se ponía al frente de cuanto reclamo social hubiera y que era insospechable lo que finalmente salió a luz para estupor de ellos: luego de un llamado telefónico les confirmó que hizo tareas de inteligencia durante la última dictadura. Para los militantes, su participación en partidos de la izquierda local, significa que el aparato represivo siguió activo durante la democracia. El caso de Tarifeño causó bronca e indignación ayer entre la militancia del MST. ‘Era el clásico que se gana la confianza de la militancia y está en todas las marchas. Nunca sospechamos de él’, dijo Priscila Oton, dirigente del partido. Contó que habló telefónicamente días atrás con él, y que le confirmó que era un espía del Ejército. Después de la dictadura, Tarifeño se sumó al PC de Cutral Co, para luego infiltrarse en el MAS de Luis Zamora, del que fue uno de sus voceros locales. Por eso su caso es el primero que puede relacionarse directamente con tareas de inteligencia en organizaciones luego de la aprobación de la Ley de Defensa de la Democracia, que impide que esos agentes hagan inteligencia en organizaciones sociales y políticas. El nombre del informante, que supo estar al frente de algunos de los pedidos emblemáticos, como el de la expropiación de Zanon y de

cárcel para los represores, figura con otros 4.300 conocidos en un artículo de la *Revista XXIII* sobre civiles integrantes del Batallón 601 que operó durante la última dictadura militar. En una conferencia de prensa realizada ayer en el gremio judicial (Sejun), la dirigente nacional Vilma Ripoll, dio a conocer que denunciaron penalmente el jueves a los integrantes del Batallón 601 del Ejército y a su Jefatura II de Inteligencia por los delitos cometidos durante la última dictadura militar y por la infiltración en el partido de Tarifeño, que figura en los listados como ‘agente de reunión de información del destacamento de Inteligencia 182’. La lista de 4.300 personas que integraron el Batallón 601 revelada por la publicación, dejó en primer plano el verdadero rol de Tarifeño con la llegada de la democracia”. (Río Negro. Leonardo Petricio. 12-3-2010).

1695. TARNOPOLSKY, Samuel. Falleció en 2009. Médico reumatólogo. Miembro directivo de la Junta para el Estudio y Difusión de la Conquista al Desierto, tema recurrente en su producción literaria. Lo que es toda una definición sobre su ideología subyacente, negacionista, con los pueblos originarios. Firmó este documento: “Un grupo de ciudadanos emitió ayer un documento relativo a la situación creada en el orden sindical (...) Ante la decisión de convocar a un paro general de actividades, adoptada por un grupo de dirigentes sindicales, señalamos con preocupación el retorno a la estrategia de los planes de lucha que, de una manera u otra, ha impedido, durante los últimos 24 años, consolidar una democracia estable. El paro a que se ha convocado es un paro político. Su objetivo no es una mejora concreta de la situación de los trabajadores, sino, según se declara: ‘el de llamar a las autoridades nacionales al cambio de la actual política económica’. De lo que se trata es, seguramente, de destruir la política económica para destruir luego el Gobierno” (27 de abril de 1979).

1696. TASSELKRAUT, Juan Ronaldo. Gerente de producción en la empresa multinacional alemana Mercedes Benz durante la última dictadura cívico-militar. Dicha automotriz ostenta el triste privilegio de contar con seis operarios de su fábrica secuestrados y desaparecidos. El miércoles 23 de agosto de 2023 los camaristas Alejandro Slokar y Ángela Ledesma ratificaron que este sujeto deberá dar explicaciones por lo sucedido en la planta de González Catán, provincia de Buenos Aires, por aquellos trágicos años. En un “Juicio por la Verdad” en 2001 le preguntaron si había relación entre el aumento de la productividad de la empresa germana y los secuestros de un grupo de operarios. Creyéndose impune, contestó: “Milagros no hay” dando por entendido

de forma tácita que hubo represión, secuestros y muertes entre la plantilla de obreros. (Para más información ver registro de Rubén Pablo Cuevas).

1697. TATO, Miguel Paulino. (1902-1986). Tan católico como ultramontano. Fue un periodista y crítico de cine argentino. Su nombre se volvió conocido cuando se desempeñó como director y censor oficial del Ente de Calificación Cinematográfica de Argentina, labor durante la cual prohibió, editó o censuró de alguna forma decenas de películas nacionales e internacionales durante la década de 1970. Proveniente de una familia de pocos recursos, de joven trabajó como canillita hasta que, gracias a la ayuda de uno de sus clientes, Carlos Muzzio-Sáenz Peña (director durante muchos años del diario El Mundo) comenzó a trabajar como dibujante en el diario *Última Hora*. Se desempeñó más adelante en otros medios de prensa como Mundo Argentino, El Hogar y otras revistas de la editorial Haynes. Fue jefe de prensa de la distribuidora Paramount en la Argentina y profesor de caligrafía, castellano e historia. En 1973 participó como crítico de cine en el programa “Matinata” de Silvio Soldán, por Radio El Mundo. A partir de los años '70 comenzó a desempeñarse como censor y dio numerosas entrevistas en las que dejó traslucir sus ideas conservadoras. Su labor en el Ente de Calificación terminó poco después de la llegada de la democracia a la Argentina en 1983. Desde su creación en 1968 durante la dictadura de Juan Carlos Onganía hasta su disolución en 1983, el Ente de Calificación Cinematográfica prohibió u ordenó recortar 727 películas, la gran mayoría desde el golpe del 24 de marzo de 1976 hasta la derrota en la Guerra de Malvinas, en junio de 1982. Miguel Paulino Tato lo dirigió entre el 20 de agosto de 1974 y el 24 de marzo de 1976, durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón; y desde esa fecha hasta noviembre de 1978, durante la dictadura cívico-militar que tomó el poder ese día. Ha sido considerado el máximo censor de la historia del cine argentino. Esa misma dictadura militar consideró que no había nadie más eficaz que él para llevar adelante la tarea. “Es el monumento a la censura”, lo define Hernán Invernizzi, autor de “Cine y Dictadura”. Tato elogió vivamente a las fuerzas policiales cuando irrumpían en los cines que no cumplían con la calificación de “prohibido para menores de 18 años”. En febrero de 1978 le envió un telegrama al comisario Juan Elcaraz Scarabiuk, de Mar del Plata, donde durante la temporada de verano se registraban continuas infracciones a la prohibición, en el cual Tato le decía: “Mis sinceras felicitaciones por la eficaz labor y merecido éxito en su labor moralizadora”. Como si toda esta moralina fuera poco, Tato se reivindicaba orgullosamente como “nazi”. En la revista Rico Tipo criticó la parodia de Hitler que Charles

Chaplin hacía en “El gran dictador”. Tato llegó a hacer comentarios racistas y hasta pro-nazis; a propósito del estreno de “Shaft en África” (1973) y fue cuando dijo “¡Negros, al África!”. Tato es el protagonista de la canción de Sui Generis “Las increíbles aventuras del Señor Tijeras”, escrita por Charly García y publicada en el disco “Pequeñas Anécdotas Sobre las Instituciones”, de 1974. La película argentina “El censor” (1995), dirigida por Eduardo Calcagno y protagonizada por un genial Ulises Dumont, está inspirada y mayormente basada en la figura de Tato.

1698. TAVARES, Carlos Alberto. A cargo de la Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la Corte Suprema y Tribunales Federales en tanto gobernaba el país la dictadura militar surgida por un golpe de Estado el 24 de marzo de 1976. Con la vuelta de la democracia, “En el Juicio a la Juntas todos los acusados fueron defendidos por abogados privados, salvo el dictador Jorge Rafael Videla, que fue abordado por el defensor oficial Carlos Alberto Tavares. Era parte del Ministerio Público designado durante ‘el proceso’ para asistir a pobres y ausentes (...) Tavares venía defendiendo locos, pobres, niños. Y cuando se encuentra con Videla, en esa discusión, se termina definiendo un desdoblamiento porque (el dictador) nunca lo acepta y resulta un personaje oculto de todo el sistema, eso la película (‘Argentina 1985’) no lo muestra. Cumplió un rol mediocre, hizo el rol que tenía que hacer copiado del resto de los abogados (...) Videla no quería tener un abogado porque de alguna manera significaba reconocer al tribunal, y para él era Dios el único que lo podía juzgar y en todos casos sus colegas a través del tribunal militar y se niega de entrada a reconocer un letrado”. (24-4-2023. Reportaje en *Radio Futura* a Julian Axat, poeta, abogado y militante por los Derechos Humanos que trabaja en el Ministerio Público Fiscal como titular de la Dirección de Acceso a la Justicia).

1699. TAVIP, José Felipe. “El Tribunal Oral Federal N°1 de Córdoba (TOF1) sobreseyó por fallecimiento al médico José Felipe Tavip, quien se desempeñó en la División Medicina Legal de la Policía y quien finalmente firmó el certificado de defunción del exintegrante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y preso político José Moukarzel. El preso estaba alojado en la Unidad Penitenciaria N° 1 (ex UP1 o cárcel de San Martín) y fue una de las víctimas de la conocida causa “UP1” por la que fueron condenados los represores Jorge Rafael Videla y Luciano Benjamín Menéndez. Otro médico, Víctor Pacheco, declaró en 2010 (en el marco del juicio a Videla y Menéndez, por el que recibieron perpetua) que él se negó a firmar el acta de defunción que luego rubricó Tavip. Por el hecho, Tavip fue acusado de encubrimiento del crimen, pero luego

separado del debate por problemas de salud. El médico falleció el 20 de abril de 2022 en un sanatorio de la ciudad de Córdoba por un paro cardíaco, y en los últimos días fue sobreseído” (La Voz. Córdoba. 19-11-2023). Recuerdo al lector, que el médico Moukarzel fue estaqueado desnudo y a la intemperie, en aquella cárcel, el 14 de julio de 1976, por orden del teniente Gustavo Adolfo Alsina quien se ocupó además de que arrojaran sobre el cuerpo del indefenso prisionero baldazos de agua fría. En esos momentos, por la noche, hacía 2 grados bajo cero de temperatura.

1700. TEDÍN, Alberto. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955. Ver página 43 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955”. Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria. Editado en junio de 2010.

1701. TEDÍN, Horacio. Durante la gestión ministerial en Economía de José Alfredo Martínez de Hoz, siendo presidente de la República el genocida Videla, fue en 1979, Subsecretario de Desarrollo Industrial.

1702. TEDÍN, Miguel. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

1703. TEDÍN URIBURU, Virgilio. Empresario. Estuvo al frente de Radio Municipal de Buenos Aires. El lunes 18 de agosto de 1969 estrenó su despacho de director general del Canal 7 de televisión. Gobernaba el país el dictador Onganía.

1704. TEIXEIRA MÉNDEZ, Osvaldo. (Comisionado (intendente de facto) en el partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, entre los años 1978 y 1980; gobierno dictatorial a nivel nacional del general Jorge Rafael Videla.

1705. TELLERARTE, Ricardo José. Pertenecía al Movimiento Federalista Pampeano (MOFEPA) y brindó sus servicios como Interventor Federal de facto, gobernando la provincia de La Pampa entre el 29 de marzo de 1981 y el 22 de febrero de 1983, durante el sanguinario “Proceso de Reorganización Nacional”.

1706. TELLO, Enrique. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1707. TENTI, Pedro José (h). fue comisionado municipal (intendente de facto) en el partido de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, entre el 10 de junio de 1982 y el 11 de diciembre de 1983. Gobernaba en el país el dictador y genocida Bignone.

1708. TERÁN, Jorge Manuel. (1888-1977). Posse era su apellido materno. Juez de Cámara durante la dictadura militar del general Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Francisco Rojas.

1709. TERÁN, Julio. (1916-1983). Alurralde era su apellido materno. Procurador Fiscal de Cámara durante la dictadura “fusiladora” de Rojas y Aramburu.

1710. TERÁN LOMAS, Roberto Alfredo Marcial. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Profesor universitario. Decano de Ciencias Jurídicas en la Facultad de Rosario, provincia de Santa Fe. Las luchas estudiantiles en dicho ámbito lo obligaron a renunciar a su cargo en mayo de 1972. Gobernaba el país el dictador y general Lanusse.

1711. TERÁN NOUGUÉS, Pablo José. Abogado, se orientó a la banca. Muy joven (33 años) fue gerente general y luego presidente, del Banco Comercial de Tucumán. Al ganar mercados, lo transformó en el Banco Comercial del Norte. Fue un empresario, según los que lo conocieron, de profundas convicciones religiosas, lo que se trasunta en la cantidad de hijos que tuvo: seis. Integró la conducción de la Asociación de Bancos de la República Argentina (ADEBA) y la del Consejo Empresario Argentino. Asistió a asambleas del Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1977 fue nombrado vicepresidente del Banco Central en tanto gobernaba el país el sanguinario dictador Jorge Rafael Videla. Fue Director de la Bolsa de Comercio de Tucumán. Presidió explotaciones ganaderas. También fue vicepresidente de Garovaglio y Zorraquín y director de la petroquímica Ipako. Falleció a los 74 años de edad luego de una larga enfermedad.

1712. TETTAMANTI, Alberto Domingo. (1938-2015). Comisionado (intendente de facto en la Ciudad de La Plata) entre el 5 de marzo de 1979 y el 5 de junio de 1981. (Gobiernos dictatoriales del general Jorge Rafael Videla en un principio y del general Roberto Eduardo Viola más tarde). Nieto del fundador del Banco Río de la Plata. Presidente de la Sociedad Rural de General Pinto, provincia de Buenos Aires.

1713. TETTAMANTI, Leopoldo Hugo. (1926-1991). Diplomático. Embajador de Argentina ante las Comunidades Europeas en Bélgica entre el 10 de febrero de 1967 y el 2 de julio de 1973, es decir pasó en el cargo en tanto gobernaron en nuestro país las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse. El diario La Nación (29-6-2017) lo considera una personalidad, un referente del comercio exterior argentino.

1714. THAMIER, Arsenio. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires en un período de tiempo de 1957, cuando asolaba el país el gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas (“Revolución Libertadora”).

1715. THEDY, Horacio. La Junta Consultiva Nacional (JCN) fue, en la Argentina, un organismo de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, creado el 28 de octubre de 1955 y puesto en funcionamiento el 11 de noviembre del mismo año. La JCN tenía carácter asesor del presidente de facto (Aramburu), pero tanto el gobierno como los partidos políticos que la integraban buscaron asimilarla al Poder Legislativo. Por esa razón la Junta Consultiva tuvo su sede en el Palacio del Congreso de la Nación. Con el mismo razonamiento, el gobierno militar sostuvo que, así como en democracia, el vicepresidente tiene la función de presidir el Congreso, ahora, durante la Revolución Libertadora, el vicepresidente militar debía presidir la Junta Consultiva (es decir, Isaac Francisco Rojas. Rebautizado por el pueblo como “La Hormiga Negra”). Thedy integró la JCN en representación del Partido Demócrata Progresista. Sin embargo, en la revista Primera Plana N° 492 del 4-7-72 expresó: “Quede claro que yo me opongo hoy, como siempre me opuse, a todo tipo de proscripciones. Esto dígalos”. Se hablaba sobre la proscripción de Perón a ser candidato electoral. Antes, como se ve no pareció así.

1716. THIBAUD, Juan Pedro Augusto. Subsecretario de Energía y Combustibles y Secretario de Estado de Energía durante el gobierno de facto y dictatorial de Juan Carlos Onganía, a partir de 1966. Como

integrante del directorio de Acindar y ejecutivo de dicha empresa, estuvo investigado por crímenes de lesa humanidad contra los trabajadores de la planta industrial de dicha empresa en Villa Constitución.

1717. TIEFFEMBERG, David. Dirigente socialista. Autor del libro “Exigencias proletarias y la legislación obrera en el régimen peronista”. (Bs.As. 1956. Ediciones Populares Argentinas) que lleva prólogo del furibundo antiperonista, doctor y jurista, Carlos Sánchez Viamonte. El Dr. Tieffemberg fue vocal de la Comisión N° 34, referente a la investigación sobre el Ministerio de Trabajo y Previsión durante el gobierno peronista. Sus resultados se imprimieron en el libro “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo III” luego editado en 1958, por la Comisión Nacional de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, o sea, del dictador con uniforme de marino, Isaac Francisco Rojas.

1718. TOBAR GARCÍA, Carolina. (1898-1962). maestra, médica psiquiatra y legista argentina. Fue la primera mujer médica forense en Argentina. Introdujo, adaptadas a la realidad argentina, las técnicas de Jean Piaget. Propuso un sistema completo de prevención en salud mental. Estuvo en la Comisión Investigadora de lo que llamaron “Casos de la Segunda Tiranía” y concretamente con otros aspirantes a “Torquemada”, elaboró el informe con fecha 19-3-56, sobre la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de Capital Federal. Entre otros cargos, dejan por escrito: “La UES no fue una organización al servicio de la juventud sino al servicio de Perón. En la UES buscó Perón esparcimiento, satisfacción de su vanidad y placer. En la UES busco Perón satisfacer su erotismo. En la UES buscó Perón la conquista de la juventud y una incondicionada y total adhesión a su persona. Perón utilizó el deporte como medio de propaganda política”.

1719. TODARO, José Luis. Médico. Fue comisionado (intendente de facto) en el partido de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, entre 1966 y 1973, es decir durante la vigencia completa de la dictadura militar que tuvo tres presidentes de facto: Onganía, Levingston y Lanusse.

1720. TOGNONI, César Ambrosio. (1905-1994). Doctor en Química. La dictadura de Onganía lo nombró Subsecretario en el área de Bienestar Social en 1966. Su currículum empresario y social es amplio: Vicepresidente de la Bolsa de Comercio, Presidente de la

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales, miembro de la Comisión Directiva de la Bolsa de Cereales, Vicepresidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, Secretario de la Cámara Internacional de Comercio, Vicepresidente de la Asociación Química Argentina, Vicepresidente del Banco Francés, Presidente del Rotary Club de Buenos Aires.

1721. TOMASI, Fernando. Desde diciembre de 1969 fue Secretario de Estado de Seguridad Social durante la dictadura militar de Onganía entronizada en 1966 y fue confirmado en el cargo por la dictadura militar de Levingston (13-7-70).

1722. TOMASSINI, Roberto. Comando civil antiperonista en 1955 encargado de reclutar adeptos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. (mencionado en “Bombas sobre Buenos Aires”. Daniel Cichero. Editorial Vergara, año 2005, pág. 39).

1723. TOMKINSON, Juana María. Juana María Tomkinson de Christophersen. Comando civil antiperonista. Apresada por ser parte de un plan terrorista que, con armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles, pistolas, revólveres y municiones intentaban derrocar al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón elegido en el cargo con el 62,49% de los votos. Su foto de prontuario sale en la nota que lleva por título “Un pueblo con pantalones largos...” (Mundo Peronista N° 42 del 15-5-53).

1724. TOPOLEVSKY, Gregorio. (1907-1986). Médico otorrinolaringólogo. Entre 1933 y 1945, fue arrestado con frecuencia por agitación política contra los gobiernos que él consideraba dictatoriales en Argentina y fue nuevamente encarcelado en 1951 durante la presidencia de Juan Domingo Perón por ser partícipe de un golpe militar fallido. Cabe acotar que en 1937 luchó del lado republicano en la Guerra Civil Española. Después de la Segunda Guerra Mundial, fue miembro de la Unión Cívica Radical y fue designado embajador argentino en Israel (1955-1958) por el gobierno de facto de la Revolución Libertadora. Posteriormente, durante la presidencia de Arturo Illia, Topolevsky fue nombrado director general de bienestar social en el Ministerio de Comunicaciones. Activo en los asuntos comunitarios judíos, fue presidente de varias organizaciones judías locales, entre ellas el Instituto de Intercambio Cultural Argentino Israelí. Daniel Cichero en su libro “Bombas sobre Buenos Aires” lo señala como comando civil antiperonista en 1955 durante los sucesos acaecidos el 6 de junio de ese año.

1725. TORINO, Adolfo Domingo. Presidente de la Corte de Justicia de la Provincia de Salta en 1976, cuando gobernaba el país el dictador general Jorge Rafael Videla. La provincia cuenta con 240 salteños secuestrados y desaparecidos por el Terrorismo de Estado y millares de detenidos.

1726. TORINO OLIVIERI, Juan María. Nacido en 1941. Tiene cinco hijos. Fue funcionario del Poder Ejecutivo bonaerense antes que juez. Entre 1976 y 1981, durante el gobierno de facto del general Manuel Ibérico Saint Jean, ocupó la subsecretaría de Gobierno y la de Prensa y Difusión provincial. Con la llegada de la democracia le negaron el acuerdo para seguir en el Poder Judicial. Pero reingresó en 1993, después de trabajar como abogado particular, cuando fue designado miembro del Tribunal Oral Federal N° 1. En un momento, el secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, realizó la presentación ante la Justicia Federal de La Plata y le pidió la “inmediata detención” de Saint Jean y de siete civiles que formaron parte del Poder Ejecutivo provincial durante la dictadura y que tuvieron participación en el secuestro del fundador del diario *La Opinión*, Jacobo Timerman. Entre esos civiles figuró Torino Olivieri.

1727. TORNQUIST, Gustavo Jorge. Exiliado en Uruguay. Enterado de la sublevación militar que dio inicio el 16 de setiembre de 1955, trató de volver a nuestro país para sumarse a los rebeldes antiperonistas. Se procedió a su detención, de acuerdo con las normas del derecho internacional.

1728. TORNQUIST, Marcelo. En 1960 (gobierno de Frondizi) participó del alzamiento militar que lideró en San Luis el general “gorila” Fortunato Giovannoni; fracasado dicho intento, escapó al extranjero.

1729. TORREALDAY, Miguel Alberto. “Los dueños de una clínica pediátrica fueron condenados en 2018 como partícipes de la apropiación de la nieta Sabrina Valenzuela Negro y su hermanito mellizo. Desde Abuelas celebramos que la Cámara Federal de Casación Penal haya confirmado la sentencia a los médicos del Instituto Privado de Pediatría (IPP) de Paraná, por donde pasaron la nieta restituida Sabrina Valenzuela Negro y su mellizo, a quien seguimos buscando. Esta decisión viene a refrendar el papel determinante que tuvieron Miguel Alberto Torrealday y Jorge Eduardo Rossi en la apropiación de los hijos de Raquel Ángela Carolina Negro y Julio Tulio ‘Tucho’ Valenzuela, nacidos durante el cautiverio de su madre en el Hospital

Militar de Paraná en marzo de 1978 y derivados al IPP, propiedad de los profesionales condenados y de un tercer socio, David Vaisntub, ya fallecido. Raquel Negro apenas estuvo unos minutos con los mellizos. Tras permanecer en la unidad de terapia intensiva del Hospital Militar, fueron llevados al IPP, donde ingresaron a la niña como 'Soledad López' y al niño como 'NN López'. Del IPP salieron de alta el 27 de marzo de 1978. El mismo día la beba fue dejada en el Hogar del Huérfano de Rosario y un juez la entregó en adopción. Recién en 2008, pudo conocer su verdadera identidad, mientras que 'el Melli' continúa desaparecido". (Abuelas de Plaza de Mayo N° 224. Julio 2023). Torrealday fue sentenciado a 9 años de prisión.

1730. TORRES, Aníbal Raúl. "Figuraba como empleado del IAFAS, tanto en el gobierno militar como en los inicios democráticos. En 1978 quedó como secretario general de ATE Entre Ríos, tras desplazar al dirigente Juan Gulla, con la lista Azul y Blanca. En 1985 perdió las elecciones a manos de Héctor Edgardo Massarotti. 'Siempre supimos que tanto él, como otros compañeros, eran de los servicios, pero no sabíamos a quiénes respondían', indicó un dirigente. (Análisis Digital. 2-1-2014). Un listado oficial lo descubrió como agente del Batallón de Inteligencia 601 con sueldo, durante la última dictadura cívico-militar.

1731. TORRES, Mónica Zunilda. Docente. Empleada judicial, militante del Partido Justicialista, defensora de Derechos Humanos, funcionaria estatal y diputada provincial –por la UCR- del gobernador Sergio Montiel en Entre Ríos. Pero además hubo una cruel verdad: "El día que la agente de Inteligencia apareció nombrada en un juicio oral y público. Pasaron años, pero por fin sucedió: el nombre de Mónica Torres, fallecida hace un tiempo, apareció mencionada por primera vez en un juicio por el doble crimen de Cambiaso y Pereira Rossi, sucedido en 1983. En esta nota, publicada en 2011 en la edición gráfica de Análisis, la historia de la doble agente que tanto daño provocó y tanto engañó a demasiadas personas en Entre Ríos". La señora Torres fue personal civil de Inteligencia entre 1976 y 1983, dependiendo del Ejército, eso está confirmado.

1732. TORRES ASTIGUETA, Daniel. Comando civil integrante del "Grupo Zárate". Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro "Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria." Año 2010.

1733. TORRES BAS, Juan José. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1734. TORRES FOTHERINGHAM, Guillermo. Comando civil antiperonista en 1955 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Se lo menciona como tal en el libro “1955. Revolución en Córdoba”, escrito por Rafael Capellupo.

1735. TÓRTORA, Carlos. “Esta semana, Pilar perdió su habitual tranquilidad, ésa que una troupe de artistas famosos, políticos encumbrados y empresarios acaudalados buscan en los más de cien countrys radicados en la zona. No fue por la falta de insumos hospitalarios, ni tampoco por la rebelión de los proveedores que no pueden cobrar sus deudas en un municipio que se encuentra en cesación de pagos. Fue por la incorporación de Carlos Tórtora como secretario Legal y Técnico de la administración comunal. Muy vinculado al ex almirante Emilio Massera y a la derecha lopezreguista, vocero del levantamiento carapintada de abril de 1987, Tórtora fue mencionado por el brigadier Tomás Medina en la causa por la venta ilegal de armas, como quien desde la SIDE pretendió construir con Alberto Kohan empresas que logran tercerizar el negocio de las armas. Negocio que, por esa época, el gobierno menemista tenía en carpeta. El frondoso prontuario de Tórtora puso en estado de alerta a algunos dirigentes políticos locales, que luego de discutir en el Concejo Deliberante un voto de censura en su contra, le pidieron al intendente Sergio Bivort su separación del cargo. Aunque niega insistentemente haber pertenecido a la Concentración Nacional Universitaria (CNU) –la agrupación derechista que persiguió a los estudiantes de izquierda con mayor vehemencia que la esgrimida, tiempo más tarde por la Triple A–, Tórtora no abjura de su amistad con el genocida de la ESMA. ‘Yo soy amigo del Negro Massera’, suele repetir con frecuencia. Su relación se probó en las buenas y en las malas, y de ella hay muchos testimonios. Fue uno de los asiduos visitantes de Massera en el Penal de Magdalena, mientras se desarrollaba el juicio a las Juntas Militares de la última dictadura” (Eduardo Tagliaferro. *Página 12*. 19-8-2001). Y también tenía relaciones con la Marina en épocas de dictadura. Por otro lado, el periodista Jorge Daniel Boimvaser señala que Tórtora era amigo del general Camps, de Aníbal Gordon y de otros personajes de la represión. “Tórtora, en cambio, reivindicó sus orígenes políticos en un sector del

peronismo: ‘Yo llego al *Informador Público* desde grupos de derecha, ortodoxos, ligados con el sindicalismo de Rucci’ dijo durante una entrevista en una oficina del microcentro porteño”. “Estado de sospecha”. Osvaldo Aguirre. Eduvim, 2023).

1736. TORTORELLA, Adalberto. (1927-2015). Clavecinista. Profesor de Música. Ofreció conciertos en Francia, Gran Bretaña, Italia, España, Bélgica, Alemania y Portugal. En 1961 creó la primera cátedra sudamericana de música antigua. Fue Profesor Fundador del Conservatorio de Música y Arte Escénico de La Plata, Director Fundador del Conservatorio Provincial Juan José Castro. Presidente de la Sociedad Argentina de Educación Musical (1991-2001), Director del Conservatorio de Música de Buenos Aires Alberto Williams (1992-2000) y Fundador de la Sociedad de Conciertos de Cámara de Buenos Aires. Miembro Honorario del Consejo Argentino de la Música. Recibió la Orden de las Palmas Académicas (Francia) en el grado de Caballero y el Premio Manuel de Falla a la Trayectoria (2000). Tanta música en su vida para errar la tecla. Participó con su firma de este escrito: “Un grupo de ciudadanos emitió ayer un documento relativo a la situación creada en el orden sindical (...) Ante la decisión de convocar a un paro general de actividades, adoptada por un grupo de dirigentes sindicales, señalamos con preocupación el retorno a la estrategia de los planes de lucha que, de una manera u otra, ha impedido, durante los últimos 24 años, consolidar una democracia estable. El paro a que se ha convocado es un paro político. Su objetivo no es una mejora concreta de la situación de los trabajadores, sino, según se declara: ‘el de llamar a las autoridades nacionales al cambio de la actual política económica’. De lo que se trata es, seguramente, de destruir la política económica para destruir luego el Gobierno” (27 de abril de 1979).

1737. TOSCANO, Francisco. Fue intendente de la ciudad de Azul en provincia de Buenos Aires a partir de abril de 1967, nombrado bajo el gobierno dictatorial de facto del general Juan Carlos Onganía. Actualmente una terminal de ómnibus de esa ciudad lleva su nombre y apellido.

1738. TOVO, Osvaldo Juan. Contador Público Nacional nombrado Subsecretario de Hacienda por la dictadura militar de Onganía a partir del 9 de noviembre de 1966.

1739. TRIACA, Jorge Alberto. (1941-2008). Fue diputado, miembro del Grupo de los 15 y dirigente –secretario de organización– del gremio de los plásticos. En 1979 defendió a la dictadura militar como

representante obrero en la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, Suiza. (“Argentina es víctima actualmente del ‘terrorismo económico’ que intenta la fragmentación del sindicalismo organizado” luego de haber sufrido el terrorismo armado). Tuvo 6 hijos. Silvia la mayor festejó en 1984 sus 15 años “con un sarao en una boite exclusiva (‘Hippopotamus’). El acontecimiento que terminó al amanecer del día siguiente, fue anunciado previamente con un aviso destacado en la página social de La Nación y registrado puntualmente por Gente y La Semana, en las páginas que dedican a las frivolidades del jet set autóctono. El costo de la fiesta fue módico; apenas 20 mil dólares. Suponiendo que el salario promedio en el gremio del plástico sea de 40 mil pesos, un obrero del sector debería disponer hoy de ciento treinta sueldos si se le ocurriera satisfacer una debilidad semejante”. (“Retratos. Jorge Alberto Triaca, de profesión sindicalista”. Jorge Ezequiel Sánchez. Acción N° 445, 1era. quincena de marzo de 1985). El mayor de sus hijos, del mismo nombre, Jorge Alberto, lisiado por un accidente automovilístico en 1983, fue diputado nacional por el PRO en la Ciudad de Buenos Aires y luego ministro de Trabajo del gobierno de Macri entre 2015 y 2018. Volviendo al representante de los plásticos, la periodista Patricia Grinberg en una nota aparecida en la revista El Porteño N° 93, de septiembre de 1989, nos recuerda que: “Desde la CGT Azopardo –Triaca- se constituyó en uno de los máximos exponentes de la corriente sindical cuyo lema durante la dictadura fue “Si no puedes vencerlos concertá con ellos’. Junto al dirigente de Correos, Ramón Baldassini, supo lucirse en el Juicio a las Juntas al declararse desconocedor de la existencia de los obreros desaparecidos, torturados y asesinados”. Y para el mes de julio de 1991, la frutilla de postre: Triaca ingresó al selecto club de los criadores de caballos al ser aceptada su nominación para ser socio del Jockey Club. Para octubre de ese mismo año y siendo interventor de la siderurgia estatal SOMISA, tomó medidas que redundaron en un principio, en la reducción de 350 puestos de trabajo. Obreros con sus delegados gremiales, provenientes de San Nicolás manifestaron frente a su lujosa casa del Barrio La Horqueta en San Isidro y en el Jockey Club. Según el diario Crítica de la Argentina (de fecha 23-1-2008) los despidos alcanzaron luego la cifra de 3.100 trabajadores. Para entonces se supo que era uno de los principales dueños de caballos pura sangre de carrera del país y de una estancia con haras, de 800 hectáreas llamada “La Revancha” en la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Como así también que obtuvo para su familia la concesión del restaurante del Hipódromo de San Isidro. Más tarde, ya siendo ex administrador de SOMISA debió satisfacer cauciones de sumas importantes de dinero que le impulsara el juez federal Martín Irurzún luego de dictarle prisión preventiva (y evitar así

la misma) en la causa donde se investigaban irregularidades en la compra de oficinas para aquella empresa (Ámbito Financiero del 22-1-92). Pagó con una propiedad a su nombre. Pero la Cámara Federal (Fiscal de Cámara Dr. Luis Moreno Ocampo) confirmó la prisión preventiva el 14 de julio del mismo año por administración fraudulenta. Por tal motivo, Jorge Triaca, el primer sindicalista que había ingresado a la historia del Jockey Club como socio se vio forzado a renunciar al mismo. Al final fue sobreseído en 1995. Murió con 78 años y lo enterraron en el exclusivo Cementerio Jardín de la Paz en la localidad Bonaerense de Pilar, provincia de Buenos Aires.

1740. TRIGO, Ricardo. “Si entrás a la página web de *La Verdad Interior*, el suplemento del Diario La Verdad de Junín para el Noroeste de la Provincia, a lo mejor te llama la atención que en ningún lado aparecen quiénes dirigen el suplemento. ¿Una omisión casual? Lo cierto es que es dirigido como Editor/Director Comercial por Ricardo Trigo, agente civil de Inteligencia del Batallón 601 en Junín durante la dictadura, según la lista difundida en el mes de febrero por la Revista 23. Fundado por Monseñor Pereira en 1917, el diario es propiedad del Arzobispado Mercedes-Luján. La Iglesia Católica no ha tenido reacción alguna hasta el momento, aun suponiendo que desconocían la labor de ‘dactilógrafo’ desempeñada por Trigo hasta esta publicación. Con lo que se demuestra una vez más las profundas conexiones de la Iglesia con el aparato represivo. De propietario de un local de venta de cassettes y CDs, Trigo pasó repentinamente al mundo periodístico, no como esforzado notero o redactor sino como Director. Ahora se demuestra que su ‘talento’ era otro, el deleznable oficio de buchón”. (“Apareció otro buchón del 601. Socialismo o Barbarie N° 174. 15-4-20210).

1741. TRIGO REPRESAS, Félix Alberto. (1928-2016). Abogado. Jurista especializado en Derecho Civil. Profesor Universitario. Premio Konex en Derecho Civil, 2 veces, en 1996 y en 2006. En tanto el Dr. Acdeel (así con doble e) Ernesto Salas se desempeñó como Ministro de Educación y Justicia de la Nación Argentina, entre 1957 y 1958, durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu, el Dr. Trigo Represas ocupó en dicha cartera el cargo de Secretario General.

1742. TRIGO VIERA, Félix. Abogado. Comisionado nacional de facto luego del golpe militar de 1962, en la provincia de Buenos Aires. Había sido derrocado Frondizi como presidente de la República. Trigo Viera estuvo en ese cargo entre el 23 de octubre de 1962 y el 24 de abril de 1963.

1743. UBIETO, Ricardo José. (1933-2006). Contador público, Intendente del Partido de Tigre, donde nació, en la zona norte del Gran Buenos Aires entre 1979-1983 (dictaduras de Videla, Viola, Galtieri y Bignone). Revalidó título entre 1987-2006. Fue el fundador el partido vecinalista Acción Comunal en 1985. Alguna vez le preguntaron por los “desaparecidos”; se apresuró a contestar que esa acción estaba bajo jurisdicción de los militares. Él no sabía nada. Cuando los Juicios por la Verdad (1997) sacan a la luz el traslado de detenidos desaparecidos que los marinos de la ESMA realizaron a una isla del Delta para ocultarlos de la inspección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1979, Ubieto dirá lo mismo de siempre: que él no sabía nada. Había iniciado su carrera política en otra dictadura, como Secretario de Economía y Hacienda de la Municipalidad en 1971, durante la intervención militar del Intendente Osvaldo Fossati, designado en el cargo por el dictador Alejandro Agustín Lanusse. En 2008 la Fundación Konex, entregó a la viuda de Ricardo Ubieto un reconocimiento de “Administrador Público” a los dotes del ex intendente.

1744. UGARTE, Federico Adolfo. (1910-1997). Arquitecto de renombre mundial. Durante la dictadura militar de Onganía (entre el 19 y el 30 de octubre de 1969) estuvo a cargo de presidir el Comité Organizador del X Congreso Mundial de Arquitectos que se realizó en Buenos Aires con apoyo del Estado. Hombre relacionado con el “establishment”. Basta con saber de su largo listado de trabajos ejecutados que estuvo a cargo de la confección arquitectónica de cien mil metros cuadrados de la Planta de la automotriz Ford (talleres de estampado y pintura en la misma) y de todas las construcciones que existían en julio de 1969 en las bases aéreas militares.

1745. UGARTE, Jorge Mario Ramón. (1929-2021). Médico veterinario. Estanciero. Presidente del Rotary Club local que ayudó a fundar. Integrante de la Sociedad Rural de la zona. Consignatario de ganado, remates, ferias y hacienda. Fue intendente de facto –nombrado por la dictadura militar- en la ciudad bonaerense de Rauch desde el 13 de diciembre de 1971 hasta el 25 de mayo de 1973 (dictadura militar de Lanusse). Asombra su trayectoria política posterior: en 1985 fue elegido concejal de la UCeDé (el partido de Alsogaray) y luego perdió dos reñidas elecciones a intendente en la década de los 90'. En el año 2003 fue candidato a intendente por el Frente para la Victoria y obtuvo su primer triunfo. Desde ese momento, gobernó la localidad de Rauch durante otros dos periodos. En 2007 obtuvo la reelección con el 51,92% de los sufragios a su favor y en 2011 consiguió el 54,48% de los votos.

En el año 2015, a los 85 años de edad, decidió alejarse de la vida política para pasar el tiempo con su familia. Falleció con 92 años. Antes, tuvo tiempo para ir a visitar y solidarizarse con el general Videla preso por sus crímenes en Campo de Mayo. (Expediente 1608-D-2009. Sumario: Repudiar los dichos del señor intendente del partido bonaerense de Rauch referidos al dictador Jorge Rafael Videla. Fecha: 14/04/2009. Publicado en: Trámite Parlamentario N° 27). Para más datos puede leerse la nota de Valeria Musse escrita para el diario La Nación (13-4-2009) bajo el rebuscado título de “El intendente kirchnerista que reivindicó a Videla”.

1746. UGARTE, José María. Ministerio de Justicia de la Nación. Durante la última dictadura militar padecida, el Dr. Ugarte fue Director General de la Dirección General de Administración, con despacho en el 5° piso del señorial edificio sito en Gelly y Obes 2289, Capital Federal.

1747. UGARTE, Luis Domingo. Ministerio de Salud. Secretario de Acción Social. Al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (*Página 12*. 23 de junio 2016)

1748. ULLOA, Néstor Jesús. (1924-1988). Tuvo 7 hijos. Agrimensor e Ingeniero Civil. Interventor Federal de Facto en la provincia de Jujuy entre el 25 de octubre de 1982 y el 10 de diciembre de 1983. (Dictadura de Reynaldo Benito Bignone).

1749. URANGA, Marcos. (1936-2021). Casado. 7 hijos. En 1979, durante la gestión al frente del Ministerio de Economía de Alfredo Martínez de Hoz y siendo presidente de la República, el genocida Jorge Rafael Videla, ocupó el cargo de Subsecretario de Agricultura. Brilló en otra actividad de élite. “Fue presidente de la Asociación Argentina de Polo entre 1983 y 1987, además de primer Presidente de la Federación Internacional de Polo (FIP), desde 1982 a 1997, entidad que fundó con el objeto de profundizar los lazos internacionales dentro del deporte. Su posición como Presidente de la FIP y su espíritu innovador y activo, lo llevó también a la creación del Mundial de Bajo Handicap (hasta 14 goles), en 1985, y ha dejado un legado y una influencia únicos en el polo” puede leerse en Pololine.

1750. URBAÑSKI, Horacio. El Doctor Urbañski, fue ejecutivo comunal (intendente de facto) en el partido de Berisso, provincia de Buenos Aires, entre el 13 de noviembre de 1972 y el 25 de mayo de 1973 (dictadura militar del general Lanusse).

1751. URE, Ernesto. Ex Juez de Instrucción y vocal de la Cámara Nacional Criminal y Correccional, Sala V. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Ure fue parte de la Sala 1 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antisubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”.

1752. URETA CORTÉS, José. Intendente de la ciudad de Santa Fe, entre 1967 y 1968 durante el gobierno de facto del dictador Juan Carlos Onganía.

1753. URIBURU. José Camilo. (1914-1996). Abogado. Conservador y católico, tuvo 14 hijos. Era pariente del golpista y dictador presidencial José Félix Uriburu, gracias a quien comenzó su militancia en partidos conservadores de derecha. Fue designado por el general Roberto Marcelo Levingston –presidente de facto- como interventor en Córdoba el 2 de marzo de 1971, dado que eran cercanos

y buscaba alguien de confianza ante una disputa con el general Alejandro Lanusse. La provincia se encontraba turbulenta producto de los movimientos sindicales y estudiantiles que se venían sucediendo contra la dictadura desde el Cordobazo de 1969. En ese contexto, el 7 de marzo declaró que en dicha provincia se anidaba "una venenosa serpiente cuya cabeza pido a Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo", lo cual detonó otra masiva pueblada conocida como "El Viborazo". El 17 de marzo, 15 días después de haber asumido, tuvo que presentar su renuncia.

1754. URIEN, César Ignacio. (1916-1983). Embajador argentino en España desde 1966 hasta 1971 durante la dictadura militar, primero del general Alejandro Agustín Lanusse y luego del general Roberto Marcelo Levingston.

1755. URTUBEY, Rodolfo. Por estar ausente de su domicilio, no pudo ser detenido en la madrugada del domingo 14 de agosto de 1955 por la Policía Federal, acusado de ser parte de un complot de comandos civiles que se habían fijado como objetivos atacar contra "las personas del general Perón, general Lucero, mayores Renner y Cialcetta. Ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de jerarquía y algunos altos jefes militares. También serían objeto de ataques los sistemas de luz, aguas corrientes, comunicaciones, Radio del Estado, Confederación General del Trabajo, comisarías y la red de comunicaciones directa entre el Ministerio de Ejército y la Guarnición de Campo de Mayo". Según pude leerse en las páginas 398 y 399 del libro "La revolución del 55. Tomo I. Dictadura y Conspiración" del historiador Isidoro Ruiz Moreno (Emecé. 1994). Para ello contarían con la colaboración activa y participante de oficiales de Marina en actividad y algunos ya retirados de la fuerza.

1756. VALENTE, Gastón. Subsecretario de Comercio Exterior en el gobierno de facto del general Onganía, cumpliendo ya funciones en noviembre de 1967. Además, se lo menciona en la página 179 del dossier "Secreto. Actas de la Dictadura 1971-1973" editado en 2022 por el Ministerio de Defensa.

1757. VALENTINO, Julio Mario. Comisionado (intendente de facto) en el partido bonaerense de General Arenales entre 1966 y 1968 nombrado por el gobierno de la autodenominada "Revolución Argentina", siendo presidente de facto de la nación, Juan Carlos Onganía.

1758. VALENZUELA, Gerardo Hipólito. Comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de Quilmes desde el 18 de febrero de 1983 hasta el 11 de diciembre del mismo año. (Dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone a nivel nacional).

1759. VALLEJOS, Oscar Ubaldo. Antiperonista. 39 años. Viudo. Comerciante. Fue uno de los elementos católicos que había asistido a una misa en la Catedral Metropolitana (viernes 6 de mayo de 1955) y a la salida del oficio religioso, obstaculizaron la circulación de vehículos para el transporte de pasajeros en los cuales causaron destrozos de importancia (pinchando gomas, rompiendo cristales de los vehículos), al mismo tiempo que asumían una actitud agresiva contra las personas que criticaban duramente esos actos o que se negaban a colaborar con ellos en sus propósitos disolventes. Trataron de encolumnarse en manifestación. Agredieron a las fuerzas del orden. Hubo detenidos; Vallejos entre ellos. Recuerdo que con esa acción y con tantas otras más violentas aún, buscaban derrocar a un gobierno nacional y popular que estaba en el poder elegido con el 62,49% de los votos.

1760. VALMAGGIA, Juan Santos. Periodista, abogado y profesor. Ingresó a La Nación de Buenos Aires en los años 20, donde hizo toda su carrera. Se inició picando cables de las agencias de noticias y fue por dos décadas el subdirector del diario coincidiendo con el período de la última dictadura cívico militar (1976-1983). Desde las páginas del matutino porteño se defendió a rajatabla a dicho “Proceso de Reorganización Nacional” y se atacó a quienes desde el exterior bregaban para que la sanguinaria dictadura pagara por sus crímenes. Fue uno de los primeros presidentes de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) que reunía y reúne a toda la superestructura periodística del sistema. Y presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) motivo por el cual, en 1976, en la casa de Gobierno, el Secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero le ofreció un agasajo. Como bien dice el refrán español: “entre bueyes no hay cornadas”, veamos... “El presidente de ADEPA afirmó que en la Argentina existe libertad de prensa. El doctor Valmaggia agregó que solamente el gobierno nacional dispone algunas restricciones para determinadas informaciones periodísticas”. (La Razón, 31-7-76).

1761. VAN GELDEREN, Alfredo Manuel. (1928-2021). Maestro. Profesor Emérito en la Universidad Católica Argentina (UCA). En su juventud fue miembro de la Acción Católica. Por 15 años fue secretario de la Academia Nacional de Educación. Durante las dictaduras

militares de Juan Carlos Onganía y Roberto Marcelo Levingston, entre 1970 y 1971, fue Subsecretario de Estado de Supervisión Escolar del Ministerio Nacional de Educación y Cultura.

1762. VAN PEBORGH, Emilio Federico. (1926-2012). Economista. Empresario. Luego de finalizar los estudios secundarios en Buenos Aires, se trasladó a Estados Unidos donde cursó la licenciatura en Economía en la Universidad de Harvard, graduándose en 1949. En tanto se desempeñaba como presidente del Banco Industrial fue llamado para ser Ministro de Defensa de la Nación a partir del 24 de marzo de 1967 y hasta el 8 de junio de 1969 (dictadura del general Onganía). Entre 1970 y 1972 presidió el Instituto para el Desarrollo Empresario Argentino (IDEA). Fue presidente de Cerámicas San Lorenzo. Combatió en la II Guerra Mundial del lado de los Aliados.

1763. VANNELLI, Eduardo. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

1764. VANOSSI, Jorge Reinaldo Agustín. Nacido en 1939. Posee la doble nacionalidad argentina-italiana. Político de extracción radical (proviene de la UCR). Abogado recibido con diploma de honor. Fue cuatro veces diputado nacional. Ministro de Justicia de la Nación durante la presidencia del Dr. Eduardo Duhalde en 2002. Recibió premios y honores diversos. Pero poco se sabe de varios pasos que tuvo con anterioridad: “Posteriormente ingresa como secretario letrado del Dr. Boffi Boggero de donde se separa cuando dicho Vocal de la Corte fue separado en 1966 por la ‘Revolución Argentina’ (léase dictadura militar de Onganía). Inmediatamente ingresa como abogado a la compañía Swift, conforme lo refiere Pepe Treviño en su libro ‘La Carne Podrida’, página 67. A principios de 1971, (dictadura militar de Levingston) consigue que se lo designe en nombre del gobierno, para formar parte como secretario, del grupo de constitucionalistas para estudiar el plan político. Posteriormente logra ingresar en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, con el ministro Mor Roig. Es el responsable de casi todos los decretos, poniendo gente absuelta por la Cámara del Terror, a disposición del Poder Ejecutivo, y en los casos de Habeas Corpus de tales perseguidos, optando aún para salir del país; oponiendo toda clase de chicanas, para evitar se cumplieran las ordenes de los jueces en casos de autorización. Eso ocurrió entre otros, en el caso del arquitecto Chávez, de Tucumán, Presidente de la

Sociedad de Arquitectos, detenido en agosto de 1971, cuñado del Che Guevara, a quien se llevó con su caso, aún hasta la Suprema Corte” (Revista Militancia Peronista N° 6 del 19 de julio de 1973. Directores de la misma, los doctores en derecho Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde. El primero fue asesinado por la Triple A un año más tarde (31/7/74) y el segundo debió exiliarse para salvar su vida).

1765. VAQUER, Carlos Alberto. (1933-2011). Abogado. Fue Procurador del Tesoro de la Nación entre 1981 y 1983 nombrado en su cargo por el general de facto y dictador Roberto Eduardo Viola y prosiguió en el cargo con las dos dictaduras posteriores: la del general Leopoldo Fortunato Galtieri y luego, la de Reynaldo Benito Bignone. El Procurador del Tesoro de la Nación es el funcionario que tiene a su cargo la Procuración del Tesoro de la Nación, un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo de la República Argentina que es el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Conforme a la Ley 24.667 el procurador del Tesoro de la Nación, depende directamente del Presidente de la Nación y tiene jerarquía equivalente a la de los ministros del Poder Ejecutivo. También fue Vicepresidente Segundo de la Sociedad Rural Argentina (1991-1995) y Presidente del Automóvil Club Argentino (1997-2001).

1766. VARELA, Florencio. Abogado. En la dictadura de Onganía se hizo cargo de la Dirección General de la Minoridad y la Familia. Lo reportearon en abril de 1970, durante los estertores de aquel gobierno de facto. Para entonces tenía 35 años y 7 hijos. Siguió en la suya. Estuvo a cargo de la Secretaría del Menor y la Familia (SMYF) –que dependía del Ministerio de Bienestar Social (MBS)- a partir de 1976 durante la sangrienta dictadura militar de Videla & Cia. Fue autor de un documento que anuncia: "Plan Sistemático de Apropiación de Menores-Una Falacia". El cual dio a conocer en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Según los voceros de la reunión, se trató "del comienzo de una lucha frente a las agresiones a los militares y civiles con responsabilidad durante la década del '70". La cientista social María Florencia Osuna ligada a la Universidad Nacional de General Sarmiento, en un trabajo de su autoría, lo radiografía a Varela de este modo: El abogado Florencio Varela, pertenecía a una familia notable y católica con raigambre en las elites del siglo XIX. Fue Juez de Instrucción durante la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), Secretario del Menor y la Familia durante la última dictadura (1976-1979) y, a partir de ese año, asesor del MBS en materia de familia. También fue director de Radio Argentina (1982) y referi internacional de rugby. Hasta su muerte en el año 2006, fue uno de los

principales abogados defensores de distintos oficiales y policías responsables del Terrorismo de Estado”. Y también nos aclara más su concepción ideológica: “Varela consideraba que ‘la guerra contra el terrorismo’ había comenzado en 1975 en un contexto de democracia formal, por lo tanto, el Estado debía juzgar a las autoridades civiles que le dieron inicio. Asimismo, en el año 2000, presentó un documento en el que intentaba demostrar, a partir de la exposición de algunos casos, la inexistencia de un plan sistemático de apropiación de bebés por parte de la dictadura. Es importante considerar que los Institutos de Menores dependientes de la SMYF, durante su gestión, formaron parte del circuito de apropiación de hijos de militantes desaparecidos. La pervivencia de sus ideas, también se reflejó en una nota del diario La Nación del año 2004, cuando sostuvo que era necesario reimplantar una política que él mismo impulsó durante la dictadura: la creación de un Cuerpo de Vigilancia Juvenil en los municipios”.

1767. VARELA DOMÍNGUEZ, Delfina. Nació en 1895. Delfina Varela Domínguez de Ghioldi. Estuvo casada con el dirigente del Partido Socialista vernáculo Américo Ghioldi. Ligada fuertemente a la reforma Universitaria del 1918. Fue parte de la Comisión Investigadora de lo que llamaron “Casos de la Segunda Tiranía” y concretamente con otros aspirantes a “Torquemada”, elaboró el informe con fecha 19-3-56, sobre la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de Capital Federal. Entre otros cargos, dejan por escrito: “La UES no fue una organización al servicio de la juventud sino al servicio de Perón. En la UES buscó Perón esparcimiento, satisfacción de su vanidad y placer. En la UES busco Perón satisfacer su erotismo. En la UES buscó Perón la conquista de la juventud y una incondicionada y total adhesión a su persona. Perón utilizó el deporte como medio de propaganda política”.

1768. VÁSQUEZ MANSILLA, Roberto. (1930-1990). |Presidente del Jockey Club en 1978. Con motivo de la euforia, luego del triunfo sobre Perú en el mundial de fútbol de ese año, que se realizó en nuestro país; Vásquez Mansilla, junto a otros empresarios afines a la dictadura militar, dio a conocer en representación de la institución que presidía, una solicitada que decía: “Ante la acción de aquellos que en el exterior intentan deformar la imagen del país, entidades privadas representativas de la comunidad argentina se autoconvocan para expresar la reacción nacional bajo el lema: la verdadera Argentina también es noticia”. Basavilbaso era su apellido materno.

1769. VÁSQUEZ, María Esther. (1937-2017). Escritora. Biógrafa de Jorge Luis Borges y Victoria Ocampo. “Una pequeña manifestación

de cinco o seis individuos, aparentemente del sexo femenino, vinieron a gritar al hotel donde estábamos alojados (en Ottawa, Canadá, durante un congreso de escritoras). ‘¡Fuera argentinas fascistas!’ (...) Lo más triste es que este resentimiento contra la Argentina es fomentado por ciertos argentinos exiliados que no nos perdonan que nos hayamos quedado, simplemente porque este es nuestro país y porque nos gusta”. (La Nación. 25/6/78).

1770. VÁZQUEZ, Rafael Maximiliano. (1919-2012). En julio de 1975 fue designado embajador en los Estados Unidos por el gobierno de María Estela Martínez de Perón, presentando sus cartas credenciales ante Gerald Ford. En febrero de 1976, en su hogar en Washington D.C., se llevó a cabo una reunión entre el ministro de Relaciones Exteriores argentino Raúl Quijano y el secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger. Permaneció en la embajada en Estados Unidos durante los primeros meses del gobierno de facto de Jorge Rafael Videla, recibiendo planteos desde diversos sectores y una llamada de un funcionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, manifestando la “preocupación” (nada más que eso) del gobierno estadounidense por la desaparición de personas en nuestro país. En 1980 fue designado embajador en Cuba, retornando a la Argentina en febrero de 1982 (durante el gobierno de facto del general Galtieri). En el gobierno de Raúl Alfonsín, fue embajador en Brasil entre 1984 y 1986.

1771. VÁZQUEZ, Rodolfo. Intendente de facto en el partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, entre el 15 de mayo de 1981 y el 10 de diciembre de 1983; durante los gobiernos dictatoriales de los generales Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone.

1772. VÁZQUEZ LLONA, Máximo Alberto. Arquitecto. Secretario de Obras Públicas y Urbanismo de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires durante la dictadura de Onganía. Presidente del Banco Hipotecario Nacional, nombrado al frente del mismo por José Alfredo Martínez de Hoz cuando era presidente de facto en el país el genocida general Jorge Rafael Videla. También Secretario de Estado en Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social por el decreto N° 42 del 7 de abril de 1976.

1773. VEGA ESPECHE, Eduardo. Comando civil en 1955 en la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires: “Finalmente en Morón, ese mismo día (lunes 19 de septiembre) se presentaron el Capitán de Corbeta retirado Lorenzo Miguel Buasso y el Dr. Eduardo Vega

Espeche, para derrocar a las legítimas autoridades y hacerse cargo de facto del poder comunal” (“Un siglo de historia política moronense”. Agustín Algaze y Lucas Georgieff). Comisionado (es decir, intendente de facto) en el partido bonaerense de La Matanza, también en 1955, durante el gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora, estuvo en el cargo hasta fines del '56 o principios de del '57.

1774. VELO DE IPOLA, Carlos. Comando civil antiperonista en 1955 en Córdoba. El libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo en su página 179, lo menciona como tal cuando dice “La bandera de lucha no se limitó a la defensa de la iglesia. Fue mucho más allá, y sin distinción de credo se enarbolaron los principios consustanciados con la dignidad del ser humano. El ambiente natural del proselitismo que emprendió el pequeño grupo fueron la Universidad y la Acción Católica”.

1775. VENTURA CARDOZO, Euclides. Le decían “Pochocho”. Provenía del nacionalismo. Fue Comando Civil antiperonista en 1955. (Ver libro de Isidoro Ruiz Moreno “La revolución del 55. Tomo I. pág. 165). Luego presidente de una agrupación –autodenominada- Comandos Civiles Revolucionarios Nacionales, a los que llamó a su disolución recién en agosto de 1963. Le hizo llegar una carta abierta al dictador Onganía en junio de 1967 para que se defina en su accionar al frente del gobierno.

1776. VENTURINI, Enrique. Fue durante 53 años consecutivos secretario general del Sindicato de Electricistas y Electronicistas Navales. Murió en 2012 a la edad de 85 años. Fue un interlocutor válido para los militares “procesistas” durante la última dictadura cívico-militar como puede observarse en este texto aparecido en el diario *Convicción* que era propiedad del almirante Massera para robustecer desde la opinión pública su proyecto político. El mismo tiene fecha viernes 20 de noviembre de 1981 y dice así: “Alrededor de veinte dirigentes de la intersectorial CNT-20 concurren el martes último al Comando de Institutos Militares para escuchar un informe sobre la acción de la subversión y de las implicancias de la cuestión sobre la actividad sindical. Estaban presentes autoridades de las tres Fuerzas y la exposición fue prolongada por el Comandante de Institutos Militares, general de división Reynaldo Bignone, según lo informado posteriormente por los sindicalistas. Una conclusión que compartió la mayoría de los visitantes es la de que ‘los militares mostraron una actitud de acercamiento a la civilidad’ y dispensaron ‘un trato distinto que en otras oportunidades’. Los voceros sindicales señalaron que los

dirigentes participantes aprovecharon la oportunidad para reiterar sus opiniones sobre la cuestión, y especialmente la idea de que la acentuación de condiciones socioeconómicas adversas podría favorecer la acción subversiva”. Entre los sindicalistas presentes estaba Enrique Venturini anunciado en la nota como representante de un “sindicalismo moderado”. Vaya uno a saber que será eso exactamente. De lo que si estoy seguro es de que a Reynaldo Benito Bignone se lo sentenció a prisión perpetua por sus crímenes y murió en el 2018 con 90 años de edad a costas.

1777. VERA, Luis. Director del diario Democracia de Bahía Blanca. Aparecido el 2 de junio de 1930 como el “defensor de los ideales de la UCR y de la ciudad”. Su ferviente oposición al peronismo fue una constante que no cesó ni aun cuando fue derrocado Perón en setiembre de 1955. Luis Vera escribió el prólogo del libro “Puerto Belgrano. Hora Cero. La Marina se subleva” escrito por el oficial de dicha Arma, Miguel Ángel Cavallo, sobre sucesos golpistas ocurridos en setiembre de 1955. Su hijo Ricardo Miguel Cavallo –también oficial de Marina- 26 años más tarde, sería parte de un grupo de tareas en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), que secuestraba, mataba y se quedaba con un “botín de guerra” robado a sus víctimas.

1778. VERA, Miguel Ángel. “A los 84 años de edad, falleció anteayer el ex intendente puanense (por la localidad bonaerense de Puán) Miguel Ángel Vera, quien no sólo tuvo a su cargo el gobierno comunal entre 1976 y 1983, sino que además integró numerosas instituciones y fue un prestigioso cabañero. Debido al deceso de Vera -- quien además se desempeñó como concejal y titular del bloque de la UCR en el Concejo Deliberante--, el jefe comunal Horacio López decretó elevar la bandera a media asta durante dos jornadas”. (La Nueva. Bahía Blanca.27-4-2010). Pasándolo a limpio: Vera, fue intendente de facto de la ciudad bonaerense de Puán entre 1976 y 1983 nombrado por la dictadura militar de Videla.

1779. VERA CANDIOTI, Luis María. “La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario confirmó el procesamiento del ex juez Luis María Vera Candiotti, por alterar o suprimir el estado civil de un menor de diez años. También ratificó el embargo sobre sus bienes por la suma de 100.000 pesos. La medida fue dictada en el marco de un proceso en el que se investiga la apropiación de una menor, durante el último gobierno militar. La resolución fue firmada por los camaristas Fernando Lorenzo Barbará, Edgardo Bello, Carlos F. Carrillo, José Guillermo Toledo y Élica Vidal” (Centro de Información Judicial. 21-9-2011). Se

trataba de una niña llamada María Carolina Durán. Y cinco años más otro caso igual lo termina condenando definitivamente. “El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe condenó ayer a 15 años de prisión al ex juez de menores de esa ciudad Luis María Vera Candiotti, por su rol en la retención y el ocultamiento de la niña Paula Cortassa, en la alteración y supresión de su estado civil y por prevaricato. El ex magistrado fue detenido en plena audiencia y dirigido por el Servicio Penitenciario Federal a la cárcel provincial de Las Flores, dado que los jueces le revocaron la excarcelación, tal como lo había pedido la Fiscalía en su alegato”. (Noticias del Ministerio Público Fiscal / Fiscales.gob.ar. 29-4-2016)

1780. VERA VALLEJO, Justo Jorge. (1889-1975). Abogado. El gobierno de facto surgido del golpe de Estado en Argentina de 1930, lo nombró juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Minas de Mendoza. En 1932 fue nombrado procurador general de la Suprema Corte de la provincia de Mendoza provincial, ese mismo año se lo designó juez federal de Mendoza y en 1935, al crearse la Cámara de Apelaciones Federal de esa provincia, fue nombrado vocal de la misma. Cuando la reforma constitucional argentina de 1949 dispuso que para permanecer en sus cargos los jueces necesitaban un nuevo acuerdo del Senado, en ese momento con mayoría peronista, quedó cesante al no ser confirmado y retornó a la actividad profesional. El presidente de facto Eduardo Lonardi que había asumido el poder al ser derrocado Juan Domingo Perón lo designó juez de la Corte Suprema de Justicia por decreto del 6 de octubre de 1955 en reemplazo de los integrantes que habían sido removidos por decreto N° 318 del 4 de octubre de 1955. Cuando el dictador siguiente, Pedro Eugenio Aramburu, puso en vigencia mediante un decreto la Constitución de 1853 con exclusión de la Reforma de 1949, presentó su renuncia afirmando que, si había jurado defender la Constitución de 1853 con sus modificaciones hasta la de 1949, la derogación de esta última le producía un conflicto de conciencia por lo que, anteponiendo su condición de juez a sus convicciones políticas, debía abandonar el cargo. El gobierno, sorprendido por la decisión, debió expedir el decreto N° 8172 del 7 de mayo de 1956 para aceptarla y recién varios meses después designó como reemplazante a Benjamín Villegas Basavilbaso, nombrado por decreto N.º 17 844 del 21 de septiembre de 1956.

1781. VERDAGUER, Jaime. El Dr. Verdaguer fue rector interventor de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) entre 1977 y 1979, durante la dictadura militar y sanguinaria del general Jorge

Rafael Videla. En la provincia hubo al menos 500 secuestrados-desaparecidos por el terrorismo de Estado.

1782. VERGARA, Esteban. Ex Juez de Instrucción. El 28 de mayo de 1971, el gobierno de facto del dictador Alejandro Agustín Lanusse promulgó la Ley 19.053 creando la Cámara Federal Penal de la Nación (CFPN). Vergara fue parte de la Sala 3 de la misma. Dicha Cámara comenzó a funcionar el 7 de julio del mismo año y se disolvió el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno peronista de Héctor José Cámpora y se liberaron a todos los presos políticos. Ariel Eidelman, en su trabajo de investigación “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antissubversivo, entre los años 1971 y 1973”. Asevera que: “Desde su primera sentencia condenatoria hasta la disolución del tribunal en mayo de 1973, los abogados defensores impugnaron constantemente la legitimidad del tribunal, como comisión especial permanente y ad hoc, que fue insistentemente calificado como inconstitucional, tanto por su origen de manos del Poder Ejecutivo de un gobierno de facto y no ser procedente del Congreso Nacional, como por violar varios artículos de la Constitución Nacional (CN). Se consideraba que la CFPN era violatoria del artículo 102 de la CN, que establece que los juicios criminales deben hacerse en la provincia donde el delito se ha cometido. También los abogados que llevaban adelante las defensas denunciaron que la Cámara aceptaba usualmente confesiones obtenidas bajo torturas por las fuerzas de seguridad o el Ejército y que algunos jueces presenciaban las sesiones de tortura y en general recibían a los reos sin hacer lugar a sus denuncias de apremios ilegales. Como se ha señalado la principal actividad de la Cámara fue la represión del comunismo insurreccional y de las actividades de la guerrilla urbana”.

1783. VERÓN, Aldo. “El Centro Cultural Nordeste invitó, a través de un comunicado de prensa, a conmemorar el Día Mundial del Tango, el próximo jueves a las 21 en su local. En la gacetilla remarcan que estará como ‘presencia estelar el maestro’ y bandoneonista Aldo Verón. A pesar de la buena imagen que Verón mantiene dentro del ambiente artístico chaqueño, las pocas semblanzas y entrevistas disponibles sobre él no mencionan su trabajo más oscuro: haber sido personal de inteligencia del Ejército durante la última dictadura. Con número de orden 4681, DNI 7.895.688, el tanguero aparece junto a los agentes civiles que reportaron desde el Chaco al temible Batallón 601 de Inteligencia durante los años de plomo. El dato fue confirmado por Chaco Día por Día, al hacer un cruzamiento del padrón electoral de 2009 con la información referida a Verón en la nómina desclasificada

este año por el Ejército a solicitud del juez Federal porteño, Ariel Lijo. Con la intención de abrir una investigación, el magistrado pidió conocer los más de 4.000 nombres del personal que integró dicha dependencia militar, responsable de la desaparición, tortura y muerte de miles de ciudadanos. Así, en la extensa lista se encuentra el grupo de 98 agentes civiles que ejecutaban sus tareas en el Destacamento 124 de Inteligencia, con asiento en Resistencia, cuya base de operaciones estaba en la calle Brown 150. En ese rejunte de personas, el bandoneonista de 68 años aparece con el inocente mote de «dactilógrafo». Vale destacar que en la nómina del 601 hay de todo: torturadores comprobados, ‘buchones’ que se infiltraban en sindicatos, centros de estudiantes y partidos políticos para marcar a supuestos ‘subversivos’, ingenieros encargados de cargar esa información manchada con sangre en computadoras y personal administrativo”. (R.C. Notas desde el Chaco. Bruno Martínez. 8-12-2010).

1784. VERRIER, Roberto. Adhería a tendencia liberales antipopulares. Político y economista argentino, que se desempeñó, brevemente, como Ministro de Hacienda durante la presidencia facciosa de Pedro Eugenio Aramburu entre 25 de enero de 1957 y 26 de marzo del mismo año. Su hermano César Verrier, fue juez y funcionario durante la presidencia de Arturo Frondizi. Roberto Verrier, además fue vicepresidente del Banco Central y subsecretario de Finanzas del ministro Julio Alizón García, en los primeros meses de la oligárquica Revolución Libertadora, abandonando el cargo tras la salida de Alizón García para asumir como ministro. Una nota de color: María Cristina Verrier, que era parte de una familia patricia, adinerada y antiperonista, hija de César y sobrina de Roberto, fue una de las patriotas que aterrizó en Malvinas en 1966 junto a Dardo Cabo (peronista y su pareja) para enarbolar nuestra enseña patria.

1785. VEZZA, Alfredo. Ex dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y anteriormente a su vez, de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). A posteriori se incorporó al masserismo –del Almirante Massera- y cuando aún en dictadura apareció el periódico quincenal Cambio para una Democracia Social, fue su editor responsable. El primer número salió en junio de 1981.

1786. VIALE, Mauro. (1947-2021). Fue el nombre y apellido que usó como periodista. Pero de nacimiento fue Mauricio Goldfarb. El ex preso político, David Lanuscou (hermano, cuñada y tres sobrinos niños asesinados por la dictadura militar), rememora: “Con Viale-Goldfarb se fue uno de los tantos miserables que vivaron a quienes asesinaban a los

30 mil compañeros y compañeras detenidos-desaparecidos. Tenemos memoria, no olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos (...) Dos meses después de finalizado el Mundial, en la revista Argentina ante el Mundo (septiembre-octubre del '78) los periodistas deportivos Mauro Viale y Marcelo Araujo escribieron 'Fue el milagro argentino. Nadie discute que el país ganó el Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 antes de que se diera el puntapié inicial. Su organización, lograda contra los presagios, sorprendió al mundo. Los periodistas argentinos que tuvimos que convivir con nuestros colegas extranjeros durante esos días pudimos comprobar cómo en los más honestos de ellos – afortunadamente la mayoría- se disolvían los prejuicios que traían de sus países merced a la insidiosa propaganda motorizada por las organizaciones subversivas y los ingenuos de siempre. Es cierto que los argentinos todos vivieron por primera vez en décadas la oportunidad de salir a la calle bajo una sola bandera. Después de cuatro o cinco años de sufrir una guerra sucia, la guerra desatada por la subversión, surgió la ocasión de expresar entusiasmo". (Resumen Latinoamericano. 14 de abril de 2021).

1787. VICCHI, Adolfo. (1901-1981). Era hijo del italiano Lorenzo Vicchi, quien llegó a Mendoza en 1885, y se hizo rico en la industria vitivinícola. Se recibió de abogado en 1921, a los veinte años de edad, pero como era menor de edad no podía ejercer, así que se quedó en Buenos Aires degustando la vida bohemia. Cuando retornó a la ciudad de Mendoza, empezó a trabajar en un estudio jurídico. Abandonó sus ideales socialistas e ingresó al Partido Liberal, que generaría al Partido Demócrata (oligarquía mendocina), cuyos integrantes serían conocidos en el ámbito político provincial como "Los Gansos". En su caso, él era un hombre conservador y clerical. Durante la gestión gubernamental de ellos se plantea la reforma de la constitución provincial, algo que no se concretará por la Revolución del 4 de junio de 1943. El gobierno de Vicchi apuntó a intensificar la obra pública que ya habían iniciado sus antecesores, a institucionalizar mecanismos de regulación en las relaciones laborales para minimizar la movilización obrera, a promover la moralización de la vida comunitaria y a alentar la represión de "actividades antiargentinas". En junio de 1943, una intervención federal encabezada por Humberto Sosa Molina, sucedido a su vez por Luis Elías Villanueva y Aristóbulo Vargas Belmonte, pone fin a este gobierno demócrata para pocos. Al respecto se creó una comisión para que investigara denuncias contra exfuncionarios y empleados de la administración conservadora de Vicchi acusados de descontar obligatoriamente parte de los salarios de los empleados públicos en beneficio de las arcas del Partido Demócrata Nacional. El interventor

Villanueva consideraba que su misión era terminar con la política, fuente de corruptelas y desviaciones de lo que él creía que eran los verdaderos destinos nacionales. Vicchi se exilió durante la intervención. Siguió formando parte de la dirección del Partido Demócrata tras su reorganización y durante todas las elecciones gubernativas de Mendoza fueron vencidos por los candidatos peronistas; una y otra vez. Vicchi, fue convocado a Buenos Aires para el ametrallamiento y bombardeo a la Plaza de Mayo, el 16 de junio de 1955. Hubo más de 300 muertos y 1.500 heridos. Estaba previsto que —si tenían éxito al perpetrar el golpe de Estado— él conformaría un Triunvirato civil, formado por el socialista Américo Ghioldi (que estaba prófugo en Montevideo al fracasar el golpe de Estado del 28 de septiembre de 1951), Miguel Ángel Zavala Ortiz (líder de la facción derechista del radicalismo), y él mismo. Se autodenominaban Junta Provisional Democrática. Paradójicamente, la primera medida que aplicarían, de triunfar la rebelión, sería anular la Constitución Nacional de 1949. El historiador Daniel Cichero también vinculó a Adolfo Vicchi (Comando Civil) con los preparativos del atentado terrorista anterior, del 15 de abril de 1953 en Plaza de Mayo, perpetrado por jóvenes radicales y socialistas. Como resultado murieron seis personas, más de 90 quedaron heridas, entre ellos 19 mutilados de por vida. En octubre de 1955 la dictadura militar de Eduardo Lonardi designó a Vicchi embajador en Washington (Estados Unidos), cargo que ocupó hasta junio de 1957. El presidente constitucional Arturo Illia lo designó embajador en Londres (Reino Unido), entre los años 1964 y 1965. En las elecciones provinciales de Mendoza de 1973, el Partido Demócrata presentó la fórmula Eduardo Vicchi (hijo de Adolfo Vicchi)-Manlio Ardigó, pero perdieron ante la fórmula peronista Alberto Martínez Baca-Carlos Mendoza (el peronismo triunfó en casi todo el país).

1788. VICCHI, Oscar. Ya está fallecido. Fue comando civil en 1955 de la Revolución Libertadora. Presidente del Partido Demócrata de Capital Federal. Secretario general de la Federación de Partidos de Centro. Fue director del Banco Central de la República Argentina. Vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Fragmento de una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1978 y a la cual este doctor en leyes apoyó con su firma: “El presidente de la Nación ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible, Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos lados, el de los subversivos y el de los libertadores (...). El hombre, en la lucha armada,

juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores o excesos. Pensamos que lo mismo habrá ocurrido en la nuestra; sería una de las tristes realidades consecuente del terrorismo subversivo. No podemos aprobarlo aunque sí explicárnoslo (...) Y si hay todavía detenidos peligrosos e indeseables y cuya actuación en el país es de temer, démosle la opción de ir a los países que han acogido a sus jefes, y donde están apareciendo los mismos tristes enfrentamientos que sufrimos nosotros (...) En cuanto a lo que de nosotros se dice en el extranjero, demos nuestro testimonio a favor de la verdad y la justicia, pero no nos preocupemos demasiado ni haga que detengamos la marcha y dejemos de reconstruir este país, que fue grande y que volverá a serlo si todos trabajamos para ello. No temamos el aislamiento en que puedan sumirnos políticamente o la falta de ayuda económica. Este es el desafío que nos presenta la historia a la generación actual. Nunca olvidemos que la última batalla la gana siempre la verdad, la libertad y el heroísmo". Es, cierto, como bien dice Perón (para estos señores, "el tirano prófugo") la única verdad es la realidad. Y esa realidad nos muestra luego de 7 años de dictadura entre 1976 y 1983, esta ocasionó, a grandes rasgos y sin entrar en detalles: 30 mil secuestrados-desaparecidos, 90 mil presos y torturados, 500 mil exiliados, más de medio millón de activistas y dirigentes sindicales intermedios despedidos de las fábricas u otros lugares de trabajo. Desindustrialización galopante, negocios financieros para una élite filibustera, extranjerización de nuestra economía y un endeudamiento provocado a sabiendas: la deuda pública creció 5.5 veces durante la dictadura, pasado de U\$S 8.085 millones en 1976 a U\$S 45.065 millones en 1983. Además, aquella dictadura fue reconocida como gobierno legítimo, en primer lugar y antes que nadie, por los Estados Unidos de Norteamérica. Y como nada es casual esos mismos dictadores de uniforme y su séquito económico estatizaron la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas el Grupo Macri, Techint, Fiat, Ford, City Bank, IBM y el Banco Francés, el monto fue de 22 mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total que generó la dictadura.

1789. VICENTE, Edgardo Eugenio. "El 'Cholo' Vicente fue uno de esos personajes nefastos que actuaron en todo el nordeste, con sede principal en Resistencia –Chaco-; un civil que actuó como paramilitar (PCI) en el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) dependiente del famoso 601. Su tarea era la de infiltración en universidades, sindicatos, escuelas, etc., registrando y delatando, no solo cualquier indicio de

pensamiento de izquierda, sino cualquier conducta progresista en estudiantes, trabajadores, profesionales, para informarlo a sus superiores, como Norberto Tozzo y el coronel Armando Hornos". Extractado de las páginas 497-498 del libro "Fernando. Un militante del pueblo" escrito en 2022 por Gustavo Piérola.

1790. VICIENS, Pedro. Ingeniero civil. Cursó estudios en el MIT de Massachusetts (USA). Administrador General de Agua y Energía Eléctrica entre 1976 y 1978 (dictadura militar del general Videla). Fue secretario técnico de la Facultad de Ingeniería de la UBA (1956/57. Dictadura del general Eduardo Lonardi). Fue director de Ingeniería y Desarrollo de Papelera Río Paraná S.A. También fue director de la Compañía Italo Argentina de Electricidad. Consultor del BID y de las Naciones Unidas en temas energéticos y consultor de Empresas (a través de Consular S.A.). Dictó cursos en IDEA (reducto oligárquico empresarial) sobre "Uso de la Energía". Miembro del Comité Argentino del Congreso Mundial de la Energía y presidente del mismo. Fue fellow del Institute of Energy.

1791. VIDAL MOLINA, Enrique. Se reivindica como Comando Civil en 1955. Ocho años más tarde consideran que su accionar como tales tiene vigencia y resisten a disolverse. ("Historia y cisma de los comandos civiles". Primera Plana N° 42. 27-8-63).

1792. VIDART VILLANUEVA, Eliseo Joaquín. (1921-2009). Fue parte del Partido Demócrata (conservador) de Mendoza. Fue Interventor Federal de facto (gobernador) de la provincia cuyana entre el 25 de febrero de 1983 y el 10 de diciembre del mismo año. (Dictadura del "Proceso de Reorganización Nacional"; gestión del general Reynaldo Benito Bignone).

1793. VIDELA ESCALADA, Federico Nicolás. (1918-2007). "Bocha". Abogado especializado en derecho aeronáutico. Juez. En 1955 fue secretario de la Comisión de Reorganización de la Justicia que asesoraba a la Revolución Libertadora. En 1957 presidió la Convención Nacional del Partido Demócrata Nacional. Entre 1953 y 1963 presidió la Confederación Argentina de Congregaciones Marianas. (Marianas por la Virgen María). A partir de diciembre de 1972 miembro de la Academia Argentina de Derecho. Designado por el genocida dictador Jorge Rafael Videla como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación entre el 2 de abril de 1976 y diciembre del mismo año. Condecoraciones recibidas: En 1953 el Papa Pío XII lo nombró comendador de la Orden de San Gregorio Magno. En 1970 Brasil (había una dictadura militar

encabezada por Emilio Garrastazu Médici), lo condecoró con la medalla al Mérito Aeronáutico. En 1986 recibió el Premio Konex de Platino en Derecho Civil e Internacional.

1794. VIDELA ZAPATA, Roberto. El mismo cuenta su aporte como comando civil en 1955 en la provincia de Mendoza. “Me encontré, en la entrada del Banco Mendoza, en la mañana temprano, a eso de las 8:30, con Roberto Norton que estaba vinculado con el movimiento revolucionario... Me dice, acá han llegado Lagos, con el hermano y Bonifacio del Carril y están en la casa del Turco Roth que estaba a una cuadra de mi casa, en la esquina N.O. de la calle Aristides Villanueva y Huarpes, y necesitan con urgencia una buena radio, así que encargáte de buscarles una buena radio y llevásela. Yo la radio que tenía era muy pobre, así que me fui a la casa de Daniel Larriqueta, que tenía una muy buena radio, le expliqué sucintamente que la necesitaba, me la dio y fui a la casa donde estaba Lagos, con el hermano y Bonifacio del Carril que había sido compañero mío de la facultad en Buenos Aires y yo le entregué en propias manos la radio y me puse a disposición de ellos”. (“Aportes para una historia de la Revolución Libertadora en Mendoza”. Yamile Álvarez).

1795. VIDO, José. Fue vocal de la Comisión N° 14 nominada “Gestión Económica Financiera Banco Central y Organismos Comercializadores” encargada de reunir “Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía. Tomo I”. Y que luego fueron publicadas en 1958, por la Comisión de Investigaciones que dependía directamente de la Vicepresidencia de la Nación, es decir del golpista Almirante Isaac Francisco Rojas. El informe denunciatorio va de la página 695 a la 898 lo que le da un volumen considerable de supuestas irregularidades y delitos, pero que no corresponde con la realidad. “En 1946 cuando nos hicimos cargo del Gobierno existía una deuda externa de 3.500 millones de dólares, créditos por 1.500 millones de la misma moneda, pero bloqueados, con un servicio anual en divisas que se acercaba a los 1.000 millones de dólares para el pago de los beneficios de las empresas extranjeras que explotaban nuestros servicios públicos y otras radicadas en el país: seguros, reaseguros, comercialización agraria, pago de la deuda, etc. Y los balances de pago al exterior nos eran desfavorables. En 1955, cuando caímos, no teníamos deuda externa, disponíamos de una reserva financiera del orden de los 1.500 millones de dólares, la balanza de pagos al exterior nos era favorable (lo que era otro medio de capitalizarnos). Los servicios financieros en divisas para el pago de los beneficios a las empresas extranjeras radicadas en el país no pasaban

el diez por ciento de los de 1946". (Juan Domingo Perón. Memorándum a las Bases. Octubre 1965).

1796. VIGIL, Aníbal Constancio. (1936-1994). Director de Editorial Atlántida. Tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 que dio inicio al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), las publicaciones de Atlántida comenzaron a apoyar explícitamente al nuevo régimen, tales como *Gente* y *Somos* que adoptaron un tono editorial a favor de la dictadura. Incluso la revista femenina *Para Ti* se mantuvo dentro de esa tendencia, publicando un extenso reportaje sobre la vida hogareña del general Jorge Rafael Videla al comienzo del mandato de facto de éste, exaltando al entonces nuevo dictador como un hombre de "disciplina, valor y sacrificio". Tapa incluida de la revista para esa ocasión. El tono acompañante de la revista fue puesto al servicio de la dictadura durante los momentos más críticos que la misma solía atravesar. Por ejemplo, cuando el país se enfrentaba a una recesión económica en 1978, fenómeno potenciado por el notable empeoramiento de las relaciones bilaterales con el Chile del dictador Augusto Pinochet a causa del conflicto fronterizo en torno al conflicto del canal de Beagle, intentó ser contrarrestado con exhortaciones a "apoyar el Proceso que comenzó el 24 de marzo de 1976, cuando tomamos un paso decisivo hacia la madurez política". En 1978 a través de la revista *Gente* se afirma que las denuncias en el extranjero sobre el accionar de la dictadura son una campaña de desprestigio y afirma que todo es una "operación mentirosa, son cartas falsificadas por organizaciones terroristas". Por otro lado, la popularmente muy aclamada victoria de la selección de fútbol de Argentina, en la Copa Mundial de Fútbol de 1978 fue seguida por una portada del semanario político *Somos* en la que no se mostraba al equipo nacional sino al entonces dictador Jorge Rafael Videla mientras ésta se ponía de pie en las tribunas para saludar esa ocasión. En la misma revista, se publicó una serie de artículos sobre supuestos (e inexistentes) "campos de rehabilitación para subversivos", los cuales incluían fotografías adulteradas de detenidos políticos en una "atmósfera familiar", con supuestos servicios completos médicos, religiosos, psicológicos y legales. La creciente presión internacional contra el Terrorismo de Estado resultó en una campaña de peticiones organizada por la revista *Para Ti* que incluían postales tituladas "Argentina: Toda la verdad" ("Argentina: The whole truth"), las cuales los lectores de la revista podían recortar y enviar por correo a una lista de direcciones de los más prominentes críticos internacionales del régimen, incluyendo entre otros, al entonces presidente estadounidense Jimmy Carter, el también norteamericano senador demócrata Ted

Kennedy y el entonces primer mandatario francés Valéry Giscard d'Estaing, así como también la organización no gubernamental (ONG) Amnistía Internacional y varios periódicos de todo el mundo. Editorial Atlántida, junto a la filial argentina de la empresa estadounidense Coca Cola también participó de la ofensiva política del régimen en las escuelas primarias, mediante la publicación de la revista propagandística “El niño, la escuela y el ejército”. Vigil, pícaro, supo escribir también con el seudónimo de “Carlos Corral” en la revista Somos.

1797. VILDOZA, Jorge Ernesto. “El presidente de American Data es el hijo biológico de Vildoza (un civil) que lleva su mismo nombre: Jorge Ernesto Vildoza, (y que fue) integrante del SIN (Servicio de Inteligencia Naval) hasta 1988”. O sea, durante toda la dictadura. American Data debe aclararse es una empresa de casinos. Vildoza padre por su parte, fue un “capitán de navío de la Marina, que se desempeñó como jefe de Estado Mayor del GT 3.3 de la ESMA durante el terrorismo de Estado en la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). En tal grado, distintos sobrevivientes lo mencionan como el segundo después del contraalmirante Rubén Chamorro, entonces director de la ESMA. Hasta su muerte, se encontraba con pedido de captura nacional e internacional tras eludir el accionar de la justicia de su país desde el año 1983 por un caso de apropiación ilegal de menores y, desde 2003, por delitos de lesa humanidad perpetrados en la ESMA, utilizada como centro clandestino de detención durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional”. El primer entrecomillado corresponde a La Corriente Avanza de Mar del Plata según una investigación de Alejandra Dandan y el segundo entrecomillado está sacado de Wikipedia.

1798. VILLADÁ ACHÁVAL, Manuel. Miembro activo de la Acción Católica Argentina. Se lo cita como Comando Civil antiperonista en el libro “1955. Revolución en Córdoba” escrito por el periodista Rafael Capellupo. Da su nombre y apellido cuando narra que “Aquí en Córdoba, por otra parte, se contaba con algunos grupos de civiles que se habían ofrecido a Lonardi para entrar en acción si las circunstancias así lo exigieran”. Es que precisamente era cuñado de Lonardi.

1799. VILLADA RIVERO, Horacio. Comando civil antiperonista. El susodicho y otros “deciden suspender sus estudios universitarios para dedicar todo su tiempo, todas sus energías, todo su entusiasmo, a organizar la resistencia activa a la dictadura”. Tomado del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo, página 177.

1800. VILLADA RIVERO, Luis. Comando civil antiperonista. El susodicho y otros “deciden suspender sus estudios universitarios para dedicar todo su tiempo, todas sus energías, todo su entusiasmo, a organizar la resistencia activa a la dictadura”. Tomado del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo, página 177.

1801. VILLALBA, Héctor. Comisionado (intendente de facto) del partido bonaerense de Quilmes desde el 27 de diciembre de 1982 al 17 de febrero de 1983. (Dictadura militar de Reynaldo Benito Bignone a nivel nacional). Y con anterioridad del partido de Zárate, en provincia de Buenos Aires, entre los años 1980 y 1982.

1802. VILLALBA, Horacio. Antiperonista ligado en Córdoba a los acontecimientos que derribaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Ver página 179, del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo.

1803. VILLARROEL, Emilio Luis. La dictadura militar del general Jorge Rafael Videla lo nombró Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, Sala 5ta. en base al decreto N° 323 del 4 de mayo de 1976. Falleció en el año 2013.

1804. VILLAVEIRÁN, Héctor Francisco. (1918-1984). Falleció en Turín, Italia el 16 de octubre. Abogado. Profesor universitario. A partir de 1955, colaboró con todas las dictaduras militares. Fue Subsecretario de Estado de Seguridad Social y de Trabajo durante la gestión dictatorial de Juan Carlos Onganía. Además, entre el 2 de julio de 1982 y el 10 de diciembre de 1983, siendo presidente de facto el dictador Bignone, ocupó el cargo de Ministro de Trabajo de la Nación. Sufrió en carne propia una huelga general sin precedentes, el 28 de marzo de 1983, que fue caracterizada por el diario *La Voz* como “un cachetazo” en repudio a la política económico social y donde la totalidad de los trabajadores se unieron en la acción. Hubo un ausentismo del 95% en los lugares de trabajo pese a que la dictadura la declaró “ilegal”.

1805. VILLAVICENCIO, Agapito Santos Jesús. Subsecretario de Coordinación y Políticas en el área de Comunicaciones de la Secretaría de Estado de Energía, que dependía del Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, en tanto era presidente de facto de la República el genocida y dictador Jorge Rafael Videla.

1806. VILLEGAS BASAVILBASO, Benjamín. (1884-1967). Abogado. Se formó en la Escuela Naval, de la que egresó en 1905 como guardiamarina. Provenía de una familia de renombre en el ámbito militar y el campo del derecho: su abuelo paterno, el capitán Benjamín Villegas Dávila, combatió junto a los unitarios durante los conflictos civiles a mediados del siglo XIX, mientras que su bisabuelo Alejo Villegas había sido un destacado jurista y diputado por Córdoba en el Congreso de Tucumán. Benjamín, fue juez de la Suprema Corte de Justicia, designado por decreto-ley del presidente de facto, general Pedro Eugenio Aramburu el 21 de septiembre del '56 (prestaría juramento el 2 de octubre) en reemplazo del renunciante Jorge Vera Vallejo –quien solo estuvo un semestre en el tribunal–. Luego continuaría en la función, ya formalmente vuelto a designar con acuerdo del Senado, una vez iniciado el mandato constitucional de Arturo Frondizi, tras cuya asunción había presentado la renuncia. Su segunda jura como ministro ocurrió cuatro días después de esa dimisión, el 12 de mayo de 1958. Pasado el tiempo, cuando se retiró de la función pública, se fue a vivir una estancia familiar próxima a la costa atlántica bonaerense, en Necochea. Allí lo sorprendió la muerte.

1807. VINELLI, Rodolfo Jorge. (1911-2004). Fundador de la Cámara Inmobiliaria Argentina. Fundador y Presidente de la CAPRA (Cámara Argentina de Propietarios). Presidente del Círculo de la Libertad. Miembro activo de la organización Encuentro Nacional Republicano (ENR) que busca “el funcionamiento de una democracia representativa genuina, antítesis de la democracia populista, que es falsa”. En una solicitada hecha pública el 19 de abril de 1987 (Semana Santa. domingo de Resurrección) salieron en defensa de los militares “carapintada” –sublevados al orden constitucional- que no querían ser juzgados por el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

1808. VIRAMONTE OTERO, Gustavo Ascensio. Dice el investigador Juan Ignacio García Quiroga (en El Avispero. Canal Ztv): “El 24 de marzo de 1976 signó el inicio del período más oscuro y trágico de nuestra historia. La instauración del Estado Terrorista. En su editorial del 12 de abril de 1976, La Voz del Interior propone sumar integrantes de partidos políticos a la flamante Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Córdoba. La CAL redactaba los proyectos de ley que el gobernador militar ‘sancionaba’ a sola firma”. Viramonte Otero se incorporó a la CAL en junio de 1976.

1809. VIRLA, Eugenio Flavio. Ingeniero. La autodenominada Revolución Libertadora de Aramburu y Rojas lo nombró como rector

interventor de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) entre 1957 y 1958.

1810. VITON, Aníbal Cipriano. Nacido en 1911. Subdirector de Automotores de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en 1956 (Revolución Libertadora). Ministro de Gobierno en la Provincia de San Luis en ese mismo año. Interventor Federal de facto en la provincia de Jujuy, del 31 de enero de 1957 al 1º de mayo de 1958.

1811. VIVAS, Carlos Alberto. Nacido en 1950. Integrante del Batallón 601 de Inteligencia. Como espía se movía bajo el seudónimo de "Jaime Vidal". Participó del "Grupo Centroamérica" que dio apoyo logístico y militar a los contras que peleaban contra el sandinismo. Implicado en el secuestro del empresario Osvaldo Sivak en agosto de 1985.

1812. VIVAS, Juan Gregorio. (1908-2004). Médico. Fue presidente del Rotary Club y del Círculo Médico de la provincia de San Luis. Inició su actividad política como afiliado al Partido Demócrata Liberal, el tradicional partido conservador de la provincia. En 1956 fue nombrado por el dictador Pedro Eugenio Aramburu "interventor normalizador" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Cuyo, con sede en San Luis, en un contexto nacional donde las universidades fueron intervenidas y sometidas a un proceso de depuración. El 6 de agosto de 1970 fue nombrado interventor federal de la provincia (equivalente a gobernador) por el dictador y general Roberto Marcelo Levingston, continuando en ese cargo bajo el gobierno de Lanusse. Cesó en su cargo el 29 de mayo de 1972.

1813. VIVES, Oscar Camilo. Ingeniero. A cargo de Bienestar Social a partir de julio de 1968 (régimen de Onganía) en la provincia de Chubut, designado en el cargo por el gobernador de facto Guillermo Pérez Pittón, un contralmirante retirado de su arma luego de la sublevación "colorada" fracasada de 1963.

1814. VOCOS, Miguel Ángel. Comando Civil. En el libro "1955. Revolución en Córdoba" del periodista Rafael Capellupo da "el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil", digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1815. VOCOS CONESA, Eduardo. “Era titular de la Sala II de Apelaciones. Renunció en enero de este año. Se encontraba desde fines de 2009 bajo licencia psiquiátrica por lo que evitó un eventual juicio político. Fue acusado por levantarse contra la democracia luego de reivindicar a través de un obituario publicado en uno de los principales matutinos porteños al ex carapintada Mohamed Alí Seineldín, citando frases de Primo Rivera, creador de la Falange Española; organización política que precedió a la dictadura franquista. Mientras era camarista, insultó públicamente a un grupo de familiares de desaparecidos”. (“Justicia y dictadura. Los jueces al banquillo”. Revista La Vaca, 29-9-2010).

1816. VON WUTHENAU, Francisco. En algunas referencias bio/bibliográficas aparece sin el aféresis “von” adelante. Bachiller en el Colegio Nacional de San Isidro. En Alemania, estudió ingeniería mecánica en la Universidad Técnica de Munich (1960). De regresó a nuestro país trabajó en el “Grupo Bracht” como ingeniero de ventas de la firma Krupp. En el año 1967 se incorporó a la función pública. Se desempeñó como asesor técnico de la Subsecretaría Legal y técnica de la Presidencia (1967-1970. Dictadura de Onganía). También fue Director Nacional de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos en dos períodos, el segundo de ellos entre 1976 y 1978 (dictadura de Videla). Luego fue Director del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Mendoza entre 1980 y 1985; es decir que cuatro de esos años los ejerció en tanto se sucedían en la presidencia de la república los dictadores Videla, Viola, Galtieri y Bignone. Ya en períodos democráticos fue Rector fundador de la Universidad de San Andrés (1988-2000), Director del Programa de Dirigencia Empresarial de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) a partir de 2003 e integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino desde 2004. Fue padre de seis hijos.

1817. WALGER CHAVES, Horacio. Comisionado (intendente de facto) del partido de Esteban Echeverría en provincia de Buenos Aires desde el 27 de septiembre de 1970 al 1° de febrero de 1971. (A nivel nacional dictadura militar del general Roberto Marcelo Levingston).

1818. WALLBRECHER, Guillermo Arnoldo. Subsecretario de Combustibles durante el gobierno de facto del genocida general Roberto Eduardo Viola. Desempeñó el cargo entre el 29 de marzo de 1981 y el 11 de diciembre del mismo año. (En otro registro el apellido aparece con una sola L).

1819. WEHBE, Florentino Jorge. (1920-1998). Fue abogado y economista que se desempeñó como Ministro de Economía de Argentina en tres oportunidades, todas ellas bajo gobiernos de facto (José María Guido entre 1962 y 1963, Alejandro Agustín Lanusse de 1972 a 1973, y Reynaldo Bignone, de 1982 a 1983. En esta última gestión, efectuó viajes a Washington para negociar la deuda externa argentina). Wehbe oportunamente, se había afiliado a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), liderada por Arturo Frondizi. Había comenzado como funcionario de Estado con otra dictadura (1956. Aramburu y Rojas) cuando fue nombrado miembro del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

1820. WEIS, Ricardo. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, digo yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1821. WERNICKE, María Antonieta. 21 años. Soltera. Comando Civil antiperonista. Detenida. Aparece su foto en la nota “La vasta organización descubierta planeaba una serie de ataques de carácter terrorista” que se acompaña con otra fotografía cuyo epígrafe señala “Parte de las armas largas y cortas, proyectiles y explosivos secuestrados en poder de la organización terrorista descubierta” (Diario La Prensa. Martes 30 de agosto de 1955. Pág. 5.)

1822. WERNICKE, Mario. Colaborador de los Comandos Civiles antiperonistas. “Las investigaciones habrían permitido también determinar que el departamento del tercer piso del edificio de Ayacucho 2062 fue dejado por el Doctor Germán Wernicke, actualmente en Europa, a su hermano Mario Wernicke, argentino, de 39 años, casado, con domicilio en Rivadavia 2073 en San Isidro, quien lo facilitó a su sobrino Julio Enrique Morón. Según se presume Mario Wernicke sabía que en el citado departamento se hallaban depositadas las armas y explosivos secuestrados por la policía. Otras referencias obtenidas por los encargados de la pesquisa han permitido aclarar que el yate ‘Altair’ y el automóvil particular chapa 321.654, empleados por los terroristas para el transporte de armamentos pertenecen a Mario Wernicke, circunstancias que tornarían difícil la situación de éste”. (“Conócese la actividad de otros implicados en el vasto complot terrorista descubierto”. Diario La Prensa, miércoles 31 de agosto de 1955).

1823. WHITE, A. Director del Banco Provincia de Buenos Aires a su vez que ligado al grupo oligárquico Santamarina durante la última dictadura cívico militar que asoló nuestra patria a partir del 24 de marzo de 1976.

1824. WYNNE, Tomás. Dirigente radical bonaerense de la línea balbinista. Interventor Federal de facto con el cargo de gobernador en la provincia de La Pampa. Estuvo en funciones desde el 15 de febrero de 1957 hasta el 30 de abril de 1958, durante la dictadura en el país del fusilador Aramburu.

1825. YACOBUCCI, Guillermo Jorge. La decisión judicial luego fue revocada por una instancia superior en la Justicia, pero alarmó a propios y extraños. En una nota de tapa, firmada por Mario Wainfeld en Página 12 del 28-12-2008, se expresaba: “Exclusivo. Uno de los dos camaristas que decidieron ordenar la libertad de Astiz y el ‘Tigre’ Acosta escribía notas para la revista nazi *Cabildo* durante la dictadura militar, que respaldaba los peores crímenes de los represores. En ellas repudiaba ‘los derechos humanos’ e impulsaba la posible guerra con Chile”. Uno de esos dos, era el camarista subrogante Yacobucci.

1826. YADAROLA, Mauricio Luis. (1895-1960). Abogado. El 7 de marzo de 1948 fue elegido junto a los doctores Arturo Umberto Illia y Miguel Ángel Zavala Ortiz como diputado nacional por la Provincia de Córdoba para el período 1948-1952, pasando a integrar el denominado “Bloque de los 44”, grupo opositor al peronismo en el Congreso Nacional. Asumió la banca el 26 de abril de 1948. Fue suspendido por diez sesiones el 22 de junio de 1950 acusado de "desorden de conducta". El 29 de diciembre de 1951 fue desaforado junto a Silvano Santander y puesto a disposición de la Justicia a raíz de su participación en el Golpe de Estado del 28 de septiembre de 1951. En las elecciones para renovar diputados nacionales para el período 1955-1961, fue nuevamente elegido como representante del radicalismo cordobés. Fue Comando Civil antiperonista. Apoyó el Bombardeo de la Plaza de Mayo en 1955, también conocido como “La Masacre de Plaza de Mayo”, cometido el 16 de junio de 1955 en la ciudad de Buenos Aires, cuando un grupo de militares y civiles antiperonistas, intentaron asesinar a Juan Domingo Perón y llevar adelante un golpe de Estado, matando a más de 308 personas e hiriendo a más de 700; prestando colaboración con los comandos radiofónicos que servían de enlace con la Marina. Volviendo a su banca al igual que el resto de los diputados que asumieron ese año, sólo duraría en sus funciones poco menos de cinco meses, porque la dictadura autodenominada Revolución

Libertadora que derrocó a Perón en 1955 decidió la disolución del Poder Legislativo el 21 de septiembre de ese mismo año. Es autor de una conferencia pronunciada el 22 de agosto de 1956 que lleva por título “La Intervención del Estado en la Economía”, auspiciada por el Foro de la Libre Empresa y la Cámara Argentina de Comercio. Luego, siempre en plena dictadura, fue designado en 1957 por el presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu como embajador argentino en los Estados Unidos, cargo que ocupó desde el 25 de julio de 1957 hasta junio de 1958. Tras lo cual Mauricio Luis Yadarola no volvió a ocupar puestos en la función pública. Fallecería en su provincia natal el 16 de mayo de 1960. En su memoria, una arteria de la ciudad de Córdoba lleva su nombre.

1827. YADAROLA, Miguel Ángel. Comando civil en Córdoba. Se levantó en armas contra el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955. Así consta en la página 40 del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955” Una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, editado en junio de 2010.

1828. YANELLO, Juan Carlos. El 7 de julio de 2023 el Tribunal Oral Federal (TOF) de la provincia de San Juan lo condenó a prisión perpetua. Cuando sucedió el golpe de Estado de 1976, Yanello era secretario de un juzgado y en el transcurso de los años represivos llegó a ser fiscal. Desde ese lugar de poder público encubrió con procesos judiciales, privaciones ilegítimas de la libertad, abusos sexuales, tormentos y homicidios, llevados adelante por los integrantes de la patota del regimiento de Infantería de Montaña número 22. Concretamente, a Yanello se lo consideró coautor de 13 hechos de homicidio, 51 hechos de secuestro, dos hechos de abuso y violación, robo y omisión de deberes de funcionario público.

1829. YAÑES, Gerardo Adrián. “Hay otras dos personas vinculadas al periodismo que figuran en el listado como personal civil del Destacamento (de Inteligencia 601). Uno es Gerardo Adán Yañes, un empresario periodístico, director del semanario de distribución gratuita *Región*, y de una agencia de fotografía de Santa Rosa. En la nómina está como "agente de reunión" o informante. (La Pampa. Redacción del diario La Arena. 24-2-2010).

1830. YAREGUI, Alberto. “Beto”. Fue intendente de facto en la ciudad bonaerense de Navarro a partir de 1976, ungido por la última dictadura militar. Electo por el voto para el mismo puesto en 1983 cuando las presidenciales las ganó Raúl Alfonsín. Fue diputado

nacional de la Unión Cívica Radical. Falleció el 4 de septiembre de 2013. Despidió sus restos en dicha ciudad, el senador Ricardo Alfonsín.

1831. YESSI, Julio José. Nacido en 1938. Nota de la revista Perfil del martes 22 de septiembre de 2020 firmada por el periodista Juan Luis González. “La decisión de los jueces más resistidos por el Gobierno, Mariano Llorens, Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi podría quedar en el futuro como un interesante ejercicio tanto para una facultad de derecho y para una de sociología o quizás de ciencias políticas. Para la primera casa de estudios irá el debate sobre el fallo por el cual liberaron a Julio Yessi, la mano derecha de López Rega. Él estaba condenado a cadena perpetua en primera instancia por el asesinato de tres jóvenes del PST (Partido Socialista de Trabajadores) en 1974 –“La Masacre de Pacheco”-, pero que ahora, con las mismas pruebas, queda en absoluta libertad, aun cuando los magistrados reconocen que el líder de la temible ‘Jotaperra’ era en efecto uno de los líderes de la organización paraestatal (...) de cualquier manera, lo claro es que ahora Yessi quedó en libertad por la decisión de estos magistrados. ÉL era asesor personal de López Rega, funcionario del siniestro ministerio de Bienestar Social – desde donde creció la Triple A- y líder de la Juventud Peronista de la República Argentina, que pasó a la historia bajo el nombre de ‘Jotaperra’. Aquella era la juventud lopezreguista, bajo la cual se amparaban los crímenes de la banda asesina”. Esa “Jotaperra” digo yo, fue un invento inflado a base de dinero y prebendas para enfrentar a la Juventud Peronista de las Regionales, ampliamente mayoritaria en el ámbito juvenil y que seguía los postulados y políticas de Montoneros.

1832. YGARTÚA, Luis María. Nació en 1901. Desconozco el año de su paso a mejor vida. Como ingeniero se desempeñó como Ministro de Comunicaciones de la Argentina durante las presidencias de facto, de Eduardo Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu, entre 23 de julio de 1955 y el 25 de enero de 1957, en el marco de la autoproclamada Revolución Libertadora. Su puesto en la Revolución Libertadora se debió a su oposición al peronismo desde las empresas que integraba, ya que Perón hacía cumplir a rajatabla los derechos de los trabajadores. Durante su gestión dispuso que fueran intervenidos los más importantes periódicos para reorientar su mensaje, colocando en ellos personas favorables al régimen de Aramburu. (La cacareada “Libertad de Prensa” mutó en “Libertad de Empresa”). Carlos Alberto Erro fue el interventor de ALEA y ATLAS y se asignó a José Barreiro, como director de “El Mundo”; Ricardo Mosquera, como director de “Democracia”; Walter Costanza, como director de “La Época”; Ernesto Sabato, director de “Mundo Argentino”; Vicente Barbieri, director de “El Hogar” y de

“Crítica”. El 13 de junio de 1957 apareció muerto en su estudio de la calle San Martín 536, el doctor Marcos Satanowsky. El crimen estaba vinculado con la tenencia de las acciones del diario *La Razón*, intervenido por Aramburu. Peralta Ramos había recibido presiones y extorsiones para que entregara el diario al gobierno de Aramburu. Los medios de comunicación fueron controlados y se prohibió cualquier tipo de propaganda favorable a Perón o del Peronismo. Bajo penas de clausura del medio se obligó a llamar a Juan Domingo Perón como "el tirano prófugo" o "el dictador depuesto". Gracias a los cambios ministeriales dispuestos por el dictador Aramburu, el Ministerio de Comunicaciones a cargo de Ygartúa pasó a intervenir y ocupar un lugar central en la política educativa primaria haciendo foco en las tareas de desperonización, llegando a disponer desde los cambios y censuras de textos en las currículas escolares, hasta la organización y el control de los aparatos del gobierno educativo encargados de aplicar la legislación. Todo con el fin de borrar las ideas peronistas y a desacreditar la figura de Perón, Eva Perón y de diversos funcionarios pertenecientes a todos los niveles estatales. Siguiendo con su plan antiperonista, se designa durante su mandato una comisión interventora de todas las radios, que fueron incautadas y entregadas a empresarios cercanos al gobierno de facto, mientras sus legítimos dueños fueron encarcelados; designó veedores en cada radio como objetivo el control de la información difundida. La policía mantuvo vigilancia en los servicios esenciales como centros de comunicaciones, emisoras radiales, diarios, etc. Así, el sistema radiofónico y de medios impresos queda en pocas semanas en manos de propietarios amigos del gobierno, restringiendo las libertades básicas como la libertad de expresión, la libertad de imprenta y la libertad de prensa. Ygartúa fue uno de los firmantes del decreto-ley 4.161 del 5 de marzo de 1956 que advierte sobre la “Prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista”. Su no cumplimiento implica cárcel para el infractor.

1833. YOFRE, Ricardo. “Balbín, quien golpeaba las puertas de los cuarteles para acabar con la ‘guerrilla fabril’, conocía el día y la hora del golpe. Su relación con los militares continuó luego del asalto a la Casa Rosada. Aportó dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en las segundas líneas del gobierno militar. Estos se integraron a la Secretaría General de la Presidencia, al mando del general Villarreal. En esta secretaría se incorporaron Raúl Castro Olivera, Victorio Sánchez Junoy, Virgilio Loiácono, José María Lladós, Francisco Mezzadri, Ricardo Yofre, Juan Carlos Paulucci Malvis y el constitucionalista Félix Loñ. El abogado Yofre ocupó un alto cargo. Fue nombrado subsecretario general de la Presidencia, el 23 de abril de 1976, durante la sangrienta

dictadura militar de Videla. Su hermano, Juan Bautista 'Tata' Yofre fue jefe de la SIDE en tiempos de democracia". (La Izquierda Diario. 15-3-2019). Algo para tener en cuenta: Ricardo Yofre, al menos hasta junio de 2016 la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) lo señaló como que seguía cobrando una jubilación de privilegio, pese a la Ley 26.475 de diciembre de 2008 que dispuso la extinción de los beneficios especiales de quienes usurparon cargos de organismos centralizados y descentralizados de la administración pública nacional entre el golpe de Estado de 1976 y el final de la dictadura. (Página 12. 23 de junio 2016). Y además, parece, que para ciertos medios gráficos afines a la última dictadura cívico-militar, que mutaban a un ropaje democrático para no quedar pegados a su pasado, era motivo de consulta. Así se desprende de la separata de Redacción N° 112 de junio de 1982, que llevaba por título: "Como será la salida. Las primeras propuestas de una transición hacia la democracia argentina: opinan Alfonsín y Yofre". Allí se lo presenta como voz autorizada en el tema ya que "ha sido asesor del Ministro del Interior Arturo Mor Roig y Subsecretario general de la Presidencia de la Nación durante la gestión del general José R. Villarreal". Para esa misma época, un año antes, se lo vio de vuelta: El 18 de noviembre de 1981, el diario Clarín, hizo una nota titulada "Dirigentes políticos en Campo de Mayo" y según la cual "A aspectos de la lucha antiterrorista se refirió el titular del comando de Institutos Militares (y donde) varios de los asistentes calificaron de 'excelente exposición' la efectuada por el general Reynaldo Bignone". El señor Yofre estaba entre los oyentes presentes.

1834. YOFRE HUEYO, Felipe Ricardo. (1909-1960). Abogado. Ocho hijos. Dirigente político conservador a quien la autodenominada "Revolución Libertadora" designo embajador argentino en Paraguay y después en Perú, convirtiéndose así en diplomático. Fallecido, sus restos fueron depositados en el cementerio de La Recoleta.

1835. YOUNG, Federico. Bajo el título de "Ni Macri lo quiere" (Página 12. 6-3-2009) y como nota de tapa se puede leer: "Federico Young renunció a la Agencia de Control porteña argumentando 'motivos personales'. Página 12 había revelado que participó junto a Cecilia Pando de un seminario para criticar el juicio a los represores y que nombró como colaboradores a militares que tuvieron cargos en la última dictadura". Otros datos del personaje para tener en cuenta y que trazan su perfil político-social: Consideró a Néstor Kirchner cuando este era presidente como un "terrorista" en los seminarios que ofrecía. Young participó de los cacerolazos porteños en barrio Norte durante el

conflicto con el campo en 2008. Es poseedor de 1.250 hectáreas en Chivilcoy –provincia de Buenos Aires-, es vocal de la Sociedad Rural de Chivilcoy, delegado de CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) y presidente de la sociedad “Estancia El Payé”. Problemas de dinero ahí, lo caratularon en la web del Banco Central como “deudor irrecuperable”, según la noticia aparecida en el mismo diario antes citado. También durante su gestión en la Agencia de Control, presentó serias irregularidades contables y nombramientos indiscriminados con cargos onerosos, al decir del fiscal Guillermo Marijuán.

1836. ZABALA, Arturo. Autor del libro “La revolución del 16 de setiembre. Antecedentes, gestación y victoria del movimiento de liberación nacional”. Ediciones Debate, octubre de 1955. Según el propio autor “El día 16 de setiembre de 1955 pertenece desde ahora a los fastos gloriosos de nuestra Historia Nacional. Esa fecha marcará para siempre el momento recuperador de la dignidad argentina; el reencuentro jubiloso de la ciudadanía en la libertad y la decencia”.

1837. ZABALLA, Luis Joaquín. Doctor y relator de la “Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora” en noviembre de 1975, refrendó con su firma un espacio de publicidad que puede considerarse como pre-golpista en el sentido que prepara el terreno ideológico para derrocar al gobierno constitucional ya de por sí, agonizante. Una vez fallecido: participación fúnebre publicada el 28/04/2002: “Dr. Luis J. Zaballa, q.e.p.d., falleció el 26-4-2002. - La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora participa el fallecimiento de quien fuera uno de sus más perseverantes miembros y ruega una oración en su memoria”. En vida, en condición de tal, había hecho uso de la palabra en el “Panel de la Libertad” que tuvo lugar en el salón San Martín, del City Hotel de Buenos Aires, el 11 de setiembre de 1975, en conmemoración del XX° Aniversario de la Revolución Libertadora.

1838. ZABALO, Francisco Martín. “Detienen a un integrante del Movimiento Familiar Cristiano. La Justicia procesó a Francisco Zabalo por el robo de la bebé Milagros Castelli Trotta durante la dictadura. Integraba esa agrupación laica y tenía vínculo, con uno de los jefes del (CCD) Vesubio. Es la segunda vez que se prueba la participación de la institución ligada a la Iglesia con una apropiación”. (Gerardo Aranguren. Tiempo Argentino. 16-5-2013). Conociéndose, en el diario *Página 12*, del 15-5-2013 y en otra nota, pormenores: “El dato clave para el procesamiento fue el estrecho vínculo de Zabalo con Juan Bautista Sasiaiñ, exjefe de la Policía Federal y represor del Vesubio,

donde secundaba a Guillermo Suárez Mason. Zabalo, según el dictamen, ‘colaboró con la ocultación de su identidad, la cual se vio suprimida desde el momento en que se fraguó ideológicamente el acta de hallazgo de la niña, hasta su inscripción en los registros oficiales respectivos, hasta llegar a su adopción, todo lo cual se desvaneció en 2008 con el conocimiento de su origen biológico’ (Así es que) la Justicia procesó con prisión preventiva, bajo arresto domiciliario, a Francisco Martín Zabalo, acusado de la apropiación de la segunda hija de María Teresa Trotta y Roberto Castelli, militantes montoneros detenidos-desaparecidos en el centro clandestino de detención El Vesubio”.

1839. ZALDARRIAGA, Jorge Alberto. “Otro es Jorge Alberto Zaldarriaga, conocido como ‘El Sapo’, que tenía el cargo oficial de "dactilógrafo" en el Destacamento (de Inteligencia 601). Fue relator de fútbol, también ex presidente del Círculo de Periodistas Deportivos y trabajó en Radio Nacional, donde fue locutor. Actualmente trabaja en una empresa de productos alimenticios”. (La Pampa. Redacción del diario La Arena. 24-2-2010).

1840. ZAMBONI, Luis Salvador. Nació en 1959. Jugó al rugby en el club Municipalidad. Fue al colegio nacional Bartolomé Mitre del barrio del Once. Allí tomó odio por los judíos. Se sentía un fascista convencido. En 1976, poco tiempo después del golpe militar se sumó a una organización católica ultraderechista, denominada Falange de la Fe. Según el diario *Tiempo Argentino* del 3-2-2013, que reconstruyó su violenta historia “solía ir armado con una 9 milímetros. También acostumbraba cargar un bolso con cadenas, cachiporras y manoplas”. Por inconducta lo habían echado del Colegio Militar a mediados de 1976. Y en una circunstancia poco clara y controvertida perdió un cargamento de oro al naufragar un velero de su propiedad en el Río de la Plata; oro de contrabando que era de gente importante (¿oficiales de la Armada?). Buzos que bajaron en busca del preciado metal hundido no encontraron nada. Lo asesinaron junto a su pareja, sujetos desconocidos, la noche del 11 de octubre de 1982 en el décimo piso del edificio situado en calle Viamonte 769 del centro porteño. Cuando entró la policía al lugar estaba todo revuelto y los cadáveres a la vista, torturados y con un disparo cada uno en la nuca. Evidentemente los intrusos buscaban algo. Zamboni, además, estaba comprometido –hay indicios- con la “desaparición” (agosto de 1976) de los conscriptos y militantes políticos del Partido Comunista Luis Pablo Steimberg y Luis Daniel García, que cumplían con el servicio militar obligatorio en el Colegio Militar de la Nación. Zamboni secuestraba por cuenta del general Bignone, director del lugar.

1841. ZAMBONI LEDESMA, Adolfo. Juez de la dictadura militar en Córdoba. Presidio el Tribunal Oral Federal 1 en esa provincia. Ya está fallecido. “En la madrugada del 25 de abril de 1977, tropas de la Brigada de Infantería Aerotransportada IV -que dependía del III Cuerpo del Ejército-, por orden del general Luciano Benjamín Menéndez, ingresaron con violencia y armas de fuego en las oficinas donde funcionaba la empresa Mackentor, ubicadas en las provincias de Córdoba y Buenos Aires. Allí secuestraron documentación e impidieron a los empleados el ingreso a las oficinas, que inmediatamente fueron clausuradas con fajas y puestas en custodia de las fuerzas de seguridad. La clausura del inmueble y la parálisis de la actividad comercial se mantuvo hasta el 2 de mayo de 1977, cuando el entonces titular del Juzgado Federal N°1 de la ciudad de Córdoba, Adolfo Zamboni Ledesma -a pedido del comandante de la brigada, Ángel Gumersindo Centeno, y del titular de la Dirección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Córdoba, Jorge Martínez Ferreira- dispuso la intervención judicial de esa empresa y designó como interventor al Coronel (R.E.) Rodolfo Batistella”.(Fiscales.gob.ar. 22-3-2024). Además, denunciado desde 1984 por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) por no investigar los 31 fusilamientos fraguados de presos políticos en la Unidad Penitenciaria 1.

1842. ZANETTO, Jorge Héctor. “En el marco de la revisión ordenada en 2016 por la Cámara Federal de Casación Penal a una sentencia dictada en 2011, el Tribunal Oral Federal N°1 de Salta condenó ayer a prisión perpetua al ex policía Andrés del Valle Soraire por resultar partícipe necesario de los homicidios del ex gobernador de esa provincia, Miguel Ragone, y de un testigo del crimen, Santiago Arredes, y por la tentativa de homicidio de la testigo Margarita Martínez de Leal. Además, impuso una pena de ocho años de prisión al sindicalista de la Unión Obrera Metalúrgica Jorge Héctor Zanetto por el delito de coacción agravada en perjuicio de Ragone. El tribunal, integrado por Federico Santiago Díaz, Marcelo Juárez Almaraz y Gabriela Catalano, dispuso que Soraire y Zanetto cumplan la pena en prisión domiciliaria y ordenó que se les coloque a ambos una pulsera electrónica para controlarlos”. (Fiscales.gob.ar. 24-6-2021).

1843. ZAPIOLA, Marcelo. Comando civil antiperonista. El susodicho y otros “deciden suspender sus estudios universitarios para dedicar todo su tiempo, todas sus energías, todo su entusiasmo, a organizar la resistencia activa a la dictadura”. Tomado del libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo, página 177.

1844. ZAPPI, Carlos Vicente. Ingeniero agrónomo. Ex asesor de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). El antiguo Consejo Agrario Nacional (surgido en 1940) pasó a llamarse Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra. Zappi fue su interventor en funciones a mediados de 1969 en tanto gobernaba el país el dictador Juan Carlos Onganía.

1845. ZARA, Elena Argentina. (1902-1995). Se recibió de Profesora de Historia y Geografía en la Universidad Nacional de La Plata. Docente. En un noticiero cinematográfico de época, puede apreciarse al interventor de la provincia de Buenos Aires, coronel Emilio A. Bonnacarrère, cuando le toma juramento a la nueva Ministra de Educación de la provincia, Elena Argentina Zara de Decurgez, un 4 de junio de 1956. Zara fue la primera mujer en ejercer un ministerio en la historia argentina. En reportaje que por tal motivo le hacen en la revista Mundo Argentino N° 2367 del 27-6-56 da su parecer sobre el levantamiento frustrado del general Juan José Valle, que fue fusilado junto a otros militares y civiles peronistas: “No vuelvo de mi asombro – responde con un fondo de pesar-. Mi mente no concibe que puedan existir conciencias que rechacen el restablecimiento del derecho y la justicia en nuestra patria (...) Me causa estupor, verdadero sufrimiento, el pensar que existan argentinos que nieguen su colaboración en esta grandiosa acción (se refiere a la Revolución Libertadora). Y que todavía intenten destruirla, anularla, derramando sangre de hermanos, sangre heroica de nuestra juventud... ¡No, no lo comprendo!”. Alguien debería haberle avisado que la única sangre derramada en esos episodios que fueron del 9 al 12 de junio de 1956, estuvo dada por aquellos que pelearon contra la dictadura que a ella la nombró en el cargo y que se levantaron en armas con el único fin en caso de triunfar, de llamar a elecciones libres sin proscripciones de ninguna índole.

1846. ZARAZAGA, Luis. Comando civil integrante del “Grupo Zárate”. Figura como alzado en armas contra el gobierno constitucional del general Perón el 16 de septiembre de 1955, en la página 39, del libro “Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria.” Año 2010.

1847. ZARDINI, Raúl. Gabriel Bilmes que es físico e hizo su carrera universitaria en la Facultad de Ciencias Exactas, recuerda: “Yo ingresé a la Facultad en el 71. La dictadura se extendió hasta el 73. Fue una etapa muy represiva con la figura de Zardini como interventor en Exactas. Era un símbolo de lo peor que puedas imaginarte. Había

generado una cultura muy represiva dentro de la Facultad. Tenía dos o tres frases célebres. En una asamblea llegó a decir: 'el carro de asalto y yo somos la misma cosa'. Y también decía: 'las cabezas duras suenan más fuerte'. En ese contexto, se da un proceso muy importante de participación masiva que involucra todos los claustros, frente a algo que no daba para más". Además, se cuenta que Zardini, al comienzo de su gestión llevó al sacerdote Raúl Sánchez Abelenda a hacer un exorcismo en el Aula Magna del Pabellón II de la Facultad. Se mostraba impertérrito e inflexible contra aquellos estudiantes que si pudieran "arrancarían los crucifijos de los salones universitarios, llegarían a prohibir la actual opción de jurar por Dios y los Santos Evangelios, para llegar también el día en que prohibirán el Himno Nacional y volverán a tirarle monedas al Ejército argentino con el beneplácito de las autoridades" (Primera Plana n° 482 del 25-4-72, pág. 15). Después, durante el gobierno títere de Isabel Martínez, esta puso al frente de la Universidad de Buenos Aires al nazi Alberto Ottalagano (septiembre de 1974) quien a su vez entronizó como decano al fascista Zardini, definido por algunos simplemente como "un oscuro profesor de Geología" sin méritos relevantes para ocupar ese alto cargo.

1848. ZARLENGA, Celso. Comisionado (interventor de facto) en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires en 1973, hasta que entregó el poder el 25 de mayo de ese año. Debía actuar de acuerdo al "Estatuto de la Revolución Argentina" un engendro creado por la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía con anterioridad. Su gestión municipal coincidió con la dictadura militar en el país del general Alejandro Agustín Lanusse.

1849. ZAVALA, Juan Ovidio. Dirigente de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) en Derecho, amigo de los militares golpistas Lanusse y Sánchez de Bustamante, brindó su apoyo a la revolución fallida del general Benjamín Menéndez en 1951 que tenía como fin derrocar al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Preguntado en una revista de actualidad de los '60 (en tanto ocupaba el cargo de Secretario Técnico de la Presidencia durante el gobierno de Frondizi) sobre si recordaba que había hecho el 17 de octubre de 1945 por la tarde-noche, se negó a contestar porque "el pasado nos divide".

1850. ZAVALA ORTIZ, Miguel Ángel. (1905-1982). Estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires, donde militó en política estudiantil por el socialismo, partido al que se había afiliado pese a ser hijo de un dirigente radical puntano. En 1930 se recibió de abogado y

se radicó en Río Cuarto (Córdoba), incorporándose al Estudio Jurídico que en esa ciudad había abierto sus hermanos mayores, Alfredo Zavala Ortiz y Teobaldo Zavala Ortiz. Fue diputado nacional entre 1948 y 1952 por el radicalismo. Fue desaforado en diciembre de 1951, junto a otros tres diputados radicales (Mauricio Yadarola, Silvano Santander y Reynaldo Pastor), por estar implicados en el golpe de Estado del 28 de septiembre de 1951. Para entonces, Perón había sido reelegido como presidente, en elecciones tan limpias como transparentes, con el 62,49% de los votos, para el período 1952-1958. Impotentes ante el avance popular, sectores opositores comenzaron a organizarse para derrocar al Presidente mediante una operación militar inspirada en la fracasada Operación Valquiria, el plan de emergencia con el que, una década antes, parte de las Fuerzas Armadas alemanas habían intentado poner fin al régimen nazi. O sea que para ellos Perón era igual a Hitler. Las primeras reuniones se habrían realizado en el Uruguay, en la residencia de Punta del Este del empresario Alberto Gainza Paz, a quien el gobierno peronista le había expropiado el diario La Prensa para dárselo a sus trabajadores. Así llegamos al salvaje bombardeo a la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955. Ese día, Zavala Ortiz encabezó uno de los comandos civiles armados que tuvieron la función de tomar una radio civil para difundir la proclama del asesinato del presidente constitucional (un hecho que nunca ocurrió). Acción ratificada en la causa judicial “Aníbal Olivieri y otros sobre rebelión militar, expediente 26.237/55”, donde se le atribuye el haber encabezado uno de los comandos civiles que actuaron durante el intento de golpe de Estado, mientras los aviones de la Marina y algunos de Aeronáutica, bombardeaban el centro de la ciudad con varias toneladas de bombas y fuego de ametralladora, causando la muerte de unos 375 transeúntes en la Plaza de Mayo e hiriendo a un número de entre 700 a 2000, de los cuales más de 250 quedaron definitivamente inválidos. Este genocidio aéreo fue considerado el peor acto terrorista de la historia argentina. Al atardecer del día del bombardeo, Zavala Ortiz habría huido en automóvil hasta Morón, donde se embarcó en uno de los aviones militares —conducido por el capitán de aviación Wilkinson de Almeyra— que volaron a Montevideo, con el objeto de pedir “asilo político” en Uruguay. Pero se asegura que ya en el avión rumbo a la República Oriental, Zavala Ortiz participó de la andanada final de proyectiles lanzados antes de abandonar suelo argentino. Así lo asevera el Equipo Especial de Investigación del Archivo Nacional de la Memoria, que investigó por primera vez en 54 años el bombardeo y ametrallamiento del 16 de junio de 1955 (habla de 308 muertos), y llegó a conclusiones diferentes a las obtenidas por la investigación judicial; sostiene que Zavala Ortiz estuvo en uno de los aviones que ametrallaron

a los civiles. Zavala Ortiz retornó a la Argentina sólo después del 16 de septiembre de 1955, día del nuevo golpe de Estado contra Perón. Nunca fue juzgado como ideólogo ni como partícipe en ningún grado del principal atentado terrorista cometido en Argentina. Durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu, Zavala Ortiz fue miembro de la Junta Consultiva para volver a la arcaica Constitución Nacional de 1853 en detrimento de la moderna, promulgada y jurada en 1947, que protegía los derechos de la familia, de trabajador y de la ancianidad entre tantos otros. Entre 1956 y 1957, el radicalismo se dividió, y Zavala Ortiz integró la Unión Cívica Radical del Pueblo. Tras las elecciones de 1963, con el peronismo proscripto, Zavala Ortiz fue elegido por el presidente Arturo Umberto Illia como ministro de Relaciones Exteriores. Mediante sus gestiones, Zavala Ortiz, logró que la dictadura militar que gobernaba Brasil impidiera el retorno del general Perón del exilio, el 2 de diciembre de 1964, cuando el avión que transportaba al expresidente constitucional fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Galeão, en Río de Janeiro. Simplemente, Zavala Ortiz llamó por teléfono al embajador argentino en Brasilia para que le pida a la dictadura del mariscal Castello Branco que detenga el vuelo de Perón. Pero, nobleza obliga, su principal gestión como canciller se relacionó, indudablemente, con la sanción de la Resolución 2.065, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, (el 16 de diciembre de 1965), mediante la que se resolvió aceptar la posición argentina sobre las Islas Malvinas, considerarla como territorio bajo estatus colonial — que deberá ser descolonizado a corto o largo plazo—, recomendar a la Argentina y Reino Unido que entablen negociaciones sobre el proceso de descolonización, y equiparar los nombres Malvinas y Falklands. Pero, por otro lado, en enero de 1966 como canciller argentino fue condecorado por el “Generalísimo” troglodita Francisco Franco. A partir de 1978, durante la dictadura de Videla, participó activamente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), creado principalmente por impulso de Carlos Manuel Muñiz y que nucleó a distintos especialistas de las Relaciones Internacionales. El 1º de diciembre de 1978 participó de la cena de homenaje de los partidos políticos al general Jorge Rafael Videla, organizada por un grupo de ex legisladores y de la que también participaron tres futuros presidentes de la Nación: Raúl Alfonsín, Fernando De la Rúa y Eduardo Duhalde (El Malo). Una vez fallecido Zavala Ortiz, sus restos descansaron para siempre en el cementerio de la Recoleta. El gobierno de facto del general Leopoldo Fortunato Galtieri decretó 3 días de duelo nacional con motivo de esa muerte. En su honor, el 15 de junio de 2000, el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Enrique Olivera (radical: presidente del aristocrático Jockey Club entre 2012 y 2014), le puso el nombre de

“Canciller Miguel Ángel Zavala Ortiz” a la plazoleta que se encuentra en la esquina de la avenida Leandro Nicéforo Alem entre calles Reconquista y Ricardo Rojas. Casualidad o no, frente a donde se erige el hotel Sheraton, monumento al imperialismo norteamericano si lo hay. Ese mismo imperialismo que metió baza en Río de Janeiro en 1964 para que Perón no volviera a la Argentina como “Prenda de Paz”. Además, debería recordarse que existe una ley que especifica que ni en calles, ni en plazas, ni en establecimientos públicos “se pueden utilizar como designaciones los nombres de autoridades nacionales, provinciales o municipales que haya ejercido su función por actos de fuerza contra el orden constitucional y el sistema democrático o bien sean confesos actores de actos antidemocráticos violentos”.

1851. ZELIS TORRES, Carlos Alberto. Comando Civil. En el libro “1955. Revolución en Córdoba” del periodista Rafael Capellupo da “el nombre de algunas personas que estuvieron comprometidas en la resistencia civil”, agrego yo, para dar por tierra con el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, elegido en su cargo en elecciones presidenciales de 1951 con el 62,49% de los votos emitidos.

1852. ZEMBORAIN, Saturnino Zenón. Comisionado (intendente de facto) en la localidad de Monte, provincia de Buenos Aires, entre 1976 y 1981, a nivel nacional, sanguinarias dictaduras militares de los generales Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola, respectivamente. Recibió el cargo de su predecesor el Teniente primero del Ejército Cesáreo Viso.

1853. ZENTENO BOEDO, Ernesto. (1895-1968). Médico. Profesor en la Escuela Nacional de Maestros de varias materias. Intendente de la ciudad de Salta durante el gobierno de facto y dictatorial a nivel nacional de Aramburu y Rojas. Ejerció el cargo entre el 31 de diciembre de 1957 y el 30 de abril de 1958.

1854. ZINN, Ricardo Mansueto. Autor de la frase dicha en un reportaje, “El Peronismo es fascismo y Alfonsín un interrogante” y en la misma entrevista, respecto al Punto Final para militares está de acuerdo “porque el país ya se ha torturado bastante. Si seguimos juzgando, dentro de diez años los sentenciados de hoy van a ser sacados por el pueblo de las cárceles, porque ya sabemos que el péndulo histórico hace que los delincuentes de hoy sean los héroes del mañana, así como los guerrilleros que eran repudiados en 1976 hoy son los reivindicados en los juicios” (El Periodista de Buenos Aires N°125, 30-1-87). Al respecto una certeza. Año 2023. Los genocidas juzgados y

condenados siguen en sus cárceles o prisiones domiciliarias por su edad y nadie salvo el Poder Judicial con su aberrante teoría del 2 x 1 abortada por el propio pueblo, trató o trata de dejarlos en libertad. Zinn nació en 1926 y falleció el 3 de mayo de 1995, en un accidente de aviación cerca de Quito, Ecuador, cuando concurría junto al presidente y CEO de YPF, José Estenssoro, a una reunión de ejecutivos petroleros sudamericanos. Economista. Se lo reconoce como el autor intelectual del “Rodrigazo” llevado a cabo en 1975 durante el gobierno de Isabel Martínez y que fue un golpe muy fuerte para el bolsillo de los trabajadores argentinos; en esos momentos él figuraba como secretario de Programación y Coordinación Económica. (El valor del dólar aumentaba al 100 por ciento, las tarifas de servicios públicos ajustes al 75 por ciento; los combustibles, 180 por ciento; los pasajes en colectivo y en tren, 50 al 120 por ciento. Los precios de los artículos de consumo fueron remarcados de inmediato en proporción a esas subas. Los salarios, con un ajuste general del 46 por ciento, quedaron rezagados, pero se desató un nivel de conflictividad y de inflación que ya no se detendría hasta el golpe militar del 24 de marzo de 1976). Con anterioridad fue secretario de Coordinación del Ministerio de Economía de Arturo Frondizi y luego asesor en temas financieros de los gabinetes de facto de Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, entre 1970 y 1973. Durante el Proceso de Reorganización Nacional con Videla al frente del gobierno de facto, Ricardo Zinn fue asesor de José Martínez de Hoz y uno de los artífices del plan económico al interior del grupo Azcuénaga. Autor intelectual de la nefasta frase: “Achicar el Estado es agrandar la Nación”. Más tarde diseñó los fundamentos del Plan de Entidades Financieras. Una vez acabada la última dictadura militar, Zinn fue hombre de la Ucedé (el partido neoliberal y de derecha de Álvaro Alsogaray), tuvo fuertes relaciones con la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), y la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), al tiempo que colaboró frecuentemente con el matutino *La Nación*, que representaba y representa los puntos de vista de los sectores concentrados de poder en Argentina. En los primeros años de la presidencia de Carlos Menem fue asesor de María Julia Alsogaray en las privatizaciones de ENTel y Somisa, junto con Mariano Grondona (h). En el ámbito privado fue director del Banco de Italia y Río de la Plata (ligado al grupo FIAT) y presidente de Sevel. Ricardo Zinn fue impulsor del Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina (CEMA) y la Escuela de Dirección y Negocios, IAE, hoy parte de la Universidad Austral, y asesor de dirección de la publicación política *A fondo*. Y junto al empresario Gilberto Montagna creó la Fundación Carlos Pellegrini, otro nucleamiento liberal-conservador.

Otro aporte de su ingerencia sobre los negocios particulares en el Estado: Alejandro Gaggero y Bruno Pérez-Almansi confeccionaron un interesante trabajo de investigación que trata sobre el grupo empresarial Macri en el sector automotriz durante la última dictadura militar. Allí se dice: “Ricardo Mansueto Zinn también se desempeñó en el gabinete ministerial de Ferrer (1970. Dictadura militar de Roberto Marcelo Levingston) como subsecretario de Coordinación y, luego, durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón llegó a ser viceministro en la gestión de Celestino Rodrigo. Luego de abandonar la función pública pasó a ser directivo del Banco del Río de la Plata en representación del grupo de inversores que integraba Francisco Macri, y durante los años siguientes integraría el directorio de Socma, para luego transformarse en el principal directivo en Sevel”.

1855. ZIMMERMANN, Christian José. Abogado. Fue uno de los “Chicago Boys” que trituraron la economía argentina. Estuvo ligado al Banco de Galicia. “Zimmermann, por su parte, fue vicepresidente del Banco Central con José Alfredo Martínez de Hoz en el Ministerio de Economía y el dictador Jorge Videla en la Presidencia de la Nación. Famoso en 1980 por su frase ‘la inflación ha muerto’, que provocó una célebre columna de María Elena Walsh, Zimmermann fue una de las piezas claves en la política económica de la timba financiera, basada en el endeudamiento externo y un rol pasivo del Banco Central. Otra de sus muletillas era: “Juzgarme a mí es como juzgar al proceso” tal era el grado de impunidad con que creía contar. Además, su nombre apareció involucrado en las investigaciones por los secuestros de empresarios, abogados y empleados del Banco de Hurlingham, que la conducción económica pretendía comprar a precio vil. Una investigación recopilatoria publicada por Diego Martínez en Página/12 indicó que Zimmermann designó ocho peritos que asesoraron a los torturadores que interrogaban a los secuestrados. Cuando se mudó a Coronel Suárez junto a su nueva pareja, el ex vice del BCRA comenzó a escribir columnas en el diario Nuevo Día. En 2008 se insertó allí su ‘solidaridad con el Tte. General Jorge Rafael Videla’, cuando el genocida fue trasladado a una cárcel común. Cinco años después, le dedicó una calurosa despedida en las mismas páginas”. (Diego Kenis. Agencia Paco Urondo. 5-3-2018). Además, muchos años antes se supo, a través de un informe de Gustavo Varela, aparecido en la revista *Somos* N° 678 (20-9-89) los “tiempos difíciles (que) afronta Christian Zimmermann, quien fuera presidente del Banco Central durante la época de José Alfredo Martínez de Hoz y luego titular de American Express hasta fines del año pasado. Fue el Banco Comercial del Norte, entidad ya disuelta, la que finalmente consiguió la quiebra de Zimmermann, cuando hubo otros

interesados en obtenerla. Las deudas de Zimmermann y su esposa, Inés María Pereyra Iraola, ascienden a u\$s 102.312 y Australes 2,2 millones, al menos hasta marzo y sin contar el ajuste financiero que hubo desde entonces (...) El viejo recurso intentó funcionar de nuevo; es decir, tapar un agujero abriendo otro. Zimmermann lo puso en funcionamiento una y otra vez, hasta que, cerradas las puertas de los bancos, el ex banquero central tuvo que apelar a los amigos. De ese modo, Ricardo Zinn le prestó u\$s 31.000 a cambio de un cheque del Total Bank de Miami. Cuando Zinn pretendió cobrarlo se encontró con la cuenta cerrada”.

1856. ZORRAQUÍN, Federico. Ejecutivo del Banco Comercial del Norte. Directivo de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA). Según puede leerse en el diario Clarín de fecha 28-5-80 en su página doce, pidió al ministro del Interior de la dictadura, general Albano Harguideguy, a través de un documento de la entidad firmado, la necesidad de un “Poder Ejecutivo fuerte, disciplinado y eficaz (y acerca del sufragio se dice) que es un derecho político y no una obligación, subrayándose que el voto debe ser secreto y universal, y que los electores deben ser alfabetos y se consigna así mismo que el voto debe ser calificado”. O sea, peor que en la “Década Infame” aquella que fue de 1930 a 1943.

1857. ZORREGUIETA, Jorge Horacio. Nació en 1928. Padre de la reina Máxima de Holanda. El día del casamiento de ésta: “el 2 de febrero de 2002, su padre no pudo asistir a la ceremonia. Era investigado por su rol durante la última dictadura militar y el gobierno de Holanda pidió a la familia de Máxima que no fuera a la boda. Zorreguieta fue secretario o subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca desde el 4 de abril de 1979 y hasta el 29 de marzo de 1981, durante la dictadura (1976-1983). Por ello la corona holandesa no sólo le negó la invitación a la boda, sino que también tenía prohibido el ingreso a los Países Bajos” (Clarín. 9-8-2017). También fue antes de ejercer ese cargo, interventor en la Junta Nacional de Granos. Se lo recuerda como un funcionario consecuente con la idea de liberar el mercado, la apertura de la economía con la eliminación de los derechos de exportación y la reducción de las tasas de importación; es decir siempre la misma receta que beneficia a unos pocos en detrimento del pueblo argentino. También fue secretario de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y de la Sociedad Rural Argentina (SRA). Así mismo presidió la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y fue miembro del consejo directivo de CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa). Cuando volvió la

democracia a la Argentina se lo vio como presidente del Centro Azucarero Argentino. Integró el International “Policy Council for Agriculture, Food and Trade” (IPC) con sede en Washington, cuya misión es discutir las políticas de agricultura y comercio en el mundo. Falleció a la edad de 89 años el martes 8 de agosto de 2017. En vida tuvo que afrontar que se lo involucrase en una denuncia judicial por la “desaparición” durante la dictadura, de una empleada del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la militante peronista Marta Sierra (bióloga y alfabetizadora), hecho ocurrido el 30 de marzo de 1976. Recién lo citaron a declarar ante la Justicia en octubre de 2009.

1858. ZORROAQUÍN BECÚ, Ricardo. (1911-2000). Sus restos descansan en el cementerio aristocrático de La Recoleta. Abogado. Doctor en Jurisprudencia. Profesor de Derecho en la Universidad de Buenos Aires entre 1942 y 1974 y en la Universidad Católica Argentina desde 1988 a 1995. La Academia Nacional de Historia lo tuvo entre sus miembros a partir de 1956 (gobierno dictatorial de Aramburu y Rojas), en tanto muchos de sus pares eran obligados a renunciar a sus cargos universitarios, o fueron echados y perseguidos. Presidió dicha Academia durante 11 años. También durante la “Libertadora” –en 1955- fue nombrado juez de primera instancia en lo comercial. En 1973, en la universidad, bajo la intervención del rector Rodolfo Puiggrós, el decano en Derecho Mario Kestelboim lo relevó del cargo que ocupaba en el “Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene”, acusándolo de “dependencia cultural”. Al respecto en la revista Militancia Peronista N° 6 del 19-7-73, dirigida por los doctores Rodolfo Ortega Peña y Enrique Luis Duhalde, puede leerse: “Zorraquín Becú, viejo nacionalista oligárquico, que ha dedicado el Instituto a investigar temas tan subyugantes como ‘Reglamento de aguas de San Juan en el siglo XIX’ protestaba que así se apartaba a los más capaces (se refería asimismo y sus amigos) de la investigación histórica”. En su curriculum puede observarse que Zorraquín Becú, fue embajador argentino en Perú, entre 1966 y 1969 designado por el gobierno de facto del dictador Juan Carlos Onganía.

1859. ZUANICH, José Antonio. Jefe Interino del Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos de la Dirección General Impositiva, según disposición de dicho organismo número 3.678, del 6 de mayo de 1976. Gestión de Martínez de Hoz en Economía y presidencia de facto del general Videla.

1860. ZUBARÁN, Guillermo Oscar. (1931-1977). Economista y diplomático. Cursos de post grado en Francia. Si hay algo que debe reconocérsele es su coherencia: siempre sirvió desde cargos públicos a dictaduras y gobiernos de facto. Ocupó los cargos de Director del Instituto Nacional de Geología y Minería (1967. Onganía), Subsecretario de Energía (1970. Levingston), asesor del Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura (1971-72. Lanusse) y Secretario de Estado de Energía (desde el 29 de marzo de 1976 hasta junio de 1977. Videla). Falleció –según dicen- en un extraño accidente automovilístico en el sur de nuestro país. La revista *Cuestionario* de junio de 1976, señala que hasta 1972 fue director de Esso S.A. Petrolera Argentina y vicepresidente de Covella Consultores de Empresas Asociadas S.A.

1861. ZULETA ÁLVAREZ, Enrique. (1923-2015). Historiador. Docente. “En marzo de 1976 las universidades son nuevamente intervenidas, primero son puestas a cargo de miembros de las Fuerzas Armadas, algo inédito hasta el momento, y luego la dirección se delegó en civiles, en el caso de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) correspondió a los historiadores y docentes de la Facultad de Filosofía y Letras, Pedro Santos Martínez y Enrique Zuleta Álvarez. Se multiplicaron las cesantías, las renunciaciones, la persecución, las listas negras, la quema de libros y la prohibición de realizar actos políticos que pudiesen ser entendidos como subversivos; todo complementado con normas de urbanidad y aseo personal (varones sin barba, mujeres con escaso maquillaje, entre otras). Durante este periodo -1976 a 1983- en la UNCuyo fueron cesanteados 238 docentes y 290 estudiantes”. (“Intervenciones militares y universidad. Una mirada desde cuatro trayectorias académicas en la Universidad nacional de Cuyo”. Osvaldo Gallardo y Marianel Falconer. Acta Académica. Año 2015). Cabe acotar, asimismo, que Zuleta Álvarez, fue miembro de la Academia Nacional de la Historia y fue condecorado con la Cruz de Oficial de la Orden de Isabel La Católica de España. Estuvo al frente de la UNCuyo entre 1981 y 1983.